



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

TESIS DOCTORAL

**COLOMBIA: DE LA LUCHA
ARMADA A LA LEGALIDAD**
Los casos del EPL, MAQL y PRT

AUTOR: D. Juan Manuel Ibeas Miguel
DIRECTOR: Dr. D. Manuel Alcántara Sáez

2017

A mis padres, Fermín e Irene, y a mis hermanos

A Miwi, por sus consejos y ayuda

A Carmen

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, deseo expresar mi gratitud y reconocimiento a Manuel Alcántara, amigo, maestro y director de esta tesis, por la dedicación y ayuda que siempre me ha prestado, en especial durante la realización de esta investigación.

Doy las gracias a quienes en diferentes momentos y circunstancias me han estimulado e inspirado con sus enseñanzas y reflexiones como Jesús Aníbal Suárez, Fernando Moncada, Medófilo Medina, Darío Villamizar, Adolfo Atehortúa, David Rol, Hernando Llano, Pedro Valenzuela y Toni Sánchez; también a otros compañeros y amigos que me han acompañado en este proceso, como Carlos Alberto Cárdenas, Giovanni Holguín, Roberto Alzaga, Carlos Hernández, Javier Orozco, Javier Arjona y Carlos Alberto Matta.

Mi especial gratitud a Pablo Tattay y Henry Caballero de la Fundación Sol y Tierra, a Álvaro Villarraga de la Fundación Cultura Democrática, a Enrique Flórez de CORPADEC, a Gricerio Perdomo de COMPAZ y a Diego Arias, Gustavo Guzmán y Vera Grabe de AD-M19, quienes me ofrecieron su tiempo, sus conocimientos y me facilitaron numerosos contactos.

Finalmente, extendiendo este agradecimiento a todos los entrevistados y entrevistadas, que compartieron amablemente reflexiones y vivencias, y cuyos testimonios han sido cruciales para la elaboración de esta tesis; así como a las numerosas personas que conocí en el desarrollo de este trabajo, académicos, exmilitantes de organizaciones armadas y miembros de organizaciones sociales y de derechos humanos, sin cuyas aportaciones y colaboración no hubiese podido llevar a cabo este proyecto.

ÍNDICE

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS E IMÁGENES	VI
<i>CUADROS</i>	VI
<i>FIGURAS</i>	VI
<i>IMÁGENES</i>	VI
PREFACIO	VII
PARTE I. INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. PRESENTACIÓN	2
1.1. <i>JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A INVESTIGAR</i>	2
1.2. <i>PLANTEAMIENTO GENERAL</i>	3
1.3. <i>HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN</i>	4
1.4. <i>ESTRUCTURA</i>	5
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA	7
2.1. <i>MARCO EPISTEMOLÓGICO</i>	7
2.2. <i>EL PARADIGMA CUALITIVO</i>	7
2.3. <i>MÉTODOS APLICADOS</i>	8
2.3.1.- Método Comparativo.....	8
2.3.2.- Sincronía vs Diacronía	9
2.4. <i>TÉCNICAS DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN</i>	10
2.4.1.- Entrevistas en profundidad.....	10
2.4.2.- Revisión bibliográfica	12
CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO	14
3.1. <i>CONFLICTO SOCIAL</i>	14
3.1.1.- Definiciones	14
3.1.2.- Paradigmas Sociológicos y Conflicto	15
3.1.3.- Conflictos Sociales y Políticos	20
3.1.4.- Estructura Básica y Elementos del Conflicto	22
3.1.5.- Colombia: Conflicto Social y Político.....	22
3.2. <i>VIOLENCIA POLÍTICA Y CONFLICTO ARMADO</i>	23
3.2.1.- Violencia y Violencia Política.....	23
3.2.1.1.- Definición y tipología de Violencia.....	23
3.2.1.2.- El Estado y la institucionalización de la violencia.....	25
3.2.1.3.- Violencia política institucional versus insurgente	29
3.2.2.- Guerra, Conflicto Armado Interno y Solución Política Negociada.....	35
3.3. <i>LA GUERRILLA</i>	44
3.3.1. La Guerrilla como Tipo Específico de Acción Colectiva	49
3.3.2. Formalización en una Estructura Organizativa Propia: La Organización Guerrillera	55
3.3.3. Autonomía y Cambio en la Organización	62
3.4. <i>COMPONENTES DE LA ACCIÓN GUERRILLERA</i>	78
3.4.1.- Intereses Compartidos: Ideología e Identidad	78
3.4.2.- Estructura Organizativa.....	98
3.4.3.- Movilización de Recursos.....	113
3.4.4.- Oportunidad Política	147
PARTE II. ESTUDIO DE CASOS DE LAS GUERRILLAS.....	154
CAPÍTULO 4. EJÉRCITO DE LIBERACIÓN POPULAR (EPL).....	155
4.1. <i>CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO Y ESTAPAS</i>	155
4.2. <i>INTERESES COMPARTIDOS</i>	158
4.2.1.- Ideología	158
4.2.2.- Identidad y simbología.....	175
4.3. <i>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</i>	179
4.3.1.- Tipo de Estructura.....	180
4.3.2.- Relaciones Jerárquicas y funcionales.....	198

4.2.3.- Sistema normativo y reglamentario.....	204
4.4. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	208
4.4.1.- Recursos Humanos	208
4.4.2.- Recursos Materiales.....	242
4.4.3.- Recursos tácticos y repertorio de acción	256
4.4.4.- Implantación: Localización original y despliegue territorial.....	290
CAPÍTULO 5. MOVIMIENTO ARMADO QUINTÍN LAME (MAQL)	303
5.1. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y ETAPAS	303
5.2. INTERESES COMPARTIDOS.....	306
5.2.1.- Ideología	306
5.2.2.- Identidad y simbología	312
5.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	316
5.3.1.- Estructura	316
5.3.2.- Relaciones jerárquicas y funcionales	328
5.3.3.- Sistema normativo y reglamentario.....	331
5.4. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	333
5.4.1.- Recursos Humanos:	333
5.4.2.- Recursos Materiales.....	359
5.4.3.- Recursos Tácticos y Repertorio de Acción	368
CAPÍTULO 6. PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT).....	404
6.1. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y ETAPAS	404
6.2. INTERESES COMPARTIDOS.....	407
6.2.1.- Ideología	407
6.2.2.- Identidad	413
6.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	414
6.3.1.- Estructura	414
6.3.2.- Relaciones jerárquicas y funcionales	422
6.3.3.- Sistema normativo y reglamentario.....	425
6.4. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	426
6.4.1.- Recursos Humanos	426
6.4.2.- Recursos Materiales.....	437
6.4.3.- Recursos Tácticos y Repertorio de Acción	442
6.4.4.- Localización: ubicación original y despliegue territorial	454
PARTE III. OPORTUNIDAD POLÍTICA PARA EL PASO A LA ACTIVIDAD POLÍTICA LEGAL	464
CAPÍTULO 7. OPORTUNIDAD POLÍTICA.....	465
7.1. PRESIDENCIA DE TURBAY AYALA	468
7.2. PRESIDENCIA DE BELISARIO BETANCUR	471
7.2.1.- Políticas y medidas gubernamentales favorables a la concertación.....	471
7.2.2.- Acontecimientos favorables para el proceso de diálogo	473
7.2.3.- Amenazas y obstáculos al proceso.....	479
7.3. PRESIDENCIA DE VIRGILIO BARCO (1986-1990)	494
7.3.2.- Primera parte de la presidencia Barco: el PNR y la prolongación de la tregua con las FARC en un escenario de cierre de espacios	495
7.3.2.- Segunda parte de la Administración Barco: ventanas de oportunidad para la negociación.....	498
CAPÍTULO 8. PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL EPL, PRT Y MAQL.....	521
8.1. NEGOCIACIÓN HORIZONTAL.....	521
8.1.1.- Antecedentes de la negociación: EPL, MAQL y PRT	521
8.1.2.- Proceso de Negociación	533
8.2. NEGOCIACIÓN VERTICAL.....	558
8.2.1.- Procesos de negociación vertical en cada guerrilla.....	559
8.2.2.- Elementos de orden interno que condicionaron el proceso de toma de decisión en las guerrillas	580
CAPÍTULO 9. ACUERDO FINAL Y REINSERCIÓN	584
9.1. FIRMAS DE ACUERDO Y DESARME.....	584
9.1.1.- EPL: Acuerdo final y desarme.....	585
9.1.2.- PRT: Acuerdo final y desarme	591
9.1.3.- MAQL: Acuerdo final y desarme	595

9.2. PROCESOS DE REINSECCIÓN	597
9.2.1.- EPL: Proceso de Reinserción	597
9.2.2.- PRT: Proceso de reinserción.....	617
9.2.3.- MAQL: Proceso de reinserción.....	622
PARTE IV. CONCLUSIONES.....	629
CAPÍTULO 10. ASPECTOS FUNDAMENTALES	630
10.1. LA IDENTIDAD ORIGINARIA DE LAS GUERRILLAS Y SU VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS PREVIOS.....	632
10.2. ELEMENTOS DE IDENTIDAD CARACTERÍSTICOS DE LAS TRES GUERRILLAS.	633
10.2.1.- Idiosincrasia del EPL.....	633
10.2.2.- Idiosincrasia del MAQL.....	637
10.2.3.- Idiosincrasia del PRT	640
10.3. FACTORES DE OPORTUNIDAD POLÍTICA PARA EL CAMBIO Y LA ADOPCIÓN DE NUEVAS FORMAS DE ACCIÓN COLECTIVA NO ARMADA	646
CAPÍTULO 11. VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS	650
BIBLIOGRAFÍA.....	663
1. ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO.....	664
2. ÍNDICE DE DOCUMENTOS.....	690
ANEXOS.....	722
ANEXO 1. LISTADO DE ENTREVISTAS.....	723
ANEXO 2. LISTADO DE LOS/AS ENTREVISTADOS/AS POR VARIABLES.....	726
ANEXO 3. GUIÓN ENTREVISTAS.....	732
ANEXO 4. CUADRO COMPARATIVO EPL, PRT, MAQL Y M-19.....	734
ABREVIATURAS Y GLOSARIO	740
ABREVIATURAS	741
GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	744

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS E IMÁGENES

CUADROS

Cuadro 1. INCOMPATIBILIDADES Y FORMAS DE MILITARIZACIÓN	40
Cuadro 2. FORMAS SUSTANTIVAS PARA EL ARREGLO DE INCOMPATIBILIDADES.....	41
Cuadro 3. COMPARACIÓN BINARIA SINDICATO - MOVIMIENTO SOCIAL.....	52
Cuadro 4. COMPARACIÓN BINARIA IGLESIA - SECTA RELIGIOSA.....	52
Cuadro 5. COMPARACIÓN BINARIA PARTIDO POLÍTICO - GRUPO DE INTERÉS.....	53
Cuadro 6. COMPARACIÓN BINARIA EJÉRCITO REGULAR – GUERRILLA.....	53
Cuadro 7. CONGRESOS DEL PCC (m-l) Y CONFERENCIAS DEL EPL.....	187
Cuadro 8. ESTRUCTURA MILITAR DE FRENTE.....	191
Cuadro 9. CARACTERÍSTICAS DE LA GUERRILLA SOCIETAL.....	386

FIGURAS

Figura 1. DIAGRAMA SOBRE LAS DIMENSIONES DEL CONFLICTO.....	21
Figura 2. FORMAS DEL CAMBIO EN LAS ORGANIZACIONES SEGÚN POOLE & VAN DE VEN...	70
Figura 3. CICLO VITAL DE LA ORGANIZACIÓN GUERRILLERA.....	73
Figura 4. ORGANIGRAMA DEL PCC m-l Y DEL EPL (Desde la II CNC, 1983).....	181
Figura 5. ORGANIGRAMA DEL MAQL.....	317
Figura 6. ESTRUCTURA MILITAR DE FRENTE.....	324
Figura 7. DIAGRAMA SOBRE EL ORIGEN Y RAÍCES DEL PRT.....	407
Figura 8. ORGANIGRAMA DEL PRT EN EL MOMENTO DE SU MAYOR DESARROLLO.....	416

IMÁGENES

Imagen 1. Bandera del PCC (m-l).....	178
Imagen 2. Bandera del EPL.....	178
Imagen.3. Presencia del EPL en municipios de los diferentes departamentos.....	293
Imagen 4. Bandera del MAQL.....	315
Imagen 5. Mapa del Cauca, área de influencia del MAQL.....	398
Imagen 6. Bandera del PRT.....	414
Imagen 7. Mapa de la Región de los Montes de María.....	458

*Para que en los campos
el ladrar de los perros
en cualquier madrugada
no sea el rondar siniestro
de la muerte que vaga,
sea el apretón de manos,
sea la sonrisa cálida
del amigo que llega
y no la fauce oscura
del fusil que amenaza.*

Colombia, un sueño de Paz
Tirso Vélez

PREFACIO

Esta investigación surge a partir de una doble inquietud. Una de carácter académico y científico, y otra, implícita de alguna manera en la anterior, de carácter más social, que responde a mi compromiso con las iniciativas de la sociedad civil en la búsqueda de una salida política negociada al conflicto colombiano.

La primera perspectiva nace de mi interés por el conocimiento de la realidad política y social de Latinoamérica; de hecho, para la obtención del título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, cursé la especialidad de Estudios Iberoamericanos en la Universidad Complutense de Madrid. A partir de este acercamiento general hacia el subcontinente y posteriormente, gracias a la Asociación de Investigación sobre Temas Iberoamericanos (AIETI), pude estudiar la realidad política y social de los países andinos. Fue entonces cuando, por la excepcionalidad e intensidad de sus procesos históricos, políticos y sociales, me surgió una especial fascinación hacia el caso colombiano.

Visité por primera vez Colombia en 1989, año muy convulso y de un enorme protagonismo de los actores armados en la vida política nacional, en un contexto de extrema violencia desatada por el narcotráfico y el narcoterrorismo y donde fui testigo de la persecución estatal y paraestatal sufrida por los militantes de la Unión Patriótica, fuerza política surgida de los Acuerdos de cese al Fuego, Paz y Tregua entre el Gobierno de Belisario Betancur y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Mi estancia coincidió con el magnicidio del candidato liberal a la presidencia Luis Carlos Galán, a quien pude escuchar en Bogotá, en un pequeño encuentro celebrado en el CINEP, en agosto de 1989, apenas tres días antes de su asesinato. A pesar de estos trágicos sucesos, de esta extrema violencia, de los antecedentes de procesos de diálogo y negociación truncados y del genocidio persistente y sistemático contra dirigentes y militantes de la izquierda no armada, en aquel momento se abrían grandes esperanzas ante la posibilidad de encontrar una salida política negociada al conflicto político y social armado en el que participaron y se comprometieron organizaciones como el Movimiento Diecinueve de Abril (M-19) el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y una organización integrada por indígenas, el Movimiento Armado Quintín Lame.

La violencia política y muy en particular el fenómeno guerrillero, por su persistencia en el tiempo, su heterogeneidad y complejidad, me suscitó mucha curiosidad y me planteó numerosos interrogantes en el plano teórico. ¿Cómo surge una organización guerrillera? ¿Qué lleva a una persona a involucrarse en la actividad armada ilegal? ¿En qué principios se sustenta? ¿Cómo evoluciona la organización? ¿Con qué tipo de recursos cuenta para su desarrollo? ¿Cuándo y por qué se consolida? ¿Qué vínculos se establecen entre las estructuras armadas y los brazos políticos y las organizaciones sociales? ¿Cómo se cierra el ciclo de una organización armada? Éstas y otras preguntas me generaron cierta fascinación intelectual. Y es que las guerrillas en Colombia, a diferencia de cualquier otra realidad nacional latinoamericana, han mantenido durante mucho tiempo una fuerte y significativa actividad política, social y armada.

En este afán por conocer estos procesos inicié mis estudios de doctorado y realicé diversas estancias en universidades colombianas, como el Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad Nacional de Bogotá y en la Universidad Pontificia Javeriana de Cali. Tuve acceso a instituciones y centros de investigación como el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), el Centro de Estudios e Investigaciones Sociales (CEIS), el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (IEPRI), el Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo (IAED) etc., en donde pude contactar con expertos y especialistas y consultar archivos y bibliotecas. Además, tuve el privilegio de conocer y escuchar a muchas personas que tuvieron protagonismo en los acontecimientos que marcaron este periodo turbulento de la historia reciente de Colombia, tanto actores políticos y sociales, incluidos miembros de organizaciones insurgentes, como de instituciones estatales y funcionarios públicos de diferentes organismos, como la Consejería de Paz, y a las propias víctimas y sus organizaciones.

A partir de mi experiencia personal, no hizo sino acrecentarse este interés por la comprensión de la violencia política y por la búsqueda de una salida negociada al conflicto. Este último aspecto enlaza con la segunda fuente de inquietud por el tema elegido, la construcción de la paz, que se ve reforzada a partir de la toma de conciencia de las consecuencias del conflicto político y social sobre movimientos cívicos, defensores de derechos humanos, sindicalistas, indígenas y campesinos y de mi participación activa en movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales de Cooperación para el Desarrollo y de Derechos Humanos.

Aquí destaco mi relación con la ONG Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (SODEPAZ) desde la que realice diferentes actividades de solidaridad y denuncia de violaciones de derechos. En parte, como consecuencia de esta actividad, puede visitar barriadas y zonas rurales, donde se genera y reproduce el fenómeno de la violencia, y conocí el contexto social de este fenómeno y a sus víctimas, lo que me impactó sobremanera. Además, pude contribuir a la organización de diferentes actividades y eventos en favor de los derechos humanos y de la solución política negociada, celebrados en Colombia, España y Europa, lo que sin duda amplió mi perspectiva de análisis.

Esta investigación sobre el proceso seguido por algunas guerrillas colombianas desde su constitución hasta su incorporación a la institucionalidad, me ha permitido integrar mis dos ejes de interés, el estrictamente teórico e investigativo hacia América Latina, Colombia y la violencia política y una inquietud, estrictamente social y pragmática, que responde a mi preocupación y compromiso personal por la solución política negociada al conflicto político y social en Colombia. Este largo viaje, difícil pero enriquecedor, ha cristalizado en la redacción final de la presente tesis.

PARTE I. INTRODUCCIÓN

Capítulo 1. PRESENTACIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

En esta tesis "Colombia: de la lucha armada a la legalidad. Los casos del EPL, PRT y MAQL", describo, analizo y explico el ciclo de tres organizaciones guerrilleras desde su constitución hasta el abandono de la lucha armada para integrarse en el sistema político legal.

Con esta investigación identifiqué los rasgos que he considerado más relevantes de cada una de estas guerrillas para caracterizarlas y establecer una tipología que permita realizar una comparación entre ellas con el fin de encontrar un marco de causalidad explicativo de su transformación en organizaciones políticas estrictamente civiles y legales.

El tema elegido, las guerrillas en Colombia, constituye uno de los fenómenos políticos y sociales más persistentes y trascendentes en la vida política y social, con efectos en la política interna de este país y en las relaciones internacionales.

Los estudios sobre la violencia y la guerrilla en Colombia son numerosos. En lo que respecta a las guerrillas, éstos han sido de conjunto y cuando se han particularizado han estado centrados y focalizados fundamentalmente en organizaciones como ELN, las FARC y el M-19, dejando de lado, con frecuencia, a otros grupos como el EPL y muy en especial al MAQL y al PRT. Esta investigación toma como objeto de estudio a estas organizaciones, generalmente menos conocidas, y los elementos más relevantes de su idiosincrasia. La dimensión reducida de alguna de ellas, facilita la comprensión de la dinámica de la guerrilla y aprehender su lógica sistémica interna guerrillera.

Conocer la heterogeneidad y la dinámica del movimiento guerrillero del pasado más reciente, ayuda a comprender el proceso político actual y su evolución futura. En este sentido, este estudio cobra actualidad y relevancia en el marco de las recientes negociaciones entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), que tras el cese al fuego definitivo han culminado con la firma del acuerdo de paz y el proceso de desarme e incorporación a la legalidad. Esta investigación puede aportar algunos elementos para interpretar esta evolución, así como desarrollos similares que se están llevando a cabo con otros grupos guerrilleros colombianos aún activos, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Otro aspecto a destacar, derivado directamente del objeto de estudio y de la perspectiva planteada en la tesis, es su posible utilidad para ayudar a comprender fenómenos similares en otros países y para ampliar, el marco interpretativo, a partir de este estudio de casos.

La importancia de la guerrilla colombiana en términos históricos y actuales y la necesidad de nuevos estudios sobre esta realidad desde la perspectiva de la acción colectiva y del cambio organizativo, traducido en una rearticulación de objetivos y estrategias que culminan en el abandono de la lucha armada de estas organizaciones, justifican por sí solos la pertinencia del tema tratado en esta tesis.

Desde el punto de vista teórico, caracterizar a la guerrilla con un tipo específico de acción colectiva (política y armada), diferenciado de otras formas de acción colectiva de carácter estrictamente político y social, como por ejemplo los movimientos sociales o los partidos políticos, sigue una perspectiva teórica y analítica muy sugerente para profundizar en el conocimiento de la lógica y dinámica interna de la guerrilla.

En esta línea, he planteado el fenómeno de la guerrilla desde el punto de vista organizativo, perspectiva que extrapolo, con las consiguientes correcciones, desde los estudios de la sociología de las organizaciones, tradicionalmente aplicados a fenómenos como la empresa o los partidos políticos. Esta apuesta teórica es arriesgada, porque la guerrilla es un fenómeno muy fluido, más intangible que otras instituciones y expresiones políticas y sociales y está sometido en ocasiones a una enorme carga ideológica y valorativa.

Por otra parte, analizo el cambio en la organización guerrillera y explico éste a partir del énfasis en sus variables endógenas, y no exclusivamente a través de explicaciones de orden estructural, vinculadas a las causas del conflicto y a su desarrollo.

Por último, destaco que en el estudio de cada una de estas guerrillas he tenido en cuenta el testimonio de los propios actores y protagonistas, los guerrilleros, para lo que he realizado un amplio trabajo de campo, con medio centenar de entrevistas, sobre todo a militantes y dirigentes de las organizaciones objeto de estudio, lo que me ha permitido cubrir ciertos vacíos e incorporar la perspectiva de las propias organizaciones. También he entrevistado a académicos y expertos en la materia para complementar la información. La mayoría de estas entrevistas han sido utilizadas en el desarrollo de esta investigación.

1.2. PLANTEAMIENTO GENERAL

Para realizar este estudio he analizado el ciclo de estas tres organizaciones alzadas en armas, su génesis, evolución y desarrollo, hasta que, a través de la negociación y la firma de un acuerdo de paz, sus miembros hacen dejación colectiva de las armas, para transformarse en fuerza política legal y reintegrarse a la vida civil, con el consiguiente cierre del ciclo de la organización armada.

Con este propósito he tenido en cuenta los siguientes aspectos de estudio en cada una de las guerrillas:

- La identidad originaria de las guerrillas y su vinculación con organizaciones políticas y movimientos políticos y sociales previos.
- Los intereses compartidos, su estructura orgánica y movilización de recursos involucrados en la acción colectiva y su interdependencia y desarrollo en el marco del conflicto político y armado.
- Factores de oportunidad política que propician la negociación, la firma del acuerdo de paz y la reinserción.

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

a) Hipótesis principal

La hipótesis que he tomado como punto de partida para la investigación, se basa en que “las características internas de cada guerrilla influyen decisivamente a la hora de tomar la decisión de abandonar la lucha armada y de desmovilizarse, y algunas de estas características prefiguran un potencial negociador que, en un contexto de oportunidad política adecuado, explica el paso de la actividad armada ilegal a vida política legal”.

b) Hipótesis secundarias

La hipótesis general se ha apoyado en las siguientes hipótesis secundarias explicativas del cambio de rumbo esencial en una guerrilla, desde la actividad armada a la vida civil:

- 1.- La flexibilidad y los cambios producidos en el terreno ideológico frente al eje reformismo/revolución, generalmente acumulativos, son un factor clave para explicar transformaciones de rumbo esenciales.
- 2.- El grado de eficacia militar y las perspectivas en el cumplimiento de los objetivos políticos y militares, actúan decisivamente en el cambio de la organización y en especial, en profundizar la continuidad de la lucha armada o de negociar.
- 3.- La legitimidad de la organización entre los grupos autorreferenciales y la posición adoptada por éstos frente al conflicto central, tanto de apoyo o rechazo a la lucha armada, es fundamental para explicar la evolución de la organización
- 4.- El carácter regional de la guerrilla y la limitación territorial del conflicto acotan demandas y facilitan respuestas, lo que constituye un factor positivo para la

búsqueda de soluciones negociadas, frente s demandas generales irresolubles en el terreno de la negociación.

- 5.- El cumplimiento de las decisiones que llevan al cambio organizativo, se ve facilitado por la existencia de una autoridad reconocida en la organización, por encima del hecho de disponer de una estructura formal centralizada.
- 6.- Las expectativas de apertura política y de democratización del sistema político, y de garantías creíbles de participación política, constituyen factores de oportunidad política determinantes para la mutación de la organización desde la vía armada a la vía política y legal, superiores incluso a posibles beneficios personales de los militantes y de su entorno.
- 7.- El tiempo en la organización guerrillera juega en contra de la solución negociada y la dificulta, ya que habrá mayores resistencias acumuladas frente a escenarios de oportunidad política favorables, a menos que la prolongación de su actividad armada le suponga un incremento elevado de sus costes marginales.

1.4. ESTRUCTURA

Para cumplir con estos objetivos esta tesis se estructura en cuatro bloques básicos claramente diferenciados, además de los anexos.

El primer bloque introductorio está integrado por los capítulos 1, 2 y 3. El Capítulo 1 incluye el Planteamiento del problema, la Formulación de la hipótesis y la Estructura de la tesis, en la que se enmarca el punto que estoy redactando.

El Capítulo 2 presenta la Metodología utilizada, con el marco epistemológico, el paradigma cualitativo y las técnicas de recogida de información.

El Capítulo 3 está referido al Marco teórico, que parte del paradigma de Conflicto social y político para caracterizar el Conflicto colombiano; continúa con los conceptos de Violencia y Violencia política para llegar al Conflicto armado y su Solución política negociada. Finalmente, se centra en la Guerrilla como un tipo específico de acción política que se formaliza en la organización armada, la cual cuenta con una autonomía relativa y está sujeta a cambios, y a sus elementos y componentes internos. Este tercer capítulo además delimita estos componentes, que son los Intereses compartidos (ideología e identidad), la Estructura organizativa (relaciones jerárquicas y funcionales, y sistema normativo), la Movilización de recursos (humanos, materiales y tácticos) y por último aborda la Oportunidad política (proceso de negociación y dejación de las armas).

El segundo bloque incluye los estudios de caso de las guerrillas tratadas, estructurado en sus correspondientes capítulos. El Capítulo 4 dedicado al caso del Ejército Popular de Liberación (EPL), el Capítulo 5 al estudio del Movimiento Armado Quintín Lame

(MAQL) y el Capítulo 6 al análisis del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). En cada uno de los tres capítulos abordo intereses compartidos, estructura organizativa y movilización de recursos, aspectos que sirven de hilo conductor para determinar la idiosincrasia de estas guerrillas.

El tercer bloque, relativo a la oportunidad política que promueve y facilita el paso de la actividad guerrillera a la actividad política legal, a través de la negociación, la dejación de armas y la reinserción, comprende tres capítulos. En el Capítulo 7 analizo la Oportunidad política bajo las presidencias de Belisario Betancur, Virgilio Barco y César Gaviria, enfatizando las medidas de apertura y reforma del régimen y la participación de la sociedad civil. En el Capítulo 8 planteo el Proceso de negociación del EPL, PRT y MAQL, hago un análisis de conjunto sobre la negociación horizontal, establecida entre estas guerrillas y el Gobierno, y también en particular de la negociación vertical y de la toma interna de decisiones en cada una de las guerrillas. Además, identifiqué los elementos de orden interno que condicionan los distintos procesos. Finalmente, en el Capítulo 9, Acuerdo Final y Reinserción, detallo los acuerdos, los procesos de dejación de armas y la reinserción en cada una de las organizaciones estudiadas y su paso a la actividad exclusivamente política y legal.

El cuarto y último bloque Conclusiones, incluye el Capítulo 10 con los aspectos fundamentales de las guerrillas, a la luz de los estudios de caso y el Capítulo 11 en el que se valida la hipótesis que sirvió como punto de partida a esta investigación.

Finalmente, incluyo la Bibliografía, con fuentes bibliográficas y documentos, y Anexos que comprenden un índice de entrevistados, un cuadro con las características de los entrevistados/as y el guion de dichas entrevistas, más un cuadro resumen de las guerrillas. Por último, se incluyen Abreviatura y Glosario de siglas y acrónimos. de siglas y acrónimos.

Capítulo 2. METODOLOGÍA

2.1. MARCO EPISTEMOLÓGICO

El objeto de investigación que aborda este proyecto de tesis, las organizaciones guerrilleras, se inscribe en el campo de las ciencias sociales, de la sociología política, y nos conduce a la elección del método cualitativo. Ello tiene implicaciones de carácter epistemológico y ontológico que es necesario hacer explícitos desde un comienzo.

La teoría del conocimiento o filosofía de la ciencia en que se apoya la metodología cualitativa, rechaza el "modelo especular" (positivista), que considera al sujeto conocedor como un espejo y esencialmente pasivo; y acepta, en cambio, el "modelo dialéctico", considerando que el conocimiento es el resultado de una dialéctica entre el sujeto (sus intereses, valores, creencias, etc.) y el objeto de estudio. No existirían, por consiguiente, conocimientos estrictamente "objetivos".

Por su parte, el objeto, especialmente en el área de las ciencias humanas y sociales, es visto y evaluado (opción o supuesto ontológico) por el alto nivel de complejidad estructural o sistémica, producida por el conjunto de variables bio-psico-sociales que lo constituyen. En general, se considera que toda realidad está configurada por sistemas de muy alto nivel de complejidad, donde cada parte interactúa con todas las demás y con "el todo". De ahí que se hable de la multicausalidad de los hechos sociales.

2.2. EL PARADIGMA CUALITIVO

El analizar el enfoque cuando se trata el tema de investigación puede ser confuso, como lo demuestra Jonathan Potter (1996), no existe una definición plenamente aceptada sobre el término cualitativo. En realidad, este concepto ha sido utilizado para referirse a: 1) la filosofía en general y a un enfoque de investigación, 2) una metodología de investigación, y 3) un conjunto de técnicas de investigación.

La elección del método de investigación depende de las exigencias de la situación de la que se trate. Así pues, los métodos cualitativos, como los cuantitativos, significan mucho más que unas técnicas para la recolección de datos. Resultando más adecuado caracterizarlos como paradigma. (Cook y Reichardt, 1986).

El paradigma cualitativo, que es en el que se sitúa la presente investigación, posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social, frente a la posición idealista que resalta una concepción evolutiva y negociada del orden social. Este paradigma percibe la vida social "como la creatividad compartida de los individuos; el hecho de que sea compartida determina una realidad compartida percibida como objetiva, viva y cognoscible para los participantes en la interacción social" (Cook y Reichardt, 1986: 62).

Por último, y aunque el paradigma cualitativo resulta una excelente forma de reunir y analizar la información, cabe decir que posee ciertos límites interpretativos debido a que el tamaño de las muestras no es representativo. Este es un punto, el de la validez, en el que no nos interesa ahondar, pues lo que pretendemos con esta investigación es “sobre todo, generar interpretaciones conceptuales de hechos que ya están a mano, no a proyectar resultados de posibles manipulaciones de los datos” (Ruiz Olabuénaga, 1989: 71).

2.3. MÉTODOS APLICADOS

En la sociología existe un sinnúmero de métodos y tipologías de métodos, según los diferentes criterios de diversos autores. No voy a detenerme en explicar cada uno de ellos, sino que directamente expondré los métodos más relevantes en los que me he apoyado para llevar a cabo la presente investigación.

2.3.1.- Método Comparativo

El método comparativo es un método de gran tradición en las Ciencias Sociales y, en especial, en la Ciencia Política. Para una primera definición recurro a Nohlen (2007:35): “es el procedimiento de comparación sistemática de objetos de estudio que, por lo general, es aplicado para llegar a generalizaciones empíricas y a la comprobación de hipótesis”.

En sentido amplio, el método comparativo va más allá del uso cotidiano que se haga de la “comparación”, pues persigue la obtención del conocimiento científico, de ahí que sea llamado “método comparativo”.

En sentido estricto, y siguiendo de nuevo a Nohlen (2007:38): “El método comparativo (...) trata de investigar las relaciones causales e intenta aislar factores que puedan considerarse como causa (variables independientes) de un efecto (variables dependientes), en lo que se conoce como causalidad y que constituye para las ciencias sociales el sustituto del experimento”. Busca el establecimiento de relaciones causales para los fenómenos que intenta estudiar, para generar modelos explicativos y, eventualmente, predictivos. Todo ello siempre teniendo en cuenta los límites inherentes a los objetos de estudio propios de las Ciencias Sociales y de la Ciencia Política”.

Dentro de la metodología comparativa existen dos empleos: el cuantitativo y el cualitativo. Como he indicado, me voy a centrar en este último.

El método comparativo suele ser popular en un estadio temprano de la evolución de un campo de investigación, cuando los científicos intentan salir del nivel inicial de los estudios de caso exploratorios a un nivel más avanzado de estructuras teóricas generales o leyes, como invariantes, causalidad o evolución, como es el caso.

El estudio de caso, sin embargo, es el punto de partida del método comparativo. El método de estudio de casos es un método descriptivo en el que se maneja un gran número de variables e indicadores. Generalmente no se parte de un problema definitivo ni de hipótesis. Se intenta lograr una descripción precisa de una realidad limitada sobre una variedad de fenómenos, estructuras y procesos en los que se hace resaltar sus características particulares. En este caso se parte del supuesto de que un caso particular es representativo para muchos otros casos similares que hacen posible una generalización.

En la presente investigación, he procedido a la combinación de ambos métodos. Partiendo del estudio de tres casos, la guerrilla del Ejército Popular de Liberación (EPL), del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y del Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), he comparado los rasgos destacados de cada una, analizado y sintetizado tanto sus diferencias como sus similitudes, dando por supuesto que estas divergencias y similitudes permiten conocimientos precisos de ciertos fenómenos, instituciones, estructuras y culturas. La meta es descubrir por qué los casos son diferentes: para revelar la estructura subyacente general que genera o permite tal variación.

2.3.2.- Sincronía vs Diacronía

Si al método comparativo se le incorpora la variable temporal, entonces nos encontramos con tres posibilidades de análisis de un hecho social (Reyes, 2009):

- (a) Comparación diacrónica (longitudinal, en tiempos distintos), primordialmente dentro de un país, en donde el número de casos es escaso y las variables de contexto son relativamente constantes, aunque naturalmente, también sujetas al cambio. Una ventaja consiste en que se pueden tomar en cuenta aspectos histórico-genéticos; una desventaja representa la situación desigual de los datos que puede mantener limitada la comparación al nivel de Datos Agregados.
- (b) Comparación sincrónica (horizontal, simultánea), primordialmente entre países, pero también dentro de un país entre unidades territoriales, en donde el número de casos es variable (es decir, puede ser grande también), y las variables de contexto son más difíciles de controlar. Los intentos en este sentido, se realizan mediante la selección encauzada en el contexto de casos parecidos (homogéneos).
- (c) Comparación diferida en el tiempo, una forma mixta entre la comparación diacrónica y sincrónica, en donde el número de casos es variable (aunque en la práctica de la investigación hasta la fecha es en su mayoría, binario) y las variables de contexto están parcialmente controladas ya que la selección de los casos muchas veces se realiza por su similitud, es decir, por la homogeneidad en las variables de contexto.

La presente investigación, si bien pone el énfasis en el método sincrónico comparativo, se trata una comparación diferida, debido a que las tres guerrillas que se estudian, teniendo en cuenta que el periodo de estudio se circunscribe desde la constitución a la dejación de las armas de cada una de ellas, no coincide exactamente en el tiempo.

Pese a lo dicho, la sincronía/ diacronía van más allá del método comparativo propiamente dicho, pues se consideran en muchas clasificaciones como enfoques a la hora de abordar una investigación.

Tanto el enfoque diacrónico como el sincrónico tienen limitaciones. Un peligro que se manifiesta muchas veces en las investigaciones sincrónicas es la tendencia a tomar la estructura social, tanto como la cultural (normas, reglas, valores) y, sobre todo, el orden social, en el momento que se realiza la investigación, como una situación fija y no como una fase en un proceso histórico y, por ende, dinámico. Por su parte, el enfoque diacrónico se queda muchas veces a nivel descriptivo sin facilitar la generalización de sus datos.

Precisamente para evitar los peligros anteriormente citados, esta investigación se enfoca primordialmente en el método sincrónico (identidad del grupo), pero incorpora también el diacrónico (su evolución), Y es por ello que, al inicio de cada uno de los estudios de caso, se incluye una descripción histórica, intentando señalar una periodización específica para cada una de las guerrillas con el objetivo de extraer los elementos de identidad y de diferenciación dentro de una división temporal.

2.4. TÉCNICAS DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN

Como he indicado, una de las características principales de la investigación cualitativa es su enfoque humanista, es decir, su planteamiento de describir acontecimientos, acciones, normas, valores, etc. desde la perspectiva de las personas sujeto de investigación, y penetrar los contextos de significado con los cuales ellos actúan. Para poder acceder a ese mundo social, se disponen de una serie de técnicas y prácticas que permiten la reconstrucción comunicativa e interactiva de esos mundos y conocimientos internos, a través del diálogo, de la observación directa, de la participación activa.

Sin embargo, en concordancia con la condición de los sujetos con los que trabajamos, no es posible la observación directa, ni la participación activa, pero sí la relación dialógica, que nos permite desvelar aquello que no es perceptible de otra manera. Es por ello que en esta investigación recurro primordialmente a las entrevistas en profundidad, y, secundariamente, al análisis documental.

2.4.1.- Entrevistas en profundidad

La Entrevista en Profundidad es el proceso de interacción dinámica de comunicación entre dos personas, entrevistador y entrevistado bajo control del primero y su finalidad

es conseguir información lo más significativa posible, sobre el objeto de análisis que se plantea.

Pero el término de “entrevista en profundidad” se utiliza también para designar una serie bastante heterogénea de clases de entrevistas que se diferencian entre sí, al menos en tres características: el número de entrevistados, si es a un solo individuo o a grupos enteros; el enfoque del tema, si se plantea holísticamente o se ciñe a un solo acto, experiencia o significado social; y al grado de dirección que se imprima a las cuestiones, desde que la iniciativa la lleve el entrevistado hasta que el entrevistados siga un esquema de preguntas fijo. (Ruiz Olabuénaga, 1989:126-127).

Las entrevistas llevadas a cabo para esta investigación las he realizado a individuos¹, en torno a un foco de interés (su conocimiento de las guerrillas objeto de estudio y del proceso por el que pasaron hasta llegar a la desmovilización), y semi-dirigidas, o sea, a partir de un guion prefijado² por el entrevistador, pero dejando fluir la conversación según las circunstancias. Es por ello que, siguiendo a Merton, las califico de “entrevistas enfocadas”.

La razón fundamental por la que he usado las entrevistas cualitativas para la recogida de información, estriba en que para esta investigación requería conseguir información muy compleja y de manera confidencial o delicada por razones obvias, al tratarse de grupos guerrilleros que han actuado en situación de clandestinidad, ilegalidad, o, incluso, con miembros amenazados. Además, la información disponible de estos grupos es escasa, con grandes vacíos, a veces contradictoria, y difiere entre ellos tanto en volumen como en calidad, debido en gran parte a que no todos los grupos han tenido la misma importancia, repercusión pública, y a su propia naturaleza más o menos hermética. Todo ello hace en definitiva que estas entrevistas sean la clave y una de las fuentes de originalidad de la presente investigación.

Respecto a la muestra, y tal y como he indicado que ocurre en la investigación cualitativa, ésta no es representativa estadísticamente hablando, ya que no interesa tanto la generalización de resultados como la profundización en el análisis. Además, ya que la representatividad no es un tema principal, “más que un diseño muestral de qué sujetos, se requiere un diseño estratégico de cómo acercarse a ellos”, en palabras de Ruiz Olabuénaga (1989:65).

El proceso de acercamiento a los entrevistados se llevó a cabo mediante el procedimiento de “bola de nieve”³, ya que es la técnica apropiada cuando se requiere de cierto grado de confianza para poder acceder a sujetos dispuestos a participar en la investigación. Así, a partir de contactos en el mundo académico y de ONG, establecí los primeros contactos.

¹ En algún caso puntual, la persona entrevistada apareció acompañada por otra que ocasionalmente intervino en la conversación.

² Ver guiones en Anexo 3. Entrevistas.

³ Muestreo Bola de nieve: Técnica no probabilística propuesta por Leo. A Goodman (1961) de la Universidad de Chicago, cuya idea central es que cada individuo en la población puede nominar a otros individuos en la población, los cuales tienen la misma probabilidad de ser seleccionados. A los individuos que son escogidos, se les pide nominar a otras personas.

La muestra no tenía condicionantes específicos, más que la relevancia de la experiencia y/o conocimientos de los sujetos. De todos modos, intenté, dentro de las limitaciones existentes, que estuvieran representadas de la mejor manera posible las variables de sexo, etnia, edad, nivel socioeconómico y profesión, etc. Cabe mencionar que puse especial énfasis y esfuerzo por entrevistar a mujeres (3) e indígenas (7).

A pesar de las dificultades para localizar a los sujetos y las condiciones en que debían hacerse algunas de las entrevistas, realicé 50 entrevistas en profundidad de una hora y treinta minutos de duración media, a dos grandes tipos de sujetos: por un lado, a estudiosos, investigadores, políticos y/o responsables públicos con conocimientos y experiencias relevantes para el estudio (21); y por otro, a militantes o ex militantes guerrilleros (30). (Anexos 1 y 2).

Los primeros fueron útiles en la fase exploratoria de la investigación y su guion es mucho más abierto y amplio. En el caso de los segundos, militantes y ex militantes guerrilleros, el guion lo elaboré en relación a las dimensiones y elementos que se destacan en el marco teórico y que servirán para verificar las hipótesis de partida, aunque el desarrollo y la intensidad de la entrevista dependieron en gran medida de la experiencia e interés del sujeto entrevistado.

En cuanto al contexto, las entrevistas las realicé siempre cara a cara, tanto en el ámbito urbano como en el rural. No puedo obviar que una parte del trabajo de campo lo llevé a cabo en un escenario de conflicto, lo que supuso una serie de obstáculos, no siempre perceptibles, pero que generaron algunas dificultades.

La mayoría de las entrevistas fueron registradas en audio, salvo los casos en que el entrevistado me solicitó expresamente que no fueran grabadas o cuando observé que estaba condicionando las respuestas del entrevistado, así como en alguna circunstancia en la que se produjo alguna dificultad técnica durante la grabación. En todos los casos tomé notas de la conversación, aunque como cabe suponer, esta labor fue más intensiva cuando no fue posible el registro completo de audio.

Posteriormente transcribí manualmente las entrevistas, ya que, aunque contemplé la posibilidad de usar algún software, la dicción, pronunciación de los entrevistados, así como el mal estado de algunas de las grabaciones debido a las condiciones en que fueron realizadas, me hicieron desestimar esta opción.

2.4.2.- Revisión bibliográfica

La consulta bibliográfica constituye una piedra angular de cualquier investigación. Así, además de la bibliografía general sobre el conflicto social y la violencia, la acción política colectiva, la guerrilla y su organización, la articulación de fines y medios y el cambio en las organizaciones armadas y los procesos de diálogo y negociación, ha sido necesario la consulta de bibliografía específica sobre el conflicto y la violencia en

Colombia y las guerrillas colombianas, en especial la relativa a las guerrillas abordadas en esta investigación.

Esta consulta bibliográfica se ha hecho además imprescindible por cuanto otro tipo de materiales disponibles: documentos oficiales de las organizaciones armadas, del gobierno y de las FF.AA., actas de congresos, de plenos, manifiestos, comunicados, documentación interna de la organización, acuerdos, cartillas formativas y propaganda en general, están muy dispersos, desorganizados y presentan importantes vacíos temporales.

No obstante, he procedido a la revisión de los documentos que he podido recopilar, sin llevar a cabo un procesamiento informático de sus contenidos. En ellos se reflejan los objetivos que afirmaban defender, la imagen que trataban de trasladar al interior de la organización y a la población en general, las valoraciones sobre la coyuntura, la estructura formal de la organización, etc., y, por tanto, me han permitido contrastar la información obtenida en las entrevistas.

Cabe decir que algunos de estos documentos no están publicados y su acceso a ellos ha sido posible porque algunos de los entrevistados me entregaron personalmente fotocopias de los mismos.

Ocasionalmente he revisado información periodística de artículos de prensa ya que este tipo de documentos reflejan y trasladan en su momento a la ciudadanía, la imagen que proyecta la guerrilla, la lectura oficial del Estado de la naturaleza del conflicto y de su desarrollo.

Capítulo 3. MARCO TEÓRICO

3.1. CONFLICTO SOCIAL

El conflicto es un fenómeno consustancial a la sociedad y a su dinámica de cambio y transformación, y tal como afirma Dahrendorf (1959:208)⁴ “parece que no sólo en la vida social, sino allí donde hay vida, hay conflicto”. Es por ello que “el concepto de conflicto ocupa un lugar esencial del aparato cognoscitivo elaborado por las ciencias sociales contemporáneas” y constituye “el centro de gravedad de una teoría general de múltiples aplicaciones que ha dado origen a una disciplina particular: la polemología” (Bettin, 2002:277).

A esta asociación aparentemente inexorable entre vida social y conflicto, se añade la idea del conflicto como determinante del cambio y la transformación social. En esta línea Silva (2008:29) afirma, citando a Dahrendorf (1992) y a Coser (1970), que “[...] lo cierto es que sin antagonismo social no habría transformaciones sociales o éstas ocurrirían en forma excesivamente lenta, lo que haría a la sociedad algo demasiado estático”.

Se explica así que el conflicto sea un tema de interés y preocupación constante tanto para el pensamiento histórico, político y sociológico y un objeto prioritario de investigación en diversas ramas y disciplinas de las ciencias sociales. De aquí se deduce que las definiciones de conflicto sean múltiples en concordancia con las diferentes perspectivas desde las que se aborda el fenómeno⁵. Se trata así del eterno problema de la polisemia de las ciencias sociales.

3.1.1.- Definiciones

A continuación, señalo algunas de las diferentes definiciones que existen sobre el conflicto:

“El conflicto es una forma de conducta competitiva entre personas o grupos. Ocurre cuando dos o más personas compiten sobre objetivos o recursos limitados percibidos como incompatibles o realmente incompatibles” (Boulding, 1962).

⁴ Citado por KERBO (2004:133).

⁵ Aunque no haré un repaso a todas ellas, destaco la perspectiva psicosocial que permite trasladar la dinámica de los conflictos psíquicos al campo social y dentro de la cual resulta obligada la referencia a Kurt Lewin (1945) para quien los conflictos constituyen algo inherente tanto a la naturaleza humana como a la sociedad y que estos deben solucionarse, dado que en ocasiones tienen efectos perjudiciales. Además, refiero sintéticamente la teoría de la acción racional “Suma-Cero”, desarrollada en las ciencias económicas y en las relaciones internacionales según la cual cada actor actúa en función de sus elecciones racionales al enfrentarse al otro en una dinámica permanente de “juego-conflicto”. La crítica a este enfoque es que no aborda la complejidad del fenómeno ya que el conflicto puede desarrollarse sin ningún tipo de normas, a diferencia del juego BETTIN (2002:278).

Por último, citaré a Giner (2009: 199-200) que destaca las influencias del darwinismo social de Herbert Spencer y Charles Darwin sobre la sociología, cita a Freud y el psicoanálisis con su énfasis en la agresividad y destrucción de los hombres, ambas sublimadas a través de la cultura y el proceso civilizador y a Konrad Lorenz que establece una analogía entre la lucha violenta por recursos escasos de animales y hombres ante un exceso de población.

“Permítaseme definir el conflicto como una situación social en la cual, un mínimo de dos partes, pugnan al mismo tiempo por obtener el mismo conjunto de recursos escasos. Esta definición significa que el conflicto es un fenómeno social que involucra una condición necesaria: la escasez” (Wallensteen, 1990).

Un conflicto social se produce “siempre que dos o más personas (o grupos) intentan poseer el mismo objeto, ocupar el mismo espacio o la misma posición privativa, desempeñar papeles incompatibles, defender objetos opuestos o utilizar medios que se excluyan mutuamente para alcanzar sus propósitos” (Sills, 1976:12).

“En esencia yo entiendo por conflicto incompatibilidad. [...] un conflicto aparece cuando un individuo, una comunidad, una nación o incluso un bloque internacional desean algo que no puede ser conseguido sino a costa de otro individuo o grupo que también lo desea. He aquí un conflicto de intereses que facilísimamente puede conducir a un conflicto en el sentido de guerra” (Curle, 1971).

“Una lucha expresada entre, al menos, dos personas o grupos interdependientes, que percibe objetivos incompatibles, recompensas escasas, e interdependencias del otro en realizar sus metas” (Hocker y Wilmot, 1994).

Todas estas definiciones señalan como condición para que se dé conflicto, el que haya, por un lado, lucha, pugna, competencia u oposición; y por otro, escasez o limitación de recursos. Sin embargo, no todas ellas colocan el énfasis en la percepción subjetiva del conflicto por parte del individuo o grupo, como tampoco se ponen de acuerdo sobre si el conflicto puede darse en una sola persona, o es cuestión de al menos dos individuos. En cambio, ninguna de estas definiciones alude a que el conflicto sea algo natural e inherente al ser humano que vive en sociedad, ni tampoco incluyen aspectos positivos del conflicto.

3.1.2.- Paradigmas Sociológicos y Conflicto

En esta investigación me interesa estudiar el conflicto en términos sociales y políticos, tal y como ha sido analizado por la teoría sociológica y politológica, clásica y contemporánea, en la que proliferan perspectivas y enfoques muy diversos. Previamente, no obstante, es necesario hacer ciertas puntualizaciones.

El conflicto social que se aborda difiere del conflicto interpersonal y por lo tanto éste queda fuera del foco de interés, aunque la raíz de éste último también pueda ser social. Por otra parte, en la base del conflicto social identifico la existencia de grupos y sectores sociales con intereses contrapuestos y en litigio en torno a factores económicos, políticos, étnicos culturales, religiosos, de género, edad, territorio, etc. Estos factores pueden aparecer simultáneamente o interrelacionados.

Dicho esto, para una aproximación sociológica al estudio del conflicto conviene tener presente dos grandes líneas o concepciones divergentes. La primera representada por

quienes priman en su análisis el consenso y la estabilidad como características propias de la sociedad y, por lo tanto, minimizan o desconocen el conflicto y enfatizan el orden y los procesos integradores, en línea con el organicismo funcionalista de Durkheim y el estructuralismo de Parsons, para quienes la estructura social es un elemento estático y sincrónico⁶ (Silva, 2008: 34) resume esta perspectiva sociológica con las siguientes palabras: "Para el estructural funcionalismo, la sociedad se encuentra conformada por estructuras sociales y éstas, a su vez, por subestructuras, las cuales forman el sistema social, cuyas partes tienen por objeto la realización de un serie de tareas o la ejecución de unas atribuciones que desempeñan en forma armónica, pues persiguen una finalidad común, cual es la generación de la estabilidad que permite el desarrollo de la vida social. Esas partes del sistema, en la medida en que colaboran entre sí para lograr la meta perseguida, cumplen con funciones sociales que son benéficas para la sociedad, la más importante de ellas, la señalada de preservar la estabilidad social".

La segunda orientación es la desarrollada por quienes, a la hora de explicar el cambio y la transformación social, privilegian el conflicto. En este enfoque denominado teoría del conflicto, puede delimitarse además dos perspectivas, la marxista o teoría crítica del conflicto, que precede e inspira a la segunda denominada sociología liberal, teoría del conflicto no crítica o también, teoría del poder y del conflicto.

Los dos paradigmas, tanto la teoría crítica como la teoría no crítica del conflicto, presentan elementos en común y diferencias. El punto de divergencia fundamental entre estas dos orientaciones tiene una base política y gira en torno al poder. Así, para Silva (2008:30), las teorías sociológicas del conflicto son, por excelencia, teorías de sociología política, en la medida en que el tema del poder ocupa un lugar privilegiado entre sus postulados. Además, las mayores diferencias entre las variantes marxista y liberal del conflicto reposan en la forma como enfocan el poder y en las discrepancias sobre las diferentes lecturas políticas que hacen de las contradicciones sociales.

A partir de este preámbulo, se destacan algunos aspectos relevantes de una y otra corriente que pueden resultar útiles para la comprensión del conflicto social, punto de partida de esta investigación.

El planteamiento básico del paradigma crítico del conflicto, se condensa en el *Manifiesto Comunista*: "La historia de todas las sociedades habidas hasta hoy ha sido la historia de la lucha de clases", (Marx y Engels, 1985: 45). La sociedad está integrada por clases sociales con intereses y objetivos antagónicos y éstas dividen o fraccionan a la sociedad, lo que ha sido una constante histórica. En la sociedad capitalista la contradicción básica se da entre la burguesía, propietaria de los medios de producción, y los trabajadores o el proletariado, con intereses radicalmente antagónicos. La emancipación se logrará a través del triunfo del proletariado sobre la clase burguesa, a partir de la toma de conciencia de clase y mediante la organización

⁶ "La teoría estructural funcionalista hacía énfasis en las relaciones de cooperación como nota que caracterizaba la vida social, defendía el cambio paulatino y la evolución pacífica, aunque en realidad le prestaba poca atención al cambio social, para en cambio preocuparse por el orden y exaltar la estabilidad social. Émile Durkheim fue uno de sus pioneros, pero Talcott Parsons fue su principal exponente" SILVA (2008: 33).

de los trabajadores. Tras la desaparición del sistema capitalista y el establecimiento del socialismo y posteriormente, tras la supresión de las clases sociales, se instauraría el comunismo. Aunque Marx y sus seguidores han rechazado el determinismo económico para explicar ese proceso, en verdad, el factor económico se encontraba como explicación última del conflicto y del proceso emancipador.

De lo que acabo de señalar me interesa destacar que el marxismo coloca en el centro del debate la existencia de intereses de clase radicalmente antagónicos y también su insistencia en el factor económico, en orden al cual el desarrollo de las fuerzas productivas y sus contradicciones con las relaciones sociales de producción, constituyen el motor de la historia de la humanidad. Aquí radica una aportación fundamental para la comprensión de la sociedad capitalista y el reconocimiento de la importancia del conflicto, perspectiva que como es lógico no deja de ser deudora del momento histórico en que fue elaborada, pero que no invalida este método de análisis. De hecho, posteriormente, otros autores como Lenin, Lukács, Gramsci y Fanon, reelaboran y enriquecen el pensamiento marxista y este modelo de análisis e interpretación de la sociedad.⁷

El siguiente enfoque que se menciona es la denominada perspectiva sociológica del conflicto no crítica⁸ que, a pesar de hundir sus raíces en gran parte en la corriente marxista, difiere de ésta en numerosas cuestiones, sobre todo y fundamentalmente, en la consideración de que el conflicto no puede reducirse a cuestiones económicas.

Dentro de este campo es pertinente citar a Dahrendorf (1979:178), claro deudor de la corriente marxista, al suscribir la perspectiva del conflicto y de los intereses opuestos, identificar dos tipos de intereses de grupo, los organizados (o manifiestos) y los no organizados (o latentes), necesarios para entender la estratificación social, y al aceptar el modelo de dos clases de Marx. Sin embargo, se distancia de éste al señalar que la revolución no destruirá el conflicto de clases ya que reconoce el conflicto de grupo o clase como algo inevitable en las sociedades organizadas y rechaza que el conflicto de clase gire sólo, o principalmente, en torno a los intereses económicos. Este planteamiento se enriquece al incorporar a su explicación del conflicto la perspectiva weberiana y reconocer, por ejemplo, la importancia de la autoridad, (de los roles de

⁷Salvador Giner (2009: 201-204) después de revisar la perspectiva marxista desde el pensamiento de Marx y Engels, señala la visión de Lenin que complejiza el análisis al contemplar el imperialismo y la prosperidad de los países capitalistas y sus clases trabajadoras apoyadas directamente sobre la miseria de los pueblos dependientes, en concreto de la corona británica. Además, señala las tensiones y guerras entre países capitalistas como un reflejo de las luchas de clases en el seno de cada país. Por otra parte cita a Fanon, teórico de la revolución que tras el colonialismo moderno sostuvo el argumento de que el colonialismo y el neoimperialismo se basan en la existencia de «naciones proletarias» que se alzarán ya no contra una clase social, sino contra todo un sistema de explotación entre los países.

También se refiere al razonamiento de Lukács que dentro del marxismo enriquece sustancialmente la teoría de las clases, al reconocer en el proletariado, a través de su toma de conciencia de clase, su papel transformador fundamental de la sociedad moderna y sus valores. Así, tanto las clases como el conflicto deben interpretarse en su totalidad, de modo que, si bien tensiones y luchas entre individuos de distinto rango social existen, llegar a comprender su sentido sólo es posible a partir del todo del que forman parte y son creadas por la estructura social general. Un último autor a considerar en esta línea es Gramsci que, tras diferenciar los diversos integrantes de las clases dominantes, reconoció "la importancia de los intelectuales y de la *intelligentsia* en general, tanto para legitimar y mantener la desigualdad social del sistema dominante como para derrocarlo".

⁸Esta etiqueta, "teóricos del conflicto no críticos" no quiere decir que justifiquen la explotación o la desigualdad, pero a diferencia del marxismo, conciben que el conflicto y la explotación pervivirán en cualquier tipo de sociedad, y sólo a partir de reconocer esto se podrá afrontar y quizá atenuar la desigualdad y la explotación. (KERBO, 2004: 134).

autoridad, de dominación y de subordinación): “Una de las tesis centrales del presente trabajo la constituye la posibilidad de tal superación [de la teoría marxista de clases] , al sustituirse la posesión o carencia de propiedad privada por la participación o exclusión de puestos de dominación como criterio determinante de la constitución de las clases” (Dahrendorf, 1979:180).

Asimismo, Dahrendorf establece una tipología tripartita del conflicto en la que distingue, en primer lugar, conflictos en el interior y entre distintos roles sociales; en segundo lugar, conflictos en el interior de determinados grupos sociales, conflictos entre agrupaciones sociales organizadas (grupos de interés) y no organizadas (cuasi grupos); y en tercer y último lugar, conflictos entre grupos organizados y no organizados que afectan a una sociedad entera, y conflictos internos de unidades más amplias⁹. Por tanto, Dahrendorf complejiza el análisis del conflicto y amplía las categorías del mismo al hablar de grupos sociales, tal y como señala Silva (2008:32): “Un corolario del debate anterior apuntará que el conflicto se manifiesta como una lucha entre grupos sociales y no, al menos en términos generales, entre clases sociales”.

De aquí se puede extraer alguna conclusión útil para el análisis, como es la importancia de los grupos sociales, lo que no niega la existencia de las clases sociales ni de la lucha de clases, e implica reconocer en el conflicto otras unidades de análisis. Además, supone identificar conflictos al interior de los propios grupos, también dentro de las clases, y contemplar una pluralidad de fenómenos en los que se expresa el conflicto, que tienen que ver con otros factores de la estratificación social, como los señalados por Weber en su visión multidimensional de la estratificación (clase, status y partido) y con el ejercicio de la dominación, con o sin legitimidad. Además, abre un campo de análisis mucho más amplio para la comprensión de las complejas sociedades en las que se entrecruzan conflictos étnicos, multiculturales, territoriales, de género, de distribución de conocimiento e información, conflictos políticos, entre otros.

Una última consideración sobre el planteamiento de Dahrendorf y su utilidad para estudiar el conflicto es que buena parte de la sociología política centra su análisis en la dimensión política de los conflictos y las luchas abiertas por el poder y, por lo tanto, reducen por ejemplo la desigualdad social a una cuestión de poder, lo que supone trasladar el énfasis tradicional de las clases basadas en las relaciones económicas, a la distribución del poder y la autoridad. No obstante, como previene Dahrendorf, dar por sentado que “la estructura del poder y la subordinación en las sociedades humanas es la razón última de la presencia de la protesta y la resistencia... del antagonismo y la alteración del orden... es una cuestión que va más allá de la prueba empírica”.¹⁰

⁹ En realidad, Dahrendorf hace una división más extensa que incluye quince categorías de conflictos “susceptibles de ser estudiadas por una serie de teorías *ad hoc*: teorías del conflicto de roles, de la concurrencia, de la lucha de clases, de las minorías y del comportamiento desviado, de la lucha mediante el recurso a un sistema electoral y de las relaciones internacionales”. Además, se pueden identificar otras diferenciaciones en la teoría de dicho autor: conflicto realista –origen en oposición de intereses-valores respecto a un objeto determinado- y no realista –origen en impulsos agresivos subjetivos dirigidos contra cualquier sujeto-, entre conflicto potencial y activo o también entre manifiesto y latente. BETTIN (2002, 281).

¹⁰ Citado por GINER (2009: 205).

En todo caso “la noción de que casi todas las formas de conflicto están dominadas por una cuestión de poder lleva al estudio de la estrategia”. Los contendientes normalmente “planean sus pasos, organizan sus fuerzas, miden sus recursos y calculan sus riesgos. [...] El desarrollo del método matemático de la «teoría de los juegos» ha venido a ayudar a quienes desean explorar la posibilidad de estudiar los procesos conflictivos sobre la base de modelos muy formalizados. [...] El estudio del conflicto social no puede ignorar esta sólida aportación a su tema, pero debe recordar que el cálculo estratégico e individualista de la conducta es sólo parte del conjunto de motivaciones que mueven a los seres humanos e inspiran la acción” (Giner, 2009:206).

Si se pone el énfasis en los efectos del conflicto social se observa que éste puede generar cohesión, lo que nos remite de nuevo al paradigma consensualista. Fue Simmel, tal y como señala Giner (2009:206), quien inició esta línea de estudio sobre los efectos del conflicto que no sólo eran disfuncionales y destructivos ya que podían actuar como una fuerza integradora al aumentar la solidaridad interna, ayudar al mantenimiento de la disciplina y posibilitar que bajo su presión se tomen decisiones drásticas que no hubieran sido aceptables en condiciones “normales”.

En esta misma dirección Coser (1961) pretendió elaborar una teoría general de las funciones integradoras del conflicto social. Su planteamiento explica el conflicto desde un punto de vista neutral, como suceso cuyos efectos pueden ser contemplados de forma positiva para la estructura de algunos grupos, clases o instituciones. Reconocer esta circunstancia no supone necesariamente, como advierte Giner (2009:206-207), olvidar las consecuencias opuestas, las destructivas y obstaculizadoras, y en particular, su influencia sobre la intensidad y dirección del cambio social. Coser (1961:174)¹¹ señala “la estructura social contiene, en sí misma, una defensa contra el conflicto destructor de la base consensual [...] nos referimos a la institucionalización y a la tolerancia del conflicto. De la estructura social en la que el conflicto ocurra, depende considerablemente el hecho de que éste se constituya en un medio de equilibrio de las relaciones sociales y de reajuste de las demandas rivales, o que la estructura amenace con desintegrarse”.

Tal y como señala Aguilar (2001:175), ambas situaciones, equilibrio o desintegración, “[...] son inseparables en la interacción humana y podríamos decir que forman un continuum y sólo se pueden contemplar en forma de dicotomía estricta para expresar simplificada los extremos de un tipo ideal”. En ese sentido consenso y conflicto, en lugar de realidades irreconciliables, constituyen haz y envés de una misma situación.

De cualquier modo, Aguilar (2001:174) advierte que el término «conflicto social» es insuficiente para entender la relación del fenómeno con el cambio macrosocial, pues se trata de una noción unívoca que abarca una gran variedad de fenómenos tales como “revoluciones políticas, revoluciones sociales, huelgas industriales, huelgas

¹¹ Citado por AGUILAR (2001).

políticas, terrorismo de pequeña escala, guerras civiles, manifestaciones, motines, revueltas, enfrentamientos étnicos, golpes de estado, actividad hostil y/o bélica entre estados, actividad guerrillera, acción colectiva de masas y un largo etcétera". Apostilla, además, "una cosa es que el conflicto esté asociado al cambio, que a menudo lo está, lo que es demostrable; otra, sin embargo, que sea la causa del cambio, afirmación, incorrecta en términos generales".

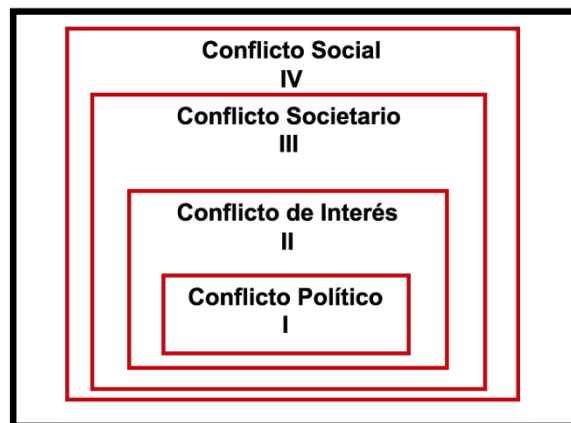
Una vez realizada esta rápida revisión sobre los diferentes paradigmas y perspectivas sociológicas relativas al conflicto, se pueden extraer algunas conclusiones y elementos para el análisis:

- 1.- El conflicto conlleva la idea de disputa entre dos partes contrarias como consecuencia de un determinado estado de cosas, de una divergencia social y de relaciones contradictorias sobre valores e intereses.
- 2.- El concepto de grupo social resulta de utilidad como herramienta más apropiada para estudiar el conflicto.
- 3.- El conflicto aparece asociado al cambio social, aunque esto no significa que exista una relación de causalidad.
- 4.- Es factible determinar distintas clases de conflictos, establecidos en un continuum entre la guerra -cruenta- y la simple competencia o concurrencia -pacífica-, también distintos campos de conflictividad (social, interpersonal, económica y cultural) y diferentes dimensiones, macro (entre grandes grupos o colectivos) y micro (entre individuos o pequeños grupos). Así mismo, es posible distinguir diferentes elementos, fundamentalmente el grupo social.
- 5.- Cada conflicto debe examinarse de forma particular pero a priori, no existen contradicciones que puedan calificarse *per se* como irreconciliables: "eso depende de las particularidades de cada conflicto, de sus rasgos singulares, pero no puede ser tomada con anticipación, a modo de prejuicio, la idea de que hay ciertos conflictos ante los cuales se tiene que arribar a un estado más avanzado, en el que las contradicciones anteriores son eliminadas y superadas (Silva, 2008:33).

3.1.3.- Conflictos Sociales y Políticos

Es importante diferenciar entre el conflicto social, más amplio y general, y el conflicto político, más concreto empíricamente y más fácil de observar.

Figura 1.- DIAGRAMA SOBRE LAS DIMENSIONES DEL CONFLICTO¹²



Fuente: Diagrama 6.2. Aguilar (2001:183)

En primer lugar, se podría hablar de un conflicto social como escenario marco en los términos definidos. Siguiendo de nuevo a Aguilar (2001:177), “Hablaemos de conflicto social siempre que se den: (1) Situaciones de juego de suma cero¹³ entre actores sociales (un actor busca o pretende hacer suyo un determinado recurso que, en caso de conseguirlo, implica una pérdida por parte de otro actor. (2) Que involucran como elemento central recursos escasos (recursos en el sentido más amplio: todo aquello socialmente valorado, sea material, simbólico o relacional. Y (3), que generan enfrentamiento entre los actores involucrados, los cuales, para tal fin, movilizan políticamente los intereses en presencia, individuales o colectivos”. Enfocar sociológicamente esta noción de conflicto implica, finalmente, centrarse en los conflictos intergrupales o entre actores en el seno de las organizaciones (entre los cuales, el Estado, comunidades y sociedades)”.

En segundo lugar, Aguilar (2001:192) caracteriza al conflicto político por (1) su origen último, y que tal y como puede observarse, al menos en sociedades estratificadas, es una distribución social asimétrica de gratificaciones y recursos que genera conflictos de interés. (2) Por su principal factor desencadenante, o sea, el que una de las partes afectadas por conflictos de interés, decide intentar alterar a su favor, la distribución actual de recursos y gratificaciones, ya que dicha distribución le produce un sentimiento de frustración que lo predispone a la acción. Y (3), por la motivación inmediata de la entrada de los individuos y grupos al conflicto, y que es la percepción

¹² - El conflicto social, tiene que ver con las estructuras sociales (Nivel IV) Es en nivel más general y amplio que integra los demás.

– Conflicto societario. Cada gran modelo de sociedad genera un modelo tipo de conflicto. Por ejemplo, en la Sociedad industrial las huelgas, o en las sociedades pre-modernas las revueltas campesinas.

– El conflicto de interés, tiene que ver con la existencia de individuos y grupos que persiguen intereses propios en un espacio de recursos escasos.

– El conflicto político. Las personas o grupos sufren un conflicto de intereses tienen capacidad para conseguir voz, entonces estamos hablando de conflicto político y este se puede expresar a través de la acción política, estrictamente, mediante la participación en la política institucional y/o mediante la acción colectiva concretada en la movilización o una asociación, o a través de la violencia política organizada en forma de conspiración o de guerra interna.

¹³ Ver la noción de MACK y SNYDER (citada a ROSS, 1993:16): recursos escasos en una situación de suma cero.

acertada o no por parte de los primeros, de que las expectativas institucionalizadas sobre lo que la comunidad considera una distribución justa, han sido violadas: “la indignación aparece cuando se violan las reglas de la justicia distributiva” (Moore, 1978:43).

3.1.4.- Estructura Básica y Elementos del Conflicto

En cualquier tipo de conflicto se puede encontrar lo que Lederach (1998) llama las Tres “P”: Personas (involucrados y afectados); Proceso (la forma en que el conflicto se desarrolla y cómo las partes intentan resolverlo o zanjarlo); y Problema o el hecho de divergencia entre las partes.

Por su parte, Ríos Muñoz (1997:27) propone identificar los siguientes elementos para analizar un conflicto:

- Las causas que le dieron origen. Las causas incluyen dimensiones psicológicas (las motivaciones de las personas) y las sociológicas (realidades sociales y culturales con desequilibrios en las estructuras que configuran los antagonismos).
- El tiempo, modo y lugar donde se desarrolla. El tiempo alude al modo y el lugar en el que se desarrolla el conflicto, es el contexto histórico y las circunstancias en los cuales surge y evoluciona.
- Las dimensiones (intensidad, consecuencias y posibilidades de evolución) nos hablan del tamaño de la confrontación, de la magnitud de los hechos que la configuran, cómo interactúan.
- Las partes involucradas en el conflicto: cuántos intervienen, quiénes son, qué poder representan, cómo se describen y qué interacción tienen entre ellos.
- Las relaciones de poder, o la manera como la gente actúa para procurar decidir en un sentido determinado. El poder se puede clasificar de distintas maneras: por legitimidad, capacidad de convicción, capacidad intimidatoria, capacidad de lucha, capacidad para ofrecer y dar, capacidad para adquirir compromisos, por disposición de correr riesgos y capacidad para tomar represalias. En este punto es muy importante conocer quiénes son los jefes, quiénes mandan efectivamente, qué factores utilizan para demostrar su poder, qué capacidad de influencia tienen y quiénes y de qué manera ejercen el liderazgo.

3.1.5.- Colombia: Conflicto Social y Político

Esta investigación no se centra en el estudio del conflicto colombiano como tal, sin embargo los casos objeto de estudio, las tres guerrillas colombianas desmovilizadas, son actores de dicho conflicto y han influido sobre su desenlace, así como éste ha afectado al desarrollo de ellas.

Por ello, aunque este estudio no aborde el conflicto colombiano en toda su complejidad, puesto que involucra a múltiples actores, procesos y problemas, sí he

tenido en cuenta el momento histórico que ocupa esta investigación, y he identificado una serie de factores determinantes del conflicto: la configuración histórica de la sociedad y del Estado y sus relaciones mutuas, la falta de equidad económica y la marginación económica de clases y sectores sociales, la falta de vertebración e integración nacional y desarrollos sociales muy dispares en el ámbito territorial, fenómenos relativos a la exclusión política y restricciones a la participación política, negación de derechos políticos, sociales, económicos y culturales, etc.

Este conjunto de factores constituye el germen y la expresión del conflicto social y político. Muchos de estos elementos son comunes a otras realidades geográficas y de Latinoamérica, pero en Colombia, la suma de conflictos y su particular interacción a lo largo del tiempo, caracterizan una forma peculiar de conflicto social y político, tanto por sus manifestaciones, intensidad y consecuencias.

3.2. VIOLENCIA POLÍTICA Y CONFLICTO ARMADO

3.2.1.- Violencia y Violencia Política

3.2.1.1.- Definición y tipología de Violencia

En el seno del conflicto emerge la violencia y aunque no todos los conflictos se expresan de forma violenta, sí puede afirmarse que toda violencia se produce en un contexto de conflicto. El hecho de que violencia y conflicto se den conjuntamente no significa que sean fenómenos idénticos. No obstante, puede establecerse entre ambos una relación de causalidad y una direccionalidad, que va del conflicto a la violencia. No es por lo tanto la violencia la causa del conflicto, sino que es el conflicto el que origina la violencia. “La violencia es siempre una consecuencia del conflicto, pero una relación de causa a efecto del conflicto carece de sentido” (Aróstegui, 1994: 30).

Definir la violencia de manera plenamente satisfactoria presenta importantes dificultades. Con este término, muy general y de definición compleja, puedo referirme a diferentes situaciones según el escenario en el que se produce, los sujetos que la padezcan, los actores que la ejercen y la naturaleza del fenómeno. Existen así múltiples violencias: de género, intrafamiliar, juvenil, delincriminal, racial, de masas, urbana, del narcotráfico, entre otras. También cabe hablar de violencia política, socioeconómica y sociocultural.

Una primera definición de violencia, simple y de carácter general, se refiere a ella como la “utilización de la fuerza para alterar el natural modo del comportamiento o de actuar” (Comisión Especial del Senado sobre las Causas de la Violencia y Alternativas de Pacificación en el Perú, 1989:30).

Otra definición amplia y extensa del término, es la planteada por Galtung (1995), en la que incluye junto a la violencia directa, fundamentalmente física o verbal, la violencia estructural y la violencia cultural, tríada que constituye lo que se denomina el triángulo de la violencia. Estas dos últimas (estructural y cultural), que se apoyan en las

estructuras y formas sociopolíticas y culturales de una sociedad determinada, constituyen la base de la violencia directa. “La violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus potencialidades”, de modo que “cuando lo potencial es mayor que lo efectivo, y ello es evitable, existe violencia”. Este tipo de violencia está “edificada dentro de la estructura y se manifiesta como un poder desigual y, consiguientemente, como oportunidades de vida distintas. Los recursos están desigualmente distribuidos [...] y por encima de todo, está desigualmente repartido el poder de decisión acerca de la distribución” (Galtung, 1995:314-315).

Si me atengo a esta definición, actuar sobre la violencia implica encarar estas tres dimensiones (directa, cultural y estructural) y sus interrelaciones. Galtung, además, incorpora nuevas conceptualizaciones sobre la paz y la guerra, de manera que establece una dicotomía entre paz negativa y paz positiva, la primera entendida como ausencia de conflicto violento, mientras que la segunda sería algo más que ausencia de conflicto y estaría afectada por las tres dimensiones mencionadas.

Otra definición extensa del concepto de violencia, muy cercana a la anterior, aparece asociada al término violencia social: “La violencia social es la que se expresa, en diversos grados y múltiples formas, entre los individuos y grupos producto de circunstancias sociales que, al permanecer y reproducirse históricamente, estructuran y caracterizan a una determinada forma de organización social que mediatiza la potencial realización de sus miembros” (Comisión Especial del Senado sobre las Causas de la Violencia y Alternativas de Pacificación en el Perú, 1989:33).

Aun siendo conscientes de las limitaciones de este tipo de explicaciones genéricas sobre la violencia, acepto como punto de partida de esta investigación una concepción amplia de la violencia, asociada a situaciones de desigualdad y a la existencia de un conflicto básico, definido como estructural, entre personas y grupos, por recursos limitados (económicos, políticos y sociales) fruto de la escasez y/o de su distribución, que se manifiesta en la imposibilidad de que el conjunto de los seres humanos desarrollen sus potencialidades (físicas, morales e intelectuales), a pesar de existir los medios y las condiciones para ello. Esta concepción general ayuda a comprender el marco en el que se inscribe una forma particular de violencia de tipo político asociada a la guerrilla, pero a la vez exige profundizar más en su significado y especificar más su caracterización, aplicado a lo que considero como acción política colectiva.

Aróstegui (1994:29) previene frente a las explicaciones “expansivas, amplias o estructurales” ya que a su juicio no diferencian entre conflicto y violencia, “y ello constituye un error decisivo para conseguir un concepto de violencia verdaderamente discriminatorio con respecto a otras realidades sociales que pueden tener, y tienen indudablemente, relación con ella: la dominación, la opresión, la injusticia”. Ahonda más adelante en la búsqueda de una definición del fenómeno al señalar que la violencia consiste en la resolución o intento de resolución de modo no consensuado “de una situación de conflicto entre partes enfrentadas, lo que comporta esencialmente una acción de imposición, que puede efectuarse, o no, con presencia manifiesta de fuerza física” (Aróstegui, 1994: 30). De esta forma, la violencia es entendida como una

situación social, que tiene como mínimo un par de actores, y se descarta la connotación instrumental que confunde violencia con uso de la fuerza, que no es sino una de las connotaciones, si bien «fuerte», de lo que es el hecho violento”.

Esta última definición ayuda a acercarse a la comprensión del fenómeno guerrillero, al destacar de la violencia su cualidad de mecanismo de resolución o de intento de resolución de conflictos (también puede serlo la solución pacífica negociada), su naturaleza impositiva y de fuerza y su carácter de situación social en la que al menos dos actores se hallan en liza, en el presente caso las agrupaciones insurgentes y el Estado.

Bejarano (1995:13) profundiza en el significado de la violencia política, al señalar la importancia de diferenciar entre violencia estructural e intencional. Para este autor, la violencia estructural se produce “cuando los conglomerados sociales ven obstaculizados su desarrollo debido a limitaciones que provienen de las estructuras sociales mismas, esto es, debido a la existencia de relaciones acentuadas de desigualdad (pobreza, explotación, injusticia social) y/o a un sistema de dominación autoritario y opresivo (ausencia de democracia, ausencia de participación, ausencia de libertades públicas y discriminación)”. Desde este punto de vista, la violencia se encuentra enraizada en la estructura social, mientras que la violencia intencional (la guerra o las acciones destructivas a nivel interpersonal) es un instrumento para un propósito. No obstante, “es cierto que las limitaciones de las estructuras sociales constituyen un caldo de cultivo para la generación de violencia intencional, pero la violencia estructural sólo transita hacia la violencia intencional de carácter político cuando se conforman actores cuyo propósito es desarrollar el conflicto”.

Por lo tanto, en orden a lo señalado por Bejarano, la violencia política, por definición de carácter intencional, cobra sentido en un contexto de violencia estructural, y aquella surge únicamente cuando se conforman actores que tienen por objetivo influir social y políticamente, como por ejemplo la guerrilla, objeto de nuestra investigación.

3.2.1.2.- El Estado y la institucionalización de la violencia

Seguidamente me refiero al Estado como máxima encarnación de la institucionalización de la violencia. Para ello es importante partir de los teóricos contractualistas como Hobbes y su *Leviathan* y Rousseau con su *Contrato Social*, que afirman la necesidad de delegar el poder a fin de evitar la situación de ingobernabilidad (Mires, 2012), así como de Weber.

Hobbes (1989)¹⁴ plantea una situación de violencia intrínseca al ser humano y a la sociedad. Esta posición teórica filosófica de Hobbes se desprende de su materialismo latente, su visión reduccionista de los móviles humanos centrados exclusivamente en el egoísmo y su interpretación del Estado, construido sobre la necesidad de seguridad. Dicha identidad entre violencia y ser humano, sólo se puede atemperar, aparentemente,

¹⁴ Citado por SABINE (1985: 108).

mediante la subrogación de “la lucha de todos contra todos”, por el ejercicio de la violencia institucionalizada del Estado. Como señala López Aranguren (1992:102), la violencia parece ser un fenómeno consustancial al ser humano, *homo homini lupus*, la no-violencia es por lo tanto una utopía a la que es posible acercarse en un primer paso a través de la sustitución de la violencia generalizada “de todos contra todos”, por una violencia institucional, la violencia legal, la defensa del Estado.

Frente a la teoría hobbesiana se eleva un modelo basado en el origen no violento del Estado fundamentado en el contrato social (Aranguren, 1992: 104). Así Rousseau¹⁵, en oposición al planteamiento de Hobbes, invoca la pertinente objeción de que “la guerra de todos contra todos” atribuida a los seres humanos en estado de naturaleza, corresponde en realidad a las «personas públicas» o «seres morales denominados soberanos». [...] Los hombres no luchan en cuanto a individuos aislados, sino en cuanto ciudadanos o súbditos”. Para Rousseau:¹⁶ “El egoísmo no es más natural ni más innato que las necesidades sociales que unen a los hombres en comunidades”. Además, en el Contrato Social se refleja la doctrina según la cual “la voluntad general del cuerpo social fija las pautas morales válidas para sus miembros y la reducción implícita del gobierno a la categoría de mero agente de la voluntad general” (Sabine, 1985:428).

Si se da por buena esta idea de contrato social se acepta por lo tanto que “la soberanía pertenece sólo al pueblo como cuerpo en tanto que el gobierno es un mero órgano que tiene poderes delegados que se le pueden retirar o modificar según lo quiera la voluntad del pueblo” (Sabine, 1985:435). Ahora bien, la teoría-modelo del origen no violento del Estado, fruto del contrato social, no excluye que con el paso del tiempo pueda surgir cierta tensión y necesidad de renovación y reformulación de dicho contrato sobre nuevas bases ante la eventualidad de que éste quede obsoleto y, en consecuencia, pueda ser sometido a cuestionamiento (López Aranguren, 1992:104).

La relación entre Estado y violencia es estudiada en profundidad por Weber quien identifica al Estado con la violencia institucional de manera tal que define al Estado como el monopolio de la violencia legítima sobre un territorio determinado: “Por *estado* debe entenderse un *instituto político* de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente. Dícese de una acción que está políticamente orientada cuando y en la medida en que tiende a influir en la dirección de una asociación política; en especial a la apropiación o expropiación, a la nueva distribución o atribución de los poderes gubernamentales” (Weber, 1983: 44).

Para entender la relación que establece entre Estado y violencia hay que considerar algunas cuestiones clave. Define el poder como “La probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber, 1983: 43). “Su acción (de los partidos) está encaminada al «poder social», es decir, tiende a ejercer una influencia sobre una acción comunitaria, cualquiera que sea su contenido” (Weber, 1983: 693).

¹⁵ Citado por SABINE (1985:426).

¹⁶ Citado por SABINE (1985:430).

Para Weber el objetivo de la política es el poder y define a ésta como la aspiración a participar en el poder, o la influencia sobre el poder. Añade una reflexión sobre ésta, la política asociada a la cuestión de la distribución, conservación y desplazamiento del poder, de tal modo Weber (1983:1056) afirma: “Cuando se dice de una cuestión que es una cuestión “política” [...], entonces se entiende siempre con ello que los intereses de la distribución, la conservación o el desplazamiento del poder son determinantes [...]”. Weber (1983: 1057) sostiene: “El que hace política aspira a poder: poder, ya sea como medio al servicio de otros fines –ideales o egoístas-, o poder “por el poder mismo”, o sea para gozar del sentimiento de prestigio que confiere”.

La distribución del poder es resultado de una pugna a través de los partidos, concepción amplia de los mismos, que no son entendidos estrictamente como partidos políticos, ya que con el término partido se refiere a todos los grupos que luchan por el poder. Así que además de a los partidos políticos deben considerarse aquí a las asociaciones empresariales, las organizaciones sindicales, los grupos de interés o de presión y por qué no, los movimientos sociales y las organizaciones guerrilleras. Si bien el objetivo último de la política es el poder, este poder reside en el Estado, por ello la lucha por el poder político es la lucha por acceder al Estado y por lo tanto por obtener ese monopolio legítimo de la fuerza.

Weber (1983:1056) define el Estado como: “aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio –el concepto del “«territorio» es esencial a la definición- reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima. Porque lo específico de la actualidad es que a las demás asociaciones o personas individuales sólo se les concede el derecho de la coacción física en la medida en que el Estado lo permite. Éste se considera, pues, como fuente única del «derecho» de coacción”. Y continúa: la «política» sería, así, para nosotros: aspiración a la participación en el poder, o a la influencia sobre la distribución del poder, ya sea entre Estados o, en el interior de un Estado, entre los grupos humanos que comprende [...]”.

Marx por su parte y con anterioridad a Weber, había concebido al Estado como un instrumento de dominación de clase, de quien tiene el control y la propiedad de los medios de producción sobre la clase, que sólo dispone de su fuerza de trabajo. El Estado se encontraría en la superestructura y constituiría un órgano de coacción de la clase dominante para imponer sus intereses de clase. En este ejercicio de coacción a través de diversos instrumentos puede sugerirse la utilización de medios violentos o represivos. Esta perspectiva marxista fue ampliada por Althusser al hablar de la existencia de diferentes aparatos para ejercer esa dominación de clase, los aparatos ideológicos del Estado (educación, iglesia, actualmente los medios de comunicación, etc.) y los aparatos represivos del Estado (policía, fuerzas armadas y tribunales).

En lo que respecta a la relación entre violencia y el pensamiento marxista, como reflexiona Arendt (2006:20), “[Marx] consideró al Estado como un instrumento de violencia de clase, pero el verdadero poder de la clase dominante no consistía en la violencia, ni descansaba en el Estado. Era definido por el papel que la clase dominante desempeñaba en la sociedad o, más exactamente, por su papel en el proceso de

producción”. Además, nos recuerda que en la perspectiva marxista la violencia no aparece asociada a la revolución y cómo en el discurso marxista clásico y en la izquierda tradicional, se excluían los medios violentos para implantar la revolución. De tal manera señala que, por ejemplo, la «dictadura del proletariado» correspondería a una etapa postrevolucionaria, el «asesinato político individual» sería algo propio de anarquistas y en especial de la derecha, mientras que las «rebeliones organizadas y armadas» constituirían una especialidad de los militares. Para la autora, según cita literal: “La izquierda permaneció convencida de que «todas las conspiraciones no sólo son inútiles sino perjudiciales. [Sabían] muy bien que las revoluciones no se hacen intencional y arbitrariamente, sino que son siempre y en todas partes resultado necesario de la voluntad y guía de los partidos específicos y de las clases en conjunto” (Arendt, 2006:21).

Si bien es acertada esta lectura de Arendt sobre la violencia y el marxismo, y sobre la no asociación automática entre violencia, ni mucho menos violencia armada, y el concepto de lucha de clases, ésta última constituye una posibilidad. La toma de conciencia de pertenencia a una clase (conciencia de clase) y la necesidad de la organización de superar la situación de explotación, en una situación de pugna por el control del Estado y de exacerbación del conflicto, nos acerca al concepto de violencia revolucionaria.

Hasta ahora me he referido principalmente a la violencia que reside en el Estado (violencia institucional) pero cabe referirse también, como ejercicio de dialéctica, así sea en este punto de forma somera, a la violencia que se opone a ella, la que surge desde abajo, la de quienes cuestionan ese orden y pretenden subvertirlo. Aunque este aspecto se abordará más adelante, sí es momento de recordar que este tipo de violencia puede dar lugar a una revolución o a un cambio en las relaciones de poder. En este sentido es pertinente enumerar a un conjunto de autores que, tras Marx, muchos de ellos dentro de su misma tradición teórica, han hablado de la violencia en relación con este fenómeno total que constituyen las revoluciones en cuanto a transformación, entre otros múltiples factores, del poder. Así, Giner (2009:212) señala cómo a partir de Marx, autores y políticos revolucionarios han incrementado nuestro conocimiento en este terreno de un modo notable: “Las reflexiones sobre la violencia de Georges Sorel (1908), *El estado y la revolución* (1917) de Lenin y los comentarios sobre la guerra de guerrillas de Mao Tsetung y Ernesto Che Guevara, poseen un valor sociológico que ciertamente va más allá de lo documental”. Lo cierto es que dentro del ámbito de la izquierda ha existido una visión instrumental de la violencia en numerosos autores, que van desde George Sorel, que planteó inicialmente la lucha de clases en términos militares, a los ya citados Lenin y Trotsky y a otros muchos autores, como Fanon o Debray. En el siguiente epígrafe me refiero específicamente a la violencia política.

De lo destacado hasta el momento de estos pensadores y teóricos políticos clásicos, como Hobbes y Rousseau, interesa tener presente que, tanto si se parte del origen violento del Estado como de la teoría pactista, en la práctica el Estado se erige como una entidad que encarna y regula la violencia. Del pensamiento de Marx recalco la idea de Estado como instrumento de clase que sirve para ejercer la coerción sobre la clase dominada y de Weber, subrayo la identidad entre Estado y monopolio legítimo de la violencia.

A partir de estos planteamientos teóricos surge una reflexión general en torno al Estado y la violencia, ya que poco dicen sobre cómo se lleva a cabo la violencia y menos aún sobre la naturaleza ética de su ejercicio. Keane (2000:32) indica al respecto que: “La concentración de los instrumentos físicos de la violencia, normalmente controlados por un gobierno y empleados por sus órganos ejecutivos, es decir, el ejército y la policía, es, como la mayoría de las invenciones humanas, profundamente ambigua. Según Elías, la invención de un Estado que monopoliza la fuerza física no es un hecho menos ambiguo que la domesticación del fuego que si bien representó un progreso en la preparación de los alimentos también dio a los bárbaros la posibilidad de incendiar las chozas y las casas”.

Ante esta realidad, naturaleza violenta del Estado y ejercicio de ella dependiente de la voluntad de quienes detentan el poder del Estado y de los condicionamientos estructurales, al igual que cualquier organización política de la sociedad, lo máximo a que puede aspirar el Estado es a encarnar ese monopolio de la violencia de forma legal. En este sentido parece manifestarse Muguerza (1992:109) para quien la afirmación de que “toda organización política de la sociedad, es violenta, sea en su origen o en su ejercicio, no peca sino de realista y ni siquiera el Estado democrático de Derecho podría aspirar a la abolición de la violencia, toda vez que la realidad de la violencia quizás sea inseparable de la realidad del poder, sino a lo sumo a detentar el monopolio legal de esa violencia”.

Sobre el monopolio de la violencia por el Estado y su legitimidad, Murillo (1992:74) indica que esta última se refuerza si se atiende y queda limitada por una reglamentación legal, cuyo criterio fundacional se remonta a tiempo pretéritos de muy difícil determinación: “[...] sería «legítima» si además está debidamente aplicada, por cauces jurídicos. En realidad, se trata de una cuestión de facto, histórica, a determinar en cada caso, y, naturalmente, sujeta al juego de las valoraciones, esas valoraciones que el mismo Weber consideraba que se decidían no científicamente, sino por la lucha entre dioses”.

Este monopolio legítimo de la fuerza puede ir acompañado, como señala Sánchez Vázquez (1998:59), de otras formas de ejercerlo, también ilegítimas. De hecho, puede ejercerse no sólo de forma legal si no también ilegal, incluso en un Estado formalmente democrático a través de sus propias instituciones represivas o de aparatos paraestatales a su servicio.

3.2.1.3.- Violencia política institucional versus insurgente

Como ya se indicó en el apartado anterior, existe una indeterminación conceptual en torno al significado de la violencia. Esta falta de precisión terminológica también fue observada por Arendt (2006:59) con respecto a la ciencia política, que a su juicio era incapaz de discernir “entre palabras clave tales como «poder», «potencia», «fuerza», «autoridad» y finalmente, «violencia» -todas las cuales se refieren a fenómenos distintos y diferentes, que difícilmente existirían si éstos no existieran-“. La autora establece una relación de oposición entre poder y violencia, hasta el punto de señalar que la violencia constituye la negación del poder e identifica violencia con su carácter

instrumental. Arendt (2006:107) reflexiona de esta manera sobre la violencia: “[...] es racional hasta el punto en que resulte efectiva para alcanzar el fin que deba justificarla. Y dado que cuando actuamos nunca conocemos con certeza las consecuencias eventuales de lo que estamos haciendo, la violencia seguirá siendo racional sólo mientras persiga fines a corto plazo. La violencia no promueve causas, ni la historia ni la revolución, ni el progreso, ni la reacción; pero puede servir para dramatizar agravios y llevarlos a la atención pública”.

Sin entrar en el debate teórico en torno a la violencia como fundamento de la política y el poder, voy a adentrarme en otro fenómeno de difícil análisis e interpretación, la violencia política, sobre el cual Wieviorka (1992:171) recuerda los dos grandes paradigmas dominantes que reseñamos a continuación.

En primer lugar, el enfoque que podría denominarse «neofuncionalista» y que explica la violencia política en función del sistema político o del Estado. Autores como Huntington (1968) y Coser (1970) identifican la violencia política como resultado de la crisis, de rigideces, o de fallos a ese nivel. Ya en las décadas de 1960 y 1970 se desarrolla una sociología de la violencia política que gira en torno a la frustración relativa. La violencia política es una conducta desarrollada como reacción a los cambios de posición relativa de los individuos o de los grupos afectados.

En segundo lugar se encuentra el paradigma que representa la Sociología de la «movilización de los recursos», que se desarrolla en la década de 1970 como reacción al anterior enfoque sobre la base de un principio utilitarista: "La violencia es un medio al servicio de la obtención de fines políticos que son muy diversos: crear una situación revolucionaria, tomar el poder estatal, convertirse en un protagonista político y entonces institucionalizarse, revelar la «verdadera» naturaleza de un Estado, activar el despertar de una clase o una nación" Wieviorka (1992:171). Aquí se incluye la concepción de la violencia con carácter instrumental de Tilly (1978) y Oberschall (1973), por la cual la violencia se trata de un recurso entre otros, de tal modo que el actor no se define por sus frustraciones y reacciones, sino por sus intenciones, cálculos y estrategias.

Considero la sociología de la «movilización de los recursos» como el paradigma más pertinente para este estudio sobre la violencia política y en concreto sobre uno de sus actores, las guerrillas, ya que brinda un aparato teórico explicativo de esta modalidad específica de violencia política que considero resultado de la acción colectiva.

Interpreto la violencia política como una forma de presión física o/y simbólica organizada que se ejerce sobre un sector o grupo social por parte de otro sector o grupo con el ánimo de incidir en el reparto y distribución del poder en beneficio propio. Incluye la agresión física, pero también la amenaza de agresión.

Atendiendo a la naturaleza de quien ejerce violencia política se puede establecer una división básica entre la violencia ejercida por el Estado, que responde a los intereses del grupo o grupos sociales que controlan el poder estatal y sus resortes; y la violencia de quienes tratan de disputar este poder para suplantar a aquellos en su ejercicio o para compartirlo. En este caso se habla de la violencia insurgente, es decir violencia

desplegada por grupos de oposición.

Según Aróstegui (1994:44) la violencia política es: “Toda acción no prevista en reglas realizada por cualquier actor individual o colectivo dirigida a controlar el funcionamiento del sistema político de una sociedad o a precipitar decisiones dentro de ese sistema”. Esta interpretación restrictiva del fenómeno de la violencia política parece situar fuera de esta categorización a la violencia legítima y legal del Estado que responde a reglas prescritas. Así, el término violencia política no sería aplicable en términos rigurosos a la represión y coerción legal y legítimamente ejercida por el Estado y por el contrario sólo sería aplicable a fuerzas ilegales, tanto paraestatales como no estatales, que actúan y presionan en pos del mantenimiento o desplazamiento o sustitución de los grupos y sectores sociales que detentan el aparato del Estado.

Una lectura más extensa del fenómeno, que es la que adoptaré lleva a hablar de la violencia política como resultado de la yuxtaposición e interacción de la violencia insurgente, la violencia paraestatal y la violencia legal estatal. A modo de ejemplo, en el caso particular de Colombia: “Se asumirá que la suma de violencia guerrillera y violencia paramilitar, sumadas y puestas dentro del mismo conjunto, generan la variable violencia ilegal. La suma de la violencia ilegal y la violencia legal, es decir, la ejercida por las fuerzas estatales, legítima, resulta en la llamada violencia política” (Salamanca, 2005:62).

La violencia política puede ser de carácter legítimo o ilegítimo, legal o ilegal. La violencia legítima recae en el Estado. Sin embargo, existen situaciones en las que la violencia del Estado ni cuenta con consenso ni con consentimiento y/o no se atiene a límites ni ordenamientos, produciéndose una violencia ilegítima, que puede ser legal o ilegal. La guerra sucia, las violaciones a los derechos o la transgresión del Derecho Internacional Humanitario por parte de los diferentes aparatos del Estado, son una manifestación de esta violencia ilegítima. Para el caso que nos ocupa, el de Colombia, son numerosos los ejemplos del uso ilegal e ilegítimo de la violencia por parte del Estado tal y como lo documenta una numerosa bibliografía.

Wickham-Crowley (1995:9) recurre a la mirada retrospectiva que sobre la historia de la humanidad ofrece Barrington Moore y a través de la cual descubre determinadas características que aparecen de forma constante en el contrato social básico como obligaciones de las autoridades y que de no ser satisfechas, supondrían un incumplimiento del contrato social: “(1) La defensa de la población, especialmente contra los enemigos externos; (2) el mantenimiento del orden y la paz interna, que incluye la protección frente a los bandidos y la resolución de los enfrentamientos civiles y las luchas; y (3) las contribuciones a la seguridad material de la población (la «prosperidad» sería una palabra demasiado fuerte en este contexto) [...] Su fallo en cumplir cualquiera de las tres obligaciones constituirá una violación de este contrato social implícito: por ejemplo, permitiendo a los ejércitos extranjeros o bandidos saquear la campiña, o la sobrecarga/extracción impositiva excesiva que haga que la gente sufra bajo su peso. Una violación especialmente severa sería el uso de las

fuerzas policiales o militares contra la población civil, más que contra los enemigos domésticos o extranjeros de la sociedad”

Otro tipo de violencia política es la ejercida por los grupos insurgentes, cuestión que conduce a contenidos eminentemente ideológicos, de los que no se puede ser ajeno, y que de una u otra forma gravitan en toda interpretación del fenómeno de la violencia política y de los actores que la despliegan.

Un primer acercamiento a dicho fenómeno me lleva al debate entre la legalidad y el delito político. En este sentido, es oportuno reconocer que la potestad de atribuir o no esta calificación ha reposado fundamentalmente en quienes tienen capacidad de interpretar la ley y de imponerla mediante la fuerza: “La diferencia ente delito común y delito político estuvo sujeta al arbitrio de los guardianes del orden, en cuyas manos estaba la interpretación de la ley y del uso de la fuerza para imponerla” (Sosa, 1998:17).

En referencia al derecho legítimo a la rebelión, debe reconocerse que: “La declaración de los derechos humanos del hombre y del ciudadano determinaba a la letra que: «La meta de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión [...]»” (Sosa, 1998:23). Por lo tanto, era obligado fijar “límites que los principios constitucionales imponen a su acción legítima. El gobernante cuando excede tales límites, se coloca de forma automática al margen de la ley, pues según ésta en ningún momento y en ninguna circunstancia el gobernante puede ser su árbitro, situarse por encima de ella, ni por encima de los gobernados. Éstos gozan en todo momento de derechos inalienables que el gobernante tiene la obligación de salvaguardar y no vulnerar nunca. Uno de estos derechos, si no el principal, es el de deponer a los gobernantes cuando éstos pretenden colocarse por encima de la ley y la manipulan en su beneficio” (Sosa, 1998: 24).

En el Preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, se recoge que los derechos humanos deben ser protegidos “a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión”.

Este derecho a la rebelión ha estado consagrado en diferentes constituciones, como la colombiana y la peruana, y reposa en la doctrina liberal. Sosa (1998:25) señala cómo esta doctrina liberal contempla que la obediencia que debe el ciudadano al gobierno, se suspende cuando el Estado no cumple lo que está prescrito en la ley o cuando hace mal uso del poder otorgado a través del pacto social, de lo contrario estaríamos hablando de servidumbre. La insurrección no interrumpe el pacto social, de hecho, mediante la insurrección es posible volver al pacto original previo a su violación por parte del mal gobierno. La rebelión, por lo tanto, no violenta el pacto social como han pretendido hacer creer quienes defienden los sistemas tiránicos.

En la reivindicación de la resistencia legítima de la oposición frente a un régimen político, conviene tener presente también la naturaleza de este régimen. En la medida en que este régimen posea legitimidad y actúe en el marco de la ley, la guerrilla verá

mermada su propia legitimidad. Por el contrario, cuando el régimen carezca de legitimidad y actúe al margen de la ley es previsible que este tipo de violencia guerrillera, tenga mayor respaldo y legitimidad. Pese a ello conviene tener muy presente que el carácter del régimen al que se enfrenta la insurgencia, aún siendo éste antidemocrático, no implica un reconocimiento automático de legitimidad de la acción de las agrupaciones guerrilleras, ya que ello dependerá de la amplitud del respaldo y también de los métodos de lucha adoptados. Existe una relación muy estrecha entre ambos aspectos, de tal modo que el uso de métodos terroristas y especialmente la acción terrorista, actúan en sentido contrario a esa legitimidad. Por lo demás, “es necesario distinguir entre una organización de tipo terrorista y una que utilizó en ocasiones métodos terroristas, siendo de manera absoluta condenable el terrorismo, venga de donde venga, es decir la matanza deliberada de inocentes, para provocar terror. De ahí que la rebelión requiera límites” (Houtart, 2008:17).

Ruiz Socha (2008:39) recuerda el dilema planteado por Camus en su libro *El hombre rebelde*, “«sin rebelión no hay vida digna, y que sin límites no hay futuro para la rebelión», y para ello «enfrentar el terrible» dilema que se nos ha dictado: que no hay más camino para la rebelión que o ser iluso o ser criminal”. Ruiz apuesta ante este dilema, por la posibilidad de la supervivencia y la vida digna con justicia, donde a su juicio radica el valor de la resistencia, que asume límites.

Fuera ya del debate estricto en torno al derecho a la rebelión, es esencial también reconocer la necesidad de poner límites y restricciones tanto a la violencia estatal como a la insurgente, para acotar y regular el enfrentamiento armado surgido de un choque de legitimidades y de este modo salvaguardar la vida y los derechos fundamentales de la población civil inmersa en el enfrentamiento entre polos armados y de los combatientes en situación de indefensión. La lucha armada y la represión estatal en un escenario de conflicto armado interno, consiste, entre otras posibilidades, en utilizar las armas y doblegar o matar al enemigo, pero incluso siendo ésta su lógica última, el conflicto armado debe conducirse de acuerdo a unos parámetros y unas reglamentaciones. En el caso del Estado, el respeto irrestricto a los Derechos Humanos, con eliminación de las ejecuciones extrajudiciales, la tortura y todo género de métodos execrables; y por parte de la insurgencia, el respeto a los derechos fundamentales de las personas no combatientes con la erradicación, entre otras prácticas, del secuestro, la extorsión y la utilización de minas antipersonales. Asimismo, el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario para regular el conflicto es de obligado cumplimiento si hablamos de fuerzas beligerantes.¹⁷

¹⁷ En el marco de las conversaciones y diálogo entre el gobierno de Santos y las FARC, esta organización guerrillera reclamó este reconocimiento para salir de la lista de organizaciones terroristas de la EE.UU. y la UE. Como señala Alberto Cruz, los convenios de Ginebra (1949) establecen de forma clara (artículo 3) los preceptos por los cuales una fuerza irregular debe ser reconocida como “beligerante” a todos los efectos por la comunidad internacional. De cumplirse dichos supuestos, puede adoptarse de derecho el reconocimiento de fuerza “beligerante” a una fuerza insurgente o irregular y en tal caso, queda sujeta al Derecho Internacional y su caso puede pasar a ser considerado por el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya. Sus integrantes pasan a ser considerados como combatientes legítimos. El Protocolo II de Ginebra (1977) amplía los preceptos: existencia de hostilidades de carácter no internacional, organización militar disidente o irregular con un mando responsable, control territorial parcial, operaciones militares sostenidas y concertadas y capacidad para aplicar el Protocolo II. Este reconocimiento como fuerza beligerante tuvo lugar en el caso del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua (1978) y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (1981) CRUZ (2005/01/17).

Con relación a la violencia política, además de la clasificación ya señalada entre violencia estatal y violencia insurgente, se puede destacar una tipología en razón de sus funciones: instrumental (coerción física aplicada como medio calculado para un fin), comunicativa (trasmite un mensaje o da una señal) y expresiva (que se ejerce por el actor violento en sí mismo, para causar cierto placer y estímulo, es decir para proporcionar una vivencia a los protagonistas (Waldmann 1992,122).

Waldmann (1992:125) elabora una tipología mixta con aportaciones de autores norteamericanos de las décadas de 1960 y 1970, en la que incluye además de la meta o el alcance propuesto, el grado de organización y la cantidad de participantes, de tal modo establece 4 formas básicas de violencia insurgente: el tumulto, el golpe de estado, la guerrilla-terrorismo y, por último, la revolución. Sin embargo, cuestiona que este enfoque válido para los países occidentales, pueda serlo también para los países en vías de desarrollo, debido a su excesivo formalismo y esquematismo. En este sentido, el autor germano se centra fundamentalmente en dos formas básicas de violencia insurgente (guerrillera y terrorista) que en la tipología recién reseñada no aparecen claramente delimitadas e identifica tres tipos bien definidos de violencia política: el terrorismo de izquierda de los países industrializados de Occidente, el terrorismo alimentado por motivos étnico-nacionalistas y la guerrilla en los países dependientes y subdesarrollados del Tercer Mundo.

Para el caso de la violencia política que durante buena parte de los siglos XIX y XX, se ha producido en América Latina, Waldmann (1992: 139-140) señala los siguientes rasgos diferenciales: el Estado nunca tuvo el monopolio efectivo de la fuerza, la mayor parte de estos gobiernos han sido incapaces de controlar plenamente a las fuerzas de seguridad; una pluralidad de organizaciones sociales, como terratenientes, sindicatos, estudiantes, guerrilla, siempre insistieron en imponer sus intereses cuando lo consideraron necesario; la soberanía limitada impuesta por países foráneos, como por ejemplo el caso de los EE.UU., con influencia además de económica, militar y de seguridad interior. Igualmente señala que no existen límites precisos entre la criminalidad común, rebelión social y violencia política. Y, por último, añade Waldmann (1992:145) que, debido a estos rasgos característicos, la violencia política latinoamericana entra en una escalada de reproducción indefinida, en donde ninguna de las partes se impone a la otra.

Sin entrar de lleno en un análisis ideológico de la interpretación de la violencia política y al calor de esta reflexión, surge una cuestión fundamental que consiste en delimitar el alcance de la violencia política, frente a determinadas formas de violencia, por ejemplo, el terrorismo. Aquí de nuevo resulta de gran utilidad la distinción que señala Wieviorka (1992:172) entre acción terrorista y la lógica de la acción terrorista. La primera, la acción terrorista, consiste en un método de acción, en un tipo de violencia de tipo instrumental "utilizado por un actor político que, por debilidad o por cálculo, se mantiene dentro de un espacio político determinado, o busca penetrar en él, a través del terror. Aquí, el actor puede valerse de cierta legitimidad, la de una base social, una nación, o una comunidad en cuyo nombre usa las armas". Así, la acción terrorista es un recurso coyuntural: "Ha habido en el mundo un gran número de experiencias en las que el terrorismo, como método de acción, ha sido abandonado por sus protagonistas con motivo de cambios producidos en el sistema político en el que actuaban". En la segunda,

la lógica de la acción terrorista, se invierte el orden de los fines y los medios, y se da una violencia extrema y sin límites. Para Wieviorka (1992:173), esta segunda forma de terrorismo, cuyo origen es político-ideológico, ya no es una modalidad de violencia política. La distinción entre el primero y el segundo no es muy clara, pero es útil analíticamente e ilustra un fenómeno irremediable: "el paso, sin remisión, de una violencia del primer tipo a una violencia del segundo tipo".

En torno a la violencia política surgen otros muchos debates de tipo ético. López Aranguren (1992:103) reflexiona de forma genérica sobre los problemas éticos suscitados por la violencia instrumental, con independencia de quién sea el actor que la ejerza, tanto estatal como insurgente, y nos remite en el plano público a "[...] la violencia calculada para conseguir un fin, es decir, la violencia instrumental y que es la violencia monopolizada largamente por el Estado, el terror estatal; después la violencia antiestatal, es decir, el Terrorismo, y en tercer lugar, el contagio de esta última a las instituciones del Estado, o sea el Terrorismo de Estado. Pero junto a la violencia instrumental, fríamente proyectada y llevada a cabo, existe la violencia expresiva, espontánea, el desencadenamiento, eclosión, estallido y liberación de la violencia ínsita en el hombre". De esta reflexión puede concluirse su crítica y rechazo de la violencia instrumental y su relativa comprensión de la violencia expresiva.

3.2.2.- Guerra, Conflicto Armado Interno y Solución Política Negociada

3.2.2.1.- La guerra: definición y características

De manera sintética y general se podría decir que la guerra consiste en una forma de violencia colectiva institucionalizada que enfrenta militarmente al menos a dos bandos y que tiene como consecuencia la aniquilación física de personas.

Más elaborada y precisa es la definición de Giner (2009: 207) para quien "la guerra puede definirse como aquel género de conflicto social que tienen lugar a través de la organización de una colectividad con objetivo de conseguir la subyugación o destrucción física, total o parcial, de los miembros de otra u otras colectividades, con derramamiento de sangre. La guerra es pues, una lucha mortal y organizada".

Así pues, la guerra es un fenómeno social que se produce por diferentes causas, entre las que Quincy Wright (1987)¹⁸ señala cinco: (1) La percepción de una amenaza por parte de una sociedad, a su población, territorio y cultura. (2) Los problemas sociales que pueden provocar frustración entre la población y agresividad canalizada por un líder. (3) Los objetivos políticos perseguidos estratégicamente. (4) Los objetivos morales, como meta y justificación; y (5), la ausencia de alternativas.

Los aspectos fundamentales de la guerra son su carácter de fenómeno sociocultural, su vinculación con procesos de intensificación de las desigualdades económicas y políticas y su carácter utilitario, ya que se recurre a ella cuando se cree contar con

¹⁸ Citado por MACIONIS y PLUMMER (1999: 450).

recursos suficientes para alcanzar la victoria y los beneficios que justifican el esfuerzo, (Lorenzo Cadarso, 2001:60). En cuanto a las teorías explicativas de la guerra destacan, las teorías psico-genéticas, las teorías socioeconómicas y la teoría política. Esta última se ajusta más a los propósitos de nuestra investigación ya que en ella, se analiza la guerra “sin apriorismos morales ni de otro tipo, la guerra existe porque en un hipotético balance de costes-beneficios resulta rentable políticamente. La idea básica fue expresada hace ya más de un siglo por Clausewitz: «La guerra es la continuación de la diplomacia por otros medios»” (Lorenzo Cadarso, 2001:62).

Clausewitz (1984:19) establece un hilo conductor entre la política y la guerra, siendo la guerra «una continuación de la política por otros medios»: “[...] la guerra no es simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de la misma por otros medios. Lo que queda aún de peculiar a la guerra se refiere solamente al carácter peculiar de los medios que utiliza. El arte de la guerra en general y el jefe en cada caso particular, pueden exigir que las tendencias y los planes políticos no sean incompatibles con estos medios, y esta exigencia no es insignificante, pero, por más que reaccione poderosamente en casos particulares sobre los designios políticos, debe considerársela siempre sólo como una modificación de los mismos: el propósito político es el objetivo, mientras que la guerra es el medio, y el medio no puede ser nunca considerado separadamente del objetivo”.

Una guerra, tal y como establece el grupo de científicos conformado en torno a Gantzel que desarrolla el planteamiento anterior, presenta, según recoge Waldmann (1999:28), estas cuatro características:

- Conflictos violentos de masas.
- Dos o más contendientes, uno de los cuales al menos, es un ejército regular y o una clase de tropas, que están al servicio del gobierno.
- Una mínima organización centralizada en ambos bandos, así sólo sea una mera defensa organizada o ataques calculados.
- Operaciones armadas planificadas que responden a una estrategia global (no consisten sólo en encontronazos ocasionales).

3.2.2.2.- Guerra civil o conflicto armado interno

Waldmann y Reinares (1999:14-15), aunque reconociendo sus limitaciones y ambigüedades, diferencian entre cuatro tipos de guerra y para ello siguen a Ferdowsi (1996): las guerras civiles, dirigidas contra el propio régimen para lograr la caída del gobierno y transformación profunda del orden socioeconómico; las guerras de secesión en el seno de un Estado; las guerras internacionales, entre estados, fundamentalmente por contenciosos fronterizos y por último; las guerras de descolonización, frente a una metrópoli distante.

Si se habla de conflicto armado interestatal, entre dos o más estados, nos estamos refiriendo a guerras internacionales, por el contrario, el conflicto armado interno en el

que se enfrenta la población de un mismo país alineada en distintos bandos dentro del escenario territorial de un Estado, se denomina guerra civil. A mí me interesa este segundo tipo de conflictos armados, ya que refleja adecuadamente la situación que se dio en Colombia a finales de la década de 1980 y principios de la siguiente, periodo de investigación, y que incluso se da en la actualidad.

Kalyvas (2010: 35) define guerra civil “como un combate armado dentro de los límites de una entidad soberana reconocida, entre partes sujetas a una autoridad común al comienzo de las hostilidades” y añade que: “El término «guerra interna» resulta más preciso, pero el de guerra civil es un término mucho más familiar «Combate armado» (implicando un grado de organización en ambas partes y violencia de una cierta magnitud) sirve a objetivos políticos cuando desafía a la autoridad vigente, incluso cuando sirve también a fines adicionales”.

La guerra interna es una forma específica de guerra y, por lo tanto, reúne los elementos comunes propios de la guerra, como acabamos de señalar: cierta magnitud del enfrentamiento, al menos un actor que se identifica con la autoridad estatal y la existencia en los bandos de cierta planificación, pero también sus particularidades. Estas particularidades nos remiten a que en la guerra interna o guerra civil existe una división territorial de facto. Además, se produce lo que Kalyvas, (2010:36) define, haciendo referencia a Tilly y a Trotsky, como una “[...] quiebra efectiva del monopolio de la violencia por medio del desafío interior. La disputa armada de la soberanía conlleva pretensiones de autoridad mutuamente excluyentes, que producen una situación de soberanía dividida o dual”.

A estas pretensiones de autoridad mutuamente excluyentes, alude indirectamente también Wickham-Crowley (1992:12-14) cuando describe y analiza la instauración de un gobierno de guerrilla ante el declive o la ausencia de autoridad legítima y cuando los militares reaccionan con cierto grado de terror en una región y usan su fuerza contra los ciudadanos. En estas circunstancias la población puede considerar a las guerrillas como gobierno, porque contribuyen al bienestar material, defendiendo la región y ofreciendo un nuevo orden social con nuevas formas de administración.

Wichman-Crowley (1995:9) elabora cinco proposiciones en las que se asocia la pérdida de legitimidad del gobierno con la creación un nuevo orden social por parte de la guerrilla en áreas bajo su control. (1) A incumplimiento del contrato social por los gobernantes, mayor posibilidad a que estos sean vistos por la población como autoridades predatorias. (2) Cuanto menos legítima sea la autoridad, más posibilidad de apoyo a un “contra-poder” o gobierno alternativo. (3) El contra-estado en una región establece un nuevo contrato social con la población a través de procesos de intercambio. (4) La nueva autoridad se sustenta en tres contribuciones tradicionales de los gobiernos: defensa de la población, mantenimiento del orden y la paz interna y función de bienestar social. Y (5), una vez establecido el contra-estado éste se ve sujeto a las obligaciones sociales contractuales propias de todo gobierno.

A estas características Waldmann (1999:30-32) añade otras, propias o diferenciales de una guerra civil frente a una guerra internacional. La pertenencia de “los bandos a un

mismo Estado cuyo territorio representa el escenario bélico”. Esta circunstancia aparece vinculada a otra característica de las guerras civiles, su “crueldad y brutalidad” y su “extraordinaria dureza e intensidad”, fruto de “la cercanía entre los contendientes”, de una “asimétrica situación de partida” y de la “implicación existencial de los contendientes”. La tercera y última peculiaridad de las guerras civiles, también relacionada con la intensidad de la violencia, consiste en que, frente a las guerras de conquista, en las guerras civiles “se pone en juego la existencia de los grupos contrincantes, su identidad colectiva, en algunos casos incluso su supervivencia física”.

Es bueno advertir el desdibujamiento que se da actualmente entre la guerra internacional y la interna, ya que diferentes hechos diferenciales entre ambos tipos de guerra, son cada vez más tenues, por ejemplo, la “lucha de ciudadanos contra ciudadanos”, o la “técnica de la lucha partisana” o “la guerra sin reglas”, que también se detectan en las actuales guerras internacionales. Incluso a la hora de hablar de guerras civiles, debe relativizarse la lucha por el Estado y el gobierno, aunque ello tenga el riesgo, como insiste Waldmann (1999:36) “de hacer demasiado extensivo el espectro de los fenómenos que pueden calificarse de “guerra civil”. Asistimos por tanto a un cambio radical en el desarrollo de los conflictos políticos violentos, tanto internacionales como internos ya que, tal y como señala Waldmann (1999:43), las guerras internacionales y las guerras civiles de hace unos años “se dirigían a la toma y transformación del poder estatal y obtenían como resultado la centralización del mismo, la guerra civil de las dos últimas décadas más bien da impulso a las fuerzas centrífugas que lo socavan, ya que proporciona a los señores de la guerra un poder con el que éstos aspiran a la fragmentación de la autoridad del Estado”.

Estas guerras internas pueden estar causadas por conflictos y disputas doctrinales e ideológicas, por diferencias étnicas y de religión, por reivindicaciones nacionalistas centrípetas y/o separatistas, o por conflictos de clases. Los conceptos de sedición y rebelión son cercanos al de guerra civil, aunque no son sinónimos; mientras que la revolución violenta parece inseparable de la guerra civil. Giner (2009: 211) nos dice al respecto que “La revolución es una forma de guerra -específicamente, de guerra civil- cuyos resultados difieren con mucho de los de otros modos de conflicto social generalizado. [...] La revolución puede definirse como aquel proceso social de mudanza intensa y rápida, que arranca de una insurrección armada inicial y produce transformaciones sustanciales en la estructura y la cultura de la sociedad que la presencia. De cuantos disturbios sociales existen solamente aquellos que provocan cambios drásticos en las relaciones de poder, jerarquía, ideología predominante y otros rasgos de semejante alcance pueden recibir el nombre estricto de revoluciones”.

La justificación de estos procesos de lucha se apoya en el derecho a la resistencia y a la rebelión y como señala Kalyvas (2010: 37) dan lugar a guerras civiles: “La mayoría de las revoluciones, insurrecciones campesinas continuadas, insurgencias «revolucionarias» o étnicas, levantamientos anticoloniales y guerras de resistencia contra ocupadores extranjeros son guerras civiles”. Sin embargo, quedan fuera de esta categoría y por lo tanto al margen, las “protestas violentas, disturbios y bandolerismo de bajo nivel, todos los cuales dejan a la soberanía intacta”. Quedan

fuera otros fenómenos de perfil político y que también conllevan ruptura y violencia como revueltas, motines, asonadas y sediciones y también golpes de Estado, juntas militares, pronunciamientos, entre otros.

Si me refiero en concreto al conflicto colombiano puedo caracterizarlo como guerra interna, por su intensidad y persistencia en el tiempo y por la naturaleza de los actores enfrentados. Aunque el conflicto colombiano presenta y ha presentado unos grados de anomia notables, no por ello se invalida, a mi juicio, el hecho de que se trate de un conflicto interno de media-alta intensidad, tanto por el número de víctimas, como por la naturaleza de los bandos beligerantes, pudiéndose hablar incluso de guerra interna crónica.

Por un lado, hay un actor claramente identificable con la autoridad estatal que pugna por hacer real el monopolio territorial de la fuerza, la fuerza pública, pero que no duda en alentar o apoyarse en grupos armados irregulares paraestatales, los grupos paramilitares. Por otro lado, aunque las organizaciones guerrilleras colombianas no constituyeron ni constituyen un grupo beligerante homogéneo, ni responden a un único mando unificado, sin embargo, es posible identificar en algunas de ellas un notable grado de centralización y de planificación estratégica, como en el caso de las FARC. Además, en los años estudiados, este esfuerzo de convergencia estratégica se vertebró en torno a las dos coordinadoras guerrilleras, la CNG y la CGSB, que van a contar con la participación de las fuerzas guerrilleras objeto de esta investigación. Por último, cabe destacar que, aunque en los años en que se centra la presente investigación, la guerrilla colombiana presentaba un mosaico muy variado de organizaciones insurgentes, de diferente solidez, desarrollo e impacto; el conjunto de todas ellas nos presenta un actor plural que confronta y pugna con el Estado con una notable capacidad de incidencia.

3.2.2.3.- La solución política negociada

Se ha dicho ya que existen diferentes formas de resolver un conflicto, bien de forma violenta o bien de manera negociada. En el caso de las cuatro guerrillas colombianas abordadas en esta investigación, todas ellas optaron, al igual que el gobierno colombiano, por la senda de la solución política negociada y se incorporaron a la vida política legal.

Para finalizar este capítulo, pues, realizo una breve revisión teórica al fenómeno de la negociación, en tanto ilustra el proceso transitado por las organizaciones objeto de estudio en su fase final, previa a su incorporación a la vida política legal. Y lo hago de la mano de Bejarano (1995:16), el cual, observando el déficit existente en investigaciones sobre la construcción de la paz en relación al conflicto, opta por un enfoque centrado en la búsqueda de la solución política negociada desde la perspectiva de la construcción de la paz por parte de los actores, y con énfasis en las estructuras y las condiciones de la negociación del conflicto armado.

Bejarano (1995:16) considera que las perspectivas maximalistas, como las que hacen reposar la resolución del conflicto en la superación de los factores estructurales, constituyen un obstáculo que impide avanzar en el proceso de solución negociada. Como alternativa plantea centrarse en las visiones y percepciones de los actores. “En esta perspectiva, las soluciones negociadas al conflicto sólo pueden visualizarse desde la perspectiva de los actores (o si se quiere, de las condiciones subjetivas de naturaleza ideológica o política) y no desde los condicionamientos de las estructuras sociales, es decir, desde las razones objetivas, desde las cuales sólo pudiera encararse como veremos una concepción maximalista de la paz” (Bejarano, 1995:13). En esta perspectiva la organización guerrillera ocupa un lugar privilegiado en el proceso de negociación, énfasis en el que concuerda nuestra investigación.

Bejarano (1995:16) a partir de Padilla (1992:227) y Wallensteen (1985b), destaca cuatro aspectos a tener en cuenta en la perspectiva de una negociación: la formación del conflicto, el análisis de las incompatibilidades, la conducta de los contendientes y los elementos de la formación de la paz.

Sobre el primer nivel, la formación del conflicto, son numerosos los estudios existentes, como ocurre sobre el origen del conflicto en Colombia. Menos numerosos son los estudios sobre la conformación de un actor específico para impulsar el desarrollo del conflicto, aspecto en el que nosotros incidiremos en siguientes capítulos: “Se conocen menos las estrategias de expansión militar y territorial, los matices de la configuración interna de la guerrilla y los procesos de integración-desintegración de la unidad guerrillera, aspectos que, como veremos, eventualmente puede ser definitivos para la marcha de la negociación, ya que los ritmos de la misma muchas veces marchan acompasados con los ritmos de los consensos internos de la organización insurgente” (Bejarano, 1995:17).

Un segundo nivel, el análisis de las incompatibilidades (Bejarano 1995:17) coincide con lo que Peter Wallensteen (1985) ha trabajado como intereses y objetivos contrapuestos y mutuamente excluyentes de actores antagónicos. El tipo de incompatibilidades que se presentan, con independencia de cualesquiera que sean las características del conflicto armado, interestatal o interno, giran en torno a la extensión territorial, poderío militar, principio de legitimidad y cuestión económica social.

Cuadro 1. INCOMPATIBILIDADES Y FORMAS DE MILITARIZACIÓN

Incompatibilidad	Tipo de Conflicto Armado internacional	Tipo de Conflicto Armado No Internacional
Territorial: extensión	Conflictos fronterizos Disputas sobre puntos estratégicos Expansionismo	Regionalismo Nomadismo
Militar: capacidad	Guerras por / contra un orden global o regional	Mantenimiento de la ley el orden vrs. actividad criminal o terrorista
Legitimidad: principio	Guerras por / contra un cierto orden social	Mantenimientos vrs. reemplazo de cierto orden social (revolución)
Económico: expansión	Guerras por / contra un imperialismo económico	Modernización versus tradicionalismo, Trabajo vrs. Capital

Fuente: Wallesteen (1985: 221)

Un tercer nivel tiene que ver con el comportamiento de los actores en un conflicto. Aquí lo que interesa es: “analizar esa conducta en términos tanto de la construcción de confianza como de las transferencias positivas o negativas de valores entre las partes [...] cómo cada parte interpreta el comportamiento -constructivo o destructivo- de la otra dependiendo de la percepción que las partes tienen del conflicto” (Bejarano, 1995: 18)

El cuarto y último nivel de análisis se refiere la formación de la paz. Relacionado con la teoría de la resolución de conflictos, con la finalidad de superar las incompatibilidades. (Bejarano 1995: 20).

Bejarano (1995:16-21) introduce en el cuadro de Wallesteen algunas precisiones, referidas al conflicto armado interno, sobre extensión territorial, habla de autonomía y federalismo; sobre capacidad militar de desmonopolización y circulación del poder (elecciones), de legitimidad habla de circulación del poder (democratización) y de la cuestión económica se refiere a la redistribución de riqueza y crecimiento.

Cuadro 2. FORMAS SUBSTANTIVAS PARA EL ARREGLO DE INCOMPATIBILIDADES

Incompatibilidad	Tipo de Conflicto Armado internacional	Tipo de Conflicto Armado No Internacional
Territorial: extensión	División mutua del territorio., Exclusión mutua del territorio	Autonomía, Transparencia
Militar: capacidad	Balance de poder, acuerdo de un nuevo orden, desarme mutuo	Desmonopolización Circulación de poder
Legitimidad: principio	Détente Coexistencia pacífica	Circulación de poder, descentralización
Económico: expansión	Mutua distribución del crecimiento	Mutua distribución del crecimiento

Fuente: Wallesteen (1985:224)

En el proceso de negociación de conflictos armados se identifican también otros elementos medulares del mismo, como la estructura de la negociación y el contexto. La negociación como proceso debe partir de la caracterización del conflicto a partir de tres variables y su evolución: la intensidad de la confrontación, la correlación de fuerzas (militares, políticas y sociales) y los objetivos estratégicos Aquí es importante reconocer tanto la situación objetiva como la percepción de cada organización guerrillera respectivamente. Estas variables “cambian en el tiempo, lo que significa transformar en el tiempo, tanto los objetivos estratégicos como los contenidos de las incompatibilidades” (Bejarano, 1995:23).

En cuanto a la experiencia sobre los procesos de negociación de los grupos que estudiamos, destacan algunos elementos centrales compartidos como fueron, el cese al fuego unilateral por parte de los grupos guerrilleros, su ubicación territorial y la suspensión de todas sus acciones como prueba de buena voluntad. “Al mismo tiempo las

organizaciones insurgentes en su momento plantearon demandas que no significaron ninguna presión de importancia para el establecimiento” (Bejarano, 1995:26).

El contexto de la negociación es importante tanto en lo que respecta a las “circunstancias externas nacionales” (el prestigio del gobierno, la agitación social, la dinámica de las reformas políticas o sociales, etc.), como a las internacionales, ya que como indica Bejarano (1995:27) “indican en el curso de la negociación y afectan la amplitud y disposición a considerar los temas de la agenda y fundamentalmente que afectan el margen de maniobra de las partes en la perspectiva de construir relaciones de cooperación”.

Asimismo, tal y como señala García Durán (1992: 29-30), es importante considerar los cuatro tipos de negociaciones que se dan. Así, una primera esfera de la negociación vertical se produce entre los actores que están enfrentados, los grupos guerrilleros y el gobierno. Aquí se materializa una voluntad política con determinados intereses y es importante analizar el funcionamiento de la negociación y sus componentes, en aras de lograr la máxima eficacia. Debe existir claridad técnico-operativa para el desarrollo del proceso.

Otra esfera de negociación está constituida, por la negociación horizontal, que afecta a los procesos que se producen en el seno de las partes involucradas en la negociación, ya que no todos tienen el mismo convencimiento, “una de las dificultades del proceso ha estado en cómo, cuándo y quienes toman la decisión de desmovilizarse”. En el caso de las guerrillas es la negociación interna en la que se ve involucrada la estructura organizacional y social. Aquí coexisten diferentes facciones o tendencias, que plantean distintas vías de solución. En el caso del gobierno, tiene que ver con las relaciones entre civiles y militares.

Una tercera esfera de la negociación es la subterránea, que se produce con la base de apoyo de los bandos enfrentados: sectores, organizaciones, sociales, opinión pública. Es importante diferenciar entre los espacios de lo global y nacional, de lo sectorial y lo regional. Y la última y cuarta esfera, es la negociación exterior, que se establece con gobiernos de otros países y agentes, como multinacionales, por ejemplo, que apoyan, facilitan el proceso.

Sobre la negociación vertical Bejarano (1995:28) recuerda que el margen de autonomía de cada una de las partes es relativo, puesto que sus movimientos en la mesa de negociaciones están en relación directa con la estructura organizacional o social a la que representan. En el caso del gobierno, tiene que tener en cuenta a las fuerzas armadas, congreso, oposición, gremios. etc. En el caso de la guerrilla, advierte: “[...] es evidente que la organización guerrillera que negocia no solamente ha de responder por los resultados de la negociación a los frentes que la conforman, sino también a las diferentes tendencias y matices al interior de esas organizaciones, lo que implica, por supuesto, tener como telón de fondo la permanente redefinición de jerarquías y de relaciones internas de poder en el curso mismo de la negociación horizontal. Igualmente, sectores sociales afines o que son aparentemente interpretados por la organización guerrillera, tales como algunas organizaciones campesinas o sindicales y en general todas aquellas

organizaciones que se han creado de una u otra manera expectativas favorables en el curso de la negociación”.

La concepción de Bejarano (1995: 29) del proceso de negociación, aparece asociada a la “modificación de posturas previas resultante del proceso negociador” y supone “cambiar los objetivos o flexibilizar las posiciones iniciales”, que hay que justificar al interior de cada uno de los actores.

Sobre el cambio de los objetivos políticos, para la negociación y frente a presupuestos inmovilistas o rígidos, cabe recordar el planteamiento de Clausewitz (1984: 58): “Si pensamos que la guerra tiene su origen en un objetivo político, vemos que este primer motivo, que es el que la desata, es, naturalmente, la primera y más importante de las consideraciones que deben ser tenidas en cuenta en la conducción de la guerra. Pero el objetivo político no es, por ello, regla despótica; debe adaptarse a la naturaleza de los medios a su disposición, y, de tal modo, cambiar a menudo completamente, pero se le debe considerar siempre en primer término. La política, por lo tanto, intervendrá en la acción total de la guerra y ejercerá una influencia continua sobre ella, hasta donde lo permita la naturaleza de las fuerzas explosivas que contiene”.

Para finalizar este punto hay que recordar que la violencia política, como se ha señalado, supone existencia de los dos elementos que aparecen en el término. Violencia, entendida como una situación social que implica la resolución o intento de resolución, de naturaleza impositiva y de fuerza, en la que entran en pugna dos actores, el Estado y las organizaciones guerrilleras (Aróstegui, 1994: 30). Y Política, en el sentido de intencional, con el objeto de influir social y políticamente (Bejarano, 1995:13).

Y he definido la violencia política como una forma de presión física y/o simbólica organizada que se ejerce sobre un sector o grupo social por parte de otro sector o grupo con la intención de incidir en el reparto y distribución del poder en beneficio propio. Incluye la agresión física, pero también la amenaza de agresión.

Además, he señalado que si se atiende a la naturaleza de quien ejerce violencia política se puede establecer una división básica entre la violencia ejercida por el Estado, que responde a los intereses del grupo o grupos sociales que controlan el poder estatal y sus resortes; y la violencia de quienes tratan de disputar este poder para suplantar a aquellos en su ejercicio, o para compartirlo, violencia insurgente o violencia desplegada por grupos de oposición.

Por todo ello, entiendo la violencia política como resultado de la violencia insurgente, la violencia paraestatal y la violencia legal estatal, situación persistente en Colombia, en donde el enfrentamiento entre el Estado y grupos insurgentes de oposición, adquiere la dimensión de conflicto armado interno, con una quiebra del monopolio de la fuerza del Estado. Ubico a la guerrilla como un actor político y social. La profundización en este actor y en concreto sobre la organización que integra, la guerrilla, se llevará a cabo en el siguiente punto de este marco teórico.

3.3. LA GUERRILLA

Considero que la guerrilla es un actor social y político. Ésta recibe diferentes denominaciones: insurgencia, subversión armada, guerra de baja intensidad o conflicto asimétrico.¹⁹ En torno a la guerrilla se crean y recrean un cúmulo de estereotipos que llevan, entre otras situaciones, a su identificación como organización terrorista o a su idealización.²⁰

El diccionario Manual de la Lengua Española Vox Larousse 2007 define guerrilla como:

- Grupo de personas armadas que luchan contra un enemigo (gobierno, invasor, etc.) generalmente con el apoyo de parte de la población, mediante ataques sorpresas, emboscadas y tácticas similares.
- Sistema de lucha armada que practica este grupo armado, que consiste en ataques dispersos y desorganizados, con el fin de debilitar al enemigo.

Ambas acepciones, tanto la que identifica a la guerrilla con “grupo de personas armadas”, como la que se refiere a ella como un sistema de lucha basado en “ataques dispersos y desorganizados”, desconocen el factor organización. En esta investigación considero que la guerrilla es un grupo social, un sistema de lucha armada, pero además debe destacarse el factor organización.

La guerrilla es una forma de acción colectiva a través de la cual se propugna, mediante la utilización de la violencia organizada, un nuevo modelo de distribución del poder político, territorial, económico y/o social, ya sea mediante la toma del poder o la coparticipación en su ejercicio.

Esta acción colectiva es emprendida por un grupo organizado entre cuyos repertorios de actuación ocupan un lugar privilegiado el uso y/o la amenaza de la utilización de la violencia. Esta forma de violencia colectiva organizada y de carácter instrumental dirigida a la obtención de fines políticos, también denominada lucha armada, es considerada legítima y adecuada por quienes la desarrollan, su círculo de apoyo y por un sector más o menos amplio de la población. Además, implica pugna y enfrentamiento con los poderes instituidos e institucionalizados, en otras palabras, se trata de una forma insurgente de oposición política y social.

Considero a la guerrilla pues, como acción colectiva, grupo social y proceso de estructuración como organización. El eje central de su actividad lo constituye la lucha armada como medio legítimo, adecuado e instrumental, para alcanzar propósitos y

¹⁹ Con el término guerrilla me refiero a un actor político que posee y utiliza un amplio repertorio de recursos políticos y militares. Esta definición se diferencia de lo planteado por JORDÁN, J. (2008: 271-298) que, en su valioso esfuerzo de clarificación teórica, sin embargo, identifica exclusivamente a la guerrilla con táctica militar, y no con actor. Dicho autor, además de diferenciar la Insurgencia de la Guerra de guerrillas, opone el término Insurgencia a Subversión, Terrorismo, Conflicto Asimétrico y Conflicto de Baja Intensidad. Por mi parte, al hablar de actor social y político, identifico guerrilla con organización insurgente.

²⁰ Sobre el debate violencia política y terrorismo véase BRAUD (2006).

objetivos relativos al poder. Al hablar de guerrilla en estos términos, me estoy refiriendo a una acción colectiva de carácter político, tanto por los propósitos que manifiestan sus integrantes y simpatizantes, como por la esencia de su lógica de actuación, vinculada a la lucha o disputa por el poder.²¹ Esta dimensión política puede ser variable, ya que tiene mayor o menor peso de acuerdo a la propia naturaleza del grupo, y es más o menos evidente según las circunstancias. Además, si bien es cierto que puede existir un continuum entre lucha armada y otras formas que desbordan lo estrictamente político, tales como actividades terroristas y comportamientos delincuenciales, no es menos cierto que esta polémica entra en el terreno de la búsqueda de legitimación o deslegitimación de la lucha armada e incluso, en el propio desarrollo del conflicto. En definitiva, estas categorizaciones encierran un fuerte contenido ideológico y muchas veces son circunstanciales y, por tanto, mudables.²²

En esta investigación al respecto, prefiero hablar de “terrorismo táctico”, entendiéndolo éste exclusivamente como una forma de violencia cuya finalidad es condicionar comportamientos políticos de grandes audiencias mediante el miedo y la intimidación (Reinares, 2003:16-17). Es importante anotar que esta forma táctica del uso de violencia, el terrorismo, puede ser utilizada por igual por una organización guerrillera, un Estado y sus organizaciones paraestatales y por grupos de intereses de carácter delincencial, por ejemplo, vinculados al narcotráfico.

La guerrilla, como una agrupación que desarrolla la lucha insurreccional y eventualmente el terrorismo táctico, es una forma de oposición política y social frente a los poderes instituidos y presupone la existencia de una fuerza regular o estatal a la cual se enfrenta, ya sea el propio Estado –conflicto interno o guerra civil- y/ o un Estado extranjero -conflicto internacional-, y ello implica un cierto grado de asimetría al menos inicial, y de irregularidad.

²¹ Destaco que la guerrilla se caracteriza precisamente por el uso de la violencia política. Esta característica es propia, pero no exclusiva de la guerrilla. Utilizo como definición de violencia política: “toda acción no prevista en reglas, realizada por cualquier actor individual o colectivo, dirigida a controlar el funcionamiento del sistema político de una sociedad o a precipitar decisiones dentro de ese sistema” ARÓSTEGUI (1994).

Por otra parte, dado que la política aparece ligada al problema del Poder y la finalidad de la guerrilla es fundamentalmente una disputa por el Poder frente a la institucionalidad y el Estado, se puede afirmar el carácter político de la guerrilla. El poder consiste en la “posibilidad de que una persona o varias realicen su propia voluntad en una acción común aún contra la oposición de otros participantes en la acción” (Weber, 1977: 45). Para Weber (1983), el partido, ya sea sindicato, organización gremial o partido político en los términos en que los conocemos, son instrumentos para hacer prevalecer intereses y para la lucha por el poder. En esta categoría de organizaciones que luchan por el poder incluimos nosotros también a la guerrilla.

²² No se explica de otro modo que Hezbolá esté catalogada actualmente como organización terrorista extranjera según el Departamento de los Estados Unidos de América (FTO), mientras algunos países miembros de la UE la consideran como un interlocutor político indiscutible de cara a lograr la gobernabilidad en el Líbano. El 26 de julio de 2012 el Consejo de Europa rechazó la incorporación de esta organización político - militar en la lista de organizaciones terroristas de la Unión Europea, para cuya inclusión se requiere la unanimidad de sus miembros. “Derrota sionista” (2012, 12 de julio) en <http://prensaislamica.com/?p=25801>. Algunos países europeos como Reino Unido y Países Bajos sí consideran a este grupo como organización terrorista. Otro tanto podemos decir de casos de mayor interés para nosotros, como fue la inclusión de las FARC dentro de la lista de organizaciones terroristas y criminales de la UE, en concordancia con la política de EE.UU. Es de sobra conocido el grado de reconocimiento e interlocución alcanzado por esta organización guerrillera, tanto en Colombia como en el plano de la diplomacia internacional. Tan solo una década antes de esta inclusión, sin que hubiesen variado sustancialmente sus objetivos y sus métodos, pasó de estar en la antesala de su reconocimiento como fuerza beligerante, a ser tratada como una simple banda de delincuentes y terroristas. Un caso en sentido inverso sería el reconocimiento otorgado en Colombia a los grupos paramilitares que surgieron al amparo del Estado, emplazados circunstancialmente al margen de la ley y posteriormente reconocidos de facto como actores políticos.

Asimetría en el sentido de contrapoderes enfrentados con un grado diferente de posibilidades de éxito en sus pretensiones, aunque el resultado final posteriormente pueda decantarse en un sentido u otro. Asimismo, irregularidad en relación primero, a la forma de conducción de los combates y enfrentamientos, habitualmente no desarrollados “a campo abierto” y que suponen un ciclo de acción y repliegue basado en el hostigamiento oportunista; y segundo, por la naturaleza de los sujetos que participan en ellas, donde la conspiración y la clandestinidad forman parte de sus elementos de identidad, y la separación radical y nítida entre combatiente y civil se diluye en gran medida. Irregularidad no es sinónimo de “arregularidad²³”, pero es frecuente, por las características de la lucha y del actor, la tendencia a saltar por encima de una reglamentación objetivable y consensuada. Por otra parte, la evidencia dice que esto no es algo exclusivo, ni mucho menos, de las guerrillas, ni de los conflictos internos.

Considero que esta forma específica de acción colectiva es consecuencia de un ciclo más amplio de comportamiento colectivo expresado en una fuerte movilización social previa. Ésta se manifiesta en la emergencia de un movimiento social y en el desarrollo de diferentes expresiones de descontento social, que encarnan las aspiraciones de diversos sectores y cuyos objetivos, sin embargo, no logran encontrar cauces legales, ni ven posibilidad de cristalizar institucionalmente.

Además, implica la existencia de un contexto de oposición y una corriente social, anímica y “espiritual”, favorable a la contestación o insurgencia social. Este proceso requiere la existencia previa de grupos sociales y políticos descontentos, que se constituyen en dinamizadores del movimiento social, y/o de grupos que surgen del propio movimiento social y que se retroalimentan en él. De tal modo, este malestar basado en la esperanza y en el deseo de transformación, es encarnado y canalizado en un primer momento por un conjunto de individuos, el grupo promotor, -cualquiera sea su denominación, vanguardia, foco, etc.-, fuertemente ideologizado en cuanto a justificación y legitimación de sus medios y propósitos, y con capacidad potencial de dinamizar a uno o varios grupos sociales entre los cuales el grupo guerrillero arraiga, crece y se desarrolla.

A partir de aquí y fruto de la necesidad de formalización, estructuración e institucionalización que demanda el movimiento social para vehicular sus propósitos, surge, no sólo la organización del movimiento, sino que se desarrollan un sinnúmero de organizaciones que pretenden encarnar su espíritu, entre ellas, en determinadas circunstancias, las organizaciones guerrilleras.

Estos grupos, para lograr sus objetivos necesitan de una estructura organizativa, de una organización en la cual sus componentes e integrantes ocupan una posición determinada tanto en la sociedad global como en el grupo. De aquí el establecimiento de una jerarquía claramente definida y delimitada, acorde también con los requerimientos propios de una institución armada. Además del grupo promotor, de los

²³ WALDMAN (1999:38) recuerda que tanto teóricos como prácticos de la guerra de guerrillas son conscientes de que ésta sólo puede tener éxito si se respetan algunos principios de básicos, si está sujeta a unos límites y restricciones.

militantes y de los adeptos o simpatizantes, que nos atrevemos a clasificar como recursos humanos, que tienen un determinado grado de cualificación educativa, política y/o formación y destreza militar; también son necesarios un conjunto de recursos logísticos y propagandísticos, normalmente costosos, que exigen una financiación acorde con el desarrollo deseado por la organización. La provisión de tales recursos económicos determina de forma notable el accionar militar y por ende político de la organización guerrillera, al igual que estará determinado por los propósitos políticos enmarcados por una ideología y unos principios programáticos.

Es importante tener en cuenta que no existe una definición cerrada y única de lo que es una guerrilla y que bajo esa definición se da cobijo a una pluralidad de organizaciones que ponen el acento variable en los aspectos políticos y en los militares, por ello es necesario establecer una clasificación de este conjunto de expresiones. Además, y esto es especialmente oportuno en el momento de establecer una taxonomía de los grupos guerrilleros, hay que tener en cuenta el tiempo y el contexto en el que se desenvuelven ya que ambos determinan su accionar y su naturaleza.

En función de sus características en cuanto a objetivos, uso de la violencia, relación entre fines y medios y su tamaño y dimensiones, así como el grado de desarrollo militar, se puede hablar de diferentes tipos de organizaciones, entre ellas: ideológicas o pragmáticas; revolucionarias o reformistas; militares o político militares; brazo armado de un partido o partido en armas; brazo armado de un movimiento social o movimiento social en armas, de masas o cuadros; foco, autodefensa, núcleos móviles, guerra de guerrillas, guerra de posiciones y ejército; nacionales o territoriales; urbana o rural; burocrática, carismática y/o tradicional y de alta o baja especialización.

Si se introduce la variable temporal y contextual se puede hablar de cuatro tipos de organizaciones guerrilleras: Las ya clásicas de primera generación -guerrilla tradicional marxista-, de segunda generación -foquismo- y de tercera generación -guerrillas urbanas, nacionalistas- (Pizarro, 1989:271-302). Actualmente, a éstas habría que añadir, a las organizaciones contemporáneas insurgentes y también a determinadas organizaciones que despliegan el denominado terrorismo global, grupos en red descentralizados, integrados, por ejemplo, por movimientos inspirados en lo que se ha denominado como violencia yihadista y que tienen un campo de actuación global.²⁴

²⁴ Podríamos hablar de la emergencia de nuevas organizaciones armadas y de una mayor complejidad y sofisticación del accionar de las organizaciones guerrilleras activas, cambios acordes con las transformaciones sociales y tecnológicas de nuestro tiempo. Hay quien reduce este tipo de expresiones a terrorismo por el grado de indiscriminación de sus operaciones, por la letalidad de las mismas y por generar terror sobre el conjunto de las sociedades. Junto a estos fenómenos, se observa un crecimiento notable de las respuestas insurgentes, principalmente en el mundo islámico. Al respecto, véase JORDÁN (2008: 271-298), JORDÁN (2009, 100-124) y REINARES (2003, 16-17).

Por su parte, Manuel Castells afirmaba apenas 7 días después del denominado 11-S: "Estamos ante una guerra definida en términos más precisos: es la guerra de las redes fundamentalistas islámicas terroristas contra las instituciones políticas, económicas de los países ricos y poderosos, en particular de Estados Unidos, pero también de Europa occidental, países estrechamente vinculados en su economía, en sus formas de democracia y en su alianza militar" CASTELLS (2001/09/18).

Cada uno de estos tipos de organizaciones insurgentes y guerrilleras son herederas de su tiempo, de las circunstancias sociales y de las características personales de quienes las promovieron inicialmente y de quienes se involucraron en su desarrollo.

Esta dimensión temporal, en cuanto al nacimiento y condicionamiento de las guerrillas, no debe llevar a perder de vista que todo grupo social y toda institución social tiende a perpetuarse en el tiempo y a la vez a adaptarse permanentemente en él, y fruto de esta tensión surge el cambio y la transformación en el seno de las organizaciones guerrilleras. El cambio dentro de la organización guerrillera se entiende como el proceso de construcción de un sujeto social, su evolución, desarrollo y su transformación en nuevo actor político y social o simple disolución. Así, la agrupación guerrillera a lo largo de su existencia, sufre el cambio y la transformación, de tal modo que puede hablarse del ciclo vital de una organización guerrillera. Todos sus elementos y componentes básicos sufren una serie de reajustes y redefiniciones que afectan de uno u otro grado a medios y fines, y que atraviesan internamente a la organización guerrillera en su conjunto.

El cambio, como el propio nacimiento del grupo, está determinado por factores externos de orden económico, social, político, cultural, étnico, geográfico, demográficos, etc. Estos factores están presentes en todo el ciclo de la organización como marco o contexto en el cual se desarrolla, pero a su vez la organización posee su propia idiosincrasia: una ideología determinada, una serie de concreciones históricas propias y cómo no, la voluntad y los deseos de quienes la integran en sus diferentes esferas y con distinta capacidad real y formal de incidencia sobre la marcha de la organización.

Esto remite al componente humano, a los actores individuales en su interacción social cotidiana, a los guerrilleros de carne y hueso y a su círculo de adeptos y colaboradores, los cuales, a través de su militancia y activismo, dan vida e imprimen sentido a la organización guerrillera. Este sujeto clave, el guerrillero, muchas veces olvidado, que cobra vida en esta investigación a través de las entrevistas, constituye a mi juicio una pieza fundamental para comprender la dinámica de la organización frente a los condicionamientos externos, sin duda importantes. Son los actores individuales y su interacción, los cuales imprimen una lógica interna a la organización guerrillera, lo que unido a la racionalidad intrínseca de ella, como maquinaria racional en términos de cálculo entre coste y beneficio, y de eficacia en relación a objetivos y medios, dotan a la guerrilla de un relativo grado de autonomía frente a los condicionamientos estructurales, importantes sin duda, pero insuficientes en cuanto a su carácter explicativo de un fenómeno de la complejidad que nos ocupa.²⁵ Sobre este aspecto, la autonomía de la organización, se incidirá a lo largo de este trabajo ya que constituye su hilo conductor.

²⁵ Como puede deducirse, no se niega la importancia de los factores estructurales para explicar la dinámica guerrillera, pero en esta investigación considero que la perspectiva de la organización posee en sí misma suficiente carácter explicativo.

3.3.1. La Guerrilla como Tipo Específico de Acción Colectiva

Los estudios sobre las guerrillas en general, se centran en las condiciones estructurales en las que emergen –guerrillas y movimientos de liberación nacional– sobre la naturaleza jurídica o política de la actividad que desarrolla – legitimidad versus terrorismo– y sobre la dinámica de la acción/represión y su impacto en la configuración del Estado y en el régimen político. Sin embargo, son menos numerosos los estudios relativos a la guerrilla como proceso de construcción y desarrollo de un sujeto social. En esta perspectiva se intenta responder a preguntas de la siguiente naturaleza: cómo se produce esta confluencia de individuos, voluntades e intereses que cristalizan en la organización guerrillera, o cómo explicar el porqué de esta forma de movilización, a partir de la propia dinámica organizativa.

El punto de partida de la investigación consiste en considerar a la guerrilla como una forma de comportamiento colectivo y, en concreto, de acción colectiva. Los desarrollos teóricos sobre la acción colectiva han estado muy vinculados al estudio de los movimientos sociales, por ello, para abordar nuestro objeto de estudio, acudiremos a aproximaciones y elaboraciones teóricas construidas en gran parte para explicar los movimientos sociales. Esta opción teórica se ve reforzada por las evidencias empíricas, en cuanto a génesis, función, forma y estructura, que llevan a identificar un conjunto de elementos comunes, sin obviar las diferencias entre los movimientos sociales, entendidos en sentido amplio, y otras formas de acción colectiva, entre ellas la guerrilla.

En cuanto al estudio de la acción colectiva y de los movimientos sociales como estrategia y su incidencia en la organización, se pueden encontrar a autores como Olson (Teoría de la acción colectiva), Elser (Teoría de la elección racional), McCarthy y Zald, Jenkis (Teorías de la movilización de recursos) y McAdam y Kischel (Teoría de las estructuras de las oportunidades políticas). Otras teorías ponen énfasis en los factores estructurales en los cuales surge el movimiento social, (Touraine, Melucci, Habermas y Offe)²⁶. En su análisis de los movimientos sociales Revilla (1996:15) pone énfasis en “el proceso de (re)constitución de una identidad colectiva, fuera del ámbito de la política institucional, que dota de sentido (certidumbre) a la *acción individual y colectiva en la articulación de un proyecto de orden social*”.

Parto de la diferenciación entre comportamiento colectivo y acción colectiva. El primero no necesariamente requiere de una intencionalidad, mientras que la segunda es una forma determinada de comportamiento colectivo que responde a la intencionalidad de quienes participan en ella. Y para ello sigo a Tilly (1978:52-100), el cual señala que para que se dé una acción colectiva, de una cierta significación y con unas relativas posibilidades de éxito, es necesaria la presencia de: (1) Intereses comunes, (2) Organización, (3) Movilización de recursos y (4) Oportunidad política.

Entiendo que en instituciones y/o grupos humanos tales como partidos políticos, sindicatos, sectas y movimientos sociales, entre otros, están presentes en mayor o

²⁶ Véase REVILLA (1996).

menor medida estos elementos. En el caso de las guerrillas, se identifican estos cuatro condicionantes:

- 1.- La guerrilla implica la presencia de un conjunto de personas o un colectivo de individuos que tienen una serie de intereses compartidos y que se agrupan con el fin de lograr la consecución de estos intereses que, perseguidos de forma individual, tendrían una dificultad mucho mayor de alcanzarse.
- 2.- Estamos hablando de una agrupación, un grupo humano, que requiere de una estructura orgánica o lo que es lo mismo, de una organización con un grado mínimo de cohesión interna, con una relativa persistencia en el tiempo, así como un conjunto de elementos como jerarquía, liderazgo, comunicación, división y especialización de tareas, recursos humanos, materiales, etc.
- 3.- La guerrilla presupone la movilización de recursos lo que implica, además de disponer de éstos, el tener la capacidad suficiente de dinamizarlos de cara a la consecución de los objetivos planteados. Hablo de cuadros, militantes y colaboradores, financiación, logística, comunicación externa e interna, manejo de información, estrategia militar, etc.
- 4.- El último aspecto es la oportunidad política, relacionado con el medio y los condicionamientos que éste impone, fundamentalmente de carácter político. Tiene que ver con la correlación de fuerzas y la presencia de circunstancias que posibilitan o impiden el despliegue de la acción colectiva y la prosecución de los objetivos. En ocasiones, este escenario de oportunidad puede surgir o puede variar a partir de circunstancias imprevistas.²⁷ El concepto de estructura de oportunidades políticas, fue acuñado o desarrollado por McAdam (1982) y tiende a enriquecer el esquema planteado por Tilly (1978).

A continuación, intentaré establecer las diferencias existentes entre la acción colectiva encarnada en una organización guerrillera y otras formas de acción colectiva. Para ello comenzaré realizando un breve ejercicio comparativo entre la acción colectiva característica de la guerrilla y otras formas de acción colectiva que tienen diferentes grados de institucionalización. Tomo estos ejemplos porque son acciones y actores colectivos que tienen que ver con el sistema de creencias (religión), el sistema económico (trabajo y empresa) y el sistema de poder (política). Además, todos ellos constituyen acciones colectivas entre las cuales se pueden establecer relaciones binarias de oposición, a partir de las cuales extraer un conjunto de características susceptibles de comparación, que nos permiten ilustrar y caracterizar nuestro objeto de estudio, las guerrillas. Estas relaciones binarias permiten elaborar un continuum que contempla diversos condicionamientos esenciales de la acción colectiva,

²⁷ En el caso colombiano, por ejemplo, la guerrilla del M-19 junto a otras, sufrieron una dura represión a partir de los acontecimientos del Cantón Norte, operativo en el cual el grupo guerrillero se incautó de un importante arsenal de las FF.AA. colombianas, y como consecuencia de ello, sufrió un periodo de intensa represión que finalmente impidió el desarrollo de la organización guerrillera. Por otra parte, el proceso de diálogo de los años 80, entre el gobierno colombiano y algunas guerrillas abrió las posibilidades para un amplio desarrollo y crecimiento del movimiento armado.

identificables plenamente en el caso de las guerrillas. Estos son los ya citados: (1) Intereses comunes, (2) Organización, (3) Movilización de recursos y (4) Oportunidad política.

En el caso del punto segundo, relativo a la organización, completo este esquema con una serie de referencias a las formas de legítimas de dominación o de autoridad, según los tipos ideales de autoridad elaborados por Weber. En ellos, además se contempla la fuente de legitimidad, el aparato administrativo y las características del liderazgo.

Una esquematización de los binomios de oposición que propongo, y que servirán para entender mejor el concepto de guerrilla, en comparación con las otras formas de acción colectiva, se encuentra en los cuadros siguientes.

Cuadro 3. COMPARACIÓN BINARIA SINDICATO - MOVIMIENTO SOCIAL

Sindicato	Movimiento social
1. Intereses comunes: Derechos sectoriales y generales de los trabajadores. Defensa de derechos laborales, reivindicaciones salariales y defensa del Estado de Bienestar.	1. Intereses comunes: Generales –ciudadanía- y sectoriales –intereses concretos-
2. Organización: – Estructura: jerárquica basada en la democracia electiva o delegada. – Integrantes: cuadros, delegados, militantes, afiliados. – Institucionalización: medio y alto. – Forma de dominación legítima: respeto a la legalidad y sistema normativo. – Aparato de dominación y forma de ejercicio de la dominación: burocrático administrativo. – Liderazgo: democrático.	2. Organización: – Estructura: horizontalidad, democracia directa y asambleísmo. – Integrantes: militantes del movimiento y de otras organizaciones, y ciudadanos identificados las reivindicaciones planteadas – Institucionalización: baja, en especial en las fases iniciales. – Forma de dominación legítima: aceptación decisiones adoptadas según un proceso democrático y participativo. – Aparato de dominación y forma de ejercicio de la dominación: liviano y simple. – Legitimación: en el proceso de toma de decisiones participativo y democrático. – Liderazgo: democrático, plurales, difusos y descentralizados.
3. Movilización de recursos: Huelga general, huelgas, paros sectoriales y parciales, manifestaciones, boicot, convenios colectivos, propaganda.	3. Movilización de recursos: Acción directa, manifestaciones, protestas, campañas de boicot, propaganda.
4. Oportunidad política: Marco de relaciones laborales, política gubernamental, presión del movimiento obrero, confrontación, reformismo o cooptación.	4. Oportunidad política: Reformismo estatal, represión estatal, disociación de la ciudadanía con el establecimiento y la clase política, pérdida de legitimidad del sistema, Incorporación al sistema de las demandas, cooptación.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 4. COMPARACIÓN BINARIA IGLESIA - SECTA RELIGIOSA

Iglesia	Secta religiosa
1. Intereses comunes: Intereses comunes del grupo de creyentes y fuerte sentimiento de pertenencia a un nosotros. – Mundanos: Libertad para practicar la religión, realizar proselitismo e implantar valores y moral propios en el conjunto de la sociedad. Apoyo mutuo. Defensa de un modelo de familia y educativo. – Ultraterrenales: La salvación	1. Intereses comunes: Intereses comunes del grupo de adeptos y creyentes e intenso sentimiento de pertenencia. – Mundanos: libre ejercicio de las prácticas propias, implantación de valores y moral propios en el conjunto de la sociedad. Apoyo mutuo. Defensa de un modelo de familia y educativo. – Ultraterrenales: La salvación de los miembros del grupo o de la sociedad mayoritaria.
2. Organización: – Estructura: Jerarquía, autoritarismo. – Integrantes: clero, fieles practicantes, creyentes y miembros de la iglesia. – Institucionalización: alta – Forma de dominación legítima: tradición, ley y carisma. – Aparato administrativo o de ejercicio de la dominación: burocrático-administrativo, fieles, seguidores – Liderazgo: carismático y tradicional. Legitimación: la tradición	2. Organización: – Estructura: Jerarquía, autoritarismo. – Integrantes: clero, fieles practicantes, creyentes y miembros de la iglesia. – Institucionalización: interna alta, externa baja – Forma de dominación legítima: tradición y carisma. – Aparato administrativo o de ejercicio de la dominación: intermediarios, fieles, seguidores y adeptos – Liderazgo: carismático y tradicional
3. Movilización de recursos: Prácticas religiosas, organizaciones de beneficencia, asociaciones de padres, proselitismo, catequesis, práctica educativa, medios de comunicación públicos y privados.	3. Movilización de recursos: Prácticas religiosas, rituales, organizaciones de beneficencia, proselitismo, catequesis, práctica educativa, medios de comunicación públicos y privados.
4. Oportunidad política: Separación entre Iglesia y Estado: laicismo, aconfesionalidad y confesionalidad, libertad o restricciones religiosas, pluralidad religiosa, cambios gubernamentales, ventajas y obstáculos.	4. Oportunidad política: Separación Iglesia- Estado, libertad religiosa, pluralidad religiosa, tolerancia, cambios gubernamentales, ventajas y obstáculos. Legislación, vinculación con grupos económicos.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5. COMPARACIÓN BINARIA PARTIDO POLÍTICO - GRUPO DE INTERÉS

Partido Político	Grupo de Interés
1. Intereses comunes: Implantación de un proyecto político, control de los aparatos administrativos estatales, apoyo social, intereses de clase y sectoriales, acceso al poder político y a diferentes esferas de Estado, defensa de un modelo y forma de organización de la sociedad, sinergia de intereses sectoriales, suma de intereses privados y particulares, búsqueda de beneficios y aspiraciones como miembros de la clase política y/o como adherentes, intereses corporativos.	1. Intereses comunes: Defensa de intereses privados, sectoriales y corporativos, a veces transnacionales,
2. Organización: – Jerárquica, democracia representativa, congresos, políticos profesionales: cuadros, militantes y simpatizantes. – Alto grado de institucionalización. – Fuente de legitimidad: la ley expresada en el ideario y el programa, se basa en la libre voluntad de los seguidores, carisma y eficacia, los votos. – Liderazgo: Cargos designados democráticamente, carisma. Aparato de dominación: Aparato de partido, líderes locales, regionales y nacionales.	2. Organización: – Jerárquica, democracia. – Nivel medio de institucionalización. – Fuente de legitimidad. Legalidad, libre decisión de las organizaciones o grupos representados. Sistema de dominación: burocrático y tradicional. – Liderazgo: cargos designados democráticamente o por tradición.
3. Movilización de recursos: Procesos electorales internos, campañas, elecciones propaganda, mítines. Recursos humanos (liderazgo, militantes, simpatizantes y votantes). Recursos materiales y simbólicos: (caudal político, respaldo electoral, apoyo organizaciones sociales y gremiales, recursos económicos, acceso a los resortes del Estado). Comunicación (Presencia y relaciones con Medios de comunicación, campañas electorales, órganos de comunicación.)	3. Movilización de recursos: Acción de <i>lobbys</i> , campañas de relaciones públicas, publicidad, apoyo político y financiero a grupos políticos y presión sobre los poderes públicos y presencia e influencia social.
4. Oportunidad política: Régimen político, sistema electoral, libertad de expresión, alternancia, incertidumbre, igualdad de oportunidades, elecciones, coyuntura internacional y nacional, ciclo político, manejo, agenda política nacional, regional o local, respaldo político.	4. Oportunidad política: Cambios gubernamentales, de legislación. Coyuntura internacional.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 6. COMPARACIÓN BINARIA EJÉRCITO REGULAR - GUERRILLA

Ejército Regular	Guerrilla
1. Intereses comunes: Defensa de la nación y la patria, eficacia militar e intereses corporativos.	1. Intereses comunes: Cambio de régimen y acceso al poder, introducción de reformas cambios en la redistribución del poder económico, territorial, político y social. Defensa de intereses de un grupo social y de una clase social. Implantar un modelo de organización social diferente al existente. Aplicar unas normas, valores y ética al conjunto de la sociedad.
2. Organización: – Estructura: Muy jerárquica, fuerte división de tareas y funciones, alto grado de institucionalización. Verticalismo en la toma de decisiones: mandos, soldados, grupos paramilitares. – Fuente de legitimidad: ley, tradición, monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado. – Aparato de administrativo: complejo, muy jerarquizado, autoritarismo, fuerte división de tareas. A falta de legitimidad se recurre a la coacción.	2. Organización: – Estructura: Jerarquía, verticalismo, división de tareas. Nivel medio de institucionalización. Cuadros, combatientes, militantes, red de apoyos y simpatizantes. – Forma de legitimidad: tradición, la revolución y pueblo. Forma de liderazgo: carismático, burocrático-administrativo y tradicional. – Aparato administrativo complejo. Cargos, división de tareas.
3. Movilización de recursos: Conflicto armado, operaciones internacionales, propaganda, acciones cívico-militares, disciplina interna, coacción y represión.	3. Movilización de recursos: Políticos y militares. Operativos, campañas militares, atentados, sabotajes
4. Oportunidad política: Política gubernamental, recursos financieros, amenazas externas, seguridad interna, autonomía e interlocución política.	4. Oportunidad política: Represión, apertura o reformismo, correlación de fuerzas.

Fuente: Elaboración propia

En general puede verse que los movimientos sociales (modernos, clásicos o tradicionales, nuevos y novísimos) tienen un reducido grado de institucionalización, al igual que las sectas y los grupos de interés, aunque algo mayor en este último caso; mientras que los sindicatos, partidos políticos, iglesias y fuerzas armadas regulares, son formas más institucionalizadas. Es más, los nuevos movimientos sociales, sobre todo en su fase de emergencia y surgimiento, se caracterizan por su carácter no institucional. Al igual que las guerrillas, así se presenten como ejércitos, destacan por su carácter irregular.

Más en concreto, con relación a los movimientos sociales, la guerrilla puede compartir los mismos objetivos que éstos. Difieren esencialmente en el factor organización, especialmente en la fase inicial de un movimiento social, ya que una de las características del movimiento social es su rechazo a la institucionalización, lo que se traduce en la construcción de organizaciones muy livianas, lo que incluso puede acarrear su desaparición. También se pueden presentar algunas similitudes entre la movilización de recursos en un movimiento social y en un movimiento guerrillero, pero son muchas más las diferencias, por ejemplo, por su amplitud. En general, el movimiento social tiene una mayor extensión en cuanto a recursos humanos involucrados, pero la diferencia fundamental es la importancia que se concede a los recursos militares en el caso de la guerrilla y que constituyen un elemento de identidad del grupo guerrillero. Asimismo, las reivindicaciones de los movimientos sociales son generalmente más sectoriales, mientras que la guerrilla se plantea la toma o la participación en el poder. Por último, una estructura de oportunidades favorable para el desarrollo de un movimiento social, puede influir negativamente sobre las oportunidades de desarrollo de una organización guerrillera, y a la inversa. La relación entre movimiento social y guerrilla es muy compleja, ambas pueden ir en la misma dirección, pero con frecuencia se producen conflictos entre ellas y sobre estos elementos se incidirá más adelante.

La guerrilla se diferencia de los partidos políticos no tanto por el tipo de intereses comunes perseguidos, que de hecho pueden ser compartidos por el partido y la guerrilla, sino en cuanto al tipo de organización que se establece y, sobre todo, y aquí se encuentra el hecho diferencial fundamental, en cuanto a la clase de recursos movilizado, que en el caso de la guerrilla aparece necesariamente unido a la lucha armada. Como señala Clausewitz (1984), la guerra es una "*mera continuación de la política con otros medios*", dicho de otro modo, se está hablando de una concepción instrumental de la guerra. También tiene sus especificidades en cuanto a cómo puede afectar la estructura de oportunidades en el sentido de propiciar u obstaculizar el desarrollo de la acción colectiva. Los vínculos entre partido político y guerrilla son sumamente complejos, y van desde la guerrilla como brazo armado de un partido, al partido como instrumento subordinado a la estructura militar.²⁸

La guerrilla también presenta unas características propias que la diferencian de un Ejército Regular. La estrategia es un punto de diferencia entre ellos, el volumen de las

²⁸ Ni que decir tiene que la influencia de las guerrillas sobre el sistema de partidos es ambivalente, pero en general es de oposición, caso especial sería Hezbolá en el Líbano, milicia que actualmente sustenta el gobierno libanés.

fuerzas movilizadas, su grado de institucionalización, sus objetivos y propósitos, la vida del soldado y del guerrillero, la irregularidad, el criterio de legalidad, las fuentes diferenciadas de legitimidad, y disolución de las fronteras entre combatiente guerrillero y civil. Otras características del guerrillero son alta motivación política, dureza y resistencia física, familiaridad con el terreno e inserción de la guerrilla en la población (Waldman, 1999:34).²⁹

3.3.2. Formalización en una Estructura Organizativa Propia: La Organización Guerrillera

3.3.2.1.- Aproximación teórica a las organizaciones

En el punto anterior he definido a la guerrilla como una forma de acción colectiva de carácter político que, para alcanzar sus objetivos, legitima y recurre a la violencia organizada y planificada. También señalé cómo, al igual que cualquier otra forma de acción colectiva, presupone intereses comunes, movilización de recursos, oportunidades políticas y, por supuesto, una organización. Sobre esta última, la organización, pivota y se estructura la actividad de un conjunto de sujetos o grupo social, que impulsan la acción colectiva y que les posibilita conformarse como actor social colectivo.

La organización es fundamental para explicar la acción colectiva, pero no sólo ésta, también la vida social en general. Elías (1990:29)³⁰ plantea que el ser humano desde el momento de su nacimiento pasa a formar parte de “un contexto funcional de estructura bastante determinado; debe acomodarse a este determinado contexto funcional, desarrollarse de acuerdo con él y, según las circunstancias, abrirse paso a partir de él”. En consecuencia, tal y como concluye Ortega, la existencia individual transcurre dentro de marcos sociales, de contextos concretos, y éstos no son otra cosa sino grupos o agregados sociales, configuraciones sociales que son enormemente variadas.

Todas las facetas de nuestra vida se desarrollan en el seno de grupos y organizaciones sociales, de aquí su omnipresencia e importancia: “hemos nacido en organizaciones, hemos sido educados por ellas y la mayoría de nosotros pasamos la mayor parte de nuestra vida trabajando para ellas” (Etzioni, 1972:1).

Dada la indiscutible dimensión social del objeto de estudio, grupos y organizaciones, éste constituye un campo legítimo y fructífero para el análisis, tanto desde la sociología como, en la medida en que se habla de estructuras y relaciones de poder, desde la Ciencia Política y la Ciencia de la Administración, sin menoscabo de reconocer el carácter multidisciplinar de este campo de estudio, ni de la indiscutible preponderancia que en él tienen los estudios económicos, psicológicos y de ingeniería.

²⁹ Además, las características del guerrillero se pueden ver en “La teoría del partisano” de SCHMMITT (1966).

³⁰ Citado por ORTEGA (2002:133).

Nuestra vida transcurre entre grupos sociales. Al respecto, Nisbet (1975:77 y ss.) y Maffesoli (1990:147 y ss.) señalan que los grupos sociales presentan básicamente un conjunto de características que son: conciencia mutua de pertenencia, comunidad de ideas, una subcultura particular, metas y objetivos comunes, cooperación para la consecución de intereses supraindividuales, sentimientos comunes de pertenencia y una red de comunicaciones entre sus miembros, sistema de normas y valores, ética, comportamientos prescritos y sanciones para los proscritos. A partir de estos elementos comunes Ortega (2002:135) afirma que el grupo necesita “fragar una organización interna”, que defina los roles de sus integrantes y fije previamente las actuaciones de éstos, y para lo cual el grupo se constituye en una estructura jerárquica.

Estos grupos sociales pueden ser tanto primarios (vinculados a relaciones afectivas - comunidades), como secundarios (relaciones más instrumentales- asociaciones). Al respecto, Olmsted (1984: 11y ss.), que centra su estudio en los grupos pequeños, señala la dicotomía entre grupos primarios y secundarios, con características opuestas, pero en gran medida complementarios. Afirma que, en la base de la literatura sociológica sobre el tema, el centro de interés han sido las distinciones entre la vida comunal del campo y la vida impersonal de las ciudades³¹. Este autor resume la tradición sociológica al respecto diciendo que “en el grupo primario, los miembros se hayan ligados unos a otros por lazos emocionales cálidos, íntimos y “personales”; poseen una solidaridad inconsciente basada más en los sentimientos que en el cálculo. Tales grupos pertenecen generalmente a la clase de grupos pequeños, de contacto directo, espontáneos en su conducta interpersonal, y orientados, aunque no necesariamente en forma explícita, hacia fines mutuos o comunes”. Mientras que en el grupo secundario: “Las relaciones entre los miembros son “frías”, impersonales, racionales, contractuales y formales. Los individuos participan no como personalidades totales, sino sólo con relación a las capacidades especiales y delimitadas; el grupo no es un fin en sí mismo, sino un medio para otros fines. Los grupos secundarios son típicamente más numerosos, y los miembros tienen entre ellos sólo contactos intermitentes, a menudo indirectamente a través de medios gráficos más bien que de medios orales”.

Ruiz Olabuénaga diferencia entre organizaciones surgidas espontáneamente, que denomina organizaciones sociales, de las que aparecen deliberadamente, con ciertos propósitos, las organizaciones formales. Estas últimas están “diseñadas conscientemente y con anticipación para prever y guiar las interacciones y las actividades” (Ruiz Olabuénaga, 2007:24). La organización formal constituye un tipo específico y característico de un grupo social secundario y al hablar de ella nos estamos refiriendo a la coordinación de esfuerzos, de objetivos comunes, de división del trabajo, de jerarquización de la autoridad y de primacía de la organización sobre el individuo, “el objetivo de la coordinación es la actividad, no las personas” (Ruiz Olabuénaga, 2007:27).

³¹ Ferdinand Tönnies diferencia entre *Gemeinschaft* y *Gesellschaft*, o comunidad y sociedad; por su parte Henry Maine distingue entre sociedad de status (*Gemeinschaft*, primaria) y la sociedad de contrato (*Gesellschaft*, secundaria); y por último, Robert Redfield habla de “folk society” (*Gemeinschaft*), frente a sociedad urbana (*Gesellschaft*).

Con este término, organización formal, me refiero a una pluralidad de realidades sociales, grupos e instituciones de muy diversa naturaleza, tales como la Administración del Estado, una empresa, un sindicato, una organización no gubernamental, un partido político, un ejército, una iglesia, una secta, un grupo de presión e incluso una peña. El acercamiento teórico a la organización formal permitirá más adelante analizar una de sus múltiples expresiones concretas, la organización guerrillera. Autores fundamentales en el estudio de las organizaciones son Marx³² que aborda la burocracia y administración del Estado en el contexto general de la lucha de clases; Lenin (1979), que reconoce la dimensión instrumental de la burocracia puesta al servicio del pueblo; y Trotsky (2001), que contempla la burocracia del partido como causa del alejamiento de éste de su base proletaria. Fuera del ámbito marxista destacan Weber (1983), el cual a través de sus tipos ideales, explica los sistemas de dominación y la burocracia; Michel (1970) que a la par de estudiar los partidos, entre ellos el caso particular del Partido Socialdemócrata alemán, elabora un análisis sobre la política interna de las organizaciones de gran escala y plantea su “ley de hierro de las oligarquías”; Goffman (1972), el cual centra su foco de interés en las instituciones totales o totalitarias como espacios de reclusión destinados a modificar la personalidad; y por su parte, Gouldner (1954) que aborda el fenómeno organizativo y burocrático en las empresas.

Llegado a este punto, conviene definir qué es una organización formal. Esto me obliga a seleccionar una serie de conceptualizaciones que han tratado de aprehender el significado real de este término y esto, dada la pluralidad de definiciones existentes al respecto, implica un cierto grado de arbitrariedad y un gran esfuerzo de síntesis. En todo caso deseo apuntar algunas de ellas, ilustrativas de la complejidad y amplitud del fenómeno social al que se alude, para destacar sus elementos más relevantes y finalmente establecer algunas definiciones operativas, en la perspectiva de interpretar de manera dialéctica la organización formal como configuradora de la acción colectiva.

- 1.- Mouzelis (1975) plantea una definición simple pero operativa que consiste en considerar a la organización formal como un tipo de agrupación social que se establece de forma intencionada para alcanzar un fin determinado.
- 2.- Blau y Scott (1963)³³ definen la organización a partir de la descripción de una serie de rasgos comunes necesarios para que una organización social se constituya en organización formal: “Conjunto de cierto número de personas establecido con el propósito explícito de alcanzar ciertas metas, que formula los procedimientos que gobiernan las relaciones entre sí y los deberes que deben cumplir cada uno de ellos, que tienden a asumir una identidad propia que les hace independientes de las personas que las fundaron y de las que son sus miembros en la actualidad”.
- 3.- Mayntz (1967:52 y ss.) define la organización como una formación o sistema social integrado por un número determinado de miembros con diferenciación

³² Citado por MOUZELIS (1975:14).

³³ Citado por RUIZ OLABUÉNAGA (2007:23).

de tareas, que supone el establecimiento de una acción recíproca con el medio ambiente, incluidas otras organizaciones e instituciones existentes; además, de la búsqueda de la autopreservación o permanencia en el tiempo y la integración y cohesión de sus integrantes.

- 4.- Schein (1972)³⁴ define la organización como una coordinación racional de actividades por parte de un determinado número de personas que pretenden alcanzar un objetivo común explícito, mediante división de tareas y una jerarquización de la autoridad.
- 5.- Ortega (2002:148) enlaza el concepto de organización con la acción social al definir a aquella como “la manera concreta que en nuestras sociedades ha adoptado la asociación en múltiples campos de acción social”.

En las definiciones citadas se observa la insistencia en el carácter consciente, instrumental, pragmático, racional y finalista de las organizaciones formales. Además, se habla de división de tareas y responsabilidades, de jerarquía, de una identidad propia superior a la de sus individuos concretos, de la acción recíproca con el medio ambiente, la prosecución de la autopreservación y la cohesión del grupo, etc., en definitiva, ésta es y en esto consiste la organización formal.

Schlemenson (1990) recuerda la conveniencia de diferenciar entre la *estructura formal* (la que aparece en las normas, pero aún no se ha aplicado); la *estructura formal-real* (la estructura real que se sustenta en normas vigentes); y la *estructura real* (o informal) que existe en los hechos, pero sin soporte normativo.

En esta aproximación teórica he abordado el término estructura formal u organización formal, pero conviene señalar que, junto a ella, se puede desarrollar la organización informal. De hecho, Schein (1972) afirma cómo en el seno de las organizaciones formales aparecen organizaciones informales, estructuras de coordinación no explicitadas que surgen entre los miembros de una organización formal.

Olmsted (1984: 27-28), a partir de investigaciones relativas a la industria y en la actividad empresarial, señala, en primer lugar, que las personas que se encuentran en contacto permanente, tienden a desarrollar una organización social informal que lleva aparejadas pautas de conducta “fuera” o “más allá” de las determinadas formalmente. Incluye, por ejemplo, actividad manifiesta, lenguaje, gestos, sentimientos e ideas y sirven para que los miembros se identifiquen frente a los extraños. Una segunda característica de la organización informal, es el código de grupo. En sus elementos fundamentales no se encuentra escrito, e incluso sus miembros pueden no ser conscientes de su importancia en la estructuración de su comportamiento. Éste prescribe lealtad al grupo: “Sé uno de los nuestros. Todos los de afuera son extraños”. La última característica señalada es que dentro de un grupo (y de una organización) no todos se comportan de igual manera, sino que existe una diferenciación de roles.

³⁴ Citado en SCHLEMENSON (1990:169).

También habla de la subdivisión del grupo en bandos competitivos, con hábitos de trabajo distintos y diferentes status.

Este tipo de organizaciones denominadas informales tienen importancia, ya que las relaciones informales –amistades, compadrazgos, grupos de afinidad, culturales, de origen, etc., ayudan en gran medida a entender el funcionamiento real de la organización. Por ello, en el seno de la organización formal, así sea circunstancialmente, se tendrá en cuenta el establecimiento de estas relaciones informales, de cierto grado de espontaneidad y una relativa sistematicidad y que conocemos como organización informal.

3.3.2.2.- La organización en la guerrilla como una forma específica de organización³⁵

Schmitt (1966:32) establece cuatro criterios que definen a la guerrilla o, según sus propios términos, la lucha partisana: irregularidad, “*engagement*”, movilidad acentuada y carácter telúrico. El partisano es por lo tanto quien, bajo estas premisas, participa en un conflicto armado.

Defino a la guerrilla como actor político de carácter insurgente que promueve de forma instrumental la lucha armada para la consecución de sus propósitos. La guerrilla es, por lo tanto, un tipo determinado de organización en la que se agrupan individuos y grupos, de forma intencional con el objeto de alcanzar objetivos políticos mediante el uso o la amenaza de uso de la violencia.

Tanto sus promotores como sus militantes, todos aquellos que están implicados en la actividad política y militar, requieren de una organización que viabilice y haga posible esta acción colectiva y su prolongación en el tiempo. A través de la organización la acción colectiva de estos individuos y sus interacciones, se sustantiva y objetiva y se convierte en actor social.

La guerrilla como acción social y como actor requiere de apoyo social y presupone la existencia de una movilización social, pero para que ésta se viabilice y concrete con alguna posibilidad éxito, es necesaria la organización. Jordán (2008:273) se refiere a la insurgencia en los siguientes términos: “[...] para que pueda hablarse de insurgencia es preciso que exista movilización social continuada, lo cual requiere un mínimo de organización y la capacidad de catalizar voluntades para la acción colectiva entre sectores sociales relativamente amplios de la población”.³⁶

La organización guerrillera que identifiqué con la organización insurgente, mantiene similitudes y comparte elementos con otras organizaciones formales, pero a su vez

³⁵ En esta investigación y con carácter operativo, utilizaré el término organización sin calificativos, para referirme a lo que se ha denominado organización formal.

³⁶ A mi juicio, esto es aplicable a la guerrilla como actor, tal y como la concebimos, ya que, si bien dicho autor se refiere a la insurgencia (que diferencia de otros conceptos asociados como subversión, terrorismo, conflicto asimétrico, conflicto de baja intensidad, e incluso, de la guerra de guerrillas), nosotros identificamos agrupación guerrillera con organización insurgente.

presenta especificidades. Hablo de una agrupación, de un sistema o formación social, integrado por un grupo humano, por un colectivo de individuos, que abarca a los guerrilleros y a colaboradores con diferente grado de implicación. Quedan incluidos, por tanto, los miembros de los círculos de apoyo más amplios, formados por militantes de organizaciones sociales y políticas afines, y por simpatizantes.

Cada guerrilla construye su identidad, que consiste en una serie de rasgos distintivos que la diferencian de otras organizaciones guerrilleras y en un sentimiento compartido por un “nosotros”, frente a la alteridad y la realidad externa. Una guerrilla son sus integrantes, pero tiene una identidad de orden distinto a la suma de sus integrantes. Incluye las interrelaciones que se establecen internamente y las relaciones con el exterior. Además, el grupo es identificado e identificable como tal desde fuera de la organización, desde el exogrupo.

La guerrilla y sus miembros convergen en la búsqueda de objetivos. Esta orientación es consciente y racional, de carácter pragmática, hacia el logro de objetivos. Estos objetivos pueden ser últimos, estratégicos; ya sea la transformación radical de la sociedad (la revolución), o la incorporación de determinados cambios en el ordenamiento sociopolítico y económico, (reformas).³⁷ Además, en el tiempo más inmediato, debe plantearse objetivos tácticos de corto alcance o intermedio, que posibilitan el devenir cotidiano de la organización guerrillera.

Estos objetivos perseguidos por la organización que impulsa la lucha armada de tipo insurreccional pueden ser, a juicio de Jordán (2008: 276-278), poder político y proyecto político, resistencia frente a poderes extranjeros e incluso, sobre todo en los nuevos fenómenos insurgentes, desafío al poder estatal para alimentar un clima político caótico, adecuado para determinados intereses particulares.³⁸

El logro de sus objetivos previamente planificados, requiere una articulación de medios y fines, tanto políticos como militares. La guerrilla despliega un conjunto de actividades de carácter político y militar frente al Estado y sus aparatos represivos institucionales, o paraestatales, y/o frente a otros agentes contradictores. La organización insurgente, además, define y plantea tareas de carácter político y acciones militares, en la perspectiva de integrar lo político y lo militar. No está de más recordar que el recurso a las armas, para ser exitoso, exige un grado de racionalización y planificación elevada y una jerarquía de mando claramente definida.

La forma en que se lleva a cabo esta articulación de fines y medios requiere una división estricta de tareas y funciones y una estructura jerárquica, tanto de autoridad como de responsabilidad. Exige, además, un aparato administrativo-burocrático que lo vehiculice. De tal modo se establecen esferas diferenciadas para la toma de decisiones, unos procedimientos y unas normas. Asimismo, por el carácter

³⁷ “Revolucionarias versus Reformistas” son categorías utilizadas usualmente para clasificar los tipos de organizaciones guerrilleras.

³⁸ El autor alude a la insurgencia y a pesar de que marca una diferencia entre ésta y la guerrilla, a mi juicio las características señaladas son totalmente relevantes para uno y otro caso.

conspirativo de estas organizaciones, existe una fuerte compartimentación de espacios y verticalismo.

Asimismo, la guerrilla formula procedimientos, normas y reglas que gobiernan el comportamiento y regulan la interacción de sus integrantes y de la propia organización con otras agrupaciones, instituciones y la sociedad general. Existen unas pautas determinadas de obrar y de pensar que regulan los deberes a cumplir por quienes forman parte de la guerrilla e incluso trascienden a la propia organización. Me refiero a la existencia de un código de conducta, exigencia de disciplina y a un sistema normativo que incluye un régimen sancionador.

El funcionamiento real de la guerrilla, como ya señalé al hablar en general de las organizaciones formales, supera el marco normativo y responde también a la dinámica de la organización informal, cuyos fines no se explicitan. En el presente caso, la guerrilla, la organización informal se expresa en la existencia de diferentes roles, por ejemplo, de combatiente, líder, colaborador o simplemente simpatizante, de más o menos prestigio, o incluso ejemplaridad. La subdivisión del grupo en bandos competitivos, surgidos en torno al desarrollo de la actividad y de los diferentes status, puede servirnos, por ejemplo, para explicar el faccionalismo y la fragmentación que se produce dentro de las organizaciones políticas y armadas.

Por otra parte, la organización guerrillera implica una acción recíproca con el entorno, entendido éste como la realidad social y los marcos políticos, económicos, culturales, territoriales, internacionales y globales en los que se mueve, tanto estructurales como coyunturales. Así, la guerrilla se ve influida y a veces constreñida por ese entorno, a través de políticas gubernamentales aperturistas o represivas, del sistema político, del grado de descontento social, del dinamismo y posicionamiento de la sociedad civil, del papel de los medios de comunicación, de la naturaleza del Estado y la coyuntura internacional, entre otros muchos aspectos.

Paralelamente, la guerrilla se nutre del entorno, recursos humanos, materiales, insumos ideológicos, etc., y se desenvuelve en él. Además, incide en él a través de la estrategia político y militar, y de la dimensión expresivo comunicativa de su accionar. Interpela a sus adherentes y simpatizantes, a la sociedad civil en general, y a sus organizaciones sociales. Presiona a sus oponentes y contendientes, a los cuales combate y en ocasiones aterroriza intencionadamente, ya sean éstos autoridades civiles o agentes armados del Estado, la clase política, intereses privados nacionales o internacionales, organizaciones sociales o movimientos cívicos discrepantes, grupos paraestatales cívicos o militares, otras guerrillas y sus bases apoyo, etc. También incide en el entorno a través de la convergencia en esta acción colectiva de una pluralidad de líderes, militantes, adherentes o simplemente simpatizantes y sus interacciones. Puede confluir con otras organizaciones guerrilleras, más o menos puntualmente, y con la actividad desarrollada por otros grupos políticos, sociales o armados.

Por último, la organización busca su preservación en el tiempo, factor fundamental, ya que dota a la organización guerrillera de vida propia y reconoce la búsqueda de

autonomía de la organización, frente a las circunstancias externas y la propia dinámica interna. Persigue la permanencia en el tiempo y para ello se apoya en la cohesión de sus integrantes, garantía de su accionar cotidiano y también de su continuidad. Por otra parte, tiende a asumir una identidad propia que le hace independiente de las personas que la fundaron y de las que son sus miembros en cada momento concreto.

Para cerrar este punto, vuelvo a la definición sencilla de organización elaborada por Ortega (2002:148) en la que enlaza el concepto de organización con el de acción colectiva, entendida aquella como “la manera concreta que en nuestras sociedades ha adoptado la asociación, en múltiples campos de acción social”. La guerrilla es, en conclusión, una forma concreta de asociación de individuos que promueven la acción colectiva de carácter político y armado, y para lo cual requiere de una organización.

3.3.3. Autonomía y Cambio en la Organización

3.3.3.1.- Autonomía relativa de la organización frente a los condicionamientos externos.

Como punto de partida considero que la organización mantiene una relativa autonomía frente a los condicionamientos externos o del entorno. Esta perspectiva difiere en alguna medida de los planteamientos de la teoría de la contingencia estructural de autores como Woodward, Lawrence y Lorch, que consideran, como señala Sulmont (2004:16), “[...] que la estructura y el funcionamiento de las organizaciones dependen de las variables del entorno con el cual se relacionan (tecnología, mercado, marco institucional, etc.). Las organizaciones son tratadas como sistemas sometidos a procedimientos de adaptación y exigencias de coherencia interna. Una versión ampliada y difundida de este enfoque es la de Henry Mintzberg, el cual incorpora al análisis las relaciones de poder y el rol de la dirección”.

En concreto, Mintzberg (1982 y 1990)³⁹ destaca, por ejemplo, cómo el ambiente o entorno aportan un conjunto de variables que moldean la estructura de las organizaciones, y precisamente la inclusión de estas variables ambientales es la principal aportación de esta perspectiva, que sin embargo oculta el papel de los actores.

También parece marcar diferencias con los planteamientos del viejo institucionalismo y con una parte de sus desarrollos posteriores que, tal y como señala Alvarado (2006:2), han concedido tradicionalmente una gran importancia a estas variables externas. Este autor cita a Bowring (2000:262) que reproduce al respecto el pensamiento de Selznick (1949) al señalar cómo la dinámica organizacional con frecuencia se ve afectada por fuerzas externas provenientes de su medio ambiente institucionalizado, que obligan a las organizaciones a desarrollar estructuras y comportamientos para sortear con éxito los embates de dichas fuerzas institucionales. Alvarado (2006:2) continúa esta reflexión y asevera con relación a Selznick y al viejo institucionalismo, cómo las

³⁹ Citado por NAVARRO (2000:22).

variables institucionales amplían los requerimientos externos: “Así, las estructuras organizacionales buscan la adaptación correspondiente, no solamente guiadas por los requerimientos de un medio ambiente económico o técnico, sino también por aquellos establecidos por un contexto institucional del que se derivan presiones que pueden conducir a la cancelación de las posibilidades de supervivencia organizacional”.

En esta investigación el foco prioritario de interés es la organización y su dinámica interna, reconociendo la autonomía relativa de la organización frente a estos factores externos. Esto no significa negar la influencia e importancia de los factores externos o medioambientales sobre la organización, ni la necesidad de adaptación de la organización a ellos, pero el énfasis explicativo es puesto en la lógica interna de la organización y a partir de ella, trataré de analizar y explicar la guerrilla.

Así, en gran medida me muevo en el terreno de la teoría del actor estratégico, planteada por autores como Crozier y Friedberg, según la cual el juego de los actores no sólo está determinado por el sistema o por las constricciones ambientales. Es más, como afirman ambos, para comprender cómo se construyen las acciones colectivas, hay que partir de comportamientos e intereses individuales, a veces contradictorios entre ellos. Esta teoría aborda la estructura de la organización como una construcción o elaboración humana y, por lo tanto, sitúa a los determinantes causales de la acción social en los individuos, y en las relaciones entre los individuos, otorgando pues, una primacía del individuo sobre la estructura, frente a las explicaciones más habituales que identifican el origen de la acción social en factores externos y ambientales⁴⁰ (Crozier, y Friedeberg, 1993).

Crozier y Friedberg (1993) centran su análisis de las organizaciones en los individuos y más en concreto, en cómo dentro de una estructura tanto formal como informal, éstos interactúan para lograr objetivos colectivos y fines individuales. El análisis estratégico, pieza clave para el estudio de la organización, señala que los actores con sus valores establecen las reglas de identidad y la cultura propias de la organización. El análisis estratégico focaliza su interés en desentrañar cómo a partir de los individuos y de la suma de las acciones y comportamientos individuales se conforma la acción colectiva. De igual modo trata de explicar cómo los actores intervienen en la organización, entendida como producto y construcción social, mediante estrategias y relaciones sociales basadas en la acción colectiva de carácter cooperativo. En esta perspectiva se parte de la existencia de intereses específicos de los actores y de la existencia entre ellos, con frecuencia, de tensiones que buscan la estabilidad en la organización.

Sulmont (2004:19) destaca la coincidencia de Reynaud (1989) con las propuestas del análisis estratégico⁴¹ pero recuerda cómo a diferencia, este último insiste en la estructuración de los sistemas de acción y en cómo las normas dan consistencia a un proyecto de acción común. De tal modo, para Reynaud un grupo sería capaz de crear

⁴⁰ Individualismo metodológico frente a estructuralismo.

⁴¹ Los conceptos claves del análisis estratégico son, según destaca SULMONT (2004:18), los actores, las relaciones de poder, la estrategia, la capacidad de acción, la zona de incertidumbre, las reglas y los sistemas de acción.

la acción colectiva, siempre que sus miembros tengan razones que otros pueden entender, para establecer ciertas normas, reconocerlas como válidas y sancionar a quienes las infringen. Las reglas son las que estructuran el sistema de acción y las que le dan continuidad en el tiempo. El concepto de regulación evidencia el carácter de constructo de las reglas y, por lo tanto, reconoce la capacidad de los actores para diseñar, modificar o reformular las reglas mediante negociaciones, acuerdos y compromisos.

Sulmont (2004:20) también habla de la existencia de otras corrientes culturalistas, entre las que se sitúa a Sainsaulieu (1987), y sobre el cual dice que, apoyándose en los trabajos de Crozier, reflexiona sobre “la emergencia de actores en el escenario social de las organizaciones [...] La identidad -entendida como «creación de si mismo» y el reconocimiento por el alter ego- es un componente fundamental de la acción colectiva que incide sobre la dinámica cultural de los conjuntos organizados”. En esta construcción de cultura organizativa se habla de la socialización colectiva y de cómo las comunidades regulan la acción colectiva de sus integrantes.

Bernoux, por su parte, también se centra en el análisis estratégico como la mejor manera de estudiar el funcionamiento y las disfunciones de la organización, y por ello plantea el estudio de la organización en sí misma, ya que en ella se crean los sistemas de actores y emergen las relaciones y los juegos de poder. Según este autor, los comportamientos de los individuos y de los grupos dependen de las motivaciones, pero también de las relaciones con los otros. El individuo existe con los otros y por lo tanto hay que estudiar sus comportamientos, sus actitudes, en función de los otros y de las normas que son creadas por el grupo. La organización y las elecciones y políticas internas de una organización no son una respuesta automática a las constricciones externas, por ejemplo, económicas, si se habla de una empresa, sino que los actores que integran la organización tienen elecciones posibles.

Ruiz Olabuénaga (2007:34-35) sintetiza algunas ideas centrales del pensamiento de Bernoux que son de enorme utilidad para esta investigación tales como que: “Las constricciones son, por tanto, integradas en los cálculos, pero no dictan *a priori* ninguna solución. La decisión final es el fruto de compromisos entre los miembros de la organización y de sus representaciones de las diferentes constricciones”. Dicho de otro modo, los actores tienen siempre elecciones posibles, las debaten y construyen una organización cuyos resultados son inmediatamente puestos a prueba por el exterior, pero nunca se trata de una imposición del entorno sobre la organización.

Bernoux (1996:244)⁴² en su sociología de la lógica de la acción analiza en la organización, de forma paralela, tanto el conflicto como la cooperación, e interpreta la lógica de la acción como resultado del actor más la suma de la situación de la acción, lo que introduce el contexto histórico e institucional. Además, como se verá más adelante, señala por qué perduran las organizaciones frente al cambio, lo que a su juicio se explica por la contextualización, las posibilidades del acuerdo y la conducción del cambio.

⁴² Citado por NAVARRO (2000: 159).

Este conjunto de ideas que surgen sobre todo para explicar la organización empresarial, es extrapolable, a mi juicio, con las correcciones y ajustes lógicos, a otro tipo de organizaciones formales. Me estoy refiriendo a la posibilidad de estudiar la organización como fenómeno autónomo, que obedece a sus propias reglas y que responde a su dinámica interna de funcionamiento. Considero que todo lo que vengo señalando hasta el momento con relación a las organizaciones, no sólo no aleja del foco de atención, la guerrilla, organización formal que como se dijo, constituye un tipo de grupo social secundario, sino que por el contrario ayudará a centrar teórica y analíticamente este objeto de estudio.

3.3.3.2.- La organización guerrillera y su autonomía relativa

La guerrilla, entendida como actor social, está influida por múltiples factores externos a la propia organización tales como el sistema político, marco económico, contexto internacional, corrientes ideológicas y un largo etcétera, pero reducir el activismo guerrillero a una mera respuesta a estos factores estructurales y exógenos, deja de lado otros aspectos importantes y esenciales para comprender la organización. En este sentido, sin negar ni mucho menos la legitimidad de ese tipo de explicaciones e incluso de forma complementaria a ellas, planteamos una diferencia de énfasis a la hora de señalar los aspectos explicativos del fenómeno y este énfasis en esta investigación, como vengo señalando, se coloca en el funcionamiento interno de la organización.

El punto de partida y base de argumentación, por tanto, consiste en considerar que la guerrilla, como estructura y dinámica organizativa, tiene su propio desarrollo y lógica interna y no está predeterminada unidireccionalmente por las constricciones ambientales o del entorno. Esta perspectiva, en líneas gruesas, guarda paralelismos con algunos aspectos relativos a las organizaciones formales y en particular, con la empresa, planteados entre otros, por autores citados anteriormente como Crozier y Friedberg (1993) y Bernoux (1985). Los paralelismos que se establecen entre empresa y guerrilla son meramente formales, ya que sus contenidos y fines son evidentemente muy disímiles, pero resultan útiles en la medida en que ambas, como organizaciones, crean y establecen sistemas de actores y emergen relaciones de poder.

Los comportamientos de los guerrilleros y de los grupos o facciones que integran la guerrilla dependen de intereses colectivos, de las motivaciones individuales y también de las relaciones que se establecen en su seno con los otros miembros del grupo y con el exterior. Por lo tanto, hay que estudiar sus comportamientos y actitudes en función de los otros y de las normas que son creadas por el grupo.

La organización guerrillera y las elecciones y políticas internas no son una respuesta automática a las constricciones externas, sino que los actores individuales y los grupos de personas que integran la guerrilla tienen elecciones posibles y donde la voluntad de quienes propician y desencadenan la acción colectiva es determinante. Por ello se

habla de la importancia de analizar el proceso de toma y adopción de decisiones en el contexto organizacional de la guerrilla.

Las constricciones de origen externo, si bien están integradas en los cálculos de la propia organización, no dictan a priori ninguna solución. Las decisiones finales son el fruto de compromisos entre los miembros de la organización guerrillera y de sus representaciones ante las diferentes constricciones. No hay determinismo en este sentido. Los actos humanos y la dinámica de los fenómenos sociales no son por lo tanto predecibles, ya que responden a cálculos subjetivos y a emociones. Insistiendo en esta autonomía e imprevisibilidad de la organización. Bernoux (1985)⁴³ señala cómo los sujetos de una organización "...no tienen porqué conformarse a un modelo de racionalidad perfecta. Juegan un papel en el que entran las estrategias contingentes. Entrar en esta lógica obliga a partir de la propia organización y de los rasgos que la caracterizan. [...] Hay que poner el acento en la autonomía de los miembros sobre las constricciones objetivas que definen sus roles".

Sin embargo, sí es posible rastrear en el seno de las organizaciones guerrilleras un proceso de racionalización entendido en términos weberianos, que tiene que ver principalmente con el desarrollo de la actividad organizativa, "la obtención metódica de un resultado práctico y bien definido a través de una previsión precisa de los medios" (Mouzelis, 1975). Como señala Mouzelis, esta tendencia creciente hacia la racionalización está presente en todos los ámbitos de la sociedad y va aparejada a la progresiva y creciente complejidad social. Se observa gradualmente en todos los ámbitos sociales, religiosos, educativos, no sólo en el Estado, también se observa en la proliferación de las organizaciones a gran escala que adoptan la administración de tipo burocrático. La búsqueda de la eficacia y la mayor complejidad de las organizaciones guerrilleras conducirían a una mayor racionalización de la guerrilla entendida como actividad. Apréciase que la lógica de esta dinámica iría en el sentido contrario a lo propuesto, ya que tendría un efecto negativo sobre los individuos, su ámbito de libertad, su capacidad de toma de decisiones y limitaría hasta el extremo la espontaneidad de los sujetos.

En todo caso, para explicar la lógica de la organización guerrillera, hay que moverse entre otras variables endógenas, en el terreno de las motivaciones individuales, de los intereses colectivos y de la adopción de decisiones en contextos organizacionales, aún siendo conscientes que esta perspectiva que he adoptado no agota ni mucho la complejidad del fenómeno. Los factores estructurales, los elementos contextuales, los factores institucionales, en definitiva, los factores externos a la propia organización, son muy importantes, y una visión globalizadora del fenómeno debe tenerlos en cuenta, sin embargo reivindico la utilidad del análisis centrado en la organización e incorporo en el análisis estos factores exógenos presentes en cualquier acción colectiva, incluida la guerrilla, a través del concepto de oportunidad política, como escenario en el que se toman las decisiones.

⁴³ Citado por RUIZ OLABUÉNAGA (2007: 34-35).

La aplicación de las consideraciones realizadas a la organización guerrillera lleva a la consideración de ésta como un fenómeno autónomo, con su propio funcionamiento interno y sujeto a sus propias normas. La organización guerrillera aparece como algo circunstancial y contingente, y se cuestiona la atribución de una racionalidad excesiva a los miembros de una organización.

Por otra parte, a partir de las corrientes de la sociología de la organización que insisten en la identidad, es posible indagar en cómo las normas dan consistencia a un proyecto de acción común, lo que aplicado a los grupos guerrilleros supone reconocer la importancia de la normatividad en el desarrollo de esta forma de acción colectiva que se articula en torno a la organización insurgente y le da consistencia. Además, aplicando a la guerrilla el concepto de regulación, se reconoce y reivindica, en definitiva, la capacidad de los actores, de sus miembros e integrantes y de sus diferentes esferas jerárquicas, de diseñar y modificar estas normas y reglas a través de negociaciones internas, de juegos de equilibrios internos, más allá de determinismos externos. Por último, la aplicación de la corriente culturalista, al análisis de las organizaciones guerrilleras, permite indagar en la búsqueda de la identidad de cada grupo, de cada guerrilla, portadora de una cultura organizativa propia y tratar de establecer el lugar en el que se definen estas diferencias claves.

Lo que se viene señalando hasta el momento será de utilidad para abordar el punto siguiente relativo al cambio en las organizaciones guerrilleras: los actores tienen posibilidad de optar por diferentes elecciones, que son sometidas a debate, más o menos intenso según las características de la organización guerrillera. Estas decisiones repercuten en la construcción, orientación y desarrollo y de la organización y cuyos efectos y consecuencias son puestas a prueba por la realidad externa.

3.3.3.3.- El cambio en la organización

La organización al igual que las instituciones y otros hechos o fenómenos sociales, no es ajena al paso del tiempo. De hecho, se puede identificar en la organización, y en concreto en la organización formal, una tensión entre la función de asegurar su propia continuidad social y pervivencia en el tiempo, y el cambio al que se ve sometida, tanto por factores internos como por dinámicas exógenas. Salvando las indudables diferencias existentes, puede establecerse un símil organicista entre el instinto de conservación biológico y el cambio constante de toda institución y organización. Este paralelismo puede identificarse en muchos hechos sociales y también en el caso de las organizaciones formales que estudiamos, las guerrillas. Las organizaciones, en palabras de Mayntz, como ya se citó, presentan una tendencia a la autopreservación o permanencia en el tiempo. Por otra parte, la organización necesita un cierto grado de flexibilidad y de capacidad de introducir cambios para garantizar su propia supervivencia.

Entre los medios para lograr esta continuidad temporal de la organización se destacan: el mantenimiento, unos elementos básicos de identidad, cierta lógica racional en el sentido de adecuación de fines y medios, y el cumplimiento eficaz y eficiente de las

funciones y objetivos que motivaron su surgimiento, ya sea mediante la consecución de metas parciales, o el logro de sus objetivos organizativos. La eficiencia y la eficacia dotan de sentido a la existencia de la organización y, por lo tanto, son fuente de justificación y legitimidad.

Asimismo, para explicar cómo se produce el cambio en las organizaciones y por supuesto también en una organización política como la guerrilla, es importante tener en cuenta la dimensión generacional.

La primera cuestión que se plantea es el concepto de generación y para ello recorro a Ortega y Gasset y a Mannheim de la mano de Leccardi y Feixa (2011: 17-18). Para Ortega y Gasset (1923) una generación estaba constituida por las personas nacidas en la misma época, que compartían la misma sensibilidad vital, opuesta a la generación previa y a la posterior, y que define su misión histórica. Para Mannheim (1952), una generación no es compartir la fecha de nacimiento sino una parte del proceso histórico que los jóvenes de igual edad-clase comparten (la generación en sí). El *vínculo generacional* surge de compartir, por una parte, acontecimientos que rompen la continuidad histórica y marcan un *antes* y un *después* en la vida colectiva; y por otra, el hecho de que estas discontinuidades sean experimentadas por miembros de un grupo de edad en un punto formativo en el que el proceso de socialización no ha concluido. Las *unidades generacionales*, a su vez, elaboran ese vínculo de formas distintas de acuerdo con los grupos concretos a los que pertenecen sus miembros. En el concepto de generación de Mannheim se observa la perspectiva historicista: los largos tiempos de la historia se sitúan en relación a los tiempos de la existencia humana y se entretienen con el cambio social, (Leccardi y Feixa, 2011: 17-18).

Por su parte, Braungart (1986:213-215)⁴⁴ diferencia tres acepciones contemporáneas distintas del término “generaciones”.

- Generación biológica. Existen cuatro generaciones básicas a partir de las diferencias psicobiológicas y se señalan sus características correspondientes. Estas cuatro generaciones son infancia (comprensión gradual del mundo político), juventud (crítica y predisposición al conflicto generacional, rebelión y revolución), mediana edad (moderantismo, mínima alienación y mayor voluntad de participación institucional) y vejez conservadurismo. La consideración de estas características, aunque de limitado carácter explicativo, pueden ayudar a comprender cómo actúan y toman decisiones las diversas generaciones presentes en una organización guerrillera.
- Generación histórica. En esta acepción se incluye la cohorte de personas nacidas en torno a la misma época, con experiencias históricas comunes y que actúan juntas. Los jóvenes muy influenciados en este momento, se ven afectados por diferentes acontecimientos que forjan sus actitudes. Estas actitudes ofrecen fundamentos para interpretar los subsiguientes eventos políticos, y tanto éstas como los comportamientos, se van a mantener sustancialmente. Los cambios rápidos y contradictorios influyen en los

⁴⁴ Citado por GONZÁLEZ CALLEJA (2004, 224-225).

procesos de socialización: las cohortes de edad evolucionan hacia generaciones históricas, que rompen límites de conexión social para producir movimientos generacionales con identidad propia. Conciencia, especificidades, solidaridad y capacidad para el cambio social y político son las características que distinguen a una generación histórica de un simple grupo coetáneo.

- Generación política. La generación histórica puede adquirir compromiso político más o menos intenso y tiene potencialidad de movilización colectiva (Braungart, 1984a:17). Surge entonces una tercera opción del concepto generación, como grupo de edad especial en la historia que no sólo es una cohorte, sino que toma conciencia de su especificidad, desarrolla distintas actitudes y conductas en relación con otros grupos de la sociedad y se unen sus fuerzas para trabajar por el cambio social. (Braungart, 1986: 207-217).

Esta síntesis de Braungart sobre las distintas generaciones servirá para observar, en el apartado siguiente, cómo influye el fenómeno generacional en el cambio de una organización guerrillera.

Satisfacer las necesidades individuales de los miembros de la organización es otro factor que contribuye a garantizar la continuidad de la organización y al mantenimiento de unas metas comunes entre los integrantes del grupo. Además, hay que considerar la posibilidad de recibir y mantener insumos ideológicos y materiales. Sin perder de vista que la existencia de una cultura de la organización sólida y diferenciada, constituye una fuerza que dinamiza y asegura la continuidad de la organización.

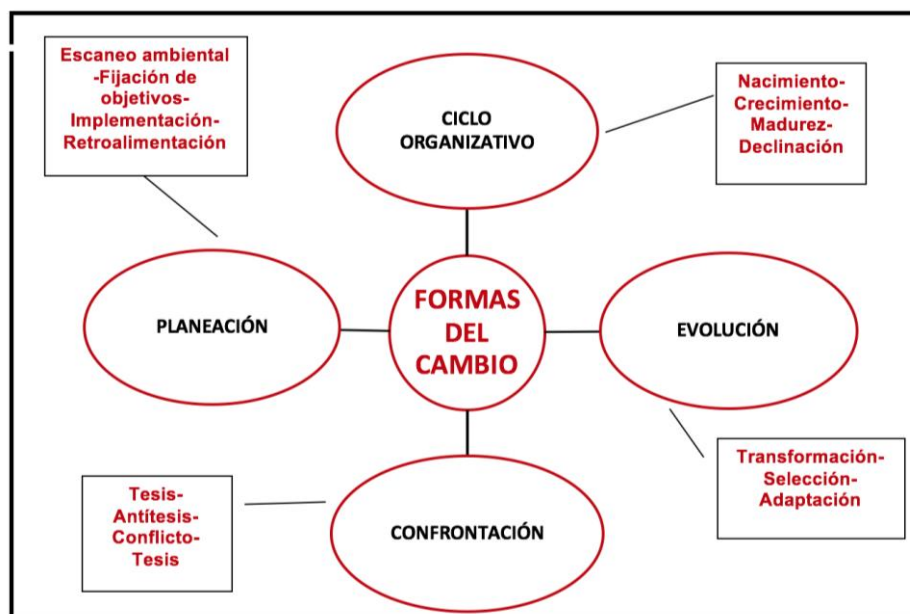
Junto a la continuidad y preservación de la organización aparece indisolublemente la necesidad de cambio, transformación y reajuste interno. En relación al cambio en la organización resulta muy ilustrativo el modelo de Greenwood y Hininigs (1996) elaborado a partir de conceptos del viejo y del nuevo institucionalismo según el cual, tal y como señala Alvarado (2006:30), la respuesta de la organización individual a las influencias del contexto institucional, depende de la dinámica interna de la organización. En este sentido, el papel de las dinámicas intraorganizacionales es decisivo para adoptar o rechazar las prácticas normadas por el contexto institucional. Los factores endógenos en los que centra su análisis son intereses, valores, dependencias de poder y capacidad de acción; a los que suma como factores exógenos, el contexto de mercado y el contexto institucional. A través de una evaluación en la que se calibra el efecto de la interrelación entre los elementos de las dinámicas exógenas y endógenas, se establecen unas dinámicas que se denominan precipitantes y otras, facilitadoras del cambio en la organización, y se determina, en qué condiciones se da el cambio convergente y en otras, el cambio radical.

Por su parte, para Poole y Van de Ven (1995)⁴⁵, el cambio organizacional se puede producir como resultado de cuatro formas básicas. En primer lugar, se identifica una forma de cambio que denominamos el ciclo de la vida asociado al nacimiento, crecimiento, madurez y declinación, lo que se denomina el ciclo organizativo. Otra

⁴⁵ Citado por ALBURQUERQUE y CONTRERAS (2007:64).

forma de cambio posible es la evolución que, como la anterior, guarda gran paralelismo con el organicismo y la biología. El cambio aparece asociado, en este caso, al proceso de transformación, selección y adaptación. En términos de Poole y Van de Ven habría que hablar de variación-selección-retención. Aquí se alude a la alteración externa como origen del cambio en la medida en que el entorno selecciona a las organizaciones que sobreviven. A mayor adaptación, más posibilidades de sobrevivir, se introducen cambios, pero no todos los cambios se conservan, si el cambio es perjudicial, no va a sobrevivir en el medio. Dos formas adicionales de cambio son también señaladas por Poole y Van de Ven. La confrontación, resultado de una relación dialéctica entre tesis, antítesis, conflicto y síntesis. Lo que podría interpretarse con la contradicción consustancial al ser social, según la cual el conflicto social constituye la base y explicación del cambio. En este sentido, la modificación del status quo entre los grupos de poder en el seno de la organización o la planeación (escaneo ambiental interno y externo -fijación de objetivos-implementación-retroalimentación), es decir, el cambio a través de la planificación o previsión, lo que implica capacidad de la organización para intervenir en la orientación, dirección y dar sentido al cambio, pueden actuar como desencadenantes del cambio.

Figura 2. FORMAS DEL CAMBIO EN LAS ORGANIZACIONES SEGÚN POOLE & VAN DE VEN



Fuente: Elaboración propia a partir de Poole & Van de Ven (1965)⁴⁶

Así, el cambio organizativo puede deberse al ciclo vital organizativo, a la evolución, al conflicto y a la intervención planificada; mientras que el origen del cambio puede estar tanto en la actuación de uno de estos factores de intervención, como en la actuación de varios de forma simultánea.

Es importante aclarar que la utilización que hacemos del término desarrollo organizativo es coincidente con el uso que se hacen de éste estudiosos de los partidos

⁴⁶ Citado por ALBURQUERQUE y CONTRERAS (2007:64).

políticos, y que se emplea como sinónimo de evolución organizativa, en otras palabras, al modo en que se despliega la organización en el tiempo. Por lo tanto, tal y como señala Albuquerque y Contreras (2007:64), su uso y significado difiere del desarrollo organizacional, entendido como intervención para orientar intencionalmente de forma racional en busca del cambio organizacional. Esto último implica estrategias planeadas que buscan cambio.⁴⁷

3.3.3.4.- La organización guerrillera y el cambio

Para abordar el fenómeno del cambio en las agrupaciones guerrilleras se observa una vez más, e incluso se hace más evidente, el vacío teórico que en general existe en relación al estudio de la organización en dichas agrupaciones. Ya he sostenido que dentro de la Ciencia política y de la Sociología de las Organizaciones, la guerrilla no ha constituido un objetivo de estudio específico ni una unidad de observación y análisis con suficiente entidad. Esta situación es compartida también por los partidos políticos,⁴⁸ aunque en mucha menor medida, ya que autores como Panebianco (1990) han analizado su formación, desarrollo y las transformaciones organizativas.

Déficits semejantes también son observables, aunque en menor grado, en el caso de otros actores como los movimientos sociales. Ello es comprensible en cierta medida, por la propia definición y esencia movimientista, antiinstitucional y antiorganización de los que hacen gala éstos y por su carácter efímero, aunque en la práctica se sepa que, sin un mínimo de organización, al igual que en cualquier otro tipo de acción colectiva, las posibilidades de éxito en sus demandas son muy bajas. Sin embargo, diversos autores, fundamentalmente dentro de la teoría de la movilización de recursos, han estudiado este aspecto de la organización. Entre ellos encontramos a Tarrow (1997), que aborda las estructuras de movilización y acción política colectiva, McAdam y McCarthy (1999), que han puesto énfasis en la relevancia de la organización para que el movimiento persista, y Castells (1999) que habla de estructura en términos de red.

He señalado en puntos anteriores cuáles son los elementos de la guerrilla definitorios y diferenciadores frente a otros actores políticos y formas de acción política colectiva, lo cual tiene que ver con sus aspiraciones de toma o reparto del poder del Estado y con la legitimación y el ejercicio de la violencia colectiva organizada a través de estructuras armadas irregulares. Estos objetivos perseguidos por la organización que impulsa la lucha armada de tipo insurreccional pueden ser, a juicio de Jordán (2008:276-278), poder político y proyecto político, resistencia frente a poderes extranjeros e incluso, sobre todo en los nuevos fenómenos insurgentes, desafío al poder estatal para alimentar un clima político caótico, adecuado para determinados intereses particulares.⁴⁹

⁴⁷ Para un acercamiento al tema del desarrollo organizacional, véase MARGULIES y RAIÁ (1974).

⁴⁸ Sobre los partidos políticos desde la perspectiva organizacional véase ALBURQUERQUE y CONTRERAS (2007).

⁴⁹ El autor alude a la insurgencia y a pesar de que marca una diferencia entre ésta y la guerrilla, a nuestro juicio las características señaladas son totalmente relevantes para uno y otro caso. Jordán considera a la guerrilla como una estrategia o forma de lucha y no como un actor, que sin embargo es la perspectiva que se adopta en esa investigación.

Estas dos formas de acción colectiva que se configuran como dos actores políticos, los movimientos sociales y los partidos políticos, como ya se vio, presentan muchos elementos en común con las guerrillas y, de hecho, recurriré a los acercamientos teóricos a unos y otros, para tratar de entender al movimiento guerrillero en tanto en cuanto actor político colectivo y también en lo concerniente al cambio en las organizaciones.

Con relación al tema del cambio, hay que señalar que las organizaciones no pueden ser ajenas a vicisitudes políticas y sociales, ya que de hecho se ven obligadas a la adaptación y a la transformación para poder acomodarse a ellas. Esta adaptabilidad es a su vez garantía de su continuidad. Se trata de influencias externas que son interiorizadas y gestionadas en el seno de las organizaciones de acuerdo a sus propias características internas.

Dicho esto, me referiré al cambio en las organizaciones guerrilleras como el ciclo vital organizativo acorde con el desarrollo de la acción colectiva que sustenta y que incluye las siguientes etapas: una etapa inicial de emergencia o génesis que se puede denominar como proto-organización, una segunda etapa de desarrollo organizativo, una tercera etapa de madurez y una última de declive como organización guerrillera: decaimiento y disolución.

La concepción del nacimiento del grupo guerrillero remite a un período previo de intensa y prolongada movilización social de la cual emergen grupos, organizaciones y, en términos durkheimnianos, corrientes sociales, al calor de la efervescencia de la protesta. En el caso de la acción colectiva que conduce a la constitución de la guerrilla como actor social resulta primordial tener en cuenta a los individuos que constituyen el grupo promotor, la proto-guerrilla, y sus efectos movilizadores sobre el resto de individuos que se involucran en la acción colectiva. En ocasiones, a la par, se expresan grupos y organizaciones preexistentes, resultado de anteriores movilizaciones, en general muy ideologizados y con un alto grado de formalización e institucionalización que se suman e incluso orientan la movilización social.

La siguiente etapa tiene que ver con su crecimiento y desarrollo en el plano tanto político como militar, que despliega estructuras y realiza acciones con un desigual alcance. Esta etapa va aproximadamente desde su aparición pública a través de su accionar hasta su constitución y participación como actor en la escena regional o nacional.

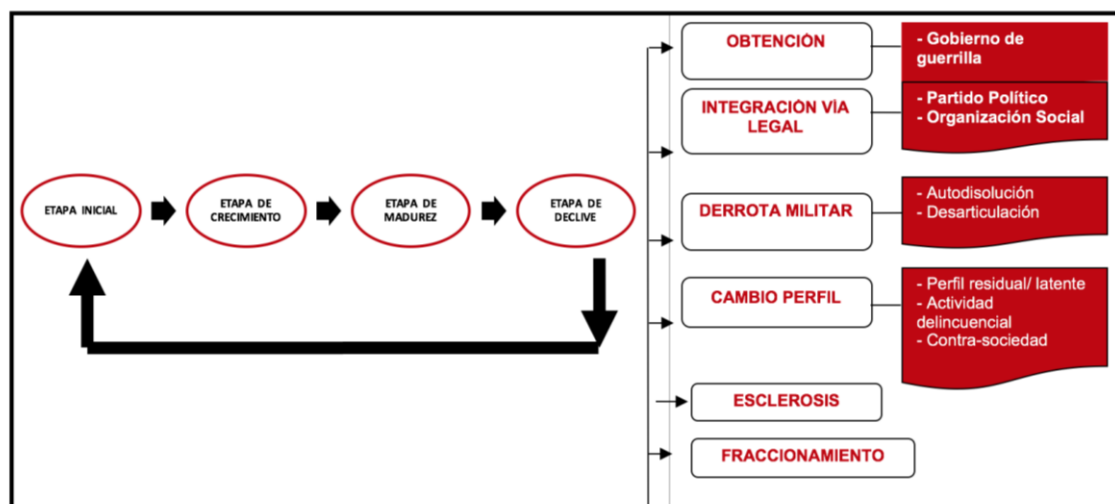
La fase de madurez tiene que ver con el despliegue máximo de sus potencialidades también tanto en el ámbito político como militar. Sus estructuras logran un elevado grado de consolidación y adquieren un relativo grado de interlocución e incluso reconocimiento social, político y militar. La organización sigue disputando el poder a través de la lucha política y militar.

La última etapa es la fase de declive como organización guerrillera. Esto puede deberse a la consecución de sus objetivos y su transformación en un gobierno de guerrilla o en un partido político que accede a los resortes del poder por la vía militar.

También puede ser consecuencia de sufrir una derrota política y militar que lleve a su autodisolución. Una tercera opción es su transformación en fuerza política legal como resultado de un proceso de diálogo y negociación o su transformación en diferentes organizaciones sociales integradas en la vida legal. Y la esclerosis, que consistiría en su imposibilidad de crecer e incluso de mantener su perfil. Por último, puede transformarse en un grupo residual que mantiene un bajo perfil político, en espera de coyunturas más favorables, pero con riesgos de convertir su accionar en actividad puramente delictiva y criminal o también convertirse en una contra-sociedad agresiva⁵⁰. Un caso extremo puede ser su desarticulación, tras la pérdida de su apoyo, de legitimidad social y de la eficacia de las políticas represivas. También la organización puede sufrir procesos de división y ruptura que pueden llevar a la integración de algunas facciones en otras organizaciones ya existentes o a la constitución de nuevas agrupaciones.

En la organización pueden pesar finalmente incentivos selectivos y actitudes individualistas. Se puede evolucionar hacia posiciones de mayor radicalismo o maximalistas (Lorenzo Cadarso, 2001:215)

Figura 3. CICLO VITAL DE LA ORGANIZACIÓN GUERRILLERA



Fuente: Elaboración propia

Una vez señalado el ciclo de la organización guerrillera señalaré algunos factores, que influyen en la pervivencia en el tiempo de la organización guerrillera.

Esta pervivencia en el tiempo se puede lograr mediante la integración y cohesión de sus integrantes, a través de la consecución de metas parciales o por medio de la legitimación social de los grupos auto-referenciales o de apoyo social. Por otra parte, el oponente, el Estado y sus aparatos coercitivos y de legitimación, actúan intencionalmente en sentido inverso, tratando de debilitar y acabar con el ciclo de eventual crecimiento y expansión de la guerrilla y su propia existencia. Lo cierto es que con frecuencia es el propio accionar del Estado, a través de políticas represivas o

⁵⁰ Una contra-sociedad agresiva consiste en un grupo social y culturalmente cerrado que adopta con frecuencia actitudes intolerantes y agresivas contra el resto de la sociedad LORENZO CADARSO (2001:238).

reformistas, el que alimenta el ciclo vital de la organización guerrillera, en sentido opuesto a sus propósitos.

Además, muchas organizaciones formales de carácter político y social, pero también la misma guerrilla con su accionar, proponen, impulsan y provocan cambios, transformaciones y reacciones que pueden influir de diverso modo en el contexto general y de paso, sobre la propia organización. Por otra parte, su objetivo y meta es la transformación social, entendiéndose ésta en términos reformistas o revolucionarios que, en todo caso, constituye un acicate del cambio social, más allá del sentido direccional de cómo éste sea interpretado. Y no puede obviarse el hecho de que estos actores políticos necesitan un cierto grado de legitimación social sin el cual es imposible, no sólo alcanzar sus objetivos, sino su sostenimiento en el largo plazo.

En relación a la guerrilla, con su actuación puede provocar por ejemplo diversas respuestas del Estado que van desde la aprobación de políticas reformistas en materia agraria, las cuales, por ejemplo, a su vez pueden repercutir de una u otra forma sobre las bases campesinas de apoyo guerrillero. Piénsese también en la lógica de la acción-represión-acción y de cómo, resultado de determinados operativos guerrilleros, se pueden provocar o acelerar políticas represivas no necesariamente deseadas por parte de la guerrilla que van desde la declaratoria de un Estado de excepción o al incremento del pie de fuerza de las fuerzas armadas regulares, lo que a su vez pueden limitar la capacidad operativa de la organización insurgente.

El desajuste de la organización en los campos señalados: cohesión interna, eficacia, eficiencia, algún grado de legitimidad social, etc., provoca un cuestionamiento y una crisis que puede poner en cuestión el sentido y la continuidad de la organización.

En sentido contrario juegan una serie de elementos entre los que se destacan, el mantenimiento de unos rasgos básicos de identidad y cierta lógica racional, en el sentido de adecuación de fines y medios, y el cumplimiento eficaz y eficiente de las funciones y objetivos que motivaron su surgimiento, ya sea mediante la consecución de metas parciales o el logro de sus objetivos organizativos. La eficiencia y la eficacia dotan de sentido a la existencia de la organización y por lo tanto son fuente de justificación y legitimidad. La existencia de una cultura de la organización sólida y diferenciada constituye una fuerza que dinamiza y asegura la continuidad de la organización.

Otro aspecto que no puede dejarse de tener en cuenta es que las organizaciones guerrilleras están constituidas por individuos y la pervivencia en el tiempo de la agrupación se logra mediante la integración y cohesión de sus miembros. Estos integrantes, por otro parte, están sujetos a cambios a lo largo de su desarrollo vital (la sucesión de diferentes generaciones de dirigentes y guerrilleros a lo largo del tiempo, con diferentes culturas políticas y diferentes procedencias sociales) que también influyen en la orientación, dirección e implementación de las políticas de la organización guerrillera.

Retomando la síntesis de Braungart⁵¹ referida en el apartado anterior, se puede afirmar que una generación política surge y se recrea a partir de experiencias históricas comunes y de su capacidad de movilización colectiva para actuar a favor del cambio. A partir de una generación definida en estos términos, pueden surgir movimientos sociales, organizaciones políticas y sociales y también, el germen y posterior núcleo dinamizador de una guerrilla. Es la generación política de tipo histórico la que mantiene una continuidad en la organización y contribuye a darle cohesión.

Sucesivamente se irán incorporando nuevas generaciones de militantes con experiencias comunes de participación en la acción política colectiva. Estas generaciones con el paso del tiempo y su permanencia en la organización se refuerzan como generaciones políticas, con su propia experiencia de lucha militante dentro de la propia organización.

En el seno de la organización conviven diferentes generaciones y a mayor data y trayectoria de la organización, mayor coexistencia de diferentes generaciones sucesivamente incorporadas a la organización y que interactúan con el resto de generaciones de militantes.

Cada generación de militantes tiene sus propias experiencias y perspectivas vitales: sentimientos, sensibilidades, comunicación, información, afinidades, intereses, proyectos, experiencias de socialización cultural y política, creencias y mentalidades, inquietudes, escenarios históricos, entre otros. Todas estas características otorgan un elemento de identidad diferenciador a cada una de las generaciones políticas que a lo largo del ciclo vital de la organización se incorporan y se mantienen en ella.

Estos grupos diferenciados por edad constituyen una forma de segmentación social. Aróstegui (1999: 42)⁵² señala que “la generación es en sí misma un elemento de identidad, una fuente de experiencia y una forma de contraste de estas vivencias culturales que puede en ocasiones, como otras formas de segmentación social (como la clase, el género, la etnia, la cultura o la nación), resultar conflictiva”.

Esta segmentación asociada a las diferencias generacionales también puede producirse en el seno de las organizaciones guerrilleras. Las generaciones sucesivas de militantes tienen subculturas específicas y definen el establecimiento de determinadas relaciones intergeneracionales que se ven reflejadas en las distintas esferas de organización y de su estructura interna.

Dependiendo del grado de desarrollo y madurez alcanzado por la organización, se pueden establecer en esencia tres tipos de generaciones. La militancia más joven, más vinculada a la actividad del combate y con menos cargos de responsabilidad, (paradójicamente más rebelde pero sometida a la disciplina militar); una generación intermedia, más orientada en la organización hacia las responsabilidades de tipo

⁵¹ Citado por GONZÁLEZ CALLEJA (2004, 224-225).

⁵² Citado por GONZÁLEZ CALLEJA (2004:220).

institucional y que actúa de puente con la tercera generación, la más antigua, en la que es posible rastrear con frecuencia, ciertos elementos de conservadurismo y tradicionalismo en el sentido de mayor rigidez a la hora de introducir cambios en los parámetros de funcionamiento de la guerrillera. Esta clasificación que de forma sintética se acaba de señalar, con posibilidad de complejizarse a medida que la organización amplía y mantiene su continuidad en el tiempo, es importante tenerla presente de cara a comprender no sólo el cambio organizativo, sino también los escenarios de diálogo y negociación.

La coexistencia de las diferentes generaciones con experiencias, socializaciones políticas e intereses diferenciados, es posible gracias a la existencia de un interés superior de tipo colaborativo asociado a los objetivos últimos de la organización. Esto no impide que puedan emerger intereses o voluntades propias de cada grupo generacional, pero exige la necesidad de incorporar ajustes internos para facilitar el funcionamiento ordinario de la organización.

Con frecuencia, al hacer referencia a las relaciones intergeneracionales se pone mucho énfasis en el conflicto, y de éste como motor del cambio, tanto si hablamos de la sociedad en general como en diferentes grupos sociales. Ese encuentro de diferentes experiencias y sensibilidades puede generar tensiones y fricciones. Pero la intensidad de este conflicto y la forma como se canaliza difieren mucho de unas sociedades a otras de unos grupos a otros. Estas relaciones intergeneracionales, en ocasiones también cruzadas por la variable ideológica, son potencialmente generadoras de conflicto, pero un conflicto asumible, enriquecedor e incluso funcional para la organización, y que sólo excepcionalmente plantea desenlaces traumáticos, como fraccionamientos y divisiones.

Al referirme a la guerrilla, reconozco la posibilidad de la existencia de una competencia intergrupala cruzada por la variable generacional y, además, que ésta puede ser uno de los factores que promueven el cambio organizativo. Esta competencia intergrupala de carácter generacional, en todo caso refleja la heterogeneidad de la organización guerrillera y contribuye al cambio en las organizaciones. Esta competencia intergeneracional, tal y como la he definido, no presupone un conflicto radical de intereses y refleja la coexistencia en un tiempo preciso de experiencias acumuladas diversas que entran en comunicación y definen el presente de la organización.

Resultan clarificadoras las palabras de Johnston (1984)⁵³ al respecto, en las que indica cómo en muchos movimientos se establece una creativa situación por la cual los miembros mayores moderan el radicalismo de los jóvenes y estos últimos contribuyen a abrir nuevos horizontes a la generación adulta. Esta situación que evidentemente no siempre se produce en el caso de una organización guerrillera, pero sirve para referirse a la funcionalidad de la existencia de diferentes generaciones y su contribución a la estabilidad y al cambio en la organización.

⁵³ Citado por GONZÁLEZ CALLEJA (2004:223).

Por otra parte, las interacciones y las relaciones de poder que se producen en el interior de la organización guerrillera vinculadas a la variable generacional, lo que se denomina competencia intergeneracional, son reflejo de la existencia de diferentes expectativas, de socializaciones políticas previas diferenciadas, de desiguales experiencias organizativas y distintos episodios de lucha, que con el paso del tiempo dotan de una identidad determinada y variable a la organización y que influyen en la toma de decisiones.

La variable generacional cruza a la organización, puede influir y mediatizar las relaciones de poder que se producen en el seno de la organización armada y en la propia estructura jerárquica que refleja esa realidad. Puede afectar a la distribución de poder que se da entre cuadros dirigentes, mandos medios y militantes de base. Puede determinar la densidad y direccionalidad del flujo de información que reciben los diferentes integrantes de la organización. Afecta a la cultura política y a la práctica de la organización. Es decisiva en el cambio organizativo, en la tensión entre continuidad y transformación y el proceso de toma de decisiones. La dimensión generacional, será tanto más importante, en la medida en la que la actividad de la organización se haya prolongado y se prolongue más en el tiempo y en tanto en cuanto, la organización sea más o menos receptiva y abierta a las innovaciones.

Y para finalizar con la influencia de la variable generacional en el cambio y la guerrilla recurro de nuevo a González Calleja quien, por un lado, recoge las siguientes palabras de Rudolf Heberle (1951:118-119)⁵⁴: “el ritmo de los cambios en las ideas políticas y las instituciones parece estar estrechamente relacionado con el ritmo de cambios de las generaciones cuyo momento crucial es el periodo formativo”. Lo que enfatiza la importancia de las primeras socializaciones políticas de la juventud ya que configuran desarrollos ideológicos y militancia futuras. Y, por el otro, recoge una reflexión de tipo más general de Braungart (1984b: 117)⁵⁵ en la que insiste en que cuanto más se acelera el tempo del cambio social y cultural, las generaciones experimentan un sentimiento más intenso y diferenciado de participación en un destino común. Pero con esta reactivación del cambio social lo que ocurre habitualmente es también una reducción del ámbito temporal de vigencia y predominio de una “generación política”. Y concluye afirmando que tanto la duración como los cambios logrados por una generación determinan su efectividad e impacto social e histórico (González Calleja, 2004:221).

La guerrilla, además, para asegurar su continuidad, necesita recibir y mantener recursos humanos, financieros, logísticos e insumos ideológicos. La existencia de sólidas comunidades identitarias, la ideología, el mantener unos objetivos comunes y unos principios sólidos, son una garantía de coherencia organizativa y ofrecen estabilidad a las organizaciones. Esta característica es compartida por la guerrilla que además tiene que ser flexible y adaptable al cambio, si es que quiere preservar su existencia; sin olvidar que su objetivo y meta es la transformación social, bien sea ésta entendida en términos reformistas o revolucionarios, y que su accionar constituye un

⁵⁴ Citado por GONZÁLEZ CALLEJA (2004:221).

⁵⁵ Citado por GONZÁLEZ CALLEJA (2004:221).

acicate para el cambio social, más allá del sentido direccional como éste sea interpretado y de las consecuencias reales de su operatividad.

Por último, señalo lo que puede considerarse una obviedad, y es que, en la esencia y sentido de la organización guerrillera, con mayor intensidad que en otros fenómenos sociales que son resultados de la voluntad y concatenación de esfuerzos humanos, aparece su carácter perecedero; bien fruto de su derrota, posibilidad más viable; o por el logro de sus propósitos, parciales o totales y/o por la posibilidad de su integración a la legalidad. Estas circunstancias tarde o temprano conducen indefectiblemente a su desaparición como organizaciones guerrilla, ya sea fruto de la derrota, de la pérdida de su esencia política, a su metamorfosis en partidos que acceden al gobierno del Estado, o en partidos o grupos de oposición legal. Se habla de la guerrilla como si de una crisálida se tratase, dejar de ser ella, para transformarse en otro hecho social.

3.4. COMPONENTES DE LA ACCIÓN GUERRILLERA

3.4.1.- Intereses Compartidos: Ideología e Identidad

3.4.1.1.- Ideología

El diccionario de la RAE (1999) define ideología como “conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.”. A partir de esta definición general me refiero con este término al sistema de ideas y valores que caracterizan el pensamiento de los individuos, de una colectividad y de un movimiento político.

La ideología es algo propio de un sujeto, tal y como Lizcano (2009) señala: “cualquier sujeto tiene «o mejor como dice Ortega y Gasset, es tenido por» un sistema de ideas”. Los individuos poseen ideología, pero a su vez el sistema de ideas tiene al sujeto.

Aunque no es el objeto de esta investigación ahondar en los fundamentos del concepto de ideología, sí parece ineludible comenzar por citar, aunque sea de modo somero, los planteamientos al respecto de dos teóricos esenciales de las ciencias sociales: Marx y Weber, todo ello para reivindicar posteriormente la importancia de la ideología en la acción política colectiva que se manifiesta a través de la forma organizativa guerrilla.

Marx (2005:75-109) habla de que las ideas son reflejo de las condiciones materiales, resultado de las relaciones sociales que se establecen a partir de las relaciones de producción, y pertenecen al ámbito de la superestructura. La ideología dominante en una sociedad es la ideología de la clase dominante. En este sentido, la ideología es falsa conciencia, es un instrumento de dominación de clase y justificación de la sociedad capitalista. Marx además enfatiza que en el desarrollo de la lucha de clases es necesaria la toma de conciencia de clase, como paso previo para lograr la emancipación del proletariado. La conciencia de clase es una identidad de pertenencia de clase compartida, que además debe organizarse para enfrentar a la burguesía.

Conciencia de clase y organización son los medios para lograr la emancipación, eso sí, en el seno de un marco de contradicciones entre modo de producción y relaciones sociales.

Ritzer (1993:199) por su parte, subraya tres ideas fundamentales e interrelacionadas relativas a la visión de Marx sobre las ideologías: primero, representan los intereses de las clases dominantes; segundo, "constituyen un reflejo invertido y truncado de la realidad"⁵⁶; y tercero, las ideologías tienen una existencia independiente coercitiva para las personas.

Por su parte Lenk (1974:28)⁵⁷ cuestiona lecturas deterministas del planteamiento marxista sobre la ideología y señala que frente al marxismo vulgar, que identifica todo producto intelectual como mera superestructura y que desconocía los aspectos históricamente verdaderos y esenciales a las ideologías, se produce en el siglo XX una nueva orientación (especialmente con Korsch, Lukács y la Escuela de Frankfurt) opuesta a dicha interpretación: "Ella procura diferenciar el análisis de crítica de la ideología hasta concebir la labor teórica y sus resultados -ya lo había hecho Marx- como elementos constitutivos del proceso social. Si el marxismo vulgar incriminaba cada pensamiento, de manera exclusiva y sin atenuantes, como mera ideología, ahora pasa al primer plano la actividad de los hombres en el proceso histórico. En contra de la idea de que el movimiento social es determinado únicamente por el imperio de las fuerzas productivas y de las instituciones, se redescubre la importancia del factor subjetivo".

Weber (1983 y 1984) no comparte la interpretación materialista como principio explicativo de las condiciones sociales y por lo tanto rechaza que ideas e ideología sean una realidad subordinada mecánicamente a las condiciones materiales. Se muestra interesado por el problema de la causalidad que considera fruto de las interrelaciones de un elevado número de factores sociales y, en consecuencia, niega la causalidad unidireccional. De este modo establece una relación dialéctica entre ideología, condiciones materiales y otros factores sociales, con influencias mutuas alternas y recíprocas. En definitiva, niega que la ideología sea un mero reflejo de las relaciones sociales dominantes y de la base económica. Y reconoce una entidad propia al mundo de las ideas y de la ideología pero que mantiene relaciones multicausales con una pluralidad de factores sociales, incluidos los factores económicos o materiales.

A partir de autores como Marx y Weber, se puede interpretar la ideología como descripciones del mundo social en términos de poder, legitimidad y autoridad. Ambos reconocen la importancia social de la ideología y su vinculación con el poder y su distribución en la sociedad. Marx en consonancia con las clases sociales y la lucha de clases, y Weber con relación a las formas de estratificación social de clase, status y partido y referida a las interacciones sociales.

⁵⁶ LEFEVBRE (1968:64).

⁵⁷ Citado por TORRES (1981:49-69).

De estas reflexiones generales se deriva que la ideología, el armazón teórico e intelectual, los principios y demandas, tienen tanta relevancia para comprender la esencia y funcionamiento de la acción política colectiva guerrillera, como otros factores a los que me referiré más adelante, de aparente mayor sustantividad, como por ejemplo los recursos, su movilización y la oportunidad política.

Tras este primer acercamiento a la relevancia y al concepto de ideología desde los grandes clásicos, trataré de definir sus diferentes significados a partir de autores de la sociología contemporánea. De esta manera, si se quiere seguir profundizando, se puede acudir a autores como Giddens (2002: 589), para quien la ideología apunta a “la influencia de las ideas en las creencias y acciones de las personas”. También la define como: “Ideas o creencias compartidas que sirven para justificar los intereses de los grupos dominantes. Existen ideologías en todas las sociedades en las que hay desigualdades sistemáticas y arraigadas entre los grupos. El concepto de ideología está estrechamente relacionado con el de poder, puesto que los sistemas ideológicos sirven para legitimar el diferente grado de poder que tienen los grupos” (Giddens, 2002: 864).

Por su parte, Ortega (2002:82), afirma que entre los sociólogos no existe unanimidad sobre el significado de ideología, pero que se pueden destacar tres sentidos distintos del término:

- 1.- Conjunto de creencias organizadas sobre una serie de principios básicos (capitalismo, marxismo, fascismo, nacionalismo).
- 2.- “Falsa conciencia” entendida como distorsiones o falseamientos de la realidad, en favor de los intereses de la clase dominante. (Significado marxista).
- 3.- Conjunto de creencias (científicas, políticas, religiosas, etc.), al margen de que sean verdaderas o falsas. (Perspectiva de la sociología del conocimiento, que considera a la ideología determinada socialmente).

Este autor se refiere a la ideología como “conjunto de creencias dotadas de coherencia interna y que explican el mundo a partir de una perspectiva secular. Cada grupo social suele tener su ideología, que es a la vez reflejo del mismo y un modo de ejercer control sobre los individuos, adecuando su acción a las representaciones que elaboran la ideología” (Ortega, 2002: 82).

Esta concepción de ideología es la que me interesa especialmente, el conjunto de ideas y creencias que se proyectan en una realidad social y que supone la transformación de ésta.

En este intento de clarificar los significados del término ideología, Giner (2009:193) lo asocia a “concepción del mundo”, pero advirtiendo que conviene distinguir entre “ideologías en sentido lato, a las que quizá fuera mejor llamar visiones seculares del mundo” e “ideologías propiamente dichas, que describen el mundo social en términos de poder, legitimidad y autoridad”. Él define ideología como: “concepción del mundo social expresa y coactivamente sostenida por una colectividad, la cual explica su

existencia a través de la misma, al tiempo que incluye un plan general de acción encaminado hacia el control de su ámbito social”.

Los elementos destacados por Giner (2009:193-194) de esta definición son: Junto a la ideología aparecen las colectividades que la sustentan y la utilizan como fuente de explicación y justificación de su existencia y su aspiración al dominio sobre otros grupos, de tal modo que toda ideología actúa como fuente de legitimidad. Además, esta definición presupone la existencia de un plan general de acción o si se quiere, de “directrices generales de comportamiento social que han de garantizar el sistema de autoridad deseado”. Al hablar de control social, las colectividades o grupos varían en cuanto a su orientación y naturaleza. Por último, se refiere al elemento coactivo de la ideología ya que es inherente a ella el carácter punitivo, que puede acarrear la expulsión de disidentes, el castigo de la disconformidad, el ostracismo informal, la expulsión violenta, la violencia física y las sanciones que se pueden ejercer fuera del grupo. Además, la ideología da coherencia interna y dominio social a la hegemonía de una clase (nosotros añadiríamos también, a la hegemonía de un grupo dirigente). La hegemonía se produce mediante un proceso de adoctrinamiento basado en dogmas y hábitos que promueven la obediencia y el consenso.

Giner (2009:195-196) también señala que la ideología es algo inherente al grupo y que cada grupo tiene una ideología y cada subgrupo, una subideología, y por lo tanto resulta plausible clasificar las ideologías de grupos y colectividades: ideologías acordes a clases sociales, a comunidades nacionales, religiones, gremios o actividades profesionales. La ideología de un individuo surge de la yuxtaposición de elementos surgidos de un abanico de ideologías. Según el sentido innovador o sustentador del orden social en el que habitan y de las relaciones reales que establecen con las instituciones sociales, las ideologías se pueden clasificar en: revolucionarias (cambiar de veras situaciones sociales revolucionariamente), reformistas (cambio gradual), conservadoras (admite el cambio con reticencias, pero lo admite muy gradualmente), y reaccionarias (no admiten el cambio y pretender volver y restituir situaciones reales o imaginadas del pasado).

Asimismo, Giner alerta sobre el error de confundir retórica con la práctica real y llama la atención en la mudanza y el cambio que pueden sufrir las ideologías a lo largo del tiempo; así, por ejemplo, las ideologías revolucionarias después de triunfar pueden convertirse en conservadoras y concluye: “Todo esto [...] nos muestra la enorme complejidad del fenómeno ideológico y la necesidad de tratarlo como algo histórico, cambiante y que no puede ser nunca estudiado con independencia de las clases, instituciones políticas y movimientos sociales de las que dimana” (Giner, 2009:197).

Una vez reconocida la importancia y complejidad del concepto de ideología, en la que insisten desde perspectivas distintas pero complementarias, autores clásicos de las ciencias sociales como Marx y Weber, y recogidas las precisiones conceptuales sobre el término de sociólogos como Giddens, Ortega y Giner, abordo el significado de la ideología en el seno de la acción política colectiva y en concreto, de la desarrollada en y por la guerrilla.

A partir de las afirmaciones de Giner sobre la relación de la ideología con una colectividad concreta, con la legitimidad, con un plan general de acción, control social y con la coacción, se puede concluir que todos estos aspectos claves vinculados a la ideología son fundamentales para comprender la identidad de una organización guerrillera. La acción política colectiva guerrillera necesita una ideología política fuerte –una cosmovisión del mundo y un conjunto de ideas⁵⁸– y para su desarrollo requiere también del soporte o sostén de una organización. La guerrilla está inspirada por un marco ideológico general propio, que guía y orienta la actividad del grupo y le da sentido e identidad.

En la creación de estos referentes ideológicos con frecuencia juegan un papel crítico el pensamiento de intelectuales o de figuras carismáticas de ámbito nacional, regional e internacional. Puede tratarse de personas y referentes intelectuales de fuera de la organización e incluso de tiempos ya pasados, que inspiran intelectual o simbólicamente a la guerrilla en sus orígenes y en sus desarrollos, y/o de ideólogos pertenecientes a la organización que pergeñan el ideario.

A la hora de abordar la ideología de las guerrillas es conveniente considerar su grado de homogeneidad teórica interna, la coherencia ideológica del discurso, la concordancia de las orientaciones generales con los objetivos programáticos y las demandas concretas, el ajuste entre planteamientos teóricos y praxis, tanto en la esfera organizativa como con relación a sus dirigentes e integrantes. Además, interesa tener presente que la ideología política de un grupo puede variar en función de las circunstancias históricas y de los procesos sociales y que habitualmente ésta no se da en estado puro, de tal modo que vamos a considerar a la ideología que posee un grupo concreto como un constructo contingente que incorpora elementos y aspectos procedentes de diferentes ideologías.

a) Principios ideológicos y doctrinarios

La ideología política se caracteriza por unas ideas y unos valores de carácter genérico y por propugnar un determinado modelo de organización social, aunque a veces impreciso. Esta nebulosa ideológica se concreta y cristaliza en una doctrina, en un cuerpo teórico y doctrinal sistemático en el que se estructura y se objetiva la ideología, y en el que se formulan unos objetivos políticos, en los que ésta se desgrana y especifica en términos pragmáticos.

La doctrina de una organización política como la guerrilla está constituida por un sistema de conceptos orientados a la toma del poder o bien a la participación en él, mediante el acceso al Estado y a sus instituciones. Es un sistema articulado de principios, postulados y posiciones ideológicas basado en un conjunto de ideas, creencias y dogmas compartidos. Inherente a la ideología y a la doctrina política es la existencia de un modelo de sociedad, una idea de Estado y del derecho, una forma de organización de la economía, de entender los derechos, deberes y las libertades, una

⁵⁸ Aunque como señala GINER (2009:189): “las ideologías son, forzosamente, simplificaciones, esquemas sobre la realidad”.

manera de interpretar la soberanía nacional, la ciudadanía, la sociedad civil, etc. Los objetivos que se plantean, aún siendo más concretos que la ideología y la doctrina, siguen teniendo cierto grado de generalidad. Son las exigencias y las demandas expuestas y formuladas a través de programas, manifiestos, comunicados y propaganda en general y, de forma más expresiva, mediante la propaganda por los hechos o armada, donde cobran mayor sustantividad y concreción las aspiraciones y deseos que guían y orientan a la organización

La adecuación de la acción colectiva y política a las representaciones ideológicas y doctrinarias y/o la inversa, el encauzamiento, canalización y sustentación de la ideología por actores políticos y sociales, se expresa de distintos modos y maneras.

De hecho, la guerrilla es susceptible de adoptar tantas ideologías como opciones políticas existen en el espectro, aunque la mayoría se han articulado en torno a dos ideologías básicas, con frecuencia combinadas, el marxismo leninismo y el nacionalismo en cualquiera de sus variantes, las cuales han demostrado una gran capacidad movilizadora durante las décadas pasadas para un modo de acción política que implica un elevado grado de sacrificio y se desarrolla en condiciones de alto riesgo (González, 2009).

Aceptando que el nacionalismo y el marxismo leninismo constituyen dos matrices ideológicas esenciales de las guerrillas, se puede establecer una clasificación ideológica más amplia y detallada derivada de ellas. Así, se pueden identificar guerrillas de inspiración leninista, maoísta, guevarista-foquista, nacionalista, étnica, nacional-popular, movimientos de liberación nacional, influencia de la teología de la liberación, entre otras. Entiéndase que estas orientaciones ideológicas pueden ser compatibles entre sí, de hecho, el maoísmo engloba la perspectiva leninista y las guerrillas nacionalistas pueden incorporar la ideología leninista.⁵⁹

En el caso de América Latina, Touraine (1989:133) señala que han sido tres los modelos principales de acción colectiva y de acción política: (1) predominio de los conflictos sociales internos, (2) el nacionalismo anticolonial y (3) la acción revolucionaria marxista leninista. Los movimientos contestatarios latinoamericanos han mezclado lucha de clases y luchas nacionales, combinándolas para la construcción de la integración social, cultural y política de cada país. De este modo, las luchas sociales y políticas se emplazan con frecuencia simultáneamente en tres planos: el de las luchas económicas y sociales, relacionadas directamente, en mayor o menor grado, con lucha de clases; el de la reivindicación e independencia nacional contra una dominación extranjera; y, el de la integración nacional y de la formación del Estado Nacional, frente a la segmentación de la economía y el poder oligárquico.

A partir de estos tres modelos de acción colectiva y política, las guerrillas latinoamericanas se pueden clasificar en guerrillas de liberación nacional (casos de

⁵⁹ A modo de ejemplo, el Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) que opera en el Kurdistán turco, es una organización marxista leninista y a la vez nacionalista. Por su parte el FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) fue una organización armada de liberación nacional, que adoptó contenidos nacionalistas, antimperialistas y de lucha de clases.

Guatemala, Nicaragua sandinista y El Salvador), Revolución cubana (como paradigma revolucionario con identidad propia) y el foquismo o guevarismo. Además, es posible reconocer otros dos modelos diferenciados de guerrillas, el comunitarismo revolucionario (Colombia y Perú) y el nacionalismo revolucionario (tupamaros y montoneros) (Touraine, 1989: 320-353).

b) Modelo de Sociedad

La ideología conlleva ideas que trascienden la realidad, lo cual no necesariamente significa enfrentamiento con la forma en cómo está organizado el mundo, ya que las ideologías y creencias están integradas en la concepción del mundo propio de cada época. Sin embargo, otras creencias trascienden la situación social, y éstas reciben la denominación de utopías. Ofrecen una representación del mundo que no se ajusta a la realidad presente, y para cuya materialización se requiere la transformación de la realidad histórica (Mannheim, 1973:199)⁶⁰.

Las ideologías que justifican y argumentan la acción guerrillera en general plantean un modelo ideal de sociedad y una organización social a la que se aspira, una utopía. Este modelo es tanto más utópico en la medida en que se aleja de la organización social vigente. En ocasiones, el germen de esta sociedad alternativa o contra-sociedad, se encuentra ya en el grupo revolucionario que se estructura en función de él y que intenta proyectar en sus ámbitos sociales de influencia sin postergar para un futuro victorioso su implantación en el presente.

Además, otro aspecto importante relacionado con el modelo de sociedad al que se aspira son los referentes internacionales, bien guerrillas, gobiernos y/o experiencias foráneas del pasado o del presente en los que pueden verse reflejadas sus aspiraciones y con los que se identifican. Así, pueden tomar como ejemplos o paradigmas experiencias revolucionarias previas de movimientos armados o modelos de Estado. Estos han oscilado entre experiencias de socialismo real, como la URSS o la RDA, el modelo colectivista autogestionario yugoslavo, la lucha del Ejército Popular de Liberación de China y los logros de la República Popular China, la experiencia marxista leninista albanesa, la República Socialista de Cuba y su experiencia revolucionaria, el modelo de Guerras de Liberación Nacional del Frente de Liberación Nacional de Argelia, el Frente Nacional de Liberación de Vietnam, la Revolución Popular Libia (basada en el *Libro Verde* de Gadafi que incluye su Tercera Teoría Universal que pretendía superar el capitalismo y el marxismo), entre otras. En algunas ocasiones los referentes internacionales han sido experiencias socialdemócratas europeas, y las experiencias descolonizadoras africanas y del sudeste asiático, reivindicaciones agraristas como la revolución mexicana y otras insurrecciones populares.

⁶⁰ Citado por ORTEGA (2002:82).

c) Planteamientos Programáticos y Estratégicos

A la hora de abordar la ideología es conveniente tener presente el peso de ésta en la guerrilla, el grado de univocidad, coherencia y homogeneidad del discurso ideológico, la concordancia entre orientaciones, demandas y praxis organizativa y la de sus integrantes y, por último, las transformaciones acaecidas en el ámbito ideológico en el transcurso del conflicto.

El marco ideológico de una guerrilla está constituido por unos principios doctrinarios, unos objetivos ideológicos de tipo programático y unas demandas y reivindicaciones concretas de carácter más pragmático. Se diseñan programas maximalistas y de mínimos que orientan la acción colectiva en coherencia con los principios ideológicos y doctrinales establecidos. Se plantean un conjunto de objetivos políticos que guían la operatividad de la acción colectiva a modo de cuaderno de bitácora.

En lo referente a la ideología también hay que hablar de la existencia de esta serie de objetivos generales que aparecen articulados en el programa junto a una serie de demandas concretas. Los objetivos, más teóricos y generales, son aspiraciones y metas que se persiguen con la acción. Las demandas, por el contrario, más pragmáticas y específicas, tienen que ver con reivindicaciones de corto y medio alcance en las que se concretan estos objetivos más amplios. Tanto la ideología como los objetivos y las reivindicaciones se exponen y expresan de forma más o menos explícita en la documentación interna oficial y en la propaganda, en forma de manifiestos, declaraciones, programas, panfletos y diferentes comunicaciones, etc. e incluso a través de su accionar político y militar: la “propaganda por los hechos” o “violencia expresiva”.

Los objetivos perseguidos por las guerrillas se pueden clasificar, al igual que Lorenzo Cadarso (2001:152-158) hace de forma genérica con los movimientos sociales, en revolucionarios y reformistas, maximalistas y orientados al compromiso, utópicos y pragmáticos e intereses corporativos y generales. Aquí tendré en cuenta esta clasificación por el tipo objetivos, pero la aplicaré a la guerrilla. Así, atendiendo al alcance de los objetivos y aspiraciones de la guerrilla se puede diferenciar entre organizaciones guerrilleras revolucionaras y reformistas. Las primeras se presentan como alternativa al modelo social vigente, plantean cambios profundos en el orden político, social y económico que afectan de raíz al ordenamiento instituido y suponen un cuestionamiento global y general. Las organizaciones reformistas plantean cambios sobre aspectos particulares y específicos que afectan a intereses generales o parciales de un grupo o sector social concreto.

Previamente hay que señalar que la revolución, a diferencia de otras formas de violencia o movilización colectivas, implica una ruptura con el Estado, la destrucción del poder político presente (Paramio, 1990:151). Dicho esto, se destaca que las guerrilleras revolucionarias se presentan como alternativa al modelo social que impera, plantean cambios profundos en el orden político, social y económico que afectan de raíz al ordenamiento instituido y suponen un cuestionamiento global y general. Proponen un proyecto alternativo y sustitutorio del orden instaurado. Las

organizaciones reformistas plantean cambios sobre aspectos particulares y específicos que afectan a intereses generales o parciales de un grupo o sector social concreto.

Al hablar de guerrillas reformistas se afirma la compatibilidad entre objetivos reformistas y empleo de la lucha armada, ya que ésta, en sí misma, no imprime un carácter revolucionario a las propuestas. La guerrilla por lo tanto no tiene necesariamente carácter revolucionario, son sus contenidos ideológicos, sus objetivos y propuestas y su praxis política quienes definen la naturaleza revolucionaria o no de la lucha guerrillera. El uso de la violencia que es de carácter instrumental, establece una simple pero fundamental diferencia entre la guerrilla y otros actores políticos colectivos.

Por otra parte, no existe una incompatibilidad absoluta entre el carácter revolucionario de la guerrilla y la propuesta y aceptación de reformas, ya que éstas pueden ser un mecanismo para acrecentar su presencia.⁶¹ Además, en el desarrollo de la acción colectiva, la guerrilla puede modificar posicionamientos, objetivos y métodos de lucha de tal modo que una organización revolucionaria puede aceptar una modulación temporal o definitiva de sus objetivos y métodos, pero incluso orientarse hacia un mayor radicalismo según las circunstancias y el desarrollo del conflicto armado.

En cuanto al tipo de objetivos que se persigue pueden ser: socio-económicos, políticos, étnicos, religiosos, etc.

Si la acción colectiva guerrillera propugna un cambio radical en el orden socioeconómico, cambios en las relaciones sociales y de propiedad, se está hablando de revolución social (movimiento revolucionario por antonomasia), si estos cambios radicales se plantean en la esfera política, la referencia es a una revolución política y puede suponer una sustitución del régimen y sistema político y del grupo dirigente, aquí se incluyen las guerras de liberación nacional frente a intervenciones extranjeras, la secesión de un territorio o el cambio o sustitución de la clase dirigente en la esfera del poder y de los intereses defendidos por ésta. La diferencia entre una revolución social y una revolución política no tiene límites claros, de modo que la revolución social lleva aparejada una revolución política y la revolución política puede conllevar cambios en el orden socioeconómico, sin embargo, tanto en un caso como en otro, estos elementos, en el primer caso la revolución política y en el segundo, cambios de orden socioeconómico, no constituyen respectivamente sus ejes gravitatorios.

Además de las guerrillas revolucionarias definidas en los términos acabados de señalar, existen también las guerrillas reformistas, que persiguen cambios parciales de orden socioeconómico, político, cultural étnico, religioso, medioambiental...de interés general o de intereses sociales sectoriales. Estos cambios parciales pueden ser del siguiente tenor: reconocimiento de los derechos de la población indígena, apertura del sistema político, defensa de los intereses de un grupo social determinado...

⁶¹ A modo de ejemplo, en Colombia, las FARC, organización inequívocamente revolucionaria, en el marco de los acuerdos de la Uribe y en concordancia con sus reivindicaciones, no sólo respetaron la primera elección popular de alcaldes celebradas en el año 1996, sino que la Unión Patriótica, fuerza política legal afín ideológicamente a ellas, obtuvo en esta convocatoria electoral unos resultados muy satisfactorios.

Habría que hablar también de las guerrillas contrarrevolucionarias que, opuestas a los gobiernos de guerrilla,⁶² cuentan con un relativo apoyo social y en las que se involucran importantes sectores de la población, al margen de que además puedan llegar a recibir apoyos de intereses foráneos y/o ser instrumentalizadas por éstos. En cierta medida podría considerarse como un ejemplo de este tipo de agrupaciones a la guerrilla misquita⁶³ y, desde luego, a la denominada “Contra” nicaragüense. Por último, hay que referirse de forma sucinta a los grupos paraestatales también denominados eufemísticamente autodefensas o grupos paramilitares, que cuentan con la connivencia cuando no con la colaboración del Estado. Estos últimos se alejan de la conceptualización adoptada sobre la guerrilla, definida en términos de oposición y lucha contra la institucionalidad estatal y que persiguen cambios de orden político y/o económico.⁶⁴

Por el contenido de sus objetivos, las organizaciones pueden ser de naturaleza clasista, nacionalista, étnica, religiosa, ecologista o medioambientalista, etc. Las guerrillas pueden plantear explícitamente diferentes modelos de la organización del Estado y sociedad que van desde formas liberal-democrático, nacional-popular, populista-corporativo, comunista, socialismo democrático, comunitarita, etc. o propugnar la independencia y soberanía de un territorio, pueblo o nación.

Otro aspecto a considerar en relación a la ideología y en concreto a los objetivos, es si la guerrilla defiende el interés general o por el contrario se trata de una guerrilla sectorial. La primera manifiesta defender los intereses de lo que considera mayorías del país, sean estas reivindicaciones clasistas o nacionalistas. Por su parte las guerrillas sectoriales defienden los intereses de un segmento específico y minoritario de la sociedad, en general estamos hablando los derechos de una minoría étnica, cultural o religiosa, aunque con frecuencia apelan también al interés general.

Con relación a este punto es recomendable observar en qué medida hay o no concordancia entre los grupos cuyos intereses se defienden programática e ideológicamente y la extracción social de las personas involucradas en la acción colectiva guerrillera, y también en qué grado hay adecuación de la ideología y objetivos con la praxis dirigida a la defensa de los intereses de dichos grupos. Este aspecto está relacionado directamente con la extensión social de la organización. En definitiva, es necesario explorar la evolución de las demandas, los sectores involucrados y los intereses reales que son puestos en juego. Otro aspecto de interés es indagar en qué medida en sus demandas y en su praxis esta acción colectiva es realmente excluyente o integradora de los intereses de otros grupos sociales en principio ajenos a la acción colectiva guerrillera, y si estos grupos ajenos son convertidos en enemigos y/u objetivos militares.

⁶² Este concepto “guerrillas de gobierno” es utilizado por WICKHAM-CROWLEY (1995:7-20) para referirse a las situaciones de poder dual, en las que una guerrilla logra legitimarse en una región del país frente al poder del Estado.

⁶³ Sobre la guerrilla misquita resulta de interés el artículo de BATAILLON (2002a: 29-52). “Juegos de poder en el seno de la guerrilla misquita (Nicaragua 1981-1984)”. En *ISTOR*, Año II, nº 8.

⁶⁴ Sobre el fenómeno de la coninsurgencia, sobre todo en Centroamérica, destaca el libro de KLARE y KORNBLUH (1990).

Además, el peso que tiene la ideología en la organización es variable, en este sentido diferencio entre guerrillas ideológicas y guerrillas pragmáticas. En las primeras se otorga una enorme importancia a los principios doctrinales, mientras que las segundas relativizan más estos principios y orientaciones ideológicas. Las primeras están abiertas al estudio, a la profundización teórica y marcan diferencias en este terreno con otras organizaciones, sobre todo en la fase inicial de la guerrilla. Las segundas, por su parte, si lo ven necesario, subordinan los contenidos ideológicos a las exigencias y necesidades de la acción y son más susceptibles de sufrir cambios sucesivos y frecuentes en su orientación doctrinaria y actividad. Estas prioridades influyen en sus formas de militancia pues las guerrillas ideológicas suelen ser más exigentes y plantear más requisitos que las llamadas pragmáticas. Todas estas diferencias son de grado y, con el transcurso del tiempo, pueden potenciarse más en un sentido u otro.

Una diferenciación que en muchos aspectos se solapa con la anterior, es la que se puede establecer entre guerrillas dogmáticas y guerrillas posibilistas. En las primeras pesan más los dogmas y los principios ideológicos, mientras que las segundas son más flexibles, deliberativas y están más abiertas a los cambios ideológicos. Las primeras defienden los principios ideológicos con rigidez, los mantienen prácticamente inamovibles y al margen de las circunstancias concretas en las que se desenvuelve la acción colectiva guerrillera. Hay déficit de autocrítica, tienden hacia posiciones maniqueas, excluyentes y sectarias. Este dogmatismo ideológico con frecuencia se traslada al conjunto de la organización, incluidos los métodos de lucha, hasta tal punto que estas organizaciones pueden elevar la lucha armada, el medio e instrumento, a la categoría de principio o dogma, lo que origina a veces confusión entre fines y medios. Estas guerrillas dogmáticas son paradójicamente susceptibles de sufrir en algún momento de su desarrollo cambios radicales y erráticos de todo orden, incluidos los ideológicos. Las guerrillas posibilistas modulan sus propuestas a las condiciones del momento, son más dúctiles en lo ideológico, están más abiertas a la negociación, a la transacción y al acuerdo.

En este punto considero que es conveniente destacar en qué medida existen o no en cada guerrilla sectores sociales más proclives al dogmatismo o a la reflexión crítica, al pragmatismo o a la fidelidad ideológica, y también qué posición ocupan estos sectores dentro de la organización y en el marco de qué circunstancias del desarrollo del conflicto se produce una mayor inclinación de uno u otro sector en una u otra dirección. Además, es útil indagar sobre si esta relación entre dogmatismo, ideología, posibilismo y pragmatismo, influye o no en la proyección y expansión de la organización y, en sentido contrario, en qué medida contribuye a su aislamiento o a una menor densidad de su red y extensión social del grupo o a la inversa.

La relación entre teoría y praxis plantea algunos interrogantes, por ejemplo, el vínculo entre principios y objetivos proclamados y la práctica diaria de la organización y cómo a través del tiempo se van modulando o radicalizando estas propuestas. El posible predominio de lo táctico sobre lo ideológico, es explicado por Lorenzo Cadarso (2001:148) a través de cuatro procesos generales que afectan al desarrollo de un movimiento social, y que son adecuados para el análisis sobre la guerrilla:

- Cuando las demandas y objetivos van evolucionando conforme al desarrollo del conflicto, y son usados por el grupo rebelde o por sus líderes como un arma estratégica para ganar adeptos, aprovechar las circunstancias políticas y alcanzar los mejores resultados en términos racionales.
- Cuando cada grupo plantea sus demandas en términos de aprovechamiento de las posibilidades existentes en relación con los recursos de coacción a su disposición y las expectativas de éxito que se le plantean.
- Cuando un conflicto social, durante su desarrollo, sufre un proceso de escalada a los extremos, de radicalización táctica, que arrastra también a las demandas del grupo rebelde hacia la radicalidad y al maximalismo durante esa coyuntura (fase jacobina), para retornar a actitudes moderadas y pactistas (fase thermidoriana).
- Cuando la dinámica y movilización social que implica, genera una reinterpretación de la realidad social y de las ideas políticas previas en tono contencioso, elaborando su propio marco interpretativo de la realidad y su particular autoidentificación ética e ideológica. Al ser el conflicto un proceso dinámico, las percepciones del grupo tienden a evolucionar y en su caso, a diversificarse según el grado y la forma del compromiso de cada sector con el movimiento.

d) Legitimidad

He sostenido, parafraseando a Giner, que toda ideología actúa como fuente de legitimidad, esto es así, a mi juicio, también en el caso de la guerrilla. Sin embargo, soy consciente de que hablar de legitimidad de la guerrilla plantea muchos reparos, sobre todo para quienes conciben la legitimidad asociada a la legalidad. Esta interpretación reposa en el principio de que: “la legitimidad política por excelencia debería desprenderse de la legalidad o de los procedimientos racionales acordados por individuos libres y no de motivaciones emocionales o tradicionales” (Bolívar 2006).

Para profundizar en las implicaciones del concepto de legitimidad y clarificar su utilidad en la comprensión del fenómeno guerrillero, es esencial un breve acercamiento, así sea un tanto esquemático, al pensamiento de Weber. A este autor le interesa el poder como “la posibilidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta ajena” (Weber, 1983: 696). También la dominación, que define como la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos) (Weber, 1983: 170).

Siguiendo a Weber y su interés por la dominación legítima que él denomina autoridad, y que consiste en el ejercicio de la dominación con consentimiento de los dominados, me planteo la conveniencia de abordar la fuente de legitimidad de la guerrilla, tanto interna, que emana de las personas que participan de este tipo de acción política colectiva, como externa, que se origina bien en la sociedad en general y/o en determinados sectores sociales y regionales en particular.

Este factor, la legitimidad, es determinante para comprender la evolución y solidez de la acción colectiva guerrillera. En ausencia de autoridad y de esa legitimidad que la sustenta, de este consentimiento, se da el ejercicio de la dominación interna de forma coercitiva o coactiva. Esta violencia simbólica o física puede ejercerla directamente la organización, si este es su propósito y cuenta con las capacidades y medios adecuados, sobre la sociedad y determinados sectores sociales. La ausencia de legitimidad entre los militantes y entre los sectores sociales en nombre los cuales la organización manifiesta luchar, convierte a la organización en muy vulnerable frente a la presión externa y condena a la organización al aislamiento, al ostracismo, a la irrelevancia social y a su disolución.

Por otra parte, Weber (1983: 170 y ss.) distingue entre tres formas de dominación legítimas que se corresponden con tres formas de ejercer el poder. La legitimidad interna de la organización, se puede lograr mediante el acatamiento por parte de los integrantes de la organización de los procedimientos formalmente establecidos, que es lo que se domina autoridad burocrático-legal. La fuente de legitimidad también puede reposar en las características personales del líder o en las atribuciones que se reconocen a estas características, que es la autoridad carismática. Por último, hay que hablar de la autoridad basada en el respeto a la tradición, “a los poderes sagrados de la tradición”.

Estos tres tipos ideales, que como se sabe no se dan en la realidad en su forma pura y que por el contrario lo más frecuente es que coexistan características de uno y otro sistema de dominación legítima, pueden ser rastreados en algún grado en las diferentes organizaciones guerrilleras. En el caso de las guerrillas, hay organizaciones en las que predomina más una forma de legitimidad que otras e incluso coexisten con formas de dominación no legítimas. Esto da origen a diferentes caracterizaciones.

En la mayoría de ellas, tanto revolucionarias, como nacionalistas o étnicas se acepta como fuente de legitimidad de la guerrilla la ley, entendida como un procedimiento interno “legal” adecuado y sancionado reglamentariamente. También es frecuente que el líder o los líderes jueguen un papel central en la acción colectiva guerrillera. En estos casos el perfil, carisma y las características del líder otorgan legitimidad a la organización. El líder guerrillero puede poseer una serie de características que a juicio de sus seguidores encarnan a la organización, cohesionan al grupo y le dan identidad. Por último, la fuente de legitimidad de la guerrilla puede provenir de la tradición y de poderes sagrados antiguos o futuros: la utopía proyectada hacia el pasado o hacia un pasado perdido. Aquí se apela a la tradición, a la defensa de la identidad cultural, de la tradición y la lengua, a la recuperación de la tierra, a los derechos nacionales, a la legitimidad de la revolución, a la lucha de clases, a la democracia pérdida fruto de fraudes electorales, a la tierra, a la revolución social, entre otras.

En las organizaciones estas formas de legitimidad se dan de forma combinada, pesan más unas u otras, pero en todo caso confieren estilos de liderazgo propio, formas de militancia particulares y una lógica burocrática característica y diferenciada. Los militantes, seguidores y todo el personal involucrado de una y otra forma en la organización se ven afectados por estas formas de legitimidad. Cómo influyen estos

factores en la dinámica organizativa y en la toma de decisiones, constituyen un campo de investigación muy sugerente.

Señalé al comienzo de este punto que la ideología actúa como fuente de legitimidad de la guerrilla, pero aquí tendría que añadir, como señala Bolívar (2006), otras fuentes de legitimidad que acompañan a la actividad de la insurgencia armada, como la utilidad o la percepción de la utilidad por parte de la sociedad mayoritaria o de determinados sectores sociales de la presencia de la guerrilla, “de su práctica y actividad para gestionar y resolver problemas de orden práctico como el control y la regulación de la vida local”. En definitiva, “las guerrillas tienden a formular sus aspiraciones políticas en términos ideológicos, pero su legitimidad se desprende de la posibilidad de usar esas formulaciones en la lucha concreta para reordenar la vida. En ambos casos, la legitimidad se desprende de la utilidad, de la coincidencia entre las formas de operar de los grupos armados y las necesidades de uno u otro grupo social. Se trata de legitimidades prácticas, operativas, concretas y cambiantes. Legitimidades que se acreditan en la acción efectiva y no en los principios. Legitimidades en órdenes políticos que se transforman de manera vertiginosa” (Bolívar 2006). Al hablar de la guerrilla, por lo tanto, hay que considerar la legitimidad en un doble sentido, primero en cuanto a origen, como fuente de justificación, “la revolución”, “la tradición”, etc., y segundo, diferenciada de aquella, la que se adquiere y surge fruto de un proceder concreto y del desempeño de unas determinadas funciones. Por último, algo tan impreciso como el grado de legitimidad de una organización guerrillera, debe ser puesto en relación con su presencia e inserción territorial y su arraigo social, sin dejar de lado la eficacia de sus acciones.

e) Ética guerrillera

La ideología implica unos valores y estos valores atañen a la conducta de los individuos y al comportamiento colectivo de los integrantes de las organizaciones sociales y de la sociedad en general. En consecuencia, la acción colectiva guerrillera está enmarcada y responde a un sistema ético y de valores que se desprende de su doctrina ideológica.

Este sistema ético establece unos parámetros acerca de lo que es la conducta adecuada y deseable del militante y guerrillero, definiendo un tipo de conducta ideal y prefijada que se considera modélica y ejemplar. Ésta ética gira en torno al compromiso total, la entrega, la fidelidad a los principios, la obediencia, la no delación, etc. Como señalaba, la ética guerrillera está en consonancia con la ideología que orienta la acción política colectiva guerrillera, de tal modo que, por ejemplo, se puede identificar una ética revolucionaria basada en principios del marxismo leninismo o bien una ética en consonancia con los valores tradicionales de un grupo étnico determinado.

La ética de la guerrilla aparece también relacionada con el marco normativo y reglamentario, con un código interno que regula la vida del militante y de la organización en su conjunto. También existen unos criterios y unas normas relativas al desarrollo del combate, como es el trato hacia el enemigo en estado de indefensión,

de los prisioneros de guerra, posición respecto al Derecho Internacional Humanitario, las relaciones con la población civil, blancos legítimos e ilegítimos. Existe también una definición del adversario, que puede ser el Estado, los poderes públicos, la fuerza pública-policía y ejército-, los grupos paramilitares, los terratenientes, la burguesía, los grandes industriales, la oligarquía en general, los grupos de apoyo a los paramilitares y a los narcotraficantes.

Esta ética guerrillera se extiende a las relaciones con la sociedad y con la población en general y define un marco de comportamiento y de conducta apropiado. En ocasiones este marco ético trata de imponerse a los grupos y sectores sobre los que se ejerce influencia y sobre la sociedad en general. En el caso de las guerrillas revolucionarias, plantearán la superación de la moral burguesa y su sustitución por una nueva moral, la del proletariado y la clase trabajadora.

Atendiendo a la naturaleza y al peso que se reconoce a los valores éticos y la forma en que estos se expresan, (algunas guerrillas tratan de imponer estos modelos), hay guerrillas más o menos moralistas. Estos marcos éticos van a orientar el sistema normativo y reglamentario de la organización.

En general, aunque dependiendo del tipo de organización de que se trate, se exige una moral muy estricta en cuanto al comportamiento y la conducta personal del militante, con la existencia de mecanismos de sanción social grupal formales e informales que afectan al espacio individual y personal.

La actividad y el compromiso del militante, que permanecen sometidos a la valoración política de la colectividad, se basan en antinomias entre comportamientos adecuados y desviados. En el caso de las organizaciones proletarias, entre comportamiento revolucionario y contrarrevolucionario, éste último asociado al individualismo, a actitudes y gustos burgueses o pequeñoburgueses. Se rechaza y persigue todo aquello que se aparte del modelo grupal y se exige subordinación al grupo, entrega total, renuncia, sacrificio, disciplina y obediencia. Se proyecta un ideal de hombre nuevo ideal, que debe coincidir con el buen militante. Se establece un modelo “meritocrático” basado en el grado de compromiso revolucionario de los militantes, a modo de carrera político-moral, que es internalizada y auto-exigida (Guglielmucci, 2008).

3.4.1.2.- Identidad

a) Construcción y apropiación de la identidad colectiva

El punto de partida es la consideración de la identidad como un proceso de construcción social. Snow (1986)⁶⁵ define el proceso enmarcador o de construcción de identidades de modo conciso al hacer referencia con este término a “los esfuerzos estratégicos

⁶⁵ Citado por McADAM, McCARTHY y ZALD (1999).

conscientes realizados por grupos de personas en orden a forjar formas compartidas de considerar el mundo y así mismas, que legitiman y mueven a la acción colectiva”.

Adopto la siguiente definición de identidad colectiva: “[...] La identidad colectiva puede concebirse como un conjunto preestablecido de significados, marcos de interpretación y prescripciones normativas y evaluativas que influyen en el comportamiento individual de los actores sociales, pero también es un producto de la interacción dentro de los grupos que integran un movimiento, que es reforzada por su solidaridad interna y por las actividades destinadas a mantener sus límites con el exterior, y está fuertemente influido por las imágenes públicas del grupo y por las relaciones con personas ajenas al mismo” (Johnston, Laraña y Gusfield, 2001:34).

La identidad colectiva, por otro lado, remite a la identidad individual: “La identidad individual está compuesta por una serie de aspectos previamente establecidos que aportan al movimiento cada uno de sus seguidores. Sin embargo, esa identidad se distingue por su condición fundamentalmente dúctil y susceptible de ser transformada en el curso de la interacción dentro de los colectivos que integran un movimiento” (Johnston, Laraña y Gusfield, 2001:34).

Aquí juegan un papel importante las ideologías, pero también las mentalidades. Éstas se diferencian de las primeras en que son “complejos de opiniones y representaciones colectivas menos deliberativas y reflexivas que la ideología. La mentalidad es una constelación de actitudes. En general, la mentalidad proviene del rol ocupacional, de la comunidad de morada y de la subcultura. En este sentido se habla de la mentalidad del campesino, del tendero, del financiero, del taxista [...] Los campesinos, cuando forman un movimiento político, aportan al mismo su mentalidad rural, con sus temores y sus anhelos característicos. Mientras la ideología es deseada y explícita, además de ser un programa de acción social, la mentalidad está incorporada al temperamento y al carácter de las personas. La coexistencia de varias mentalidades es consecuencia del alto grado de división del trabajo y de las diversas formas de vida”. (Giner, 2009:190). De cara a la configuración de la identidad es fundamental por lo tanto tener en cuenta el elemento mentalidad que estará determinado por las características sociales de sus integrantes: campesinos, proletariado industrial, indígenas, campesinos, pequeños agricultores, colonos, afrodescendientes.

La identidad de las guerrillas estará influida por la mentalidad predominante, pero también por rasgos subculturales propios que tienen que ver con la tradición, con la cultura y con el factor regional y territorial y con una subcultura guerrillera propia que también refuerza la identidad guerrillera.

El factor cultural ha sido enfatizado por McAdam (2001:53) al estudiar los movimientos sociales, previniendo frente al predominio de los enfoques de la movilización de recursos y del proceso político y el abandono real de las ideas, las ideologías o la identidad para explicar los movimientos sociales. Por ello amplía la perspectiva planteando tres aspectos culturales de primer orden: las bases culturales de los movimientos sociales, la aparición y desarrollo de culturas de movimientos específicos y las consecuencias culturales de los movimientos sociales.

En el caso de las guerrillas, al igual que los movimientos sociales, e incluso con mayor intensidad por su hermetismo, éstas tienden a convertirse en colectividades con sus propios rasgos culturales. Pero hay que ver lo que se dice al respecto sobre los movimientos sociales, por parte de McAdam (2001:54): “Los movimientos tienden a convertirse en mundos en sí mismos caracterizados por sus propias ideologías, identidades colectivas, rutinas de comportamientos y culturas materiales; cuanto más definidos estén estos elementos, más consistentes serán las metas del movimiento”. “El reto consiste en promover dentro del movimiento los cambios sociales que se demandan en relación con las cuestiones sociales que ha suscitado éste. Cuanto más consistentes sean los cambios propuestos, mayor será la tendencia a concebir al movimiento como una subcultura de oposición, o como una comunidad idealizada que encarna la visión alternativa del movimiento sobre la vida social” (McAdam 2001:55). Añade que: “Los movimientos sociales suelen desarrollarse dentro de estratos sociales y lugares geográficos particulares y es previsible que la cultura del movimiento refleje esos orígenes sociales y geográficos al menos inicialmente” (McAdam 2001: 56).

Las guerrillas se nutren y desarrollan a partir de diferentes grupos, segmentos y clases sociales en determinados lugares geográficos y espacios territoriales, lo cual lleva a que la cultura de la guerrilla muestre esta trayectoria social y territorial cuanto menos en sus orígenes. Posteriormente, dado que esta cultura no es estática, sufrirá variaciones y cambios en el tiempo, fruto de los consecutivos aportes de otros grupos y generaciones que sucesivamente se irán incorporando a la acción política colectiva, pero todo ello dará origen a una determinada identidad y a una trayectoria identitaria.

La edad y la coexistencia en el grupo de diferentes generaciones es fundamental para comprender la construcción de la identidad en un movimiento: “[...] respecto los rasgos previamente definidos de la identidad, que cada miembro de un movimiento lleva consigo, subrayamos la correlación que potencialmente existe entre la búsqueda de la identidad y la composición juvenil de los nuevos movimientos sociales. Un aspecto útil para situar a los grupos que integran estos movimientos es el grado en que combinan miembros de más edad y adultos jóvenes para los cuales las cuestiones de identidad son importantes. En líneas generales, el análisis de las relaciones intergeneracionales en un movimiento no está suficientemente desarrollado, aunque ya se ha planteado en estudios sobre la Nueva Izquierda y los movimientos de mujeres” (Johnston, Laraña y Gusfield, 2001:35).

Este concepto de identidad colectiva tiene que ver con la pertenencia a un grupo. Para Melucci (1992)⁶⁶, en referencia a los movimientos sociales, “la identidad colectiva es una definición compartida e interpretativa, producida por varios individuos (o por grupos a un nivel más complejo) que está relacionada con las orientaciones de la acción y con el campo de oportunidades y constricción en la que ésta tiene lugar [...] Esta identidad está integrada por definiciones de la situación compartidas por los miembros del grupo, y es el resultado de un proceso de negociación y laboriosos ajustes entre distintos elementos relacionados con los fines y medios de la acción

⁶⁶ Citado por JOHNSTON, LARAÑA y GUSFIELD (2001:17).

colectiva y su relación con el entorno. A través de ese proceso de interacción, negociación y conflicto sobre las distintas definiciones de la situación, los miembros de un grupo construyen el sentido del «nosotros» que impulsa a los movimientos sociales”. Así, “la identidad colectiva es más el resultado de una acción consciente y de la autorreflexión individual, que de una serie de características estructurales de la sociedad”. Esa acción tiende a coincidir con procesos conscientes de «organización» y se vive «más como una acción que como una situación» (Melucci 1992:10-11)⁶⁷. En la misma línea Friedman y McAdam (1992)⁶⁸ afirman que “la organización del movimiento suministra una identidad a los que participan en él y hace de ésta un «objeto de consumo»”.

Chihu y López (2007:143-144), partiendo también de Melucci, opinan que la acción colectiva es el resultado de un proceso que combina tres tipos de elementos: “propósitos u orientaciones de los actores sociales, recursos que se encuentran en el campo de la acción y que son utilizados por los actores para implementar sus propósitos y sus límites en términos de un campo de oportunidades que se les ofrece a los actores sociales. La acción colectiva surge cuando los actores definen cognitivamente el sistema de oportunidades”.

Touraine (1981) sugiere que la identidad de un movimiento también se constituye por tres elementos: (1) Definición que hace el actor de sí mismo, (2) la identificación del adversario, y (3), una definición de los fines, de las metas o los objetivos de la lucha. Todo ello acompañado de nuevo por tres principios: principio de identidad (definición consciente del movimiento social sobre sí mismo necesario para la organización); principio de oposición (aquello a lo que se opone y en lo que se reafirma su identidad por oposición), y, por último, principio de la totalidad (el que ayuda al actor de los movimientos sociales).

Turner y Killian (1978:224)⁶⁹ destacan tres factores que dan identidad al movimiento social: su carácter de colectividad, su permanencia en el tiempo y la búsqueda del cambio social. A estos se añaden otros factores tales como el sistema de normas, creencias e ideologías compartidas, así como los principios éticos y valores comunes que refuerzan estos vínculos identitarios. Estos lazos y nexos pueden ser tan intensos que involucran también relaciones de amistad y familiares.

Además, la pertenencia a una organización, y más, a una organización total, refuerza los lazos entre sus integrantes y marca una frontera o límite entre quienes comparten un ideario y una forma de vida y el resto de la sociedad y organizaciones. Se trata de un sentimiento de exclusividad, de pertenencia a un grupo “selecto” o diferenciado del resto, redimido para la construcción de la sociedad futura. Estos elementos marcan un sentido grupal y de identidad que establece diferencias frente a otros actores y agentes, que lleva a hablar de un nosotros frente a los demás.

⁶⁷ Citado por JOHNSTON, LARAÑA y GUSFIELD (2001:18).

⁶⁸ Citado por JOHNSTON, LARAÑA y GUSFIELD (2001:20).

⁶⁹ Citados por JAVALOY (2004:39-40).

La lucha en la clandestinidad y la propia vida militar refuerzan estos vínculos estrechos y lazos entre sus integrantes. Es un tipo de militancia muy intensa, que abarca todos los aspectos de la vida de un individuo, que puede implicar la entrega total, que acarrea serios riesgos para la vida y que además existe una fuerte interdependencia y dependencia entre sus integrantes, todo ello tiende a reforzar los lazos de solidaridad y de pertenencia.

La experiencia de la represión, el paso por la cárcel, las bajas de militantes y dirigentes significativos y en general el duelo compartido, son factores de reproducción de sentimientos e identidades compartidas. La propia memoria histórica, de un pasado reconstruido y de un transitar común, refuerza estos lazos y estos sentimientos de pertenencia.

Este elenco de factores relacionados con la identidad de la guerrilla y de sus integrantes me lleva a afirmar, junto a otros aspectos, que existe una subcultura o cultura organizativa propia de cada guerrilla y ésta impregna a la organización en su conjunto, que atraviesa el lenguaje y la semántica propia de cada organización, su discurso y su imaginario de la organización y que configura una personalidad propia del militante.

b) Simbología, ritualismo y otros elementos de identidad colectiva

La acción colectiva necesita una serie de referentes de orden simbólico que crean y refuerzan sentimientos de pertenencia y un «nosotros» frente al resto. Los símbolos cumplen una función autorreferencial de primer orden. Una identidad que se construye y se refuerza mediante el marco normativo, a través de los grupos informales, del trato con los compañeros, de la pertenencia a una comunidad, o a una institución total.

La militancia en la guerrilla, sobre todo cuando ésta actúa como organización armada disciplinada o como grupo muy cerrado aislado de la sociedad mayoritaria, presenta características comunes a una institución total. En este tipo de instituciones el individuo está aislado de la sociedad mayoritaria y su conciencia se ve afectada por la manipulación. De acuerdo con Goffman (1972) las organizaciones totales tratan de controlar todas las dimensiones de la vida de los sujetos mediante su sometimiento a una única autoridad. Las actividades que desarrollan sus miembros se realizan en compañía inmediata de otros miembros de la organización, todas las actividades están previamente pautadas y se imponen jerárquicamente mediante un sistema formal de normas y un aparato administrativo. Todas las actividades que se desarrollan responden a un plan racional para alcanzar los objetivos propuestos por la institución.

En el caso de la guerrilla guarda muchos elementos en común con este tipo de organización o institución y genera una identidad grupal e individual de oposición y en oposición a la sociedad mayoritaria. La incorporación al grupo implica la resocialización del individuo en los valores y en las pautas de la organización y, en general, implican un extrañamiento frente a la sociedad general.

Todas las organizaciones humanas tienen un aspecto ceremonial y ritual, y aunque lo que oficialmente mantiene unido a los integrantes del grupo es el contenido y no la

forma, lo cierto es que los seres humanos tienen la tendencia a ritualizar y formalizar sus relaciones con los demás (Hobsbawm, 1974:227). Este autor estudia los movimientos y organizaciones propias de las sociedades tradicionales, en general secretas, conspirativas y al margen de la ley, algunas caracterizadas por su primitivismo, (bandolerismo, sociedades revolucionarias secretas, sindicatos y partidos), pero su perspectiva resulta de interés para intentar comprender el aspecto ritual y ceremonial en el seno de las organizaciones guerrilleras actuales. La clandestinidad y el secretismo, propio de los movimientos sociales del siglo XIX, otorgaban un grado excepcional de cohesión, algo que se puede rastrear en las organizaciones guerrilleras contemporáneas.

Hobsbawm (1974:231) señala cuatro tipos diferentes de ceremoniales: ceremonias de iniciación mediante el juramento y la declaración solemne que obliga y compromete al neófito a través del acto iniciático, ceremonias de reunión periódicas, ceremonias rituales prácticas, como señales secretas y formas de reconocerse y, por último, el simbolismo como tal, más propio de movimientos modernos: la insignia, la bandera y la sigla que “pueden equivaler a una síntesis representativa de su movimiento: su programa y sus aspiraciones, sus triunfos, su existencia colectiva y su fuerza emocional, y puede llevar a evocar todo esto”.

Algunos de estos cuatro tipos de ceremoniales es posible identificarlos con mayor o menor claridad en las organizaciones guerrilleras. Algunas guerrillas, celebran actos de iniciación mediante ceremonias más o menos grandilocuentes. Se evidencia y se quiere dejar constancia del ingreso en un grupo especial diferenciado de los demás grupos y de la sociedad mayoritaria, y el juramento simboliza la adopción por el grupo. Las reuniones periódicas, asambleas, conferencias, plenos, también están rodeadas de actos ceremoniales pautados.

Además, lo que también puede denominarse como ceremonias rituales prácticas son aquellas que tienen que ver con la vida en la clandestinidad y en la ilegalidad, que llevan a una jerarquización natural de la organización, en la que los miembros de un grupo no conocen a los del otro, y los eslabones inferiores desconocen la identidad de quienes no son sus superiores inmediatos, por seguridad. Por último, hay que señalar que, en la mayoría de las organizaciones, el combatiente guerrillero, en especial cuando las organizaciones adquieren mayor madurez, tiene una serie de insignias, escudos y rangos que reflejan este esquema jerárquico. Además, existen una serie de símbolos comunes, como la bandera y los himnos.

Estos rituales propios de los movimientos de la sociedad tradicional tenían la función de unir al grupo y preservarlos en el secreto (Hobsbawm, 1974: 255). Función que ha seguido manteniendo la simbología y los rituales en las organizaciones guerrilleras contemporáneas.

El simbolismo se puede reflejar en la bandera de la organización, en su anagrama, en los mitos fundacionales, en sus lemas, slogans, consignas y proclamas. Además, en algunos casos, el guerrillero combatiente puede tener un uniforme de identificación, insignias, pañoletas y galones. Por otro lado, la celebración de ceremonias como las

de ingreso y la utilización de himnos contribuyen a alimentar un clima de hermandad y de fervor contagioso, que tiene importancia para el colectivo. Este ritualismo en ocasiones afecta al ámbito privado de las relaciones personales y familiares, como puede ser la celebración de matrimonios, que tiende a reforzar este sentimiento de un «nosotros».

3.4.2.- Estructura Organizativa

3.4.2.1.- Tipología de las estructuras organizativas guerrilleras

La guerrilla, al igual que los movimientos sociales y los partidos políticos, requiere de una organización para desarrollar la acción política colectiva que le caracteriza. Sin embargo, la guerrilla difiere de movimientos y partidos al menos en el uso o la amenaza de utilización de las armas, algo consustancial a la insurgencia. Si bien considero que ésta es un actor político, desde las ciencias sociales, en concreto desde la Sociología y la Ciencia Política, ha existido un limitado interés por el estudio de este fenómeno. Se explica así que tampoco haya concurrido aliciente especial por conocer sus estructuras y su funcionamiento interno. Dada la escasez de estudios sobre estos aspectos, acudo a las aportaciones teóricas que se han elaborado para conocer estructura de las organizaciones en general (Ruiz Olabuénaga, 2007) y, en particular, de los partidos políticos (Panebianco, 1990 y Alcántara, 2004). En lo que respecta a las guerrillas éstas guardan cierto paralelismo con los partidos ya que coinciden en luchar por el poder e incluso, alguna de éstas puede adoptar formas organizativas idénticas en tanto y en cuanto se constituyan en partidos políticos clandestinos, aunque difieran de aquellos *stricto sensu* en que las elecciones no son su forma básica de lucha por el poder. Es la dimensión armada y militar la que confiere a la guerrilla como actor político su especificidad y, en este sentido, para explicar su organización interna, cuando así lo crea conveniente, recurriré a otras aproximaciones preocupadas por conocer la estructura de las organizaciones castrenses.

a) Características estructurales: lo político versus lo militar

El acercamiento teórico a la estructura de la organización guerrillera parte de la naturaleza del objeto, acción política colectiva armada con dos dimensiones claves, la política y la militar. El esquema organizativo u organigrama, en general, reconoce estas dos esferas de trabajo y actividad diferenciadas, pero interconectadas. Una esfera política que dirige, al menos teóricamente, al conjunto de la organización y que se encuentra representada en los diferentes ámbitos, y un aparato propiamente militar con un orden de mando y un sistema de escalafones bien definidos. El organigrama, dependiendo de la naturaleza de la organización guerrillera, establece los puntos y ejes de interconexión entre ambas dimensiones. No obstante, dado que ambas esferas discurren a menudo imbricadas, conlleva bastante dificultad establecer dónde empieza un ámbito y acaba el otro y, por lo tanto, diferenciarlos analíticamente, máxime si se habla de organizaciones militares.

A partir de aquí, atendiendo a sus características estructurales, se puede establecer una primera tipología tentativa de las guerrillas. Cuando es posible establecer propiamente la esfera política, ésta puede responder a la lógica del partido político con brazo armado, pero a veces puede ser al revés, la rama política es la que aparece subordinada al aparato militar. Además, se identifican diferentes realidades que poseen sus especificidades, tales como organizaciones político-militares, ejércitos revolucionarios, partidos armados de oposición, autodefensas que acompañan a movimientos sociopolíticos, milicias populares, núcleos armados móviles, etc.

La acción política colectiva guerrillera necesita de una estructura organizativa, de un aparato orgánico, de un andamiaje institucional y de una maquinaria burocrática de gestión para buscar del modo más eficaz y eficiente, entre otras metas, la movilización y maximización de sus recursos, la eficacia en el uso de los mismos, la garantía de su proyección y persistencia en el tiempo, la cohesión interna y la identificación de sus integrantes frente a otros grupos. Esta estructura tiende a condensar y reflejar aspectos cruciales de la guerrilla, tales como su ideología, principios e idiosincrasia en general.

Retomando el símil organizativo con los partidos, destaco cómo Alcántara (2004:34) sostiene que para definir a los partidos políticos en América Latina y ver su funcionamiento, se tiene que realizar un análisis individual, el cual tomaría en cuenta los tres ejes que los estructuran: el origen, el programa y la organización. Además, añade que los partidos políticos poseen una combinación de elementos dentro de la organización. El primero está referido a los aspectos organizativos propiamente dichos, relacionados con la posesión de una estructura continua y una infraestructura mínima desarrollada según el nivel del partido. Mientras que el segundo está vinculado a la relación entre el liderazgo del partido y sus bases y contempla la influencia que puede desempeñar el liderazgo, la concentración de poder, la horizontalidad de las relaciones, la democracia interna y el entusiasmo de la militancia a la hora de ejecutar y aceptar las decisiones del partido.

Este conjunto de aspectos propios de las organizaciones de partidos políticos es extrapolable y pertinente para el análisis de las guerrillas, al menos en lo que concierne al punto de la organización, eso sí, siempre teniendo en cuenta las especificidades de unos y otros actores. En este sentido, para comprender el funcionamiento de la insurgencia armada, es importante considerar aspectos organizativos tales como la relación entre el liderazgo de la agrupación y sus bases y otros elementos propios de la estructura organizativa.

Las guerrillas al igual que los partidos son organizaciones heterogéneas, tanto si se contemplan de forma aislada desde su dimensión interna, como si se ponen en relación con otras agrupaciones guerrilleras. A partir de esta heterogeneidad y atendiendo a su forma de estructura es posible establecer una clasificación más amplia de las organizaciones guerrilleras.

b) Organizaciones guerrilleras de cuadros o de masas.

Duverger (2006) distingue entre partidos de masas, en cuyo seno la formación política de sus militantes se produce una vez éstos se incorporan al grupo, y que se caracterizan por una base amplia; y partidos de cuadros, integrados intencionalmente por un limitado número de personas y con una elevada cualificación. En el caso de la guerrilla esta diferenciación que contempla tanto el número de integrantes, como el grado de cualificación y los propósitos planteados en ambos aspectos por la organización, resulta plenamente útil; y en su caso también, a la estructura política que eventualmente pueda albergar, ya que como dijimos a veces puede funcionar como un partido político de oposición clandestina. Dicho esto, es oportuno hablar con total propiedad de organizaciones guerrilleras que por vocación o estrategia se definen de cuadros ó de masas. Además, puede darse la paradoja de que los aparatos políticos tienden a ser en general más cerrados y exigentes en cuanto a formación y cualificación de sus integrantes, que el propio aparato armado, más abierto y flexible al alistamiento y captación de nuevos miembros, sin demandar especiales requerimientos. Es conveniente aclarar que cuando se habla de organización de masas, no significa necesariamente que ésta sea numerosa, sino que la voluntad y el propósito en dicho tipo de organizaciones es integrar al mayor número de miembros.

Dentro del aparato militar pueden existir círculos concéntricos constituidos por personas con diferentes niveles de formación, estando la dirección y el mando integrado por un núcleo de cuadros con una cualificación política y/ o militar superior al resto de los militantes. De igual modo existen otros órganos o cuerpos especializados formados por personal de cualificación específica tanto política como militar, piénsese en el grupo responsable de relaciones internacionales y en los miembros de comandos especiales.

c) Guerrillas institucionalizadas, caudillistas o democráticas.

La clasificación de las organizaciones guerrilleras, asimismo, puede guardar cierto paralelismo con la tipología que establece Alcántara (2004:155) sobre los partidos políticos que diferencia entre partidos institucionalizados, democráticos electoralistas y maquinarias caudillistas. Trasladando en parte esta clasificación para interpretar el fenómeno guerrillero se perfila un continuum entre dos extremos: de un lado las guerrillas institucionalizadas, o agrupaciones armadas que mantienen una estructura permanente en el tiempo, burocratizada, con cierta infraestructura y vida organizativa y una base de militantes lo más amplia posible, frente a guerrillas caudillistas, con un liderazgo fuerte y centralizado, relaciones de poder muy verticales, poca democracia interna y militantes menos proclives a acatar las resoluciones del partido. Una instancia intermedia estaría ocupada por las guerrillas democráticas cuyo funcionamiento interno, al menos en el plano ideal, se atiene a los principios democráticos, a pesar de la antinomia radical entre institución armada y democracia.

3.4.2.2.- Relaciones Jerárquicas y Funcionales

a) Democracia y Poder

Ruiz Olabuénaga (2007:231) señala tres corrientes teóricas que plantean la difícil y problemática coexistencia entre democracia y organización. Weber sostiene que el inevitable proceso de racionalización del mundo conlleva la expansión de la organización burocrática e implanta, a la par, un sistema de legitimación en el que el verticalismo contradice la igualdad democrática, lo que suscita un dilema irresoluble entre libertad y eficiencia, en el que se impondrá irremediabilmente ésta última. Michels (1970), sobre el que volveré más adelante, con su Ley de Hierro de la Oligarquía y Gouldner (1954), con su teoría de la Triple Burocracia, plantean los riesgos y temores de que la burocracia corra el modelo de democracia, al existir un conflicto de intereses básico entre la élite y la base de los individuos. Por último, se encuentra Argyris (1958), representante de aquellas posturas que sostienen la incompatibilidad coyuntural de las organizaciones mientras no se modifiquen las estructuras formales, como resultado de una oposición intrínseca entre organización e individuo.

Las tesis de estos autores y más en concreto la de Michels, basada en el reconocimiento de la imposibilidad o limitación de la democracia en un contexto organizacional, se ve en cierta medida corroborada en el caso de los procesos revolucionarios.

Las minorías con un alto grado de organización son una constante histórica en los procesos revolucionarios: jacobinos, bolcheviques, ejército revolucionario en Cuba, entre otros. Estas minorías revolucionarias disciplinadas, a pesar de la retórica y de su identificación con las masas o con el proletariado, institucionalizan su poder y asumen la autoridad, relegando a los antiguos compañeros de lucha. Esto puede provocar una contradicción entre el carácter democrático de la revolución y formas de totalitarismo e incluso, de tiranía (Giner, 2009: 224).

La situación descrita y esta tensión y contradicción entre autoritarismo y democracia que acompaña los procesos revolucionarios, es identificable también en las agrupaciones guerrilleras. Con frecuencia su estructura política se basa en el centralismo democrático, tal es el caso de las agrupaciones marxistas, tanto leninistas como maoístas, que puede derivar hacia una tendencia creciente al autoritarismo e incluso, por la influencia también de otros factores, hacia la militarización. Como contrapunto, las organizaciones armadas, cuanto más vinculadas directamente a movimientos y organizaciones sociales y más atentas permanezcan a los reclamos y reivindicaciones de éstas, presentarán internamente, en general, una mayor apertura y flexibilidad democrática.

La organización en diferentes grados y medidas, según su idiosincrasia, establece una división jerárquica con instancias y órganos diferenciados y una estructura que atiende a la división vertical en cuadros superiores, medios, combatientes y militantes de base, red de apoyos, colaboradores y simpatizantes.

Todo lo que vengo señalando en este apartado, remite a los recursos de poder y a quienes tienen el control sobre ellos y, en definitiva, sobre la organización: “Seis son, esencialmente, los factores en torno a los cuales se desarrollan actividades vitales para la organización: la competencia, la gestión de las relaciones con el entorno, las comunicaciones internas, las reglas formales, la financiación de la organización y el reclutamiento” (Panebianco, 1990:84). Dentro de estos seis factores se destacan el poder de los expertos que surge de su “saber especializado” que: “es el que se deriva de la experiencia en el manejo de las relaciones político-organizativas, tanto internas como externas [...] La «competencia» ya sea entendida como un atributo del actor o como la atribución a éste de una cualidad por parte de los demás miembros de la organización, es pues, un recurso fundamental del poder organizativo. Se trata de una zona de incertidumbre porque se vincula a una difundida convicción de que sin esa específica competencia la organización se hallaría en dificultades: la amenaza de dimisión por parte de los líderes de prestigio es una típica modalidad a través de la cual aquella incertidumbre se explota como recurso de poder” (Panebianco 1990:84-85).

La evidencia empírica demuestra la tendencia a que los principales recursos de poder están concentrados en grupos reducidos, en la elite dirigente. Sin embargo, parece más útil que el término de elite de poder, el concepto de *coalición dominante* asumido por Panebianco (1990:90 y 91), ya que, tal y como este autor explica, con él se precisa más la complejidad de la estructura de poder por tres razones. En primer lugar, el líder, cuya posición está determinada por el control de las zonas de incertidumbre de la organización, se ve obligado a negociar con frecuencia con otros actores organizativos ya que él es el centro de una organización que tiene fuerzas internas. En segundo lugar, el poder organizativo, ya que la estructura real no está concentrada de forma ineludible en los cargos internos del partido u organización, sino que tienen peso también otras instituciones y sus correspondientes liderazgos que sostienen la coalición dominante. En tercer y último lugar, el término coalición dominante puede implicar también una alianza transversal entre líderes nacionales o sectores de ellos, pero también líderes intermedios y/o locales e incluso ajenos a la propia organización.

b) Liderazgo

El liderazgo es fundamental en el funcionamiento de los grupos humanos y también en las organizaciones y en las guerrillas. La forma como se ejerce esta dirección está marcada con frecuencia por diferentes estilos de liderazgo, por los rasgos de personalidad y carisma de quienes ocupan los diferentes rangos en las esferas de toma de dirección. Estas formas de liderazgo se mueven teniendo como referencia los tipos ideales de dominación y autoridad de Weber, entre el modelo burocrático-administrativo, el tradicional y el liderazgo carismático. El liderazgo propio de la racionalidad legal o burocrático-administrativa se apoya en la ley y en un aparato burocrático compuesto por un personal administrativo con cargos limitados por reglas prefijadas. El liderazgo tradicional se apoya en el peso de la tradición, por lo que el personal subordinado está constituido por partidarios personales. Por último, el liderazgo carismático es la forma de liderazgo por antonomasia, ya que viene marcado

por el personalismo del sujeto que encarna la figura del líder, sus seguidores más inmediatos son elegidos por presentar características similares al líder carismático y los cargos no se distribuyen de acuerdo a una jerarquía clara. Esta forma de liderazgo entronca con una larga tradición de corte populista, en especial, aunque ni mucho menos exclusiva, de América Latina. En esta forma de liderazgo las cualidades atribuidas al líder por las bases encarnan ideales de transformación social. El líder apela directamente a la colectividad sin intermediaciones, con un discurso directo y emocional de una enorme capacidad movilizadora. En todo caso no existen formas puras del ejercicio de estos modos de dirección y liderazgo, y habitualmente encontramos organizaciones en las que pesan más unas características u otras de forma variable en el tiempo y según las circunstancias. Será conveniente rastrear en las formas en que se ejerce el liderazgo en las organizaciones guerrilleras, en qué medida se aproximan o no a estos tipos ideales de liderazgo y qué repercusiones pueden tener organizativamente.

El liderazgo ha sido tratado desde diferentes visiones y parece oportuno destacar la perspectiva contingencial resumida por Ruiz Olabuénaga (2007: 256), al señalar que, frente al énfasis en los rasgos de personalidad, estilos de liderazgo o cargos en la organización, este enfoque insiste en la importancia del contexto en el que se ejerce el liderazgo y de la situación social concreta de la que emana. Por lo tanto, hablar de liderazgos tiene que ver con la adecuación de éstos al entorno y de cómo este entorno a su vez condiciona el liderazgo. Ruiz Olabuénaga continúa con referencias a Bales y Slater (1955), que conciben al líder como resultado de los procesos del grupo y establecen dos tipos básicos de liderazgo, el liderazgo emocional y el de tarea, también llamados, respectivamente, liderazgo expresivo, centrado en la búsqueda del bienestar de integrantes y miembros del grupo u organización y liderazgo instrumental, acorde a objetivos y búsqueda de la eficiencia.

A partir del elemento democrático y de control se puede hacer referencia a otro tipo de clasificación del liderazgo que resultará más útil con respecto a las guerrillas. Se habla así de estilos de liderazgo autoritario, puramente instrumental, cuando las decisiones son tomadas directamente por el líder, se exige el cumplimiento irrestricto de tareas y su validez se mide en función de su eficiencia; liderazgo democrático, más expresivo, más deliberativo y participativo; y el denominado *laissez-faire*, en el cual, según White y Lippitt (1953) y Ridgeway (1983)⁷⁰, el grupo se autorregula. Ya señalé que hablo de formas puras o tipos ideales y que en la realidad de cualquier organización se combinan en mayor o menor grado estos diferentes estilos de liderazgo, aunque la insurgencia armada y las circunstancias en las que se desarrolla propenden más al liderazgo autoritario. En estas diferentes formas de ejercicio de autoridad y liderazgo es fundamental la conformidad de las bases e incluso su conformismo, manifiesto en su disposición a aceptar, muchas veces acriticamente, las directrices del líder.

⁷⁰ Citados por MACIONIS Y PLUMMER (1999:182).

c) Funciones y Órganos

La estructura organizativa de la guerrilla es por antonomasia jerárquica, como corresponde a cualquier institución militar, caracterizada por el centralismo y el verticalismo en la toma de decisiones.⁷¹ Se establece así una graduación clara de posiciones y cargos bien delimitados, acordes además con una organización conspirativa y clandestina, lo que determina una forma característica de militancia.

En su aparato burocrático administrativo se establece formalmente una clara división de tareas y una distribución precisa de responsabilidades en los diferentes niveles de toma de decisiones que, en cada organización, se concreta en diferentes prácticas y comportamientos. Hay que diferenciar entre las funciones que corresponden a cada órgano, los cargos o puestos preestablecidos, su carácter unipersonal o colectivo, así como el número concreto de personas que los integran.

La estructura de las guerrillas se caracteriza además por poseer diferentes grados de centralización y descentralización. Existen órganos nacionales y otros desterritorializados o incluso descentralizados y federales, en la esfera regional y local. La centralización y descentralización de la estructura organizativa llega también a las organizaciones sociales que pertenecen a su círculo de influencia social. A partir de este esquema básico se puede elaborar un organigrama con los diferentes órganos y cargos de responsabilidad que componen e integran una organización.

He insistido en la heterogeneidad de las guerrillas, lo que se traduce en la presencia de una pluralidad de formas organizativas, por ello no cabe hablar de un tipo o modelo de estructura de las guerrillas único. Sin embargo, y a modo orientativo, me voy a basar en el esquema característico de una organización política marxista leninista, ya que éste constituye una de las fórmulas más elaboradas y extendidas e implica la subordinación de la esfera militar a la política, para apuntar la existencia de un conjunto de órganos y cargos que, al margen de la terminología adoptada en cada agrupación guerrillera, están de una u otra forma presentes y cuyas funciones deben cumplirse.

- **Órganos ejecutivos.** Son aquellos órganos de dirección de que disponen las guerrillas con un esquema de dirección y mando vertical, con fuerte concentración de la autoridad en los niveles superiores y con esferas de toma de decisiones claramente definidos y diferenciados. Estos órganos ejecutivos tienen la facultad de hacer cumplir y sancionar las leyes y reglamentos y potestad para hacer implantar y ejecutar las políticas de la organización. Estas organizaciones en su mayoría centralizadas y jerárquicas definen instancias para el ejercicio de la autoridad y llevan aparejadas la subordinación y obediencia de los militantes a sus respectivos superiores, de acuerdo a un orden preestablecido. Sin embargo, deben dejar algunos márgenes para la

⁷¹ Estas fórmulas organizativas contrastan con las nuevas formas de violencia política, sobre todo surgidas a la par que los avances tecnológicos de la sociedad de la información o sociedad en red. Un antecedente en este sentido lo constituye el EZLN y, salvando las evidentes distancias, los movimientos armados reticulares surgidos al calor de las organizaciones terrorista Al Qaeda.

participación y la democracia, lo cual contribuye a lograr y reforzar una identificación por parte de los militantes con los objetivos y el funcionamiento de la organización. El proceso y procedimiento de toma de decisiones, remite a la democracia interna e implica unos sistemas de elección de cargos y mecanismos de control que permiten determinado grado de participación a sus miembros.

La guerrilla político-militar consta de una Dirección Nacional, un Secretariado Nacional y Secretarías con sus correspondientes Comisiones Nacionales. En la cúspide del mando político se emplazaba la Dirección Nacional y en la esfera propiamente militar, el Estado Mayor Central.

A través del Secretariado Nacional, se establece el nexo entre el Mando Político nacional, representado por el Secretario Político, y el Mando Militar Nacional, encarnado por el comandante de toda la fuerza. El Secretariado Nacional, además de estar integrado por el Secretario Político y el Comandante Nacional Militar, cuenta con cuadros dirigentes responsables de tareas específicas, que ya veremos más adelante.

El Comité Central o Dirección Nacional a la cabeza de la organización, compuesta por el Secretariado Nacional, con número limitado de integrantes, y por representantes de las Comisiones Nacionales, responsables de las distintas áreas de trabajo, y representantes de los Regionales.

La estructuración en Comisiones responde al objetivo de garantizar la correcta realización de las tareas, ya que muchas de ellas exigen cierto grado de especialización. La comisión militar requiere grados de especialización muy específicos, como también se verá.

El Partido se vertebraba territorialmente en Regionales, situados jerárquicamente a un nivel inferior que la Dirección Nacional, aunque representados en ella. Estas estructuras regionales, distribuidas por diferentes zonas geográficas reproducen el esquema de la organización nacional, mismos órganos y semejante terminología. De tal modo que en cada regional existe su respectiva Dirección, Secretariado, Secretarías o Comisiones regionales. En los Regionales operan las correspondientes comisiones de masas, propaganda, militar, entre otras.

Las Comisiones Regionales, a través de las Secretarías Regionales, tienen presencia en las Comisiones Nacionales y, mediante éstas, en las Secretarías Nacionales. De este modo los diferentes Regionales logran representación en la Dirección Nacional. No obstante, el número de comisiones en cada regional puede ser variable.

Los Regionales tienen su propio trabajo militar con distintos niveles de desarrollo y con sus correspondientes mandos militares responsables de comandos urbanos y de milicias. También existen mandos de Frentes, aunque no necesariamente todos ellos dependen del Regional. De hecho, el trabajo militar del Regional se

encuentra supeditado al Estado Mayor Central a través de los Estados Mayores de los Regionales. Éstos, en conexión con el Regional correspondiente, establecen también sus vínculos través del secretario del Regional en disposición permanente para desplazarse al Frente. De este modo se establece la relación de los Regionales con las distintas esferas armadas, entre ellas los frentes guerrilleros. En las Localidades, a otra escala, también se reproduce el mismo esquema de los regionales. Además, pueden existir trabajos Zonales, embriones de Regionales.

En las localidades, al igual que en los zonales, a escala aún menor, existe un organigrama semejante a los regionales, con un Secretariado de la Localidad y una estructuración por frentes de trabajo o Comisiones (estudiantil, campesino, sindical, indígena, etc.). El mando militar local del comando urbano o de la milicia forma parte del Secretariado de la Localidad, que es de donde emanaban las orientaciones políticas, pero supeditados a sus respectivos Regionales y Estados Mayores Regionales.

Junto a la estructura por frentes de trabajo o comisiones, existen organismos de base semiclandestinos por sectores sociales: sindical, estudiantil y campesino. Éstos, si bien no tiene reconocimiento legal, pueden actuar políticamente de una manera abierta en los distintos sectores donde se tenía presencia, realizando actividades de propaganda y organización.

- Órganos deliberantes. La guerrilla establece unas instancias y órganos permanentes de toma de decisiones, son los órganos deliberantes, y un esquema definido de procedimiento de toma de decisiones, cuya composición y número son muy variables al igual que su diferente grado de descentralización política y administrativa territorial. Además, define con carácter periódico la convocatoria y celebración de un conjunto de eventos de carácter democrático y participativo. Entre este conjunto de eventos señalamos la convocatoria de Congresos, Asambleas, Conferencias, Plenos y Elecciones y Consultas internas. Tanto Congresos como Asambleas constituyen los eventos participativos por excelencia de los partidos, que además disponen de sus correspondientes secretarías u órganos permanentes inter-congresuales o inter-asamblearios.

Además, existen sistemas definidos de nombramiento, renovación y revocación de cargos. La periodicidad con la que se convocan estos eventos, la participación libre en su desarrollo y el acatamiento de sus resoluciones por parte de dirigencia y base, constituyen un indicador del grado de democracia interna real. Por otra parte, si bien el esquema organizativo diseñado dice algo sobre el funcionamiento de la organización, lo cierto es que cada organización guerrillera define y desarrolla unos criterios de participación interna y de toma de decisiones, de debate y autocrítica con grados de flexibilidad organizativa muy variados.

- Órganos especializados. Aquí incluyo los órganos de formación, de comunicación y propaganda, de relaciones internacionales o diplomacia internacional, de finanzas, de trabajo amplio de masas y, ocupando un lugar destacado, tratándose del tipo de organizaciones que estudiamos, el trabajo militar. Otros órganos especializados son los disciplinares, que tienen que ver con reglamentos y normas y cuyo cometido es fundamentalmente de carácter coercitivo, punitivo y sancionador.

Las organizaciones guerrilleras disponen de un conjunto de órganos de información, propaganda y, en general de comunicación, que contribuyen a la difusión interna y externa de los contenidos doctrinarios, principios, programas y sus propuestas. Por otra parte, cuentan además con instancias para la formación y cualificación política y militar de sus miembros, con responsabilidad en la elaboración de cartillas y manuales, en la organización de cursos, impartición de talleres de formación política, realización de campamentos y cursos de adiestramiento y capacitación militar. La organización dispone de una estructura que permite mantener nexos con la red de apoyo interna y externa a la que ofrece un conjunto de insumos para poder desarrollar su actividad y con la que establece un sistema y unos procedimientos de comunicación. En general, a través de estos nexos, la guerrilla amplía sus vínculos con el “movimiento popular” y sus diferentes expresiones y, para desarrollar estas actividades de masas, cuenta con instancias especializadas dentro del organigrama organizativo consagradas a la actividad agraria, sindical, estudiantil y la lucha habitacional y de apoyo a presos y detenidos. Asimismo, la estructura dispone de un aparato diplomático, así sea liviano, órgano encargado de las relaciones internacionales cuyos responsables establecen nexos políticos, de cooperación y solidaridad, eventualmente con Estados amigos y sus gobiernos, y con organizaciones políticas, sociales y armadas de otros países. Los integrantes de esta instancia de relaciones exteriores pueden realizar viajes y desplazamientos en búsqueda de coordinación y apoyos internacionales, organizan y participan en giras internacionales para recabar apoyos políticos y materiales y en ocasiones llegan a establecer oficinas en el extranjero en aquellos países en los que cuentan con la tolerancia cuando no con la colaboración abierta de algunos gobiernos.

- Órganos militares. En primer lugar, hay que referirse a la estructura propiamente militar con todo su particular entramado orgánico logístico, financiero y de armamento y sus correspondientes órganos e instancias especializadas. Dentro de éstos cito algunos órganos militares específicos de carácter operativo tales como unidades de explosivos, comandos especiales, milicias populares...

En lo que respecta a la estructura orgánica específica de la esfera militar, y dada también la enorme versatilidad que presentan las diferentes organizaciones guerrilleras, he optado por presentar un esquema básico de organización político militar (basado en el esquema marxista-leninista), cuyos nombres y sus equivalencias, varían de una guerrilla a otra.

El Comandante Nacional Militar (Miembro de la Secretaría Nacional).

El Estado Mayor Central (EMC) o Comisión Nacional Militar: integrado por el Comandante Nacional, Comandantes de Frentes y diferentes mandos de Escuadras, dependientes directamente del Secretariado Nacional a través del Comandante Nacional.

Los Estados Mayores Regionales, también denominados Comisiones Regionales Militares: dependientes directamente del Estado Mayor Central y de los Regionales, a través del secretario político.

Los Cuerpos o equipos especiales: dependientes general y directamente del Estado Mayor Central, tales como el Equipo Nacional responsable de temas logísticos y financieros; y el Equipo Nacional de Instructores, responsables de la formación e instrucción.

Los Frentes: integrados por columnas y éstas por escuadras. Las escuadras, con unos diez o doce hombres, compuestas por tres triadas. Los frentes son dependientes del Estado Mayor Regional correspondiente y del Regional y, por ende, del Estado Mayor Central.

Los Comandos Urbanos: estructurados a modo de columnas, integrados por grupos de unos diez guerrilleros o tres triadas; y dependientes del Estado Mayor Regional y de la Comisión Militar Local.

Las Milicias: integradas por escuadras y triadas; y dependientes del Estado Mayor Regional y de la Comisión Militar Local.

No puede olvidarse tampoco que la estructura de la organización y sus diversos órganos tiene que ver también con las instancias de coordinación y de colaboración establecidas con otras organizaciones y agrupaciones guerrilleras nacionales e internacionales, dando lugar a coordinadoras, redes, frentes guerrilleros conjuntos y espacios de concertación para impulsar actividades, campañas y políticas comunes.

3.4.2.3.- Sistema normativo y reglamentario

La estructura organizativa está enmarcada por unos estatutos que regulan el funcionamiento interno y también codifican los derechos y las obligaciones de los militantes y responsables de la organización.

El estatuto, según la RAE (1999), es el “Establecimiento, regla que tiene fuerza de ley para el gobierno de un cuerpo”. El estatuto establece las reglas de actuación de los miembros de una organización y los fines de ésta.

En el caso de la guerrilla los estatutos sirven a modo de acta fundacional, sintetizan las aspiraciones y metas perseguidas y rigen su desarrollo organizativo. Ahora bien, es

importante tener presente que muchas veces constituyen un mero desiderátum y que la lógica y práctica de la organización tiene su propia dinámica, a veces al margen e incluso a contravía de la letra impresa, lo cual a nuestro juicio no invalida la importancia de estos documentos como fuente de información para identificar la naturaleza de la organización, al igual que los programas y regulaciones internas. Los propósitos explicitados ofrecen información sobre lo que la organización quiere ser y de cómo se define, y esto es ya de por sí importante para entender su práctica política y militar y cómo y en qué medida ésta se ajusta o no a ella.

Es pues relevante conocer los estatutos, reglamentos y programas como fuentes de información primordial, pero éstos sólo cobran sentido a partir de lo que los propios actores relatan del funcionamiento real desde su propia experiencia personal, de aquí la pertinencia de preguntar a través de entrevistas a los dirigentes y militantes de las guerrillas, tal y como se procedió en el trabajo empírico. Empero, estas respuestas tampoco agotan la explicación así aporten información fundamental, ya que sería necesario ampliar el análisis mediante la observación del funcionamiento real de diversas organizaciones clandestinas y armadas algo que obviamente no estuvo ni ha estado a mi alcance.

La maquinaria burocrática no actúa en el vacío, ya que la estructura organizativa es además un conjunto y haz de relaciones e interacciones entre individuos y grupos que dan consistencia y vida a la acción colectiva, me refiero a los diferentes status y desempeño de roles representados por los integrantes de la organización en sus diferentes esferas. Estas relaciones no se establecen de modo aleatorio, sino que están pautadas, normadas, reglamentadas y responden a unos cánones previamente establecidos. Este marco normativo también forma parte y define la estructura organizativa, establece el sistema de incorporación a la organización, regula la vida del militante, determina un sistema de ascensos y salidas de la organización. Además, incluye un régimen disciplinario interno que contempla sanciones y castigos. Este sistema normativo, y específicamente el régimen disciplinario, facilita el control social por parte de la organización sobre sus militantes, pero, además, proyecta este control social más allá de la organización y en él, implícitamente, se recogen formas de moralidad y funcionamiento que se desean implantar de forma generalizada en la sociedad utópica que se persigue. Determina un código ético y de conducta que deben observar líderes, militantes, simpatizantes y sociedad, nación o comunidad en general.

Estas reglas formales constituyen un importante recurso de control en los partidos políticos y puede extenderse también a la guerrilla, en la medida en que quien define e interpreta las reglas tiene la capacidad de manipularlas, de tolerar ciertas desviaciones con relación a ella y de manejarlas discrecionalmente y, por lo tanto, de forma arbitraria e interesada. En este sentido Panebianco (1990:87) señala: “Establecer las reglas, manipular su interpretación, imponer o no su observancia, constituyen zonas de incertidumbre, áreas de carácter imprevisible en la organización cuyo control supone otro decisivo recurso en las relaciones de poder”. Y añade: “[...] los estatutos de un partido no describen su organización, del mismo modo que una constitución no describe la fisionomía efectiva de un sistema político. Los estatutos son sólo una

pálida huella, enormemente lábil e imprecisa; poco más que un punto de partida en el análisis organizativo de un partido político”.

Si de lo que hablo es de la organización guerrillera, bien puedo decir que este punto de partida, el marco normativo y los estatutos, así sean insuficientes en cuanto a reflejar de forma fiel la realidad, sin embargo, constituyen en sí una fuente importante de información.

3.4.2.4.- Organización informal

En contraste con la estructura formal o, mejor dicho, como complemento de ella y de lo que los documentos y textos dicen, también hay que tener en cuenta la estructura informal, menos aprehensible aún si cabe que el funcionamiento formal. Como he venido diciendo, junto a la organización formal existe una organización informal, con una doble significación. La primera, como conjunto de interacciones y formas de actuar no preestablecidos, latentes e incluso disfuncionales que surgen de forma no planificada en el desarrollo de la acción colectiva y que desbordan el marco formal y que incluso pueden entrar en contradicción con él. Además, y éste es su segundo significado, entendida como un conjunto de relaciones de amistad, de afinidad, de lazos familiares, culturales que intervienen en el funcionamiento de la maquinaria burocrática. Por otra parte, en la acción colectiva de la guerrilla también brotan, aunque sin llegar a constituir una categoría de análisis, un conjunto de relaciones de respeto, autoridad, confianza y ascendencia. Frente a ellas se manifiestan también situaciones de arbitrariedad, desconfianza, falta de disciplina, descrédito, odios y celos que pueden actuar disfuncionalmente en el logro de una acción colectiva concertada. Intentar acercarse a la organización informal, sólo es posible a través de la propia experiencia del militante y de su relato y teniendo en cuenta también algunos elementos de su composición social y de la vida diaria del militante y de su red de relaciones internas. En todo caso, del encuentro entre la organización formal y la informal surge el funcionamiento real, ordinario y cotidiano de la maquinaria organizativa.

3.4.2.5.- Evolución y desarrollo del proceso organizativo

En las diferentes fases por las que atraviesa la acción colectiva guerrillera se produce una evolución del proceso organizativo. Ya desde un primer momento, incluso en su etapa de gestación, el factor organización está presente, por ejemplo, en el grupo promotor de la insurgencia armada que irrumpe a partir de procesos de movilización previos ya extintos o de otros en fase de madurez o de desactivación. El grupo promotor se apoya o se articula en torno a estructuras orgánicas presentes en dichas movilizaciones y desde un principio intenta configurar una estructura organizativa formal propia. En fases más avanzadas del desarrollo organizativo este núcleo dinamizador, al igual que sucede en la estructura organizativa de los movimientos

sociales maduros estudiados por Javaloy,⁷² necesita desarrollar una organización formal y redes sólidamente trabadas de individuos y grupos, para lo cual despliega liderazgos formales y establece procedimientos de toma de decisión.

De especial importancia para esta investigación es tener presente la afirmación de Panebianco (1990:109): “Las características organizativas de cualquier partido dependen entre otros factores, de su historia, de cómo la organización haya nacido y se haya consolidado. Las peculiaridades del período de formación de un partido, los rasgos en que se refleja su gestación, pueden, en efecto, ejercer su influencia sobre las características organizativas de aquél incluso a decenios de distancia. Toda organización lleva sobre sí la huella de las peculiaridades que se dieron en su formación y de las decisiones político-administrativas más importantes adoptadas por sus fundadores; es decir de las decisiones que han «modelado» a la organización”.

De igual modo que el partido y otras organizaciones políticas, la evolución y desarrollo de las guerrillas van a estar determinadas a lo largo de su ciclo vital por sus peculiaridades formativas, por su propia historia. Esto es muy importante a la hora de caracterizar a las diferentes guerrillas y también para intentar comprender el desenlace final como organización guerrillera.

Panebianco (1990: 54-56) reconoce la importancia de la historia organizativa y de las características ambientales en las que opera la organización, para explicar la evolución de los partidos en particular y de las organizaciones en general y a partir de esta afirmación señala que: “No se puede formular ninguna ley de hierro de la evolución organizativa de los partidos (ni de ninguna otra organización). Pueden darse una diversidad de resultados y por ende de estructuras organizativas”. Lo que sí se atreve a señalar es la existencia de unas tendencias generales, en la línea por un lado, de lo señalado por Michels, es decir, la orientación de los jefes a conservar su poder y de la organización, a mantener su supervivencia y conservación; y por otra, en la dirección de la teoría de Pizzorno (1966) en torno a la participación política, que diferencia entre *sistemas de solidaridad*, comunidad de iguales por parte de los participantes que cooperan entre ellos para lograr un fin común, y *sistemas de intereses*, en los que, por el contrario, prima la competición para lograr intereses divergentes. La evolución del partido transcurre desde su surgimiento como un sistema de solidaridad o asociación entre iguales, para convertirse con el paso del tiempo, en un sistema de intereses. Ambas perspectivas, la de Michels y la de Pizzorno, serían convergentes en reconocer este proceso de institucionalización de la organización o consolidación de la organización.

Aplicado al caso que aquí estudio, la evolución de la organización guerrillera lleva a concluir que no existe ningún camino prefijado y que son imprevisibles los desarrollos y desenlaces de los procesos organizativos. Sin embargo, se detecta cierta tendencia general a que de forma paralela al proceso de institucionalización de la guerrilla vaya prefigurando un conjunto de intereses particulares que pueden condicionar el destino y evolución final de la organización.

⁷² Véase JAVALOY (2004: 268).

Panbianco (1990:57) habla de un tipo ideal de evolución organizativa que atraviesa por tres fases: génesis, institucionalización y madurez. Frente a esta tendencia evolutiva teórica, la realidad puede imponer otras situaciones debido, en primer lugar, a la permanencia en tiempo, rasgos y características de los fines oficiales originarios presentes en la fase de génesis. En segundo lugar, a la variabilidad de la institucionalización según la forma organizativa originaria y la combinación de los elementos organizativos, lo que afectará a la fase de institucionalización y de madurez. En tercer lugar, debido a las relaciones que el partido (a mi juicio, la organización en sentido amplio) establece con otras organizaciones sociales a lo largo de su desarrollo y que puede dar lugar a diversas formas de organización y a diferentes grados de institucionalización. En cuarto y último lugar, debe añadirse que el desarrollo organizativo de encuentra condicionado por los permanentes cambios ambientales y, en consecuencia, “no existe un «historia natural» válida para todos los partidos”.

Como resultado y esto es tan válido para los partidos como para otras organizaciones guerrillas, no existe una evolución organizativa predeterminada y fija, siendo los aspectos originarios determinantes en las siguientes fases del ciclo organizativo, así como la combinación de los diferentes elementos organizativos y las influencias ambientales.

Un aspecto que no quiero dejar pasar por alto es la necesidad de explorar en la existencia de una racionalidad intrínseca a la organización, como maquinaria racional en términos de cálculo entre coste y beneficio, y de eficacia en relación a objetivos y medios. Esta idea que se deriva del concepto de racionalidad burocrática de Weber, lleva a una reflexión sobre las dimensiones de esta maquinaria, el peso de ella sobre los militantes y la toma de decisiones, los riesgos de que una burocratización extrema puedan llevar a alejarse, e incluso traicionar, los principios de la acción política colectiva que lo vieron nacer, en particular por parte de la élite política de la organización constituida por cuadros y dirigentes y por los intereses corporativos que de ella se puedan emanar.

Panbianco formula unas reflexiones generales sobre los partidos políticos que, a mi juicio, pueden ser particularmente esclarecedoras sobre cómo funciona internamente la organización guerrillera, el peso de la negociación, la importancia del compromiso para garantizar la continuidad de la organización y la trascendencia de cómo se resuelven las diferencias ideológicas y los intereses al interior de una organización, para su evolución; así como la destacada originalidad que confiere al liderazgo carismático.

Para este autor, el sistema organizativo es un *orden negociado*, resultante del equilibrio entre presiones y demandas en el que los líderes desempeñan un rol decisivo, ya que son éstos quienes controlan las zonas de incertidumbre y pueden hacer imperar sus decisiones y objetivos. El sistema organizativo refleja los compromisos internos entre diferentes demandas que surgen en la organización y del requerimiento de estabilidad. De estos compromisos surge la articulación de fines, el significado de los comportamientos y las actividades de las organizaciones. Este compromiso viene determinado por la forma en que se configura la coalición

dominante, de modo que son posibles tantos sistemas de organización como las diferentes formas que adopte la coalición dominante de un partido. Además, la perdurabilidad de un sistema organizativo va a depender del logro del objetivo de estabilidad buscado por los líderes y el resto de los muchos y diferentes objetivos que pueden darse en una organización (Panebianco, 1990: 103).

Además, el grado de institucionalización de los partidos y de las organizaciones tiene una correlación inversa con el grado de organización de sus grupos internos, de manera que un partido muy institucionalizado tendrá grupos internos poco organizados y viceversa Panebianco (1990: 125 y 126). Es la propia institución la que cohesiona al partido o la organización. Un caso anormal frente a lo que he indicado es el liderazgo carismático ya que un partido de estas características surge alrededor de un líder y nace a partir de grupos u organizaciones que se someten a éste, y es el líder el que consigue la cohesión de las distintas agrupaciones, consiguiendo “una colación dominante unida” a pesar de no existir un proceso de institucionalización (Panebianco, 1990: 135).

Para cerrar esta reflexión sobre cómo funciona internamente la organización guerrillera y la importancia del compromiso y la negociación interna para resolver las diferencias ideológicas y de intereses, y para garantizar la continuidad de la organización, me remito de nuevo a Panebianco (1990:126), el cual establece una contraposición en las instituciones en general, y los partidos en particular, entre la presencia de tendencias que evidencian fortaleza de la organización frente al faccionalismo que refleja la debilidad de la institución.

En este sentido, llevando este análisis al terreno de esta investigación, la presencia de tendencias en el seno de la guerrilla constituiría un reflejo de su extensión y solidez organizativa y actuaría con carácter centrípeto, mientras que las facciones, por el contrario, operarían favoreciendo las divisiones y fracturas y por consiguiente, la debilidad organizativa. El punto clave a nuestro juicio, en este tema, consiste en explicar el proceso a partir del cual surge el faccionalismo y como éste interactúa con el liderazgo y el resto de la organización.

3.4.3.- Movilización de Recursos

3.4.3.1.- Recursos Humanos

Denomino recursos humanos de la guerrilla al conjunto de miembros y copartícipes de la acción colectiva movilizados por la organización insurgente entre los que se incluyen los militantes de base, los cuadros medios y superiores, colaboradores, simpatizantes y miembros de organizaciones afines bajo influencia de la guerrilla. El modo de participación de estos recursos humanos en la guerrilla está mediatizado por la estructura política o militar en la que se participa y por una fuerte jerarquización con diferentes niveles de capacidad de decisión y de responsabilidad. Supone también diferente intensidad del compromiso e implica, además, situaciones muy diversas que se pueden condensar en las siguientes categorías: los ideólogos o inspiradores

intelectuales cercanos o pertenecientes a la guerrilla, los dirigentes y líderes de diferente nivel -nacional regional o local-, los cuadros medios, el personal profesionalizado, los guerrilleros combatientes, los milicianos, los militantes de base, los pre-militantes, quienes trabajan en el frente social o los que se dedican al trabajo amplio de masas. Asimismo, incluyo a los miembros de la periferia de la organización, entre los que se inscriben quienes participan formal o informalmente como colaboradores estables, colaboradores puntuales, simpatizantes, integrantes de grupos de apoyo y participantes en las organizaciones que forman parte de la red de organizaciones sociales, movimientos populares y cívicos que se encuentran bajo su influencia.

Es importante observar la lógica de cada uno de estos segmentos en el desarrollo de la acción colectiva guerrillera y de cómo inciden en la toma de decisiones. En este sentido merece poner una especial atención al papel que cada uno de estos segmentos sociales juega en lo que Lorenzo Cadarso (2001:144) identifica como diferentes formas de participar en un movimiento social -entre las que incluye a los líderes intelectuales, los cuadros dirigentes, los cuadros profesionalizados, los militantes de base y a los colaboradores-, así como el «ala radical». Al hablar de «ala radical» cita a Moscovici (1996) que la define como “un sector minoritario dentro del grupo movilizado”, aunque con una gran actividad, de manera que en determinados momentos puede llegar a dirigir la movilización y también puede condicionar el desarrollo del conflicto. La existencia de este ala radical tácticamente puede ser positiva para los sectores moderados al mejorar su imagen frente a las autoridades y propiciar una negociación más favorable para éstos.

Un aspecto de interés relativo a los recursos humanos es la relación que existe entre las características sociodemográficas de los integrantes de la guerrilla y los diferentes niveles y funciones que estos desempeñan en la organización. El entrecruzamiento de estas distintas esferas de autoridad, responsabilidad y militancia con las variables que se destacarán a continuación relativas a los recursos humanos dará una imagen bastante certera sobre el tipo de militancia característico de cada organización. Por lo tanto, la participación en las diferentes instancias de la organización y el ejercicio de su militancia están mediatizados por un conjunto amplio de variables, incluido el nivel educativo, la edad, la procedencia, entre otras.

La forma y manera de involucrarse y participar en una organización guerrillera es variable en el tiempo en función de situaciones locales, regionales y nacionales, del propio desarrollo organizativo interno, de la orientación y táctica adoptada por la organización y por supuesto, del marco de oportunidades políticas externas, apertura-represión. Esto facilita, al margen de las motivaciones personales y las capacidades personales, la posibilidad de ocupar diferentes posiciones dentro de las diversas estructuras organizativas y facilita el paso de unas instancias políticas militares a otras o viceversa.

En cuanto al grado de involucración y participación éste puede ser, y de hecho lo es, variable en el tiempo. El militante asume y ejerce responsabilidad a tiempo completo o parcial, puede integrarse de forma permanente o por un tiempo definido y, además, cabe

la posibilidad de que efectúe colaboraciones puntuales o esporádicas. Por otra parte, pueden existir dobles militancias dentro de las propias estructuras de la organización, por ejemplo, en el caso de partidos con brazos armados, se puede militar o no, tanto en el partido como en el brazo armado. Además, como una prolongación de la actividad militante es posible actuar simultáneamente en el trabajo amplio de masas en diferentes organizaciones sociales, tales como comités, asociaciones, cooperativas y sindicatos.

a) Número

El número de personas que participa en esta acción política colectiva que se denomina guerrilla aparentemente es un tema menor, incluso baladí, pero en esta investigación esta variable constituye un indicador de la importancia y repercusión de la guerrilla. Así, la cantidad o el volumen de personas involucradas y que participan en esta forma de acción colectiva, será reflejo del vigor de la guerrilla, de su capacidad de convocatoria y movilización, de su arraigo e implantación entre los diferentes sectores sociales y de su activismo potencial. En todo caso realizar el cálculo real del número de personas comprometidas y movilizadas en organizaciones clandestinas y conspirativas constituye, como es lógico, un ejercicio bastante complejo, dificultad acrecentada además, por el hecho ya indicado de que existen diferentes grados de compromiso y modos de contribuir y aportar a la dinámica guerrillera; y porque esta participación y colaboración varía también según el momento, las características del área en que se opera y el grado de desarrollo de la organización.

Fruto de estas circunstancias, conceder o no importancia al número de militantes o bien ceder a las dificultades que plantea su cuantificación, lo cierto es que esta cuestión apenas ha sido tratada. Lo más frecuente es que la aproximación al tema numérico se circunscriba a la cifra idónea que debe tener cada unidad guerrillera. Ernesto Che Guevara (1960: 32), de acuerdo con la nomenclatura cubana, afirma que depende de la cualificación y de las características de la tropa, así como la geografía en la que se opera y concluye “El número de los componentes de la guerrilla es uno de los problemas más difíciles de precisar; hay diferentes números de hombres, diferente constitución de la tropa [...]”, sin embargo, concluye: “Un núcleo armado [...] no debe tener como unidad combatiente más de 150 hombre y ya esta cantidad es bastante alta, el ideal sería unos cien hombres”.

A partir del conocimiento del número y tipo de unidades guerrilleras que componen la organización se puede hacer un cálculo aproximado de los hombres-arma de que se dispone, pero hay que tener en cuenta que es importante distinguir entre la cifra de guerrilleros “combatientes” y el número de personas involucradas de una u otra manera en la actividad armada. Al respecto se han hecho cálculos aproximados de la relación numérica entre guerrilleros combatientes y colaboradores y puede establecerse una media cercana a los tres individuos comprometidos en actividades de apoyo o suministro por cada hombre en armas.⁷³ Por otro lado, están las personas que participan en las actividades políticas y sociales al margen de la actividad armada

⁷³ Ver Carlos Vicente de Roux (1995:46), Consejero Presidencial para los Derechos Humanos, el cual afirmó que cada guerrillero armado “cuenta con dos o cuatro colaboradores no combatientes y se mimetiza muy a profundidad dentro de la población civil” en COORDINACIÓN BELGA POR COLOMBIA (1995:46).

los simpatizantes e integrantes del círculo de influencia constituido por diferentes sectores y organizaciones, la denominada periferia de la organización. Se comprende pues la dificultad de establecer un registro fidedigno y definitivo del número de personas que se encuentra bajo la influencia de una organización armada conspirativa.

En el caso de las organizaciones que abandonan las armas una cifra orientativa sobre el número real de miembros de la organización puede obtenerse a través de la cifra de desmovilizados reconocidos oficialmente y también de las cifras declaradas por las organizaciones insurgentes o las fuentes gubernamentales. Algunas de estas cifras pueden estar condicionadas por intereses y oportunismos de orden político y ser coincidentes o no con las del Estado y las fuerzas desmovilizadas (reconocimiento de un determinado peso político del proceso y de la fuerza concernida), por intereses económicos (beneficios y compensaciones materiales obtenidas como consecuencia del proceso), político, o económico y por cuestiones de seguridad de los propios militantes.

Las bajas producidas en combate o las ejecuciones extrajudiciales suponen, como es lógico, una merma de los recursos humanos. Una elevada pérdida de combatientes puede impedir el proceso de reposición de sus integrantes y provocar su debilitamiento o incluso una crisis de militancia. En algunos casos puede acarrear la pérdida de generaciones enteras de combatientes con sus liderazgos correspondientes, lo cual desgasta enormemente a la organización y puede condicionar su evolución futura. Además, la sucesión de estos acontecimientos trágicos puede debilitar la moral de combate e influir muy negativamente en su capacidad operativa. No obstante, si por un lado evidencia la vulnerabilidad de los guerrilleros, en ocasiones la muerte de un combatiente y en especial de un dirigente, refuerza la cohesión y los lazos internos. Algunos dirigentes y líderes caídos en el curso de la lucha son elevados a la categoría de modelo de ética revolucionaria y de referente o guía; de esto y de su carácter simbólico deriva que muchas organizaciones designen y denominen con los nombres de estos líderes muertos en combate a frentes de guerra, comandos o comités políticos regionales.

Los guerrilleros capturados en combate, los prisioneros recluidos por su actividad ilegal o las detenciones producidas en el desarrollo del trabajo político o en el frente de masas, en general, siguen militando en la organización y forman colectivos que secundan las directrices de la organización. Las cárceles pueden llegar a considerarse como frentes de guerra y de lucha. Muchas veces los presos se convierten en el *leitmotiv* de la actividad armada –reivindicaciones de juicios justos, de condiciones de internamiento, de puesta en libertad-. Éstos encarnan a las víctimas de la represión cuya existencia justificó el nacimiento de la actividad armada y por lo tanto pueden contribuir a alimentar el ciclo de la violencia. Además, la represión puede tener un doble efecto, reforzar las convicciones del preso y detenido y, por lo tanto, contribuir a retroalimentar la escalada armada y, por otro lado, puede desincentivar el activismo. Con frecuencia el paso por las cárceles, la pérdida de la libertad, el aislamiento, la tortura, las humillaciones, entre otras, deja una huella indeleble que marca definitivamente la vida del militante y su personalidad. Además, las capturas,

detenciones y bajas pueden tener otras consecuencias como son descabezar una generación de militantes, e incluso conducir a la desarticulación de una organización.

Cuando un militante es capturado, la vulnerabilidad aumenta de forma significativa ante la posibilidad de la delación y entrega de información mediante el uso de técnicas de tortura, la amenaza o las ejecuciones extrajudiciales. Quizá uno de los más graves delitos dentro del reglamento de la organización y que mayor sanción moral y coercitiva puede recibir es el chivatazo, la revelación y entrega de información. El temor a la infiltración y al trabajo de inteligencia del enemigo constituye una obsesión permanente en una organización ilegal y conspirativa. Junto a la toma de medidas y precauciones necesarias para garantizar la militancia clandestina a través de actividades de contrainteligencia, un exceso de celo y/o una situación real de infiltración y penetración por parte del enemigo, no sólo puede llegar a poner gravemente en cuestión la confianza entre los compañeros, sino que puede deteriorar la eficacia de la organización e incluso dar lugar a purgas internas.⁷⁴

b) Incorporación, tiempo de permanencia y salida

Si se habla de la incorporación a una organización guerrillera en primer lugar hay que plantear las dificultades que conlleva este proceso, tanto para la organización como para el potencial militante.

En lo que respecta al primer aspecto señalaría que tener en cuenta, como señala Della Porta (1998:222), que en las agrupaciones clandestinas la ilegalidad provoca riesgo y exige secretismo, de tal modo que este requisito se convierte en el condicionante más importante de la estructura y estrategia de la organización: “El reclutamiento en la clandestinidad, por tanto, depende de unos fuertes lazos de confianza entre los reclutadores y los reclutados, por lo que las posibilidades de reclutamiento para las organizaciones clandestinas son siempre limitadas”.

En primer lugar, la acción colectiva guerrillera, como cualquier tipo de acción colectiva, requiere de individuos con motivaciones e intereses propios. Existe multiplicidad de razones y motivaciones tanto políticas, personales como sociales que explican el alistamiento e ingreso en la guerrilla. Quienes deciden involucrarse en este tipo de acción colectiva política pueden identificarse con unos objetivos y con una determinada ideología, aunque también esta adhesión voluntaria puede responder adicionalmente a otras razones relacionadas con incentivos como adquisición de status, identificación con una forma de vida, subsistencia, entre otras.

⁷⁴ Un caso extremo sería el protagonizado por el Frente Ricardo Franco durante la denominada Masacre de Tacueyó, acaecida en este corregimiento del municipio de Toribio, en el departamento del Cauca, entre noviembre de 1985 y enero de 1986. En esta masacre alrededor de 164 guerrilleros fueron torturados y asesinados por sus propios compañeros. Estos sucesos hablan del delirio y de la deriva a la que puede llegar una organización guerrillera, supuestamente revolucionaria, ante un caso real o ficticio de infiltración. Los dirigentes guerrilleros Hernando Pizarro Leongómez y José Fedor Rey (alias Javier Delgado) acusaron a las víctimas de ser infiltrados e informantes del Ejército Nacional de Colombia y de la CIA. Este grupo insurgente a raíz de este suceso fue repudiado por otras organizaciones guerrilleras y sus dirigentes declarados por sus antiguos correligionarios de las FARC como objetivo militar.

Además, esta vinculación, aunque se produzca de forma individual o como resultado de un compromiso personal, en la práctica se inserta en procesos sociales que afectan a un amplio número de sujetos. He hablado de corrientes sociales y políticas de descontento extendidas en la sociedad que, ante determinadas circunstancias precipitantes, pueden dar lugar a incorporaciones en bloque o individualizadas de nuevos militantes en un mismo momento. Al respecto, piénsese en el movimiento estudiantil de finales de los sesenta en América Latina o en el movimiento campesino en los años setenta en Colombia, que provocó la vinculación simultánea al activismo político y guerrillero de personas que pertenecían a una misma generación.

La existencia de redes informales familiares, de amistad, vecinales, en el ámbito del trabajo, de la escuela y universidad, así como la participación en asociaciones o juntas vecinales, iglesias o parroquias, agrupaciones sindicales, movimientos cívicos y sectoriales, comités de derechos humanos, asociaciones de defensa del medio ambiente, comités de asociaciones de madres y padres, agrupaciones regionales, clubes deportivos y asociaciones juveniles, pueden suponer un primer paso en la toma de conciencia política y social que anteceda a la incorporación y militancia en las organizaciones políticas y armadas.

En este proceso de socialización política son importantes los grupos primarios más cercanos al individuo, como el grupo de amigos y los lazos familiares. También los compañeros de trabajo y de otras actividades colectivas. A este respecto, Reinares señala la importancia de diferentes antecedentes de socialización primaria y secundaria, la especial influencia que se recibe en torno a los diecisiete años y las socializaciones políticas previas: "La investigación sobre movimientos sociales son concluyentes precisamente al señalar la participación individual previa en otras asociaciones de tipo político como dato clave que vaticina una implicación posterior más comprometida" (Reinares 1998:104). En la misma línea, se observa que buena parte de los militantes de diferentes organizaciones participaron previamente en movimientos de protesta donde fueron reclutados (Della Porta, 1998: 224).

El factor edad será determinante en la forma en que se da este proceso. Un detalle importante detectado es que con frecuencia se observa cómo algunas organizaciones ofrecen mayores facilidades para incorporarse en su estructura militar que en la política, lo que no deja de ser una paradoja.

Sobre el reclutamiento de militantes en agrupaciones armadas, así sean éstas calificadas de terroristas, Reinares (1998:120) señala que personas procedentes de clases medias pueden ser reclutadas en centros universitarios, como sucedió, por ejemplo, en los años setenta en Alemania, Italia y EE.UU, mientras que otras organizaciones armadas, que se nutren de estratos sociales inferiores, tal es el caso del País Vasco e Irlanda, reclutan a sus militantes "en entidades más informales como las cuadrillas, clubes populares, fraternidades, asociaciones parroquiales o similares". No me atrevo a extender mecánicamente estas conclusiones a otros contextos socio-históricos como América Latina, pero con ellas desde luego se apunta en una dirección razonable para establecer una correlación entre la composición social de los reclutados y los lugares de reclutamiento.

Habitualmente se entra en contacto con la organización política clandestina a través del conocimiento de determinadas personas que ejercen influencia personal sobre los potenciales militantes. Della Porta⁷⁵ afirma que este reclutamiento, al menos en organizaciones de extrema izquierda, en Italia y Alemania, tuvo lugar en “densas redes sociales” y concluye señalando que, en estas redes, establecidas por solidaridades basadas en relaciones de amistad o parentesco, los ligámenes políticos se establecieron dentro de un marco de referencia en el que no se condenaba el uso de la violencia e incluso se justificaba como práctica política.

El siguiente paso, que implica ya un vínculo con la organización, es la realización de colaboraciones puntuales (pintadas, difusión de propaganda)- la participación en organizaciones sociales afines del frente de masas, la asistencia a alguna o algunas actividades formativas, la intervención en alguna acción impulsada por la organización, tales como paros, huelgas, movimientos cívicos, etc. En algunos casos se exige pre-militancia en instancias preestablecidas a tal efecto.

Una vez se entra en contacto con la organización, en pasos posteriores, ésta busca obtener el compromiso total del militante y le exige realizar determinados actos: “a fin de llevar el compromiso militante a un punto de difícil retorno, mediante elevadas barreras de entrada y rituales de iniciación entre los que se suele incluir la comisión de algún acto delictivo que criminaliza a su autor” (Reinares, 1998: 122). Este conjunto de experiencias previas posibilita, en algunos casos, el tránsito y la incorporación de pleno derecho a la organización. En otras ocasiones el simpatizante o colaborador continúa prestando auxilios y apoyos sin integrarse orgánicamente en la organización guerrillera.

Así pues, la militancia es un proceso gradual, como señala Della Porta (1998:230). Una vez que una persona se ha unido al grupo clandestino, se le pide que participe en niveles de actividad cada vez más exigentes, ya sea en términos del tiempo a emplear o del riesgo a correr. Los militantes comienzan su carrera en la clandestinidad distribuyendo panfletos o alquilando un apartamento, pero cuanto más tiempo se mantienen en la clandestinidad, más probable es que acaben participando en robos o asesinatos.

Si importantes son el ingreso, las motivaciones que lo provocan, su forma de acceso y los requerimientos exigidos, resulta de igual interés el tipo de militancia a la que se accede por dichos procedimientos en orden a su intensidad, grado de compromiso y condiciones de su ejercicio. De hecho, ésta puede ser a tiempo completo, a tiempo parcial, como personal liberado o profesionalizado, legal, semiclandestino o clandestino. Tratar de identificar la variedad de situaciones en las que se concreta esta militancia dará una imagen aproximada de los diversos perfiles del militante que caracterizan a cada organización. No debe olvidarse que la militancia, además, varía en gran medida según ésta se ejerza en la esfera militar, como combatiente, o en la esfera exclusivamente política o si, por ejemplo, se produce en el ámbito urbano o en el rural.

⁷⁵ Citada por REINARES (1998: 119).

Otro aspecto fundamental, junto al ingreso y el tipo de militancia, es la permanencia en la organización. La sujeción a la organización a lo largo del tiempo es fruto fundamentalmente del compromiso personal. El *engagement* y su intensidad es una característica de los partisanos o guerrilleros, tal y como señala Schmitt (1966:26): "En la guerra revolucionaria la adhesión a un partido revolucionario implica nada menos que la captación total. Otros grupos y organizaciones, sobre todo en el estado actual, no consiguen integrar tan completamente a sus miembros y adheridos como un partido en lucha revolucionaria capta a sus combatientes activos".

Las motivaciones para mantener el compromiso militante en una organización conspirativa pueden diferir de las motivaciones para incorporarse a ella Reinares (1998:121-124). Señala que precisamente de su naturaleza clandestina se derivan una serie de mecanismos básicos para promover y prolongar la pertenencia a la organización y entre ellos cita la intensidad de los lazos afectivos surgidos de la actuación conjunta en una pequeña comunidad, el fuerte compromiso inicial exigido, la relativa falta de comunicación y el aislamiento con la realidad externa al grupo, el enardecimiento del activismo y el heroísmo, el esquema maniqueo del mundo, la identificación con una complaciente superioridad ética e ideológica y la dependencia del militante para satisfacer sus necesidades personales materiales respecto del grupo.

En el mismo sentido Della Porta (1998:222) indica que los lazos afectivos entre los camaradas-amigos en la clandestinidad son intensos debido al peligro y al extrañamiento al que están sometidos, que les lleva a recelar del mundo externo, lo que refuerza la cohesión interna del grupo.

Éstas son algunas explicaciones plausibles del mantenimiento de este compromiso, a las que habría que añadir, al menos, la intensidad de las situaciones vividas en el seno del grupo en el que está involucrada la integridad personal del sujeto, de sus compañeros, de los miembros de las comunidades y la de los oponentes. Por otra parte, también hay que remarcar otros factores que pueden contribuir al mantenimiento del vínculo personal del individuo con la organización, por ejemplo, su corresponsabilidad como militante de las acciones y operativos realizados por el grupo y el temor a hipotéticas represalias del enemigo, tanto legales como encubiertas.

La incorporación y permanencia en las organizaciones guerrilleras en general, responden a decisiones y actos voluntarios, se apoyan en el compromiso con la causa o proyecto final y con los objetivos perseguidos. Se reproducen y refuerzan a través de las relaciones que se establecen entre sus integrantes, relaciones de amistad, confraternización y camaradería. Hay que tener presente que se está hablando de un tipo de militancia en donde el sujeto se involucra física, mental y moralmente de forma integral y que afecta prácticamente a todas las facetas de su vida. Es una entrega plena a una organización total. Este compromiso con la organización, con sus compañeros, con la población de referencia, con su clase, etnia o nación, se acentúa aún más si cabe, por su carácter clandestino, ilegal, conspirativo y armado. Se establece una interdependencia personal, afectiva y funcional entre sus miembros y se es partícipe de una microsociedad, con sus propios valores y pautas culturales, cuyos

integrantes establecen relaciones profundas y exclusivistas. Todo ello refuerza identidades y lealtades. La convivencia cotidiana, el tiempo compartido, las exigencias de la lucha armada clandestina y el carácter de una organización total y cerrada, son factores que refuerzan y reproducen estos lazos personales y la permanencia en la organización de los militantes y, por ende, la supervivencia de la guerrilla.

Rodríguez Pizarro (2008: 6-7) al hablar de la militancia de las mujeres, en concreto en el ELN colombiano, reflexiona sobre algunos aspectos importantes a considerar. Además de explicar cómo la permanencia de las mujeres en estas organizaciones se produce por «compromiso», enfatiza la importancia de los lazos fuertes dentro de las organizaciones clandestinas: “*Los lazos de solidaridad, amistad y afecto* en las organizaciones clandestinas operan de manera especial, puesto que en este contexto los lazos fuertes son más importantes que los lazos débiles. Los últimos representan el canal principal de expansión para las organizaciones de movimientos sociales, mientras que los lazos fuertes en las organizaciones clandestinas adquieren un lugar fundamental dado que la ilegalidad produce riesgo y, por tanto, necesidad de secretismo.”

Esta involucración personal completa o total favorece la permanencia en la organización y actúa como un factor retardatario del cambio de la organización, por ejemplo, ante unas hipotéticas negociaciones. Ante la incertidumbre personal que produce en el cambio en una organización cerrada donde existe interdependencia y solidaridad entre sus miembros, se puede alimentar el temor al cambio organizativo. Esto también puede llegar a producirse en sentido contrario, es decir, ante las expectativas de cambio, estimular el espíritu de cambio frente al ritmo lento y circular de la guerrilla.

Sobre la permanencia en la organización Klandermans (1997:27-29)⁷⁶ señala que “el compromiso es una «atadura afectiva a la organización» que obliga a perdurar en ella; paralelamente, hay una percepción de costo asociado a lo que implica permanecer o salir, en el que la permanencia se considera con menor costo frente a la salida. En relación con esta definición se plantean tres categorías analíticas para abordar el compromiso y la permanencia: a) posibilidad de los individuos de sentir afectividad por el movimiento; b) temor por el costo de la salida y c) sentirse moralmente obligados a permanecer”.

La continuidad de la militancia garantiza la persistencia de la organización en el tiempo, de tal modo que en el trascurso de la vida organizativa se van sucediendo diferentes generaciones que se superponen en el seno de la organización con sus características, formas de militancia y rasgos subculturales propios. Cuanto más tiempo perdure la organización, más generaciones coexistirán en su interior y mayor será la diversidad de aportes. En términos esquemáticos, si se habla de organizaciones maduras habrá que referirse al menos a una generación joven, integrada por quienes acaban de acceder a la organización, una generación intermedia que aspira a sustituir a la vieja generación en la dirección y que sirve de

⁷⁶ Citado por RODRÍGUEZ PIZARRO (2008:6).

intermediaria y mediación entre distintas generaciones y la generación más vieja constituida, en parte, por el grupo promotor que puede llegar a constituirse en una especie de gerontocracia proclive al inmovilismo.

Con relación a la posibilidad del abandono voluntario de la organización conviene diferenciar entre las distintas condiciones de partida de los militantes y el grado de responsabilidades asumidas por cada uno de ellos, la graduación temporal en que se produce éste y el desenlace final que puede presentar, entre otros escenarios, un debilitamiento puntual de la colaboración con la organización, un alejamiento progresivo de la militancia o el abandono definitivo de la lucha para dedicarse en exclusividad a cuestiones personales. Estos procesos pueden estar motivados, entre otras causas, porque se deja de compartir un ideal o porque se produce un desgaste personal en el ejercicio de la militancia. Es importante insistir en que se pueden dar un conjunto de situaciones que, objetivamente, son diferentes, de la desertión, traición y colaboración con el enemigo, aunque este matiz no siempre sea apreciado por parte de los núcleos más duros de la organización y aunque también estos casos se pueden dar más o menos ocasionalmente.

Reinares (1998:126) señala tres tipos de circunstancias que pueden conducir a una crisis de la militancia en un grupo armado, la percepción individual de una disociación profunda entre las condiciones políticas que motivaron la incorporación al grupo armado y la realidad posterior; cambios de orden personal que, a su vez, suponen un deseo de alejarse de la actividad pública y el deseo de replegarse en la vida privada. Por último, el alejamiento personal respecto de la organización por desacuerdos personales con la gestión de los asuntos internos y con las actividades armadas emprendidas.

Frente al abandono y alejamiento voluntario de la militancia hay guerrillas más flexibles y tolerantes que otras. Unas lo aceptan como un proceso casi natural y procuran seguir manteniendo niveles de colaboración con los ex-militantes, mientras que otras organizaciones son en extremo celosas del vínculo establecido y prácticamente impiden la posibilidad de una salida consensuada y pautada. Se entiende que una persona que abandona la disciplina de la organización clandestina, conspirativa y armada queda fuera del control social de la organización y esto supone una serie de riesgos para la continuidad de la acción guerrillera. Esto se explica porque quien abandona la organización puede conocer en mayor o menor medida su funcionamiento interno, a las personas que la integran, cuadros, militantes y colaboradores, así como los lugares y ubicación de campamentos. Todo ello supone un riesgo potencial para la seguridad de la organización y la vida de los militantes y en todo caso, hace más vulnerable a la organización.

Por último, así haya organizaciones que ejercen e imponen un control social coactivo interno basado en el uso de la violencia o en la amenaza de su utilización en caso de intentar dejar la organización, este mecanismo por sí mismo no explica de forma satisfactoria la permanencia y sujeción del militante a la organización y ni mucho menos la continuidad de la agrupación.

c) Edad

La edad es una variable que puede ofrecer una información importante sobre las características sociales del grupo. Puede dar pistas sobre los procesos de socialización seguidos por los militantes fuera y dentro de la organización, así como referencias culturales de primer orden.

Una constante que se observa en la organización guerrillera, es la juventud de sus integrantes⁷⁷.

Para explicar esta circunstancia se puede acudir al pensamiento de Touraine⁷⁸ acerca de la conversión de los jóvenes en un nuevo actor político: “Los jóvenes son promotores de reivindicación y el alma de los movimientos sociales porque, entre otras cosas, tienen un nuevo modo de pensar, les atraen las nuevas formas de comunicación y son su vehículo más decidido. Naturalmente, la condición de joven no es homogénea; en el centro de las dinámicas de conflicto se encuentran sobre todo los universitarios”.

Las motivaciones para unirse a organizaciones clandestinas no dependen de patologías de personalidad ni de la socialización primaria pero, y en esto coinciden diferentes autores, “sí es importante un estadio del proceso de socialización posterior como es la construcción de grupos de pares durante la adolescencia”, y “La lealtad hacia el grupo de pares es, por tanto, un motivo importante para que los activistas adopten un compromiso político cada vez más profundo [...] Este compromiso se forja mediante el rechazo de todo lazo con extraños, y por tanto se restringe a relaciones dentro del grupo (Della Porta, 1998:220). La integración en las redes de amistad dentro del movimiento social en lo que Useem (1972)⁷⁹ llama «solidaridad del movimiento» que permite a los activistas cambiar de posición inicial moderada por una posición política radical”.

La juventud de los militantes influye en la intensidad de las relaciones en la clandestinidad: “Sabemos que los grupos de iguales ejercen un tipo diferente de influencia en las distintas etapas de la vida de un individuo. Debido a que la participación del activista en organizaciones clandestinas a menudo coincide con la búsqueda de independencia emocional de su familia, la lealtad al grupo de iguales, un elemento importante en la evolución de la personalidad adulta, es especialmente fuerte”. Añade que es fácil explicar por qué las organizaciones clandestinas atraen a la juventud “cuando recordamos que las personas jóvenes están relativamente libres de restricciones por obligaciones, responsabilidades y convenciones, y que la mentalidad

⁷⁷ Como recoge RODRÍGUEZ PIZARRO (2008: 2): “Los estudios realizados con «armed opposition groups» en Indonesia, Burundi, Nagaland/India, Kurdistán/Iraq, Irán, Filipinas, Sri Lanka, Sudan y Turquía coinciden en que los militantes, especialmente los combatientes, son jóvenes y niños. Cfr. Mazurana, Dyan, « Women in Armed Opposition Groups Speak on War, Protection and Obligations Under International Humanitarian and Human Rights Law », in *Program for the Study of International Organizations*, 2004”. Además, Rodríguez señala que las mujeres rurales, militantes por ejemplo del ELN colombiano, además de pertenecer a la estructura militar de la organización, son muy jóvenes, de entre 15 y 17 años.

⁷⁸ Citado por BETTIN (2002:303).

⁷⁹ Citado por DELLA PORTA (1998:221).

clandestina depende de ciertas características psicológicas de la adolescencia” (Della Porta, 1998: 223).

Son los combatientes, en especial, quienes pertenecen a los grupos de edad más jóvenes, lo que se explica como es obvio, pero no poco importante, por el tipo de actividad a desarrollar y las condiciones en que se produce.

Junto a la variable edad, también son muy importantes los grupos generacionales, integrados por personas que atraviesan o han atravesado experiencias y socializaciones comunes en la lucha reivindicativa. Dentro de éstas destaca la denominada “generación revolucionaria”, que está constituida por quienes dirigieron las estrategias y guiaron el movimiento: “integrada por los líderes de la organización: “una generación de disidentes intelectuales, clérigos renegados, ideólogos radicales y organizadores políticos comprometidos, junto con sus fieles seguidores y jóvenes discípulos devotos” (Kruijt, 2009). Cada cohorte de edad acumula su propia experiencia, constituye un grupo de afinidad y ocupa determinadas parcelas de poder en disputa con otros grupos generacionales.

Además, a medida que una organización permanece y se mantiene en el tiempo, se van superponiendo diferentes grupos de edad que coexisten y que ocupan posiciones en la estructura jerárquica diferenciadas, lo que refuerza la tendencia a que los cargos de mayor responsabilidad sean ocupados por personas de mayor edad y experiencia. En este sentido, especialmente en la estructura militar, puede hablarse de un esquema piramidal en cuya base predominan los elementos más jóvenes.

d) Origen social

El origen social, como la composición social del grupo guerrillero en general, aporta información básica sobre la naturaleza de la acción política colectiva desarrollada. Sus actores y participantes presentan diversos rasgos y orígenes sociales reflejo de la heterogeneidad de las sociedades a las que pertenecen y producto de los procesos de socialización política seguidos, en ocasiones vinculados a trayectorias familiares previas. Atendiendo a los factores fundamentales de estratificación propios de cualquier sociedad contemporánea, desde una perspectiva multidimensional, heredera de la estratificación tripartita planteada por Weber, de clase, status y partido, se señalan como elementos a destacar de cara a establecer un mapa de la composición social de la guerrilla: el origen de clase familiar, el nivel económico, las actividades profesionales y el prestigio social.

El concepto de clase plantea algunas dificultades conceptuales. Touraine (1989:67) alerta de los riesgos de emplear categorías sociales que no responden a la realidad de los países latinoamericanos y que introducen referencias directas a otros contextos socio-históricos y en este sentido plantea examinar con el mayor cuidado las categorías socio-profesionales. Habla de trabajadores agrícolas, de sector informal urbano -que con frecuencia se convierte en el más importante y por ello recomienda que debe abandonarse la noción de marginalidad-, obreros, clases medias y oligarquía, pero cuestiona que exista un sólo sistema de estratificación debido la

heterogeneidad de cada una de las categorías socio-profesionales y, por otro, porque a una definición económica de cada una de las categorías hay que añadirle una definición sociopolítica. Y concluye: “Lo que nosotros llamamos clases sociales, en la acepción europea clásica de este término, queda desbordado de modo constante por otras categorías sociales”.

Castañeda (1994:279), por su parte, detecta un problema central en la izquierda latinoamericana al primar el concepto de pueblo frente al de clase. Sin embargo, a juicio de este autor, las clases sociales son una realidad. El hecho de que surjan movimientos populares (colonos, estudiantes, campesinos, grupos eclesiales, mujeres), no debería llevar a la izquierda latinoamericana a apartarse de la noción de clase y además la debería encaminar a prestar más atención a cómo se manifiestan estos conflictos de clase: “Sobre todo debería conducirla a centrarse más en el hecho de que los sectores rurales y de clase obrera son una parte relativa menos numerosa de la población total y los pobres urbanos se han convertido en la mayoría”.

En relación a la extracción social concreta de la guerrilla existe una enorme variabilidad de situaciones condicionada, entre otros factores, por la estructura social de cada país y región y por el modo en que arraiga y se difunde el ideario y la experiencia insurgente. Sin olvidar la necesidad de estas prevenciones de carácter conceptual y analítico, adopto una clasificación operativa, aunque ciertamente básica, que establece las siguientes categorías sociales: lumpemproletariado⁸⁰, sectores procedentes de la economía informal, jornalero agrícola, proletariado obrero industrial, pequeño propietario rural o campesino, clases medias bajas, profesionales y medias-medias.

A partir de estas reflexiones conceptuales y de las clasificaciones señaladas trataré de abordar la extracción social de las guerrillas y su influencia en el desarrollo de la movilización de los recursos en las guerrillas.

Según Mansilla (1985:66) los guerrilleros latinoamericanos en su mayoría provienen de diversos sectores de las llamadas clases medias y destacan entre ellos estudiantes, bachilleres y maestros.

Por su parte, Wickham-Crowley (1998:143)⁸¹ destaca la importancia del campesinado para la expansión de la guerrilla, sobre todo si se trata de una organización que pretende desarrollar su actividad en las zonas rurales. Añade que el apoyo campesino es fundamental para explicar la persistencia y arraigo de la guerrilla, pero éste por sí solo no explica el triunfo o el fracaso de un movimiento guerrillero en el logro de sus objetivos, de hecho, la mayoría de los movimientos que sólo obtuvieron el apoyo de los campesinos fracasaron.

⁸⁰ Este término, lumpemproletario puede tener asociada una carga peyorativa, pero lo cierto es que esta categoría puede abarcar un amplio número de situaciones sociales, no reducibles a marginalidad social.

⁸¹ Citado por PIZARRO (1996:140).

Al hablar de campesinado hay que considerar las advertencias señaladas por Touraine ya comentadas en el sentido de que las categorías sociales no son homogéneas y, además, poseen sus propias definiciones sociopolíticas. Ello es especialmente significativo en el caso del mundo agrario por lo que habrá que contemplar la diversidad de situaciones sociales que se producen en torno a la categoría «campesino», fundamentalmente en relación a la posesión o no de la propiedad de la tierra. Al respecto Pizarro (1996:147-148), señala que un conjunto de autores como Wolf y Scott consideran que los campesinos más proclives a la revolución son los propietarios de la tierra, planteamiento que rechaza Paige, al argumentar que estos campesinos son conservadores, mientras que, por el contrario, quienes carecen de la propiedad de la tierra, trabajadores agrícolas y aparceros, son más receptivos a los mensajes revolucionarios. Wickham-Crowley (1998) respalda los argumentos de Paige según los cuales tanto aparceros como trabajadores migrantes temporales constituyen el mayor apoyo de las guerrillas en la región latinoamericana, pero además añade la importancia de los colonos.

La correlación entre violencia política y estrato social tal y como argumenta Della Porta (1998:224) no lleva a ninguna conclusión definitiva. Hay quienes hablan de una «subcultura de la violencia» que sería propia de los estratos marginales.⁸² Otros autores, sin embargo, señalan como protagonistas de ella a la clase media y su entorno social, sometida a frustración, y sobre la cual incidirá una radicalización ideológica propia de la clase trabajadora. Della Porta, a partir de su estudio sobre la violencia política terrorista en Italia, señala que sus protagonistas pertenecen a diferentes orígenes y clases sociales y que varían con la organización.

Así, llego a la conclusión de que las guerrillas pueden caracterizarse por la mayor o menor presencia de una determinada categoría social, pero en general se observa su carácter interclasista, tanto por la extracción social de la base como de la militancia, aunque con una sobrerrepresentación de estratos medios y bajos.

En el caso de las guerrillas nacionalistas o secesionistas y en otras definidas como antimperialistas o movimientos de liberación nacional, opuestos a la dominación de una metrópoli extranjera, se pueden identificar individuos procedentes de clases medias altas e incluso altas, situación en extremo excepcional por no calificar de anecdótica, en organizaciones revolucionarias, definidas por algunos como de clase oligárquica.

La procedencia urbana o rural de los miembros de la organización también es relevante a la hora de hablar del origen social. Tanto en un ámbito como en el otro, se plantean formas de militancia y motivaciones para el ingreso distintas.

En general quienes proceden del ámbito urbano, provienen de sectores económicamente más altos, estratos medios y medios bajos, aunque también de sectores populares. Suelen tener niveles educativos más elevados y mayor conciencia

⁸² La cultura de la violencia implica una predisposición y aceptación de conductas violentas respaldadas por hábitos populares y una moralidad de tipo convencional, asociada a determinadas sociedades y grupos sociales. Véase al respecto WOLFGANG y FERRACUTI (1982).

política y ocupan los puestos de mayor responsabilidad y con mayor capacidad de toma de decisiones, tanto en las estructuras políticas y militares, especialmente en las políticas. La militancia rural aparece más vinculada a los sectores económicamente más bajos, pequeño campesinado o jornaleros pobres, que presentan un menor nivel educativo o formativo.

e) Nivel educativo, grado de formación intelectual y cultural

El nivel educativo y el grado de formación intelectual y cultural constituyen también informaciones claves para conocer el perfil de las personas involucradas en la acción política colectiva de la guerrilla y están relacionadas, como hemos visto con algunas de las caracterizaciones de «clase social» expuestas en el punto anterior.

En general se observa en el grupo promotor o iniciador, un nivel educativo superior a la media. Si pensamos en finales de los sesenta y principios de los setenta, años en que se originan buena parte de las guerrillas latinoamericanas, puede observarse que este grupo dinamizador lo constituían mayoritariamente, estudiantes universitarios y profesionales, con frecuencia de origen urbano. Kruijt (2009:64) al referirse al reclutamiento de la generación contestataria por parte de las guerrillas desde mediados de los años sesenta en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, señala cómo este proceso se produjo fundamentalmente dentro de los estudiantes, que jugaron un papel fundamental con sus organizaciones y sus movimientos.

Además, este mayor grado formativo, superior a la mayoría de la población del país, que se detecta en el surgimiento de las organizaciones guerrilleras en Centroamérica, es algo que también se observa en otras regiones latinoamericanas y en otras latitudes y se mantendrá entre los cuadros y, en algunos casos, en los militantes de las organizaciones político-militares. Los cuadros de la dirección política en general incorporan a los sectores de mayor nivel educativo. La militancia, a medida que la organización se extiende, crece y se hace menos selectiva, también puede ver reducido su nivel formativo medio. Conviene destacar que entre los militantes de base y en especial en el área rural y en movimientos étnicos, no ha sido extraña la existencia de analfabetismo. Las organizaciones, en general, han tratado de superar regularmente estos déficits mediante cursos de alfabetización e intentando elevar su nivel educativo.

f) Formación política y capacitación militar

Para caracterizar la acción colectiva guerrillera, al igual que el nivel educativo e intelectual original de los militantes, resulta importante conocer su grado de formación política, su nivel de adiestramiento y cualificación militar. Estas variables son determinantes ya que nos aportan información muy relevante sobre la capacidad política y militar de las personas involucradas en la acción política colectiva guerrillera y por ende, sobre la potencialidad y proyección política y militar de la acción colectiva desarrollada. Los militantes cumplen diferentes funciones y requieren por lo tanto capacidades diferenciadas, tanto políticas como militares, ajustadas a éstas.

La formación política previa a la incorporación y la que se recibe una vez realizado el ingreso son claves en la vida del militante. Algunas guerrillas son más exigentes que otras en este asunto y también varían en el grado de diligencia y celo con que se promueve esta formación. Sobre estas políticas más o menos selectivas de reclutamiento en organizaciones clandestinas, semiclandestinas y armadas es importante tomar en consideración las palabras de Reinares (1998:121) referidas a grupos que denomina terroristas y que a priori se caracterizan por ser organizaciones políticas excluyentes, en los que debido a las medidas de seguridad exigidas la lógica parece indicar que sus dirigentes adopten “una política de reclutamiento selectiva, con cuidadoso proselitismo y un entrenamiento formalizado”. Sin embargo, estas normas pueden variar a lo largo del tiempo, transformándose en más laxas cuando hay dificultades para afiliar nuevos miembros, de manera que éstos son incorporados a las actividades sin recibir el entrenamiento necesario.

Por lo tanto, es claro el carácter contingente de estas políticas de reclutamiento y se deduce que en la mayoría de las organizaciones guerrilleras se vive o se ha vivido en algún momento cierta tensión entre el deseo de ampliar su base de militantes y la exigencia mínima de formación. La forma en que se resuelva esta tensión, conducirá a guerrillas con mayor o menor grado de consistencia y coherencia ideológica con la praxis guerrillera y más o menos militaristas. Sobre este último aspecto, por regla general la incorporación a la estructura política es más estricta que el ingreso en la estructura militar. Esto, cuando no se ha sido excesivamente cauteloso en los requerimientos políticos exigidos en el alistamiento de la fuerza combatiente, puede dar lugar a múltiples problemas de militarización y de descomposición interna.

Por otra parte, y tal como se ha visto anteriormente, existen organizaciones de cuadros, cuyo propósito prioritario es lograr militantes con una sólida formación política. La actividad formativa de la organización constituye un reto permanente para lograr un militante integral, que combine tanto una buena formación política como una adecuada pericia y destreza militar. El aspecto político se refuerza a través de las escuelas de formación, talleres y difusión de documentación impresa.

La capacitación militar es un requisito para quienes integran la organización guerrillera, aunque ésta será tanto más necesaria en la medida en que exista cierto grado de especialización en la organización, como por ejemplo la existencia de cuerpos o unidades especiales. En la guerrilla se imparten cursos de formación en el manejo de explosivos, se desarrollan prácticas de tiro y de polígono, ejercicios físicos, tanto en campamentos como escuelas. Si importante es el adiestramiento, lo fundamental es la propia experiencia alcanzada en el desarrollo de la lucha armada ya que el guerrillero se foguea en el combate.

La capacitación y el adiestramiento militar más especializado en ocasiones han tenido lugar en países extranjeros, mediante la asistencia y participación en talleres y campamentos internacionales en algunos países como Cuba, Argelia, Libia, Líbano, entre otros y se ha ampliado con participación en actividades armadas en otros países. En concreto la participación activa de voluntarios en el conflicto centroamericano, en Nicaragua y El Salvador principalmente en apoyo de frentes armados, ha servido

como campo de adiestramiento y modo de adquirir una experiencia militar más cualificada.

g) Género

Otro aspecto a considerar a la hora de caracterizar la composición social de la guerrilla es el género. Ser hombre o mujer en muchas sociedades condiciona la posición social y también el desempeño de determinados roles adscritos al género. Éste constituye, como señala Scott (1996:24), “una categoría relacional y una manera de significar relaciones de poder” que establecen representaciones simbólicas, conceptos-normas, nociones políticas y referencias a las instituciones e identidad subjetiva”.

Al igual que el género constituye un factor de estratificación e influye de forma notable en las relaciones sociales en la sociedad en general, es lógico que esta variable también afecte a las relaciones sociales establecidas en el seno de las organizaciones armadas insurgentes. De este modo, la participación y vinculación de las mujeres a la guerrilla va a estar condicionada en gran medida por los mismos factores que circunscriben la actividad de la mujer en el conjunto más amplio de la sociedad. Los cambios y transformaciones sufridos por buena parte de las sociedades hacia una mayor igualdad de derechos entre hombres y mujeres, también han dejado su impronta en las guerrillas.

De hecho, el proceso de integración de las mujeres a la guerrilla y la presencia en ésta de valores de cambio y transformación social, aunque incorporados ciertamente con más decisión en el discurso que en la práctica, se explica a partir del contexto de los años sesenta y setenta, un periodo de “revolución cultural y sexual” que introdujo importantes cambios de orden sociocultural sobre instituciones sociales tradicionales, que hasta la fecha garantizaban la hegemonía social del hombre sobre la mujer y los modelos patriarcales.

A partir de esos años, especialmente desde la década de 1970, buena parte de las guerrillas recibieron el influjo de estas transformaciones y canalizaron la decisión de muchas mujeres de constituirse en sujetos y actores políticos. Al respecto, Córdova (2010:3) en un estudio de dos experiencias insurgentes latinoamericanas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Partido Revolucionario del Trabajo – Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) argentino, señala cómo en estos años y en estos países, Colombia y Argentina, y cita a Martínez (2009:29), se produjo un proceso de radicalización, al que las mujeres se incorporaron en todos los niveles de lucha.

Este aumento del aporte femenino a la guerrilla, paralelo al incremento de la lucha de la mujer a favor de la igualdad entre hombres y mujeres y de una radicalización política y social de determinados sectores sociales, se observa de forma destacada en las guerrillas del Cono Sur, por ejemplo en Chile con el MIR y en el caso del ya citado PRT-ERP en Argentina; y en el caso de las de guerrillas centroamericanas, en particular en el FMLN en El Salvador que desplegó una política de reclutamiento de mujeres con lo que se propició la participación de éstas en la revolución.

Además, las mujeres comprometidas con la lucha armada dejaron de circunscribir sus actividades a tareas de apoyo, fuertemente feminizadas, como aprovisionamiento, intendencia y comunicación interna, lo que se conoce como -segregación horizontal-, para desempeñar las tareas propias de un combatiente. Lo que no va a significar automáticamente más igualdad ya que como señala Ávila (2008:6): “esto no implica que el sexismo dejó de existir, o que los hombres guerrilleros no se sentían un poco incómodos, sino que refleja la necesidad de que, para obtener un movimiento masivo exitoso, sin duda, se tenía que incluir la mujer”. Este imperativo de ampliar las bases de reclutamiento puede estar en la base de dicha política, pero no cabe duda que incentivó a las mujeres a incorporarse a la guerrilla e hizo cambiar tanto su rol como la naturaleza de sus aportes. Fenómenos semejantes se dieron en otros países centroamericanos con el FSLN, en Nicaragua, y por supuesto, más al sur, en el caso nacional que nos ocupa, Colombia, donde la participación femenina ha sido también notable.

A pesar de este importante aporte de las mujeres al desarrollo de la guerrilla, se debe señalar que en general ha tenido un escaso reconocimiento por parte de las propias organizaciones y tampoco, a mi juicio, ha generado el suficiente interés de los estudiosos del fenómeno insurgente. No obstante, en los últimos años se observa un cambio de tendencia con la aparición de un conjunto de libros y trabajos académicos centrados en el estudio del fenómeno, en las dos regiones geográficas que acabo de señalar, Centroamérica y el Cono Sur. En el caso de Colombia este interés en conocer el alcance e implicaciones del papel de la mujer en la guerrilla, no ha hecho sino acrecentarse día tras día. La creciente contribución femenina a los procesos revolucionarios y a las guerrillas y movimientos políticos clandestinos, ha tenido por lo tanto su correlato en un aumento del interés por comprender el fenómeno y en un incremento del número de estudios dedicados a su análisis.⁸³

Los elementos a considerar con relación a los recursos humanos y el género son numerosos y tienen que ver, entre otros aspectos, con la presencia y distribución de hombres y mujeres dentro de la actividad organizativa, la existencia o no de un tipo específico de militancia femenina, las motivaciones que llevan a la mujer a colaborar y a militar en una organización política clandestina e insurgente, las relaciones sociales

⁸³ Algunas de estas investigaciones que destaco, sin ánimo de ser exhaustivo, se refieren a la participación de la mujer en las guerrillas de Centroamérica, los estudios de KAMPWIRTH (2007) y LUCIAK (2001), el trabajo académico de ÁVILA (2008) relativo a la mujer en la guerrilla de Nicaragua y El Salvador y, en exclusiva sobre este último país y el FMLN, el libro de Norma VÁSQUEZ (1996) escrito junto a otras autoras. Sobre las guerrillas del Cono Sur, VIDAUZÁRRAGA (2007) estudia el papel de las guerrilleras en el MIR chileno, Paola MARTÍNEZ (2009) aborda desde la perspectiva de género la militancia en el PRT-ERP argentino. También sobre la militancia femenina en esta misma agrupación argentina, pero con una comparación con las FARC, está la aportación de CÓVOLO (2010). Ya en el ámbito exclusivamente colombiano, destaca el libro de Patricia Lara (2000) que escribe sobre las mujeres en el conflicto colombiano, ALAPE (1985), con entrevistas a mujeres como testigos del conflicto y el trabajo de BEHAR (1985) que incluye testimonios de guerrilleras, la investigación de Alba Rodríguez sobre las guerrilleras en el ELN y las FARC, los trabajos de SÁNCHEZ-BLAKE (2000 y 2012) que aborda a través de entrevistas la contribución de las guerrilleras colombianas, el libro de ARANGO (1984) sobre las guerrilleras de las FARC, CAPOTE (2012) también con testimonios de exguerrilleras. María Eugenia VÁSQUEZ (1999): relata su experiencia en el M-19 Además, entre otras autoras que han abordado la cuestión de la militancia femenina en las guerrillas colombianas señalo a VELASCO (2005), JARAMILLO (2008), LONDOÑO (2006) y cito por último el trabajo académico de MANRIQUE (2009).

También es importante señalar cómo existe una amplia literatura novelística y poética, en la que se refleja la situación y el rol de la mujer en el contexto del conflicto, aunque no siempre centrado en la guerrillera. Claribel Alegría en El Salvador, Gioconda Belli en Nicaragua, Rigoberta Menchu en Guatemala, Elvia Alvarado en Honduras y Domitila Barrios de Chungara en Bolivia, ÁVILA (2008).

y de poder que se establecen a partir del género en el seno de la organización, la posición de autoridad y responsabilidad ocupada en la estructura de la organización a partir de dicha variable, la relación entre grado de implicación y los rasgos adscritos a la identidad femenina, el significado social de la incorporación de la mujer en la actividad guerrillera, la distancia entre los valores de la organización armada en el terreno de la igualdad y los valores predominantes en ese mismo ámbito en la sociedad en general, la dialéctica entre la teoría y la práctica de la igualdad de género en el interior de la organización armada.

No menos importante es conocer en qué medida las cuestiones de género aparecían en los programas de la guerrilla y la importancia que le concedían a este tema. En las campañas guerrilleras en América Latina se hacía hincapié en la igualdad de género entre combatientes y efectivamente cambiaron los roles tradicionales entre hombres y mujeres combatientes. La igualdad de género fue promulgada oficialmente por el FSLN durante su gobierno y por el FMLN en las zonas que controlaba durante la guerra (Kruijt; 2009:218).

Por lo tanto, son muchos los temas a abordar, pero antes de tratar algunos de estos es conveniente precisar que las guerrilleras presentan un conjunto de características sociodemográficas que impiden hablar de ellas en singular, como si de una categoría homogénea se tratase, por el contrario, tenemos que referirnos a ellas en plural, “las guerrilleras” e intentar comprender elementos comunes y compartidos o diferencias y especificidades. Aquí también se dan una pluralidad de situaciones personales, variables tales como diferentes edades, diversos niveles educativos y una diversidad de circunstancias y condicionamientos familiares: solteras, casadas, segundas nupcias, parejas de hecho, familia monoparental, madre soltera, viuda, sin hijos, con hijos o varios hijos.

En cuanto a la distribución de hombres y mujeres dentro de la organización, en general, como he señalado, se observa un número más elevado de varones comprometidos con la acción colectiva guerrillera, aunque progresivamente, desde la década de 1970 y especialmente la siguiente, se aprecia un aumento considerable de la participación femenina. Esta escasa participación de las mujeres y su relegamiento a puestos de escasa responsabilidad han sido señalados por Wickham-Crowley (1992: 21). De tal modo el tipo de actividad desarrollada por la guerrilla, fuertemente masculinizada por el número de varones entre sus filas y por el carácter de lucha armada clandestina y violenta, recibió influencias de la “revolución cultural y sexual” y se orientó desde esos años hacia una progresiva mayor presencia de mujeres y por lo tanto a una paulatina feminización de su composición social.

Al hablar de la distribución por géneros hay que referirse a estimaciones, aunque en todo caso el porcentaje de la participación de la mujer en la guerrilla es inferior que el de varones. Sin querer llegar a conclusiones generales atemporales y descontextualizadas, los estudios sobre la guerrilla centroamericana tanto de Kampwirth (2007) como Luciak (2001)⁸⁴ indican que el porcentaje de mujeres

⁸⁴ Citado por KRUIJT (2009:127).

combatientes variaba de un 10% al 20% en el caso del FMLN, aunque llegando al 40% en los comandos urbanos, en la URNG se situaba entre el 10% y el 30%, y en el caso del FSLN sobre el 40%.

A partir de considerar la contribución de las mujeres a la lucha armada, surgen reflexiones relativas a la especificidad de la militancia de las mujeres.

En primer lugar, hay que destacar la doble lucha que deben afrontar las guerrilleras, por el mero hecho de ser mujeres: “en el caso de la mujer, esta lucha es aún más profunda y compleja, porque ella ha sido objeto de la sociedad de clases y ha sido también objeto del hombre en un sistema de valores distorsionado donde la cosificación y utilización de un sexo por otro frena la condición humana de ambos” Randall (1980:278)⁸⁵. De tal modo que lo que se puede denominar como el estigma femenino frente a la igualdad, afecta también a la mujer guerrillera.

En segundo lugar, interrogarse sobre la militancia de la mujer en la guerrilla obliga a realizar un esfuerzo de introspectivo sobre las motivaciones de las mujeres para ingresar e incorporarse a una organización armada. En éstas subyacen creencias, valores, ideologías, circunstancias sociales y personales. También hay que considerar la influencia del liderazgo carismático como causa del ingreso en la organización, circunstancia que puede llegar a tener alguna influencia en la fase de incorporación, pero no tanto para la permanencia en la organización (Cóvolo, 2010:11). En este punto es difícil discernir y establecer de forma nítida la existencia de diferencias claras con relación a la militancia masculina. Por otra parte, si bien los factores ideológicos y políticos son determinantes, pueden existir otro tipo de motivaciones. Al respecto, fuera ya del contexto latinoamericano y del periodo abarcado en esta investigación, un estudio sobre la resistencia armada contra el régimen de Franco refiere la presencia de mujeres, aunque muy minoritaria, en las filas de la guerrilla antifranquista, participación promovida por vínculos familiares, que estarían incluso por encima de las motivaciones estrictamente políticas y combativas. Con frecuencia decidieron acompañar a padres, hermanos o novios, huyendo de los castigos a los que eran sometidos en los pueblos. Muchas mujeres, sobre todo en el medio rural, se implicaron en la estructura de apoyo a la guerrilla. Esto significará adoptar responsabilidades hasta entonces desconocidas y les sirvió para iniciarse o reforzar su toma de conciencia social y política (Moreno, 2006).

Este factor familiar y afectivo parece tener alguna influencia en la toma de decisión de incorporarse a la actividad armada por parte de algunas mujeres, sin embargo, la militancia responde fundamentalmente a identificaciones políticas. Esto último ha sido anotado por Guglielmucci (2008:5) en referencia tanto a hombres como a mujeres militantes en las guerrillas argentinas: “[...] si bien los lazos de parentesco, amistad y pareja funcionaron como canales de politización y como patrones de socialización

⁸⁵ Citado por MANRIQUE (2009:67).

dentro de las organizaciones –impregnándolas de principios y valores como: la confianza, la solidaridad y la lealtad mutua-, fueron adhesiones ideológicas las que marcaron los límites de un tipo de comunidad donde sus miembros se encontraban hermanados por la fuerza de las definiciones políticas”.

Un tercer elemento a destacar en relación a la especificidad de la militancia femenina en la insurgencia armada lleva al menos dos aspectos, la segmentación horizontal y vertical que, por cierto, como se sabe, hoy en día se da también en la sociedad en general.

- La segmentación horizontal concierne al desarrollo de actividades y tareas naturalizadas como propias y específicas de mujeres. Este aspecto fue estudiado por Luciak (2001) en las guerrillas centroamericanas, sobre la división de las tareas por sexos el seno del FMLN. La autora constata que las actividades tradicionalmente consideradas femeninas, como pueda ser ocuparse de las actividades de reproducción y mantenimiento del hogar y de cuidados, reposaban fundamentalmente en las mujeres, aunque esto no excluía que un número importante de mujeres realizase tareas de combatiente, terreno en el que existía un mayor reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres.
- La segmentación vertical describe una menor presencia de la mujer en los cargos de responsabilidad, habitualmente ocupados mayoritariamente por varones, consecuencia del denominado techo de cristal que obstaculiza e impide que las mujeres accedan a cargos de responsabilidad de manera proporcional al número de integrantes y miembros. La limitación del acceso a cargos jerárquicos podría explicarse por la falta de experiencia y de formación teórica, por su menor número de integrantes, la intensidad del compromiso en general más débil, y por su procedencia de clase, sin embargo, ni la formación teórica, ni el número de militantes menor que el de hombres, ni el grado de compromiso, ni de la procedencia de clase terminan por explicar esta limitación. Por el contrario, todo indica que el mayor obstáculo proviene de la posición de género (Martínez, 2009). Se trata de obstáculos, limitaciones y constricciones, para el reconocimiento pleno de la igualdad entre hombres y mujeres militantes.

Otras cuestiones de interés en el momento de analizar la militancia femenina en la guerrilla, lo constituyen concepciones sobre el militante, en una organización clandestina y armada, donde se exaltan algunos valores asociados a la virilidad y a la “hombría”, agresividad, coraje, fortaleza y firmeza. Esto se ve reforzado con el ideal de “hombre” nuevo propugnado por la moral revolucionaria, ligado en ocasiones a una imagen de militante masculino, el modelo idealizado de vida obrero y campesino que lleva implícito valores y concepciones tradicionales sobre el género, la vida cotidiana y los roles prescritos para hombres y mujeres, sus diferentes desempeños, la maternidad como destino de las mujeres, la familia heterosexual y monógama como modelo (Martínez, 2009).

En general, se observa una constante, la contradicción y tensión entre un discurso innovador sobre el género y el mantenimiento de relaciones tradicionales entre los militantes. A pesar de restricciones y limitaciones al desarrollo de las mujeres, tanto en el plano personal, como político y militar, y aunque no se pudieron desarrollar plenamente las prácticas más igualitarias acordes con su discurso revolucionario ya que se reproducía cierto patrón de desigualdad de género presente en la sociedad, el discurso y la práctica eran más avanzados que el resto de la sociedad. Martínez (2009) reconoce la militancia en la lucha armada como un espacio de igualdad, en la medida en que “la posibilidad de portar un arma hacía que hombres y mujeres fueran iguales”. Pero incluso va más allá y señala que esta igualdad de género era mayor en el ERP (brazo armado del partido) que en el PRT. Ahora bien, esta aparente trasgresión de valores y pautas tradicionales y esta equiparación del militante hombre o mujer se establece sin embargo sobre unos principios que suponen reproducir el modelo referencial masculino y no implican un cambio sustancial en las relaciones de género que siguen gravitando sobre pautas tradicionales e incluso machista.

No cabe duda que incorporarse a la guerrilla implicaba una transformación en las identidades, enfrentarse, por ejemplo, también a las identidades que los otros combatientes tenían de ellas y un aprendizaje del arte de la guerra. Según señala Rojas, citando a Vásquez, excomandante del M-19, ingresar a la guerrilla suponía incorporarse a un mundo masculino, dirigido por varones y competir con ellos en su propio terreno, exigía un proceso de adaptación, que suponía cambios de referentes de identidad y ser valoradas por cualidades asociadas a la masculinidad como “coraje, audacia, dureza, don de mando, voluntad, fortaleza física y arrojo”. A su vez, la propia guerrilla exaltaba las virtudes de la mujer “generosa entrega, compromiso abnegado, la humildad, el desapego, la paciencia, la comprensión y la ternura” y reforzaba los roles femeninos y maternales en la cotidianeidad de la guerrilla (Rojas 2003:73-75).

En la guerrilla la mujer no tenía el reconocimiento de iguales, se le exigía demostrar su capacidad y tenía que esforzarse en acreditar su valía para la actividad clandestina, la política y la lucha armada (Rodríguez Pizarro, 2008). Por tanto, la integración en la guerrilla podía suponer para la mujer un cambio en el modelo tradicional de identidad de género, pero no por ello significar un cambio en las relaciones de género.

La categoría de “compañero” es entendida como “hombre nuevo”, genérica y, aparentemente neutra, no desconocía las desigualdades asociadas al género, pero dejaba esa lucha para una vez se lograra la revolución. Además, los valores culturales asociados a la virilidad, junto a la militarización política, no resultaban un escenario favorable para cuestionar los padrones tradicionales de sexualidad, esto sería resultado de los cambios en la estructura de explotación responsable de otros tipos de desigualdades, incluidos los roles de género y la jerarquía dentro de las organizaciones guerrilleras (Guglielmucci, 2008: 11).

La militancia de las mujeres en la guerrilla, en ocasiones les sirvió para autoafirmarse. Un estudio sobre la militancia de las mujeres en la guerrilla de Colombia, señala que la participación de estas mujeres en la guerrilla, hizo que se sintieran sujetos políticos y adquirieran una mayor autoestima, solidaridad, lealtad y entrega a los ideales de

cambio, así como una mayor habilidad de expresión oral y escrita. A través de su militancia trataron de cambiar y modificar las prácticas tradicionales de género (Rodríguez Pizarro, 2008: 8-9).

Estas mujeres logran su inclusión social y política a través de la militancia y construyen su identidad personal y su rol en la sociedad. No obstante, en la medida que no ocupan lugares destacados en las organizaciones, van a estar marginadas de los procesos de toma de decisiones.

h) Etnia

El factor étnico es una variable que cruza la composición social del grupo en sociedades plurinacionales y multiétnicas.

En general, la dimensión étnica fue desconocida cuando no rechazada por las organizaciones políticas marxistas al considerar “el antagonismo étnico y étnico-nacionalista como un «epifenómeno» de los esfuerzos de la burguesía por dominar imponiendo una falsa conciencia que dividía irracionalmente los lazos sociales en etnias o razas” (Río, 2002:80).

En el marco de la guerra fría, como describe Bartolomé, las denominadas “fronteras interiores, en los países subdesarrollados” áreas marginales sin control del Estado y con frecuencia habitadas por población indígena y que “constituían (y constituyen) un reservorio de profundo descontento político y social”, se convirtieron en escenario de la confrontación y disputa, entre las guerrillas y las fuerzas militares y policivas estatales. Ambos contendientes intentaron “que las culturas locales participasen como peones” de su estrategia (Bartolomé 2002:153). Así, puede afirmarse que con frecuencia las guerrillas han tenido una visión instrumental, no carente de cierto paternalismo, de los indígenas, que han sido considerados no tanto como sujetos políticos sino como sujetos susceptibles de alistamiento para nutrir la tropa.

La guerrilla en esta lógica convergente con el desconocimiento de las reivindicaciones indígenas sólo buscó, como señala Le Bot (1992), reclutar a los indígenas como combatientes en su proyecto clasista de toma de poder, situación que cristalizó parafraseando a Reinaga, en “una guerrilla blanca en tierras de indios” (Bartolomé, 2002:153).

Situaciones de instrumentalización de la población indígena se dieron en distintos países de América Latina, unas veces por parte del propio Estado en su lucha contrainsurgente, es el caso de Paraguay en la década de 1960 con algunos grupos de etnia aché-guayakí. Pero también por los grupos insurgentes, en Argentina, indígenas chaqueños como los wichi, que como consecuencia de su relación con la insurgencia fueron duramente reprimidos bajo la dictadura instaurada en 1976. En Perú, a mediados de la década de 1960, la guerrilla contó con la colaboración de indígenas askáninka y, después, la violencia mesiánica de Sendero, contradictoriamente, ofreció a los quechua, excluidos de la participación en el Estado, un acceso a la vida política. En Centroamérica se dan los casos de Guatemala, donde

la población nativa se vio inmersa en el conflicto armado interno y de Nicaragua donde los indígenas nahuas y pipiles lucharon a favor del sandinismo y poco después, una vez triunfó la revolución, indígenas de la Costa atlántica como misquitos, sumos y ramas se opusieron militarmente al proceso revolucionario (Bartolomé 2002:153).

Pero el fenómeno étnico ha tenido y tiene importancia, tanto en términos de estratificación social como en la creación de sujetos políticos y sociales, entre ellos las guerrillas.

En este punto conviene diferenciar entre composición étnica de la guerrilla y carácter étnico político de la guerrilla. El primer caso se refiere al origen de sus integrantes en función de factores étnicos y culturales y tiene que ver con la homogeneidad o heterogeneidad étnica-cultural de sus miembros. Mientras que la guerrilla indígena etnopolítica⁸⁶ o etnonacional hace referencia a objetivos y reivindicaciones específicas y concretas en favor de un grupo étnico o nacional en particular, incluso aunque su composición pueda ser heterogénea.

Tanto en un caso como en otro, la pertenencia e identificación con una comunidad nacional, a un grupo étnico o religioso minoritario, diferenciados de la sociedad global, son elementos que influyen de forma importante en las características de la acción colectiva de guerrilla.

A los efectos de esta investigación, en el ámbito relativo a los recursos humanos, interesa destacar en especial la composición étnica de la guerrilla, su grado de heterogeneidad y homogeneidad, las relaciones interétnicas que se establecen en su seno y en la red de apoyo, cómo estas relaciones influyen en la división del trabajo organizativo tanto de actividades, responsabilidades y toma de decisiones, con independencia de que se trate de una guerrilla comunitarista, secesionista o de cualquier otra naturaleza. A la hora de definir esta composición social, me remito sobre todo a elementos autorreferenciales y subjetivos ya que es el propio sujeto quien se identifica o no con una determinada identidad étnica.

Enfatizar estrictamente el aspecto étnico con relación a la composición de los recursos humanos, no significa pasar por alto la existencia de guerrillas cuyos objetivos son étnicos o etnonacionalistas. Éstas han irrumpido o irrumpen como resultado de procesos de descolonización, de la vertebración de nuevos estados nacionales y de demandas secesionistas en estados históricamente consolidados. Ejemplos al respecto abundan en el continente africano con conflictos interestatales y tribales – Somalia-, países asiáticos como en Kurdistán o Líbano e incluso en países europeos, que viven fenómenos de violencia políticas.

⁸⁶ Frente a los movimientos indígenas tradicionales, las organizaciones étnico políticas que “aunque se basan en la filiación étnica recurren en sus demandas a un lenguaje político estructural de acuerdo a la lógica dominante. Dicha lógica está orientada por una teórica noción de «democracia representativa» y aunque ésta pueda no formar parte de la experiencia política indígena se supone que debe comportarse de acuerdo con sus términos para negociar con el Estado”, BARTOLOMÉ (2001:158).

El elemento étnico o etnonacional como ya se dijo, supone una toma de conciencia, una voluntad de autoidentificación y una reivindicación de identidad, por lo tanto, aparece asociado a un sentimiento de pertenencia subjetivo. Pero como señala McKay (1982:399)⁸⁷: “Este «interés étnico» no es consecuencia de ninguna necesidad primordial de pertenencia, sino el resultado de esfuerzos conscientes por parte de los individuos y grupos con el fin de movilizar símbolos étnicos y acceder mediante ese esfuerzo de politización de las diferencias culturales a recursos sociales, políticos y materiales”. Y sigue afirmando McKay (1982-401)⁸⁸, los estudios comparativos del conflicto étnico evidencian que “son minoritarios los conflictos étnicos sobre bases puramente materiales de la misma manera que son también minoritarios los conflictos étnicos sobre bases puramente ideales”.

En este sentido, la etnicidad sería un fenómeno dual que implica tanto una adhesión de carácter afectiva como de interés, lo que dota a las organizaciones o asociaciones étnicas de una enorme capacidad de movilización social (Río, 2002:90). Aquí se encuentra la vitalidad y persistencia de este tipo de movilizaciones que han ampliado sus reivindicaciones sobre la tierra al incluir elementos de etnicidad e identidad.

En las guerrillas latinoamericanas se ha dado una importante presencia indígena, muchas de ellas sin ser propiamente indígenas e incluso sin plantear reivindicaciones estrictamente de esta naturaleza. En ocasiones se han desplegado en regiones o territorios indígenas. Por ejemplo, se aprecia la presencia de indígenas en las FARC-EP, siendo como es ésta, una guerrilla eminentemente campesina. En todo caso es lógico considerar que la representación de indígenas en las organizaciones armadas guarda una relativa proporcionalidad con relación al porcentaje de población indígena del país o región en el que se desenvuelve la organización armada, pero esto no es algo que se dé de forma mecánica.

Las guerrillas latinoamericanas que se clasifican como etnopolíticas o indígenas, fundamentalmente por la especificidad o prioridad de sus objetivos y reivindicaciones, se dan en el caso de México: En Chiapas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), actualmente denominado Frente en lugar de ejército, en Oaxaca el Ejército Indígena Revolucionario Liberación Nacional (EIRLN) y en Chihuahua el Comando Clandestino indígena de Liberación Nacional. También señalo el caso de Nicaragua y la guerrilla integrada por indígenas miskitos y por otras etnias que se enfrentaron al gobierno revolucionario sandinista, (Bataillon, 200b). En la región andina existieron algunas experiencias armadas tanto en Ecuador, como en Perú y Bolivia. En este último país en la última década del siglo pasado, emergió la guerrilla aymara conocida como el Ejército Guerrillero Tupak Katari EGTK que mantuvo una corta vida hasta su desarticulación en la década de los noventa, al poco tiempo de su constitución.

⁸⁷ Citado por RÍO (2002:90).

⁸⁸ Citado por RIO (2002:93).

Para Colombia⁸⁹ hay que señalar la experiencia de la organización armada Benkos Biohó, adscrita al ELN, que plantea reivindicaciones a favor de los derechos de las negritudes y que, integrado mayoritariamente por afrodescendientes, opera en el Departamento del Chocó en la Costa Pacífica, y del Movimiento Armado Quintín Lame, integrado por indígenas de etnia nasa o páez, organización sobre la que profundizaremos en el desarrollo de esta investigación.

Waldmann señala que el contexto en el que se desarrolla el terrorismo étnico (aquí me refiero a las organizaciones armadas clandestinas) y el de izquierda son muy distintos. Mientras los militantes étnicos actúan de forma reactiva frente a lo que interpretan como una amenaza externa al grupo étnico, regional y religioso proveniente de un poder foráneo, los grupos de izquierda, repudian su propia sociedad, y plantean un modelo social alternativo cuyos referentes son grupos externos. Además, indica un mayor extrañamiento de los grupos de izquierda con respecto a su entorno que los grupos étnicos. En estos últimos, los grupos de pares en la clandestinidad cumplen las mismas normas y valores de su entorno, mientras que, en los miembros de las organizaciones de izquierda, acatan un sistema de valores alternativo.⁹⁰

i) Sectores sociales con presencia e influencia y repercusión e influencia sobre la opinión pública y la sociedad en general

El ámbito de influencia de la acción guerrillera va más allá del lugar donde la organización tiene presencia física, se proyecta políticamente sobre círculos sociales que desbordan un marco geográfico preciso. De tal modo la ascendencia e influencia de la guerrilla sobre diferentes sectores sociales, sus organizaciones y movimientos cívicos y sociales se puede extender y ampliar potencialmente a cualquier lugar del país.

Por otra parte, se debe tener presente su capacidad de influjo mediático y de impacto sobre la opinión pública y el conjunto de la sociedad a través del uso de la violencia con fines comunicativos –espectacularidad de su accionar y utilización de los medios de comunicación con fines propagandísticos- y del tratamiento recibido por la guerrilla en los medios de comunicación. La presencia periódica de la guerrilla en los medios de comunicación, con independencia de que este tratamiento sea favorable o crítico, supone así no sea este el objetivo de los medios, un reconocimiento de su importancia en el ámbito nacional y confieren mayor trascendencia a su operatividad. Además, esta capacidad de impacto sobre la opinión pública trasciende este ámbito y de hecho sus reivindicaciones incluso pueden llegar a trasladarse y condicionar las agendas. Ocupar un espacio en la prensa internacional que permita visibilizar la organización en

⁸⁹ El politólogo VALDERRAMA (2008) en una investigación reciente habla de 15 grupos guerrilleros en todo el país, y en cuanto a guerrillas indígenas o separatistas señala a algunas pequeñas agrupaciones como "Raíces por Colombia, que surgieron como disidencia del M-19, Fuerzas Armadas Revolucionarias Indigenistas del Pacífico, que es la única guerrilla del mundo que nació para defender una ley: la Ley 70 que otorga títulos de tierra a las comunidades negras. Este grupo se conformó en 1994 en Bojayá, Chocó, y se cree que finalmente se unió a las FARC (...). Hace varios años se registró en el sur del país la existencia de la Organización para la Liberación del Putumayo (OLP), y en la Costa Atlántica el Ejército Republicano Independista del Caribe (Erica), que busca la separación de los departamentos de la Costa del resto del país". "No hay enemigo pequeño".

⁹⁰ Citado por DELLA PORTA (1998: 225 y 232).

la esfera mundial ha sido para la mayoría de las organizaciones armadas un objetivo importante que explica alguna de sus acciones y operativos más sensacionalistas. Lo mismo cabe decir de su potencial objetivo de internacionalizar el conflicto o la búsqueda de la solución política negociada.

En conclusión, al hablar de movilización de recursos y en concreto de los recursos humanos de la guerrilla, hay que considerar también su influencia política sobre diferentes sectores y organizaciones sociales y áreas del país, también de su presencia mediática y su capacidad de repercusión en el escenario nacional e internacional. En este sentido, la proyección de la organización sobre militantes, simpatizantes y sectores sociales locales, regionales y nacionales, amplía el concepto de recursos humanos más allá de la militancia y de su ubicación territorial concreta de la que hablaré más adelante.

3.4.3.2- Recursos materiales

La acción colectiva guerrillera para poder funcionar y desplegar su actividad requiere de una pluralidad de recursos materiales sin los cuales ésta no es viable. Además, estos recursos materiales para poder alcanzar un mínimo de eficacia y eficiencia son necesarios en un volumen, en una cantidad y con una frecuencia apropiada y acorde a las metas establecidas y en los tiempos previstos.

a) Financieros

Para obtener un volumen de ingresos financieros apropiado es necesario disponer de fuentes de ingresos lo más diversificadas posibles. Las fuentes de ingresos de las guerrillas abarcan un gran espectro, desde el cobro de cuotas, aportaciones voluntarias (incluidas de organizaciones y países amigos), a “recuperaciones” o “expropiaciones” tales como asaltos bancarios, robo de ganado o abigeato, cobro de “vacunas” o impuesto revolucionario, consistente en el pago de determinadas cantidades fruto de la extorsión ejercida sobre particulares y/o sobre compañías multinacionales petroleras o a empresas nacionales, pasando por secuestros o “retenciones”.

El cobro del “gramaje” o impuesto sobre la producción de cultivos ilícitos, la elaboración y el comercio de narcóticos es otra fuente posible de financiación. Este punto debe abordarse con relación al peso de la economía del narcotráfico en determinados países y regiones. Puede constituir una importante fuente de ingresos, una forma de lograr legitimidad en determinados sectores sociales vinculados a la producción, pero también puede ser un factor que contribuya a la descomposición moral del grupo y de la sociedad en su conjunto. Tanto las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) como el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso son dos de las fuerzas guerrilleras latinoamericanas acusadas de obtener financiación por este medio. Hay autores que afirman que el fortalecimiento de las FARC ha estado estrechamente relacionado con el negocio de la coca y su procesamiento (siembra, producción, refinado y transformación en alcaloide), consiguiendo acceso a mayores recursos al convertirse el país en un gran productor

de hoja de coca, lo que les permitió imponer tributos tanto a productores como a procesadores, a veces a cambio de protección (Echandía 2004:152). Lo cierto es que su presencia en áreas de cultivos y donde existían laboratorios no les convirtió en un cartel de la droga.

También existen casos en que la guerrilla hace inversiones legales con sus fondos disponibles, precisamente en aras a esa diversificación. Algunos de los negocios legales más recurrentes son periódicos o revistas, e incluso, explotaciones agropecuarias.

Si se observa como fue la financiación de las guerrillas centroamericanas, en concreto del FSLN, de FMLN y la URNG, respectivamente en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, se pueden extraer una serie de mecanismos y pautas muy semejantes y comunes a buena parte de las guerrillas latinoamericanas, aunque varíen las circunstancias concretas en cada caso. Así, hay que hablar de contribuciones individuales de simpatizantes y de redes locales, de donativos y aportaciones de colectivos y organizaciones de solidaridad internacional, de los recursos financieros obtenidos a través del cobro de impuestos de guerra (cosechas, bienes y dinero), de los recursos económicos obtenidos mediante asaltos a bancos y del cobro de rescates de secuestrados. El apoyo económico de países extranjeros como Costa Rica, Venezuela, Cuba, Panamá y Venezuela también constituyó una fuente de recursos económicos (Kruijt, 2009:115-122).

Ateniéndose en general a países amigos que contribuyen al sostenimiento de una u otra guerrilla hay que considerar las afinidades políticas e ideológicas y en aquel momento el contexto de guerra fría, así como problemas limítrofes. De especial significación son los aportes e incluso santuarios que posibilitan determinados países y gobiernos, como el caso de la República Socialista de Cuba o el régimen sandinista resultante de la victoria militar. Asimismo, y en menor medida se dieron algunos aportes materiales por parte de China y Albania

Este conjunto de recursos financieros serán ser gestionados y administrados según el volumen y la capacidad "recaudatoria" que se posea y destinados fundamentalmente a garantizar la capacidad operativa y la misma existencia de la organización

b) Logística

La guerrilla necesita un aparato logístico que incluya un sistema de comunicaciones, una serie de exigencias de intendencia, una capacidad de transporte interno, una red de propaganda eficaz, el mantenimiento de guerrilleros y de su red de apoyo. Asimismo, recibe un conjunto de colaboraciones informales no cuantificables, que van desde ofrecimiento de alojamiento o manutención, hasta otro tipo de aportaciones personales, red de vehículos y de viviendas, atención sanitaria, apoyo a familiares de guerrilleros dados de baja o en activo, etc.

Los recursos logísticos exigidos por la denominada economía de guerra no dependen exclusivamente del dominio territorial rural, ello a pesar de la presencia de la guerrilla,

por ejemplo, en Colombia, en zonas de importancia agropecuaria, de explotación de recursos petroleros, mineros y de cultivos ilícitos. Extorsionar y secuestrar con la finalidad de obtener recursos resultan actividades sencillas en términos del poderío militar exigido y pueden ejecutarse en zonas urbana, por lo que no se requiere de un dominio territorial (Echandía, 2004:152).

c) Armamento, munición y explosivos

La acción colectiva guerrillera tiene una dimensión armada esencial, para lo cual requiere de una infraestructura militar básica y para ello es necesario dotarse de armamento, munición y explosivos. La guerrilla buscará que sea de la mayor calidad posible y con la mayor potencia de fuego, acorde con el desarrollo, la intensidad y el escenario del conflicto. Además, este armamento exige su mantenimiento y renovación periódica.

En la etapa de despegue de una organización guerrillera se recurre a armamento personal muy liviano, a “recuperaciones” de armas a enemigos dados de baja, al desarrollo de operativos de robo o “expropiaciones” de armas y, progresivamente, a medida que crecen las necesidades y las capacidades, se recurre con mayor frecuencia a los canales de abastecimiento vinculados al tráfico ilegal de armas. También es posible la fabricación artesanal de armamento y de explosivos. De forma más excepcional puede haber aportaciones y donaciones de armamento de gobiernos, guerrillas o de determinados grupos de interés y presión extranjeros.

Al poner la atención en las organizaciones guerrilleras centroamericanas, que fue en donde mayor desarrollo militar alcanzó la insurgencia en la década de 1980 y parte de la década siguiente, se pueden extraer una serie de conclusiones, a partir de lo que señala Kruijt (2009: 115-123) sobre que muchos de los mecanismos de abastecimiento de armas, con las debidas concreciones geográficas y temporales, serían aplicables a las guerrillas en general. En primer lugar, el suministro de armas siempre fue una prioridad, así como la calidad del armamento. Con frecuencia, al guerrillero recién incorporado a la organización se le exigía la recuperación del arma, que debía ser incautada a algún agente enemigo. Además, otras fuentes de suministro de armas y municiones eran los asaltos a depósitos de armas. Sin embargo, una parte significativa del abastecimiento tenía lugar en mercados negros centroamericanos e internacionales, incluido EE.UU. En el caso de Centroamérica, la calidad del armamento y el equipamiento mejoró de forma considerable a lo largo de la guerra en El Salvador (1980-1981), ya que, por ejemplo, de una columna de 100 hombres sólo el 40% tenía armamento. Más tarde una típica columna guerrillera salvadoreña poseía morteros, ametralladoras pesadas y rifles sin retroceso. El FMNL recibió armas de Nicaragua, Cuba, Vietnam. Por su parte Nicaragua, una vez que triunfó la revolución creó un importante ejército revolucionario que recibió asistencia técnica y apoyo militar de Cuba, Corea del Norte, la República Democrática Alemana y la Unión Soviética. Se convirtió en reserva estratégica y retaguardia para las guerrillas de la región y brindó apoyo especial a la guerrilla salvadoreña del FMNL.

3.4.3.3.- Recursos tácticos y repertorios de acción.

A través de los recursos tácticos y del repertorio de acción, se dinamiza y cristaliza, en un plano práctico y concreto, la movilización del resto de recursos organizativos, entre ellos los humanos y materiales. Estos recursos tácticos y el repertorio de acción son de naturaleza militar, política y social y abarcan en cada uno de estos aspectos un amplio abanico de actividades específicas.

a) Militares

El Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia (disuelto, aunque aún con muchos casos pendientes por investigar relativos a sus actuaciones irregulares e ilegales) establecía una tipología de las acciones de las guerrillas en sus Boletines de Orden Público diarios entre los que destacaban: Ataques a instalaciones, contactos armados, emboscadas, hostigamientos, actos de terrorismo y asaltos a población. A esta lista se podría añadir: toma de poblaciones, ataques a la fuerza pública, retenes en carreteras, atentados contra objetivos militares, “ejecuciones”, secuestros políticos, asaltos y distribución de bienes entre la población, actividad miliciana de “orden público” y de respaldo a las movilizaciones políticas y sociales. La modalidad, frecuencia e intensidad en la ejecución de estos operativos determina y refleja la capacidad operativa de la organización.

b) Políticos

Las guerrillas mantienen diferentes posiciones en torno a la actividad estrictamente política. En general ellas consideran que el sistema político es ilegítimo y, por lo tanto, se produce un rechazo esencial a la participación política por la vía electoral. Sin embargo, hay organizaciones que consideran necesario utilizar todos los espacios y resquicios abiertos para la acción política, por ello las respuestas de las organizaciones armadas al respecto son muy diversas y variadas en el tiempo. Con frecuencia existe una perspectiva pragmática de ganar espacios y, acorde con las circunstancias, se puede apoyar a una determinada candidatura o propuesta, también alentar la concurrencia de sectores políticos con los cuales existe sintonía ideológica o programática, e incluso se puede alentar la participación de personas afines a la organización que actúen como portavoces de la organización armadas. Estas lógicas responden a lo que en Colombia se ha denominado “combinación de todas las formas de lucha”, que trata de compatibilizar la acción política legal política y la actividad militar. Durante mucho tiempo éste fue uno de los criterios del Partido Comunista de Colombia en sintonía con el planteamiento de las FARC (Harnecker, M. s.f).

La posición frente a la vía electoral puede variar circunstancialmente, aunque existen organizaciones armadas claramente abstencionistas o incluso pueden decretar un boicot armado tratando de impedir la libre circulación de vehículos y/o, mediante la realización de otras actividades de sabotaje, intervenir en la campaña mostrando más o menos veladamente a un candidato, o irrumpir en ella mediante la realización de atentados contra los candidatos o miembros de partidos políticos.

La relación con los organismos del Estado y sus diferentes instancias pueden ser muy diversas y van desde la lucha armada dirigida contra los aparatos represivos del Estado y sus integrantes, hasta la colaboración con algunas instituciones y entidades estatales y sus funcionarios como el instituto de reforma agraria, representantes del sistema educativo y de salud y obras de infraestructura. Puede existir interlocución con los cargos de representación estatal, regional o local o bien convertir a estos en objetivos militares. Lo mismo cabe decir de los políticos y de sus actividades.

c) Sociales

Dentro de este tipo de recursos incluyo el conjunto de instituciones, organizaciones, movimientos y sectores sociales con los que la organización armada interacciona, en general de forma colaborativa, para la consecución de sus objetivos. Sobre algunos de estos sectores ejerce una función de proselitismo y concienciación y de defensa de sus intereses.

Las guerrillas pueden realizar actividades de apoyo de los sectores más desfavorecidos y vulnerables de la sociedad, por ejemplo, al colono agrícola y al habitante barrial. Además, eventualmente prestan respaldo a las movilizaciones sociales y a las reivindicaciones de determinados sectores sociales, tales como movimientos y organizaciones sociales, sindicales, agrarias, estudiantiles, étnicas y cívicas.

Por último, la guerrilla puede constituirse en un auténtico contrapoder que trata de llenar el vacío y la ausencia de las instituciones estatales, por ejemplo, en materia de seguridad, de resolución de conflictos e incluso de prestación de servicios básicos. De esta forma, regulando la vida social de la comunidad puede disputar la legitimidad social frente al Estado y ganarla ante determinados sectores sociales.

d) Diálogo y negociación

Dentro de la organización guerrillera el diálogo y la negociación pueden adoptarse circunstancialmente como una bandera táctica para el cumplimiento de los objetivos estratégicos en el ejercicio de la lucha armada y, por lo tanto, tener una visión absolutamente instrumental, subordinados a la estrategia militar, o bien el diálogo y la negociación pueden constituirse en un objetivo estratégico clave, al considerar la lucha armada no como algo esencial, sino absolutamente prescindible, al priorizarse las condiciones y garantías para la búsqueda de objetivos políticos ante el convencimientos de que las soluciones a los problemas estructurales no podrían ser alcanzados mediante la violencia., ni en el propio escenario de la negociación. Aquí las condiciones internas de la organización guerrillera, así como la oportunidad política para la negociación son fundamentales,

El progreso en las negociaciones, de acuerdo con Kruijt (2009:180), a partir de la experiencia centroamericana, se debe a los acuerdos suscritos en la práctica

mediante discusiones formales entre figuras destacadas de ambas partes en conflicto, pero otras veces a través de pactos secretos y conductos informales. Es importante destacar en estos procesos, los pactos entre las elites para determinar el fin de los conflictos. Por otra parte, el escenario de diálogo y negociación centroamericano y el clima propiciado, facilitó ulteriores procesos en otros países como Colombia.

3.4.3.4.- Localización: ubicación original y despliegue territorial

La guerrilla despliega su capacidad movilizadora y su accionar político y militar en un espacio geográfico y temporal concreto y esto contribuye a configurar su identidad, por ello, determinar su ubicación, área geográfica de actividad, los escenarios de su operatividad y su expansión territorial nos dirá mucho sobre el tipo, la forma y la naturaleza de esta acción colectiva. Los escenarios condicionan en su conjunto el desarrollo de la acción política colectiva de la guerrilla y también el modo y la forma de participar y de militar en ella. Al respecto existen formas de militancia y operatividad muy diferenciadas según sea el ámbito y escenario privilegiado de acción. Estos escenarios pueden ser globales, regionales, nacionales, locales o predominante urbanos, suburbanos o rurales.⁹¹

Atendiendo al escenario principal de lucha, según sea éste urbano o rural se puede establecer una clasificación básica de las guerrillas. Tanto las guerrillas urbanas como las rurales pueden operar en ambos escenarios, pero va a ser la primacía de su accionar militar en un u otro ámbito el que va a caracterizar a la organización armada.

Fue en América Latina, en especial a finales de la década de 1960 y sobre todo, a comienzos de la siguiente, donde se desarrollaron importantes experiencias de guerrilla urbana, a través de organizaciones político-militares, fundamentalmente en Chile (MIR), Argentina (Montoneros), Uruguay (Tupamaros) y Brasil, (Vanguardia Popular Revolucionaria), pero también en Colombia (M-19) y otros países. Este tipo de organización resulta mucho más vulnerable y conlleva riesgos más elevados de desarticulación ya que la actividad conspirativa y clandestina en el escenario urbano resulta mucho más compleja y arriesgada de mantener. Pero incluso tratándose de una organización urbana es posible identificar un espacio físico estratégico para la actividad armada, que normalmente coincide con ejes económicos centrales del país.⁹²

⁹¹ Se habla de un nuevo escenario global a partir de comienzos de la década de los noventa del siglo XX y del nacimiento de nuevas organizaciones insurreccionales que se caracterizan por establecer una novedosa relación con las redes sociales internacionales mediante el uso de tecnologías de la información como internet. La aparición pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1 de enero de 1994 en Chiapas (México) supone un punto de inflexión en la dinámica tradicional de la guerrilla. Sobre esta organización identificada ideológicamente con el socialismo libertario, puede consultarse el número monográfico "Chiapas insurgente" de la *Revista Cuadernos África-América Latina*, 1994, enero, número 13. Editado por Sodepaz. Por otra parte, el nacimiento del EZLN ha sido interpretado como resultado del nuevo orden global que produce múltiples desórdenes locales, CASTELLS (1999).

⁹² Al respecto MARIGHELA (1969) define un eje y espacio estratégico de lucha urbana para el caso del Brasil de aquella época: "Amenazar al triángulo en el cual los sistemas de dominación del Estado Brasileño y norteamericano son mantenidos en Brasil, un triángulo cuyos puntos son Río, Sao Paulo y Bello Horizonte y cuya base es el eje Río Sao Paulo, donde el gigante complejo industrial- económico-político-cultural-militar-policial- que aguanta el poder decisivo del país está localizado".

A diferencia del terrorismo, como señala Wördemann (1977:145)⁹³: "La guerrilla procura ocupar el espacio, mientras que el terrorismo se esfuerza por ocupar el pensamiento". Quizás por ello, esta menor ubicuidad de la actividad armada militar urbana puede tener relación con su mayor propensión hacia acciones de tipo terrorista.

En todo caso, a pesar de las numerosas experiencias de actividad armada guerrillera en el escenario suburbano y urbano, podría afirmarse que históricamente las guerrillas han sido por antonomasia rurales por su origen y por su extensión espacial. De hecho, su dimensión telúrica y su vinculación a la tierra, constituyen algunos de sus elementos más característicos "[...] los nombres de Mao Tse-Tung, Ho Chi Minh, Fidel Castro, permiten ver que la relación con el suelo, con la población autóctona y con las condiciones geográficas del país (montaña, selva, jungla o desierto) tienen la misma actualidad que antes", (Schmitt, 1966:32). "Mientras siga subsistiendo, por lo menos, la posibilidad de guerras anticoloniales en nuestro planeta, el partisano representará un tipo de combatiente activo específicamente terrestre" (Schmitt, 1966:33).⁹⁴

La guerrilla rural ocupa y se ubica en un espacio territorial y físico concreto. Tiene una especial vinculación con la población rural y campesina. Emerge en un área determinada respondiendo a factores y elementos locales o regionales internos o, también, como resultado de la voluntad por motivos de estrategia o táctica de implantar experiencias militares en determinadas áreas, tal y como por ejemplo planteó el foquismo. Con frecuencia están dotadas de cierto grado de movilidad y/o poseen potencialidad de replicarse en diferentes zonas del país, de este modo llegan a ampliar y a extender su presencia territorial.

Un aspecto esencial para que el grupo guerrillero arraigue y se desarrolle, es su vinculación con la población, contar con cierto grado de legitimidad entre ella y disponer de forma concreta de un relativo apoyo de estos sectores de la población. Esto puede ocurrir cuando una parte de la población niega la legitimidad al gobierno preexistente y concede legitimidad al nuevo poder, se produce así un cambio de lealtades que da lugar a una situación similar a la definida por Tilly (1978) como "soberanía múltiple".

También se produce una situación similar cuando germina o se instaura un gobierno de guerrilla. Este tipo de gobierno surge cuando los militares utilizan cierto grado de terror contra el campesinado de las zonas en que está asentada la guerrilla, apoyen o no individualmente a ésta, produciéndose una violación del contrato social al utilizar las fuerzas de defensa y policía contra los ciudadanos a los que supuestamente está defendiendo (Wickham-Crowley, 1995:12).

⁹³ Citado por WALDMANN (1992:278).

⁹⁴ Sin embargo, SCHMITT (1966:34) nos previene sobre los límites de este carácter telúrico: "Pero también el partisano autóctono, de origen agrario, está arrastrado hacia el campo de fuerzas del irresistible progreso técnico-industrial. Gracias a la motorización su movilidad se aumenta de tal forma que está en peligro de desincardinarse por completo. En las situaciones de guerra fría se convierte en técnico de la lucha invisible, en saboteador y espía "con la perspectiva de los efectos que podrá tener una tecnificación, industrialización y desagrarización avanzadas hemos circunscrito el horizonte de nuestra reflexión".

Es frecuente que una guerrilla mayoritariamente rural pueda efectuar operativos armados de forma esporádica en zonas urbanas, a través de organismos especiales, y contar también con presencia urbana a través de milicias. En ciertas ocasiones fruto de su crecimiento y del desarrollo del conflicto puede llegar a actuar y tener presencia en zonas suburbanas y/o ciudades. También puede llegar a controlar parte de un país, incluidas ciudades.

La guerrilla, sobre todo la rural, responde a una dinámica de despliegue y repliegue territorial en función de la correlación de fuerzas que se producen en el marco de la confrontación. Además, en el accionar guerrillero se establecen áreas estratégicas y se diferencia un espacio de operaciones y una retaguardia.

En general, la guerrilla busca con frecuencia lugares estratégicos para operar tanto desde el punto de vista del desarrollo presente como del futuro del país, áreas con importantes recursos naturales, en la perspectiva de obtener fuentes sólidas de financiación y de estar en disposición y con capacidad de afectar a la economía nacional. También se ubican en zonas fronterizas con posibilidad de consolidar “santuarios” para eludir la presión de las fuerzas represivas nacionales estatales, ejército y policía y su conversión en retaguardias estratégicas.

Las zonas con presencia guerrillera rural suelen ser lugares apartados de las grandes vías de comunicación, zonas con un relieve accidentado y de difícil acceso, con posibilidades de abrir corredores que permitan enlazar con lugares estratégicos y con oportunidades de obtener fuentes de suministro y abastecimiento. Áreas donde exista una población favorable y dispuesta a colaborar voluntariamente o circunstancialmente, bajo medios persuasivos.

Con relación a la dimensión geográfica de los grupos armados hay que tener en cuenta las dimensiones territoriales del área de actuación, la realidad regional sobre la que se actúa y su distribución desigual por la geografía del país. Las zonas donde se expande con mayor facilidad, en general, son las zonas con menor presencia estatal, lo cual coincide con las regiones menos integradas y con menor presencia de las instituciones estatales.

En la dinámica de la acción política colectiva, la guerrilla sufre, a partir de su ubicación original, procesos de expansión y repliegue que tienen que ver con la correlación de fuerzas existente en un momento determinado, así como con las decisiones estratégicas y tácticas tomadas por la organización para encarar el desarrollo del conflicto armado frente al Estado, sus organismos de seguridad y diferentes actores y agentes armados. Esta lógica de distribución y presencia territorial va a ser un fiel reflejo tanto de la profundidad de sus desarrollos políticos y militares como de las diferentes fases por las que atraviesa la guerrilla.

Finalmente, se puede indicar, cómo la guerrilla y el conflicto armado en América Latina se ha desterritorializado. El paradigma de ello lo constituye el caso colombiano, que tal y como lo señaló Reyes (1989), “En Colombia los conflictos sociales por la tierra han sido sustituidos por lucha por el dominio territorial”. Esto no significa que, en América

Latina, y en concreto en Colombia, no exista un problema agrario, pero enfatiza, la primacía del control territorial sobre los conflictos sociales sectoriales.

La importancia del territorio para la guerrilla es defendida por teóricos como Clausewitz al afirmar que el «combatiente que no conozca bien el territorio en el que actúa está condenado a perderlo», pero debates más actuales subrayan la prioridad estratégica de la población sobre el territorio, sin minimizar la importancia de este último. Así, en la situación actual de Colombia, los actores armados parecen actuar bajo la máxima «Si no cuentas con el apoyo de la población, busca dominar el territorio, que lo otro vendrá por añadidura». Consecuencia de ello, sería la fragmentación del territorio y la división de la sociedad que se da en Colombia (Cubides, 2004:148).

En conclusión, la guerrilla sigue vinculada al territorio y no tanto supeditada a la lucha por la tierra, pero en un país donde el campesinado como forma de vida y de subsistencia, aunque decreciente, sigue teniendo presencia en todo el territorio nacional, es difícil desligar lo uno de lo otro. Así, se privilegian áreas estratégicas o con importantes recursos económicos en el subsuelo.

3.4.4.- Oportunidad Política

El concepto de oportunidad política hace referencia a las condiciones que permiten a aquellos que defienden intereses contrapuestos al poder, enfrentarse a él de forma efectiva. Así lo señala la teoría del proceso político referida en concreto a la acción colectiva y a los movimientos sociales (McAdam, 1982) y Gamson, 1990)⁹⁵.

Einsenger (1973)⁹⁶, por su parte, en el intento de explicar la variación en la intensidad de las revueltas a lo largo de una amplia muestra de ciudades americanas, habla de la existencia de una estructura de oportunidades políticas que define como el “grado en que algunos grupos es probable que puedan conseguir el acceso al poder y la manipulación del sistema político” (McAdam, 1998:89).

Entre las diferentes dimensiones de la oportunidad política señaladas por McAdam (1998:94) destaco dos, la apertura o cierre relativos al sistema político institucionalizado y la capacidad y propensión del Estado a la represión. Considero que ambas son claves para explicar el ciclo vital de una organización guerrillera, que concluye con su transformación e integración a la vida legal. Las otras dimensiones vinculadas a las elites de poder, aunque no las abordo específicamente, también son importantes, máxime en el contexto colombiano de crisis institucional en que se dieron los procesos de negociación entre el Gobierno y las guerrillas estudiadas: fragmentación y fragilidad del Estado, asesinato de candidatos y precandidatos presidenciales, narcoterrorismo que permea y a la vez confronta instituciones estatales, violación de los derechos humanos, impunidad, etc.

⁹⁵ Citado por JAVALOY (2004: 122).

⁹⁶ Citado por McADAM (1998:96).

Así, una estructura o un conjunto determinado de oportunidades políticas existen en el momento en el que emerge la acción colectiva. Estas oportunidades políticas y sus dimensiones concretas sufren el cambio y acompañan y condicionan la acción política colectiva de la guerrilla en el transcurso de su ciclo vital durante sus diferentes fases y etapas, incluido su declive.

3.4.4.1.- Dimensiones de la oportunidad política:

Dentro de la teoría del proceso político McAdam (1998:94) destacan las siguientes dimensiones de la oportunidad política:

- (a) La apertura o cierre relativos del sistema político institucionalizado.
- (b) La estabilidad o inestabilidad de ese grupo amplio de alineamientos de la elite que típicamente subyacen a la política.
- (c) La presencia o ausencia de elites aliadas.
- (d) La capacidad y la propensión del Estado a la represión.

Estas dimensiones según como se expresen, pueden actuar bien como facilitadoras o, por el contrario, como restricciones para la acción colectiva. Tanto en un caso como en otro impactan o moldean de una u otra manera, la naturaleza y el desarrollo de la acción colectiva, bien sea un movimiento social, objeto en torno al que se desarrolló esta teoría, o, como sugiero, también para una organización guerrillera.

A continuación, abordo dichas dimensiones:

- (a) La apertura del sistema político afecta a la disposición y adopción de medidas que implican un aumento de la participación política, una mayor democratización institucional y una ampliación de la representatividad, por ejemplo, medidas como elección popular de alcaldes, elección directa de gobernadores, referéndums, división efectiva de poderes, mayores garantías para la oposición política, etc. En sentido contrario actúan medidas de cierre del sistema político, que se traducen en un mayor autoritarismo, limitan la participación política y obstaculizan el libre juego de la oposición y el control y fiscalización sobre el gobierno.

Tilly (1978:106-115) establece una tipología de los Estados y sus regímenes atendiendo al grado de tolerancia.

- Regímenes represivos, aquellos que combaten cualquier movilización social o acción política colectiva a la que califican de subversiva e ilegítima.
- Regímenes totalitarios, aquellos que impulsan políticas represivas de carácter selectivo, pero a la vez pueden alentar y apoyarse en fuertes movilizaciones populares.

- Regímenes tolerantes, que se atienen en su funcionamiento a la ley y que en la implementación de sus políticas pueden sufrir el ejercicio de una fuerte oposición.
 - Regímenes débiles, aquellos que carecen de capacidad o de acuerdo para reprimir movimientos que les cuestionan.
- (b) La estabilidad e inestabilidad de la elite, alude al grado de coherencia y de cohesión interna de las elites políticas y económicas. Para estudiar esta dimensión hay que fijarse en la existencia o no de intereses comunes y compartidos, así como en las tensiones y conflictos que existen en su seno, bien sean de tipo territorial, o debidos a su composición social, étnica y religiosa. También hay que fijarse en la existencia o no de desajustes entre la elite dirigente y la clase dominante; así como en la existencia o no de grupos de presión que representan intereses de las elites; y de actores paraestatales legales e ilegales al servicio de intereses privados y de determinados sectores estatales, o al menos tolerados por el Estado. Otro punto importante sería la coherencia en las políticas estatales, entre los diferentes poderes del Estado, la autonomía o subordinación al poder de las fuerzas armadas y policía. Por último, tendrían que considerarse que se produzcan o no tensiones y conflictos territoriales, regionales o nacionales; los efectos de la crisis económica sobre los determinados sectores en los que están representados diferentes grupos que integran la elite; y la ausencia de políticas de Estado a medio y largo plazo o políticas de Estado de largo recorrido, conflicto o colaboración inter-elites. A mayor unidad interna de la élite en general, más dificultad para el grupo que se opone a través de las armas.

Incluyo aquí, a riesgo de caer en cierto grado de generalización, la capacidad de implementación de políticas, tal y como señala Rucht (1990)⁹⁷ y que reside en “el poder de las autoridades para llevar a cabo políticas adoptadas, sin considerar resistencias internas o externas”. Me parece muy útil contemplar este aspecto dentro de la dimensión de la oportunidad política, desde el punto de vista de la coherencia del manejo estatal por parte las elites y sus capacidades efectivas.

Lorenzo Cadarso (2001:188) recoge las siguientes situaciones en las que pueden darse divisiones en el seno de la elite local:

- Fractura total y definitiva, como resultado de hondos cambios estructurales que alteran globalmente el sistema social y que llevan ya que nuevos grupos sociales o clases accedan al poder político del que estaban excluidos (situaciones prerrevolucionarias).
- División coyuntural: posiciones divergentes ante procesos y acontecimientos concretos, en el corto plazo y en el marco de una coyuntura de fuerte convulsión social.

⁹⁷ Citado por McADAM (1998:95).

- Individuos o grupos restringidos de la élite, que defienden intereses particulares, por razones geográficas, clánicas, socioprofesionales, étnicas, etc. y que plantean reequilibrios a su favor, pudiendo liderar grupos o movimientos integrados por “plebeyos”, es decir, personas no pertenecientes a la elite; o plantear pugnas de bandos dentro del grupo dirigente. Aquí se encuadran, por ejemplo, muchos movimientos y acciones colectivas nacionalistas.
- (c) La presencia o ausencia de elites aliadas. La naturaleza de estas elites variará según el tipo de Estado: oligárquico, nacional-popular, liberal democrático. Tiene relación con el punto que acabo de señalar y en concreto alude a la posibilidad de que el movimiento social o en este caso el movimiento guerrillero, encuentren aliados potenciales, o sectores con los que se puedan establecer conversaciones, diálogos, negociaciones y acuerdos o incluso alianzas dentro algunos sectores de las elites. Esto se puede deber a una crisis inter-elites, a la confluencia con sectores tecnocráticos, nacionalistas, étnicos o religiosos encarnados o defendidos por determinados sectores, así como la posible conexión de las elites potencialmente aliadas con elites foráneas que eventualmente pueden brindar apoyo exterior, o la posibilidad de establecer alianzas con la elite intelectual, la elite nacional-industria, etc. El hecho de no contar con apoyos dentro de las elites ni la posibilidad de establecer alianzas con sectores de las elites frena las expectativas de éxito del grupo rebelde.
- (d) La capacidad y la propensión del Estado a la represión, constituye la cuarta dimensión relacionada con las oportunidades políticas.

Gurr (1971: 294 y 311)⁹⁸, a partir de su teoría de la privación relativa como origen de la violencia política, señala tres tipos posibles de respuestas a adoptar por un Estado democrático frente a la violencia política:

- El consentimiento o tolerancia, o lo que es lo mismo, una actitud pasiva frente a la violencia;
- El control, cuando intenta suprimir la violencia adoptando medidas reactivas (represión) y estrategias preventivas (trabajo de inteligencia para anticiparse al estallido de la violencia, y utilización de la fuerza preventiva para desactivar el escenario conflictivo).
- La reforma, orientada a enfrentar las causas de la violencia política, antes que los síntomas.

González Calleja (2017:405) advierte que ha sido desde el paradigma de la “acción colectiva” desde el cual se ha reflexionado con más profundidad sobre la represión como dimensión de la estructura de oportunidades, ubicado en el contexto externo, y en concreto referido al modo de proceder del Estado para frenar o no la captación de recursos esenciales para el desarrollo y metas del

⁹⁸ Citado por GÓNZÁLEZ CALLEJA (2017: 405).

movimiento de protesta (armas, dinero, organización, alianzas, libertad de acción, etc.).

Al respecto hace referencia al planteamiento de Tilly (1978:100-102) según el cual “la represión es un incentivo selectivo de carácter negativo a la participación en un movimiento; es un proceso o acción externa que hace aumentar los costes de la acción colectiva para los contendientes en sus dos principales condiciones: la organización de la protesta y la movilización de la opinión pública”.

La eficacia de la represión gubernamental o de un movimiento va a estar directamente relacionada con el incremento en los costes que ello suponga a los enemigos a los que va dirigida, su influencia en su desarticulación y en el acceso a nuevos recursos. Estas actuaciones pueden realizarse desde un plano legal institucional, utilizando los medios de comunicación, desde el aparato represivo, utilizando medios militares, policiales, paramilitares, etc. Estas acciones también pueden ir encaminadas a aumentar el coste individual de la acción recurriendo a castigos más severos como la pena de muerte, tribunales militares, etc., o bien haciendo inaccesibles los objetivos de la acción realizando una defensa armada de los lugares estratégico e induciendo con ello a un derroche de los recursos a utilizar por el enemigo. Esta estrategia antimovilización neutraliza la acción e incluso puede destruir al actor (González Calleja, 2017:407).

Por su parte, McAdam (1998:94) define la represión como la “capacidad de control social y la voluntad política necesaria para reprimir concienzudamente el movimiento”. Y además señala: “Hay bastante evidencia empírica que atestigua la importancia que tiene este factor para moldear el nivel y naturaleza de la actividad del movimiento. Algunos observadores, como por ejemplo Della Porta (1995), han especulado con que la represión por parte del Estado es en realidad más una expresión de la receptividad o vulnerabilidad general de la estructura de oportunidad política, que una dimensión independiente de la misma”.

Al igual que McAdam, considero a la represión como una variable independiente dentro de la oportunidad política, pero en este caso, como vengo señalando, no sólo del movimiento social sino también de la acción política colectiva de la guerrilla, de tal modo que la represión influye directamente sobre la posibilidad de desarrollo de la movilización armada insurgente.

Della Porta (1999: 100-142), a pesar de no tener en cuenta la represión como una dimensión de la oportunidad política, estable una clasificación de pares opuestos sobre las actitudes y estrategias de control social por parte del Estado que resulta de interés:

- Represión versus tolerancia, según el alcance de las conductas y actividades de protesta y movilización prohibidas y perseguidas.

- Represión selectiva o difusa, dependiendo de si la represión es de carácter general o por el contrario afecta sólo a determinados grupos o tipos de movimientos concretos.
- Represión preventiva versus reactiva, dependiendo del tempo en que se aplica la represión, bien sea previa al inicio de la acción colectiva o la movilización o durante su desarrollo.
- Represión dura versus blanda, en orden a la intensidad de la fuerza o violencia empleada en la represión.
- Represión “sucias” o legal, de acuerdo con la forma en que se desarrolle la represión, de respeto o actuando al margen de los procedimientos legales.

Parece evidente que la represión condiciona la acción colectiva guerrillera, pero las consecuencias de sus efectos sobre la guerrilla y el sentido de la respuesta dada por ésta es impredecible. De hecho, la represión puede ser una de las causas que estén presentes en el origen de la insurgencia y constituir un motor de su desarrollo, pero también puede frenar y limitar la implantación y el despliegue del proyecto guerrillero, e incluso provocar su desarticulación o disolución. La represión puede adoptar vías legales o ilegales; restricciones a la libertad de prensa y de opinión, judicialización de la protesta social, prohibición de manifestaciones, paros y huelgas, acción policial represiva, utilización de las fuerzas armadas en la lucha contrainsurgente y en el mantenimiento del orden público, supresión de derechos y garantías constitucionales, estados de emergencia y de sitio, detenciones, encarcelamientos, dar de baja a combatientes, desplazamientos de población, guerra sucia, promoción y colaboración de grupos paramilitares, amenazas, torturas, asesinatos, ejecuciones y desapariciones forzadas extrajudiciales de militantes, simpatizantes y potenciales miembros de las redes de apoyo.

Por último, cabe criticar a los estudios sobre oportunidades políticas, tal y como hace McAdam (1998:101) porque se han centrado en el Estado o en la política cerrada, es decir, en las instituciones y procesos políticos domésticos, sin tener en cuenta la importancia de los procesos políticos y económicos globales. Existen oportunidades políticas inducidas desde el escenario internacional: distensión, guerra fría, oleada de democratizaciones, injerencias e intervenciones externas tanto políticas como militares, organismos internacionales, asociaciones y ONG transnacionales de derechos humanos, etc.

3.4.4.2.- Consecuencias de las oportunidades políticas sobre la acción colectiva de la guerrilla y su proyecto

La oportunidad política para McAdam (1998:96) es variable explicativa de las variables dependientes: desarrollo temporal de la acción colectiva y resultados de la actividad del movimiento. Añado también que la oportunidad política explica la forma que adopta la acción colectiva, bien sea ésta radical, si no existe posibilidad de expresión, o reformista.

Al aplicar este esquema a la guerrilla se ve cómo la oportunidad política afecta al modo en que se desarrolla en el tiempo la acción colectiva guerrillera, lo que se define previamente como desarrollo del ciclo vital de la organización guerrillera (inicio, desarrollo, madurez y declive). De hecho, la oportunidad política se encuentra ya presente en el momento en el que emerge la acción política colectiva y va a acompañarla en su evolución. También la oportunidad política afecta a los logros militares y alcances políticos de la actividad de la guerrilla, frente a su adversario, el Estado, o sus adversarios, y a la forma que adoptan los movimientos. Asimismo, condiciona las posibilidades de negociación política y de transformación de la guerrilla en fuerza política legal.

Las mayor o menor apertura del sistema y el incremento o reducción de la represión son dimensiones clave de las oportunidades políticas. Por ejemplo, con relación a la acción colectiva de un movimiento social, un gobierno tolerante o de perfil represivo bajo puede crear un clima favorable para la acción (Tilly, 1978:98-116), y también puede establecer una estructura de oportunidades políticas positivas para dicha acción (Einseger, 1973). Lo mismo puede decirse en relación a la acción política colectiva de la guerrilla, cuya movilización de recursos podría verse impulsada o constreñida por un sistema político cerrado y una alta represión.

La apertura y/o la represión gubernamental en el caso de las guerrillas, pueden actuar indistintamente y de forma variable como facilitadoras o como impedimentos o barreras para la acción política colectiva guerrillera y sus estructuras de movilización. Ello estará condicionado, como decíamos, por la naturaleza y el tipo de organización guerrillera de que se trate, bien sea reformista o revolucionaria, y por la intensidad de la confrontación y la correlación de fuerzas existentes, y, en concreto, por la proyección de la organización insurgente política, militar y social.

La estabilidad o inestabilidad de la elite y dentro de esta dimensión, tal y como he señalado, el poder de las autoridades para llevar a cabo las políticas adoptadas; y en segundo lugar, la posibilidad de que existan elites aliadas, son a mi juicio dos dimensiones de las oportunidades políticas que también condicionan la evolución de la acción política colectiva de la guerrilla.

Por último, si bien estas dimensiones de la oportunidad política se explicitan, según contextos y coyunturas determinadas, en fórmulas, medidas, propuestas y políticas concretas y objetivables, la respuesta frente a ellas de los actores, en este caso de las guerrillas, va a estar muy condicionada por la percepción e interpretación que hagan de ellas.

PARTE II. ESTUDIO DE CASOS DE LAS GUERRILLAS

A continuación, presento los estudios de caso de las tres guerrillas que se describen y analizan en esta tesis, teniendo en cuenta intereses compartidos, estructura organizativa y movilización de recursos.

Capítulo 4. EJÉRCITO DE LIBERACIÓN POPULAR (EPL)

4.1. CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO Y ESTAPAS⁹⁹

La fundación, el origen y el desarrollo del Ejército Popular de Liberación (EPL), objeto principal de estudio en este capítulo, están ligados a su organización matriz, el Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista, PCC (m-l).¹⁰⁰ Ambas organizaciones constituyen un conglomerado político organizativo interdependiente, haz y envés de un mismo proyecto político,¹⁰¹ por ello he optado por realizar un análisis de conjunto.

El PCC (m-l) surge en 1965 como escisión del Partido Comunista Colombiano (PCC) a partir de la disputa producida en el seno del movimiento comunista internacional entre pro-soviéticos y pro-chinos. En el centro de este debate está la divergente concepción de la revolución, de la democracia representativa y de la utilización de la lucha armada. El PCC (m-l) adopta el marxismo leninismo en su versión maoísta y plantea la constitución de la triada Partido, Ejército y Frente de Liberación Nacional. Bajo este prisma crea en 1967 el EPL, tal y como reconocen en sus estatutos esta organización y el PCC (m-l).¹⁰²

El Ejército Popular de Liberación (EPL) atraviesa las siguientes etapas:

1º) Antecedentes y fase formativa (1960-1965). En este periodo diversos sectores críticos del PCC, desde posiciones marxistas leninistas, acusan a la línea oficial de revisionista.¹⁰³ A partir de este cuestionamiento surgen, entre los años 1962 a 1965, una serie de iniciativas con el propósito de reconstituir el PCC, entre ellas la convocatoria de distintas conferencias de regionales del partido, que se suceden entre noviembre de 1964 y febrero de 1965, y la publicación de *Tribuna del Congreso*

⁹⁹ Para esta clasificación he tenido en cuenta la división en etapas planteada por GARCÍA DURÁN (1992b:88-91) que señala 5 fases: 1ª Creación y arraigo zonal (1967-1972), 2ª Represión y crisis (1972-1978), 3ª Reactivación (1979-1984), 4ª La paz como táctica para la guerra (1984-1989) y 5ª Hacia la paz como lucha democrática (1989-1991). A su vez, dicho autor se apoya fundamentalmente en una versión preliminar de la investigación de LÓPEZ DE LA ROCHE (1991). También he tomado como referencia los periodos mencionados por VILLARRAGA y PLAZAS (1995): 1ª) Los Orígenes, 2ª) La Etapa maoísta, 3ª) Retomando fuerzas, 4ª) La Apertura, 5ª) La guerra y 6ª) La Paz. Estas fases son en esencia, las mismas etapas reseñadas en la entrevista que realicé en Bogotá a VILLARRAGA (1993/12:6-12), Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Las fases que establezco, aunque basadas en estas diferentes periodizaciones, no coinciden exactamente con ninguna de ellas.

¹⁰⁰ Entrevista realizada a Caraballo en ALAPE (1993:301).

¹⁰¹ "Para hablar de la historia de la fundación del Ejército Popular de Liberación, necesariamente tenemos que remitirnos a su ubicación ideológica y política del PCC m-l. Esto por cuanto el EPL es el brazo armado del Partido Comunista de Colombia Marxista-leninista, de allí que su fundación, su origen, el desarrollo está íntimamente ligado al origen y desarrollo del PCC ML". Entrevista realizada a Óscar William Calvo en ALAPE (1993:297).

¹⁰² El EPL reconoce en sus estatutos que es "una organización militar creada y dirigida por el PC de C (m-l)" y el partido, a su vez, se autoproclama "fundador, dirigente, educador y principal promotor" del EPL. CRUZ (1999:1).

¹⁰³ Entre ellos "Direcciones intermedias como el Comité Regional de Antioquia (1961); regionales enteros como el del Magdalena y la Guajira (1963); y Bolívar (1964); locales, zonas y sectores importantes del Partido en el Valle, Santanderes, Bogotá, Cundinamarca, Boyacá, Huila (1963-1964-1965); cuadros nacionales del C.C. y el 80% de la Juventud Comunistas de Colombia, representada en los Regionales de Bogotá, Valle, Santander del Norte, la Costa Atlántica y numerosos locales en todo el país (1964), numerosos dirigentes sindicales...". Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/03): "Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos Tácticos".

Marxista-leninista. Estos esfuerzos cristalizan en la convocatoria del primer Congreso de la nueva organización política, que adopta el nombre de Partido Comunista de Colombia Marxista-Leninista, PCC (m-l).¹⁰⁴ Este Congreso, celebrado el 17 de julio de 1965, es reivindicado como su X Congreso, haciendo suyos los anteriores Congresos del PCC.

2º) Fase maoísta (1965-1980). Se inicia con el nacimiento del PCC (m-l) en 1965 y del EPL en 1967 y se prolonga hasta 1980. Este período destaca por su orientación campesina y por el carácter prácticamente regional del EPL, circunscrito a la zona histórica del “Noro”, el Noroeste colombiano, áreas de Antioquia y Córdoba, y con una escasa presencia fuera de este espacio territorial.¹⁰⁵

En esta fase, se pueden establecer los siguientes subperíodos:

- (a) **Despegue (1965-1969):** Comienza con los primeros pasos del PCC (m-l) como organización política independiente, a partir de su denominado X Congreso, y simultáneamente, con el fracaso de sus incipientes experiencias militares foquistas. El II Pleno del CC abandona el foquismo y aprueba que la acción armada sea acompañada de levantamientos campesinos. Continúa con el nacimiento de su brazo armado, el EPL, tal y como fue aprobado en el III Pleno del CC, que el 17 de diciembre de 1967 desarrolla su primera acción militar en apoyo de diferentes levantamientos campesinos en Córdoba. El Comité Central del Partido se traslada a este departamento, a la zona rural del Alto Sinú y San Jorge, desde donde pretende desarrollar la guerra popular prolongada, vincular la lucha armada al trabajo de masas y desarrollar órganos de poder popular. En este momento y en años subsiguientes, sufrirá diversos cercos de aniquilamiento.
- (b) **Sucesivas crisis y faccionalismos (1969-1975):** Se inicia con la crisis de finales de la década del sesenta y se prolonga hasta mediados de los años setenta, tras encajar duros golpes militares y continuos fraccionamientos del partido. En 1974 tuvo lugar la ruptura de la Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM) y en 1975 la escisión del Comando Pedro León Arboleda, fracturas que le debilitan aún más.
- (c) **Intento de recomposición (1975-1980):** Se extiende desde la segunda mitad de los años setenta, momento en que se encuentra al borde de su extinción, y se prolonga hasta principios de 1980, coyuntura en la que se evidencia un replanteamiento del maoísmo y se produce un intento de revitalizar la organización, a lo que contribuyó la incorporación, en 1979, de los denominados “núcleos consecuentes marxistas leninistas”, procedentes del V Frente de las FARC.

¹⁰⁴ La nueva organización, a sugerencia del Partido Comunista de España marxista leninista (PCE m-l), el partido español hermano, incorpora a su nombre el término marxista-leninista y pasa a denominarse Partido Comunista de Colombia marxista-leninista, PCC (m-l). CALVO OCAMPO (1997:40).

¹⁰⁵ En el texto se utilizan los términos occidente y oeste indistintamente, lo mismo ocurre con oriente y este.

3º) Fase de crecimiento, consolidación y crisis (1980-1988). El partido y el brazo armado, aunque fieles al marxismo leninismo, una vez alejados del maoísmo, adquieren mayor protagonismo, convirtiéndose en organizaciones de carácter nacional. En esta fase, se pueden identificar los siguientes subperíodos:

(a) **Crecimiento, apertura e interlocución política (1980-1985):** Este período va a estar marcado por la celebración, a comienzos de 1980, del XI Congreso del PCC (m-l), evento que supone la ruptura oficial con el maoísmo, con su visión rural y campesina, y con su planteamiento de guerra popular prolongada, que será sustituido por el esquema de guerra insurreccional. También se da un mayor énfasis al trabajo urbano, lo que posibilita su expansión territorial. Durante este subperíodo el EPL manifiesta estar dispuesto a negociar.¹⁰⁶ En el XII Congreso del partido, celebrado en julio de 1984, suscribe la propuesta negociadora de Betancur, sin renunciar a desarrollar su aparato armado, y aprueba la construcción de un ejército revolucionario. El partido adopta un viraje en su forma de actuar, apostando por desarrollar actividad política legal. En ese mismo año firma con el gobierno de Belisario Betancur el Acuerdo de Cese del Fuego y Diálogo Nacional,¹⁰⁷ proceso que fracasa al finalizar el primer semestre de 1985.¹⁰⁸ En junio de ese año participa en la convocatoria e intenta liderar el III Paro Cívico Nacional.

(b) **Incremento de la confrontación militar y crisis (1985-1988):** En 1985 se celebra la III Conferencia de Combatientes, que asume la concepción de ejército y sigue una dinámica de reclutamiento indiscriminado. En noviembre de 1985, aún vigente la tregua, es asesinado Óscar William Calvo, vocero legal del EPL,¹⁰⁹ lo que precipita la ruptura del cese formal de hostilidades y una intensificación del enfrentamiento militar.¹¹⁰ El 15 de febrero de 1987 muere su hermano Ernesto Rojas, máximo comandante, momento que coincide con una nueva escalada del enfrentamiento militar y el pleno auge de la guerra sucia (Franco, 1987:155). En el mes de febrero de 1988 el EPL se declara favorable a la Asamblea Constituyente, al Plebiscito y al Diálogo Nacional, e incluso anuncia la posibilidad de decretar una tregua unilateral.¹¹¹ El rechazo al Plan de Paz Barco, en septiembre de 1988, coincide con una intensificación de los choques y las acciones armadas.¹¹²

4º) Fase de Diálogo, Negociación y abandono de las armas (1989-1991). El año 1989 comienza con dificultades y obstáculos para lograr establecer una nueva tregua. El

¹⁰⁶ Doc. EPL Comando Nacional (1983/12/11:153). "Carta del Comando Nacional del EPL a la Comisión de Paz".

¹⁰⁷ Doc. COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN Y DIÁLOGO, PCC m-l y EPL y el M-19 (1984/08/23-24:215): "Acuerdo de cese del fuego y diálogo nacional entre la Comisión de Negociación y Diálogo, el PCC m-l y el EPL y el M-19".

¹⁰⁸ Doc. PCC (m-l) y EPL (1985/07/01:345): "Virtualmente rotos los acuerdos de la tregua".

¹⁰⁹ Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central (1985/11/20:350): "Declaración por los asesinatos de Óscar William Calvo, Alejandro Arcila y Ángela Trujillo, responsabilizando al gobierno y a sus fuerzas militares y paramilitares".

¹¹⁰ Doc. EPL Frente Fernando Lalinde (1985/11/30:405): "Declaración de ruptura de la tregua y acusación al Gobierno".

¹¹¹ Doc. EPL Mando Central (1988/02:167) Declaración: "Sí al Plebiscito y a la Asamblea Constituyente".

¹¹² Doc. PCC (m-l) y EPL (1988/09/06:197): Declaración: "La iniciativa Barco, otro plan de rendición condenado al fracaso".

EPL afirma que el proceso de paz debe darse de forma conjunta con la CGSB y lanza propuestas de paz regionales.¹¹³ En mayo de ese año, en presencia del senador conservador Álvaro Leyva, declara un cese al fuego unilateral y su disposición a una salida negociada al conflicto.¹¹⁴ La tregua, sin embargo, se hace inviable tanto por la presión militar del Estado como por el aumento de las acciones armadas del EPL que, ante la ofensiva militar contra sus frentes, se retira del diálogo iniciado con el Gobierno.¹¹⁵

Posteriormente, el PCC (m-l) y su brazo armado se abren a la posibilidad de una negociación, tal y como evidencia el X Pleno del CC del 12 de febrero de 1990, y confirma la declaratoria, el 27 de febrero, de una tregua unilateral.¹¹⁶ Esto, si bien supone una apuesta por la salida política negociada, aviva diferencias internas con un sector muy reticente a este proceso. A comienzos de mayo, el EPL reafirma su disposición a iniciar la negociación con el gobierno de Barco y su apoyo a la convocatoria de una Constituyente.¹¹⁷ Tras la firma, el 24 de mayo, de un documento conjunto, se da comienzo al proceso de negociación.¹¹⁸ El nuevo presidente, César Gaviria, le da continuidad y en septiembre de 1990 se conviene la instalación de 8 campamentos para posibilitar el acantonamiento de los guerrilleros. El 15 de febrero de 1991 se firma el acuerdo de paz y el 1 de marzo, tal y como se había establecido, se hace dejación de las armas.

4.2. INTERESES COMPARTIDOS

4.2.1.- Ideología

a) Principios ideológicos

Tal y como he indicado, el PCC (m-l) y su brazo armado, el EPL, configuran un mismo bloque político e ideológico, de tal manera que el estudio del EPL, y en especial de su ideario, obliga a un análisis de conjunto. De hecho, el planteamiento teórico del EPL se explica a través de la ideología del PCC (m-l), que no es otra sino la ideología del proletariado, cuyo objetivo es el establecimiento de la dictadura proletaria. Tal y como reconoce el partido, éste dirige y orienta a su brazo armado, sobre el que ejerce un tutelaje ideológico.¹¹⁹ La característica doctrinaria decisiva de este binomio organizativo lo constituye su identificación y pertenencia al campo marxista leninista,

¹¹³ Doc. PCC (m-l) y EPL (1989/02/13:336): Comunicado: "Fórmulas realistas para un diálogo inmediato y sin condiciones".

¹¹⁴ Doc. EPL (1989/05/02:211-214): "Declaración que anuncia la orden de cese al fuego a sus frentes de todo el país".

¹¹⁵ Doc. EPL (1989/11/20:355): Declaración: "Retiro del Diálogo en rechazo a la ofensiva militar contra sus frentes".

¹¹⁶ Doc. EPL (1990/02/27:365) "Declaración de orden de tregua unilateral a todos sus frentes".

¹¹⁷ Doc. EPL Comandantes (1990/05/12:374): Declaración: "Por Colombia, por la paz y la democracia".

¹¹⁸ Doc. GOBIERNO NACIONAL y EPL (1990/05/24:377): "Comunicado sobre el proceso sustancial que se inicia con la Asamblea Constituyente".

¹¹⁹ Entrevista a Francisco Caraballo en ALAPE (1993:312).

en un primer momento en su vertiente maoísta de notable arraigo en Colombia.¹²⁰

Los sectores promotores del PCC (m-l) trasladan a Colombia la discusión que tuvo lugar en el seno del comunismo internacional, a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, alineándose con el PCCh en su disputa con el PCUS y, consecuentemente, rompiendo con el PCC. Las discrepancias ideológicas de estos sectores sintetizan y condensan los lineamientos ideológicos futuros del PCC (m-l) y EPL, en especial durante sus tres primeros lustros, a saber, la caracterización de la burguesía como proimperialista y la concepción de la revolución en términos de transformación cualitativa del sistema. Frente al reformismo, la lucha economicista, el electoralismo y la autodefensa, tal y como a su entender propugnaba el tradicional PCC, defienden la revolución, el boicot y la lucha armada. Asimismo, rechazan la coalición obrero-burguesía en favor de una alianza obrero-campesina y asumen las conclusiones del XXVIII Pleno del PCCh relativas a la necesidad de prepararse para el desarrollo no pacífico del socialismo y evitar el oportunismo propio de quienes se convierten en apéndices del imperialismo y de la burguesía reaccionaria. En definitiva, se reafirman en el marxismo leninismo, en el reconocimiento de la figura de Mao Tse-tung, y se alinean con la Revolución china, el pueblo y los revolucionarios, frente a capitalistas y revisionistas, entre quienes incluye a la dirigencia del PCC.¹²¹

En 1964 un conjunto de regionales y sectores críticos con la línea oficial del PCC celebran la I Conferencia Nacional de Regionales, en la que sientan las bases para reestructurar el partido.¹²² Acuerdan defender una revolución patriótica, popular y antiimperialista, impulsada por el gran partido de la clase obrera, para la toma del poder, como paso previo para la transformación revolucionaria del país.¹²³

En el X Congreso, celebrado en 1965, el PCC (m-l) se reivindica como el verdadero y único partido comunista y define las orientaciones generales que va a mantener a lo largo de sus cerca de 25 años de historia.¹²⁴ Este Congreso sanciona los postulados de la I Conferencia de Regionales y establece su corpus teórico básico, marxista leninista. Asume la teoría de la lucha de clases, la revolución socialista, la dictadura del proletariado, defiende la violencia revolucionaria como *partera de la historia*, denuncia al imperialismo norteamericano y reivindica las guerras de liberación.¹²⁵ Por otra parte,

¹²⁰ Las organizaciones maoístas que proliferaron durante esos años en Colombia, fueron analizadas por ARCHILA (2008:190), el cual incluye en uno de sus trabajos un clarificador cuadro resumen que ilustra de forma pormenorizada la trayectoria de estos grupos con sus fracturas y convergencias.

¹²¹ Doc. VÁSQUEZ RENDÓN (1963/12/03:18-22): "Carta abierta de Pedro H. Vásquez Rendón al Secretariado del Comité Ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista de Colombia".

¹²² Entrevista a Óscar William Calvo en CALVO OCAMPO (1997:126).

¹²³ Doc. PCC Comités Regionales Marxistas-Leninistas del PC de C y JCC Dirección (1964/01:57). "Conclusiones de la Primera Conferencia de Regionales Comunistas (m-l)".

¹²⁴ El PCC (m-l) en su I Congreso celebrado el 20 de julio de 1965, al que autodenominó X Congreso al hacer suyos los anteriores del PCC y reivindicarse como auténtico Partido Comunista de Colombia, emprende, tal y como señaló Óscar William Calvo: "[...] un nuevo camino como PCC m-l, recogiendo y difundiendo el legado y la experiencia del partido, desde su fundación en 1930", ALAPE (1993:298).

¹²⁵ Doc. PCC (m-l) (1965/07/20:7-10): "Arqueología y futuro. Resolución Política del X Congreso del Partido Comunista de Colombia".

identifica la guerrilla con lucha ofensiva, “defensa con ataque para la conquista del poder político”, que diferencia de la autodefensa preconizada por el PCC.¹²⁶

En sus primeros estatutos, aprobados en este Congreso, se plantean como tareas básicas del partido derribar el Estado burgués, terrateniente y proimperialista, edificar la República Popular de Colombia, entendida como un régimen patriótico, popular y antiimperialista, e impulsar el socialismo, bajo la dirección de la clase obrera, como cimiento para la construcción del comunismo. Se autoproclama vanguardia para conducir a la clase obrera, los campesinos y las masas populares en su lucha por el poder, se identifica con el internacionalismo proletario y la lucha de los pueblos, en particular latinoamericanos, frente al colonialismo y el neocolonialismo y adopta los principios revolucionarios de la II Declaración de La Habana.¹²⁷ Con esta declaración, que ha sido caracterizada como el «Manifiesto Comunista para América Latina», asume la dimensión continental de la lucha, la consideración de Cuba como avanzadilla de la revolución latinoamericana, la aceptación de la vía armada como el camino certero para la liberación, el campo como escenario principal de la lucha de masas y, por último, vaticina la derrota del imperialismo.¹²⁸ Defiende la revolución latinoamericana mediante la lucha armada, como forma superior de enfrentamiento por el poder. De igual modo explicita su respaldo a las guerras de liberación, en términos similares a los planteados por la Conferencia de Países no Alineados del Cairo de 1964, y manifiesta su apoyo a diferentes partidos marxistas leninistas de países como China, Vietnam, Corea, Japón, Indonesia y también, al Partido del Trabajo Albanés.¹²⁹

En consonancia con la formulación maoísta, definida en el X Congreso del partido, de las tres varitas mágicas de la revolución «partido, ejército y frente único» y con la teoría de la guerra popular prolongada, se crea oficialmente, el 28 de abril de 1967, el Ejército Popular de Liberación (EPL). Esta guerrilla, junto al partido y gracias a él, será muy ideológica. Ambas organizaciones, desde su nacimiento y hasta 1976, se inspirarán en el maoísmo y en los desarrollos prácticos de la República Popular China, incluida la Revolución Cultural.¹³⁰ De este periodo es de destacar su compromiso con la estrategia de guerra popular, el trabajo clandestino, la caracterización de la realidad como situación

¹²⁶ Doc. PCC (m-l) (1965/07/20:21-22): “Arqueología y futuro. Resolución Política del X Congreso del Partido Comunista de Colombia”.

¹²⁷ Estos estatutos se presentaron como una reforma realizada por el X Congreso a los Estatutos aprobados por el IX Congreso del Partido Comunista de Colombia. Doc. PCC (m-l) (1965/07/17:56): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (marxista-leninista).

¹²⁸ Doc. PCC (m-l) (1965/07/20:12-13): “Arqueología y futuro. Resolución Política del X Congreso del Partido Comunista de Colombia”.

¹²⁹ Doc. PCC (m-l) (1965/07/20:13-17): “Arqueología y futuro. Resolución Política del X Congreso del Partido Comunista de Colombia”.

¹³⁰ “[...] al principio nosotros nos caracterizamos por ser una organización muy ideológica, un partido más que unido alrededor de unas tesis políticas concretas, quizás más por ideología. Primero muy simpatizantes de Cuba, del Che, también del fenómeno de Indochina y de China, luego progresivamente pesó mucho el fenómeno chino y la revolución cultural china en la misma formación, que llegó a expresiones exageradas, a discusiones que suenan hasta simpáticas. Considerar al principal dirigente del partido al camarada Mao Tse Tung, considerar incluso el problema de la actitud en referencia a lo que plantea Liu Shao-chi y algunas versiones de la revolución cultural China al pie de la letra con actitudes muy campesinistas, con mucho menosprecio a la pequeña burguesía. Ocultábamos el pasado universitario que ni lo teníamos, hubo una época muy dogmática y muy pro-china. Eso no es mentir sobre nuestra organización”. VILLARRAGA, A. (1993/12:12) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

insurreccional incipiente, su anuncio de una inminente intervención norteamericana, el llamamiento a la construcción de un Frente Patriótico y de un Ejército Revolucionario unificado y su discurso de unidad que, sin embargo, al ser defendido con sectarismo, alimenta las luchas intestinas y las rupturas.¹³¹ Este período fue de gran dogmatismo y rigidez, sin apenas espacios para la discrepancia; en el que se hizo hincapié en la homogeneidad ideológica y, por supuesto, en la asunción acrítica de todos aquellos principios considerados fundamentales y definitorios, todavía orientados por el maoísmo.¹³² El desarrollo militar errático del EPL, con el encaje de numerosos golpes que lo colocan en diversas ocasiones al borde de su desarticulación, se compensa con su firmeza ideológica y su férrea convicción en la guerra popular prolongada.

El año 1976 supuso un punto de inflexión en el desarrollo ideológico del PCC (m-l) ya que comienza a cuestionarse el maoísmo, pilar básico de su ideario original. Dos años antes, en 1974, se había iniciado una discusión interna, propiciada por diversos regionales del PCC (m-l), en la que se objetaba el excesivo dogmatismo y la lectura demasiado ortodoxa del maoísmo. Además se reclamaba un replanteamiento de la línea de masas, con la apertura del partido hacia sectores sociales de las grandes ciudades y llegar al movimiento obrero de forma más efectiva, con una mejor utilización de los instrumentos legales y con métodos más modernos y amplios.¹³³

Estas discusiones de fondo, que habían dado lugar a escisiones y fraccionamientos, llevaron al PCC (m-l) a una serie de rectificaciones, con las que trató de dar respuesta a las escisiones sufridas, la TMLM y la Línea Proletaria, y también a las nuevas posiciones críticas que empezaban a manifestarse (Villarraga y Plazas, 1995:119). Para ello, el VI Pleno del Comité Central, celebrado en 1976, propuso una racionalización sobre el modo de implementar la Guerra Popular.¹³⁴

¹³¹ *“Su línea política se comprometió con una estrategia de guerra popular, con un trabajo básicamente clandestino, con una caracterización de que había ya una situación insurreccional incipiente, una situación semiconsciente de las masas colombianas, incluso se presumía una próxima intervención norteamericana ante el desarrollo de la guerra revolucionaria. Se lanzaban las proclamas clásicas de configurar un gran frente patriótico y de conformar un ejército único revolucionario, aunque la costumbre política la verdad es que era bastante cerrada y no solamente el PC ml, la mayoría de estos grupos de esta franja de la izquierda, casi todos, eran grupos muy sectarios con bastante peso de las discusiones y pugnas internas”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:4) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹³² *“Yo recuerdo que uno tenía problemas, recuerdo la experiencia, uno era criticado si leía a Gramsci, o si citaba autores frente a los cuales el partido no tuviera una posición tradicional en la elaboración de los documentos y un control demasiado ya exagerado. Llegó a haber hasta discusiones si era válido tener inquietudes con los planteamientos de la dirección, no ya contradicciones sino inquietudes, era una cosa casi hasta absurdo”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:13) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹³³ *“La mayoría de los dirigentes regionales en el año 74 pedían la realización de un nuevo Congreso, daban unas discusiones importantes en términos de línea política, cuestionaban el valor exagerado que se le daba a la lucha armada, proponían colocar como énfasis en la estrategia política la lucha política, planteaban una flexibilización en la concepción del movimiento sindical y de los movimientos sociales, básicamente en aceptar, digamos, unos niveles de unidad con otras corrientes de izquierda y evitar, digamos, una politización excesiva de los núcleos de sindicalismo independiente que se tenían hegemonizados por el partido y también había discusiones en el plano ideológico. Había un exagerado dogmatismo y una retoma del maoísmo de una manera muy cerrada y muy fuerte. También había, como producto de esa crisis, una experiencia de lo que había sido hasta ese momento el desarrollo del partido y del EPL, que llevaban a un replanteamiento en lo que llamábamos la línea de masas y la necesidad de un trabajo mucho más decidido hacia sectores importantes de las grandes ciudades y hacia llegar realmente al movimiento obrero de otras formas y de otras formas mucho más amplias, con mejor utilización de lo legal, con métodos más modernos y más amplios”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:7) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹³⁴ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1976/06:117): "Conclusiones del VI Pleno del Comité Central".

Paralelamente, el PCC (m-l) advierte una dinámica de cambios en el campo internacional que provocan su rechazo.¹³⁵ En concreto, se opone a la política exterior de la República Popular China, inspirada en su Teoría de los Tres Mundos, que proponía como aliado a los Estados Unidos, identificaba al socialimperialismo soviético como el enemigo principal y justificaba la colaboración con las dictaduras latinoamericanas de Chile y Brasil.¹³⁶ El PCC (m-l) coincide con sus camaradas albaneses en sus críticas al PCCh, al considerar que diluían la contradicción fundamental en todos los países entre burguesía y proletariado, y en calificarlo de contrarrevolucionario. Así pues, en este nuevo cisma del comunismo internacional, el PCC (m-l) se alineó con los albaneses y, tras la celebración del VII Congreso del PTA en 1976, participa en un nuevo reagrupamiento de los partidos marxistas leninistas (Villarraga y Plazas 1995:134-136).

Además de estos cambios en la órbita internacional, el Paro cívico nacional de 1977 contribuyó notablemente a alentar los cuestionamientos internos y el inicio de un quiebre ideológico frente al maoísmo, con la aparición de nuevos escenarios de lucha social, en este caso urbanos.

En torno a 1980 el partido vive cierto grado de apertura, con mayores espacios de debate y discusión.¹³⁷ El nuevo clima político ambientó la convocatoria de un nuevo congreso, el XI, que va a suponer un replanteamiento ideológico en todo orden.¹³⁸ A partir de este Congreso, el partido reevaluó el significado de la lucha política y, en consecuencia, apostó por construir una organización política de masas y un cambio en la concepción de la cuestión electoral, que será interpretada en términos tácticos y no de principios. Por otra parte, reorientó su estrategia clásica, de guerra popular prolongada del campo a la ciudad, en favor de un concepto de guerra popular de carácter insurreccional, que supuestamente estaba arraigando en los diferentes escenarios de confrontación social. En este sentido, definió nuevas zonas guerrilleras con el objetivo de conformar un ejército popular y propiciar insurrecciones parciales, tanto en áreas urbanas como rurales,

¹³⁵ Para comprender estas desavenencias hay que tener en cuenta que desde finales de los años sesenta el PCCh admite la existencia de una burguesía nacional en los países semicoloniales y, además, se niega a reconocer en el PCC (m-l) un único interlocutor, al prestar apoyo a los diferentes partidos marxistas leninistas de Colombia. VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:137).

¹³⁶ Esta teoría expuesta por Deng Xiaoping en un discurso en la ONU en 1974, establecía una división entre el primer mundo, con dos superpotencias USA y URSS, el segundo mundo, integrado por los países capitalistas como Europa y Japón, y el Tercer Mundo con países atrasados y dependientes de Asia, África e Iberoamérica y que constituían también una zona intermedia de medianos y pequeños países, a los que China debía ayudar para salir del hegemonismo soviético-norteamericano. MARTÍNEZ CARRERAS (1985:124).

¹³⁷ ***“Luego el partido se va ampliando también en su concepción hasta un período en el que se hablaba de rectificar esa concepción que hubo, no sólo campesinista sino también obrerista, las campañas de bolchevización, etc. Más adelante ya se madura un concepto un poco más político en el tratamiento de los problemas, ya hay un poco más de libertad de las personas, especialmente hacia el viraje en el año 80 [...]”***. VILLARRAGA, A. (1993/12: 12) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹³⁸ Posteriormente los dirigentes del PCC (m-l), una vez abandonada la concepción maoísta, llegarán a catalogar a ésta como “una vertiente del revisionismo”. Entrevista a Óscar William Calvo en ALAPE (1993:311). De hecho, tildaron de “nefasta” la influencia del maoísmo sobre el trabajo revolucionario y definieron esta ideología como ecléctica y útil tanto “a derechistas e izquierdistas”, aunque advirtieron que el PCC (m-l) nunca confundió los verdaderos principios marxistas leninistas con el revisionismo chino. Estas críticas también siguieron haciéndose extensibles al revisionismo soviético al que años más tarde seguirán considerando como “el peligro principal al seno del movimiento obrero”. Entrevista Óscar William Calvo en CALVO OCAMPO (1997:127-129).

abandonando el patrón de los levantamientos campesinos (Villarraga y Plazas, 1995:151). En otras palabras, deja de focalizar su trabajo sólo en lo militar, revaloriza otras formas de lucha y destierra de su acervo revolucionario el principio maoísta de guerra popular prolongada, que en la práctica se había reducido al desarrollo de una modesta actividad armada en áreas rurales marginales, en las que se había depositado infructuosamente la esperanza en crear zonas liberadas desde las que impulsar la guerra de posiciones y el cerco a las ciudades.

Los conceptos y principios maoístas de los setenta fueron evaluados, retrospectivamente, como “desenfokes” y en su lugar se planteó una nueva interpretación de lo militar. La guerra pasó de ser un principio a ser considerada un instrumento, un modo táctico de lucha, con una función acumuladora de fuerzas en favor de la lucha política. Además, se decide trabajar para provocar la insurrección y crear las condiciones para la revolución.¹³⁹ Por otra parte, se adopta una mayor apertura hacia los fenómenos políticos nacionales,¹⁴⁰ incluso se contempla y se deja abierta la posibilidad de la participación electoral, aunque en esta coyuntura no se concretó; también muestra un mayor interés hacia los fenómenos latinoamericanos. En definitiva, al margen de novedades importantes, relativas a teoría y praxis de la lucha armada, el XI Congreso supuso el reconocimiento del papel de la lucha democrática. Asimismo, de la mano de Óscar William, dirigente del PCC (m-l), y de su hermano Jairo de Jesús, “Ernesto Rojas”, mando del EPL, se establece la consigna central del partido para los siguientes años “lucha por un partido fuerte y numeroso a la cabeza del movimiento amplio y de masas” (López de la Roche, 1994:184).

El EPL, al introducir los cambios ideológicos aprobados por el XI Congreso del PCC (m-l), dentro de un respeto absoluto por el ideario marxista leninista, comienza a relativizar su planteamiento teórico original, lo que apunta hacia futuros cambios frente a concepciones y prácticas dogmáticas. Esto, a mi juicio, es un síntoma de lo que acontecería posteriormente, con un acercamiento a posiciones más flexibles, propias de lo que diferentes autores denominan Guerrillas de Segunda Generación. (Pizarro, 1989:281) o de Segunda Ola (Castañeda, 1994:107-152).¹⁴¹

A pesar de estas primeras transformaciones, por el momento continuó existiendo una interpretación bastante ortodoxa del marxismo leninismo y tanto el PCC (m-l) como el EPL mantuvieron su afinidad con el PTA y la República Popular de Albania. Ambas organizaciones ratifican su concepción marxista-leninista y siguen considerándose los auténticos y únicos representantes “eme-ele” en Colombia. En este sentido, el cuestionamiento del sectarismo y del dogmatismo, como advierte López de la Roche (1994:185), no se daba dentro de un esquema ideológico pluralista, por lo que se trataba de una rectificación en una “burbuja”.

¹³⁹ Entrevista Óscar William Calvo en CALVO OCAMPO (1997:127-128).

¹⁴⁰ **“Con el viraje que te cuento de los 80, hay un rompimiento de ciertas concepciones y prácticas. Nos seguimos considerando marxistas-leninistas, [...] pero también hubo como un avance en dedicarse más a fijar criterios y participar en algunos fenómenos políticos nacionales con un poco más de apertura”.** VILLARRAGA, A. (1993/12: 12) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁴¹ Para ambos autores el modelo prototípico de estas organizaciones lo representa en Colombia el M-19, incluso para CASTAÑEDA (1994:132) ésta última sería la única organización guerrillera de dicha naturaleza destacable en Colombia.

Los nuevos planteamientos elaborados en el PCC (m-l) en el XI Congreso fueron asumidos por su brazo armado en la I Conferencia Nacional de Combatientes (CNC), realizada en julio de 1981, en la cual el EPL adopta la estrategia de la guerra popular como parte de un proceso insurreccional, lo que implica buscar nuevos escenarios para la lucha armada (urbano, semiurbano y rural) en áreas desarrolladas del país. En esta conferencia el EPL adquiere más capacidad para tomar decisiones y comienza a realizar elaboraciones propias, abriéndose a escenarios nuevos y más amplios e introduciendo una variación sobre su concepto de lucha armada, que trata de adaptar a la realidad social del país. Se constituye, además, el primer Estado Mayor Central del EPL. La II Conferencia Nacional de Combatientes, celebrada en 1983, responde a las mismas instrucciones y crea los primeros Estados Mayores Regionales, en Córdoba y Urabá (Villarraga y Plazas. 1995:156-157). El EPL bajo esta orientación, de impulsar la guerra insurreccional, se proyectó en diferentes departamentos y regiones, y ya no sólo en el noroeste, empezando a hacerse realidad la consigna de Ernesto Rojas de convertirse en una organización nacional.¹⁴²

Los planteamientos surgidos en el XI Congreso del PCC (m-l) maduran en el XII Congreso, celebrado en 1984. Sigue manteniendo su línea tradicional y aunque no rompe con las concepciones fundamentales marxista leninistas, se vuelve mucho más sensible, junto a su brazo armado, a los fenómenos políticos nacionales. Así, persigue participar y establecer relaciones no sólo con los movimientos sociales sino también en la política del país y más allá de plantear la victoria militar, lanza proposiciones políticas. Aquí se puede encuadrar la propuesta de tregua que se firma bajo la Presidencia de Betancur y la aceptación de las reformas políticas a través de una ANC.¹⁴³

Lo más significativo en términos ideológicos y prácticos de este XII Congreso es que activó la acción política con bastante empuje y produjo otros cambios notables: identificó la revolución colombiana como socialista, adoptó un análisis de clases con mayor énfasis en el proletariado y el semiproletariado y consideró al campesinado como víctima de un proceso rápido de descomposición producido durante las últimas décadas (Villarraga y Plazas, 1995:162). Todo ello enmarcado en su propuesta de reforma constitucional, resumida en derechos democráticos, diálogo nacional y movimiento por la apertura democrática, aspectos en torno a los que gravita este Congreso y que aparecen en diferentes eventos y en algunos documentos, como por ejemplo el que se cita en la

¹⁴² “[...] logró la consigna que en que insistía tanto Ernesto Rojas, que ya era para esa época comandante del EPL y era convertir al EPL en una organización nacional”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 8) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁴³ “En esa fase de desarrollo que yo digo de cierta apertura, si bien no rompe con las concepciones fundamentales de cómo interpretábamos el marxismo leninismo, y si bien mantiene mucho de la línea política tradicional, hay que reconocer que nos volvemos mucho más sensibles ante los fenómenos políticos nacionales. Empezamos a buscar participar de una manera mucho más directa en los asuntos, ya no sólo incluso del movimiento social, sino de la política del país que están en discordia, y ya no era sólo pensar que iba a triunfar el problema de la guerra, sino que lanzábamos propuestas políticas. Muestra de ello me parece la experiencia, que fue valiosa, que fue la negociación y la tregua que se firmó en el año 84 y donde la firma de la tregua con todos los frentes del EPL en su momento, en el gobierno de Betancur, la concebíamos como la posibilidad de pasar a una fase de lucha política pacífica sobre la base de que en el país hubieran unas reformas a través de una ANC, citada por vía plebiscitaria”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 8) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

nota.¹⁴⁴

Los desarrollos logrados en el XII Congreso tienen su correlato en el EPL, con su III Conferencia celebrada en 1985, donde opta por conformar un ejército, directriz que emana de una introspección crítica del EPL sobre su propia historia militar y de la influencia militar del M-19 (López de la Roche, 1994:201). Además, en este momento, el EPL se proyecta de forma decidida en el Viejo Caldas, Valle del Cauca, Putumayo, Santander y la Guajira (ESMIC, 1985:79).

En la antesala de su XIII Congreso, las diferencias ideológicas son notables. En su preparación surgen choques con las prácticas y concepciones tradicionales, representadas por el Secretariado del PCC (m-l), que dan lugar a debates internos con ribetes de crisis.¹⁴⁵ En el IX Pleno ampliado del CC del PCC (m-l), que tuvo lugar en febrero de 1989, se detectan dos posiciones ideológicas claramente diferenciadas e incluso contrapuestas. Por una parte, la que apuesta por una solución política negociada, con posibilidad de desarme, y de otra, la que defiende el mantenimiento de la lucha armada orientada a la estrategia insurreccional (Cruz, 1999:13). Finalmente, en torno a la negociación y la firma del acuerdo de paz, se perfilaron dos sectores con proyectos diferenciados, quienes optan por la firma del acuerdo, la dejación de las armas y la participación política legal a través de una fuerza política de corte socialdemócrata, frente a quienes deciden continuar desarrollando la lucha armada, bajo el criterio revolucionario de la toma del poder, se reafirman en el marxismo-leninismo y siguen reivindicando la vigencia del EPL como una respuesta política mediante las armas.¹⁴⁶

b) Modelo de Sociedad:

Como se desprende de su ideología marxista leninista, el PCC (m-l) y el EPL persiguen un modelo de sociedad comunista, con la abolición de las clases sociales, de la explotación del hombre por el hombre, y del Estado, en definitiva, de la alienación capitalista. Transicionalmente, y para el período histórico que acontece, reivindican una sociedad socialista basada en la dictadura del proletariado, bajo la dirección del partido único, que no es otro sino el partido obrero. Esta sociedad socialista se asienta en una estatalización de la economía, con propiedad colectiva de los medios de producción, y en la igualdad económica y social. Aspira a la instauración de una República Popular Socialista y al internacionalismo, como base de las relaciones de igualdad entre los pueblos.

Durante sus primeros años de actividad política y militar ambas organizaciones encuentran en las repúblicas populares de China y Albania el arquetipo de socialismo.

¹⁴⁴ Doc. CALVO OCAMPO, O.W. (1984/04/22:159): Conferencia: "Reforma constitucional, lo central de la apertura democrática". Seminario Nacional de Cenasel, Medellín.

¹⁴⁵ *"Entonces esa fase termina verdaderamente en una especie de nuevo episodio de crisis y de debate interno. Nosotros estábamos preparando un Congreso hacia el año 89, un congreso del partido, posteriormente se haría una nueva Conferencia Nacional de Combatientes, y empeñados en preparar ese nuevo congreso al seno del Comité Central se empezaron a dar unas rupturas que nunca nos imaginamos que llegarán tan lejos. Nosotros en algunos plenos empezamos a chocar con prácticas y concepciones tradicionales"*. VILLARRAGA, A. (1993/12: 10) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁴⁶ Doc. PCC (m-l) (1991/02:101): "Tesis de la línea política nacional".

Asumen estas experiencias nacionales como referentes y ejemplos exitosos de conquistas socialistas, donde se habría eliminado la explotación, la opresión y las perversiones del sistema burgués capitalista y, por lo tanto, como modelos a emular (Villarraga y Plazas 1995:134-135). Sin embargo, los cambios en las relaciones internacionales y en la política exterior de China, hacen que para comienzos de 1980 su único modelo sea Albania. El conocimiento directo de esta realidad nacional por parte de un reducido grupo de militantes y dirigentes generó posteriormente una gran frustración. Finalmente se optará por una política alejada de cualquier alineamiento internacional, basada en exclusiva en la experiencia colombiana y latinoamericana, con la mirada puesta en los procesos centroamericanos y en la experiencia cubana.

c) Planteamientos programáticos y estratégicos

El EPL responde desde su nacimiento al programa estratégico del PCC (m-l). Éste, en su III Pleno del Comité Central en 1967, en consonancia con su X Congreso, propuso como formulación programática de Línea de Masas del Frente Patriótico de Liberación (FPL), lo que denominó "*El programa socialista de nuestra revolución*" donde establece un conjunto de propuestas de carácter socialista:¹⁴⁷

- 1.- Liberar a Colombia del imperialismo yanqui.
- 2.- Destruir el aparato estatal en manos de la oligarquía y construir el Estado de Dictadura Popular, la República Popular de Colombia.
- 3.- Nacionalizar y repartir las riquezas de la oligarquía y socializar los medios de producción.
- 4.- Realizar la reforma agraria.
- 5.- Promover el mejoramiento real y sustancial para la vida de los obreros.
- 6.- Efectuar una reforma urbana, con supresión del monopolio de la vivienda y de los terrenos urbanos y hacer asequible una morada decente para el pueblo.
- 7.- Política tributaria "Quien más tiene más paga y quien tiene menos paga menos".
- 8.- Reforma educativa.
- 9.- Reforma sanitaria.
- 10.- Propiedad socialista como resultado de expropiar y socializar medios de producción, fábricas y grandes plantaciones, bancos y grandes empresas comerciales.
- 11.- Nacionalizar el comercio exterior.
- 12.- Castigar ejemplarmente a los enemigos del pueblo.
- 13.- Destruir el aparato represivo burgués e instituir en su lugar el Ejército Popular de Liberación y los demás órganos de poder creados por el pueblo.
- 14.- Suprimir todo tipo de discriminación por razones de sexo, raza y religión.
- 15.- Garantizar la libertad de culto y de pensamiento a las masas populares, reprimiendo la difusión de las ideas contrarrevolucionarias.
- 16.- Garantizar la propiedad de los indígenas, suministrarles medios de trabajo y poner a su alcance los recursos de la técnica y de la cultura y respetar sus

¹⁴⁷ Doc. PCC Comité Central (m-l) (1968/03:208-214): "Extractos de la Resolución Política del Tercer Pleno del Comité Central del PCC (m-l) sobre la línea de masas".

tradiciones.

17.- Instaurar la democracia política, económica y militar en los cuerpos armados del Estado Popular.

Estas formulaciones, de carácter muy general, respondían a una dinámica de confrontación, cuyo objetivo era dinamizar la lucha social y armada y en ellas se condensan los principios programáticos que el partido y su brazo armado mantendrán, en sus aspectos básicos, a lo largo del tiempo. Así, en su XI Congreso, en el año 1980, el PCC (m-l) defiende la revolución socialista sobre la base de un programa marxista clásico, con un fuerte contenido estatista.¹⁴⁸ También, a través del movimiento Unión Democrática Revolucionaria (UDR), frente político amplio, propuso en 1981 la democratización de las fuerzas armadas y un gobierno democrático y revolucionario.

Progresivamente irá incorporando novedades de orden táctico, de línea política y organizativa y evolucionará desde estas proposiciones generales hacia otras más concretas. A partir de los objetivos de apertura política, diálogo nacional y reforma constitucional, el partido rearticula y reformula sus propuestas. En torno a la tregua de 1984-1985, aunque sus objetivos siguen siendo el derrocamiento del Estado burgués pro-imperialista y el cambio revolucionario de las estructuras que lo mantienen, respondiendo al espíritu de su XII Congreso, formula un programa mínimo de aplicación inmediata, que contemplaba, entre otras medidas, la reforma laboral, la reforma urbana, reformas económicas anticapitalistas opuestas al FMI y a sus políticas en materia de deuda externa. También propugna la apertura política mediante la convocatoria popular de una Asamblea Nacional Constituyente y la búsqueda de una salida política y negociada al conflicto.¹⁴⁹ El partido defenderá estas propuestas en el ámbito legal a través del Frente Popular, configurado como organización de masas desde 1984 (Pérez Arbeláez, 2015:65).

En el contexto de la negociación, se expresan dos posiciones ideológicas enfrentadas, con propuestas y planteamientos divergentes, la de quienes apostaban por la solución política negociada, incluido el desarme, que priorizan metas democráticas y reformistas, y la de quienes se reafirmaban en los planteamientos programáticos revolucionarios tradicionales.

A finales de 1990, en noviembre, el sector mayoritario celebra su XIII Congreso del PCC (m-l), en el que se produjo un importante cambio programático, que lo llevó a dejar las

¹⁴⁸ *“Ahora, desde el punto de vista de las propuestas, nosotros traíamos al principio unos manejos muy de programa general, muy de una realidad más confrontativa, y el propósito era dinamizar la lucha social o dinamizar la lucha armada para unos presupuestos de largo plazo, programas de largo plazo. Más aún, en determinados momentos, en el año ochenta, nosotros llegamos a plantear la revolución socialista para el país y un programa socialista muy tradicional, y si se quiere, muy estatista y muy de utopía, y no lo digo en términos negativos sino sólo en el sentido de lo estratégico”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:30) Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁴⁹ *“Considerábamos un programa mínimo de aplicación inmediata que tenía su punto de partida en ese Constituyente, pero que contemplaba reformas políticas, hacíamos propuestas en lo laboral, hacíamos propuestas en relación a la reforma agraria, planteábamos una reforma urbana, le dábamos mucho peso también al problema de la deuda externa, que en ese momento es bastante alta y presenta una coyuntura latinoamericana de bastante agravamiento de ese fenómeno. Yo valoro mucho la experiencia de la tregua como experiencia política nuestra”.* VILLARRAGA, A. (1993/12: 9) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

armas y a transformarse en un nuevo movimiento político “Esperanza, Paz y Libertad” y donde, como señalaré más adelante, adopta posiciones reformistas y socialdemócratas.

Dos meses después, entre finales de enero y principios de febrero de 1991, el sector más radical celebra su propio Congreso, denominado también XIII Congreso. En el programa que formula, se pueden rastrear, en definitiva, los marcadores ideológicos y programáticos que acompañaron persistentemente al PCC (m-l) y al EPL, desde sus orígenes hasta la ruptura generada por la dejación de armas. Así, en su programa estratégico plantea los siguientes puntos:¹⁵⁰

- 1.- Expulsión del imperialismo norteamericano, derrocamiento del Estado burgués-pro-imperialista y establecimiento de un Estado democrático-popular.
- 2.- Nuevo régimen político democrático.
- 3.- Gobierno de coalición popular y democrática.
- 4.- Nuevo estatus de las fuerzas armadas populares, que articule el ejército revolucionario con armamento y adiestramiento militar del conjunto del pueblo.
- 5.- Paz democrática interna basada en el triunfo revolucionario.
- 6.- Internacionalismo sobre la base de la independencia y la soberanía nacional, la paz, la autodeterminación, cooperación equitativa y apoyo a pueblos y naciones en su lucha por la liberación nacional y social.
- 7.- Desarrollo nacional independiente y soberano, intervención del Estado en economía para implantar el socialismo y planificación económica centralizada.
- 8.- Expropiación de recursos naturales al imperialismo y a la burguesía monopolista.
- 9.- No pago de la deuda externa.
- 10.- Participación de las masas populares y sus organizaciones en el control de la economía y de la vida política.
- 11.- Resolución democrática de los problemas de las comunidades indígenas, los grupos étnicos regionales y sectores sociales.
- 12.- Reforma agraria y urbana, defensa del ecosistema, política estatal de defensa de los Derechos Humanos y de mejora de la calidad de vida de las mayorías en salud, educación, cultura, etc.

d) Legitimidad

El PCC (m-l) se reivindica como el auténtico y único Partido Comunista de Colombia creado en 1930 y se reclama su heredero legal y legítimo. De hecho, como he indicado, denomina décimo a su primer Congreso como organización autónoma, al hacer suyos los anteriores del partido histórico, enumeración congresual que mantendrá sucesivamente.

La fuente primaria de legitimidad del PCC (m-l) y de su brazo armado proviene del marxismo y de su carácter científico, de la aplicación correcta del materialismo dialéctico e histórico como método que combina teoría y praxis para analizar y

¹⁵⁰ Doc. PCC (m-l) (1991/02:103-105): “Tesis de la línea política nacional”.

transformar la realidad social. El marxismo es interpretado como una ciencia de la sociedad, de la victoria del socialismo y de la construcción de la sociedad comunista.

El PCC (m-l) justifica su existencia por su carácter revolucionario, su identificación con el marxismo leninismo y su antimperialismo. Al erigirse en “el partido obrero”, basa su razón de ser en la lucha de clases y en el papel histórico asumido como clase consciente, organizada en defensa de los intereses de los trabajadores y del pueblo colombiano. Además, legitima al EPL por los fines que persigue éste, al concebirlo como una organización político militar que promueve la construcción de un ejército comprometido con una propuesta política revolucionaria.¹⁵¹

Para ambas organizaciones la reivindicación de la lucha armada y la violencia revolucionaria quedan ampliamente justificadas por el derecho a la rebelión contra un Estado ilegítimo que no contempla los intereses de las mayorías y frente a una situación de injusticia sufrida por el pueblo colombiano, la explotación de la clase obrera y el expolio de los recursos naturales a cargo del imperialismo en su alianza con la burguesía del país.

El binomio partido-EPL se erige en la única fuerza capaz de viabilizar la solución precisa para el pueblo colombiano, que pasa por una transformación radical, mediante la toma del poder por la vía revolucionaria o lo que es lo mismo, por la destrucción del Estado y su sustitución por el poder popular, con el respaldo del pueblo en armas.¹⁵² Para ambas organizaciones la utilización de las armas y del proyecto revolucionario cobra legitimidad no sólo a partir del apoyo concreto que puedan obtener de la “masa”, sino también de la invocación o apelación que hacen de ella (Steiner y Martin, 1991:23). Su identificación autorreferencial con la masa desheredada y con un sujeto social, la clase trabajadora, víctima del capitalismo y del cierre del sistema, hace de la lucha armada un instrumento imprescindible para lograr su redención.

Las figuras de revolucionarios clásicos, Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao, e incluso de un personaje coetáneo como Enver Hoxha, constituyen nutrientes en la reafirmación y justificación de la lucha revolucionaria del PCC (m-l) y EPL. También les sirven de estímulo y justificación las experiencias internacionales consideradas exitosas, como la coreana y la lucha guerrillera vietnamita, ejemplos de triunfo de la guerra de guerrillas, de antiimperialismo y socialismo, así como las luchas de liberación nacional de países de África, en concreto por la República Democrática del Congo y la figura de Patricio Lumumba.¹⁵³ La represión sangrienta en el Chile de Salvador Allende, le sirve como ejemplo de la imposibilidad de la transición pacífica al socialismo y de la vigencia de la lucha armada.

¹⁵¹ “Esta justificación será mantenida por el PCC (m-l) incluso, después de la firma del Acuerdo final, por el sector que conservó estas siglas. Doc. PCC (m-l) (1991/02:66): “Elementos de balance sobre la Actividad del Partido”.

¹⁵² Doc. PCC (m-l) (1965/07/20:27): “Arqueología y futuro. Resolución Política del X Congreso del Partido Comunista de Colombia”.

¹⁵³ Doc. PCC (m-l) (1965/07/20:12-18): “Arqueología y futuro. Resolución Política del X Congreso del Partido Comunista de Colombia”.

Esta legitimidad también proviene de la reivindicación de dirigentes y camaradas muertos en el desarrollo temprano de la lucha, que son elevados a la categoría de “héroes revolucionarios” como, por ejemplo, las figuras de Pedro Vásquez Rendón y Pedro León Arboleda, y, en época más reciente, de Óscar William Calvo y Ernesto Rojas.¹⁵⁴

En definitiva, tanto el PCC (m-l) como su brazo armado, fundamentan su existencia a partir de la bondad y justicia de los fines perseguidos, la sociedad comunista sin explotados ni explotadores, y de su compromiso con la lucha revolucionaria, frente a la burguesía y un Estado entregado a los intereses del imperialismo y en contra de un régimen político y un gobierno autoritario, oligárquico, militarista con derivas fascistas.

e) Ética de la organización y de sus militantes

La vida del militante y de la organización debía regirse en todas sus facetas por la moral y la ética comunista.¹⁵⁵ Se exigía intransigencia en la defensa de los intereses de la clase obrera, especialmente durante la primera etapa maoísta, y en el caso de no tener un origen social proletario, despojarse de los intereses y privilegios de clase y adoptar, sin fisuras, la bandera del proletariado.¹⁵⁶ Idénticos principios guiaban el EPL y al combatiente.

Estos principios estaban en línea con el pensamiento de Lenin, para quien el motor intelectual y moral de la transformación era el proletariado que, por lo demás, había sido educado en el capitalismo. Por lo tanto, el proletario requería una transformación ideológica y desprenderse de vicios forjados en el capitalismo. El “hombre nuevo” sería resultado de asumir el código moral de los revolucionarios y sin asimilarlo no sería posible hacer la revolución. Este código, en la etapa maoísta, está contenido en el documento *Los Tres Permanentes*, guía esencial para vencer lacras y corrupciones propias del capitalismo, desprenderse de pequeños intereses individualistas y ruines y adherirse a la “gran causa del pueblo”.¹⁵⁷

Toda moral era moral de clase, de tal modo la moral revolucionaria se diferenciaba de la burguesa en que ésta, para defender sus intereses, era hipócrita y manejaba falsos valores. Desde la perspectiva revolucionaria, sin embargo, era moral todo lo que

¹⁵⁴ La reivindicación de estos dirigentes será una constante, de tal modo que incluso el XIII Congreso del sector disconforme con la dejación de armas, celebrado en 1991, destacaba: “El Congreso rindió homenaje a nuestros héroes y mártires y en especial a los Primeros Secretarios caídos en combate, camaradas Pedro Vásquez Rendón y Pedro León Arboleda. El Congreso también destacó la memoria de Ernesto Rojas y Óscar William Calvo, dirigentes de nuestro partido asesinados por el régimen en el periodo transcurrido desde el último Congreso”. Doc. PCC (m-l) (1991:8): Comunicado: “En defensa del marxismo leninismo y por la revolución”.

¹⁵⁵ “Atenerse a los principios de la moral y la ética comunistas en todos los planos de la vida”. Doc. PCC (m-l) (1991/02:137): “Estatutos del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

¹⁵⁶ Doc. PCC (m-l) (1965/07/40-41): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

¹⁵⁷ “El Partido reprodujo en mimeógrafo con tirajes amplios y difundió folletos muy bien editados enviados por la República Popular China los “Tres Permanentes” - Tres artículos de Mao Tse-Tung: “Servir al pueblo”, “En memoria de Norman Bethune” y “El viejo tonto que removió montañas”. Se entendía que contenían el código moral de los revolucionarios y las máximas fundamentales para la transformación ideológica, indispensables para hacer la revolución.” Sin asimilarlos, no era posible asimilar el marxismo-leninismo ni hacer avanzar el proceso revolucionario colombiano, latinoamericano y mundial”, VILLARRAGA y PLAZAS (1995:69).

beneficiara a la revolución e inmoral aquello que la perjudicara.¹⁵⁸ De aquí se desprende, por lo tanto, una lógica utilitarista, pragmática e instrumental, según la cual la revolución, el fin, justificaba los medios.

A partir de este marco ético se exigía a militantes y dirigentes una mentalidad propia, inteligencia, cualidades personales al servicio de la causa, el desarrollo y la exaltación de valores humanos, dentro del espíritu colectivo y unitario del Partido, así como una progresiva cualificación y especialización.¹⁵⁹ El partido enaltece el espíritu de sacrificio, la entrega, el sufrimiento, la abnegación, así como la disposición a aceptar privaciones, y demanda la profesionalización revolucionaria de un alto número de sus militantes.¹⁶⁰

Este modelo de militancia, calificado por el partido como bolchevique, estaba basado en el arrojo, la iniciativa y adaptación a nuevas situaciones, en no hacer nada a medias, no vacilar antes los obstáculos y en alcanzar siempre los objetivos propuestos, y se sintetiza en el ideal de “Audacia revolucionaria y tenacidad inquebrantable”. Se lo la camaradería entre los comunistas, necesaria para superar las difíciles contingencias de la lucha, y los sacrificios que aúnan y hermanan, mientras que, por el contrario, se califica de extraño y sospechoso al militante déspota, grosero, poco fraternal con sus compañeros, comportamientos propios de policías, pero no de revolucionarios que entregan su vida por el triunfo de la revolución. Esta moral y la fraternidad entre los camaradas orientaban la vida interna organizativa.¹⁶¹

El cumplimiento del deber y la disciplina se convierten en norma básica, tanto en el partido como en el EPL, aspectos en los que se llega al paroxismo en la exigencia de respeto absoluto al centralismo democrático y al acatamiento de la jerarquía de mando, lo que parece indiscutiblemente asociado a su vocación de ejército.¹⁶²

Los principios que debían regir la vida del guerrillero aparecen recogidos, a modo de código, en un documento denominado *Normas Morales del EPL*, numeral de 14 puntos que incluía entre otros aspectos: el amor y el respeto hacia el pueblo, la consideración hacia las mujeres, los niños y los débiles, el compañerismo, el respeto y la fraternidad entre camaradas, el trato respetuoso hacia los prisioneros, la importancia de la unidad del pueblo, la autosuficiencia y la austeridad, el activismo revolucionario permanente, la prudencia, la franqueza y la cortesía, la responsabilidad, el cumplimiento de los compromisos, la obediencia, la práctica democrática pero no el igualitarismo, el celo en el manejo de los recursos, el cuidado de materiales de guerra y la devolución de

¹⁵⁸ Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/03:206): “Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos Tácticos”.

¹⁵⁹ Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/03:205): “Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos Tácticos”.

¹⁶⁰ Al final del Artículo 4º de los Estatutos se señala: “Los miembros del Partido tendrán a su cargo las tareas más arduas, y por ello tendrán que ser los más abnegados, los más probados y estar siempre dispuestos a los mayores sacrificios. Un alto porcentaje de ellos serán revolucionarios profesionales”. Doc. PCC (m-l) (1965/07/17:40): “Estatutos” Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l).

¹⁶¹ Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/03:205-206); “Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos Tácticos”.

¹⁶² Doc. PCC (m-l) (1965/07/17:41): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l).

objetos prestados.¹⁶³

En las primeras etapas se exaltan las penalidades y las privaciones, también va a imperar una falsa modestia, traducida en no valorar ni proteger suficientemente a los dirigentes. Se propendió, así, a una mitificación de la guerrilla y de la militancia, basada en el reconocimiento de la importancia del valor y el heroísmo y en un enaltecimiento de la disposición del combatiente a entregar su vida: “La guerrilla es para quienes están dispuestos a irse a buscar la muerte”. Esto acarreó a la organización la pérdida de muchas vidas.¹⁶⁴

También se defendió una mística del trabajo y una búsqueda de acercamiento al pueblo (López de la Roche, 1994:166). La orientación ético-política del PCC (m-l) y del EPL, en general del campo maoísta en Colombia, a pesar del vanguardismo responde al esfuerzo de *servir al pueblo*, como se manifiesta en las campañas de bolchevización, con una valoración del pueblo o de lo popular que rompe con la centralidad de la categoría proletariado. En consecuencia, se adoptó una moral estricta de sacrificio material y afectivo. Se exigía desligarse de todo lo que encarnara los valores pequeños burgueses, incluso en el ámbito de las relaciones personales y familiares (Archila, 2008:180).

La militancia partidaria y guerrillera se planteaba como una *opción de vida*, un compromiso integral en el que se fusionaba la vida pública y la privada, que afectaba a la individualidad y la autonomía de las personas (López de la Roche, 1994:167-168). El guerrillero era una persona entregada a la causa, en cuerpo y alma, las 24 horas del día, y que construía y reconstruía su identidad dentro del colectivo.¹⁶⁵

Este *ethos* revolucionario fue acompañado de una mística, un puritanismo y un rigor moral, que iban más allá de la lógica revolucionaria, y en los que pueden rastrearse valores tradicionales. De hecho, se profesa una moralidad muy estricta, basada en la sobriedad y austeridad de carácter cuasi-religioso que afectaba a diferentes aspectos de la vida del guerrillero, tanto al ámbito de sus relaciones interpersonales como, incluso, a la regulación de su vida sexual.¹⁶⁶

Así, el partido constituía la máxima autoridad en todos los aspectos de la vida del militante, incluida su vida personal y afectiva, hasta tal punto que para poder establecer relaciones de pareja se requería la aquiescencia de la organización. Durante la fase

¹⁶³ Según cita VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:89) como “*Normas Morales del EPL*”.

¹⁶⁴ Entrevista a Óscar William Calvo en CALVO OCAMPO (1997:128).

¹⁶⁵ “*Este es otro aspecto que toca a la propia vida de la guerrilla. Entra uno en esa vida de un hombre entregado a una causa las 24 horas del día, de un hombre que disuelve su individualidad y sus elementos de individuo en un colectivo y es un hombre que se construye sus cosas también dentro de un colectivo*”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 35) Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁶⁶ “*Nosotros llevábamos la militancia estricta, nosotros no bebíamos, no parrandeábamos, no nos gastábamos lujos, afectaba a todas las facetas de la vida. No era una militancia política como debe ser. Es decir, que uno debe tener su vaina privada y su vaina pública, su vida laboral... sino que a uno lo totaliza. Inclusive había sesiones de lucha ideológica y cuando alguien a las luces del grupo cometía un error, se le criticaba y había sanciones si la cuestión era grave*”. [...] “*Hubo una compañera mía que la sancionaron porque quedó embarazada del novio. Imagínese, antes de que los casara el partido. Eso era una falta grave, por la vaina sexual*”. HENAO, Ildelfonso (1995/11:15). Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

maoísta, estas relaciones se regían por normas muy restrictivas, de forma que se celebraban matrimonios con el libro rojo de Mao, se exaltaba la fidelidad en las parejas y se castigaban las relaciones extramatrimoniales. El código moral en este plano fue muy estricto, dando lugar a estigmatizaciones y expulsiones.¹⁶⁷ Este moralismo extremo dificultó, hasta mediados de los ochenta, las relaciones de pareja.¹⁶⁸ La situación vivida en el EPL en este terreno fue descrita con un símil religioso: “El EPL se parecía a una especie de convento de izquierda”.¹⁶⁹ El comisario político era el responsable de autorizar la vida en pareja y también de casar a los combatientes.¹⁷⁰

Con el paso del tiempo este control sobre la vida afectiva y personal de los militantes, aspectos de muy difícil manejo en cualquier fuerza guerrillera, se fue debilitando en favor de mayores cotas de libertad y de mayor espacio para la individualidad, pero siempre se veló porque no se relajara esta moralidad, por ejemplo en temas como la prostitución.¹⁷¹ La discriminación por orientación sexual fue una constante, de tal modo que la homosexualidad fue perseguida y sancionada, especialmente durante la primera etapa maoísta, lo que conllevó expulsiones e incluso, en algún caso extremo, ejecuciones.¹⁷²

A pesar de una progresiva mayor libertad y tolerancia, se mantendrán preceptos muy tradicionales, incluso entre aquellos militantes incorporados en las fases últimas de la organización. Para explicar este fenómeno habría que considerar, junto a la herencia de la mística revolucionaria de los años sesenta y setenta, los valores campesinos

¹⁶⁷ **“El código moral nuestro era conventual, yo recuerdo un juicio que hicimos a un compañero en una célula porque tenía una amante y eso no podíamos permitirle. Y lo expulsamos y lo estigmatizamos”.** IRIARTE, L. F. (1995/10:28) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁶⁸ “A nosotros nos criticaban porque nos cogíamos de la mano cuando íbamos por los caminos, nos criticaban porque eso era muy mal ejemplo para los campesinos y yo les decía «Por qué mal ejemplo, si nosotros informamos que somos pareja». Y de hecho cuando nos trasladan los están aceptando, porque uno tenía que pedir permiso hasta para conseguir novia, inclusive el partido era el que nos casaba. El comportamiento nuestro tenía que ser religioso. Hasta hubo gente que planteaba que la relación sexual era únicamente cuando había intención clara de tener un hijo, que si no, la relación sexual no podía existir”. AGUDELO (2005:48).

¹⁶⁹ **“[El EPL] se parecía a una especie de convento de izquierda. No podía haber por ejemplo relaciones extramaritales, eso era penalizado. La pareja era respetadísima. [...] Eso era en la etapa inicial”.** IRIARTE, L. F. (1995/10: 17) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁷⁰ **“A principios de los ochenta se manejaba esto con un moralismo grandísimo, el partido era la autoridad ante todo. Y era el que manejaba hasta la vida afectiva de los hombres. Para una pareja ser pareja tenía que tener la autorización del partido. El partido y el comisario político tenían que casar a los combatientes haciendo una ceremonia cuasi religiosa. El partido era el que autorizaba si la gente tenía la capacidad de vivir juntos o no, una especie de sacerdote político”.** MONCADA, F. (1992/08:35) Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁷¹ **“Sí, cuando el partido es el que le rige a uno la vida totalmente. Y luego se fue rompiendo con esto. Que la gente tuviera libertad afectiva. No permitir cosas que relajaran la moral, pero que cada cual se organizara su vida afectiva. Que el compañero que con una compañera quieren entablar una relación afectiva manteniendo... Ahora lo que llamábamos la atención era sobre casos, no sé si de moralidad o no pero que se daban: la gente que utilizaba la prostitución, que la gente al menos se valorara y que buscara cierta estabilidad emocional. Propendíamos a eso, pero son cosas muy difíciles de manejar en una fuerza militar”.** VILLARRAGA, A. (1993/12: 35) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁷² **“En el partido, pero también en el EPL, se daba un control fuerte y lo moral era terrible y ya te conté que se fusiló a un homosexual sólo por ser homosexual. Eso fue en la primerísima etapa”.** IRIARTE, L. F. (1999/10:28) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

“El homosexualismo era sancionado gravemente. Matar no... Bueno esas cosas, la gente no iba diciendo eso. Me imagino que alguno de los comandantes que te digo yo, que era muy estricto, de pronto, pero los echábamos por lo menos”. HENAO, I. (1995/10: 17-18) Comandante del Frente Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

tradicionales de buena parte de sus militantes y combatientes. No obstante, con el paso del tiempo, la presencia de gentes procedentes del ámbito urbano y los reclutamientos masivos, provocaron el deterioro de la mística tradicional del combatiente (López de la Roche, 1994: 165 y 202).

Su posición sobre determinadas prácticas ilustra el tipo de moralismo imperante. Por ejemplo, frente al secuestro, inicialmente prohibido por cuanto se interpretó como una amenaza potencial a su voto tácito de pobreza y por su radical rechazo a aceptar cualquier hipotética negociación con el enemigo de clase, incluso ante la posibilidad del cobro de un rescate. Sin embargo, más adelante, al tomar conciencia de que la guerra era muy costosa y requería ingentes recursos, se abrió hacia posturas más pragmáticas y abandonó este puritanismo.¹⁷³

Su postura moral frente a los cultivos ilícitos también varió en el tiempo por cuestiones pragmáticas. En los años setenta, en la época del boom “marimbero”, bajo criterios muy moralistas, se opusieron de forma rotunda al cultivo de la marihuana, e incluso destruyeron plantaciones. Situaciones de este tenor se dieron por ejemplo en la Costa y en Córdoba.¹⁷⁴ A medida que los cultivos, sobre todo de hoja de coca y de amapola, se fueron extendiendo y convirtiendo en una alternativa económica para los campesinos, pasó de su rechazo y prohibición, a intentar persuadir al campesino, advirtiéndole de los riesgos de descomposición social que entrañaba. Finalmente se desprendió de cargas morales y consideró el cultivo de estas plantas como una actividad económica más.

Proyectó su rigorismo moral más allá de la comunidad guerrillera, en especial en aquellos lugares donde, ante la ausencia del Estado o la existencia de un choque de legitimidades, actuó como regulador de las relaciones sociales y cumplió funciones de “mantenimiento del orden” y “administración de justicia”. De tal modo, bajo su perspectiva ética, despachó asuntos relacionados con conflictos familiares -relaciones de pareja- e intracomunitarios -disputas por la propiedad de tierras- y veló por el orden público y la seguridad. Se vio conminado a controlar, a veces con criterios muy primarios, fenómenos como alcoholismo, drogadicción, violencia de género, robo, abigeato, especulación y usura.¹⁷⁵

¹⁷³ *“En la misma época del maoísmo ya empiezan a haber secuestros, algunos secuestros. Al principio se rechazaban pero era por motivos ideológicos, fijate, era lo siguiente: «Con el enemigo de clase uno no puede transar ni siquiera por plata, es una traición». Quitarle plata al enemigo y dejarlo vivo eso era una traición. Ese era el motivo fundamental entonces, y ya después en la medida en que crece el movimiento, que la guerra es tan costosa dijimos ¡pues se necesita plata! Y ahí es el cambio”.* HENAO, I. (1995/11: 23) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁷⁴ *“En los años 70 el EPL y el Partido se oponían rotundamente y abiertamente a todo el narcotráfico, incluso en la Costa y en Córdoba hubo gente del partido y del EPL que si llegaban a su zona plantaciones de marihuana en esa época, que era el boom de la marihuana, destruían plantaciones y había un concepto muy moralista, digamos rotundo, de oposición a eso”.* VILLARRAGA, A. (1993/12: 18) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁷⁵ *“Leyes muy primitivas me atrevería a decir yo, pero para tratar conflictos, para resolver matrimonios, para resolver asuntos de justicia, para tratar inclusive de linderos de tierra, asuntos de manejo económico, o sea, cumplía un papel regulador en ciertas relaciones sociales, sustituto del Estado de manera muy directa y muy evidente que era reivindicado como especie de germen de la República Popular de Colombia. De bastante rigidez moral, al punto que en las Asambleas se discutían los problemas de las parejas y con un control digamos muy absoluto”.* VILLARRAGA, A. (1993/12: 16) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

4.2.2.- Identidad y simbología

a) Construcción y apropiación de la identidad colectiva.

El EPL y su entramado político, a pesar de su composición interclasista, se reclama expresión de la lucha de un sólo actor social, el proletariado. A partir de esta identificación con el proletariado conforma una auténtica subcultura política, construida y recreada colectivamente por sus militantes, con la interiorización de valores y pautas de comportamientos propios y con una experiencia histórica común, que dotan al grupo de identidad y a sus militantes de un sentimiento de pertenencia grupal. La organización filtra todo a partir del tamiz de clase, más bien, de una imagen de clase auto-representada, el proletariado, a la cual asocia o adscribe mecánicamente un tipo de comportamiento ideal propio que debe emularse.¹⁷⁶

La subcultura compartida por el PCC (m-l) y el EPL, a la que califico de autoritaria, como no puede ser de otra manera en una organización que aspira a convertirse en ejército, conlleva no sólo una ideología, sino también un *ethos* propio, a partir del cual se establecen y refuerzan los lazos entre sus militantes y el resto de la sociedad. Esta subcultura característica del EPL, influida además por la tradición y por el factor territorial, diferencia a este grupo de otras agrupaciones de izquierda, de otras insurgencias armadas y de la sociedad general. Una férrea disciplina y la persistencia de determinados conflictos regionales, también desempeñan un papel integrador.

En términos de identidad, la ideología y las creencias compartidas cumplen una función latente de cohesión interna, cuyo eje articulador lo constituye el marxismo leninismo. Ahora bien, su contenido ideológico no explica todo ya que, si bien esta doctrina política tiene sólidos anclajes en ambas organizaciones, su interpretación varió en el tiempo, de tal modo que, incluso con independencia de su significado, parecen existir otros factores que mediatizan y refuerzan esta cohesión.

En general para el militante comunista, en este caso miembro del PCC (m-l) y/o del EPL, el marxismo no consistía en una interpretación más de la realidad, sino que era la única aproximación científica y verdadera al mundo (López de la Roche, 1994:115). Durante la mayor parte del tiempo, el dogmatismo y el sectarismo serán una constante, entendidos como creencia en una superioridad moral e ideológica y también como una práctica política de exclusión, todo lo cual coadyuva a generar un sentimiento de pertenencia exclusivista, de “un nosotros”, en contraposición “a los otros”, al resto de la población, lo que también dificultaba las relaciones con otras organizaciones.¹⁷⁷ Esta

¹⁷⁶ “La vulgarización de algunas ideas centrales del marxismo, como la idea de la lucha de clases y del análisis de clase de los fenómenos de la vida social ha llevado con frecuencia en la cultura de las izquierdas marxistas, a asociar mecánicamente cierto tipo de comportamientos a la pertenencia a una u otra clase”. LÓPEZ DE LA ROCHE (1994:115).

¹⁷⁷ “En esa época por ejemplo la base conceptual y teórica eran los principios, que la vaina era tan sectaria que inclusive a nivel sindical se discutían los principios sino también en el orden en el que debían ir escritos. Entonces primero tenía que ser el antiimperialismo, después el anti-revisionismo, entonces si otra organización cambiaba el orden de esos principios, entonces se armaban unas discusiones pero verraquisimas. Entonces era un sectarismo

identidad cerrada, de oposiciones binarias y este exclusivismo vanguardista, va a generar una dinámica utilitarista de los movimientos y de las personas y en realidad un extrañamiento frente a los sectores sociales en nombre de los cuales dice operar.

El que sus integrantes se considerasen depositarios de la verdad y de la pureza ideológica, refuerza internamente la identidad y cohesión de la organización. A partir de esta concepción dogmática, basada en verdades absolutas y en la supuesta posesión de la verdad revelada, se alimenta un espíritu de secta. Este proceso, especialmente evidente durante la etapa maoísta, presenta ciertas analogías religiosas, de tal manera que incluso se ha hablado de similitudes culturales entre maoísmo y cristianismo (López de la Roche, 1994:166). De hecho, se podría ir más lejos en estos paralelismos y establecer un símil entre la política revolucionaria y una especie de creencia cuasi milenarista, ante la certidumbre de la llegada inexorable de un tiempo nuevo, la Revolución, y también entre los revolucionarios y el pueblo elegido. Además, el carácter cerrado del partido y la naturaleza clandestina y conspirativa de la organización armada, refuerzan frente al exogrupo este hermetismo, su naturaleza sectaria y su red de solidaridades internas grupales.

El partido, sobre todo inicialmente, era una organización muy selectiva y cerrada, muy celosa de sus formas de actuación y ligada obviamente a problemas de rigidez, por lo que para cualquier aspirante ser contactado era motivo de orgullo y de distinción, aspectos que contribuían a retroalimentar la cohesión de sus integrantes y, en consecuencia, de la agrupación.¹⁷⁸ En el caso del combatiente del EPL, aunque el proceso con frecuencia no era tan selectivo, también suponía un acontecimiento muy trascendente en su vida personal. Suponía acceder a una nueva identidad social, reconocida como tal por el resto de compañeros, circunstancia que queda reflejada en la adopción de pseudónimos y en el desempeño de nuevos roles. La apropiación de esta nueva identidad individual cobraba sentido dentro del grupo y reforzaba el sentimiento de pertenencia entre sus miembros.

A los jóvenes guerrilleros incorporarse y participar en la organización armada, les va a permitir adoptar una identidad propia, que les negaba la vida civil. Parte de esta identidad reposaba en el hecho de ser distintos, ya que el pertenecer a la guerrilla los diferenciaba del resto de la población. Al respecto su propio lenguaje es muy dicente, ya que de un lado están ellos, los «guerrilleros», y de otro, la población civil, la «masa», ésta “es el otro sin fusil y sin conciencia y a quien se redimirá”. En este sentido, el guerrillero crea su identidad al percibir que forma parte de una misión “la de luchar por el cambio en la sociedad” (Steiner y Martín, 1991:21).

muy áspero.” HENAO, I. (1995/10: 10-11) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁷⁸ *“Entonces el partido era como una organización demasiado selecta, demasiado cerrada y cuando lo llamaban a uno debía ser una cosa extraordinaria, inclusive tener un contacto, eso era para durar orgullosos y para, como se dice aquí, para “chicanear”, para ufanarse con los demás. O sea, un concepto de partido de cuadros supremamente cerrado, supremamente celoso en sus formas de actuación, ligado obviamente a problemas de estrechez porque, paralelamente, hay un influjo grande en el movimiento estudiantil y campesino, básicamente como te he dicho, pero el influjo no es igual al número de militantes”.* VILLARRAGA, A. (1993/12: 14) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

El fundamentalismo ideológico vigorizaba la cohesión del grupo y de la militancia. La cohesión interna se lograba a través de la exigencia de una férrea adhesión ideológica, niveles altos de compromiso y una exigente formación política y podía verse reforzada mediante la posibilidad del uso discrecional de la coerción interna. No obstante, una consecuencia no deseada es que podían generarse fuerzas y corrientes centrífugas y rupturas.

En esta guerrilla como en otras, la violencia cumple una función redentora. El sacrificio y la entrega, cuya máxima expresión radica en la disposición a morir y matar, a sacrificar la vida propia y ajena al servicio de la causa, también refuerzan y consolidan al grupo. De este modo, se establece entre sus miembros un vínculo sacrificial y de sangre, que alimenta este sentimiento de comunión y pertenencia. Algunos dirigentes históricos, fallecidos en el desarrollo de la lucha dan nombre a los regionales del PCC (m-l) y a los frentes del EPL.¹⁷⁹ Estas figuras se erigen en referentes por su valor, entrega y capacidad, lo que da sentido a la lucha y fortalece los vínculos de comunidad compartida.

Las organizaciones maoístas colombianas han sido calificadas por Frank Molano (2004:98) como “sociedades secretas revolucionarias”. Trasladada esta caracterización al caso específico del EPL, su naturaleza clandestina refuerza aún más los vínculos internos y el sentimiento de pertenencia a una colectividad distinguida. El brazo armado actúa como una microsociedad, en la cual se establecen unas relaciones de interdependencia entre sus miembros, por ejemplo, para garantizar su seguridad y supervivencia, que acrecientan esta identidad grupal.

b) Simbología y ritualismo

El emblema del partido está definido en el artículo 63^o de sus Estatutos, aprobados en el X Congreso. Adopta la bandera roja, con el distintivo de la hoz y el martillo dentro de una estrella de cinco puntas¹⁸⁰. La hoz y el martillo representan la alianza campesina-obrera y la estrella de cinco puntas la unidad internacional de la clase obrera y, cada una de sus puntas, simboliza un continente. Posteriormente, en sucesivos Congresos, se precisa que la bandera es rectangular, con una estrella de cinco puntas delineada en color dorado y ubicada en el centro. Dentro de la estrella se emplazaba, también en color dorado, el distintivo de la hoz y el martillo.¹⁸¹ La bandera del EPL es semejante a la del

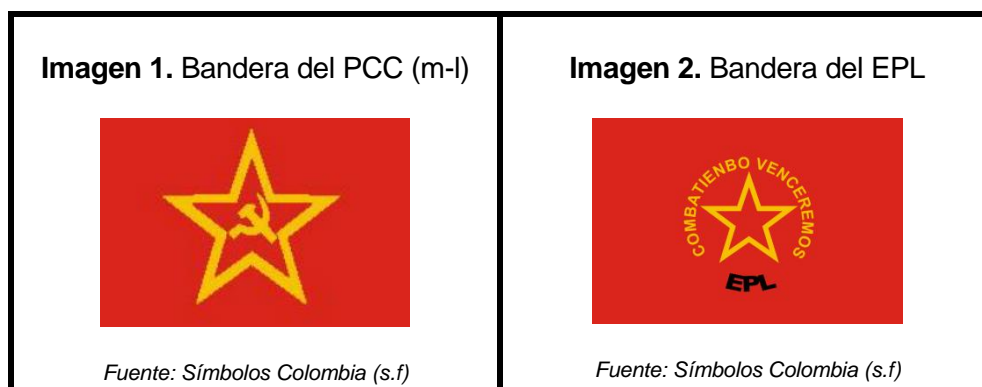
¹⁷⁹ “[...] Entonces en cada departamento tenía el nombre, por ejemplo el regional de Antioquia tenía el nombre de Pedro Vásquez Rendón, el regional del Valle se llamaba Pedro León Arboleda, el regional de Córdoba se llamaba Francisco Garnica. En todos los departamentos había regionales [...]”. MONCADA, Fernando. (1992/08:10) Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁸⁰ Doc. PCC (m-l) (1965/07/17:56): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l).

¹⁸¹ En posteriores Congresos, incluido el XIII Congreso del sector no desmovilizado, de nuevo se describe la bandera y se menciona el himno “El emblema del Partido es la bandera roja de forma rectangular, con una estrella de cinco puntas delineada en color dorado y colocada en el centro. Dentro de la estrella van el distintivo de la hoz y el martillo, también de color dorado. El himno del Partido es la Internacional”. Doc. PCC (m-l) (1991/02:153): “Estatutos del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

Partido, rectangular con fondo rojo y la estrella de cinco puntas delineada en amarillo. La estrella aparece como eje de la consigna y del lema “Combatiendo venceremos” y en cuya base aparecen en negro las siglas EPL.

En línea con el internacionalismo proletario, adopta como himno de la organización “La Internacional”. En el momento en el que la organización logró cierto grado de consolidación, los combatientes fueron equipados de uniformes de fabricación propia, portando ocasionalmente alguna insignia o distintivo.



El PCC (m-l) y el EPL, al igual que los marxistas leninistas en general, se caracterizaron por la exaltación y el culto a la personalidad de diferentes figuras históricas del comunismo internacional. No se trataba sólo de «culto a la personalidad» tal y como practicaba el estalinismo, sino que también, por ejemplo, en el caso de «el Gran Timonel», constituía una actitud de fe y confianza (Archila, 2008:170). Las imágenes y referencias a Marx, Engels, Lenin, Stalin, Mao Tse Tung y Enver Hoxha aparecen de forma recurrente en sus documentos, boletines, fotografías, afiches, pintadas y murales. Su relación con todos estos personajes carismáticos fue de veneración cuasi religiosa.¹⁸² Con posterioridad desapareció toda referencia a Mao y más adelante a Hoxha.

La adquisición del estatus de militante o combatiente constituyó siempre un acontecimiento de la máxima importancia y transcendencia y estuvo cargado de ritual y ceremonia, sobre todo en los primeros tiempos.¹⁸³ En algunos momentos llevó aparejada una ceremonia “iniciática” de gran solemnidad en la que el neófito prestaba su juramento, acataba las orientaciones del partido y

¹⁸² “La gran fórmula era, por una parte, la veneración hacia el «gran maestro» (Mao) y por la otra, como su derivado, «hacer brotar el fervor revolucionario que conduzca a sobrellevar todas las dificultades, a menospreciar todos los sacrificios y a producir verdaderos milagros de invencible combatividad revolucionaria gracias a la estrecha fusión con las masas populares y con su tremenda fuerza», como lo decía el periódico Revolución”. VILLARRAGA y PLAZAS (1995:69).

¹⁸³ “Compañero Soldado (C.S.): ¿Juras y prometes por la revolución dedicar tu vida y tu acción enteramente al servicio del pueblo y usar las armas exclusivamente para tal fin? Sí juro y prometo, C.S.: ¿Juras y prometes por el pueblo colombiano combatir hasta la victoria contra la oligarquía y el imperialismo y por la República Popular de Colombia? Sí juro y prometo. C.S.: ¿Juras y prometes por la causa de la República Popular de Colombia respetar y defender a la vanguardia del proletariado y combatir con toda decisión por los integrantes del proletariado y el pueblo? Sí juro y prometo. C.S.: Si lo haces así, las masas populares, la revolución y la patria te lo premien. Si no, que ellas te lo demanden”. VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:90).

asumía su compromiso de militancia.¹⁸⁴ Celebradas a modo de auténticos ritos de paso por el partido y el EPL, incluían diferentes actos simbólicos como la lectura de determinados párrafos y extractos de textos clásicos marxistas, el juramento sobre los estatutos, la utilización de determinadas fórmulas prefijadas y el uso de frases, consignas o lemas, así como de cánticos revolucionarios. En ocasiones tenía lugar un brindis y/o si se trataba de una mujer, la entrega de una flor. Eran actos que dejaban una profunda huella en la memoria del militante y marcaban un antes y un después en su trayectoria vital.¹⁸⁵

Estos rituales y celebraciones, aunque fueron más frecuentes entre la militancia de origen campesino, se repetían cuando se producían ascensos y nombramientos, acorde con el rango o escalafón jerárquico. También determinados eventos colectivos, como por ejemplo Congresos y Conferencias, podían ir acompañados de algún tipo de ceremonia. Por último, conviene recordar que el partido, sobre todo al principio, regulaba que determinados acontecimientos fundamentales en la vida social, como por ejemplo los matrimonios, fueran celebrados mediante actos solemnes oficiados por los comisarios políticos.¹⁸⁶ Insisto, a medida que pasó el tiempo, la vida organizativa se volvió mucho menos formal y más sencilla, de tal modo que cada vez fue más excepcional el acompañamiento de rituales y ceremonias.

4.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El PCC (m-l) y el EPL constituyen un entramado organizativo que comparte proyecto político, objetivos, estrategia, táctica y buena parte de su militancia. Según los estatutos y la propia práctica, el partido dirige y orienta al brazo armado, lo que logra a través de la yuxtaposición de cuadros e intersección de ciertos órganos, mediante los cuales se articulan y ensamblan determinadas estructuras del partido en el seno de la organización armada. De aquí se desprende la especificidad y originalidad del EPL dentro del universo guerrillero colombiano, ya que puede ser considerado como la única guerrilla de una

¹⁸⁴ “Para ser del EPL se prestaba un juramento, primero se tenía un entrenamiento, luego si se veía que era capaz, se prestaba un juramento donde se acataba la orientación del partido por encima de todas las cosas”. MONCADA, F. (1992/08:12). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁸⁵ “Siempre se hacían actos simbólicos en la incorporación a la militancia, con juramento, con lecturas... Al igual que la militancia del partido, también en un momento más elaborado en lo político, por lo que ya te he contado de llegar al partido, aunque se ampliaron los requisitos estatuarios así de manera más flexible en los últimos años, sin embargo era un hecho al que se le daba transcendencia. Una reunión clandestina, pero muchas veces se hacía con copa de vino, con el juramento, con la felicitación, y si era militante femenina incluso se le regalaba una flor. Se hacían actos culturales, consignas, canciones revolucionarias, era algo también muy emotivo, muy simbólico y era cambiar de vida, inclusive que se repite un poco en otros momentos. Por ejemplo, cuando se llega a ser cuadro, incluso de cierto nivel, es algo muy reconocido, de nivel regional elegido por conferencia, pero se hace también al final, en la clausura, todo un reconocimiento, todo un juramento. O llegar a ser miembro del Comité Central, pues es algo ya que después de 15 años de militancia también es como llegar a un peldaño muy importante y es muy reconocido”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 24) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁸⁶ “Sí, uno hacía reuniones. El partido en esa época casaba, divorciaba y sancionaba, expulsaba gente. Eso del ritual del matrimonio es bien dicente. Y yo llegué a ser padrino de alguna boda, de algún matrimonio dentro del partido”. HENAO (1987:15).

cierta entidad que constituye el brazo armado de un partido político.¹⁸⁷

4.3.1.- Tipo de Estructura

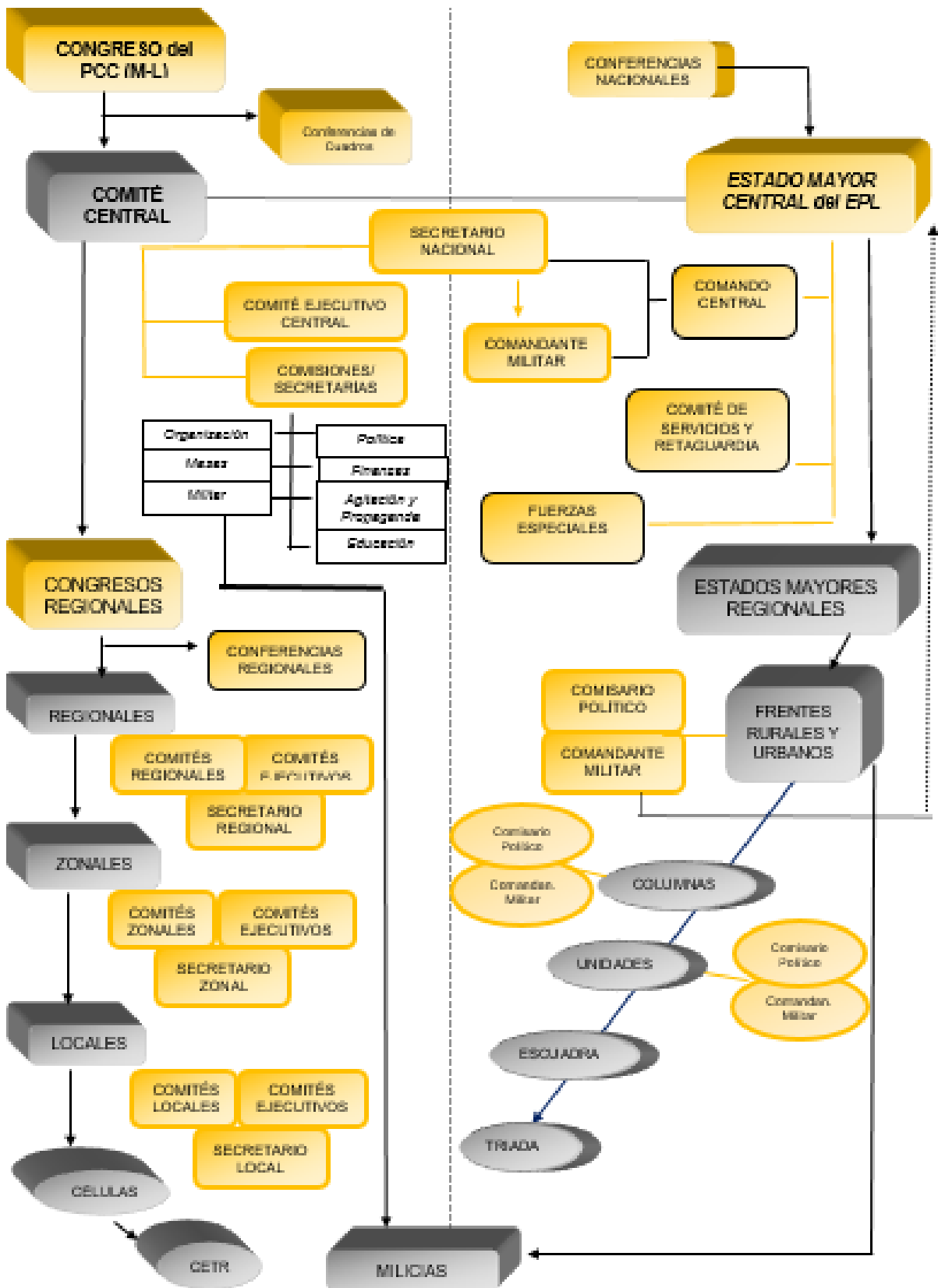
a) Organigrama general

El PC de C (m-l) y el EPL forman un mismo bloque político, pero mantienen sus propias estructuras diferenciadas, que responden a su carácter marxista-leninista y al tipo de tareas específicas a desarrollar.

El partido marxista leninista, que se rige por el Centralismo Democrático, marca y dirige la línea política que el brazo armado, por su parte, con una estructura piramidal basada en la disciplina y la obediencia debida a la autoridad jerárquicamente superior, ejecuta e implementa en el plano militar. Ambas estructuras, distintas pero interdependientes, presentan múltiples nexos y vasos comunicantes. Bajo estos parámetros generales, la naturaleza, intensidad y direccionalidad de estas relaciones, así como las instancias que las viabilizan, variaron en el tiempo, pero siempre estuvieron marcadas por el verticalismo.

¹⁸⁷ Algunos autores también se refieren a las FARC como el brazo armado del PCC, sin embargo, se trata de una interacción mucho más compleja, sintetizada en la máxima de la “combinación de todas las formas de lucha” que en la práctica se ha traducido en la plena autonomía de las FARC.

Figura 4. ORGANIGRAMA DEL PCC m-l y del EPL (Desde la II CNC, 1983)



Fuente: elaboración propia

b) El partido

El PCC (m-l) concedía una enorme importancia a los órganos y organismos de dirección y una elevada valoración de la autoridad y la disciplina. El máximo organismo de dirección del partido era el Congreso, que según los estatutos debía reunirse cada cuatro años, aunque en la práctica su convocatoria siempre se demoró más allá del plazo establecido. En los Congresos se definía la línea política, se aprobaban los estatutos y se elegía al Comité Central.¹⁸⁸

El Comité Central (CC) constituía el organismo de máxima autoridad intercongresual y llegó a estar integrado por aproximadamente tres decenas de miembros, que elegían un Comité Ejecutivo Central y éste, a su vez, a un Secretariado Nacional.¹⁸⁹ En los Plenos del CC, que se convocaban en aquellas circunstancias que lo requerían, participaban todos los integrantes del CC.¹⁹⁰ En estas reuniones se debatían temas acordes a agendas previamente discutidas por todo el partido y se tomaban las decisiones importantes de línea y de dirección política.¹⁹¹

La dirección política inmediata al CC le correspondía al Comité Ejecutivo Central (CEC), organismo de carácter permanente encargado de dirigir la labor del Partido entre una y otra reunión del CC, integrado aproximadamente por una decena de miembros. Se reunía con una periodicidad fija, aunque también podía reunirse de forma extraordinaria.¹⁹²

El Secretariado Nacional (SN), órgano extremadamente hermético y secreto, era el encargado de la conducción diaria del partido y se reservaba la toma de las decisiones sobre asuntos fundamentales.¹⁹³ Funcionaba permanentemente y estaba integrado por

¹⁸⁸ El PCC (m-l), a lo largo de sus cerca de 25 años de existencia, hasta la dejación de armas, sólo convocó cuatro congresos que, según terminología del partido, recuperando la numeración del tradicional PCC, fueron el X Congreso, celebrado en julio de 1965, el XI Congreso, en abril de 1980, el XII, en julio de 1984, y sendos XIII Congreso, uno convocado por el sector desmovilizado, en noviembre de 1990, y el otro en enero-febrero de 1991, por el sector aún alzado en armas.

¹⁸⁹ *“... éramos 29 cuadros en el Comité Central, 18 cuadros en el Estado Mayor Central y equipos de dirección regional tanto del partido, como del EPL, de Estados Mayores Regionales, con un nivel de consolidación importante y de capacidad de dirección digamos en su ámbito”*. VILLARRAGA, A. (1993/12:15) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l).

¹⁹⁰ *“[...] Los plenos se daban cuando había coyunturas políticas interesantes que ameritaban esto, digamos un cambio interesante en el país y había que buscar una postura, entonces se realizaba un pleno del Comité Central”*. MONCADA, F. (1992/08:10). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁹¹ *“Los Plenos del Comité Central eran reuniones donde todo el Comité Central entraba a debatir temas periódicos, según las agendas, que por lo regular habían sido discutidas en todo el partido”*. IRIARTE, L.F. (1999/10: 48) Abogado y Encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁹² *“El Comité Ejecutivo Central tenía como diez integrantes, era de carácter permanente y tenían una periodicidad y podían reunirse también de manera extraordinaria. El Comité Central era elegido en cada Congreso, o sea, mucho más amplio. Había un Comité Central y un Comité Ejecutivo Central y un Secretario General. El Comité Central tenía pues el doble quizá, veinte aproximadamente. El Secretario General era a la vez miembro del EPL, no por estatutos, pero siempre lo fue Caraballo”*. IRIARTE, L.F. (1999/10: 33) Abogado y Encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁹³ *“[...] los Plenos en promedio se hacían cada año con decisiones de línea importante y una dirección en lo político bastante inmediata del Comité Ejecutivo, pero ante todo decisoria del Secretariado pero era un Secretariado muy oculto, muy oculto pero que se reservaba las decisiones fundamentales [...]”*. VILLARRAGA, A. (1993/12: 22). Comisario Político de Unidad en EPL, y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

5 miembros, uno de los cuales era el Secretario General, que encarnaba la máxima autoridad personal del Partido, y que a su vez era miembro del Estado Mayor del EPL. En el SN era obligada la presencia de un miembro del EPL.¹⁹⁴

Dependiente del CEC y del Secretariado se crearon las secretarías de política, finanzas, agitación y propaganda, educación, organización, militar y de masas.¹⁹⁵ A partir de éstas, se conforman equipos especializados en las distintas áreas temáticas. (Villarraga y Plazas, 1995:153). También se configura una comisión para el trabajo internacional con algunas delegaciones en el exterior (Villarraga y Plazas, 1995:22).

Con carácter extraordinario se celebraba la Conferencia Nacional de Cuadros. Este evento democrático, era convocado por el CC entre un Congreso y los Plenos del CC. Sus delegados, elegidos democráticamente, constituían una representación ampliada de los cuadros que no pertenecían al Comité Central, pudiendo llegar a reunir a cerca de un centenar de personas. Las decisiones tomadas eran de obligatorio cumplimiento para todos los miembros del partido, sin ninguna excepción. Entre sus funciones estaba la de controlar la actividad de los organismos centrales de decisión. Debatían asuntos y temas políticos centrales de la organización.¹⁹⁶

Junto a su estructura central también se dota de estructuras regionales, los denominados Regionales del Partido, concordantes prácticamente con las divisiones departamentales. Ello le permitió tener presencia prácticamente en todos los departamentos de Colombia y vertebrarse nacionalmente. En cada Regional existía su correspondiente Comité Regional (CR) con su respectivo Secretario Regional de carácter permanente, un Comité Ejecutivo Regional y un Secretariado Regional. Cada Comité Regional, si las circunstancias así lo requerían, podía convocar una Conferencia Regional. Se trataba de reuniones para definir cuestiones coyunturales o de especial importancia en su región.¹⁹⁷ Por otra parte, los Comités Ejecutivos Regionales (CER) seguían el mismo esquema de funcionamiento que la estructura nacional, con sus consiguientes Plenos Regionales. Además, todos los Comités Ejecutivos Regionales debían operar en coordinación con el Comité Ejecutivo Central (CEC).¹⁹⁸

Dependientes del correspondiente regional, estaban los Zonales del partido, cuyo órgano

¹⁹⁴ **“Secretariado Nacional tenía 5 personas y estaba el Secretario General. El Secretario Nacional fue Caraballo, él fue durante mucho tiempo Secretario General del Partido y Comandante General del EPL. Y en el secretariado había siempre un miembro del EPL, además de Caraballo [...] Y era obligatorio que hubiese en el secretariado un miembro del EPL”.** IRIARTE, L.F. (1999/10:34) Encargado de la Comisión o Frente Cultural del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁹⁵ Véase organigrama ESMIC (1985:81).

¹⁹⁶ Doc. PCC (m-l) (1991/02:149): “Estatutos del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

¹⁹⁷ **“Después estaban las Consultivas, eso dependía de las circunstancias. Son como reuniones extraordinarias que servían para definir situaciones que podían ser coyunturales o muy especiales en las regiones y eso dependía del acontecer histórico”.** IRIARTE, L.F. (1999/10: 34) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹⁹⁸ **“Las estructuras regionales estaban en Antioquia, Costa, Santanderes, Putumayo... Estas regionales operaban en coordinación con el Comité Ejecutivo y también tenían sus Comités Ejecutivos Regionales”.** IRIARTE, L.F. (1999/10: 33) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

rector era el Comité Zonal, con trabajo en un ámbito territorial muy específico, en determinadas áreas de un departamento y en diferentes poblaciones. Asimismo, estaban las Locales del Partido, con su correspondiente Comité Local. Tanto zonales como locales, que podían ser urbanos o rurales, disponían de sus respectivos comités ejecutivos, aunque obviamente esta división territorial no llegó a cubrir todo el territorio nacional.¹⁹⁹ También había Secretariados y secretarios zonales y locales. Las reuniones consultivas también podían ser zonales y locales.²⁰⁰

En la base de esta estructura piramidal se encontraba la célula, unidad básica de funcionamiento del partido, integrada por un reducido número de miembros, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco militantes. Las células tenían presencia en diferentes sectores de la esfera local. El conjunto de células de varias localidades componía un zonal y todas las células con presencia en un determinado departamento constituían, junto a sus mandos, el correspondiente regional. Además, en las localidades, existían los denominados Círculos de Estudio y Trabajo Revolucionario (CETR), creados por las células y bajo su dirección, en los que los grupos o células de aspirantes, en número no superior a cinco individuos, realizaban una premilitancia.²⁰¹ Existía una cobertura más amplia de adherentes, simpatizantes y amigos, muchos de los cuales participaron en actividades de masas, inicialmente en organizaciones del Frente.

El PCC (m-l), mediante toda esta compleja estructura organizativa, lograba que determinados trabajos específicos dependiesen, en lo macro, de la cúpula -Comité Central- y, simultáneamente, en la base o en lo micro, de las células.

Si bien en su fase formativa el partido contó con un máximo de cuatro regionales, su cifra fue ampliándose y sus estructuras regionales consolidándose, aunque su tamaño y peso político fueron muy dispares en función de su propia historia y evolución territorial. En los años ochenta, el partido había logrado ya una cierta consolidación nacional, con presencia en prácticamente todos los departamentos del país, con regionales, zonales y locales, y una relativa autonomía de estos regionales.²⁰²

En ese momento el PCC (m-l) con trece regionales, ya puede calificarse de organización nacional. Estos regionales eran: 1) Pedro Vázquez Rendón (PVR), en Antioquia; 2) Francisco Garnica (FG), en Córdoba y Sucre; 3) Enver Hoxha, en Bogotá; 4) Libardo Toro Mora (Limoto), en el Norte de Santander, Santander y sur del Cesar; 5) Carlos Alberto Morales (CAM), en Risaralda y Caldas; 6) Ricardo Torres (Rictor), en el Cauca; 7) Aldemar Londoño, en Putumayo y Nariño; 8) Jesús María Alzate (JMA), en Urabá; 9)

¹⁹⁹ *“Sí [había zonales] pero no en todas las ciudades y además podía haber zonales rurales”*. IRIARTE, L.F. (1999/10: 35), Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁰⁰ *“Ellos estaban, el Ejecutivo estaba, podían ser regionales y locales. Las regiones se dividían por localidades, donde ameritaba esa división, Antioquia por ejemplo, el Valle y luego en Santa Fe cuando eso creció. Antioquia y el Valle eran regionales que tenían a su vez subdivisiones locales”*. IRIARTE, L.F. (1999/10: 34) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁰¹ Doc. PCC (m-l) (1965/07/17:49): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

²⁰² *“Las estructuras regionales del partido se consolidaron bastante a partir de los años 80 y tenían ya, digamos, una buena capacidad de autonomía, aunque la organización tiene una particularidad en su evolución, es que el peso de las regiones es distinto”*. VILLARRAGA, A. (1993/12: 22) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

Ernesto Rojas, Magdalena y Guajira; 10) Bernardo Ferreira Grandet (BFG), en Magdalena, Bolívar y Atlántico; 11) Ramón Gilberto Barbosa, en Boyacá; 12) Pedro León Arboleda (PLAR), en Valle; 13) Maricela Niebles, en Huila, Tolima y en zonas de Caldas (Villarraga y Plazas (1995:22). La estructura del partido estará ausente de la práctica totalidad de los denominados territorios nacionales -intendencias y comisarías- y excepcionalmente de algún departamento periférico, como por ejemplo el Meta.²⁰³

Otra estructura dependiente del partido fue el Frente Patriótico de Liberación (FPL), creado en 1965 como organización clandestina filial del partido, dentro del esquema tripartito de Partido, Ejército y Frente. Dependiente del CC y de su Secretaría de masas, fue el encargado de impulsar, en un primer momento, el trabajo político del partido en el movimiento de masas.²⁰⁴ El FPL tuvo su propio Comité Central y Comité Ejecutivo, editó su periódico y contó con militantes propios, que en general no eran miembros del partido. Este frente, que nunca llegó a constituirse como tal, sino que más bien actuó como un conjunto de grupos de apoyo, formalmente desapareció cuando el partido rompió con el maoísmo.²⁰⁵

c) El brazo armado

En cuanto a la estructura del Ejército Popular de Liberación (EPL), fue cambiante en el tiempo, en función del proyecto estratégico y de las condiciones para su ejecución, como corresponde a una organización guerrillera, por lo tanto, irregular, pero con proyección de constituirse en ejército regular.²⁰⁶ En consecuencia, para analizar la estructura cambiante del EPL hay que contemplar estas modificaciones en una perspectiva temporal.

En un principio, los responsables nacionales del partido ven la necesidad de crear una rama armada, a la que designan Frente Militar, y para ello, a través del Comité Ejecutivo Central, conforman una Comisión Militar dependiente, a través de la secretaría militar, del Comité Central.²⁰⁷ El II Pleno del Comité Central del partido resuelve que éste dirija su

²⁰³ Estos territorios nacionales lo constituían las comisarías de Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada. También las intendencias de Arauca, Casanare, Putumayo y San Andrés y Providencia. Además, incluyo aquí al departamento del Meta, si bien desde 1959 había dejado de ser intendencia. Estos territorios, en su mayoría muy extensos, con importantes recursos naturales y materias primas, fue donde, desde los años ochenta, se expandieron las dos organizaciones guerrilleras colombianas más grandes, el ELN y las FARC, y donde obtuvieron importantes recursos económicos y triunfos estratégicos. En 1991 todas estas divisiones administrativas alcanzaron el estatus de departamentos.

²⁰⁴ Sobre el diseño de línea de masas en la etapa inicial, véase Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/03:169-179): "Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos Tácticos".

²⁰⁵ **"El FPL nunca fue frente, sino eran grupos de apoyo en los sindicatos, en las universidades, en los colegios, en las veredas o indistintos de colaboradores alrededor de tareas de logística. Entonces aquí todos estuvimos en grupos del FPL, al punto que, en mi experiencia, nosotros teníamos una organización de FPL. Por ejemplo aquí, cuando fuimos hegemónicos en el movimiento estudiantil en Bogotá, teníamos una estructura clandestina de más de cien militantes, teníamos nuestro propio Comité Central, nuestro propio Comité Ejecutivo, nuestro propio periódico clandestino y ninguno éramos militante del partido"**. VILLARRAGA, A. (1993/12: 13) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá

²⁰⁶ Al respecto, resultan muy clarificadoras las palabras de su Comandante General Ernesto Rojas, pronunciadas en torno a 1984, durante el Proceso de Tregua y Diálogo Nacional: "Hoy contamos con una estructura que no es la misma de ayer y que seguramente no será la misma que mañana, porque nosotros no somos una organización regular, sino una organización guerrillera en desarrollo con proyección hacia un ejército regular". Entrevista a Ernesto Rojas en CALVO OCAMPO (1985:115).

²⁰⁷ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1966/10:307): "Conclusiones del II Pleno del Comité Central. Conclusiones Políticas en el Frente Militar".

brazo armado, cuyo único Estado Mayor en sus inicios es el Comité Central y establece que bajo ninguna circunstancia sus comisiones, incluida la militar, sean autónomas o superiores a éste. Además, acuerda el nombramiento de un Comisario o Comandante Político para cada grupo o destacamento armado y establece taxativamente que el partido ejerza la dirección sobre la gente armada.²⁰⁸

Ya en 1967 se creó el EPL, organización guerrillera que implementa también este mismo esquema simple de mando, con un Comando Nacional como máximo órgano de dirección, integrado por el Secretario General del partido, en calidad y función de Comisario Político, y un Comandante Militar. Como norma, el secretario tomaba las decisiones, de tal modo que no podía hacerse nada sin su consentimiento. En consecuencia, la orientación política era responsabilidad del partido a través del Comisario, que tenía potestad, por ejemplo, para adoptar sanciones, mientras que la ejecución de las decisiones correspondía al Comandante Militar.²⁰⁹

Tras superar numerosas crisis, el EPL va a desarrollar un esquema militar conformado por frentes guerrilleros, en un inicio dependientes directamente de los Regionales del partido. Al mando de cada frente existirán Comandos de Frente integrados por su correspondiente comandante militar, para la conducción en el plano armado, y por su Comisario político, que era el delegado y vocero del partido, que tomará las decisiones y dará las orientaciones fundamentales en su respectivo frente. El Comisario era conocido por todos los miembros del Frente, y se ocupaba, además, de la formación política, ideológica y moral de los combatientes. Su formación marxista-leninista le confería un elevado respeto y una alta consideración entre los mismos.²¹⁰

A partir del XI Congreso del PCC (m-l) celebrado en 1980, en el que abandona oficialmente el maoísmo, se inicia un cambio importante en cuanto a estructura, funcionamiento interno y forma de dirección del EPL (Villarraga y Plazas, 1995:156). Con el fin de trasladar y aplicar en el EPL las orientaciones surgidas de los congresos del partido, comienzan a celebrarse las Conferencias Nacionales de Combatientes, la primera en 1981. Oficialmente se estableció que éstas debían reunirse cada dos años con el objetivo de implementar las decisiones de los Congresos en la organización armada. Por otra parte, a pesar de que el XI Congreso alumbró ya una subcomisión

²⁰⁸ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1966/10:324) "Conclusiones del II Pleno del Comité Central. Conclusiones Políticas en el Frente Militar".

²⁰⁹ "Sí, ahí hay un cambio y era el siguiente: la forma de dirección del EPL fue el Comando, el Comando Nacional y el Comando de Frente. Y el Comando era un Comandante militar y un Comisario político y hasta ese momento, la línea era que el Comisario Político era el que tomaba las decisiones. O sea que nada se podía hacer... O sea, la ejecución la hacía el Comandante militar, pero el criterio político, de si se hacía o no, lo decidía el Comisario político. Si eso se podía hacer o no, lo decía el Comisario político y las sanciones eran del organismo político". FRANCO, C. (1996/10:16) Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²¹⁰ "El EPL tenía un Estado Mayor. El EM en esa época era de 5 miembros. Todos los 5 miembros eran del Comité Central del Partido. Entonces el EPL era encargado de la conducción, parte operativa y estratégica del EPL. Ahora, el Estado Mayor era la dirección, luego la formación militar básica eran los frentes, frentes guerrilleros que dependían directamente de los regionales. Un frente tenía al mando un comandante militar y un comisario político, el comisario político era como el vocero legal del partido, era la orientación del partido. Éste era conocido por todo el mundo en el frente, no era clandestino". [...] "Entonces la máxima autoridad dentro de un frente correspondía al comisario político, que tenía más autoridad que el comandante militar". MONCADA, F. (1992/08:11). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

militar, responsable de crear un mando central, con un Estado Mayor Central (EMC), para garantizar la dirección operativa del EPL, por el momento éste va a ser sólo un mecanismo de trabajo del Comando Nacional.²¹¹ En el plano de las estructuras militares contará con frentes armados rurales, urbanos y zonas.²¹²

Cuadro 7.- Congresos del PCC (m-l) y Conferencias del EPL

	1965	1980/81	1983	1984	1985	1990/91
PCC (m-l) 1965	X Congreso	XI Congreso		XII Congreso		XIII Congreso
EPL 1967		I Conferencia	II Conferencia		III Conferencia	IV Conferencia

**Fuente: Elaboración Propia*

Es a partir de la II Conferencia del EPL, celebrada en 1983, cuando el Estado Mayor Central comienza a actuar como tal y adquiere mayor funcionalidad; además, anexo a él, establece un “Comité de Servicios” auxiliar en tareas de inteligencia, sanidad y en otras necesidades organizativas.²¹³ Se desarrollan así diferentes ramas técnicas, algunas especializadas en comunicaciones, explosivos e intendencia.

El EPL, con esta II Conferencia Nacional de Combatientes, trata de dar respuesta a su crecimiento, con una multiplicación de los frentes, y a su mayor complejidad organizativa. Definió una nueva composición del Estado Mayor Central (EMC), que más adelante pasará a estar integrado también por los comandantes de los Estados Mayores Regionales (EMR), cada uno de estos al mando de los frentes ubicados en una determinada región. Bajo estas premisas se desarrollarán nuevos frentes y cristalizarán los primeros EMR en Córdoba y Urabá. Además, se dotan de comandos de frente, de ramas especializadas, de talleres técnicos y se fortalece la ya creada Escuela Nacional de Combatientes (ENC). El objetivo perseguido fue la construcción de un ejército revolucionario bajo la perspectiva de guerra insurreccional (Villarraga y Plazas, 1995:157). El EMC en su momento de mayor madurez llegará a contar con 18 miembros, en tanto que el número de los integrantes de cada EMR siempre fue más modesto.²¹⁴

Lo cierto es que el EPL, por primera vez, comienza a actuar diferenciándose del Partido y a realizar “elaboraciones propias”. El Comandante General como mando supremo, asume su rol de jefe militar y, a la par, la organización armada comienza a reivindicar el papel de los comandantes militares y de un EPL como auténtica organización militar

²¹¹ Entrevista a Gustavo Zuluaga, “Tobías Lopera”, en VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:155)

²¹² “Hay un Comando Nacional, un Comisario Político y un Comandante. Este organismo es quien organiza la dirección general y estratégica. Hay también un estado mayor que garantiza la dirección operativa de nuestra organización militar”. Existen Frentes Urbanos, Rurales y Zonas”. Entrevista a Ernesto Rojas en CALVO OCAMPO (1985:115).

²¹³ Entrevista a Gustavo Zuluaga, “Tobías Lopera”, en VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:155).

²¹⁴ “[...] éramos 29 cuadros en el Comité Central, 18 cuadros en el Estado Mayor Central y equipos de dirección regional, tanto del partido como del EPL, de Estados Mayores Regionales, con un nivel de consolidación importante y de capacidad de dirección en su ámbito”. VILLARRAGA, A. (1993/12:15) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

que, si bien estará dirigida por el Partido, tenderá a una mayor autonomía e independencia. Este cambio fue propiciado y facilitado en gran medida por Ernesto Rojas, que además de ser comandante militar del EPL, era miembro del Comité Ejecutivo Central del PCC (m-l).²¹⁵

Durante un intervalo de dos años, más o menos entre 1982 y 1984, diferentes cuadros de procedencia urbana serán destinados a los frentes militares para tratar de cambiar la mentalidad defensiva que hasta entonces caracterizaba al EPL. En esta coyuntura los comisarios políticos, por su mayor capacidad y experiencia política que los comandantes, fueron adquiriendo cada vez mayor poder sobre la tropa, a contravía de los propósitos organizativos dominantes en esa etapa. Todo esto generó algunas desavenencias y, como reacción, una renovación de los mandos del EPL, incluidos los comandantes y, en el plano militar, la creación de fuerzas más grandes y con mayor nivel de operatividad. Este proceso culmina con la III Conferencia Nacional de Combatientes, celebrada en 1985, más concurrida que las anteriores, con cerca de 200 delegados frente a los 20 o 30 de anteriores conferencias, y en la que se abordó la tregua y la ampliación de la organización.²¹⁶ El crecimiento del EPL durante este proceso, llevó a que, a partir de la articulación de varios frentes, se proyectasen nuevos trabajos militares regionales y a que se conformasen nuevos Estados Mayores Regionales.²¹⁷

En la segunda mitad de la década de los ochenta, resultado de su maduración política y militar, adopta rasgos de Organización Político Militar (OPM), entre ellos, configurarse con un mando único, militar y político. Su estructura se consolida y el Estado Mayor Central (EMC), estará conformado ya por un Mando Central, uno de los cuales era el comandante de toda la fuerza, y por los representantes de los Estados Mayores Regionales (EMR). De este modo el EMC realizaba tareas de vertebración en la esfera nacional de las diferentes estructuras militares regionales.²¹⁸

En el momento de su mayor desarrollo militar llegaron a existir estos cinco EMR: el Estado Mayor de Centro Occidente -con mando sobre el Frente de Cali (urbano), el Frente Suburbano de Risaralda y Manizales (mezcla de rural y urbano) y el Frente Óscar William Calvo (rural)-; el Estado Mayor "P" -con dirección sobre los frentes Pedro Vásquez Rendón (Medellín) y Pedro León Arboleda (rural)-; el Estado Mayor de Urabá (conformado por dos frentes); el Estado Mayor de Córdoba y el Estado Mayor Costa o Norte. Simultáneamente existirán algunas fuerzas guerrilleras que dependerán

²¹⁵ **"Y ahí hay un cambio, el EPL sigue siendo el brazo armado del partido y todo eso, y la política del partido se estudia y entonces se aplica. Bueno ¿qué dijo el Pleno? dijo tal cosa. Hay que hacer esto en consonancia con eso y como Ernesto era miembro del Comité Ejecutivo Central, pues traía la línea ¿Sí?"** FRANCO, C. (1996/10:16) Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²¹⁶ Entrevista a Marino Alzate "Gilberto", en VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:385-386).

²¹⁷ **"Hubo un momento en que el crecimiento hizo que ya no fuesen frentes, sino algo así como divisiones. Se les siguió llamando frentes pero agrupaban regiones más amplias, como por ejemplo el Frente Norte, el Frente de Urabá, equivaldría a las divisiones en el ejército"**. IRIARTE, L.F. (1999/10:33) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²¹⁸ **"El Mando Central era una instancia donde estaba el comandante y cuatro personas más. El Estado Mayor eran esos cinco y más otros... Yo fui del Estado Mayor del Regional de Occidente, fui en el año 85, era un Estado Mayor Regional que tenía que ver con cuatro frentes: urbanos, suburbanos y rurales en el área de Antioquia y en el Eje Cafetero y ahí estuvo operando la fuerza militar conjunta y el frente urbano más importante que tuvimos nosotros, que fue el de Antioquia, el Pedro Vásquez Rendón"**. FRANCO, C. (1999/8:2) Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

directamente del EMC.

En cuanto a las formaciones militares del EPL, los frentes constituirán sus estructuras armadas esenciales, con amplia presencia territorial. El espacio de imbricación entre uno y otro se lograba a través de los EMR, que podían coordinar diferentes frentes. Existía una diferenciación entre el trabajo urbano y rural y consiguientemente, estructuras distintas. La estructura militar desarrollada en el campo eran los frentes rurales, su fuerza militar más poderosa. En las ciudades la actividad militar era llevada a cabo mediante frentes urbanos, presentes en muchas de ellas, y se caracterizaban por tener una estructura liviana, a veces menospreciada por la propia organización. Además, existían grupos suburbanos y también, milicias y grupos especiales, tanto urbanos como rurales. Las unidades especiales del EPL, estarán particularmente capacitadas para el combate directo -acciones ofensivas- e indirecto -información y finanzas-.²¹⁹ Sus integrantes tenían una formación, un entrenamiento y unos equipos avanzados, acordes al despeño de las tareas específicas, pero también muy versátiles, de apoyo al resto de la fuerza. Gozarán de una mayor autonomía y podrán actuar en grupos de mayor o menor tamaño, en función de la labor a desempeñar, con un peso muy variable en el tiempo

En total, en el momento de máxima expansión del EPL, que se alcanzó en 1989, el número de frentes del EPL fue de 18, de ellos 11 rurales y 7 urbanos y suburbanos:

Los frentes rurales eran el histórico frente Francisco Garnica (FFGG) y el Jesús María Alzate (FJMA), activos respectivamente en Córdoba (Alto Sinú y San Jorge, Sucre y Bajo Cauca antioqueño) y Urabá antioqueño (esporádicamente en el chocoano), que llegaron a representar el 60% de los efectivos del EPL. Otros frentes también importantes fueron el Bernardo Franco (FBF), en el Urabá antioqueño, que realizó un trabajo suburbano y el Frente Libardo Mora Toro (FLMT), también conocido como Limoto, en el Norte de Santander y Sur del Cesar. A estos hay que añadir el Frente Aldemar Londoño (FAL), en la zona media del Putumayo, con proyección hacia la Bota caucana y Nariño, el Frente Pedro León Arboleda Roldán (FPLAR), en el Noroccidente de Antioquia y Suroeste de Antioquia, el Frente Norte o Frente Ernesto Rojas (FER), en los departamentos de la Guajira, Magdalena, Norte del Cesar (La Sierra), volcado hacia los departamentos de Bolívar, Magdalena y Cesar, y el antiguo Frente Carlos Alberto Morales (FCAM), que había pasado a denominarse Frente Óscar William Calvo (FOWC), ubicado en Risaralda, Antioquia (Suroccidente Antioqueño), Norte del Valle y epicentro en Caldas, con enormes dificultades para consolidar su trabajo. También hay que mencionar a la Compañía de Fuerzas Especiales Ernesto Rojas, cuerpo de élite que bajo el nombre de su principal inspirador y promotor demostrará una gran capacidad de combate y competencias técnicas especializadas, sobre todo a partir de 1987. Además, hay que citar al Frente Jairo de Jesús Calvo, con una elevada cualificación en inteligencia, financiación, logística y explosivo, y que, junto al anterior frente, se ubicará en Córdoba como retaguardia de la organización.

²¹⁹ Las primeras se formaron en 1976, operaban en lo urbano, destacándose principalmente en Medellín y en menor medida en Urabá. AGUDELO (2005:62).

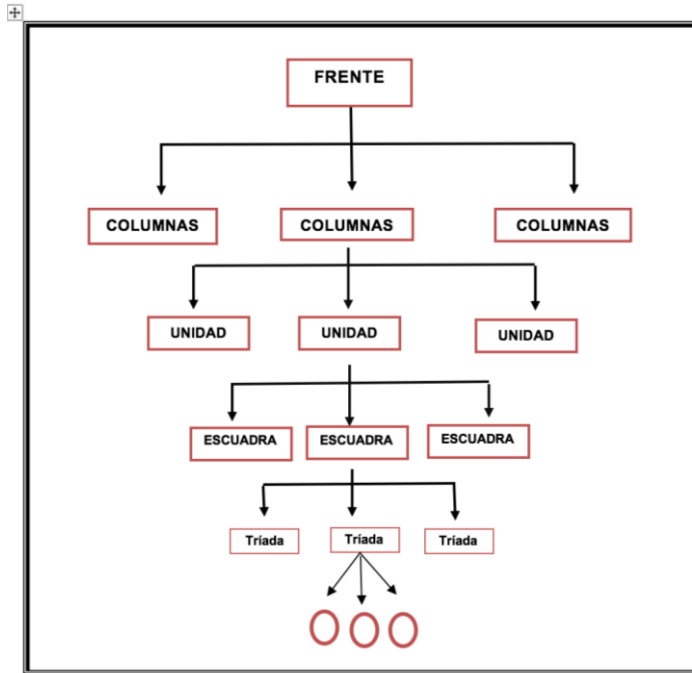
Hubo otros frentes que no llegaron a madurar plenamente y que pueden considerarse menores o en construcción, este es el caso del Frente Rafael Ángel Mazorra (FRAM), en el Tolima y Caldas, y también, en cierto modo, el Frente Ramón Gilberto Barbosa (FRGB), en el Norte de Santander, zona fronteriza con Venezuela.

Los frentes urbanos y suburbanos fueron el Frente Fernando Lalinde (FFL) de Bogotá, con un trabajo menor al que cabría suponer para esta área metropolitana, ya que fue muy vulnerable a la acción contrainsurgente del Estado. El Frente Pedro Vásquez Rendón (FPVR) en el Valle de Aburrá, que actuó principalmente en Medellín, que se desdobló dando origen a un incipiente Frente Elkin González (FEG), de vocación suburbana, en el Oriente antioqueño, un área con alta densidad de población y notable desarrollo económico. El Frente Bernardo Ferreira Grandet (FBFG), en Barranquilla y Cartagena. También el Ricardo Torres (FRT), que realizó un trabajo en Cali, aunque finalmente no llegó a prosperar. Por último, hubo alguna actividad suburbana en el departamento del Cauca, pero sin mayor significación. El Frente Luis Hernán Posada (FLHP), con actividad urbana y suburbana en el Norte del Valle y del Viejo Caldas, en ciudades como Manizales, Pereira y Armenia, que sufrió las mismas dificultades que los otros intentos de organizar la lucha guerrillera en una zona urbana, por definición muy vulnerable a la penetración y muy difícil de consolidar.²²⁰

Formalmente los frentes estaban constituidos por dos o más columnas y las columnas por dos o tres unidades. La unidad, forma de organización guerrillera adoptada y consolidada en los frentes, consistía en una fuerza operativa compuesta por tres escuadras, cada una de ellas integrada por tres triadas, en total diez hombres, un mando y un segundo al mando, como sustituto. Cada triada estaba formada por tres a cuatro hombres (Villarraga y Plazas, 1995:157).

²²⁰ Para detallar los frentes rurales y su distribución territorial y el emplazamiento de los frentes urbanos y el desarrollo de la actividad suburbana, he seguido a VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:21) y a la COMISIÓN DE SUPERACIÓN DE LA VIOLENCIA (1992: 101). Al precisar, aún más si cabe, sus áreas geográficas de actividad, he utilizado información extraída de HENAO, Ildelfonso (1995/11:9-10). Ex Comandante EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid. También de VILLARRAGA, A. (1993/12:32-33) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

Cuadro 8. ESTRUCTURA MILITAR DE FRENTE



Fuente: elaboración propia

En la práctica, según las circunstancias, los frentes podían llegar a estar constituidos por sólo dos o tres unidades guerrilleras y cada unidad no superar los 30 efectivos, oscilando entre 10 y 20 combatientes.²²¹ De hecho, circunstancialmente, una unidad podía ser considerada como un frente en formación o una columna tener entidad de frente. Conviene aclarar que estas estructuras militares, en general, tuvieron un desarrollo y un volumen de recursos humano inferior al formalmente establecido y, por lo tanto, reflejaban más una proyección estratégica, un desiderátum, que su fuerza real.

Como he señalado, desde mediados de los ochenta el EPL se aparta de su original estructura guerrillera y trata de asimilarse a una estructura de ejército. Hay un proceso de construcción de estructuras más regulares y cambian las denominaciones. Los pelotones reemplazan a las escuadras guerrilleras y las compañías a las unidades. Esto no es sólo un cambio terminológico, sino que representa otra concepción militar. En la nueva estructura permanece la triada, tres hombres con su respectivo mando. Tres triadas con su mando, formaban un pelotón, tres pelotones conformaban una compañía, que podía estar integrada por unos 45 hombres, y dos o tres compañías configuraban una columna, aproximadamente una fuerza de combate de un centenar de hombres, y dos columnas constituían un frente (podían ser estructuras de 150 o 200 hombres). Bien entendido que se trataba de una estructura flexible, establecida alrededor de las necesidades de concentración y dispersión de fuerzas y por lo tanto muy variable, tanto

²²¹ “[...] Bueno, los Frentes tenían unidades que eran las unidades guerrilleras. Un frente podía tener dos o tres unidades guerrilleras. La unidad tenía un comandante y un comisario político. Esto es más o menos la estructura como funcionaban los frentes. Ya las unidades podían ser de 15 hombres, 10 hombres, 20 hombres. Más o menos las unidades hasta esta época no pasan de 30 hombres”. MONCADA, F. (1992/08:11). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

en número como disposición efectiva.²²²

Dentro de la estructura del EPL destaco la existencia de los círculos de aspirantes, algo semejante a los grupos de estudio del partido, pero más simples.²²³ También estarán los Comités Militares Urbanos y Rurales (COMURES), embriones de las milicias.

Estas últimas, las Milicias populares, serán organizaciones armadas de masas estructuradas en unidades urbanas, suburbanas y rurales de apoyo al movimiento popular. Estaban integradas por milicianos que recibían formación y entrenamiento y circunstancialmente podían convertirse en combatientes activos, incrementando la capacidad de combate (ESMIC, 1985: 83). Desarrolladas por el EPL, pero imbricadas al trabajo de masas del partido, mantenían una militancia muy laxa y tenían por objetivo preparar a la población para la insurrección. Estas milicias que a partir de 1980 operaban al lado de las fuerzas guerrilleras móviles y profesionales, cumplían funciones de logística, abastecimiento y seguridad para el aparato móvil. Los integrantes de estos grupos, en general, tenían un bajo nivel de formación política.²²⁴

d) Relación entre partido y ejército

Las relaciones entre el PCC (m-l) y el EPL remiten directamente a la vinculación interna de lo político y lo militar. El partido y el ejército no eran una misma organización, poseían dos estructuras diferenciadas y estatutos propios, pero tampoco eran dos organizaciones absolutamente distintas. Este misterio “Dos organizaciones distintas y un solo Marxismo-leninismo verdadero”, valga el símil trinitario, dificulta la comprensión de este universo organizativo, esencialmente por la ambigüedad y el manejo interno extremadamente clandestino de esta relación. Constituyen las dos caras de la moneda, de un mismo proyecto marxista-leninista. Ambas presentan numerosos vasos comunicantes y vínculos definidos en el plano estratégico e ideológico, que cristalizan en la esfera orgánica y funcional a través de un conjunto de engarces variables en el tiempo, que en la práctica determinaron la relación entre lo político y lo militar.

Estos nexos reposan en el origen y en la historia de ambas organizaciones, ya que el EPL surge por decisión y voluntad política del PCC (m-l). Además, están inscritos en el

²²² “Entonces se establecieron los Estados Mayores Regionales en Antioquia, en Córdoba, en el Viejo Caldas, en Santander, que ya coordinaban la operatividad de varios frentes. Con los EMR ya los frentes no eran de 30 o 40 hombres, ya eran estructuras de 150 o de 200 hombres. Entonces había un Estado Mayor de Frente y los frentes se estructuraban de una o dos columnas. Una columna era más o menos lo que en un ejército regular es un pelotón, una fuerza de combate de unos 120 hombres y, aparte de eso, había varios pelotones, lo que llamábamos fuerzas móviles [...]”. MONCADA, F. (1992/08:14-15). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²²³ “En el EPL la estructura era similar, eran especies de grupos, de círculos de aspirantes, era mucho más simple”. IRIARTE, L.F. (1999/10:33). Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²²⁴ “Al lado de las fuerzas guerrilleras móviles y profesionales, el EPL desarrolló a partir de 1980 las llamadas Milicias Populares urbanas, suburbanas y rurales, con funciones de autodefensa y de apoyo logístico para el aparato móvil de las guerrillas. Al parecer, en este caso y quizás en el de las mismas Milicias Bolivarianas de las FARC, se trataba de un grupo de muy bajo nivel de formación política, dedicadas a actividades de depredación económica (secuestro, extorsión), y por lo tanto susceptibles en determinadas circunstancias de degenerar en bandas delincuenciales. COMISIÓN SUPERACIÓN VIOLENCIA (1992: 116).

carácter directivo del partido que hacía del EPL su instrumento.²²⁵ En consecuencia, el brazo armado mantendrá lazos de dependencia y estará condicionado por el partido, hasta tal punto que, como señaló Óscar William Calvo, los aciertos y errores del partido incidieron en la formación y el desarrollo del EPL.²²⁶

Esta vinculación fijada estatutariamente y ejercida en la praxis, supuso que el Congreso del PCC (m-l) y los Plenos del Comité Central orientaran a ambas organizaciones. Estas relaciones a nivel nacional se daban en el Comité Central del PCC (m-l), algunos de cuyos integrantes, entre dos o tres miembros, eran además miembros del Estado Mayor del EPL.²²⁷ De este modo se hacía efectiva orgánicamente la dirección de lo político sobre lo militar. Esta vinculación en la esfera de dirección se ejercía a través del Secretario General del partido, que actuaba de Comisario político nacional.²²⁸ El Secretario General del Partido formaba parte del Estado Mayor Central del EPL y el Comandante General de toda la fuerza formaba parte del Secretariado del Partido.

Tal y como señala Ernesto Rojas, máximo comandante, el EPL tenía una estructura independiente del Partido, con sus propios mandos y estatutos, pero también había una serie de puntos o aspectos de unión entre ambas organizaciones, de tal modo, que un número elevado de combatientes eran a su vez militantes del partido, aunque no la mayoría de ellos. También eran miembros del PCC m-l, la casi totalidad de los integrantes de los órganos de dirección y de los órganos de mando del EPL.²²⁹ Con esta vinculación muy fluida en la esfera de mando, se cumplía el objetivo, definido en los estatutos del partido y en la dirección estratégica, de controlar y dirigir la organización militar.²³⁰ De todos modos, no necesariamente todos los mandos del brazo armado tenían que ser militantes del partido.

Entre el partido y EPL existía otro cordón umbilical, en el seno del EPL funcionaba una

²²⁵ “[...] nuestro orgullo era ser el brazo armado del partido del proletariado, el partido de la clase obrera. Exactamente el Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Nos daba una conducción. El partido dirigía directamente el EPL”. MONCADA, F. (1992/08:6). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²²⁶ Entrevista a Óscar William Calvo en CALVO OCAMPO (1997: 125).

²²⁷ “Los miembros del Estado Mayor eran miembros del Comité Central, era por elección, tenían derecho a elegir 2 o 3 de tal modo que siempre había dos o tres del Estado Mayor que a la vez estaban en el Comité Central”. IRIARTE, L.F. (1999/10:31), Abogado y encargado de Comisión-Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²²⁸ “En ese momento funcionaba Caraballo como Comisario y Ernesto como Comandante, entonces eso permitía cierto entrelazamiento entre el tema político y militar, pero adicionalmente a eso, dentro de la estructura del EPL, entonces se crean las células del partido pues, que venían siempre funcionando, pero...”. FRANCO, C. (1996/10:16) Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²²⁹ Entrevista a Ernesto Rojas en CALVO OCAMPO (1997:113).

²³⁰ “El EPL y el partido inclusive se caracterizaron por algo que es distinto con todos los demás movimientos y yo diría que es cierta fluidez. No hay cuadros históricos importantes del Partido que no hayan estado algunos años en el EPL y también los cuadros del EPL eran del partido y era frecuente que cambiaran de región, que fueran enviados al exterior para una misión o que fueran traídos a determinada ciudad clandestinamente a cursos. En eso había, digamos, un manejo distinto. Hay movimientos guerrilleros donde un jefe guerrillero puede durar 20 años allá y no sale, en el EPL no era así. Aquí en la clandestinidad hacíamos un pleno del Comité Central o un cursillo especial, incluso militar o no militar, es decir político o militar, donde se movilizaba la gente.”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 20). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

estructura celular del PCC (m-l) creada ad hoc.²³¹ Esta doble militancia era secreta y desconocida por aquellos guerrilleros que no formaban parte del partido.²³² Así pues, no sólo existían dos estructuras formalmente diferenciadas, sino que, dentro de una de ellas, en el brazo armado, operaba el partido, que extendía y prolongaba su forma organizativa. Además, existía una disposición jerárquica por la cual el rol de militante del partido era prioritario al de guerrillero. Esta estructura interna encubierta contribuía a definir un tipo de relaciones específicas entre ambas organizaciones, que reforzaban el carácter directivo del partido.

En el ámbito regional, la relación entre lo político y lo militar, entre el partido y el brazo armado se establecía por intermedio de los regionales a través de los comisarios políticos. El comisario político era enviado por el Regional del Partido a un Frente para trabajar junto al comandante, que también era miembro del partido, y definir en conjunto cuestiones fundamentales.²³³ Los comisarios políticos de cada frente serán a su vez los representantes del PCC (m-l) en el EPL, encargados de trazar y canalizar su línea política. Este cuadro político, que no combatía habitualmente y que portaba pistola sólo para protegerse, será el encargado de impartir cursos, charlas y también de la coordinación con la parte urbana, tanto en el PCC (m-l) como en el EPL.²³⁴ El comisario político tenía obligación de asistir a las reuniones ordinarias de su respectivo regional, al contrario que el Comandante del Frente, especializado en la parte militar, que sólo debía asistir a las reuniones de carácter extraordinario de su correspondiente Regional, en caso de ser citado a tal efecto.²³⁵ Más adelante, a partir de la creación de los Estados Mayores Regionales, el EPL fue ganando mayor autonomía.

La vinculación también se daba en la base, donde numerosos miembros del PCC (m-l) eran a la vez militantes del EPL y a la inversa, de tal modo que muchos de los combatientes más destacados del EPL llegaban al Partido. No obstante, dentro del EPL los miembros del PCC (m-l) eran una minoría. Además, dado que las relaciones entre el partido y el EPL se hicieron cada vez más abiertas, fue mucho más sencillo reconocer a

²³¹ "Claro que entre el Partido y el EPL hay un cordón umbilical, y es que el primero entre permanentemente a nutrir a nuestra organización, y estos militantes forman células dentro de las unidades". Entrevista a Ernesto Rojas en CALVO OCAMPO (1997:114).

²³² "No, únicamente se conocía la gente de su célula y el encargado de célula. Por algunas cuestiones del trabajo la gente de los regionales tenía más acceso por su actividad legal, pero dentro del EPL no, incluso la militancia dentro del EPL era clandestina. O sea, dentro del frente del EPL no se sabía quién era del partido y quién no. Entonces hacíamos una reunión secreta dentro del propio campamento, en fin para reunirnos el partido [...]". MONCADA, F. (1992/08: 10-11). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²³³ "[...] En la dirección del frente, al menos uno estaba en la dirección del regional correspondiente, el comandante y el comisario político. El comisario político era alguien del regional destacado para trabajar en el frente". IRIARTE, L.F. (1999/10: 31) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²³⁴ "El Comisario Político era un miembro del partido que trazaba o canalizaba la línea política, a través de él llegaba. Y generalmente no combatía, ni usaba uniforme, usaba un uniforme distintivo que después lo quitaron porque militarmente eso era una locura, porque el enemigo sabía quién era quién". IRIARTE, L.F. (1999/10: 35) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²³⁵ "La dirección del partido se establecía en el frente a través del regional y el contacto era el comisario político. Es decir, había dos personajes, el comandante y el comisario político, definían juntos. El comandante a su vez era del partido. Él pertenecía a un regional del partido pero especializado en el EPL, es decir, no tenía obligación de las reuniones ordinarias del regional, sólo de las extraordinarias cuando lo citaban". IRIARTE, L.F. (1999/10:31) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

los miembros del EPL que además eran militantes del partido.

Por otra parte, el EPL, en la práctica, actuó con cierta flexibilidad lo que hizo que ocasionalmente, por ejemplo, un frente militar trabajase directamente junto a una comisión del frente de masas del partido, sin necesidad de intermediación ni de pasar por los regionales.²³⁶

Aunque el EPL tenía su propio sistema organizativo y su estructura independiente del partido, con su estatuto diferenciado que contemplaba los derechos y deberes del combatiente, realmente el que lo conducía era el organismo del partido, desde su interior, de tal modo se producía la subordinación del combatiente al partido y la aceptación de éste como guía y vanguardia de la revolución. No obstante, en la dinámica cotidiana y según los escenarios informales, se produjeron a veces algunas resistencias, intentos de imposición y excepcionalmente, intimidación por parte del EPL, detentador de las armas. Al margen de estas circunstancias, excepcionales lo cierto es que el EPL respetaba y acataba la línea política establecida por el partido.²³⁷

Al crecer el EPL y adquirir presencia nacional, fueron en aumento las contradicciones y el deseo de mantener una identidad propia y autónoma frente al partido. Estas diferencias, por un tiempo, estuvieron encarnadas por Ernesto Rojas, comandante del EPL, frente al Secretariado del Partido.²³⁸ Si bien era mucho más lo que unía a ambas organizaciones que lo que las separaba, a la hora de establecer unas líneas claras y definidas de espacios propios, sus relaciones estuvieron sometidas a tensiones y cambios. El partido estuvo sujeto siempre a una concepción muy militarista, mientras que el EPL fue adquiriendo, con el paso del tiempo, un contenido político propio cada vez mayor y una progresiva diferenciación de su estructura, hasta convertirse en una organización político-militar. Este proceso se va consolidando entre 1984 y 1985.²³⁹ El EPL toma conciencia de que el partido no era muy conocido en el país, mientras que el brazo armado había logrado un relativo reconocimiento. A partir de aquí se alienta un cambio de mentalidad dirigido a que el EPL tuviera su propia dinámica, todo lo cual generó lógicas tensiones.²⁴⁰

²³⁶ *“Nosotros dependíamos directamente de los regionales, Bogotá, Antioquia... sobre todo, pero como había una comisión del EPL que era también la comisión cultural, entonces pues las relaciones se establecían de manera directa sin intermediaciones”*. IRIARTE, L.F. (1999/10:35) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²³⁷ *“El partido dirigía el ejército, desde el principio siempre, hasta el final. Puede que se te rebelaran, que se impusieran, que trataran de intimidarte porque tenían las armas, pero la línea política siempre la estableció el partido y hubo un respeto del EPL”*. IRIARTE, L.F. (1999/10:30) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²³⁸ *“[---] cuando el EPL creció y se convirtió en una organización de presencia nacional eso llevó también a unos niveles de contradicción y hubo algunas expresiones de propia identidad y autonomía frente al Partido. Estas disputas y tensiones entre EPL y PCC (m-l) estuvieron en cierta medida encarnadas por las discrepancias que tuvo Ernesto Rojas con el Secretariado del Partido”*. VILLARRAGA, A. (1993/12: 25) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²³⁹ *“Había una relación estrecha con el Comité Central del partido vía conducción política. Bueno esto es lo más enredado del nexo entre el partido y el EPL. Luego en 1984, 1985, esta función para el desarrollo del EPL ya no eran grupitos clandestinos, ya esta estructura quedaba arcaica, entonces se estructura el EPL y gana un poco... esto fue una discusión muy grande en el partido porque el EPL pretende abrirse más espacio dentro del partido y mantener una independencia mayor [...] Entonces ya dejamos de ser el instrumento, para ser el brazo armado del partido. Antes era el brazo armado pero dependíamos totalmente del partido. Estábamos totalmente subordinados al partido [...]”*. MONCADA, F. (1992/08:11). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁴⁰ *“Al partido nadie lo conocía en el país, nadie en Colombia sabía qué era el Partido Comunista de Colombia marxista-leninista, al EPL sí. Entonces empezamos a chocar con el partido. Particularmente son discusiones que se*

En relación a la necesidad de la unidad guerrillera, surgieron discrepancias notables entre el partido y el EPL, sobre todo respecto a cómo llegar a ella. En cuanto a la coordinación guerrillera, el grado de identidad alcanzado entre las diferentes organizaciones, incluido el EPL, no era compartido con el mismo entusiasmo por la dirección del partido.²⁴¹ En el PCC (m-l) pesaba mucho la visión vanguardista de dirigir y de estar a la cabeza, mientras que el EPL aceptaba una realidad en la que se imponía una dirección colectiva.²⁴² En esta lógica de unidad y de desarrollo del movimiento guerrillero en el EPL destaca Ernesto Rojas y por parte del M-19, Álvaro Fayad, cuadros estratégicos que compartían una visión de ejército y que lanzan una campaña militar conjunta, aunque ambos mueren tempranamente.²⁴³ Además, en el plano armado, se logra un importante grado de unidad político y militar entre las diferentes fuerzas guerrilleras, que se plasma en la voluntad y en el proyecto de coordinarse.²⁴⁴

Tras la muerte del comandante Ernesto Rojas las contradicciones entre partido y ejército se tornan más fuertes, con una mayor demanda de autonomía e independencia del EPL.²⁴⁵ Estas diferencias respondían más a criterios de orden estratégico que ideológico. También surgieron algunas quejas dentro del EPL por considerar que estaba siendo instrumentalizado por el partido. Además, desde la organización armada, se aprecia en el Secretariado del partido cierto alejamiento y desconocimiento de la realidad guerrillera, en tanto que miembros de Comité Central estuvieron más cercanos al EPL y mantuvieron siempre una relación más directa, fundamentalmente durante la comandancia de Ernesto

dan arriba [...] Para esta época, con el cambio de mentalidad, que fue la consigna de 1985 dentro del EPL, fue una etapa internamente de fortalecimiento, si bien operativamente no crecíamos. La estructura, la forma de conducción del EPL era caduca para este nuevo reto, entonces hubo que reestructurar los conceptos de dirección y de conducción de fuerzas. Se estableció un Estado Mayor Central más independiente del partido, ya no dependíamos de los organismos". MONCADA, F. (1992/08:14-15). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁴¹ *"Diferencias además políticas, cuando al seno de la Coordinadora Nacional Guerrillera siguieron unos niveles de identidad, la dirección del partido era más lejana a esas identidades que en gran medida los comandantes del EPL ya compartían".* VILLARRAGA, A. (1993/12: 25). Comisario Político de Unidad en EPL, y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²⁴² *"El partido manejaba una consigna que autoproclamaba que éramos la vanguardia declarada de la revolución colombiana [...]. Manejábamos el concepto de que el poder no lo compartiríamos con nadie, que la CG era simplemente un elemento táctico, o sea de que era imposible una fusión de la guerrilla, como nosotros éramos los más puros de la revolución en Colombia, no íbamos a compartir el poder con nadie, que la lucha la llevábamos hasta el final y la iba a conducir el partido. Entonces, desde el EPL éramos partidarios de la fusión dentro de la CG, y hasta que funcionó la Coordinadora manejamos el criterio de la necesidad de un movimiento guerrillero conformado como un instrumento tipo Farabundo Martín".* MONCADA, F. (1992/08:16-17). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁴³ *"[En 1987] La unidad y la labor de desarrollo del movimiento guerrillero obedecen a dos cuadros a Ernesto Rojas y Álvaro Fayad y son dos cuadros estratégicos que caen, de hombres con visión ejército y que sabían para dónde iba la cosa. El EPL largamos una campaña militar pero ...".* MONCADA, F. (1992/08:16). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁴⁴ *"En este momento lo más interesante fue la aglutinación de las 4 fuerzas. [...]. Ese hecho de la Coordinadora también a nivel político tiene transcendencia grandísima, ciertos elementos de unificación del movimiento guerrillero, la posibilidad de aproximación y de unidad del movimiento sindical, campesino. O sea, rompe radicalmente con ese sectarismo y el espíritu de grupo y de gueto de las organizaciones y su celo que tenían frente al trabajo".* MONCADA, F. (1992/08:17). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁴⁵ *"[En 1987] también empiezan a darse problemas de conducción del EPL, e internamente había conflictos entre la dirección del EPL y la dirección del partido. Se dan conflictos porque el EPL plantea la necesidad de ser una organización independiente del partido, si bien políticamente dejamos de ser ese instrumento, ese brazo, para ser esa organización independiente del partido. No había diferencias ideológicas, simplemente eran diferencias sobre procedimientos y de visión respecto a cosas".* MONCADA, F. (1992/08:16). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

Ciertamente hubo cansancio de la organización militar frente a las actividades de financiación del partido, problemas en la esfera de mando con las “elites” políticas del partido e incluso dinámicas organizativas divergentes. Además, hubo circunstancias muy puntuales en las que EPL llegó a tener tanto o más peso que el partido, por ejemplo, durante su participación en la CNG, y al conformar un frente militar conjunto con el M-19, aunque esta decisión reposó, en últimas, en el partido.²⁴⁷ En todo caso se observa una creciente tendencia del EPL hacia una mayor emancipación frente a los dictados del partido.

Con el paso del tiempo se fue diluyendo la estructura que el partido tenía dentro del EPL y, sobre todo, se produjo una merma de su carácter rector y directivo encarnado por los comisarios políticos.²⁴⁸ Si bien existía en los frentes una preminencia formal del Comisario político sobre el comandante, porque teóricamente tenía más autoridad al representar al partido, en la parte de conducción práctica y operativa el mando militar tuvo más importancia. Siempre se discutió esta relación, pero realmente dentro del EPL se daba una prelación de los aspectos militares. En la práctica el comandante del EPL era el jefe, mientras que el comisario político, su acompañante, el que le ayudaba y participaba en las decisiones. En el caso de que el comisario político también tuviese capacidad militar la situación se equilibraba. En estas circunstancias se hablaba de unidad de mando y se discutía si se podía abolir la figura de comisario. En el momento de la apertura de la negociación y en su desarrollo, a finales de los ochenta, se evidenciaron algunas contradicciones entre el partido y el ejército, sobre todo cuando el Estado Mayor Central votó a favor del inicio del proceso, de tal manera que la negociación fue propiciada fundamentalmente por el EPL.²⁴⁹

²⁴⁶ “[Hacia el año 87]. Había unas discusiones fuertes, incluso hay una queja del EPL porque hay manifestaciones utilitaristas. El Secretariado del Partido estuvo siempre muy desvinculado de los frentes. Caraballo muy distante, él fue guerrillero legendario en los orígenes, él salió como en el año 72 de la zona de guerra y posteriormente un tipo de control más político. Además pesa mucho en la relación la parte económica y logística, el apoyo en el EPL, y hay una débil posición del Secretariado frente al resto de los frentes. Eso explica en parte por qué muchos miembros del Comité Central tenían una relación mucho más directa con el EPL, por ejemplo la experiencia mía, yo estaba como encargado de la Escuela Nacional del Partido y a la vez en coordinación directa participando en actividades con la Escuela Nacional de Combatientes y con planes de trabajo integrado. Entonces hacíamos muchas veces cursos militares en las zonas de guerra y todo eso, lo mismo hacían otros dirigentes del Comité Central, mientras los dirigentes máximos del partido en aras de la seguridad y la conspiración, estaban muy distantes de las estructuras directas de los frentes, excepto Ernesto, por eso Ernesto tuvo tanta autoridad y tanto liderazgo que él tenía un manejo muy versátil de eso. Ernesto se metía en los frentes, conocía de cerca, tenía una autoridad muy ganada con todas las facetas de la organización”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 25-26) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²⁴⁷ “A nivel general, grosso modo, llega un momento que el EPL tiene más peso que el Partido pero en todo momento la línea, el marco siempre era el partido. A ver, cuando se planteó la Coordinadora Nacional Guerrillera surgió el FP, pero la decisión fue partidaria. Cuando dijeron hay que crear un frente conjunto que fue Vera Grabe, Ernesto, eso surgió del EPL pero fue decisión partidaria”. IRIARTE, L.F. (1999/10: 31), Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁴⁸ “En la época del maoísmo, el ejército era el brazo armado del partido, el partido dirigía al ejército. Había la estructura de los comisarios y los comandantes y los comisarios mandaban sobre los comandantes. Primero el comisario, después el comandante y el ejército hacía más una labor proselitista y todo eso, que acción armada. [...]. Y hubo una evolución hasta que llegó un momento en el que la estructura esa, yo creo que era casi inexistente. El comisario o el que hacía la labor política cada vez fue perdiendo más peso y al final yo considero que su papel era casi inexistente dentro del EPL”. HENAO, Ildefonso (1995/11: 26). Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁴⁹ “Allí sí se manejaba una relación abierta y por lo general inclusive es la gente más destacada en lo militar y en lo político, ante todo en lo político. Aunque hay un hecho ya de los detalles, pero en la parte ya de conducción práctica y operativa, tenía más importancia el mando militar que el comisario político, eso era así. Y siempre se discutió esa relación porque teóricamente debía tener más autoridad el comisario político y el otro, en lo operativo

La cúpula del partido, en concreto el Secretariado, en general representó un lineamiento más tradicional, ortodoxo y militarista que el resto del partido y que el mando del EPL. Esta afirmación sin embargo no debe extenderse al conjunto del Comité Central ni del partido, porque a la vez se daban con frecuencia relaciones muy fluidas entre los Comités Regionales del Partido y los Estados Mayores Regionales del EPL, donde se encontraban los mandos de los frentes.²⁵⁰

4.3.2.- Relaciones Jerárquicas y funcionales

Ambas organizaciones se caracterizan por el verticalismo, aunque con el paso del tiempo éste se atenuó moderadamente. Al tratarse de estructuras piramidales, las decisiones claves se tomaban en el vértice, desde donde se transmitían las directrices a sus respectivas bases. En este nivel, las dos organizaciones estaban estrictamente compartimentadas, de modo que no existirá relación entre las bases.

En el caso del PCC (m-l) su modelo organizativo tenía como referente el centralismo democrático del PCCh que al igual que otros partidos marxistas leninistas, se basaba en la posibilidad de discutir las cuestiones políticas en todos los niveles, pero las decisiones sólo se tomaban en la cúpula, momento a partir del cual eran irrevocables.²⁵¹ El partido exigía un respeto absoluto al centralismo democrático, al considerar que su vulneración conllevaba estancamiento del trabajo, relajo en la disciplina y ruptura de la unidad orgánica.²⁵²

Sus estatutos sancionan como normas de funcionamiento, la “elección de los organismos de dirección de abajo hacia arriba y control del cumplimiento de las tareas y determinaciones de arriba hacia abajo”. El PCC (m-l) reconoce en el centralismo democrático “la columna vertebral del Partido” y el centralismo y la democracia como una “unidad indisoluble”.²⁵³ El modo de tomar las decisiones le lleva intrínsecamente a adoptar procesos autoritarios y verticales y actitudes acriticas y de conformismo

militar, pero el comandante era realmente el que llevaba la mayor cuota de poder o sea, también se daba como una prelación de aspectos militares, pero ya es una realidad de los movimientos guerrilleros porque eso pasa en todos los movimientos. El comandante realmente es el jefe. El comisario político es el acompañante, el que le ayuda y participa en las decisiones, y si el comisario político tiene capacidad militar se equilibra la situación, o en determinados momentos se habla de la unidad de mando, porque cuando había mandos militares que a la vez eran cuadros políticos destacados, entonces se hablaba, se ponía a discusión si se podía abolir esa figura y trabajar por la unidad de mando [...]”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 26-27) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²⁵⁰ *“En el último período sí podría decirse en un sentido, y es que la cúpula del partido, el Secretariado del partido, representaba una línea más tradicional, más ortodoxa, más militarista, que incluso el mando central del EPL. Eso es cierto. Aunque te aclaro que la cúpula del partido, porque no el conjunto del Comité Central ni el conjunto del partido, porque a la vez hay relaciones bastante fluidas entre los comités regionales del partido y los Estados Mayores Regionales, los mandos de los frentes”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:26) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²⁵¹ Estructura del PCCh: “El Partido Comunista se encontraba organizado en subdivisiones locales y regionales que tenían por vértice al Comité Ejecutivo Central, cuyo primer presidente era Mao Tse-tung, según los principios del centralismo democrático y según el cual las cuestiones políticas pueden ser discutidas en todos los niveles, pero las decisiones sólo son tomadas en el vértice, después de lo cual se hacen irrevocables”. MARTÍNEZ CARRERAS (1985: 109)

²⁵² Doc. PCC (m-l) (1965/07:41): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

²⁵³ Doc. PCC (m-l) (1965/07/17: 41- 42): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

ideológico. Al igual que en el conjunto de los grupos «eme-eles» colombianos, en la práctica pesó más el centralismo que la democracia, de tal modo que el centralismo democrático, de tipo bolchevique, difundido por el estalinismo, fue en realidad un instrumento de disciplina que impidió el debate interno (Archila, 2008:175).

Los plenos del Comité Central eran presididos por el Secretariado y las discusiones que se daban en su seno siempre eran cerradas por este último, de modo que, en la práctica, la elaboración de las conclusiones siempre quedaba en manos de esta instancia de decisión permanente, por lo que el propio CC estaba lejos de oficializar las decisiones finales.²⁵⁴

El comportamiento grupal estaba ordenado jerárquicamente de forma muy estricta. La toma de decisiones referentes a la línea política era una tarea que se desarrollaba con una escasa participación de la base. Se realizaba un trabajo previo consistente en elaborar ponencias que eran estudiadas cuidadosamente en los niveles superiores y medios, y en torno a las cuales giraban posteriormente las discusiones. Supuestamente la militancia de base debía estudiar de forma exhaustiva y sería estos documentos e incluso elaborarlos, pero generalmente esto sólo se producía en la esfera de la jefatura y de los cuadros. Existía una tutela de arriba hacia abajo, expresada en la formulación vertical de posiciones políticas y de línea programática, de tal modo que muchos de los eventos y sus asistentes se convertían en meras comparsas. Así, en torno al CC, a la ortodoxia y los principios ML, se garantizaba la unidad ideológica, política y orgánica del Partido (Villarraga y Plazas, 1995:117).

En consecuencia, hubo un funcionamiento democrático muy *sui generis*, en ciertas cuestiones, en lo micro, había un cierto nivel de participación, pero en las cuestiones de más calado imperaba el centralismo democrático, y aquí, en su práctica y funcionamiento habitual, los dirigentes del partido intentaban imponer mediante la persuasión decisiones adoptadas previamente fuera del marco formal democrático.²⁵⁵

No sólo en la organización política, sino también en la militar, existía un espíritu sectario que favorecía la uniformidad ideológica y la asunción acrítica de los postulados marcados por la dirección. La aparición de criterios u opiniones discrepantes con la línea oficial, eran considerados un peligro y en virtud de ello, se rechazaban e incluso, se castigaban (Villarraga y Plazas, 1995:119). Este celo en preservar la homogeneidad ideológica y la unidad de pensamiento se basaba en un fuerte control, situación que se dio sobre todo

²⁵⁴ *“Entre otras, los plenos siempre eran presididos por el Secretariado, las discusiones siempre eran cerradas por el Secretario del Partido y la versión de los documentos y la aclaración de cualquier cosa siempre quedaba en esa instancia de decisión permanente. Ni siquiera el mismo Comité Ejecutivo tenía, digamos, ese nivel de deliberación, sino más de ejecución, y los miembros del Comité Central, si bien en nuestras áreas y frentes de trabajo teníamos toda incidencia y esto, estábamos lejos de esas decisiones finales en la oficialización de la política”.* VILLARRAGA, A. (1993/12: 10) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²⁵⁵ *“La democracia funcionó de forma muy sui generis, para cosas micro había cierto nivel de democracia, pero a veces para cosas macros había el famoso centralismo democrático que era más centralismo que democracia. Me explico, hay que decir tal cosa pues previamente se reúnen los dirigentes del partido y dicen: “Compañeros, hay que someter a discusión esto pero vamos no a manipular, pero vamos a insistir para que la decisión sea ésta y no esa”.* IRIARTE, L.F. (1999/10: 31) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

hasta 1980, pero que rebasó esta fecha.²⁵⁶ Dentro de este esquema, como es lógico, la democracia interna y los procedimientos democráticos para tomar decisiones y solucionar las divergencias, fue algo extraño.

El funcionamiento interno del partido estuvo muy influido por su carácter conspirativo y, por ello, se vio sometido a criterios estrictos de clandestinidad y de rigurosa compartimentación, que chocaban y obstaculizaban la participación y la discusión democrática. No obstante, para dar respuesta al desarrollo organizativo y como fórmula adaptativa a las circunstancias, las estructuras del partido, aunque de forma tímida, se volvieron progresivamente más integradoras y participativas.

En 1980, con el XI Congreso y su ruptura con el maoísmo, se observó una profunda discusión saldada sorprendentemente con una ampliación de la democracia interna. Además, en los primeros años de la década del ochenta, aumentó el número de militantes y hubo una renovación de cuadros, lo que fue acompañado también de la realización de reuniones con criterios cada vez más participativos y amplios. En esa década, cada vez fueron más frecuentes y regulares los actos internos del partido de tipo democrático, las consultivas nacionales, las consultivas regionales, las conferencias y otro tipo de actos y reuniones inexistentes en las primeras décadas.²⁵⁷

En todo caso, el grado de democracia interna era muy circunstancial y estaba supeditado siempre al control de la cúpula. Ésta hacía un uso discrecional de la democracia y, en consecuencia, cuando le convenía se abría a ella y cuando no, se centralizaba. No puede olvidarse que el partido, durante la mayor parte de su existencia, se basó en una concepción estalinista reñida con una democracia plena.²⁵⁸ Un ejemplo de los límites impuestos por el partido a la democracia, en parte achacables a la clandestinidad, son los quince años transcurridos hasta que finalmente celebró su segundo Congreso en 1980. También el tratamiento dado a cualquier discrepancia que era automáticamente considerada una traición y una actitud contrarrevolucionaria y, por lo tanto, debía ser extirpada.

Durante la celebración del XII Congreso, en 1984, se observó un espíritu renovador que tuvo su reflejo en la elección de cargos, momento en el que numerosos nombres propuestos por la dirección no fueron refrendados y en su lugar se eligieron otros

²⁵⁶ “[...]Yo recuerdo que uno tenía problemas, recuerdo la experiencia, uno era criticado si leía a Gramsci, o si citaba autores frente a los cuales el partido no tuviera una posición tradicional en la elaboración de los documentos y un control demasiado ya exagerado. Llegó a haber hasta discusiones si era válido tener inquietudes con los planteamientos de la dirección, no ya contradicciones sino inquietudes, era una cosa casi hasta absurdo. La homogeneización que se planteaba a la luz de lo que se suponía la unidad de pensamiento [...]”. VILLARRAGA, A. (1993/12:12-13) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²⁵⁷ “[...] En la última década ya son mucho más frecuentes los activos de partido, las consultivas nacionales, las consultivas regionales, las conferencias, los eventos de tipo democrático, se va dando de una manera regular porque en las primeras décadas eso era casi inexistente”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 22-23) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS.

²⁵⁸ “El secretario general fue casi siempre Caraballo y el grado de democracia interna fue como el de cualquier Partido Comunista. Cuando conviene se abre la democracia, cuando no conviene se centraliza y la argumentación: «Compañero hay peligro, no podemos abrir demasiado, nos han golpeado», durante un tiempo fue «no podemos abrirnos porque se crean fracciones». Siempre se manejó una concepción estalinista.” IRIARTE, L.F. (1999/10: 33) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

presentados por los delegados (Villarraga y Plazas, 1995:162). A partir de ese año, coincidiendo con el desarrollo de una limitada actividad legal, empezó a afluir a la organización un volumen importante de gente, a pesar de lo poco atractivo que resultaba la idea de jerarquía y el acatamiento de órdenes. De hecho, se generaron nuevas circunstancias, que terminaron por imponer prácticas cada vez más democráticas, eso sí, dentro de los límites que imponía una organización en la que el estalinismo seguía siendo un referente. Aun así, cada vez hubo mayor participación, las decisiones se hicieron más democráticas y se fueron abriendo márgenes más amplios de participación y de coordinación con otras organizaciones.²⁵⁹ En la etapa final, hubo cambios aún más significativos, de tal modo se posibilitaron más espacios para la democracia y para la adopción libre de decisiones.²⁶⁰

En lo que respecta estrictamente al EPL, era una estructura militar y, por lo tanto, muy jerárquica, que combinaba una dirección unipersonal, encarnada por el comandante, y órganos colegiados, como el Estado Mayor. En su estructura de mando siempre se mantuvo un orden sucesivo de jefes muy bien establecido que iba del comandante de toda la fuerza, a los comandantes de los Estados Mayores Regionales y a los comandantes de los frentes, y de aquí, a sus sucesivos subordinados. A pesar de este orden jerárquico, paradójicamente, en opinión de algunos de sus dirigentes, el EPL careció de una auténtica carrera militar y de un esquema formal de ascensos, por lo que en términos castrenses, fue frágil y poco consistente.²⁶¹

Por otra parte, su naturaleza militar, pero además clandestina y conspirativa, obstaculizaba e incluso impedía la toma democrática de decisiones y la participación. Sin embargo, desde principios de los ochenta, el EPL convoca las denominadas Conferencias Nacionales de Combatientes (CNC), eventos democráticos y decisivos intercongresuales a los que asistían delegados elegidos democráticamente entre los guerrilleros, que van a constituir los espacios más representativos y participativos de la organización, similares a lo que en el partido eran los congresos.²⁶²

Aunque las relaciones jerárquicas y el orden de mando vertical se sobreentienden, ya que “el ejército es ejército”, el EPL a lo largo de los años adoptará un esquema

²⁵⁹ *“La idea era el centralismo democrático, pero lo que se practicaba era más el centralismo que la democracia. [...] Antes también, aunque cuando se comenzó a luchar contra el maoísmo implicó también democratización, pero era tímida diría yo. Ya es más amplia en el año 84 con la vida legal que empezó a afluir gente y ya no era muy vendible la idea puramente jerárquica, eso no. Y de ahí para adelante, las decisiones se hicieron cada vez más democráticas. Eso fue lo que permitió dar el paso hacia la negociación, de lo contrario no hubiera sido posible”.* IRIARTE, L.F. (1999/10: 34-35) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁶⁰ *“Todo el mundo sabía cuándo la democracia se abre se crean las fracciones, pues hay que apretar el centralismo, pero bien maoísta, y eso sólo cambió al final. En lo de las negociaciones y en lo de entregar las armas fue por votación libre”.* IRIARTE, L.F. (1999/10:31) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁶¹ *“Mi opinión es que el EPL era una organización militar de muy poca consistencia. No teníamos carrera militar y no logró tener suficiente carácter pues, por mucho tiempo, regía sólo el Comando Nacional, débil, con participación de Caraballo y Ernesto, aunque realmente este fue el que ejerció durante todo ese proceso. Hubo otras formas y el equipo de dirección cambio en denominación y composición varias veces durante la década de los ochenta”.* Entrevista a Gustavo Zuluaga, “Tobías Lopera” en VILLARRAGA Y PLAZAS (1995: 155).

²⁶² La primera CNC se celebró en el monte en 1981 con participación de representantes elegidos democráticamente por los combatientes, fue seguida de otras dos conferencias, una en 1983 y otra en 1985. La última, celebrada en 1990, fue sin duda la más participativa y en ella se acordó la dejación de las armas.

jerárquico cada vez más formalizado.²⁶³ Este proceso llega a su máxima maduración cuando se configura realmente como ejército, lo que paradójicamente coincide con una mayor participación y apertura hacia sus bases.

A decir de un antiguo máximo dirigente del EPL, dentro de la guerrilla existía un elevado grado de respeto al mando y de éste, hacia el combatiente; con una gran integración. Era como una gran familia, en la que se reconocía la autoridad de los mandos, que en cierta medida venían a suplir el papel que los padres desempeñan en la vida familiar. Además, según esta fuente, prevalecía un sentido de justicia, de tal modo que la gente podía decir en las asambleas lo que pensaba, e incluso criticar al mando. Otra fuente, una guerrillera que había tenido responsabilidades en la organización, afirma críticamente, cómo en este bloque organizativo hubo circunstancias en las que el centralismo democrático, significó momentos de centralismo y otros de democracia. Los episodios más democráticos eran las conferencias y plenos, donde se creaban espacios de discusión, los cuales eran seguidos de otros momentos, de centralismo democrático, de control de arriba hacia abajo, en el cumplimiento de tareas (Alape, 1996:21).

Durante el proceso de negociación que llevó a la desmovilización del EPL, el margen para la democracia y la participación se ensanchó. Todo el mundo, al parecer, pudo pronunciarse y también conocer cómo se estaba posicionado el resto.²⁶⁴ En ese momento la transparencia democrática tanto en el partido como en el brazo armado, pudo alcanzar su clímax, a juzgar por lo que se manifestó en el último Congreso de Partido convocado por el sector mayoritario, donde se dio definitivamente por superado el burocratismo, el elitismo y autoritarismo interno.²⁶⁵

Otra cuestión importante es la dirección y el liderazgo. El partido se guiaba, según el Art. 10 de sus Estatutos, por el método leninista de dirección, una dirección colectiva que admitía, al menos teóricamente, la discusión como mecanismo para mejorar la orientación y a la par, actividad y responsabilidades individuales, mediante el máximo desarrollo, en términos de eficacia, de las capacidades políticas.²⁶⁶

En el caso del EPL esta capacidad política de cuadros y dirigentes debía ir acompañada de facultades militares, sólo verificables en la práctica y en la experiencia armada. De hecho, el cariz de los dirigentes, del comisario político y del mando militar, tenía una influencia directa sobre el combatiente, era su referente fundamental, situación que se veía reforzada por la existencia de estructuras muy rígidas y

²⁶³ ***“En el EPL la cosa era también así, pero hay que añadir que el ejército es ejército. Con el paso del tiempo se convierte más en ejército, empieza a funcionar más lo de la jerarquía”.*** IRIARTE, L.F. (1999/10:33) Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁶⁴ ***“[...] Hubo una participación importante sobre la desmovilización, se empezó a discutir desde célula a célula hasta frente por frente. Todo el mundo podía decir, es más, entre el 89 y el 91 uno ya sabía quién estaba en contra de la desmovilización, algunos lo decían, otros no. Es más, en el Urabá hubiese podido detenerse a los que se fueron con Caraballo y los dejaron para evitar una confrontación y se fueron con armamento. Cada uno que se fue se llevó más del arma de él”.*** IRIARTE, L.F. (1999/10:33), Abogado y encargado de la Comisión o Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁶⁵ Doc. PCC (m-l) (1990/11/1-3:6): “Presentación”.

²⁶⁶ Doc. PCC (m-l) (1965/07/17:43): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

cerradas, acompañadas de una militancia muy estricta.²⁶⁷

A la hora de hablar de liderazgos, hay que hacer referencia al primer Comité Central y al primer Mando Central (1965) surgidos del X Congreso de PCC (m-l), que estuvieron formados por Pedro Vázquez Rendón, Pedro León Arboleda, Carlos Arias, Aldemar Londoño, Francisco Garnica, Carlos Alberto Morales, Ricardo Torres, Francisco Caraballo, Libardo Mora Toro, David Borrás, Diego Ruíz, Carlos Aníbal Cagua, Jesús María Alzate, Julio Guerra, José Pérez, Luis Manco (Villarraga, s.f.b,4). Estos dirigentes históricos tuvieron un alto reconocimiento, aunque la temprana y fatal desaparición de muchos de ellos, frustró mayores desarrollos organizativos.

Entre principios y mediados de los ochenta se perfilaron nuevos dirigentes, como Óscar William Calvo en el partido y Ernesto Rojas en el EPL, que lograron un importante liderazgo, pero que también de forma muy temprana desaparecieron trágicamente.²⁶⁸ A pesar de estas sucesivas pérdidas de dirigentes que debilitaron el liderazgo nacional y que tuvieron efectos muy negativos para el desarrollo organizativo, en el tiempo se perpetuó un conjunto de dirigentes históricos, entre otros Danilo, Anita y, sobre todo, Francisco Caraballo. Este último, aunque mitificado por algunos, también fue muy cuestionado por otros, incluso por sectores mayoritarios, que consideraron su comandancia más simbólica que real y a la que acusaron de desconocer la realidad de la guerrilla. Al margen de polémicas, la evidencia es que los liderazgos nacionales se vieron debilitados por la autonomía alcanzada por los diferentes frentes. De hecho, desde mediados de los ochenta, el EPL, a pesar de contar con un diseño formal centralista, en la práctica, funcionará con una dinámica centrífuga y como una federación de frentes, debido a su extensa presencia territorial y al debilitamiento real de mecanismos de cohesión. Todo esto dificultó la unidad de mando y el acatamiento y la ejecución de las órdenes. En este contexto emergen liderazgos regionales fuertes.²⁶⁹

²⁶⁷ “[...] la formación en unas estructuras muy rígidas y a veces cerradas y de militancia muy estricta, juega mucho lo que es el dirigente político y lo que es el mando inmediato, el combatiente es lo que dice el mando, el mando influye mucho en la formación. El combatiente tiene mucha confianza en su mando, y si es un buen mando adquiere un gran nivel de autoridad y ligado a lo que es la experiencia del trabajo militar esto tiene un gran peso, y a la vez en la estructura del partido obviamente el papel de los secretarios políticos y de los dirigentes es trabajar de una manera digamos, trabajar de una manera muy estricta y muy vertical en el tipo de relaciones”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 13) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²⁶⁸ “En el XII Congreso la influencia de Ernesto Rojas como comandante del EPL es grande, notoria. Él pertenecía al Comité Central, éste estaba integrado por antiguos obreros sindicalistas, por Caraballo, por algunos intelectuales, pero ya en el XII Congreso, se nota que hay mucho respeto por Ernesto que no es sino una sola persona, un solo miembro del Comité Central”. IRIARTE, L. F. (1999/10:28-29) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁶⁹ “La estructura del EPL después de la muerte de Ernesto Rojas tuvo cierto resentimiento, no hubo un liderazgo nacional como él lo tenía que lo reprodujera. Si bien hubo otros miembros del mando central, el caso de Bernardo, el caso de Tobías, de Omar, de Marcos que son los más destacados del mando operativo, esos mandos a la vez ante todo tienen una autoridad regional con una proyección nacional pero regional. Bernardo sí la tiene un poco más nacional pero no es tan consolidada, y a veces afectada por problemas de autoritarismo, que como te señalo, y hay también algunos grados de autonomía de los frentes, inclusive entre nosotros mismos decíamos que el EPL tenía un nivel de federalización. La comandancia de Caraballo fue formal, fue un papel político y a través de directrices y de algunos contactos hechos por acá, pero nunca fue una comandancia real. Además Caraballo desconoce de cerca la guerrilla del 80. Era más simbólica y era más de reflejar la autoridad del partido en su política global frente al EPL”. VILLARRAGA, A. (1993/12:26) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

En este tipo de liderazgos de carácter más regional destacaron, sobre todo en Urabá, dirigentes como Rafael Kerguelén (Marcos Jara), Darío Mejía y Bernardo Gutiérrez. El liderazgo de este último, alcanzó autoridad y reconocimiento a nivel regional y se proyectó en la esfera nacional, aunque no logró afirmarse definitivamente, afectado probablemente por problemas de autoritarismo.

En el momento de la firma del Acuerdo de paz con el Gobierno, en 1990, la cúpula de la organización la constituyen los miembros del Mando Central, Francisco Caraballo, comandante y primer secretario del PCC (m-l), y Bernardo Gutiérrez, 2º comandante, y los responsables del Estado Mayor Central del EPL, entre ellos Javier Robles.²⁷⁰

Para terminar, destaco la presencia de un elenco de cuadros y mandos intermedios que, por su honestidad y entrega, independiente de su posición jerárquica, lograron gran ascendencia y predicamento entre la base y que fueron determinantes en la marcha de la organización.

4.2.3.- Sistema normativo y reglamentario

El partido en sus primeros estatutos, en su numeral cuarto, incluía un articulado completo sobre *Disciplina Interna* donde prevenía que era férrea y establecía dos motivos de falta, por “violaciones a las normas” y “crímenes contra el partido” y especificaba las sanciones consiguientes. En el caso de las primeras, se apercibía y se llamaba la atención. Si concernía a una persona se podía ordenar su retiro temporal o definitivo de un cargo de dirección y si afectaba a un organismo, se podía decretar su disolución.²⁷¹

En los denominados crímenes contra el partido la sanción prevista era la expulsión inmediata, con advertencia pública (Art.15). Los miembros del Partido en servicio especial estaban sometidos al Código Militar y, en consecuencia, la defección a la revolución durante el desarrollo de la lucha armada era castigada por la justicia popular revolucionaria (Art.16). Se consideraban faltas graves y motivo de sanción engañar al Partido, incumplir las órdenes o resoluciones y calumniar, desvelar secretos e infringir las normas internas, adoptar actitudes perjudiciales para el Partido y apropiarse de fondos del Partido o de las organizaciones sociales o populares. También la ebriedad habitual y la toxicomanía, la delación, incluso indirecta, y la traición al Partido, a la clase obrera o a los campesinos. Otras faltas graves eran el desacato a los estatutos, al programa o a la línea política, mantener lazos políticos con expulsados del Partido y la desviación sexual y la inmoralidad familiar. (Art. 22º). Se exhortaba al acatamiento riguroso de las normas

²⁷⁰ Junto a los representantes del Mando Central y del Estado Mayor Central, otros dirigentes fueron Jairo Morales (Comandante - Escuela Nacional de Combatientes), Marcos Jara (Frente Francisco Garnica), Tobías Pérez (Escuela Nacional de Combatientes), Omar Caicedo (Frente Jesús María Alzate), Mario Zapata (Frente Norte), Fredy González (F. Pedro León Arboleda), Hernando Guapacha (F. Aldemar Londoño), Natalia Agudelo (Servicios de Retaguardia), Gustavo Restrepo (Frentes Urbanos), Eduardo Sandoval (F. Pedro Vásquez), Jorge Rojas (F. Ricardo Torres), Pascual Duarte (F. Libardo Mora Toro), Alcides Saldaña (F. Oscar William Calvo), Andrés Bermúdez (F. Ernesto Rojas) David Restrepo (F. Fernando Lalinde), Luis Fernando Contreras y Ernesto Tabora (Frente Maricela Niebles). Todos ellos firman los diferentes documentos claves durante la fase final del proceso negociador, como por ejemplo la “Carta a los candidatos presidenciales: la Asamblea Constituyente abre el camino a la Apertura Democrática”. Doc. EPL Mando Central (1990/05/25:379): Carta a los candidatos presidenciales: “La Asamblea Constituyente abre el camino a la Apertura Democrática”.

²⁷¹ Doc. PCC (m-l) (1965/07/17: 45-47): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l).

de seguridad y se conminaba a no saber más de lo que era necesario para el buen desempeño del trabajo (Art. 23º). Además, obligaba a los profesionales del Partido a desempeñar su actividad en el lugar y en el frente designado por la organización y disponía sanciones ejemplares en el caso de rechazar o violar esta norma (Art. 27).

La intolerancia frente a las disidencias formó parte del ADN del partido, que no admitía en su seno la formación de fracciones, ya que las consideraba un atentado contra la unidad y la vida del Partido y de la revolución. Por ello exigía depurar lo que interpretaba como ideas erróneas y oportunistas y a sus portavoces, además urgía al cumplimiento riguroso de la disciplina, como garantía de la unidad y del cumplimiento de los objetivos. Asimismo, señalaba el peligro de infiltración de enemigos de clase pertenecientes a un sector de origen pequeño burgués, incapaz de superar lo que califica de “taras” propias de su capa social, y de otro sector al que considera lumpen y sin principios. Si había falta de celo por parte de la dirección del Partido, ambos sectores, a los que cataloga como “fraccionalistas”, podían constituir un terreno fértil para la actividad de la policía y de los enemigos. En consecuencia, instaba a considerar al fraccionalismo como un crimen contra el Partido.²⁷² La violación de los principios y de las normas, según su gravedad, conllevaban una serie de sanciones. Para los militantes, estaba la amonestación, la separación del cargo o la inhabilitación para ocupar cargos futuros de dirección, la retirada del derecho a votar, a elegir y a ser electo, la interrupción temporal de militancia, la exclusión del Partido e incluso, la expulsión. Si se trataba de un organismo, se preveía la posibilidad de una amonestación y/o la disolución. También diferenciaba entre faltas graves, como rechazar parcial o totalmente la línea del Partido, desobedecer gravemente las decisiones del Partido, realizar prácticas seriamente contrarias a la organización, al proletariado, a las masas o a la moral proletaria, y los denominados crímenes contra el Partido, como servir al enemigo, el fraccionalismo o actividad anti-partido, alzarse en armas contra la organización o en contra del pueblo. Además, todo organismo tenía potestad de criticar la conducta de sus dirigentes y frente a otro organismo, incluso de nivel superior, podía sugerir sanciones, aunque éstas sólo podían adoptarse por un organismo superior.²⁷³

Esta preocupación por normar y regular presente en el partido de forma temprana, también se extendía a lo que definió como su frente militar. Así disponía, “Los delitos en la guerrilla deben ser castigados”. Como norma general, antes de actuar, había que educar, y aconsejaba no ejecutar medidas punitivas si la masa no estaba plenamente convencida de su pertinencia. En lo que incumbía a los combatientes, adoptó los siguientes principios: los guerrilleros eran iguales en derechos, pero distintos en responsabilidades, los grados eran funcionales y se obtenían por mérito y bajo ningún concepto por privilegio, las condiciones de jefe y tropa debían ser las mismas y sólo se admitían diferencias por razones de seguridad o tácticas, aunque se afirmaba taxativamente que tenían diferente valor la vida de un comandante, de un soldado, de un

²⁷² Doc. PCC (m-l) Comité Central (1966/10:316): “Conclusiones del II Pleno del Comité Central. Conclusiones Políticas en el Frente Militar”.

²⁷³ Doc. PCC (m-l) (1991/02:141-142): “Estatutos del Partido Comunista de Colombia (m-l)”. Me remito a los Estatutos aprobados por el XIII Congreso del PCC (m-l) celebrado entre enero y febrero de 1991 en la clandestinidad por el sector que siguió apoyando la lucha armada, ya que mantiene los fundamentos organizativos relativos a Unidad y Disciplina, que a lo largo de toda su historia defendió la organización.

dirigente de masas y de un auxiliador de la guerrilla, por cuanto los cuadros políticos y militares representaban el mayor tesoro de la revolución y por lo tanto, sus vidas debían ser preservadas con especial celo.²⁷⁴

La elaboración del denominado primer Código Penal Revolucionario, fue ordenada por el II Pleno del PCC (m-l) al Comité Ejecutivo, bajo criterios y orientaciones muy estrictos para el castigo de los delitos: la guerrilla era responsable de garantizar el orden en la zona, del cumplimiento de los principios revolucionarios y del respeto a la moral revolucionaria. La aplicación de las penas, en la medida de lo posible, debía responder a criterios reeducativos del delincuente y al propósito de educar a los militantes del Partido, a los combatientes y a la masa.²⁷⁵

Ambos, partido y EPL, compartieron rigurosidad en términos muy parejos. En cuanto a la regulación normativa de la salida de la organización, diferenciaban entre el abandono en términos amistosos, que podía ser voluntario y la exclusión y la salida con ruptura, que podía ir de la mera expulsión al ajusticiamiento. Dentro de las situaciones de excepcionalidad, estatutariamente existía una gradación de las medidas sancionadoras: sanciones, sanciones de observación, llamadas de atención y tratamientos. Esta gradación respondía a lo que denominaban internamente lucha ideológica. Si no se resolvía el problema se decretaba la exclusión, que era la respuesta que se daba ante situaciones en las que se producía un debilitamiento o pérdida del compromiso. La exclusión constituía una salida benigna y en algunos casos continuaban como colaboradores de la organización.²⁷⁶

Las expulsiones constituían un problema delicado porque eran impuestas por la organización de forma activa y de tipo sancionatorio grave, existía también una gradación de la gravedad, desde la simple expulsión, a la expulsión acompañada de una denuncia pública y, por último, la expulsión acompañada incluso de ajusticiamientos. Lo cierto es que estas situaciones fueron con frecuencia reflejo de una grave intolerancia. Así, por ejemplo, se tomaron decisiones muy irresponsables y se dieron casos en los que, a partir de diferencias y discusiones políticas, se denunciaba con nombre propio, se expulsaba y se perseguía, incluso se mataba. Esto afectó a dirigentes políticos nacionales o regionales que perecieron bajo esta concepción. Ahora bien, estas reacciones siempre dependieron del talante y del cariz de la persona con autoridad para imponer disciplina. En este sentido, por ejemplo, se reconoce la figura del Comandante General Ernesto, por su ecuanimidad frente a otros dirigentes más viejos, de tradición campesina y más autoritaria. Este asunto debe analizarse históricamente ya que inicialmente, cuando surgen las primeras discusiones y fracciones, el partido fue muy propenso a adoptar

²⁷⁴ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1966/10:307): "Conclusiones del II Pleno del Comité Central. Conclusiones Políticas en el Frente Militar".

²⁷⁵ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1966/10:308): "Conclusiones del II Pleno del Comité Central. Conclusiones Políticas en el Frente Militar".

²⁷⁶ ***"Había sanciones, sanciones de observación, llamados de atención, tratamientos, lucha ideológica decíamos, pero si definitivamente no daba la medida, entonces era una exclusión, que era digamos una salida benigna. Entonces muchas veces quedaban como colaboradores de la organización aunque se era por diferencias, entonces se alejaban de la organización"***. VILLARRAGA, A. (1993/12: 24) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

medidas drásticas, incluidos los “ajusticiamientos”.²⁷⁷ De hecho, quienes discrepaban o interpretaban a su modo las tesis del Congreso, sobre todo en la etapa maoísta, frecuentemente sufrían procesos de depuración.²⁷⁸

El procedimiento interno disciplinario consistía en un llamado de atención, seguido de una reiteración del llamado de atención si la conducta no era rectificaba. Estos llamados podían realizarse de manera privada, o pública, ante toda la fuerza. Podía llegar a suponer degradación, retirada del arma y, en casos muy graves, expulsión y fusilamiento.²⁷⁹

En cuanto a las ejecuciones, en algunas regiones y en determinadas coyunturas, se dieron con cierta facilidad y reiteración, en especial de supuestos infiltrados e informantes del ejército y de la policía.²⁸⁰ También se cometieron ejecuciones en el cumplimiento de sus funciones de mantenimiento del orden público y administración de justicia en sustitución del Estado. En este desempeño, a veces se actuó de forma muy primaria, especialmente durante la primera etapa maoísta, aunque estos problemas de intolerancia y rigidez moral se arrastraron en el tiempo.

Hubo períodos donde se mataba a la gente sin mucho miramiento, de hecho, la organización elaboraba listas, a veces extensas, con los nombres de personas a eliminar. Aquí hubo mucha sintonía con una población muy propensa a denunciar y a exigir la adopción de medidas extremas, ante supuestos casos de delito cometidos contra las personas y la comunidad, lo que llevó a cometer exageraciones terribles. En torno a la II y III Conferencias, sobre 1983, se intentó corregir estos excesos con la implantación de un sistema judicial interno, donde la acusación no fuese, a la vez, juez y parte, pero por

²⁷⁷ *“Los problemas delicados eran las expulsiones porque la expulsión era una sacada activa y de tipo sancionatorio grave y a la vez tenía sus niveles de gravedad, porque había expulsión que podía ir acompañada de una denuncia pública y había expulsión que podía estar acompañada incluso de ajusticiamiento. También éste es un asunto a verlo históricamente porque con las primeras fracciones y las primeras discusiones, el partido fue muy propenso, en ocasiones, a hacer ajusticiamientos en una manifestación de intolerancia grave, además común en otros movimientos guerrilleros, como es conocido y ha sido conocido en el país. Y a hechos irresponsables por diferencias políticas, se saca y se denuncia con nombre propio, y se persiguen, y hubo casos de ajusticiamientos de dirigentes políticos nacionales o regionales que perecieron bajo esa concepción. Posteriormente también esto cambió un poco e inclusive hay discusiones sobre los ajusticiamientos y la aplicación de la justicia. Esto fue motivo de debate, esto fue a mediados de los ochenta. Siempre hubo discusiones, hechos políticos y siempre hubo a veces actitudes exageradas que llevaron a reacciones. Ernesto era una persona muy ecuaníme, de pronto en el pasado hubo personas, dirigentes viejos con una tradición campesina que eran más autoritarios”.* VILLARRAGA, A. (1993/12: 24-25) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁷⁸ *“Quienes discrepaban o interpretaban a su manera las tesis del Congreso por lo regular salían como fracciones que recibían nombres muy significativos como por ejemplo “La aldea de los tres traidores”. En este caso se trataba de tres miembros del Comité Central que planteaban diferencias de línea. A uno de ellos se le “ajustició” mientras que los otros dos tuvieron mejor suerte gracias a que escaparon a tiempo. Otra fracción se llamó “El machete peinilla”. Otra disidencia dio origen a la llamada Liga ML, estos procesos de depuración fueron notorios en los organismos de dirección”.* HENAO, Ildefonso (1995/11: 26). Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁷⁹ *“Llamado de atención básicamente, llamado de atención reiterado. Había llamado de atención privado, se le decía a la persona. Llamado de atención público, ante toda la fuerza. Se le quitaba el arma o se le desmejoraba. Expulsión, y ya para casos muy graves, fusilamiento”.* HENAO, Ildefonso (1995/11: 18). Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁸⁰ *“Yo diría que frecuentes, pero no exagerada. Era una práctica demasiado reiterada no, pero sí que se estaban presentando aquí o allá. Por ejemplo, colaboradores activos del ejército que le daban información, casos de infiltrados que se llegaron a comprobar, de pronto algunos no muy comprobados y que dejaron sin sabor y dejaron discusión. Los casos que te comento de incidentes, hubo casos con participación de la población en las Juntas Patrióticas.”* VILLARRAGA, A. (1993/12: 24) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

circunstancias internas, como la muerte de Óscar William Calvo, realmente no se implementó.²⁸¹ Posteriormente, en este aspecto hubo algunos cambios, de tal modo que los ajusticiamientos y la aplicación de otras medidas disciplinarias, sobre todo a partir de mediados de los ochenta, suscitaron fuertes discusiones internas que influyeron en suspensiones temporales en la aplicación de la máxima pena.²⁸²

4.4. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

4.4.1.- Recursos Humanos

a) Número

El carácter clandestino del Partido y del EPL va a condicionar la forma de ingreso de militantes y combatientes y también su número.²⁸³

El PCC (m-l) no consideraba importante la cantidad de militantes, al menos teóricamente. De hecho, fue una agrupación de cuadros, muy selectiva y cerrada, con lo que pretendía distinguirse de otras organizaciones.²⁸⁴ Se proclamaba partido de “vanguardia”, al priorizar la calidad de su militancia por encima del número, y también se definía de “masas”, por el grado de influencia que aspiraba ejercer.²⁸⁵

El EPL, sin embargo, sí atribuía más importancia al volumen de sus efectivos, pero al igual que en el resto de organizaciones guerrilleras, las cifras siempre fueron un misterio. Se manejaron con enorme secretismo ya que, tal y como las calificaba su comandante Ernesto Rojas «son secretos de Estado» (Calvo Ocampo, 1997: 23).

²⁸¹ *“Era un problema social. Entonces llegó un momento en que eso ya nos impactó, en los últimos años. Y más bien utilizábamos alguna otra forma. Lo otro era que yo coincidentalmente estaba en una lucha con la gente, porque la gente fácilmente resolvía la muerte de las personas. Cuando yo recién llegué a esa fuerza en el norte de Santander, que fue sobre el 85 más o menos, se hacían las listas, las propuestas de la gente para ajusticiar, nunca decíamos que los matábamos sino que los “ajusticiábamos”, era propuesta dentro de la organización e inclusive de gente de la población. [...] El juicio era ante la fuerza, no juicio popular, pero lo que te digo es que hubo una evolución. Hubo un momento en la historia nuestra, por ahí en la segunda o tercera conferencia, en que nosotros estábamos tratando de crear un sistema de justicia al interior, porque yo era el que hacía justicia junto a mis mandos. Entonces decíamos que uno no podía ser arte y parte, entonces estuvimos tratando de meterle el diente a eso.”* HENAO, I. (1995/11: 19) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁸² *“Hubo un periodo, bueno yo te digo en mi experiencia, inclusive en el norte de Santander, que era tan difícil la población, durante varios años nosotros suspendimos casi totalmente las ejecuciones. Inclusive la población que nos “sapeaba”, que nos denunciaba ante el ejército y ante las autoridades, nosotros más bien les pedíamos que se fueran de la región o algo, pues. Puede ser una evolución personal porque era muy cruel ver a la viuda y los huérfanos.”* HENAO, I. (1995/11: 18) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁸³ “Es a tal punto esencial el carácter clandestino para nuestro partido que las demás condiciones organizativas como el número de militantes, las condiciones de ingreso, etc., están en alto grado determinadas por este carácter”. Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/03:209): “Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos Tácticos”.

²⁸⁴ “El Partido que la revolución colombiana exige no es ese Partido de «decenas de miles de militantes» con que entusiastamente sueñan los revisionistas. De lo que se trata es de un partido revolucionario de militantes selectos y probados”. Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/03:211): “Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos Tácticos”.

²⁸⁵ Doc. PCC (m-l) (1965/07/17:40): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

Esta ausencia de información achacable no sólo a la lógica cautela, también respondería a la falta de interés de la organización por esta cuestión y/o a la incapacidad para realizar un cómputo preciso. En el caso del trabajo de masas, la cuantificación del volumen de integrantes y participantes aún resultaba más difusa e imprecisa, tan sólo estimable en términos de influencia sobre determinados sectores sociales.

Como punto de partida para su cuantificación, considero recursos humanos a los militantes del PCC (m-l), a los miembros del EPL y a quienes actuaban bajo su liderazgo, en organismos del trabajo de masas o influidos por éstos. Todo este conjunto formaba parte del conglomerado organizativo, con su núcleo y periferia, con límites difíciles de establecer. El grueso de la militancia del partido y del brazo armado era, respectivamente, el militante de base y el combatiente raso. Además, hay que tener en cuenta otra particularidad indicada anteriormente, la posible doble militancia, en el PCC (m-l) y en el EPL, aspecto a tener en cuenta para evitar duplicidades a la hora de calcular el número de efectivos.²⁸⁶

El núcleo promotor del PCC (m-l) fue más bien pequeño y si bien durante los tres primeros años, entre 1965 y 1968, recibió la llegada de nuevos miembros, pronto le afectaron diversas crisis.²⁸⁷ En torno a 1974 y 1975 sufrió continuas fracturas y escisiones protagonizadas por la Línea Proletaria y por, la más numerosa, la Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM), que arrastró a la mayor parte de la organización, quedándose el Comité Central del PCC (m-l) con un grupo muy reducido.²⁸⁸ No obstante, buena parte de estos núcleos escindidos pertenecían a los sectores quizás menos comprometidos con la lucha armada, excepción hecha del comando Pedro León Arboleda (PLA), éste sí, seducido por el trabajo militar urbano.

A pesar de la represión y de las disidencias, a mediados de la década del setenta, el PCC (m-l) tenía cierta presencia dentro de la izquierda colombiana y una relativa influencia sindical y en diferentes movimientos sociales. Ahora bien, este innegable reconocimiento se debía más a la capacidad de algunos de sus cuadros que al número de miembros.²⁸⁹

²⁸⁶ “[La doble militancia] Si era normal, aunque también clara. Es decir, si se hacía el traslado al EPL quedabas en el EPL”. VILLARRAGA, A. (1993/XII: 26) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²⁸⁷ “En los primeros tres años, 65 a 68, el partido tuvo cierto crecimiento, llegó mucha gente de esos grupos, sin embargo rápido le afectaron las crisis, varias fracciones, varios grupos pequeños y de una Dirección Nacional de cerca de treinta miembros de manera muy pronta, quedaron no más cinco miembros”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 13) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²⁸⁸ “[...] a finales de 1974 e inicios de 1975, la gran mayoría del PCC M-L constituyó una corriente crítica que dio origen posteriormente a organizaciones diferentes, la que se llamó la Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM), lo que se llamó la Línea Proletaria y una versión desde otra postura, lo que se llamó el PLA. (El Pedro León Arboleda) [...]. En medio de toda esta crisis, el Comité Central la verdad es que queda con un trabajo muy reducido, casi que tocó volver a reconstruir a la organización. Fueron muy pocas células las que quedamos en la organización [...]”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 7) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²⁸⁹ “Ahora, aun así, a mediados de los años 70, la organización es una organización de cierta presencia dentro de la izquierda colombiana, de cierto influjo sindical y de reconocimiento, si bien su número de integrantes no era muy elevado, es muy difícil calcularlo, pero no es tanto más numerosa como si yo diría incidente por sus cuadros, por su influjo.” VILLARRAGA, A. (1993/12: 14) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

En cuanto al EPL, cuando empezó a actuar en 1967, constituía un núcleo muy reducido de apenas una decena de hombres, cuyo número se fue multiplicando como consecuencia de diferentes levantamientos campesinos en el noroccidente.²⁹⁰ En esta región, tras aproximadamente dos años de actuación, llegó a contar con una fuerza cercana a las 800 personas, con cuatro frentes, que se movían en este territorio y milicias rurales, constituyendo un fenómeno particular de esta zona de guerra.²⁹¹ Tras un primer cerco de aniquilamiento, el trabajo del EPL en 1969 se limitaba a la actividad desarrollada por apenas un centenar de personas. Después de nuevos y sucesivos cercos, a mediados de los setenta, quedó reducido a media docena de hombres armados que seguían circunscritos al Noroccidente (Agudelo, 2005:62).

Puede concluirse que durante la década del sesenta el PCC (m-l) y del EPL, en conjunto, no llegaron a consolidar un grupo mayor de 250 miembros, que a finales del año 1974 se redujo a unas 150 personas.²⁹²

La llegada en 1979 de los Núcleos Consecuentes Marxistas Leninistas, escisión del V Frente de las FARC, ubicado en Urabá, acaecida un año antes, contribuyó a aportar formación y experiencia militar.²⁹³ Además, aunque inicialmente sólo fueron dos decenas, contribuyeron a reforzar la actividad del EPL en la región de Urabá donde, al igual que el PCC (m-l), va a tener un rápido crecimiento, hasta convertir esa región en una de las zonas de mayor peso de ambas organizaciones (Villarraga y Plazas, 1995:139-140).

Entre 1978 y 1982, periodo en el que la presidencia de Turbay trata de contener por medios represivos la creciente protesta social, el binomio partido y brazo armado cobra paulatino protagonismo. En lo inmediato, la represión actuó de contención, de hecho, el número de militantes y miembros operativos se mantuvo más o menos estable, pero produjo un caldo de cultivo que aumentó la potencialidad futura de la guerrilla, al generar una acentuada polarización social y política que, en últimas, favoreció un fortalecimiento del aparato armado de la guerrilla.

Este crecimiento se vive ya en la coyuntura de la Administración Betancur, tras la firma el

²⁹⁰ *"Allí en el Noroeste prestaron juramento los primeros combatientes integrados al ejército: diez hombres que luego se fueron multiplicando por el mismo auge de los levantamientos"*. Entrevista a Carlos Evelio en CALVO OCAMPO (1997: 50).

²⁹¹ *"El EPL empezó con un núcleo reducido, con una decena de hombres, pero luego de estos primeros dos años de actuación llegó a tener en esa región un número ya más grande, un número te lo digo aproximadamente pero pueden ser unos 800 combatientes allá en el Noroeste en la primera fase, a través de 4 frentes que se movieron allí y estuvieron ligados, y además de eso, había milicias como un fenómeno más particular en la zona de guerra, milicias rurales que estaban en la zona de guerra del Noroeste"*. VILLARRAGA, A. (1993/12: 14) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

²⁹² *"En el EPL, cuando surge en la zona La Flor, al comienzo muy pocos. En el 67, en los comienzos, el PCC (m-l) y el EPL son una misma cosa, están unidos pero que yo sepa participaron en la fundación más de cien personas, pero conformando ambos, yo no les pondría más de 250 personas, conformando ambas estructuras. En el año 73 y 74 ahí se redujo la población de ambos, yo creo que no pasaba de 150 personas juntos porque se había producido todas esas divisiones tan graves y la mayoría se fue con la Tendencia, y en el 73 y 74 quedó reducido a eso, el núcleo básico, 150"*. IRIARTE, L. F. (1999/10: 19) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁹³ *"En el año de 1978, un grupo de las FARC en Urabá, se retiró de las FARC, que se llamaron los Núcleos M-L Consecuentes de las FARC, dirigidos por Bernardo Gutiérrez [...] venía una gente que tenía una experiencia militar dentro de las FARC, que tenía formación militar"* FRANCO, C. (1996/10: 14). Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá. Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL.

23 de agosto de 1984 del cese al fuego bilateral y de una relativa apertura política del régimen, en la que se produjo un giro importante en la marcha y desarrollo del Partido y su brazo armado, al convertirse el EPL en una guerrilla con interlocución política y con proyección en la esfera militar. La organización guerrillera multiplica sus efectivos, pudiendo estimarse este crecimiento en torno al 500%. Aunque se había firmado un armisticio temporal, la consigna en ese momento era “la tregua para fortalecerse”.²⁹⁴

Algunos cálculos sitúan la militancia en esa época en cerca de dos millares, al incluir tanto a las personas involucradas en la actividad militante del PCC (m-l), de la Juventud Revolucionaria de Colombia (JRC) y del EPL.²⁹⁵ Para apoyar y reforzar esta afirmación se señala que entre 1984 y 1985 se produjo una afluencia cercana a los 2.000 o 3.000 jóvenes, buena parte de los cuales, de un modo u otro, fueron canalizados por el Partido y el EPL, aunque muchos de ellos se replegaron tras la ruptura del diálogo.²⁹⁶

El EPL creció hasta el punto que consolida cinco de sus frentes guerrilleros. Cada uno con un promedio de no menos de 100 efectivos, e incluso algunos de ellos, los de mayor desarrollo, con cifras superiores a los 200 hombres arma. Además, existían otras estructuras militares. Según información del Ejército Colombiano, el número de efectivos en 1985 era de 1483 hombres, con 1280 armas. Los cinco frentes más numerosos en ese momento eran el FGN con 300, el JMA, con 250, el PLAR con 160, el LMT, con 120, y el PVR con 150. (ESMIC, 1985:80 y 86).

En cuanto a la extensión de la periferia de la organización, realmente sólo aprehensible en términos de influencia política y social, en esos años fue muy significativa la realización de numerosos actos multitudinarios, que evidenciaron una gran capacidad de convocatoria y que, además, reflejaron este incremento de la militancia y de apoyos, en un momento en el que ya cabe hablar de miles de seguidores. Destaca la celebración del Encuentro Nacional Popular de carácter sindical celebrado, en marzo de 1985, en el coliseo “El Salitre” en Bogotá, con millares de asistentes lanzando proclamas y consignas a favor del PCC (m-l) y del EPL (Villarraga y Plazas, 1995:171). También es reseñable la demostración de fuerza lograda con el discurso de Ernesto Rojas ante miles de ciudadanos durante el mitin del primero de mayo celebrado en Medellín en 1985.²⁹⁷ Durante este período se produjo un crecimiento del partido muy apreciable que llegó a

²⁹⁴ “El EPL entre 1981 y 1984 logra un crecimiento más o menos de un 500%, coincide con las negociaciones con Betancur. En 1984 surge una propuesta de diálogo del gobierno, mucho antes se venía dando. En 1982 el M-19 y las FARC lanzan propuestas de diálogo, propuesta de paz. Se dan algunos diálogos, nosotros manejamos la consigna de que la lucha de clases no se puede negociar, de que la revolución no es negociable, que no se puede traicionar la revolución. O sea, se asume esa postura sumamente radical. En 1984 había más o menos, al interior del partido, al haber más apertura y la organización abrirse, lógicamente permite oxigenarse, que entren nuevas concepciones y conceptos dentro del partido. Algunos cuadros del partido plantean la necesidad de la tregua. La tregua, pero la consigna es esta: “la tregua para fortalecerse”. Este momento es muy interesante, 1984, se llamó el *Diálogo Nacional*”. MONCADA, F. (1992/08: 8). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁹⁵ “En el 84 la cosa ya es muy distinta, ahí ya podríamos hablar de miles. Para el 84 sumando juventud revolucionaria, partido (m-l) y EPL ponle al menos unas 2.000 personas”. IRIARTE, L. F. (1999/10: 19-20) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁹⁶ “En los 80 la juventud creció enormemente y hubo un momento en que sí había dos o tres mil jóvenes vinculados que fueron canalizados algunos al partido y a la guerrilla, pero otros simplemente se replegaron cuando se pasó otra vez a la lucha clandestina, pero alcanzó a darse ese fenómeno”. IRIARTE, L. F. (1999/10: 20) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁹⁷ Puede visionarse este evento en <http://www.youtube.com/watch?v=NWfFBfhksb0>.

contar con cerca de tres mil militantes, aunque una vez pasado este momento álgido de militancia y actividad, comenzará un notable declive del partido.²⁹⁸

A mediados de los ochenta se produjo un importante crecimiento militar cuantitativo y cualitativo del EPL, que le supuso una mayor capacidad ofensiva. La cifra total de guerrilleros, a partir de esta fecha, se mantuvo más o menos estable y si bien justo antes de la dejación de las armas hubo una pequeña reducción, el número promedio de efectivos fue de unos 2.000 guerrilleros.²⁹⁹ Era el tercer grupo guerrillero más numeroso del país. En ese momento el PCC (m-l) dispondría de aproximadamente 6.500 militantes clandestinos. Éste fue el recuento que se hizo durante el XIII Congreso celebrado en Pueblo Nuevo en noviembre de 1990.³⁰⁰ No obstante esta cifra parece abarcar también a la periferia de la organización y a sus bases de apoyo.

Otras cifras más optimistas, que responden a cierto afán, propio de la coyuntura de la negociación, de magnificar su peso real, sitúan el número de personas involucradas como militantes y colaboradores del partido y del EPL entre las 9.000 o 10.000 personas y de ellas, dentro del brazo armado cerca de 3.000.³⁰¹ Ahora bien, teniendo en cuenta el número total de personas que a lo largo de la vida de la organización militaron en alguna de sus estructuras, estas cifras se quedarían en realidad cortas.

b) Incorporación, tiempo de permanencia y baja

La incorporación al PCC (m-l) va a estar determinada por su naturaleza clandestina y secreta y, por supuesto, por el propósito de su actividad, la toma del poder por medios revolucionario, por ello prima la calidad del militante sobre su número. El PCC (m-l) adoptó un modelo organizativo de tipo bolchevique, que conllevaba una forma de ingreso relativamente compleja, en la que se requería superar diferentes escalones. Respondía al mandato leninista de discreción conspirativa, rigor en la selección del militante y formación revolucionaria de los profesionales.³⁰²

²⁹⁸ *“También hubo un momento de auge en el que el partido fue muy grande. El partido llegó a contar. Yo recuerdo que Ernesto hablaba de que estaban rondando como los tres mil militantes, en la época del 84 y 85. Pero empieza a haber un declive bastante grande”.* HENAO, I. (1995/10:26) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

²⁹⁹ *“Hubo un período de decadencia cerca de la desmovilización, pero llegamos por ahí a los 2.000 hombres, más o menos 2.000 hombres”.* HENAO, I. (1995/10:10) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁰⁰ *“Al momento ya en que se da el proceso de paz, el partido tenía aproximadamente 6.500 militantes clandestinos, tenía más de 2.000 hombres arma [...]”.* *“La militancia del Partido es un cálculo aproximado, no la tengo con exactitud, porque nosotros en el Congreso de Pueblo Nuevo llevamos representaciones e hicimos eventos antes y registramos esa militancia de 6.500”.* VILLARRAGA, A. (1993/12: 15) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁰¹ *“Luego cuando se produce el primer intento de paz con Betancur, del 84 al 87, hay una multiplicación enorme, y nadie ha contado eso pero fácilmente se podría ver que se había crecido de una manera tal, que entre simpatizantes, allegados, no simplemente admiradores, sino ya más o menos estructurados, podían llegar a los 9.000 o 10.000 personas. Ya para esa época tenemos unos 3.000 guerrilleros. Del resto, unos 6.000 eran del partido, amigos, simpatizantes. Esa era la gente que hay cuando se produce la desmovilización”.* IRIARTE, L. F. (1999/10: 19-20) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁰² *“Para la lucha reformista y economista no se requiere ciertamente una organización disciplinada de revolucionarios. A quiénes aspiran aún al camino parlamentario, es obvio que no les interesa un Partido de militancia seleccionada, sino un “Partido de masas” que ofrezca un buen número de votos. Para quienes no aspiran a la toma del poder por los medios revolucionarios no está planteado el problema de la clandestinidad y del trabajo secreto. Y es natural que sea así, si se tienen en cuenta que la “estructura de cualquier institución está natural e inevitablemente determinada por el*

El PCC (m-l), con su concepción de vanguardia revolucionaria, se va a configurar como una organización de cuadros muy selecta, criterio compartido, inicialmente, por el EPL. Para militar era necesario reunir una serie de requisitos y superar etapas y filtros.³⁰³ Esta militancia había que “ganársela”, en concreto se exigía un esfuerzo que sólo estaba al alcance de un grupo muy distinguido.³⁰⁴ Se demandaba una formación adecuada, aceptar las orientaciones y las directrices del Partido, un alto compromiso, ser dirigente de masas y participar en alguna de las formas o expresiones de lucha de masas. Por ello se prescribía el ejercicio de una pre-militancia en estructuras afines o dependientes, como por ejemplo en un Círculo de Estudio y Trabajo Revolucionario (CETR). En definitiva, al militante del PCC (m-l), por supuesto también al guerrillero del EPL, se le exigía una actitud favorable a aceptar y asumir la lucha revolucionaria por todos los medios.³⁰⁵ Esto venía a significar que el militante, al menos potencialmente, debía estar dispuesto a participar en la lucha armada, vocación y determinación demandada que evidenciaba la voluntad del partido de promover la actividad militar a través de sus organismos correspondientes.

Desde el primer Congreso del PCC (m-l), hasta incluso el celebrado en 1991 por el sector favorable a la continuación de la actividad guerrillera, en sus sucesivos estatutos, se exigirá estudio y conocimiento del programa y de la táctica, se demandará una pre-militancia y posteriormente, realizar una solicitud individual. Además, se requería al organismo responsable tener conocimiento de la trayectoria y de las cualidades del aspirante. Se reclamaban aún mayores exigencias, a quienes aspiraban a convertirse en cuadros a tiempo completo, revolucionarios profesionales del Partido.³⁰⁶

Entre los factores condicionantes del ingreso al partido y al EPL se encontraba el origen social del aspirante, de tal modo que su pertenencia a una familia de procedencia proletaria o del sector popular, era valorada muy positivamente y agilizaba el proceso de ingreso.³⁰⁷ En el PCC (m-l) esto se tenía muy en cuenta e incluso pesaba más que

contenido de su actividad”. “La más severa discreción conspirativa, la más rigurosa selección de afiliados y la preparación revolucionaria de los profesionales”. Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/03:207): “Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos Tácticos”.

³⁰³ **“Se daba una cuestión curiosa, como éramos de una organización que nos creíamos los poseedores de la verdad y tratábamos de transmitir la verdad y la pureza ideológica y política a los demás, entonces obviamente cuando uno busca la perfección debe tener etapas”.** HENAO, I. (1995/10: 1- 2) Comandante del Frente Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁰⁴ **“La militancia dentro del partido había que ganársela. Era el concepto ese de partido de tipo estalinista, de que el partido era de cuadros no era de masas, era un partido de dirigentes y luchadores incondicionales por la revolución y entonces aquí llegaba lo más seleccionado del proletariado al partido.”** MONCADA, F. (1992/08:9). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁰⁵ Doc. PCC (m-l) (1965/07:40-41): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l).

³⁰⁶ Adviértase que hago referencia a los dos congresos del PCC (m-l), 1965 y 1991: Sobre el XI Congreso véase Doc. PCC (m-l) (1965/07: 47): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l). Sobre el XIII Congreso véase Doc. PCC (m-l) (1991/02:145): “Estatutos del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

³⁰⁷ Muy ilustrativo resulta el siguiente testimonio **“Influía mucho en esto, la ubicación social, particularmente si usted era descendiente de la clase obrera, si usted era un obrero o un proletario, pues en seis meses estaba en el partido porque era un proletario, si era descendiente de la pequeña burguesía... a mí me demoró un año y medio más o menos. Por ser uno descendiente de la pequeña burguesía y tener uno que abrazarse a la ideología del proletariado tenía uno que despojarse de todos sus privilegios. Entonces para demostrar su convicción había que soportar hambre parejo, se daban casos como estos: uno no tomaba Coca-Cola porque era americano o no se ponía ropa americana porque eso estaba en contravía de la ideología del proletariado”.** MONCADA, F. (1992/08: 9). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

demostrar una larga militancia previa en el EPL. Lo contrario, proceder de la denominada pequeña o mediana burguesía, era un importante obstáculo, que ralentizaba el acceso.³⁰⁸

La militancia previa en el EPL constituyó otra forma de ingreso en el partido. Este proceso de incorporación al PCC (m-l) y al EPL adoptó distintas formas de pre-militancia extrapartidaria, alguna de ellas en organizaciones filiales o movimientos de segundo orden bajo control del PCC (m-l), por ejemplo, dependientes del trabajo de masas, en los inicios sobre todo del Frente Patriótico de Liberación (FPL) y de una constelación de organizaciones o movimientos, bajo su paraguas e influjo, por ejemplo, en el sector estudiantil, sindical y campesino. Esta pre-militancia se podía prolongar durante algunos años, al tiempo que se adquiría formación y práctica en la actividad clandestina.³⁰⁹ En esta fase preparatoria recibían formación basada en el marxismo-leninismo y se estudiaban los elementos básicos de la estructura del partido y sus conceptos morales.³¹⁰ Durante el proceso de formación ideológica también se inculcaba disciplina y obediencia.

En el EPL, la admisión de nuevos miembros respondía a requisitos parecidos a los demandados por el partido, aunque el brazo armado en este terreno era más flexible y lo fue aún más con el paso del tiempo. Esta admisión estuvo siempre condicionada por las necesidades y los recursos materiales disponibles.

Los primeros combatientes del EPL provenían en su mayoría del PCC (m-l), aunque también se incorporaron antiguos guerrilleros de procedencia liberal, sobre todo en el Noroccidente, y en general campesinos colonos con una herencia de lucha de la época de la "Violencia" (Zuluaga: 1993:92-102). En su época inicial, era una fuerza pequeña, muy cerrada y compartimentada, que funcionaba a modo de secta y exigía unas condiciones muy estrictas de pre-militancia, ligadas a la militancia en el partido, por lo tanto, el ingreso de nuevos militantes era muy lento. En ese momento el EPL daba más importancia a la cuestión política que a la militar y, en consecuencia, sus miembros dedicaban más tiempo al estudio que al trabajo militar.³¹¹

³⁰⁸ *"Eso me trajo algunas dificultades, porque en el partido demoraron seis años para darme la militancia, porque era hijo de pequeño burgueses."* El mismo entrevistado admite que la incorporación al EPL *"Fue más fácil"*. FRANCO, C. (1996/10: 1-2) Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁰⁹ *"Cuando surge la organización y por varios años, la militancia era más de cuadros. La adherencia y lo que puede ser militantes de base posteriormente se hacía en formas extrapartidarias. Aquí duraba uno desde pelado 5 y 7 años siendo militante del FPL, Frente Patriótico de Liberación, para entrar al partido o al EPL"*- VILLARRAGA, A. (1993/12: 13-14) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³¹⁰ Al respecto, a pesar de su extensión, reproduzco esta elocuente cita sobre los Círculos de Estudio y Trabajo Revolucionario, definidos como "antesala indispensable para entrar en el Partido" y cuyos objetivos son: "Mantener esta posición de aspirante a todo aquel que no conozca, asimile y se encuentre de acuerdo con la política y los Estatutos del Partido. Chequear a través de la práctica revolucionaria el grado de madurez que el aspirante haya adquirido. Aplicar el criterio de clase para la organización del Partido, sin olvidar que éste es el Partido del proletariado y que a él pueden y deben pertenecer los mejores hijos de esta clase social. Aquellos que, no siéndolo, aspiren a militar en nuestras filas, deben renunciar a la ideología de la clase de donde provengan, abrazar la ideología del proletariado y demostrar en la práctica que se ha operado un cambio de mentalidad. Esto se entiende en el sentido de facilitar la llegada de los obreros al Partido y ser más exigentes para la militancia de personas no proletarias". Doc. PCC (m-l) Comité Central (1966/10:320): "Conclusiones del II Pleno del Comité Central. Conclusiones Políticas en el Frente Militar".

³¹¹ *"Hubo un período en que primero se llegaba al partido y después al EPL. En el período inicial, porque el EPL eran muy pocos, porque eran grupos muy pequeños hasta casi los ochenta, era una fuerza muy pequeña y eran células muy cerradas, muy compartimentado todo, muy a nivel de secta. Dedicábamos la mayoría del tiempo a estudiar, inclusive los que estábamos en la fuerza militar era más lo que estudiábamos de cuestiones políticas que*

El PCC (m-l) en una primera época, al comienzo de su etapa maoísta, exigía que sus militantes se vinculasen a la actividad campesina. Estas políticas llevaron a que personas procedentes del mundo urbano se vinculasen a actividades productivas agrícolas e incluso, paradójicamente, que alguna de ellas llegase a ser dirigente campesino.³¹² Además, en ese momento, el partido tenía una política con sus militantes y colaboradores que propiciaba su traslado y el destino al EPL, lo que se lograba a través de la militancia en las Juntas Patrióticas, estructuras y organismos de dirección política de las masas ligadas al trabajo del partido, en áreas rurales del noroccidente.³¹³

En torno a 1976 el PCC (m-l) comienza a realizar un balance muy autocrítico sobre el carácter cerrado de su trabajo de masas y, en lo que afecta al EPL, a los excesivos requisitos exigidos para el alistamiento.³¹⁴ El partido considera que ambos aspectos habían impedido el crecimiento de su brazo armado, sin embargo, no llega a cuestionar su carácter sectario que, en últimas, era la razón de su magro crecimiento.

En la práctica, en general, aquellos aspirantes que venían del partido o que contaban con su aval, ingresaban en el EPL sin mayores dificultades y quienes eran captados sin intermediación del partido, era habitual que antes hubiesen colaborado de alguna forma con el brazo armado. En cualquier caso, siempre fue necesario acreditar un trabajo "revolucionario" previo y demostrar, a modo de aval, una trayectoria personal vinculada a la "lucha de clases", o a la "lucha revolucionaria".

El EPL estableció unos mecanismos normalizados de admisión, mediante la vinculación a organismos de pre-militancia, la realización previa de cursos de entrenamiento y la exigencia de adaptación a la vida guerrillera. La incorporación podía ir precedida de una militancia en los Comités Militares Urbanos y Rurales (COMURES), diseñados a comienzos de los años ochenta, a modo de antesala del ejército, embriones de las milicias surgidas a partir de mediados de los ochenta. Estos comités realizaban tareas de propaganda y de combate callejero. La función central de estas auténticas escuelas de vida clandestina y conspirativa, era preparar a las masas para la insurrección y formar a los futuros guerrilleros.³¹⁵

lo que trabajamos de la cuestión militar netamente, aunque hacíamos alguna actividad pero nuestra capacidad operativa era... pírrica pues". HENAO, I. (1995/11:14) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid

³¹² Entrevista a Jaime Zuluaga en VILLARRAGA y PLAZAS (1995:93-96).

³¹³ Las Juntas Patrióticas, estructuras propias de la etapa maoísta, consistían en organismos populares integrados por dirigentes de la región, circunscritos fundamentalmente al ámbito de las organizaciones campesinas. Fijaban precios de víveres, celebraban bodas y divorcios y bautizos. El concepto era de zonas liberadas y legislaban sobre el resto del movimiento campesino, en juntas veredales y locales. Las Juntas se configuraron como organismos de dirección política de masas, ampliaron su poder con el desarrollo de la guerra en toda la región y actuaban y regulaban, en todo lo relativo a la vida civil, la producción y las actividades de masas. Extracto de algunas ideas referidas por Carlos Evelio, entrevistado por CALVO OCAMPO (1997:56)

³¹⁴ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1976/06:119): "Conclusiones del VI Pleno del Comité Central".

³¹⁵ ***"Años más tarde se creó una fuerza militar supuestamente más amplia, los Comités Militares Urbanos y Rurales (COMURES), grupos de apoyo y de propaganda, embrión de lo que posteriormente serían las milicias, que aparecen a partir de mediados de los ochenta. Era como una antesala al ejército. Lo mismo que el partido creó el Frente, que supuestamente era una unión de fuerzas, de organizaciones y de gentes sin partido, pero en realidad, en la práctica diaria, se convirtió como en un escalón para llegar a una forma superior de organización política***". HENAO, I. (1995/10:1-2) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

También se podía llegar al brazo armado como resultado de la presión y las amenazas sufridas sobre la seguridad personal de activistas no fichados, a resultas de una pre-militancia o militancia semilegal, cuya actividad, tras ser detectada por los organismos de seguridad del Estado, había sido neutralizada. Así, de un activismo a pequeña escala, en el que también se realizaban acciones de apoyo y defensa de las movilizaciones, labores de propaganda y modestas recuperaciones de armas y de dinero, podía ingresarse en la actividad armada rural del EPL, es decir "irse al monte", primero durante seis meses como prueba y después definitivamente.³¹⁶ Pero no todo el que deseaba ingresar en el EPL, lo lograba finalmente.

Se realizaban cursos de formación y de adiestramiento militar, en los que participaron un gran número de personas. Suponía dedicar parte de las fuerzas y de los recursos organizativos a la preparación de estos nuevos combatientes, de los cuales, finalmente, sólo una parte eran reclutados. En esta guerrilla, en cierta medida, se cumplía el precepto bíblico de "muchos son los llamados, pero pocos los elegidos" y esto se debía, fundamentalmente, a las duras y exigentes condiciones que acompañan la vida en el monte. A partir de la III Conferencia Nacional, se implementa en 1983 la primera Escuela Nacional Militar, con sus correspondientes entrenamientos, que también servían a modo de filtro y selección de los futuros guerrilleros.

Lo habitual era que los potenciales militantes permaneciesen en la organización unos dos o tres meses en calidad de aspirantes. Este período, en la práctica, era tiempo suficiente para determinar quién estaba en condiciones de convertirse en combatiente profesional o si, por el contrario, se quedaban por fuera, como fuerza de apoyo, en calidad de colaboradores. Muchos aspirantes ciudadanos desistían o eran rechazados en su propósito de ingreso en la organización, mientras que el porcentaje de alistamientos exitosos entre los candidatos de origen campesino era considerablemente mayor. Como es lógico, el campesino tenía un perfil mucho más idóneo que otros sectores para la actividad en la guerrilla, por sus posibilidades de adaptación a un escenario de lucha que se daba de forma prioritaria en el campo y por las difíciles condiciones que este medio imponía.³¹⁷

³¹⁶ *"Primero cuando me vinculé a un COMUR, me desligué totalmente de la actividad legal del movimiento estudiantil. No tenía ninguna vinculación. Luego también realizábamos la defensa de movilizaciones, cuando hacíamos movilizaciones obreras o del movimiento estudiantil, llegaba la policía antidisturbios, los antimotines se llaman allí, a disolver las manifestaciones y nosotros llegábamos a hacer contención de la policía para que la gente, y no hubiera muertos ni heridos pues hasta que los combates eran callejeros nos dieron muy buen resultado. La defensa era con armas caseras, piedras, cócteles molotov, petardos hasta que empezaron a meternos el ejército y las tanquetas y ya cambio la estructura, incluso alguna vez introducíamos armas y nos tocaba darnos tiritos dentro de la universidad con la policía y el ejército. Bueno, luego mi segunda detención, empiezo a ver estudiantes desaparecidos, salgo de la cárcel y empiezo un proceso de seguimiento. Yo dije, bueno no me van a matar aquí. Hablo con la organización y me dicen que me vaya al monte por seis meses que tengo serios problemas de seguridad, que en seis meses ya ha bajado un poco el hostigamiento que tienen contra mí y me vinculo al EPL".* MONCADA, F. (1992/08:2). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

"Yo me fui por seis meses, a los seis meses me dijeron que retornara, pero me amañé, dije, no, yo me quedo un año y bueno me fui por seis meses y me quedé 10 años. Me amañé en el monte". MONCADA, F. (1992/08:5). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³¹⁷ Sobre este asunto resulta muy ilustrativa la siguiente reflexión que ahonda en los problemas que conllevaba la vida en el monte para alguien recién llegado de la ciudad: *"Primero, uno no tiene la fortaleza física de los campesinos. Entonces ellos subían por una loma arriba con una mochila con 20 kilos, yo no era capaz, me rajaba subiendo, entonces los campesinos decían: «estos niñitos mimados de la ciudad no sirven pal monte». El primer combate es como con uno mismo, demostrar que sí se es capaz, luego lo coge a uno la ameba, el paludismo, las enfermedades tropicales,*

En el caso de los militantes urbanos, a los problemas lógicos de la vida en el "monte" y las dificultades de adaptación a un medio diferente y hostil, también se añadían las exigencias de la vida castrense y los recelos de parte de una militancia básicamente rural.³¹⁸ En consecuencia, dadas las características de la organización y de la actividad armada en esencia rural, los campesinos tenían mayor facilidad para adaptarse al modo vida guerrillero, seguidos, entre los de origen urbano, por los obreros, mientras que los procedentes de los denominados sectores pequeño-burgueses la soportaban con más dificultades. Aun así, el resultado final dependía del empeño y de la claridad política del aspirante.

Ingresar en la organización, tal y como se deduce a partir de las biografías de líderes y combatientes marcaba mucho la vida de las personas, ya que además del orgullo que suponía, implicaba dedicación plena y disposición absoluta, en cualquier momento, a ser trasladado a otras regiones.³¹⁹

A partir de mediados de los ochenta, llegó a producirse cierto relajamiento y se descuidó la formación política e ideológica de los nuevos miembros. Para esas fechas, el EPL rompe de manera decidida con las formas estrictas y rígidas de reclutamiento que habían provocado marginalidad y adopta fórmulas más flexibles, amplias e incluso "industriales", hasta tal punto de que va a ser casi exclusivamente el adiestramiento militar, el que decante las posibilidades de ingreso. De hecho, el EPL en este periodo, alista a su gente en las zonas donde tenía presencia, áreas rurales en las que no podía ser muy exigente con los aspirantes en materia política.³²⁰ En esta época se desarrollaron campañas de reclutamiento diseñadas para lograr una mayor proyección de la fuerza, lo cual implicó un crecimiento notable de efectivos. Se realizaban en determinadas regiones según criterios

lo vuelven a uno nada, pero es como la misma voluntad o la terquedad de uno la que le va manteniendo allí, pero también había algo allí. La primera actividad que me tocó en la guerrilla fue la alfabetización, coger a estos grupos de campesinos, enseñarles a leer y escribir, enseñarles algo de actividad política, empezamos a organizar una dinámica en el campamento y se fue ganando una cierta autoridad moral". MONCADA, F. (1992/08:5). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³¹⁸En el EPL, a nivel rural, fue común la diferenciación entre "ciudadano" y "hombre del campo". La gente de ciudad al ingresar, no aguantaban las condiciones de vida, el avituallamiento rudimentario, las caminatas prolongadas (marchas), dormir a la intemperie, cargas equipos pesados, la mala alimentación, las enfermedades tropicales recurrentes (leishmaniosis, anemia, paludismo, amibiasis), y el aislamiento casi absoluto de los medios de comunicación." Doc. PCC (m-l) Comité Central (1976/06:121): "Conclusiones del VI Pleno del Comité Central".

³¹⁹ Al respecto, puede ser útil reproducir la siguiente experiencia personal: *"Juré las dos militancias, porque yo estuve primero unos años de combatiente urbano y paralelamente, también ingresé en círculos de pre-militante un año y luego juré la militancia el 18 de abril del 77. Uno recuerda esas fechas porque lo marcan mucho en la vida y ser militante en esa época era como lo que posteriormente entendíamos era ser cuadro, es decir, había disposición plena para ser trasladados a otras regiones. Por periodos te trasladaban a otras regiones o como me correspondió de pronto en un periodo luego de haber estado en actividades del EPL urbanas, me correspondió estar dos años en la producción en varias fábricas, desarrollando ya labor de reclutamiento de la militancia para la organización. A otros compañeros les tocó irse a zonas campesinas también durante varios años y así empezaron a transcurrir la vida haciendo parte de la organización. En mi caso al principio del EPL y del partido, el PCC (m-l), a través de los años, más como cuadro del partido".* VILLARRAGA, A. (1993/12:1) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³²⁰ *"Hubo un tiempo, en la primera época, en que sí, que la vaina era muy lenta, éramos muy marginales. Pero ya en el último periodo no, a partir del 85 ya éramos más amplios. Sí tratamos de ser como más industriales en eso y entonces había entrenamientos. Uno juntaba a la gente, la entrenaba y hay había una cierta depuración en ese entrenamiento. [...]. Hubo un primer momento en que la cuestión era más política que militar, pero en el último periodo, como la cuestión era netamente militar, la vaina era en ese sentido más que en otro. Y como ya reclutábamos más a nivel de las zonas donde nos movíamos, que eran más rurales, pues no puede uno exigirle mucho a nivel político a la gente".* HENAO, I. (1995/10: 14) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

de ubicación y de diseño geoestratégico y estaban orientadas en función del grado de desarrollo y de las necesidades de cada frente; por ejemplo, la captación de gente que tuviese conocimientos en materia de sanidad, uso de tecnología de comunicación o logística en general, etc.

Esta mayor flexibilidad, que facilitó estos reclutamientos masivos en el EPL, hizo que, en zonas rurales, la presencia y el peso relativo de los miembros del partido en las filas del EPL se redujese de forma proporcional al aumento del número de guerrilleros, de tal modo que, por ejemplo, entre los integrantes de un frente, tan sólo aproximadamente un 10% o un 15% de sus efectivos, eran a su vez miembros del partido. Situación distinta se daba en las ciudades, donde hubo necesidad de un trabajo más político y más especializado.³²¹ Ya en la etapa final de la organización, en este reclutamiento masivo se cayó en una exagerada liberalidad.³²²

He insistido en el proceso formal de ingreso, pero la vinculación e incorporación al PCC (m-l) y al EPL, se realizaba de modo habitual a nivel personal, a través de militantes reconocidos formalmente por la organización, eso sí, una vez analizado al aspirante y previa decisión favorable de ésta.³²³

En el alistamiento, junto a los procesos formales que he señalado, también interactuaban las redes informales, menos visibles, tales como familia, amistad y en general, compadrazgos. En este mismo sentido, no era extraño encontrar vínculos familiares entre algunos militantes o combatientes, tales como hermanos, primos y cuñados. Esta circunstancia, aunque podría generalizarse a otras guerrillas, resulta muy patente en el caso del PCC (m-l) y del EPL.

En determinados contextos regionales o locales, y en especial en zonas rurales donde el

³²¹ *“Una época en la que éramos muy políticos y en la que había mucha militancia o pre-militancia pero esa vaina fue evolucionando, evolucionando en la medida en que llegó un momento en el que los reclutamientos eran muchos mayores y el nivel político, ideológico y cultural inclusive eran mucho menores. Entonces llegó un momento en el que cada vez fue menos. Yo te puedo decir que nosotros éramos un frente por ahí de trescientos hombres. Había más estructuras políticas en la ciudad porque allí necesitábamos más un trabajo más especializado y había un poco más de gente del partido. Pero de una fuerza de cien hombres si mucho, habría 10 o 15 militantes del partido”.* HENAO, I. (1995/10: 26) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³²² Cito un ejemplo de campaña de reclutamiento realizado entre enero y abril de 1989: Entre enero y febrero “Regresamos a Córdoba y decidimos organizar una campaña [...] Reclutamos doscientos tipos para coger cien. Los concentramos con la fuerza, enseguida. Con un grupo de antiguos y con los instructores del curso, y a escoger cien tipos. [...] Metimos ese curso y aprobamos los cien reclutas que escogimos”. “Para marzo y abril venían unos cursos de especialización, o sea, de explosivos, sanidad, monitoreo, comunicaciones, un curso de mando y un curso político.” VILLARRAGA y PLAZAS (1995:352).

³²³ *“Siempre, siempre fue a nivel de recomendaciones. Entonces primero era muy estudiado y muy analizado porque de todas formas la capacidad de la organización era muy poca. Pero en la época de auge y crecimiento ya la cosa fue distinta porque ya éramos más, teníamos más estructura y ya uno, por la fuerza que teníamos, podía uno permitirse el peligro de que a uno lo infiltraran. Inclusive llegó un momento en que las fuerzas eran más voluminosas en que ya había un nivel de seguridad alrededor de los estados mayores, de los dirigentes, porque uno calculaba que podían infiltrarlos. Pero era siempre gente conocida, uno nunca reclutaba a gente desconocida, siempre era gente recomendada así fuera por el partido, o por amigos o familiares. Alguna vez detectamos infiltraciones.”* HENAO, I. (1995/10:13-14) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

“En la primera época que era una organización tan pequeña, el reclutamiento era personal. Alguien empezaba a echar el cuento a hablar de la pobreza y del imperialismo y lo iban reclutando. Entonces era una vaina muy a cuenta gotas, lo llamábamos en esa época. Porque éramos muy secta y obedece también a ese período.” HENAO, I. (1995/10: 12) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

EPL tenía ya ganada cierta legitimidad, la captación de nuevos militantes podía desarrollarse como un proceso natural, dándose situaciones en las que los padres estaban dispuestos a ofrecer y facilitar el alistamiento de sus hijos. Se realizaban visitas a las familias, se destacaban informantes para detectar a la gente más proclive al alistamiento o a la colaboración, se realizaban reuniones, festivales... en todo caso, el proceso de captación era más fácil si existía memoria o tradición histórica de lucha guerrillera.³²⁴

Así pues, el lugar de residencia y, en sentido amplio, el vínculo social y comunitario, facilitaron el acercamiento a la organización.³²⁵ De hecho existieron poblaciones, corregimientos y veredas en las que no era raro que hubiese varios militantes de una misma localidad. Este carácter societal contribuía a crear relaciones y nexos con la población, al mismo tiempo que facilitaba el alistamiento y con ello, la reproducción y crecimiento de la organización. La solidez de estas redes fueron determinantes en el ámbito rural o campesino, pero también fueron importantes en la esfera urbana. En esta última, donde existía mayor vulnerabilidad para el militante, se establecieron relaciones, por ejemplo, entre amigos y vecinos, entre compañeros de estudio en universidades y colegios y entre compañeros de trabajo.

Tampoco fue extraña la captación de algunas personas que habían cometido actos de delincuencia común, siempre y cuando éstos no hubiesen sido especialmente serios. Por el contrario, los responsables de delitos comunes graves contra la comunidad, siempre recibieron un tratamiento muy hostil ya que fueron considerados obstáculos para el proceso revolucionario.³²⁶

En los inicios, cuando alguien se incorporaba al EPL era de por vida.³²⁷ Sin embargo, a partir de la II Conferencia del EPL este compromiso fue temporal, por un periodo mínimo de tres años, a modo de servicio militar y, una vez cumplido este plazo, se debía pasar a la reserva. Lo cierto es que esto no funcionó. En la práctica, el combatiente permanecía en la organización hasta que era dado de baja por el enemigo o hasta que, antes de cumplir el plazo fijado, abandonaba por "aburrimento". En la organización se tomó conciencia de que tener gente descontenta en una estructura armada ponía en peligro su eficacia y provocaba situaciones indeseadas, con riesgo para la vida del combatiente insatisfecho y del resto de compañeros, por lo que en determinados momentos se

³²⁴ *"Entonces nos dio una legitimidad social grandísima que la supimos aprovechar para fortalecernos en el frente (sur oeste de Antioquia). El caso por ejemplo de los papás que nos entregaban sus hijos para que lucharan ¿no? por tradición. Decían «muchacho yo prefiero que mis hijos mueran luchando por la revolución y no que se mueran defendiendo los intereses de la burguesía». En esta zona los campesinos habían sido seguidores de Gaitán, una zona de tradición liberal de los años 40 y 50 y que se iba transmitiendo de generación en generación. Eso nos permitió fortalecernos políticamente".* MONCADA, F. (1992/081:3). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³²⁵ Eduardo Pizarro, siguiendo el planteamiento de Karl Schmitt, califica al EPL en sus orígenes como guerrilla partisana PIZARRO (1991:14). A mi juicio, si se observan otras características también señaladas por ambos autores, en algunas regiones el EPL llegó a presentar rasgos de guerrilla societal.

³²⁶ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1976/06:122): "Conclusiones del VI Pleno del Comité Central". Anotar que este criterio del partido y su brazo armado, tratar de evitar ganarse nuevos enemigos, fue mantenido posteriormente con respecto a los narcotraficantes.

³²⁷ *"Hubo una época en que estaba prohibida la salida. El que entraba se quedaba o le echábamos".* HENAO, I. (1995/10:16) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

permitió dejar la organización armada antes del tiempo establecido.³²⁸

Bajo determinadas circunstancias excepcionales, a solicitud del combatiente o bien por iniciativa de la organización, se consintió la salida anticipada. Esta baja podía ser tanto definitiva como temporal, ahora bien, los casos típicos de recesos intermitentes fueron debidos a situaciones como enfermedades o embarazos. El cese de la actividad en la organización a solicitud del combatiente, recibió un tratamiento cada vez más flexible, lo que permitió dejar la estructura militar sin mayores consecuencias.³²⁹

Si la exclusión estaba motivada por diferencias ideológicas profundas, suponía salida definitiva, medida prevista dentro del régimen disciplinario.³³⁰ Al ser una organización poco cohesionada, aunque existían unos principios generales, en la práctica esta cuestión fue abordada de forma diversa, según los frentes y la actitud de los mandos.³³¹

Podía oscilar desde una amplia flexibilidad a situaciones de intransigencia extrema.³³² Buena parte de las personas que salían con el beneplácito de los mandos, es decir que salían licenciados, seguían prestando apoyo y, en situaciones difíciles, por ejemplo, ante ofensivas duras, volvían a ponerse a disposición de la organización, en ocasiones, a costa de sus vidas.³³³

³²⁸ *“Inicialmente era por toda la vida, pero después de la segunda conferencia del EPL se puso un período de servicio militar de tres años. Ya te digo, intentábamos muchas cosas. Ese era un intento de que el EPL fuera como una cosa de servicio militar y que la gente que saliera fuera gente en reserva. Pero en la práctica no se daba porque había gente que se aburría antes y hubo un tiempo ya, que permitimos el que la gente circulara, que la gente saliera antes de que... Porque cuando alguien se aburre en una estructura es peligroso. No que necesariamente uno se pase al enemigo, pero llega un momento en el que se deja matar, hace cagadas para que lo echen o lo maten. Y hay gente que no le importa eso. [---]. La gente en realidad estaba hasta que lo mataban o se iba. Sobre todo en el último período en el que hubo tantas bajas, hasta que lo mataban o se aburrían y se iban”.* HENAO, I. (1995/10:15-16) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³²⁹ *“Bueno, la salida era contemplada en diversos sentidos, de un lado en un sentido de flexibilidad porque el EPL era la guerrilla más flexible en retención de combatientes, estatutariamente eran tres años no más, e incluso en determinados no era muy rígido, sino que podía aceptarse a solicitud del combatiente una salida antes de los tres años. O el caso de una compañera embarazada que de pronto quería irse o ya porque físicamente correspondía porque era riesgo para ellos y para la fuerza mantenerlos allí”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:24) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³³⁰ *“La militancia además de ese manejo flexible, también a veces se habla en un sentido político de la salida de línea de la gente de la organización. Estatutariamente se conocía como la exclusión. De pronto el militante que se engañó o que por diferencias políticas tomó otra opción, pero que no llegó digamos a causar un nivel de encono político ni a considerarse un problema grave, era la famosa exclusión o simplemente militantes indisciplinados que no tenían el ritmo de compromiso y entonces se excluían.”* VILLARRAGA, A. (1993/12:24) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³³¹ *“¿Qué hacía yo en mi frente? Yo cuando hablo de mi frente, hablo más que todo del Norte de Santander que es una población muy difícil. Son matones a morir, la gente mata por cualquier vaina, en una borrachera.... Entonces yo trataba de hacer un seguimiento de los muchachos pues, se lo hacíamos, que es el grupo humano. Entonces, cuando un muchacho quería salirse, uno de todas formas le hacía una fuerza, que la vaina no fuera que cualquier día que saliera aburrido dijera «Quiero dejar la fuerza». Pero cuando veíamos que la cuestión era consistente y el tipo era sano, más bien nosotros lo apoyábamos a que saliera y me pasaba una vaina curiosa que ha sido de las cosas que todavía me duele de esa historia, es que esos muchachos que salían bien, llegábamos a convenir: “Salga bien salido antes de que la cague”, pues si ya la cagaba a veces tocaba fusilarlos”.* HENAO, I. (1995/10:17) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³³² *“Yo creo que en algunos frentes se llegó a fusilar gente. En el último período donde ya nosotros éramos más libertinos, inclusive en la cuestión sexual, yo he oído historias que dicen que se llegó a matar gente por eso [abandono de la organización], en determinado frente, inclusive en la segunda mitad de los ochenta”.* HENAO, I. (1995/10: 16) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³³³ *“Esa gente, cuando nosotros estábamos mal como guerrilla, llegaba voluntariamente, después de campañas duras o cuando venían campañas duras, ellos por alguna razón sabían que uno estaba preparando algo. Los*

Un último aspecto a considerar, relacionado tanto con las cifras como con la finalización de la militancia, en este caso en términos dramáticos, tiene que ver con las bajas sufridas en el desarrollo de la lucha. Al respecto, el número de muertos y heridos en combate, algunos de ellos con secuelas permanentes y lisiados, fue elevado, cifra que se incrementó a medida que el conflicto se fue intensificando.³³⁴ En todo caso conviene enfatizar que a pesar de las frecuentes y sucesivas bajas en combate y las ocasionadas por la guerra sucia, siempre hubo personal disponible para garantizar el relevo y la continuidad de la militancia. Por otra parte, también fueron muchos los militantes y combatientes detenidos, presos políticos y “prisioneros de guerra”, generándose situaciones difíciles para la organización, tanto por el volumen de las pérdidas como por su significación; en algunos momentos llegaron a caer direcciones enteras de regionales.³³⁵ Sobre ambos aspectos, bajas y detenidos, existe un vacío absoluto de referencias o al menos, no he podido acceder a mayor información.

c) Edad

Una de las características del PCC (m-l) y del EPL, en general de las guerrillas, fue la juventud de su militancia. En el caso del partido, desde su conformación recibió aportes de gentes procedentes de organizaciones juveniles, entre otras, de la Juventud Comunista (JUCO) y de la Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL).³³⁶ De hecho, incluso antes de la creación del EPL, los primeros intentos armados inspirados por el PCC (m-l), algunos de carácter urbano, contaron con la participación de estos sectores juveniles.³³⁷

muchachos llegaban, decían: «Bueno, ustedes necesitan gente buena, gente de experiencia. Pues yo estoy en la campaña y vuelvo después a mi finca». Esos muchachos casi siempre se morían en los combates, curiosamente. Esa vaina siempre me ha dolido mucho, porque es gente que se muere creyendo, en buena medida creyendo en la organización pero creyendo en buena medida también en mí, como persona, que me aceptaban como jefe, porque yo era parte de eso. Eso nunca he sido capaz como de digerirlo. [...] Eso empieza como ahondarle a uno en el alma. Como política, nosotros dejábamos salir a la gente, pues no salir irresponsablemente, pero la dejábamos salir, pero ya en el último período”. HENAO, I. (1995/10: 17) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³³⁴ *“Sí, uf... Hubo una primera época en que las bajas fueron muy pocas pero ya a lo último, en la época de la guerra, las bajas fueron altas porque es que la guerra fue muy fuerte. Yo te digo que por ejemplo en una campaña que yo te dije que hicimos junto al ELN y que tomamos dos pueblos simultáneamente, nosotros tuvimos 9 muertos: 6 nuestros y 3 del ELN y más o menos 10 heridos. De una fuerza de unos 150 hombres. Estamos hablando del 10% en ese solo combate. Y alguno de los heridos con lesiones permanentes. Algunos hoy todavía tienen lesiones, entonces era común. Pero no tanto como dice el enemigo, ni tampoco como decíamos nosotros porque se cuidaba políticamente la imagen.* HENAO, I. (1995/10: 31-32) Comandante del Frente del Norte de Santander EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³³⁵ *“También hubo en general bastantes detenidos, pero hacíamos los esfuerzos por ocuparnos de todo. Curiosamente algo que se ha repetido en los procesos es que hubo golpes fuertes. A nosotros nos hicieron dos o tres detenciones grandes, fuertes... Por ejemplo yo estaba trabajando en Antioquia cuando nos detuvieron prácticamente a toda la dirección del Norte del frente de Santander. Y me tocó ir a reemplazar... a coger eso. En Bogotá cogieron toda la dirección política incluyendo a Carlos Franco, toda la dirección política del EPL. Y en el viejo Caldas, te acuerdas que barrieron, cogieron a 15 hombres que eran prácticamente toda la dirección de ese frente. Curiosamente antes de la detención siempre hubo golpes. Siempre quedamos con la duda de si fueron infiltrados o no, pero siempre hubo demasiada confianza en nuestra gente.”* HENAO, I. (1995/10: 32) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³³⁶ Además de la JUCO, JMRL también procedían del Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR) y del Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino. Estas organizaciones son citadas por Caraballo, en CALVO OCAMPO (1997: 40).

³³⁷ *“Eso incluso muestra un poco la impronta de la organización. Una organización de gente mayoritariamente joven, más resuelta. En ese momento la juventud tenía un gran sentimiento de vincularse a las acciones armadas, incluso hubo actividad operativa urbana y hubo rápido intentos de montar núcleos guerrilleros paralelos al proceso fundacional del PCC (m-l)”.* VILLARRAGA, A. (1993/12: 4) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

El perfil juvenil de la guerrilla del EPL es comprensible si se tiene en cuenta que en esos años existía cierta predisposición de los jóvenes, seducidos por la violencia, a participar en la lucha armada. En favor de ello jugaba, en general, su mayor idealismo, radicalidad, espíritu de aventura y temeridad, también, su menor reflexividad y escasas ataduras y responsabilidades personales.

Los jóvenes, en general con una capacidad de análisis más limitada, muchas veces se unieron a la guerrilla no tanto por un convencimiento ideológico, sino como alternativa para dar sentido a su vida y alcanzar un estatus y reconocimiento en su entorno (Alape, 1996:18). Este componente juvenil, siempre más acusado en el EPL que en el PCC (m-l), persistirá a lo largo del tiempo, de hecho, el alistamiento de la mayoría de los guerrilleros tenía lugar a edad muy temprana, aproximadamente entre los 16 y 18 años, pero incluso, algunos de ellos, ya desde su niñez habían estado socializados en este ambiente, al ser hijos o familiares de guerrilleros y excombatientes. No obstante, también militó un grupo de personas más adultas, guerrilleros más veteranos, entre ellos sus líderes históricos, aunque en general se incorporaron siendo relativamente jóvenes, pero que fueron madurando en el seno de la organización.³³⁸

Los cuadros dirigentes, tanto del Partido como el EPL, una vez superados los 40 años, prácticamente se podían considerar vitalicios. Asimismo, era frecuente que sus dirigentes tuviesen mayor edad que las bases, aunque también entre éstas no era excepcional encontrar miembros más maduros, en especial entre los militantes del partido, con un promedio de edad habitualmente superior al de los guerrilleros rasos.

En el momento de la negociación, junto al núcleo de más edad, existía una tropa muy joven, muchos reclutados después del año 1984, buena parte de ella, con una edad inferior a los 20 años. Los mandos de rangos más altos superaban los 25 años de edad y aunque lo habitual era que no sobrepasasen los 40, algunos podían llegar a cerca de los 50. Los mandos medios también se situaban en una franja de edad entre los 20 a 35 años y van a ser el pilar y soporte del proceso de negociación. Ante la tesitura de la negociación, fue precisamente el núcleo de mayor edad y veteranía, líderes por encima de los 40 años, el que optó por la continuidad de la lucha armada, también secundados por algunos jóvenes, mientras que los dirigentes menores de 40 años, mayoritariamente, promovieron el proceso de negociación.³³⁹

Durante la dejación de armas la mayoría de los guerrilleros se encontraba entre los 17 y

³³⁸ “Normalmente en el EPL ya hay guerrilleros de 16, 17 y 18 años. El grueso era muy joven. Eso sí es similar a todo el resto de las guerrillas. [...] Incluso hay muchos de ellos niños dentro del EPL se explica, no porque fuesen reclutados como niños, sino porque son hijos de antiguos guerrilleros y nacieron allí. Y tú podías encontrar niños, claro pero es que no conocían otra vida, ellos nacieron ahí. [...] Por supuesto, [había líderes de mayor edad] de los históricos que llegan hasta el final, Caraballo, Lino y de ellos dos, sólo Lino acepta la negociación y Caraballo no”. IRIARTE, L. F. (1999/10:16) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³³⁹ [La edad promedio que tiene la gente que se desmoviliza] De cuarenta y de ahí para atrás, para abajo, gente de más de cuarenta se quedó con Caraballo, pero de todas formas eran pocos. Pero con Caraballo también quedó gente joven. La edad media de los desmovilizados, pon treinta o veintitantos. Los líderes que se desmovilizan máximo, máximo en ese momento, 40 años. En el partido, la cosa era similar. La dirigencia del partido si era mayor que la base pero también había jóvenes”. IRIARTE, L. F. (1999/10: 16-17) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid

los 25 años.³⁴⁰ En este sentido, un estudio realizado en uno de sus campamentos en aquel entonces, revelaba que prácticamente el 70% de los combatientes se situaba entre los 15 y 25 años, que sólo cerca de un 17% tenía entre los 25 y 30 años y que apenas un 9% se situaba entre 30 y 35 años. Los comprendidos entre 35 y 40 años no llegaban al 2% y los que se encontraban entre los 40 y 45 años sólo superaban este mismo porcentaje por muy poco. Además, este estudio evidenciaba que quienes pasaban de los 30 años, habían ocupado cargos importantes en la organización y se trataba de los combatientes con mayor trayectoria dentro de la organización.³⁴¹

Carlos Franco habla de tres generaciones de guerrilleros, en función del momento aproximado de incorporación, la del sesenta y cinco, la del setenta y cinco y la del ochenta y cinco, y elabora una caracterización de cada una de ellas:³⁴²

- 1.- La primera, la de mediados de los sesenta, será artífice del nacimiento del partido y de su brazo armado, y aunque mermada por el paso de tiempo y la represión, se mantendrá hasta el proceso de negociación. Es una generación muy ideologizada, que da cobertura y fundamentación teórica y cuyo paradigma lo constituyen, entre otros, las figuras de Francisco Caraballo, además de Danilo, Anita y Carlos Evelio.
- 2.- Una segunda generación estará integrada por quienes ingresan a partir de mediados de los setenta, cuyo máximo exponente es Óscar William, nacido en 1953. Esta generación fue puente y armazón del EPL, es la que vive el cambio producido en el PCC (m-l) durante su XI Congreso, que le convierte en una organización más ofensiva, dispuesta a hacer la guerra y que promueve la aparición de nuevos frentes. Esta generación, que comienza a destacar en la dirección, da impulso y dinamismo a la lucha armada, logrando una mayor tecnificación y operatividad, con unidades mayores y el desarrollo de combates más prolongados. Logró combinar lo político y lo militar y fue la que de verdad hizo la guerra. También fue promotora y partícipe de los procesos de negociación,

³⁴⁰ *También había que dentro de la reinserción, se acoge como cuatro generaciones de militantes, con diferencias entre ellos de intereses, de circunstancias, de formación. [...] Primero es bien marcado que hay varias generaciones. La mayoría son jóvenes que van de los 17 a los 25 años, bastante jóvenes". VILLARRAGA, A. (1993/12: 34) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.*

³⁴¹ "La investigación realizada en Campo Giles revela en su indagación otras interesantes informaciones, que dan un amplio espectro de la composición humana de los campamentos: la edad del 69,6% de los combatientes fluctuaba entre 15 y 25 años. [...] El 16,9% de los combatientes se encontraba en un intervalo de edad entre los 25 y 30 años. Algunos de ellos, por su experiencia, habían ocupado rangos importantes en la organización. El 9,1% tenía un rango promedio de edad de 30 a 35 años. En su mayoría tenían responsabilidades dentro de la organización. El 1,8% se encontraba entre los 35 y 40 años, y el 2,4%, entre los 40 y 55 años. Eran los combatientes más antiguos de la organización; habían sido los fundadores del frente Limoto". ALAPE (1996:18).

³⁴² *"Yo digo que la generación de los sesenta es la generación de la ideología [...] y la generación del 75, de los setentas, fue la generación que le permitió al EPL dos saltos, uno en el político, o sea que el EPL incursionara, que le diera importancia a la política, que relacionara la política con la guerra; eso lo hizo la generación de los setenta, pero además de eso, fue la generación que de verdad hizo la guerra, la que impuso la técnica militar, la que hizo operaciones importantes, la que posteriormente pues llevó a que el EPL manejara fuerzas grandes, creara Estados mayores y concentraciones de 500 hombres, etc. Yo creo que eso es. Y la generación del 85 o sea la que reclutamos en la tregua, fue, digamos, la generación más de combatientes y de mandos medios, [...] es decir ellos fueron más activos y tuvieron más experiencia de combate en su corto tiempo, pero menos formación política, menos iniciativa y yo, pues, siempre he dicho que la generación que hizo la paz, también fue la de los setentas". FRANCO, C. (1996/10:16). Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.*

de mediados de los ochenta y del que culminó la dejación de las armas a principios de los noventa. Ésta es la generación que opta por desmovilizarse y que enfrenta a los sectores de la “vieja guardia”, a una especie de gerontocracia asentada en el Secretariado que rechaza la dejación de armas.

- 3.- Una tercera generación estará engrosada por militantes nacidos bien avanzados los años sesenta y principios de los setenta, combatientes y mandos medios, reclutados a mediados de los ochenta, con más experiencia de combate en proporción a su corto tiempo de militancia, pero de una menor formación política. Los integrantes de esta generación, debido a las circunstancias y al ciclo vital de la organización, no tuvieron la oportunidad de madurar plenamente en términos organizativos y tampoco de ocupar las máximas responsabilidades.

Esta división generacional tripartita podría ampliarse con una cuarta generación si se distinguiera una hornada de combatientes incorporados muy tardíamente, justo en la antesala de la última negociación, gente en ese momento muy joven, con muy poca formación política y escasa militancia, pero importante en algunas regiones donde en esta fase final se produjeron alistamientos masivos y poco selectivos. De tal modo, en aquella última coyuntura coexistieron cuatro generaciones con circunstancias, experiencias, formación e intereses diferenciados.³⁴³

d) Origen social y territorial

Los primeros documentos oficiales del PCC (m-l) definían los diferentes sectores sociales a los que se consideraba Fuerzas de la Revolución, donde incluía al proletariado urbano y rural, entre ellos obreros industriales, obreros y peones agrícolas, y al conjunto de los asalariados que carecían de los medios de producción; también abarcaba a los semiproletarios urbanos y rurales, los parados o desempleados y, potencialmente, al lumpen. Asimismo, incluía a la juventud y a las mujeres.³⁴⁴

En la práctica, la extracción social de los miembros del partido y del EPL, era heterogénea. Algunos procedían de sectores burgueses, con un relativo reconocimiento social y ciertos recursos económicos, lo que contrastaba con el resto de militantes, en su mayoría de origen humilde. Ello no pasó desapercibido internamente, de tal modo que jocosamente llegó a afirmarse que “para financiar esta revolución no hay, sino que la mitad secuestre a la otra mitad”.³⁴⁵ Anécdotas y exageraciones aparte, sus integrantes, aun siendo de distintas procedencias, en su mayoría no pertenecían a sectores sociales polarizados.

³⁴³ *También había que dentro de la reinserción, se acoge como cuatro generaciones de militantes, con diferencias entre ellos de intereses, de circunstancias, de formación. [...] Primero es bien marcado que hay varias generaciones.* VILLARRAGA, A. (1993/12:34) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁴⁴ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1968/03:189-273): “Extractos de la Resolución Política del Tercer Pleno del Comité Central del PCC (m-l) sobre la línea de masas”.

³⁴⁵ “[...] Que alguna vez alguien decía jocosamente mirando las células o del comité del partido: «Pues nosotros, para financiar a esta revolución, no hay sino que la mitad secuestre a la otra mitad». Había gente de mucha plata, Omer de la Vega... pues no sé, gente de mucha plata. Era una cosa bien curiosa”. HENAO, I. (1995/11:27) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

En un primer momento la militancia del PCC (m-l) era sobre todo urbana, destacando dirigentes obreros con trabajo sindical y algunos intelectuales, ex miembros de la Dirección Nacional y de Regionales del tradicional PCC, procedentes de sectores medios, algunos con formación universitaria.³⁴⁶ Entre los promotores del PCC (m-l) sobresalen algunos de estos cuadros muy cualificados que provenían del partido comunista tradicional, con distintas experiencias profesionales, por ejemplo, Pedro Vásquez que había sido dirigente obrero, Pedro León Arboleda que era periodista, Libardo Mora, abogado de extracción burguesa, y Francisco Garnica, estudiante.³⁴⁷ En este primer momento resulta evidente la presencia en sus filas de sectores de clase media y medio baja, como profesionales, algunos académicos, estudiantes universitarios y también de estudiantes no universitarios. Algunas de estas personas, sobre todo intelectuales de procedencia más burguesa, abandonaron pronto la organización “eme-ele”, o bien alentaron, a mediados de los setenta, fraccionamientos internos.³⁴⁸

También tuvo un papel muy activo en la formación del PCC (m-l) un importante sector campesino de los departamentos de Bolívar y Atlántico, sobre todo procedente del regional Bernardo Ferreira Grandet del PCC.³⁴⁹ Además, la orientación ideológica maoísta pronto propició y amplió el contacto de la organización con el campesinado, en concreto con algunos núcleos con experiencia previa en las guerrillas liberales, sin los cuales le hubiese sido imposible establecer asiento en determinadas zonas rurales.³⁵⁰

³⁴⁶ “[... también algunos intelectuales al principio de varias partes, pesan también algunos dirigentes sindicales y campesinos. En el partido y en los diferentes regionales, este tipo de composición fue notoria [...]”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 5-6) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁴⁷ “Mandan dirigentes importantísimos al campo. En esa primera etapa es una base campesina pero los dirigentes, todos eran intelectuales, de zona urbana. Pedro Vásquez que era como un dirigente obrero, era urbano de Medellín. Pedro León Arboleda era un periodista políglota, yo creo que hablaba como ocho idiomas. Libardo Mora era de extracción burguesa, inclusive fue campeón nacional en 800 metros, experto tirador de polígonos, y así... Francisco Garnica era un estudiante... Entonces ya como son cuadros que vienen del partido no podemos hablar de esa extracción exactamente. Entonces cuando se retiran al campo, se trabaja con campesinos. Se trabajó mucho con ex-guerrilleros liberales [...]”. HENAO, I. (1995/10: 10-11) Comandante del Frente del Norte de Santander EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁴⁸ “A través de varios años iniciales, la intelectualidad fue saliendo. Nosotros por respeto no revelamos, todos militantes, incluso que fueron de la dirección en ese momento, pero tú puedes encontrar algunos que han sido ministros, viceministros, artistas famosos del país o personas dedicadas a la cátedra y con cargos importantes. Muchos de ellos en su juventud fueron no sólo militantes sino cuadros importantes de la Dirección Nacional y la dirección regional del movimiento. Pero hubo como una capa de intelectualidad principalmente de clases medias y universidades públicas, y todo eso que jugó un papel muy importante en los primeros años, pero luego no siguió, sino que posteriormente siguen más personas dedicadas ya de lleno a la militancia de la organización”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 5-6) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

“Por ejemplo Fausto Cabrera que es el papá del director de cine, era de la dirección del partido y del EPL. Hubo mucho intelectual. Yo te decía que gente de la burguesía de Medellín, hijos de la burguesía eran dirigentes del partido, ellos fueron los que crearon después la Tendencia Marxista leninista”. HENAO, I. (1995/11: 27) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁴⁹ Este regional tuvo un papel muy activo en la formación del PCC (m-l). Doc. Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/03:79 y191): “Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos Tácticos”.

³⁵⁰ “Al comienzo los primeros guerrilleros son intelectuales, jóvenes de la juventud comunista y algunos intelectuales del partido que se trasladan de la ciudad a esa zona, por eso es que lo golpean tan fuerte. Pero desde un comienzo hay relaciones con campesinos y son esos campesinos que vienen de las guerrillas liberales. Sin ese arraigo, nunca hubieran podido existir porque sencillamente era gente desconocida en la zona, gente de ciudad que es mal vista por el campesino, incluso despreciada. [...], pero hay una vinculación campesina que va creciendo”. IRIARTE, L. F. (1999/10: 15) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

Esto ocurre en áreas de colonización agraria, donde conecta, entre otros, con el célebre guerrillero liberal Julio Guerra (Zuluaga, 1993:92-102). Esta presencia rural trata de ser consecuente con su propósito de desarrollar la guerra popular prolongada en el campo, para lo que implanta las denominadas Juntas Patrióticas (Agudelo, 2005:57). En sus primeros años de actividad armada, fue muy importante la contribución de campesinos y colonos pobres de Córdoba, de la zona del Alto Sinú y del Alto San Jorge, un campesinado que en los años setenta mostró un grado elevado de inconformidad y protesta.³⁵¹

La procedencia “pequeño burguesa” de un sector de la dirigencia y de la militancia del PCC (m-l) y del EPL, ya indicada, provocó algunas contradicciones de orden ideológico y situaciones incómodas en el seno de unas organizaciones que se reclamaban proletarias y revolucionarias. Estas diferencias se vieron acrecentadas, además, por la reacción anti intelectual y anti burguesa derivada de la revolución cultural china que, entre finales de la década del sesenta y buena parte de la del setenta, idealizaba la vida campesina y al campesinado. Esto desencadenó de forma artificiosa una mayor “campesinización” del partido y del brazo armado.

Este empeño explica el traslado de la dirección del partido a áreas rurales.³⁵² Se buscó una mayor presencia en los sindicatos y en organizaciones agrarias, como la ANUC, y la incorporación a la militancia de campesinos activistas del movimiento agrario reivindicativo. Un buen número de cuadros y militantes urbanos, entre ellos muchos estudiantes, fueron destinados al campo, a zonas agrarias de Urabá o el Bajo Cauca, para que se unieran al campesinado y dejaran atrás “resabios pequeño burgueses”. La situación descrita se dio a la par que el fracaso de sus primeras experiencias de lucha armada y de actividad política en zonas rurales. Todo esto provocó crisis y desarticulación organizativa.³⁵³

Como consecuencia no deseada de esta política, en la que el campo se convierte en

³⁵¹ *“La extracción social varía bastante, no se puede hablar de una única extracción social. Hay una primera, cuando se produce el rompimiento, porque eran todos esos cuadros muy cualificados que venían del partido comunista, entonces todos esos dirigentes que hemos medio mencionado antes. Y se da un trabajo rural y la extracción era básicamente campesina. Ahí en el noroeste, se crean las Juntas Patrióticas, hubo un momento en que en esa lucha de fraccionamientos, en la lucha en contra del “oportunismo pequeño burgués” como los llamaban estos, en el año setenta más o menos, dan la orden de llevar toda la dirección al campo, como una proletarización”. [...]“Y cuando el EPL tiene un crecimiento importante, se crean las columnas y eso, merma la proporción de estudiantes y entran muchos campesinos de estas zonas”.* HENAO, I. (1995/10:11) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁵² *“Es de diciembre, si no es del 64 es del 65. Entonces, esa situación de rupturas se dio en medio de un auge del movimiento, porque este primer proceso nuestro fue un proceso de mucha inserción en las masas, campesinas sobre todo, y del movimiento estudiantil. Digamos que en eso el PCC (m-l) fue relativamente fuerte. Sin embargo, adicionalmente a eso se dio otro fenómeno y fue el traslado de toda la dirección al campo. Ese traslado de la dirección al campo nos llevó a que perdiéramos mucha gente. Por ejemplo, ahí murieron Jesús María Alzate, (eran todos miembros del Comité Central), Libardo Mora Toro, Gonzalo González Montilla, Francisco Garnica, Carlos Alberto Morales, Ricardo Torres, Bernardo Ferreira Grandet, Manuel Tiberio Aliones, Pedro Vásquez Rendón que murió en el 68, Pedro León Arboleda que murió en el 75. Entonces fue una etapa de desangre en la Dirección ¿cierto? Toda esa gente se murió ...”.* FRANCO, C. (1996/10:9). Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁵³ *“Hay una fase de surgimiento [de las dos organizaciones Partido y EPL], que va del año 1964 al 1968. [...] hasta la primera crisis que tuvo la organización con el primer cerco y la muerte en él de Pedro Vásquez Rendón, y un repliegue importante y que llevó también a una disgregación del trabajo en las ciudades. El traslado en grupo de toda la dirección a la zona de guerra del noroeste llevó a niveles de desarticulación[...].”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:6) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

escenario principal de lucha, el partido, que había tenido un destacado trabajo nacional, fue perdiendo peso hasta prácticamente desaparecer. Este debilitamiento y esta decadencia se vieron alentados, a mediados de los setenta, por un conjunto de fracturas que le supusieron la pérdida de una buena parte de su militancia urbana, fundamentalmente trabajadores con alguna actividad sindical.³⁵⁴

A partir del paro cívico de 1977, se produce un crecimiento del movimiento barrial y de diversos movimientos cívicos urbanos. El partido interviene y se involucra en ellos, lo que, progresivamente, origina una mayor diversificación social en cuanto a procedencia de su militancia y ámbitos de influencia, de tal modo que, entre finales de los setenta y comienzos de los ochenta, se vuelve a dar la llegada de un importante flujo de gente procedente de las ciudades vinculada a las luchas sociales.³⁵⁵ Muchos de estos venían de la Unión Democrática Revolucionaria (UDR), de la Unión de Juventudes Democráticas Revolucionarias (UJDR) y del Frente Popular de Liberación (FPL). En aquellas ciudades donde el movimiento obrero tenía una relativa fuerza, se propició la incorporación al partido de población de extracción trabajadora vinculada a actividades sindicales, trabajadores bancarios y empleados públicos.³⁵⁶

En el caso específico de los guerrilleros, en su mayoría eran de origen campesino, procedentes de zonas que habían sufrido la dureza de la violencia y de regiones deprimidas económica y socialmente, tradicionalmente abandonadas por el Estado, en las que la guerrilla irrumpió condenando las injusticias, defendiendo la lucha armada para combatirlas y como una vía para que los sectores desprotegidos accediesen al poder. (Alape, 1996:18).

Los cambios que se observarán en la composición social del PCC (m-l) y del EPL estarán relacionados con las características de las zonas donde desplegó sus regionales y frentes.³⁵⁷ Así, en 1979, vive la incorporación de los Núcleos Consecuentes,

³⁵⁴ *“El partido tenía un trabajo nacional importante [...] Y se fue disgregando y quedó en nada. Llega un momento en que el partido comunista eme-ele no tenía trabajo de masas y se da una pérdida de radicalización”.* HENAO, I. (1995/10:10-11) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁵⁵ *“Ese cambio de mentalidad da que se trabaje un movimiento sindical clasista. [...] En la primera Conferencia de Combatientes del EPL coincide con la llegada de Ernesto, con un auge del movimiento estudiantil, entonces se empieza a dar un crecimiento del EPL, un crecimiento del trabajo político del partido y de la juventud comunista revolucionaria. Entonces empiezan a coincidir varias cuestiones. Empieza a haber mucha militancia estudiantil y cualificada y la gente con muy buena actitud, pues. El partido era más urbano. Ya en esa época empiezan a entrar muy buenos cuadros estudiantiles, antes eran cuadros obreros, dirigentes sindicales. Se dan todas esas facetas de la cuestión política. Había un esfuerzo de los estudiantes por proletarizarse. Entonces hubo un momento en que se empezó a discutir y a descuidar el trabajo urbano y el trabajo estudiantil. Entonces ponían a estudiantes a atender trabajos obreros, por lo de la proletarización y todo ese cuento. Fue una época de un auge del movimiento barrial, donde había paros cívicos en todo momento”.* HENAO, I. (1995/10:11) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁵⁶ *“En el caso de la ciudad el fenómeno no es igual. El PCC (m-l) inclusive hacía diagnósticos en que se quejaba que su composición era mayoritariamente pequeño burguesa. Pesaba bastante la procedencia universitaria y la procedencia de sectores sindicales, no en todas las regiones con fuerza del movimiento obrero, pesaban mucho también sectores como los bancarios, como los trabajadores oficiales.”* VILLARRAGA, A. (1993/12:6) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁵⁷ *“En el caso de la composición del EPL sí varía un poco, particularmente lo que son sus frentes rurales, porque su composición mayoritariamente viene a ser de tipo campesino, campesinos colonos en los primeros años, campesinos pobres, y en años posteriores ya se vinculan campesinos de otras zonas como la de Urabá, otras zonas de Córdoba, otras zonas de la Costa o de Antioquia, digamos de más peso en la vida productiva de las regiones y en el mismo campesino en los años 70 que tuvo un nivel de protesta grande”.* VILLARRAGA, A.

combatientes disidentes del V Frente de las FARC, con lo que el brazo armado se fortalecerá notablemente en áreas rurales y campesinas del Urabá antioqueño, donde extiende su actividad y amplía sus vínculos con sectores de la población ocupada en actividades agrícolas. Simultáneamente, se proyecta más allá del área de Urabá y refuerza su presencia en el conjunto del departamento de Córdoba y en la región de la Costa, territorios con un mayor peso económico en la vida productiva del país, vinculados también a la agroexportación. Por consiguiente, extiende su presencia a zonas de producción agroindustrial, donde se implanta entre trabajadores del banano. En estas zonas se incrementa el número de militantes del partido y también de combatientes, gracias fundamentalmente a sectores asalariados que podrían calificarse como proletariado agro-industrial y, en general, entre el campesinado.³⁵⁸

A lo largo de la década de los ochenta, en coherencia con las nuevas orientaciones del XI Congreso del Partido, reforzará su actividad en los centros agroindustriales y se proyectará hacia centros industriales y núcleos urbanos. En esos años se produjo un crecimiento de militantes en el magisterio y en el sector energético del petróleo y eléctrico, en los que tuvo una presencia importante, aunque no mayoritaria.³⁵⁹ Es un momento de ascenso del movimiento estudiantil y también de un crecimiento del trabajo político del partido y de la JCR, lo que supone recuperar una militancia integrada por estudiantes y de más elevada formación. En este período el partido se convierte en más urbano, tanto por su lugar de actividad como por sus integrantes y continúa manteniendo, por lo tanto, una composición mayoritariamente urbana, con vinculación obrera y estudiantil y, mucho menor, campesina.

Por otro lado, a comienzos de los ochenta, coincidiendo con la I CNC, el EPL vive un importante crecimiento con aportes de militantes de extracción estudiantil. No obstante, la mayoría de la tropa seguirá siendo campesina, aunque con una sobrerrepresentación, en su dirección, de sectores de procedencia urbana.³⁶⁰ A partir del XII Congreso del PCC (m-l), celebrado en 1984 se hace evidente la ampliación de su base de apoyo social, con presencia en barriadas urbanas, sectores marginados y pobres de las ciudades, parte de la cual es canalizada hacia los frentes rurales del EPL, reproduciéndose de nuevo entre sus filas la dicotomía urbano-rural.

(1993/12:5-6) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁵⁸ *“La extracción al final va a ser fundamentalmente campesina con la particularidad que en la zona de Urabá también hay obreros agrícolas, pero es en buena medida campesinos, sobre todo en la zona costeña, aunque en realidad en todas partes”*. IRIARTE, L. F. (1999/10:15) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁵⁹ *“En los años 80 inclusive, mucho creció el magisterio en la militancia del partido. Sí hubo una militancia importante por ejemplo en el sector energético, en la rama del petróleo, en la rama misma de las centrales eléctricas, hubo un trabajo importante, pero no fue mayoritario.”* VILLARRAGA, A. (1993/12:6) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁶⁰ *“Hasta 1980 era sumamente rural el EPL, con muy poca vinculación urbana. A partir del ochenta se da una vinculación fuerte de gente venida del movimiento estudiantil vinculada a la guerrilla y que esto posibilita también que se ampliaran en una cantidad de cosas. Si bien hubo mucho cuadro campesino llegaron hasta cierta etapa en que la mayoría de la tropa de combate era de extracción campesina, obreros y algunos estudiantes, pero por el nivel cultural, político, el que venía por ejemplo de la universidad tenía más capacidad de asumir responsabilidades.”* MONCADA, F. (1992/08:31). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid

El partido era mayoritariamente urbano. En lo que respecta a la procedencia urbana o rural del EPL, se puede estimar que, en sus frentes rurales, la procedencia de sus miembros era aproximadamente un 80% campesina, frente a un 20 % de origen urbano, estos últimos tanto de ciudades como de poblaciones medias.³⁶¹

En un estudio realizado en dos campamentos del EPL, seis meses antes de la dejación de armas, entre ellos Campo Giles, se constató que los orígenes de estos combatientes, en un 73%, eran campesinos. El 27% restante tenía procedencia urbana, de ciudades como Cúcuta, Bucaramanga, Medellín, Bogotá y Ocaña. El 65% de los combatientes se había dedicado a la agricultura, un 15% había estudiado en colegios y universidades, el 3,5% habían sido conductores de tractores, camiones y carros y sólo un 5% habían efectuado labores que requerían mayores conocimientos técnicos, como electrónica, computadores y docencia (Alape, 1996:18).

Esta preeminencia campesina se explica porque para muchos jóvenes campesinos pobres y jornaleros, como para otros sectores juveniles excluidos de las ciudades, la guerrilla les va a resultar muy atractiva. Les va a facilitar y posibilitar una relativa movilidad social, en términos de estatus, ya que les ofrece posibilidades de ascenso y de reconocimiento social. En este sentido, las armas representaron para ellos una opción de vida más que propiamente una alternativa política, les proporcionó seguridad y prestigio; además, la vida guerrillera, les aportó "afecto, compañerismo y disciplina" (Steiner y Martín, 1991:20). Por otra parte, las personas de origen campesino se adaptaban mejor a la vida guerrillera; de hecho, en general, los comandantes de los destacamentos tenían procedencia rural, mientras que los comisarios políticos, máximos representantes del partido en el frente armado, eran mayoritariamente de origen urbano.³⁶²

Por supuesto existían algunas tareas dentro de la guerrilla, no estrictamente militares, en las que la procedencia urbana podía suponer un plus formativo, por ejemplo, en el desempeño de tareas vinculadas al uso de técnicas y de tecnologías más especializadas, de logística y sanidad, pero en general, el área rural, no era el espacio natural de militancia para los sectores urbanos. Cabe señalar, no obstante, que en la dirección del EPL existió un elenco de cuadros de procedencia urbana, en algunos casos, profesionales liberales como médicos, abogados y profesores. Esto no fue óbice para que desde el principio se contase con algunos líderes históricos campesinos que fueron cooptados por la organización armada. La presencia en la dirección del EPL de líderes campesinos, constituye un elemento diferenciador frente al partido, en el que el conjunto de su dirección era prácticamente de procedencia urbana.³⁶³

³⁶¹ ***"Si hablamos del partido era mayoritariamente urbano, si hablamos del EPL, como instrumento militar, digamos el 80% era base campesina, el 20% cuadros de dirección de ellos la mayoría era de extracción urbana, obreros o universitarios muchos, pero lógicamente se da una etapa de ascenso."*** MONCADA, F. (1992/08:31). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁶² "La diferenciación entre "hombres de campo" y "ciudadanos" era notoria en todos los sentidos de tal forma que se evidenciaban dos sectores sociales. Se destacaban los que más experiencia guerrillera tenían, los que más y mejor caminaban, cargaban y conocían el terreno. De allí que los comandantes de destacamento fueran casi siempre de origen rural y los comisarios políticos de origen ciudadano". Doc. PCC (m-l) Comité Central (1976/06:121): "Conclusiones del VI Pleno del Comité Central".

³⁶³ ***"Bueno, cosas particulares bueno, en el EPL hay digamos una gama de cuadros que son de procedencia citadina urbana incluso varios con profesiones, médicos, abogados, etc. en el grueso de su dirección, al lado de algunos históricos campesinos que fueron cooptados por el EPL, pero que tenían por lo regular una trayectoria. En ese sentido sí se da y permanece siempre una mezcla entre personas de la ciudad que por lo regular tienen un nivel***

En el momento de la reinserción, el origen y los patrones culturales de la generación de combatientes de más de 30 años era mayoritariamente rural y con experiencia de lucha campesina, excepción hecha de parte de sus dirigentes, mientras que la generación integrada después de 1985, siendo mayoritariamente rural, sin embargo, presentaba expectativas propias de una sociedad urbanizada (Steiner y Martin, 1991:20).

El grueso de la militancia, sus bases, era de origen más popular o, si se quiere, de extracción social más baja, que la de quienes integraban las direcciones. En el caso del PCC (m-l), debido también a su mayor implantación en la ciudad, el elemento urbano tuvo más peso. A pesar de estas pequeñas disparidades, la composición social del EPL y PCC (m-l) fue bastante coincidente.

En cuanto al origen regional, los integrantes del PCC (m-l) y del EPL, eran mayoritariamente antioqueños y del área de influencia cultural paisa.³⁶⁴ Esto fue consecuencia, en parte, de la decisión del X Congreso de emplazar el campo como escenario principal de lucha y consiguientemente, del intento de implantar su base de apoyo entre los límites de Antioquia y Córdoba. Así se explica que las características socioculturales predominantes de su primera militancia fueran antioqueñas, cordobesas y, en menor medida, costeñas (Agudelo, 2005:87).

Sus principales promotores, tanto del partido como del EPL, fueron paisas, como Pedro Vásquez, Pedro León Arboleda, José María Alzate, Julio Guerra y Luis Manco. Esta tendencia se consolidó tras el XI Congreso del PCC (m-l), sobre todo en los puestos de decisión. El XII Congreso continuó esta orientación, con cerca del 50% de los cargos elegidos para su CC paisas. Esta misma propensión se observa en 1991, durante la firma de los Acuerdos de Paz con el Gobierno, cuando cinco de sus seis negociadores, eran antioqueños (Agudelo, 2005:87-88). En definitiva, tanto el brazo armado como el partido, contaron con numerosos comandantes y cuadros de esta procedencia, denominada en sentido laxo como región paisa, también en otros departamentos alejados de ese espacio sociocultural, como fue el caso de Idelfonso Henao, dirigente en el Norte de Santander y otros cuadros de la estructura nacional, como Ernesto Rojas y Óscar William Calvo. Por lo demás el regional Pedro Vásquez en todo momento suministró un importante número de mandos nacionales.³⁶⁵ Mucha de su militancia procederá del Viejo Caldas (Risarcaldá, Caldas y Quindío) y de otras regiones, como el Urabá, tanto chocono como cordobés, y

intelectual más de formación académica y por lo regular, obviamente, llegan a ocupar unos cargos en los Estados Mayores Regionales. Es el caso de los comisarios políticos, en el caso también de las personas encargadas ya de ciertas tareas propagandísticas y de dirección y de relaciones políticas, mientras que el grueso de la militancia por lo regular es campesino." VILLARRAGA, A. (1993/12:6) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁶⁴ Sobre el concepto «paisa» y sus implicaciones culturales, resultan muy clarificadores los siguientes párrafos extraídos de un texto de WADE (1987:100-101): "La fuerza de la identidad paisa en la zona se debe en parte a la historia de la colonización, comercio e industrialización, durante la cual su identidad se ha ido desarrollando como un medio de defensa contra las acusaciones de tener mucha sangre judía y de ser de alguna manera "diferentes" y también como un medio de solidaridad que facilita el negocio y la colonización". Además reivindica el término «paisa», por ser más inclusivo y captar mejor el sentido de grupo étnico que el concepto de «antioqueño»: "Mientras que «antioqueño» en el sentido estricto incluye los nacidos dentro de los límites departamentales, la denominación «paisa» abarca a todos los que tienen aquella identidad que se ha ido conformando a través de una historia específica de dinámica agrícola (abriendo nuevos horizontes fuera de su propio departamento), de astuta expansión comercial y de precoz industrialización".

³⁶⁵ Entrevista a Javier Reynaldo Posada en LÓPEZ DE LA ROCHE (1994:235).

del Norte del Valle, áreas todas ellas, también, de fuerte colonización antioqueña.³⁶⁶

Este predominio paisa se explicaría por el hecho histórico de que fue sólo en un punto localizado de esta región, donde arraigó inicialmente el EPL, lo que sería resultado de un destacado trabajo político previo. Únicamente a partir de aquí resulta plausible establecer algún paralelismo entre el proceso de colonización paisa y la existencia de regiones con condiciones más proclives al enfrentamiento con el Estado.³⁶⁷ En todo caso, la participación "paisa" en la militancia y en los mandos y su ubicación y presencia en este ámbito territorial, impregna al movimiento armado de una idiosincrasia y de unas características socioculturales propias. Entre estos rasgos atribuidos genéricamente a la "subcultura paisa" y supuestamente compartidos por el EPL, estarían: rigor moral en materia familiar, la exigencia de disciplina y de franqueza entre compañeros, el reclamo de una estricta laboriosidad y la dedicación al trabajo, y la entrega a una especie de mística de la "crítica y autocrítica" que presentaba un cariz "cuasireligioso" (Agudelo, 2005:87-88). Habría que añadir, también otra característica muy propia, el espíritu emprendedor transmitido a la actividad guerrillera.³⁶⁸ A partir de estos rasgos y características podrían interpretarse algunas diferencias de "comportamiento cultural" entre el EPL y otras guerrillas colombianas.

La percepción de este hecho diferencial también está presente en sus filas. Al respecto sus militantes se referían a la organización, a modo de chanza o broma, como Ejército Paisa de Liberación (EPL). Esta filiación paisa y antioqueña, fue expresada con similar tono jocoso, al añadir a la consigna de sus cinco "antis", a saber "anticapitalismo, antimperialismo, anti-oligárquico, anti-revisionismo y anti-electoralismo", el gentilicio de

³⁶⁶ *"El PCC (m-l) como partido tenía presencia en las grandes ciudades, en todas desde un comienzo. Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, pero el EPL tiene presencia sobre todo en esa zona fronteriza entre Antioquia y Córdoba, es decir entre la Costa y Antioquia, de allí el EPL va a irradiar en primer lugar hacia Urabá que es una zona muy particular porque es confluencia de antioqueños, chocoanos y costeños caribes. Luego van a darse frentes en la zona paisa propiamente dicha, que son los frentes de Antioquia y Risaralda. Los frentes de Antioquia eran grandes, el de Risaralda era pequeño, alcanzó a crecer un poco y curiosamente sobrevive".* IRIARTE, L. F. (1999/10:14) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁶⁷ *"Lo que pasa es que el EPL trataron de fundarlo en varias zonas, en Antioquia, en la Serranía de San Lucas, en donde después fue fuerte el ELN y otra en la zona del Valle del Cauca. Una es cerca de Barranca por la serranía de San Lucas, eso es Sur de Bolívar, y la otra es en el Norte del Valle. Esas dos fracasaron y la única que floreció fue en alto San Jorge y Sinú. Estas experiencias surgen dentro del foquismo y ubicando zonas geográficas muy favorables para que saliera el foco. Se da esa coincidencia y se da la otra coincidencia, [...] la organización creció mucho por el movimiento social en Medellín en Antioquia, y de allí entonces se siguió proyectando dirigentes hacia otras partes. La gente salía de esas zonas y se la desplazaba a otras. De ahí se nutría para crear movimientos en otras partes, más que lo de la colonización paisa. Podría tener ciertos elementos similares a lo de la colonización paisa en el sentido en que de pronto había unas situaciones sociales y políticas de esa región más proclives a meterse en el concepto de la revolución y de la lucha contra el Estado, porque de otras zonas donde la situación social era de pronto menos compleja y tuviera menos elementos como por ejemplo la Costa, como lo del Chocó. La zona más pobre del país es la del Chocó y allí nunca han surgido movimientos armados, han ido allí de otras partes y se han medio asentado pero...".* IRIARTE, L. F. (1999/10:9) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁶⁸ *"La fuerte presencia paisa sobre todo creó un sentido de empresa, aunque suene un poco extraño. Ellos son emprendedores y empresarios por naturaleza. Fíjate que la cobertura que se le da al partido antes de legalizarlo es una empresa. Y una empresa que funciona con las costumbres tradicionales paisas. Es decir, apertura, osadía, por ejemplo cuando creamos esa empresa Asesoría Técnica Editorial pero era grande, sólo era una cobertura y no había ninguna necesidad de que nosotros nos pusieramos a trabajar, y sin embargo la influencia paisa hizo que funcionara como una empresa, es decir, terminamos siendo como empresa dando dividendos".* IRIARTE, L. F. (1999/10:16) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

“antioqueño”.³⁶⁹ Ahora bien, sin duda, una evidencia mucho más contundente de esta impronta antioqueña lo constituye la distribución y presencia territorial del EPL y de su tropa. En 1989 siete de sus ocho frentes principales, tenían asiento u operaban en el departamento antioqueño.³⁷⁰

A pesar de lo que he señalado hasta el momento, también se pueden rastrear en el EPL otros ingredientes regionales, como los costeños. Al menos dos de sus fundadores, Diego Ruíz y Bernardo Ferreira, eran de esta región, pero, además, y esto sí que es más significativo, con el tiempo, se produjo una importante expansión y arraigo territorial de esta guerrilla hacia la Costa Atlántica, de tal modo que también llegó a impregnarse de este “carácter costeño”.³⁷¹

Al compartir estas dos idiosincrasias regionales, el EPL ha llegado a ser calificado de guerrilla paisa y costeña.³⁷² Ambas identidades eran reconocibles y distinguibles, como se manifestó en los diferentes modos de ejercer la militancia, en el modo de desarrollar el trabajo organizativo con la población y en la manera de combatir, lo que generó algunos problemas y conflictos internos. En general, se ha tendido a advertir en el guerrillero costeño más apertura, una actitud más contemporizadora y una mayor sociabilidad con la población.

Por otra parte, se ha asociado al militante paisa a comportamientos más tradicionales, a mayor disciplina, a un elevado espíritu empresarial -en el sentido de búsqueda de eficiencia- y una racionalidad aplicada a la actividad armada, con caracteres propio de gente de frontera. Este espíritu emprendedor y de empresa característicamente paisa se habría trasladado a la lógica de funcionamiento del EPL y de sus diferentes organismos.³⁷³

³⁶⁹ “Sí, el EPL es “paisa”. En una época tuvimos la consigna de los cinco “antis”: anti-imperialista, anti-revisionista, anti-electorero y no sé qué más y decíamos y antioqueño. [Risas]. Eso fue por los setenta, cuando el sindicalismo independiente y clasista, cuando el sector consecuente y clasista de la ANUC y nuestra bandera de los 5 “anti”: anti-imperialista, anti-revisionista, anti-oligárquico, anti-electorero... y antioqueño”. FRANCO, C. (1996/10:19). Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁷⁰ Los siete frentes con alguna presencia en Antioquia fueron: el Frente Jesús María Alzate en la región de Urabá antioqueño, el Frente Bernardo Franco, el Frente Pedro León Arboleda y el Frente Pedro Vásquez Rendón, los tres activos en el Noroccidente y Nororiente de este departamento, el Frente Maricela Niebles, en Medellín, el Frente Francisco Garnica en el Bajo Cauca antioqueño y áreas de Córdoba, el Frente Carlos Alberto Morales -rebautizado Óscar William Calvo-, en el Sur de Antioquia y áreas de Caldas y Risaralda (Comisión de Superación de la Violencia:1992:101).

³⁷¹ “Sí, claro. [La dirigencia del EPL era paisa], Se trasladaba gente sobre todo al Putumayo y para el Norte de Santander al comienzo, porque después la conformación de la guerrilla del Norte de Santander, es de allá, propia. Ahora no queda ni sólo un paisa ahí, que yo sepa. El resto son santanderianos y ha persistido por sus características también, porque son distintos”. IRIARTE, L. F. (1999/10: 16) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁷² “La cobertura es en muchas zonas del país, pero la fuerza real está en Antioquia y en la Costa. Esa es la real fuerza. El EPL fue una guerrilla paisa costeña”. IRIARTE, L. F. (1999/10: 5) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁷³ “La mayoría eran antioqueños y costeños. Eso internamente creaba fricciones entre costeños y paisa. El paisa es organizado, gente de montaña, disciplinada, tradicionalista a su manera, incluso tradicionalista desde el punto de vista de las tradiciones del EPL. El costeño es más abierto, más dicharachero, más fiestero. Entonces las diferencias de trabajo eran notorias y permitió por ejemplo que en la Costa hubiese más acercamiento a la población a pesar de ser guerrilla enmontada, había más acercamiento a la población, más apertura” [...]. “El componente costeño es bien distinto [...]”. “Los del Sur son más aguerridos, la tradición armada es mucho mayor y la experiencia es mucho mayor y son gente de frontera más abierta a formas de combate diferentes, es decir son capaces de tácticas que de pronto para el EPL podrían ser extrañas, y la gente de la Costa son percibidos como más humanos, más contemporizadores con ciertas cosas, más

A pesar de todo lo que he señalado, el EPL tuvo carácter nacional por su despliegue en el territorio y por contar en sus filas con una heterogeneidad de procedencias regionales. Por otra parte, la movilidad espacial de dirigentes y cuadros fue habitual, ya que éstos ejercían el mando frecuentemente en regiones distintas a las de su procedencia, mientras que los combatientes, en general, tendían a actuar en regiones próximas a sus lugares de origen. Esta movilidad contribuyó a ampliar y consolidar su presencia territorial.

e) Nivel educativo y grado de formación intelectual y cultural

En sus comienzos, el PCC (m-l) y su brazo armado, tenían un núcleo promotor de militantes y dirigentes con un nivel educativo elevado, entre ellos algunos intelectuales y profesionales con títulos universitarios, también de estudiantes de una formación académica media, y en general, trabajadores y obreros con una formación básica bastante aceptable. Se perfila así un sector dirigente de origen urbano, por lo general con cierta formación académica y preparación intelectual, lo que les había facilitado el ascenso.

Posteriormente, a la par que creció el alistamiento, sobre todo en momentos de incorporaciones masivas, se fueron sumando militantes trabajadores y campesinos con un nivel educativo y formativo muy bajo, incluso personas analfabetas, situación que se presentaba sobre todo entre los campesinos, sector con frecuencia lastrado por este problema. Esto mismo se reprodujo a partir de 1985, con la llegada de una militancia urbana procedente de sectores marginados y pobres de un nivel académico muy bajo e incluso nulo. El EPL consciente de esta situación trató de compensar y corregir este déficit educativo a través de la realización de cursos de lectura y escritura y de ofrecer instrucción muy básica, aunque los imperativos de la lucha, sobre todo en momentos álgidos de enfrentamiento, no ofrecían las condiciones óptimas para facilitar este aprendizaje.³⁷⁴

Sin embargo, como contrapunto, la llegada de militantes procedentes del sector estudiantil fue una constante, situación redoblada a finales de los años setenta y principios de los ochenta. En consecuencia, hubo una afluencia sostenida de personas con un nivel académico aceptable, junto a una amplia base de militantes de muy escasa formación. En general se detecta una mayor formación académica e intelectual en los cuadros del partido y también, aunque algo menor, en los mandos del brazo armado, que en sus respectivas bases. En éstas, como promedio, la formación fue algo más elevada entre los militantes del partido que entre los combatientes del EPL.

tolerantes, que la gente del Sur". IRIARTE, L. F. (1999/10:16) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁷⁴ *"En el EPL bajo realmente, aunque ellos procuraban aprender a leer y escribir allá y en buena medida eso se hizo, pero cuando el EPL creció ya no había tiempo para eso. La guerra no daba. Incluso era posible encontrar analfabetos. Sí, [eso seguía siendo así en el momento de la desmovilización] sobre todo los más jóvenes. Pero no es que sea mucho, es decir, en el EPL se daba instrucción y aprendizaje, los cursos que te digo del partido eran también para eso"*. IRIARTE, L. F. (1999/10:19) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

Los resultados de estudios realizados sobre nivel educativo de los combatientes, no dejan muchas dudas respecto a la baja e incluso nula formación escolar de la tropa. Las encuestas realizadas entre los desmovilizados por la Consejería de Paz, evidenciaron que sólo el 13% eran bachilleres o tenían alguna formación superior y que cerca del 70% prácticamente carecían de formación o eran analfabetos (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:103). En el mismo sentido, de las investigaciones efectuadas en los campamentos de Campo Giles y de Juan José, seis meses antes de entrega de las armas, se deduce que la inmensa mayoría de estos guerrilleros apenas había cursado hasta tercero de primaria, con un porcentaje elevado de analfabetos, prácticamente un cuarto de la tropa, y con alrededor de un tercio de ellos sin concluir sus estudios primarios. Únicamente poco más del 10% había culminado el ciclo de educación básica primaria y resultaba excepcional encontrar combatientes que hubieran concluido sus estudios secundarios, circunstancia que sólo se daba entre quienes procedían de la ciudad. También eran muy pocas las personas que habían accedido a una educación universitaria, generalmente estudiantes que, en el momento de ingresar de lleno en la guerrilla, cursaban estudios de ingeniería y ciencias sociales. Éstos, en su mayoría, ocuparon puestos destacados dentro de la organización como mandos regionales, voceros políticos y comisarios políticos (Alape, 1996:18).

Por último, destaco la importancia de la formación para el desempeño de determinadas actividades especializadas, esenciales para el buen funcionamiento del EPL, por ejemplo, en comunicaciones, donde el personal debía tener una formación mínima de bachiller y conocimientos de fundamentos de electrónica. Esta mayor formación y cualificación, también era requerida para el desempeño de tareas como logística, propaganda o sanidad.

f) Formación política y cualificación-capacitación militar

La cualificación política y militar en el PCC (m-l) y EPL, se planteaba más como consecuencia de la relación entre la teoría y praxis en el desarrollo de la lucha revolucionaria que como resultado de una previa formación o capacitación especializada de sus cuadros y militantes. Como afirmaba Óscar William Calvo, los cuadros políticos del PCC (m-l) no habían sido formados en institutos de ciencias sociales, ni los mandos militares en academias; por el contrario, el partido había desplegado una teoría revolucionaria de la guerra, tras concitar un buen número de esfuerzos en el estudio teórico y en la investigación sobre la realidad del país con la práctica en el seno de la lucha de clases y su experiencia revolucionaria, asumiendo los aprendizajes del movimiento obrero y del comunismo internacional (Calvo Ocampo, 1997:126).

El PCC (m-l) proyecta sobre el EPL el planteamiento del Che Guevara, según el cual “la guerrilla es una escuela política de combate” lo que hay que interpretar en un doble sentido: educación continua, fundamentalmente política, dentro de la estructura armada, y educación política permanente para las masas.³⁷⁵

³⁷⁵ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1966/10:298): Conclusiones del II Pleno del Comité Central. Conclusiones Políticas en el Frente Militar”.

EL PCC (m-l) aspiraba a ser un partido selecto de cuadros y por lo tanto demandará a sus miembros, al menos teóricamente, formación política, como por ejemplo conocer y asumir las orientaciones estratégicas, tácticas, políticas y organizativas del Partido. También, en su primera fase, exigirá a los aspirantes pasar previamente por un Círculo de Estudio y Trabajo Revolucionario (CETR), organismo de instrucción y prueba, así como tener conocimiento de la teoría científica revolucionaria y de la realidad nacional e internacional.³⁷⁶

Acorde a esta política, por la que los cuadros del partido eran considerados un bien muy apreciado, llegar a ser profesional del partido requerirá formación permanente, crítica justa y promoción oportuna, además de conocimiento de los fundamentos del marxismo leninismo y poseer una cultura general básica.³⁷⁷ Estos requisitos se mantendrán a lo largo de toda la historia de la organización, incluso en el caso del sector disidente del PCC (m-l), más allá de la fecha de la firma del acuerdo final.³⁷⁸ En estas tareas formativas desarrollará un papel fundamental el Centro Educativo Nacional de Asesorías Socioeconómicas y Laborales (CENASEL), organización no gubernamental surgida tras el XI Congreso, que daba cobertura legal a la actividad educativa del PCC (m-l). Ofrecía formación política a los sindicatos, asesoría laboral e investigaba sobre temas laborales y sociales. También publicaba una revista propia, impartía talleres y organizaba conferencias y seminarios (Villarraga y Plazas, 1995:153-154). Según inteligencia militar del Estado, CENASEL constituía la escuela instructiva de “cabecillas” del PCC (m-l) (Escuela Militar, 1985:90).

La base teórica de la formación se apoyaba en la lectura de los clásicos marxistas, inicialmente textos de Mao Tse Tung, numerosa literatura marxista-leninista y diferentes documentos editados por el partido.³⁷⁹ Como refuerzo ideológico a esta formación y en un plano más divulgativo, durante los primeros lustros, se escuchaban los programas emitidos por Radio Pekín y Radio Tirana y se completaba con audiciones de música y la lectura de poesía revolucionarias (Villarraga y Plazas, 1995:121).

En el caso del EPL, en una unidad se contemplaban tres terrenos de trabajo, el militar, el político y el interno. Este último concernía a la preparación militar, a la formación política y a las necesidades concretas de cada miembro.³⁸⁰ En todo caso, en el EPL la preocupación por la formación política fue menor que en el partido y por lo tanto, se tenía menos exigencias en este terreno. De hecho, con frecuencia, en las filas del brazo armado, debido a su procedencia social, existían carencias educativas de base muy

³⁷⁶ Doc. PCC (m-l) (1965/07/17:41): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

³⁷⁷ Doc. PCC (m-l) (1965/07/17:47): “Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

³⁷⁸ Doc. PCC (m-l) (1991/02:137): “Estatutos del Partido Comunista de Colombia (m-l)”.

³⁷⁹ “Generaciones enteras de su membresía fueron educadas con la propaganda de revistas como *Pekín Informa*, *China Ilustrada*, *China Reconstruye* y *Albania Hoy*. La literatura marxista editada allí (obras de Mao Tse Tung, Enver Hoxha y otros autores); los afiches y lienzos de Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao; revistas ilustradas con fotografías de las luchas del pueblo vietnamita y palestino; llegaban películas, discos, emblemas y toneladas de folletos y de obras clásicas del marxismo-leninismo”. VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:135).

³⁸⁰ “Resumiendo: la actividad de una unidad la podemos dividir en tres terrenos: El trabajo militar o sea el combate; por otro lado, el trabajo político porque se necesita de las masas como el pez del agua, y finalmente se encuentra el trabajo interno que tiene que ver con la preparación militar, con la educación política, la función de las unidades, sus necesidades y los de cada persona en particular.” Entrevista a Enrique Rojas en CALVO OCAMPO (1985:115).

notables, lo que convertía la búsqueda de una formación política sólida en un propósito y una tarea difícil.

No obstante, el EPL dio importancia a la formación y capacitación de sus mandos, que debían tener un carácter integral, por lo tanto, demostrar facultades tanto en lo político como en lo militar. A estos mandos y cuadros, a partir del grado de escuadra, se les exigía disponer de elementos políticos de dirección suficientes y también de capacidad militar para asumir cualquier tipo de responsabilidad derivada de la actividad guerrillera. Ambos aspectos, formación política y capacidad militar, debían ir acompañados de una visión conspirativa, necesaria para ejercer el mando y para ser militar, lo que, en la práctica, sólo se alcanzaba plenamente en la escuela de la experiencia.³⁸¹ La educación política e ideológica era tarea y responsabilidad del comisario político, figura preclara y ejemplo de formación marxista leninista.³⁸²

En el caso de los combatientes del EPL, la formación política era menos exigente que la demandada a los militantes del partido, sin embargo, en sus inicios, también fue bastante rígida. A partir del 1981, tras la I Conferencia Nacional de Combatientes (CNC), en la que el EPL logra una mayor autonomía relativa frente al partido, privilegió cada vez más aspectos ligados a las propias características de la actividad militar y concedió menos importancia a la formación política. Esta flexibilidad ideológica se hizo especialmente evidente a partir de la coyuntura de los años 1984 y 1985, hasta al punto de caer en cierta liberalidad, como se evidenció durante la reinserción, circunstancia en la que pudo observarse que los guerrilleros mayores de 30 años poseían una formación política mucho más sólida y elaborada que la de otros guerrilleros más jóvenes, estos últimos representantes de una guerrilla menos politizada, (Steiner y Martin, 1991:20). El crecimiento acelerado de la organización que se dio en determinadas coyunturas, sobre todo en la fase final, tuvo como contrapartida una pérdida en la formación política y militar media del combatiente (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:102). De hecho, el alistamiento en la guerrilla de muchos de ellos, era irreflexivo y carente de sólidas convicciones políticas.³⁸³

De todos modos, la formación política del EPL quedaba garantizada mediante la presencia y participación de militantes del partido dentro de la estructura armada. Como he señalado, en algunos casos existía doble militancia, combatientes del EPL que simultáneamente eran miembros del PCC (m-l), aunque éste no era el caso, ni mucho

³⁸¹ ***“Nosotros le dimos mucha importancia a la formación de los mandos, un mando íntegro que manejara lo político y lo militar, esas cosas no se pueden separar una cosa de otra. Nuestros mandos y cuadros a partir de escuadra tenían que tener suficientes elementos políticos para asumir esa responsabilidad, no solamente mandos de campamento para dirigir, sino para asumir cualquier responsabilidad dentro de las tareas que tenía la guerrilla”.*** MONCADA, F. (1992/08:32). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁸² ***“Uno le decía no comisario político sino sacerdote político pues era ese hombre el ilustre comunista, ese hombre claro e iluminado en el marxismo-leninismo y en la lucha de clases encargado de la educación política, etc. [...]”.*** MONCADA, F. (1992/08:11). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁸³ Muestra de ello es que los jóvenes combatientes acantonados en los campamentos unos meses antes de la desmovilización, al ser preguntados por el motivo de su ingreso en el EPL, en lugar de aportar argumentos políticos, respondieron frecuentemente con explicaciones poco sólidas. Algunas de las respuestas citadas por Alape fueron del siguiente tenor: "Ah, no sé. Yo estaba trabajando y pasó el EPL y me fui...". "No, si hubieran pasado los elenos primero, me hubiera ido con los elenos [con el ELN]." ALAPE (1996:18).

menos, de la mayoría de los guerrilleros. Una circunstancia que se repetía con cierta frecuencia y que demuestra el celo puesto, a pesar de las circunstancias coyunturales, en el factor político ideológico, era la rapidez con que ascendían en el EPL aquellos militantes del partido que eran destinados a la guerrilla, lo que se inscribía en la lógica de dirección del partido sobre el ejército.

La voluntad de asumir la lucha armada debía ir acompañada de una adecuada cualificación militar, lograda mediante adiestramiento e instrucción, pero sólo consolidada plenamente mediante la veteranía en el desarrollo de la actividad armada ya que como he señalado, el combate será la principal escuela de formación. En general, en el EPL primarán más las habilidades prácticas que el cumplimiento de un conjunto de criterios objetivos de cualificación, incluso para obtener ascensos.

No obstante, siguiendo las directrices de su I CNC, el EPL impartió en diferentes lugares y momentos, diversos cursos y realizó escuelas de formación dirigidos a sus militantes. A partir de ésta y en sucesivas conferencias, existió una decisión en firme de construir una sólida estructura militar, inclusive con proyección de ejército, lo que supuso mayores exigencias militares y de capacitación. Así se creó la ya citada Escuela Nacional de Combatientes (ENC) y se proyectó la creación de un primer curso de mandos del EPL. Por otra parte, desde principios de los años ochenta y sobre todo a partir de 1985, los combates tendrán cada vez mayor envergadura, lo que supondrá realizar un esfuerzo progresivo de mayor tecnificación y cualificación militar. Esta mayor capacitación militar será correlativa en el tiempo a una menor de la reflexión y formación política como consecuencia del modo masivo de alistamiento. En la fase previa al desarme, con enemigos de mayor capacidad ofensiva, como, por ejemplo, el desarrollo de las Brigadas móviles por parte de las Fuerzas Armadas Colombianas, puso a prueba esta capacitación militar de los guerrilleros.

Además, existían un conjunto de actividades que, por su grado de complejidad, exigieron la creación de unidades especiales de la guerrilla. Éstas requerían de una formación especializada en materia técnica y militar, cualificación que se fue afianzando durante el propio desarrollo de la lucha política y militar. Aquí, por un lado, había especializaciones que demandaban formación de tipo comando (con algunos aportes del M-19 y de otros trabajos conjuntos) y donde la destreza y habilidades técnicas de combate serán un factor clave y cuyo máximo exponente, además de los comandos urbanos Pedro León Arboleda, lo constituirá la Brigada de Fuerzas Especiales Ernesto Rojas. Por otro lado, estaban las ramas técnicas, estructuradas en secciones en el terreno logístico, inteligencia, sanidad y montaje y desactivación de explosivos, minas y bombas, para las que se exigía una formación específica, un adiestramiento particular y unas normas de trabajo muy específicas. Esto implicó formación y especialización de personal con capacidad técnica, también traslados, movilidad y el desarrollo de su correspondiente cobertura logística para la prestación de estos servicios.³⁸⁴

³⁸⁴ *“A partir de las experiencias del M-19, el ELN y el EPL también tuvimos fuerzas especiales que era la Brigada de Fuerzas Especiales Ernesto Rojas que recibieron un entrenamiento tipo comando, mucho más avanzado y que sirvió mucho en varios operativos, su contundencia, tanto en lo rural como en los urbano. Otra parte también especializadas eran lo que llamábamos nosotros, las ramas técnicas, o sea, ya se contaba con un adiestramiento particular y unas normas de trabajo muy específicas, en la rama de comunicaciones, en la rama de explosivos, en la rama de sanidad, en la rama de logística. Inclusive produciendo uniformes.”* VILLARRAGA, A. (1993/12:21)

El apoyo exterior para adiestramiento y capacitación militar fue más bien anecdótico y no tuvo ninguna significación en el terreno operativo. En los comienzos, en la década de los sesenta, China financió viajes y estadías, nunca reconocidos oficialmente. También se realizaron cursos de adiestramiento en los ochenta en Libia, pero sin grandes resultados.

g) Mujer y género

La participación femenina fue siempre una constante y generalmente mixta, aunque hubo algunas experiencias originales de trabajo segregado. En 1967 existió un organismo específico de mujeres, denominado Red Urbana de Mujeres (RUM), que estuvo activo en 1969, integrado en el Frente Patriótico de Liberación (FPL), y que fue pergeñado para realizar labores sobre todo de auxilio y soporte logístico de la guerrilla, pero que se mantuvo por muy poco tiempo (Calvo Ocampo, 1997:62). En el caso del brazo armado también hubo, circunstancialmente, alguna experiencia original de segregación física por géneros, como fue la creación en 1967 de un destacamento exclusivamente femenino denominado María Cano.³⁸⁵ Esta iniciativa estuvo planteada, al parecer, con una concepción muy moralista y duró muy poco tiempo, ya que en 1968 sus integrantes se incorporaron a otros destacamentos y unidades de carácter mixto. La existencia de estos organismos específicos de mujeres aparece asociada a la fase maoísta y pronto pasaran a ser historia, de tal manera que la incorporación de las mujeres a la guerrilla dará lugar a una militancia mixta. Esta militancia femenina será cada vez más frecuente, sobre todo a partir de 1980, en que se da una mayor afluencia de mujeres.

Al hablar del ingreso en la guerrilla, aludí a que éste tenía una importante significación social en la vida de los individuos, al ofrecerles identidad, posición y reconocimiento social. En el caso de las mujeres que se incorporaron al EPL, tal y como señalan algunos autores, la militancia constituyó una alternativa frente a la marginalización y exclusión. De hecho, la guerrilla brindó a las hijas de muchos campesinos la posibilidad de una vida más plena y, quizás, más digna que la opción de convertirse en empleadas de servicio doméstico en alguna ciudad próxima a sus veredas (Steiner y Martin, 1991:21).

En lo referente al cálculo de la presencia femenina en estas organizaciones, de nuevo se entra en el terreno resbaladizo de las cifras. Sí queda patente la existencia en el partido de una mayor proporción de mujeres que la observada en el brazo armado. En general, la participación femenina en el PCC (m-l) estuvo determinada por la implantación de éste en movimientos y organizaciones sociales, donde el papel de la mujer era importante y destacado, como fue, por ejemplo, el caso del sector bancario y escolar.³⁸⁶ A partir de

Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁸⁵ *“Sí, había combatientes mujeres y especialmente en los últimos años, en todos los 80, pero siempre hay mujeres. En los orígenes hubo una experiencia curiosa, tampoco tenía razón de ser o de perpetuarse, pero hubo un destacamento femenino, María Cano, de sólo combatientes femeninos, y siempre hubo combatientes mujeres y su papel siempre fue muy importante”*. VILLARRAGA, A. (1993/12:22) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁸⁶ *“Ahora, en el partido, también influye que los sectores sociales, tanto el campesino como los trabajadores bancarios, como los maestros y todo eso, de todas maneras hay una participación en los movimientos sociales activos de sectores femeninos importantes que también llegan a la militancia”*. VILLARRAGA, A. (1993/12:22)

algunas encuestas puede estimarse que la presencia femenina en el PCC (m-l) fue notable en algunos momentos en el movimiento estudiantil y en otros movimientos sociales, incluso ocupando posiciones de liderazgo y alcanzando, en algún momento, un porcentaje cercano al 50% del total de la militancia. En lo que respecta al EPL, un cálculo estimativo permite hablar de que cerca de un 25% de su militancia eran féminas.³⁸⁷ Sin pretensiones de generalizar, un estudio realizado en Campo Giles, seis meses antes de la dejación de armas, evidencia que en este campamento el 67% de los combatientes eran hombres, frente al 33% mujeres, la mayoría de ellas de extracción campesina (Alape,1996:18).

En lo relativo a la toma de decisiones en el PCC (m-l), resulta elocuente que en la composición de su Comité Central, de aproximadamente 30 miembros tan sólo dos fueran mujeres, por lo tanto, cabe hablar de una presencia en los cargos de dirección nacional casi testimonial. Sin embargo, en la esfera regional, la representación femenina fue más numerosa, observable en los Comités Regionales, incluso en varios secretariados regionales, y de forma más excepcional, ocupando una secretaría. En general, su representación fue muy escasa y su contribución en la dirección más bien baja, aspecto muy criticado en todas las reuniones del partido. En lo concerniente al EPL, el papel director de la mujer fue aún más secundario que en el partido, lo cual fue correlativo al menor número de militantes féminas. Sin embargo, la presencia de mujeres en la guerrilla siempre estuvo asegurada y su participación se incrementó notablemente en los años ochenta, aunque sin reflejarse de forma proporcional en los cargos de responsabilidad. En este sentido, el Estado Mayor Central del EPL tan sólo contó con una mujer de un total de 18 integrantes, destinada en Urabá como responsable nacional del aparato logístico. En los mandos intermedios, la presencia de mujeres fue más numerosa, pero no por ello estuvo ausente de dificultades.³⁸⁸ Varias féminas estuvieron al mando de escuadras o pelotones, en incluso alguna llegó a dirigir una columna.

A pesar de su discurso igualitario, lo cierto es que se produjo una acusada segregación vertical, ya que las mujeres nunca llegaron a ocupar de forma equitativa los mismos puestos de responsabilidad que los hombres. Además, en el caso de la guerrilla, las actividades desempeñadas por las mujeres, generalmente aparecían vinculadas a sectores feminizados, “servicios adjuntos” como: logística, inteligencia, sanidad y

Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁸⁷ **“Porcentajes, me atrevo a decir que en el partido un 50% de participación, en el EPL menos, 20%. Y en los sectores de dirección 20%. El partido siempre consideró el papel de la mujer preponderante, no hubo discriminación [...]. En el caso de la mujer en el EPL no era un papel subordinado, por ejemplo que se la pusiese a cocinar, no”.** IRIARTE. (1999/10:18) Abogado y encargado de Comisión-Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid

³⁸⁸ **“La mujer tenía una presencia siempre pero minoritaria. Nunca en el Secretariado hubo mujeres. En el Comité Central hubo dos compañeras, 2 de 29. En el Estado Mayor Central de 18 había una compañera, estuvo en Urabá destacada, responsable nacional de todo el aparato logístico, en los Comités Regionales del Partido ya encontrabas un poco más de presencia de las mujeres. Varias de ellas en el Secretariado Regional y llegó a haber casos de primera secretaria en las regiones, llegó a haber varios casos. En los mandos hubo algunos casos destacados de mujeres, recuerdo uno de una combatiente que fue mando urbano muy destacada en Medellín (Antioquia), incluso tuvo dificultades por la concepción machista y su lugar, pero en general es minoritaria la contribución de la mujer y cuando se hacen eventos y todo de las cosas que se critica es la baja participación de la mujer”.** VILLARRAGA, A. (1993/12:22) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

explosivos, por lo que también se puede hablar de una relativa segregación horizontal.³⁸⁹

Otro aspecto a considerar son las interacciones que se produjeron entre guerrilleros y guerrilleras en el seno de la organización armada. Al parecer, los jóvenes guerrilleros contribuyeron a que numerosas muchachas se acercasen a la organización e incluso a que se incorporasen como guerrilleras, sobre todo durante la fase de mayor afluencia de militantes, en los años ochenta. Además, en lo que atañe a la vida afectiva y a la sexualidad, se pasó de una situación inicial de mucha moralidad y restricción, a otra de mayor liberalidad.

La militancia de las mujeres en la guerrilla del EPL presentaba algunas especificidades de género, pero básicamente ser mujer y empuñar las armas supuso, sobre todo, inconvenientes. En este sentido cito la experiencia de una guerrillera embarazada, Marina, que se encontró en un cerco militar en el momento de dar a luz a “en plena selva, sola, en medio de las balas, en momentos cuando el ejército atacaba a la guerrilla” (Calvo Ocampo, 1987: 63). Este caso extremo, que se produjo en las fases iniciales de la guerrilla, remite a particularidades de la militancia femenina como los embarazos y la maternidad, situaciones especiales en el ejercicio de la militancia armada. En caso de embarazo, la guerrillera se veía obligada a retirarse temporalmente a casa de algún familiar o campesino y tras dar a luz, después de un breve período de crianza, dejaba al niño al cuidado de sus abuelos o de algún campesino, al darse una incompatibilidad básica entre asumir plenamente la responsabilidad familiar y la vida guerrillera.³⁹⁰

De alguna forma, el EPL fue reflejo de una mentalidad tradicional y machista propia del contexto cultural e histórico en el que se desarrolló esta organización e inicialmente, de su ideología maoísta. Diferentes autores han insistido en que el contenido machista aparecía implícito al maoísmo, ya que iba asociado a una visión muy tradicional de la cultura campesina. Si bien las izquierdas, en general, reprodujeron el machismo característico de la sociedad mayoritaria de aquellos años, dentro de ellas, probablemente el maoísmo fue la corriente más rígida, ello a pesar de la prédica formal a favor de la igualdad entre sexos. De tal manera, al subordinar sin ambages la liberación de la mujer a las actividades revolucionarias, el trato hacia la mujer fue discriminatorio.³⁹¹ En el caso concreto del EPL, así lo apreció Vera Grabe durante su experiencia como mando del M-19, cuando se conformó una fuerza conjunta. A su juicio, las mujeres del EPL en comparación con el “eme”, tenían con mayor frecuencia

³⁸⁹ *“Hubo un momento que llegó a haber casi la mitad de las mujeres en la época del auge estudiantil y de todos estos dirigentes. Había mucha muchacha de la ciudad, y se reclutaban porque había una gente muy cualificada a nivel teórico y político. Pero hubo una merma ya en el último periodo por ahí una cuarta parte eran mujeres. Y las mujeres que fueron comandantes y dirigentes fueron muy pocas. En toda la historia, se ocupaban cuestiones de sanidad, de comunicaciones, pues eso, prestaban más servicios de tipo alterno”.* HENAO, I. (1995/10:13) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁹⁰ *“Entonces la gente establecía parejas y vivían en el monte y parejas estables que ahora se mantienen y vivían en el monte. Cuando las compañeras quedaban en embarazo tenían que salir, vivir en la casa de un campesino, tener su hijo, pero cantidad de muchachitos sí hubo, pero no podían andar con nosotros que éramos una fuerza militar, ni las compañeras embarazadas, ni nada. Habían algunas que tenían a sus hijos y se los dejaban a sus padres o donde un campesino y luego regresaban a la columna.”* VILLARRAGA, A. (1993/12: 35) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

³⁹¹ Entrevista a A. M. Jaramillo en ARCHILA (2008:166).

origen campesino, eran más respetuosas con las jerarquías y más fuertes para el trabajo físico, pero menos críticas del machismo (Grabe, 2000: 262).

Con el paso del tiempo, frente a la mentalidad media campesina y de la sociedad tradicional colombiana, hubo un reconocimiento por parte del EPL del papel de la mujer, comparativamente superior al de la sociedad en general, y empezó a reivindicar el feminismo. Sin embargo, en la práctica organizativa, como he señalado, esto no fue mucho más allá de tener un destacado número de combatientes y militantes féminas y tres o cuatro mujeres en cargos de comandante y de representación en los Comités Centrales y Regionales del partido.

En resumen, en el partido y en el EPL, las mujeres tuvieron menor participación que los hombres, pero su contribución no fue desdeñable y, en todo caso, tuvieron un protagonismo mayor que el reconocido en ese momento por la sociedad colombiana. Estas demandas y anhelos de igualdad entre géneros estuvieron presentes de forma creciente en la organización política y en la militar, pero sufrieron las limitaciones impuestas por un modelo patriarcal imperante en el conjunto de la sociedad. En términos generales, la participación de la mujer en el EPL fue similar a otras guerrillas, aunque hubo una mínima diferenciación en cuanto a su rol y el trato interno, respecto a otras.³⁹²

h) Etnia

Las características étnicas de su tropa van a estar determinadas por las condiciones poblacionales de las regiones donde tuvo presencia y se consolidó, ya que fue en ellas donde generalmente realizó sus alistamientos. La mayoría de la militancia del EPL era población mestiza, característica que comparte buena parte de la población colombiana, aunque además contó con un volumen importante de guerrilleros afrocolombianos, quizás en mayor proporción que el observado en las otras guerrillas estudiadas.

En el Urabá antioqueño, en la Costa caribeña, con una presencia consolidada del EPL, buena parte de su militancia y de sus cuadros era afrodescendiente, como la población de la zona.³⁹³ Una situación similar se dio en otros frentes activos en los departamentos costeños de Córdoba, Sucre y Guajira, también con una importante población negra. En el momento de la negociación fueron sectores de población afrocolombiana y mulata los que participaron mayoritariamente en el proceso y los que se vieron más concernidos por él. Como hecho anecdótico, el comandante de toda la tropa, Francisco Caraballo era afrocolombiano, originario de la Costa, de un área cercana a la zona Flor, donde emergió la organización armada.³⁹⁴

³⁹² *Yo diría que al final la participación de la mujer es muy similar en todas las guerrillas de Colombia pero el tratamiento al interior del PCC (m-l) y del EPL era un poco distinto porque se parecía a una especie de convento de izquierda.* IRIARTE, L.F. (1999/10:17) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁹³ *“En Urabá había mucho negro, el frente de Urabá tenía mucho negro. En general la gente era blanca y mestiza. También tuvimos algo de indígenas pero eso depende mucho de las zonas, pero los indígenas poco”.* HENAO, I. (1995/10: 33) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁹⁴ *“La guerrilla al final que negoció, la mayoría son negros o mulatos de la Costa caribeña, en Urabá hay mucho negro proveniente de El Chocó y mucho mulato con diversos grados de color, provenientes de la Costa Caribe, de Córdoba, Sucre y Guajira. Había mucho negro en la base y en la dirección, en eso no hubo*

La presencia indígena fue muy más bien escasa. El Frente de la Guajira fue el que tuvo un mayor número de indígenas en sus filas, pertenecientes a la etnia Wayú. En el Cauca también hubo presencia indígena, en este caso de etnia Nasa, y en Antioquia colaboración de población Emberá chamí. El resto de los frentes ubicados en otros departamentos, muy excepcionalmente contaron con alguna participación indígena.

Esta diversidad étnico-cultural aparentemente no tuvo mayor importancia en el desarrollo organizativo y se vivió con absoluta naturalidad. Sin embargo, esto no excluye que la organización pudiese llegar a reproducir internamente, de forma implícita, la invisibilidad característica de la sociedad mayoritaria respecto a este tipo de discriminación.

4.4.2.- Recursos Materiales

a) Recursos Financieros: recaudación de ingresos y gestión

El PCC (m-l) inicialmente requería pocos recursos económicos ya que era un partido con una estructura pequeña, financiada básicamente con aportaciones de sus militantes. Éstos, en su mayoría de pocos ingresos, contribuían con el pago de pequeñas cantidades, a modo de cuotas que, aunque esenciales, siempre fueron muy escasas. Con el paso del tiempo, a medida que disminuyó el misticismo guerrillero, estas aportaciones dejaron de llegar con la puntualidad y en el volumen anterior.³⁹⁵

Con la creación del brazo armado, en 1967, fue necesario disponer progresivamente de mayores recursos financieros y de medios para responder a nuevas y más diversificadas actividades, entre ellas, por supuesto, las propiamente militares. Y aunque el EPL era una organización con un aparato militar muy incipiente y precario, exigió a corto plazo la realización de un esfuerzo adicional que siguió siendo insuficiente. En esta etapa el partido contribuía al funcionamiento y a la puesta en marcha del EPL, a pesar de que el objetivo del PCC (m-l) era invertir esta relación a su favor.

La actividad inicial del EPL, fundamentalmente rural, tuvo que sortear circunstancias y momentos muy difíciles, que afectaron, por ejemplo, a cuestiones tan básicas como garantizar la alimentación de los combatientes, siempre bajo la premisa de respetar la propiedad del campesino.³⁹⁶ El guerrillero habitualmente no manejaba dinero, pero era responsable de su propio sostenimiento, comida y vestimenta.³⁹⁷ En ese periodo la

diferencia, mucho comandante y en el Estado Mayor. Caraballo es negro, él es de la Costa, cerca de la zona La Flor, él nació por ahí". IRIARTE, L. F. (1999/10: 18- 19) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁹⁵ *"En esa primera época, cuando entré al EPL, yo le daba plata al EPL y eso que no era profesional y había un muchacho que se ganaba el salario mínimo, que era obrero y él aportaba. Y cuando le daban el aguinaldo o la prima, él aportaba más y daba cuotas extras y cada uno nos fijábamos las cuotas"*. HENAO, I. (1995/11:23). Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁹⁶ *"Al comienzo el EPL aguantaba hambre y se morían algunos de hambre porque respetaban al milímetro la propiedad del campesino"*. IRIARTE, L. F. (1999/10:27) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

³⁹⁷ "No, allá no conocíamos la plata. La comida y no más; y de ropa, lo que lleváramos, antes les dábamos nosotros ropa los campesinos". AGUDELO (2005:49).

organización prohibía los secuestros y el cobro de rescates, de tal modo que la subsistencia y el funcionamiento debía basarse principalmente en el apoyo de las masas.³⁹⁸ Algunos sectores de la población rural ofrecieron este apoyo, campesinos que conjugaban el difícil sustento de sus familias con pequeños aportes, pero cuando fue insuficiente, los propios militantes llegaron a sembrar y a criar ganado.³⁹⁹

A finales de los sesenta y principios de los setenta, en la denominada “zona interna de guerra”, se logró una relación muy estrecha con la base campesina, especialmente a través de las llamadas Juntas Patrióticas establecidas en el Alto Sinú y en el Alto San Jorge, en el Bajo Cauca.⁴⁰⁰ En esta área, si bien existían elementos de integración económica con la población, ante la insuficiencia de las aportaciones, fue necesario crear brigadas productivas para cultivar y criar ganado. Se establecieron jornadas de vinculación de los combatientes y de los cuadros del partido a la actividad productiva, una parte de cuyos productos fue destinada al partido y la otra al EPL. Se creó así un sistema económico muy primario, poco desarrollado, con una producción para el autoconsumo, basado en el *ethos* revolucionario del sacrificio. En estos momentos iniciales, en definitiva, la subsistencia del EPL estuvo unida a los recursos que ofrecía el espacio de operaciones, zona marginal donde el sustento de los combatientes se apoyaba en las actividades productivas ligadas al trabajo campesino, junto a algunas aportaciones de colaboradores (Villarraga y Plazas, 1995:91). Esta experiencia original, aunque efímera, llegó a interpretarse, incluso, como parte de un proceso de construcción del poder popular, un paraestado, a modo de pequeño gobierno alternativo.⁴⁰¹ Sin embargo resultó poco eficaz en términos de sostenimiento económico, autofinanciación y, en especial, de eficacia militar.

Esta práctica, característica de su etapa maoísta, cumplió la función de búsqueda de autosuficiencia económica y combinó rigurosa austeridad y escasa ambición en el terreno de la ofensiva militar, lo que determinó un desarrollo armado muy limitado. En los años siguientes y hasta la década de los ochenta, la situación fue, en general, de precariedad, propia de una guerrilla pequeña y muy localizada, incapaz de desplegar una infraestructura sólida. Ante la falta de apoyos económicos externos y como consecuencia de la dependencia prácticamente exclusiva de su esfuerzo organizativo, el EPL incursiona en otras formas de financiación. Entre estas nuevas prácticas se incluyen extorsiones, secuestros y asaltos bancarios. Algunos de estos procedimientos,

³⁹⁸ Entrevista a Carlos Evelio en CALVO OCAMPO (1997:57).

³⁹⁹ **“Entonces simplemente le pedían, el campesino les daba, si no les daba el campesino, sembraban y tenían ganado para poder sobrevivir. Eso es con las Juntas Patrióticas. Y de pronto tres o cuatro fincas mantenían un frente En esas primeras etapas, durante largo tiempo, hasta los años setenta, siempre hubo rechazo al secuestro. El EPL no secuestraba, puede que requisara ganado, que chantajeara a ganaderos, o que obtuviera dinero por los asaltos a las cajas agrarias, pero no secuestraban y el boleteo y el chantaje eran secundarios.”** IRIARTE, L. F. (1999/10:27) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴⁰⁰ “La Junta Patriótica era un organismo popular, conformada por dirigentes de la misma región; éstos hombres eran la cabeza del movimiento revolucionario de ese entonces. Estas juntas se quedaron sobre todo en el marco de organizaciones campesinas. Y se dedicarán a actividades como fijar los precios de los víveres y animales, oficiar matrimonios y legalizar divorcios y bautizos”. Entrevista a Carlos Evelio en CALVO OCAMPO (1997:55 y ss.)

⁴⁰¹ **“Posteriormente, no sólo por razones económicas sino políticas, entre otros, ingredientes de la revolución cultural china, se daban jornadas de vinculación a la producción de los combatientes del EPL y los cuadros del partido en esa zona del Noroeste, y había elementos que se interpretaban como construcción del poder popular, como una especie de pequeño gobierno allí”**. VILLARRAGA, A. (1993/12:16) Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

como por ejemplo el secuestro, hasta ese momento habían sido rechazados o bien utilizados con mucha prevención y no siempre reivindicados, pero por necesidades de funcionamiento, tras profundas discusiones internas, terminaron por asumirse plenamente.⁴⁰²

La incorporación a finales de los años setenta de los Núcleos Consecuentes Marxistas Leninistas, grupo escindido del V frente de las FARC, coincide con la adopción de nuevas formas de financiación y un aumento de la capacidad recaudatoria. A partir de ese momento, se ejecutaron un mayor número de secuestros, se “confiscó” ganado que se comercializó y se montaron empresas para blanquear el dinero, con distintos resultados. Alguna de estas operaciones fue de escasa rentabilidad económica, tal fue el caso de un proyecto editorial, muy criticado por el Comité Central.⁴⁰³ En determinadas regiones también se invirtieron recursos en la compra de fincas.⁴⁰⁴

Así pues, desde principio de los ochenta, la financiación del partido pasó a recaer en el EPL, invirtiéndose la situación anterior en la que la actividad militar había sido financiada tanto por el partido como por sus organizaciones afines, incluidas las sindicales.⁴⁰⁵ Este esfuerzo económico generó algunas tensiones y desconfianzas con el PCC (m-l), conflictos que con el paso del tiempo, se vieron acrecentados por la pérdida de la austeridad y del misticismo que había caracterizado anteriormente a la militancia y a la dirigencia del partido. El brazo armado se convirtió en instrumento y maquinaria de financiación del conjunto de las actividades revolucionarias, dentro de las cuales, por supuesto, el partido jugaba un papel hegemónico y directivo. Si bien inicialmente el PCC (m-l) era quien tomaba las decisiones claves en materia económica y financiera, esa situación con el paso del tiempo se invertirá a favor del EPL.⁴⁰⁶

⁴⁰² *“Bueno hay una evolución que va con el cambio. En la época del maoísmo hubo una lucha muy dura de la gente. La gente vivía de vincularse directamente a la actividad productiva. La gente sembraba, comercializaba y todo eso y los mismos compañeros que ingresaban aportaban”. [...] “Ya después, empieza a darse la cuestión del secuestro y la extorsión, y asaltos bancarios, la vacuna también. Sí han sido los métodos tradicionales.”* HENAO, I. (1995/11:23) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴⁰³ *“Por una parte fue la llegada de Bernardo y su grupo. Trae armamento, dinero... importante y luego cambia también la visión y empieza a secuestrar”. El EPL se hizo famoso por retención de ganado, se establecieron comercios, ese ganado no se lo come la guerrilla, sino que ese ganado sale por otros caminos al mercado común y corriente, a los precios comunes y corrientes. Entonces se montaban algunas empresas para blanquear este dinero, empresas editoriales. Eso es más que todo antes del gobierno Betancur para crear una cobertura, ingresos por ahí no, por el contrario, el Comité Central se quejaba que eso era un saco roto, que de ahí salí mucha plata, sólo que nosotros demostramos que podíamos generar”.* IRIARTE, L. F. (1999/10:28) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴⁰⁴ *“Se trabaja también ya dispositivos de seguridad y todo eso mejor montados, fincas en determinadas regiones”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:17). Comisario Político de Unidad en EPL, y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁰⁵ *“Ahí pasa a ser al revés, antes el Partido mantenía al EPL con cuotas, con plata que salía de los sindicatos, pero yo te puedo decir que incluso hasta los años 80, los profesionales, yo era semiprofesional, obteníamos recursos de los sindicatos. Y después se invierte, el EPL empieza a financiar, aunque el apoyo de los sindicatos siempre se mantuvo”.* IRIARTE, L. F. (1999/10:27) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴⁰⁶ *“Sí, de las mismas formas que las FARC financian al PCC y por eso le tiene aplicado la táctica del paciente odontológico nervioso. Llega un tipo que tenía miedo al odontólogo, pánico, terror, pero le tocó ir de últimas. Y cuando se sentó en la silla esa se le quedó mirando al médico y apenas se acercó lo cogió de las “huevas” y le dijo: «Doctor, nos hacemos pasito» El EPL siempre financió al partido porque lo que entraba por militancia, por las cuotas, era poco. Y ya cuando se amplió mucho el partido y se había distanciado mucho de eso de la secta, ya la gente no aportaba tan religiosamente. Porque claro el partido era costosísimo de sostener. Y eso dio lugar a alguna tensión porque eso a nosotros nunca nos gustó. Hay historias sobre eso, porque por ejemplo Danilo Trujillo, que es como la cabeza de lo que queda del partido con Caraballo en la cárcel, el tipo era un experto en vinos o se las daba. Para nosotros eso era muy fastidioso y el otro que se diga revolucionario y que sepa de vinos”.* HENAO, I. (1995/11:25) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

En esta etapa el brazo armado financiaba los diferentes rubros de la organización política y militar, lo que, a la larga, le permitió gozar de una relativa autonomía. De hecho, desde mediados de 1984, el EPL comienza a adquirir mayor peso e importancia. Las penurias que habían acompañado al guerrillero en cuestiones de intendencia tan básicas como la alimentación, se ven definitivamente superadas a mediados de los ochenta. Para ese momento las unidades guerrilleras, al parecer, contaban ya con un presupuesto suficiente para afrontar estas necesidades.⁴⁰⁷

El Estado Mayor Central impulsaba campañas de financiación y exigía a todas las unidades militares aportaciones proporcionales (Villarraga, s.f.:19). La guerra se fue intensificando de manera progresiva y requirió de mucho más dinero.

El consiguiente aumento de las demandas financieras, disparó sus acciones de “boleto”, secuestro y extorsión, llevándole a ejercer una mayor presión sobre sus fuentes de financiación, hasta el punto de generar una dinámica que ha sido definida como “depredación de sus adversarios regionales”. Mediante este accionar obtuvo mayores recursos, pero a costa de aumentar sus enemigos armados y de alimentar la espiral del paramilitarismo (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:103).

La creciente demanda de recursos agotaba la cartera económica, con el problema de que no había más objetivos a extorsionar, ni nuevas empresas a quienes presionar y coaccionar y, por lo tanto, sus fuentes tradicionales de financiación se vieron sobrecargadas, con el agravante, además, de que existía competencia de otras guerrillas por unos recursos cada vez más escasos. Se estableció así una dinámica interna circular que describo en términos muy coloquiales como “la pescadilla que se muerde la cola” y que respondía a una lógica de rendimientos marginales decrecientes. Así, a mayores necesidades económicas, acciones cada vez más audaces y frecuentes y, con ellas, mayor recaudación; a recursos más elevados, también medios técnicos más depurados, mejora de armamento y, de nuevo, mayores ambiciones y exigencias económicas, todo lo cual permitió el desarrollo militar de la organización, pero cada vez con acceso a recursos proporcionalmente más limitados.

A continuación, reviso de modo más pormenorizado, algunos de los mecanismos principales de financiación:

El secuestro, eufemísticamente denominado “retención”, se utilizó en un principio con muchas reservas y exclusivamente, como medio de financiación. Se asumió por primera vez en 1969, en la zona interna de guerra, en el NORO, en medio de serias penurias económicas, pero siempre condicionado a que hubiese una clara identificación del objetivo como enemigo de clase y con un control estricto de la dirección. Bajo esta consideración, se aprobó el secuestro de personajes de relieve, capitalistas y enemigos

⁴⁰⁷ “Hoy, por cada unidad guerrillera hay un presupuesto bastante bueno y contamos con el apoyo en cada región de los campesinos que nos colaboraron con gallinas, marranos, maíz, yuca, arroz, etc. Actualmente podemos consumir carne, el frijol, la avena; o sea una comida bastante balanceada; además cada hombre carga una porción que le garantiza tres días de supervivencia”. Entrevista a Carlos Evelio en CALVO OCAMPO (1997:58).

en general.⁴⁰⁸ Lo cierto es que la planificación de estos primeros operativos fue recibida con mucha prevención e incluso con rechazos puntuales.⁴⁰⁹ Su desarrollo y ejecución eran sumamente complejos y de resultados muy inciertos, de hecho, una de sus primeras acciones, si no la primera, fue un auténtico fracaso, e incluso podría calificarse de caricaturesca si no hubiese tenido como desenlace final la muerte del rehén.⁴¹⁰

En la década de los ochenta las "retenciones" se generalizan. La amplitud ideológica, al pensar lo político más en grande, se plantearon metas más ambiciosas y se hizo necesario dar un mayor impulso al tema económico y a otras formas de actuación. En este contexto se extienden nuevos valores que destierran definitivamente el puritanismo y moralismo inicial. Así, se realizan raptos, principalmente de ganaderos y latifundistas, con algunos resultados económicos sustanciosos. En definitiva, el secuestro se convierte en un medio importante de captación de recursos, especialmente en Córdoba, zona ganadera donde operaba el frente Francisco Garnica, quizás el de mayor capacidad recaudatoria y el que aportó más fondos.⁴¹¹

A pesar de la generalización de esta actividad y de la importancia de algunos de estos operativos, fueron menos significativos que los efectuados por el M-19.⁴¹² Este tipo de operativos provocaron otras situaciones no deseadas, que afectaron en términos psicológicos y personales, tanto al "retenido" como al captor, con fenómenos de transferencia mutua de difícil manejo. También durante el desarrollo de estas prácticas extremas surgieron cuestionamientos muy profundos de orden ético y moral que amenazaban la disciplina y la seguridad de la organización.⁴¹³

⁴⁰⁸ "Los secuestros de personalidades importantes del enemigo o de grandes capitalistas pueden ser una fuente para las finanzas, pero debemos ser prudentes en la aplicación de este medio. Cuando se trate de utilizarlos con fines económicos, debe ponerse en consideración del Comando Nacional del EPL y esperar el visto bueno de éste". Doc. PCC (m-l) Comité Central (1969/08:91) "Conclusiones del IV Pleno del Comité Central: Lanzamiento de la campaña de Bolchevización: Sobre la rectificación en el frente de finanzas".

⁴⁰⁹ "Mientras tanto estábamos afuera habíamos logrado financiarnos con aportes de los ricos que, incluso voluntariamente, nos colaboraban. Llegó un momento en que ellos mismos nos propusieron mecanismos de financiación. «Ustedes han hecho cosas muy buenas», nos decían, «tienen limpia la zona de cuatrerros y ladrones, pero con la remesa que nosotros les damos no van a hacer la revolución». Ellos mismos nos propusieron lo del secuestro: «Vean, por aquí hay un holandés que es dueño de «Coldesa», un francés que es dueño de la finca "La Guapá" y un japonés que es dueño de la "Fortuna". Ustedes secuestran, consiguen \$150 millones y nosotros les caemos y les compramos las fincas». Eso fue por allá como en 1971. Conseguimos la información, teníamos todo listo para efectuar el operativo pero la Dirección no estuvo de acuerdo, nos trataron de bandoleros. Casi me sancionan por lumpen". Entrevista a José Robledo, "Alfredo Mendoza", en VILLARRAGA y PLAZAS (1994:92).

⁴¹⁰ "En otra ocasión, después del asalto a Juan José, le planteamos a Caraballo lo del secuestro, eso fue antes del VI pleno. Caraballo accedió. Secuestramos a Germán Gómez Peláez un político de Córdoba, lo cogimos en la carretera entre Anchica y San Francisco. Pero cometimos un error: mandamos a negociar a un tipo que estaba en ese momento con él, al momento del secuestro, de apellido Vergara. No sabíamos que el hombre era amante de la mujer de Gómez. Lo que hizo fue darnos caramelo y hacer roncha pa' que nosotros peláramos al secuestrao. El ejército nos la montó y, en un enfrentamiento, una bala perdida mató a Gómez. Así empezó lo del secuestro". Entrevista a José Robledo, "Alfredo Mendoza", en VILLARRAGA y PLAZAS (1994:92).

⁴¹¹ "Para los años 80 ya no se les hace ascos al secuestro, pero hubo secuestros de ganaderos principalmente y de latifundistas. Se realizaron algunos importantes secuestros pero no podría decirte nombres. Básicamente en Córdoba. El frente Francisco Garnica, porque esa zona es ganadera y desde allá se financiaba el conjunto de la organización, pero también había actividades en otras partes". IRIARTE, L. F. (1999/10:27) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴¹² "El M-19 sí llegó a ser experto porque ellos sí manejaban otra lógica y una política distinta porque ellos no le quitaban dinero a todo el mundo. Le quitaban a gente muy rica y a extranjeros. Nosotros el mayor ingreso de plata fue a unos gringos que les sacamos tres millones de dólares de una multinacional petrolera. Fue cuando mataron a Oscar William." HENAO, I. (1995/11: 23) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴¹³ "Sí, cuando se da una actitud positiva de la persona se llegan a hacer amigos, inclusive tuvimos que sancionar a uno. En Antioquia tuvimos que sancionar a alguien que terminó enamorándose de una señora que tenía. De eso

Asociado a la práctica del secuestro y a otras formas de coacción personal, hay que citar otro mecanismo destacado de extorsión económica, la denominada “vacuna” o “impuesto revolucionario”, ejercida sobre empresarios y ganaderos. La generalización y utilización indiscriminada, en términos políticos e incluso económicos, de estos modos de satisfacer las necesidades crecientes de una guerrilla cuyo mantenimiento era costoso, produjo muchos excesos, enemistades irreconciliables y un odio enconado en sectores que inicialmente no eran enemigos naturales del EPL.⁴¹⁴

También se realizaron asaltos y atracos bancarios, “expropiaciones” económicas que no planteaban mayores dilemas éticos o morales. En las ciudades, sus comandos realizaron operativos que tuvieron como objetivo a sucursales bancarias, mientras que en las zonas rurales el blanco recayó, sobre todo, en las Cajas agrarias. A esta fuente nada desdeñable de financiación, habría que añadir los asaltos a vehículos blindados de transporte de caudales, con seguridad privada y policial, operativos en los que el Frente del Putumayo, por ejemplo, fue particularmente efectivo.⁴¹⁵

Al hablar de la financiación de la guerrilla es necesario referirse también a los dineros del narcotráfico, sobre todo porque éste permeó y condicionó prácticamente a todos los actores y a todos los ámbitos económicos, políticos y sociales de Colombia.⁴¹⁶

El EPL, superada su oposición inicial, mantuvo con el narcotráfico una política de cierta apertura y comprensión e incluso, colaboraciones puntuales, sin embargo, no participó en sus redes de producción, procesamiento o distribución y nunca fue dependiente económicamente de él, ni estableció alianza estratégica alguna. De hecho, en general, en las áreas donde el EPL arraigó sólidamente no se implantaron centros de procesamiento ni existió comercialización vinculada al narcotráfico, situación distinta a zonas próximas y colindantes a estas mismas regiones.⁴¹⁷

hay cualquier cantidad de historias”. HENAO, I. (1995/11: 23) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴¹⁴ **“En algunos casos se llegó a excesos. En la medida en que hay una necesidad y que tú tienes que sostener todo un ejército, toda una cantidad de gente que es costosísima, ya llega un momento en que discutíamos cómo hacer, porque hay gente a la que quitábamos plata nos los cargábamos de enemigos o esa gente era susceptible de ser amigos”.** HENAO, I. (1995/11:23) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴¹⁵ **“Allá en el Frente desarrollamos varias actividades económicas. A la dirección nacional le llegó parte de lo conseguido ahí, y al frente lo tenían visto con buenos ojos. Tanto por algunas actividades militares como por la parte económica. En el año 87 emboscamos un carro “De la Rue”. Recuerdo que esa vez recuperamos 61 millones de pesos. En diciembre del 89 se tendió una emboscada a la policía, con una remesa de plata que llevaban del aeropuerto de Villa Garzón a Mocoa. Ahí se recuperaron \$250 millones”.** Entrevista a Rogelio Henao en VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:407).

⁴¹⁶ **“Las relaciones con el narcotráfico tuvieron que ver con recursos y con otros fenómenos importantes de considerar porque el peso del narcotráfico tú sabes que es inmenso en la sociedad colombiana y el nivel de compra de tierras en regiones de presencia de la guerrilla es alto”.** VILLARRAGA, A. (1993/12:18) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴¹⁷ **“Bueno, aquí se buscó la imposición y el apoyo de sectores de ellos. No hubo una participación tan directa como la tuvo las FARC en relación a los campamentos de ellos, inclusive a pesar de que hubo una política más de apertura y cierta colaboración, nunca en las zonas de presencia típicas guerrilleras se consolidaron digamos centros de producción y de procesamiento del narcotráfico. En general no lo había. Aunque colindaran era una cosa más distante”.** VILLARRAGA, A. (1993/12:19) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

La organización nunca tuvo una política nacional frente al narcotráfico, sino que su posición dependió del momento y de cada situación regional. Lo más frecuente fue la imposición de algunas cargas económicas, “impuesto revolucionario”, a personas que estaban comprometidas con el narcotráfico, mediante la exigencia de “vacunas”. Se exigía a personas responsables de la comercialización y del transporte terrestre, aéreo o fluvial de productos derivados de cultivos ilícitos, pero su política no fue cobrar a los cultivadores. Como cabe suponer, el volumen de las aportaciones demandadas variaba según se tratase de pequeños o grandes narcotraficantes.⁴¹⁸

Con determinados sectores del narcotráfico, al no existir *per se* un antagonismo ideológico y por el hecho de convivir en un mismo o cercano espacio geográfico, fue posible el establecimiento de algunas colaboraciones económicas puntuales. Estas relaciones, además, fueron especialmente fluidas con algunos individuos involucrados en el ilícito negocio. Se trataba de algunas personas que previamente habían militado en el PCC (m-l) o en organizaciones cercanas, en general antiguos universitarios reconvertidos en narcotraficantes. Éstos llegaron a cotizar y a realizar entregas voluntarias de dinero, en alguna ocasión sumas de una cierta relevancia, y también facilitaron préstamos. A partir de esta interlocución que se dio fundamentalmente en Antioquia, Urabá y Córdoba, fue posible una relativa coexistencia con otros sectores del narcotráfico no tan afines, ni en lo personal ni en lo ideológico.⁴¹⁹ Algunas informaciones señalan que el EPL, en un momento muy determinado, se planteó puntualmente incursionar en el negocio ilegal del tráfico de cocaína e incluso, habría llegado a realizar algunos negocios exploratorios que fracasaron.

En cuanto al apoyo económico exterior cabe afirmar que nunca se recibieron contribuciones significativas foráneas ya que, cuando éstas existieron, se redujeron a pequeños auxilios y donaciones puntuales. Durante los primeros años, China financió viajes y estadías de diferentes comisiones del Partido y del EPL, apoyos nunca reconocidos oficialmente, amén de otras colaboraciones y aportaciones esporádicas.⁴²⁰ El régimen albanés también financió viajes y visitas al exterior. Esta ayuda internacional, al igual que la de otros países socialistas o partidos extranjeros hermanos, no tuvo mayor incidencia en el plano financiero ni en el militar.

Otra cuestión a tratar en el tema económico, es la gestión y administración de los recursos financieros, lo que planteó algunas contradicciones internas. Bajo la comandancia de Ernesto Rojas, el EPL era una organización centralizada

⁴¹⁸ Entrevista a Miguel Galeano en VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:408).

⁴¹⁹ ***“Hubo algunos militantes del partido que fueron familiares de Escobar directos, por ejemplo Margarita Escobar, el esposo de ella, y hubo gente que antes que ser narcotraficantes como universitarios fueron militantes del partido y por los lados de Antioquia, Urabá y Córdoba se contaba con algunas personas o franjas del narcotráfico que tenían una actitud de colaboración e inclusive podría decirse que una actitud progresista de respaldo a la organización, y en ocasiones ellos cotizaban y entregaban algunas sumas de dinero de cierta importancia o prestaban dinero”***. VILLARRAGA, A. (1993/12:18-19) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴²⁰ ***“Sí, China al principio. Durante un tiempo la ayuda principal de los chinos fue para el EPL y después eso fue variando. Ya al final cuando los chinos dan ese salto con las negociaciones con Nixon, se cortó esa ayuda, aunque esa ayuda nunca fue decisiva. Podía ser clave sobre todo para implementos de publicación, viajes de personas a China, entrenamiento allá, pero mantenimiento de fuerza armada no”***. IRIARTE, L. F. (1999/10:28) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

nacionalmente, con un control de finanzas y mecanismos relativamente transparentes y redistributivos, pero tras su muerte, bajo la comandancia de Caraballo, el Secretariado del Partido, responsable de manejar las finanzas, va a ser incapaz de realizar una planificación y un control de las mismas y administrará el dinero a su libre albedrío y con cierta opacidad. Acuciado por la inmediatez de la revolución, los recursos se agotaban en el corto plazo y el esfuerzo recaudatorio y de austeridad practicada por la mayoría de los frentes, no encontraba contrapartidas en forma de envío de fondos que se revirtiesen equitativamente. Además, desde los frentes se percibió que algunos comportamientos de los dirigentes contrariaban el espíritu de la organización. Ello propició que cada frente y cada unidad o grupo, pasara a actuar por su cuenta, redirigiendo sus aportaciones a su propia financiación y contraviniendo la obligación de enviar todo lo recaudado a la estructura. Como consecuencia se agravó la situación de algunos frentes que mantenían economías de subsistencia, mientras que otros disponían de ingentes recursos. Así, ante la ausencia de mecanismos adecuados de compensación interna, se incrementaron la desigualdad y los agravios comparativos, diferencias que contribuyeron a quebrar la estructura vertical y a debilitar la organización a nivel nacional. Como consecuencia de ello, a partir de 1987, el EPL dejó de ser, de facto, una estructura unificada. En definitiva, la creciente presión financiera y la instrumentalización del PCC (m-l) sobre su brazo armado, provocó un clima de desconfianza mutua que se expresó abiertamente en situaciones críticas y que provocó disputas y rupturas, como ocurrió en la antesala de la negociación.⁴²¹

a) Recursos Logísticos

Las necesidades logísticas del PCC (m-l) y del EPL estuvieron determinadas por las actividades a desempeñar, el número de efectivos y el grado de desarrollo organizativo alcanzado. Los fondos destinados a logística se utilizaron para el sostenimiento de los combatientes y para establecer y mantener una infraestructura básica, un sistema de comunicación, unos aparatos clandestinos de prensa y algunos dispositivos de seguridad, así como para mantener las relaciones internacionales.

La organización, a medida que se iba consolidando, fue asumiendo el sostenimiento de los combatientes, para garantizar su manutención e indumentaria y también la dotación de pertrechos y equipos. Además, en función de sus posibilidades, ofrecía colaboraciones y apoyos puntuales a sus militantes, por ejemplo, ante problemas graves de salud, propios o de familiares. Mandos y combatientes veteranos, en situaciones especiales, como matrimonios, embarazos o ante la eventualidad de problemas de salud, que le supusiesen el alejamiento de la actividad guerrillera, podían percibir algún aporte

⁴²¹ *“El secretariado del partido no enviaba nada, pero lo exigía todo. Enviamos todo y no nos mandan nada. Los frentes, finalmente, si cogían 100 millones de pesos decían que tenían 50 millones, que esto era lo que enviaban. Mientras los frentes de Urabá y Córdoba manejaban mucho dinero, realizaron más de veinte secuestros, y tenían muchas necesidades, otros frentes, como el del Viejo Caldas tan sólo realizó dos secuestros. Otros frentes, como el de Putumayo o Santander, recaudaban mucho dinero y sin embargo tenían pocas necesidades, excedente que pasaba a través del Estado Mayor Central, al Secretariado del Partido, pero que no distribuía adecuadamente. El EPL a partir de 1987 deja de ser nacional”.* Información aportada por Fernando Moncada (1992/07), integrante del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización del EPL, en conversación privada con J. IBEAS. Madrid.

económico.⁴²² Así, a pesar de no existir salarios, hubo mandos que recibieron alguna retribución destinada básicamente a sus familias. También, en el caso de bajas mortales, en la medida de las posibilidades y dependiendo de las circunstancias, se intentaba ofrecer algún tipo de ayuda a la familia del fallecido.⁴²³

Además, a partir de la II Conferencia Nacional, vio necesario crear y desarrollar infraestructuras adjuntas con cierto grado de especialización. Entre éstas, como ramas técnicas específicas y soporte técnico para el funcionamiento organizativo, destacó el área de sanidad, buena parte de cuyo material de medicinas o “drogas”, esenciales para combatir la malaria y leishmaniosis, entre otras enfermedades del “monte”, procedían paradójicamente del Ejército Nacional Colombiano. Éste disponía del monopolio y control sobre estos medicamentos como un instrumento más de lucha contrainsurgente, pero fruto de la corrupción de instancias oficiales estas medicinas pasaron a manos de la guerrilla. Otras infraestructuras asociadas tuvieron que ver con intendencia (incluida la fabricación de uniformes) e información (servicios de inteligencia y contrainteligencia con una red de información urbana y rural.) Estas tareas auxiliares dependían del Estado Mayor y, desde mediados de los ochenta, algunas de ellas se ubicaron en determinadas zonas de retaguardia.

En lo que respecta al sistema de comunicaciones, existía una red de estafetas que se fue perfeccionando. Desde mediados y hasta finales de la década de los ochenta se avanzó mucho en el plano tecnológico de las transmisiones, hasta tal punto que gracias a un sistema de radioteléfonos, alimentados mediante baterías, y a la utilización de códigos de comunicación seguros, mediante encriptamiento de mensajes, la organización podía comunicarse con cualquier lugar del país.⁴²⁴ Este sistema de transmisión más complejo y más ágil, permitió al EPL, de forma regular y segura, comunicarse desde Bogotá con todos sus frentes, estableciendo, al menos, un contacto semanal.⁴²⁵ También, desde

⁴²² **“No [había salario para los combatientes]. Algunos sí, nosotros cuando teníamos familia. Era quien tuviera la necesidad y sólo a nivel de mandos. Pero los combatientes cuando sus familiares tenían necesidad o tenían algún problema de salud, siempre que hubiera forma, les apoyábamos.**

Se daba comida y la ropa... y ya si vos eras un mando o inclusive algunos combatientes veteranos y te casabas y surgían embarazos se les sostenía y si se tenían que quedar afuera por problemas de salud...había que seguir sosteniendo”. HENAO, I. (1995/11: 24) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴²³ **“Sí había profesionales. Los combatientes no tenían sueldo, sólo los mandos y destinados a sus familias”. [...]** **“Había solidaridad [cuando caía un combatiente] siempre, muy notoria, se ayudaba a la familia en la medida de lo posible”.** IRIARTE, L. F. (1999/10: 27-28) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴²⁴ **“Aparte de la fuerza de combate, hay servicios de sanidad, de estafetas, de comunicaciones. Y hay un momento, a finales de los ochenta en el que nosotros nos comunicábamos con todo el país con radioteléfonos, nosotros cargamos con plantas eléctricas para alimentar eso. Era radio de comunicación, que nos permitía hablar en todo el país por ejemplo. Yo desde la frontera con Venezuela hablaba con el Putumayo o hablaba con Urabá, con Córdoba. Y teníamos una comunicación, en cuanto a los códigos, bastante secreta, que era con programas de computación. El que era el comandante en Urabá, Omar Caicedo, un tipo bien inteligente nos hizo programas en los que uno simplemente emitía números pero no de números para cambiar una letra sino con programas. Era una vaina bien, bien trabajada”.** HENAO, I. (1995/11: 5) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴²⁵ **Un uso ya en el combate de las comunicaciones, con bastante buen manejo. Llegó a haber también un aparato clandestino más sofisticado de comunicaciones. Incluso, por decir algo, clandestinamente desde Bogotá, había comunicación con todos los frentes guerrilleros, con un nivel de seguridad logrado y de una manera bastante frecuente, por lo menos con un contacto semanal de radio garantizado de una manera regular”.** VILLARRAGA, A. (1993/12: 20) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

mediados de los ochenta, se produjeron avances en materia de interceptación de comunicaciones y descryptación de mensajes, mejoras conseguidas con la utilización de nuevas técnicas y aplicaciones. Además, cambiaron algunos criterios y valores, lo que permitirá la compra de “carros”, al igual que otros bienes, hasta entonces considerados artículos de lujo y propios de burgueses.⁴²⁶

El PCC (m-l) dado su carácter doctrinario y proselitista, concedió mucha importancia al área de prensa y propaganda, lo que se concretó en la edición de diversas publicaciones teóricas y divulgativas. Entre 1964 y 1965 editó la revista *Tribuna*, órgano de la Comisión Coordinadora de Regionales Comunistas, preparatoria del Congreso Marxista-Leninista. Durante la época de las Juntas Patrióticas, a finales de los sesenta, editó el periódico *Avancemos*, a través del cual, regularmente, difundía e informaba de su política (Zuluaga, 1993:99). Entre 1966 y 1987 publicó la revista *Orientación*, órgano de la Dirección Nacional del PCC (m-l). Además, entre 1968 y 1972, puso en circulación un conjunto de folletos y materiales bajo la colección “*Pensamiento ML*” y de la serie “*Camino de la esperanza*”. También publicó entre 1981 y 1984 el periódico *Unión*, órgano de difusión de la UDR. Asimismo, desde 1968, editó el periódico *Revolución*, órgano oficial del PCC (m-l), y desde 1988 la revista *Polémica*. Estas dos publicaciones siguieron publicándose, tras el abandono de las armas, por el sector de Caraballo. Destacó, por su número y calidad, la publicación del periódico *Revolución*, editado y distribuido semanalmente por todo el país y que llegó a alcanzar una tirada, en plena clandestinidad, superior a los 40.000 ejemplares.⁴²⁷ La instalación de una moderna imprenta clandestina a mediados de los años ochenta, contribuyó a la mejora de la calidad de los documentos impresos por el PCC (m-l).⁴²⁸ Ligada a la actividad de propaganda, hay que mencionar el envío de libros y revistas por parte de la República Popular China, sobre todo en los comienzos.

Destaca la actividad de propaganda vinculada al PTA y al Estado Albanés, cuya aportación consistió en la entrega de materiales y textos impresos, así como la emisión periódica en Radio Tirana de un programa de información sobre Colombia, con cierta propensión a la grandilocuencia.⁴²⁹ La capital de Albania fue destino de una comisión permanente, integrada por dos personas, cuadros del partido que además de colaborar

⁴²⁶ “[...] Ya no era ser rico tener un carro, ya el partido tenía carros así los tuviera en la clandestinidad. Ya el EPL consiguió mejor armamento, empezó a dotarse de radios de comunicación, inclusive a mejorar técnicamente, aprendió a descifrar comunicaciones del enemigo, del ejército, se aprendieron inclusive aplicaciones ya de computación en las mismas comunicaciones de radio. Mejoraron inclusive muchas de las costumbres y de las formas de trabajo del partido”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 17). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴²⁷ “[...] Nosotros en la clandestinidad logramos con el periódico *Revolución* un tiraje de más de 40.000 ejemplares en algunos momentos. En los últimos años, el promedio eran unos 20.000 ejemplares, de pronto ya en situaciones duras, graves, de guerra sucia, disminuía o lo que fuera pero teníamos una forma encubierta de distribución nacional. El periódico salía semanal y llegaba a la Guajira, a Putumayo a todos los frentes guerrilleros y a todos los regionales del partido de una manera supremamente organizada. La dirección ya tenía mucha más movilidad y las finanzas del partido se organizaron de una manera mejor [...]”. VILLARRAGA, A. (1993/12:18). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴²⁸ “En los años ochenta ya se tenía imprenta clandestina, antes era puro mimeógrafo, incluso “planígrafo”, trabajando con mucho esmero y con gran disciplina, pero después eran ya montajes ya offset”. VILLARRAGA, A. (1993/12:17). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴²⁹ A propósito, durante la fase final del franquismo y a comienzo de la Transición democrática española, las emisiones de Radio Tirana dirigidas a España brindaron cobertura propagandística al PCE (m-l) y al FRAP, con informaciones altisonantes y cierta propensión a la exageración, sobre los acontecimientos nacionales sistemáticamente silenciados por la maquinaria franquista.

en las emisiones de radio y de realizar actividades de traducción, aprovecharon su estancia en Tirana para actuar como delegación diplomática.⁴³⁰ Además, su participación en sendas coordinadores guerrilleras, en la CNG y en la CGSB, le sirvieron de soporte para realizar actividad diplomática al formar parte de diversas comisiones internacionales.

b) Armamento, munición y explosivos

El EPL de igual modo que se caracterizó por ser muy ideológico, gracias a la influencia del PCC (m-l), también se distinguió inicialmente por su relativo atraso militar. En sus comienzos el armamento utilizado, además de escaso era obsoleto, de características similares a las armas disponibles por cualquier campesino. De hecho, algunos guerrilleros liberales veteranos, incluso reutilizaron armamento antiguo, reliquias de viejos enfrentamientos. Así nació el EPL, empuñando escopetas de fisto y viejas armas.⁴³¹

La posición inicial del PCC (m-l) con relación al armamento, la recogió en su II Pleno del PCC (m-l), celebrado en diciembre de 1965, donde acordó dotar de armas al EPL en el número más elevado y de la mejor calidad posible, pero manifestó su convicción de que la guerra no dependía de un armamento superior y numeroso, sino que, para comenzar la lucha armada, lo que se necesitaba era un armamento mínimo, eso sí, proporcionado por las masas. En esta lógica minimalista, otra fuente de abastecimiento admitida era la “recuperación” de armas del enemigo. Esta práctica, muy en la línea del enaltecimiento de la mística del valor y de la intrepidez, sobre todo al principio, se convirtió en una fuente esencial de suministro de armas: “Tomarlas de él ha sido siempre la solución que las masas han dado a esta cuestión. La lucha misma es la que debe proporcionar las armas.”⁴³² Se trataba de pequeñas acciones en las que se desarmaba a un policía y eventualmente a algún militar, aunque esta forma de acopio de armas también podía ser resultado de enfrentamientos de mayor calado.⁴³³ En todo caso, la “mentalidad militar” con la que se operaba era la utilización de un armamento muy básico, con el objetivo de hostigar y defender, que fue acompañado de menosprecio y desentendimiento hacia el equipo y la tecnología militar, con énfasis en el voluntarismo, por encima de

⁴³⁰ *“Los albaneses eran más alineados y respaldaban directamente al partido y al EPL además hacían afirmaciones exageradas que uno las veía en la revista de ellos que coincidía con cierto triunfalismo y en determinado manejo, manejo incluso deliberado que se hacía en la propaganda que posteriormente fue motivo de discusiones internas entre nosotros, de exagerar. Decir “Este país está en guerra”. “Ya tenemos controlado esto”. [...] “Nosotros, oyentes de Radio Tirana en los frentes guerrilleros y en las marchas guerrilleras, de noche se escuchaba radio Tirana, y gran emoción cuando pasaban las noticias de los colombianos.”* VILLARRAGA, A. (1993/12:18) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴³¹ *“En el aspecto militar el EPL se caracterizó al principio por ser muy ideológico y tener cierto atraso militar inclusive frente a otras guerrillas. Al principio las armas eran armas muy atrasadas, hasta escopetas de fisto, viejas escopetas. Hasta viejos guerrilleros, eso no sólo es simbólico sino que eso es real, viejos guerrilleros desempolvaban viejos fusiles y armamento muy precario, escopetas de las que usa el campesino común y corriente empiezan incluso a modificarse.* VILLARRAGA, A. (1993/12:20). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴³² Doc. PCC (m-l) Comité Central (1966/10:310): “Conclusiones del II Pleno del Comité Central. Conclusiones Políticas en el Frente Militar”.

⁴³³ *“[...] Luego empezamos a hacer algunas pequeñas acciones armadas de recuperación y la creación del frente, pequeñas recuperaciones de armas en la zona rural. Era sencillo desarmar a un policía y quitarle una carabina. Eran acciones de hostigamiento, eran escaramuzas, inmediatamente acción y retírese, acción y retirarse; no estábamos en condiciones de plantear un combate [...]”.* MONCADA, F. (1992/08:3). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

un cálculo realista, e incluso con descuido de cuestiones tan fundamentales, como disponer de armamento adecuado (Villarraga y Plazas, 1995:91).

Esta mentalidad, acompañada del uso de un armamento muy precario, estuvo arraigada al menos hasta 1973, y consistía en exaltar la valentía, el arrojo y en subestimar la calidad del armamento.⁴³⁴ Al margen de esta mentalidad, las dificultades de cantidad y calidad de armamento fueron vividas prácticamente por todos los frentes, en particular en sus fases formativas.⁴³⁵ En algunos casos se hicieron crónicas, como fue el caso de pequeños frentes que nunca llegaron a consolidarse plenamente.

El tipo de armamento del que estaba dotado el EPL en sus inicios, eran armas simples, carabinas y alguna escopeta, carabinas San Cristóbal y M-1 y M-2, (Agudelo, 2005:60). Este modelo de armamento limitaba en extremo su capacidad operativa militar y motivó la necesidad de abastecerse de nuevo armamento, más abundante y moderno, lo cual fue posible, en los años ochenta, como ya he señalado, debido al empleo de nuevas formas de financiamiento.⁴³⁶ Gracias al aumento de recursos, el contrabando y el mercado negro se consolidaron como fuentes fundamentales de abastecimiento de armas. De tal modo fue posible introducir fusilería de forma más sistemática, por ejemplo, el modelo G3, arma de dotación oficial del ejército colombiano y, progresivamente, un tipo de armamento más moderno y sofisticado.

En el terreno de la mayor tecnificación fue importante el fortalecimiento del Frente de Urabá gracias a la llegada de un núcleo escindido de las FARC, que aportó al EPL experiencia militar y armamento sofisticado. Además, la consolidación de este frente en una región geográfica limítrofe con Panamá, le facilitó el acceso al mercado negro y aprovisionarse de un armamento en gran parte excedentario de los conflictos centroamericanos.⁴³⁷ De este modo, realizó diversas operaciones encubiertas de compra de armas de la “contra” nicaragüense y otras actividades de contrabando en el mercado internacional.⁴³⁸ Esto le facilitó la llegada de armas y el arribo de fusilería,

⁴³⁴ “Otro problema que tuvimos que afrontar fue el material bélico. De todas maneras, nosotros hemos cambiado el concepto de los fusiles que hasta el 1973, estuvo muy arraigado; se subestimó el problema de las armas. Las necesidades técnicas eran supremamente delicadas hasta el punto que a los hombres les sobraba valentía pero les hacía falta armas y tuvieron que enfrentarse al ejército con escopetas de muy pocos cartuchos, aunque contentos y decididos”. Entrevista a Carlos Evelio en CALVO OCAMPO (1997:58).

⁴³⁵ “Lógicamente nuestra capacidad técnica era mínima, no teníamos aparatos de comunicación, no teníamos siquiera fusilería. La primera vez que recuperamos un fusil eso fue una alegría grandísima y hay casos que llegamos a recuperar carabinas con un cuchillo, por ejemplo con un machetazo que le daba a un policía que si no quería aflojarla, o a la fuerza, pero era la forma de ir estructurando. Luego ya teníamos como diez armas largas [...]”. MONCADA, F. (1992/08:4). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴³⁶ “Después de los setenta y en el ochenta, el crecimiento llevó primero a comprar armamento nuevo, el EPL estaba muy mal armado, tenía fusiles M-1 y carabinas y con eso no se hace absolutamente nada. Entonces la necesidad de nuevo armamento obligó a nuevas formas de financiación [...]”. IRIARTE, L. F. (1999/10:27) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴³⁷ “Hubo una mejora grande, grande en la zona de Urabá con la desmovilización de los contras y con la invasión de Panamá. Como hubo grandes depósitos de armamento entraron fusilería y ametralladoras pesadas y lanzacohetes. Esa fue la región mejor dotada. Para nosotros era el frente principal, era un frente muy importante y de allí se distribuyó algo a otras zonas”. HENAO, I. (1995/11:25) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴³⁸ “[...] era el tiempo en que los EE.UU. bajo coordinación de la CIA, había tejido una red para proveer de armas a los contras nicaragüenses, la cual pasaba por narcotraficantes de Medellín, el general Noriega, el coronel Oliver North y la venta de armas a Irán”, COMISIÓN DE SUPERACIÓN DE LA VIOLENCIA (1992:183).

ametralladoras pesadas, morteros e incluso lanzacohetes y lanzagranadas, un armamento más tecnificado, que distribuyó entre sus frentes por diferentes regiones del país.⁴³⁹

Junto a la compra de armas en el mercado negro, principalmente a pequeños contrabandistas, pero también a redes más complejas de venta de armamento, no deja de ser sorprendente que también se abasteciese, así fuese puntualmente, de armas compradas al propio ejército y a la policía colombiana, sólo explicable por su elevado grado de corrupción. También se proveyó, por métodos de compra semejantes, de algún armamento procedente de la Guardia Nacional Venezolana.⁴⁴⁰

Asimismo, el EPL se aprovisionó, de forma excepcional, de armas sustraídas y recuperadas a fuerzas de militares oficiales en países limítrofes como Venezuela y Ecuador, en ese momento, deficientemente preparadas para el combate. De tal modo, el Frente Norte de Santander, ubicado en la frontera con Venezuela, realizó incursiones deliberadas en territorio de Venezuela para recuperar armamento o bien aprovechó, para tal fin, la penetración de miembros de la Guardia Nacional Venezolana en territorio de Colombia que fueron emboscados y desarmados. También debe citarse el caso del frente del Putumayo, que actuaba en zonas limítrofes con Ecuador, y que realizó algunos operativos muy osados, por ejemplo, el asalto a un cuartel en el país vecino, en el que se apoderó de diverso armamento. A través de estos mecanismos logró pertrecharse de fusiles, inicialmente G-3, también de GALIL, R-15 y FAL.⁴⁴¹ Otro armamento al que se accedió en el mercado negro fueron los M-16, el AK 47 y Cetme. También lanzagranadas RPG 7 y RPG 12 y algunas ametralladoras M-60 y morteros de 60 mm, y para todo ello adquirió diverso material e insumos, como granadas y munición. La exigencia de tecnificación fue en aumento, produciéndose un crecimiento exponencial, ya que los morteros necesitaban M-60 y los M-60 requerían fusilería de apoyo.⁴⁴² A partir de 1987 crece el abastecimiento, facilitado

⁴³⁹ *“A nivel de armamento se empezó a incursionar internacionalmente. La ruta de Panamá fue muy usada por todos los movimientos guerrilleros, el acercamiento a Centroamérica, se hicieron algunas acciones de cierta significación por ejemplo, acciones encubiertas para comprarles fusiles a los contras y así entró un buen armamento para el EPL. Algunos negocios internacionales, aunque algunos grandes fracasaron, pero el EPL consiguió logística en el exterior de manera importante, la medida de contrabando al país y mejoró también los sistemas mismos de comunicación en la organización, mucho más fluidos”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:18) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁴⁰ *“Siempre tuvimos problemas. Les comprábamos a contrabandistas privados en muy poca cantidad, no eran grandes contrabandistas. Le comprábamos al propio ejército y a la policía. Son más corruptos que... También a la Guardia Nacional Venezolana y se los quitábamos también cuando podíamos”.* HENAO, I. (1995/11:25) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴⁴¹ *“Progresivamente se empieza a utilizar un tipo de fusilería más moderna, el G3 posteriormente, y en los años 80 el EPL es ya una guerrilla bien armada con armas especialmente compradas de contrabando. En alguna medida también las recuperadas en los combates, pero al final hay una alta proporción de fusiles Galil, de R15, de G3, de FAL incluso una circunstancia muy particular y es que los fusiles FAL eran muy fácilmente recuperables a la Guardia Nacional venezolana y al Ejército ecuatoriano. Es decir, fuerzas militares no preparadas para el combate y los operativos del Frente del Putumayo y del Frente del Norte de Santander resultaban útiles a veces para la recuperación y hubo incursiones deliberadas o se aprovechaban, en el caso de la Guardia Nacional Venezolana, que ellos con mucha frecuencia en poblaciones de frontera se metían en territorio colombiano y se les hacía emboscadas y se les recuperaba con mucha facilidad muchas armas.”* VILLARRAGA, A. (1993/12:20). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá

⁴⁴² Información aportada por Fernando Moncada (1992/07), integrante del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización del EPL, en conversación privada con J. IBEAS. Madrid.

por los precios muy bajos en Panamá, que hacen más asequible la compra de armamento.⁴⁴³ A finales de la década de los ochenta el fusil utilizado preferentemente por el EPL fue el fusil de asalto Kalashnikov AK-47, de fabricación tanto china como soviética, cuyo abastecimiento se produjo en Panamá mediante, compra realizada a la Guardia Nacional Panameña, en un momento de enfrentamiento entre EE.UU. y el gobierno de Noriega. Al parecer, numerosos miembros de la Guardia Nacional estaban replegados en el Tapón del Darién, limítrofe con Colombia, y allí se efectuaron estas transacciones.

A mediados de los ochenta ya se había tomado conciencia de que las armas eran indispensables para el triunfo de un proyecto guerrillero y puede hablarse del EPL como una guerrilla bien armada, con frentes con una excelente dotación y un papel destacado en la provisión de armas y municiones para el resto de la organización.

En paralelo, la organización armada creó una rama técnica de ámbito nacional para la fabricación de explosivos que elaboró diversos artefactos, como minas y diferentes mecanismos para hacer estallar cargas explosivas por control remoto, algunos con cierto grado de sofisticación. También, en esos años ochenta, se fabricaron bombas de tipo Claymore y hubo una utilización más técnica de los explosivos.⁴⁴⁴ Asimismo, se dispuso de algo parecido a armerías, no propiamente para la fabricación de armamento, sino para su almacenamiento, reparación y rectificación.⁴⁴⁵

Para el abastecimiento de armas y suministro de munición, el EPL recogió algunas experiencias del narcotráfico en cuestiones tales como aparatos conspirativos y líneas de comercio internacional y de contrabando que le permitieron acceder al mercado ilegal de armas y al de otros insumos necesarios para la guerra. Realizó colaboraciones puntuales con algunos narcotraficantes para el aprovisionamiento de logística militar y para la realización de distintas operaciones encubiertas.⁴⁴⁶ Sin embargo, a pesar de mantener contactos y negocios con personas y grupos vinculados al narcotráfico y utilizar los mismos canales y suministradores de armas, no se puede hablar de nexos directos con el narcotráfico.⁴⁴⁷

⁴⁴³ En este país las armas eran muy accesibles, hasta tal punto que se dice que “allá era más difícil conseguir una botella de whisky que un fusil”. AGUDELO (2005:143).

⁴⁴⁴ **“También llegó a haber producción de bombas, bombas tipo Claymore, un uso mucho más metódico de los explosivos en los años 80”.** VILLARRAGA, A. (1993/12:20) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁴⁵ **“En cuanto a la fabricación de armamento había armerías, hay cosas, pero eso son más bien curiosidades. [...] montaron armerías clandestinas y siguen existiendo, pero son armas que no se pueden comparar pues. Y en Colombia siempre ha habido fabricantes clandestinos de armas y el EPL se apoyó en esos de Ocaña. Las primeras armas las adquirieron fue ahí. Y las armerías eran más bien de reparaciones”.** IRIARTE, L. F. (1999/10:30) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴⁴⁶ **“Ahora, la guerrilla colombiana también recogió experiencias del narcotráfico en sus aparatos conspirativos, entre otras porque ellos en ocasiones ayudaron a que la guerrilla conociera líneas de negociantes internacionales de armas, de contrabando o inclusive hubo algunas colaboraciones mutuas porque, por ejemplo, la guerrilla necesitaba meter logística y ellos también necesitaban hacer su comercio ilícito y hubo algunas cosas de camuflaje, de cosas encubiertas...”** VILLARRAGA, A. (1993/12:19) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁴⁷ **“Así no hubo mucho nexo directo con el narcotráfico pero en algunos momentos por ejemplo para comprar armas, gente que abastecía de armas a los narcotraficantes nos las vendían a nosotros, uno compraba munición y fusilería a través de los narcotraficantes, sabía uno que estaban vinculados con los narcotraficantes. Así nosotros**

En 1985, según información de inteligencia militar, el EPL contaba con unas 1280 armas, tanto largas como cortas, entre ellas fusiles FAL, R-15, Galil, AUG, G-3, pistolas de diversos calibres, revólveres, subametralladoras y carabinas, así como un gran volumen de granadas de fragmentación, dinamita y elementos explosivos de diferente naturaleza (ESMIC, 1985: 80).

Esta dotación de armamento fue mejorando de forma paulatina hasta prácticamente el momento de la dejación de armas. Ahora bien, la situación de cada frente, en cuanto a disposición de armamento, número y calidad, fue muy variable. Cada uno de ellos, en función de sus disponibilidades financieras, se autoabastecía de logística y armas, lo que provocó frentes de primera y de segunda categoría, en términos de armamento y de capacidad operativa, y tensiones y diferencias políticas.

4.4.3.- Recursos tácticos y repertorio de acción

a) Militares

◇ **Operatividad militar.** Las formas y tácticas de combate del EPL evolucionan a lo largo del tiempo, según los diseños estratégicos y las condiciones para posibilitar su ejecución. De tal modo, el foquismo vigente entre 1964 y 1966, deja paso, tras el II Pleno del CC del PCC (m-l), al modelo de Guerra Popular Agraria y Prolongada ya diseñado en el X Congreso del PCC (m-l) en 1965, y que plantea la irrupción del EPL acompañado de levantamientos campesinos, lo que supone movilizar a los pobladores de la zona interna de guerra [en el Noro] (Agudelo, 2005:58). El XI Congreso (1980) y la I Conferencia Nacional de Combatientes (1981) suponen abandonar el encierro en el Noroeste. Se reinterpreta el modelo de Guerra Popular agraria y prolongada, en favor de promover un despliegue estratégico de fuerzas sobre la base de insurrecciones parciales y de la ampliación del espacio de confrontación político y militar a esferas urbanas, suburbanas y rurales (Villarraga y Plazas, 1995: 156-157). Con estos lineamientos se impulsa desde ese momento la Guerra Popular Insurreccional, que busca acumulación de fuerzas, preparación de levantamientos y afianzamiento, en términos de ofensiva sobre el enemigo en el interior del país.

Este planteamiento cristaliza partir del XII Congreso (1984) y tras la III Conferencia Nacional de Combatientes (1985), con dos propuestas básicas en el terreno militar “cambio de mentalidad” y “salto operativo” hacia la conformación de una organización político militar y de un ejército revolucionario. El EPL adopta posiciones más ofensivas, se asienta en el terreno, maniobra, defiende posiciones y se repliega en el momento oportuno (Villarraga y Plazas, 1995: 178).

En el aspecto concreto, estos cambios en los diseños estratégicos determinan también

nunca manejamos ni toleramos el comercio de la droga ni negociamos con droga, pero dentro del abastecimiento militar sí que se posibilita con los narcotraficantes y había una infraestructura con la que ellos contaban. Se hacían negocios de compras de armas y cosas así”. MONCADA (1992/08:24). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

diferentes formas de operar militarmente. En los sesenta y comienzos de los setenta, consistían en acciones de hostigamiento en zonas alejadas de los centros neurálgicos del país, momento en el que se utiliza un armamento muy precario. En los setenta, desarrolla operativos de ataque a pequeños puestos de ejército y de policía, aprende a realizar emboscadas, con cerco, aniquilamiento y captura de fuerzas. Buena parte de estas técnicas de combate fueron adquiridas a partir de la colaboración y del desarrollo de combates conjuntos con otras fuerzas, como el caso del ELN en 1978.⁴⁴⁸

A partir de los años ochenta y especialmente desde mediados de esa década, pasa de realizar operaciones de hostigamiento exclusivamente defensivas, a ejecutar operaciones tácticas de aniquilamiento de bases enemigas.⁴⁴⁹ Durante esos años realiza combates más prolongados contra el Ejército Nacional, que podían llegar a durar días, especialmente a partir de su conformación como organización político militar (OPM) y como ejército. También logró cierto grado de efectividad en el desarrollo de combates abiertos, a través de sus fuerzas especiales y con la participación en una fuerza conjunta con el M-19.

Las tácticas de combate guerrillero desplegadas por el EPL consistían en emboscadas, hostigamientos y ataques a puestos de las Fuerzas Armadas y policía, tomas de poblaciones, asaltos bancarios y secuestros. También desarrolló acciones de autodefensa campesina e impulsó actividad miliciana urbana.

En cuanto a su actividad urbana, hasta 1973 fue mínima. Será en la década de los ochenta cuando contará con grupos urbanos, cada vez más modernos y mejor dotados técnicamente. Sin embargo y a pesar de que llegó a tener presencia en la práctica totalidad de las ciudades, esta actividad siempre fue secundaria. Sus fuerzas urbanas, entre las que contará con alrededor de media docena de frentes urbanos y suburbanos, vivieron situaciones y desarrollos muy desiguales.

Como señaló Óscar William Calvo, el número de componentes y los métodos de una unidad no dependía únicamente del desarrollo, lo que era importante, sino también de las condiciones. En este sentido, en el ámbito urbano se exigía una estructura y un activismo

⁴⁴⁸ “[...] Ahora, en las formas del combate o en la táctica operativa yo creo que hubo una evolución también notoria. Las guerrillas del sesenta si bien tuvieron su valor, ante todo eran combates de hostigamiento con armamento precario, muy eventuales y muy apoyados en zonas muy distantes, mientras que ya en años posteriores a finales de los años 70 el EPL aprende a hacer ya “copamiento” de pequeños puestos del ejército o de la policía, aprende ya a hacer emboscadas, cercando y golpeando, aniquilando, rindiendo fuerzas.

Le aprendió al ELN, en el año 78 hubo algunos combates conjuntos. Fueron las primeras experiencias de combates conjuntos de la guerrilla colombiana el EPL y el ELN en el año 78 y ahí le aprendimos experiencias más avanzadas en ese momento que venía de esa dura experiencia de Anorí, pero también de una posición digamos de más arrojo militar de parte del ELN [...]”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 20-21). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁴⁹ Sin ánimo de ser exhaustivo, cito algunos episodios que evidencian el alcance de estos enfrentamientos durante estos años; por ejemplo, en 1985, previa la firma de tregua, el EPL lanza una importante campaña militar en Antioquia, con tomas de poblaciones en Sabanalarga, Buriticá y Andes VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:163) Entre el 29 de mayo y el 5 de junio de 1988, el Ejército Nacional despliega una importante ofensiva empleando carros blindados y helicópteros artillados, contra guerrilleros de las FARC y el EPL entre San Pedro de Urabá y Nueva Antioquia (Urabá antioqueño), mueren 32 insurgentes y 9 soldados, VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:231). El 23 de agosto de 1988 al menos 200 subversivos de las FARC y el EPL, atacan el pueblo de Saiza (Córdoba), después de 12 horas de combate, se reportaron 38 muertos (9 soldados, 2 policías, 12 civiles y 15 guerrilleros) y 23 miembros de la fuerza pública “secuestrados”. Este operativo se considera como el más importante de los desarrollados por el EPL y fue efectuado en el marco de la CGSB. VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:231).

particular, propio de comandos, con grupos operativos reducidos, métodos muy conspirativos, grandes exigencias de seguridad, escasa estabilidad y continuidad de las unidades y elevada complejidad para combinar la dimensión política y la militar. En este entorno social era necesario un tipo de militancia muy diferenciada de la requerida en el desarrollo de la actividad en zonas rurales y selváticas donde la práctica conspirativa era diferente y menos exigente.⁴⁵⁰

La diferenciación entre urbano y rural, en algunas situaciones no fue nítida y varió según las circunstancias. En zonas periféricas de las ciudades y de grandes poblaciones, se crearon algunos frentes suburbanos, pero tanto los frentes rurales como los urbanos podían desarrollar simultáneamente actividades armadas suburbanas. A la actividad de algunos frentes se incardinaron experiencias milicianas, que estuvieron presentes en diferentes lugares del país, pero fue en la región de Córdoba y Urabá donde alcanzaron mayor desarrollo.

En línea con lo acordado en la III Conferencia Nacional del EPL (1985), donde se plantea una nueva concepción de ejército, conforma una fuerza militar conjunta con el M-19, que estará operativa desde finales de 1985 y hasta comienzos de 1988. Al proyectarse como Ejército regular, deja formas tradicionales de combate, de ataque y repliegue, y adopta formas de confrontación mucho más sostenidas en el tiempo, con defensa y mantenimiento de posiciones, mayor concentración de efectivos y operaciones militares de más envergadura (López de la Roche, 1994:201). Aquí estamos hablando ya de batallones, etc. Este activismo se desarrolló en un momento en el que el EPL ya formaba parte de la CNG, desde 1985, y de la CGSB, creada en 1987.

◇ **Enemigos, adversarios o blancos militares.** Al igual que las tácticas militares y los operativos, los adversarios y blancos militares del EPL fueron variando en el tiempo. Entre los años 1968 y 1970, el enemigo era cualquier empleado del Estado. Dentro de su lógica anti-estatal, además de los miembros de la fuerza pública y seguridad del Estado, cualquier cargo o trabajador público, incluso maestros, podían llegar a ser considerados enemigos. Así, rechazó y persiguió a trabajadores de la salud que participaban en campañas oficiales de vacunación y a trabajadores de Corporaciones para el Desarrollo y empleados públicos que desarrollaban programas con campesinos y comunidades indígenas. Todos estos sectores eran considerados potenciales informantes del ejército y como tales fueron tratados preventivamente, por lo tanto, eran susceptibles de ajusticiamiento.⁴⁵¹ Posteriormente hubo una mayor apertura frente a los empleados

⁴⁵⁰ "Bueno, esto no sólo está determinado por el desarrollo, sino por las condiciones. A nuestro juicio no es posible tener unidades urbanas muy grandes, pero tampoco muy pequeñas porque la capacidad operativa sería mínima y nosotros nos proyectamos hacia mayores acciones. Lo que sí es bueno aclarar es que hay diferencia numérica y de métodos entre la unidad urbana y la unidad rural [...] Pues sobre todo que la urbana se rige por un método conspirativo y por unas elevadas medidas de seguridad. El trabajo rural se ha desarrollado en un ambiente diferente y en condiciones muy distintas, que permiten que sea una unidad estable, permanente y que combine ese aspecto militar con el político [...] Fijese usted... en cambio el trabajo en la unidad urbana es diferente porque no es continua; muchas veces sus hombres no conocen el nombre de sus compañeros, ni de sus casas, lo fundamental está en que a unos y a otros los unen unos objetivos, una misma razón política. Algo muy particular es el sentido de solidaridad en nuestras filas". Entrevista a Oscar William Calvo en CALVO OCAMPO (1987:115).

⁴⁵¹ "A los malaricos (gente enviada por el Estado para combatir la malaria) se les perseguía supuestamente por informantes del ejército, se les sacaba de las sedes y se sometían a un juicio normal y así se produjeron ajusticiamientos. Pero también hubo persecución contra otros funcionarios del Estado, como los de la Corporación para el desarrollo de los Valles del Sinú y San Jorge. Incluso se creó una actitud de rechazo hacia algunas personas como los curas, se desconfiaba de los maestros a no ser que se reconocieran como simpatizantes del movimiento armado. También se tomaron ese tipo de represalias

públicos, sanitarios, maestros, empleados del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) o del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA). Fuera del ámbito estatal, sacerdotes y religiosos que no hubiesen manifestado simpatía hacia el movimiento armado, también podían ser tratados como enemigos.

El partido, en sus primeros documentos oficiales, definía como adversarios de la revolución al imperialismo norteamericano, a la burguesía colombiana, a los latifundistas y a los agentes directos de la oligarquía y del imperialismo.⁴⁵² En la práctica terratenientes, ganaderos y comerciantes, en ocasiones, pequeños y medianos, serán catalogados como enemigos de clase y, por lo tanto, objetivos “legítimos” de coacción económica y potencialmente, blancos militares.

También, dentro de su concepción de liberación nacional antimperialista, presionó y extorsionó a algunas compañías extranjeras, multinacionales, lo que se tradujo en amenazas, chantajes y sabotajes contra sus intereses, infraestructuras y personal, incluso con “retención” de trabajadores y directivos de algunas de estas compañías.

Otro enemigo a batir fue la institución de las Fuerzas Militares de Colombia, el Ejército y la Policía nacional y a todos sus miembros. De hecho, los enfrentamientos más intensos y encarnizados, los que le causaron más bajas, fueron con la fuerza pública.

En su mira también emplazó circunstancialmente a las fuerzas armadas y policiales de países vecinos como Ecuador y Venezuela, sobre todo para “recuperar” armamento mediante operativos, en los que aprovechó el efecto sorpresa y, en general, la escasa actitud combativa de estas fuerzas oficiales. Alguno de estos operativos, como el lanzado contra la Guardia Nacional Venezolana en Matecoco, en represalia por los hostigamientos sufridos por campesinos colombianos en zonas de frontera, tuvo como objetivo ganar legitimidad y apoyo entre ellos.⁴⁵³ También se produjeron algunos choques esporádicos con la Guardia Nacional Venezolana al incursionar ésta sobre territorio colombiano, en persecución de miembros de Bandera Roja, organización hermana maoísta de Venezuela.⁴⁵⁴

Incluyo entre sus adversarios también a las FARC, así fuesen enemigos militares ocasionales. El nacimiento del PCC (m-l) como disidencia del PCC, determinó históricamente el carácter conflictivo de las relaciones entre ambos partidos, diferencias

contra funcionarios que atendían programas con las comunidades indígenas y a algunos indígenas por hacer causa común con ellos. Se cometió el grave error de calificar a cualquier miembro del Estado como enemigo o como "sapo". Entrevista a Gustavo Zuluaga en VILLARRAGA y PLAZAS (1995: 94).

⁴⁵² Doc. PCC (m-l) Comité Central (1968/03:189-273): “Extractos de la Resolución Política del Tercer Pleno del Comité Central del PCC (m-l) sobre la línea de masas”.

⁴⁵³ ***“Es decir, fuerzas militares no preparadas para el combate y los operativos del Frente del Putumayo y del Frente del Norte de Santander resultaban útiles a veces para la recuperación y hubo incursiones deliberadas o se aprovechaban, en el caso de la Guardia Nacional Venezolana, que ellos con mucha frecuencia en poblaciones de frontera se metían en territorio colombiano y se les hacía emboscadas y se les recuperaba con mucha facilidad muchas armas”.*** VILLARRAGA, A. (1993/12:20). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁵⁴ ***“En la medida en que la Guardia Venezolana atacaba a Bandera Roja y se metía hasta territorio colombiano pues el EPL lo combatía pero es para defenderse. Con los ecuatorianos que yo sepa nunca hubo contactos”.*** IRIARTE, L. F. (1999/10:38) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

que por extensión se trasladaron a sus respectivas organizaciones armadas afines, al EPL y a las FARC.

El PCC (m-l) y el EPL, desde sus comienzos, definen al PCC y a las FARC como organizaciones contrarrevolucionarias, enemigas políticas y de clase.⁴⁵⁵ Estas críticas fueron sistemáticamente reiteradas, por ejemplo, en el V Pleno del CC del PCC (m-l) en 1973.⁴⁵⁶ Al año siguiente, en 1974, las rivalidades arrieron, tras la concesión del Gobierno colombiano a la Unión Soviética de las obras de construcción de la presa de Urrá, muy próxima al Noro, zona madre del EPL. Dicha adjudicación, aunque posteriormente suspendida, fue percibida como una prueba irrefutable de las aspiraciones socialimperialistas soviéticas (Villarraga y Plazas, 1995:118). Estas críticas y diferencias se proyectaron en el plano militar, en rivalidades por el control territorial, tal y como por ejemplo ocurrió en el Noroeste y en el Magdalena Medio. En el VI Pleno del CC del PCC (m-l), en 1976, se reiteran las críticas a la política de autodefensa y de combinación de todas las formas de lucha de las FARC, a las que acusa de revisionista, pacifista y social-imperialista.⁴⁵⁷

Otro factor que amplió las diferencias entre el PCC (m-l) y el PCC, fue la aparición en 1976 de los comandos Pedro León Arboleda (PLA) que, autoproclamados integrantes del EPL, en realidad era un grupo disidente, que actuaba por libre y sin su reconocimiento. Los intentos del nuevo grupo de implantar frentes en lugares donde ya tenían presencia las FARC, dieron lugar a choques armados. Las FARC responsabilizaron al EPL de la actividad de estos comandos, calificada de "terrorista".⁴⁵⁸

No obstante, un hecho que sin duda fue aún más significativo y que deterioró aún más esta relación, fue el conflicto surgido en la zona de Urabá y Córdoba. En esta región el PCC había tenido una participación muy activa en el proceso de colonización y alcanzó, a comienzos de los setenta, un fuerte arraigo en municipios como Turbo, Apartadó, Mutatá, Chigorodó y Murindó. A finales de los setenta esta influencia se había debilitado, pero la llegada en 1979 de Bernardo Jaramillo Ossa como personero de Apartadó, permitió reagrupar el trabajo del PCC (Agudelo, 2005:96). Este momento va a coincidir

⁴⁵⁵ "[...] con los demás "eran enemigos políticos de clase", eran enemigos políticos, las FARC y Partido Comunista Colombiano eran reaccionarios en esa concepción". VILLARRAGA, A. (1993/12: 8) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁵⁶ "Las FARC son una organización contrarrevolucionaria al servicio directo de los revisionistas, de la oligarquía y del imperialismo, en contra del movimiento revolucionario. En VILLARRAGA y PLAZAS, (1995:101): documentos PC M-L (1975:306), vol. 3.

⁴⁵⁷ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1976/06): "Conclusiones del VI Pleno del Comité Central".

⁴⁵⁸ "[...] hubo una disidencia hacia el otro lado que fue una posición muy radical, absolutamente de guerra, negando la validez de los sindicatos en el país y del trabajo legal, incluso audaz en lo militar, aunque también un poco irresponsable y con manifestaciones de terrorismo que se llamó el Comando PLA. En el año 76 ellos se abrieron como grupo propio [...] montaron dos frentes rurales, uno en el Caquetá que era el frente del EPL y otro en el Meta, pero eran frentes autónomos de la estructura del EPL y propios de esta fracción que se reivindicaba ella misma como el verdadero desarrollo del EPL. [...] los frentes rurales tuvieron mucha dificultad porque se dieron en regiones con bastante presencia de las FARC y tuvieron episodios muy negativos en nuestra historia guerrillera con las FARC, porque las FARC a dirigentes que ellos influenciaban políticamente los mataban y posteriormente hubo choques y prácticamente las FARC tuvo mucho que ver en que ese proyecto no levantara y hubo choque armado directo entre frentes de las FARC y los frentes a nombre del EPL de lo que se llamó el Comando PLA a nivel nacional. Ellos se llamaban EPL pero el EPL no los reconocía como tal [...]." VILLARRAGA, A. (1993/12:15) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

con una importante consolidación del PCC en el sindicalismo bananero a través del Sindicato de los Trabajadores del Banano (SINTRABANANO), a la par que va a recibir del PCC (m-l) y el EPL renovadas críticas y acusaciones de revisionismo por aceptar la vía electoral y supuestamente, contemporizar con los grandes ganaderos (Agudelo, 2005:66-67).

La región de Urabá, además del enfrentamiento entre dos partidos políticos y dos organizaciones guerrilleras, se convirtió también en escenario de una disputa cruzada entre dos bloques sindicales antagónicos, SINTRABANANO, influido por el PCC, y SINTAGRO, por el PCC (m-l). Las diferencias políticas y estratégicas seculares entre estas dos matrices ideológicas se vieron agravadas por esta pugna social y territorial, en un momento en el que ambas organizaciones partidistas, el PCC (m-l) y el PCC, estaban ampliando y disputando la misma base social campesina y de trabajadores de la agroindustria del banano. Estos conflictos tuvieron algunas derivaciones de carácter militar entre las FARC y el EPL particularmente violentos.⁴⁵⁹

La presencia de las FARC en la región también era de larga data, con varios frentes muy activos, y con unas relaciones muy conflictivas con el EPL. La rivalidad se había agravado, aún más, a partir de la desertión en 1978 de Bernardo Gutiérrez, comandante de una columna del V Frente que, tras haber conformado una disidencia interna, abandona las FARC junto a un grupo de 17 combatientes. La organización “fariana” calificó los hechos de grave traición por lo que Gutiérrez fue condenado a muerte. Este pequeño grupo, denominado Núcleos Consecuentes Marxistas–Leninistas, entró en contacto con el EPL y comenzó a realizar operativos conjuntos y a reivindicar la lucha de algunos dirigentes históricos, como Pedro Vásquez y Libardo Mora. Tras un encuentro entre Bernardo Gutiérrez y Ernesto Rojas en la región del Sinú, en el que se habló de integrarse al EPL, la incorporación se produjo en 1979.⁴⁶⁰ De este modo se reforzó al Frente Jesús María Alzate, que se consolidó como uno de los más importantes, y se potenció al conjunto del EPL. Todo esto acrecentó la hostilidad entre ambas organizaciones guerrilleras, atenuadas a mediados de los ochenta e incluso superadas, mediante la participación en sendas coordinadoras guerrilleras, hasta la firma de los acuerdos de paz.

El espectro de enemigos se vio circunstancialmente ampliado, en la medida en que, en determinadas áreas del país, ante el vacío del Estado, el EPL cumplió funciones, según su propia concepción, de mantenimiento del orden y de administración de justicia. En el desempeño de este papel regulador de conflictos la lista de potenciales objetivos, individuales y organizados, se ampliaba enormemente, incluyendo, entre otros, a abigeos, ladrones, especuladores, delincuentes sexuales y rateros.⁴⁶¹

⁴⁵⁹ Estas relaciones políticas, sindicales y armadas están ampliamente detalladas, desde la perspectiva del PCC (m-l), en el libro de AGUDELO (2005)

⁴⁶⁰ “Se constituyó entonces la Unidad Nain Piñeros Gil que se convirtió en una fuerza importante en Urabá”. LONDOÑO (1991:32).

⁴⁶¹ “Recuerdo un caso de un tipo con violaciones violentas de unas hijas menores de edad y todo eso. Él era del campo, de la masa decíamos nosotros, no combatiente. Entonces la población decidía ajusticiarlo y le pedía al EPL que lo ajusticiara y el EPL lo consideraba y en ese caso lo ajustició. Hubo casos donde la gente solicitaba al EPL ajusticiamientos, no siempre se respondía, inclusive había conflictos muy particulares en los que la gente trataba de buscar y utilizar al EPL. Y había una cosa que tú debes haber escuchado, no sólo del EPL, que es como en esa función de policía que juega la guerrilla en la región en el caso de rateros, ladrones, delitos sexuales y en todo eso

En lo que respecta a la relación del EPL con los narcotraficantes, fue muy compleja y varió mucho temporal y regionalmente.⁴⁶² Esta guerrilla diferenció claramente entre campesinos y productores e intermediarios y narcotraficantes.⁴⁶³ A priori, estos últimos no fueron considerados enemigos, pero no constituían un grupo homogéneo y entre ellos hubo quienes mantuvieron posturas visceralmente anticomunistas frente a la guerrilla, en tanto que otros mostraron tolerancia y simpatía, llegándose en algunos casos a establecer colaboraciones voluntarias, e incluso, buenas relaciones personales. La actitud del EPL frente a unos u otros lógicamente fue diferente.⁴⁶⁴ Algunos, en consecuencia, se convirtieron en adversarios militares.

De hecho, quienes se negaban a colaborar o actuaban arbitrariamente contra la población campesina, recibieron el tratamiento de enemigos. Si se identificaba a alguien como “mafioso”, normalmente un ganadero, que supuestamente mantenía nexos con los paramilitares, con la extrema derecha o con el ejército, se le atacaba militarmente, arrasando sus cultivos y destruyendo sus laboratorios, lo que ocurrió por ejemplo en alguna ocasión en Córdoba. Así, en algún momento, el EPL llegó a secuestrar a alguno de estos “mafiosos”.⁴⁶⁵ No obstante, de forma coincidente con otras organizaciones guerrilleras, el EPL consideró que no era conveniente buscarse nuevos enemigos y por ello intentó neutralizar el conflicto con el narcotráfico, en aras a combatir a su enemigo por excelencia, el Estado.⁴⁶⁶

se procede al ajusticiamiento”. VILLARRAGA, A. (1993/12:25) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁶² *“Se trata de unas relaciones muy complejas. No se puede plantear que hay una vinculación con el narcotráfico y tampoco que hay una oposición. Eso se va modificando y también hay que verlo regionalmente”*. VILLARRAGA, A. (1993/12:19) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁶³ *“Había digamos, niveles de colaboración obviamente que jugaron también un tratamiento, ya no con los narcotraficantes sino con sectores de la población metidos en su engranaje económico. Es un caso muy típico por ejemplo el del Putumayo, en una zona de presencia del EPL, en donde el campesinado se dedica a cultivar coca porque económicamente el que no lo hace se arruina”. Pero el concepto siempre fue distinguir entre lo que era el narcotraficante y el hecho objetivo de que la población participara en esa situación. Lo mismo los intermediarios, a ellos sí se utilizaban más las imposiciones de tipo económico, con los intermediarios entre gente de cierto peso económico”*. VILLARRAGA, A. (1993/12:19) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁶⁴ *“Dentro de los narcotraficantes también se presentaba una disimilitud de posturas, desde las anticomunistas a posturas de colaboración y de una u otra manera hubo vasos comunicantes interesantes históricamente”*. VILLARRAGA, A. (1993/12:18) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá. Bogotá.

⁴⁶⁵ *“Sí, en algún momento se realizaron acciones contra ellos [secuestros] pero esto creó unos problemas grandísimos. En algún momento se secuestró a un mafioso y éste después en cuanto salió se puso a matar, creó un ejército privado, empezó fue a matar colaboradores o todo el que fuera sospechoso de tener algún vínculo con el EPL, familiares, etc. Fue generando esto. Porque ellos manejan la doble moral, como son amigos de uno, son amigos de los militares, como están con uno están con los militares. O sea ellos no tienen moral no tienen ideología, su moral son los dólares que les repercute. Aparte de que económicamente colaboraban, colaboraban porque se llegaba con ellos a un acuerdo «Nosotros no les tocamos su negocio entonces ustedes tampoco se meten con nosotros». Ahora, en el departamento de Córdoba cuando sabíamos que un mafioso o un terrateniente tenía nexos con los paramilitares o con las fuerzas de derecha del ejército militarmente, los atacábamos y les arrasábamos sus cultivos y sus laboratorios pero porque no habíamos llegado a un acuerdo con él*. MONCADA, F. (1992/08:25). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid

⁴⁶⁶ *“Ya con la mentalidad de los años 80 se aplica una lógica que es coincidente con las otras guerrillas y es que no busquemos un enemigo más”, sino una acción de neutralización con el narcotráfico porque mantenemos la guerra con las fuerzas de seguridad del Estado, y a decir verdad hubo elementos de neutralización importantes”*. VILLARRAGA, A. (1993/12:18) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

Entre algunos de estos narcotraficantes vinculados a intereses ganaderos y extractivos, existía una fuerte corriente anticomunista, incrementada por la actividad extorsionadora del EPL. Estos sectores hicieron del paramilitarismo y de la política contrainsurgente del Estado sus aliados naturales, de tal modo que constituyeron un imbricado tejido narco-paramilitar, de extrema derecha, muy beligerante con la guerrilla y, sobre todo, con sus bases de apoyo, mucho más vulnerables.

Estos grupos narco-paramilitares que en torno a 1982 habían comenzado a desarrollarse en el Magdalena Medio, expanden su accionar criminal por diferentes regiones. Esta dinámica cobra un renovado aliento en el momento en el que en el cartel de Medellín se impuso la línea dura anticomunista de El Mexicano y Pablo Escobar, lo que tuvo repercusión inmediata en Córdoba, Urabá y Putumayo, territorios con presencia del EPL en los que se dieron combates contra paramilitares ligados a sectores del narcotráfico.⁴⁶⁷ El narco-paramilitarismo, en connivencia y colaboración con la Fuerza Pública, promovió la guerra sucia contra sectores cercanos al PCC (m-l) y a otras organizaciones de izquierda, que ocasionaron diferentes hechos luctuosos, como la muerte de simpatizantes, de militantes, de destacados cuadros e incluso, de un comandante de frente, el responsable del frente urbano de Medellín.

Desde aproximadamente 1986, esta guerra sucia se intensifica, a la par que continúan actividades extorsivas por parte de las guerrillas, principalmente del EPL, a empresarios bananeros que persisten en recurrir a la guerra sucia, en colaboración con los organismos de seguridad del Estado, provocando terribles masacres entre las bases de apoyo de ambos bloques políticos. Mientras tanto, en las zonas campesinas, los embates paramilitares, fundamentalmente bajo el mando de los hermanos Fidel, Carlos y Vicente Castaño Gil, instalados en Córdoba, fueron *in crescendo*. El EPL arma a campesinos y también a población de los barrios y nace un cuerpo de milicias con centenares de personas (Villarraga y Plazas, 1995:362).

Si bien estos sectores se constituyeron en dianas potenciales del accionar del EPL y en objetivos a aniquilar, los enfrentamientos con paramilitares y narcoparamilitares probablemente tuvieron repercusiones menos gravosas para esta guerrilla que para otras. La explicación ofrecida desde el EPL, enfatiza la menor arbitrariedad de su actuación, en concreto en relación al secuestro, a diferencia de lo que pudieron hacer otras organizaciones armadas.⁴⁶⁸

Paradójicamente, al final, en torno a la firma del Acuerdo final y en aras a resolver

⁴⁶⁷ “Cuando se impuso en el cartel de Medellín la línea dura anticomunista de El Mexicano, y Pablo Escobar cedió, y hubo un consenso ya de brazo a una postura anticomunista abierta, eso tuvo sus repercusiones en Córdoba. En Urabá ligado a las masacres que hubo y ligado ya a una posición muy de conflicto con los sectores del narcotráfico. Lo mismo en el Putumayo, también llegó a haber combates, incluso del EPL y sectores de paramilitares ligados a los narcotraficantes y del EPL y las FARC unidos contra nidos de paramilitares allí”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 19). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁶⁸ “Sí [fuimos golpeados por el militarismo], pero poco. Yo creo que en eso... Porque hasta el momento en que nosotros nos desmovilizamos no hubo tanto auge. En nuestras zonas no hubo tanto auge del paramilitarismo. Y nosotros no fuimos tan arbitrarios...”. HENAO, Ildelfonso (1995/11: 31) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

conflictos regionales, hubo consensos y coincidencias entre un importante sector del movimiento popular marxista-leninista y algunos poderes y sectores económicos regionales de Córdoba y Urabá, entre los que no estaban ausentes intereses del narcotráfico.

◇ **Relaciones y alianzas con otras organizaciones guerrilleras colombianas.**

El EPL, a lo largo de su trayectoria, mantuvo relaciones con las diferentes guerrillas colombianas, con las que en determinados momentos compartió objetivos e intereses comunes, por ejemplo, con las FARC y el ELN. Por otra parte, fruto de cambios y adaptaciones internas, siendo una guerrilla de corte fundamentalmente clásico, logra entroncar con otras organizaciones armadas colombianas, calificadas de segunda generación, como el M-19, el MAQL y el PRT con las que compartirá procesos y luchas.

- **EPL - FARC:** Las relaciones del PCC (m-l) y el PCC con el EPL y las FARC se caracterizaron por un enfrentamiento secular, sobre todo de competencia y conflicto, pero hubo momentos de colaboración fructífera. A partir de los años ochenta se producen acercamientos del PCC (m-l) y del EPL a diferentes organizaciones de izquierda, lo que incidirá en la evolución de ambas organizaciones.⁴⁶⁹ Así, desde 1983, teniendo como telón de fondo la perspectiva de iniciar un diálogo directo con el Gobierno, se apostó por una mayor apertura hacia otras guerrillas, incluidas las FARC, e incluso se admitió la posibilidad alcanzar la unidad de acción con las distintas fuerzas guerrilleras.⁴⁷⁰ En marzo de 1984 el PCC (m-l) y el EPL hicieron pública su propuesta de tregua multilateral de seis puntos que proponía debatir con las otras fuerzas guerrilleras, el ELN, el M-19 y las FARC.⁴⁷¹

El 14 de mayo de 1984, bajo la presidencia de Betancur, las FARC firman con la Comisión de Paz los Acuerdos de la Uribe (Meta). Estos acuerdos fueron criticados por el EPL que mantuvo su propuesta de tregua multilateral, mientras continuaba realizando operativos militares. El 23 de agosto de 1984 el EPL firmó un acuerdo de cese al fuego.

En ese mismo mes el EPL, por primera vez, entabla contacto con la guerrilla "fariana" y tras reunirse con ella, alcanzan un nivel de entendimiento antes desconocido, aunque esto no impidió que Jacobo Arenas siguiese reclamando los efectivos y las armas que

⁴⁶⁹ **"A partir de los años 80 empiezan a experimentarse niveles de aproximación importantes con otras organizaciones de izquierda, eso es algo progresivo, pero tuvo su valor importante"**. VILLARRAGA, A. (1993/12: 8) Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁷⁰ *"A pesar de todo, la Segunda Conferencia Nacional del EPL, adoptó una posición que tendría especiales efectos en el desarrollo político posterior: por primera vez se aceptó la posibilidad de un diálogo directo con el gobierno nacional y, simultáneamente, se comenzó a trabajar por la unidad guerrillera. Aunque no se reconociera expresamente, se trataba de rebasar la relación con el ELN y admitir la unidad de acción con las FARC, el M-19 y otros movimientos menores existentes. No obstante, apenas se iniciaba una exploración con el gobierno y una búsqueda de espacio político, porque todavía el llamado a la unidad guerrillera se hacía para "discutir y dar pasos concretos basados en el rechazo a la entrega de armas, en la continuación de la lucha armada revolucionaria y, por consiguiente, el enfrentamiento al gobierno de Belisario Betancur"*. VILLARRAGA y PLAZAS (1995:159).

⁴⁷¹ *"...están dispuestos a aceptar una tregua multilateral en las acciones militares que sea discutida entre las organizaciones guerrilleras EPL, ELN, M19 y FARC y el gobierno..."*. Nota 10 en VILLARRAGA y PLAZAS (1995:160).

seis años antes había distraído Bernardo Gutiérrez al V Frente de las FARC (Villarraga y Plazas, 1995:163). Como resultado de esta reunión se elaboró el primer comunicado conjunto FARC-EPL, que señalaba la necesidad de emprender esfuerzos mancomunados para contribuir al avance de la democratización del país.⁴⁷² De este modo comenzaron a mejorar las relaciones y Casa Verde, campamento del Secretariado de las FARC, acogió la visita de representantes del PCC (m-l) y del EPL y donde, al parecer, recibieron un trato paternalista derivado del carácter hegemónico de sus anfitriones.⁴⁷³ A la par que se mantuvo el cese al fuego con el Gobierno, se produjo un notable crecimiento del EPL, sobre todo en Urabá y también de la influencia del partido, en la región bananera.

En todo caso, en esta nueva situación, las diferentes organizaciones políticas de izquierda establecen relaciones más respetuosas y llegan a acuerdos puntuales. Superadas muchas diferencias, se producen cambios importantes en las organizaciones “eme-eles”, con una mayor disposición a la confluencia e incluso a la unidad. Este clima de distensión también se dio en el plano armado, como evidencia que en 1985 se creara la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG).⁴⁷⁴ Ésta, inicialmente, no contó con el concurso de las FARC, por su rechazo a compartir espacio con la organización “terrorista” Frente Ricardo Franco (FRF).

En 1986 la Unión Patriótica (UP), fórmula política surgida de los acuerdos entre las FARC y el Gobierno, concurre por primera vez en el escenario electoral y obtiene unos resultados más que aceptables, especialmente, en Urabá. En este contexto de tregua en el que se vive un creciente peso de la UP, se producen acercamientos en el plano político, entre el PCC y el PCC (m-l), y en el terreno sindical, entre SINTRABANANO, influido por el PCC y SINTAGRO, inspirado por el PCC (m-l). En el plano militar también se produjo un estrechamiento de los lazos entre las FARC y el EPL.⁴⁷⁵

Desde 1987, las FARC y el EPL comparten su pertenencia a la CGSB que muestra gran fortaleza, con el desarrollo de operaciones armadas potentes, junto a otras

⁴⁷² “[...] La lucha por una verdadera Apertura Democrática, es actualmente, la tarea prioritaria para el movimiento obrero y popular, que exige la más extensa unidad de acción de todas las fuerzas revolucionarias, democráticas y progresistas del país. Estamos convencidos que sólo la unidad y la lucha de la inmensa mayoría del pueblo la puede hacer posible [...] La Apertura Democrática que anhela el pueblo colombiano, debe ser una reforma constitucional, que liquide el autoritarismo y el militarismo, válidos para la concepción fascista de la política de seguridad que rige hoy la Constitución y las costumbres políticas en Colombia. [...] Una reforma que permita la vigencia de amplias libertades políticas y de la soberanía para el pueblo, que suprima el bipartidismo y asegure unas claras y auténticas garantías políticas para el ejercicio de un amplio derecho al sufragio universal [...]”. Doc. PCC (m-l), EPL y FARC-EP (1984/08/19:164): Declaración conjunta: “Aunar esfuerzos en la lucha por la apertura democrática”.

⁴⁷³ **“Por supuesto, el PCC (m-l), entre el 83 y el 84 empieza a haber un mejor entendimiento con las FARC, el PCC (m-l) va a Casa Verde, a la zona, incluso conviven allí por unos meses con Jacobo Arenas, Marulanda y demás. Siempre en una situación en que las FARC eran paternas, los mayoritarios que están recibiendo a los hijos pródigos”.** IRIARTE, L. F. (1999/10:40) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴⁷⁴ **“[...] Hubo un reconocimiento en términos distintos de la Revolución Cubana como también lo hubo del Partido Comunista, porque son discusiones que pueden parecer simpáticas pero al seno de la organización discutíamos entre quienes lo seguían considerando una organización reaccionaria, contrarrevolucionaria bajo la acepción del revisionismo, y quienes la planteábamos que había que reconocerlos como otra organización de izquierdas. Incluso con quienes estamos muy cerca, tenemos divergencias de concepción de lo que es el socialismo y el comunismo, pero esto exactamente coincide con los fenómenos que te digo tanto de la unidad de la CNG como de esas discusiones y esos intercambios en los años 80”.** VILLARRAGA, A. (1993/12:13). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁷⁵ La trágica historia del EPL en Urabá (2013/06/11).

organizaciones guerrilleras, pero ya sin el FRF.⁴⁷⁶ Aquí se establecen acuerdos y relaciones estables, con participación conjunta en Cumbres Guerrilleras y comisiones internacionales, posibilitándose convergencias muy interesantes. Ambas organizaciones, FARC y EPL, actuaron unidas contra grupos narco-paramilitares, especialmente en el Putumayo. Además, a mediados de 1989, tras celebrar la I Cumbre Guerrillera de la Costa Atlántica, en la que participan tres frentes de las FARC y cinco frentes del EPL, se alcanzó una concertación regional. Esta unidad de la izquierda, también del PCC (m-l) y del PCC, se expresó regionalmente en el plano sindical con la creación de SINTRAINAGRO, en el trabajo cívico con la formación del Comité Obrero-Popular y en lo político, con la firma de acuerdos entre la UP y el Frente Popular (Villarraga y Plazas, 1995:362).

Sin embargo, durante el proceso de diálogo y negociación que concluyó con la dejación de las armas, surgieron tensiones en el seno del EPL y también contradicciones interguerrilleras. Después de la III Cumbre Guerrillera había comenzado a manifestarse el carácter anti-unitario del M-19, lo que presagiaba su ruptura con la CGSB, que se hizo ya evidente en la IV Cumbre Guerrillera. A partir de ese momento el sector del EPL que siguió la estela del M-19, encuentra la oposición del otro segmento encabezado por Francisco Caraballo, reacio a la dejación de las armas, muy coincidente con las posiciones de las FARC. En marzo de 1991 el sector comandado por Caraballo, con algo más de 60 combatientes, anuncia en Urabá estar dispuesto a proseguir en la lucha armada y recibe el apoyo logístico del V frente de las FARC. Los sucesos que se produjeron posteriormente, tras la firma de los acuerdos y el “desarme” del sector mayoritario del EPL, se volvieron especialmente virulentos y constituyen una fase de reactivación del tradicional conflicto violento entre dos viejos conocidos, las FARC y el EPL, ahora con su sector mayoritario, denominado los “esperanzados”.⁴⁷⁷

- **EPL – ELN.** Las relaciones del EPL con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) desde los años sesenta, fueron de respeto, simpatía y, ocasionalmente, de colaboración, pero también de distancia ideológica, de desarrollos militares diferenciados y, por afanes mutuos de protagonismo y hegemonía, de recelos. En todo caso, siempre fueron organizaciones muy cercanas, como evidencia que entre ellas se llamaron coloquialmente “los primos”.⁴⁷⁸

El encuentro y coexistencia entre ambas guerrillas en algunos espacios territoriales, dio origen a colaboraciones puntuales en el escenario de la lucha armada. Tras la operación Anorí, en 1973, en la que el ejército colombiano golpeó duramente al ELN, tanto el EPL como el partido, acogieron en Caucasia a algunos guerrilleros sobrevivientes de este

⁴⁷⁶ *Ahora, desde el punto de vista operativo hacia el rompimiento de la tregua y la acción conjunta con otros movimientos de la Coordinadora, muestran también el paso de una acción guerrillera pequeña a una acción guerrillera mucho más contundente. Hubo batallas de bastante peso donde estuvo involucrado el EPL. La de Saiza por ejemplo, en el año 88 que fue un operativo conjunto con las FARC, entre Urabá y Córdoba [...]”.* VILLARRAGA, A. (1993/12: 21). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁷⁷ La trágica historia del EPL en Urabá. (2013/06/11).

⁴⁷⁸ *“En el pasado solamente hacíamos acuerdos con el ELN, nos llamábamos «los primos» mutuamente.”* VILLARRAGA, A. (1993/12: 8) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

operativo. También, en diferentes momentos, se produjeron trasvases de militantes, se propiciaron contactos a nivel de comandancia e incluso, se establecieron relaciones de amistad.⁴⁷⁹

La proximidad geográfica entre la zona interna de guerra del EPL y la zona de actividad del Frente José Antonio Galán del ELN, facilitó acuerdos, como el firmado por Pérez y Gabino, en nombre del ELN, y por Caraballo y Ernesto, en representación del EPL. Éste fue acompañado de una declaración pública común, del nombramiento de una comisión conjunta y de una coordinación directa entre ambas organizaciones, al menos en esta región. Incluso se estableció una división del trabajo, por la cual el ELN asumía mayor responsabilidad en la acción militar, mientras que el PCC (m-l) se centraba en la acción política. De este modo, en el Noroeste, se intentó establecer una zona estratégica conjunta, mediante un cordón de fuerzas guerrilleras, que desde el Bajo Cauca llegaba hasta los municipios de Ituango, Peque y Urabá (Villarraga y Plazas, 1995: 131-132).

El VI Pleno del Comité Central del PCC (m-l), celebrado en 1976, reconoce al ELN como "organización armada revolucionaria".⁴⁸⁰ A partir de este momento, el EPL realiza algunos operativos conjuntos con este grupo que le donó algún armamento, el primero de estos operativos y el más reseñable, tuvo lugar en 1978 en Chivogadó, Tierra Alta (Córdoba). El ELN sobre todo le sirvió de estímulo y ejemplo para adoptar posiciones más ofensivas.⁴⁸¹ La relación EPL y ELN se fortalece y mantiene en el tiempo, de manera que el XI Congreso del PCC (m-l), celebrado en 1980, sólo reconocía válidas las alianzas con este grupo, mientras que rechazaba colaboraciones con otros sectores burgueses, así fueran potencialmente progresistas (Villarraga y Plazas, 1995:152). Los acuerdos entre ambas organizaciones fueron más fáciles de alcanzar en el "monte" que en la ciudad y, al margen de los propios cauces orgánicos, con frecuencia se dieron relaciones de amistad entre sus bases.⁴⁸²

El ELN, una guerrilla madura, aportó mucho en el plano militar al EPL. Mejor pertrechado y dotado técnicamente, le transmitió su experiencia político militar en un momento en el que el EPL era débil. Dada la asimetría entre ambas organizaciones, con un menor desarrollo militar y menos capacidad ofensiva del EPL, a éste le tocó esperar para hablar de unidad, lo cual sólo se produjo años más tarde, cuando el ELN lo consideró oportuno, más o menos en torno a 1985 y 1986 (Villarraga y Plazas, 1995: 133-134).

⁴⁷⁹ *"Después de lo Anorí, después de que el ELN casi desaparece, el ELN se refugia en la zona La Flor. Es muy curioso, Lino, uno de los comandantes guerrilleros del EPL es hermano de uno de los comandantes guerrilleros del ELN, son los Cagua, el uno es del ELN y el otro del EPL. Y ellos eran amigos, no sólo ellos, sino muchos. El ELN se refugia en la zona La Flor y le enseña tácticas militares que el EPL había despreciado por buscar su propio camino. [...] Y ahí hay un aporte esencial para el EPL, año 73 y 74. Es que ellos duraron como tres años ahí refugiados y ¿a qué se dedicaron? A recoger gente otra vez, a rehacerse y a darle instrucciones a los guerrilleros del EPL".* IRIARTE, L. F. (1999/10:9) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴⁸⁰ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1976/06:118): "Conclusiones del VI Pleno del Comité Central".

⁴⁸¹ Entrevista a Zuluaga en VILLARRAGA y PLAZAS (1995:132).

⁴⁸² *"Siempre mantuvimos muy buenas relaciones con las otras organizaciones pero así a nivel de amigos, porque supón vos estudiaste conmigo en la universidad, vos sois amigos y de repente vos estás en el ELN y yo en el EPL. Se coordinaban muchas cosas de infraestructura, vainas de apoyo, de información, de inteligencia, pero incluso algunas pequeñas acciones militares juntas, pero no a nivel de estructura de una coordinadora ni pasos así en concreto".* MONCADA, F. (1992/08:13). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

Previamente, bajo la presidencia de Betancur, en paralelo al proceso de negociación, estas relaciones habían sufrido cierto enfriamiento, ya que mientras el EPL decretaba una tregua unilateral, el ELN se oponía radicalmente a cualquier tipo de acercamiento al Gobierno. A pesar de estas importantes diferencias tácticas, siempre se mantuvo un tono amistoso y tras el fracaso de este primer proceso de tregua, se propició una dinámica más unitaria.⁴⁸³ Como he señalado, hubo un nuevo acercamiento a mediados de la década de los ochenta, a través de la CNG, primer intento de unidad en la historia del movimiento guerrillero colombiano del que ambas organizaciones son participes junto a otras agrupaciones insurgentes.⁴⁸⁴ Más adelante se vuelven a encontrar en la CGSB, esta vez acompañadas por el conjunto de las organizaciones guerrilleras revolucionarias, donde se establece un fructífero intercambio. Las guerrillas de las FARC, del ELN y el EPL, constituyeron dentro de la CGSB un polo denominado la Tripartita guerrillera, que tras la III Cumbre Guerrilla, adopta posiciones muy críticas frente al M-19. En la IV Cumbre Guerrillera, se hicieron patentes las diferencias entre el EPL, mayoritariamente favorable a la negociación, y el ELN, opuesto a la concertación con el Gobierno.

- **EPL - M-19:** Las relaciones del EPL con el Movimiento Diecinueve de Abril (M-19) inicialmente no fueron estrechas, ya que el perfil ideológico y estratégico de ambas era muy diferente; sin embargo, esta falta de sintonía se corrigió con los años, sobre todo a partir de los ochenta. En esta década la ascendencia que había tenido el ELN sobre el EPL en el plano militar, fue sustituida, en parte, por la influencia del M-19. De hecho, fue mucho lo que el EPL recibió y aprendió de esta organización, en operatividad, armamento, flexibilidad ideológica y visión autóctona y latinoamericana. Este acercamiento se estrechó antes y durante el proceso de diálogo y tregua bajo la presidencia Betancur, momento en el que el M-19 llegó a convertirse en su guerrilla más afín, con coincidencias en el plano político y en el desarrollo militar. A partir de este momento lo cierto es que, entre ambas organizaciones, con subculturas políticas muy distintas, paradójicamente se establecieron lazos estrechos, pero manteniendo concepciones diferentes. El EPL, por ejemplo, no compartió la posición del M-19 frente al Diálogo Nacional y el M-19, por su parte, rechazó la propuesta del PCC (m-l) de convocatoria de una constituyente.

En esas fechas, bajo la Administración de Betancur, el EPL participó en una mesa conjunta con el M-19 y ADO, que convino los compromisos y términos de una tregua multilateral (Villarraga y Plazas, 1995:163). Desde esas fechas hasta la dejación final de las armas, la evolución del M-19 y del EPL guardará muchos paralelismos.

⁴⁸³ “[...] el ELN y el EPL eran organizaciones más extendidas, más consolidadas socialmente y de esta época de confrontación poco a poco se va pasando a una dinámica un poco más unitaria”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 9). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁸⁴ “Yo creo que este momento, 1984 primero, se da un auge de la lucha del pueblo colombiano, se dan elementos de movilización de masas, se dan cosas importantes desde ese punto de vista, de la lucha reivindicativa de la gente, se da este proceso de tregua, se da el fortalecimiento del movimiento guerrillero, se da el primer paso importante de unidad en la historia del movimiento guerrillero, de todas estas organizaciones excepto las FARC”. MONCADA, F. (1992/08:13). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

En 1985 el EPL convergió con otros sectores de izquierda en la movilización social, por ejemplo, durante el Paro Nacional de ese mismo año. Previamente a esta convocatoria se habían dado encuentros con otros grupos para alcanzar puntos en común, pero el EPL insistía en acuerdos de orden político, mientras el M-19, junto al Ricardo Franco, apostaba por convenir planes militares conjuntos.⁴⁸⁵ Por otra parte, la ruptura de la tregua y del proceso de diálogo con el Gobierno de Betancur, se dieron en el M-19 y en el EPL casi de forma simultánea, les afectó de modo semejante y les llevó a reflexiones similares. El M-19 rompió con el Gobierno el 20 de junio de 1985 como respuesta al hostigamiento político y al acoso militar, incluidos atentados contra sus militantes. El 20 de noviembre de 1985, tras el asesinato de Óscar William Calvo en Bogotá, fue el EPL quien interrumpió oficialmente la tregua. A partir de esta ruptura se desató la guerra total, con el despliegue de operativos conjuntos del M-19 y EPL, estrechándose aún más el acercamiento entre ambas organizaciones. El M-19 influyó en el EPL al mostrarle formas militares ofensivas más grandes, nuevas técnicas y mayor proyección de ejército, de tal modo que se convirtió en escuela guerrillera del EPL, al igual que para otras organizaciones. Estas aportaciones llegaron también a través de la CNG en la cual ambos participaban.⁴⁸⁶

En 1985 el EPL conformó la CNG, junto a otras seis organizaciones, con algunas de las cuales había tenido acercamientos incluso antes de la ruptura de la tregua con el Gobierno de Belisario Betancur, a la que se oponían varias de éstas, como el ELN, el MIR-Patria Libre, el PRT, el MAQL y el Frente Ricardo Franco. En todo caso, tras la tregua, el EPL y el M-19 confluyeron con estas organizaciones para planificar y coordinar operativos militares conjuntos, proyecto del que temporalmente únicamente estuvieron alejadas las FARC. En este momento se produjo un importante crecimiento militar del EPL.⁴⁸⁷ También se crea una fuerza conjunta con el M-19. Más adelante, en 1987, el EPL fue promotor junto al M-19 de la CGSB, creada con el concurso, ahora sí, de las FARC y del resto de guerrillas colombianas, pero sin el Ricardo Franco, bajo sospecha de infiltración por parte del Estado.

Durante las últimas negociaciones, previas a su desmovilización, el EPL vivió procesos semejantes al M-19, aunque éste, desde muy temprano, actuó por su cuenta, de tal modo que la CGSB rompió pronto con él, ruptura patente en la IV Cumbre de esta coordinadora. Esto tendrá como consecuencia un distanciamiento puntual del EPL frente al M-19, pero las negociaciones seguidas por el M-19 y su posterior desmovilización, el 8 de marzo de 1990, servirán de referente y estímulo al proceso seguido por el EPL, cuyo

⁴⁸⁵ "Días antes, en una reunión de grupos guerrilleros - unos en tregua y otros fuera de ella - el M-19 y el "Ricardo Franco" habían llegado muy bien armados, proponiendo planes militares, en tanto que el EPL y otros venían más con la idea de discutir y acordar pautas políticas". VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:172).

⁴⁸⁶ "[...] *En el terreno mismo incluso de la unidad, aparece la Coordinadora Guerrillera, la CNG primero en el año 86 y mutuamente yo creo que todos nos aportamos en las concepciones mismas operativas. El M-19 aportó mucho en el arrojo y en la iniciativa en combinar con audacia política cosas [...].* VILLARRAGA, A. (1993/12: 9). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁸⁷ "[...] *Entonces también empiezan a compartir estas experiencias con otras organizaciones. En este momento, el surgimiento de la CNG y nuestros nexos que se van dando con algunos cuadros del M-19 que nos van transmitiendo experiencia militar nos posibilita dar ese salto militar de ser una organización pequeña a ser una organización. Fue gracias al M-19, pero nosotros también por nuestro lado hicimos esfuerzos.*" MONCADA, F. (1992/08:13-14). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

sector oficial o mayoritario seguirá los pasos dados por la organización nacionalista y firmará el armisticio, apenas 10 meses después, el 29 de enero de 1991.

- **EPL - MAQL:** Las relaciones del EPL con el MAQL se circunscriben territorialmente al departamento del Cauca, que es donde actuó este grupo indígena. Algunos líderes campesinos e indígenas que participaron en el nacimiento del MAQL, habían recibido previamente formación marxista-leninista o habían militado en el PCC (m-l).

Inicialmente el EPL ejerció cierto dirigismo sobre algunas experiencias de autodefensa indígena que fueron surgiendo en la zona en los años setenta, lo que fue motivo de que las relaciones con el movimiento indígena se tornaran conflictivas. En este sentido, el EPL llegó a configurar un grupo de autodefensa, en el área de Jambaló, pero éste mantuvo relaciones muy tensas con la comunidad.⁴⁸⁸ Al parecer cometió excesos, como el robo de ganado a terratenientes y, sobre todo, actuó sin el respaldo de las comunidades.⁴⁸⁹ El EPL operaba desde una lógica vanguardista, pero en la medida en que los indígenas no le secundaron, suspendió todo apoyo. Además, pretendió organizar un frente guerrillero en la zona, pero recibió el rechazo del movimiento indígena. La tensión se tornó en amenazas y a lo largo de los años esta presencia inicial se fue debilitando de tal modo que, a principios de los ochenta, el EPL prácticamente había desaparecido de la zona.⁴⁹⁰ El choque ineludible entre el vanguardismo marxista-leninista y la búsqueda de autonomía del movimiento indígena, provocó relaciones tensas, que no fueron más graves gracias a la propia debilidad del EPL en la región.⁴⁹¹

Ambas organizaciones armadas en la dinámica nacional fueron inicialmente a contravía, de tal modo que entre 1984 y 1985, mientras el EPL estaba en la línea del diálogo y la tregua, el MAQL apostaba exclusivamente por la vía armada. Más adelante confluyen en sendas coordinadoras guerrillas, la CNG y la CGSB. Durante el proceso de negociación y dejación de las armas, hubo confluencia entre ambas organizaciones, al compartir la búsqueda de una salida política negociada al conflicto y defender la convocatoria de una ANC integrada popularmente.⁴⁹²

- **EPL- PRT:** Las relaciones del PCC (m-l) con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) van a estar condicionadas, sobre todo al principio, por el hecho de compartir una historia común, aunque no siempre de buena sintonía. De hecho, el PCC (m-l) va a mantener una actitud de hostilidad frente a la disidencia interna, la Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM), a la que califica de oportunista y contrarrevolucionaria, que finalmente fue expulsada del PCC (m-l) y de la que más adelante surgirá el PRT.⁴⁹³

⁴⁸⁸ Entrevista a Isidro Dagua (1996/10.13) en MAQL (s.f.)

⁴⁸⁹ Entrevista a Edgar Avirama (1996/09:13) en MAQL (s. f.)

⁴⁹⁰ Entrevista a Pablo Tattay en VILLARRAGA y PLAZAS (1995:164 -165)

⁴⁹¹ TATTAY, P. (1993/12:4) Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS, Bogotá.

⁴⁹² Doc. GOBIERNO NACIONAL, EPL, QUINTÍN LAME y PRT (1990/06/04:380): Comunicado conjunto: "La abrumadora mayoría logró convocar una Asamblea Nacional Constituyente, Popular y Soberana".

⁴⁹³ Entrevista a A. M. Jaramillo en ARCHILA (2008:159).

A pesar de las diferencias, ambas organizaciones compartían su pertenencia al mismo campo marxista-leninista y su crítica al partido comunista prosoviético, el tradicional PCC. Ya conformado el PRT la relación con el EPL mejoró sustancialmente, no obstante, en el momento en el que Óscar William Calvo y Ernesto Rojas proponen el Diálogo Nacional y decretan una tregua, no fue posible un mayor acercamiento político, ya que el PRT precisamente en ese momento, inauguraba su actividad armada como organización política y militar, por lo que proseguirán procesos tácticos contrapuestos.⁴⁹⁴

La relación se estrecha con motivo de la confluencia de ambas organizaciones en las diferentes coordinadoras guerrilleras y se evidencia con claridad en 1987, con motivo del asesinato de Ernesto Rojas, comandante del EPL. El PRT reivindica y asume *post mortem* la figura de comandante del EPL, como dirigente del conjunto de la guerrilla (PRT, 1987:15/02). El PCC (m-l) y el PRT, que habían compartido buena parte de la subcultura política “eme-ele” y muchos recelos, a partir de este momento reforzarán su relación y coincidirán plenamente durante el proceso negociación que culminará en ambas organizaciones con la dejación de las armas.

b) Políticos

◇ **La lucha pública y la actividad clandestina.** El EPL es la única organización guerrillera colombiana que, hablando con propiedad, constituye el brazo armado de un partido político. Ambas estructuras secretas, PCC (m-l) y EPL, establecieron un vínculo particular, que implicaba división de trabajo y complementariedad de tareas. El Comité Central del Partido efectuaba la conducción política del conjunto desde la ilegalidad y el EPL, también desde la clandestinidad, ejecutaba la línea política en el terreno militar.

Los miembros de ambas organizaciones, según los diferentes tipos de militancia, podían compaginar activismo clandestino con situaciones particulares frente a la actividad pública y la legalidad. El prototipo de combatiente del EPL, guerrillero profesional a tiempo completo, ejecutaba su actividad en la clandestinidad, con el máximo secretismo, y se desenvolvía en su vida ordinaria dentro de la más absoluta ilegalidad. El guerrillero local, al igual que el anterior, también subordinado al EPL, desempeñaba tareas organizativas secretas, pero las simultaneaba con el desempeño de actividades “legales” en su entorno familiar y laboral. Asimismo, estaba el miliciano, subordinado al partido, que como el anterior, tampoco era un profesional y, cuya característica principal era que combinaba su actividad laboral y familiar con la prestación de servicios en el terreno político y armado, habitualmente como fuerza de apoyo en organizaciones sociales dentro de su ámbito de residencia. Por último, hay que citar a los militantes del partido, que desarrollaban la actividad política en la clandestinidad, pero cuyas vidas cotidianas generalmente transcurrían dentro de la legalidad. La

⁴⁹⁴ “Como veníamos de allí [del PCC (m-l)], entre nosotros siempre la contradicción fue bastante fuerte. Éramos disidencia y por cierto tiempo nos consideraron contrarrevolucionarios, oportunistas y en fin, con toda una serie de epítetos. Con el transcurrir del tiempo y con el cuento de la Coordinadora, la relación se mejoró, y después sí existió la relación y de pronto apoyo mutuo en operativos, apoyo en decisiones políticas para paros. Del 82 para acá ya se mejoraron las relaciones con las otras organizaciones, por ejemplo con el PCC (m-l). SALAZAR, C. (1996/08: 30). Mando del Frente Regional de la Costa, PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

excepción la constituían aquellos militantes profesionales del PCC m-l vinculados al aparato militar, que se encontraban inmersos en la ilegalidad en todas las facetas de su vida personal. Asimismo, estaban los aspirantes, colaboradores y simpatizantes, que vivían en la legalidad y conformaban la periferia de la organización. Acostumbraban a actuar clandestinamente, aunque podían realizar actividades abiertas y públicas en grupos y movimientos vinculados al trabajo de masas.

La militancia en el partido, durante el periodo inicial, fue de extrema clandestinidad, hasta tal punto que ni los propios militantes conocían quiénes eran sus correligionarios.⁴⁹⁵ Secretismo similar se daba dentro del brazo armado con respecto a aquellos compañeros que a su vez eran miembros del PCC (m-l), aunque más adelante esta doble militancia llegó a ser internamente de conocimiento común. También, en el desempeño del trabajo político abierto y de masas, se trató de mantener estas militancias en el más estricto secreto.⁴⁹⁶ La conspiración y el ocultamiento eran un imperativo de la actividad en los centros urbanos y en las regiones bajo dominio del enemigo, ya que ésta exigía inexcusablemente precauciones extremas y la rutina de la clandestinidad. Esto era así también en el campo y en las áreas rurales, con la salvedad de aquellas regiones donde la organización estaba a la ofensiva y, por lo tanto, se contemplaba la militancia abierta.⁴⁹⁷

El trabajo amplio de masas del partido, aunque desarrollado inicialmente a través del Frente Patriótico de Liberación (FPL), una vez desaparecido éste, superada la etapa maoísta, siguió siendo promovido mediante organizaciones de base y un activismo social cuyos militantes se convertían en víctimas potenciales de la represión. La consigna que se manejaba era convertir estas organizaciones sociales (sindicatos, comités y asociaciones estudiantiles, campesinas y barriales), en “correas de transmisión” de su política y “vincular las masas al combate”, lo que supuso confrontación abierta y exposición de sus militantes a la represión, con desgaste e incluso “quema” de organizaciones y personas (Villarraga, s.f.:14). Los miembros de estas organizaciones sociales cercanas ejercían militancias semilegales, con fronteras muy tenues entre lo clandestino y la actividad pública abierta, lo que con independencia o no de su militancia en el partido, les acarreó situaciones graves de seguridad.

Si bien la militancia de los miembros del partido en el trabajo de masas era secreta, la misma naturaleza de la actividad desarrollada, más pública que la estrictamente política, hizo que numerosos militantes de masas fueran reconocidos por la población como

⁴⁹⁵ **“En la primera época había clandestinidad porque se consideraba que el partido era clandestino y los compañeros no sabían. Cuando a mí me promovieron al partido.... primero fui del EPL, estuve en un círculo que se llamaba Círculo de Estudio y de Trabajo Revolucionario (CETR), es una militancia política y hacíamos trabajo.”** HENAO, I. (1995/10: 14) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁴⁹⁶ **“Dentro del EPL sí, [se sabía quién era del partido] pero en todo el trabajo político y de masas no. ¡Ah! no, no... [no todos los miembros del EPL eran del PCC (m-l)] ni siquiera la mayoría”.** FRANCO, C. (1996/10: 16). Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁹⁷ “Por lo tanto, es claro que el trabajo de nuestro Partido y su cuerpo orgánico serán absolutamente secretos en las ciudades y en las demás regiones dominadas por el enemigo”. Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/03:207-209): “Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos Tácticos”.

miembros del partido y que muchos de estos, también, fueran identificados por la Fuerza Pública, lo que en algunos casos les llevó a la necesidad de saltar a la clandestinidad absoluta y de paso, a comprometerse con la actividad armada.

El trabajo y el cuerpo orgánico del partido, en lo fundamental, se desarrolló dentro de la clandestinidad, aunque hubo momentos y circunstancias en los que, de forma episódica, alguno de sus miembros salió a luz pública. En orden a este criterio, como algo muy excepcional, durante los dos procesos de diálogo con el Gobierno se designaron voceros legales del PCC (m-l) y del EPL.

◇ **Relación con movimientos políticos legales y participación electoral.** En determinadas coyunturas y tras profundos debates internos, este bloque organizativo marxista-leninista creó organizaciones políticas públicas abiertas, legales o semilegales. También mantuvo, a lo largo de prácticamente toda su trayectoria, posiciones de boicot y abstencionismo electoral y de rechazo a participar en un sistema democrático representativo burgués

El XI Congreso del PCC (m-l) imprime un viraje estratégico, al aparcar el maoísmo y al establecer como prioritaria la lucha política, aunque simultáneamente define la lucha armada como la «principal expresión de la lucha política» (Villarraga, s.f.:16). A partir de aquí realizó innovaciones en el partido e incorporó cambios importantes de línea, que repercutieron también en el brazo armado, al situar la acción política en el centro de su estrategia. Desde ese momento se emprendieron algunas iniciativas de lucha política abierta, como fue crear una fracción legal.⁴⁹⁸

Con este objetivo el Comité Ejecutivo del Partido designa una comisión política, a cuya cabeza emplazó a Óscar William Calvo, con dos espacios de actividad diferenciados, uno, el trabajo de masas y otro, el trabajo interno. Esta Comisión fue la promotora de la Unión Democrática Revolucionaria (UDR), diseñada como frente político amplio, abierto a otras fuerzas, movimiento que supuso un cuestionamiento circunstancial de la posición tradicional del PCC (m-l) frente a la legalidad. En 1981, aprovechando la celebración del 1º de mayo, lanza públicamente esta propuesta en Medellín, bajo cuyo paraguas organizativo sus militantes actuarán abiertamente.

Un año después, en 1982, también en Medellín, tuvo lugar un “Encuentro Nacional Abstencionista”, en el que se aprueba abrir sedes y oficinas de la UDR por todo el país y la salida de Óscar William a la legalidad. El nuevo movimiento político propuesto por el partido, se dirige a la opinión pública mediante una campaña publicitaria, con ribetes de campaña electoral, pero sin existir de por medio ninguna convocatoria de elecciones. Aunque tuvo cierta influencia en la izquierda, no llegó a aglutinar un auténtico movimiento y su objetivo, obtener “la unidad de los revolucionarios” y un consenso a partir de la discusión, finalmente tampoco llegó a concretarse.⁴⁹⁹

⁴⁹⁸ “[...] en el XI Congreso hubo unos cambios no desestimables en nuestra línea política porque allí se planteó ubicar al centro de la estrategia política, la acción política. A partir de ese año se empezaron a hacer unos intentos de lucha política legal, hubo una experiencia valiosa que fue el surgimiento de una fracción legal [...]” VILLARRAGA, A. (1993/12: 7-8). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁴⁹⁹ Entrevista a Nelson Roberto Plazas en VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:153).

La UDR había nacido como propuesta política legal del PCC (m-l) y aunque esta circunstancia nunca fue reconocida públicamente por el partido, estos vínculos eran de conocimiento general. Como novedad, asume el problema electoral como una cuestión táctica y no de principios y acepta, por primera vez, al menos teóricamente, la posibilidad de participar en elecciones, algo que en la práctica no se produjo, ya que siguió propugnando la abstención.⁵⁰⁰

El mérito de la UDR fue permitir realizar un trabajo mucho más abierto con sectores sindicales, académicos y estudiantiles, a los que se deja de percibir como mera fuente de reclutamiento para la actividad clandestina del aparato político o armado, reconociéndoles un valor intrínseco. Además, contribuyó a flexibilizar las relaciones con otras organizaciones de izquierda, logrando ciertos elementos de convergencia. Por otra parte, con este instrumento político legal, logró una presencia urbana notable y nucleó toda una serie de formas organizativas legales creadas por el partido como instrumentos de masas. Así, en 1983 nace la Juventud Revolucionaria Democrática de Colombia (JRDC) y el Centro de Estudios e Investigaciones Socioeconómicas y Laborales (CENASEL) (Villarraga y Plazas, 1995:154).

La evolución posterior de la UDR va a estar condicionada por su nacimiento ya que, aunque respaldada mayoritariamente, no recibió apoyos unánimes, debido a que algunos sectores de la dirección del partido consideraron que luchar por un gobierno democrático revolucionario tal y como se proponía, neutralizaba la revolución socialista y debilitaba la influencia directa del partido y del marxismo sobre las masas. Se explican así, posteriores desconfianzas y rivalidades entre el trabajo interno clandestino típicamente del partido y la actividad de masas de la UDR. Esto, finalmente, motivó que se diese por amortizada la propuesta de la UDR, aunque, *Unión*, su órgano de expresión, continuó editándose con una tirada y difusión muy superior a las del periódico *Revolución*, órgano ilegal de propaganda del partido, lo que fue causa de celos y más tarde, paradójicamente, de su cierre definitivo.⁵⁰¹

Tras esta experiencia, el PCC (m-l) siguió en la clandestinidad, rechazando cualquier participación en el sistema y defendiendo sus tradicionales posiciones de boicot y abstencionismo electoral. No obstante, justo en la antesala de la negociación con el gobierno de Belisario Betancur, el 28 de marzo de 1984, salió a la luz pública una comisión política del partido encabezada por Óscar William Calvo que, hasta su asesinato, realizará un trabajo abierto como vocero público y legal del PCC (m-l) y del EPL. En esa fecha se inician las conversaciones con el Gobierno, que conducirán a la firma los Acuerdos de Cese del Fuego y Diálogo Nacional, en agosto de 1984 (Calvo

⁵⁰⁰ “[...] Yo te comentaba que la UDR fue ese intento de apertura, buscar inclusive un movimiento político de masas amplio, legal, en cierta medida auténtico, si bien se buscaba que fuera dirigido desde la clandestinidad y aceptando la vía electoral. Ese fue el viraje que te hablo del año 80. Ahí renunciamos a la tesis de que el problema electoral era un problema de principios, que en el régimen político era ya imposible que hubiera una participación en el régimen electoral, ahí ya se aceptó la posibilidad. No se decidió participar, ya por circunstancias, pero inclusive ya se asumió una posición ya de abstención, pero ante la posibilidad de hacerlo aunados”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 28). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁵⁰¹ Entrevista a Nelson Roberto Plazas en VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:153-154).

Ocampo, 1997:122).

Como resultado de los Acuerdos de Tregua y Diálogo firmados con el Gobierno, en 1985 nació el Frente Popular (FP). Esta organización de carácter "frentista" y amplia, guardará algún paralelismo con la Unión Patriótica (UP), ya que en ambas agrupaciones habrá una hegemonía de fondo de sus respectivas matrices partidarias, en el caso de la UP, del PCC, y en el del FP, del PCC (m-l). Sin embargo, el Frente será bastante más cerrado y estrecho que la UP, incapaz de proyectar un perfil plural como consecuencia de la pretensión vanguardista del PCC (m-l), sin renunciar a ejercer como partido del proletariado y a seguir siendo la dirección indiscutible (Giraldo, 1991:30). A finales de 1988 el Frente Popular, que pretendía atraer e integrar a personalidades democráticas, contaba con una comisión organizadora nacional y una relativa fuerza en los departamentos de Córdoba, Antioquia (Urabá), Guajira, los Santanderes, Cauca y Valle del Cauca y, una presencia muy minoritaria en el resto de departamentos (S.A., 1989:530).

En el plano político y electoral, en 1988 tiene lugar la primera elección popular de alcaldes en la que muchas alcaldías pasan a manos de la izquierda, como ocurrió por ejemplo en Urabá, donde la UP alcanzó dieciséis. En las elecciones parlamentarias de ese año una alianza entre la UP de Bernardo Jaramillo y el FP de Mario Agudelo logra importantes éxitos, con la elección de Bernardo Jaramillo para el senado en Urabá. En 1990 una alianza a la Cámara de Representantes apoyada por el PCC (m-l) y encabezada por el dirigente del PCC, Nelson Campos y, como suplente, por Aníbal Palacios del FP, logra que ambos dirigentes obtengan sus curules.⁵⁰²

El Frente Popular que había concurrido a las elecciones parlamentarias de 1990 y había logrado un parlamentario propio por Córdoba y otro por Antioquia, en coalición con UP, logró diputados en las Asambleas departamentales y concejales en los ayuntamientos, pero simultáneamente, en esos años, muchos de sus militantes y cargos públicos, al igual que le ocurrió a la UP, cayeron asesinados, víctimas de la intolerancia y de la guerra sucia. El hecho de haber "sacado" a la legalidad a un grupo de dirigentes nacionales y regionales y la posterior sangría de cuadros y dirigentes que fueron asesinados, generó algunas tensiones y conflictos dentro del PCC (m-l). El FP se fue consolidando como organización, pero el partido siguió controlando el proceso y no aceptó que se crease un espacio político autónomo y plural, a diferencia de la UP. Finalmente, durante el proceso de Diálogo y Negociación con el Gobierno, cuando desaparece la integración del partido y del ejército, a este último le toca salir públicamente a las negociaciones, mientras que el FP desaparece, aunque oficialmente sin disolverse. En todo momento el FP fue una expresión legal del trabajo del partido y nunca llegó a representar a sectores políticos distintos, de tal modo que sus militantes eran amigos y correligionarios del partido y en el ejercicio de su actividad y militancia con frecuencia asumían igual o mayor riesgo para sus vidas. Estos sectores del FP apoyaron y se sumaron al proceso de negociación.⁵⁰³

⁵⁰² "La trágica historia del EPL en Urabá" (2013/06)

⁵⁰³ *"Con el tiempo esa organización [FP] empieza como a tener cierto arraigo y como que intenta estructurarse pero nunca es autónoma, tiene un manejo muy tenaz muy controlado y eso conlleva muchas controversias y hubo una tendencia a hacerla siempre muy asimilado al partido y a sus planteamientos y no se aceptó la posibilidad de que*

La otra expresión política legal, la más tardía, surgió de la negociación y entrega de armas en 1991 y, recibió el nombre de Esperanza, Paz y Libertad (EPL).

◊ **Diplomacia y relaciones políticas internacionales.** El partido y el EPL establecieron relaciones diplomáticas con algunos Estados, partidos y movimientos políticos extranjeros afines, especialmente con determinadas experiencias nacionales que le sirvieron de estímulo. Inicialmente este contacto y esta relación, fue estrecha con la República Popular China y también con la República Popular Socialista de Albania.⁵⁰⁴ El PCC (m-l) se convirtió en portavoz de chinos y albaneses.⁵⁰⁵ El partido mantuvo vínculos, aunque lógicamente muy asimétricos, con el PCCh y el PTA, adalides del campo marxista-leninista internacional y sus tempranos referentes y guías de acción. En estos primeros tiempos también estableció nexos con cerca de una veintena de partidos comunistas marxistas leninistas de diferentes países, entre ellos el de Vietnam y el español. Esto se tradujo en el establecimiento de lazos e intercambios, sobre todo en el campo de la solidaridad y del apoyo político, así como, excepcionalmente, la entrega de pequeños aportes materiales.⁵⁰⁶

El reconocimiento otorgado por China al PCC (m-l), país que hasta mediados de los setenta le sirvió de paradigma, tuvo para este pequeño partido un elevado significado de orden político y simbólico. No obstante, su contribución fue mínima, ya que la existencia de diversos grupos marxista-leninistas (eme-eles) en Colombia, hizo que el PCCh mantuviese una postura de neutralidad frente al fraccionalismo y que también comprometiese este mismo apoyo a otras organizaciones desprendidas del PCC (m-l), como fue el caso de Línea Proletaria. No obstante, a finales de la década de los sesenta, al parecer, China patrocinó viajes y estancias de diferentes comisiones del Partido y del EPL, incluidos cursos de adiestramiento y formación, nunca reconocidos oficialmente, amén de otras colaboraciones y aportaciones esporádicas.⁵⁰⁷ La utilidad práctica de

fuera un espacio autónomo en política. O que tuviera otras corrientes, otros sectores u otros grupos o que intentará unificarse, eso fue motivo de polémica. [...]

[El FP] Se inicia en el 85, producto de la tregua y se disuelve cuando empiezan las negociaciones del proceso de paz, porque ya sale a las negociaciones el EPL, ya no reconocemos integrados partido y ejército, y la verdad es que mostró una cosa, el FP no necesitó disolverse porque siendo sinceros "era una expresión legal de trabajo del partido". Más aún, los que estaban que no eran del partido, estaban porque eran muy amigos del partido, pues daban hasta su vida con los riesgos legales que sufrían. Pero no era realmente un sector distinto". VILLARRAGA, A. (1993/12: 28). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁵⁰⁴ "Su nacimiento estuvo íntimamente vinculado al proceso de ruptura con los soviéticos y fue alentado por chinos y albaneses. A China y a Albania viajaron entre otros, Pedro Vásquez Rendón y Pedro León Arboleda en calidad de delegados oficiales de la organización. Los nexos con los partidos comunistas de aquellos países se oficializaron y el PC ML fue reconocido como "Partido del Proletariado" en Colombia". VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:134).

⁵⁰⁵ "El Partido se convirtió así, en altavoz y vocero de las posturas que los comunistas chinos y albaneses propagaban en el mundo. China y Albania fueron, para la militancia del PC (m-l) y los combatientes del EPL, un modelo del "auténtico socialismo". VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:135).

⁵⁰⁶ Doc. PCC (m-l) (1965/07/20:13-17): "Arqueología y futuro. Resolución Política del X Congreso del Partido Comunista de Colombia".

⁵⁰⁷ "Públicamente eso no ha sido revelado, pero públicamente hoy en día nos atrevemos a revelar cosas como que hubo cursos militares a finales de la década del sesenta en China de militantes nuestros y hubo algún apoyo económico, no grande y muy esporádico, pero lo hubo. Además no había énfasis de los chinos hacía fortalecer el apoyo económico, era más un apoyo político de coincidencias. Y también los chinos mantenían cierta neutralidad ante la existencia de varios grupos M-L en el país, no era un apoyo sólo al PCC (m-l) y al EPL, más aún, algunos grupos que tuvieron su origen en personas que salieron en disidencia de la organización como la Línea Proletaria y otros, recibían también un apoyo político y una ayuda China también similar. Invitaciones de las tradicionales de

estas comisiones destacadas a China, fue muy escasa. A propósito, destaca el caso de un grupo formado por 40 militantes que, tras realizar una estadía en China, a su regreso, abandonaron la militancia (Agudelo, 2005:62).

Al producirse en 1976 una nueva escisión en el campo “eme-ele” a escala internacional entre los dos polos representados por China y Albania, las relaciones del PCC (m-l) con el PCCh, se enfriaron, lo que se compensó con un mayor acercamiento a Albania. Así, en ese año, tuvo lugar el VII Congreso del PTA, en el que el PCC (m-l) se alineó con Albania, junto a otros partidos “eme-ele” de América Latina y Europa, entre ellos las organizaciones españolas PCE (m-l) y su brazo armado, el Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP), con las que siempre mantuvo una relación fraternal muy especial. A favor de los albaneses se posicionaron, junto a la delegación del PCC (m-l) encabezada por Francisco Caraballo, los partidos comunistas latinoamericanos m-l de Argentina, Bolivia y Ecuador y también los partidos comunistas de Brasil y Uruguay, así como el Partido Comunista Revolucionario de Chile. Con este conjunto de partidos selló lazos de amistad y solidaridad.⁵⁰⁸

El Estado albanés se convirtió entre 1975 y 1980 en su principal referente, y no sólo eso, sino que el PTA le ofreció diversas ayudas, tales como invitaciones a diferentes delegaciones, cursillos teórico-políticos para dirigentes y apoyo propagandístico, a través de sus órganos internacionales de difusión.⁵⁰⁹ En el plano militar fue muy poco lo que el PTA aportó, ya que su experiencia de resistencia nada tenía que ver con la realidad colombiana. Destaca la presencia de una delegación permanente en la capital albanesa, vinculada a las actividades de propaganda de Radio Tirana, lo que fue utilizado por el PCC (m-l) como plataforma para establecer relaciones con diferentes partidos afines que periódicamente visitaban Tirana y le permitió mantener un flujo constante de contactos internacionales.⁵¹⁰ Más tarde se produjo un alejamiento político respecto a Albania alentado, en parte, por el desencanto suscitado entre quienes conocieron de primera mano este país balcánico. Esta distancia se fue ampliando, sobre todo por la creciente atracción hacia un conjunto de experiencias latinoamericanas mucho más cercanas y vivas, pero la ruptura nunca llegó a oficializarse.

El EPL y el PCC (m-l) ampliaron sus contactos a otras realidades durante el desarrollo del XII Congreso del PCC (m-l) y días después, en el Encuentro Multilateral de Partidos

los países socialistas, aniversarios y relaciones un poco diplomáticas pero también un poco más directas entre los partidos”. VILLARRAGA, A. (1993/12: 16-17). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁵⁰⁸ "Allí suscribieron su propio documento conjunto los Partidos Comunistas ML de Argentina, Bolivia, Colombia y Ecuador, los Partidos Comunistas de Brasil y Uruguay y el Partido Comunista Revolucionario de Chile". VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:137).

⁵⁰⁹ "Así quedó demostrado durante los años 75-80, con el viaje de diversas delegaciones del PC ML a Albania, la realización de un cursillo teórico-político para dirigentes en Tirana, una marcada actividad propagandística proalbanesa en Colombia y el apoyo abierto de los albaneses a los colombianos a través de sus órganos internacionales de difusión". VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:138).

⁵¹⁰ **“Lo otro era que una comisión permanente en radio Tirana, eso siempre funcionó por bastantes años y siempre hubo allí una pareja de colombianos que inclusive servían de traductores, servían de locutores, servían de fuente de información y ayudaban, incluso en un contexto latinoamericano con frecuencia y eran también cuadros del partido y servían allí de gancho de relaciones para que todos los partidos afines que pasaran por Tirana, entonces se permitía un nivel de contacto allí permanente”.** VILLARRAGA, A. (1993/12: 18) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

m-l, celebrado en Bogotá, en el que participaron sus partidos hermanos marxistas leninistas europeos, el español y el francés, junto a los latinoamericanos de México, Bolivia y Costa Rica y el africano del antiguo Alto Volta, actual Burkina Faso (país bajo la dirección de un Consejo Nacional Revolucionario, presidido en ese momento por Sankara). Dentro de estas relaciones y vínculos internacionales, el partido también organizó en Colombia el Campamento Internacional de la Juventud marxista leninista, con asistencia de delegados de países de tres continentes, América, Europa y África. Esta convocatoria respondía a un intento de reagrupamiento promovido por los marxistas-leninistas españoles, para establecer una línea común frente al PTA (Villarraga y Plazas, 1995:162).

En este período, entre comienzos y mediados de la década de los ochenta, el PCC (m-l) criticó de forma reiterada a Cuba y a Nicaragua por entender que propiciaban en Centroamérica procesos de diálogo y concertación con el imperialismo (Villarraga y Plazas, 1995:158). Son años en los que se despliega una importante diplomacia internacional, en aras a la solución política negociada de las guerras civiles y conflictos centroamericanos y en los que el Gobierno colombiano tendrá un papel protagónico, cuyos objetivos iban en línea opuesta a la solución militar y revolucionaria planteada por el PCC (m-l).

A pesar de ello, en el XII Congreso, el PCC (m-l) revaloriza lo latinoamericano y hace una nueva lectura de la revolución cubana y también de Centroamérica, incluida Nicaragua, aunque ésta siguió siendo vista con reservas, al no estar dirigida por un partido marxista leninista. Por su parte, el país caribeño, dentro de su tradicional espíritu solidario, siguió ofreciendo de forma incondicional apoyos concretos en materia formativa y sanitaria, de tal modo que la isla en diferentes momentos, sirvió al EPL a modo de retaguardia exterior.⁵¹¹

Entre 1986 y 1987 diferentes cuadros del EPL visitaron Cuba en diversas ocasiones, como integrantes de la CNG.⁵¹² Su participación en esta coordinadora guerrillera y en la CGSB, le permitió formar parte de distintas delegaciones internacionales, lo que le facilitó conocer otras realidades, una diversificación de contactos y relaciones y, como es lógico, una mayor apertura de miras.

El partido y el EPL mostraron simpatía y respaldo por los procesos revolucionarios centroamericanos y establecieron relaciones con organizaciones y movimientos populares de la región. La valoración sobre la experiencia salvadoreña fue muy positiva, por cuanto se interpretó como un freno al imperialismo y fue especialmente apreciada en términos militares, por su posible traslación a Colombia. El FMLM fue contemplado como un modelo de ejército por la efectividad de sus golpes y ejemplo a seguir en formación,

⁵¹¹ *“En nosotros pesó mucho una revaloración de la Revolución cubana que fue motivo de una fuerte polémica interna, pero en los últimos años ya teníamos una postura de reconocimiento de la Revolución cubana.”* VILLARRAGA, A. (1993/12: 13). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁵¹² *“En la fase ya especialmente de la Coordinadora Nacional Guerrillera, año 86 y año 87, varios cuadros, inclusive varios que de los que tenían diversas tareas estuvimos en Cuba en diversas ocasiones [...]”.* VILLARRAGA, A. (1993/12: 13) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

tecnificación y cualificación.⁵¹³ Se establecieron relaciones con revolucionarios salvadoreños. De hecho, Bernardo Gutiérrez intentó aplicar sobre el terreno la teoría estratégica salvadoreña, con creación de zonas de retaguardia, de fuerzas móviles y de fuerzas profesionales.⁵¹⁴ Sin embargo, a posteriori, esta forma de concebir la retaguardia, similar a lo que era La Uribe para las FARC, en una zona como Mutatá de características muy distintas, resultó un fiasco ante la ofensiva de fuerzas aerotransportadas.⁵¹⁵

Este conjunto de experiencias centroamericanas, también la lucha guerrillera en Guatemala, al margen del aprendizaje y de las enseñanzas, le abrieron la posibilidad de intercambios con organizaciones, y la trasmisión de experiencia militar, de ayuda y colaboración, aunque también mostraron los límites de la lucha guerrillera, sobre todo en una perspectiva marxista-leninista. Por otra parte, Centroamérica no sólo fue una escuela de lucha o un espacio donde establecer relaciones políticas, también le sirvió, como ya señalé, de vía de abastecimiento y adquisición de armas, lo cual fue facilitado por la cercanía de Panamá, y por su situación política.

Las experiencias de Nicaragua, El Salvador y Guatemala fueron observadas con simpatía y atención, con el ánimo de aprender de ellas por el nivel de conflicto desarrollado y ante la eventualidad de su extensión a Colombia, muy cercana geográficamente, tal y como en aquellos momentos auguraban los documentos estadounidenses de Santa Fé I y II. También existieron contactos y coincidencias con otras organizaciones guerrilleras latinoamericanas e incluso, intercambios. De hecho, en las filas del EPL hubo presencia temporal de algunos guerrilleros venezolanos de Bandera Roja, peruanos del grupo Túpac Amaru (MRTA), también algunos chilenos y salvadoreños del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN).⁵¹⁶

Fuera del marco latinoamericano se establecieron relaciones con la Libia de Muammar al-Gaddafi y su régimen socialista, en un momento en el que este país participa en la guerra del Chad. El régimen panarabista e islámico le brindó apoyo en materia de formación, capacitación y adiestramiento militar, fundamentalmente dentro de las comisiones internacionales de la CGSB. Sin embargo, esta capacitación fue algo esporádica, muy poca efectiva y planteó sobre el terreno numerosos problemas

⁵¹³ *“Dentro de compartir experiencias, la experiencia salvadoreña fue sumamente interesante para nosotros, asimilar un poco esto, la formación, la tecnificación, y la cualificación de un ejército.”* MONCADA, F. (1992/08:14). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁵¹⁴ *“Entonces Bernardo Gutiérrez, que estaba casi sancionado, en el extranjero, apareció aquí con toda la teoría salvadoreña de estrategia, de las zonas de retaguardia, de las fuerzas móviles, de las fuerzas profesionales. Llegó con toda la teoría salvadoreña de la guerra y nosotros presionamos al Comité Ejecutivo a que hiciera el Congreso”.* FRANCO, C. (1996/10:28). Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁵¹⁵ *“A Bernardo Gutiérrez le dio por concebir una vaina de que era crear una retaguardia para el EPL muy estilo la Uribe, pero en una zona además muy distinta, en Puerto Libertador, más arriba, en una zona que llamada Mutatá, en los ríos Sinú y San Jorge. Y ellos tenían todo un dispositivo de defensa que decían que iban a durar días defendiéndolo, pero era un dispositivo circular. Y el ejército llegó con fuerzas aerotransportadas al centro, a la mitad...je... je... Y lo desbarató todo”.* HENAO, I. (1995/10:7) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁵¹⁶ *“Otro lado, que hay que abonarle el grado de experiencia que se alcanzó y la trasmisión de experiencias conjuntas con otros compañeros del movimiento guerrillero latinoamericano. O sea, por nuestro frente pasaron gentes de Túpac Amaru, pasó gente de Chile, de Venezuela, compartimos mucho también con gente del Frente Farabundo Martí, de otras organizaciones latinoamericanas.”* MONCADA, F. (1992/08:14). Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

prácticos.⁵¹⁷

A finales de la década del ochenta, el EPL cambia algunas de sus interpretaciones y adopta una mayor flexibilidad hacia otras realidades internacionales, en consonancia con el proceso de desideologización que vive.⁵¹⁸ De tal modo, durante el diálogo y la negociación que lleva al desarme, se plantean posiciones que rompen definitivamente con la línea tradicional de alineamiento, con un acercamiento franco y no prejuicioso hacia experiencias y movimientos latinoamericanos muy diversos, entre otros con el FMLN, el FSLN, el MRTA y el partido Bandera Roja del Perú.⁵¹⁹

c) Sociales: movimientos y organizaciones sociales

Al abordar los recursos sociales de este bloque organizativo m-l, partido y brazo armado, hago referencia al trabajo de masas. Me refiero a todas aquellas instituciones, organizaciones y movimientos sobre los que el partido ejerce influencia y de los que se nutre. Lo constituyen, por lo tanto, entre otros, los diferentes sectores organizados del movimiento campesino, del sindicalismo agro-industrial, del movimiento estudiantil, del movimiento sindical obrero, algunos movimientos cívicos y barriales... De este modo el partido y el EPL, entretejieron una extensa red de apoyo y de vínculos sociales que comprendía organizaciones y movimientos reivindicativos de ámbito tanto urbano como rural. Dada la amplia presencia territorial y la heterogeneidad y variabilidad de estos sectores, voy a destacar los ámbitos de intervención más significativos, con referencias puntuales a alguno de sus múltiples trabajos regionales y locales.

La política del PCC (m-l) respecto a los sectores populares y sus organizaciones, responde a su carácter de vanguardia revolucionaria y a su objetivo de acrecentar y ampliar sistemáticamente su influencia y control sobre todo el espacio político dónde desarrollaba sus actividades (Rudqvist, 1983:16). Por lo tanto, mantiene una perspectiva muy instrumental de los movimientos y de las organizaciones sociales (Archila, 2008:166). El brazo armado actuará bajo este mismo prisma de manejo y

⁵¹⁷ *“De formación militar sí, pero en el momento de la formación era que los libios querían montar un ejército internacionalista para invadir al Chad, para quitarle por lo menos un pedazo de territorio al Chad. Entonces los tipos nos iban a dar supuestamente instrucción de oficiales y de artilleros y para eso mandamos... nos fuimos 10 mandos, 10 comandantes, varios de frente, en todo caso éramos mandos, gente muy bien cualificados [...]. Eso fue una mierda hermano. Fue sobre el 87. Porque los “hijueputa” libios nos pusieron instructores turcos, me imagino que mercenarios, a enseñarnos orden cerrado o sea eso de formar, marchar, saludar y todo eso... en árabe.”* HENAO, I. (1995/10:28) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁵¹⁸ *“Sí, sí, hubo alguna relación con los salvadoreños, inclusive estuvimos intentando mandar una fuerza allá. Se había producido una desideologización porque ya no mirábamos tan distante a los cubanos, a los panameños, a los salvadoreños, a los libios ... Entonces ya veíamos más bien de que la revolución era un cuento mucho más grande y que teníamos que unir muchos más amigos alrededor de esta cuestión. Entonces ya nos acercábamos más desprevenidos. Entonces quien quería ser nuestro amigo, nosotros podíamos ser amigo de él. Entonces eso es un cambio radical. Una evolución lenta pero hay una evolución”.* HENAO, I. (1995/10:21) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁵¹⁹ *“Por ejemplo rompían un poco ese “alinderamiento” en determinados grupos en varios países M-L de una visión muy específica y empezamos a aproximarnos mucho a, especialmente a movimientos latinoamericanos con gran simpatía, hacia el FMLN, el Frente Sandinista. “Entramos en relación con nuevas organizaciones, por ejemplo el MRTA del Perú, una relación más fresca con el partido Bandera Roja del Perú, o sea, empezó a reivindicarse una postura un poco más abierta hacia una franja incluso no muy homogénea de organizaciones, que si bien reconocían el marxismo-leninismo, lo hacían de una manera un tanto más autónoma y yo me atrevería a decir más flexible”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:10-11) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

subordinación de las diferentes expresiones y manifestaciones populares a sus objetivos. Ambas organizaciones, por lo tanto, para el cumplimiento de sus objetivos tratarán de dinamizar e instrumentalizar los diferentes movimientos y organizaciones populares presentes en centros educativos, fábricas, talleres, barriadas, veredas, etc.

Después del XI Congreso y especialmente tras 1983, realiza actividades políticas y sociales abiertas, incluso legales, dirigidas a organizaciones sociales populares. En este sentido desarrolla una importante labor formativa a través del Centro Educativo Nacional de Asesorías Socioeconómicas y Laborales (CENASEL), encargado de asesorar a organizaciones sociales como la Unión Sindical Obrera (USO), FEDEPETROL, FRETRASALUD, Federaciones y Sindicatos del sector bancario, maestros y profesores, trabajadores agrarios, del sector informal y de forma muy especial, a las organizaciones sociales de Urabá (Villarraga y Plazas, 1995:153-154).

Ni que decir tiene que estas tareas de acompañamiento formativo, permitieron al PCC (m-l) fortalecer su proyecto. Además, para cumplir este objetivo, creó organizaciones específicas o bien intentó ejercer influencia sobre organizaciones amplias ya preexistentes. Inteligencia militar del Estado denominó a las primeras, “organizaciones fachadas del PCC m-l/EPL”) y a las segundas, “organizaciones infiltradas por el PCC – ML/EPL”. Entre las primeras identificó al Movimiento Cívico Obrero, organizaciones sindicales y gremiales como SINTAGRO y la Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas (ANTA). Entre las segundas, señala organizaciones como la ANUC (Línea Sincelejo) y también, el CRIC y la ONIC (ESMIC, 1985:90-91). Bajo estas denuncias genéricas inspiradas en la Doctrina de la Seguridad Nacional, las fuerzas militares asimilaron protesta social con insurgencia armada, lo que dio pie a una política contrainsurgente que provocó miles de víctimas por efecto de la guerra sucia.

◇ **Movimiento campesino.** Tanto el partido como el EPL desarrollaron un trabajo muy importante en el movimiento campesino, al que trataron de influir y dirigir, inicialmente desde una línea maoísta muy ortodoxa. Según ésta, todo estaba listo para la revolución que, por obra del campesinado, tendría lugar de forma inminente. Con esta concepción obtuvieron un fuerte apoyo político de un campesinado de colonización, en su zona Flor, entre el alto Sinú y San Jorge. También recibieron este respaldo en el plano militar.

Bajo esta misma perspectiva maoísta, el PCC (m-l) participó en la organización de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) que contaba con presencia nacional y que tuvo un fuerte arraigo en la Costa. Inicialmente, como señala Rudqvist (1983:16-18), el partido descalificó, por reformista, esta iniciativa gremial creada años antes por el presidente Carlos Lleras Restrepo para implementar su proyecto de reforma agraria. Sin embargo, posteriormente, el PCC (m-l) terminará por participar y confluir en esta asociación con sectores muy diversos de izquierda, sobre todo en la Costa Atlántica, en departamentos como Córdoba, Sucre y Bolívar, donde los regionales del partido, el Francisco Garnica y el Bernardo Ferreira Grandet, habían consolidado fuertes apoyos y bases entre el movimiento campesino. Lo cierto es que si previamente las tareas del PCC (m-l) en Córdoba y Sucre se habían limitado a ciertas actividades sindicales urbanas, a partir de su trabajo político de masas

adquirirá un mayor alcance, en especial en la zona rural. Durante los años 1971 y 1972, contribuyó a la consolidación y desarrollo del movimiento campesino en estos departamentos, que se constituirán en la vanguardia nacional de la ANUC.

En 1973, a raíz del II Congreso de la ANUC en Sincelejo (Sucre), se produce la ruptura de la agrupación gremial de la que nace la ANUC-Línea Sincelejo, en oposición a la tradicional y reformista ANUC, que pasará a denominarse línea Armenia. El PCC (m-l), que promovió junto a otros sectores esta ruptura, pretendió ejercer el monopolio político sobre la nueva y progresista organización de masas de carácter plural, buena parte de cuyos líderes y bases seguían careciendo de solidez ideológica. Esa situación propició que el PCC (m-l) se lanzase a desarrollar trabajo organizativo entre los campesinos, a través de la ANUC, lo que sin embargo generó tensiones. Durante el III Congreso de la ANUC, celebrado en 1974, se evidenció el difícil encaje del PCC (m-l) en esta organización gremial, ante el intento maoísta de capitalizar la dirección política del movimiento campesino. Este afán de hegemonía le lleva a que desde mediados de los años setenta, pierda gran parte del protagonismo adquirido dentro de la actividad gremial campesina (Rudqvist, 1983:16-18). Sólo a partir de 1980 pudieron observarse algunas tendencias y tentativas de reagrupación del movimiento campesino a nivel regional y nacional, impulsadas por el clamor de las bases campesinas, ante el deterioro de sus condiciones de vida (Rudqvist, 1983:26).

A mediados de los ochenta, inteligencia militar del Estado acusaba a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Línea Sincelejo (ANUC/LS) de estar infiltrada por el PCC (m-l). La misma fuente señalaba que este partido había creado la Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas (ANTA), con el objetivo de movilizar las masas del sector agrario del país, campesinos, aparceros y trabajadores agrícolas, el PCC (m-l). (ESMIC, 1985:90-91).

En la última etapa, a partir de mediados de los ochenta, el PCC (m-l) participó de la nueva dinámica de confluencia entre los diferentes sectores políticos y sociales que se dio con carácter unitario dentro del movimiento campesino.

Un capítulo particular dentro del movimiento reivindicativo campesino lo constituye la lucha de los pequeños productores de cultivos ilícitos, "cocaleros" principalmente. La posición del EPL con relación a los sembradores y trabajadores vinculados a cultivos ilícitos, al igual que pasó respecto al propio cultivo, evolucionó en el tiempo. Una vez que la hoja de coca se implantó en diferentes regiones el EPL, pasó de su rechazo inicial a no tener más remedio que convivir con esta realidad para evitar echarse a la población en contra como, por ejemplo, en el Caquetá o el Putumayo.⁵²⁰

Ya avanzados los ochenta, el EPL, una vez aceptado el cultivo y la recolección de la planta de coca como única alternativa real de supervivencia para muchos campesinos

⁵²⁰ "[...] Pero hay zonas donde la gente tenía que convivir con el fenómeno del narcotráfico. Se convivía, se procedía más o menos, uno, hablar con los campesinos para que cultivaran alimentos y eso, pero para que no se prestaran al cultivo de la coca. Dos, en la zona del Putumayo y el Caquetá por ejemplo, donde los campesinos viven de esto, impedirles el cultivo era echarse una franja de la población grandísima, entonces lo que se trataba era de buscar que los campesinos hiciesen la sustitución de cultivos". MONCADA (1992/08:24). Miembro del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

colonos, termina por intentar sacar provecho político y financiero de esta situación. Bajo esta mentalidad novedosa, coincidente con otras guerrillas, se establece una colaboración y simbiosis, en la que ambos, cocaleros y EPL, salen beneficiados, tanto en términos económicos como de legitimidad, para mantener asiento y permanencia en el territorio. De hecho, algunos de estos sectores promotores de un incipiente movimiento cocalero, verán en el EPL una garantía y su protector, frente a los atropellos de delincuencia común, narcotraficantes, paramilitares, policía antinarcóticos y del propio Ejército Nacional. Así el EPL se ganó el respeto de esta población (Villarraga y Plazas, 1995: 409).

En el Putumayo, durante la década del ochenta, el PCC (m-l) apoyó diferentes movimientos cívicos y movilizaciones con participación campesina, dirigidos contra el Gobierno Nacional y/o Departamental, en demanda de servicios públicos, salud, educación, vivienda, vías, crédito, comercialización, derechos humanos y paramilitarismo. El partido apoyó, en general, el trabajo realizado por el Movimiento Cívico, y sus demandas.⁵²¹ En paralelo a estas movilizaciones, el Frente Popular actuará políticamente en el Valle del Guamuéz y en Orito. Simultáneamente el EPL operará en la zona de del Alto Putumayo, en Puerto Asís y también en Orito.⁵²² Este conjunto de movilizaciones precede a las que el movimiento cocalero impulsará en la región en los años noventa.

◇ **Sindicalismo en la agroindustria.** En los años ochenta, a partir de su XI Congreso, el partido proyectará y ampliará su actividad a áreas de agroexportación, donde tendrá una destacada participación en el desarrollo del sindicalismo agrario, a veces en competencia con organizaciones filiales del PCC y de su central sindical, la CSTC. Durante esta década de los ochenta concentró su actividad, junto al EPL, en áreas de desarrollo agroindustrial como el eje bananero de Urabá con presencia de empresas multinacionales, lo que les permitirá entrar en contacto con un proletariado agroindustrial distinto del colono agrícola tradicional y ampliar sus bases de apoyo. El objetivo de desarrollar un potente movimiento sindical se hizo realidad bajo la dirección del dirigente del partido Mario Agudelo, a través de la organización gremial SINTAGRO, que en Urabá logró pasar en un lapso breve de tiempo de 200 afiliados a 8.000. Esta ampliación del espacio de influencia político y social, fue de la mano de la guerrilla, mediante un proceso conocido como “sindicalismo armado.”⁵²³ Este consistió en una “simbiosis” entre movilización sindical, lucha política y actividad armada (Agudelo, 2005:100).

En torno a 1984 se produjeron una serie de tomas de tierras y se fortaleció el movimiento sindical agrario, sobre todo en el área de Córdoba y Urabá, lo que generó entre los poderes locales y regionales, un elevado temor a la pérdida de control de

⁵²¹ En la década de los ochenta se sucedieron en el Putumayo las siguientes movilizaciones: 1 de junio de 1980 (Puerto Asís), 8 de octubre de 1981, (Sibundoy, Colón y Santiago), 3 de octubre de 1982 (Puerto Asís), 28 de mayo de 1983 (Puerto Asís), 21 de enero de 1984 (Puerto Asís), 1 de agosto de 1984 (Puerto Asís) y 1 de mayo de 1986 (Puerto Asís). RAMÍREZ (2001).

⁵²² “*En el Putumayo hubo otro [Frente] en Orito, en la zona del Alto Putumayo en Puerto Asís y Orito*”. HENAO, Ildefonso (1995/11:10). Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁵²³ La trágica historia del EPL en Urabá (2013/06).

estas zonas y, como consecuencia, su violenta reacción. En esta región se logró un crecimiento importante de la organización sindical, en pugna directa con el empresariado, que fue acompañado de alguna actividad armada en apoyo de las reivindicaciones laborales de los trabajadores. Éstos empezaban a sufrir el accionar del paramilitarismo y la respuesta represiva del Estado, lo que produjo una fuerte militarización del conflicto social. La guerra sucia y la represión en 1984 llevaron al sindicato a la clandestinidad hasta que, al año siguiente, con los Acuerdos de Tregua firmados con el presidente Betancur, de nuevo se pudo realizar un trabajo abierto. En este periodo se establecieron contactos con administradores de fincas y empresarios (Agudelo, 2005:106).

Con la ruptura de la tregua se va a producir una intensificación de la violencia. Al respecto, como ejemplo de la situación vivida, en diciembre de 1985, la sede de SINTRAGO en Currulao sufrió un atentado explosivo y se sucedieron los asesinatos de sindicalistas en los principales municipios bananeros (Apartadó, Currulao, Chigorodó y Carepa).⁵²⁴ En ese momento se da un crecimiento inusitado de los sindicatos bananeros en Urabá, que adquieren un gran protagonismo, en ocasiones con una fuerte competencia entre SINTRAGO y SINTRABANANO, éste último en la órbita del tradicional PCC. En esta competencia, además de reavivarse las antiguas diferencias ideológicas y estratégicas entre estos bloques políticos, se agudiza la pugna por el control social, territorial y militar de una región en la que el EPL y su partido, también amplían su base social entre campesinos y trabajadores de la agroindustria del banano, en este caso sindicalizados en SINTRAGO (Agudelo, 2005:106).

A raíz del paro cívico de 1988 se suspende la personería jurídica de los sindicatos del banano en Córdoba y Urabá, lo que afecta a SINTRAGO y SINTRABANANO y, en consecuencia, ambas corrientes se ven en la necesidad de unirse en un único sindicato nacional bananero que adopta las siglas legales de SINTRAINAGRO (Agudelo, 2005:100). En la coyuntura de la “desmovilización”, la tradicional pugna entre ambos sectores políticos y sindicales, que incluso ya se había expresado violentamente en otros momentos, se reaviva e intensifica dramáticamente, a través del enfrentamiento entre las dos organizaciones guerrilleras, las FARC y el EPL y sus respectivas milicias. En consecuencia, se suceden las masacres de lado y lado, situación agravada por la intervención del paramilitarismo.

La destacada influencia del PCC (m-l) entre los trabajadores del banano en Córdoba y Urabá, también se dio en esta misma región entre los trabajadores de la palma africana de la empresa Coldesa. Esta impronta se dejó sentir en otras zonas bananeras, como por ejemplo en el Magdalena y en algunas áreas de Santander y Cesar, también entre trabajadores del banano y de la palma africana, en este último departamento, especialmente a través del sindicato de Indupalma, en San Alberto (Villarraga y Plazas, 1995:375).

◇ **Sindicalismo en los sectores industrial, servicios y estatal.** A mediados de los años setenta el partido tenía una relativa ascendencia en la izquierda colombiana, con

⁵²⁴ La contrarrevolución de Urabá. Las Masacres (1989/06/21).

un notable reconocimiento y autoridad en el campo sindical, logrados más por la incidencia de sus cuadros que por el número de afiliados.⁵²⁵

Entre 1974 y 1980 se suceden numerosas huelgas en el sector público, que contaron con la convocatoria y el apoyo del PCC (m-l), entre ellas destacaron las impulsadas por el magisterio.

En los años ochenta, su política de volcarse hacia los grandes centros industriales y núcleos urbanos, revaloriza la actividad sindical en sectores tan diversos como el industrial y el educativo. Especialmente activo en esta década fue la labor sindical en el magisterio, destacando el trabajo desarrollado por la Asociación Sindical de Institutores Nortesantanderianos (ASINORT), pero en otros muchos departamentos tan dispares como Antioquia y Putumayo. También tuvo presencia sindical entre los trabajadores denominados de “cuello blanco”, que incluye, en sentido muy laxo, al sector bancario y a los trabajadores estatales o funcionarios, éstos últimos agrupados en la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas y Entidades Públicas Oficiales y Privadas (FENASINTRAP) (Archila, 2008:21).

Según informe de inteligencia militar el partido había creado un organismo denominado Movimiento Cívico Obrero para concienciar a las masas, y que éste, a mediados de los ochenta, ya habría perdido vigencia (ESMIC, 1985:90).

La actividad huelguística en diversos sectores fue muy intensa en años sucesivos, especialmente durante 1984, en los que el PCC (m-l) trató de ejercer la mayor incidencia posible. Fue activo en el sector de la salud, mediante su participación en la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (FENTRASALUD). En la industria del petróleo, donde realizó una actividad sindical muy destacada a través de la USO, al que contribuyó a convertir en sindicato nacional y cuya presidencia detentó durante cerca de cinco años.⁵²⁶ En este sector estratégico, el petroquímico, desarrolló un destacado trabajo sindical sobre todo en Barrancabermeja (Santander) y Tibú (Norte de Santander) y en los departamentos de Antioquia y Putumayo. También tuvo presencia en el sector del metal, con una importante labor en Santander, asimismo entre los trabajadores de la minería en la Guajira, como por ejemplo en Cerro Cerrejón, y un papel muy activo en otros lugares, en empresas públicas de telefonía y eléctricas. De igual modo, realizó un destacado trabajo de organización y apoyo entre los trabajadores del sector informal, por ejemplo, en Bogotá. El PCC (m-l). En Medellín alcanzó una destacada influencia sindical en la industria textil, en la agroalimentaria y en empresas públicas. Algunas de estas empresas fueron Coltejer, Pilsen, Peldar, Incametal y Satexco.⁵²⁷

⁵²⁵ “[...] a mediados de los años 70, la organización es una organización de cierta presencia dentro de la izquierda colombiana, de cierto influjo sindical y de reconocimiento, si bien su número de integrantes no era muy elevado, es muy difícil calcularlo, pero no es tanto más numerosa como si yo diría incidente por sus cuadros, por su influjo”. VILLARRAGA, A. (1993/12:14). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁵²⁶ Entrevista a Jaime Moreno, “Cabezón”, en VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:367).

⁵²⁷ En el capítulo referido a las regiones del libro de VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:347-410) se hace una descripción muy detallada de la actividad del PCC (m-l) y del EPL. También se refiere la actividad sindical realizada por el partido a través de sus regionales.

Muy importante en el terreno laboral y sindical fue su contribución al nacimiento de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), que tuvo lugar oficialmente el 1 de agosto de 1986, aportación que realizó a través de sus diferentes organismos y trabajos sindicales. El protagonismo del partido en la nueva central sindical fue destacado, hasta tal punto que para 1987, aproximadamente el 10% de la organización estaba bajo su influencia, incluso con algunos representantes en el Comité Ejecutivo de la central sindical.⁵²⁸

◇ **Sindicalismo estudiantil.** Me he referido ya a la importancia del movimiento estudiantil en el nacimiento y desarrollo del partido y de su brazo armado, así como, en sentido inverso, a la influencia ejercida por estas organizaciones marxista-leninistas sobre este movimiento. Este influjo sobre el movimiento estudiantil, en el que en algunos momentos llegó a ser la fuerza mayoritaria, se ejerció a través de comités de estudiantes organizados en diferentes centros educativos, universitarios y escolares. El sindicalismo estudiantil constituyó un semillero de futuros militantes y combatientes y un terreno abonado para realizar activismo revolucionario y ejercer presión en un sector especialmente sensible para el desarrollo de la sociedad. Tuvo una destacada presencia en universidades públicas.

◇ **Movimiento indígena.** Los indígenas, sus comunidades y su movimiento no constituían un sector social específico de trabajo ni para el partido ni para el EPL, ya que en general, a pesar de lo que manifestaban sus documentos oficiales, los consideró aislados e incluso, dando la espalda al movimiento popular. Por otra parte, se dio la circunstancia de que las zonas con presencia y actividad del brazo armado tuvieron, en general, muy poca población indígena y, además, con muy bajo grado de organización. Esto no impidió que se intentase influir y capitalizar a este sector social.

En el Cauca, a diferencia de otras regiones, se logró organizar un importante movimiento indígena.⁵²⁹ El partido no fue del todo ajeno a ello, ya que algunos líderes campesinos que participaron en el nacimiento del movimiento indígena, habían militado o estuvieron muy cerca del PCC (m-l).⁵³⁰ Estos dirigentes y militantes de formación “eme ele”, ejercieron un papel protagónico en la creación de la primera organización gremial indígena de Colombia, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), surgido en 1971 a partir de la ANUC.

Avanzados los años setenta, en este mismo departamento del Cauca, pionero en la organización del movimiento indígena colombiano, el EPL llevó a cabo algunos

⁵²⁸ “*Al surgimiento de la CUT, puede ser algo aproximado, pero el 10% de todo el sindicalismo que había en la CUT tenía influencia del Partido. Nosotros logramos miembros en el Comité Ejecutivo y contábamos con ese tipo de influjo.*” VILLARRAGA, A. (1993/12:14) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁵²⁹ “*Los indígenas del Cauca son comunidades más grandes, que tienen mayor asiento que en las zonas donde nosotros estuvimos, que eran más exóticas, inclusive la gente se extraña cuando los ve salir los domingos al mercado. En cambio en el Cauca los indígenas son parte de la cuestión es por eso. Entonces son comunidades más cerradas mientras que en el Cauca eran más abiertas.*” HENAO, I. (1995/10:33) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁵³⁰ Entrevista a Edgar Avirama (1996/09:13) en MAQL (s.f.)

ensayos de autodefensas indígenas, sobre todo entre población Nasa, pero estas experiencias provocaron conflictos con los indígenas.⁵³¹ A lo largo del tiempo, también intentaron influir sobre diferentes movilizaciones caucanas protagonizadas por nasas y guambianos, como por ejemplo durante la marcha indígena del año 1981, desde el Cauca a Bogotá, aunque el movimiento indígena siempre fue muy celoso de su independencia. La voluntad del movimiento indígena de preservar su autonomía, impidió que el partido y otras organizaciones alcanzasen mayor influencia y control sobre él.

Otro intento muy significativo de vincularse al movimiento indígena se dio en el resguardo indígena de etnia Emberá-Chami de Cristianía, en el Municipio de Jardín, en el departamento de Antioquía, en una zona limítrofe con El Chocó. El EPL realizó aquí un intenso trabajo, pero estos indígenas, en los momentos claves, al parecer, no le prestaron el apoyo esperado y les dieron la espalda. Para el EPL esta experiencia, de muy difícil manejo, resultó decepcionante. Este caso es ilustrativo de las dificultades y del desencuentro del EPL con el movimiento indígena y con algunas de sus comunidades y resguardos. No obstante, se dieron algunos casos de muy sólida sintonía, por ejemplo, en la Guajira, donde se logró una colaboración estrecha de indígenas de clanes y linajes Wayú y de población mestiza de lengua wayú.⁵³²

La incompreensión por parte del EPL de la cuestión indígena y del carácter autónomo de este movimiento, dificultó aunar sinergias, lo que también se dio en otras guerrillas colombianas, aunque menos acusado en el caso del M-19 y, desde luego, en el MAQL.⁵³³ Esto no fue óbice para que el Comité Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Organización Nacional de Indígenas de Colombia (ONIC) fuesen acusados, reiteradamente por parte de inteligencia militar, de estar infiltrados por el PCC (m-l) (ESMIC, 1985:91).

A pesar de esta incapacidad del binomio m-l para entender en la práctica la especificidad del movimiento indígena, allá donde pudo, intentó estar presente y apoyar sus reclamos y movilizaciones. Además, los derechos indígenas siempre figuraron en sus reivindicaciones y propuestas. Aparecieron de forma temprana en el programa socialista elaborado por el III Pleno del Comité Central del PCC (m-l), en el que proclamaron, entre otras cuestiones, la supresión de todo género de discriminación por razones de raza, el reconocimiento de la realidad pluriétnica y pluricultural de Colombia, y de las garantías de

⁵³¹ Entrevista a Isidro Dagua (1996/10:13) en MAQL (s.f.)

⁵³² *“En la zona fronteriza entre Antioquia y Chocó hay una comunidad Emberá-Chami que están asentados sobre una zona de oro, muy rica, y por supuesto ese oro lo apetecía todo el mundo, pero ellos defienden que es de ellos, es su oro. Pero allí ha habido conflictos de toda naturaleza. Hay narcotráfico, ejército, guerrilla... es una zona que se llama Cristianía. El EPL trabajó allí un tiempo, pretendió haber adoctrinado a toda la población indígena y habérsela ganado y resulta que no [...]. Indígenas hubo muy pocos, únicamente en el frente de la Guajira había bastante indígenas pero son otros indígenas. Hay mucho mestizo. En la Guajira el componente indígena es fuerte y eso hace que ellos sean bien distintos. Además es la población indígena más grande que hay. Personas que hablan Wayú”.* IRIARTE, L. F. (1999/10:18-19) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁵³³ *“Indígenas había unos cuantos, pero el tema indígena yo podría decir que nunca fue comprendido, nunca fue tocado y para mí los únicos que se han aproximado a lo que deben ser son ellos mismos, son el Quintín Lame. El resto de guerrillas han resbalado”.* IRIARTE, L. F. (1999/10:18- 19) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

la propiedad indígena y el respeto de sus tradiciones.⁵³⁴ Estas reivindicaciones se mantendrán en sucesivos documentos oficiales durante las siguientes décadas, incluso estarán presentes, tras la dejación de las armas, en las aportaciones realizadas por Esperanza, Paz y Libertad a la Constituyente.

◇ **Movimientos y organizaciones de derechos humanos.** La amplia y densa red social establecida por y en torno al bloque “eme-ele”, retroalimentada en doble dirección, desde la movilización social y sus organizaciones y desde el partido, quedaría incompleta si no citase a los denominados Comités de Solidaridad con Presos, que formaban parte del movimiento de derechos humanos colombiano y promovían la defensa de los derechos de los detenidos políticos y prisioneros capturados y encarcelados. Estas organizaciones funcionaban a partir de diferentes comités de base, por ejemplo, en universidades como la de Antioquia. Derivado de esta actividad, eventualmente, se podían estrechar vínculos sociales entre militantes, simpatizantes y familiares, y convertir este activismo, en una destaca expresión de lucha política y social. La actividad de estas organizaciones de derechos humanos fue especialmente activa a finales de los ochenta y con ella se intentaba poner coto a la oleada represiva. En esos años, en especial en Córdoba y Urabá, se intensificó la represión, la persecución paramilitar y la guerra sucia, con detenciones y asesinatos de dirigentes del Frente Popular, de cuadros políticos y de la dirección regional del PCC (m-l), así como de militantes y simpatizantes (Villarraga y Plazas, 1995:362). Situación similar se produjo en el departamento del Norte de Santander, Santander y Sur del Cesar, donde la guerra sucia adquirió cotas insospechadas, con numerosos asesinatos selectivos contra dirigentes y militantes del Frente Popular, del partido y del sindicato, así como de campesinos en general (Villarraga y Plazas, 1995:347-349).

◇ **Movimientos y paros cívicos.** El partido promueve y participa en diferentes protestas sociales y movimientos cívicos, asumiendo y apoyando reivindicaciones de sectores sociales subalternos, pero sin desterrar sus pretensiones directivas y hegemónicas, ni la prosecución prioritaria de sus objetivos organizativos. El EPL desde la órbita militar, actuó de forma similar. Este escenario de movilización social fue idóneo para que ambos, partido y brazo armado, proyectasen, en determinadas regiones y sectores, su trabajo de masas y se acercasen a nuevos sectores sociales para generar condiciones favorables a su estrategia.

Desde los años setenta establece lazos con pobladores urbanos, invasores de terrenos y opositores a desalojos, movilizados por la construcción de la Avenida de los Cerros en Bogotá. También entre trabajadores informales, como vendedores ambulantes (Archila, 2008: 21). Además, en esos años, a modo de ejemplo y por su significación, destacó la participación del partido en los paros de Barrancabermeja, convocados en 1975 a iniciativa de la USO, frente a una situación de emergencia sanitaria por falta de agua potable. En esta movilización, la convocatoria de la protesta y el cese de la actividad productiva en los centros de trabajo recaían en los comités de

⁵³⁴ “Programa Socialista de nuestra revolución es nuestro programa mediato”, dentro del punto número 6 “Programa” de la “La Estrategia de nuestra línea de masas el partido” formulada por Tercer Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Colombia (m-l) de 1967. Doc. PCC (m-l) Comité Central (1968/03:189-273): “Extractos de la Resolución Política del Tercer Pleno del Comité Central del PCC (m-l) sobre la línea de masas”.

barrios y en las organizaciones sindicales, mientras que la “seguridad”, ofrecida por diferentes organizaciones de izquierda, incluido el PCC (m-l), debía asegurar el cierre de las vías y la parálisis de la producción (Díaz Fajardo, 2013:169-179).

A pesar de este activismo, el primer paro cívico nacional, en 1977, así como otros paros y movimientos locales y regionales, no fueron valorados inicialmente de forma suficiente y adecuada por la organización, en parte como consecuencia de recelos frente a este tipo de expresiones, fundamentalmente urbanas, y por la naturaleza de sus reivindicaciones, a su juicio reformistas.⁵³⁵ En últimas, su propósito de ejercer como vanguardia directiva y, a la vez, su impotencia para canalizar estos movimientos, le impidió conectar con estos procesos de forma más eficiente, al tratar de subordinar las reivindicaciones obreras y populares a sus intereses.

Superada la década del setenta, en la que se sucedieron numerosas protestas ciudadanas, en los años ochenta éstas cobran mayor grado de organización y cristalizan en movimientos cívicos que plantean diversas reivindicaciones en torno a servicios públicos en lugares tan distantes como Nariño, Arauca, Antioquia, San Andrés y Providencia, Boyacá, Cundinamarca, Bolívar, Atlántico, Cauca y Santander.⁵³⁶ El PCC (m-l) se involucra cada vez más en este tipo de lucha reivindicativa, participando en protestas cívicas, en iniciativas de apoyo a movimientos y paros cívicos, tanto locales, como regionales y nacionales. Estos movimientos reivindican servicios públicos como hospitales, electrificación y alcantarillado, vivienda y créditos, entre otros.

Al hablar del Putumayo ya cité las importantes movilizaciones cívicas locales y regionales en las que el partido participó a lo largo de la década del ochenta. En otros lugares del país, se dieron situaciones similares. Como ejemplo destacado de este activismo del partido, sirvan los casos de Santander y Norte de Santander. En el año 1983, el partido promueve junto a otras organizaciones importantes luchas populares, en las que participan dirigentes barriales, miembros o colaboradores del PCC (m-l). En Barrancabermeja en demanda de mejoras en el servicio hospitalario y agua, entre otros. Algo similar ocurre en Bucaramanga, donde se producen invasiones de lotes de tierra para construir viviendas y se reivindican servicios de energía eléctrica, un hospital, un matadero municipal, pavimentación de vías y la solución del problema del acueducto (Díaz Fajardo, 2013:171-172). Entre 1981 y 1990, a través de su participación en la USO y, en general, en el movimiento sindical, promovió el paro cívico del Nororiente del país. En el Norte de Santander también trabajó entre habitantes de barrios populares de Tibú y Cúcuta y, sobre todo, entre el pequeño campesinado de áreas marginales (Villarraga y Plazas, 1995:374- 376). También fue importante la actividad del PCC (m-l) en ciudades portuarias costeñas, como Barranquilla y

⁵³⁵ *“El PCC (m-l) se opuso al primer paro cívico porque era convocado por los comunistas, entonces no íbamos a hacerles el juego a los “mamertos”. Después se trató de replantear pero ya nunca hubo un paro como ese. Oficialmente se combatió ese paro, aunque hubo gente que participó a título personal”.* HENAO, I. (1995/10:10-11) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁵³⁶ “Las luchas cívicas a finales de 1970 e inicios de 1980 sufrieron un cambio al pasar de la protesta a la organización de movimientos regionales con la creación del movimiento cívico popular por Nariño, el movimiento cívico en Arauca, la Coordinadora regional de Antioquia, el movimiento S.O.S. (Sons of Soil) de San Andrés y Providencia y las expresiones organizadas en Boyacá, Cundinamarca, Bolívar, Atlántico, el Cauca y Santander”. DIAZ FAJARDO (2013:165).

Cartagena, fundamentalmente en sectores obreros y barriales. El 17 de enero de 1985 convocan un paro cívico en Cali por el incumplimiento de los acuerdos de tregua por parte del Ejército oficial en diferentes lugares del país, gran movilización unitaria, con el apoyo de numerosas organizaciones sindicales.⁵³⁷

En lo que respecta específicamente a los paros cívicos nacionales, una vez que el PCC (m-l) revaluó el paro de 1977 desde una óptica más abierta, también aceptó el creciente protagonismo de los sectores urbanos subalternos. La posición del partido fue de mayor comprensión y participación en estos paros cívicos nacionales, como por ejemplo en el paro de 1984, que también contó con una importante participación campesina. En octubre de 1988 diferentes sectores de la izquierda convocaron un “paro cívico nacional” que fue concebido por la militancia del PCC (m-l) y del EPL, como una “huelga política general” y un ensayo preinsurreccional. Partido y EPL pretendieron combinar la actividad sindical y la guerrillera tomando como ejes Urabá, Barrancabermeja, la zona cafetera y municipios de Córdoba, la Costa Norte y Nororiente. El EPL desarrolló una intensa actividad armada, en especial en Urabá, coincidente con el paro, pero el resultado final no fue el previsto, aunque sí se produjo un paro parcial en diferentes sectores como el energético, el magisterio y en determinadas áreas rurales (Villarraga y Plazas, 1995:228-231).

Durante el proceso de diálogo y negociación con el gobierno de Virgilio Barco, el EPL contó en su dinámica conciliatoria, con el acompañamiento en diferentes lugares del país de sectores sociales influidos y movilizados por la organización armada y el partido, especialmente en la esfera regional de Urabá.

4.4.4.- Implantación: Localización original y despliegue territorial

a) Localización original

El partido estuvo presente en la práctica totalidad de los departamentos, aunque estará ausente de alguno periférico, como por ejemplo el Meta, y de la práctica totalidad de los denominados territorios nacionales -intendencias y comisarías-.⁵³⁸

El EPL, por su parte, alcanzó a tener presencia en prácticamente todos los puntos cardinales del territorio colombiano, sin embargo, al igual que el partido, presentó un notable vacío en los denominados territorios nacionales que, aunque escasamente poblados, ocupaban más de la mitad de la superficie nacional y donde, sólo esporádicamente, realizó alguna actividad.

⁵³⁷ Doc. PCC, M-19, PCC (m-l), EPL, JUCO y diversas organizaciones sindicales y populares (1985/01:231): Declaración conjunta: “Unidad y movilización para lograr la apertura democrática y el diálogo nacional”.

⁵³⁸ Estos territorios nacionales lo constituían las comisarías de Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada. También las intendencias de Arauca, Casanare, Putumayo y San Andrés y Providencia. Además, incluyo aquí al departamento del Meta, si bien desde 1959 había dejado de ser intendencia. Estos territorios, en su mayoría muy extensos, con importantes recursos naturales y materias primas, fue donde, desde los años ochenta, se expandieron las dos organizaciones guerrilleras colombianas más grandes, el ELN y las FARC, y donde obtuvieron importantes recursos económicos y triunfos estratégicos. En 1991 todas estas divisiones administrativas alcanzaron el estatus de departamentos.

Los primeros ensayos de lucha armada comienzan a desarrollarse a mediados de la década de los sesenta en áreas rurales y, hasta prácticamente el II Pleno del CC del PCC (m-l), mantendrán características de foco. Estas primeras experiencias militares sufrieron diversos cercos de aniquilamiento y tras su fracaso en el Magdalena Medio y en la Cordillera Central y otros de menor importancia, hubo un repliegue hacia zonas del Alto Sinú y Alto San Jorge, entre los departamentos de Córdoba y Antioquia, región denominada por la organización como la Flor, donde el PCC (m-l) desplegó durante la segunda década del sesenta el frente madre, con ambición de constituir lo que será el EPL. Así, a comienzos de los años setenta el EPL se encontraba reducido a esta región del noroeste, conocida como el NORO. A partir de aquí, se produjo un intento de reconstrucción del trabajo político y militar, extendiendo y proyectando su área de influencia hacia Urabá y el Bajo Cauca.⁵³⁹

Hasta aproximadamente 1980 el EPL desarrolló únicamente dos frentes, el Francisco Garnica y el Jesús María Alzate, situados respectivamente en los departamentos de Antioquia y Córdoba, área de implantación histórica. En ese momento comienza un importante desarrollo de la organización armada en la región de Urabá, que con la llegada de los denominados "Núcleos consecuentes", pasará a constituirse en su zona de arraigo y consolidación por antonomasia. Es a partir de su I Conferencia Nacional de Combatientes, que el EPL se proyecta con más amplitud e impulsa nuevos frentes. De hecho, a partir de esa fecha, el EPL comenzó a hacer realidad la consigna en la que tanto había insistido su comandante Ernesto Rojas, convertirse en una organización nacional, en referencia a la necesidad de producir un salto en su desarrollo que le permitiese salir de su zona madre y trasladar su actividad armada a otras regiones, más allá de Antioquia y Córdoba. Así, a mediados de los ochenta, el EPL alcanzó un desarrollo notable de sus frentes, con un trabajo militar bastante destacado en otras regiones del país.⁵⁴⁰

En general, las zonas donde comenzaron a operar los frentes presentaban un patrón común, áreas pobres de colonización, alejadas de los grandes centros urbanos, potencialmente favorables social y geográficamente, con un terreno accidentado. En el último periodo trataron de combinar y complementar esta ubicación inicial con la proximidad a una zona rica, donde fuese factible obtener recursos económicos, que contase con presencia de ganaderos y terratenientes pudientes y/o núcleos de población cercanos. Esta orientación básica le permitió desarrollar y fortalecer los frentes de Urabá y Córdoba, mientras que, en otras áreas, Antioquia y Eje cafetero, este esquema ideal fue más difícil de seguir, lo que repercutió negativamente en la consolidación de alguno de sus frentes. Bajo este criterio general, el EPL trató de adaptarse a las circunstancias de cada región, por ejemplo, en el caso del frente del Putumayo, actuaba en zonas apartadas con población pobre, pero con una importante producción de coca. En definitiva, los frentes que crecieron y se consolidaron contaron con un espacio geográfico

⁵³⁹ *"Se habla del Alto Sinú, en el Alto San Jorge, hacia la parte de Tarazá, de otro lado, y hacia el bajo Cauca, de otro lado. Y eran los primeros años donde también de manera pronta entra el ejército y realiza cercos de aniquilamiento y el EPL sufre golpes duros, caen varios dirigentes importantes, pero el repliegue que se da en la zona más adentro de colonización y en zonas despobladas, bastante de selva, permiten que ese repliegue posteriormente sea de retoma de la iniciativa y la construcción del trabajo militar"*. VILLARRAGA, A. (1993/12:5) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁵⁴⁰ Entrevista a Ernesto Rojas en CALVO OCAMPO (1985:114).

favorable de expansión, con posibilidad de reclutar gente y de obtener suficientes recursos económicos, por el contrario, los frentes de zonas pobres, sin recursos complementarios, no prosperaron.⁵⁴¹

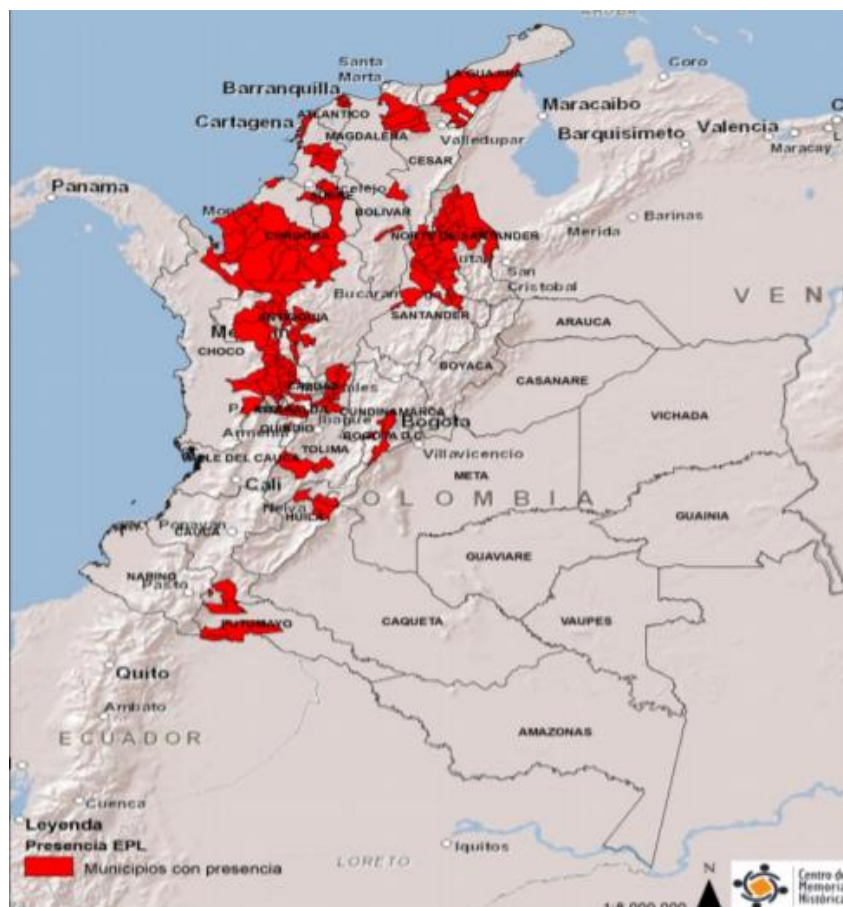
b) Despliegue y características territoriales en la antesala de la desmovilización.

A mediados de los ochenta, Inteligencia militar manejaba la siguiente relación de frentes y de cifras estimativas de guerrilleros del EPL, según terminología oficial castrense, “cuadrillas” y “bandoleros” respectivamente: El Francisco Garnica con 300 efectivos (Córdoba); el Frente Jesús María Alzate, con 250 (Norte de Antioquia); el Pedro León Arboleda con 160 en Urrao, Frontino, Sabanalarga, Peque, Buritica, Abriaqui y Giraldo (Antioquia); el Frente Carlos Alberto Morales con 90 (Norte del Valle y Oriente de Risaralda y Noroccidente de Caldas); el Frente José Gilberto Guevara Guerrero en gestación con 50 (Huila); el Frente Libardo Mora Toro con 120 (Santander y Norte de Santander); el Frente Comando de Zona Bajo Cauca, con 80 (Magdalena Medio); el Frente Maricela Niebles con 30 (Tolima); el Frente Aldemar Londoño, en gestación, con 33, en Mocoa (Putumayo); el Frente Urbano Pedro Vásquez Rendón con 150 (Medellín); el Frente Urbano Ricardo Torres con 50 (Cali); el Frente Urbano Jaime Cardona, con 80 (Bogotá); el Frente Urbano Bernardo Ferreira Grandet con 60 (Costa Atlántica) y el Frente Suburbano Guillermo Quiroz, Bolívar, en gestación con 30 (Bolívar) (ESMIC, 1985:84-86).

La presencia y distribución territorial alcanzada por el EPL en 1989, justo antes de la negociación y dejación de las armas, queda reflejada en el siguiente mapa.

⁵⁴¹ “*Las zonas donde se ubicaron los frentes eran zonas de colonización. Ya en el último período uno se ubicaba en una zona que fuera rica, donde hubiera ganaderos ricos, terratenientes y hubiera ciudades cercanas de donde conseguir dinero, junto a una zona pobre, social y geográficamente favorable: terreno quebrado. Se trataba de combinar ambas. Este es el caso de Urabá y Córdoba, donde fuimos fuertes. En Antioquia el eje cafetero fue un poco difícil, pero siempre se trabajaba en ese esquema*”. HENAO, Ildelfonso (1995/11:9) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

Imagen. 3: Presencia del EPL en municipios de los diferentes departamentos



Fuente: Villarraga (s.f.: 12)

A continuación, vinculo sus frentes armados a las características territoriales donde toman asiento. Aclaro que la prolija descripción geográfica que sigue, relativa a 16 frentes, se ajusta básicamente a la división administrativa departamental, sin embargo, debido a la elasticidad de la organización y su variabilidad en el tiempo, actuaban con frecuencia en ámbitos territoriales más difusos y variables. Excluyo de esta descripción dos frentes exclusivamente urbanos, uno ubicado en Bogotá, el Frente Fernando Lalinde (FFL), con un trabajo menor, y el otro, el de Cali, el Frente Ricardo Torres (FRT), que no llegó a prosperar.

♦ **El departamento de Córdoba** contó con la presencia de tres frentes del EPL, el Frente Francisco Garnica (FFG), el Frente Jairo de Jesús Calvo (FJJC) y la Compañía de Fuerzas Especiales Ernesto Rojas (FE). Este heterogéneo departamento presentaba agudos conflictos sociales, alta concentración de la propiedad de la tierra, ganadería extensiva y, en los últimos años, una progresiva apropiación de tierras por parte de narcotraficantes. Esta situación variaba por subregiones, por ejemplo, en el Valle del Sinú Medio había un relativo desarrollo de la agroindustria del algodón, sorgo y arroz, con población jornalera agrícola. En el Sur del departamento, hacia la Serranía de San Jerónimo, se dio una colonización sin control de campesinos desplazados por la violencia. A estos focos de conflicto se unió el acelerado crecimiento, en las cabeceras

municipales como Montería (240.000 habitantes) y Planeta Rica, de tugurios habitados por campesinos desplazados, desempleados y trabajadores informales. Por otra parte, en este departamento, también había presencia de diferentes frentes de las FARC y el ELN (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:21-23).

La actividad en Córdoba se remontaba a mediados de la década del sesenta con su primer foco, en los Llanos del Tigre, en el Alto Sinú. En este departamento consolidó un poder militar, social y político, únicamente comparable con el alcanzado en la región aledaña de Urabá. Aquí surgió el Frente Francisco Garnica (FFG) calificado como frente madre, que también operaba en Sucre e incluso en el Bajo Cauca antioqueño, y del que nacieron otros frentes y muchos de sus cuadros. A mediados de la década del ochenta se expandió desde las zonas tradicionales del Alto Sinú y el Alto San Jorge, hacia las sabanas y zonas de ganadería extensiva, donde ejerció presión sobre grandes propietarios de tierras, mediante secuestros, boleteo y el robo de ganado (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:24-25).

El Frente Jairo de Jesús Calvo y la Compañía de Fuerzas Especiales Ernesto Rojas, surgieron como retaguardia de la organización, lo que evidencia el carácter estratégico de este departamento para la organización. Hacia 1987 el regional del partido Francisco Garnica impulsaba una importante actividad política y sindical, pero no se coordinaba con el frente guerrillero de similar nombre, asentado en la zona (Villarraga y Plazas, 1995:347-349).

En 1989, previendo una intensificación del conflicto armado, el EPL realizó un reclutamiento masivo de guerrilleros en Córdoba. A finales de abril de ese año, en este departamento se produjeron conversaciones entre Álvaro Leyva y Caraballo, a la par que la Brigada Móvil lanzaba una importante ofensiva militar y continuaba la guerra sucia contra directivos de SINTRAINCORA, militantes, candidatos a concejo y concejales electos del Frente Popular.⁵⁴²

♦ **La Región de Urabá** tuvo dos frentes activos, el Jesús María Alzate (FJMA) y el Bernardo Franco (FBF). Esta región era y es la principal zona bananera, con una economía de enclave, generadora de grandes beneficios no reinvertidos en la zona, con desconocimiento de los derechos laborales, sobreexplotación de los trabajadores y propensión a militarizar los conflictos sociales. La acción combinada de los empresarios del banano, los ganaderos y los narcotraficantes, con la connivencia de la Fuerza Pública, provocó una oleada de asesinatos de líderes populares y masacres colectivas, a fin de amedrentar la movilización social y eliminar cualquier nexo o apoyo de la población a la guerrilla. Otro factor de tensión, especialmente en su zona norte, fueron las demandas de tierra y vivienda por parte de campesinos pobres en una zona de gran concentración de la propiedad, situación agravada por las inversiones del narcotráfico. Otro foco de conflicto giró en torno a la demanda de vivienda, en municipios como Apartadó, Carepa y Chigorodó, en los que se produjo un crecimiento incontrolado, falta de servicios, invasiones, criminalización de la protesta y violencia urbana (Comisión de Superación de la Violencia, 1992: 33-36).

⁵⁴² Entrevista a Marcos Jara en VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:352).

Lo cierto es que el EPL consiguió un amplio control de la región, desde su zona norte hasta Apartadó y cosechó un gran respaldo popular. En la década de los setenta apoyó las luchas campesinas y el proceso de colonización y en los años ochenta, logró influencia sobre el movimiento obrero (Comisión de Superación de la Violencia, 1982: 41).

El Frente José María Alzate (FJMA), gestado a partir del Frente Francisco Garnica (FFG), fue uno de los más tempranos. Comandado por Bernardo Gutiérrez, tuvo un rápido crecimiento y alcanzó a ser uno de los mejor armados. El Frente Bernardo Franco (FBF), de creación más tardía, circunscribió su actuación al trabajo suburbano.

Durante esos años, en los que el partido y el EPL mantuvieron una buena coordinación en la zona, alcanzaron un especial arraigo entre los trabajadores bananeros, mediante el desarrollo de trabajo sindical, político y militar (Villarraga y Plazas, 1995:362).

♦ **El Putumayo**, que albergó al Frente Aldemar Londoño (FAL), era administrativamente, en ese entonces, una intendencia, que reunía las características de ser una zona con un proceso de colonización descontrolado, azuzado por el cultivo de la hoja de coca, y por la ausencia de Estado (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:44). Buena parte de la economía regional se basaba en el cultivo y procesamiento de la coca y del tráfico de sus derivados, lo que convirtió a esta región en asiento de narco-paramilitares, como Gonzalo Rodríguez Gacha, y su grupo “Los Masetos”, expulsados de la zona en 1990 por las FARC, que tenían cuatro frentes operativos en el área. Asimismo, el Ejército apareció involucrado en la guerra sucia. En el área prolifera la ganadería extensiva y, especialmente en Puerto Asís y Orito, la extracción de petróleo, fuente de regalías, pero también de corrupción (Villarraga y Plazas, 1995:403).

Lo peculiar del frente activo en la región, el Aldemar Londoño, es que nació a partir del trabajo político que desde mediados de la década del setenta venía realizando el regional del partido en el Cauca, el denominado Ricardo Torres (RICTOR), muy activo en las luchas campesinas. De este regional se desgajó un nuevo regional del partido, el Aldemar Londoño, con presencia en Nariño y Putumayo. La I Conferencia Nacional de Combatientes del EPL, definió en 1981 las fronteras como espacios estratégicos para la lucha revolucionaria y bajo esta directriz se crea un nuevo frente en la frontera sur (Villarraga y Plazas, 1995:403-404). Así, compartiendo el nombre con el regional del partido de esta misma zona, nació el frente Aldemar Londoño, activo en los municipios de Mocoa, Puerto Asís y Valle de Guamuéz, que se desplegó hacia Villa Garzón, en la zona montañosa de Orito, en San Miguel (frontera con Ecuador) y también a la zona del Alto Putumayo, incluso, más adelante, extendió su actividad a La Bota caucana. Inició su actividad con mucha precariedad, pero realizó acciones cada vez de mayor envergadura, con alguna recuperación de armas al ejército ecuatoriano y la toma del municipio de La Hormiga. Desde 1984 operó un frente suburbano en los municipios de Orito y Mocoa. El frente, en su conjunto, tuvo presencia en la mayoría de los principales municipios del Putumayo, aunque en 1986 entró en crisis, de la que salió bajo la conducción de un nuevo mando, “Hernando Guapacha” o “Pueblito”, cuyo nombre de pila era Rogelio Henao, que lo reactivó, llegando a tener pronto cuatro

decenas de combatientes y en el momento de la desmovilización, cerca de dos centenares. Este frente se convirtió en un importante proveedor de recursos económicos para el conjunto de la organización, lo que parece estar relacionado con las características cocaleras de la zona donde operó (Villarraga y Plazas, 1995: 405).

◊ **En el departamento del Norte de Santander, Santander y Sur del Cesar** hubo presencia del Frente Libardo Mora Toro (FLMT) y del Frente Ramón Gilberto Barbosa (FRGB). En este extenso territorio de notables diferencias interregionales, el Partido y el EPL contaron con presencia e influencia en diferentes lugares. En el denominado Distrito de riego del municipio de Zulia y en zonas rurales de Cúcuta, como Puerto Santander, con un importante desarrollo agrario y económico, pero donde parcialmente había fracasado la reforma agraria. También ejercieron ascendencia en la provincia de Ocaña, en la subregión del Catatumbo (hasta la frontera con Venezuela y San Alberto), área petrolera colonizada desde los setenta por pequeños campesinos, tras las exploraciones de la Petroleum Oil Company, y en Cucutá, capital volcada al comercio y contrabando con Venezuela. El Catatumbo, zona de gran riqueza agrícola, estaba explotado muy por debajo de sus posibilidades por falta de canales de comercialización y de financiación y de asistencia técnica. Aquí existía una débil organización campesina y también se cultivó coca a pequeña escala, complementaria de la economía de los colonos. La ganadería retrocedió fruto de la extorsión y el boleto de la guerrilla y la producción de hidrocarburos se contrajo, debido al agotamiento de las reservas, lo que produjo desempleo, que unido a la malversación de las regalías, generó mucho descontento social. Como consecuencia de estas difíciles condiciones, se generó una migración hacia Tibú y Cúcuta, con problemas asociados de mendicidad y subempleo (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:57).

Toda esta zona fue influida por el partido a través de su regional Libardo Mora Toro y del frente del EPL, de idéntico nombre, conocido coloquialmente como Limoto. Abarcaba, además, zonas del sur del Cesar, con presencia de pequeño campesinado, y otras áreas del departamento de Santander. Este Frente operaba en un territorio que se extendía desde la frontera con Venezuela, alrededor de Convención (Santander) y El Tarra (Norte de Santander), hasta zonas cercanas a Barrancabermeja, en las poblaciones de San Alberto (Norte de Santander) y San Martín (Cesar). El epicentro de su actividad era Tibú, zona de petróleo con influencia sindical del PCC (m-l), y también proyectaba sus operativos hasta la zona fronteriza con Venezuela, en Cúcuta.⁵⁴³ Igualmente desarrolló un trabajo miliciano en la provincia de Ocaña, zona de frontera y Sur del César. En ese momento el frente contaba con cerca de 150 hombres, unidades distribuidas en la frontera con Venezuela, el Catatumbo, provincia de Ocaña, sur del Cesar y grupos urbanos clandestinos en las principales ciudades de los departamentos del nororiente (Villarraga y Plazas, 1995:374- 376).

⁵⁴³ “[...] este de Norte de Santander va desde la frontera aquí, alrededor de Convención (Santander) y El Tarra (Norte de Santander) todo esto, y se baja hasta muy cerca de Barrancabermeja, hasta unas poblaciones que se llaman San Alberto, San Martín. [...] casi que el epicentro era Tibú, zona de petróleo y mucho trabajador petrolero y cerca de zona de frontera, con mucha presencia en el Tarra, Convención, más o menos en esta zona hasta Cúcuta. [...] el campamento final estuvo ubicado en el propio Cúcuta, pero estuvo en un punto cercano a Tibú que se llamaba Campo Giles, un pueblito pequeño en zona petrolera”. VILLARRAGA, A. (1993/12:32-33) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

Este frente consiguió un notable desarrollo y fue una importante fuente de recursos para la Dirección Nacional, aunque su distribución generó algunos problemas internos por discrepancias políticas y militares, así como por manejos personalistas. El Comité Central detectó dentro del EPL la debilidad del partido, prácticamente inexistente, pero en una reunión convocada, en junio de 1989, para abordar esta cuestión, cayeron detenidas diecinueve personas, mandos medios, de escuadra y de compañías, así como la plana mayor del EPL en la región. Ese suceso, que reflejó la existencia de infiltración, le debilitó poderosamente. Tras esta caída se reinicia la reconstrucción del Frente Libardo Mora Toro (LMT) que siguió presente en el norte de Santander y en el sur del César, con proyección hacia Santander, (Barrancabermeja y Bucaramanga), en este momento bajo la dirección del nuevo comandante “Pascual”, cuyo nombre real era Idelfonso Henao. Este frente pudo llegar a tener en su momento álgido unos 300 hombres-arma.⁵⁴⁴

Simultáneamente se creó un nuevo frente, el Ramón Gilberto Barbosa (FRGB), dirigido por “Diomedes” en el Norte de Santander y zona fronteriza con Venezuela. El fortalecimiento del LMT, con un aumento del reclutamiento del pie fuerza, tuvo como telón de fondo el debate sobre la negociación y la necesidad de fortalecerse de cara a ella (Villarraga y Plazas, 1995:377-379).

♦ **En el departamento de Risaralda, en áreas del suroeste de Antioquia, Caldas y del Norte del Valle**, tuvieron asiento el Frente Óscar William Calvo (FOWC) y el Frente Luis Hernando Posada (FLHP). Esta área es una de las zonas más violentas y comparativamente de mayor nivel de vida del país, tradicionalmente ha basado su economía en la producción cafetera, en la industria textil y en el comercio en Pereira y Dos Quebradas, también en el cultivo agroindustrial de caña en el valle del río Cauca, así como en inversiones del narcotráfico. Como área central en la economía del país, sufrió un importante crecimiento, pero con enormes diferencias de desarrollo, por ejemplo, los dos municipios más extensos, Mistrató y Pueblo Rico, en los límites del Chocó, misérrimos, han contrastado con los pujantes municipios de Belén de Umbría o Santa Rosa de Cabal. Otros factores que han caracterizado la región han sido las importantes migraciones internas en torno a la cosecha cafetera, la presión sobre la tierra en diversos municipios minifundistas, un elevado desempleo, a la par que altas expectativas de bienestar, la influencia del narcotráfico y su situación geográfica como “tierra de tránsito” entre diferentes áreas del país (Comisión de Superación de la Violencia, 1992: 67-69).

En esta zona existió un trabajo previo del regional Carlos Alberto Morales del PCC (m-l), que obtuvo en los años setenta un relativo reconocimiento. Las dos ciudades donde el partido realizó un trabajo significativo fueron Pereira (Risaralda) y Manizales (Caldas). A comienzos de la década de los ochenta, una comisión del Frente Pedro León Arboleda (FPLAR) se desplazó a la zona de Caldas y Risaralda e inició la conformación del Frente Carlos Alberto Morales (FCAM), tomando como base de apoyo la influencia campesina

⁵⁴⁴ *“Nosotros estuvimos en la zona del río Catatumbo, después nos desplazamos hasta Cúcuta, en el sur de Cúcuta, después llegamos hasta el sur del Cesar. Llegamos a cubrir la zona de frontera, buena parte de la zona de frontera, parte del sur del Cesar hacia la zona de San Alberto, los Ángeles, más abajo de Aguachica y llegamos casi hasta Río Negro en Bucaramanga. Nosotros llegamos a tener casi 300 hombres en este frente. En Bucaramanga había un trabajito urbano muy incipiente.”* HENAO, Idelfonso (1995/11:10) Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

que mantenía en la vereda del municipio de Quinchía. El trabajo se inició con miembros legales que desempeñaban esporádicamente actividad clandestina, pero a partir de este trabajo miliciano y suburbano, se dieron los pasos iniciales para crear un primer núcleo guerrillero rural que adquirió una progresiva movilidad (Villarraga y Plazas, 1995:392).

Este frente, por las particularidades del territorio de asiento, atravesó muchas dificultades. El área, con importantes vías de comunicación y alta densidad de población, fue considerada estratégica por el Estado y el poderoso gremio de los cafeteros, lo que propició una fuerte militarización, que fue acompañada de intensa represión sobre la base social campesina. Todo ello, junto a las características del terreno, dificultó la concentración de efectivos y facilitó la detección de sus desplazamientos, con el agravante de que se trataba de un frente sin retaguardia consolidada, lo que como demostraron los hechos lo convirtió en muy vulnerable. En la zona también comenzó a operar el paramilitarismo asociado al narcotráfico, que actuaba en contra del regional del partido y de los dos frentes guerrilleros, el rural y el urbano.

En cuanto al desarrollo militar, entre 1986 y 1987 el FCAM, rebautizado Frente Óscar William Calvo (FOWC), siguió actuando en el norte de Risaralda, en el occidente de Caldas y en el norte del Valle. Contaba con unidades suburbanas en Quinchía, Anserma y Riosucio. Además, independiente del frente rural, promovió otro frente, el Luis Hernando Posada (FLHP), urbano y suburbano, que contó con tres unidades, activas respectivamente en tres capitales del Viejo Caldas - Manizales, Pereira y Armenia- y en poblaciones del Norte del Valle (Villarraga y Plazas, 1995:394).

La zona de actuación del Frente Óscar William Calvo fueron los municipios periféricos de la zona cafetera limítrofes o próximos al Chocó, aunque realizó incursiones esporádicas o acciones ocasionales en los municipios “ricos”. En el momento de su mayor desarrollo llegó a contar con entre 200 y 250 combatientes y un número mucho mayor de milicianos. Este frente, que nunca llegó a constituir una amenaza seria para la clase dirigente del Eje cafetero, sufrió importantes cercos militares en 1984, 1985 y 1988. En este último año, tras el secuestro y asesinato del cafetero Hernán Londoño, encajó una ofensiva militar y paramilitar antes desconocida (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:71-72).

En esta arremetida represiva el FOWC perdió, en un solo año, aproximadamente un tercio de sus algo menos de 150 efectivos militares.⁵⁴⁵ Por ello se vio obligado a dejar la zona fría de Pueblo Rico, área de asentamiento tradicional y pasó a los límites del Chocó, territorio apartado donde estaba creando su retaguardia cuando se decretó una tregua unilateral. Esta situación de aislamiento, le mantuvo desconectado de las discusiones que sobre la negociación se estaban dando dentro de la organización a nivel nacional. Para 1989 en términos operativos, el frente estaba prácticamente desarticulado y al parecer esta situación pudo estar provocada por fenómenos de infiltración y, sobre todo, por la violación de las normas de seguridad (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:73).

⁵⁴⁵ Por ejemplo, en 1988, el número de bajas sufridas de una fuerza de aproximada unos 130 o 140 hombres fue de 42, lo que significa una pérdida cercana a un 1/3 del total de su pie de fuerza en tan solo un año. VILLARRAGA Y PLAZAS (1995: 394).

♦ **En Antioquia** operaron tres frentes, el Frente Pedro León Arboleda Roldán (FPLAR), el Frente Pedro Vásquez Rendón (FPVR) y el Frente Elkin González (FEG). Este departamento, la demarcación más extensa y poblada de Colombia, junto a Bogotá, presenta nueve subregiones enormemente variadas. La actividad del partido, aquí la desarrolló el regional Pedro Vásquez Rendón (PVR), cuyos primeros miembros habían participado activamente en el nacimiento del PCC (m-l). El PCC (m-l), a través de este regional, el más importante del partido, alcanzó en los años setenta una destacada influencia política y sindical en Medellín. También contó con presencia en sus diferentes barrios populares. Este regional del partido contribuyó a la formación del Frente Pedro Vásquez Rendón (FPVR), frente guerrillero urbano, y del Frente Pedro León Arboleda (FPLAR), frente rural (Villarraga y Plazas, 1995:384).

Mientras el partido realizaba su actividad, el EPL creaba “bases de apoyo” en el suroeste de Antioquia, noroccidente y en Urabá. El área de actuación del FPLAR fue el Noroccidente, el llamado “Occidente lejano” de Antioquia, entre los municipios de Frontino, Dabeiba, Peque, Cañasgordas y Uramita, en los límites con el Urabá antioqueño. La subregión del Noroccidente de Antioquia presentaba características diferenciadas. Una zona de explotación agrícola y ganadera, con un “polo de desarrollo” en Frontino, centro de comercio y de servicios para su área rural y otros municipios cercanos. Aquí existía una alta concentración de la tierra en manos de hacendados dedicados a la caña panelera y a la ganadería extensiva, junto a un gran número de campesinos pobres, arrinconados en las tierras menos productivas. Además, contaba con una población arrendataria dedicada tradicionalmente a la siembra de caña, que víctima del cambio en el uso de la tierra por parte de los grandes hacendados en favor de la ganadería lechera o del cultivo de café, quedó sin trabajo y sin tierra y se vio obligada a la tala incontrolada de bosques para producir lulo. Asimismo, la discriminación étnica en Frontino, ejercida por la élite antioqueña, y en Dabeiba, por los políticos locales, generó altos índices de pobreza, en especial en comunidades y resguardos indígenas. En torno a Dabeiba, puerto seco en la carretera hacia el Pacífico, aunque predominaba la pequeña finca, también existía presión de colonos sobre la tierra. Por último, contaba con otros municipios de mayor atraso económico, como Uramita y Peque. En general, los corregimientos y cabeceras más cercanos a la carretera troncal al mar contrastaban en infraestructuras y desarrollo económico y social, con otros más alejados a esta vía y con municipios más occidentales, limítrofes con los departamentos de Chocó y Córdoba, de mayor atraso económico y social. Por otra parte, en toda esta región, en especial en Frontino, existían cultivos de coca y laboratorios, al igual que en Peque, y parte de los dineros del narcotráfico fueron invertidos en grandes haciendas ganaderas, lo que contribuyó a aumentar la concentración de la tierra (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:77-80).

En la década de los setenta el FPLAR, con el apoyo del Frente Francisco Garnica (FFG), intentó infructuosamente desplegar un nuevo frente rural en la zona próxima a Dabeiba. En el año 1982 las operaciones del frente rural tuvieron ya alguna significación, como por ejemplo la toma de Nutibara. Al año siguiente, en 1983, operaban dos unidades, denominadas respectivamente Gilberto Tuberquía, al norte de la vía de Medellín a Urabá, y Maricela Niebles, al suroeste de esta carretera. A pesar de su proximidad, ambas

unidades no lograron establecer un corredor, lo que les hubiese permitido actuar indistintamente allende la carretera troncal, de tal modo que permanecieron muy descoordinadas. En torno a 1985 el EPL tenía presencia, además de en el Noroccidente, en otras dos subregiones, la Norte (Santa Rosa, Ituango, San José de la Montaña y Belmira) y la Suroeste, con una unidad. En sucesivos años se desarrollan diferentes operativos militares, pero sólo alcanzaron relevancia en 1988 (Villarraga y Plazas, 1995:385-387).

En el área metropolitana de Medellín, capital de este departamento, operaba el Frente Pedro Vásquez Rendón (FPVR). Tras la tregua con el Gobierno Betancur estuvo dirigido por el comandante Gustavo Restrepo y alcanzó un notable crecimiento gracias a las numerosas actividades de tipo financiero, sobre todo atracos bancarios. Su infraestructura mejoró al disponer de más medios, lo le permitió establecer, entre 1987 y 1988, cuatro unidades guerrilleras. Su operativo más osado se desarrolló en las afueras de Medellín con la toma de Sabaneta, aunque se sucedieron otros en el Carmen del Viboral, Marinilla y San Luis, en alguno de los cuales colaboró el frente rural Pedro León Arboleda. También tuvo influencia sobre algunas milicias urbanas (Villarraga y Plazas, 1995: 389). En el departamento también hubo un tercer frente, el Elkín González (FEG), en formación en el Oriente antioqueño justo en el momento en el que se daban los primeros pasos hacia la negociación y la dejación de armas, y que, por lo tanto, no llegó a madurar.

♦ **En la región Costa Caribe** actuaron dos frentes, el Frente del Norte (FN), también denominado Frente Ernesto Rojas (FEN), y el Frente Bernardo Ferreira Grandet (FBFG). Esta extensa área era cubierta, aunque de forma desigual, por el EPL, a través de su Frente Norte, denominado Frente Ernesto Rojas (FER), activo en la Guajira, Norte del César y Magdalena, departamento encumbrado por la imponente Sierra Nevada de Santa Marta, en cuyo macizo central pivotó buena parte de su accionar militar. Este frente también tuvo proyección hacia los departamentos del Atlántico y Bolívar, donde irrumpió en sus respectivas capitales, Barranquilla y Cartagena, creando un nuevo frente, esta vez urbano, el Frente Bernardo Ferreira Grandet (FBFG). Este frente fue resultado de ampliar las bases de apoyo en sectores barriales y obreros, en especial, de la rama de hidrocarburos (Villarraga y Plazas, 1995: 369).

El Frente Norte dirigido en lo militar por Domingo Rojas y en lo político por Jaime Moreno, tardó años en consolidarse. Primero hubo un intento fallido, a finales de la década del setenta, en la Guajira, en una zona campesina que se sumió en el boom marimbero. El frente finalmente se conformó en Bolívar, a comienzos de 1987, en una zona de asentamiento tradicional del partido, y desde allí se trasladó a la Guajira, donde se empezaron a construir los primeros organismos armados, tipo comandos, y ya, en 1988, se principiaron los aparatos propiamente militares. Paralelamente desplazó su eje de acción al departamento del Magdalena, a la Sierra Nevada de Santa Marta, área que se constituyó en retaguardia del Frente (Villarraga y Plazas, 1995: 365 y 367).

En la Sierra Nevada el EPL creció muy rápidamente, aunque era una región marginal en términos económicos. Después decidió bajar a zonas más pobladas del departamento del Magdalena, zona bananera como Ciénaga, Aracataca y Fundación (Magdalena) con

el objetivo de acercarse a la población trabajadora de la agro-industria. Esta columna se movía por toda la región, en la zona agropecuaria de Valledupar (Norte del Cesar), también en Urumita, San Juan e incluso cerca de Cerrejón (La Guajira). Desde su ubicación principal en torno a la imponente Sierra Nevada, su zona de reserva estratégica, realizará incursiones rápidas, con gran movilidad, hacia zonas llanas y de nuevo se replegará hacia áreas montañosas. En esta extensa región, el espacio de actuación por excelencia del EPL fue también la zona costera, parte central y oriental de la denominada Llanura Caribeña, en torno al eje de la carretera de la Costa, paralela al litoral Atlántico, área de ganadería extensiva con importantes vías de comunicación, y además extendió sus tentáculos a las ya citadas zonas de agroindustria bananera, en el departamento del Atlántico, y ramificaciones en la zona de San Jacinto (Bolívar).⁵⁴⁶ En torno a este frente llegó a conformarse el Estado Mayor Regional del Norte.

♦ **En los departamentos del Tolima y Caldas** durante un breve período de tiempo operó el Frente Rafael Angel Mazorra (FRAM), que estaba vinculado al regional del partido, el Maricela Niebles. En la zona existía una pequeña base social heredera de las movilizaciones agrarias promovidas por la ANUC en los años setenta. A mediados de los ochenta, recibió apoyos económicos del EMC, algunos aportes humanos del EPL desde el suroriente de Antioquia y respaldo logístico desde Ibagué, capital departamental del Tolima.⁵⁴⁷

Este frente realizó un trabajo emergente, pero fundamental dentro de los planes estratégicos del EPL, en una región central del país, vértice de importantes áreas económicas y nudo de comunicaciones por tierra entre Bogotá, Cali y Medellín. Se conformó como grupo estable de unos treinta combatientes, que deambuló por los municipios caldenses de Manzanares, Marulanda e incluso Manizales, llegando a operar en áreas del sur del Magdalena Medio, en zonas de Caldas y del norte del Tolima, fundamentalmente en el piedemonte Oriental de la Cordillera Central y el valle interandino del río Magdalena, entre otros municipios, en La Victoria (Caldas) y Armero, Lérica, Fresno y Líbano (Tolima). Con este trabajo el EPL pretendía irrumpir con fuerza en el Magdalena Medio, zona central y estratégica, muy conflictiva y hostil, bajo dominio paramilitar desde mediados de los ochenta. Los municipios de Honda (Tolima) y La Dorada (Caldas) en manos del paramilitarismo, actuaron como tapón frente a estas pretensiones. En torno a 1988, el trabajo fue detectado por los organismos de seguridad que, con la colaboración paramilitar, ejecutaron masacres de milicianos. La represión, el acoso militar y paramilitar le obligó a replegarse hacia terrenos fríos de páramo, en el

⁵⁴⁶ “[...] un frente que tiene fuerza en la Sierra y trabajos en estas principales urbanas, el Frente Norte y la columna se mueve por toda esta región, cerca de Valledupar, tira hacia el César, se mueve por la Sierra (Nevada) e inclusive en ocasiones llega a Bolívar pasando por Magdalena, hace incursiones por esa parte, pero esta zona es zona plana y son incursiones rápidas”. [...] “Era un sólo frente que cobija toda esta parte de la costa atlántica que tenía unidades en San Jacinto (Bolívar) y en Sierra Nevada y tiene una columna que se desplaza hacia la Guajira, todo esto es como su radio de acción”. VILLARRAGA, Á. (1993/12:32) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

“[En el 88 y 90] Acá había un proyecto de frente, en Armero, Lérica y Líbano (En Líbano había mucha gente) Sí era un intento nuestro de irrupción en el Magdalena Medio, en una zona muy central. Además que había un trabajo en el Huila y en el Tolima, aunque éste era más un trabajo de partido con núcleos urbanos del EPL. Son trabajos pequeños.” VILLARRAGA, Á. (1993/12: 33) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁵⁴⁷ Entrevista a Óscar Fabián Velázquez en VILLARRAGA y PLAZAS (1995:401-402).

área del Parque Nacional de los Nevados, mientras otra comisión salió hacia la zona llana, donde hubo enfrentamientos con la policía en el corregimiento de Santa Teresa (Tolima). Después se inició el proceso de negociación que abortó este prometedor proyecto de frente que pretendía proyectarse sobre el Tolima Grande, que incluía el departamento del Huila, donde, al igual que en el Tolima, existía trabajo del partido y una actividad urbana del EPL.⁵⁴⁸

⁵⁴⁸ “[En el 88 y 90] Acá había un proyecto de frente, en Armero, Lérída y Líbano (En Líbano había mucha gente nuestra). Sí, era un intento nuestro de irrupción en el Magdalena Medio, en una zona muy central. Además había un trabajo en el Huila y en el Tolima, aunque éste era más un trabajo de partido con núcleos urbanos del EPL. Son trabajos pequeños.” VILLARRAGA, A. (1993/12: 33). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

Capítulo 5. MOVIMIENTO ARMADO QUINTÍN LAME (MAQL)

5.1. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y ETAPAS

El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) nace de los grupos de autodefensa indígena creados a lo largo de la década de los setenta por el movimiento indígena del Cauca del que se autoproclamará parte (MAQL, 1989:375).

Se configura a lo largo de un proceso, por lo que no pueda fijarse una fecha definitiva de su nacimiento. En 1983 adopta por primera vez una denominación propia, Comando Quintín Lame (CQL), pero sólo hace pública su existencia a finales del año 1984. Más adelante, en 1986, adopta el nombre de Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), aunque simultaneará esta nomenclatura con la CQL.

El movimiento armado fue creado para frenar los atropellos cometidos contra la población indígena por los “pájaros” (pistoleros a sueldo al servicio de los terratenientes) y la persecución a que era sometida por el ejército y la policía, así como para preservar los derechos indígenas, principalmente el derecho a la tierra. Aunque siempre privilegió esta relación y supeditación al movimiento indígena, también proclamó la defensa del resto de sectores sociales excluidos.

La organización de autodefensa indígena incrementa su actividad y logra extenderse por el departamento del Cauca y en zonas aledañas de otros departamentos limítrofes, con una tendencia progresiva a convertirse en guerrilla convencional.

El temor a una pérdida de control sobre sus integrantes y la incapacidad para cumplir los objetivos con los que había nacido, garantizar la autodefensa y seguridad de las comunidades, le lleva a hacerse eco del reclamo de las comunidades indígenas a favor del abandono de las armas. La perspectiva de la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) con el reconocimiento de derechos indígenas, propician el proceso de negociación y la dejación de armas, que tuvo lugar en 1991. A partir de este momento pasa a denominarse exclusivamente Movimiento Quintín Lame (MQL).

A continuación, paso a exponer las etapas por las que pasa el MAQL.

1º) Antecedentes y formación (1971-1983). El origen de esta organización armada estuvo precedido de una gran movilización indígena en el Cauca durante los años setenta y del desarrollo de una potente organización gremial, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que había nacido en 1971, vinculado al movimiento campesino y a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).⁵⁴⁹

⁵⁴⁹ “Para el 24 de febrero de 1971 se convocó una gran asamblea indígena en Toribío. La idea había salido de una reunión en El Credo y la convocatoria fue de parte de FRESAGRO del compañero Gustavo Mejía. [...] Al proponerse la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, éste recibió el respaldo de todos los asistentes” (CRIC, 1990:2-3).

El CRIC se configuró como primera expresión representativa organizada de los resguardos del Cauca, con un programa que era continuación de las luchas de mediados de la segunda década del siglo pasado dirigidas por Manuel Quintín Lame (Villamizar, 1997:70). Esta organización centró su actividad principal en la defensa de los derechos indígenas sobre la tierra y en los derechos culturales y promovió numerosas movilizaciones de carácter agrario, incluidas ocupaciones de fincas. Estas movilizaciones, al igual que el CRIC, recibieron como respuesta la represión del Estado y de grupos armados por terratenientes.

Al calor de la lucha reivindicativa y del proceso organizativo indígena, se conforma posteriormente un comité político, en el cual participa Luis Ángel Monroy, quien años más tarde será fundador y comandante general del Movimiento Armado Quintín Lame.⁵⁵⁰ A mediados de los años setenta y con más intensidad a partir de 1977 y 1978, se establecen las primeras autodefensas indígenas en algunos cabildos y comunidades a iniciativa de un sector del movimiento indígena caucano y bajo el auspicio de este comité político clandestino. Estas primeras autodefensas constituyen pequeños grupos, inicialmente influidos y respaldados por diferentes organizaciones guerrilleras, sobre todo el EPL y el M-19, que tienen como objetivo la defensa del movimiento indígena y de su lucha reivindicativa.

En 1981, con autonomía frente a cualquier organización guerrillera, este grupo de dirección política clandestina coordina diferentes actividades de autodefensa y conforma un grupo armado móvil, que actuará de forma itinerante y puntual en diferentes lugares del departamento caucano. En 1983, con el fin de reivindicar sus actividades, decide denominarse Comando Quintín Lame (CQL).

2º) Desarrollo del MAQL (1984- 1988). La presentación pública de este comando tiene lugar el 29 de noviembre 1984, fecha que establezco como inicio de su actividad propiamente guerrillera, coincidiendo con el ataque a un campamento del Ingenio Castilla, en el que se incendiaron tres tractomulas (camiones). Este operativo tuvo lugar a raíz del desalojo violento por parte del Estado de la ocupación de la Hacienda López Adentro, propiedad del Ingenio Castilla, y el asesinato, en Santander de Quilichao, del sacerdote indígena Álvaro Ulcué Chocué, párroco de Toribío.⁵⁵¹ Apenas dos meses después, a principios de enero de 1985, el CQL participó junto al Frente Ricardo Franco en la toma de la población de Santander de Quilichao (Villamizar, 1997:72).

A partir de 1985, el MAQL distribuye pequeños grupos, de apenas media docena de hombres, por distintas áreas del departamento del Cauca, para dar a conocer la organización en el plano político y para potenciar la creación de diferentes grupos

⁵⁵⁰ “[...] El Comité político que llamábamos, era el enlace entre el movimiento indígena y el Quintín propiamente. Pues inicialmente, inclusive el propio Monroy, que fue fundador y comandante, hacía parte de una especie de grupo político, de orientación Política, que no fue solamente para el Quintín, sino fue para parte del movimiento indígena en el Cauca, en el Tolima y en otras partes [...]”. TATTAY, P. (1993/12:7). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁵⁵¹ “Los desalojos del 9 de noviembre, dos días antes del asesinato del sacerdote Ulcué, son la demostración del oprobioso trato que se ha dado al problema de tierras y de cómo los métodos empleados son de un salvajismo feudal”. HERRAN (1984/11/14:2A).

armados. A partir de aquí empiezan a surgir, en diferentes zonas del departamento, equipos armados más grandes que se constituyen en grupos ofensivos, también denominados frentes. Así, junto a diversas experiencias armadas, logra consolidar cuatro frentes guerrilleros y apoya numerosos grupos de autodefensa en diversas comunidades.

Entre 1986 y 1988 el MAQL se ve obligado a enfrentar dos dinámicas, a veces contradictorias, la nacional y la regional.⁵⁵² En la lógica nacional, con una agudización del conflicto armado, se inscribe su participación en el Batallón América, creado en diciembre de 1985 bajo los auspicios del M-19. Dentro de esta dinámica, también vincula su destino al del resto de las organizaciones armadas, de manera que tiene un papel activo en la creación y posterior desarrollo de diferentes esferas de coordinación guerrillera. Participa en la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG) desde su fundación, en mayo de 1985, y en la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar (CNGSB) desde sus comienzos, con asistencia a su I Cumbre celebrada en octubre de 1987. Dentro de la dinámica regional se irá imponiendo la presión de las comunidades indígenas para rebajar la intensidad del conflicto, con el objetivo de desactivar la violencia ejercida por los diferentes actores armados en el Cauca, incluido el MAQL.

En mayo de 1987, y haciéndose eco de estas demandas, el MAQL plantea una propuesta regional que incluye la desmilitarización del Cauca. En julio de ese mismo año, el MAQL dejaba abierta la posibilidad de decretar una tregua siempre y cuando el gobierno ofreciese contrapartidas, entre ellas la reclamada desmilitarización de la zona. Tras la propuesta de paz del gobierno del Presidente Barco en septiembre de 1988, secundada favorablemente por el M-19, el MAQL anuncia, a finales de diciembre de ese año, a través de la Comisión de Diálogo Regional del Cauca, su apuesta por el diálogo con el Gobierno y decreta una tregua de un mes (García Durán, 1992:152).

3º) Etapa Negociación, desarme y reinserción (1989-1991). En mayo de 1989 el MAQL acepta la propuesta de Álvaro Leyva y expresa su disposición al diálogo con la Comisión de Notables, como vía para lograr una posterior interlocución directa con el Gobierno, y sostiene que, al definirse como autodefensa, la tregua decretada previamente por la CNGSB seguía vigente, eso sí, siempre y cuando el movimiento no fuese atacado.⁵⁵³

Un año después, en mayo de 1990, de forma conjunta con el EPL y el PRT, reafirma su disposición al diálogo y al desarme, lo que recibe una respuesta positiva del Gobierno y se abre un diálogo directo.⁵⁵⁴ El 26 de junio de 1990 tiene lugar en el Cauca una reunión bilateral Gobierno - MAQL en la que se confirma la voluntad de dar continuidad al proceso de paz y en la que el MAQL manifiesta la importancia de la Asamblea Constituyente y de la participación en ella de las comunidades indígenas. Al día siguiente

⁵⁵² Esta disyuntiva ha sido estudiada y caracterizada por distintos autores. Según GARCÍA DURÁN (1992:99) en esta coyuntura el MAQL se encuentra ante la tesitura de responder a "la autonomización y las exigencias de la paz de las comunidades". Por su parte PEÑARANDA (2010: 69-85) define este momento como dilema "Entre la Guerra propia y la Guerra ajena", esta última ejemplificada en el Batallón América.

⁵⁵³ Doc. MAQL (1989/05/16:375-377): "Declaración del Quintín Lame".

⁵⁵⁴ Doc. GOBIERNO NACIONAL, EPL, QUITÍN LAME y PRT (1990/06/04:380): Comunicado conjunto: "La abrumadora mayoría logro convocar una asamblea nacional constituyente popular y soberana".

el Gobierno y el MAQL anuncian un acuerdo preliminar, con tregua incluida, hasta que se selle un pacto definitivo de paz.⁵⁵⁵

Tras muchos desencuentros y dificultades que ponen en peligro el proceso, el 2 de marzo de 1991 se firma un acuerdo entre la Consejería para la Paz, encabezada por Jesús A. Bejarano y la Comisión Negociadora del MAQL, reunidos en la Mesa de Togaíma, municipio de Páez (Cauca). Este acuerdo establece la designación de un vocero permanente del MAQL en la ANC, un lugar de concentración de la fuerza, en concreto en Pueblo Nuevo, Caldono (Cauca) para el 10 de marzo de 1991 y la dejación definitiva de armas, para el 31 de mayo de 1991, asimismo se acuerdan planes de desarrollo regional.⁵⁵⁶ La firma del acuerdo final tuvo lugar el 27 de mayo de 1991 en Pueblo Nuevo, momento a partir del cual se inicia el proceso de reinserción.

5.2. INTERESES COMPARTIDOS

5.2.1.- Ideología

En relación a la matriz ideológica, planteamientos políticos e idea de la sociedad, los dirigentes del Comando Quintín Lame (CQL), como la mayoría de los líderes del movimiento campesino e indígena, se identificaron inicialmente con el marxismo y en general, con la izquierda. No obstante, la organización responde a una óptica diferenciada de las ideas y prácticas en ese momento dominantes en la izquierda, incluso en contradicción con algunas de ellas.⁵⁵⁷ El MAQL se negó a adoptar mecánicamente concepciones denominadas “ortodoxas” y la propia praxis marxista-leninista, que chocaban con la tradición y la realidad cultural indígena.⁵⁵⁸

a) Principios ideológicos

Los planteamientos del MAQL coinciden básicamente con las demandas del movimiento indígena caucano. Éste reivindica los cabildos como garantía de cohesión social y como forma de autoridad propia, los resguardos como territorios reconocidos por la ley de propiedad colectiva de las comunidades indígenas y la defensa de las identidades étnicas y culturales indígenas (Equipo de Capacitación del CRIC, 1989:294). En este sentido la guerrilla del Quintín Lame, al compartir estos mismos propósitos, constituye una expresión más del movimiento indígena general del Cauca.

⁵⁵⁵ Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1990/06/26:384-385): “Comunicado: “Diálogos regionales y participación social e indígena en la Constituyente”.

⁵⁵⁶ Doc. CONSEJERÍA DE PAZ y COMISIÓN NEGOCIADORA DEL MAQL (1991/03/02:197-198): “Acuerdo entre la Consejería de Paz y la Comisión Negociadora del MAQL, Mesa de Togaíma, Páez, Cauca”.

⁵⁵⁷ **“Prácticamente la mayoría de la gente que participó en esto era de tipo marxista, sin embargo, digamos el grupo que estuvo como al frente en la orientación de las luchas indígenas desde el principio reivindica algunas, por ejemplo, que iban a contravía, digamos de las ideas dominantes en ese momento”.** TATTAY, P. (1993/12:3). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁵⁵⁸ **“[...] la idea del Estado socialista tal y como se dio, nunca fue de mucho agrado de este movimiento”.** TATTAY, P. (1993/12:8). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

Al MAQL, por tener entre sus principios e ideales el reclamo de los derechos indígenas sobre la tierra, se le puede considerar un movimiento anti-terrateniente y anti-latifundista.⁵⁵⁹ De igual modo, al incluir entre sus reivindicaciones la defensa de las características étnicas y culturales de los pueblos indígenas: tradiciones, territorialidad, formas propias de autoridad y de organización,⁵⁶⁰ también puede definirse como un movimiento de autoafirmación indígena propio del Cauca pero inscrito en una dinámica reivindicativa más amplia dentro del conjunto de Colombia. En este sentido, al defender la diversidad cultural y la cultura autóctona, tuvo mucho que ver con lo que se ha denominado como “guerrillas de segunda generación”, dentro de las cuales las tradiciones culturales son concebidas como patrimonio de la revolución y son asumidas junto al proceso histórico (Pizarro, 1989:271-301).

Por otro lado, el MAQL aspiraba a un cambio profundo, a través de la acción directa, pero sin oponerse a que las comunidades utilizaran la vía legal y la participación en las instituciones, y de este modo apoyó el trabajo que el movimiento indígena realizaba en esas esferas.⁵⁶¹ Esta postura aparece muy relacionada con la posición de los indígenas frente a la legalidad, ya que tanto cabildos como resguardos se han amparado siempre en una legislación cuyo cumplimiento ha reivindicado con insistencia el movimiento indígena, en especial la Ley 89 de 1980 (Equipo de Capacitación del CRIC, 1989:298). Además, aceptó la subordinación de su actividad armada a la lucha avanzada por las comunidades en ese plano legal o jurídico.

Por otra parte, a diferencia de otras guerrillas, el MAQL no se planteó la toma del poder por las armas. Su propuesta era más bien de construcción de poder, sin aspiraciones de vanguardia, al mismo paso que las comunidades, a partir de sus realidades y de su autonomía, desde las localidades, los cabildos, juntas comunales, asociaciones veredales y sus dirigentes, para construir un futuro común para todos.⁵⁶² Su propósito era mantenerse bajo la dirección de las comunidades indígenas y defender los mismos principios encarnados por los líderes históricos indígenas.⁵⁶³

⁵⁵⁹ “Insistimos en que se entreguen debidamente legalizados y de la manera más expedita los territorios de las comunidades indígenas a fin de que sean administrados y explotados directamente por éstas”. Doc. MAQL (1989/05/16:376): “Declaración del Quintín Lame”.

⁵⁶⁰ “Propugnamos por el respeto de las comunidades indígenas de todo el país, a sus formas de organización, a su cultura y a las diversas maneras de manifestar la misma, ya sea en el campo religioso, médico, educativo y formas de propiedad y su explotación. En concreto luchamos por el fortalecimiento de la autonomía de cada una de nuestras comunidades”. Doc. MAQL (1989/05/16:376): “Declaración del Quintín Lame”.

⁵⁶¹ “Respaldamos las solicitudes y gestiones que en desarrollo del punto 3º (respeto a las comunidades indígenas) y del punto 4º (entrega a las comunidades de los territorios) vienen adelantando ante las autoridades locales y nacionales las comunidades indígenas y campesinas”. Doc. MAQL (1989/05/16:376): “Declaración del Quintín Lame”.

⁵⁶² “[...] Siempre el Quintín funcionó más desde la visión de la defensa de los intereses de orden más comunitario, de las comunidades, y nunca estaba tampoco con la aspiración de tomar el poder. Siempre el Quintín estaba era planteando, en la medida de lo posible, avanzar al paso de las comunidades en la construcción de ese poder. Sí se hablaba en el Quintín de poder, pero de un poder ya construido por la misma visión de las comunidades y desde sus posibilidades”. PINACUÉ, D. (1996/09:15). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁶³ “[...] porque siempre íbamos convencidos que somos indígenas y que, por lo tanto, no podemos nosotros desconocer los principios que han venido desarrollando anteriores dirigentes como Manuel Quintín Lame, que es un personaje netamente indígena y que siempre peleó por los intereses de las comunidades indígenas”. PINACUÉ, D. (1996/09:14). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

El Quintín, denominación coloquial de la agrupación, a pesar de ser una organización netamente regional, reivindicó los derechos indígenas en general. Además, su orientación no era indigenista, en el sentido excluyente de los no indígenas, ya que siempre consideró al movimiento indígena como parte del movimiento de los oprimidos y explotados y de la lucha general por una sociedad más justa para todos.⁵⁶⁴ De hecho, el movimiento armado participó en diferentes encuentros campesinos, respaldó las reivindicaciones estudiantiles y hubo solidaridad con las comunidades afrocolombianas. En definitiva, a la par que se reivindicaron los derechos de los indígenas en general, se reclamó el derecho de resistencia de los sectores subordinados al sistema de dominación existente, situando al movimiento indígena en una perspectiva de conjunto con los sectores sociales mayoritarios del país para la liberación de la nación y participando de un amplio movimiento de oposición.⁵⁶⁵

El derecho a la resistencia se plantea como parte de la resistencia de los sectores dominados, de los oprimidos, de los explotados, de la lucha general por una sociedad más justa, indígenas y no indígenas, una mirada hacia el pasado, pero no nostálgica, y tampoco aislada del resto de los movimientos y sectores populares.⁵⁶⁶

Por último, y en palabras de Henry Caballero (s.f.:56-67) el marco ideológico del MAQL puede sintetizarse en los siguientes términos:

- Anticapitalismo, reivindicación de un modelo alternativo y la defensa de la diversidad étnica, cultural y local.
- La defensa del Poder popular, alternativo al burgués, basado en la democracia participativa en diferentes esferas. En el plano económico, con una perspectiva anticapitalista apoyada en la autogestión y la sostenibilidad ecológica. En el plano educativo y pedagógico, transmitiendo la historia y la cultura y reivindicando los recursos naturales. En el plano institucional, con la creación y fortalecimiento de órganos de poder popular y de gobierno propios, en cabildos, juntas comunales y asociaciones veredales, entre otros, y mediante el ejercicio de la justicia desde el interior de las propias comunidades.
- La subordinación de la esfera militar a los órganos de poder popular, con un cuestionamiento de la visión vanguardista que pasa a ser entendida de forma

⁵⁶⁴ Doc. MAQL (1989/05/16:376): "Declaración del Quintín Lame".

⁵⁶⁵ *"A ver, nosotros por el hecho de haber surgido aquí en el Cauca y por el hecho de ser indígenas y por el hecho de estar defendiendo los intereses de las comunidades indígenas no solamente estábamos sujetos a estar simplemente tocando temas de orden indígena, sino que tocábamos temas de orden indígena a nivel nacional y a nivel incluso mundial. Pues había informaciones de qué está pasando en las comunidades indígenas en otras partes, porque no sólo acá en Colombia hay problemas, y por ahí continuábamos también participando en eventos campesinos, nos solidarizamos con las comunidades estudiantiles, las comunidades negras, en fin hacíamos parte de todo ese gran sistema de oposición. Es decir un grupo de gentes que nos oponemos a un régimen pues tan totalitario, desconociendo a las grandes mayorías"*. PIÑACUÉ, D. (1996/09:15). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁶⁶ *"Sí, claro, se reivindicaba la resistencia indígena, el derecho a la resistencia de los sectores subordinados al sistema de dominación existente, pero no en el sentido del Taguantisuyo, por ejemplo, de volver al pasado. E inclusive su orientación no era indigenista en el sentido de que los indígenas todo y los demás para afuera, como algunos movimientos en Bolivia y Perú, sino que siempre se consideró que el movimiento indígena hace parte del movimiento de los oprimidos, de los explotados y que hace parte pues de una lucha general por una sociedad más justa, que debiera ser para todos y no sólo para los indígenas. Y la parte histórica, claro que ha jugado un papel y se reivindica y todo, pero en una perspectiva de conjunto con los sectores sociales digamos mayoritarios del país"*. TATTAY, P. (1993/12:8). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

plural, como proceso de unidad de los revolucionarios y de construcción de poder popular.

- La democracia participativa, de abajo a arriba, desde lo local a esferas más amplias.

b) Modelo de sociedad

En términos generales, la idea de sociedad que llevaba implícita el MAQL, tenía un carácter revolucionario por su contenido anticapitalista y antiburgués, pero a la vez tradicional, ya que también tenía su mirada puesta en el pasado, al defender formas de organización social y de vida ancestrales.

Elementos de este modelo de sociedad son la reivindicación de la comunidad frente al Estado, el impulso de la democracia directa, y la construcción del poder desde la base y desde lo local, además de la autonomía de cada grupo, la autogestión y el colectivismo. Se percibe también, una preocupación por la construcción de relaciones sociales igualitarias en diferentes planos de la vida, la importancia del factor educativo como mecanismo de perfeccionamiento del ser humano, así como la preocupación por el medio ambiente y la sostenibilidad. El Quintín aspiraba a una sociedad democrática de una nación multiétnica y pluricultural y a un modelo propio de organización social, asimilable, en cierta medida, a lo que puede definirse como socialismo autogestionario o libertario.⁵⁶⁷

Asimismo, el MAQL tenía una concepción revolucionaria en diferentes ámbitos de la vida en una perspectiva anti-autoritaria, no sólo en relación al aparato del Estado, sino que propugnaba cambios radicales, en el ámbito de la familia, la empresa, la escuela y en todo lazo en que se encuentre imposición y dominación (Caballero, s.f:57). Es decir, se plantea un modelo de sociedad utópico o ideal sobre la base de construir de un nuevo ser humano.

c) Planteamientos programáticos y estratégicos

El referente fundamental del MAQL lo constituye el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), organización que se creó a raíz de una asamblea indígena celebrada en Toribío en febrero de 1971. Unos meses después, en septiembre, tiene lugar una segunda Asamblea en La Susana, Tacueyó, donde elabora su programa (CRIC, 1990:2-3).

⁵⁶⁷ “[...] la idea de sociedad pues tenía que ver con lo que por allá en Europa llamaban el socialismo autogestionario, eso hoy en día nos viene dado en esos términos. Inclusive mucho de lo que el movimiento anarquista ha predicado tiene alguna relación también con algunas de las utopías. Antiautoritario, libertario, con mucha importancia en la comunidad, en la autonomía de cada grupo y la construcción de unas relaciones sociales igualitarias.

[...] Se postulaba una sociedad no capitalista, en una sociedad democrática con participación de las comunidades, de los distintos sectores sociales, la justicia social como una de las banderas centrales, los proyectos de desarrollo mirados conjuntamente, no como proyectos estatales ni proyectos de grupos económicos dominantes, sino proyectos inclusive como se están dando hoy en día, proyectos con gran participación de las comunidades, con amplia discusión y donde el desarrollo económico siempre estuviera unido digamos, a la parte social, a la parte cultural y a la participación de los distintos sectores sociales”. TATTAY, P. (1993/12:8). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

Este programa (CRIC, 1990:4), que inspira la lucha del movimiento indígena del Cauca y unos años más tarde también el programa y la estrategia del MAQL, establece:

- 1.- Recuperar las tierras de los Resguardos
- 2.- Ampliar los Resguardos
- 3.- Fortalecer los Cabildos indígenas
- 4.- No pagar el terraje
- 5.- Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación
- 6.- Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas
- 7.- Formar profesores para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua

La concepción política del MAQL parte de este horizonte programático, pero desarrolla y define su propia concepción que aparece públicamente en un folleto de 23 páginas, en cuya parte final se incluye el programa. Este documento sirvió de presentación pública del Comando Quintín Lame, cuyo breve programa reproduzco literalmente a continuación:⁵⁶⁸

- 1.- Respaldo al movimiento indígena en su lucha por la tierra y por sus legítimos derechos.
- 2.- Hacer respetar la autoridad de los cabildos y el interés de las comunidades indígenas.
- 3.- Defender la vida de los dirigentes y de todos los comuneros indígenas.
- 4.- Castigar a los responsables de los crímenes contra dirigentes indígenas y populares.
- 5.- Defender los intereses de todos los explotados y oprimidos del Cauca y de Colombia.
- 6.- Luchar por la liberación de nuestra patria en unión de las demás fuerzas populares.

En este documento, junto con reivindicaciones propiamente indígenas, aparecen demandas más generales, tanto de orden regional como referidas al conjunto de la nacionalidad colombiana, con su llamada a la defensa de todos los explotados y oprimidos del Cauca y del país y a la liberación de la patria en unión del resto de las fuerzas populares.

d) Legitimidad

El MAQL justifica su existencia en arrogarse la representación de un conflicto social, el conflicto indígena y ofrecer solución a dichos conflictos locales de las comunidades indígenas, principalmente nasa o páez⁵⁶⁹. Las bases de la organización se adhieren de forma voluntaria por la identificación de la organización con intereses sectoriales,

⁵⁶⁸ Doc. CQL (1985): "Presentación inicial del Comando Quintín Lame".

⁵⁶⁹ El pueblo Nasa también se denomina, indistintamente, Páez o Paez. He utilizado con más frecuencia el término "Páez" y únicamente he recurrido a escribir "Paez", sin tilde, en aquellas citas literales en las que aparece escrito así.

relativos a un importante sector de la población indígena caucana. De hecho, fundamenta su presencia y actividad como respuesta a la situación de guerra vivida en ese momento en el Norte del Cauca y en una interpretación propia de la historia (Espinosa, 1996:17).

En cuanto a la situación de guerra, el MAQL legitima su existencia en la necesidad de defensa del movimiento indígena frente a las agresiones y atropellos a que se ve sometido y de ofrecer seguridad a las comunidades. En un plano más concreto, el MAQL atribuye su fuente de legitimidad a las propias comunidades, cabildos y resguardos, a quienes dice servir, y a las autoridades tradicionales, a las que, según afirma, está sujeto. Se reivindica parte del movimiento indígena y justifica así su existencia.

En lo que respecta a la interpretación propia de la historia, su fuente de legitimidad proviene de las costumbres ancestrales y del poder sagrado de la tradición. En este sentido, plantea su razón de ser como una continuidad de las contiendas de sus antepasados. Por ello reivindica las luchas indígenas frente a los conquistadores, de los paeces en la figura de la cacica Gaitana y de otros caciques que pelearon junto a ella. Además, recupera la lucha de los indios Pijaos, bajo el mando del cacique Calarcá. Reivindica la figura de Juan Tama, personaje del siglo XVIII y de Manuel Quintín Lame, de quien el movimiento adopta el nombre, que encabezó la movilización de las comunidades del Cauca y Tolima en las primeras décadas del siglo XX, primero pacíficamente y después organizando grupos armados. También reivindica la figura de Gonzalo Sánchez, su sucesor, que fue asesinado (CQL, 1985:4-10). Por lo tanto, su legitimidad reposa en la continuidad con la lucha de resistencia indígena frente a la usurpación de tierras y la violencia.

Otro elemento que da sustento y legitimidad a su accionar, radica en la reivindicación de un auténtico martirologio, reflejo de la brutal y sangrienta represión sufrida por el movimiento indígena coetáneo, en las figuras de Gustavo Mejía, Justiniano Lame, Avelino UI, Benjamín Dindicué o el Padre Álvaro Ulcué, todos ellos importantes líderes indígenas asesinados (CQL, 1985:12).

En cuanto a su legitimidad externa, es decir la que le conceden sectores sociales que no pertenecen directamente a la organización, radica en su función policíaca para el mantenimiento del orden y aplicación de la justicia, así como en la protección frente a los atropellos de los terratenientes.

e) Ética guerrillera

El ideal de miembro de los grupos ofensivos o frentes y de las autodefensas, era el de una persona integrada en la comunidad. Se exigía una serie de requisitos tales como ser una persona colaboradora con la comunidad y sus procesos. Se valoraba que fuera callada, reservada, observadora e inteligente y se era muy estricto en cuestiones relacionadas con el consumo de alcohol. Los miembros de los grupos de autodefensa debían tener una conducta ejemplar, en cuanto a sobriedad y una trayectoria de apoyo a la comunidad. Además, debían estar atentos al desarrollo de las mingas (trabajos

colectivos de la comunidad), a las reuniones que se celebrasen y a las orientaciones emitidas por las comunidades.⁵⁷⁰

En especial se era exigente con el jefe del grupo, el cual debía tener la autoridad política y moral necesaria y el reconocimiento de la comunidad, avalada por su práctica y trayectoria. Quien ocupaba el mando no era quien más hablara, ni el que fuese más hábil militarmente, sino quien tuviese mayor capacidad de análisis.⁵⁷¹ Sin embargo, con el paso del tiempo se relajó mucho este control por parte de cabildos y autoridades indígenas, lo que crearía más adelante ciertos problemas y algunas desconfianzas hacia el Quintín.

A partir del reglamento interno se puede deducir cuáles eran los criterios en los que apoyaba su moral revolucionaria y puritana, paradójicamente teñida de elementos tradicionalistas. Enaltece la disciplina, el compañerismo, la solidaridad, el compromiso, la entrega y el servicio a la comunidad, el respeto a las compañeras, la responsabilidad, la conspiración, la compartimentación, la clandestinidad, el secreto y la moral alta. También ensalza valores como la diligencia, la verdad, la honestidad y la valentía. Se manifiesta contrario a los negocios sucios, a los juegos de azar, al consumo de alcohol y de estupefacientes, al uso de términos soeces y al abuso de autoridad. Defiende una moral de respeto a la propiedad y a los bienes de la población, la obediencia a las autoridades tradicionales y el acatamiento de las decisiones de las comunidades indígenas, de cabildos y resguardos. Propugna y protege el respeto a la libertad religiosa y al ejercicio de las prácticas religiosas. Fomenta la deferencia y consideración hacia los compañeros de organización, los miembros de las comunidades y la masa en general y el respeto mutuo e igualdad hacia las organizaciones guerrilleras y revolucionarias (CQL, 1986:7-11).

5.2.2.- Identidad y simbología

a) Construcción y apropiación de la identidad colectiva.

La identidad del MAQL y de sus miembros es indígena en sentido amplio. Bajo esta orientación general la organización tiene en cuenta la diversidad étnica presente en sus filas, en el movimiento indígena caucano y en sus zonas de presencia y actividad, pero sin exclusivismos. Su identidad es la del indio que reivindica, lucha y defiende su tierra, pero con independencia del origen étnico de sus integrantes y, dentro de su especificidad, se considera parte de los sectores populares excluidos. Así, a partir del reconocimiento del pluralismo étnico, reivindica y adopta costumbres, valores e

⁵⁷⁰ "Para pertenecer a los grupos de autodefensa había que ser una persona colaboradora en todos los procesos que se adelantaban en la comunidad, ser una persona callada, reservada, observadora, inteligente, que no se emborrachara. El compañero debía estar atento a las reuniones que hacía la comunidad, estar atento a las mingas y dar orientaciones". Entrevista a Marcos Avirama (1997/01.:90) en MAQL (s.f.).

⁵⁷¹ "Se buscaba que el compañero que estuviera como jefe del grupo de defensa fuera un compañero que tuviera también autoridad, autoridad política, moral y respeto en el sentido de que su práctica y su tradición en la comunidad fuera de reconocimiento. El comandante entonces no era el que más hablara, ni el que más ágil fuera militarmente, sino un compañero que tuviera capacidad de análisis". Entrevista a Marcos Avirama (1997/01.:90) en MAQL (s.f.).

instituciones indígenas tales como los chamanes, la medicina tradicional, las formas de organización tradicionales, etc.⁵⁷²

El MAQL tiene una composición étnica heterogénea, sin embargo, un gran número de dirigentes y la mayoría de integrantes son de origen páez o nasa y esto va a suponer, dentro de su orientación indígena, una profunda identidad con esta cultura, su lengua, sus costumbres y sus tradiciones. Esta adscripción cultural no sólo toca a los militantes páez, sino que también afecta a otros militantes que habían perdido estos rasgos culturales e incluso a personas con orígenes y procedencias ajenas a ella, y que voluntariamente se identifican con la cultura nasa.⁵⁷³ De hecho se ha interpretado la participación y militancia en el MAQL como un instrumento de socialización que sirve a muchos de sus integrantes para recuperar la identidad indígena o simplemente para facilitar su adscripción a una nueva identidad étnica (Espinosa, 1996:85). Así un sector de la población campesina, aunque no propiamente indígena en términos lingüísticos y culturales, se autoidentificaba como páez. Esta adscripción étnica de vecinos colonos o campesinos, respondía a una estrategia de búsqueda de protección y de defensa de sus intereses, entre ellos, el acceso a la tierra (Espinosa, 1996:24).⁵⁷⁴

La cultura nasa, con la que el MAQL está en sintonía, es una cultura en permanente proceso de reconstrucción y redefinición en la que la historia y el espacio territorial tienen una gran importancia. Las referencias en sus documentos internos y en los testimonios de líderes y militantes a figuras históricas ya reseñadas, La Gaitana, Juan Tama, Manuel Quintín Lame, constituyen elementos claves en la construcción de identidad. Como señala Espinosa, los páez rompen la cronología del tiempo al entremezclar historia y territorio y reordenan, desde un presente actual, los eventos páez, ignorando los saltos cronológicos. Mediante estas fusiones cronológicas logran dotar de un sentido de continuidad a la historia.⁵⁷⁵ Esta imbricación historia-construcción de la identidad sobre la base del territorio se rastrea por ejemplo en su primera acción, reivindicada públicamente en diciembre de 1984: “una acción no sólo

⁵⁷² “[...] pero sí de todas maneras como indígenas era muy cercana la relación con la base, con la comunidad civil, un aspecto cultural muy importante que era la consulta que se hacía al médico tradicional, al chamán y la defensa de los valores tradicionales”. PIÑACUÉ, D. (1996/09:24). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁷³ “Yo creo que nosotros somos de la descendencia indígena Páez, que venimos de la descendencia de los paezes que están habitando para la zona de Caldono y sin embargo estamos como mucho más penetrado en la zona campesina porque mis padres fueron terrajeros, trabajaban a los grandes terratenientes de la zona. Sin embargo pues la familia nunca perdió la cultura, la tradición, lo que era la lengua y nosotros también lo conservamos. A nosotros sin embargo, en este momento nos hace muy duro porque salimos muy pequeños, de muy niños de la zona y casi que ya se nos fue, sin embargo tenemos la descendencia Páez y seguimos conservando como Páez. PEÑA CHEPE, A. (1996/09:2). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁷⁴ “De otro lado, poblaciones de vecinos colonos, no adscritos como paez, testigos y víctimas de estas contradicciones se adhieren a la identidad paez, a la que ven como una opción organizativa que los puede proteger. Ya lo venían haciendo por matrimonio o por adhesión directa sumándose a la autoridad propia y a su actuar práctico. Ejemplo de ello es el interés por el acceso a tierras por parte de campesinos afrocolombianos que se suman a la recuperación de la hacienda López Adentro. Es esta identificación la que se concibe como dinámica y la que reactualiza por la guerra; se genera un desplazamiento hacia viejos referentes históricos que recuperaron vigencia cotidiana” (Espinosa, 1996:24).

⁵⁷⁵ Espinosa (1996:64) señala al respecto: “Así las guerras de La Gaitana se acercarán históricamente a las luchas de Juan Tama; Manuel Quintín Lame se convertirá en hijo directo de Juan Tama, aunque los distancien doscientos años; Quintín será el gestor del grupo armado Quintín Lame, la Quintinada [levantamiento armado incluido] seguirá siendo actual y se confundirá con el nombre del grupo armado de los años ‘80”. Y añade, citando a Passerini (1987:63) cómo la visión interna, mediante estas fusiones cronológicas logra “transmitir el sentido de continuidad humana en la historia”.

política, sino que se llevó a cabo como una expresión de defensa territorial lograda con la recontextualización histórica por un acto significativo y material” (Espinosa, 1996: 65). Además, el Quintín Lame “a través de su andar” actuó como mecanismo de socialización de sus miembros. Con él “El QL logró en su «andar» revivir canales de comunicación entre diferentes resguardos y dio nuevos elementos simbólicos de la lucha páez” (Espinosa, 1996:85).

Dentro de este proceso de construcción y reconstrucción de identidad el MAQL incorporó a su actividad diversos elementos del acervo cultural páez, entre ellos a los “Thé Wala”, o médicos tradicionales, que le sirvió como “instrumento de fortalecimiento espiritual” y de “legitimación ante las comunidades”. Los combatientes recurrían con frecuencia a sus servicios para obtener protección en el desarrollo de su actividad, e incluso el MAQL contó con su acompañamiento en determinadas operaciones militares (Peñaranda, 2010:49-50). A través de los diferentes rituales realizados por los “Thé Wala”, “personificación de la memoria social inscrita y corporada” aflora “una autoconciencia identitaria propia de una cultura en el hacer”. Es tal la importancia que alcanzan los “Thé Wala” en el MAQL, que éste estaba obligado a secundar sus orientaciones previas y posteriores al combate. Además, desempeñaban un papel de relieve en la interpretación de los acontecimientos “tanto en la evaluación de las acciones armadas como de los hechos políticos relativos a la comunidad” (Espinosa, 1996: 105-108).

Por otro lado, la sangre derramada, además de ofrecer legitimidad a la acción armada, constituye otro factor que refuerza la identidad del grupo y un sentimiento de comunión y de pertenencia grupal. Asimismo, militar en la organización suponía acceder a una nueva identidad social reconocida por el resto de compañeros, tal y como se reflejaba en la adopción de pseudónimos y en el desempeño de nuevos roles. La apropiación de esta nueva identidad individual cobraba sentido dentro del grupo y se reforzaba así el sentimiento de pertenencia entre sus miembros.

b) Simbología, ritualismo y otros elementos de identidad colectiva

El nombre del grupo, Movimiento Armado Quintín Lame, recupera y reivindica la figura de Manuel Quintín Lame, líder carismático del movimiento indígena caucano y colombiano de la primera mitad del siglo XX, que dirigió diversos levantamientos indígenas y que llegó a utilizar tácticas guerrilleras para enfrentar a las tropas gubernamentales. Manuel Quintín Lame en algún momento de su dilatada vida combativa, señaló: “Una columna formada por indígenas se levantará el día de mañana para reivindicar sus derechos como reivindicó Dios a la humanidad”.⁵⁷⁶ El MAQL recupera y corporiza este mensaje mesiánico milenarista.

El símbolo de la organización estaba representado por una bandera tricolor, con tres franjas verticales, una de color verde a la izquierda, otra blanca en el centro y otra roja a la derecha.

⁵⁷⁶ Revista *Solidaridad* (1985/04), nº 63:13-16 citado por VILLAMIZAR (1997:71).

Imagen 4. Bandera del MAQL



Fuente: Símbolos Colombia (s.f)

El verde simbolizando la naturaleza, el blanco la paz y el rojo la sangre. Además, aparece dibujado el perfil de una cadena montañosa, representando la Cordillera Central de los Andes con el nevado del Huila y el Puracé, enmarcada por la imagen de dos fusiles Fal inclinados, de cuyos cañones emerge, en la parte superior y central de la enseña, la imagen del Sol, “Tay”.

La bandera constituía el elemento distintivo simbólico más relevante y siempre se portaba e izaba en posición de firmes en los espacios habilitados, como el patio de armas. La bandera nacional colombiana estaba ausente, al igual que el himno nacional. Los cánticos revolucionarios e indígenas eran frecuentes.⁵⁷⁷ Además existía un himno y un lema central: “Oficiales de Manuel Quintín Lame, la injusticia será derrotada para siempre”.⁵⁷⁸

Dentro de su iconografía, el anagrama que aparece en los documentos oficiales del Movimiento Armado Quintín Lame es parecido a su bandera: la figura del Sol, encuadrada por un fusil y, además, por el bastón de mando indígena, símbolo este último de las autoridades tradicionales indígenas. En dicho anagrama se incluye el lema: “En unidad con el pueblo, hasta la victoria. Comando Quintín Lame”.

El guerrillero del Quintín podía utilizar uniforme militar,⁵⁷⁹ pero no era algo obligatorio, de hecho, también se podía vestir de paisano.⁵⁸⁰ Lo habitual era portar la típica

⁵⁷⁷ “No. No llevábamos nada de esas cosas [distintivos]. La bandera sí, cargábamos siempre la bandera, colocábamos en los patios de armas, la izamos, paramos firmes. La bandera de Colombia nunca. Yo siempre conocí la bandera del Quintín Lame. Y yo nunca canté el himno nacional, yo siempre canté cantos revolucionarios como la Lola Proletaria, o canciones del Che Guevara, bueno todas esas canciones de mensaje y sobre todo composiciones con temas indígenas”. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 22). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁷⁸ “[...] Y el himno del Quintín Lame, había un himno largote que no recuerdo ya. Ya se me olvidó todo. El lema era “Oficiales de Manuel Quintín Lame la injusticia será derrotada para siempre”, ese era el lema del Quintín”. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 22-23). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁷⁹ “Sí, por lo general sí [llevábamos uniforme militar]”. MOSQUERA, L. (1996/09:7). Guerrillero de base en el Frente del Centro, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁸⁰ “Llevaban prenda militar o generalmente andaban con ropa común y corriente. Algunos sí se colocaban ropa de esos camuflados, ropa de policía. Pero no era necesario el uniforme. Eso cualquiera estaba con su jean, con su camisa franela, o así, pero siempre tenían que ser ropas oscuras, no blancos, no rojos, no llamativos”. PIÑACUÉ, D. (1996/09:22). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

indumentaria de camuflaje y las tradicionales botas de caucho, pero no existían mayores signos distintivos.

En la vida interna de la organización, los actos simbólicos se reducían a aspectos muy sencillos, en el caso de un nombramiento o de ascensos, el saludo, y en el caso de recuperaciones de armas, también protocolos muy simples. Sobriedad, simplicidad y concreción serían características que acompañan a la organización en el terreno ceremonial y de procedimientos formales.⁵⁸¹

Sin embargo, algunos de los rituales de los “Thé Wala” son incorporados a la actividad armada, entre éstos destaca el “refrescamiento” y la “limpieza” de combatientes, equipos y armamento, como medida protectora. También rituales en torno a las señas nocturnas de la “candelilla” que alertaban de peligros inminentes para la vida de algunas personas que debían ocultarse o hacer un receso en su actividad. Tras la firma del acuerdo de paz por parte del MAQL, la función del agua como “elemento renovador de la cultura se hace presente en este hecho “ritualizado”, guardar sus armas a la Laguna de Juan Tama (Espinosa, 1996:105-108).

5.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

5.3.1.- Estructura

En sus inicios adopta una estructura muy simple, un pequeño comité político a modo de dirección, que orienta, diseña y establece las directrices de pequeños grupos de autodefensa. En torno a 1981, bajo la dirección de este comando político, aparece un grupo móvil en apoyo de estas autodefensas, que actúa de forma itinerante en diferentes zonas del Cauca. Sólo a partir de hacer pública su existencia, entre finales de 1984 y comienzos de 1985, comienza a operar de un modo más ofensivo, propiamente como organización guerrillera, pero sin dejar de reivindicar su carácter autodefensivo.

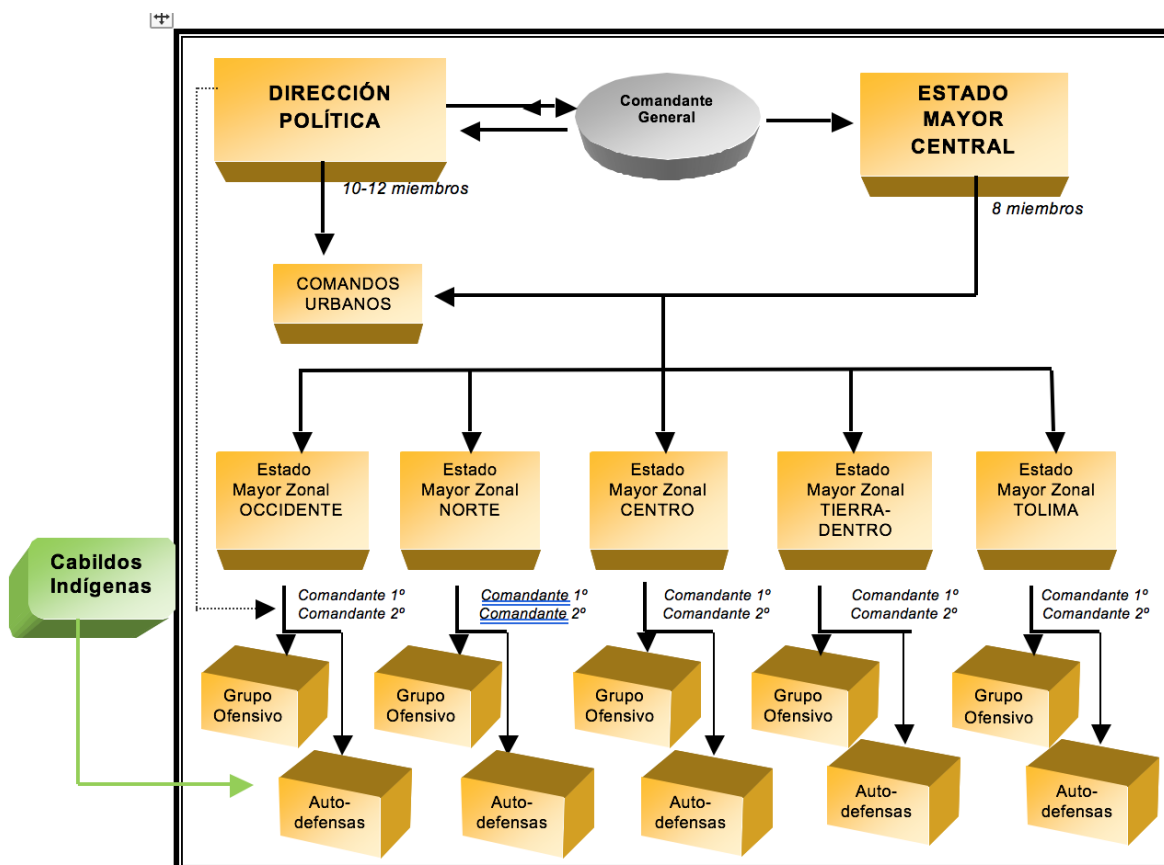
A partir de junio de 1986 se dota de unos estatutos en los que se establece formalmente la estructura organizativa del Comando Quintín Lame (CQL), denominación que a partir de esta fecha simultaneará con la de Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL). Su estructura seguirá caracterizándose por la simplicidad, en consonancia con el volumen y el perfil regional de su fuerza y por la preeminencia de la orientación política sobre lo militar.⁵⁸²

⁵⁸¹ *“Pues cuando había ascensos o cuando había un nombramiento, sí eso había una especie de saludo muy sencillo, una cosa protocolaria muy sencilla. Cuando había, que sé yo, recuperaciones de armas, pues había una serie de protocolos muy sencillos no eran las cosas tan complicadas y complejas. Todo en el Quintín era muy sencillo, pero concreto, sin tanta cosa, pero muy concreto”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:21). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁸² *“Pues en el mismo momento que están las autodefensas se trabaja como con una pequeña dirección política. La idea era como llevar las dos cosas, porque de hecho las dos cosas son fundamentales dentro de cualquier movimiento guerrillero, lo que se quiere es que la dirección política como que diseñara los parámetros del accionar de la parte armada”.* PEÑA, J. (1996/09:10). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

Seguidamente se reconstruye el organigrama del MAQL a partir de los estatutos que fueron aprobados en Asamblea General en junio de 1986 (CQL, 1986: 4-5) y que con pequeñas modificaciones se mantuvieron vigentes hasta el momento de dejación de las armas. En su elaboración también se ha tenido en cuenta la información recogida a partir de las entrevistas realizadas tal y como se aprecia en la explicación posterior.

Figura 5. ORGANIGRAMA DEL MAQL⁵⁸³



Fuente: elaboración propia

Dirección Política. La máxima autoridad del MAQL residía en ella, ya que nombraba al Comandante General, al Responsable Político Central, a los Comandantes de Zona y a los Responsables Políticos de Zona, (CQL, 1986: 4-5). Es la encargada de orientar, dirigir y asesorar a la parte militar y de establecer los parámetros políticos del ejercicio de la actividad armada. Además, analiza la coyuntura, diseña el plan estratégico desde el punto de vista político y es la responsable de trasladar el mensaje del movimiento guerrillero a los diferentes interlocutores. Su propósito es evitar desviaciones en la consecución de los objetivos y lograr un funcionamiento eficaz de los diferentes niveles de la estructura.

⁵⁸³ El cuadro intenta ajustarse al funcionamiento real y no sólo a lo señalado teórica y formalmente en los estatutos, sin embargo, no deja de ser una representación ideal de un conjunto de interrelaciones que en la práctica guardaban cierto grado de informalidad y cuya representación difícilmente puede sistematizarse en su totalidad.

Está integrada de forma colegiada por un grupo “selecto” de unos cinco miembros, en su mayoría profesionales de una gran capacidad de análisis y visión sobre la realidad regional y nacional.⁵⁸⁴ Entre ellos destaca la figura del Responsable Político Central que da las orientaciones políticas generales. También el Comandante General, que será el máximo responsable en el plano militar. A las reuniones de la Dirección Nacional podían asistir otros cuadros políticos que formaban parte del mando militar y que acompañaban de forma permanente a los correspondientes comandantes de grupo o zona.⁵⁸⁵ En la práctica y según el momento, las reuniones de la Dirección Nacional podían llegar a alcanzar una asistencia de diez o doce miembros.

Una guerrilla como el MAQL no podía permitirse una estructura con una esfera armada sobredimensionada en relación al resto de actividades ni una excesiva militarización del conjunto de sus estructuras por el riesgo que suponía para el propósito de su lucha. Es por ello que la Dirección Política prepara cuadros políticos y los coordina para que realicen un acompañamiento permanente de los mandos militares.⁵⁸⁶ De esta manera, los Comandantes de Zona, a su vez miembros del Estado Mayor Central, van a tener siempre a su lado un cuadro político, representante de la Dirección Política, que en la práctica va a actuar como un segundo comandante, a pesar de que en los estatutos se preveía un segundo comandante de zona que fuera nombrado por el Estado Mayor Zonal. En la práctica, en ocasiones podía darse que el comandante militar y el político coincidieran en la misma persona.⁵⁸⁷ Estos cuadros políticos serán principalmente dirigentes urbanos y de comunidades, que debido a su trayectoria de

⁵⁸⁴ “[...] Entonces lo que la dirección política entra es a hacer un acompañamiento y asesoramiento frente a la misma situación que está viviendo el Cauca que es lo que, cuando el Quintín como tal surge como un movimiento guerrillero, las dos cosas se crean juntas con la finalidad también de que la dirección política por su misma forma de movilidad dentro de la ciudad estaría libre en su forma de actuar, dentro de que ellos fueran como el brazo legal de poder llevar el mensaje del movimiento guerrillero.

Entonces yo creo que eso para nosotros fue interesante, porque la dirección política en si es como la que está analizando la coyuntura del momento y es la que está diseñando el plan estratégico desde el punto de vista político para que el movimiento guerrillero no tenga que tener desviaciones, ni tenga que tener de pronto falla dentro de su misma estructura”. PEÑA, J. (1996/09:10). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁸⁵ “La dirección política era ya un grupo de personas selectas en el que participa también el Comandante General que pertenecía a la dirección política, el resto de comandantes participaban también de las reuniones de dirección. Ese grupo de personas armaban toda la estrategia de orden político, de orden militar y todas esas cosas y las desarrollaban después los comandantes.

La dirección política estaba compuesta por cuatro o cinco personas, una de ellas era el comandante general”. PINACUÉ, D. (1996/09:9). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁸⁶ “Entonces yo creo que el movimiento, o la dirección política, juega un papel casi que de mucha importancia y fundamental para el movimiento Quintín Lame, porque la mayor parte de la dirección política pues son profesionales y que de pronto tienen como cierta visión frente a la misma situación y yo creo que en el inicio nosotros discutíamos mucho de que la dirección debía ser como un instrumento de preparar cuadros políticos para el mismo movimiento guerrillero, porque es que el movimiento guerrillero cuando comienza a tener cierta fuerza y cierta proyección a medida que va creciendo, no puede sencillamente tener una estructura netamente militar y que lo militar tenga que imperar frente a las actividades, por muy buenas que sean las cosas siempre se lleva a tener ciertos errores, ciertas fallas. Entonces para evitar todo eso lo que se quiere es que la dirección entre a preparar cuadros políticos para que hagan un acompañamiento permanente a los jefes militares que están operando dentro de la zona”. PEÑA, J. (1996/09:10). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁸⁷ “Estaba la dirección política y está el Estado Mayor. Entonces un miembro del Estado Mayor estaba con un frente y dentro de ese frente, el del Estado Mayor es el Comandante del Frente y hay uno de la Dirección que es el segundo comandante de ese frente y es el político. Pero incluso había ocasiones en que el comandante político era también el comandante militar, o sea que él estaba en condiciones de llevar las dos cosas por igual, entonces eso podía darse”. PEÑA, J. (1996/09:11). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

lucha habían sido perseguidos, acusados y estigmatizados de guerrilleros y buscados para ser eliminados. A partir de estas experiencias vitales, van entrando en el MAQL, fortalecen la parte política y establecen los nexos entre este nivel y la esfera armada.⁵⁸⁸

Esta dirección Política residía de forma habitual en Popayán, capital departamental del Cauca, ámbito urbano en el que gozará de libertad de movimientos y de actuación. La mayoría de sus miembros, al igual que otros cuadros políticos, trabajaban en organizaciones sociales legales en condiciones de semiclandestinidad. Servían de enlace con la base y el tejido social organizativo cercano al movimiento armado y realizaban frecuentes desplazamientos a las zonas rurales. Esta movilidad ciudad-campo les permitirá desarrollar sus actividades y eludir, en parte, el acoso y la persecución, pero fue acompañada de una acumulación de tareas dentro de la organización armada y del movimiento indígena y campesino, que ocasionó cansancio e incluso renunciaciones y consecuentemente, relevos y sustituciones. Por otra parte, esta movilidad, unida a los fuertes vínculos con las organizaciones sociales y al apoyo social recibido, evitaron “caídas” y la desarticulación de la cúpula política. Circunstancialmente, cuando se dieron las condiciones, estos cuadros se identificaron como miembros del MAQL y, de hecho, buena parte de las organizaciones sociales caucanas conocían esta militancia y, en algunos casos, sus responsabilidades, lo que a la larga fue detectado por los organismos de seguridad del Estado, especialmente por la policía.⁵⁸⁹

Estado Mayor Central (EMC). Integrado por el Comandante General, los Comandantes de Zona y el Responsable Político Central, orientará de forma permanente al MAQL. Opcionalmente, en sus reuniones, podía participar la Dirección Política. Este Estado Mayor Central, que debía reunirse como mínimo cada dos meses, nombra al segundo comandante de zona y a los comandantes de escuadra. (CQL, 1986: 4-5).

Este órgano, también de carácter colegiado, facilitaba la coordinación de las acciones. El Comandante General, que además formaba parte de la Dirección Política, a la que estaba subordinado jerárquicamente, transmitía las decisiones y directrices de la Dirección Política al EMC, lo que propiciaba la subordinación de lo militar a lo político. En la práctica, el EMC era una estructura separada, cuya supeditación a la Dirección Política

⁵⁸⁸ *“Nosotros llegamos a tener cuadros políticos permanentes dentro de los frentes, gente urbana la mayoría, otros eran dirigentes de comunidades, dirigentes que ya por su trayectoria, por su lucha, muchos eran perseguidos, eran tildados como guerrilleros y ya estaban siendo casi que buscados para eliminarlos. Entonces esta gente va entrando al Quintín, entonces ellos entran como a enfrentar la parte política, entonces ellos entran a fortalecer eso”.* PEÑA, J. (1996/09:11). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁸⁹ *[...] Yo creo que eran más semilegales, por ejemplo Pablo y los otros de la dirección que estaban más casi que dentro de la ciudad, pues desarrollando el trabajo también legal. Entonces pues ellos en parte se identificaban como tal, como miembros del Quintín, cuando había posibilidades y casi la mayoría de las organizaciones en el Cauca los conocía como la dirección del Quintín. La policía también. Pero el que más estaba ubicado era Pablo Tattay, mas sin embargo él casi en los doce años de lucha armada él se movió del campo a la ciudad, de la ciudad al campo.... nos movíamos.*

Dentro de la dirección, de la Dirección Política, pues normalmente se presentaron cambios, porque la mayoría como le digo era gente que trabajaba con organizaciones sociales y que hacía parte de la Dirección Política, entonces hay veces que por su misma trayectoria de pronto eran trasladados o que tenían mucho trabajo dentro de las organizaciones y entonces ellos salían o renunciaban de la Dirección Política del Quintín Lame y entraban a sustituirlos otros compañeros. PEÑA, J. (1996/09:11-12). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

también le venía del Responsable Político Central, que a su vez era integrante del EMC.⁵⁹⁰ Si bien existían directrices centrales que respondían a la planificación tanto de la Dirección Política como del EMC, éste último, en sus reuniones periódicas, definía las acciones militares a realizar en los distintos frentes.

El EMC tenía una especialización militar. Todos los frentes o zonas estaban representados en él por sus respectivos comandantes, encabezados por el Comandante General, que dirigía al conjunto de toda la fuerza y no a un grupo concreto.⁵⁹¹

La realización de escuelas de formación o de otro tipo de eventos de orden interno, que exigían una importante movilización de medios humanos, eran aprovechados para el desarrollo de encuentros conjuntos de la Dirección Política y del Estado Mayor.⁵⁹²

A lo largo de su trayectoria como movimiento armado, el Quintín Lame mantendrá una dirección colegiada, alejada de personalismos y liderazgos individuales, propios de otras organizaciones. Sin embargo, el carisma, la personalidad y la capacidad de cada uno de sus comandantes generales influirán y dejarán su correspondiente impronta en el desarrollo de la organización.

El EMC y la mayoría de sus integrantes permanecía habitualmente “en el monte”, a diferencia de la Dirección Política que, como he señalado, de forma casi permanente radicaba en la capital del Departamento.⁵⁹³ En el momento de su mayor desarrollo el EMC llegó a tener ocho miembros,⁵⁹⁴ en correspondencia con los grupos operativos en las zonas, que fueron variables en el tiempo y que alcanzaron diferentes grados de maduración. Así, junto al Comandante General y al Responsable Político Central tenemos que hablar aquí de la presencia de los comandantes o responsables de los grupos ofensivos o frentes.

Los frentes más consolidados correspondieron a cuatro zonas, Norte, Centro, Tierradentro y Occidente. A éstos habría que añadir el grupo de la zona del Tolima, que actuaba más como autodefensa que como grupo ofensivo, y la efímera y trágica experiencia desarrollada en la zona Sur. Además, en el EMC estaba representado el

⁵⁹⁰ **“El Estado Mayor es algo aparte, casi que independiente. O sea las facultades que le da la Dirección Política al Estado Mayor es de que el Comandante General haga parte de la Dirección Política y del Estado Mayor. O sea, el Comandante General es quien imparte las órdenes a los miembros del Estado Mayor. El Estado Mayor acata las órdenes que da el Comandante General y al Comandante General le imparte las órdenes la Dirección Política, o sea va como en orden de jerarquía”.** PEÑA, J. (1996/09:12). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁹¹ **“El Estado Mayor estaba compuesto por los comandantes de frente. Eran todos los comandantes de frentes, cinco, más el comandante general, en total seis. El comandante general no era comandante de un frente era de todo”.** PIÑACUÉ, D. (1996/09: 9). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁹² **“De repente se hacían las reuniones de Dirección, generalmente se juntaban más en la época en la que había escuelas en donde se juntaban todos”.** PIÑACUÉ, D. (1996/09: 9). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁹³ **“[La dirección política estaba ubicada] En Popayán... El Estado Mayor sí permanecía permanentemente allá, en el monte, con la gente”.** PIÑACUÉ, D. (1996/09: 9). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁹⁴ **“El Estado Mayor estaba compuesto por ocho miembros porque había ocho grupos en el Cauca que operaban y cada grupo tenía un miembro del Estado Mayor [...]”.** PEÑA, J. (1996/09:12). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

comando urbano de Popayán, que por su escenario de actuación y por las tareas desempeñadas tenía, en la práctica, un vínculo directo con la Dirección Nacional.

Comandante General. Era el responsable permanente del MAQL y quien tomaba las decisiones operativas del MAQL, aunque algunas de ellas necesitaban ser posteriormente refrendadas por el EMC y por la Dirección Política. En caso de ausencia total o temporal del Comandante General, estaba previsto que éste fuese reemplazado por el responsable de zona correspondiente. Éstos estaban enumerados por la Dirección Política, para facilitar la sustitución y evitar, ante cualquier eventualidad, vacíos de poder (CQL, 1986: 4-5).

Responsable Político Central. Asesoraba de forma permanente al Comandante General, fundamentalmente en cuestiones de orden político y, además, se encargaba de asesorar a los efectivos zonales del MAQL y dirigía los cursos de formación en cada zona, frente o grupo ofensivo (CQL, 1986: 4-5).

Estado Mayor de Zona (EMZ). En cada zona existía un Estado Mayor de Zona (EMZ), compuesto por el Primer y Segundo Comandante de zona, éste último Responsable Político de zona, y por los respectivos comandantes de escuadra.⁵⁹⁵ Desempeñaba funciones de asesoría y de orientación y su convocatoria correspondía al comandante de zona, al Estado Mayor Central o a la Dirección Política. Además, nombraba a los segundos comandantes responsables de escuadra. En cada zona operaban al menos dos escuadras de 12 unidades cada una. Inicialmente se establecieron cuatro zonas, que fueron Norte, Centro, Tierradentro y zona urbana (CQL, 1986:5).⁵⁹⁶

La estructuración de la organización en diferentes zonas, se correspondía con la distribución de los diferentes frentes o grupos ofensivos. Los Frentes o grupos ofensivos, eran las unidades militares móviles presentes en determinadas zonas acotadas por la organización, y estaban directamente subordinados al EMC.

Hablo indistintamente de zona, frente o grupo ofensivo, aunque la organización utilizaba de forma prioritaria el nombre de zona, que se correspondía con un área geográfica.⁵⁹⁷ Esta denominación geográfica era compatible con designar al grupo presente en ese territorio con el nombre de alguna figura de relieve en la lucha social o en la historia de la organización, algo frecuente en la guerrilla colombiana. De aquí las

⁵⁹⁵ Obsérvese la profusa utilización del término comandante, que viene a significar genéricamente mando. De hecho los tenientes o mandos de escuadra también recibían la denominación de comandantes de escuadra.

⁵⁹⁶ En los estatutos del MAQL se hace referencia a su distribución en zonas, cada una de ellas con una referencia geográfica. La organización también habla de frentes o grupos ofensivos, de tal modo que zona, frente o grupo ofensivo pueden utilizarse indistintamente. Doc. CQL (1986/06:5): "Estatutos provisionales, aprobados en Asamblea General".

⁵⁹⁷ "[...] *Nosotros más que tener nombre nos identificábamos como "el grupo de la zona norte", "el grupo de la zona centro", "grupo de la zona oriente", "grupo de la zona sur", "grupo de la zona occidente". Siempre nos identificábamos no con nombres, y siempre grupos no frentes, de pronto lo veíamos como algo más presentable porque en ocasiones tratamos de mirar nombres de dirigentes, pero en parte no era como muy factible y por el otro lado pues las organizaciones legales no veían con buenos ojos que a nombre de dirigentes se les bautizará o se les vinculará con el movimiento guerrillero y entonces nosotros siempre nos identificamos como grupos de zonas y no con nombres*". PEÑA, J. (1996/09:12). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

denominaciones de los diferentes frentes, Juan Tama, Luis Ángel Monroy, Gustavo Mejía, Álvaro Ulcué, Benjamín Dindicué, en homenaje a estos dirigentes y líderes indígenas y campesinos. Sin embargo, en la práctica del MAQL lo habitual fue huir, en la esfera pública, de este tipo de denominaciones para evitar la criminalización de las organizaciones y del movimiento indígena en general. Sí conviene aclarar que el uso del término frente, también utilizado, no significa magnificar las dimensiones de estas unidades dentro del Quintín, que evidentemente fueron más modestas que las alcanzadas por otras guerrillas.

Un frente, en orden al esquema señalado y dependiendo de su concreción según las condiciones y el grado de desarrollo y madurez político militar alcanzado, podía llegar a estar integrado aproximadamente por 60 personas. Contaba con dos comandantes, uno militar y otro político, un oficial general de logística, hasta cinco tenientes de escuadra y un máximo de quince sargentos u oficiales de triada.⁵⁹⁸

En cuanto al comando urbano de Popayán, especializado en inteligencia y captación de recursos, no dependía de ningún otro grupo o zona. A su cabeza había un responsable político, nombrado por la Dirección Política del MAQL y miembro a su vez de la misma.⁵⁹⁹ También, ya en la etapa final, se logró crear un pequeño grupo urbano en Cali para promocionar la organización en el Valle del Cauca, reclutar combatientes y de obtención de recursos.⁶⁰⁰

Por otra parte, dentro de las zonas existían autodefensas indígenas que tenían como cometido la defensa de la comunidad y el apoyo logístico a las estructuras del MAQL presentes en el área. En este sentido, el comandante de cada zona debía tener el mando de su respectivo frente o grupo ofensivo y el control, junto a las autoridades de las comunidades, de los grupos de autodefensa de la zona. La formación de estos grupos de autodefensa, en cada comunidad que así lo requiriera, aparece recogida en los estatutos del MAQL. Estos grupos, según se establece, no debían contar con un número de integrantes mayor a los ocho miembros y su pertenencia tenía que ser clandestina y secreta. Los responsables de cada grupo de autodefensa eran nombrados por cada mando responsable del MAQL (CQL, 1986:6).

⁵⁹⁸ *“En cada grupo o frente ya se tenía una estructura militar en donde estaba el comandante de ese frente, miembro del Estado Mayor, el segundo que era el político, que formaba parte del Estado Mayor y del Comando Político y de ahí para abajo ya están los miembros de las escuadras que se llamaban los tenientes. O sea el teniente estaba responsabilizado a responder por doce compañeros, con doce guerrilleros a su mando. Entonces cada grupo tenía alrededor de unos sesenta, más o menos había unos cinco mandos de escuadra que eran los encargados de conducir al resto de los combatientes”*. PEÑA, J. (1996/09:14). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁵⁹⁹ *“La organización urbana tenía su estructura, no dependía de un frente, generalmente a la cabeza estaba un responsable político que estaba ahí, era más bien un miembro de la dirección del Quintín Lame.*

La jerarquía del comando urbano estaba básicamente dirigida por este personaje que era de la dirección del Quintín Lame. También había un comandante, por supuesto, responsable de la zona urbana y esta persona se encarga pues de dirigirlo”. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 9). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁰⁰ *“En Cali logramos tener un grupito muy pequeño urbano también militar, dio unos resultados importantes en el plano de recursos. La idea fundamental allá era como que fuera como promocionar un poco al Quintín como tal en la parte del Valle y también de la posibilidad de reclutar combatientes para el Quintín y también fortalecerse como un grupo móvil urbano [...]”*. PEÑA, J. (1996/09:15). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

Dentro de la estructura militar, en la escala de mandos, el rango o escalafón más elevado fue el de Comandante General, como máximo jefe del conjunto de la fuerza militar, le seguía el de comandante de zona o frente, seguido de tenientes u oficiales de escuadra, al mando de entre tres y cinco triadas, seguidos a su vez de sargentos u oficiales de triada.⁶⁰¹

El Comandante de cada grupo ofensivo o frente era el responsable de decidir las operaciones armadas que viera necesario realizar. Ahora bien, si se trataba de acciones de envergadura, al igual que en el caso de operaciones conjuntas con otros frentes, la decisión era tomada a nivel de Estado Mayor Central.⁶⁰²

El segundo al mando del frente actuaba como comandante político, iba armado y también tenía capacidad militar, aunque inferior a la del comandante primero. Podía actuar en ocasiones como comandante militar y encargarse de dirigir los dos aspectos, pero por su formación estaba centrado en trabajar la parte política con la militancia, la base y las comunidades, mediante el desarrollo de charlas y talleres y la realización de actividades de propaganda. Era el interlocutor del MAQL con las comunidades, el encargado de transmitir el mensaje en reuniones amplias con la población y de asumir los compromisos políticos.⁶⁰³

Los grupos territoriales o de zona, a modo de frentes, estaban estructurados internamente en escuadras de al menos 12 miembros. El mando de estas escuadras era ostentado por los tenientes. Estas escuadras se dividían en triadas, constituidas por tres personas, cada una con un jefe de triada responsable de la misma. Además, en cada frente solía haber un oficial encargado de la logística.⁶⁰⁴

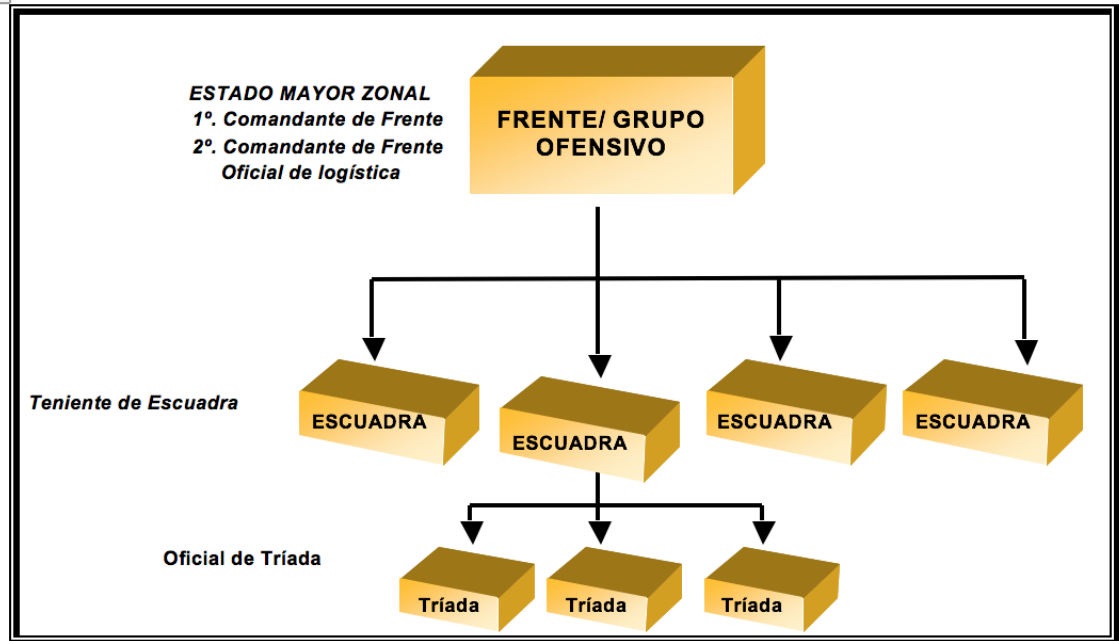
⁶⁰¹ La evolución militar de Alfonso Peña Chepe dentro de la organización, sirve para ilustrar la propia estructura de la organización. Comienza como combatiente, asciende a jefe de triada, después pasa a ser teniente –manejo de 12 compañeros-, mando general del frente y miembro del Estado Mayor del MAQL, segundo al mando de MAQL. PEÑA, A. (1996/09:1-2). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁰² **“A ver, el Estado Mayor en conjunto se reunía de acuerdo también a las circunstancias: «Hay que reunirse porque hubo un problema gravísimo y hay que tomar una decisión». Entonces se reunían para tomar una decisión, si es que se va a hacer un combate en conjunto, por decir algo. O de lo contrario, pues cada frente tenía su responsabilidad. Si el frente norte ve la necesidad de hacer un asalto a un carro de valores, esa era la decisión sólo de ahí de ese frente y quien lo tomaba, era el comandante de cada frente”.** PIÑACUÉ, D. (1996/09: 11). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁰³ **“[...]Pero siempre, en todos los frentes, había un militar y había un político y el político siempre era el segundo del mando de ese frente, también iba armado y también tenía menos capacidad militar y su formación más que nada era para trabajar con la base, para trabajar con las comunidades para la propaganda, para todo lo que es la parte política, de charlas, de talleres... de que si había un taller grande con la comunidad, de que él fuera capaz de poder llevar el mensaje del Movimiento Quintín Lame, que pudiera asumir los compromisos políticos, entonces él estaba preparado exclusivamente para eso”.** PEÑA, J. (1996/09:11). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁰⁴ **“Dentro de ese frente, que tenía su comandante que es el que mandaba a todos los compañeros combatientes e internamente estaban divididos por escuadras de doce en grupo, doce personas, y ese grupo de doce personas tenía un responsable que era el teniente. Y ahí mismo había un teniente, un jefe de triada, responsable de tres personas y había un oficial general que era el encargado de velar por toda la cuestión logística”.** PIÑACUÉ, D. (1996/09: 9). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

Figura 6. ESTRUCTURA MILITAR DE FRENTE



Fuente: Elaboración propia

El MAQL siempre estuvo en la tónica de ir desarrollando a la par dos dimensiones, la política y la militar. Militar, en el sentido de que esta faceta es un elemento clave de la guerrilla. Política, en el sentido de que su actuación debe responder a unos criterios y a una dirección.⁶⁰⁵ Estos criterios y esta dirección responden, como he destacado, a la defensa de los derechos de los pueblos y de las comunidades indígenas, aspecto en el que el militante debía tener una formación clara para evitar desviaciones.

Los vínculos entre lo político y lo militar, tal y como he señalado, se establecían a nivel orgánico por la dependencia del Estado Mayor con respecto a la Dirección Política a través del Comandante General, que a su vez era miembro del Estado Mayor. Esta relación se garantizaba, además, por medio de los segundos comandantes de los frentes, que actuaban en sus respectivos frentes a modo de comisarios políticos. Además, este esquema político-militar se apoyaba en otro pilar como era la realización de las escuelas de formación y capacitación política y militar que perseguían hacer de cada combatiente un militante con cualificación y con criterios políticos y sociales. Para ello existían grupos encargados de la formación política y militar y se desarrollaban las denominadas escuelas de formación. Un último aspecto en relación a estos nexos orgánicos entre lo político y lo militar y que más adelante desarrollaré con mayor profundidad, son los estrechos lazos entre la organización armada y el tejido social y

⁶⁰⁵ *“Siempre nos identificamos en tener en cuenta la parte militar y la parte política, es decir, bueno, nosotros somos militares porque definitivamente esa es la razón de ser para estar en el monte y ese es también el único mecanismo de poder defendernos, tomando las armas para continuar resistiendo, a seguir viviendo como pueblos indígenas y políticamente pues estamos como permanentemente a la expectativa del acontecer pues de todo lo que ocurre en el país y poder estar como haciendo los planteamientos necesarios frente a toda esa gama de situaciones que se presentaban. Por lo tanto siempre estamos como en esa tónica, de desarrollar las dos cosas, permanentemente”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:17). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

organizativo de sus zonas de influencia, comunidades, cabildos, organizaciones sociales, entre otros.

En resumen, la relación dentro del MAQL entre lo político y lo militar está claramente delimitada. Se trata de una organización armada vinculada mediante su dirección política a un amplio movimiento político-social y que, a diferencia de otros movimientos armados colombianos, no constituye el brazo armado de ningún partido ni tiene una agrupación política a su servicio.

No podemos cerrar este punto relativo a las relaciones entre lo político y lo militar sin señalar una crítica a esta particular relación, que lleva implícita una subordinación de lo segundo a lo primero y tiene que ver con la forma de tomar decisiones. Éstas las adoptaba la Dirección Política centralizada en Popayán, en la ciudad, mientras que la organización era básicamente militar y era operativa principalmente en el área rural. Como consecuencia de esta circunstancia cabe señalar que muchas de las decisiones más importantes que afectaban a la dinámica militar fueron tomadas por personas de una Dirección Política con frecuencia alejada de la propia vida militar, lo que les llevaba a adoptar e imponer decisiones de cuyo alcance, sobre el terreno, no se tenía pleno conocimiento.⁶⁰⁶

A continuación, cito algunos de los componentes de esta Dirección Política, una buena parte de ellos integrantes previamente del Comité Político durante la etapa de las autodefensas. Aquí debo mencionar indiscutiblemente a Luis Ángel Monroy, Moncho, primer comandante del MAQL y a Pablo Tattay, en la dirección desde la fundación hasta las negociaciones, a lo largo de no menos de doce años, e inspirador permanente de la organización. También formaron parte de la Dirección Nacional, los sucesivos Comandantes Generales “Rodrigo”, “Romir” y “Gildardo”. Entre los miembros de la dirección debe señalarse a Jesús Avirama, conocido como Chucho, Álvaro Tombé y Marcos Avirama.⁶⁰⁷ A éstos se añade Cristóbal Secué y “Jaime Ulcué”. La lista quedaría muy incompleta si no se citase a Henry Caballero, en la dirección a partir del año 1986 hasta los acuerdos de paz, que junto al ya citado Pablo Tattay tendrá un papel muy destacado dentro de la organización. De hecho, se convertirá en principal vocero de la organización en la Coordinadora Guerrillera y durante el proceso de negociación con el gobierno.⁶⁰⁸

⁶⁰⁶ *“De todas maneras había gente que había sido urbana, o sea más centralizada acá, en Popayán, que allá, en lo rural. De todas maneras, la gente que pertenecía a eso, al mando del Estado Mayor, eran urbanas y que iban cuando se les llamaba, pero no vivían, o sea no estaban dentro de la vida militar de tiempo. Entonces, a veces iban a imponer cosas que ni si quiera conocían en el campo militar”*. “DALILA” (1996/09:11). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁰⁷ *[...] Sí. Pues yo creo que el que más nos acompañó casi que desde las autodefensas fue Pablo Tattay, Chucho Avirama, unos compañeros, como un guambiano Álvaro Tombé que hizo parte de la dirección política. Pero Chucho Avirama y Álvaro Tombé, ellos no se reinsertaron, pero el que más en sí, el que casi que permaneció como de la Dirección Política fue Pablo Tattay, casi que desde las autodefensas hasta actualidad, él fue como el motor principal de la dirección política”*. PEÑA, J. (1996/09:11). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J.

⁶⁰⁸ *[...] Ya después del 86 en adelante entra a hacer parte de la Dirección Política Henry Caballero, Ciro Tique. Ya entra con unos compromisos y es como el vocero principal dentro de los mismos acuerdos con la Coordinadora Nacional Guerrillera. Él estuvo más dedicado frente a estas negociaciones con la Coordinadora y con Pablo entraron a coordinar, otro compañero que se llamó Jaime Ulcué, como pseudónimo, y de ahí en adelante. O sea hay unos cambios de pronto, pero de algunos, porque Pablo, Henry Caballero y otros continúan hasta el mismo proceso de Paz. La Dirección Nacional eran cinco, pero ya dentro de la estructura del Quintín, ya en la parte militar, en cada frente había uno y más o menos se componía por ahí alrededor de diez o*

En lo que respecta en exclusiva a los comandantes generales del MAQL y a su perfil, destaca al primero de ellos, Luis Ángel Monroy, conocido como “El Negro”, “Moncho” o “Comandante Bernardo”, que ejerció el mando con autoridad a la vez que favoreció el debate y la reflexión. Además, manejó contactos, información y una visión clara sobre el papel de la organización en la órbita regional y nacional. Tras su muerte, en noviembre de 1985, en apenas un año se suceden tres personas al mando de la Comandancia General, interinidad más significativa si cabe, si se tiene en cuenta que este cargo será desempeñado a lo largo de la historia de la organización sólo por cuatro personas. Esta transitoriedad, no exenta de incertidumbre, fue contrarrestada de forma eficaz por una Dirección Política y unos mandos militares que para ese entonces habían adquirido ya una dinámica propia de trabajo. Se evitó así una profunda crisis y cuestionamientos que hubiesen puesto en peligro la supervivencia de la organización.⁶⁰⁹ En todo caso, la muerte de Monroy provocó un gran vacío que tardó en superarse.⁶¹⁰ Paradójicamente, a partir de esa situación que supone un cambio en el ritmo de trabajo, comienzan a surgir nuevos frentes y se amplía el radio de acción de la organización.⁶¹¹

Durante este interregno la dirección fue ocupada durante unos días y sin mayor influencia, por Rodrigo y más tarde, desde finales de 1985, por Romir bajo cuya comandancia, a juicio de buena parte de las comunidades, la organización desborda su marco regional de lucha. Tras el fracaso del Batallón América en 1986 estas críticas cobran más sentido y concluyen con su relevo. En junio de 1986 le sucede Gildardo Fernández que, junto al malogrado Monroy, fue quien por más tiempo ocupará el

doce miembros de la Dirección Política que estaban normalmente haciendo el acompañamiento a los comandantes de frente. PEÑA, J. (1996/09:12). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁰⁹ *“Yo creo que la muerte de él influyó muchísimo, primero que todo, él era un compañero de mucho carácter y de mucha autoridad, que ponía la disciplina, que ponía el orden y políticamente pues también ayudaba muchísimo a reflejar y a abrir la discusión. Yo creo que la muerte de él fue bastante duro para el Quintín y, primero que todo también porque se pierde un compañero bastante importante, porque era el que venía manejando todos los contactos, toda la información, toda la situación de la organización y los objetivos que buscaba con el Quintín. Yo creo que en eso retroceden un poco, porque en ese momento todavía no tenemos un mando establecido que pudiera asumir esa situación. Entonces yo creo que eso nos influyó bastante, inclusive en esos meses cambiamos dos, tres comandantes generales. Primero estuvo al frente, unos días un comandante que se llamaba Rodrigo, fue muy poco, como reemplazando, después estuvo Romir, él estuvo como un año hasta que salió con lo del Batallón América, con todo ese fracaso se cambió y después asumió Gildardo Fernández. A ver, él tomó como en el 86 o 87, yo no recuerdo la fecha exacta de la reunión que se hizo, que asumió ya como organización. Entonces eso lleva también, y se cambia el ritmo de trabajo y se cambia toda una situación y entonces eso, en donde Monroy no muere, yo creo que habría fortalecido mucho más porque las aspiraciones de él eran diferentes, de poder trabajar y hacer mucho más el análisis, sin embargo yo creo que los que asumieron, la Dirección Política, tomó las riendas y pudo resolver este impase con mucha tranquilidad porque donde no, yo creo que hasta hubiera podido desaparecer el movimiento del Quintín Lame”.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:13-14). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶¹⁰ *“Su muerte nos causó un vacío muy grande, del cual nuestra organización tardó años en recuperarse”.* MQL (1991/05:10): “En memoria del Comandante Bernardo”.

⁶¹¹ *“Yo creo que no [respecto a la muerte del Comandante Monroy], yo creo que eso se fortaleció porque alrededor de ahí comienzan a salir ya algunos frentes y se estaba como ampliando. Yo creo que en esa situación se fue también fortaleciendo, yo creo que en eso no decayó mucho la organización.*

[...] Sí, yo creo que el Quintín supo afrontar, yo creo que en ese sentido no dependía tanto de una sola persona, yo creo que había una dirección que jalonaba, había mandos que ya traían su tónica de trabajo, entonces yo creo que eso llevó a resolver esta situación, donde hubiéramos dependido solamente de Luis Ángel yo creo que la organización se hubiese podido acabar”. PEÑA CHEPE, A. (1996/09:14). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

mando de la organización y bajo cuya dirección se tomarán decisiones como la negociación y la dejación de las armas.

Seguidamente señalo a diferentes dirigentes que, aunque no ocuparon la máxima jefatura, en algún momento formaron parte del Estado Mayor Central. Entre ellos destaca “Gustavo,” de nombre José Liborio Rivera, (no confundir con Gustavo Mejía), originario del resguardo de Huellas, que integró y dirigió militarmente la zona norte hasta que resultó muerto en un enfrentamiento con el ejército en Caloto en 1989 y fue sustituido por “Reynel”. También hay que mencionar a Alexander (Alex), mando del grupo de occidente, muerto en el sur en 1989, a “Rodrigo”, posteriormente expulsado del Quintín, y a Alberto, que participó en el Batallón América y fue sustituido tras su muerte en 1986 por Alfonso Peña “Carlos Andrade”. Asimismo, hay que citar por supuesto, a Gildardo Fernández. Otros miembros del Estado Mayor fueron “Richard” Ismael Alino Perdomo, de la zona centro, Edgar Avirama responsable de la zona norte. Además, citaré a otros como “Franklin” y Claudia, la mujer de mayor graduación dentro la organización. Por último, menciono a Daniel Piñacué, miembro del Estado Mayor como comandante del Frente Norte.⁶¹² La mayoría de mandos militares citados habían formado parte anteriormente del grupo de dirección política y muchos de ellos resultaron muertos tras su paso por el Estado Mayor.⁶¹³ Otros mandos se fueron retirando, algunos siguieron desarrollando tareas organizativas, como es el caso de Julio, y el resto simplemente se reintegró a sus comunidades.⁶¹⁴

Los miembros del Estado Mayor podían ser trasladados y cambiados de frente o zona, pero lo cierto es que éste mantuvo cierta estabilidad en su composición y los relevos, salvo contadas excepciones, fueron resultado de bajas en combate. Dentro de estas excepciones cabe señalar el caso de algunos mandos que se retiraron por cuestiones personales o familiares y mucho más insólito, algún cese, el caso más notable es el ya señalado del propio comandante general “Romir”.⁶¹⁵

⁶¹² Daniel Piñacué nos relata, a partir de su experiencia en la organización, que para ser miembro del EM era necesario previamente ser Comandante de un frente o grupo ofensivo. *“Entonces básicamente mi cargo allá fue inicialmente de responsable político del Quintín Lama. Finalmente ya me delegaron a un frente, al frente norte que operaba al norte del Departamento del Cauca, eso era en el mismo Cauca pero hacia el Norte. No era en mi comunidad, era otra zona. Pues estuve allá como responsable político y al correr del tiempo, ya a los dos o tres años, ya comencé a recibir otros cargos. Ya me dieron el cargo de miembro del Estado Mayor del Quintín Lama. Para ser miembro del Estado Mayor del Quintín Lama tenía que ser comandante de frente de acuerdo a la estructura, yo era comandante del Frente Norte del Departamento del Cauca. Desde ahí se comenzaron a desarrollar una serie de actividades, yo creo que fue en el 89 aproximadamente.”* PIÑACUÉ, D. (1996/09:13). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶¹³ *“Sí, yo creo que todos los que eran del Comando Quintín Lama fueron los que posteriormente crearon el Movimiento Quintín Lama y sí, muchos pasaron a ser mandos, de los que estuvieron allí”.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:17). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶¹⁴ *“[...] y otros compañeros que se fueron retirando, porque algunos se retiraron y se regresaron nuevamente a su comunidad y se dedicaron a hacer trabajo organizativo, como es el caso del compañero Julio y otros que quedaron en su comunidad”.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:17). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶¹⁵ *“Sí, correcto [los cambios en el Estado Mayor fueron motivados por bajas a excepción del Comandante Romir]. Algunos murieron. Hay un comandante del frente occidente que se llamaba Alex. A ese lo mataron – tiene que haber sido por ahí en los 80, ya casi en los 90 porque eso fue en el sur-. Estaban todos juntos pero él era del occidente, estaba dirigiendo allá el frente. Lo mataron pues no recuerdo tampoco quien lo reemplazó. Pero lo importante es que los cambios se producían por muerte o por un problema que haya tenido el comandante. Entonces se le daba de baja”.*

5.3.2.- Relaciones jerárquicas y funcionales

El margen para la democracia interna en cualquier organización armada y clandestina es muy limitado, en general todas ellas han sido bastante verticales y autoritarias. A pesar de ello, algunas organizaciones se han planteado esta cuestión, en general, con muy poco éxito. Sin embargo, según se afirma desde la antigua dirigencia del MAQL en esta organización siempre hubo mucha democracia interna y participación.⁶¹⁶

Puede aceptarse que, el hecho de que el Quintín tuviese una estructura simple y se fomentase el asambleísmo y la participación, al menos con relación a las comunidades, limitase el verticalismo y, en este sentido, permitiese cierto espacio para la democracia. Ello no significa que deba exagerarse un supuesto carácter democrático interno, ciertamente extraño y ajeno a cualquier estructura militar.

La forma habitual de proceder para la toma de decisiones militares importantes era la siguiente:

La Dirección Política reunida en pleno decidía sobre la conveniencia o no de desarrollar determinada operación militar. Si se consideraba oportuna, el comandante general militar transmitía a los comandantes la decisión de la Dirección Política y los comandantes del correspondiente frente eran los responsables de que se ejecutase. Era la Dirección Política quien de forma colegiada adoptaba este tipo de decisiones en reuniones que se celebraban cuando la situación lo requería, pero sin fijarse una periodicidad determinada.⁶¹⁷ Según las circunstancias que se viviesen en determinado momento, se procedía a su convocatoria y ante acontecimientos especiales y de especial gravedad, se actuaba con mayor celeridad e inmediatez. Una vez adoptada una decisión en la reunión de la Dirección Política, ésta descendía a los diferentes niveles en orden decreciente y se procedía a su ejecución y puesta en práctica, bien fuese en el terreno político o en el militar.⁶¹⁸

"[...] Siempre hubo estabilidad". PIÑACUÉ, D. (1996/09:18). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶¹⁶ *"[...] Ahora, digamos, nunca ha habido cosas demasiado elaboradas, pero por los menos unas ideas como centrales, como un horizonte, y en la práctica sí se estaban realizando más o menos todas estas ideas, por ejemplo la democracia interna en el movimiento Quintín. Eso todas las organizaciones armadas y no armadas lo predicaban, pero si uno va a ver las organizaciones armadas como no armadas casi todas han sido bastante verticales y autoritarias. En cambio en el caso del movimiento indígena y del mismo Quintín pues siempre ha habido mucha democracia interna y bastante participación.* TATTAY, P. (1993/12: 8). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁶¹⁷ *"Militarmente, el comandante general hacía una orden. Había la necesidad de desarrollar una acción militar, la transmitía a todos los comandantes de frente y los comandantes de frente la desarrollaban, previo análisis político, es decir, con la Dirección Política. La Dirección Política en pleno se reúne y toma la decisión, si políticamente conviene desarrollar esa acción militar y si no conviene, no se hace. Que es lo que el comandante general transmite a los comandantes de frente. Cualquier decisión que sea tomada, prácticamente es la Dirección Política quien decide, prácticamente ahí se decide en ese conjunto, lo político y lo militar, ahí juntos se van a concretar".* PIÑACUÉ, D. (1996/09:10). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶¹⁸ *"No había una permanente reunión, sino que dadas las circunstancias que atravesaba X momento, había necesidad de reunirse. Por decir algo, había una masacre de indios, entonces ahí había que hacer una respuesta. ¿Cómo? Ahí está la decisión de la reunión, de esa reunión de la Dirección Política pues ha de salir una decisión. Entonces, obvio, se esperaba la decisión de esa reunión y con base a eso se pasaba a accionar ya sea práctico o militar o simplemente una serie de arengas a las comunidades".* PIÑACUÉ, D. (1996/09:11).

El Estado Mayor Central, por su parte, aunque según los estatutos debería reunirse al menos cada dos meses (CQL, 1986:4), también se reunía de acuerdo con las circunstancias y la urgencia del asunto, por ejemplo, para la realización de un operativo que involucraba la participación de diferentes frentes. En los asuntos más rutinarios o más locales, el comandante de cada grupo o frente asumía la decisión y la responsabilidad de los operativos desarrollados en su zona.⁶¹⁹

La orden de impartir justicia emanaba de la Comandancia General, cargo unipersonal que reposaba en el Comandante General, a partir de consultas que eran elevadas desde los grupos móviles y otras estructuras armadas.⁶²⁰

El flujo de la información era de doble dirección, así, desde una determinada zona el Comandante de Grupo trasladaba una consulta al Estado Mayor y éste, en función de la trascendencia de la materia de consulta, trasladaba la inquietud a la Dirección política. La orden de mando, desde la cúspide a la base, estaba claramente formalizada y jerarquizada.

Los espacios para la participación de los militantes en la toma de decisiones eran muy limitados y prácticamente se ceñían a los momentos en los que se celebraban las escuelas, en las que había participación de todos los combatientes, pero se trataba sobre todo de un espacio más deliberativo que propiamente decisorio. En la vida diaria los mandos podían consultarles sobre cuestiones puntuales y asuntos relacionados con la cotidianidad, pero no sobre decisiones de orden político ni militar, ya que existían espacios claramente determinados para ello y los combatientes estaban obligados a su estricto cumplimiento, sin margen para las interpretaciones.⁶²¹ Entre otras cosas, esto supondría un cuestionamiento de la propia naturaleza militar de la organización y del grado de eficacia y eficiencia óptimo.

Realmente existía una contradicción y cierta tensión, ya que por una parte se quería abrir un espacio para la democracia, pero por otra parte se restringía, y su mayor o menor apertura dependía sobre todo de las características personales de quien se

Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶¹⁹ ***“A ver, el Estado Mayor en conjunto se reunía de acuerdo también a las circunstancias, Hay que reunirse porque hubo un problema gravísimo y hay que tomar una decisión. Entonces se reunían para tomar una decisión, si es que se va a hacer un combate en conjunto, por decir algo. O de lo contrario, pues cada frente tenía su responsabilidad. Si el frente norte ve la necesidad de hacer un asalto a un carro de valores, esa era la decisión sólo de ahí de ese frente y quien lo tomaba, era el comandante de cada frente.”*** PIÑACUÉ, D. (1996/09:11). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶²⁰ ***“Cualquier orden de hacer justicia, era mediante una previa consulta desde la misma comandancia general, desde allí se tomaban las decisiones, que es una persona”.*** PIÑACUÉ, D. (1996/09:11). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶²¹ ***“Correcto, de todas formas en el momento en que se hacían las escuelas había participación de todos, es decir, los combatientes, todos. Se podía participar en tomar una decisión, es decir, “Bueno, estamos aquí acampamentados, ¿será que nos vamos de aquí o prefieren quedarse?” Es decir, en cosas así como muy elementales, podían participar en tomar también la decisión, pero ya las cosas de orden político, de orden militar pues tenían sus espacios en donde discutirse y obvio, los combatientes pues están como a la expectativa esa de desarrollarlas, las decisiones que ya se han tomado”.*** PIÑACUÉ, D. (1996/09:17). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

encontrase al mando. De hecho, había comandantes, tenientes o sargentos más proclives al diálogo y a la participación, mientras que otros eran más autoritarios y rechazaban cualquier tipo de opinión y sugerencia. En cierto sentido, si se quiere, eran más militares.⁶²²

Las críticas a los mandos e incluso a los comandantes se podían expresar en reuniones colectivas, pero en la práctica se reducían a plantear algunas observaciones y algunos comentarios, la mayoría de las veces superficiales y muy puntuales. Con frecuencia, en estas reuniones amplias se buscaba la participación, pero existía cierta resistencia por parte de los propios militantes; es decir, había espacios, pero la gente no los aprovechaba por timidez, inseguridad o incapacidad. Estas reuniones generales tampoco se celebraban con una periodicidad fija, pero no transcurrían grandes intervalos de tiempo sin su convocatoria, de tal modo que tenían lugar aproximadamente cada seis o cada ocho meses. Estas reuniones podían durar aproximadamente de tres días a una semana y concentraban a un número importante de militantes. Durante su desarrollo se estudiaban diversos aspectos relativos al funcionamiento y se podían intercambiar puntos de vista al respecto, pero siempre condicionado por la idiosincrasia del mando.⁶²³

Mientras algunos de los entrevistados afirman, como acabo de señalar, que las posibilidades de participación muchas veces no eran aprovechadas, otros insisten en el carácter democrático de la organización y la existencia abierta de la crítica interna.⁶²⁴

⁶²² *“Bueno, creo que por una parte pues se quería acomodar, dar digamos un espacio a la democracia, pero por otra parte hay veces que se restringía. Dependía de las personas que estuvieran al frente, que tuvieran a su cargo el personal, dependía mucho. Había gente que le gustaba que la gente pues participara, mientras que otros no, pues eran como más militares, más autoritarios y no daban mucho espacio para participar, para opinar”.* MOSQUERA, L. (1996/09: 6). Guerrillero de base en el Frente del Centro, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶²³ *[...]A ver, sí se podía hacer [críticas al comandante] cuando había reuniones generales, cuando había reuniones con todos, sí lo podías hacer. Pero cuando uno salía fuera de ese espacio, de pronto no había como muchas posibilidades, aunque uno si de pronto tenía una oposición, uno podía hacer unas ciertas observaciones pero no se hacían a fondo, eran digamos muy esporádicas. Mientras que cuando uno se reunía, digamos todos en general entonces ahí sí podíamos. En estas reuniones, lo que de pronto a mí más me impresionó y que me llamó la atención es que prácticamente se da algunas veces la posibilidad de que hablara la gente, pero resulta que la gente, no sé, pues no. Bueno, yo pienso que un poco por la falta de capacidad o también hay veces por la idea que uno tiene de que de pronto el que tiene una responsabilidad o el que tiene un cargo, ese tiene derecho a hablar y pues uno no. Entonces la gente casi no participaba, a veces se le daba cierto espacio, espacios que uno los podía aprovechar para hablar, pero no, la gente no lo aprovechaba. A veces por una cierta timidez, como una cierta inseguridad de decir, bueno yo de pronto digo estoy y no le va a gustar o no lo digo bien, o no voy a ser capaz de sustentarlo, bueno. Pero hubo momentos en que sí se creaban esos espacios.*

[...] Cada seis meses, cada ocho meses, dependía [se celebraban reuniones generales]. Ahí, nos encontramos todos, una semana o tres días. MOSQUERA, L. (1996/09:6-7). Guerrillero de base en el Frente del Centro, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶²⁴ *“No, era muy democrática. Nosotros planteábamos cuando algo no nos gustaba, nosotros decíamos: “No, no nos gusta esto”. Criticábamos porque es que de hecho es que nosotros teníamos que empezar por la casa, a construirnos nosotros mismos para poder reprocharles a los demás”.* “DALILA” (1996/09:10). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

5.3.3.- Sistema normativo y reglamentario

En la organización existía un régimen interno de sanciones para los integrantes del Comando Quintín Lame, pero que afectaba también a las autodefensas y que podía llegar a imponerse en las comunidades si así les era requerido por éstas.

El MAQL adopta en asamblea de todos los combatientes un sistema de faltas y delitos con sus correspondientes sanciones disciplinarias, (CQL, 1986: 7-12), que paso a concretar a continuación:

- **Nivel 1: Faltas leves.** Constituían faltas leves el abandono de las armas y acciones cometidas sin intención de causar daños. La sanción correspondiente consistía en charlas tanto políticas como disciplinarias, cuya imposición correspondía al responsable de escuadra.
- **Nivel 2: Faltas graves.** Las faltas graves abarcaban un conjunto de acciones cometidas por mandos, combatientes y miembros de las autodefensas, contra mandos, combatientes, dirigentes de las comunidades y miembros de las comunidades y de la masa. Aquí se contemplaba el homicidio, riñas y peleas entre compañeros, utilización de la mentira, falta de compañerismo y solidaridad, manifestaciones de pereza, cobardía e irresponsabilidad, la calumnia, descompartimentación, la desmoralización, las palabras soeces, la chismografía, las amenazas y el irrespeto. También los juegos de azar, la borrachera, la simulación de enfermedad para evitar desempeñar tareas, el engaño, la utilización inadecuada de armas y jugar con ellas. Las sanciones previstas para estos casos podían ir desde suspensión de salidas, la suspensión temporal de cargos y representación, suspensión temporal del comando con vigilancia de la autodefensa, cambios de zonas y disciplinarias, rancho para los mandos y disciplinarias. Estas sanciones podían ser adoptadas por responsables de escuadra, guerrillas o Estado Mayor Zonal. No obstante, se dejaba la vía abierta para que el inculcado recurriera y apelase a instancias superiores.
- **Nivel 3: Delitos.** Eran considerados delitos, el asesinato de compañeros y miembros de las comunidades por accidentes o falta de investigación, la desertión, la desmoralización que pusiese en peligro a la organización, la traición y/u otra colaboración voluntaria con el enemigo, la delación o divulgación de secretos organizativos, incumplimiento premeditado e insubordinación, la venta o pérdida de materiales de la organización, el abandono del puesto de guardia, dormirse o abandono de puestos de elevado riesgo, sabotaje a los planes militares, violación, robo, negocios tramposos, amenazas a las comunidades, consumo de estupefacientes, actitudes contra la moral revolucionaria y las sanas costumbres de las comunidades, actitudes que impidieran a las comunidades y al pueblo en general la práctica del culto religioso y el desarrollo de sus prácticas culturales, el abuso de autoridad por parte de los mandos, la extorsión, el chantaje, el boleteo y las amenazas con utilización del nombre de la organización o de cualquier organización revolucionaria. Las sanciones podían ir desde la

suspensión de la salida por un año y disciplinaria, andar sin armas con la obligación de recuperar el arma en combate. Traslado de zona y disciplinarias. Expulsión con información de los cargos a otras organizaciones revolucionarias.

- **Nivel 4: Delitos muy graves.** Los delitos de extrema gravedad eran la delación voluntaria con serios perjuicios para la organización, el homicidio agravado si se trataba de compañeros y miembros de la masa, reincidencia en violación de compañeras del grupo o de las comunidades, reincidencia en robos de dinero y material de guerra de la organización. Estas penas debían ser discutidas por la Asamblea general, definidas por el Estado mayor y contar con la aprobación de la dirección del comando.

En consecuencia, el régimen interno exigía disciplina para poder cumplir eficazmente los objetivos y, por tanto, establecía un sistema de sanciones acorde a la naturaleza de la falta y del delito. En la práctica, lo habitual era realizar apercibimientos para corregir comportamientos inadecuados, hasta un máximo de tres llamados de atención. Como anteriormente he señalado, existían situaciones excepcionales -por la gravedad del delito y por su reiteración-, que podían llevar al ajusticiamiento.⁶²⁵ Este fue el caso de algunos guerrilleros que cometieron atropellos y actos graves contra la población indígena.⁶²⁶ Esta información parece contradictoria con lo afirmado por otro mando del MAQL, según el cual nunca hubo ejecuciones de miembros de la organización.⁶²⁷ En lo que no existe ninguna discrepancia es en reconocer la realización de algunas ejecuciones de antiguos miembros de la organización, de integrantes de las autodefensas y de personas ajenas a la organización, acusadas de delitos graves

La situación relativa a la permanencia en la organización, dependía de un conjunto de circunstancias. La disciplina y el cumplimiento de las tareas jugaban a favor y facilitaban la libre decisión del militante, por el contrario, frente a situaciones de indisciplina, en las que no se respetaban las normas ni los reglamentos, la respuesta de la organización era retener al militante, para que corrigiese sus actitudes y comportamientos y evitar con ello futuros conflictos con las comunidades. En este sentido, la sujeción del militante díscolo a la organización era un mecanismo de control social para garantizar el orden en la comunidad y una forma de rehabilitación de personas potencialmente conflictivas. Para el

⁶²⁵ *“Sí, dependiendo de la gravedad [se podía llegar al ajusticiamiento] De pronto sí, por ejemplo eran ladrones dentro de la organización. Se pegan a un revólver, una granada, revólver, lo que fuese. Se le llamaba la atención. Bueno, ¿usted por qué hizo esto? Un juicio. Lo perdonan por tres veces. Si ya intentaba volarse con un arma... entonces... Eso dependía de los grupos, armados, porque ahorita por ejemplo las FARC en eso son muy drásticas. O sea al primer error, se levantaba”.* ALVEIRO DAGUA, J. (1996/09: 6). Combatiente de base, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶²⁶ *“[...] yo recuerdo de uno de ellos, yo creo que se llamaba Maximiliano Izco, Maximiliano Izco fue un dirigente páez importante y ellos lo reclutaron para el Quintín y ellos luego, este Maximiliano Izco se les salió de las manos y empezó a jalar ganado, a llevar de un lado a otro, y es lógico porque si no tienen una logística, no tienen unos recursos importantes para que ellos se puedan mover como un ejército regular, entonces en medio de la pobreza, pues hombre, ellos empiezan a trabajar ese proceso, a él y a un grupo de ellos, los cogieron y los fusilaron y eran miembros del Quintín, aproximadamente sería unos dos años después de su creación, en el 80.”* TOMBÉ MORALES, S. (1999/12: 8). Gobernador del resguardo de Guambia (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁶²⁷ *“Nunca se dieron ese tipo de ejecución [de miembros del Quintín] porque la formación que se recibía desde el Quintín era tan buena, tan íntegra, que no permitía que la gente estuviera haciendo actos de vandalismo. Nunca ejecuciones. No”.* PIÑACUÉ, D. (1996/109: 20). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

movimiento era una situación manejable, ya que la vida estricta y severa del guerrillero, facilitaba este proceso. Una vez que la organización consideraba corregido y adecuado el comportamiento del militante, permitía su reingreso en la comunidad, con el cometido de enseñar y aprender en el seno de la comunidad.⁶²⁸

Las mayores dificultades y problemas de disciplina se presentaron con militantes procedentes de la ciudad y sin vínculos con las comunidades, algunos de ellos provenían de las milicias urbanas de Popayán y carecían de la formación adecuada.⁶²⁹

Su motivación no se ajustaba a la lógica de “servicio” a la comunidad que imperaba en la organización. Hubo algunos casos de mandos sancionados e incluso expulsados por cometer acciones arbitrarias contra la población civil, taxativamente prohibidas en los estatutos de la organización.

En el régimen de ascensos también se incluía la posibilidad de degradar de su puesto o rango al militante que no cumpliera de forma adecuada sus funciones. Uno de los casos más significativos sufridos en la organización, fue la sanción y consiguiente degradación de su puesto, tras el fracaso del Batallón América, del Comandante General Romir, Finalmente éste abandono la organización.⁶³⁰

5.4. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

5.4.1.- Recursos Humanos:

a) Número

El acceso a información fidedigna respecto al volumen de los recursos humanos movilizados por el MAQL, como en el caso de las otras guerrillas, no es tarea sencilla.⁶³¹

⁶²⁸ *“Dependía del manejo y de la responsabilidad que tuviera cada persona. Porque si de pronto era una persona que tenía muchos problemas a cada rato, indisciplinado, no seguía los reglamentos, entonces como sanción se tenía que quedar obligado, pero por sanción. Porque si de todas formas esa persona no es disciplinada allá, sale a las comunidades y empieza a hacer embarradas y ese es un problema de las comunidades. Entonces allá siempre se manejaba eso. No era un problema para el movimiento porque allá sí se corrige (Risas). La vida en el movimiento es más drástica que en la comunidad. Entonces esas personas... pero cuando ya había una disciplina, entonces ya el individuo tenía que salir, pero a integrarse en las comunidades y enseñar y aprender, o sea, hacer un intercambio de ideas pues”.* ALVEIRO DAGUA, J. (1996/09: 5-6). Combatiente de base, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶²⁹ *“No, [el régimen militar] no era tan duro en la medida en que uno tuviera una buena disciplina. Las sanciones pues sí, lógico, pues que sí, dependiendo de la falta que uno hubiera cometido. Era proporcional a la falta.*

[...] No era tan frecuente [cometer faltas]. Algunos sí. Más que todo la gente que era de fuera de la comunidad, que no era parte de la comunidad, porque es que sí hubo personas que no eran de aquí, eran de la ciudad y pues que venían de Popayán, algunos que provenían de las milicias, y no tenían mucha formación política, más que todo venían por intereses, por otros intereses”. MOSQUERA, L. (1996/09: 9). Guerrillero de base en el Frente del Centro, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶³⁰ *“Monroy muere en el 84 y le nombran a Romir como comandante y es en la época del Batallón América y se le responsabiliza de la organización. Y después con el fracaso a él se le dijo pues que no podía asumir, que quedaba sancionado, que se le bajaba de pronto a mando de escuadra. Pues imagínate, perder ese rango, pues no les gusta, la gente a veces prefiere retirarse. Él sí se retiró de la organización. Fue un error militar. Allá uno se tiene que formar y como le digo las organizaciones grandes tratan de absorber a las pequeñas”.* “DALILA” (1996/09:6). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶³¹ Como se ha explicado en casos anteriores esto es debido, en primer lugar, a que posiblemente nunca se realizó un registro exhaustivo de sus efectivos y, sobre todo, a su carácter clandestino motivo de que este tipo de cuestiones siempre se mantuviese con absoluto secretismo. Por otra parte, ha existido y existe un clima de deslegitimación de la

A pesar de las dificultades para acceder a esta información y concluir en un número preciso de militantes, sí es posible realizar algunas estimaciones. Para ello utilizaré diversas fuentes que, aunque a priori ofrecen cifras dispares, guardan coherencia siempre y cuando se tenga en cuenta que aluden a diferentes formas de participar en la organización⁶³². También es pertinente considerar la variable temporal, ya que se trata de un tipo de militancia en ocasiones breve e incluso intermitente y con una gran circulación de sus miembros. Por lo demás no todo el mundo militaba a tiempo completo, lo que unido al propio grado de informalidad de la militancia son obstáculos añadidos para una convergencia en el cálculo.

La información periodística del momento, tal y como se refleja en un artículo de prensa unos meses antes de la dejación de armas, avanzaba cifras muy elevadas, al señalar que el proceso de paz permitiría “la inserción a la vida civil de más de mil militantes de este grupo guerrillero”⁶³³.

Al margen de este tipo de especulaciones, el punto de partida esencial para cualquier cálculo, son los 157 combatientes que figuraron oficialmente cuando se inició el proceso de reinserción.⁶³⁴ Esta última cifra ilustra aproximadamente el número real de guerrilleros y, probablemente, en ninguna coyuntura se llegó a superar de forma significativa.⁶³⁵ No obstante, las listas oficiales de reinsertados no recogen a la totalidad de sus miembros. Algunos rechazaron el proceso y otros, por seguridad o simple discreción, prefirieron mantener el anonimato y, por lo tanto, no aparecen contabilizados como reinsertados.⁶³⁶ Al mismo tiempo la cifra señalada es parcial, al no tener en cuenta la elevada movilidad temporal de sus integrantes, a quienes realizaban actividades político-legales, a los integrantes de las autodefensas, ni al conjunto de la periferia de la organización.

Así, otras fuentes parten de un número similar de reinsertados, 160, pero añaden que, atendiendo a la lógica interna de rotación de su militancia según las circunstancias, el volumen total de integrantes variaba, “este número oscilaba entre 30, 200 y 300

violencia y de sus actores, nada favorable a hacer públicas informaciones de esta naturaleza, lo que unido a la agudización y cronicidad del enfrentamiento social y armado en la órbita nacional y la intensa conflictividad armada de la región caucana que perdura incluso en 2014, no ha facilitado la obtención de información complementaria sobre esta cuestión.

⁶³² Así, no es lo mismo hablar de reinsertados, de guerrilleros, de miembros de las autodefensas y/o de los grupos de apoyo, de colaboradores más o menos puntuales o permanentes ni, en general, de militantes de la periferia de la organización. Todas estas son categorías que aluden a condiciones y situaciones muy dispares, que incluso, en algunos casos, pueden solaparse.

⁶³³ “Quintín Lame pide voz y voto en la Constituyente” (1991/02/09:2C).

⁶³⁴ Cifra reseñada por Dirección General Reinserción. Ministerio del Interior de Colombia (s.f.:14) citado en PINTO, VERGARA y LA HUERTA (2002/10/20).

⁶³⁵ “[...] Yo creo que el Quintín no alcanzaría, las cifras son difíciles, yo creo que lo máximo que alcanzamos a tener diríamos que unos 150 o 180 hombres, lo otro, el resto ya eran autodefensas”. PEÑA CHEPE, A. (1996/09:16). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶³⁶ “También es difícil de poder precisar, porque cuando el movimiento indígena da como el primer paso a la luz pública, los líderes que conformaron la autodefensa se van aislando un poco. Se van aislando poco a poco, inclusive hasta hoy en día ellos no están reinsertados. O sea se reinsertó gente última”. “DALILA” (1996/09:7). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

personas, que no necesariamente eran miembros que caminaban constantemente con el grupo” (Espinosa, 1996:84).

Estos cálculos guardan coherencia con cifras aportadas en otras investigaciones que señalan un núcleo permanente de 80 a 100 combatientes y un grupo flotante de aproximadamente otros 100 combatientes. En consecuencia, teniendo en cuenta su permanencia que no solía superar los seis meses, se podría hablar de un “número verdaderamente apreciable de jóvenes indígenas que pudieron incorporarse temporalmente al movimiento” (Peñaranda, 2010:45).

Dos momentos ejemplifican esta dinámica variable de afluencia de militantes: uno, tras la toma de Santander de Quilichao, en el año 1985, en el que durante un breve lapso de tiempo arriba a la organización un elevado número de personas, incluso en una cantidad superior a la que se estaba en condiciones y disposición de incorporar. De hecho, en un mes se alcanzó la cifra de 150 hombres, de los cuales sólo 20 estaban armados. Ante esta situación de crecimiento y de desborde, hubo que definir aspectos fundamentales de la organización, como el imperativo de no tener personal desarmado.⁶³⁷ Otro momento clave fue 1988, período en el que el MAQL, según la propia dirección, se había convertido en un aparato demasiado grande lo que exigía redimensionarlo para evitar una pérdida de control. De hecho, ya con anterioridad, se había fijado y limitado el número suficiente para desarrollar su actividad en alrededor de 100 guerrilleros, bien preparados, pertrechados y distribuidos estratégicamente en el departamento. Este número podía resultar más operativo que tener el doble o triple de hombres dispersos y sin objetivos claros.⁶³⁸

Para Dalila, la cifra ordinaria de combatientes era de aproximadamente unos 120, aunque no todos ellos fijos. Se incorporaban y salían, permaneciendo por un tiempo indeterminado, a veces breve. Además, fue una constante el trasiego y trasvase de militantes entre diferentes áreas. Se organizaban escuelas de formación a las que acudían gentes de otros lugares, algunos de ellos recién alistados. A partir de estas escuelas se producían reorganizaciones, se evaluaban las necesidades y, en función de éstas, los combatientes eran destinados a los diferentes frentes o zonas.⁶³⁹ Esta

⁶³⁷ *“Sí, yo creo que a nosotros nos llegó mucha gente después de la toma de Santander de Quilichao, en el 85, yo creo que eso. Ahí llega mucha gente, yo creo que nosotros en un mes tuvimos cerca 150 hombres, entre estos había 20 armados y casi 130 desarmados que fue como la que comenzó a llegar así. Y entonces tocó que casi definir eso porque nosotros no podíamos tener el personal desarmado y toda esa situación, pero yo creo que fue en el momento que más personas comienza a llegar a vincular en el Movimiento del Quintín Lame.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:16). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶³⁸ *“Sí, en el 88 ya comienza a llegar, sin embargo ya lo habíamos definido, nosotros siempre habíamos dicho que no podíamos pasar más de cien hombres armados y preparados militarmente. Yo creo que una de las posiciones que tuvo el Quintín. Sí, cien guerrilleros porque ya más era un aparato muy grande, porque nuestro deseo también era de no crear un aparato, por crear un aparato tan grande que después se nos saliera de las manos. Era mejor tener un grupo de cien hombres, distribuidos en diferentes partes del Cauca que fuera mucho más operativo, que tener 200 o 300 hombres por allá dispersos sin saber cuál era el objetivo”.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:16). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶³⁹ *“A ver siempre nosotros nos manteníamos como 120 compañeros, no había un tiempo así fijo. De todas maneras, cuando los del norte venían, a veces llegaban con 60 compañeros, los de acá con otros 80. Entonces se hacían las escuelas para evaluar, para formar a la gente que recién ingresaba, o sea prepararlos políticamente y militarmente. Cuando ya se miraban logros y dificultades que habían en las diferentes zonas, entonces se cambiaban «Si usted estuvo para el norte ahora váyase para el centro, si estuvo en el centro váyase para el occidente» y así sucesivamente, entonces evaluábamos los problemas que hubieran dentro de*

misma guerrillera realiza una estimación generosa del número de personas vinculadas al MAQL, que sitúa entre las 400 o 500, al sumar a los guerrilleros, la gente que subía por un tiempo y los miembros de las autodefensas.⁶⁴⁰ Estas cifras son similares a las aportadas por el comandante Romir, que señala que podían ir de los 150 a los 500 efectivos, y para quien lo importante no era la cifra de combatientes, sino el número total de indígenas que recibían adiestramiento y con los que en su futuro se podría contar.⁶⁴¹

En cuanto a su distribución territorial, hubo grupos como el de la zona centro, el más numeroso, que llegó a tener 80 integrantes e incluso hasta 100. El grupo norte también alcanzó los 80 efectivos. El de Tierradentro oscilaba entre las 40 y los 70 miembros. Estas cifras se refieren al número de personas-arma en sus momentos de mayor desarrollo. El grupo del Tolima, que como se sabe era un grupo en formación, fue más bien pequeño, tenía unos 20 integrantes. El frente sur estuvo compuesto por unos 40 hombres, de los cuales unos doce perecieron. En la zona urbana operaba un comando de aproximadamente una decena de personas, era secreto y prácticamente desconocido.⁶⁴²

El resto eran integrantes de las autodefensas, no propiamente guerrilleros, que se situaban en la periferia de la organización. Las autodefensas eran grupos muy pequeños, secretos, que se creaban en diferentes comunidades, integrados por un número indeterminado de hombres, que oscilaba entre tres y diez, aunque la norma fue de ocho, tamaño suficiente para resolver muchos de los problemas de seguridad y de orden que iban surgiendo en las comunidades.⁶⁴³

A juicio de Segundo Tombé, que fue gobernador del resguardo de Guambía, ajeno a la organización y muy crítico con ella desde su nacimiento, la fuerza estaría en torno a los 200 militantes y con un apoyo social en su opinión muy bajo, tan bajo como el de cualquier grupo guerrillero en cualquier parte del país.⁶⁴⁴ Otros autores coinciden en

la organización, que como en toda organización hay dificultades". "DALILA" (1996/09: 9). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁴⁰ **"Más o menos por ahí unas quinientas personas, porque había mucha gente que entraba, salía y así, en esa dinámica. [...] "Claro, incluyendo todo, también autodefensa, así un promedio de quinientas personas".** "DALILA" (1996/09:7). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁴¹ **"Nosotros –afirma Romir– estamos adiestrando personal, por eso no importa el número de combatientes. A veces somos 150 y en ocasiones hasta 500. Los indígenas se preparan y luego regresan a sus hogares. Algún día los necesitaremos".** Entrevista al comandante Romir realizada de José Rubiel Navía (1985) en "Alianza entre los grupos Quintín Lame y Ricardo Franco. Por primera vez hablan los guerrilleros indígenas" (1985).

⁶⁴² **"Había frentes que tenían 80, por ejemplo el bien numeroso era la zona centro, a veces se llegaba a 80, incluso hasta a 100. Tierradentro, fue una zona que también tuvo un buen grupo que oscilaba entre las 40 y 70 personas. El Frente Norte, entre unos ochenta. Hablamos de hombres arma. Esto en los momentos de mayor desarrollo.**

En el Tolima era más bien pequeño, unos 20, era como un grupo que estaba en proceso de gestación. En el Sur también fue un grupo grande tal vez unos 40, creo que murieron unos 12. En la zona urbana había aproximadamente unas 10 personas. Era muy secreto, era un comando muy secreto, nadie sabía de eso". PIÑACUÉ, D. (1996/09:8). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁴³ **"[...] Sin embargo las autodefensas también eran grupos muy pequeños, donde en parte habían tres, en parte habían seis. La autodefensa más grande era de diez, o sea que tampoco eran grupos así muy grandes. Eran grupos muy reducidos que permitían ir resolviendo la situación".** PEÑA CHEPE, A. (1996/09:17). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁴⁴ **"Como militantes yo creo que no llegaron a tener más de doscientos, sí es que tenían.**

estas mismas cifras. García Durán (1992:99) señala que en el momento en que se perfila ya como MAQL y se aproxima al tipo de guerrilla convencional, su número de miembros oscila en torno a los 200.

Otra fuente de la autoridad de Jesús Peña, segundo comandante del MAQL, señala que el número total de miembros de la organización llegaría a ser de 500, pero especifica que sin contar a las autodefensas. Esta cifra debe analizarse a partir de la naturaleza de la organización, ya que el MAQL era un grupo que se podía articular y desarticular en función de las circunstancias. En una situación de dificultad en determinada zona el grupo se podía fortalecer allí en hombres y en armas y cuando no había necesidad se desarticulaba y quedaban pequeños grupos. Justo en el momento de la dejación de armas la organización tendría unos 280 hombres, la mayoría de los cuales no se reinsertó.⁶⁴⁵ En una línea semejante Alveiro Dagua fija entre 400 y 500 el número total de militantes no reinsertados.⁶⁴⁶

En definitiva, si bien la cifra de reinsertados fue de 157, a partir de las fuentes consultadas y teniendo en cuenta una perspectiva temporal y las particularidades del tipo de militancia interina, el número total de miembros se puede estimar en unos 300 hombres arma, volumen que podría ascender aproximadamente a los 500, si se agrega a ellos a quienes militaban en la esfera política y social y algunos integrantes de las autodefensas y de los grupos de apoyo.

Un último aspecto a comentar relacionado con la cifra de efectivos es el número de bajas sufridas por la organización. Al parecer, tampoco en este caso se efectuó un cálculo ni una evaluación rigurosa, pero la cifra podría fijarse entre las 80 y las 100 personas. Una parte importante de estos decesos se produjeron durante su participación en el Batallón América, pero también por la acción de la guerra sucia. En todo caso conviene destacar que las víctimas entre la población civil fueron más elevadas que las de los miembros de MAQL.⁶⁴⁷

[...] No, apoyo social no tenía. No tenía porque realmente era como cualquier grupo militar, como cualquier guerrilla que llegaba a las diferentes zonas, entonces no, realmente que tuviera fuerza". TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:11). Gobernador del Cabildo Indígena de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁶⁴⁵ *En total, antes del proceso de paz, a ver... lo que pasa es que el Quintín, como estructura militar, el núcleo ese llegó a tener hasta alrededor de 500 hombres, sin contar las autodefensas, lo que pasa es que el Quintín como tal, como al inicio te decía, era un grupo que se desarticulaba en cualquier momento. Por decirte, que en momentos de suma complicación en la zona, entonces lo que hacía era fortalecer en armas y en hombres, pero cuando ya no había necesidad entonces esos grupos desaparecen, entonces sólo quedan grupos más pequeños. Antes del proceso de paz el Quintín llegó a tener 280 hombres, la mayoría no se reinsertaron, porque la gente no estaba preparada ni quería reinsertión, porque mucha gente estaba recelosa frente a eso, la mayoría se quedó dentro de las comunidades pero no se reinsertan.* PEÑA, J. (1996/09:14). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁴⁶ *"Claro. Yo creo que la mayoría no se reinsertó. Yo creo que por ahí, cuatrocientos a quinientas personas".* ALVEIRO DAGUA, J. (1996/09:10). Combatiente de base, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁴⁷ *"[...] en eso nosotros nunca hemos podido analizar y definir, pero yo creo que nosotros tuvimos bajas bastantes grandes, unos ochenta o cien hombres se perdieron. Pues eso, la mayor parte se murieron en el Batallón América, porque en muchos combates fueron pocos, pero sin embargo así todos sumados sí que suben.*

Pues yo creo que algunos cayeron en esa guerra sucia, como la muerte de Gustavo. Otros compañeros murieron porque de pronto eran del Quintín y se retiraron o iban a trabajar un tiempo a la comunidad cuando aparecían muertos. Algunos sí fueron directamente en combate, que murieron por problemas también en el mando o fallas de coordinación o indisciplina caían compañeros, sí porque a veces los dejaban capturar del ejército y el ejército los mataba". PEÑA CHEPE, A. (1996/09:18). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

b) Incorporación, tiempo de permanencia y salida

El MAQL estableció una serie de criterios organizativos básicos respecto a la lucha armada que condicionaron el tipo de militancia.

Según define en sus estatutos se trata de "...una organización armada al servicio del movimiento popular y en primer lugar de las organizaciones indígenas" (CQL, 1986:3). Esta perspectiva de servicio determina su concepción de la lucha armada y la promoción de grupos de autodefensa en las comunidades. Por otra parte, su planteamiento sobre la lucha armada como una dinámica de calidad y no tanto de cantidad, le hace dar prioridad el criterio de eficacia sobre el número de efectivos.

A partir de ambos principios, servicio a la comunidad y eficacia, el MAQL fijó criterios muy estrictos de selección de sus militantes, proceso realizado de forma prioritaria en las comunidades a través de los grupos de apoyo y/o autodefensas.⁶⁴⁸

Bajo esta perspectiva y mediante este procedimiento establecía una conexión entre guerrilla, grupo de apoyo, comunidad y cabildo. El MAQL seleccionaba a los combatientes que presentaban destrezas en el campo militar y político, aptitudes adecuadas para superar las situaciones que pudiesen surgir durante su actividad guerrillera. Los cabildos aportaban "reclutas" por un periodo máximo de un año, a fin de que recibiesen preparación y formación político y militar y que después pudiesen regresar a su comunidad de origen para reintegrarse a los grupos de autodefensa y de apoyo, pero ya con mayor cualificación.⁶⁴⁹

El cabildo consideraba que el indígena, por su propia idiosincrasia, debía estar vinculado a su entorno familiar y a su territorio y eso es lo que buscaba el MAQL, que el indígena tuviese un papel fundamental en su propia comunidad, con asunción de responsabilidades, ejercicio de sus capacidades y promoción de actividades dentro de la comunidad.⁶⁵⁰

⁶⁴⁸ "A ver, este tipo de reclutamiento más que todo, en el inicio, lo trabajamos lo que fueron con los grupos de apoyo. Dentro de eso se habían definido como toda una serie de requisitos para el reclutamiento, porque nosotros creíamos de que no era únicamente tener hombres dentro de la guerrilla por tenerlos y tampoco nuestro ideal era de crecer en sí en número de hombres por tenerlos, porque es que la lucha armada no era de cantidad sino de poder tener calidad. Y yo creo que frente a eso el Quintín en el inicio es bastante estricto, hay rigidez y lo que queremos es que los grupos de apoyo sean quienes alimenten al grupo móvil y reclutando guerrilleros capaces de enfrentar la situación que está viviendo". PIÑACUÉ, D. (1996/09:15). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁴⁹ "Entonces lo que hacemos es como comenzar a seleccionar combatientes con capacidades en el campo militar como con la capacidad política de que sean ellos quienes asuman un compromiso de liderazgo dentro de la misma guerrilla, entonces lo que hay ya es una conexión entre grupo de apoyo, comunidad y cabildo. En donde parte de esos cabildos envían compañeros a prepararse por un tiempo y más, la política del Quintín es de tener combatientes por un periodo de un año máximo, era de que un compañero se pudiera preparar por un año y después de eso nuevamente regresar a su comunidad para que ellos comenzarán a hacer parte de los grupos de autodefensa o de los grupos de apoyo". PIÑACUÉ, D. (1996/09:16). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁵⁰ "Ese era un poco el objetivo, porque nosotros creíamos que el indígena, por el mismo hecho de ser indígena, estaba más enfocado a su entorno de familia, de su territorio y cuando llega la guerrilla como que trata de tomar otra visión y cuando creemos de que el Quintín, por su composición de ser indígena, por su características muy particulares lo que quiere es que el indígena se prepare para que tenga que jugar un papel importante frente a la misma comunidad o sea que sea como el gestor de la parte política y de la parte organizativa y promotor de cualquier tipo de actividades que haya dentro de sus mismas comunidades, eso es

En consecuencia, el combatiente prototípico del Quintín Lame se movía en el ámbito de su comunidad de pertenencia, tanto espacial como culturalmente y en caso de traslados y desplazamientos, se intentaba que la militancia siguiese vinculada al ámbito comunitario. Estos traslados fuera de la comunidad de pertenencia se podían producir por motivos de seguridad, para evitar identificaciones y posibles represalias, y se procuraba tener en cuenta la opinión del combatiente.⁶⁵¹ En general los frentes donde se realizaba mayor actividad armada y donde existía mejor armamento eran también los frentes más demandados por los combatientes.

En su selección primaba la confianza en la persona, que necesitaba justificar cierta trayectoria personal de servicio a las comunidades y, una vez dentro de la organización, se le exigía ser buen militar, muy por encima de otras demandas como formación ideológica y capacidad política.

La norma era la militancia voluntaria, eso sí, previamente se consultaba al cabildo y, tratándose de gente muy joven, a los padres.⁶⁵² Eran los dirigentes de los cabildos, los gobernadores, quienes recomendaban y daban informes sobre el futuro guerrillero, si presentaba un perfil adecuado, entre otras cuestiones, buena conducta y no dependencia del alcohol. Para formalizar el reclutamiento, se hablaba con el cabildo y con la familia del candidato y si había acuerdo, se establecía el compromiso de incorporación en la organización armada por un tiempo establecido y posteriormente regresar a la comunidad para contribuir con sus aprendizajes.⁶⁵³ En este empeño, el MAQL contó con la plena disposición de algunas comunidades que, de acuerdo a las necesidades, aportaban combatientes en número suficiente al requerido por la organización.

El procedimiento de reclutamiento en áreas campesinas, es decir en zonas rurales no estrictamente indígenas, consistía en que los dirigentes campesinos hablasen previamente con aquellos que deseaban incorporarse a la guerrilla, a quienes introducían en aspectos muy generales relativos a la vía armada. Cuando el Quintín se aproximaba a

como el inicio del reclutamiento de los combatientes". PIÑACUÉ, D. (1996/09:16). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁵¹ **"Sí. Esa es otra de las características importantes, es decir si uno es de Tierradentro, se enrolaba en el frente de Tierradentro, estos compañeros, tal vez por motivos de seguridad, "Ah, te conozco". Entonces era mejor, por seguridad, enviarlo al Norte o al Occidente, o centro o sur o al Tolima. Ese era como el estilo. De todas formas se tenía también mucho en cuenta la decisión también de cada quién. Se tenía mucho en cuenta eso y tampoco se tenía en cuenta el nombre pues original de la persona, siempre se dejaba el pseudónimo".** PIÑACUÉ, D. (1996/09:16-17). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁵² **"Generalmente, el Quintín Lame nunca dijo, ¡Usted camine! ¡Vámonos con el Quintín Lame! Nunca que yo recuerde obligó a la gente a engrosar las filas del Quintín. Siempre fue voluntario. La gente se quería ir con el Quintín y listo ¡Vámonos! Muchos se querían ir, niños, pero siempre se les decía, vea el papa, vea el cabildo. Siempre tenía que haber un conocimiento del cabildo o los padres de familia. Nunca hubo un reclutamiento forzoso, siempre fue voluntario y todos los miembros del Quintín, los cuatrocientos que se habla, fueron voluntarios".** PIÑACUÉ, D. (1996/09:18). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁵³ **"Y con los cabildos, algunas veces también era con los dirigentes o si no con los gobernadores, que daban algunas referencias. Cuando se iba a ir se llamaba a la mamá y al gobernador, «si tiene buena conducta, si es un borrachín o qué es». Entonces el cabildo plantea que es un compañero muy colaborador en la comunidad, que serviría, que fuera un tiempo a prepararse tanto política y militarmente, que eso repercutiría también en los cabildos, entonces eso, este tipo de cosas se tenía".** PEÑA CHEPE, A. (1996/09:15). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

una determinada área, alguno de estos dirigentes le comunicaba que una persona conocida tenía interés en acercarse al movimiento e informaba sobre las características personales del aspirante. Seguidamente el MAQL hablaba con él, le explicaba algunos aspectos relativos a la lucha armada y a las condiciones de la vida en el monte, le daba un margen para que meditase convenientemente y, a partir de ahí, se podía producir la incorporación.⁶⁵⁴

En el área urbana también se aplicaban criterios rigurosos de reclutamiento. Aquí la estructura urbana era la encargada de enrolar al guerrillero urbano. La preocupación principal consistía en tener garantías sobre el compromiso del aspirante e impedir posibles infiltraciones, ya que este riesgo era más elevado en la zona urbana debido a las mayores posibilidades de anonimato del candidato y menor control social.⁶⁵⁵ Desde allí los mandos y dirigentes urbanos informaban sobre los aspirantes que con un informe favorable pasaban a prepararse militarmente, en una autodefensa a modo de milicia, para eventualmente pasar al comando urbano o incluso, a un grupo móvil o frente.

Por lo tanto, en el campo al igual que en la ciudad, se intentó tener información suficiente sobre el origen y procedencia del aspirante, sus características personales y las actividades desarrolladas. Ésta era la forma de tamizar la entrada de los militantes y evitar futuros problemas internos y conflictos con la población. Además, como he indicado, los militantes como norma general eran captados entre las filas de las autodefensas mediante la selección de las personas con mayor capacidad.

En un momento determinado el desarrollo de la organización como grupo guerrillero, provoca cierta presión sobre las comunidades, ya que el MAQL al acercarse a éstas para reclutar militantes deja a sus grupos de autodefensa desprovistos o muy mermados de militantes cualificados. Además, esta misma dinámica de crecimiento lleva a que se descuiden los criterios seguidos hasta el momento en la selección de militantes, con una pérdida de control sobre alguno de sus nuevos miembros. Ambas cuestiones, presión a las comunidades y menor rigor en la selección, provoca por un lado que algunas

⁶⁵⁴ *“A ver, en muchas partes yo creo que en el Quintín en la zona campesina, los que querían ir en el Quintín hablaban con los dirigentes, planteaban las orientaciones, las necesidades y los dirigentes ya les orientaban a ellos cuál era la vía guerrillera, cómo y toda esa situación. Y cuando nosotros llegábamos a la zona pues los dirigentes, siempre era «hay un compañero que quiere ir con ustedes, que es esto, que es de buena familia, no es ladrón, no tiene estos vicios», entonces se escogía, se hablaba con él, se daba un tiempo de definir para que pensara muy bien si él estaba de verdad dispuesto a ir, y se les explicaba toda la situación que se vivía en la vía de la guerra y toda esas cuestiones y él ya se vinculaba”.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:15). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁵⁵ *“Yo creo que como un requisito central siempre se basaba en que esa rigidez se debía a que en la parte urbana, como también te comentaba, de que había una estructura militar dentro de la parte urbana y esa parte urbana en la estructura, quienes reclutaban, quienes veían de que sí estaban en condiciones, porque no podíamos sencillamente recoger gente de la ciudad y llevarlos al campo de combate o tenerlos como reclutados porque no sabíamos cuales podían ser las dificultades y lo que nosotros siempre planteamos y fuimos muy recelosos, era de llevar gente de la ciudad sin ninguna garantía, sin que nadie diera como el aval, porque en la ciudad a veces suele llegar mucha gente que es parte de las fuerzas militares y entonces sencillamente lo que van es como a hacer inteligencia. Entonces para evitar este tipo de confrontaciones y más adelante tener un problema con la familia, con la gente que hubiera enviado a estas personas, entonces fuimos muy estrictos en eso, de conocer en sí el origen de la persona, de dónde provenía, de qué familia podían ser, cuáles eran las características de las personas, la mismas actividades en que había estado, y toda una serie de requisitos para como para ir filtrando, toda una serie de requisitos como para no cometer errores posteriormente”.* PEÑA, J. (1996/09:16). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

comunidades se sientan más desprotegidas y por otro temor a que el MAQL perdiese el control sobre sus militantes.⁶⁵⁶

En cuanto a la conscripción, al parecer fue un procedimiento excepcional. Se dio ocasionalmente con algunos individuos que generaban problemas y desórdenes en la convivencia interna de las comunidades y siempre por decisión previa del cabildo afectado. En estas circunstancias, casos de alcoholismo y otros similares, el MAQL realizaba la leva con el objetivo de sancionar y corregir dichos comportamientos.⁶⁵⁷

En contra de lo que he venido señalando sobre la voluntariedad y el beneplácito de las comunidades en el proceso de alistamiento y en consonancia con una visión crítica sobre el MAQL, un interlocutor guambiano, que en el momento de ser entrevistado era gobernador del resguardo de Guambía, afirmó que el reclutamiento de los combatientes del Quintín guardaba semejanza con el seguido por cualquier otra guerrilla colombiana, por ejemplo las FARC, es decir, que no se trataba de un acto voluntario y tampoco contaba con la aquiescencia de las comunidades. Este responsable político guambiano reconoce algunas salvedades, como es el caso de determinadas áreas de Cajibío, Jambaló, Ambaló y diversas zonas de Tierradentro en las que el MAQL realmente sí tenía respaldo, pero a su juicio, la norma fue el escaso apoyo popular y consecuentemente, el reclutamiento forzoso.⁶⁵⁸

En cuanto a las motivaciones del ingreso en el MAQL, conviene señalar que algunos individuos que se integraron al MAQL lo hicieron en busca de seguridad, debido a la persecución que sufría el movimiento indígena y campesino, sobre todo aquellas

⁶⁵⁶ “Este se fue perdiendo en parte cuando se pasó al grupo móvil porque había a veces la necesidad de recoger compañeros. Los grupos de autodefensa en realidad nunca desaparecieron porque el grupo móvil se organizó con una selección de compañeros de los grupos de autodefensa, pero el momento en que se organizó el grupo móvil es un momento muy difícil para las comunidades indígenas, vinieron momentos difíciles para el departamento, entonces no se podía dismantelar a las comunidades de su defensa, entonces se hace una selección de todos estos compañeros para que pasen unos al grupo móvil, pero los otros quedan en la comunidad. El Quintín Lame como grupo necesitaba más gente y a veces se pasa por las comunidades y recoge gente ya no con los mismos criterios, empiezan entonces a crearse algunas dificultades para el mismo movimiento”. Entrevista a Marcos Avirama (1997/01:91) en MAQL (s.f.).

⁶⁵⁷ **“Se llegó el caso de que se proponía del cabildo algunos compañeros, tal vez porque eran como medio bravos. Es decir en la comunidad hacían problemas, tenían muchos problemas tal vez de licor, se emborrachaban o bueno, armaban escándalos, entonces ya se les quería como salir de la justicia, de la mano del cabildo y entonces le recomendaban, hacían la recomendación al Quintín: “¡Llévenselo para que lo acomoden allá!” Tal vez como en ese sentido, ¿no? O gentes que tenían ya problemas de castigos fuertes, entonces se mandaba para que se corrigiera acá con el Quintín”.** PINACUÉ, D. (1996/IX:19). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁵⁸ **“Es decir, el reclutamiento de los miembros, de los soldados para el Quintín, ha sido un reclutamiento igual que en cualquier grupo guerrillero, no ha sido entregado voluntariamente a que sea miembro del Quintín. Las comunidades nunca lo hicieron. Entonces era a título individual el que se quería meter.**

Ahora había dos zonas donde ellos han tenido buena influencia, en una zona campesina por ejemplo. A ver en la panamericana, queda cerca, muy cerca a Río Blanco, no, Río Blanco no, de Piendamó para allá, hay un río que se llama Cofre, por ahí hay un sitio, con mucha población campesina, ahí tenía mucho arraigo, por el río Cofre, cerca del río Cofre. A ver ¿cómo es que se llama esa vereda, donde pasa el río Cofre con la Panamericana?... ahora hay un puente nuevo largo, que hicieron como hace cinco años ya, por allí bajando, de todas formas es más o menos, desde la venta de Cajibío, hay un sitio que se llama la venta de Cajibío, es entre la venta de Cajibío y el río Cofre, y en esa zona tenía mucho arraigo. Y los campesinos tenían muy buena relación con el Quintín. Por ahí hacían varias acciones, incluso ahora, ahora poco hará dos años, hicieron un secuestro, yo creo que fue como una gente de esa y lo tenían en un resguardo con el que nosotros teníamos cierta relación, una gente conocida [...]. En Ambaló también tenían fuerza, claro. Y yo creo que en algunas zonas de Tierradentro, también en Jambaló tenían alguna relación como cabildo, pues había alguna gente de Jambaló, porque en Jambaló a nosotros nos sacaron a plomo y nosotros tuvimos que perder toda la relación con eso, a nosotros nos sacaron militarmente y se acabó la relación con Guambía”. TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:9). Gobernador del Cabildo Indígena de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

personas que estuvieron a la cabeza de las recuperaciones de tierras. En estos casos, la militancia en el MAQL no era en realidad algo deseado y planificado, sino que las circunstancias imponían esa decisión que conllevaba una militancia transitoria. Así, a partir de 1989, año en que se produce una mayor distensión, mucha de esta gente fue resolviendo los problemas de seguridad y reintegrándose a sus comunidades o a sus realidades, causando baja en la organización. Estas personas habían llegado a incorporarse a la estructura armada del Quintín y en ella alcanzaron unos conocimientos militares básicos; por su parte, transmitieron a la organización armada su experiencia de lucha civil y compromiso con el trabajo popular. El aprendizaje fue mutuo y aunque estas personas tenían mucho en común con el resto de los militantes del MAQL, por ejemplo, la ideología, en otros aspectos había importantes diferencias motivadas por su origen, que sin embargo no les impidió adaptarse a la vida guerrillera. Como acabamos de señalar la mayoría de esta gente regresó a la legalidad y a sus movimientos originarios.⁶⁵⁹

No obstante, hubo gentes de idéntica trayectoria, que sí llegaron a vincularse de forma definitiva al MAQL y asumieron importantes responsabilidades en su seno. A modo ilustrativo, este es el caso personal de Daniel Piñacué, dirigente político y social del movimiento indígena que, tras irse “al monte” por problemas de seguridad, se incorpora al MAQL y llega a convertirse en responsable político y a conservar su militancia hasta la firma del acuerdo de paz.⁶⁶⁰

Con relación al alistamiento en el MAQL de individuos procedentes de otras organizaciones armadas, éste fue algo muy excepcional, aunque cuando se dio generalmente se trató de indígenas que aportaron experiencia militar y formación política. En este sentido conviene resaltar la incorporación de algunos ex-combatientes del M-19 y, en menor número e importancia, de ex-guerrilleros de las FARC, también del Ricardo Franco e incluso del EPL. Este trasvase fue resultado de la participación

⁶⁵⁹ “Pues hubo gente que le tocó prácticamente, no porque ellos quisieran, sino porque prácticamente les tocó tomar esa decisión por la persecución que se da en ese momento.

[...]Yo creo que se da un cierto crecimiento pues en el 88 hasta el 89 y de ahí volvió nuevamente a ir bajando y bajando porque la gente, muchos lograron solucionar sus problemas de persecución y eso. O sea por eso se reintegraban otra vez y como no era algo definitivo. Era gente que, pues de pronto ellos venían como te digo porque les tocaba, y ellos venían no con la visión de quedarse ni nada de eso, ellos venían simplemente porque estaban pasando por un problema y para ver ellos de qué manera digamos... era como de una vaina digamos de ellos como lograr un cierto apoyo digamos en el problema que estaban ellos viviendo en ese momento. Entonces llegaban ahí, se estaban un tiempo, combatían con nosotros, bueno nos hablaban un poco de la experiencia que ellos tenían de la lucha popular y todo eso que se estaba dando en el momento y así combatían con nosotros pero era una gente digamos muy, muy distinta a nosotros. Aunque tenían muchos elementos que nosotros también teníamos, ciertas ideas que también compartíamos y todo esto.

[...] En ese momento el gobierno pues presiona mucho, más que todo a la gente que está al frente del movimiento, de las recuperaciones. Era gente más comprometida con el trabajo popular. Y esa gente después sale, como en el 89 y regresa a los movimientos”. MOSQUERA, L. (1996/09: 8-9). Guerrillero de base en el Frente del Centro, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁶⁰ “Cuando me incorporé fue en los años 80 no me recuerdo exactamente ni la fecha pero sí me recuerdo en el sitio y con quienes me llevaron, a donde me llevaron. Yo ya había decidido que tenía que irme, porque no había otra alternativa. Había problemas de seguridad. En esa época a todo el mundo estaban amenazando. Entonces si no se quedaba uno escondido ahí en la casa, tocaba que irse al monte. Entonces al monte implicaba estar con los compañeros del comando Quintín Lame, pues estaba con ellos. Entonces básicamente mi cargo allá fue inicialmente de responsable político del Quintín Lame. Finalmente ya me delegaron a un frente, al frente norte que operaba al norte del Departamento del Cauca, eso era en el mismo Cauca pero hacia el Norte. No era en mi comunidad, era otra zona [...]”. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 2-3). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

conjunta en grupos, actividades o escuelas de formación, desarrolladas en el seno de las coordinadoras guerrilleras. Algunos de estos casos se propiciaron a partir de noviazgos entre parejas formadas con miembros de esas organizaciones, pero de la misma manera también hubo combatientes del MAQL que dejaron el movimiento armado indígena para incorporarse a otras agrupaciones insurgentes.⁶⁶¹

En general para entrar en la organización existían periodos de prueba que podían prolongarse, por ejemplo, durante dos o tres meses. Los “aspirantes” inicialmente estaban desarmados y a medida que aumentaba la confianza hacia ellos se les comenzaba a dotar de armas de fuego. En el caso de personas conocidas y de confianza, el acceso a las armas de fuego se podía producir desde el primer momento.⁶⁶²

Por otra parte, el tiempo de permanencia exigido por la organización a sus miembros, a quienes andaban con porte de armas en sus diferentes grupos, varió en función de su desarrollo organizativo. Inicialmente fue establecido en seis meses. Sin embargo, al margen de lo fijado, existían acuerdos con ciertos cabildos para que en algunos casos se pudiese ingresar en el movimiento armado por periodos más breves, por ejemplo, de tres meses, tiempo en el que se formaban tanto política como militarmente para después regresar a las comunidades. En torno a 1985, su reglamento interno fue modificado y se amplió el plazo normal de militancia fijado, de seis meses a doce meses.⁶⁶³ Sin embargo en la práctica, la estadía en la organización podía ser de uno a dos años y muchos de los que cumplían este plazo seguían manteniendo su relación con el Quintín a través de su participación en las autodefensas. El paso por la organización armada les facilitaba una formación de orden militar que seguían poniendo al servicio de la comunidad, pero a partir de ese momento desde las mismas comunidades.⁶⁶⁴

Este modelo de militancia, por un periodo limitado, tenía sus ventajas, ya que se ejercía de modo similar a un servicio militar y permitía un estrecho vínculo con las

⁶⁶¹ *“Pues sí, como personas sí ya entran individualmente. Durante el tiempo que estuvimos por ahí como ocho de cada organización (FARC, ELN, M-19, EPL) más o menos como promedio. Unos querían quedarse, pues por supuesto se tiene un convenio con ellos y si se quiere ingresar allá, pues si se trata de mediar eso, se trata de que lo mismo que del Quintín que quiere ingresar allá. Se respeta esa decisión. A veces sucedía con las parejas que se enamoraban. Entonces decían que quiero ingresar allá. Por nosotros no había ningún problema”*. “DALILA” (1996/09:6). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁶² *“Correcto. Podía quedarse sus dos tres meses ahí, incluso desarmados. De pronto, en la medida en que iban tomando como confianza, entonces ya se le dotaba de armamento de largo alcance o por lo contrario generalmente hay gente conocida, de confianza y entonces pues no tenía mayor problema de estar los primeros días y finalmente ya estar con dotación de armamento porque había ya un reconocimiento”*. PIÑACUÉ, D. (1996/09:20). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁶³ *“Sí, siempre salió gente. De todas maneras el grupo de nosotros no fue definitivo porque el reglamento que se fue poniendo ya no era por seis meses, sino por un año, más o menos, eso a partir de 1985. El mínimo eran seis meses y si me aburría me podía ir, después ya era un año. Lo otro es que, como de todas maneras tenía convenio con los cabildos, mandaban gente a prepararse políticamente, entonces se sabía que mandaban por un periodo de tres meses, listo y después del periodo de tres meses ellos salían a seguir trabajando con las comunidades. Como nosotros hemos dicho que no solamente cargando fierros se puede aportar, uno también puede aportar mucho desde la vida civil hacia allá”*. “DALILA” (1996/09: 6). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁶⁴ *“[...] Así fijos duraban a veces un año, dos años. Y se iban pero se mantenía siempre la relación con el Quintín, a través de las autodefensas. Ellos seguían como fortaleciendo la misma autodefensa, porque ya era gente que sabía cómo desarrollar actividades de orden militar y como defender la comunidad”*. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 20). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

comunidades, pero al mismo tiempo acarrea importantes perjuicios de orden militar. Estas personas dejaban la organización en el momento en el que estaban más cualificadas y tenían mayor experiencia militar y tras una notable inversión de tiempo y esfuerzos por parte del MAQL. Precisamente era en ese momento, cuando la organización debía comenzar un nuevo reclutamiento y la formación del nuevo contingente. Estas circunstancias impedían la consolidación de la organización armada e influían directamente sobre su operatividad y capacidad de combate. Para tratar de evitar estas consecuencias negativas se decide seleccionar a un grupo de personas para construir el eje central de un comando de elite, cuerpo especial listo para el combate y la acción. Se constituye así un grupo seleccionado especialmente para el combate con carácter más estable.⁶⁶⁵

Esta forma de militar típica del MAQL presenta algunas diferencias frente a la militancia en otras organizaciones, sobre todo, menos rigidez y menos desconfianzas y celos sobre su militancia, y donde incluso se permitía la visita a la familia cuando en su deambular como guerrilla móvil pasaba cerca de su casa. Y a la que se autorizaba entrar y salir de la organización de forma intermitente.⁶⁶⁶

Una parte de su militancia “estable” estaba constituida por personas que se mantuvieron durante largo tiempo en la organización y que posteriormente salieron a la vida civil para, más adelante, regresar de nuevo a la organización. Algunos miembros pudieron prolongar este tipo de militancia clandestina por mucho tiempo, con entradas y salidas intermitentes, al ser capaces de mantener sus compromisos en el máximo secreto, pero esta situación podía verse interrumpida inesperadamente cuando por determinadas circunstancias esta militancia se hacía de conocimiento público o la persona era detectada o fichada por los organismos de seguridad del Estado, en definitiva, hasta que el militante se “quemaba”. En estos casos ya no era posible pasar de la vida clandestina a la vida civil y entonces se estabilizaba la vinculación clandestina con la organización armada, con el consiguiente aumento de precauciones.⁶⁶⁷

⁶⁶⁵ “No era tampoco de decir “Cumplió el año y tiene que irse”, no, sencillamente a veces las mismas limitaciones que se hagan, no se dan, pero siempre nosotros tratamos de cumplir ese compromiso, pero para nosotros dentro del Quintín ese tipo de salidas sí trata de aflojar un poco la parte militar porque de hecho personas que ya llevan un año tienen una experiencia militar bastante grande y nosotros no podíamos estar siempre preparando hombres para el combate y cada año nuevamente salía como un nuevo contingente y se volvía a hacer un nuevo reclutamiento para nuevamente comenzar con un nuevo trabajo que ya se había tenido un avance. Entonces para evitar eso, se comenzó a seleccionar un grupo de compañeros que eran como el eje central de un comando de elite, que era el grupo que estaba dispuesto para el combate, era el grupo que estaba dispuesto para los asaltos a puestos de policía o sea era un grupo que se venía seleccionando especialmente para el combate [...]”. PEÑA, J. (1996/09:18). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁶⁶ “Ya en términos de carácter militar también vemos salidas, de como por ejemplo el Quintín nunca tuvo los problemas que tuvieron tan fuertes las FARC y el M-19, de no dejar salir a su gente por problemas de seguridad, sino como la gente iba y venía, cuando iban caminando y pasaban por su casa, entonces el combatiente visita su familia, esto muestra otro componente, además de que no había casi escuadras en el Quintín, como la estructura que algunos conocíamos de las FARC”. Entrevista a Amparo Espinosa (1997/01:72) en MAQL, (s. f.).

⁶⁶⁷ “Hubo compañeros que sí estuvieron desde el principio al final, pero fueron pocos. Empezando porque una tiene que... como es una vida... a ver cómo le digo yo... Como es una vida clandestina y mientras uno no esté quemado uno puede ir y volver, ir y volver cuantas veces quiera, sino que después cuando uno se quema en la zona o ya uno sabe que determinada persona ya empezó a contarle a todo el mundo, entonces uno tiene que cuidarse. Entonces ahí la gente ya se va quedando y trata de salir menos. Cuando a uno todavía no lo miran como de izquierdas entonces uno anda para arriba y para abajo.

Como se puede deducir, si la incorporación a la organización fue bastante sencilla, la salida no lo fue menos. El tipo de militancia “intermitente” y/o la salida de quienes agotaban su periodo de militancia eran procesos que se vivían con naturalidad y nunca se consideraron como un problema, que pudiese afectar a la seguridad, puesto que previamente se había garantizado la fidelidad y el compromiso del militante mediante la “palabra empeñada”.⁶⁶⁸ Además estaban facilitados por la vinculación de los guerrilleros a sus comunidades de origen y por la estrecha relación entre el Quintín y las autoridades indígenas. En el caso de los mandos esta salida era un proceso algo más rígido.

Algo distinto era la situación de las personas de origen urbano, cuya incorporación provocaba, en general, más prevenciones. En la ciudad era mucho más difícil conocer a la gente, mientras que en el campo existían más referencias personales y familiares. Lo cierto es que, aunque poco a poco se iba ganando la confianza, en la práctica, cuando alguien de lo urbano se desplazaba al campo o cuando regresaba del campo a la ciudad, había temor a la infiltración.⁶⁶⁹ Esta situación afectaba tanto a la vida del militante dentro de la guerrilla como a su salida de la organización.

Como ya he indicado, el tiempo de militancia podía ampliarse, en algunos casos como sanción ante determinados delitos, lo que podía llevar aparejado la suspensión de la salida hasta pasado un año (CQL, 1986:9-10).

c) Edad

Una característica de la guerrilla del MAQL es la juventud de sus militantes, de hecho, buena parte de ellos tenía una edad que oscilaba entre los 15 y los 18 años, e incluso, en algún caso inferior.⁶⁷⁰ Esta circunstancia, al margen de las lógicas críticas que

Hubo gente que sí estuvo a tiempo completo dentro de la organización, desde el principio hasta el fin, un grupo de unas treinta personas más o menos y después había mucha gente que iba y volvía cuando quería, y así sucesivamente. De todas maneras pues, como la idea era que esa misma gente se formara allá y fuera a trabajar con las comunidades y que desde allá también nos brindaran el apoyo que nosotros necesitamos. Entonces sí, en cuanto a eso no hubo mayor dificultad”. “DALILA” (1996/09:9). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁶⁸ *“Eso de momento debilita, pero pues de hecho era como un compromiso ante las mismas comunidades. Entonces lo que nosotros siempre tratamos era siempre lo que los indígenas llamaban “la palabra empeñada” y para nosotros ese tipo de compromiso era muy estricto. O sea, hay que decir que la persona después de haber cumplido el año no quería regresar a su familia o a su comunidad, sencillamente nuevamente regresábamos, hacíamos un nuevo replanteamiento o él sencillamente decía que no quería volver, que quería estar un tiempo más dentro de las filas del movimiento guerrillero, entonces a veces se aceptaba”. PEÑA, J. (1996/09:18). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.*

⁶⁶⁹ *“Yo creo que en lo urbano sí había una diferencia grande, por lo menos, inclusive existía casi que mucha desconfianza cuando iba alguno urbano al campo, a donde estábamos nosotros, a lo que ellos salían para la ciudad, nosotros inmediatamente cambiábamos de campamento, pues uno, primero no sabía si lo iban a coger o no sabíamos si de pronto era algún infiltrado o algo. Había mucho resquemor de infiltración y por eso cuando iba alguien de Popayán o de la ciudad a reclutar al frente guerrillero existía como mucha desconfianza y temor por ese aspecto, entonces en ese sentido yo creo que la diferencia sí era grandísima, primero que todo, porque de la ciudad nadie conoce a nadie y peor llegar a una fila guerrillera, creaba cierta desconfianza hasta que uno con investigaciones, con seguimiento, cuando ya no había cosa sospechosa como que uno iba teniendo más confianza, pero a los comienzos era una situación bastante difícil”. PEÑA CHEPE, A. (1996/09:11). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.*

⁶⁷⁰ En este sentido en el punto relativo a incorporación, señalé cómo muchas veces el MAQL solicitaba permiso a los padres antes de alistar a algunos combatientes, dada su corta edad.

pueda suscitar, requiere tener en cuenta una perspectiva contextual relacionada con la temprana asunción de responsabilidad en culturas tradicionales y campesinas. Por otra parte, la extrema juventud de los guerrilleros se puede explicar también por el tipo de militancia buscada por la organización y demandada por las comunidades, a modo de prestación de servicio militar, con carácter transitorio e instructivo. Asimismo, conviene recordar que la vida del guerrillero y en general la cotidianidad castrense, plantea una serie de exigencias materiales y físicas, más atractivas y asumibles por parte de la juventud.

La edad de los denominados reinsertados nos puede aportar una imagen aproximada de la composición general de la organización por grupos de edad. De las aproximadamente 160 personas reinsertadas: seis sobrepasaban los 40 años, unos diez oscilaban entre los 30 y los 40 años, otros veinte entre 20 y 30 años y el resto, o sea más de cien, eran menores de 20 años (Espinosa, 1996:84). De estas cifras se deduce que la mayoría, más del 60% de los reinsertados, eran menores de 20 años. También llama la atención que tan sólo seis superasen los 40 años y que únicamente treinta tuviesen entre 20 y 40 años.

Estos datos son coincidentes con los aportados por otras investigaciones en las que se apunta a un promedio de edad de los reinsertados, inferior a los 23 años y la existencia de numerosos menores de edad, por ejemplo, de un total 82 combatientes entrevistados, 30 eran menores de edad (Peñaranda, 2010:45). Incluso muchos afirman haber ingresado en el MAQL antes de los 14 años (Peñaranda 2010:46).⁶⁷¹

Por otra parte, cuando se produjo la entrega de armas, salvo unos veinte o treinta combatientes que permanecían en la organización desde el principio, con una militancia mínima de 6 a 7 años, el resto prácticamente acababa de incorporarse. Se explica así que la mayoría de la gente acogida al proceso de reinserción fuese muy joven, en muchos casos no superaban los 18 años y en algunos casos apenas llegaba a los 16.

Cabe observar que entre los reinsertados no figuraban algunos militantes con una dilatada participación en la lucha armada y, por lo tanto, de mayor edad, que de hacer pública su vinculación a la organización podían arriesgar su vida innecesariamente ante un proceso de incierto futuro. Además, un sector de esta militancia más adulta abandonó la organización al no estar de acuerdo con el proceso de negociación. Es evidente que había combatientes de edades más elevadas, sobre todo a medida que aumentaban las responsabilidades. Se detecta un grupo importante de militantes que en la antesala de la negociación rondaba los treinta años y que poseía una notable experiencia política y militar, mientras que la presencia de personas mayores de cuarenta años fue una excepción.⁶⁷²

⁶⁷¹ Estos porcentajes son citados por Peñaranda (2010:45) y están extraídos de una encuesta aplicada por la Oficina de Reinserción en el Campamento de Pueblo Nuevo, en la que se pregunta a 82 combatientes del QL. En este estudio se indica que un 36,60% tenía entre 14 y 17 años, lo que suponía un total 30 combatientes, y un 34,14% tenía entre 18 y 22 años, intervalo de edad en el que se situaban 28 combatientes. Sólo 16 combatientes se encontraban entre los 23 y 27 años, es decir un 19,51%. El 3,65% tenía entre 28 y 32 años, es decir, sólo 3 combatientes y un 6% más de 33 años, en total 5 combatientes.

⁶⁷² *“Había mayores siempre. Yo pienso que a la hora de la desmovilización los que quedamos éramos puros jóvenes. Probablemente para no estar marcados. La edad de la gente combatiente entre 30 y 35, pues sí un promedio. Muy pocos lo que eran más mayores, y creo que de 40 años, muy pocos. En el momento de la*

Otra cuestión fundamental relativa a la edad es la evolución sufrida por la organización en este aspecto a lo largo del tiempo. De tal modo se observa, como señalé, una generación de militantes que permanecieron vinculados al MAQL prácticamente desde sus orígenes y que, como se verá, tendrán un protagonismo especial durante las negociaciones. Este colectivo fue madurando política, militarmente y en términos cronológicos o vitales, durante el propio desarrollo de la lucha. Así se aprecia cierto paralelismo temporal entre la maduración política y militar de la organización y el aumento de la edad media de una parte de los militantes y dirigentes, quizás los que tuvieron mayor significación y protagonismo político. En consecuencia, podemos hablar de un núcleo de personas nacidas aproximadamente a comienzos y mediados de los sesenta, que se incorpora al activismo social y reivindicativo en la adolescencia, entre mediados y finales de la década de los setenta, que asume la lucha armada a comienzos de los ochenta, participa activamente en ella y orienta el proceso de desmovilización a finales de esta década y comienzos de los noventa. Esta generación entroncó con dirigentes y líderes de mayor edad, provenientes de la lucha social agraria e indígena de principios y mediados de los setenta, claves en el diseño estratégico de la organización y que tuvieron diferentes grados de implicación y de responsabilidad en su desarrollo.

La juventud de los guerrilleros, unida a la transitoriedad y a la brevedad de su periodo de militancia se convirtió, además, en un auténtico problema para el MAQL ya que limitaba su capacidad militar. Por otra parte, alguno de estos jóvenes excombatientes incursionó en actividades de delincuencia común y llegó a convertirse en un serio riesgo para la paz, antes, durante y después de la negociación, debido a su escasa formación, su débil socialización en el movimiento y su familiarización con el uso de las armas.

d) Origen social

La extracción social de la militancia del MAQL fue en su mayoría indígena y, secundariamente, campesina.⁶⁷³ Entre ambos sectores existen diferencias, por ejemplo, en la población indígena pueden pervivir determinados rasgos étnico-culturales, como lengua, costumbres y tradiciones ancestrales y disponer de una organización social sólida, pero ambos se ubican en el mundo rural y basan su fuente esencial de subsistencia en la agricultura y presentan, en muchos casos, problemáticas semejantes.

El indígena es básicamente agricultor, en el sentido de que su fuente de subsistencia se encuentra en el cultivo de la tierra. Así se explica la imbricación entre lucha campesina y movimiento indígena que se dio desde un inicio con la Asociación Nacional de Usuarios

desmovilización éramos mucho más jóvenes. Porque las mayorías se fue saliendo, de pronto porque no les pareció la vaina de la negociación". ALVEIRO DAGUA, J. (1996/09:6). Combatiente de base, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁷³ Utilizo ambas categorías, indígena y campesino, como excluyentes, aunque en términos estrictos no lo sean. Así, defino al indígena campesino simplemente como indígena y utilizo la categoría exclusiva de campesino para aborígenes que carecen de identidad indígena y para blancos, mulatos y negros, todos ellos que laboran la tierra, aunque en algunos casos, a través de un proceso ideológico, puedan aspirar a su identificación con lo indígena.

Campesinos (ANUC) y, a partir de ella, con la creación del CRIC, lo que permitió el paso natural desde las reivindicaciones campesinas en el Cauca a la lucha indígena.

También se comprende, de este modo, la participación de militantes no aborígenes tanto en el grupo promotor del movimiento indígena, en general, y del CRIC en particular. En el marco de estas reivindicaciones agrarias hubo un acercamiento al movimiento indígena de gente con gran sensibilidad social perteneciente a la pequeña y mediana burguesía, procedente de las grandes ciudades, como Cali y Bogotá, motivadas por convicciones de orden ideológico, dentro de lo que en ese momento se podía denominar como izquierda tradicional.⁶⁷⁴ Algunos de estos participaron en el nacimiento del MAQL.

En esta misma tendencia general de confluencia se entiende el acercamiento al MAQL de sectores de población campesina, con intereses compartidos con la población indígena. Además, con frecuencia, los militantes del MAQL contaban con experiencia familiar y personal en la lucha agraria y habían sido víctimas o testigos de la represión. Si analizamos la biografía de alguno de los entrevistados esta afirmación queda patente.⁶⁷⁵

Entre los miembros del MAQL había quienes procedían de familias de pequeños propietarios y también, sobre todo entre indígenas, de familias de terrajeros, es decir, personas que carecían de la propiedad de la tierra y que para poder cultivar debían hacer una aportación determinada de trabajo no asalariado al servicio de la hacienda. Asimismo, también en el caso de los indígenas, muchos de ellos eran integrantes de resguardos, entidades territoriales indígenas de origen colonial, reconocidos por la ley, con propiedad colectiva de una comunidad sobre la tierra, mientras que un número importante eran indígenas que pertenecían a comunidades desestructuradas.

En relación al alistamiento de campesinos es importante tener en cuenta el terremoto que en 1983 sacudió Popayán y buena parte del departamento del Cauca. Este seísmo afectó a varias comunidades campesinas en las que se dieron condiciones políticas y sociales para el desarrollo de actividades reivindicativas. Dichas comunidades fueron visitadas por el Quintín, que comenzó a impulsar actividades organizativas e incluso inició un proceso de reclutamiento de campesinos, que de este modo adquirieron una relativa presencia dentro de la organización. Además, muchos de los campesinos afectados por el seísmo se trasladaron a la capital departamental, Popayán, y pasaron a engrosar las barriadas ocupadas por los miles de damnificados por el terremoto. Entre estos sectores urbanos, campesinos recién llegados a la ciudad y población urbana más consolidada,

⁶⁷⁴ “Hubo hasta gente de Cali, de Bogotá, que anduvo en las filas del Quintín para tratar de conocer la experiencia, de mirar lo que era una guerrilla indígena, pero que tenía una ideología más de explotados que puramente indígena”. Entrevista a Marcos Avirama (1997/01: 87) en MAQL (s.f.).

⁶⁷⁵ **“Sí, yo estuve aportando, inclusive en muchas de las recuperaciones que hicimos. Estuve en el resguardo de la Laguna Siberia, porque yo nací allí, y muchas de las recuperaciones que hay, que en este momento que se han constituido como resguardo, fueron aporte nuestro. Yo a la edad de 11 años, inclusive, iba con mi padre a las recuperaciones a trabajar de noche, trabajábamos a veces de 9 de la noche a 1 de la mañana, cuando el terrateniente se da cuenta que la tierra aparecía picada. Entonces yo participé como en cinco o seis recuperaciones de la zona y también aportamos a otra zona como a los resguardos de las Delicias, Buenos Aires, a otros resguardos que necesitaban ayuda”.** PEÑA CHEPE, A. (1996/09: 3). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

pero en situación de extrema precariedad, el Quintín también realizó un importante activismo reivindicativo y constituyó una fuente de reclutamiento.⁶⁷⁶

También hubo alguna participación de otras personas procedentes de la ciudad, entre ellos algunos universitarios que, junto a otros sectores urbanos vinculados al activismo político y social, llegaron a desarrollar algunas tareas de orden logístico, sobre todo en capitales departamentales como Cali y Popayán. No obstante, la plena incorporación a la dinámica guerrillera rural de una parte de este sector fue más bien tímida, dadas las dificultades intrínsecas al desarrollo de la lucha armada en el área rural para gentes procedentes de la ciudad. Se exigía una fuerte disciplina, una permanente movilidad y una forma de vida que dificultaba la adaptación de quienes procedían del ámbito urbano, obstáculos a las que se añadían las inclemencias del tiempo y renunciadas a comodidades, en la práctica con mayor predisposición a ser asumidas por indígenas y campesinos.

e) Nivel educativo y formativo

La base de la militancia, en general gente joven y campesina, a la que me he referido anteriormente, tenía importantes carencias académicas y formativas. Algunos, los menos, alcanzaron a realizar estudios de secundaria e incluso de bachillerato, pero en general apenas habían cursado estudios primarios, e incluso había personas que apenas sabían leer y escribir.

Este fenómeno, el analfabetismo, no era una situación excepcional. Estamos hablando de un colectivo muy joven, de extracción muy humilde, con una enorme escasez de recursos económicos familiares y sin posibilidades reales de acceso a la educación, situación agudizada por las deficiencias crónicas en la prestación de servicios esenciales por parte del Estado y en la incapacidad de éste para garantizar derechos económicos y sociales básicos de las grandes mayorías del país. Estas circunstancias van a redundar en un importante déficit en materia de educación formal. Muchos de ellos, sin embargo, se van a caracterizar por un profundo conocimiento de su ser indígena y por una amplia y rica gama de saberes propios de su comunidad y forma de vida.⁶⁷⁷ Así, buena parte de sus líderes y de sus cuadros medios, eran en su mayoría autodidactas, con una gran capacidad, intuición y comprensión de la realidad social, tanto local, regional y nacional. En este sentido, el MAQL siempre defendió una educación propia que reivindicaba la historia, la cultura y los recursos y necesidades de cada comunidad y de su entorno (Caballero, s.f.: 56).

⁶⁷⁶ “En el año 83 se dio el terremoto en Popayán y que afectó varias comunidades campesinas. Se empezó un proceso de que el Quintín visitara esas zonas, se fueron creando condiciones y el Quintín comenzó también un reclutamiento de campesinos. Los campesinos ganaron cierta representación al interior del Quintín y en la misma ciudad de Popayán se ganó la presencia a través de alguna gente. Aunque no hubo grupos fuertes a nivel el Quintín, aquí en la ciudad. Yo diría que sí hubo una buena representación, tanto en Popayán como en las comunidades campesinas”. Entrevista a Marcos Avirama (1997/01: 87) en MAQL (s.f.).

⁶⁷⁷ **“Como del conocimiento mismo de las cosas occidentales era más bien bajo porque se viene desde la comunidad. Tenían todo el conocimiento pues mágico desde su comunidad, como de su ser indígena, tenían toda la gama de conocimientos a nivel educativo de comunidad, pero no una educación formal. Había indígenas que habían tenido la posibilidad de tener acceso, algunos, a bachillerato, algunos también a la primaria, y algunos ni tenían la primaria o escasamente medio habían estado un año en la escuela. Por muchas razones, básicamente de pobreza, de dificultades para poder entrar a los colegios o escuelas”.** PIÑACUÉ, D. (1996/09:12). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

Sin embargo, no debe olvidarse, como nos recuerda Gildardo, la presencia entre los dirigentes del MAQL de algunos profesionales, personas con una formación académica más que aceptable. A modo de ejemplo, Daniel Piñacué cuenta cómo se formó en un seminario y realizó estudios de bachillerato y universitarios.⁶⁷⁸ El caso de Pablo Tatay también respondería a un perfil universitario. Excepcional fue la participación de algunos estudiantes de procedencia urbana, fundamentalmente simpatizantes y amigos de la organización, que asistieron a alguna escuela política y militar del MAQL.⁶⁷⁹

En lo que respecta en exclusiva a la formación académica de los militantes acogidos a la reinserción, cabe señalar que hubo dos personas que habían cursado educación superior completa y sólo tres bachilleres, mientras que quienes habían finalizado la primaria eran alrededor de diez y el resto, cerca de 145, habían estudiado como promedio tercero de primaria y escasamente podían leer y escribir (Espinoso, 1996:84).

Como reflejo de estas carencias educativas y formativas y de la preocupación al respecto por parte del MAQL, en el Acuerdo Final firmado con el Gobierno, en el punto relativo a Reinserción, se establece un programa especial de Educación no formal, con tres niveles, nivel 1º de Alfabetización dirigido a 15 combatientes; el Nivel 2º de Reforzamiento de lecto-escritura y matemáticas, para combatientes que habían realizado estudios de 1º y 2º de primaria, en total destinado a 25 combatientes. El último nivel contemplado consistía en la validación acelerada de primaria, para quienes habían realizado estudios de 3º y 4º de primaria, lo que beneficiaba a 50 combatientes. Además, se preveía, dentro de la inserción, una capacitación técnica para posterior desempeño laboral, lo que hace suponer su déficit también en este terreno.⁶⁸⁰

f) Formación política y cualificación militar

En primer lugar, hay que tener en cuenta que, el MAQL no era un movimiento ideológico en sentido estricto, aunque sí respondía a un ideario y a unos principios políticos que, junto a su cosmovisión, muy rica y propia, eran compartidos por un importante sector del movimiento indígena del Cauca.

⁶⁷⁸ *“Mi edad oscila ya los 32 años, ya estoy un poco viejo. La intención era como hacer un poco de relato de quién era para poder llegar a cómo llego al Quintín Lame, pero bueno. Entonces en el Quintín Lame una vez que se corre todo este proceso ya de estudios, de bachillerato, de universidad, básicamente es un estudio con el Seminario, donde se estudia para ser cura, pero entonces nunca pude terminar porque me echaron del seminario, porque ya en esa época yo tenía unas ideas muy claras de por qué era la lucha del movimiento indígena y por toda una serie de acciones de orden contestatarias, de rebeldía, creo que fue por eso que me echaron”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09: 2). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁷⁹ *“Había algunos amigos estudiantes que simpatizaban y de pronto que de alguna o de otra manera participaba en escuelas de tipo político o en escuelas de orden militar, participaban algunos amigos estudiantes de la ciudad, pero que estuvieran permanentemente en la movilidad, en el monte andando, más vale poco, porque eran como un poco flojos para caminar”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:12). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁸⁰ Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1991/05/27:201-203): “Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame”.

Los promotores del grupo, lo que se constituye como Dirección Política, tenían una sólida formación política, en origen encuadrada en la izquierda tradicional a la que suman y agregan elementos propios del pensamiento indígena. Esta dirección será la responsable de promover cuadros políticos, con criterios e ideas claras sobre el movimiento agrario y campesino, que acompañarán a los mandos militares en sus respectivas zonas para garantizar el sentido del accionar militar en el grupo.

Al ser una organización muy poco ideologizada, que sobre todo acompañaba al movimiento indígena en la dimensión militar, no va a ser muy exigente en el terreno ideológico y formativo con su militancia. Además, a un importante sector de aspirantes o militancia potencial del MAQL, fundamentalmente jóvenes de muy corta edad, les atraía más la cuestión militar que la política.⁶⁸¹ Una vez dentro de la organización recibían una formación más sólida sobre el MAQL y su razón de ser, para ello se daba respuesta a una serie de interrogantes básicos, tales como “¿Qué era el Quintín Lame?” “¿Cuáles eran sus objetivos?” y “¿Por qué se estaba en el monte?”. En general, se demandaba a sus militantes capacitación militar y tener muy claro el porqué de su militancia y los objetivos y las motivaciones políticas y sociales de su organización.⁶⁸²

En este sentido, las escuelas constituyeron un instrumento privilegiado de formación y cualificación de los miembros del MAQL en sus diferentes niveles, “una experiencia de construcción de decisiones comunitarias” y un medio que permitió a los simpatizantes acercarse e incluso alistarse en la organización. La tarea desarrollada por ella ha sido calificada como “una labor de pedagogía política que no encuentra comparación con actividades similares por parte de ningún grupo armado colombiano” (Peñaranda, 2010:54).

Como también he señalado, en las escuelas de formación, junto a la capacitación militar, mediante el adiestramiento e instrucción, también se recibía formación política. Esta formación se llevaba a cabo a través de reuniones internas en lugares muy seguros, mediante convocatorias realizadas con la máxima discreción y guardando las normas básicas de clandestinidad. Normalmente tuvieron lugar en territorios situados en Tierradentro, precisamente por su dificultad de acceso, alejados de las vías de comunicación principales y por el apoyo prestado por la población de la zona. Su desarrollo podía prolongarse por espacio de uno o dos meses. Una de estas primeras escuelas, si no la primera, tuvo lugar en un paraje próximo a la laguna de Juan Tama, en Tierradentro. A partir de ésta se fueron celebrando de forma cíclica, con una

⁶⁸¹ *“Había una decisión muy rígida, todo Quintín tenía que ser buen militar y desde ese punto de vista todo Quintín fue así, muy buen militar, pero más militar incluso que político. A la gente le gustaba más lo militar que la cuestión política. Pero todo Quintín, de alguna o de otra manera, no todos, pero manejaban con claridad el porqué la existencia del Quintín y el porqué estás ahí portando el fusil. Pero había más énfasis en lo militar, obviamente a los indios les gustaba estar echando plomo”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:21). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁸² *“No [se exigía algún grado de formación política] [...] Es decir, una vez que estuviera ya ingresado el compañero, pues obvio, tenía una serie de informaciones. ¿Qué es el Quintín Lame? ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Qué es lo que está persiguiendo? ¿Por qué está en el monte? Pues toda una información y una capacitación política permanente y también militar. Esa sí era obligación, manejar esas dos cosas, la información sobre qué era el Quintín Lame y por qué es que estás con las armas y por qué se pelea”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09: 21). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

periodicidad más o menos anual. La mayoría de sus asistentes estaban involucrados en la actividad del MAQL y contaron con la participación de comandantes y de diferentes oficiales y combatientes, y además con la presencia del Estado Mayor y la Dirección Política. También podía convocarse a “civiles”, es decir, personas que no eran directamente militantes del movimiento armado. En ese caso se trataba de miembros de las autodefensas.⁶⁸³

Sin embargo, uno de los entrevistados, ajeno al MAQL, señala cómo los problemas generados por la militancia del Quintín en algunas zonas, tenían que ver con la poca claridad de los ideólogos de este movimiento armado, quienes, a su entender, podían tener coherencia desde la óptica de la izquierda, pero no dentro de la lógica indígena. Afirma que reclutar indígenas y andar armados dentro de grupos iba en contra de la cultura indígena. Esto, entiende que además de provocar conflictos en el seno de las comunidades, también habría generado problemas con otras comunidades indígenas, de las cuales incluso desconocían su lengua, y también con los campesinos. Este informante señala que los páez tenían cierta facilidad de involucrarse en actividades armadas e insurgentes, de coger el fusil, porque mantienen una tradición histórica de resistencia, pero otra cuestión muy distinta, a su juicio, es convertir a estos indígenas en guerrilleros, con capacidad de dirección y en ideólogos. Aquí se habría producido un importante vacío.⁶⁸⁴

El MAQL también cumplió una función importante en materia formativa y socializadora, ya que, en su permanente trasegar, permitió el acercamiento de muchos de sus miembros no indígenas a la realidad aborígen y, a su vez, a muchos indígenas al conocimiento de otras áreas periféricas y de la realidad urbana. De este modo, muchos militantes del MAQL conocieron la historia del movimiento indígena y en su andar, se restableció la comunicación entre diferentes resguardos y se aportó elementos simbólicos novedosos a la lucha páez.⁶⁸⁵

⁶⁸³ *“Las escuelas eran básicamente de entrenamiento militar y de formación política, duraban un mes o dos. La primera escuela que se hizo, creo que fue en Tierradentro por allá, creo con el M-19, por la laguna de Juan Tama, por esos lados. Después se fueron haciendo permanentemente, con una periodicidad anual (cada año). Todos los que iban a la escuela tenían que ver con el Quintín, eran los comandantes, los combatientes y la gente de la Dirección Política. O sea gentes así civiles, que no tenían nada que ver, no iban. Los civiles podrían ser en casos, que eran también militares, los de las autodefensas, ellos también iban y participaban”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09: 9-10). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁸⁴ *“En primer lugar, sí era eso porque realmente los ideólogos para la formación del Quintín no tienen claridad realmente. Como izquierda es posible que hubieran tenido claridad para donde iban, pero en el sentido como lo crearon, reclutar a indígenas, sacarlos de sus entrañas, con una cultura distinta, a andar armados como grupos, cuando están acostumbrados a trabajar, muy poco que se manejan sus idiomas, la relación con las zonas campesinas, la relación con otras regiones indígenas, entonces es una cuestión descabellada, pensamos. Si bien es cierto, de pronto sí hay un reclutamiento de los campesinos al estilo de las FARC y todo eso, de pronto hay mucha resistencia, mucha más posibilidad que se queden en la guerrilla que los indígenas que no tienen una formación política, de pronto para la formación militar y todo eso los paezes han tenido digamos por ese hecho de haber defendido mucho por sus territorios en guerra, pues tienen esa posibilidad de involucrarse muy fácil a la guerrilla, pero ya como ir formando fácilmente, convertirlos en comandantes o en ideólogos o generar un proceso de guerra pues no, porque en el campo mismo no hay ejército, no hay con quien enfrentarse...”.* TOMBÉ MORALES, S. (1999/12: 8). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁶⁸⁵ *“El QL sirvió de mecanismo de socialización a muchos de sus integrantes que venían de diferentes zonas. A través de su andar muchos quintinos urbanos y de zonas no paez, conocieron por primera vez los resguardos, así como paez provenientes de resguardos se acercaron a otras zonas periféricas y a las ciudades. Como escuela político-militar muchos quintinos conocieron la historia del movimiento indígena desde la Gaitana hasta Quintín y se enteraron de propuestas políticas de otros grupos. El QL logró en su “andar” revivir canales de comunicación entre diferentes resguardos y dio nuevos elementos simbólicos a la lucha páez”* (ESPINOSA, 1996:85).

Otra dimensión importante de la formación es la capacitación militar, la cual se logró en gran medida a través de la participación y pertenencia previa de muchos de sus integrantes a las autodefensas, a partir de las cuales, con frecuencia se seleccionaba y destacaba a los individuos más capaces y con mayor entrega. En otras palabras, la propia dinámica de las autodefensas fue un mecanismo idóneo para contribuir a lograr una adecuada capacitación militar dentro del MAQL.

Respecto a la capacitación militar, las escuelas de formación se centraron en todo lo referido a manejo de armas y adiestramiento básico, aunque fue, sobre todo, la práctica y experiencia armadas, la que facilitó la capacitación militar de sus miembros. Esta dinámica se vio reforzada por la pertenencia a las sucesivas coordinadoras guerrilleras, lo que posibilitó tanto la participación en operativos conjuntos, como la asistencia a cursos de formación y capacitación militar junto a otras guerrillas.

Puede concluirse que la capacitación militar de sus miembros estuvo acorde a los objetivos planteados y a las dimensiones de sus oponentes, aunque la escalada militar les situó en una posición, cada vez más desventajosa, frente a nuevos y más poderosos enemigos. Por otra parte, el breve periodo de “prestación” del servicio, actuaba, en general, en sentido contrario a lograr una sólida cualificación militar.

g) Género

En materia de género, al igual que en otros aspectos, la dinámica de la organización no se puede abstraer de la cultura tradicional en la que se ve inserta. Las relaciones que se establecen al respecto a veces son contradictorias y conflictivas.

Espinosa alude a cómo la dinámica del enfrentamiento entre la guerrilla y las fuerzas armadas, desarticula formas tradicionales y crea crisis de identidad. Los jóvenes, hombres y mujeres se ven obligados a dejar a sus familias lo que supone una ruptura de pautas tradicionales: “Los hombres se alistan como combatientes, algunas mujeres se van en calidad de novias de los guerrilleros. El cabildo, autoridad interna lo interpreta como rapto. La guerrilla se presenta como una alternativa más para la juventud paez” (Espinosa, 1996:24).

Estas reticencias del cabildo también podían darse en la familia, tal y como relata Dalila a partir de su propia experiencia, que por otra parte afirma que el MAQL, al menos formalmente, no establecía diferencias entre hombres y mujeres y que el hecho de ser mujer no implicaba especiales dificultades ni obstáculos internos para el ingreso.⁶⁸⁶

⁶⁸⁶ “Entonces fue cuando yo hablé con el compañero Gildardo, él era mando de escuadra o algo así, estaba allí encargado. El día anterior, que creo que fue un día sábado llegó el compañero que decían Bernardo, entonces fue cuando ingresé. Él me decía dígame Negro, dígame Bernardo, como quiera. Entonces yo también hablé con él y me dijo que no, pues que no había dificultades en que ingresara allí siempre y cuando fuera a la comunidad, que allí las mujeres teníamos las mismas capacidades que los hombres y que pues sí, podía continuar. Mi mamá y mi papá pues no estaban muy de acuerdo que me fuera, pero no sé a mí me nació en ese momento... el ver las dificultades en las cuales habíamos vivido, no solamente nosotros sino también los demás compañeros del resguardo, entonces eso me llamó también la atención para acabar de ingresar. O sea

Se defiende una política de igualdad dentro de la organización, que se reflejaba en el reconocimiento de derechos y en el trato interno sin distinción de género, de tal modo que dentro de la guerrilla, la mujer desempeñaría idénticas actividades a las desarrolladas por los hombres y no sólo específicamente las consideradas feminizadas, tales como buena parte de las tareas de intendencia.⁶⁸⁷ Así, esa igualdad se reconocía y se ponía en práctica, tanto en el emplazamiento durante la marcha como en el combate ya que al parecer, con independencia del género, se podían ocupar posiciones de vanguardia, de peso o de retaguardia.⁶⁸⁸

Las féminas, por lo tanto, no estuvieron al margen del combate y demostraron, en este sentido, cualidades similares a los varones. A ellas se les exigía igual capacidad política y militar que al resto de la militancia y, en función de ello, eran depositarias de mayor o menor responsabilidad organizativa, sin que el género fuese, a priori, una variable determinante. En teoría existía la posibilidad de ascensos con independencia del género y todo el mundo podía llegar a ser dirigente político y social, oficial, teniente o comandante.⁶⁸⁹ De tal modo se deduce, que hombres y mujeres, al menos teóricamente, tenían reconocidos idénticos derechos y mismas obligaciones, pero, aunque podían alcanzar parejos rangos, en la práctica el máximo cargo jerárquico alcanzado por la mujer dentro de la organización fue de teniente.⁶⁹⁰

Aquí se puede observar cierta discriminación vertical, en el sentido de una exigua ascensión de responsabilidades por parte de la mujer, que se tradujo en un mínimo acceso a cargos de dirección. De hecho, tan sólo he podido constatar la presencia de una única mujer en la dirección política, llamada "Olga". Esta discriminación vertical sería deudora, en gran medida, de la propia sociedad mayoritaria, frente a la cual la

que iba ya con cosas muy concretas para la organización". "DALILA" (1996/09:2). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁸⁷ *"Bueno, la mujer definitivamente era algo sumamente importante. Para la opinión pública, la mujer dentro de la guerrilla se denominaba como una mujer que simplemente estaba para hacer oficios de orden doméstico. No, dentro del Quintín Lame no estaba simplemente para hacer oficios, sino que la mujer tenía las iguales condiciones de derechos que el hombre, la mujer podía ser oficial, podía ser teniente, podía ser política, podía ser también comandante incluso, pero ninguna llegó que yo conozca a comandante"*. PIÑACUÉ, D. (1996/09:12-13). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁸⁸ *"De todo, de todo, allá miraban la capacidad de una. De acuerdo a la capacidad que vieran, si era político se iba a echar el discurso a las comunidades, si era militar pues de todas, como de todas maneras allá hace falta manejar los dos campos, el político y militar. Porque de todas maneras fíjate ser político pero cuando hay enfrentamientos no poder pelear, entonces la idea era manejar los dos aspectos. Entonces cuando se veía a la gente más o menos un poco floja se dejaba, ¿cómo se llama? de pesada, o sea en el medio, los demás que se veían la capacidad iban de vanguardia, los últimos iban de retaguardia y así, nos íbamos y cuando tocaba pelear pues peleábamos, cuando no, pues de todas maneras cuando había choques había que pelear dieran por donde dieran"*. "DALILA" (1996/09:7). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁸⁹ *"Teniente, oficiales, sí. Generalmente sí que iban habiendo, en un frente podían haber tres, cuatro -los tenientes que son responsables de una escuadra-. Yo veía muchas mujeres y para mí eran más fuertes, más rápidas en el reaccionar en el momento de combatir, con más espontaneidad, por eso recuerdo mucho a la mujer dentro del Quintín Lame y le coloco un puesto bastante elevado"*. PIÑACUÉ, D. (1996/09:12-13). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁹⁰ *"Igual que el hombre. Allá se le dio la posibilidad de poder llegar a un rango alto. Pero más o menos sólo llegaron hasta teniente y llegaron pocas. En general no trataron como de superarse, algunas sí, pero fueron pocas las que trataron de superarse"*. "DALILA" (1996/09:7). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

organización guerrillera fue incapaz de disociar y desterrar ciertos valores culturales patriarcales muy arraigados.

Por otra parte, la militancia flexible propiciada por el MAQL, relativa a duración, intermitencia y facilidad de salida, permitió que varias decenas de mujeres se acercasen a la organización, militasen por un tiempo, algunas durante un año, dos o incluso más. En total el número aproximado de mujeres incorporadas al MAQL fue de medio centenar, que analizado por grupos zonales o frentes supondría una cifra constante media de tres o cuatro mujeres en cada uno de ellos.⁶⁹¹

Algunas fuentes señalan que no menos de un 25% de los combatientes era mujeres (Peñaranda, 2010:48). Otras fuentes señalan que, de los combatientes desmovilizados más jóvenes, el 40% eran mujeres y la mayoría de estas mujeres guerrilleras eran páez (Espinosa, 1996:84).

h) Etnia

La composición étnica del Quintín refleja, en gran medida, la propia realidad étnica de su zona de influencia del departamento del Cauca y, en especial, su área andina, donde los indígenas páez o nasa constituyen la mayoría de la población. Asimismo, contará en sus filas con algunos indígenas de esta misma etnia, también de la zona andina, pero de los departamentos del Huila y, sobre todo, Tolima.⁶⁹²

Junto a los páez, mayoritarios en las filas de MAQL, también incorporó a miembros de otras etnias como coconucos y algunos totoroos y guambianos⁶⁹³. Excepcionalmente contó con algún indígena de otras etnias y militantes no indígenas procedentes de departamentos como Nariño, Valle del Cauca, Caldas, Chocó y Cundinamarca. Además, amplió sus simpatías y colaboradores entre algunos sectores urbanos, no indígenas, de Popayán, Cali y Bogotá.⁶⁹⁴

⁶⁹¹ *“Éramos hartas, como le comento como no fue una decisión de tiempo o sea de tiempo completo se puede decir, entonces salían y volvían a entrar, unas se quedaban y otras no. Iban y estaban un periodo, por decir algo, de un año o dos años y luego se iban a las comunidades y no volvían más. Regresaban a las comunidades. Yo creo que en total unas cincuenta mujeres. De pronto había más, pero como no eran de tiempo completo, es difícil poder saber cuánto era el número total”.* “DALILA” (1996/09: 6-7). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán

⁶⁹² *“Sí, eran indígenas paeces, del Tolima, de Antioquia, del Huila. Había poca gente que no era de acá. De todas maneras había como seis o siete o así de cada uno de los sitios, pero donde más hubo fue del Tolima, pues del Tolima llegó a haber un promedio de unos treinta”.* “DALILA” (1996/09: 8). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁹³ *“Dentro del Quintín había guambianos que de todas maneras ellos venían trabajando hacia rato, no gran cantidad, sino poca gente, básicamente uno, dos o tres, hay uno de ellos incluso que ha sido presidente del CRIC y que incluso viven en resguardos de Guambía. Se llama Álvaro Tombé, él fue dirigente, fue presidente del CRIC y es guambiano del CRIC, pero toda la gente del CRIC, la mayoría, eran del Quintín”.* TOMBÉ MORALES, S. (1999/12: 9). Gobernador del reguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁶⁹⁴ *“Sí, yo soy páez. Y había campesinos, negros también, gente de ciudades también, estudiantes, había de diferentes partes de diferentes departamentos, del Tolima, Cali, Huila, Antioquia, del Cauca también, de Popayán. Estos eran urbanos, pues de la ciudad. Nosotros estuvimos casi por el norte, sí eso ya queda cerca del Valle”.* ALVEIRO DAGUA, J. (1996/09: 2). Combatiente de base, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

En conjunto, los indígenas constituirían más del 90% de la fuerza. De éstos, algo menos del 70% eran páez, un 10% aproximadamente eran coconucos, que tendían a ser considerados de forma genérica como parte del pueblo páez, y cifras algo inferiores corresponderían a totoroes, en ocasiones asimilados a guambianos. De tal modo, coconucos y totoroes tuvieron menos visibilidad dentro del MAQL que los páez, pero no sólo por razones numéricas obvias, sino también por no conservar su lengua nativa, elemento clave de identificación étnica y cultural. En lo relativo a la presencia de indígenas de guambianos, también denominados misak, tuvieron una participación mucho menor y siempre a título individual, sin representar a sus comunidades.

En cuanto a los militantes afrocolombianos, procedían en su mayoría de la zona de Tierradentro, en la que habita un sector de esta población que se reivindica como páez. Lo cierto es que también hubo aporte de este sector de población negra campesina de esta región y de otras regiones que, aunque de forma minoritaria, se integraron en el MAQL.⁶⁹⁵ Junto a esta población asimilada al pueblo páez o nasa, también contará con la colaboración de otro pequeño grupo de militantes afrocolombianos, blancos y mestizos,⁶⁹⁶ en esencia de extracción campesina, que representaban menos del 10% de la fuerza. Gran parte de ellos habían participado o tenían conocimiento de las luchas y recuperaciones de tierras de los años setenta, aunque no todos estos se incorporaron al MAQL.⁶⁹⁷

Entre los promotores del movimiento indígena caucano y en el grupo fundador del MAQL hubo algunas personas que no eran indígenas. Entre los primeros cabe citar a Gustavo Mejía, que era mulato y entre los segundos, a Luis Ángel Monroy, afrocolombiano y a Pablo Tattay, blanco. Incluso Gildardo, máximo comandante durante la negociación, era originario de una población indígena, pero de componentes campesinos.⁶⁹⁸ La Dirección política fue mayoritariamente blanca o no indígena, en contraste con el Estado Mayor, indígena. Sin embargo, en el conjunto de la organización siempre fue muy mayoritaria la presencia y participación indígena

⁶⁹⁵ *“A ver, nosotros consideramos que el Movimiento Quintín Lame fue un movimiento netamente indígena porque diríamos de que un 95% de sus combatientes fue indígena, llámese páez, coconucos, o totoroes, hubo en parte algunos guambianos pero pocos (era a título individual no como comunidades). Entonces, sin embargo, la población mayor en el Quintín sí eran los paeces, yo creo que un 50% o un 70% eran paeces y el resto eran de otras etnias y campesinos un 5% se puede decir. Negros hubieron muy pocos”.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:4). Comandante. Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁶⁹⁶ En este trabajo se utilizan las categorías étnico-raciales de manera laxa, puesto que científicamente no cabe hablar de raza blanca, negra e india. Con estos términos me refiero fundamentalmente a características culturales.

⁶⁹⁷ *“Trabajamos desde el 79 y 80 y me involucré mucho en la comunidad páez, básicamente en Jambaló, estuve dentro del proceso de la recuperación de las tierras. En Novirao, en Jebalá, y luego un gran proceso que hicieron más o menos en el 79 de recuperación de tierras. En la recuperación de tierras de estos años sí había una solidaridad muy importante, digamos que en ese momento había personas de fuera, que eran campesinos y del movimiento obrero o de otros sectores, mucha solidaridad, más sin embargo no había una participación directa de ellos hacia las recuperaciones, sino había la solidaridad en el proceso de las denuncias cuando iba a haber movilizaciones participaban en las movilizaciones, por ejemplo en Popayán, en Cali o en algunas regiones. Básicamente trabajaron mucho en el proceso de las denuncias, la gente de fuera que se llamaron en esa época solidarios”.* TOMBÉ MORALES, S. (1999/XII:1). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁶⁹⁸ *“Mi nombre es Jesús Peña, ex comandante del Quintín Lame, Gildardo Fernández, nació hace 34 años en Pescador (Cauca), más bien de una población indígena pero con ciertos rasgos campesinos, porque no se puede decir de que de un territorio indígena, de un resguardo indígena [...]”.* PEÑA, J. (1996/09: 1). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

páez, que se acrecentó con el paso del tiempo,⁶⁹⁹ aunque también hubo algunos coconucos y guambianos.

Si se pone el foco de atención en los llamados reinsertados, de los aproximadamente 160, cerca de 140 procedían del departamento del Cauca y de ellos alrededor de 120 se autoidentificaban como páez. También había algún guambiano y 20 de extracción urbana. En este grupo de reinsertados se identifican personas procedentes de otros departamentos, por ejemplo, diez miembros procedentes del movimiento indígena del Tolima y otros diez de Antioquia, Chocó, Cundinamarca, el Valle del Cauca, y algún que otro intelectual de origen urbano (Espinosa 1996:84).

Esta composición mayoritaria indígena nasa era evidente en todas las esferas de la organización, entre dirigentes políticos, mandos militares, combatientes y sus bases de apoyo. El Estado Mayor Central estaba compuesto por indígenas, como se desprende del hecho de que los mandos de los diferentes frentes o sus correspondientes Estados Mayores Zonales eran mayoritariamente indígenas.⁷⁰⁰

El componente indígena del MAQL y de su dirección, es matizado por uno de nuestros entrevistados, Segundo Tombé (Gobernador del resguardo de Guambía) quien insiste en la presencia de dirigentes blancos, como Pablo Tatay, y de dirigentes mestizos, como los hermanos Avirama, Edgar, Marcos y Chucho, que a pesar de ser coconucos de procedencia de hecho, eran campesinos, o en otros términos mestizos, ya que entre los coconucos los rasgos culturales propios estarían muy diluidos.⁷⁰¹

La lengua se puede utilizar como un indicador cultural, en este sentido bastantes de los combatientes conocían y hablaban su lengua originaria, la lengua páez o nasa yuwe y aunque no todos tenían un conocimiento suficiente se utilizaba en mayor o menor medida en los frentes o zonales.⁷⁰²

Tal y como señala Espinosa (1996:84), del total de los 160 reinsertados, 80 se declaran bilingües. Estos datos relativos a bilingüismo concuerdan con lo que afirma uno de los entrevistados, al señalar que cerca del 50% de los integrantes del MAQL

⁶⁹⁹ *“De todas maneras ya con el paso del tiempo pues el porcentaje indígena fue abrumadoramente mayoritario tanto en el CRIC como en las organizaciones indígenas en general y que en el caso del Quintín también [...]”*. TATTAY, P. (1993/12:3). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁷⁰⁰ *“Yo creo que el Estado Mayor era, casi que el Estado Mayor estaba compuesto por puros indígenas porque todos los mandos que estaban al frente en diferentes zonas eran indígenas, porque el Estado Mayor y la Dirección Política pues casi había también un número bastante grande de paezes y había uno o dos compañeros que no eran indígenas que eran de pronto campesinos o era algún intelectual, pero la composición sí era bastante positiva para nosotros, porque los paezes o los indígenas eran los que tenían mayor población y control.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09: 5). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁰¹ *“Pablo [Tattay], que es blanco. Marcos Avirama, los hermanos Edgar, Chucho, todo este combo realmente son casi campesinos, ellos son coconucos, pero los coconucos son casi campesinos, dicen que son indígenas y todo eso, pero tienen una totalmente mestiza. ¿En el CRIC no se habla Páez?: No, pues ahora ha habido gente páez y todo eso y gente interesante de todas maneras pero tienen ese problema”*. TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:16). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁷⁰² *[...] Hay zonas donde uno se adapta muy rápido, pero usted en la comunidad donde vaya y llega donde todo es... mezclan páez, castellano, entonces uno opta más por el castellano, sin embargo hay zonas que uno llega y uno ya se va compenetrando y yo creo que uno por los menos en mi caso en tres o seis meses estaría casi hablando bien el páez”*. PEÑA CHEPE, A. (1996/09: 2). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

hablaban el nasa yuwe.⁷⁰³ Otras fuentes refieren cifras más modestas, como se puede deducir a partir de una encuesta a 84 reinsertados, de los cuales, sólo un 26% de ellos afirmó dominar la lengua páez y un 6% dijo entender pero no hablar esta lengua, por lo que cerca del 68% manifestó ni entender ni hablar nasa yuwe (Peñaranda, 1996:47).

En cuanto al uso de las lenguas indígenas dentro del movimiento, conviene resaltar cómo un porcentaje elevado de militantes utilizaba nasa yuwe en su vida diaria, de modo que sus conversaciones, sus comentarios y las bromas se expresaban en esta lengua.⁷⁰⁴ Esta circunstancia, unida al hecho de que al menos el 50% de los militantes del MAQL no hablase ni entendiese nasa yuwe, con independencia de su procedencia fuese páez o no, pudo generar en determinados momentos ciertas desconfianzas y problemas de integración, como puso de manifiesto uno de los entrevistados.⁷⁰⁵

En sus documentos públicos e internos se observa claramente el uso exclusivo del español como lengua oficial. Además, según diversos testimonios, el MAQL solía dirigirse y comunicarse con las comunidades en castellano y las informaciones se transmitían mayoritariamente en esta lengua. En todo caso, una de las reivindicaciones del movimiento fue la recuperación de las lenguas aborígenes, aunque en la práctica, el español constituía la lengua franca, compartida por todos sus integrantes y utilizada en tareas de información general, reuniones, asambleas, talleres de capacitación militar, etc.⁷⁰⁶ Los miembros del MAQL de otros grupos étnicos podían hablar sus propias lenguas.

⁷⁰³ ***“Por ahí, el 50% hablaba Páez”***. MOSQUERA, L. (1996/09: 4). Guerrillero de base en el Frente del Centro, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁰⁴ ***“[...] el Quintín nunca se varó en sus comunidades en el hablar la lengua, siempre se identificó como páez, en la medida de lo posible se podía identificar culturalmente con los atuendos y todas esas cosas o con los médicos tradicionales.***

[...] Sí, yo hablo perfectamente [páez]. Entre los combatientes yo hablaba la lengua y nos hacíamos chistes en la lengua. En todos los frentes hablaba páez. Generalmente en el Quintín en todos los frentes se hablaba la lengua”. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 24-25). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁰⁵ ***“La mayoría de gente en ese momento en que estuvimos eran gentes de las comunidades indígenas, paeces. De distintas zonas, allí nos encontramos de distintos resguardos, de distintos municipios.***

[...] Yo prácticamente no hablo. Aunque sí entiendo no hablo porque lo que pasa es que en mi familia, mi mamá habla, pero mi papá no habla. Entonces como mi papá, no es propiamente de allí de la comunidad pues se crió en otro medio, entonces él no habla propiamente.

[...] Entre ellos [mis compañeros] sí, inclusive nosotros cuando estábamos así donde había mayoría de muchachos que hablaban páez, pues tratábamos de aprender un poco también, aunque sea como dicen para “recochar” un poco.

[...] Claro, porque imagínese la gente se ponía a hablar y entonces no se sabe que estaban hablando y eso pues le creaba como inquietud. Por ahí, el 50% hablaba Páez”. MOSQUERA, L. (1996/09: 4). Guerrillero de base en el Frente del Centro, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁰⁶ ***“[...] El español se hablaba para hacer cosas de información general, las reuniones, las asambleas, los talleres de capacitación militar, todos eran en español. Pero los comentarios, los chistes en páez, en donde no había paeces, entre los quintines no más se hacían los comentarios. Por ejemplo si un Quintín llegaba a una comunidad campesina pues todo era en español, las informaciones que se daban, todo era en español”***. PIÑACUÉ, D. (1996/09:25). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

5.4.2.- Recursos Materiales

a) Recursos Financieros

Debido al tamaño de su fuerza, las necesidades económicas no eran elevadas, los mecanismos de financiación muy simples y los recursos financieros recaudados modestos. Esto a su vez obstaculizó, en alguna medida, un crecimiento mayor de la organización. Sin embargo, este presupuesto pequeño y limitado, en general fue acorde con el tipo de fuerza proyectada y representada por el MAQL.

La mayor parte de la financiación procedía de aportaciones voluntarias de comunidades y amigos, de algunos hacendados que tenían cierta simpatía por el grupo, y de algún que otro atraco, lo justo para mantener esos pequeños grupos.⁷⁰⁷ Además, el comando urbano de Popayán, que era el encargado de tareas de investigación e inteligencia, también estaba especializado en la búsqueda de recursos económicos y en mantener y sostener a los grupos ofensivos o frentes, aunque a veces esta relación se invirtió y fueron los grupos móviles quienes realmente financiaron al grupo urbano. En todo caso, y esto también parece importante, existía un intercambio y circulación de recursos de forma permanente entre las diferentes estructuras de la organización.⁷⁰⁸

La información sobre el aspecto financiero en general y sobre el presupuesto en particular, se ha manejado con la más absoluta reserva y secretismo. Se ha estimado que el presupuesto anual necesario para su funcionamiento durante sus últimos años de actividad alcanzaría los 30 millones de pesos anuales (Peñaranda, 2010:41).

En orden a lograr su financiación y el mantenimiento del pie de fuerza, estos recursos materiales, dinero y también armas, se lograron en diversas ocasiones durante el desarrollo de operativos militares ejecutados en pequeñas poblaciones, de tal modo que junto al asalto del puesto de policía que suponía neutralizar al enemigo y la posibilidad de recuperar algún armamento, se atracaba también la Caja Agraria y otras oficinas bancarias.⁷⁰⁹ Otra fórmula fue el asalto a algunos vehículos blindados o

⁷⁰⁷ *“Fue muy primitivo siempre. ¡Je, je, je! Realmente el armamento pues fue bastante precario todo el tiempo. Inclusive no se necesitaban mayores recursos económicos. De parte de las mismas comunidades se recibían, hubo algunos hacendados digamos que nos colaboraron, pues gente que no estaba realmente en contra de los campesinos, de los indígenas y algunas contribuciones hubo. Y bueno, sí hubo pequeños asaltitos por ahí a algunas cajas agrarias de esas pequeñas que hay en los pueblos, pero nunca el presupuesto del Quintín jamás fue algo importante, apenas para mantener pues los grupos que eran muy pequeños”.* TATTAY, P. (1993/12:9). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁷⁰⁸ *“[Comando urbano Popayán]. “Ese más que todo era el encargado de buscar recursos económicos, el que buscaba los recursos, entonces ese comando urbano era el encargado como de mantener vivo al grupo móvil, pero a veces era el grupo móvil que financiaba al grupo urbano, o sea que había un intercambio de recursos permanentes, pero ellos inicialmente estaban más enfocados a lo de investigación, lo de inteligencia y todo eso. En momentos cuando había necesidad de hacer acciones de tipo económico, entonces obviamente hacían acciones económicas como por ejemplo de retener carros de la seguridad que transportaban dinero, entonces haciendo una serie de cosas, entonces esas eran las actividades que desarrollaban normalmente el grupo urbano”.* PEÑA, J. (1996/09:15). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁰⁹ *“[...] Y los recursos económicos pues normalmente se consiguieron en los asaltos a las poblaciones en los cuales siempre el objetivo nuestro era el puesto de policía y la caja agraria. En el puesto de policía se podía rescatar armamento y de los bancos, de la Caja Agraria, era sustraer el recurso para el mismo financiamiento y*

furgones de seguridad para el transporte de dinero que en diversas ocasiones, en sus desplazamientos por carreteras rurales, fueron interceptados.⁷¹⁰

El secuestro, por el contrario, nunca fue considerado una práctica adecuada y de hecho no se reivindicó ninguna acción de este tipo.⁷¹¹ Era una cuestión de principios, se quería actuar de forma distinta a otros grupos. No obstante, es muy posible que, de haber continuado su proceso de desarrollo militar, hubiera terminado por producirse una deriva hacia este tipo de actividades ante la necesidad de incrementar sus recursos.⁷¹² En todo caso y esto es lo que interesa, no se ha constatado la realización de secuestros de carácter político ni económico. Además, de las declaraciones de los entrevistados se deduce un rechazo radical a estas prácticas, raptos y “retenciones”, al igual que a cualquier tipo de extorsión sobre la población, como por ejemplo, las denominadas “vacunas”.⁷¹³

En esta materia de financiamiento, hay que tener en cuenta que en una buena parte de las zonas donde se movía el Quintín no existía gente que por el volumen de sus recursos pudiera definirse como potentada, pero en el caso de detectarse personas que a pesar de sus posibilidades no contribuían adecuadamente al desarrollo de la región o que generaban conflictos con las comunidades, el criterio era obligarles a salir de la zona, sin utilizar esta circunstancia con otros fines o subterfugios económicos. En este punto hay que tener en cuenta la existencia de hacendados que ofrecieron voluntariamente sus aportaciones económicas al considerar como un “amigo” al

el mantenimiento de los hombres”. PEÑA, J. (1996/09:20). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán

“Yo creo que siempre los objetivos nuestros fueron de buscar recursos casi que de dinero en efectivo y en eso más que todo fueron los bancos y los transportadores de valores que fueron como los blancos nuestros”. PEÑA, J. (1996/09:20). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷¹⁰ *“Y si se necesitaba el dinero, por supuesto que es necesario, entonces vamos a golpear al Estado con los transportes de plata, ¿no? En esa época había unos carros que transportaban plata, pues entonces se le hacía toda la inteligencia, cuándo y por dónde pasa y a qué hora. Esa era la forma de poder abastecerse de cosas lógicas y de ahí con eso se compraba lo necesario, pues comida. Y pues en las mismas comunidades había como auxilios, en comida, como grano básicamente”*. PIÑACUÉ, D. (1996/109:22). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷¹¹ Sin embargo, se les atribuyó el secuestro de los hacendados caucanos Rafael Penagos y Arturo Silva y también la extorsión de algunos campesinos de la zona nor-oriental, aunque esto siempre fue negado categóricamente por el MAQL que incluso advirtió “Que nadie pague rescates, boleteo o extorsiones a quienes exijan en nombre del Comando Quintín Lame”. Entrevista al comandante Mauricio realizada por José Rubiel Navia 1985 (s.l.) en “Alianza entre los grupos Quintín Lame y Ricardo Franco. Por primera vez hablan los guerrilleros indígenas” (1985).

⁷¹² *“Nosotros nunca acudimos al secuestro ni a la extorsión, y a este tipo de cosas. Uno porque para nosotros siempre en el inicio manejamos como nuestra visión de que no surgimos sencillamente para actuar, de pronto lo pensamos, pero nunca llegamos nunca a ejercer este tipo de actividades pues de hecho como que no vimos la necesidad de actuar de esta manera y por eso nosotros no partimos de esos principios, de secuestrar y de sacar plata para la lucha armada. De pronto si hubiéramos continuado con ese proceso, pues obviamente habría podido darse porque ya el mismo número de hombres y la misma exigencia de la organización iban dando de que nos financiáramos como con esta posibilidad, pero no se dio”*. PEÑA, J. (1996/09:20). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷¹³ *“Básicamente del Quintín. La sociedad muchas veces conoce que la guerrilla se está abasteciendo de cosas lógicas mediante los secuestros, los chantajes y todas esas cosas, pero para el Quintín nunca fue compartido ese sistema de adquisición de recursos. Todo siempre fue golpear al mismo Estado. Por ejemplo la recuperación de armas en combate, eso era algo necesario, el armamento, entonces lo vamos a recuperar es combatiendo”*. PIÑACUÉ, D. (1996/09:22). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

“[...] Pues que yo recuerde no. Ni un secuestro. O sea, el Quintín nunca secuestró que yo recuerde o que yo haya visto”. PIÑACUÉ, D. (1996/09:22). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

MAQL, porque éste, en lugar de provocar daños, contribuía a poner orden, “a limpiar la zona” de delincuentes y del fenómeno del abigeato. Esta simpatía se prolongó en algunos casos incluso después de la desmovilización.

Se trataba, en general, de propietarios con actividades agropecuarias, que deseaban continuar en la zona y coexistían y cooperaban con las comunidades. Al parecer estas personas no sufrieron extorsiones ya que para la organización era más importante esta contribución al desarrollo de la comunidad que otros criterios. También llegaron aportaciones ocasionales de pequeños propietarios, realizadas generalmente en el momento en que los combatientes, en su permanente deambular, cruzaban por sus terrenos.⁷¹⁴ Estas asistencias, con frecuencia en forma de víveres, observadas de forma aislada no parecen muy significativas, pero la suma de todas ellas resultará muy importante para el desarrollo del grupo. Además, y esto incluso puede ser más significativo, constituían una expresión de su arraigo en el territorio y de respaldo entre la población.

Una vez obtenidos estos recursos a través de las diferentes formas de “recaudación” señaladas, se podían invertir en diferentes negocios. En alguna de las entrevistas se refiere la compra de ganado vacuno, para engorde y su posterior venta y comercialización.⁷¹⁵ Estamos hablando de unas trescientas o cuatrocientas reses anuales, criadas en pastos y tierras de amigos o de las comunidades. Con los beneficios percibidos se podían realizar nuevas inversiones o directamente sufragar gastos de mantenimiento de la organización. También se cita la existencia en Popayán de algún negocio en propiedad para la venta y comercialización de panela, café y distintos tipos de grano.⁷¹⁶

⁷¹⁴ *“Las vacunas tampoco, casi que diríamos que no, y más en el Cauca pues porque de hecho no hay mayor parte de gente pudiente con capacidad solvente que pudieran darnos recursos económicos [...] De pronto de una manera voluntaria muchos hacendados que sí se atrevieron a darnos recursos, pero no por la intimidación por la vía de las armas, sino sencillamente era gente que veía de que nosotros no estábamos causando ningún tipo de daño dentro de las zonas y más que causando daños lo que estábamos era limpiando la zona de abigeatos, de delincuentes. Entonces veía como con mucha vocación de colaborar y gente que nos colaboró y de pronto de esa manera voluntaria nosotros lo recibimos, pero no fue porque tal vez lo presionamos. Yo creo que esa gente hasta hoy nos ha mirado como amigos y que siempre hemos tenido como buena aceptación porque nunca les causamos daño. De pronto gente que realmente tenía un conflicto con las comunidades más que pedirles plata lo que hicimos es de que salieran de la zona, o sea que abandonaran la zona, porque era gente que más que contribuir con el desarrollo de la misma zona lo que hicieron fue como de fomentar más la violencia. Entonces contra ellos sí fuimos estrictos y fuimos rígidos y lo que hicimos fue sacarles de la zona, pero con la gente que comulgaba no se hizo”.* PEÑA, J. (1996/09:20). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷¹⁵ *“Pues en algunas partes se invirtió, sin embargo eso fue en muy poca cuestión. En algunos se invirtió en negocios que fueran rentables, sin embargo eso a veces eran más fracaso que cosas positivas, sin embargo en lo que más sí se invirtió fue en ganado, eso fue lo que nos dio la mano para seguir fortaleciendo. Sí se invirtió en ganado. Ese ganado lo cuidaban las propias comunidades. O sea que ellos reciben el ganado, cuidaban todo, cuando ya estaban para la venta cuando están en la zona buscaban los contactos y se vendía y entregaban la plata, sacaban la parte de ellos o se seguía invirtiendo.”* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:16). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷¹⁶ *“Entonces lo que hacemos es comenzar con este recurso a invertir y yo creo que el Quintín tuvo una experiencia importante que fue el recurso que se fue consiguiendo hacer inversiones como en la ciudad, aquí en Popayán tuvimos negocios y esos negocios, a través de ellos, se generaban ingresos y eso ingresos eran invertidos. Como negocios aquí tuvimos un local grande donde se comercializaba con panela, con café, o sea con diferentes tipos de grano, y eso pues normalmente se dio y en el campo logramos que a través de fincas de algunos amigos invertir en ganado donde tuvimos alrededor de unos 300 o 400 animales, que esos anualmente se vendían y lo que dejaban estas ventas eran para el Quintín. Y yo creo que el Quintín siempre se aplicó por estos lados”.* PEÑA, J. (1996/09:20). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán

Todos los testimonios recogidos apuntan a que no hubo ningún tipo de vinculación con cultivos ilícitos, ni con el procesamiento y comercialización de narcóticos. Por lo demás, en ese momento el narcotráfico no era tan importante en la zona del Cauca.⁷¹⁷

No obstante, en diferentes zonas de tránsito del MAQL, en el norte del departamento, existían cultivos de marihuana y también había plantas de hoja de coca y, aunque en esa época este negocio no tenía las dimensiones que adquirió posteriormente, sí que comenzaron a establecerse algunos laboratorios para el procesamiento de la hoja de coca, frente a lo cual no hubo colaboración, pero tampoco rechazo, más bien indiferencia. De hecho, no se produjeron conflictos con productores, ni con narcotraficantes. Hoy en día se han extendido los cultivos ilícitos en la zona y la desmovilización del MAQL coincidió, así fuese sólo casualmente, con la expansión del cultivo y el procesamiento de la adormidera o planta del opio, a partir de la cual se sintetiza la heroína.⁷¹⁸

En definitiva, no existen indicios que vinculen la financiación del MAQL al cobro del gramaje, especie de impuesto sobre cultivos ilícitos y su mercadeo, ni tampoco participación directa en actividades asociadas al narcotráfico, como la elaboración y comercialización de estupefacientes, análisis que comparte Segundo Tombé, nada sospechoso de afinidad con el MAQL.⁷¹⁹

b) Recursos Logísticos

El desarrollo de la organización sobre la base de recursos financieros reducidos fue posible gracias a los escasos gastos logísticos, entre ellos el relativo bajo coste económico ocasionado por sus combatientes, sin salarios, y a quienes únicamente se les aseguraba indumentaria, sustento y armamento.⁷²⁰ En estas condiciones, fue

⁷¹⁷ “[...] el Quintín jamás tuvo relaciones de ese tipo y además en el Cauca no era tan importante en ese tiempo [...]”. TATTAY, P. (1993/12:9). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁷¹⁸ “Yo conocí el narcotráfico, fue ya muy reciente, ya a partir de que el Quintín hizo la desmovilización de las armas [...]. En el norte del Cauca sí se cultivaba, incluso campesinos cultivando la coca y la marihuana, sí conocí eso y caminé por el medio de la coca, pero nunca conocí tampoco su valor. Además no sentíamos la necesidad de los recursos, en ese momento siempre andábamos desahogados en ese sentido. Pero el transitar por el medio de la coca y de la marihuana sí, y dormir encima de la marihuana, de la hoja seca sí. Cobrar el gramaje no. [...] Yo conocí algunos laboratorios, sobre todo del procesamiento de la coca, pero lo mismo me da verlo que no haberlo visto. «Bueno, si están trabajando, sigan trabajando».

Una vez estaba yo camuflado, estaba yo vestido de prenda militar e iba transitando por un cafetal como buscando un poco el camino para llegar a una comunidad y me encontré debajo de esos cafetales unas gentes que salieron escondiéndose pitaos y dejaron botados un poco de cosas. Entonces yo comencé a verificar esas cosas ¿Qué es esto? Había coca, había de todo y finalmente llegué a esa comunidad y era gente de esa comunidad campesina. Y yo les digo «Bueno, pues eso ya son cosas de ustedes, nosotros no somos militares, nosotros somos guerrilleros, así de sencillo, somos del Quintín Lame, así que no hay ningún problema con nosotros». PIÑACUÉ, D. (1996/09:23). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷¹⁹ “Yo realmente de los Quintines relación con el narcotráfico, yo realmente no conozco, ni siquiera la base social suya tampoco, porque en esa época no estaba en mucho auge. La zona nuestra es de opio. Antes no había nada, ni cocaína. Yo creo que lo de la amapola se ha dado más en el 90. Laboratorios tampoco. Yo realmente nunca conocía ninguna relación del Quintín con el narcotráfico, ni tampoco con el M-19, en esa época. Ahora, donde las FARC sí nos han dicho, incluso laboratorios”. TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:17). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁷²⁰ “No [recibían salarios], prácticamente no, lo que se conseguía era pues para ropa y alimentación, eso lo daba la guerrilla y el armamento también lo daba la guerrilla”. MOSQUERA, L. (1996/09: 6). Guerrillero de base en el Frente del Centro, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

relativamente sencillo garantizar la autofinanciación de una guerrilla con un funcionamiento muy elemental, pero no por ello menos efectivo.

Los recursos económicos aseguraban el abastecimiento logístico y la compra de lo necesario para el mantenimiento de la tropa y el sustento de los combatientes, fundamentalmente alimentación, pero, además, las mismas comunidades, como he explicado, prestaron apoyo material en forma de comida y otros auxilios. La dotación del combatiente en prendas y vestuario era muy elemental y los gastos, en este sentido, no muy elevados. La organización entregaba al combatiente un par de botas de caucho, calcetines, ropa interior, camisa y pantalones.⁷²¹

A pesar de no cobrarse salarios, ocasionalmente se proporcionaban pequeñas cantidades de dinero, por ejemplo, cuando un combatiente regresaba de forma provisional o definitiva a su comunidad o a su casa, para cubrir gastos personales y familiares, tan básicos y elementales como la propia cantidad ofrecida.⁷²²

Los mandos podían circunstancialmente recibir algún tipo de reconocimiento, como por ejemplo derecho a pasar unas vacaciones y a percibir alguna pequeña cantidad económica destinada a desplazamientos e incluso para el sustento personal inmediato o de su familia, esto sucedía cuando se salía de permiso temporal y siempre en cantidades mínimas.⁷²³

En el caso de que el militante cayese herido o enfermo, era responsabilidad de la organización la atención y la prestación de cuidados sanitarios. Este mismo compromiso era asumido en caso de embarazo de una guerrillera o de la compañera de un combatiente. También se prestaba ayuda si algún familiar cercano a los guerrilleros sufría problemas graves de salud. En relación a la prestación de atención sanitaria, la organización contaba con colaboración de médicos amigos o incluso se solicitaba la atención de otros médicos.⁷²⁴ Por lo tanto, la logística para las cuestiones

“Los combatientes, nunca [cobraban salarios], y los mandos tampoco, [...]”. PIÑACUÉ, D. (1996/09:24). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷²¹ “[...] **Los indios, su dotación era la bota de caucho, sus medias, sus ropas interiores, sus pantalones, su camisa, eso se lo daba la organización**”. PIÑACUÉ, D. (1996/09:24). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷²² “[...] **Bueno cuando salía uno así, “bueno mi comandante tengo que irme, tengo una necesidad de irme para mi casa”. Y entonces “tenga, llévate para su gaseosa” o “llévate algo para su mamá, para su familia” y ahí le daba unos cuantos pesos**”. PIÑACUÉ, D. (1996/09:24). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷²³ **No. Nosotros en esa época estábamos económicamente mal. De todas maneras, ahí a los mandos se les reconocía algo, no sé y uno de acuerdo al comportamiento de uno en la organización, le daban vacaciones a uno, decían “Vaya y descanse unos quince días, unos ocho días” “Váyase a su casa”. No pues una se iba brava sí, le daban a uno para que pudiera regresar. [...] Cuando yo me retiré sí, pues me dijeron a mí que si quería ellos me daban un porcentaje para que cubriera necesidades de mi casa, pero no fue posible porque yo me retiré. Si hubiera seguido en la misma organización de pronto sí. Sí porque era como uno se desempeñara allá, de acuerdo a la actitud que viera, sí era bastante despierto, que fuera bien interesado en la organización para plantear los problemas que había**”. “DALILA” (1996/09: 8). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷²⁴ **“Y si caía uno enfermo o la mujer embarazada, la organización cubría, eso sí, tenía unos servicios, claro y si alguien caía herido en combate, pues la organización del Quintín tenía que cubrirle. Además el Quintín, dependiendo de la zona en donde estaba, tenía médicos amigos, y pues vaya y llame a tal médico o se cogía a un médico y se le decía “Cúreme a este indio que está enfermo”**”. PIÑACUÉ, D. (1996/09:24). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

de enfermería y salud era muy básica y reposaba fundamentalmente sobre personal sanitario que colaboraba voluntariamente.

En cuanto a las comunicaciones, éstas eran muy precarias y elementales, de hecho, únicamente se llegaron a utilizar algunas pequeñas radioemisoras. Las comunicaciones entre la Dirección Política, el EMC y los grupos móviles ofensivos o frentes se realizaban a través de estafetas, es decir de guerrilleros, colaboradores y simpatizantes que actuaban de correo para la transmisión de mensajes. Todos los grupos tenían establecidos sus canales y medios de comunicación, a veces muy rudimentarios, pero eficaces para las condiciones del terreno en las que se operaba.⁷²⁵

Además, los grupos de apoyo y las autodefensas propiciaban el respaldo logístico necesario para el desarrollo de los grupos móviles, tales como información, avituallamiento y cobijo, mientras que allí donde se carecía de este respaldo o era débil, los grupos ofensivos o frentes veían comprometido su despliegue, tal y como ocurrió en el sur del departamento.⁷²⁶ La creciente dispersión de la fuerza supuso mayores exigencias de orden logístico y también más gastos y mayor necesidad de recursos.⁷²⁷

c) Armamento, munición y explosivos

En una crónica del periódico *El Tiempo* sobre el acto de dejación de las armas, celebrado en mayo de 1991 en el campamento de Pueblo Nuevo, se describía de este modo el armamento del MAQL, cuyo destino era su destrucción: “Pocas, pero variadas fueron las armas que entregaron los ahora excombatientes del Movimiento Armado Quintín Lame. Desde pistolas hechizas hasta fusiles automáticos adquiridos, desenterrados de las tumbas del Ricardo Franco o recuperados en combates con la Fuerza Pública, constituían su arsenal. De todo eso, 50 «fierros», ahora no queda nada”.⁷²⁸

Ciertamente el MAQL, en su etapa inicial, estuvo equipado de un armamento muy básico, aunque suficiente para los objetivos planteados dentro de su orientación y dinámica

⁷²⁵ “No existían sistemas de radio, no. Escasamente logramos por ahí de pronto manejar algunos radios pequeños, pero sobre todo las razones, las formas de comunicarnos entre la Dirección Política y el grupo móvil era por razones. De allá del monte se enviaba un indiecito. “Bueno vaya y lléveme este mensaje”. PIÑACUÉ, D. (1996/09:11). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷²⁶ “Las autodefensas están más desarrolladas en el norte, centro y occidente. En el Sur pues como ya sabes, no estaba estructurado un grupo móvil permanente para el Sur, ni por lo tanto existía un grupo de autodefensa que posibilitara los apoyos. Cualquier orden de hacer justicia, era mediante una previa consulta desde la misma comandancia general, desde allí se tomaban las decisiones, [...]”. PIÑACUÉ, D. (1996/09:11). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷²⁷ “Prestó apoyo a los cabildos en ese momento tan difícil que vivían las comunidades, era el criterio en ese tiempo del Quintín fortalecerse militarmente para defender los derechos, fue un hecho; esa estrategia, esa política dio resultado, pero muy lento, por los mismos factores de debilidad, de dificultad que se presenta en el transcurso de su lucha, por problemas económicos, no se podía fortalecer su cuerpo armado donde tenía varias unidades, distribuidas en diferentes parte, para esto necesitaba recursos porque esto demandaba gastos”. Entrevista a Francisco Gembuel, (1996/10: 92) en MAQL (s. f.).

⁷²⁸ “Quintín Lame: pasa a la civilidad” (1991/06/01:12A).

armada de alcance limitado. Lo justo para desarrollar acciones defensivas, armas cortas, algunas escopetas y carabinas.⁷²⁹

Sin embargo, ya desde 1985 implementó una mayor tecnificación de su armamento con el propósito de configurarse como movimiento guerrillero, es decir como organización más ofensiva. La propia dinámica de la lucha le lleva a plantear la necesidad de dotarse de armamento y equipo de campaña más moderno y sofisticado; lógico, habida cuenta que debía enfrentar enemigos con cada vez mayor capacidad de combate, tal es el caso del Ejército. Esto le obligó a ir apartando y sustituyendo el material obsoleto, de poco alcance y escasa potencia de fuego, en favor de una dotación más moderna.⁷³⁰

De tal modo, el armamento portado de forma regular por los combatientes del MAQL consistió en fusilería FAL de fabricación venezolana, G3, Galil, R-15 y M-16. También existían algunas subametralladoras Uzi y, más excepcionalmente, algún rocket o lanzagranadas.⁷³¹

Para la adquisición de armas y su munición se recurrió al mercado negro, aunque también hubo “recuperaciones” de armamento en combates con la policía y el ejército.⁷³² Un típico operativo de esta naturaleza podía consistir en el asalto a una pequeña población, con el ataque al puesto de policía y la sustracción o “recuperación” de armamento. Situaciones semejantes se produjeron en el transcurso y desarrollo de distintas acciones militares, como emboscadas y combates.

Varias de estas recuperaciones se realizaron a través de acciones conjuntas con otras guerrillas, prioritariamente con el Frente Ricardo Franco (FRF) y el M-19 y también como miembro de las diferentes coordinadoras guerrilleras. Con anterioridad al desarrollo de una acción conjunta se celebraba una reunión de mandos de las organizaciones concernidas y se establecía una proporcionalidad en el reparto del hipotético “botín”, de acuerdo con la aportación prevista de cada fuerza en el operativo. Una vez desarrollada la acción, tras un balance de su resultado, se procedía al reparto del armamento recuperado en orden a lo acordado previamente. De esta forma el MAQL fue logrando una mayor tecnificación en el plano logístico. Las carabinas y escopetas se fueron

⁷²⁹ *“No era tan sofisticado pero tampoco era tan rudimentario, pues al menos le daba a uno para defenderse”.* MOSQUERA, L. (1996/09:10). Guerrillero de base en el Frente del Centro, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷³⁰ *“Sobre esto, inicialmente el armamento para nosotros no nos significaba mucho, o sea antes del año 85, porque es que en ese momento siempre nosotros estábamos perfilados de que para nosotros ser un movimiento guerrillero no lo era de suma importancia, pero ya a través de la misma trayectoria y el rumbo que va cogiendo, ya vamos viendo la necesidad de que tenemos que surtirnos de un armamento más moderno y de ver de la misma capacidad de combate que tiene el ejército, pues el armamento de nosotros no fue de mucha capacidad combativa y de mucho alcance y para tratar de ir desplazando este tipo de material que ya es casi un armamento de la segunda guerra mundial y que no tiene como mucha capacidad.”.* PEÑA, J. (1996/09:19). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷³¹ *“A ver, nosotros siempre portamos fusil FAL, que es de fabricación venezolana, que es muy potente, bueno. Utilizamos también fusiles G-3, también utilizamos Galil y subametralladoras Uzi y algún rocket, también cargábamos alguno pero no así en gran cantidad, tal vez uno o dos”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09: 23). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷³² *“Entonces lo que comenzamos es a tratar de buscar armamento en el mercado negro, de comenzar a comprar fusiles modernos como el G-3, como el fusil GALIL, como el R-15, el M-16 y todo este tipo de material que ya es mucho más moderno y que creo que tratamos de lograrlo y que la mayor parte fue conseguida en el combate con el ejército”.* PEÑA, J. (1996/09:19). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

sustituyendo por fusilería, tal y como ocurrió por ejemplo tras su participación junto al M-19 en el Batallón América.⁷³³

Este episodio también sirve para ejemplificar algunos problemas que surgían entre las organizaciones a la hora del reparto de las armas recuperadas que no siempre se llevaba a cabo con armonía, pues hubo contenciosos y resquemores, fundamentalmente del MAQL hacia el M-19. Supuestamente esta fuerza acaparó la mayoría del material “recuperado” sin ajustarse a los criterios de reparto fijados. Buena parte del armamento rescatado por los combatientes del MAQL en el transcurso de estas operaciones, fue depositado y controlado por el M-19, que lo reintegró posteriormente, pero como denunció el MAQL, en número y calidad muy inferior y tras numerosos reclamos y demoras. También criticó la represión sobre la población indígena como consecuencia del accionar del M-19.⁷³⁴

Al margen de las recuperaciones, el abastecimiento de armas el MAQL contó con la colaboración del M-19, lo que debe interpretarse dentro de las relaciones particulares que existieron entre ambas organizaciones y que abordaré más adelante. Esto fue manejado de forma confidencial y secreta, pero el M-19 le facilitó armamento entre otras operaciones logísticas.⁷³⁵

Otra posible forma de pertrecharse de armas, equipos y munición, eran las donaciones, aunque no hay evidencias de ellas y, de existir, no fueron muy significativas. Esto quizás fue más factible durante el nacimiento de las autodefensas, en los años setenta, pero desde el MAQL se ha negado la posibilidad de cualquier tipo de cesión de esta naturaleza, aunque no así el reparto de armas tras realizar operativos conjuntos, por ejemplo con el M-19.⁷³⁶ Esta posibilidad de cesión ni siquiera se reconoce a partir de los sucesos del Cantón Norte, acaecidos el 31 de diciembre de 1979, ocasión en la que el M-19 sustrae al Ejército miles de armas.⁷³⁷ Bien es cierto que la mayor parte de estas

⁷³³ “El Quintín participó conjuntamente con el M19 en muchas tomas de poblaciones como la de Totoró, se participó también en emboscadas de manera conjunta para recuperar armamento para fortalecer el Movimiento Quintín Lame, o sea si se recuperaba equipos de campaña, armamento, eso se tenía que repartir digamos como antes de hacer cualquier acción se reunían entre los mandos y sacaban los que iban a participar en esa acción, poniendo un ejemplo unos quince del Quintín y otros quince del M, entonces estos eran los que salían a la pelea y eran los que recuperaban y al momento que se recuperaban esto se repartía por igual, porque inclusive cuando nosotros nos fuimos para el Batallón América, llevábamos era armas como carabinas, escopetas y algunos fusiles y cuando se fue recuperando pues nosotros ya por los lados de Pedregosa llevábamos era pura fusilería hasta que llegamos en el resguardo de Honduras, el compañero Romir mando recoger el armamento que no tenía capacidad de combate como carabinas, escopetas y fusiles viejos para enterrarlos y ese armamento se quedó porque nunca se volvió por él o sea que esto se perdió”. Entrevista a Celmo Secué (1996/10:40) en MAQL (s.f.).

⁷³⁴ “En el momento en el que el M-19 combatió con el Quintín Lame en el Batallón América, el Quintín recuperó muy buenas armas y cuando el Quintín decide retirar sus hombres se retiran sin armas y posteriormente se le reclama al M-19 «Devuélvannos tantos fusiles que fueron recuperados por nuestros hombres» y nunca los devolvían. Hasta que finalmente nos devolvieron por ahí unos fusiles ya viejos y nunca nos dieron los que recuperamos, los galiles nuevos”. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 23). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷³⁵ “[...] hay cosas que se manejaban ahí con algún sigilo, yo sé que muchas operaciones logísticas para el Quintín Lame las hizo el M-19. Por ejemplo, de traerles armamento, de traerles una cantidad de cosas [...]”. ARIAS, D. (1996/08:35) Cuadro político-militar M-19, Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁷³⁶ “Las armas inclusive que se consiguieron fueron en acciones conjuntas, armas recuperadas donde tanto el «Eme» como el Quintín combatieron juntos en algunos casos y las armas recuperadas se repartieron entre los dos, pero no porque el M-19 estuviera cediéndolas al Quintín”. TATTAY, P. (1993/12:4). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁷³⁷ “Nunca hubo donaciones de ningún grupo, pues ahí hubo un pequeño problema, y se lo cuento, con el M-19 [...] “Siempre decían ellos que el M-19 dotó de armamento bueno y pesado al Quintín Lame y eso siempre

armas fueron recuperadas muy pronto por el Ejército y que con el resto el M-19 trató de cubrir su creciente demanda interna.

Semejantes interrogantes sobre el alcance de esta colaboración en materia de suministro y aprovisionamiento de armas que suscita el M-19 también pueden señalarse con respecto al tristemente célebre Frente Ricardo Franco, organización que se caracterizó por manejar importantes recursos económicos y por estar muy bien pertrechada militarmente. Desde luego hubo colaboración muy estrecha con esta organización, aunque la posibilidad de estos aportes también fue negada desde el MAQL.⁷³⁸ En cuanto a estos posibles aportes, se habla de un armamento recuperado por el MAQL, supuestamente propiedad de aquel grupo. Dicho rescate se produjo tras la práctica desarticulación del Frente Ricardo Franco. Sin embargo, no existe claridad sobre la cantidad y el origen de este arsenal, que fue rescatado por el MAQL tras permanecer oculto en zulos, “encaletado bajo tierra” y tampoco sobre si éste era propiedad exclusiva del Frente Ricardo Franco, si fue cedido o, como se desprende de las fuentes consultadas, se debió a una apropiación unilateral del MAQL.⁷³⁹

Otra cuestión relativa al armamento, pero cuya explicación se encuentra sobre todo en la financiación tiene que ver con las diferencias entre frentes. En el caso de los frentes de las zonas Norte, Centro y Occidente, con acceso directo a la Panamericana, en la zona más septentrional del departamento, el área más próspera, tenían un mejor acceso a suministros de todo tipo y también mejores posibilidades de financiación, lo que se tradujo en que estaban mejor equipados y mejor dotados de armamento y equipos. Este poder de financiación, por el contrario, era difícil en Tierradentro, al ser una zona netamente indígena, económicamente con menos recursos e incluso con situaciones de gran pobreza, por lo que mantener la logística y el armamento les resultó más complicado. Aquí incluso el militante tenía que hacer su propia contribución.⁷⁴⁰

Esta disparidad creaba algunas situaciones paradójicas de recelos, desconfianzas, pero también de admiración y deseo por parte de los militantes de frentes con menos recursos de trasladarse a aquellos otros con mejor dotación. Estas situaciones se

decían y eso nunca, no fue así. Ni en el momento de Cantón, lo que hubo fue sí, es represión para los indios. La represión sí, con motivo del robo del Cantón Norte sí les dieron patas, torturas, en esa época cayó detenido Monroy en el 79, sí correcto”. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 23-24). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷³⁸ *“Del Ricardo Franco tampoco se recibió armamento”* PIÑACUÉ, D. (1996/09: 24). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷³⁹ *Una parte fueron armas que rescatamos después de la matanza del Ricardo Franco, mucho armamento que quedó encaletado bajo tierra en las montañas del Cauca. Entonces lo que hacemos es sustraer este tipo de armamento para el mismo servicio nuestro, pero la mayor parte del armamento sí fue más que todo conseguido en combate, muy poco fue comprado con recursos propios”.* PEÑA, J. (1996/09:19). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁴⁰ *“[...] Lo otro, la diferencia de pronto existía en la cuestión económica, de pronto algunas zonas, como zona centro, zona norte y occidente tenían el acceso a la panamericana y tenían el acceso a muchas cosas y donde había también terratenientes, donde había posibilidad de financiación, estaban mejor equipados, estaban mejor dotados se puede decir. Mientras que la diferencia para la zona de Tierra Adentro era muy difícil, es una zona netamente indígena, de una pobreza absoluta que casi algunos de estos tenían que ayudar económicamente para poder mantener inclusive la cuestión logística, el armamento, porque no se tenía ese poder de financiación, en esa situación sería como una diferencia”.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:10). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

daban por ejemplo con motivo de la celebración de reuniones y escuelas de formación, donde se compartía y convivía con gentes de diferentes frentes. Además, los frentes donde eran más frecuentes los combates, también tenían más posibilidades de recuperación, de tal modo eran los frentes con mejor equipamiento.⁷⁴¹

También existían diferencias en lo referido al número y capacitación de los integrantes de cada frente. Así, donde existía mayor presión y donde de forma más intensa y continuada se dio la confrontación, las zonas Norte, Centro y Tierradentro, era también donde había mayor presencia del MAQL con los tres frentes que contaban con más guerrilleros, los militarmente mejor preparados y donde se desarrollaba una actividad permanente.⁷⁴² Esto significó también que fueran perseguidos y acosados de forma más sistemática. De hecho, sufrieron algunos asaltos a sus campamentos con los consiguientes contactos armados.

5.4.3.- Recursos Tácticos y Repertorio de Acción

A través de los recursos tácticos y del repertorio de acción, se dinamiza y cristaliza, en un plano práctico y concreto, la movilización del resto de recursos organizativos, los humanos y materiales. Estos recursos tácticos y el repertorio de acción son tanto de naturaleza militar, política como social y abarcan, en cada uno de estos aspectos, un amplio abanico de actividades específicas.

a) Militares: Operatividad militar y blancos militares y alianzas con las guerrillas colombianas

◇ **Operatividad militar y blancos militares.** En el plano militar, los recursos tácticos y el repertorio de acción del MAQL vienen determinados por el carácter de su fuerza, un pequeño grupo armado que manifiesta estar al servicio de un movimiento social indígena. Su objetivo principal y razón de ser fue acompañar al movimiento social en sus luchas reivindicativas a favor de tierra y de las culturas indígenas tradicionales, con apoyo a la toma y recuperación de tierras de resguardos, marchas comunitarias y, en general, de respaldo al movimiento indígena y a sus dirigentes.⁷⁴³ Su repertorio de

⁷⁴¹ *“Cuando hacíamos la escuela pues de pronto llegaban algunos frentes mejor armados, mejor dotados en todo, y eso causaba como algún recelo de algunos compañeros, decían: “«No, yo ya no me quedo en este frente, me quiero pasar al norte, a la zona centro, porque hay mejores fusiles, hay mejor...» y había gente que le gustaba pelear”.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:10). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁴² *“A ver, tal vez en número, las diferencias en números. En donde más probabilidades de persecución había era pues en el Norte, en el Centro, en Tierradentro, por lo tanto eran numerosos los guerrilleros del Quintín, y eran como los tres frentes más, militarmente, bien consolidados y permanentemente en actividad pero todo porque les estaban persiguiendo y no los dejaban quietos tampoco. Había asaltos al campamento y entonces toca que defenderse”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:16). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁴³ *“Bueno, básicamente los elementos que propician la creación o el surgimiento del Quintín Lame pues obedece a los señalamientos, las persecuciones sistemáticas, las represiones sistemáticas a las comunidades indígenas en su justa causa, es decir, la recuperación territorial, la recuperación de la autonomía dentro de sus territorios, la recuperación cultural y las ganas de seguir viviendo como pueblos indígenas”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:3). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

acción, más ofensivo o defensivo, dependerá de su mayor o menor involucramiento en la dinámica nacional del conflicto.

En esta lógica combina operatividad de autodefensa y operatividad como grupo ofensivo y define como adversarios a todos “los enemigos de los indígenas y de las clases populares” y a la par, expresa su respeto hacia las instituciones “que trabajan honestamente dentro de nuestras comunidades”.⁷⁴⁴ En esta definición y delimitación, así sea genérica, de su naturaleza operativa y de sus adversarios, se enmarca su táctica, el conjunto de actividades específicas que despliega de forma concomitante.

Como autodefensa opera en apoyo y protección a los indígenas en su lucha en diferentes ámbitos y para garantizar el orden en las comunidades indígena. Su accionar original estuvo dirigido fundamentalmente contra los propietarios de grandes haciendas, ganaderos de la parte alta de la cordillera, y posteriormente, contra propietarios de las zonas bajas y llanas del norte del Cauca, con explotaciones más modernas y productivas, en las que se asentaban ingenios. Interviene frente a los terratenientes y los “pájaros” financiados por éstos, que amedrentaban a las comunidades y asesinaban a sus líderes. Asimismo, contra los miembros de los organismos de seguridad del Estado, Policía y Ejército, y también para enfrentar algunos problemas con otras guerrillas.⁷⁴⁵ Además, debido a los nexos que algunos de estos latifundistas tejen con el naciente fenómeno del paramilitarismo, éste comienza a perfilarse ya en la etapa final del movimiento, como otro enemigo a batir. También hubo acciones contra delincuentes comunes.

Respecto a los problemas con otras guerrillas, el MAQL en ocasiones actuó como garante de la seguridad de la población indígena frente a eventuales excesos de éstas en zonas de alta conflictividad y de disputa por el control territorial y apoyo social, especialmente frente a la guerrilla de las FARC.⁷⁴⁶ Este objetivo se encuentra también

⁷⁴⁴ “Queremos dejar muy en claro que nuestra acción va dirigida solamente contra los enemigos de los indígenas y de las clases populares en general, y que respetamos las distintas ideas políticas, religiosas o culturales de la población, al igual que a las instituciones que trabajan honestamente dentro de nuestras comunidades”. Doc. CQL (1985:19) “Presentación inicial del Comando Quintín Lame”.

⁷⁴⁵ “Fundamentalmente el Quintín surge más por una necesidad de la población del Cauca, una necesidad de apoyo y de defensa, en ese momento cuando empieza a surgir el Quintín Lame es un momento propicio donde hay un sin número de problemas con los pájaros, que los terratenientes tenían y estos empezaban a crear víctimas, inclusive con las acciones de la policía y los militares que matan gente, pero también tenía problema con la guerrilla, y la concepción fundamental del Quintín era apoyar las organizaciones de tipo social, con esta concepción amplia no solo relacionada con los indígenas, sino de apoyar distintas organizaciones populares”. Entrevista a Jesús Avirama (1997/01:72) en MAQL (s.f.).

⁷⁴⁶ Una denuncia genérica realizada en este sentido por el CRIC, sin precisar organizaciones responsables, pero se sobreentiende que apunta a las FARC, reza en los siguientes términos: “Con excepción del Comando Quintín Lame [...] otros grupos armados tienen cada uno su propia estrategia y miran hacia el Movimiento Indígena buscando principalmente su instrumentalización y de manera no exenta de un cierto oportunismo. Uno de estos grupos, por ejemplo, ha tratado de imponer su hegemonía en la Cordillera Central, no vacilando ante ningún medio para lograr su propósito. Su enfrentamiento con las comunidades ha traído la muerte de más de 20 dirigentes y comuneros, que se agregan a las víctimas causadas por las fuerzas enemigas”. EQUIPO DE CAPACTACIÓN DEL CRIC (1989:302): “El movimiento indígena” en GALLÓN GIRALDO, Gustavo (Comp.)

“[...] Entonces también como problema, pero nosotros finalmente entramos aclarando de que dentro de los territorios indígenas nadie es dueño de los indios. Aquí los indios se matan solos y ninguna guerrilla puede venir a mandar, y por el hecho de que las FARC hayan, desde hace mucho tiempo, operado en este X territorio, no quiere decir de que él nomás puede operar ahí y ninguna otra guerrilla, eso es erróneo y nosotros nos fuimos aclarando y metiéndonos”. PIÑACUÉ, D. (1996/109:29). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

entre las razones esgrimidas por el MAQL para justificar su nacimiento. En este terreno los resultados fueron positivos ya que disminuyó la presión ejercida por diferentes guerrillas sobre las comunidades, mejora que fue más bien fruto de la persuasión y del diálogo que del enfrentamiento, ya que en el plano militar fue muy puntual y prácticamente irrelevante, en concreto se alude a un choque entre el VI Frente de las FARC y el MAQL.⁷⁴⁷ En todo caso, la política del MAQL resultó bastante eficaz en este terreno, ya que la apertura de espacios de encuentro con el conjunto de las organizaciones guerrilleras, posibilitaron un clima de diálogo y entendimiento muy positivo, en el que cabildos y comunidades indígenas lograron preservar su autonomía, frente a las diferentes organizaciones armadas nacionales.

Por otra parte, el MAQL participó en acciones contra delincuentes, ladrones de ganado y personas cuyo comportamiento y conducta antisocial afectaba negativamente a las comunidades y generaba descomposición de la vida comunitaria.⁷⁴⁸ Las autodefensas inspiradas por el MAQL, tenían como objetivo dar respuesta a estas necesidades de seguridad.⁷⁴⁹ Además, a propuesta de algunos cabildos y comunidades, el MAQL y sus diferentes estructuras podían impartir justicia, previamente dictaminada por las autoridades tradicionales; en otras palabras, esta organización actuaba en ocasiones como brazo ejecutor de la justicia indígena.⁷⁵⁰ El MAQL actuaba a modo de policía y con carácter preventivo, pero ante la reiteración de delitos y desconocimiento de las advertencias, podía llegar a ejecutar a delincuentes comunes.⁷⁵¹

Estas manifestaciones de justicia “privada” respondían a la propia idiosincrasia de la región y a la débil presencia estatal en extensas áreas del país. En esto, en ocasiones, se dieron algunos excesos que fueron denunciados por las propias comunidades, actuaciones arbitrarias y fuera de control de algunos miembros del MAQL que contrariamente a los principios de la organización, generaban zozobra, inseguridad y

⁷⁴⁷ **“No recuerdo tampoco la fecha exacta, pero sí hubo un enfrentamiento con el sexto frente de las FARC y el Quintín en Tierradentro”.** PIÑACUÉ, D. (1996/09: 29). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁴⁸ **“Bueno generalmente siempre, si había informaciones de que hay robos, hay delincuencia, y todas esas cosas, gente mala, se ubicaba a esas gentes y se hacía sus llamados de atención y generalmente escuchaban y si son gentes de la misma comunidad, pues se les decía, «miren señores cabildantes, señores de la comunidad, nosotros tenemos información de que esta gente son esto, esto y esto, se los entregamos presos, tengan, pues asuman ustedes el juicio»...”.**

“[...] Generalmente los cabildos nos los entregaban a nosotros pero ya para que eso se arregle, para que los aconsejemos, y muchos de ellos se quedaron para toda la vida y se quedaron ahí con el Quintín. Como militantes se quedaban”. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 26). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁴⁹ **“Bueno, cuando no estaba el Quintín como grupo móvil en X zona y hay problemas verraquisimos, estaba la autodefensa. Si es que era necesaria la actividad de la autodefensa, pues el cabildo hacía las coordinaciones directas”.** PIÑACUÉ, D. (1996/09: 25). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁵⁰ **“Nosotros cuando llegábamos a la zona nos reunimos con ellos y reunimos dirigentes, a los cabildos y les preguntábamos a ver qué problemas había y qué comentarios había, y el cabildo francamente nos informaba y se sancionaba al compañero y la forma de sanción, por ejemplo, era de pronto llevar algún mes a estar en el grupo móvil o sacarlo”.** PEÑA CHEPE, A. (1996/IX: 7). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁵¹ **“Y el Quintín Lame que vino después es como una policía hecha para castigar bajando a los bandidos, tratando de corregir regañando y advirtiendo tres veces a los que comienzan y matándolos si siguen”.** Doc. MOVIMIENTO DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL SUROCCIDENTE (1989/08/17:93). “Pronunciamiento sobre el Grupo Armado Quintín Lame”.

violencia.⁷⁵² Al parecer, las víctimas de los “ajusticiamientos” o ejecuciones cometidos por el MAQL, en su mayoría fueron personas supuestamente involucradas en el asesinato y persecución de indígenas.

Por otra parte, el MAQL, a diferencia de otras guerrillas, no respondía a una lógica anti-estatal y aunque mantuvo choques armados contra miembros de los organismos de seguridad del Estado como la Policía Nacional y el Ejército Nacional, estos enfrentamientos, en general, no estaban planificados ni eran buscados.

La Policía Nacional sólo fue considerada objetivo militar y motivo de hostigamiento en circunstancias muy especiales, tales como acciones defensivas dirigidas contra algún agente involucrado en atropellos cometidos contra la población y en operaciones más ofensivas como en el caso de toma de poblaciones o asaltos en los que se requería su neutralización.

En lo que respecta al Ejército Nacional, tampoco constituía en sí mismo un blanco militar ya que existía una situación objetiva de desventaja para el MAQL. Además, éste consideraba a los soldados, a la tropa, parte del pueblo y sólo identificaba como verdaderos enemigos a quienes “los mandaban a pelear”. En todo caso, aunque no se buscaba el combate directo, tampoco se eludía si así lo exigían las circunstancias.⁷⁵³ Por el contrario, el Ejército, en la medida en que el MAQL se fue convirtiendo en un actor cada vez más incómodo, si perseguía golpear al grupo, al que asociaba al bandolerismo y a cuyos frentes calificaba de cuadrillas. De hecho, el mayor número de bajas sufrido por el MAQL en un único combate, fue resultado de un enfrentamiento con el Ejército, en el que éste infringió la muerte a una decena de guerrilleros.⁷⁵⁴

Otros posibles blancos instrumentales, derivados de la necesidad de financiar su aparato y su actividad militar tanto defensiva como ofensiva, fueron como señaló, oficinas bancarias y furgones blindados de transporte de dinero e indirectamente, sus empleados.

⁷⁵² “[...] en algunas partes sí se enfrentaron problemas porque muchos compañeros se desviaron, porque ya no tenían esa filosofía”.

“[...] no, yo creo que en eso jugaba mucho más la aspiración individual, de ser personalista, de creer pues que de pronto con las armas podían conseguir plata o podían tener privilegios. En ese sentido la que más problemas tuvimos fue en la zona de Mesetogoyma en Tierradentro, donde la autodefensa que se tenía se desvió totalmente, que tocó que coger nosotros mismos y desarmar a todo el grupo de autodefensa y tener un tiempo como sanción, casi estuvimos cerca de un año por allá andando también, hasta que nuevamente el cabildo los reclamó y los entregamos”. PEÑA CHEPE, A. (1996/09:7). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁵³ *“Además porque no era política del Quintín Lame ir a buscar al ejército y bueno le vamos a dar plomo porque siempre nosotros éramos conscientes de que esos no tienen la culpa de nada, a los soldados los mandan a pelear con esos guerrilleros. Entonces no hay sentido de pelear entre nosotros, se puede decir de pueblo y pueblo, pero los más culpables son los que están ya en el otro nivel ya más elevado, por lo tanto nosotros nunca íbamos a buscar el combate. Más vale “si nos provocan, nos defendemos”, esa era como la consigna y siempre funcionó así”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:16-17). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán

⁷⁵⁴ “[...] Ahora como grupo, de todas maneras, tuvo enfrentamientos con la policía, con el ejército llegó a tenerlos también, no porque el Quintín lo buscara, el ejército si buscaba al Quintín. Las principales bajas se dieron en un enfrentamiento con el ejército, hubo como 10 bajas esa vez, pero con la policía ya por casos especiales. Pues sectores de la policía que estaban atropellando, por ejemplo a la población, entonces por esa razón hubo enfrentamientos en algunas partes pero en general no era el objetivo principal”. TATTAY, P. (1993/12:9-19). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

Como fuerza ofensiva se aproxima al modus operandi de una típica organización guerrillera. En esta perspectiva incrementó su actividad con toma de poblaciones, emboscadas, combates y ejecución de atentados, con coordinación de acciones y participación conjunta con otras organizaciones guerrilleras. Aquí se inscribe la toma de Santander de Quilichao en 1985 y, sobre todo, su participación, en el año 1986, en el Batallón América, columna internacionalista bajo la dirección del M-19. Con ella sobrepasa su espacio regional de actuación, realiza toma de poblaciones y desarrolla intensos combates con el ejército, incluso a las puertas de Cali, y como resultado, sufrió varias decenas de bajas, alrededor de 40 muertos, una discusión interna y una crisis de identidad, que se resolvió parcialmente con el regreso a su actividad en el escenario regional.

Este episodio forma parte de la evolución sufrida por el MAQL entre 1986 y 1988, que le convierte en una guerrilla más convencional “con una tendencia a ganar autonomía y dinámica propia, como grupo guerrillero, frente a la organización social” (García Durán, 1992:99). Además, con él se evidencia el dilema planteado al MAQL de optar entre la “guerra propia”, de apoyo a las comunidades y en el ámbito de la región, y la “guerra ajena”, con una subordinación circunstancial al M-19 y la disolución, así fuese momentánea, de “la relación grupo armado-territorio-comunidades” (Peñaranda, 2010:71). Su actividad en el Batallón América se inscribió en esta última alternativa, al igual que su participación, junto al resto de las guerrillas colombianas, en las dos coordinadoras guerrilleras.

◇ **Relaciones y alianzas con otras organizaciones guerrilleras colombianas.** La relación del MAQL con otras guerrillas colombianas ha sido intensa, discontinua y dispar y, según la organización de que se trate, de colaboración, coexistencia e incluso de conflicto. Junto a estas relaciones bilaterales, también edificó espacios de trabajo multilaterales con el resto de organizaciones insurgentes colombianas, como las coordinadoras guerrilleras.

Para interpretar las interacciones establecidas por el MAQL con el resto de guerrillas destaco dos aspectos señalados por Tattay relativos a la presencia de las guerrillas en el departamento del Cauca y a las relaciones de éstas con el movimiento indígena. El primero es el significado que el departamento del Cauca ha tenido para las organizaciones armadas colombianas. Este departamento siempre se ha considerado como el espacio estratégico por excelencia para hacer viable las aspiraciones de toma del poder por las armas en el conjunto del país, de aquí la numerosa presencia guerrillera. El segundo es la necesidad del movimiento indígena de recurrir al apoyo de organizaciones armadas para enfrentar la represión y, a la vez, la dificultad de establecer alianzas con éstas, en su mayoría de inspiración marxista-leninista. Estas guerrillas, en esa época, movidas por el vanguardismo y el dogmatismo y empeñadas en establecer un control sobre el territorio y la población, con frecuencia desconocieron los deseos de autonomía del movimiento indígena. Se comprende así que el movimiento indígena “no lograra establecer una relación armónica con los grupos armados presentes en su región y que tuviera que recurrir a sus propios medios de defensa” (Tattay, s.f.:76-77).

En este contexto emerge el MAQL, que cuestiona la forma de actuar del resto de los grupos armados en las comunidades indígenas y plantea la necesidad de nuevas concepciones (Caballero, s.f.:56). A continuación, paso a detallar las relaciones bilaterales establecidas por el MAQL con estas guerrillas, priorizando la existencia de alianzas y otros aspectos relativos a la suma de sinergias, potenciadoras de la movilización de recursos de esta organización.

- **MAQL- M-19.** El MAQL mantuvo una relación privilegiada con el M-19, estableciéndose vínculos tan estrechos que, como señala Gilhodes, ponen en duda la propia autonomía del MAQL.⁷⁵⁵ En el mismo sentido, Segundo Tombé asevera que este aspecto es muy poco conocido, pero califica al M-19 de “padrastró” de la agrupación armada indígena y asegura que éste lo entrenó militarmente e incluso, lo orientó a través de los propios dirigentes del MAQL.⁷⁵⁶

Voces autorizadas del M-19 han insistido en su influencia en el nacimiento y desarrollo del MAQL. Rojas Niño, comandante del M-19 recuerda que la población indígena del Cauca se encontraba en ese momento sometida a un régimen muy duro impuesto por las FARC, que generaba descontento entre la población indígena, situación que es aprovechada por el M-19 para comenzar a organizar al Quintín Lame.⁷⁵⁷ Además afirma que el primer comandante del MAQL, Luis Ángel Monroy, conocido como “Bernardo”, militó en Comuneros, grupo muy activo fundador del M-19.⁷⁵⁸ En este mismo sentido, otra fuente destaca la presencia y participación en el nacimiento del MAQL de Iván Marino Ospina, segundo comandante en ocupar la jefatura del M-19, dirigente que pretendió generar y extender el estado de guerra en todo el Cauca. Al parecer, Iván Marino habló con Monroy, con quien mantenía una estrecha relación y le propuso que fueran más allá de las autodefensas y conformaron un grupo armado ligado a un proyecto político, aunque totalmente independiente del M-19.⁷⁵⁹ Sin embargo, los propios dirigentes del

⁷⁵⁵ Esta posibilidad me fue sugerida por Pierre GILHODÈS (1991/X). Director del Instituto de Altos Estudios de Colombia IAED. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁷⁵⁶ *“Ahora en ese sentido, lo poco que hemos sabido en ese sentido, el M-19 es el padrastró. Porque el M-19 entrenó militarmente. Incluso cuando el M-19 movía como fuerza guerrillera, como fuerza armada, andaba llevando al grupito del Quintín Lame. O sea era el control, los dirigentes”.* TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:5). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁷⁵⁷ *“El Quintín Lame surge cuando la gente del M- 19 llega al Cauca y encuentra al sector Páez. Esto nos llevaría a analizar al sector Páez, el sector indígena más combativo que ha habido en Colombia, de la más alta capacidad de resistencia a todos los sectores que los han tratado de invadir. Pero ahí encontramos una contradicción muy tremenda entre las FARC y los paeces. Las FARC iniciaron una actividad muy dura con referencia a los paeces. Por ejemplo, cuando el M-19 comienza a estructurarse se encuentra con sitios donde hay incluso toque de queda, impuesto por las FARC, diciendo “ustedes no toman más”, “no salen”, ... y la gente empieza a quejarse, etc. Y el M-19 empieza a organizar el Quintín Lame. No como autodefensa, sino como ejército. Ejército del Quintín Lame”.* ROJAS NIÑO, (1996/10:10). Comandante del M-19. Entrevista realizada por J. Ibeas. Bogotá.

⁷⁵⁸ *“Uno de los fundadores, de la gente fuerte, es un compañero, Bernardo, que era gente de Comuneros. Esa parte, lo de esa parte, no conozco. Yo me movía por el Caquetá. Pero sí intervino en la creación del MAQL”.* ROJAS NIÑO, (1996/10:11). Comandante del M-19. Entrevista realizada por J. Ibeas. Bogotá.

⁷⁵⁹ *“Entonces el Plan Estrella. Me recuerdo que llamaba Iván, que era la conformación de formar una guerra en el Cauca que ojalá en varios sitios hubiera 100 hombres que estuvieran peleando. [...] porque nosotros nos fuimos a hacer trabajo político por toda esa zona. Zona, lo que comprendió Corinto, Toribío, Jambaló, Páramo de las Hermosas... por todo esa zonas nosotros estuvimos... por el Páramo de Meléndez, por el Páramo de las Moras, por toda esa zona hablando con la gente, con los indígenas y hubo una aceptación también, pero entonces respetándoles las cosas ...*

[...] Y entonces fue cuando Iván propuso de la conformación del Quintín de un grupo armado, pero que fuera totalmente independiente de nosotros, que fuera su propio grupo.

MAQL han relativizado la importancia de esta influencia al señalar que, si bien hubo cercanía y apoyos, ésta no fue tanta ni tan determinante como en ocasiones se ha manifestado desde el M-19.⁷⁶⁰

El alcance de los vínculos entre ambas organizaciones puede ser motivo de controversia, pero es indudable la existencia de vasos comunicantes ideológicos, geográficos, materiales y humanos que propiciaron la realización de operativos conjuntos, con un elevado grado de coordinación política y militar. Ambas organizaciones, en este sentido, compartían elementos y características comunes propias de las denominadas guerrillas de segunda generación, ideológica y de praxis política. El hecho de compartir espacios geográficos contiguos e incluso superpuestos, estimuló y facilitó que el MAQL como organización menor, recibiese respaldo y apoyos materiales del M-19, especialmente significativos, como ya he señalado, en cuestiones de orden logístico, armas e instrucción militar.

Durante la represión contra los miembros del M-19, a raíz del robo de armas realizado por esta organización en el Cantón Norte en Bogotá, el Ejército detuvo a toda la dirección del movimiento campesino y a la organización gremial del M-19.⁷⁶¹ Así mismo, varios dirigentes indígenas, entre ellos el presidente y el secretario del CRIC, los hermanos Avirama, Marcos y Edgar respectivamente, y otros colaboradores y asesores de esta organización, como Luis Ángel Monroy y Guillermo Amórtegui, fueron detenidos y estuvieron encarcelados durante más de dos años, acusados de “ejecutar actividades de sedición en pro del M-19”. Fueron sometidos al consejo de guerra verbal que se adelantaba contra el M-19.⁷⁶² Estos líderes, futuros cabecillas del MAQL, coincidieron en prisión con los dirigentes del M-19 y así sea mera coincidencia, el proyecto de organización guerrillera indígena madura y cobra un renovado dinamismo a partir de su puesta en libertad. Por otra parte, Gildardo, comandante del MAQL, que lo dirigió durante el proceso de negociación y desmovilización también había militado en el M-19.⁷⁶³ Por lo tanto se compartieron diferentes experiencias de socialización en la lucha social y armada, incluida la represión.

[...] *Él habló con un dirigente de ellos, que no me acuerdo cómo era que se llamaba este muchacho [Monroy]*. A él lo mataron, era un muchacho moreno, negro, alto de cabello crespo, entonces habló con él e hicieron buena amistad.*

[...] *Sí. Entonces Iván convenció mucho a que dejaran eso y conformaran, e hicieran la conformación de un ejército, que no fuera simplemente eso, sino que fuera una conformación de ejército ligada a las propuestas políticas. Había un buen ambiente con ellos*.* TORRES TRUJILLO, R. (1996/10:13-15). Combatiente del M-19, Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

*Aunque el entrevistado no precisó el nombre del dirigente del MAQL sin duda se refiere a Monroy, a quien Iván Marín Ospina conoció en la etapa de las autodefensas y con quien debió coincidir en la cárcel durante el Consejo de Guerra al que fueron sometidos tras el robo de armas perpetrado por el M-19 en el Cantón Norte el 31 de diciembre de 1978.

⁷⁶⁰ *“Es decir, cuando el M-19 surge, casi es el único grupo que no busca una hegemonía ni un dominio total sobre las organizaciones con las que tiene contacto y, realmente, en el caso del Quintín colaboró bastante, pero tampoco como a veces ellos mismos han dicho, de que ellos crearon el Quintín o de que ellos le dieron las armas, no”.* TATTAY, P. (1993/12:4). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁷⁶¹ *“En ese momento detienen a toda la dirección del movimiento campesino y a la organización gremial del M-19. Monroy creó que estuvo detenido en Cali”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:24). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁶² “El juicio al M-19. Protestan indígenas presos” (1981/02/28:16A).

⁷⁶³ *“Pues hubo gente que de pronto estuvo, sobre todo en el M-19, pero indígenas, inclusive el comandante Gildardo, ¿no es cierto? Con el que se dio el proceso de negociación. Él llegó a estar como seis meses u ocho meses en el M-19 antes de ingresar el Quintín, pero la mayoría no, pero aún en ese caso eran compañeros*

Las relaciones entre el MAQL y el M-19, facilitadas por la nutrida presencia del M-19 en el Cauca, se debilitaron sobre el terreno a partir de 1980 por la intensificación de la represión y por el traslado de los efectivos del M-19 al departamento del Caquetá. (Tattay, s.f.:79). Sin embargo, en el momento en el que el MAQL sale a la luz pública, a comienzos de 1985, se planifican y realizan operativos conjuntos con el M-19 y se acuerda la participación del MAQL en el Batallón América. El MAQL se dejó arrastrar en esa aventura militar que tuvo consecuencias dramáticas para la organización armada indígena.

Tras estos episodios, en los que cayeron un buen número de los mejores combatientes del MAQL y de otras organizaciones latinoamericanas, las relaciones del M-19 con el MAQL y el movimiento indígena se enfriaron. De hecho, durante un tiempo, las políticas de ambas organizaciones fueron a contravía. Así, el proceso de diálogo iniciado por el M-19 con el Gobierno en 1988 no tuvo respaldo inicial de este movimiento indígena, ya que mientras la óptica del M-19 era nacional, el MAQL primaba la solución de los problemas de las comunidades indígenas (Tattay, s.f.:79). No obstante, una vez avanzado el proceso de negociación que llevó a desmovilizarse al M-19, el MAQL seguirá el camino explorado antes por esa organización y coincidirá políticamente con este sector con ocasión de la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente y en el escenario de la civilidad.

- MAQL - Frente Ricardo Franco. El MAQL también tuvo una notable sintonía con el Frente Ricardo Franco (FRF).⁷⁶⁴ Estas relaciones privilegiadas se concretaron por parte del FRF en prestar asesoría militar, ayuda económica y en realizar constantes visitas a los campamentos del CQL. Esta alianza se entiende a partir de la situación de orfandad en la que quedó el Comando Quintín Lame, al perder el patrocinio del M-19 en su repliegue al Caquetá. La aparición pública del CQL se produjo de la mano del FRF con la toma de Santander de Quilichao, el 4 de enero de 1985, en un operativo ejecutado por una fuerza conjunta de ambas organizaciones. Algunos miembros del MAQL formaron parte previamente de autodefensas indígenas influidas por el Ricardo Franco, pero también hubo trasvase e intercambio de militantes como resultado de colaboraciones entre ambas organizaciones. Con el FRF, cuyo eje principal de actuación fue el Cauca, existió este buen entendimiento, aunque a raíz de los acontecimientos de Tacueyó, con la masacre de 164 guerrilleros, resultado de purgas internas, la distancia entre ambas organizaciones se hizo insalvable.⁷⁶⁵ Muchas de sus víctimas fueron indígenas y esto

indígenas que habían estado en otros grupos que habían pasado por ahí." TATTAY, P. (1993/12:6). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁷⁶⁴ Este grupo surge en 1980 como disidencia de las FARC, a raíz del robo sufrido por esta organización de una cuantiosa suma de dinero por parte de José Fedor, jefe de uno de sus frentes. La enemistad entre las FARC y el nuevo grupo, alcanzó una gran intensidad, PARDO (1996:109). Un resumen espeluznante sobre la historia de este grupo y su forma sanguinaria de proceder se encuentra en el artículo "El monstruo de los Andes" 10/02/1986 *Semana*, <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-monstruo-de-los-andes/7366-3>

⁷⁶⁵ *"Con los grupos que de pronto mejor nos entendimos... con el Ricardo Franco pues más o menos... porque después las acciones que ellos hicieron a partir de 1984 y 1985, ellos empiezan a darle a mucha gente que estaba consciente de por qué estaba ingresada a las filas guerrilleras de ellos, entonces allí es donde se pierde mucha gente valiosa de las comunidades, no solamente de las comunidades porque había urbana también y gente, pues hasta donde uno conoció, que estaba bien preparada políticamente y que de pronto al ingresar a la comunidad habían podido ser unos buenos líderes y ahí es donde empiezan ellos mismos a matarlos. Los mandos mayores, no recuerdo ahora sus nombres Antonio o Arturo..., los mandos mayores de ellos. Ahí es*

generó el repudio de las comunidades y del propio MAQL hacia el FRF.⁷⁶⁶ Estos sucesos, una errada y criminal conducción política y su deriva ética, llevaron a este grupo a su exclusión del campo revolucionario.

- **MAQL – PRT.** El MAQL coincidió asimismo con el PRT, ya que uno de los principales frentes de éste, el suroccidental, tuvo asiento en el norte del departamento del Cauca. Además de compartir espacio territorial, mantuvieron una dinámica semejante de autodefensa, bases sociales parejas y tiempos similares, en cuanto a inicio de su actividad armada y dejación de armas. Además, a pesar de que el PRT tenía una ideología marxista leninista, ambas organizaciones compartían características propias de las guerrillas de segunda generación y, entre ellas existió comprensión e incluso simpatía. Sin embargo, la relación tampoco fue muy intensa, ya que, en la zona el PRT era una fuerza pequeña, con una estructura militar de apenas unas decenas, máxime si se compara con el destacado peso que el MAQL tenía en el Cauca donde concentraba sus efectivos.⁷⁶⁷ El MAQL se consideraba más grande, más fuerte y les prestó entrenamiento y formación militar. Ambas organizaciones coincidieron en las dos coordinadoras guerrillas, en las que siguieron evoluciones políticas paralelas, que concluyeron con su participación en la Asamblea Nacional Constituyente.

- **MAQL- EPL.** Las relaciones del MAQL con el PCC (m-l) y EPL parten del acercamiento y la influencia inicial del partido marxista-leninista sobre el incipiente movimiento campesino de finales de los sesenta y comienzos de los setenta, en concreto sobre la ANUC, ascendente que se proyecta sobre el movimiento indígena en sus comienzos. De tal modo, algunos de los líderes campesinos e indígenas promotores de las autodefensas indígenas y también del MAQL, tuvieron relación e incluso formación política con el PCC (m-l), y también en otras organizaciones revolucionarias.

En el momento de la creación de las autodefensas indígenas se buscó apoyo entre las organizaciones armadas presentes en la zona, las FARC y el EPL, pero éstas pretendían controlar a las autodefensas y esto terminó por generar conflictos. El EPL, brazo militar

cuando viene lo de Tacueyó, Pueblo Nuevo, Toribío...”. “DALILA” (1996/09:5). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁶⁶ “Claro, porque ellos decían, «No, porque a ese que le dimos», «Fusilamos a fulano del tal», por pseudónimo, decían a fulano de tal, «Porque nos dimos cuenta que era él que había asesinado al padre Álvaro Ulcué», con ese pretexto. [...] Más que todo fue una infiltración [...]. A este señor creo que le dieron un buen paquete (dinero) y ahí es donde él empieza a asesinar un poco de gente que ni si quiera tiene que ver en ese paseo, con la muerte del padre Álvaro Ulcué. Mataron hartos indígenas en Tacueyó, Pueblo Nuevo y Toribío. [...] Ellos formaron una comisión, de uno al otro se sembraban esa desconfianza porque entre ellos no se podía saber quién era, porque hacía sus reuniones y decía «Yo sé que aquí hay un infiltrado». Entonces imagínese, se miraban del uno al otro pero nadie sabía quién era. Entonces empezaban pues a éste porque es infiltrado y así es como iban matando a la gente. O sea, los torturaban, horrible. Y el infiltrado era él. Entonces eso no nos gustó y además las comunidades empezaron ya a retirar la gente, porque imagínese ya quien podía creer en que una organización guerrillera hiciera una matanza grande. Había indígenas paeces, campesinos, gente urbana, era hartísima gente de las zonas del Cauca. Algunos que salieron del Ricardo Franco se incorporaron a la vida Quintín Lame, por ahí de los últimos, unos seis”. “DALILA” (1996/09:5). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁶⁷ “En el Cauca no, porque en el Cauca la fuerza que tenía [el PRT] era muy poco lo que había. Entonces algún diálogo, pero no se tuvo mayor acercamiento”. PEÑA CHEPE, A. (1996/09:20). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán

del PCC (m-l), disponía de un grupo de autodefensa en el área de Jambaló, que realizaba acciones esporádicas y cuya relación con la comunidad no era muy buena.⁷⁶⁸

Hubo cercanía inicial con gente del PCC (m-l) y del EPL con el propósito de conformar autodefensas para proteger la vida de los indígenas, pero surgieron problemas por su forma de actuar contra los terratenientes, que incluía el robo de ganado, y eso no fue aceptado por los indígenas.⁷⁶⁹ Tras superar una etapa de cierta tensión en las relaciones, con la condena a muerte de algunos dirigentes, no ejecutadas por la propia crisis interna del PCC (m-l), lo cierto es que estas organizaciones marxistas leninistas se fueron debilitando enormemente en la zona y a comienzos de los ochenta prácticamente habían desaparecido del área (Tattay,s.f.:79). Posteriormente confluyen en sendas coordinadoras guerrilleras, CNG y la CGSB, y fue en su seno donde, junto al resto de las guerrillas, se establecieron los contactos y relaciones entre el MAQL y el EPL. En los prolegómenos e inicios de las negociaciones de finales de los años ochenta se produjo una relativa coincidencia de objetivos al compartir ambas organizaciones, la búsqueda de una solución política negociada al conflicto y la convocatoria de una Asamblea Constituyente integrada popularmente.⁷⁷⁰

En ese momento, el MAQL y el EPL coinciden, desterrando definitivamente la posición que hasta principios de los años ochenta había mantenido la guerrilla indígena frente a este grupo, que al igual que las FARC, había sido calificados de extremistas e intransigentes, por defender ambas organizaciones marxistas una perspectiva del poder basada en eliminar contradictores. Paradójicamente las relaciones con las FARC, que no tenían una ideología tan radical como el EPL, siempre fueron en la práctica más conflictivas.⁷⁷¹

- **MAQL- FARC.** La presencia del PCC y de las FARC en el Cauca, sobre todo de estas últimas en la Cordillera Central, viene de larga data y contribuyó a que esta organización guerrillera tuviera una gran influencia en los sectores más conscientes del movimiento campesino e indígena caucano. En el caso del movimiento indígena, esta influencia se fue debilitando a medida que se fueron fortaleciendo los cabildos y las reivindicaciones de autonomía de las comunidades, con la consiguiente pérdida de control sobre éstas. En torno a 1982 la tensión y las denuncias por parte de algunas autoridades indígenas

⁷⁶⁸ “El EPL existió como un grupo de autodefensa en algunas zonas de Jambaló y realizó algunas acciones de apoyo a la lucha por la tierra, de manera esporádica con una relación poco buena hacia la comunidad”. Entrevista a Isidro Dagua (1996/10:13) en MAQL (s. f.).

⁷⁶⁹ “Para ese tiempo nosotros también estamos relacionados muy de cerca con la gente del partido comunista marxista leninista, o sea con los PCML, que se llamaban en ese tiempo, al frente de ellos pues había gente que hacia parte del EPL, nosotros empezamos los primeros estudios con ellos y la idea general que nosotros manejábamos era pues que no íbamos a dejar que matar a compañeros indígenas, pero posteriormente viene el problema con la gente del PCML que no solamente hablaban de guerra sino de una manera de atacar a los terratenientes era dizque robando ganados, entonces prácticamente podríamos decir que viene el rompimiento o divorcio”. Entrevista a Edgar Avirama (1996/09:13) en MAQL (s.f.).

⁷⁷⁰ Doc. GOBIERNO NACIONAL, EPL, QUINTÍN LAME y PRT (1990/06/04:308). Comunicado conjunto: “La abrumadora mayoría logró convocar una Asamblea Nacional Constituyente popular y soberana”.

⁷⁷¹ “[...] El EPL lo hubiera hecho, pero no alcanzó a tener fuerza suficiente, porque con el PC m-l en ese tiempo hubo también enfrentamientos muy drásticos. ¡Uy! era una época en que ellos estaban en una línea de esas drásticas, totalmente intransigente, pero las FARC que aparentemente no tenían una ideología tan extrema, en la práctica sí. Su visión del poder siempre era la de eliminar las rivalidades, inclusive hoy en día se han presentado problemas con las FARC también, tanto en el Tolima como en el Cauca, con los mismos reinsertados del Quintín Lame”. TATTAY, P. (1993/XII:4). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

contra las FARC son públicas. Supuestamente, un comunicado del CRIC acusaba al VI frente de las FARC, del asesinato de dos indígenas en Julicué en octubre de 1982 y de otros siete indígenas más asesinados, en “Los Tigres”, Resguardo de la Aurora, el 3 de febrero de 1981. Además denunciaba amenazas y persecución.⁷⁷² Posteriormente dicho comunicado fue tildado de propaganda negra por representantes populares, que acusaron a la policía de al menos los dos primeros asesinatos, y se denunció como falso este comunicado en el que se acusaba a las FARC y se criminalizaba a dirigentes del PCC.⁷⁷³ Sin embargo el CRIC, en 1985, denunció de forma inequívoca que las FARC habían provocado hasta ese momento la muerte de 17 indígenas en el Cauca.⁷⁷⁴ La existencia de estos conflictos, expresados militarmente en determinadas circunstancias, es innegable, con episodios en los que las comunidades indígenas, además de ser perseguidas por los terratenientes y por el Estado, responsables de la mayoría de las muertes, también lo fueron por determinadas guerrillas, sobre todo por las FARC.⁷⁷⁵ Estos casos se deben atribuir más a las actitudes de los mandos intermedios, que a una política del Secretariado.⁷⁷⁶

Sin tratar de negar la trascendencia de estos conflictos y los posibles excesos, este enfrentamiento no se explica exclusivamente en términos de una supuesta pugna por el control del movimiento indígena. También pueden subyacer las relaciones conflictivas entre indígenas y campesinos no indígenas en zonas de colonización. Algunas guerrillas apoyan con frecuencia a pequeños colonos que mantienen conflictos frente a comunidades indígenas empeñadas en la reconquista de sus tierras. Esta hostilidad manifiesta entre el movimiento indígena y las FARC se traslada también a las relaciones entre el MAQL y las FARC.

Estos conflictos históricos entre comunidades indígenas y sectores de la guerrilla han sido interpretados como una de las causas del nacimiento del MAQL, de repuesta al modelo que las FARC pretendían imponer a las comunidades (García Durán, 1992:99). Sin embargo, preguntado uno de los entrevistados sobre el particular, aunque reconoce la existencia de combates con la guerrilla, niega que ésta sea una de las causas del nacimiento del MAQL, que a su juicio radicaría en la respuesta a las continuas agresiones de las “bandas de pájaros”.⁷⁷⁷

⁷⁷² “Indígenas acusan a las FARC de matanza” (12/10/1982:8A).

⁷⁷³ “Rechazan ola criminal” (04/11/1982:6A).

⁷⁷⁴ “Hasta hoy, las FARC que han formado la UP han eliminado a 17 compañeros indígenas en el Cauca por la única razón de que no pertenecían a su organización y están en camino de convertirse en el enemigo número uno de los indígenas. Este movimiento que se dice revolucionario se consagra sobre todo a defender los terratenientes y otras clases reaccionarias del Cauca y del país”. Comunicado del CRIC (1985/08: 393) citado por PÉCAUT (1988:393), *Crónica de dos décadas de política colombiana, 1968-1988*, Bogotá: Siglo XXI.

⁷⁷⁵ “[...] **Las comunidades indígenas no sólo eran perseguidas por los terratenientes y por el Estado, que de todas maneras fueron los causantes de la mayoría de las muertes, pero también organizaciones armadas de izquierda golpearon al movimiento indígena en un momento dado, fundamentalmente las FARC**”. TATTAY, P. (1993/12:4). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁷⁷⁶ **Entonces yo creo que los conflictos se dieron más por eso y no tanto por la orientación directa del Secretariado, sino por mandos medios o mandos zonales que creían que ellos matando, acabando, estaban haciendo bien, pero yo creo que estaban equivocados y cuando vieron de que la respuesta no era de esa manera se sentaron a dialogar. Era más por ese sentido, que se venía dando.** PEÑA CHEPE, A. (1996/09:19). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁷⁷ **“No, básicamente nace como ya todo el mundo sabe, es defendernos de las bandas de pájaros y no es de la guerrilla, pero sí hubieron en algunas partes combates”.** PIÑACUÉ, D. (1996/09: 29). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

Por su parte, las FARC y en concreto sus frentes VI y VIII con asiento en el Cauca, contemplaron la presencia del MAQL en la zona como una amenaza a su capacidad de influencia y de dominio territorial, hasta entonces ostentada por ellos.⁷⁷⁸

En todo caso, esta presión ejercida por las FARC sobre la población indígena explica que el MAQL, dentro de la insurgencia armada, viese a esa guerrilla como su principal contradictor y que incluso se produjese algún choque armados entre ambas organizaciones.⁷⁷⁹

Las tensiones ente el MAQL y las FARC se vieron superadas, en gran medida, a partir de 1987 con motivo de la participación conjunta de estas organizaciones en la denominada CGSB.⁷⁸⁰

- **MAQL- ELN.** Las relaciones del MAQL con el ELN van a estar marcadas por el respeto y tolerancia. Al principio se asistió a escuelas de capacitación y formación del ELN y posteriormente coincidieron en las coordinadoras guerrilleras.

En resumen, las relaciones del MAQL con las guerrillas se caracterizaron por su complejidad y variabilidad temporal, cercanía con el M-19, tolerancia mutua con el ELN, incomprensiones con el EPL y pugnas, en ocasiones sangrientas, con algún frente de las FARC. En general hubo confluencia con el conjunto de las guerrillas en el

⁷⁷⁸ *“A ver, se daba eso por lo que estaban perdiendo terreno con el movimiento indígena, porque ellos anteriormente habían tenido trabajo en las comunidades indígenas y entonces ya por el fortalecimiento de los cabildos, ya la autonomía de los cabildos, las comunidades estaban mirando de que ya el Partido Comunista o de que ya las comunidades indígenas no iban a quedar dependiendo directamente del Partido Comunista, y eso llevó a que de pronto ellos miraban de que de pronto el Quintín iba a ser un estorbo para ellos. Entonces lo que querían era de pronto aniquilarlo y acabar, para ellos seguir teniendo un dominio territorial, como ellos se venían planteando”.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:19). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁷⁹ *“A mí personalmente pues no me tocó, pero a otros mandos sí les tocó, a otros frentes guerrilleros sí les tocó, pero a mí, personalmente, no tuve esa situación. En algunos frentes sí se dieron, pero a mí no me tocó, yo directamente con ellos no, pero otros mandos sí tuvieron peleas en ese sentido”.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:19). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

“Buena relación, buenos contactos, con todas ellas. Problemas existieron de mucho antes, pero en el tiempo que yo estuve casi no porque ya se habían llegado a acuerdos entre los grupos guerrilleros. Problemas existieron, en ese tiempo yo no estaba integrado pero me daba cuenta que las FARC peleaban por un espacio, que no dejaban entrar al Quintín y esas cosas, entonces ahí sí había. Pero entonces ya pasado un tiempo, se logró arreglar eso, o sea dialogar entre grupos guerrilleros”. ALVEIRO DAGUA, J. (1996/09:7). Combatiente de base, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁸⁰ “[...] el acercamiento se facilitó por ser el campamento del secretariado de las FARC la sede de las cuatro cumbres guerrilleras de la CGSB. Dicho acercamiento no se dio en términos de coordinación militar o logística, sino a través de la comprensión que las FARC logro acerca de la concepción del movimiento indígena, sus luchas y aspiraciones. El secretariado de las FARC avaló el acuerdo de Vitoncó y con espíritu fraterno se solucionaron dificultades que se estaban presentando en las zonas. No sólo se establecieron y facilitaron comunicaciones entre el secretariado de las FARC y el Quintín Lame, sino también entre el secretariado y las organizaciones regionales de las comunidades”. CABALLERO (s.f.: 58).

“Yo creo que eso para nosotros como movimiento armado nos sirvió. Primero que todo porque en esa época había un conflicto con las FARC, que se venía enfrentando con las comunidades y toda esa situación y al ver que el Movimiento Quintín Lame hace parte de la Coordinadora yo creo que sirvió para tender los lazos de acercamiento y limar las asperezas que existían. Yo creo que eso llevó a esos términos y, en lo otro, yo creo que no, pues nosotros también siempre habíamos planteado las diferencias entre lo que pensaban las FARC y lo que estaba pensando el Quintín y yo creo que no sirvió mucho, no. Sirvió más de contacto, de acercamiento, pero ya para accionar militar, accionar político como tal, yo creo que no hubo un papel importante para nosotros”. PEÑA CHEPE, A. (1996/09:18). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

plano político y militar con la realización de operativos coordinados y la participación ocasional de combatientes del Quintín en algunos frentes de otras organizaciones, tales como el EPL y el M-19. En todo caso, la integración del MAQL en la CGSB favoreció su acercamiento al ELN, al EPL y también a las FARC.

- MAQL- Coordinadoras Guerrilleras. La colaboración política y militar del MAQL con el conjunto de la guerrilla se produjo mediante su participación en coordinadoras guerrilleras en las que actuó con criterios de unidad y convergencia y donde siempre fue considerada como una fuerza revolucionaria, primero en la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG) y después en la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar (CGSB).

El MAQL se acercó al movimiento guerrillero colombiano impulsado por la necesidad de situar la lucha militar en un primer plano, como una de las estrategias básicas del proyecto de construcción de poder popular, pero, por otro lado, para aportar en el debate ideológico, para que la construcción del poder popular no quedase subordinada y anulada por lo militar, cuya consecuencia sería la guerra.⁷⁸¹ Bajo estos parámetros participó en las dos coordinadoras, especialmente en la CGSB.

En la CGSB se habló de la posibilidad de una reunión de comandantes, aspecto en el que insistió mucho el MAQL, y de la conformación de un ejército único, sin embargo, en lo concreto, no se hizo nada, fundamentalmente por la falta de unidad ideológica (Caballero, s.f.:59). Esta falta de unidad político-ideológica, además de afectar en lo militar, también imposibilitó llevar a cabo una negociación de conjunto. Finalmente, no fue posible lograr esta unidad a través de la CGSB, ello a pesar del voluntarismo y de las manifestaciones expresadas en ese sentido. Esta actitud de colaboración por parte del MAQL se desprende de las propias declaraciones del movimiento como, por ejemplo, con motivo de la III Cumbre Guerrillera.⁷⁸²

No obstante, el insuficiente grado de unidad se puso de manifiesto abiertamente a partir de esta III Cumbre Guerrillera, al comenzar a surgir importantes diferencias de orientación, sobre todo desde el ELN, opuesto a la salida negociada y favorable a una intensificación de la guerra, y por el camino que adopta en solitario el M-19 a favor de la salida política negociada. La última participación del MAQL en una Cumbre de la CGSB

⁷⁸¹ "El Quintín Lame con este pensamiento político siente la necesidad de acercarse al movimiento guerrillero, ya que el desarrollo de la guerra sucia contra cualquier expresión popular y la ausencia de mínimos canales de participación colocaban lo militar como una de las estrategias básicas en el proyecto de construcción de poder popular. Sin embargo, existía la percepción de que este acercamiento operaba en dos sentidos diferentes.

1.- Por un lado, para trabajar en la construcción de una estrategia militar como apoyo a la construcción de poder popular.

2.- Por otro lado, para trabajar en el debate y la confrontación ideológica para que lo militar no se constituyera en el eje alrededor del cual giraran las organizaciones populares, quedando la construcción del poder popular relegada a un segundo término, anulada o colocada en oposición a lo prioritario que en ese caso sería la guerra. (...).

Por otra parte, la presencia del Quintín Lame en la CGSB le permitió apreciar la manera en lo que lo militar se había ido incrustando históricamente en la sociedad colombiana hasta convertirse no solamente en uno de los principales problemas a solucionar, sino también en uno de los imprescindibles factores y actores de la solución global". CABALLERO (s.f.:59).

⁷⁸² "Reiteramos nuestra posición sostenida en la III Conferencia de la Coordinadora Guerrillera "Simón Bolívar" en el sentido de que la salida a la actual confrontación armada debe ser política y su solución buscada teniendo en consideración el conjunto y la unidad del movimiento guerrillero". Doc. MAQL (1989/05/16:376): "Declaración del Quintín Lame".

fue en la IV. En la V Cumbre excusó su asistencia. Una vez iniciada la negociación, las relaciones con el M-19, el PRT y el EPL se estrecharon, mientras que las diferencias se fueron acentuando con el ELN, las FARC y la disidencia del EPL, favorables en ese momento a una profundización del conflicto armado.

b) Recursos Políticos

◊ **Lucha pública y actividad clandestina.** Para entender la praxis política del MAQL, hay que partir de su concepción original, según la cual, en lugar de aspirar a la toma del poder, muestra su apoyo a diferentes expresiones organizativas de carácter social, en el ámbito local y regional y defiende los avances del movimiento indígena.⁷⁸³ El MAQL, que como su propio nombre indica se define movimiento y declara formar parte de la lucha indígena general caucana, es una organización armada que mantiene una particular vinculación con un sector del movimiento indígena caucano, sus instituciones y organizaciones, tales como cabildos, comunidades y organizaciones gremiales y sociales.

El MAQL es una agrupación armada provista de vínculos con organizaciones sociales, a diferencia de algunos grupos armados con propensión a utilizar el terrorismo, de igual modo no es un partido en armas, ni el brazo armado de un partido y tampoco constituye un movimiento social en armas. Su particularidad consiste en que se trata de una organización armada con una conducción política en sintonía como un movimiento social amplio, al que dice servir.

Esta conducción era ejercida por la Dirección Política y ésta, como núcleo o comité de decisión política, guarda cierto paralelismo con lo que puede considerarse el germen de un partido. De hecho, si se observa retrospectivamente se comprueba cómo este núcleo directivo ha tenido influencia, en gran medida, en el surgimiento de lo que fue la Alianza Social Indígena (ASI), partido político en el que el MAQL se incorporó tras abandonar las armas.⁷⁸⁴

La mayoría de sus miembros permanecerán y actuarán en la clandestinidad, aunque el tipo de militancia en la organización, con entradas y salidas frecuentes y con la necesidad de desarrollar un trabajo vinculado a la actividad política y social de comunidades, cabildos y, eventualmente, dentro del ámbito urbano en el trabajo barrial, hará que esta frontera entre actividad clandestina y militancia pública abierta

⁷⁸³ “La concepción se diferencia hartísimo porque el Quintín como fuerza armada no planteaba la toma del poder, sino más bien planteaba el apoyo en todas sus formas a las organizaciones de carácter social, que empezaran a crear poder a nivel local, regional y de defender los logros del movimiento indígena, en ese sentido la cuestión conceptual se diferencia, y ya en el accionar mismo es evidente que en todo ese proceso. Porque en la medida que van surgiendo organizaciones existen problemas en las organizaciones”. Entrevista a Jesús Avirama (1997/01:73) en MAQL (s.f.).

⁷⁸⁴ “[...] el Comité político que llamábamos, era como el enlace entre el movimiento indígena y el Quintín propiamente. Pues inicialmente, inclusive el propio Monroy que fue fundador y comandante hacía parte de una especie de grupo político, de orientación, que había y que estaba frente al conjunto del movimiento indígena, ¿no es cierto?... y después pues siguió actuando ese equipo, que era hasta cierto punto el que daba la orientación. De todas maneras todo ese grupo de orientación política, que no fue solamente para el Quintín, sino fue para parte del movimiento indígena en el Cauca, en el Tolima y en otras partes, hasta cierto punto pues históricamente tiene que ver con el surgimiento de lo que hoy en día es la Alianza Social Indígena, que es el grupo más o menos político al cual ingresó el Quintín lame políticamente también y que hoy en día está participando en la vida institucional del país”. TATTAY, P. (1993:7). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

sea con frecuencia franqueada, lo que no pasará desapercibido a ojos de la fuerza pública.

Entre los colaboradores, militantes y dirigentes del MAQL fue habitual que en algún momento de su actividad y militancia política y social algunos de ellos hubiesen participado o participasen en actividades semilegales o semiclandestinas, desarrolladas en el seno de algunas instancias e instituciones indígenas y dentro del movimiento gremial indígena. Esto, una vez detectado por las fuerzas de seguridad o por grupos paramilitares, llevó a la clandestinidad a algunos dirigentes sociales. Cuando esta presión cedió, sobre todo en la antesala de la negociación, algunos de estos líderes volvieron a la vida pública. Durante la etapa previa a la negociación y en su desarrollo, Henry Caballero, entre otras personas, cumplió un papel central como vocero legal de la organización. También durante la negociación, se nombrarán voceros del MAQL en cada una de las tres comisiones constituidas al efecto por el Gobierno, y aunque ninguno de estos representantes era propiamente miembro del MAQL, formaban parte del ámbito organizativo de esta agrupación, dentro de esa ambivalencia entre lo público legal y lo clandestino.

◇ **Participación electoral.** Por otra parte, su idea de sociedad y su apuesta por la acción directa chocaban frontalmente con la posibilidad de participación electoral en el seno de un régimen de democracia restringida. Así, el MAQL mantuvo distancia y rechazó la lucha política partidista y electoral, aunque paralelamente apostó por un sistema propio de democracia participativa dentro de cabildos y comunidades, lo que fue compartido mayoritariamente en esos años por el movimiento indígena caucano.

Su actitud hacia las elecciones fue la de mantenerse al margen de las aspiraciones electorales y de rechazo permanente a participar en estos escenarios. Frente al politiquero de los partidos tradicionales que generaban frustración con sus falsas promesas, opta por ir generando conciencia política y por fortalecer la autonomía de las comunidades. Además, existía un rechazo al régimen político basado en la vieja constitución porque no reconocía los derechos indígenas.⁷⁸⁵

Las cosas cambian radicalmente en la perspectiva de la negociación, ya que se reivindica una nueva Carta Magna mediante la convocatoria de una Asamblea Constituyente, en la que el MAQL exige participar con voz y voto. De hecho, tres indígenas, Francisco Rojas Birry, Lorenzo Muelas y un tercero procedente del MAQL, Alfonso Peña Chepe, participan en la redacción de la nueva carta, a la que contribuyeron para que hubiese un reconocimiento extenso de los derechos indígenas. Otra de sus reivindicaciones fue la creación de una circunscripción especial indígena en las elecciones a cámara de representantes y al senado, lo que reflejaba una nueva

⁷⁸⁵ *“Pues nosotros, el movimiento indígena en su conjunto no participaba en las contiendas electorales, más bien, estaba siempre al margen de participar en esto. Siempre se decía «Bueno, las politiquerías, los partidos tradicionales siempre han llenado de mentiras las grandes expectativas de las comunidades», por lo tanto no participábamos. Y el Quintín Lame también estaba en la misma tónica. No participamos en esas aspiraciones políticas. Más vale, vamos tratando como de ir generando conciencia alrededor de eso, de no participar, y más vale de fortalecer nuestra propia autonomía, nuestras propias comunidades, hasta que pues finalmente sí ya hubo un salto en relación a la nueva fórmula de cambiar la constitución vieja, que incluso desconocía a los indígenas dentro de sus propios territorios, con derechos, en fin”.* PIÑACUÉ, D. (1996/109:15). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

valoración sobre la competencia electoral. Por último, plantea un largo articulado de derechos indígenas que deben estar reflejados en la Constitución de 1991. Tras dejar las armas en 1991, el MAQL junto a diferentes sectores y corrientes sociales crea un partido político como ya se ha comentado, la Alianza Social Indígena (ASI), ubicado ideológicamente en el centro-izquierda,⁷⁸⁶ que en 2011 adopta el nombre de Alianza Social Independiente.

◇ **Diplomacia y contactos políticos internacionales.** Las relaciones internacionales del MAQL fueron escasas y de muy bajo perfil, en gran parte como consecuencia de carecer de referentes institucionales exteriores, ni Estados, ni gobiernos, ni partidos, y por el carácter regional o localista de su actividad, todo lo cual significó un débil trabajo en el campo internacional y la ausencia de ayudas y aportes foráneos, salvedad hecha de la colaboración puntual prestada por algunos guerrilleros indígenas procedentes de otros países.

Por parte del MAQL sí hubo el deseo de conocer y compartir otras experiencias circunscritas al ámbito indígena latinoamericano. Como movimiento que reivindicaba la propiedad indígena de tierras y defendía los valores culturales autóctonos tenía similitudes con otros movimientos guerrilleros de América Latina de carácter étnico-agrarista. Estas semejanzas se dieron por ejemplo con organizaciones mexicanas, guatemaltecas y ecuatorianas, con algunas de las cuales, además de compartir características, ocasionalmente llegó a establecer relaciones. Intensa en especial fue la colaboración con indígenas de Ecuador, algunos de los cuales realizaron visitas, asistieron a reuniones y cooperaron puntualmente en el desarrollo de actividades de la organización. Además, el MAQL apadrinó y contribuyó a desarrollar en Ecuador un movimiento guerrillero de indígenas ecuatorianos, en una zona cercana a la frontera con Perú. Este grupo tenía como objetivo defender los intereses de la población indígena frente a una recién iniciada explotación de yacimientos de petróleo en territorio indígena. De hecho, miembros del Quintín Lame se desplazaron a esa zona y participaron en una escuela de formación, donde se capacitó militarmente a estos indígenas ecuatorianos y se ayudó a la formación de grupos de autodefensa. El grupo guerrillero se conformó a partir de 1986 y realizó algunas acciones militares, aunque no llegó a ser conocido públicamente. Además del trabajo con estos indígenas ecuatorianos, el MAQL recogió, así fuese temporalmente, a algunos guerrilleros indígenas procedentes de otros países e incluso se cita la presencia puntual de algún senderista.⁷⁸⁷

⁷⁸⁶ *“Es ahí donde el movimiento indígena comienza a participar ya directamente con representantes indígenas en la contienda electoral y hasta ahora, a través de la Alianza Social Indígena. Una vez que ya se ha desmovilizado el Quintín Lame pues entra a jugar un papel importante. Ahora el Quintín Lame hace parte de la Alianza Social Indígena y la Alianza está sujeta también a una serie de intervenciones directas también de las comunidades, es decir, desde las comunidades también tiene que haber una serie de opiniones de cómo debe de funcionar y por ello eligen una serie de directivos, desde ese nivel, tanto nacional como regional, para que estén como estructurando una serie de propuestas y estén pues conociendo cuál es la situación a nivel oficial también, para poder encajar en esa participación electoral y defender los derechos logrados en la Asamblea Nacional Constituyente”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:15). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁸⁷ *“De otros países llegan como gente, unos que llegaron por tratar de recoger la experiencia como el Sendero Luminoso del Perú, pero más que estar dentro del Quintín llegan casi que de visita. Recuerdo una serie de experiencias del Quintín como tal, porque de hecho el Quintín tiene como una filosofía totalmente particular a los otros movimientos guerrilleros. Que otros movimientos guerrilleros en Latinoamérica han surgido empujados por revoluciones de otros países o porque tienen unos principios, que de pronto han copiado del maoísmo, de pronto del marxismo, pero la lucha del movimiento indígena es mucho más, casi que regional, casi local y con una finalidad, es que es por tratar de reivindicar. Entonces todo eso permite que otros*

La colaboración en espacios comunes con otras guerrillas colombianas, como el proyecto Batallón América, permitió conocer a otras organizaciones armadas latinoamericanas como el Movimiento Armado Alfaro Vive ¡Carajo! (AVE) de Ecuador y al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) del Perú, con algunos de cuyos militantes se compartieron vivencias. El MAQL intentó aprovechar estas situaciones para informar y difundir su experiencia, aunque muchos de estos combatientes foráneos, al igual que numerosos miembros del MAQL y del M-19, cayeron en combate durante el desarrollo de esta campaña militar, conocida como “Paso de Vencedores”.⁷⁸⁸ También como miembros de la Coordinadora Nacional Guerrillera entraron en contacto con organizaciones de Guatemala y de Nicaragua.

El Quintín Lame llegó a ser conocido fuera de las fronteras de Colombia, y generó cierto interés entre el movimiento indígena de otros países latinoamericanos. En cuanto a su visibilidad y proyección en la esfera internacional conviene recordar el hecho de que, en el acto de dejación de las armas, a propuesta del MAQL, estuvo presente con dos delegados y como parte de una veeduría internacional el Consejo Mundial de los Pueblos (CMPPI), organismo internacional que persigue la unidad entre los pueblos indígenas y cuya secretaría se encuentra en Ottawa (Canadá) (MQL, 1991/7:15).

c) Recursos Sociales

Dentro de los recursos tácticos y del repertorio de acción del MAQL incluyo lo que denomino recursos sociales, es decir el conjunto de instituciones, organizaciones, movimientos y sectores sociales, con los que interacciona, en general de forma colaborativa, para la consecución de sus objetivos. Sobre muchos de estos sectores ejerce una función de proselitismo y concienciación.

La intervención prioritaria, tal y como recogen sus estatutos, gira en torno a las comunidades indígenas y las organizaciones populares. También se define en ellos como organización “de apoyo” a campesinos, jornaleros, pobladores urbanos, diferentes sectores populares que luchan por la tierra, la cultura, la justicia, la dignidad y su autonomía.⁷⁸⁹ En la práctica atiende a diferentes sectores sociales y a sus

movimientos entren como a conocer y dentro de eso viene gente del Sendero, también hay indígenas del Ecuador, que ellos sí estuvieron combatiendo en el Cauca con el Quintín Lame. Esos eran grupos...no me acuerdo, inclusive allá fueron compañeros de acá a dictar escuelas, a conformar grupos de autodefensa. Era más que todo que estaban comenzando a haber explotación de yacimientos de petróleo, en zonas con los límites del Perú. Ellos también lograron tener una guerrilla indígena, pero creo que no le alcanzaron a poner nombre, pero sí hubieron acciones militares allá. Aquí ellos más que todo comenzaron a accionar del 86 en adelante.”. PEÑA, J. (1996/09:7-8). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁸⁸ *“También hay otros de Patria Libre, de Alfaro Vive Carajo, que también estuvieron aquí junto con nosotros. Y con el M-19 hubo mucho más gente que en el Quintín, pero en el Quintín más que todo llegaron con la idea de recoger experiencia y en el M-19 llegan en la misma situación, pero lo que pasa es que el M-19 coge a estos muchachos y los pone a combatir en el Cauca y en el Valle con el famoso Batallón América y muchos de ellos se mueren, pero lo que nosotros hacemos es tratar de darles a conocer nuestras finalidades y nuestro objetivo por el cual habíamos surgido y eso pues para ellos fue muy interesante.*

Yo creo que para muchos movimientos indígenas a nivel internacional fue algo que en ese momento tenía como cierta resonancia [...]”. PEÑA, J. (1996/09:8). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁸⁹ *”Apoyará a los indígenas, al igual que a los campesinos, jornaleros, pobladores urbanos y demás sectores populares en su lucha por la tierra, por la cultura, por unas condiciones más justas, por su dignidad y autonomía”* En dichos estatutos,

organizaciones, a las que respalda en sus propósitos y con las que establece sinergias en pos de alcanzar sus propios fines estratégicos.

De tal modo su lucha, aun siendo regional y con incidencia especial sobre un sector social concreto -los indígenas-, tiene en cuenta al conjunto de los colombianos y establece relaciones de fraternidad y colaboración con diferentes organizaciones gremiales o sindicales y movimientos sociales.⁷⁹⁰

Entre estos recursos sociales a los que invoca, apoya y recurre, destaco en un lugar preeminente, al movimiento indígena caucano y nacional, a algunos sectores del movimiento campesino, a pobladores de barrios populares de Popayán y a comunidades negras.⁷⁹¹ También se pueden incluir aquí organizaciones no gubernamentales (ambientalistas y de derechos humanos), sectores universitarios y movimiento indigenista, en general con cierta simpatía y complicidad ideológica. Algo similar se dio con un sector importante del movimiento popular y de la izquierda colombiana. Asimismo, existió comprensión por parte de un sector de la Iglesia católica y de los evangélicos. En un plano más instrumental se recurre también a los medios de comunicación y a través de ellos se dirige a la opinión pública, e incluso, muy circunstancialmente, se busca el concurso de los partidos políticos tradicionales.

◇ **Movimiento indígena caucano.** El MAQL actúa como promotor y apoyo del proceso organizativo comunitario indígena caucano y mantiene una estrecha vinculación con sus bases sociales. La dirección política del MAQL ejerce como vanguardia social de un sector del movimiento indígena, mientras que el aparato militar opera a modo de retaguardia, ejerciendo presión abierta o latente sobre aquellos actores y agentes que son considerados obstáculos y enemigos del movimiento social. Ambos, movimiento indígena y la organización Quintín Lame, marchan en general a la par, aunque en ocasiones surgen algunas fricciones e incluso, episódicamente, enfrentamientos.

En este punto incluyo como recursos sociales a cabildos, comunidades y movimiento indígena caucano en general, también con su especial cercanía al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y a los cabildos guambianos con su particular enemistad.

La relación del MAQL con cabildos, comunidades y movimiento indígena caucano, así como su carácter de autodefensa y, sobre todo, el hecho de constituirse en expresión de la lucha de un actor social, permite definir al MAQL como guerrilla societal, tal y

señala "intervención prioritaria las comunidades indígenas y organizaciones populares en general". Doc. CQL (1986:2): "Estatutos provisionales, Aprobados en Asamblea General".

⁷⁹⁰ "Participamos por lo tanto junto con las demás organizaciones indígenas y de una manera fraternal y unitaria en el conjunto de las luchas con que el pueblo colombiano busca constituir un mejor futuro para todos los habitantes de nuestra patria". Doc. CQL (1985:22): "Presentación inicial del Comando Quintín Lame".

⁷⁹¹ ***"Nosotros desde el inicio surgimos como un movimiento indígena, un movimiento páez, pero no únicamente vemos la necesidad de que la lucha es netamente de los indígenas, sino que también buscamos la posibilidad de llegar a otros sectores marginados del Cauca y en eso entramos también a hacer un trabajo de barrios, aquí precisamente en Popayán el más importante y dentro de las zonas campesinas y con las negritudes hacemos un trabajo también bastante interesante, pero más que todo nuestra posición está sobre la lucha del movimiento indígena, pero creemos de que el Quintín entra como a abarcar mucho más con unas posiciones más de abarcar a otros sectores.*** PEÑA, J. (1996/09:9). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

como fue caracterizada por Pizarro (1991:15) y como puede apreciarse en el cuadro que presento a continuación:

Cuadro 9. CARACTERÍSTICAS DE LA GUERRILLA SOCIETAL

PROYECTO ÉTICO- POLÍTICO (Legitimidad/legitimación)		PROYECTO MILITAR (territorio/población)	
Origen Histórico	-Expresión de la lucha de un actor social. -Existencia de relación con experiencia histórica de estos agentes sociales.	Bases	-Adhesión espontánea por intereses.
Proyecto político, relación social y papel de lo militar	-Vinculación con las bases sociales, estimulando la organización popular. -Vanguardia social.	Territorio	-Nomadismo limitado al ámbito de la representación sociocultural.
Definición del enemigo	-Relativo, parcial. -Apertura hacia la negociabilidad, disponibilidad para la concesión.	Construcción de aparatos de poder y legalidad alternativos	-Alto grado de institucionalización y diferenciación funcional. -Pretensión de control de un ámbito local y regional. -Aparato militar: protección frente al enemigo en sus zonas de influencia. -Aparato de justicia: mantenimiento del orden interno. -Aparato impositivo: recaudación de fondos.

Fuente: Elaborado a partir del Cuadro N°2- Tipos ideales de Guerrilla en Pizarro (1991:11)

Esta estrecha vinculación con la población, aparece unida a su dimensión telúrica, dada su identificación con el territorio y sus condiciones geográficas.⁷⁹²

Así, a diferencia de los grupos armados que son creados en el Cauca a partir de posiciones ideológicas y políticas previas, el caso del movimiento social indígena fue a la inversa, a partir de una necesidad y demanda de respaldo armado, surgió el Quintín Lame. Todo ello explica el apoyo recibido de las comunidades, su subordinación al movimiento social indígena del cual forman parte, tanto a cabildos como a resguardos, y su máximo respeto y subordinación hacia la cultura tradicional.⁷⁹³ Este apoyo y simpatía desde el movimiento indígena caucano le venía, también en parte, del reconocimiento del esfuerzo realizado por unas gentes que ponían en riesgo sus vidas y de un grupo que se esforzaba por defender los intereses de las comunidades.⁷⁹⁴

⁷⁹² Este carácter telúrico, vinculación e identificación con un territorio y una geografía, es señalado por Schmitt, en referencia a la naturaleza del partisano (1996:32) junto a otros tres criterios más, como irregularidad, "management" y movilidad acentuada. En el caso del MAQL su movilidad está circunscrita a un espacio geográfico regional concreto, pero incluye los cuatro criterios citados de la lucha partisana.

⁷⁹³ "[...] a diferencia de muchos grupos armados que surgen de posiciones políticas e ideológicas y después van a buscar su apoyo social, aquí fue al revés, es decir el movimiento social en un momento dado necesitó un respaldo armado y entonces del movimiento social surgió el Quintín, y por lo tanto tuvo siempre un apoyo bastante fuerte de las comunidades a las que estaba sirviendo". TATTAY, P. (1993/12: 5). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁷⁹⁴ "[...] Bueno tal vez el apoyo más grande de las comunidades es, por un lado, porque es un grupo que se esfuerza por defender los intereses de las comunidades, porque las comunidades son conscientes de que sólo luchando es como se han recuperado las tierras. Entonces hay como una especie de simpatía, como de afecto por ese apoyo de estas gentes que arriesgaron sus vidas metiéndose al monte para que hoy las gentes tengan al menos un pedazo de tierra y sean reconocidos como dueños de esas tierras". PIÑACUÉ, D. (1996/IX: 27). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

El planteamiento del MAQL, las armas al servicio de las comunidades, condiciona y enmarca el tipo de relación que establece con éstas. Su proximidad física y cultural, permitió al Quintín Lame una comunicación muy directa con los sectores sociales en nombre de los cuales luchaba, y márgenes más amplios para la participación que lo habitual en otras organizaciones. A ello podría añadirse otras circunstancias, tales como:

- La permanente entrada y salida de militantes del MAQL de sus comunidades de pertenencia.
- La participación de las propias comunidades en la toma de decisión sobre quienes debían incorporarse al movimiento armado.
- Los vínculos familiares de los guerrilleros que, aunque limitados por la actividad clandestina, se mantenían habitualmente, y cuya militancia era conocida con frecuencia por la familia.
- La reglamentación de las relaciones de los guerrilleros con la población, reguladas por una serie de límites o normas para impedir atropellos y garantizar una buena relación.
- La creación de autodefensas a solicitud de las comunidades, nunca por iniciativa de la organización armada.⁷⁹⁵
- El respeto del MAQL a las decisiones de las autoridades de las comunidades.⁷⁹⁶ La solicitud de autorización para permanecer en un lugar a través de las autodefensas o directamente como grupo móvil.⁷⁹⁷
- La gran interacción con algunos cabildos, que actuaban como reguladores de las acciones del MAQL, lo que se lograba a través de las reuniones conjuntas que se celebraban con las comunidades.⁷⁹⁸

⁷⁹⁵ *“No, eso [las autodefensas] los creaba el Quintín pero a solicitud de las comunidades. No, todo eso era solicitado y la responsabilidad, o sea el Quintín no llegaba hoy de pronto aquí y decía aquí hay que crear una autodefensa, no. Si la comunidad no lo solicitaba, tampoco el Quintín no lo iba a crear”.* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:9). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁹⁶ *“Había una relación directa. Bueno, para nosotros siempre fue claro que dentro de los territorios indígenas no hay más otra autoridad oficial que el cabildo y cualquier otro tipo de autoridad existente, así sea el Estado, el mismo Gobierno, dentro de los territorios indígenas tiene que estar bajo la dirección del cabildo. Nosotros poníamos un ejemplo, si en este momento con Ernesto Samper Pinzano se va para el territorio indígena Páez, allá no es más que un simple ciudadano y tiene que ajustarse a las normas vigentes en los cabildos o dentro de los resguardos o territorios. Por lo tanto el Quintín Lame pues entraba dentro de esa misma situación, no por el hecho de que tuvieran los fusiles eran los que ahí imponían la ley y el orden, nunca, nunca fue eso.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:17-18). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁹⁷ *[...] Generalmente el Quintín llegaba a una comunidad y en esa comunidad el Quintín desarrollaba la conexión con el cabildo a través de las autodefensas o directamente con el grupo móvil, el comandante de Frente pues hace la relación con el cabildo y le comenta: “Bueno, nosotros estamos aquí, hemos llegado aquí, pues pedimos la autorización para estarnos aquí”. Y obvio, había como el permiso y unos se quedaba sus pares de días o los días necesarios que había que quedarse. Pues había una relación siempre pues de coordinación”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:17-18). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁷⁹⁸ *“Sí, los cabildos participaban aunque no todos. Los cabildos participaban en el sentido de que eran como los reguladores de las acciones que adelantábamos nosotros y en cierta manera regulaban el accionar. Prácticamente ellos, pues cuando de pronto se hacía algo mal, pues ellos hacían sentir voces de protesta. Esto llegaba en los momentos en que se hacían reuniones con las comunidades. Estas reuniones se hacían con cierta frecuencia. Se reunía para hablar a veces de los problemas que tenía la comunidad a nivel interno. A veces salían que de pronto había amenazas y todo eso y entonces se reunía con la gente para hablar de dónde procedían esas amenazas y ¿por qué?”* MOSQUERA, L. (1996/09: 6-7). Guerrillero de base en el Frente del Centro, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

- El control ejercido sobre la delincuencia común, tal y como he señalado anteriormente, fenómeno sumamente grave en las zonas rurales, ante la incapacidad de las autoridades legales para atajarlo. Dicha función policiaca junto a la protección frente a los atropellos de los terratenientes, constituye una de sus principales fuentes de legitimidad ante los sectores populares. En este sentido, el MAQL en determinados momentos contribuyó a garantizar el orden a través de autodefensas puestas al servicio de las comunidades.

En general, desde el movimiento armado se percibe el aprecio y la simpatía de la población, a veces incluso sin que ésta compartiese su proyecto.⁷⁹⁹ El MAQL cuenta en diferentes áreas de la región con un intenso apoyo, en especial en el norte del departamento y Tierradentro, que vienen a coincidir básicamente con las zonas donde el movimiento logró establecer y desplegar sus frentes o grupos ofensivos. No obstante, a pesar de su buena relación con un significativo número de comunidades y resguardos, estas relaciones no siempre fueron idílicas y en distintos momentos se produjeron desencuentros.

El desarrollo del conflicto en el Cauca y el papel jugado por el MAQL provoca las críticas de algunas comunidades y cabildos frente a una forma de actuar que entendían poco eficaz para resolver algunos de los problemas que supuestamente debía solucionar y que por el contrario agudizaba, al convertirse de forma directa o indirecta en un actor más de violencia. Así, su vinculación a estrategias armadas más amplias, por ejemplo, su participación en coordinadoras guerrilleras de ámbito nacional o su integración en el Batallón América, al trascender su marco espacial de actuación y su razón de ser original, produjeron un distanciamiento progresivo de parte de estas comunidades. Además, se le responsabilizó del incremento de la represión sobre las comunidades en respuesta a su actividad, de tal modo surgen rechazos frente al MAQL y presiones desde diferentes cabildos a favor de la dejación de las armas.⁸⁰⁰ En este mismo sentido también actuó la sucesión de fenómenos delincuenciales como robos y conductas asociales protagonizados por algunos ex militantes del MAQL, lo que fue percibido como una pérdida de control del movimiento sobre sus combatientes.

Dentro de los recursos sociales del MAQL y como parte del movimiento indígena caucano, el CRIC ocupa un lugar privilegiado. Esta organización que integra y representa a diversos cabildos y resguardos de este departamento adheridos voluntariamente, es resultado de la institucionalización de una importante movilización social desarrollada en el Cauca desde finales de los años sesenta y principios de los

⁷⁹⁹ *“A mí me parece que hay gente que realmente nos quería, gente que uno veía que lo apoyaba bastante. Se puede decir que mucha, mucha gente. Pero también hubo gente que nunca apoyó y que pues nunca estuvo de acuerdo. Mas sin embargo pienso que uno sentía el cariño de la gente y cuando pues uno de pronto tenía algún problema o se enfrentaba a una dificultad pues la gente siempre estaba dispuesta a ayudar, gente en la que podías confiar, no de pronto en todo el mundo, pero sí un gran número de personas.* MOSQUERA, L. (1996/09: 5). Guerrillero de base en el Frente del Centro, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸⁰⁰ *“[...] A ver. Yo creo que el Quintín tuvo algunos desaciertos, tal vez en desarrollar combates en zonas de comunidades indígenas. Es decir, si había un asalto a un campamento tocaba que defenderse y finalmente uno pelea y se va y el problema se quedaba ahí latente. Llegaba el ejército y les pateaba a toda la gente, incluso hubieron muertos civiles que los sindicaban de ser guerrilleros, entonces siempre ellos decían “bueno lo que pasa es que cuando ustedes como guerrilleros llegan, ahí mismo llega la presencia militar oficial. Hay pruebas, por lo tanto no queremos”. Es como más o menos ese estilo”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:28). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

setenta, y que continuó bajo el impulso de un imponente movimiento indígena, con ocupaciones de tierras, paros, marchas y diversas protestas pacíficas. El CRIC, por lo tanto, capitaliza buena parte de estas luchas reivindicativas previas y coordina e impulsa nuevas movilizaciones.

Por su parte, el MAQL presta ayuda desde la esfera armada a un sector del movimiento indígena organizado del Cauca, principalmente inspirado por su organización gremial, el CRIC, cumpliendo sobre todo funciones de defensa a quienes desarrollaban el trabajo político y social. El MAQL para encajar dentro del conjunto de la lucha indígena necesitó la orientación de la dirección política de la organización armada, que a su vez estuvo al servicio del movimiento indígena.⁸⁰¹

La relación del MAQL con el CRIC y sobre todo su alcance, ha sido motivo de discusión y polémica. De hecho, se han sugerido algunos cuestionamientos relativos a la autonomía real del Quintín Lame frente a esta organización. Ambas organizaciones, CRIC y MAQL, eran organizaciones independientes, que funcionaron con total autonomía y bajo criterios diferenciados. Aunque la actividad del MAQL siempre apareció inscrita en un contexto de profundización de las luchas indígenas, éste, no llegó a constituirse en brazo armado de ninguna organización (Pizarro, 1989:295).

Es cierto que ha existido una intensa relación entre el MAQL y comunidades y cabildos representados por el CRIC, pero esta vinculación le viene fundamentalmente de la disposición del primero a servir al movimiento indígena del Cauca en general y no de una decisión del CRIC. Éste, por su parte, lo que hace es reconocer el apoyo y el aporte del MAQL al movimiento indígena del departamento, pero no hubo voluntad expresa del CRIC de comprometerse con esta iniciativa.⁸⁰² En tal sentido, en contra de lo que a veces se ha afirmado, no existen evidencias de que el MAQL naciese de una decisión del CRIC, tampoco que estuviese bajo su dirección o que existiese lazo orgánico. Sin embargo, sí hubo vínculos y colaboraciones con el MAQL por parte de integrantes de comunidades y cabildos adheridos al CRIC, pero esto no respondía a una política de esta organización gremial.⁸⁰³ El MAQL siempre negó ser el brazo armado del CRIC, aunque apoyó las principales orientaciones de esta organización y actuó como defensor de las comunidades frente a terratenientes y matones a sueldo.⁸⁰⁴

⁸⁰¹ *“Yo propiamente no actué en la guerrilla digamos. Yo siempre estuve en el Comité Político del Quintín Lame y desde ahí colaboré en la orientación del movimiento que siempre estuvo un poco al servicio del movimiento indígena. No era una dependencia del CRIC como algunos trataban de establecer, pero sí estaba al servicio del movimiento indígena cuya expresión gremial más fuerte fue el Consejo Regional Indígena del Cauca. Entonces digamos que mi participación en la orientación política del Quintín Lame viene mucho más de mi participación en general en el movimiento indígena caucano, que por una relación estrecha con la guerrilla”.* TATTAY, P. (1993/12:1-2). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁸⁰² “El Consejo Regional Indígena del Cauca fue muy cauto en el manejo de la situación. Aunque reconocía el apoyo y el aporte del Movimiento Armado Quintín Lame a la causa indígena, el Consejo regional no quiso comprometerse de manera directa con esta organización, simplemente aceptaba que era ya parte del movimiento y que como parte de un movimiento más global estaba haciendo un aporte a las luchas indígenas del departamento”. Entrevista a Marcos Avirama (1997/01: 89) en MAQL (s.f.).

⁸⁰³ “No por ello se puede decir que su conformación fue una política de autodefensa del CRIC, pero sí de algunos de sus miembros y dirigentes o autoridades indígenas que reaccionaron así frente a los constantes abusos y ataques de terratenientes en general apoyados por las autoridades locales”. VILLAMIZAR (1997:70).

⁸⁰⁴ “Negando ser el brazo armado del CRIC pero apoyando las principales orientaciones de este movimiento, el Quintín se presenta como defensor de las comunidades frente a sus enemigos: los terratenientes y sus matones pagados”. GROSS (1992/05:11).

Entre ambas organizaciones existió proximidad ideológica y coincidencia de objetivos y no debe excluirse, ni muchos menos, que la actividad armada del Quintín Lame fuese ocasionalmente funcional a intereses y estrategias del CRIC, u otras organizaciones. También es evidente un relativo solapamiento entre las zonas de más implantación del CRIC y los cabildos y las comunidades en las que el MAQL tuvo mayor protagonismo. Asimismo, varios dirigentes de la organización armada insurgente y buena parte de sus promotores, de lo que he señalado como su comando político, en algún momento formaron parte del CRIC como líderes, asesores y militantes.⁸⁰⁵ Además algunas de las personas vinculadas al MAQL no supieron establecer ni respetar los ámbitos claramente separados de una militancia y una labor legal realizada por el CRIC y la actividad clandestina de una militancia guerrillera. Esta confusión de escenarios se dio por parte de algunas personas especialmente en la actividad en el campo.⁸⁰⁶

Estos paralelismos sirvieron de excusa para señalar al MAQL como brazo armado del CRIC, lo que fue utilizado por parte del Estado y otros actores, para generalizar la represión sobre esta organización gremial y el movimiento indígena.⁸⁰⁷

Después de lo señalado, resulta obvio que el MAQL presenta fuertes coincidencias y convergencias sociales y políticas con el movimiento indígena organizado en la esfera regional, en concreto, con el CRIC.⁸⁰⁸ Ambas luchas, aun siendo distintas, se retroalimentan y complementan durante un buen tiempo, aunque el CRIC desarrolla su

⁸⁰⁵ *“Ya en el CRIC cuando conocí, pues fui básicamente como liderando procesos de orden de reorganización al interior de las comunidades en dos municipios básicamente, Tierradentro que estaba en Inzá y Belalcázar, y con los cabildos indígenas; y posteriormente fui ya como avanzando en otras comunidades en ese proceso de reorganización. Pero mi fuerte era un poco como la publicidad y la permanente actividad de publicar las actividades del movimiento indígena.*

Entonces desarrollé ya como un plan con el Comité Ejecutivo en aquel entonces, en donde ya se comenzaba a estructurar un poco un departamento de comunicaciones con el Comité Ejecutivo del CRIC. Entonces se comenzó a programar una serie de publicaciones, periódicos, cartillas, volantes, denuncias básicamente porque el proceso de represión tan sistemático fue cobrando más fuerza. Entonces aquí teníamos que nosotros publicar esos atropellos en las comunidades indígenas. Todo eso lo hacíamos, era básicamente con impresos, por lo tanto comencé a llevar como el departamento de comunicaciones ya en el Consejo Regional Indígena del Cauca, (CRIC). Los problemas fueron como creciendo tanto, entonces había ya persecuciones, había ya una serie de señalamientos con nombres propios a las personas. Entonces, la única alternativa de poder defenderse uno el pellejo, era no esconderse sino estar desde las mismas comunidades allá en el monte, pero ya con las armas, es decir ya me convertí en un guerrillero. Eso fue más o menos en los años ochenta y ocho, no recuerdo exactamente pero más o menos, en los años ochentas fue de todas formas el ingreso mío a la guerrilla del Quintín Lame. En esa época se llamaba apenas Comando Quintín Lame, no más [...]”. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 2). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸⁰⁶ “Creo que es importante también tener en cuenta que la organización gremial tuvo mucha represión por los actos que hacían los del Quintín Lame. El error que se ve allí es que mucha gente del Quintín que estaba en el campo, que era reconocida por la gente del campo, de pronto por la gente del pueblo y los mismos enemigos comenzaban a aparecer en la oficina del CRIC. Entonces comenzaron a crear problemas directamente al Comité Ejecutivo, inclusive llegaron a ponerle una bomba a la oficina del CRIC y creo que tuvo que ver con esta situación”. Entrevista a Cristóbal Secue (s.f.) en MAQL (s.f.:90).

⁸⁰⁷ *“La relación pues realmente la venían desarrollando más las mismas comunidades desde las localidades, puesto que las comunidades lideradas por el Cabildo son los que conforman el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), en el Cauca y obviamente los enemigos del movimiento indígena siempre estuvieron ensañados en relacionar directamente el desarrollo de la lucha del movimiento indígena con un movimiento armado. Entonces eso se prestaba también para que el Estado a través de los organismos militares desarrollara también una represión de una manera sistemática”.* (PIÑACUÉ, D. (1996/09:4). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán).

⁸⁰⁸ El antecedente del CRIC es la ANUC. La experiencia de la ANUC que surge a partir de una iniciativa gubernamental, en torno a la cual se organiza el movimiento campesino colombiano y dentro de él un sector crítico que rompe con esta asociación gremial campesina, es el antecedente del CRIC.

actividad de forma pacífica y no armada. El trabajo del CRIC siempre se ha dado en la esfera de la legalidad, dentro del marco de las decisiones tomadas públicamente en Congresos, en Juntas Directivas zonales o de departamento.⁸⁰⁹

Muestras de que a pesar de esta relación de proximidad y cercanía, las lógicas organizativas de ambas agrupaciones sean distintas, son las tensiones y conflictos surgido entre el MAQL y algunos cabildos integrantes del CRIC, y las divergencias en cuanto a análisis de la situación y la conveniencia del uso de la violencia armada, entre la organización gremial y la agrupación armada.⁸¹⁰ En este sentido, se dieron lecturas diferentes que llevan al CRIC a manifestarse en contra de la violencia en un momento en el que el MAQL estaba alzado en armas y aconsejar a esta organización la entrega de las armas.

De igual manera que hemos hablado de sinergias y convergencia de intereses con un importante sector del movimiento indígena caucano, principalmente páez, y que éste constituyó un recurso social de la agrupación armada para alcanzar sus objetivos organizativos, también existió otro sector muy crítico con el MAQL, en concreto el movimiento organizado guambiano que creó su propia organización indígena.⁸¹¹ El MAQL no sólo no logra movilizar a su favor y en consonancia con sus objetivos a esta parte del movimiento indígena caucano sino que, por el contrario, entró en colisión y enfrentamiento abierto con éste.

Este sector había participado en las recuperaciones de tierras de comienzos de los setenta y en el proceso constitutivo del CRIC, algunos de cuyos presidentes, secretarios y numerosos integrantes fueron guambianos. Hasta el año 1973 aproximadamente, hubo buena relación entre sectores paeces y guambianos.⁸¹² Para 1978 la ruptura dentro del

⁸⁰⁹ “[...] Mas el CRIC siempre funcionó, y continúa desarrollando sus actividades, dentro del marco de la legalidad, dentro del marco de las decisiones en Congresos, en Juntas Directivas zonales o de orden departamental, pero no en una relación directa con el movimiento Quintín Lame que surge más por iniciativa de las mismas comunidades, ya en las localidades, porque ven como se viene desarrollando un proceso de represión. Nunca el CRIC, como tal, en esa época patrocinó la creación de un movimiento armado, siempre estuvo independiente del Quintín Lame. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 4). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸¹⁰ “[...] Incluso en Tierradentro que es el frente que es fuerte del Quintín, había comunidades que no querían al Quintín, pero era una zona del área de acción del CRIC, además porque el CRIC abarca casi la mayoría de los cabildos del Cauca, están afiliados al CRIC. PIÑACUÉ, D. (1996/109:27). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸¹¹ “Sí, había buenos apoyos por parte de las comunidades, pero también habían ciertas gentes que no apoyaban al Quintín, más bien como que lo rechazaban, quizá fuertemente.

[...] Sí, con los guambianos. Bueno los guambianos hay una característica y es que en ningún movimiento guerrillero militan. Que yo conozca, no hay ninguna militancia. Y con el Quintín pues obvio, había una serie de acusaciones por parte de los guambianos, pero que yo conozca que el Quintín haya hecho ajusticiamientos a dirigentes guambianos, no lo conozco. Pero ese fue como el argumento “que los guambianos tuvieron problemas” e incluso eso repercutió desde ya una confrontación de orden gremial y político entre dos organizaciones. Ellos se abrieron del CRIC y crearon otra organización pero ya más por influencias de gentes no indígenas, por influencias de blancos. Ellos se llamaron suroccidente en esa época”. PIÑACUÉ, D. (1996/09: 26-27). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸¹² “[...] los guambianos desde el sesenta venían luchando en una organización campesina, en todo caso en Guambía había una cooperativa que se llamaba Cooperativa Indígena de Las Delicias, y a través de la cooperativa entonces se trabajaron a una organización campesina que en este momento se me va. Entonces participaron campesinos e indígenas a la formación de ese movimiento campesino. Después de todo ese proceso, hubo un proceso largo del movimiento campesino en una organización campesina que dio origen al Consejo Regional Indígena del Cauca, entre los cuáles los primeros dirigentes y los primeros presidentes del Consejo Regional Indígena del Cauca son guambianos, el primer secretario fue guambiano, entre ellos estuvo

movimiento indígena organizado caucano fue absoluta, cuando un sector guambiano promueve la formación de una nueva organización diferenciada, la Organización de Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano (AISO).⁸¹³

Las causas de esta ruptura, según versión de este sector, son los malos manejos y manipulaciones realizados en el seno del CRIC por no indígenas, “gente de fuera”, con ideología de izquierdas, que no tuvieron en cuenta la esencia del pensamiento de Manuel Quintín Lame.⁸¹⁴ Además, criticaban que el CRIC no respondiese a la realidad organizativa indígena, al adoptar estructuras gremiales ajenas a la idiosincrasia indígena.⁸¹⁵ A estas diferencias de contenido político se añaden las denuncias de una supuesta vinculación del CRIC al MAQL.⁸¹⁶

En realidad, se enfrentaban dos concepciones distintas de lo que es el trabajo organizativo indígena, una más proclive a la concertación con el Estado, defendida por la organización mayoritariamente guambiana, frente a otra, mucho más cuestionadora de las políticas oficiales y con objetivos más radicales, representada por el CRIC. Además, a pesar de períodos de intensa colaboración y reconocimiento mutuo,⁸¹⁷ existía un trasfondo histórico de desavenencias entre sectores de ambos grupos

Julio Tunubala, Trino Morales, el primer secretario del CRIC se llamaba Antonio Sánchez, creo. En ese momento existían los resguardos por eso vienen desde la época de la colonia de la corona española”. TOMBÉ MORALES, S. (1999/12: 9). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid

⁸¹³ De hecho, la AISO surge en 1978 como una escisión del CRIC, y tras un periodo inicial de relativa complacencia las relaciones entre ambas organizaciones se convierten en hostilidad abierta. La AISO mantendrá una relación de rechazo e incluso de conflicto con el MAQL. Además, a nivel nacional, va a tener relación y alguna influencia sobre algunas comunidades indígenas y organizaciones gremiales indígenas en diferentes departamentos del país, Antioquia, Chocó, Córdoba, Nariño y, por supuesto, del Tolima y de diversas comunidades indígenas del Cauca.

⁸¹⁴ **“Eso quiere decir que la izquierda en ese momento estaba presente y entonces no dio realmente, no agarró la filosofía [de Manuel Quintín] en sí de fondo de lo que planteaba en ese momento, pero de todas maneras hay que reconocer que cuando nació el CRIC hubo unos movimientos tenaces del movimiento indígena en todo el Cauca. [...] el Consejo Regional Indígena del Cauca aparece como un consejo de sabios, algo así, un consejo de dirigentes muy importante. Pero cuando ya aparece, ya dirigiendo, otros incidiendo, definiendo y definiendo la gente de fuera, entonces pierde toda la esencia. [...] Entonces los postulados de Quintín, ya como plataforma, eso se va a pique, eso fue en el 73 y 74, entonces ya los guambianos salieron del parámetro. Hubo algunos que quedaron en el CRIC pero la mayoría de los guambianos se retiró, incluso los paeces. Los paeces que en ese momento, que era una fuerza importante, los paeces del resguardo de Jambaló se retiraron en ese momento y ya no volvieron al CRIC.”** TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:4). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁸¹⁵ **“Porque el CRIC se catalogaba como un gremio, como un sindicato, como una cooperativa, como una junta comunal. Es que el problema de los pueblos indígenas, de los pueblos, cualquiera que sean, no es de gremios, es de autonomía, es de autoridad, es de territorio, es de cultura ¿sí?, es decir, la lucha de los pueblos indígenas. Entonces yo decía que el principio filosófico mismo es en contravía, si una organización indígena entonces planteando como un gremio está abortado desde el principio mismo, en criterio. Los cabildos, por pequeños que sean, el cabildo es gobierno, es un gobierno de un grupo pequeño, no es un sindicato, ni es una junta vecinal. [...] Entonces cuando yo estoy diciendo no soy indio, yo soy de un sindicato, entonces yo mismo estoy desconociendo, sin yo querer estoy aislándome [...]”.** TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:5). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁸¹⁶ **“[...] es que en la directiva del Quintín estaba en la dirección del CRIC, pues en la directiva del CRIC había gente en la directiva del Quintín.”** TOMBÉ MORALES, S. (1999/12: 9). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

“[...] Básicamente era ya político, pues por un lado los argumentos eran que hay que crear otra organización porque el CRIC tiene su brazo armado. Estas eran como las acusaciones [...]” PIÑACUÉ, D. (1996/09:26-27). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸¹⁷ **“El movimiento guambiano al principio con los paeces [...] el CRIC éramos las comunidades organizadas y en lucha. Esa era la consigna y con esa consigna eran las recuperaciones de tierras, tanto en Jambaló como en Guambía, porque entre Jambaló y Guambía nos apoyamos mutuamente para la recuperación de las tierras”.** TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:6). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

étnicos, guambianos y páez. En ese momento la disputa se desató entre distintas comunidades y resguardos pertenecientes al municipio de Silvia, entre los resguardos de Guambía y Ambaló, y también en resguardos de territorios limítrofes, como Jambaló. Esta situación desembocó en enfrentamientos cruentos entre comunidades.⁸¹⁸ De hecho, según denunció la organización guambiana, la creación del resguardo de Ambaló respondió al intento del CRIC de contrarrestar el proceso organizativo guambiano.⁸¹⁹

Desde la organización guambiana, sin desconocer las aportaciones de los páez al movimiento indígena y la colaboración que se dio en algunos momentos entre páez y guambianos, se acusó al CRIC de ejercer persecución desde 1983 contra ellos a través del MAQL y en unión a otras fuerzas tradicionales e incluso organizaciones guerrilleras.⁸²⁰ Así se sucedieron las denuncias de amenazas y asesinatos, en especial en el municipio de Silvia, en lo que interpretaban como una ofensiva del CRIC ejecutada a través del MAQL, al que calificaban como su brazo armado.⁸²¹ En concreto se denunció la actuación del MAQL contra los guambianos en Ambaló.⁸²² Estas denuncias fueron negadas desde el MAQL.⁸²³

AISO, que desde 1987 adopta el nombre de Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), y el resguardo de Guambia a la cabeza, van a denunciar la actividad armada del MAQL, al considerar negativas las consecuencias de su actividad para los indígenas del Cauca y los supuestos excesos cometidos por este grupo. Estas denuncias

⁸¹⁸ *“En primer lugar enfrentamos masivamente y hubo muertos, entre movimientos de masas, entre unos y otros, hubo muchos heridos, eso fue más o menos año 83, 84 y 85 porque eso fue largo. Ahí se enfrentaron porque ellos ya empezaron a pretender las fincas que nosotros recuperábamos y las fincas que ellos querían tomar. Incluso ellos han tenido ese proceso, o sea con la fuerza nuestra crearon el cabildo de Ambaló y todas las fincas que nosotros recuperábamos, entonces entre el Quintín y Ambaló nos sacaban”*. TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:12-13). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁸¹⁹ *“O sea, nosotros íbamos recuperando fincas desde nuestro municipio y seguíamos pasando, entonces el CRIC creó un cabildo en Silvia, más abajo, que ahorita existe, el cabildo de Ambaló. El cabildo de Ambaló fue creado por el CRIC para contrarrestar nuestra expansión. Eso se creó más o menos en el 85 más o menos y en eso tuvo que ver algo el Quintín Lame, porque nos enfrentamos, porque la comunidad guambiana se enfrentó con la comunidad páez, pero ahí tenían reclutada mucha gente, o sea la gente de Ambaló hacía parte del Quintín, incluso hoy en día no se pudo desenmascarar ni nada, incluso hay guambianos involucrados que venían con el CRIC y tenían que ver con el Quintín, ellos eran el enlace para contrarrestar a los guambianos e incluso asesinaron”*. TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:6). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁸²⁰ *“Yo aprendí muchísimo, por eso yo acompañé a los paeces [...] hasta que una lucha digamos por territorio, de parte del Consejo Regional Indígenas del Cauca como dirección, nos sacaron unidos entre el partido liberal, en ese momento en el Quintín estaban las FARC, estos movimientos unidos. Algunos dirigentes guambianos, incluso allí adentro a los paeces, hubieron asesinatos, entonces a partir de eso yo creo que más o menos en el 83 creo, nos sacaron a nosotros, yo no seguí contactando con los paeces, pero realmente en el fondo, a nivel general también han hecho aparecer un enfrentamiento entre los paeces y los guambianos”*. TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:2). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁸²¹ *“[...] pero como la contradicción desde hacía rato era muy fuerte con el CRIC, entonces más bien el Quintín como brazo armado del CRIC estaba, era más bien a la ofensiva frente a los guambianos, eso incluso, por ejemplo, en el municipio de Silvia”*. TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:12-13). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁸²² *“El conflicto básicamente se asentó muy fuerte allí [en Ambaló]. Allí básicamente, durante tres años, hubo muertos en el enfrentamiento, en la recuperación, porque ya no era el ejército el que se enfrentaba sino la comunidad contra esta gente.”* TOMBÉ MORALES, S. (1999/12: 6-7). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁸²³ *Y ya las otras cosas es como el problema con los guambianos, que había sindicaciones al Quintín, que mataron, que ajusticiaron, cuando de pronto las cosas no eran así.”* PIÑACUÉ, D. (1996/09:28). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

y la presión sobre el CRIC y otras comunidades indígenas contribuirán a generar en el departamento un clima de rechazo a la actividad armada del MAQL.

Más adelante, según se afirma desde estos sectores críticos, se produjo un cambio de actitud por parte del CRIC y del MAQL.⁸²⁴

◇ **Movimiento indígena colombiano.** El MAQL también era consciente de la importancia del movimiento indígena colombiano y de la necesidad de su consolidación para el reconocimiento de los derechos indígenas en el ámbito nacional y regional, por ello destacó en Bogotá a algunos cuadros políticos para aunar esfuerzos con otras organizaciones sociales indígenas y proyectar su propia propuesta.

En la esfera nacional existirán coincidencias políticas con los objetivos y metas propugnados por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), creada con el concurso del CRIC en 1982. Dicha organización nacional, en cuanto a difusora de la problemática indígena en todo el país, reforzará indirectamente los reclamos que desde la óptica regional efectuaba una buena parte del movimiento indígena caucano, y dentro de él, también el MAQL. Con motivo de la convocatoria de elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), el MAQL apoyó a los representantes de la ONIC y al vocero del MAQL, y ya en el seno de esta asamblea, convergió con representantes indígenas de esta organización y de otras organizaciones indígenas nacionales como AICO, lo que contribuyó a que, tras la dejación de las armas, las propuestas indígenas y el mensaje del MAQL tuviesen proyección nacional.

Por otra parte, la actividad del MAQL y su proyecto tendrá acogida en algunos movimientos y comunidades indígenas de diferentes departamentos, circunstancia que contribuirá a la difusión de su proyecto político y de su experiencia por el resto del país. Éste es el caso del Tolima, el Huila y también del Caquetá, en este caso entre población páez. Asimismo, en el Chocó, entre los emberá katío y en Antioquia, también entre población emberá. De igual modo hubo visitas y participación en eventos convocados por la organización armada de delegados procedentes de los citados departamentos, también de la Costa Atlántica y Boyacá.⁸²⁵ Todos estos contactos, relaciones y esfuerzos organizativos descentralizados contribuyeron a reforzar y proyectar la experiencia y los objetivos del MAQL.

◇ **Otros sectores sociales, no indígenas.** El MAQL tal y como he comentado, no sólo defendía los intereses de los indígenas, pues invocaba también en general a los

⁸²⁴ “Después hubo un cambio de actitud, pues era muy tenaz pues ahí se dijo todo, quienes eran y como era que actuaban, pues eso”. TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:13-17). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

⁸²⁵ “[...] Nosotros en el inicio tuvimos como esa perspectiva, de que el Quintín como tal no se quedara sencillamente en el Cauca. Como autodefensa también se comienza a reconformar, yo creo que en algunas partes las autodefensas del Cauca llegaron a asesorar a algunos, como en Antioquia, en el Tolima en el año 81 en algunas partes, pero ya desde el 80 en adelante como que las relaciones son más continuas, inclusive cuando en la escuela que yo le decía de la laguna de Juan Tama, allí creo que fue en el año 83, allí llegan muchos delegados como de Antioquia, como de la Costa Atlántica, como de inclusive de Boyacá, del Tolima, a participar dentro de esa escuela donde sale el grupo móvil”. PEÑA, J. (1996/09:9). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

sectores sociales marginados, y contribuyó a concienciar a las comunidades indígenas sobre problemáticas y necesidades semejantes y comunes a estos sectores.⁸²⁶ En este sentido su reivindicación no era exclusivista, ya que reclamaba los derechos indígenas en común con las reivindicaciones de otros sectores sociales populares, como el pequeño campesino, y étnicos, como las negritudes, lo que le llevó a establecer relaciones con dichos sectores, a aunar esfuerzos y apoyarse mutuamente en aras a alcanzar sus objetivos.

Ya en su presentación inicial (CQL, 1985), el MAQL fija su posición frente a los distintos sectores sociales, entre ellos el campesinado. Aquí proclama defender los derechos de los pequeños propietarios campesinos y habla del diálogo como fórmula para resolver los problemas que fuesen surgiendo.⁸²⁷ De hecho entre sus filas contó con algunas gentes de procedencia campesina, no indígenas culturalmente y, además, que es lo que nos interesa destacar en este punto, encontró apoyo y asiento entre algunos sectores del campesinado, estableciendo relaciones especialmente sólidas con estos en algunas áreas.⁸²⁸

Sin embargo, los problemas entre pequeños propietarios campesinos y las comunidades indígenas estuvieron a la orden del día, motivados por la legalización de los resguardos que podían afectar a las explotaciones de algunos campesinos. Una parte de estos campesinos estaban influidos por la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO), sindicato cercano al PCC, con quien mantuvo relaciones que, en ocasiones, no se caracterizaron precisamente por su fluidez.

Un ejemplo de las diferencias entre indígenas y pequeños propietarios, puede ser el conflicto desatado a mediados de los ochenta en terrenos pertenecientes a los municipios de Caldon, Santander y Buenos Aires (MAQL, s.f:66).

Por otro parte, en alguna ocasión estos conflictos entre campesinos y comunidades indígenas dieron origen a choques violentos en torno a la posesión de la tierra en el que intervinieron otras guerrillas, como el ejemplo ya aludido de las FARC, las cuales asumen con frecuencia la defensa del pequeño campesino, que constituía, en algunas zonas, buena parte de su base social (Gross, 1992: 5-22).

⁸²⁶ ***“Sí. Nosotros le dábamos a conocer cuál era el surgimiento, todos los puntos a tratar, hablamos con ellos, que no sólo los indígenas tenían las mismas necesidades, sino los campesinos, todos los sectores y marginados. Nosotros hablábamos mucho de los sectores marginados, que también tenían las mismas necesidades. Pues no era como decían, que nosotros éramos indigenistas, no, nosotros aportamos al sector marginado en lo que más pudimos”.*** “DALILA” (1996/09:7). Mando de Escuadra, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸²⁷ “Estamos en desacuerdo con el enfrentamiento que se ha tratado de crear entre sectores indígenas y campesinos. Los pequeños propietarios deben tener garantía de sus derechos y nuestro comando así lo ha hecho saber en los casos de conflicto, ofreciéndoles nuestro respaldo. Creemos que indígenas y campesinos tenemos problemas semejantes y los desacuerdos que se presenten debemos resolverlos a través del diálogo”. Doc. CQL (1985:19): “Presentación inicial del Comando Quintín Lame”.

⁸²⁸ ***“Ahora había dos zonas donde ellos han tenido buena influencia, en una zona campesina por ejemplo. A ver en la panamericana, queda cerca, muy cerca a Río Blanco, no, Río Blanco no, de Piendamó para allá, hay un río que se llama Cofre, por ahí hay un sitio, con mucha población campesina, ahí tenía mucho arraigo, por el río Cofre, cerca del río Cofre. A ver ¿cómo es que se llama esa vereda, donde pasa el río Cofre con la Panamericana?... [...] es más o menos, desde la venta de Cajibío [...] y el río Cofre, y en esa zona tenía mucho arraigo. Y los campesinos tenían muy buena relación con el Quintín”.*** TOMBÉ MORALES, S. (1999/XII:9). Gobernador del resguardo de Guambía (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

Las directrices del CRIC y también del MAQL fueron coincidentes respecto a las tierras de los pequeños propietarios, definidos en función de la superficie de la explotación, en el sentido de búsqueda de colaboración en el caso de que estas pequeñas propiedades estuviesen en el seno de un resguardo y siempre y cuando éstos respetasen la autoridad de la comunidad. Esto se logró en el norte, donde mestizos y negros llegaron a incorporarse a los resguardos.

En lo que respecta a las comunidades negras, con un proceso organizativo mucho más débil, a pesar de las difíciles relaciones que en muchas ocasiones se han dado en distintas partes del país con las comunidades indígenas, en el departamento del Cauca se lograron superar muchas de estas diferencias (MAQL, s.f.:66). El propio MAQL en su horizonte político también tuvo en cuenta la situación de la población afrocolombiana, de hecho, entre las propuestas de su vocero en la ANC se incluyó la demanda de respeto y reconocimiento de las tierras de la población negra.

Otro sector no indígena con el que trabajó el MAQL fue la población residente en barriadas de zonas urbanas de la ciudad de Popayán. Aquí también intentó desarrollar un trabajo en concordancia con su afán de caminar junto a los sectores marginados. Mucha de esta población barrial estuvo conformada por gentes que se establecen en Popayán a raíz del terremoto del 31 de marzo de 1983, procedentes de zonas rurales y de otras áreas del país, que aspiraban a acceder a una vivienda dentro del proceso de reconstrucción de la capital departamental, asolada por el terremoto. Así el MAQL entra a trabajar de forma anónima y clandestina en los barrios deprimidos de Popayán

Se establece entonces un vigoroso movimiento barrial que reclama vivienda e infraestructuras, y desarrolla una potente lucha reivindicativa en la que también se suceden las invasiones de lotes de terreno para la auto-construcción de vivienda. El MAQL apoyó para evitar los desalojos. El objetivo del MAQL era respaldar los mecanismos de defensa adoptados por estos sectores, a sus movimientos reivindicativos presentes en la zona y a sus organizaciones, en concreto a la organización "Nuevos Barrios". También apoyó, pero ya prácticamente dentro de la órbita organizativa del MAQL, la conformación de milicias urbanas, mecanismo usado también para captar militantes por parte del MAQL.⁸²⁹

⁸²⁹ "Y no es precisamente de apropiarse de estos terrenos, ni tratar de tener una identidad como tal, sino lo que entramos es a apoyar y tratar de conformar sus mismos mecanismos de defensa como movimientos que están dentro de la zona y aquí en Popayán los barrios comienzan a organizarse y lo que hacemos es fortalecer. Y posteriormente muchos urbanos que entran a ingresar en las filas del Quintín, primero forman milicias urbanas y ellos después entran a fortalecer ya el grupo armado y a combatir en el monte.

[...] algunos milicianos de aquí de Popayán participan en la toma de Santander de Quilichao. La mayoría es gente urbana, es gente que ya vive en Popayán pero por la necesidad de la lucha de ellos, porque la mayoría de la gente de los barrios entra después del terremoto del año 83. Entonces es mucha gente que no es directamente de Popayán ni que son campesinos, sino que es gente que llega de otras partes del país porque hay oportunidad de tener vivienda, de tener terreno. Entonces toda esta gente que llega ve la necesidad de brindarle apoyo, más que militar logístico al Movimiento Quintín Lame y van como teniendo relaciones con el Quintín. Yo creo que lo que ellos buscan es de que el Quintín también brinde el apoyo sobre lo que en ese momento eran las invasiones, porque las invasiones eran bastante conflictivas, muy violentas y aquí en varios intentos hubieron por sacar a la gente de estas invasiones, pero en parte yo creo que el Quintín jugó un papel importante para tratar de que esta gente no fuera desalojada, entonces mucha gente entró a identificarse con el Quintín". PEÑA, J. (1996/09:9). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

Respecto a la Iglesia Católica y otras Iglesias cristianas, el MAQL las contempla con respeto y, lo que es más interesante, apela a su colaboración para mejorar la situación.⁸³⁰ A mi juicio, esta referencia a la Iglesia católica y a otras iglesias cristinas, así como el reclamo del respeto a las creencias religiosas, aporta un matiz distintivo frente a las guerrillas marxistas tradicionales. Así, las iglesias en sus distintas versiones constituyen un interlocutor y un aliado potencial, tanto en el plano institucional como en la esfera personal, lo que en este último caso se cristaliza en el compromiso de algunos de sus miembros. El padre Álvaro Ulcué, sacerdote indígena que apoya en sus comienzos las ocupaciones de tierras y la lucha indígena, pagará con su vida este compromiso al ser asesinado por este motivo en noviembre de 1984.

La iglesia constituye un referente y un interlocutor, en su idea de hacer participar y dar voz a la sociedad y, en este sentido, su apoyo a los diálogos regionales va a ser fundamental. Las peticiones dirigidas al administrador apostólico de Popayán Pedro Rubiano, a finales de los ochenta, y presidente de la Conferencia Episcopal colombiana a partir de 1990, para que la Iglesia católica participase en estos diálogos regionales e integrase la Comisión Cauca por la Paz, van a ser decisivas para posibilitar la participación de la sociedad y facilitar el diálogo y la negociación, tal y como reclamaba el MAQL.

El MAQL también va a tener en cuenta a la opinión pública regional y nacional, por ello desarrolla políticas comunicativas a través de los diferentes medios informativos regional (*El Colombiano*) y nacional (*El Tiempo*, *El Siglo* o Radio Cadena Nacional –RNC-) mediante la convocatoria clandestina de ruedas de prensa, la concesión de entrevistas y el envío de comunicados para su difusión, con el objetivo de dar a conocer sus postulados y crear un clima de opinión proclive al grupo. Esta presencia mediática se produce en momentos cruciales para la organización, tales como su primera aparición pública, el desarrollo de determinados operativos y para advertir de situaciones críticas que ponían en peligro el proceso de diálogo y negociación. De hecho, los medios de comunicación constituyen un recurso comunicativo que le permite dirigirse a la opinión pública e interpelar y presionar al Gobierno para el desarrollo exitoso del proceso de negociación. Por otra parte, carece de órganos de información propios de carácter periódico, aunque puntualmente publicará documentos y volantes. Durante la desmovilización, el MQL, a través del Equipo de comunicaciones de la Fundación Sol y Tierra, edita *Vario Pinto* destinado a informar al país sobre el proceso.

Las diferentes expresiones de la lucha organizativa indígena encontrarán algún eco en el ámbito universitario de Popayán y Cali, que servirán en cierta medida como caja de resonancia de las demandas indígenas y contribuirán a visibilizar la realidad indígena del Cauca y donde se gestarán algunas simpatías.

Respecto al peso regional del Quintín Lame, éste se inscribe en la dinámica de cambio que se desarrolla en la región caucana y expresa los profundos conflictos que existen

⁸³⁰ “La iglesia católica nos merece respeto, al igual que otras iglesias cristinas presentes en nuestra región. Nos parecen absurdos los enfrentamientos religiosos entre los mismos explotados, y consideramos que las instituciones religiosas han de colaborar más bien en nuestra lucha común por un futuro mejor”. Doc. CQL (1985:19): “Presentación inicial del Comando Quintín Lame”.

en su seno. En esta esfera, aunque su peso militar fue limitado, en el plano político llegó a ser muy notable, sobre todo por su capacidad de amplificar la actividad realizada por las distintas movilizaciones y organizaciones indígenas de la zona. Posteriormente, durante el proceso de negociación y desmovilización, llegará a tener una repercusión política nacional, que no llegó a alcanzar mientras desarrolló su actividad armada.

5.4.4.- Localización: ubicación original y despliegue territorial

Imagen 5. Mapa del Cauca, área de influencia del MAQL



Fuente: Alcaldía de Balboa (2012)

El MAQL se caracteriza por una movilidad relativa, con una presencia y actividad prácticamente circunscrita al ámbito local y regional. Su accionar discurrió en el departamento del Cauca, principalmente en las zonas Norte, Este y Centro, que corresponden al área andina, en una zona comprendida entre la Cordillera Occidental y la Central y con epicentro de su actividad en el piedemonte de esta cordillera. También tuvo presencia, aunque mucho menor, en el sur del Cauca y rebasó el límite departamental, con actividad en departamentos aledaños, estable en alguna zona del Tolima y más esporádica en el Huila.

Asimismo, se asentó en la capital del departamento de Popayán, como eje de su actividad política y retaguardia de la actividad militar rural. De igual modo ejerció cierta influencia e incluso tuvo presencia muy puntual en territorios y comunidades indígenas de

otros departamentos y, de hecho, en algún momento surgieron dudas sobre la conveniencia de proyectarse como organización nacional en apoyo al movimiento indígena colombiano. Lo cierto es que fue una guerrilla regional prácticamente limitada al ámbito caucano.

Nace como autodefensa, básicamente en el norte y centro del departamento del Cauca, en la región de Puracé, Coconuco y Corinto, siendo ésta su zona principal de actuación.⁸³¹ A partir de la estructuración de las autodefensas como comandos, su radio de actuación se amplía a otras zonas del Cauca, pero siempre teniendo en cuenta los intereses de las comunidades.⁸³² Este desplazamiento a diferentes zonas del Cauca se realiza a petición de las mismas comunidades, en forma de pequeños comandos de cinco a siete personas y con el objetivo de concienciar sobre la situación política y explicar el motivo por el cual el Quintín había surgido.⁸³³ A partir del año 1985 inicia un proceso de concentración de la gente y de las fuerzas y se crean grupos más numerosos con la finalidad, ya no sólo de realizar el trabajo político sino también el armado, con la identificación de objetivos militares, primero en colaboración con otras guerrillas, el Frente Ricardo Franco y el M-19, y posteriormente de manera independiente.⁸³⁴

En determinadas regiones del departamento se crean grupos ofensivos con sus respectivas autodefensas, conjunto organizativo que constituye frentes o zonas. Éstas fueron Norte, Centro, Tierradentro y Occidente. Además, en Popayán se establece un comando urbano.⁸³⁵ También existieron numerosas autodefensas inspiradas por las

⁸³¹ *"Pues a ver, sería básicamente [surgimiento de las autodefensas] como en el norte del departamento del Cauca y Centro, sería como la región del Puracé, Coconuco, Corinto, aquí hay muchos cabildos".* PIÑACUÉ, D. (1996/09: 6). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸³² *"[...] Entonces todo eso se incursionaba más y pues, para finalmente, como ya le digo, la estructuración ya a partir de la autodefensa como comando ya no solamente operaba ahí, en esa zona donde se originaron las autodefensas, sino que ya el radio de operación era el Cauca en general, pero el trabajo iba siendo el mismo de defender los intereses de la comunidad. Ya fue general".* PIÑACUÉ, D. (1996/09:7). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸³³ *"[...] En el inicio lo que hicimos fue sacar grupos muy pequeños, o sea después de la toma de Santander de Quilichao en el Cauca, pues comenzamos a sacar comandos pequeños de cinco, de siete, pero más que todo nos desplazamos casi que a diferentes partes del Cauca con un solo objetivo, que es darle a conocer nuestra situación política y por la cual habíamos surgido. Entonces en ese momento es necesario de expandirnos, se va a las comunidades y se cuenta el origen del Quintín y cuál es su proyección política hacia el futuro y más que una iniciativa del Quintín es una iniciativa de las mismas comunidades".* PEÑA, J. (1996/09:12). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸³⁴ *"[...] Pero posteriormente, cuando ya vemos que no es muy necesario, entonces ya entramos a concentrar a la gente, ya se comienza a sacar grupos mucho más grandes, ya no con la finalidad de hacer un trabajo político, sino de comenzar a mirar objetivos militares. Eso ya comienza a producirse a partir del año 85 en adelante, o sea a partir de allí el Quintín entra a hacer acciones militares de una manera independiente o con el M-19, en parte hacemos tomas de poblaciones, emboscadas, como la de Totoró, Inza con el M-19, Toribío, Mondomo y Santander de Quilichao, en Corinto... o sea hay muchos donde nosotros participamos con el M-19, con la participación de un grupo grande del Quintín Lame con el Batallón América, o sea que el Quintín en sí trabajó más casi que coordinado con el M-19 y ya posteriormente pues ya como que nos independizamos totalmente y comenzamos el accionar totalmente independientes".* PEÑA, J. (1996/09:13). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸³⁵ *"A ver, nosotros teníamos como cuatro zonas definidas, teníamos un frente que se llamaba zona de Tierradentro, denominado frente Luis Ángel Monroy; estuvo el frente de la zona norte que se llamaba Gustavo Mejía, estuvo en la zona centro que yo no recuerdo creo que era Benjamín Diticué y estaba la zona Occidente con la zona campesina que se llamaba..., porque me parece que ese apenas se estaba creando que apenas iba buscando el nombre, parece que todavía no tenía el nombre concreto como frente en esa zona y la zona urbana, había un comando urbano en Popayán que era el que tenía el contacto logístico y tenía mucha relación con la Dirección Política, que era la situación. Yo creo que los frentes se fueron ampliando a partir del 87".* PEÑA CHEPE, A. (1996/09:8). Comandante, Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

propias comunidades que se desplegaron con el respaldo del movimiento armado en diferentes comunidades del departamento.

La prolija descripción geográfica que sigue, describe marcos territoriales de actividad amplios de los diferentes grupos y frentes, no obstante, para su correcta interpretación debe tenerse en cuenta la elasticidad de la organización y el propio carácter difuso y variable de estos deslindes. De alguna forma, los espacios geográficos que señalo, marcan los límites físicos por los que discurrió lo que Espinosa (1996) definió como “el andar territorial del Quintín Lame”. Esta distribución zonal a pesar de las coincidencias cardinales, Oriente, Occidente, Sur, Centro y Norte, no corresponde exactamente con la división administrativa provincial del departamento y sus cinco provincias.

Destacan tres zonas principales de actividad del MAQL, Zona Norte, Zona Centro y Zona de Tierradentro, y otras tres de menor influencia, Zona Occidente, Tolima y Grupo Sur.

◇ **Zona Norte.** Esta área de actividad estará limitada, aproximadamente, al Oeste por el eje formado por la carretera panamericana, entre Puerto Tejada, Santander de Quilichao y Pescador; al Sur por el río Ovejas y los municipios de Quichayá y Pitayo, próximos a Jambaló; al Este por el piedemonte occidental de la Cordillera Central; y al Norte su frontera figurada será el departamento del Valle. En esta zona poblada por indígenas páez, el grupo móvil transitó por los municipios, comunidades, corregimientos y veredas de Corinto, Padilla, Miranda, Caloto, Jambaló y Caldon, (Pueblo Nuevo), Toribío, (Tacueyó). Desde 1986 se conformó allí un grupo ofensivo dirigido inicialmente por “Gildardo” y por “Gustavo”. Tras la muerte de éste último a manos del ejército, el mando es asumido por Reynel en 1989.⁸³⁶

◇ **Zona Centro.** Los confines de este territorio abarcan de forma figurada, al Oeste, la carretera panamericana, en las proximidades a Popayán; al Sur, el río Cauca y la Sierra Nevada de los Coconucos; al Este, el departamento del Huila y su límite; al Norte, la población guambiana de Silvia. Dentro de esta área, operará en municipios relativamente cercanos a Popayán, como Piendamó, áreas del municipio de Cajibío (Gebala), Totoró, Silvia y Coconuco, e incluso en áreas más alejadas de este municipio como Puracé y Paleterá. Este grupo ofensivo, que existió desde 1986 bajo la dirección de “Richard”, Ismael Alino Perdomo, también participó en operativos desarrollados en el departamento del Huila, como por ejemplo en la toma de San José de Isnos.

◇ **Zona de Tierradentro u Oriente.** Área comprendida al Oeste, por la Cordillera Central y su piedemonte oriental; al Sur, la cuenca del río Ullucos; al Este por el río Negro de Narvárez que marca la frontera con el departamento del Huila, y al Norte, la cabecera del río Paéz. Esta área abarcaba los municipios de Mosoco, Paéz–Belalcázar (Tóez), San Andrés de Pisimbalá e Inzá, y también se trata de un territorio poblado por indígenas nasa o paéz. Al igual que el anterior frente estuvo activo desde 1986 bajo la dirección del comandante “Alberto” hasta su muerte en combate en el Valle, en el marco de las

⁸³⁶ Los nombres de los comandantes de cada frente están extraídos de MAQL (s.f.:46).

operaciones del Batallón América, en el que fue un miembro destacado. Tras su muerte fue sustituido por el comandante “Carlos Andrade”, de nombre Alfonso Peña.

◇ **Zona Occidente.** Estuvo operativo aproximadamente en la zona comprendida al Oeste por el río Cauca, al pie de la Cordillera Occidental, con sus tributarios los ríos Ovejas, Piendamó y Cajibío; al Sur, el río Palacé, también afluente del Cauca; al Este, la carretera panamericana, que une Cali con Popayán, en el tramo comprendido entre Santander de Quilichao y Popayán; y al Norte, el Departamento del Valle. Los municipios del área de presencia y actividad del frente, de norte a sur, son Buenos Aires, Suárez, Morales y parte de Cajibío. Al suroccidente, el municipio de El Tambo se encontraba ya fuera de los confines de su actividad. Este territorio está habitado por población páez y por una importante población campesina, alguna de procedencia negra. Este grupo estuvo dirigido por “Alexander”, muerto en combate al sur del departamento, en Rosas, en el año 1989, intentando constituir el Frente Sur.

◇ **Zona del Tolima.** En este departamento del Tolima tuvo asiento un pequeño grupo, cuyos promotores eran gentes procedentes del Cauca, que se limitó prácticamente a actividades de proselitismo y a generar y dar apoyo a grupos de autodefensa locales. Aunque no llegó a consolidarse como grupo ofensivo puede ser considerado como un quinto frente, a caballo entre las autodefensas y el grupo móvil, que contó con un relativo apoyo social. Este grupo transitó y tuvo alguna influencia por la zona de Ortega, Chaparral y, algo más al sur, por Coyaima y Natagaima y desbordó el departamento tolimense al efectuar actividades puntuales en el departamento del Huila, en un triángulo formado entre el Río Paté, Río Cabrera y las poblaciones situadas a ambos lados del río Magdalena, Aipe y Villavieja, especialmente en esta última y Baraya. Su área de influencia estaba poblada por indígenas páez y, sobre todo, pijaos. El máximo responsable destinado en esta zona fue “Milton” a quien, tras su detención en 1987, le sucedió Edgar Vivas.

Constituyó un núcleo de alrededor de tres decenas de miembros, de los cuales se reinsertaron la mitad aproximadamente. Su estructura militar, directamente vinculada y dependiente del MAQL, fue muy eficaz. Cumplió su papel como asesor e inspirador de las autodefensas, en la recuperación de recursos y sirvió de base para la realización de escuelas. Esta experiencia armada se trata en realidad de un intento que no llega a cuajar, ya que su proyecto era abrir y consolidar un nuevo frente a partir del trabajo previamente desarrollado en este departamento. Sus acciones se reivindicaban como frente, pero de hecho no era tal. Se estuvo trabajando este proyecto, pero debido al proceso de paz esta experiencia no llegó a madurar plenamente.⁸³⁷

⁸³⁷ [...] A ver, en el Tolima casi que se intentó pero no alcanzó a fecundarse, pues porque la idea allí se da para que el Quintín desde aquí pueda abrir otro frente. Entonces lo que allá comenzamos fue con los grupos de autodefensa, allá se llegó a tener casi que unos treinta hombres en armas y después unos quince se reinsertaron, el resto no quiso reinsertarse. O sea fue más que todo un grupo de autodefensa que estuvo actuando en el Tolima y en momentos que se hacían acciones militares pues se reivindicaba como un grupo móvil en el Tolima, pero en el fondo no era un grupo permanente, era un grupo de autodefensa, pero para tratar de, como se dice popularmente, para callar, se hablaba de que era un grupo, pero no lo era. Sí estuvimos en el intento pero lo que pasa es que el proceso de paz nos alcanzó y no prosperó. PEÑA, J. (1996/09:13). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

◇ **Grupo Sur.** Se puede hablar de un sexto grupo de choque en el sur del departamento del Cauca, que tampoco llegó a cimentarse, por lo que no lo he incluido en el organigrama de la organización. Este grupo intentó abrir un nuevo espacio de trabajo en el sur del departamento, cuyo límite extremo de su actividad fue el municipio de Bolívar. Operó esporádicamente en una zona tan amplia como difusa cuyos confines aproximados eran, al Norte y Este, el río Cauca, cerca del Volcán Soltará, el Macizo Colombiano y los límites del departamento del Huila; al Oeste, una vez más se encuentra la carretera panamericana, con un sector del tramo que desde Popayán se dirige hacia Pasto, capital de Nariño; y llegó a extender su actividad por el Sur hasta cerca del Departamento de Nariño.

Actuó también muy puntualmente entre otros municipios del sur del Cauca, en Timbío, Paispamba, Rosas y La Sierra.⁸³⁸ De hecho, realizaron trabajos de exploración y reconocimiento hasta los municipios de Bolívar (El Rosal) y San Sebastián, en lo que pretendía convertir en corredor de entrada a los departamentos de Nariño y Caquetá e incluso al Putumayo. El proyecto último era consolidar este frente en el Sur y expandirse hasta dichos departamentos, pero los constantes combates y las sucesivas bajas unidas a la falta de apoyo social hicieron fracasar la iniciativa.⁸³⁹ El golpe más duro fue sufrido en Rosas en torno al año 1989.

La población de la zona débilmente organizada, campesinos básicamente y población nasa o páez, no estaba acostumbrada a convivir con una guerrilla indígena y no le brindó suficiente apoyo. Esto repercutió de forma negativa en las posibilidades de desarrollo del movimiento armado en el área y su intento de consolidarse como grupo móvil se vio abortado.⁸⁴⁰

◇ **Presencia rural fuera del Cauca.** El MAQL también contó con presencia puntual en algunos departamentos en donde se dieron condiciones y como apoyo al movimiento indígena nacional, tal es el caso de Valle, Antioquia, Chocó y Córdoba (MAQL, s.f.: 64). Incluso se llegó a plantear la discusión sobre la conveniencia de tener o no proyección nacional, pero cuando trató de exportar su experiencia a otras áreas rurales fracasó, por ejemplo, entre los indígenas páez del Caquetá.

⁸³⁸ *“Y el otro frente que se estaba conformado, era el Sur, ese en el momento en que se fue a conformar le pegaron una matada violenta. Eso era para operar por aquí en Paispamba, para operar en la Sierra, en Rosas y todo eso y aquí en Rosas fue que les pegaron la matada, ahí estaba Gildardo, entonces fue un combate violento”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09:8). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸³⁹ *[...] Ese grupo sur se movilizó casi que hasta los municipios de Bolívar, pero más que todo era como de exploración, como que fuera el grupo a entrar a abrir un nuevo espacio de accionar, pero por los constantes combates y todo eso, entonces nuevamente se despliega, pero también ya es casi como en el 89 que entramos a explorar, porque la idea nuestra era, más que quedarnos en el Cauca era como enviar un grupo que se fuera como dispersando un poco hacia el Caquetá o hacia el Putumayo y fortalecerse en esa zona. Entonces la idea nuestra era abrirnos un poco más no en el Cauca, sino que nos expandiéramos a otro departamento, entonces era más que todo de exploración lo que estaba en el sur.* PEÑA, J. (1996/09:13-14). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸⁴⁰ *“El que se golpea en el sur, yo creo que fue como en el año 89, iban para allá como para tratar de consolidar la información con las bases y esas cosas, pero desafortunadamente hubo esas muertes y entonces ya se replegaron otra vez hacia acá. Y la gente no estaba acostumbrada allá, los campesinos básicamente eran campesinos y no estaban acostumbrados a ver que la guerrilla indígena ni todas esas cosas, y no había como suficiente apoyo tampoco”.* PIÑACUÉ, D. (1996/09: 7-8). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

◇ **Trabajo urbano.** Además de estos frentes distribuidos territorialmente, en la capital departamental, Popayán, operaba como ya he señalado, un comando urbano. Se trataba de un pequeño grupo, a cargo de un comandante, que realizaba tareas de propaganda y logística, fundamentalmente de financiación y de suministro de apoyo a los restantes zonales y, en definitiva, del conjunto de la organización. Entre sus tareas se encontraban la “recuperación” de armamento, las “recuperaciones” económicas, las labores de inteligencia, garantizar “seguridad” y protección a militantes y dirigentes del movimiento armado o de organizaciones sociales indígenas, ofrecía apoyo puntual a grupos de autodefensa de las comunidades y aportaba hombres a los diferentes frentes rurales, pero también se ocupaba de fortalecer los movimientos sociales existentes en los barrios de Popayán. El grupo estaba integrado por unas quince personas.⁸⁴¹

En Cali, capital del departamento limítrofe del Valle del Cauca, también existió alguna actividad urbana de carácter puntual desarrollada por un pequeño grupo. Precisamente en el momento en que este proyecto estaba logrando una mayor estabilidad y consolidación, se produce la negociación y con ella finalmente se desarticula.⁸⁴² Por último se debe mencionar a Bogotá como espacio y plataforma política utilizado por el Quintín Lame. La capital constituye un centro neurálgico esencial para cualquier grupo o actividad que quiere tener visibilidad en Colombia, país que sigue caracterizándose por el centralismo, máxime además en aquél momento, y por la macrocefalia política y administrativa de la capital, a pesar de la importancia de las regiones. Este aspecto no pasó desapercibido para el movimiento armado que destacó allí a algunos cuadros políticos y desde donde realizó un importante trabajo político, semi-legal, vinculado a las actividades de organizaciones sociales indígenas.

⁸⁴¹ “[...] sino lo que entramos es a apoyar y tratar de conformar sus mismos mecanismos de defensa como movimientos que están dentro de la zona y aquí en Popayán los barrios comienzan a organizarse y lo que hacemos es fortalecer. Y posteriormente muchos urbanos que entran a ingresar en las filas del Quintín, primero forman milicias urbanas y ellos después entran a fortalecer ya el grupo armado y a combatir en el monte”. PEÑA, J. (1996/09:15). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

⁸⁴² “En Cali logramos tener un grupito muy pequeño urbano también militar, dio unos resultados importantes en el plano de recursos. La idea fundamental allá era como que fuera como promocionar un poco al Quintín como tal en la parte del Valle y también de la posibilidad de reclutar combatientes para el Quintín y también fortalecerse como un grupo móvil urbano, la idea era esa, pero como le digo todo ese tipo de cosas comienzan a salir ya con la negociación y entonces todas esas cosas comienzan a desarticularse y pues se van dejando por un lado.”. PEÑA, J. (1996/09:15). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

Capítulo 6. PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES (PRT)

6.1. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y ETAPAS⁸⁴³

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) tiene su origen en la Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM) que a mediados de la década de los setenta se escindió del PCC (m-l). Años más tarde, en 1982, un sector mayoritario de la TMLM adopta el nombre de PRT, nuevo partido que se define como organización político militar y que actuará en ámbitos regionales muy limitados.

El PRT, nacido de sectores críticos con el ruralismo característico en ese momento de la mayoría de las guerrillas colombianas, reivindica como eje de su accionar la esfera urbana, pero en la práctica circunscribió su actividad armada al ámbito rural, donde logró cierto apoyo campesino. En el momento de su mayor desarrollo llegó a desplegar tres frentes guerrilleros, dos en la Región Caribe, entre los departamentos de Sucre y Bolívar, y una tercera columna en el Cauca. Asimismo, impulsó una discreta actividad miliciana, principalmente rural, aunque también urbana.

Como proyecto insurgente el PRT no alcanzó a constituirse en organización guerrillera nacional ni a superar su carácter de autodefensa, pero tuvo la cualidad de vincularse, a través de su denominado frente de masas, a movimientos sociales y populares reivindicativos, principalmente en el ámbito campesino y, a través de Corriente de Integración Sindical, en el sindicalismo.

Si bien alcanzó una importante actividad política y social, en el escenario de la guerra tuvo un desarrollo militar muy reducido, pero impulsó la convergencia con otras organizaciones armadas. Más adelante, opta por la vía de la concertación con el Gobierno, pero ante la imposibilidad de llegar a una negociación en conjunto con el resto de guerrillas, incursionó en solitario en un proceso de negociación bilateral con el Estado que concluyó con la dejación de las armas. Con su desarme contribuyó a la búsqueda de la paz y a una ampliación de los espacios democráticos que se concretaron en la Constitución de 1991.

1º) Antecedentes: Periodo Tendencia Marxista Leninista Maoísta (1975-1981). Los orígenes remotos del PRT se encuentran en sectores del PCC (m-l) descontentos desde 1972 con la línea oficial del partido, a la que calificaron de militarista y ruralista. Estos sectores críticos conformaron en 1974 una corriente crítica interna hasta su expulsión en 1975, momento en que se constituyen en organización política autónoma,

⁸⁴³ Se han realizado muy pocos estudios sobre el PRT. Los más extensos y pormenorizados aparecen en trabajos de conjunto sobre las guerrillas colombianas, como en GARCÍA DURÁN (1992b) y VILLAMIZAR (1997). Además de estos trabajos, destaca el estudio monográfico de RAMPF, CASTILLO y LLANO (2014). Para esta clasificación me he basado en elementos extraídos de las entrevistas realizadas y en la división en etapas planteada por GARCÍA DURÁN (1992b:141-148) que señala 3 fases: 1ª Época de la Tendencia Marxista Leninista Maoísta –TMLM (1975-1981), 2ª Configuración como PRT (1982-1987) y 3ª Cambio de perspectiva. También he tomado como referencia el desarrollo y la evolución de esta organización señalados por VILLAMIZAR (1997: 58-62).

bajo las siglas de Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM). El nacimiento de ésta coincide con la orden impartida por el Comité Central del PCC (m-l), de trasladar al campo a la dirección de su mayor regional, el de Antioquia. La Tendencia arrastra a los regionales del partido de Antioquia, Cundinamarca, del Valle y de la Costa (Archila, 2008: 159). Este grupo se vio especialmente fortalecido por militantes del Regional Bernardo Ferreira Grandet del PCC (m-l) que le aporta un importante sector campesino de Bolívar y Magdalena.

El trabajo inicial de la TMLM fue muy introspectivo, dirigido a su consolidación, con un discurso de unidad, que se contradice con sus permanentes tensiones y luchas internas, de hecho, sufre sucesivas fracturas y divisiones. En 1977 se perfilan en su seno tres corrientes con diferentes criterios sobre el trabajo urbano y de masas, que pronto se separan: “Ruptura o Minoría”, “Liberación Nacional y Socialismo” y “Mayoría”, sector que mantendrá el nombre de Tendencia Maoísta Marxista Leninista. La primera conferencia de la TMLM, celebrada en 1978, pergeña lo que tres años más tarde se conformará como PRT (Villamizar, 1997:59-60). Estos restos de la Tendencia que, aunque mayoritarios, habían quedado muy mermados, iniciaron su propia senda hacia la lucha armada.⁸⁴⁴

2º) Periodo de formación y desarrollo (1981-1988). El surgimiento del PRT, enmarcado por los paros cívicos de 1977 y 1981, es resultado de la maduración política y de la experiencia organizativa acumulada por la TMLM. Nace como nueva organización en 1981 (Villamizar: 1997:60). Al año siguiente, en 1982, se da a conocer públicamente como Partido Revolucionario de los Trabajadores (García Durán, 1992: 96). Surge con la voluntad de superar definitivamente su carácter de tendencia y concreta su apuesta por la lucha armada con la formación inicial de núcleos campesinos de autodefensa para enfrentar a los grupos paramilitares, tanto en el Cauca como en la región de la Costa Caribe.

Sus primeras acciones armadas consistieron en la realización de pequeños operativos para obtener recursos financieros y brindar apoyo, en la esfera urbana, a las reivindicaciones de diferentes movimientos sociales populares, con especial significación durante el paro del sector bancario de 1984.

En esas fechas, a contracorriente de la mayoría de las organizaciones guerrilleras, rechazó el diálogo con la Administración Betancur, tal y como hizo público en su “Manifiesto de Lucha”, en julio de 1984.⁸⁴⁵ El PRT, de hecho, en una reunión del Regional VI celebrada ese mismo año en el suroccidente del país, decide dar un salto cualitativo y constituir frentes guerrilleros rurales, lo que se concreta en la conformación del primero de ellos, el Frente Sur, y deja abierta la puerta a la posibilidad de conformar otro en la Costa Caribe, que se denominará Frente Norte.

⁸⁴⁴ “[...] participa a mediados de los años 80 en los intentos de fusionarse con el ELN, sin éxito en este caso. En cambio, el PRT se integra a la Coordinadora Guerrillera durante el segundo lustro de esos años y en 1991 se reinserta a la vida civil al calor de la Asamblea Constituyente”. Entrevista a A. M. Jaramillo (2006), citada por ARCHILA (2008: 160).

⁸⁴⁵ “Un manifiesto de Lucha”, en *El Combatiente*, julio de 1984 citado por García Durán (1992:96).

Además, propugnó activamente la construcción de una vanguardia armada, primero con su participación en la Trilateral, desde donde intentó fusionarse con el ELN, y posteriormente, en las dos Coordinadoras guerrilleras, la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG) en 1985 y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) en 1987. Progresivamente se fue mostrando más proclive al diálogo con el Estado.

3º) Negociación y proceso de paz (1988-1991)

(a) Los prolegómenos de la negociación (1988–1989). Esta paulatina mayor predisposición del PRT a la concertación, expresada en sus documentos y en sus manifestaciones públicas, se concretó en su apoyo a la denominada Iniciativa de Álvaro Leyva. Más adelante, junto a la casi totalidad de los miembros de la CGSB, manifestó su deseo de dialogar con el Gobierno.⁸⁴⁶ En 1989, por último, desde el seno de la CNGB, reafirmó su voluntad de hallar una salida negociada al conflicto mediante el diálogo con el Gobierno, la aprobación de una nueva Carta constitucional, la reforma del Parlamento, una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) y el mecanismo del plebiscito para la aprobación de la nueva Constitución.⁸⁴⁷

(b) Etapa de diálogo, negociación y desarme (1990-1991). Adopta definitivamente la vía del diálogo y la negociación a comienzos de 1990. Esta decisión lleva a la V Cumbre de la CGSB, celebrada a finales de abril de 1990, a cuestionar la condición revolucionaria del PRT. La apertura pública de las negociaciones se produce a partir de mayo de 1990 y el 20 de junio el PRT declara un cese unilateral al fuego, pide desmilitarizar la región y reivindica el Derecho Humanitario y el respeto a la población campesina. El 5 de agosto de 1990, fruto de la última reunión bajo la administración Barco, se firma el acantonamiento de los combatientes del PRT en el campamento de La Haya (Bolívar).⁸⁴⁸

La toma de posesión en el cargo de César Gaviria, el 7 de agosto de 1990, y el anuncio de la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, con un M-19 ya desmovilizado, propician el avance del diálogo con el PRT. En octubre de ese año se produjo el traslado del campamento del PRT desde el corregimiento de La Haya, al corregimiento de Don Gabriel, municipio de Ovejas (Sucre). Aquí el PRT, con sus fuerzas acantonadas, inicia negociaciones, proponiendo inversión social en varios municipios, la desmilitarización y el cese del paramilitarismo, el tratamiento de las garantías políticas y jurídicas y los beneficios de reinserción. El día 28 de diciembre de 1990 se firma el Documento de Compromisos mutuos que acuerda la participación de un delegado del PRT en la Constituyente, con voz, pero sin voto. Además, se pacta la firma del Acuerdo final para el día 25 de enero de 1991 y efectuar el desarme.⁸⁴⁹ Por último, las

⁸⁴⁶ Doc. CGSB III CUMBRE (1988/10/27:209): Propuesta al presidente Virgilio Barco: “Un encuentro entre el Gobierno y las comandancias”.

⁸⁴⁷ Doc. CNGSB (1989/08/05:352): Respuesta de la Coordinadora Guerrillera al Gobierno Nacional: “Saluda disposición al diálogo y reitera que es con la CNGSB”.

⁸⁴⁸ Doc. GOBIERNO NACIONAL y PRT (1990/08/05): “Acta de la Reunión Gobierno Nacional-PRT”.

⁸⁴⁹ Doc. GOBIERNO NACIONAL y PRT (1990/12/28): “Acuerdo general entre el Gobierno Nacional y el Partido Revolucionario de los Trabajadores”.

armas una vez inutilizadas, fueron arrojadas al Mar Caribe, frente a Cartagena. Su vocero, Valentín González, fue nombrado delegado a la Constituyente.

6.2. INTERESES COMPARTIDOS

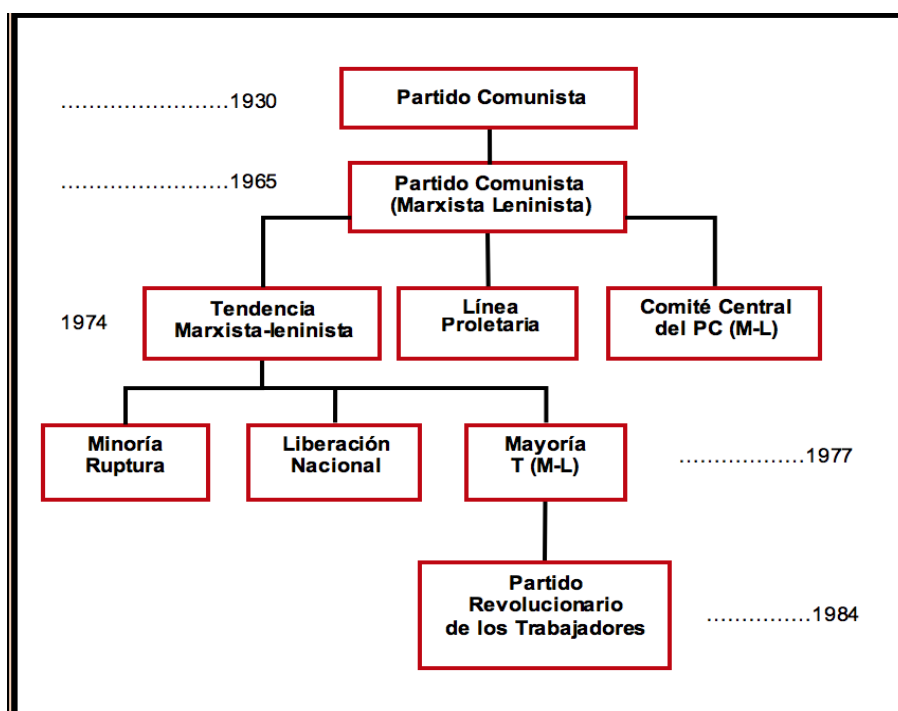
6.2.1.- Ideología

a) Principios ideológicos

La ideología del PRT es el resultado de una serie de influencias y experiencias organizativas previas y de un conjunto de circunstancias sociales y políticas que se remontan a finales de la década del sesenta y comienzos del setenta del siglo pasado. Su predecesor y promotor más inmediato es la Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM), con la que comparte una historia, unos antecedentes y, fundamentalmente, su adscripción ideológica marxista leninista maoísta, proveniente a su vez del PCC (m-l).⁸⁵⁰

La identidad ideológica de la TMLM se explica a partir del rechazo a priorizar el escenario militar y rural, frente al trabajo político y urbano, tal y como a su juicio hacía el PCC (m-l) (Archila, 2008:159-160).

Figura 7. DIAGRAMA SOBRE EL ORIGEN Y RAÍCES DEL PRT



Fuente: Villamizar (1997: 62)

⁸⁵⁰ El PCC (m-l) había surgido en 1965 en el seno del PCC, con la participación de diferentes regionales y cuyos rasgos de identidad son el maoísmo, la definición del campo como escenario principal de lucha, la determinación de la lucha armada como principal forma de lucha, la consideración del PCC (m-l) como el auténtico Partido Comunista reestructurado, y no un nuevo partido (VILLARRAGA, 1995: 41). Otra característica es el intento proletarianización del partido frente a lo que consideran una composición marcadamente pequeño burguesa y su rechazo de la autodefensa y su apuesta por una ofensiva insurreccional (VILLARRAGA, 1995:45-46).

Ésta siempre mantuvo su identificación con el marxismo leninismo en su versión maoísta e inicialmente tomó como referente internacional el modelo chino, que abandonó a raíz de los problemas surgidos en torno a la denominada "Banda de los Cuatro" y al debate entre la República Popular China y la República Popular Socialista de Albania (Villarraga y Plazas, 1995:106). Además, la TMLM, sin renunciar a su adscripción ideológica maoísta, a diferencia de lo que hizo en 1981 el PCC (m-l) en su XI Congreso, propició una apertura hacia diferentes procesos revolucionarios nacionales.⁸⁵¹

El PRT nace bajo esta misma perspectiva marxista leninista y de apertura hacia otros procesos, pero profundiza y madura en el plano ideológico el desarrollo iniciado por la TMLM.⁸⁵² Dentro de su concepción marxista leninista y sin renunciar al maoísmo, integra diferentes corrientes de pensamiento nacional y latinoamericano que enriquecen sus planteamientos y genera nuevos elementos teóricos.⁸⁵³

Más abierto que su predecesor, mantiene una trayectoria de oposición al dogmatismo y hace gala de gran flexibilidad y eclecticismo. Asimismo, defiende y asume posiciones independientes y autónomas, un tanto heterodoxas en aquel momento dentro del campo revolucionario, como la reivindicación del pensamiento bolivariano y una visión continental y nacional, con un reconocimiento del papel protagónico de los hombres y mujeres colombianos en los destinos del país. También cuestiona un concepto de vanguardia obrera, aplicado frecuentemente desde la izquierda colombiana de manera mecánica al análisis de la realidad nacional y a la práctica política.⁸⁵⁴

Otra de sus señas de identidad es el internacionalismo, pero distanciado de cualquier alineamiento con bloques y potencias mundiales.⁸⁵⁵ A partir del análisis de realidades

⁸⁵¹ *"Nosotros no, nosotros siempre somos maoístas. Los que rompen con el maoísmo son los del EPL y los de Partido comunista. [...] Nosotros manejábamos más que nada que lo de Albania era una revolución independiente y que la respetábamos, pero no manejábamos que había que tomar tal posición. De pronto pues, manejamos un criterio muy amplio alrededor de cada una de las revoluciones y de las ideologías".* SALAZAR, C. (1996/08: 26). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁵² *"La organización, el PRT, hasta la negociación, nunca dejo de ser marxista leninista maoísta, es decir, no lo proclamaba, pero sus artículos y documentos, la visión y la concepción filosófica del mundo estaban ahí".* GIRALDO, L.G. (1996/08: 3). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁵³ *"La formación del PRT digamos, automáticamente significa la adopción de una base ideológica mucho más amplia. Una base ideológica que digamos que nosotros nunca renegamos del maoísmo, sino que a ese maoísmo le planteamos la integración de las corrientes nacionales y del pensamiento latinoamericano revolucionario autóctono".* RODRIGUEZ, O.R. (1996/10: 6). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁸⁵⁴ *No, yo pienso que la Tendencia cogió una visión muy abierta, con un perfil muy nacional pues, sin apartarse de los acontecimientos históricos internacionales y de los procesos internacionales".* GIRALDO, L.G. (1996/08: 3). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

"El PRT es algo diferente frente a la Tendencia. La Tendencia es una organización poco desarrollada políticamente, el PRT ya inicia estructurar su desarrollo más en el análisis, yo podría decir lo científico, de lo que es la sociedad colombiana y latinoamericana y, ya no tanto, a trabajar esquemas, por ejemplo de los chinos, de los albaneses, de los rusos. Más a ver al hombre y a la mujer colombiana como protagonistas del desarrollo, desde la perspectiva histórica de, por ejemplo, la integración latinoamericana. Eso ya era un avance también ideológico. A encarnar mucho las ideas bolivarianas y eso hay que destacarlo, a tener nuestros próceres que han habido muchos, y eso ya nos diferenciaba de todo un esquema retórico que era lo del marxismo-leninismo únicamente, y otra cosa que nos diferenciaba grande, es que ya no podíamos iniciar ese proceso de que la clase obrera y el proletariado es la vanguardia. Eso lo fuimos desmitificando e iniciamos todo un proceso muy diferente". GIRALDO, L.G. (1996: 6). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁵⁵ *No tirábamos a la alineación internacional, yo pienso que iniciamos a elaborar una propia teoría, lo que nos enseñaron los avances nuestros de los proyectos que se sacaban. Ahí se ve claramente que no tirábamos mucho a una alineación internacional, sino a rescatar lo científico y lo propio, que no se trataba de alinearse con China, con Rusia, no. Se trataba más de configurar como unos elementos sustanciales que permitieran el desarrollo y el*

latinoamericanas diversas, como las del Cono Sur y la centroamericana y de sus respectivas iniciativas guerrilleras político-militares, así como de la propia experiencia nacional, incorpora nuevos elementos ideológicos y elabora un pensamiento revolucionario propio, que incorpora elementos autóctonos regionales y nacionales, con una fuerte carga pragmática.

La experiencia de la Junta de Coordinación Revolucionaria del Cono Sur y los proyectos de sus organizaciones armadas, le sirvieron como fuente de inspiración.⁸⁵⁶ En este sentido, de Argentina le sedujo la iniciativa del Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), de ideología guevarista, antiimperialista provietnamita y pensamiento bolivariano; de Uruguay, el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro; de Chile, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y de Bolivia, el Ejército de Liberación Nacional (ELN).⁸⁵⁷

De igual modo trató de extraer enseñanzas a partir de las experiencias centroamericanas, del proceso salvadoreño y, muy en especial, del nicaragüense, que nutrieron la lucha del PRT.⁸⁵⁸

Asimismo, tomó otras referencias latinoamericanas, como, por ejemplo, a las venezolanas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) de Douglas Bravo, activas entre 1963-1970, y a su expresión política, el Frente de Liberación Nacional, y más tarde, al Partido de la Revolución Venezolana (PRV). Hay que mencionar también la búsqueda de referentes en la guerrilla brasileña.⁸⁵⁹

crecimiento de la organización". GIRALDO, L.G. (1996/08: 6). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁵⁶ La Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR) tuvo una vida muy efímera y antecede en el tiempo en cerca de un lustro al nacimiento del PRT colombiano, sin embargo, su influencia fue ya perceptible en la TMLM. La JCR surge de la convergencia teórica y práctica y de la unidad del PRT-ERP de Argentina, del MLN Tupamaros de Uruguay, del MIR de Chile y del ELN de Bolivia. Véase *Comunicado 1974-08-23 del PRT-ERP* (www.cedema.org). El objetivo de la JCR fue la unidad internacionalista de la vanguardia latinoamericana como "elemento estratégico de la lucha liberacionista de los pueblos de nuestro continente". Además, anunció el establecimiento de relaciones con propósitos unitarios con organizaciones hermanas de países de América latina, incluido Colombia. *Comunicado 1975-02-01 de la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR.)* (www.cedema.org). Dentro de la JCR, la que quizás fue más hegemónica y tuvo más influencia fue el PRT-ERP argentino. Todas ellas presentan elementos comunes que más adelante también veremos en el PRT colombiano: influencia guevarista, metodología de lucha armada revolucionaria cubana, pero con nuevos matices de guerrilla urbana y no únicamente rural, nacionalismo continental, antiimperialismo, influencias de experiencias internacionales de lucha como Vietnam... El logotipo de estas organizaciones, en general presenta la estrella con las cinco puntas, al igual que el PRT colombiano.

⁸⁵⁷ Durante el periodo de la TMLM se reciben ya algunas de estas influencias: "*Con la Coordinadora Revolucionaria del Cono Sur inicialmente la relación era con el M-19. Pizarro nos entregó esa relación porque estaba encartado con ellos aquí y tenía una serie de problemas logísticos, nosotros ayudamos. Nos enteramos de todo ese proceso de quiebra militar de esa Coordinadora. Nos entregaron unos análisis y unas valoraciones que rápidamente con la derrota de los tupas, el delegado aquí era de ellos, y con la derrota militar del PRT en Argentina se cayeron. Fuimos influidos por el Ejército Revolucionario del Pueblo ERP argentino, con la mezcla que ellos trabajaban de Castro, Vietnam y la experiencia latinoamericana*". Entrevista realizada por los autores a E. FLÓREZ en VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:107).

⁸⁵⁸ "**El PRT surge de esta reflexión que se da en el seno de la TMLM. Con influencia del Cono sur, del PRT y de los montoneros, del Brasil, la experiencia de Nicaragua de masas, el proceso salvadoreño, eso nos alimentó mucho, todos esos procesos**". GIRALDO, L.G. (1996/08: 6). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁵⁹ "**Ya estábamos más por una guerra más moderna, ya en ese momento las experiencias del Cono Sur fueron muy importantes. [...] La experiencia y el conocimiento directo que tuvimos de Douglas Bravo en Venezuela, el conocimiento de algunos dirigentes del PRT argentino, de los tupamaros y la idea de esa junta coordinadora del Cono Sur, el MIR chileno**". RODRIGUEZ, O.R. (1996/10: 4). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

Los cambios de orden ideológico que va incorporando esta organización marcharon en paralelo a las transformaciones que se iban produciendo en el orden internacional. Esta evolución surge de la necesidad de elaborar valoraciones propias y de adaptarse a las nuevas circunstancias, tanto internas como externas. La adopción de una línea de pensamiento no dogmático le permitía interpretar la realidad nacional sin ataduras y, desde esta perspectiva, intentó poner énfasis en la recuperación de aspectos de la historia del pensamiento socialista desarrollado en Colombia. También hizo una nueva lectura e interpretación del significado del marxismo en el país y junto a otras organizaciones, como el EPL y el MIR Patria Libre, adoptó una perspectiva internacional latinoamericanista, que reivindicaba la revolución cubana y la nicaragüense (Pizarro, 1989:271-301).

El PRT, a pesar de su eclecticismo, paradójicamente fue una de las agrupaciones guerrilleras más doctrinarias, en términos relativos, con relación al conjunto de las organizaciones denominadas de segunda generación, e incluso, en ese aspecto, fue similar a otras guerrillas de mayor tradición dogmática. Por lo tanto, fue doctrinario en la medida en que se interesaba por los fundamentos ideológicos, pero rechazó asumir éstos de forma acrítica e intentó alejarse de rigideces y ortodoxias.

El marxismo, aunque interpretado con criterios flexibles y con un amplio margen para su aplicación política, fue un elemento esencial en la ideología del PRT, a diferencia de otras agrupaciones en las que se produjeron debates muy intensos y en las que se cuestionó su vigencia. El PRT diferenció, con anterioridad al derrumbe de los países del Este, entre principios, modelos de Estado y prácticas concretas, de tal modo que estos acontecimientos no le provocaron problemas de orden ideológico, aunque sí una toma de conciencia del nuevo escenario internacional.⁸⁶⁰

La Comisión Internacional del partido entró en contacto y mantuvo relaciones con organizaciones europeas de carácter socialdemócrata, lo que le permitió una aproximación a otras realidades sociales e ideológicas, que sin duda alentaron un clima autocrítico dentro de la organización. Algunas de estas organizaciones europeas prestaron solidaridad política y, en general, constituyeron un polo crítico frente a la creciente violación de los derechos humanos por parte del Estado colombiano.

Los planteamientos del PRT, plurales y amplios, sirvieron de catalizador ideológico para gentes de izquierda sin una militancia definida.⁸⁶¹ Fue importante, en este sentido, la

⁸⁶⁰ "En eso no quisimos nunca, a pesar de que hubo debates en todo este período bastante intensos, asumir una postura de renuncia al marxismo. Pensábamos un poco y en distintos momentos lo planteamos, que el marxismo tiene unos componentes metodológicos, tiene unos principios éticos y morales que había que rescatar y mantener y más bien. Diferenciar esos principios, ese aspecto metodológico, la dialéctica, diferenciarlo del problema de los modelos, de los modelos de la construcción de una sociedad, o de manejo de un estado que no podían ser asimilados al marxismo, de no poder ser reducidos. El marxismo no se puede reducir a los modelos que evidentemente hemos visto en estos años cómo se han ido derrumbando. Entonces, nos seguimos manteniendo en una línea que yo diría de marxismo crítico [...]". FLÓREZ, E. (1993/12: 6). Responsable Militar, Miembro del SN y Representante ante el Gobierno en Negociación y Reinserción. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁸⁶¹ "Yo creo que llegamos a tener una gran influencia teórica. Éramos una fuerza de convergencia. Nosotros en las diversas fuerzas sociales que hacían trabajo, lográbamos sintonía y en algún momento fuimos puente. Para el momento de mayor madurez del movimiento guerrillero nosotros éramos puente para captar y para no hacer tan de choque... digamos la actividad de los activistas de masas que no querían tener nada que ver con la coordinadora y el proyecto de la coordinadora guerrillera". RODRIGUEZ, O.R. (1996/10: 8). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

elaboración de publicaciones con las que promovió una reflexión teórica y autocrítica sobre la realidad nacional desde posiciones de izquierda. Entre estas publicaciones destaca la *Revista Viraje*, especialmente el número dos, así como el documento *Manifiesto de Lucha*.⁸⁶²

b) Modelo de sociedad

El PRT como agrupación revolucionaria plantea un nuevo paradigma de organización social basado en el socialismo científico. Aspira a una sociedad socialista con una economía centralizada y planificada por el Estado en manos de los trabajadores, cuyo fin último es abolir las clases sociales e instaurar el comunismo. Este modelo social contempla la especificidad de la realidad cultural y estructural de Latinoamérica y Colombia, elemento original que compartirá con otras organizaciones guerrilleras denominadas de segunda generación.

c) Planteamientos programáticos y estratégicos

La orientación programática del PRT busca la estatalización de la economía colombiana, en especial de los sectores estratégicos, y defiende una profunda reforma agraria y urbana. En lo político, propugna el establecimiento de un Estado democrático y popular. Además, reivindica la multiculturalidad, los derechos humanos y las libertades políticas y sindicales.

En política internacional asume las conclusiones de la CNG, a la cual pertenecía, como el no al alineamiento internacional y el reconocimiento de la importancia del Movimiento de los Países No Alineados, el antiimperialismo, la lucha contra el racismo y el sionismo, el derecho a la autodeterminación de los pueblos, el apoyo a las luchas de liberación, la defensa de la paz mundial ante el peligro de guerra nuclear, el respaldo a los estados revolucionarios frente a las agresión imperialista y la reivindicación de la unidad latinoamericana.⁸⁶³

En su Plan de Trabajo Nacional del Frente de Masas, de junio de 1986, de modo genérico marca sus directrices estratégicas y tácticas político-militares, encaminadas en situar el trabajo de masas conforme a su línea programática y política, con el objetivo de “crear fuerzas estratégicas en lo militar, en las masas y en el campo internacional” y, además, para establecer, arraigar y desarrollar el Partido en los centros económicos más importantes del país, para vincular a la izquierda con el movimiento de masas.⁸⁶⁴

En el momento en que opta por la negociación y decide su desmovilización, a partir de 1990, declara abiertamente su meta de construir un socialismo democrático y

⁸⁶² “Hubo un proceso político que se quedó mocho, inconcluso, que es la revista *Viraje 2*, bastante autocrítico, pero era una autocrítica conceptual. Creo que era un ejercicio importante, que se puso largamente a hacer un cuestionamiento ideológico sobre métodos de trabajo, sobre la disciplina, sobre el centralismo democrático, pero de pronto la organización se cansó de esto, dijo pero esto no nos sirve para nada, y se suspendió. Pero creo que alumbró cosas posteriores y luego viene, fui autor del *Manifiesto de Lucha*, creo que del año 1984”. RODRIGUEZ, O.R. (1996/10: 8). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁸⁶³ Doc. PRT Dirección Nacional (1987/02:39-45). “CNG. Política Internacional”.

⁸⁶⁴ Doc. PRT Dirección Nacional (1986/06:01). “CONALMA, Plan del Trabajo Nacional del Frente de Masas”.

humanista, un Estado democrático y popular con plena vigencia de los derechos humanos, las libertades políticas y la democracia participativa.⁸⁶⁵ En el terreno económico, propuso un desarrollo democrático y autogestionario con un modelo de economía mixta en la que se privilegiasen sectores estratégicos de estatización, pero advirtiendo sobre los riesgos de sobre-politizar el análisis económico de las formas de propiedad.⁸⁶⁶ En esta fase final de su evolución como organización se adscribió a un modelo de perfil socialdemócrata.

d) Legitimidad

La fuente de legitimidad de su lucha procede de los fines y metas perseguidos: la Revolución socialista. Frente a un Estado en manos de la oligarquía y de intereses foráneos, reivindica el derecho a la rebelión y justifica el uso de las armas para enfrentar y derrotar a la clase dominante y apoyar a las masas frente a la injusticia y la falta de democracia. Su legitimidad referencial básica reposa en los trabajadores y en la defensa de sus derechos.

e) Ética de la organización y de sus militantes

La ética y moralidad imperante en el PRT y entre sus militantes responde a su definición como organización marxista-leninista, que conlleva una postura crítica frente a la moral de clase burguesa propia de la sociedad capitalista legitimadora de la explotación del hombre por el hombre. Este rechazo no significa amoralidad, sino que reivindica una nueva y auténtica moral, la comunista, basada en unos principios y valores que legitiman el comportamiento revolucionario. Su validez queda supeditada al objetivo último de la búsqueda y conquista de la emancipación de la clase trabajadora y, por lo tanto, la reconciliación del ser humano con la naturaleza y consigo mismo a través de la superación de la alienación. Lo bueno o lo malo, lo correcto o incorrecto, lo honesto o deshonesto, lo justo o injusto viene determinado por lo que es conveniente y mejor para lograr su objetivo, la Revolución. Dentro de esta moralidad utilitarista, lo moral es todo lo que posibilita la construcción de la sociedad sin clases y que contribuya a derrocar al capitalismo.

El PRT asume como deber ético el compromiso con la praxis transformadora. Comparte un sentido ético que procede del humanismo marxista, basado en un concepto y una valoración utópica de la vida y en la necesidad de crear un hombre nuevo. Este altísimo valor y aprecio por los principios y sentidos éticos revolucionarios es muy semejante al mantenido por otras organizaciones marxistas leninistas.

El militante tenía un fuerte compromiso, una especie de misticismo en el desempeño de su actividad, muy en línea con el puritanismo marxista-leninista, que le llevaba al sacrificio y a la entrega en pos de la revolución. Los militantes eran leales y tenían un alto aprecio al valor de la palabra, de modo que cuando se adquiría un compromiso, se

⁸⁶⁵ Doc. PRT Secretariado Nacional (1990/07/20:12-20): "Ponencia II Congreso del PRT: Propuesta de Proyecto Político y Análisis del Período".

⁸⁶⁶ Doc. PRT Secretariado Nacional (1990/07/20:24-27): "Ponencia II Congreso del PRT: Propuesta de Proyecto Político y Análisis del Período".

cumplía. Además, otro logro de la práctica política del PRT, fue el enorme respeto que los militantes profesaron hacia sus mandos y cuadros.

A partir de los principios generales básicos marxistas leninistas, fue incorporando nuevos postulados, característicos de las guerrillas de segunda generación, como un elevado respeto por la vida humana y un reconocimiento de la individualidad. Esto dio lugar a una nueva forma de militancia, en especial durante su última fase, con el reconocimiento de los militantes como sujetos con derechos, en la que lo colectivo no implicaba anular la iniciativa personal.⁸⁶⁷

En la perspectiva de su II Congreso, celebrado en 1990, el PRT planteó que su proyecto político debía incorporar un sistema distinto de valores y la restauración moral. Para ello asume como uno de sus propósitos prioritarios, “ofrecer una alternativa ética, moral y cultural para el país”. También, la recuperación de los valores ciudadanos: “Una conducta ética basada en el humanismo y en el rescate de valores como la solidaridad, el respeto y la tolerancia de las posiciones de los demás para ir generando en el pueblo una cultura política democrática y social [...]”.⁸⁶⁸

6.2.2.- Identidad

Su nombre, Partido Revolucionario de los Trabajadores, condensa el carácter de la agrupación: "Partido", como forma organizativa para desarrollar la labor política; "Revolucionario", porque aspiraba a cambios radicales y profundos; y "de los Trabajadores", ya que su objetivo era defender los intereses del conjunto de los sectores populares, dentro de los cuales se reconocía a la clase trabajadora como el principal sujeto revolucionario.

El hecho de que el PRT se defina como partido, refleja una de sus mayores especificidades, puesto que es la única organización armada colombiana así autoproclamada. Otra de sus peculiaridades es que no constituye el brazo armado de ningún partido y tampoco es la expresión política de ninguna organización militar. Se establece de este modo una singular interpretación de las relaciones entre lo político y lo militar, lo que permite calificar a esta organización como partido en armas. Éste constituye un grupo conspirativo político-militar centrado en la lucha política y social, con influencia sindical y entre el campesinado, con un pequeño trabajo miliciano de carácter regional).

Imagen 6. Bandera del PRT

⁸⁶⁷ “*Pero hubo más una forma de relación, en donde la gente se identificaba con un planteamiento político, se identificaba con esos criterios. De una nueva forma de militancia, donde también para nosotros desde muy temprano, el tema del individuo empezó a cobrar importancia, de que lo colectivo no asfixiara al individuo, que el individuo tuviera posibilidades de realización, de iniciativa*”. FLÓREZ, E. (1993/12: 11). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁸⁶⁸ Doc. PRT Secretariado Nacional (1990/07/20:12): “Ponencia II Congreso del PRT: Propuesta de Proyecto Político y Análisis del Período”.



Fuente: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/fr/8/8b/PRT_-_Colombie_%28logo%29.jpeg

El PRT y sus militantes compartían una serie de símbolos que reforzaban la identidad del grupo y el sentido de pertenencia de sus miembros. Los activistas armados en los frentes rurales, podían portar sobre su indumentaria algún símbolo distintivo, como por ejemplo la insignia, una estrella roja con las letras PRT en amarillo. También el conjunto de la militancia se identificaba con su bandera, que era roja con una estrella de cinco puntas con fondo blanco y una pequeña raya; cada una de las puntas representaba un continente, como expresión de internacionalismo, otra de sus señas de identidad.⁸⁶⁹

6.3. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.3.1.- Estructura

La estructura organizativa del PRT es la propia de un partido marxista leninista, con reglas de funcionamiento apoyadas en el centralismo democrático y con células como unidades fundamentales. Esta estructura básica se complejiza al tratarse de una organización político-militar en la que ambas dimensiones aparecen imbricadas y en la que la dirección política, el mando político, dirige el trabajo militar. La organización persigue dirigir el movimiento de masas y una acumulación clandestina de fuerzas, como base para el desarrollo militar. Así, producto de la actividad política, desarrolla un importante trabajo urbano y rural para gestar unidades militares como soporte social y político a la lucha armada. Este modelo difiere del de otras guerrillas ya que no persigue construir un brazo armado ni desarrollar la lucha armada en espacios diferenciados de lo político.⁸⁷⁰ Esta peculiar relación lógicamente tuvo su reflejo en la estructura organizativa.

⁸⁶⁹ “El vestuario que utilizábamos era verde oliva, de camuflaje, con gorra, con plataneras o botas de caucho, ropa de camuflaje, un distintivo del PRT. La bandera del PRT, que era amarilla, tiene una estrella con fondo blanco y una rayita amarilla y las siglas PRT y la estrella de cinco puntas que eran los cinco continentes”. SALAZAR, C. (1996/08: 11). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

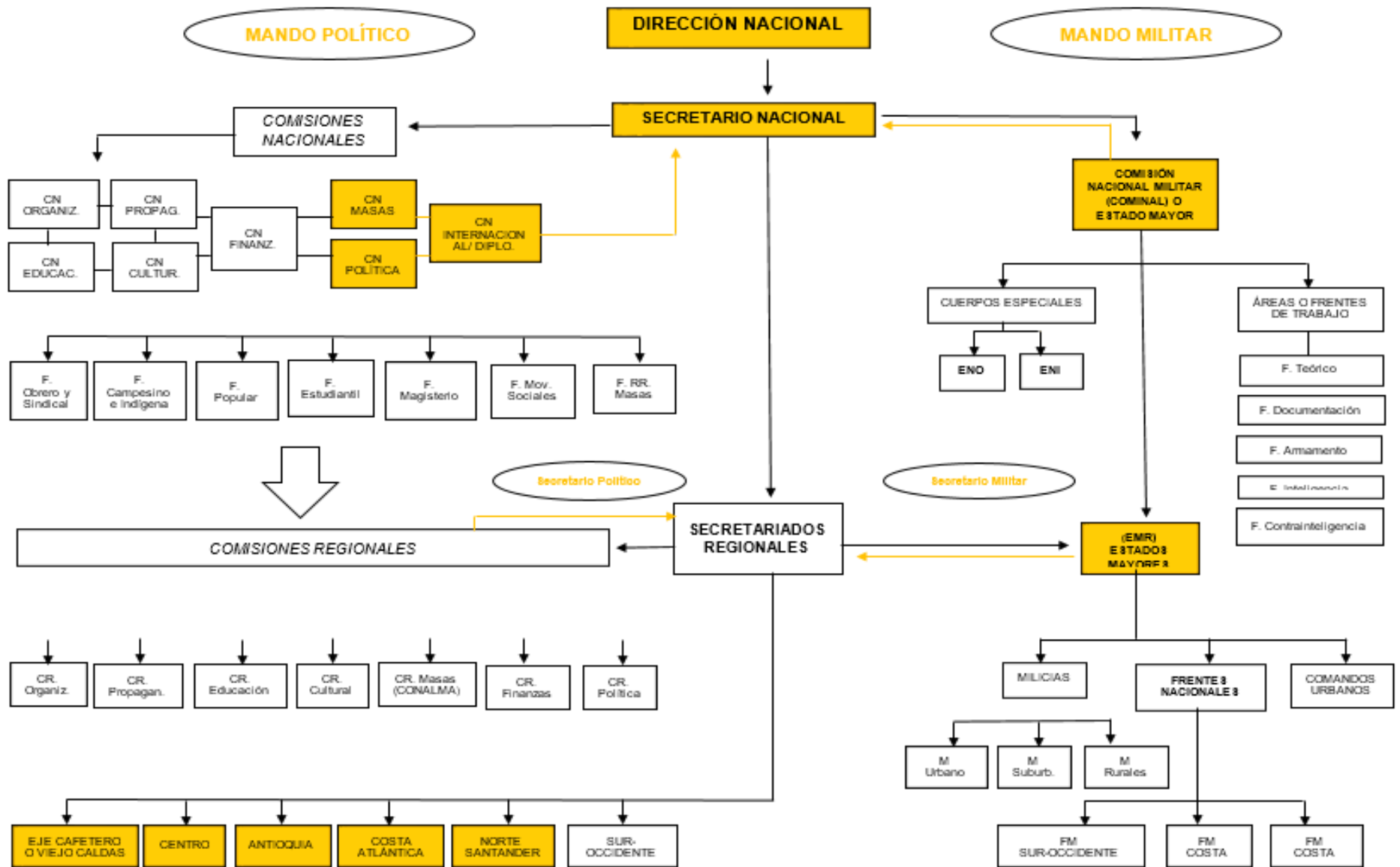
⁸⁷⁰ “Nosotros nos planteamos la construcción de una organización político-militar. No la construcción de un brazo armado y un poco la idea era... y en eso tuvimos bastante influencia del debate que se dio en el Cono Sur, sobre todo con los compañeros del ERP argentino. La idea era que el partido como organización político-militar, su acumulación clandestina de fuerzas y su dirección del movimiento de masas, se construyera como la base para el desarrollo militar. No un desarrollo separado sino que un trabajo político básico a nivel urbano, a nivel rural, que fuera gestando las unidades militares como producto del trabajo político, y no simplemente del hecho de llegar a una región con una armas. Nosotros siempre estuvimos haciendo mucho énfasis en el trabajo político, en el trabajo miliciano y en la configuración... y darle soporte social y político a la lucha armada. Ese era como nuestro propósito fundamental”. [...] “Digamos que siempre, en toda la historia, el peso de lo militar fue cuantitativo y yo diría que cualitativamente bajo...”. FLÓREZ, Enrique. (1993/12: 8-9). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado

A continuación, presento el organigrama formal del PRT, reconstruido a partir de las entrevistas realizadas y de la consulta de algunos documentos fragmentarios disponibles, que se aproxima a la realidad organizativa del PRT en el momento de su mayor desarrollo y expansión. Sin embargo, su funcionamiento real difiere en parte de él, ya que, al tratarse de una organización de reducido tamaño, en la práctica existió una relativa inflación burocrática de instancias, estructuras y cargos. Tanto el número de comisiones, secretarías, regionales y frentes, como incluso su nomenclatura, fueron variando en el tiempo a tenor de las circunstancias. Este aparente desajuste entre lo formal y lo real, el PRT lo solventó con el desempeño simultáneo, por una misma persona, de diferentes funciones o por la existencia sólo nominal o formal de algunos de estos puestos y cargos. En todo caso, este organigrama se fue adaptando a las dimensiones reales de la organización que tuvo desarrollos nacionales y regionales muy diferenciados.

Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

“Digamos que la dirigencia política, que era la que manejaba el todo de la organización, definía los asuntos y las directrices políticas hacia, de pronto, en qué fase estábamos, para dónde íbamos, por qué se podía crear un frente, por qué no, o sea se hacía la discusión. De pronto algunos mandos de militares, éramos del partido, pero no todos. Había gente que era simplemente de la estructura militar y no era del partido”. SALAZAR, C. (1996/08: 19). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

Figura 8. Organigrama del PRT en el momento de su mayor desarrollo



Fuente: elaboración propia

El PRT era una organización de aspiraciones nacionales, presente en buena parte del territorio nacional. En la cúspide de su mando político disponía de una Dirección Nacional, a modo de Comité Central, y de un Secretariado Nacional que cumplía las funciones de un Comité Ejecutivo. Además contaba con distintas Comisiones Nacionales y sus correspondientes Secretarías Nacionales. La máxima autoridad dentro de la organización era el Secretario Político Nacional, que a lo largo del tiempo recayó en José Matías Ortiz, con el pseudónimo de “Valentín González”.

En la esfera propiamente militar se encontraba la Comisión Nacional Militar, en la que se emplazaba el Estado Mayor Central, con un Comandante Nacional Militar cuya dirección y mando reposó invariablemente en Enrique Flórez, conocido en la actividad clandestina como “Sergio Sierra”, comandante de toda la fuerza militar.⁸⁷¹

El nexo, en la esfera nacional, entre el Mando Político Nacional, representado por el Secretario Político, y el Comandante Nacional Militar, se establecía a través del Secretariado Nacional y de este modo se lograba el engarce de la dimensión política y la militar. Este Secretariado Político contaba además, junto a estos dos cargos, con la presencia de otros dos máximos dirigentes, uno de ellos, el responsable internacional, que permaneció en el exterior durante varios años bajo las orientaciones de los otros miembros, a quienes informaba de su gestión “diplomática”.

La Dirección Nacional, a la cabeza de la organización, estaba compuesta por el Secretariado Nacional, con los cuatro cargos ya citados, y por los Secretarios Nacionales, en torno a 7 personas, a nombre de sus respectivas Comisiones Nacionales (CN) y dos representantes por cada uno de los seis regionales (unas 12 personas).⁸⁷² El número de cargos potenciales dentro de esta Dirección Nacional era muy elevado, pero circunstancialmente una misma persona podía simultanear más de una responsabilidad y ejercer diferentes funciones. Por ejemplo, ser secretario de una Comisión Nacional y a la vez Representante de Regional.

A continuación señalo los integrantes del Secretariado y el nombre de algunos miembros de la Dirección Política. También destaco las personas que durante el periodo negociador asumieron la máxima responsabilidad:

- **1982-1987:** El Secretariado, similar a un Comité Ejecutivo, estaba compuesto por “Arcesio Fernández” (Omar Rodríguez), “Valentín González” (José Matías Ortiz), Brito y “Sergio Sierra” (Enrique Flórez). La Dirección Política, a modo de Comité Central, integrada entre otros por los cuatro miembros del secretariado más “Asdrúbal”, “Nicanor” y “Jorge”.

⁸⁷¹ “A nivel nacional el que manejaba el cuento militar era Enrique Flórez, en lo político era Valentín”. SALAZAR, C. (1996/08: 36-37). Fundador y mando del Frente d la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁷² “Había el Secretariado Nacional, constituido por cuatro compañeros. Dentro del Secretariado Nacional estaba el Secretariado Político, que era representado por Valentín y estaba el Mando Militar Nacional representado por el comandante de toda la fuerza militar, Enrique Flórez, que fue el comandante de toda la fuerza durante todo el tiempo y el que jalonó el trabajo militar. También estaba el Secretariado Internacional. La Dirección Nacional que estaba constituida por dos representantes por cada Regional, serían entonces doce compañeros y habían también los mandos militares”. SALAZAR, C. (1996/08: 19). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

- **1987-1991:** El Secretariado estaba formado por “Valentín González” (José Matías Ortiz), “Sergio Sierra” (Enrique Flórez) y “Jorge”. La Dirección política contaba además con la presencia, entre otros, de “Arcesio Fernández” (Omar Rodríguez), César, Nicanor, Pascual, Mateo, Rafael González y Samuel.
- **1990-1991:** Durante el proceso de Diálogo y Negociación los máximos responsables fueron Valentín González, Sergio Sierra y Rafael González que rubricaron, junto a las firmas de Pablo Roncallo, Ernesto Falla e Iván Suárez, en nombre del PRT, el Acuerdo de Paz alcanzado con el Gobierno.

El número de Comisiones Nacionales estuvo por encima de la media docena, aunque esta cifra sufrió variaciones acordes con el momento. Estas comisiones cumplían tareas específicas que les daban su nombre: Comisión Nacional de Organización, Comisión Nacional de Propaganda, Comisión Nacional de Educación, Comisión Nacional de Cultura, Comisión Nacional de Finanzas, Comisión Nacional de Masas (CONALMA), Comisión Nacional Política, Comisión Internacional o Diplomática, y por último, la Comisión Nacional Militar (COMINAL).⁸⁷³ Cada una de estas comisiones tenía su correlativa secretaría nacional.⁸⁷⁴

La estructuración en Comisiones respondía al objetivo de garantizar la correcta realización de los trabajos y actividades, ya que requerían cierto grado de especialización, y a las exigencias de compartimentación propias de una organización clandestina. Sin embargo, en la práctica, en general, existió una cierta laxitud, contraria a criterios estrictos de división de tareas. En alguna de estas comisiones, en concreto, en la militar, hubo personas que participaron en más de un frente de trabajo.

Una de las comisiones más importante de la organización era la Comisión Nacional de Masas, de la que dependían los diferentes frentes de trabajo.⁸⁷⁵ Estos eran diversos y variables: obrero y sindical, magisterial, campesino e indígena, movimiento cívico-popular, movimiento femenino, juvenil, movimiento cooperativo, frente cultural y artístico, movimientos sociales y democráticos, comités de “Colombia en el exterior” y trabajo en las fuerzas armadas.⁸⁷⁶

⁸⁷³ Doc. PRT Dirección Nacional (1986: 29-30): “Conclusiones de la IV Reunión del Secretariado Político Nacional”.

⁸⁷⁴ *“Es un poco el estilo clásico leninista había una Secretaría Política, una Secretaría Militar, una Secretaría de Finanzas, Secretaría de Educación, Secretaría de Propaganda... Esas eran como las siete Secretarías y eso tenía, tenía Comisiones Nacionales. En el momento de mayor madurez orgánica tuvimos Comisiones Nacionales, en esas distintas secretarías. A cada una de estas secretarías le correspondía una Comisión”.* RODRIGUEZ, O.R. (1996/10: 7). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁸⁷⁵ *“Comisión militar, sindical, una comisión de trabajo campesino con un dirigente campesino muy interesante, y el Secretariado Político y la Dirección Nacional y las Direcciones Regionales, esa es como la estructura básica. Había una Comisión Nacional de Masas que era la comisión que planificaba, que estaba estudiando e investigando todos los acontecimientos coyunturales de la política, tenía que estar por todas partes moviéndose. Estas comisiones eran muy independientes de las otras comisiones. Había, que yo conozca, cuatro comisiones y la comisión de masas, que esa era la más grande. Comisión de masas, sindical, campesina y militar. Estaban en el mismo plano las cuatro pero entre las comisiones no nos encontrábamos. [...]”*

Se daban también casos, por ejemplo, de que uno estuviera en cualquiera de las comisiones, por ejemplo, la sindical y que estuviese también en la militar. Sí, había doble responsabilidad, pero en general los militares no trabajaban casi más, pues algunas cosas, pero si estaban metidos tenían su especialización”. GIRALDO, L.G. (1996/08: 7). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁷⁶ Doc. PRT Dirección Nacional (1986/06:7-13): “CONALMA, Plan del Trabajo Nacional del Frente de Masas”.

El partido territorialmente se vertebraba en Regionales, situados jerárquicamente a un nivel inferior que la Dirección Nacional, aunque representados en ella. Estos regionales se designaban por números y por su ubicación territorial, a diferencia de otras organizaciones que en general adoptaban los nombres de algunos de sus dirigentes más significativos caídos en la lucha.

En el momento de mayor desarrollo funcionaron seis regionales, con la siguiente distribución territorial: Regional de la Costa, ubicado en los departamentos de Bolívar y Sucre; Regional del Norte de Santander, activo en este departamento; Regional Centro, operativo en el Departamento de Cundinamarca y en la capital nacional, Bogotá; Regional Antioquia, presente en dicho departamento; Regional del Viejo Caldas, también conocido como Eje Cafetero, que abarcaba los departamentos de Risaralda, Caldas, Quindío y Norte del Tolima, y por último, el Regional del Suroccidente en los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño, también conocido como Regional VI, que pretendió infructuosamente proyectarse hacia el Putumayo.

Entre estos regionales, los más fuertes y de mayor consolidación fueron los de la Costa, Centro, Antioquia y Suroccidente, distribución que viene a coincidir con aquellos que, a mediados de los setenta, participaron en el nacimiento de la Tendencia Marxista Leninista Maoísta, antecedente organizativo del PRT.

En estas estructuras regionales se reproducía el esquema de la organización nacional, mismos órganos y semejante nomenclatura. De tal modo que en cada regional existía su respectiva Dirección del Regional, Secretariado Regional y Comisiones Regionales. La representación de estas Comisiones Regionales en las Comisiones Nacionales se lograba a través de las Secretarías Regionales, compuestas por un secretario político y por un secretario militar, y mediante éstas se lograba presencia en las Secretarías Nacionales. Así los diferentes regionales garantizaban su representación en la Dirección Nacional. No obstante, el número de comisiones en de cada regional, fue variable en el tiempo, dependiendo del grado de desarrollo del trabajo.⁸⁷⁷

Asimismo, en cada regional existía la correspondiente comisión de masas, de propaganda, militar, etc. Además, dependiente de la comisión de masas, existían organismos semiclandestinos de base, por sectores o frentes sociales: estudiantil, campesino e indígena. Éstos, si bien no tenían reconocimiento legal, actuaban políticamente de una manera abierta en los distintos sectores, realizando actividades de propaganda y organización. Especial importancia tuvo el trabajo realizado en el

⁸⁷⁷ "La Dirección Nacional y cada uno de los Regionales a su vez se subdividían en Comisión de Masas, Comisión de Propaganda, Comisión Militar, Comisión Internacional, Comisión de relaciones con otras organizaciones. Según las necesidades cada uno de estos miembros iba asumiendo las responsabilidades, de acuerdo con las actividades. Los compañeros del Secretariado Nacional hacían parte de estas comisiones en la Dirección Nacional y, como toda esa gente se reunía, eran los que más constantemente se reunían, toda la información que tenían éstas la manejaba el Secretariado Político y el Secretariado del Mando Militar. Entonces toda la vaina de la Dirección Nacional, nosotros también la repetíamos tanto en lo regional como en lo local". SALAZAR, C. (1996/08: 19-20). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

ámbito sindical, con arraigo en el sector bancario, lo que le permitió llegar a casi todos los rincones del país y, por lo tanto, extender su presencia nacional.

Por otra parte, en los regionales existían trabajos “zonales”, que implicaban un marco de acción territorial menor, pero a través de los cuales se podían proyectar en departamentos cercanos a fin de constituirse, eventualmente, en embriones de nuevos regionales, como por ejemplo en Santander y Caquetá; aunque no siempre llegaron a consolidarse, tal y como pasó en este último caso.⁸⁷⁸ En las localidades, a escala aún menor, estaban los trabajos denominados “locales” que reproducían el mismo esquema y semejante organigrama de regionales y zonales.

En la base de la organización y como estructura esencial y primigenia del partido se encontraban las células, cada una constituida por tres militantes y un responsable de la misma, de tal modo que si ésta superaba los cinco integrantes debía dividirse en una nueva célula.

A la cabeza de la esfera propiamente militar estaba el Comandante Militar Nacional, que formaba parte la Comisión Nacional Militar (CNM). Además, dirigía el Estado Mayor Central (EMC), conformado también por dos comandantes de Frentes o columnas, más diferentes mandos de escuadras. El EMC tenía una dinámica propia y se reunía de forma autónoma, aunque dependía directamente del Secretariado Nacional a través del Comandante Nacional.⁸⁷⁹

El EMC contaba con dos mecanismos organizativos nacionales: el Equipo Nacional Operativo (ENO) y el Equipo Nacional de Instructores (ENI). El ENO constituía una fuerza especial, con un elevado grado de formación y capacitación, planteada esencialmente para la obtención de finanzas y para enfrentamientos de mayor nivel con las fuerzas militares. La misión del Equipo Nacional de Instructores (ENI) era desarrollar actividades de formación e instrucción militar, sin embargo, en la práctica tuvo poco relieve por la escasa especialización de sus miembros.⁸⁸⁰ Estos grupos especiales, subordinados directamente al Estado Mayor Central, tenían movilidad nacional e independencia de los frentes. Los comandos dependientes del ENO, podían actuar esporádicamente en diferentes zonas, sin depender de los respectivos Estados Mayores Regionales (EMR).

Además, existían frentes técnicos de trabajo, entre los cuales estaban el Frente de Documentación, el Frente de Comunicaciones, el Frente de Armería, el Frente de Explosivos, el Frente de Inteligencia y Contra- inteligencia y otros en construcción, como Logística y Transporte, Salud y Jurídico.⁸⁸¹

⁸⁷⁸ “Además de los regionales había zonales en el Caquetá, en Santander... y, eran embriones de trabajo militar”. RODRIGUEZ, O.R. (1996/10: 7). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁸⁷⁹ “Había dos comandantes, más los comandantes de escuadra que las dirigían, que formaban parte de la comisión militar. Si esa relación, tenían que ir a tal parte, pues se van a reunir. Esa comisión siempre se reunía sola”. GIRALDO, L.G. (1996/08: 8). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁸⁰ Doc. PRT Comisión Militar Nacional (1987/02/17:61-63): “Evaluación del trabajo militar mayo-diciembre de 1986”.

⁸⁸¹ Doc. PRT Comisión Militar Nacional (1987/02/17:65-66): “Evaluación del trabajo militar mayo-diciembre de 1986”.

Estos equipos militares ampliaron su cualificación y profesionalidad gracias a su colaboración y participación en las Coordinadoras Guerrilleras, primero en la CNG y posteriormente en la CGSB, donde aprendieron de la experiencia militar de las otras guerrillas colombianas.

Subordinados al EMC se encontraban los Estados Mayores Regionales (EMR), cuyo ámbito de actuación coincidía con el territorio de un Regional, que mediante sus respectivos mandos dirigían el trabajo militar de frentes, columnas y milicias. Los EMR, actuaban en colaboración con las Direcciones de los Regionales y sus respectivas comisiones regionales militares, a través de sus secretarios regionales, lo que facilitaba el engarce entre el trabajo político y militar. El secretario del Regional estaba en disposición permanente a desplazarse al Frente o a las columnas cuando así era requerido. De este modo se establecían las relaciones de los Regionales con las distintas esferas armadas, entre ellas los frentes o columnas guerrilleras.⁸⁸² Sin embargo, debido al escaso desarrollo militar del PRT, la creación de Estados Mayores Regionales, sólo tuvo lugar en aquellos regionales del partido que lo ameritaban.

La fuerza militar del PRT fue siempre muy modesta, logrando su máxima expansión con la presencia de un frente en el Suroccidente y otros dos operativos en la Costa Caribe. En alguna ocasión, dado su reducido pie de fuerza, existió confusión entre la denominación de frente y columna, como ocurrió en el Suroccidente. En todo caso, formalmente, el Frente estaba constituido por más de una columna. En la Costa, donde se llegaron a conformar varias columnas, el denominado frente de la Costa se desdobló en dos frentes que operaron en territorios muy próximos geográficamente.

La estructura militar básica del PRT, al igual que en la mayoría de las organizaciones guerrilleras, era la triada, integrada por 3 personas y un mando; tres triadas componían una escuadra, 12 hombres; dos o tres escuadras formaban una columna, de unos 24 a 36 miembros. Así, un frente estaba constituido por más de una columna. Dado el escaso pie de fuerza del PRT no existían estructuras intermedias como pelotones, ni mucho menos compañías, por lo que la columna era la estructura militar que fundamentaba y en la que se basaba un frente del PRT. Ésta constituía una unidad adaptada, por su flexibilidad, a fuerzas no permanentes, típicas de la guerrilla, que, como acabo de señalar, resultaba óptimo para el volumen limitado de la fuerza del PRT.⁸⁸³

⁸⁸² *"Había seis regionales, que lo componían distinto número de compañeros según el trabajo que realizaban. En cada Regional había también un Secretario Político. (En las localidades existía una vaina parecida, se reproducía esto y había un Secretariado Político y diferente número de compañeros según el trabajo que se realizara, según hubiera trabajo sindical, estudiantil, campesino, indígena... ahí estaba representada la gente). En cada regional, además, hay un mando militar. Estos compañeros eran los que impulsaban la vaina de los comandos urbanos, de las milicias, de la vaina de los frentes guerrilleros. Ahora entre los frentes guerrilleros no necesariamente ése era el comandante porque éste es de la vaina partidaria". SALAZAR, C. (1996/08: 19). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.*

⁸⁸³ El significado de frente en el PRT, por sus características cuantitativas, respondía más bien al carácter de columnas, y de hecho más de una columna se podía identificar con un frente. Pero incluso, en otras guerrillas, como por ejemplo en las FARC, la columna está integrada por dos compañías, en total, alrededor de 120 hombres. Nada que ver con la fuerza que en aquellos años tenía el PRT.

En el organigrama del PRT el Frente, de carácter rural y dependiente del EMR, disponía de un comandante y un subcomandante. Las columnas que lo integraban, también contaban con un comandante y un subcomandante, que asimismo podían ser mandos de una escuadra.

Por su parte, los regionales del partido podían tener su propio trabajo militar, con distintos niveles de desarrollo y con sus correspondientes mandos militares responsables de comandos urbanos y de milicias.⁸⁸⁴ También podía existir un trabajo militar zonal y local, con sus respectivos mandos de comandos y de milicia dependientes del Secretariado zonal y local, que era de donde emanaban las orientaciones políticas, pero supeditadas a sus respectivos Regionales.⁸⁸⁵

Dependientes de las Comisiones Regionales Militares y de las Comisiones Locales Militares, podían operar comandos urbanos, que eran las unidades guerrilleras que actuaban en el ámbito espacial de las ciudades. Estaban integrados por alrededor de una decena de personas, tres tríadas, al mando de un comandante y, para casos de sustitución de éste, existía un subcomandante. Con el fin de compartimentar al máximo la organización, uno de los tres integrantes de cada triada se responsabilizaba del mando de ésta.

Por último, la milicia, organización armada de autodefensa, desarrollaba actividades muy puntuales y sus integrantes eran fuente de reclutamiento de comandos y frentes; también contaban con su respectivo comandante y subcomandante. Disponía de un secretario político, que actuaba como comisario político. Su estructura era similar a los comandos urbanos

Como ya dije, la organización perseguía simultáneamente tener militantes con capacidad política y militar, pero lo cierto es que hubo un relativo grado de especialización. En la práctica, había gente que se dedicaba exclusivamente a actividades políticas y viceversa. En general no se dio gran profesionalismo, entendiendo por éste la presencia de gente dedicada a tiempo completo a la organización y con percepción de un salario. Esto sólo se produjo en los niveles de mando más elevados, es decir en miembros del Secretariado Nacional, de la Dirección Nacional y de los Regionales, aunque no en todos los casos.

6.3.2.- Relaciones jerárquicas y funcionales

El PRT, como organización marxista leninista, tendía a ser centralista y vertical, características reforzadas por la naturaleza clandestina de la lucha armada. Garantizar la

⁸⁸⁴ *"Cada regional tenía su equipo y su aparato militar, pero con distinto grado de madurez."* RODRIGUEZ, O.R. (1996/10: 7). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁸⁸⁵ *"En las localidades había también la vaina sindical, estudiantil y también estaba presente el mando militar. Aquí subía el mando militar del comando urbano para la vaina del secretariado político y bajaba las orientaciones políticas al comando urbano y nosotros los hacíamos. Por ejemplo, la necesidad de hacer propaganda armada al paro de la hidroeléctrica y nosotros nos dedicábamos a pintar calles, a hacer pasacalles, a tirar volantes y cosas por el estilo. Entonces toda la vaina de la Dirección Nacional, nosotros también la repetíamos tanto en lo regional como en lo local"*. SALAZAR, C. (1996/08: 19-20). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

seguridad exigía mantener mucha reserva y compartimentación, lo que afectaba a su estructura y funcionamiento.

Para el normal desarrollo de la vida organizativa, existía un esquema formal de encuentros y reuniones, como plenarias y congresos. Entre congresos se celebraban conferencias y asambleas nacionales que posibilitaban el ejercicio de la democracia interna y la toma de decisiones.⁸⁸⁶

- Plenarias de la Dirección Nacional, con reuniones periódicas como máximo cada seis meses. Además, existían plenarias de los regionales y de las localidades.
- Congresos, que contaban con la presencia del Secretariado político, la Dirección Nacional y los delegados regionales, todos ellos elegidos democráticamente. En los Congresos se nombraba a la Dirección política, en ellos se debatía, entre otros aspectos, la línea política, militar, financiera, etc. y se definía la estrategia y la orientación política a seguir. En total se celebraron dos Congresos, el primero en 1982 y el segundo en 1990.⁸⁸⁷

La tarea de orientar en el plano ideológico, era llevada a cabo por la Dirección Nacional, de hecho, “Valentín”, “Sergio”, “Ernesto” y “Arcesio” (junto a otros tres compañeros de la dirección y del secretariado) constituyeron el grupo ideológico dinámico del PRT.⁸⁸⁸ Las figuras de “Sergio Sierra” en lo militar y de “Valentín González” en lo político, destacan por su carisma y autoridad dentro de la organización. Este reconocimiento surge de la antigüedad, de la tenacidad y de sus capacidades en el trabajo. Se tenía mucho respeto hacia los cuadros de dirección, que en general eran muy apreciados. También existían figuras intermedias con gran ascendencia en los regionales. Este es el caso de “Pascual”, delegado de la Comisión Nacional Militar en el frente de la Costa Caribe, de quien destacaban sus cualidades tanto políticas como militares y que ya había tenido un

⁸⁸⁶ “[...] Dentro de la organización siempre existían las reuniones constantes de cada una de estas instancias. Había necesariamente, por lo regular cada vez que se necesitaba, las plenarias de la Dirección Nacional y las plenarias de regionales. Se hacían cada seis meses como máximo. En las localidades pasaba lo mismo, se hacían las plenarias de las direcciones de las localidades. Todo esto confluía hacia la realización de los Congresos, donde iba toda la Dirección Nacional y el Secretariado Político. Iban la Dirección Nacional y los delegados de los regionales, que se elegían de forma democrática por decisión de todos. En estos Congresos se discutía la vaina política, la vaina militar, te daban información, la vaina financiera y los hechos fundamentales del trabajo de lo interno de la organización. Aquí, en estos Congresos, también se hacían las votaciones para elegir a compañeros a cargos de la misma Dirección Nacional. Esta Dirección Nacional tenía una vigencia, un tiempo y, cuando se hacían las votaciones, la gente de los regionales podía subir a la Dirección Nacional y gente de la Dirección Nacional necesariamente bajaba a los regionales. Era lo que se intentaba, de hacer el trabajo democrático y de participación y de coger cargos de dirección [...]. Se hicieron dos Congresos: el Congreso del 82, que es cuando se conforma el PRT y el Congreso del 86 del PRT que se hizo en un balneario en Santa Marta”. SALAZAR, C. (1996/08: 20). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁸⁷ Doc. PRT Secretariado Nacional (1990/07/20:2): “Ponencia al II Congreso del PRT: Propuesta de Proyecto Político y Análisis del Período”.

⁸⁸⁸ “A ver, de por sí la Dirección Nacional cumplió un papel de ideólogo, pero creo que habría que reivindicar que Valentín, Sergio (Enrique) y de pronto otros tres compañeros que fueron de la Dirección y fueron del Secretariado, junto conmigo, constituimos digamos el núcleo dinámico ideológico del PRT. En elementos de la táctica y en esa dimensión, indudablemente era el que definía, el que tenía la iniciativa, en ese aspecto particularmente, sí es cierto”. RODRIGUEZ, O.R. (1996/10: 2). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

importante protagonismo en el Frente del Suroccidente, en el que también descolló la figura clave de “Pedro Luis”, mando regional.⁸⁸⁹

La Dirección Nacional se apoyó en la Comisión de Propaganda para desarrollar su trabajo ideológico, fundamentalmente a través de su órgano de prensa y difusión, el periódico *El Combatiente*. Otras publicaciones utilizadas para el debate y la reflexión fueron las revistas *Organicémonos* y *Viraje*, la primera como órgano informativo de la Dirección Nacional y la segunda como su revista teórica.

Sus estructuras orgánicas como organización ilegal, clandestina y conspirativa, tenían un alto grado de compartimentación, más acusado si cabe en la actividad militar. De hecho, algunos militantes de la organización desconocían las responsabilidades de sus compañeros. Además, se manejaban seudónimos y, en general, se ignoraban las auténticas identidades y otras cuestiones personales, que de ser desveladas y puestas en conocimiento de la Fuerza Pública podían poner en riesgo a los camaradas y la propia organización.⁸⁹⁰ A diferencia de los integrantes de los frentes o columnas que era gente que vivía la clandestinidad en la ilegalidad, la mayoría de los militantes eran miembros legales, “no liberados”, que se dedicaban a sus ocupaciones laborales y personales con aparente normalidad.⁸⁹¹

⁸⁸⁹ *“A nivel carismático, una de las cosas que se respetaba aquí en la organización, era de pronto que el compañero más antiguo en la organización y el que además demostraba más trabajo en la organización, era el que empezaba a dirigir las cosas. De todas maneras aquí en esta organización se le reconoce a Enrique Flórez y a Valentín y a cuadros regionales, su autoridad y se les respetaba en ese sentido. Pues eso dentro del partido.*

Dentro de la vaina militar, como fue una vaina que no se desarrolló mucho, pues no tuvo una transcendencia muy grande. De pronto de cada uno de los frentes que se construyeron, pues allí había unos compañeros que se destacaban y a ellos se les reconocía la cosa y eran los que dirigían la vaina”. SALAZAR, C. (1996/08: 36). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

“A nivel nacional dentro del cuento militar en la Costa, por su esfuerzo y porque a raíz del tesón que el hombre le puso, hubo un compañero que llamábamos Pascual –ese es un pseudónimo-. Era el comandante y como el delegado de la Dirección nacional de la vaina militar a ese frente. Ese compañero fue como el que “jalónó” y le metió fuerza a esa vaina, aunque el compañero no permanecía allí, pero era como que el compañero llegaba y lo reconocíamos. Además era un líder no solamente militar sino era un hombre con bastante capacidad. Él influía sobre el Estado Mayor de la Costa -en cada frente había un Estado Mayor- y en la Costa era integrado por cuatro personas, eran los mandos de ese frente.

Este compañero llegaba a reunirse con nosotros. Pascual se reunía con nosotros y sabíamos que venía de la Dirección Nacional y en esa medida se le reconocía. Dentro de los cuatro que habíamos también estaba el primero, el segundo, el tercero y el cuarto. De todas maneras cada una de estas personas creaba su liderazgo dentro de esta estructura, como dentro de la estructura general del trabajo militar.

En el frente del Cauca también este compañero Pascual también tuvo que ver con la formación del Cauca y fue uno de los hombres que más se metió para acá para el Cauca. Después cuando se armó la línea del frente de la Costa sí permaneció más allá. Pero durante muchos años el hombre participó de esto y era también como el hombre que llegaba ahí como para orientar la cosa, y tal, a participar y a mirar las cosas y era el nexa pues entre el frente y la Dirección Nacional y el Secretariado.

Aquí en el Cauca también existía una estructura de mando, estaba el compañero Pedro Luís. Pascual también llegaba aquí al Cauca y hablaba con Pedro Luís. Ellos dos eran los mandos de esta vaina del Cauca acá. SALAZAR, C. (1996/08: 36-37). Fundador y mando del Frente d la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁹⁰ *“Cuando se hizo el primer congreso yo estaba en la base y las cosas eran muy compartimentadas, era tan compartimentado que yo estaba con otro compañero y tomábamos gaseosa y jugábamos y yo no sabía que el compañero era de la Dirección Nacional o que él era el Mando Militar. Incluso había gente con la que me relacionaba que yo no sabía que era del PRT y ellos tampoco lo sabían. Por ejemplo, aquí en Cali a mí no me conocen y yo aquí en Cali venía, pero yo venía a realizar un operativo y después yo me iba a mi casa. A mí me conocían como Ernesto y en la Costa me conocían como Ricardo. Sí, manejábamos el cuento de los pseudónimos y muy poca gente sabía dónde vivía, qué hacía, cómo me llamaba”.* SALAZAR, C. (1996/08: 21). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁹¹ *“El militante de base no necesariamente tenía que ser militar y político porque había unos compañeros que se dedicaban exclusivamente al trabajo político y otros que se dedicaban exclusivamente al trabajo militar. En el Secretariado Nacional, Dirección Nacional y Regionales es donde hubo mayor profesionalización, pero no a todo el*

Desde el respeto a la división jerárquica de la toma de decisiones, los debates internos fueron frecuentes en el seno del Secretariado, de los Regionales y de las otras esferas políticas.⁸⁹² A lo largo del tiempo se observa una tendencia y evolución en el conjunto de la organización hacia el establecimiento de relaciones cada vez más horizontales y participativas, debido a que sus militantes se vieron obligados a asumir progresivamente más responsabilidades en los diferentes niveles. Sin abandonar el centralismo democrático, esta horizontalidad orgánica se dio en el plano político e incluso se trasladó parcialmente al militar.

Esta progresiva mayor flexibilidad en lo relativo a la estructura organizativa terminaría por alimentar cierta tendencia a la desestructuración, hasta el punto de producirse una gran dispersión y desorganización, con enormes costes sobre la eficacia y la eficiencia.

6.3.3.- Sistema normativo y reglamentario

La violencia no fue considerada por el PRT como un mecanismo legítimo para la resolución de las contradicciones y conflictos internos, a veces muy intensos, y nunca recurrió a ella para resolver los problemas de la organización.

Existía un régimen reglamentario que regulaba la vida del militante, la disciplina interna y un régimen interno de sanciones. Incluía un código de conducta de la organización y del militante con relación a la comunidad. En algunas circunstancias se llegó a aislar y a expulsar a algunos militantes, básicamente por problemas de disciplina.

El robo entre compañeros o contra las comunidades era sancionado severamente e incluso, según el reglamento interno, podía ser castigado con la ejecución, sin embargo, no he constatado que se llegase a aplicar “la máxima pena” por este supuesto. Esta ética de respeto hacia la comunidad le granjeó muchas simpatías, pero además le permitió tener cierta legitimidad en el ejercicio de la autoridad, como se refleja por ejemplo en la celebración de matrimonios de parejas de miembros de las comunidades, en la mediación y arbitraje ante conflictos intercomunitarios y en el mantenimiento y garantía del orden y la seguridad.⁸⁹³

mundo porque nosotros no teníamos casi plata y en las localidades dábamos unos subsidios. Pero la gente vivía con el trabajo que uno hacía, con el propio trabajo, por ejemplo a medio tiempo”. SALAZAR, C. (1996/08: 20). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁹² *“Sí, pero había mucho debate y mucha discusión y había una cosa que era interesante, que nació el respeto por el otro, el derecho a disentir y el derecho a mostrar que éramos diferentes en los conceptos, y a discutir los conceptos filosóficos que ese ya es un avance político y totalmente diferenciado”.* GIRALDO, L.G. (1996/08: 3). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁸⁹³ *“Nosotros ante todo venimos de una ideología marxista, leninista, maoísta y de respeto y la vaina moral también era a rajatabla. Manejamos el respeto hacia las compañeras, el respeto entre nosotros mismos. El compañero que de pronto fuera a robarle a un campesino o entre nosotros mismos era sancionado y de pronto en una última pena se le podía fusilar. Dentro de la organización yo destaco que hubo un misticismo. Misticismo en el aspecto ideológico, no en el compromiso práctico de la cosa, pero sí hubo ese misticismo y eso determinaba cosas como que nosotros manejábamos muy bien la relación con la comunidad en el sentido de que antes nosotros les dábamos a ellos, no ellos a nosotros y eso nos granjeaba mucha amistad y mucha relación con la gente. Nosotros nos enteramos de que un guerrillero se comió a una campesina, pues listo se casan, se vuelven pareja y nosotros mismos les casábamos”.*

El PRT en su código también definía quienes eran los enemigos de la revolución, determinaba las conductas contrarrevolucionarias y establecía un conjunto de mecanismos sancionadores. Aunque detectó e identificó a infiltrados y delatores, al parecer, tampoco por este motivo hubo “ejecuciones”, aunque sí castigos contra estos eventuales “sapos”.⁸⁹⁴

6.4. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

6.4.1.- Recursos Humanos

a) Número

Respecto al número de miembros del PRT, hay que destacar la dificultad que existe para realizar un cálculo fiable, debido, como es evidente, a la naturaleza clandestina del movimiento y a la inexistencia de un recuento y un registro de efectivos por parte de la propia organización, contrastable objetivamente. A falta de estos datos definitivos, intentaré realizar una estimación en la que tendré en cuenta también algunos criterios de orden cualitativo que, combinados con la información numérica disponible, dará una imagen aproximada del tamaño real de la organización.

Como es lógico, la cifra es variable en el tiempo. Teniendo en cuenta su punto de partida, la ruptura de la TMLM, la agrupación padeció una incapacidad crónica, no sólo para canalizar y mantener en sus filas a la vieja militancia sino también para incorporar nuevos efectivos. El volumen real de los militantes del PCC (m-l) arrastrados por la disidencia nunca llegó a contabilizarse, pero, aunque su número fue superior al de quienes permanecieron fieles a las directrices del Comité Central del Partido, en términos absolutos esta cifra fue reducida, ya que en ese momento el PCC (m-l) y su brazo armado, el EPL, de por sí poco numerosos, atravesaban una profunda crisis. Por lo tanto, resulta fácil concluir que, en la formación de la TMLM, participó un número ciertamente pequeño de militantes, fundamentalmente urbanos y con nula experiencia militar. Con el paso del tiempo la situación se agravaría como consecuencia de sucesivas escisiones, que supusieron una pérdida constante de militantes. Entre ellas destaca la primera, muy temprana, provocada por el sector denominado "los demoledores" y, la última, quizá la de mayor impacto, en 1981, con la salida de sectores muy activos del ámbito urbano que dieron origen al MIR.

“Por lo regular sí tenía que responder si quedaba embarazada. En los casos que se nos presentaron eran compañeros que estaban enamorados de las compañeras de la comunidad. Entonces si nos ponía una queja, nosotros llamábamos al compañerito y le preguntábamos oiga qué va a hacer, “Ah que yo me quiero agarrar a salir con ella”. “Ah listo, tráigala acá”. Nosotros mismos los casábamos, hacíamos una formación tal y tal. Ellos van a ser compañeros de aquí para adelante. Y listo, quedaban casados”. SALAZAR, C. (1996/08: 24). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁸⁹⁴ *“Los estatutos son como leyes de toda organización clandestina y de toda organización conspirativa, siempre están sus estatutos, incluso hay sanciones, hay de todo, pero no se cumplía. La gente que estaba en el trabajo militar sí tenía más complicación, ellos tenían un reglamento especial interno. Había problemas de sanciones, pero la gente se podía ir, ahí nunca se presentó un problema grave, de ajusticiamiento no se dio. Yo creo que si algo ha tenido y tuvo para esa época, era el derecho a la vida, la defensa de los derechos humanos. Si se pelea por eso, no puede salvo que sea un “sapo”, y entonces eso sí que hay que castigarlo, pues”. GIRALDO, L.G. (1996/08: 8). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.*

Constituido el PRT, el momento de mayor crecimiento se dio durante los diálogos de paz, bajo la administración de Betancur, en todo caso inferior al logrado durante ese mismo periodo por otras organizaciones.

Las cifras oficiales, en el momento de dejación de armas, fijan los efectivos del PRT en 200 miembros, que se corresponden con el número de hombres-armas concentrados por la organización en el campamento de Don Gabriel, municipio de Ovejas (Sucre), al término de la negociación y puede entenderse como su fuerza militar propiamente dicha.

No obstante, la cifra de personas incluidas en los listados oficiales de desmovilizados, aun siendo orientativa, no recoge el tamaño real de la organización. Todas las organizaciones que se "desmovilizaron" tuvieron enormes dificultades hasta alcanzar un consenso sobre las listas a presentar, en parte como consecuencia de las dificultades de comunicación al interior del grupo, e incluso fruto del desconocimiento del número real.⁸⁹⁵ Dado el carácter político-militar, clandestino y conspirativo del PRT, hubo numerosos militantes que no quisieron aparecer públicamente ante el temor "a ser señalados" en un país con una historia de amnistías y reinserciones dramáticamente incumplidas. Esta situación afectó a un número indeterminado de personas que realizaban actividades desde la legalidad. Además, no menos de un 10% de la fuerza del PRT se marginó de los diálogos por considerar que suponían una renuncia y, por tanto, no quedaron registrados en las cifras oficiales.

Por otra parte, en el caso del PRT, no se observó la llegada de personas ajenas a la experiencia armada con la intención de aprovecharse de los beneficios prometidos por la reinserción, algo que sí se dio en otras organizaciones armadas que inflaron la cifra de sus efectivos, en concordancia con el interés gubernamental de magnificar el proceso ante la opinión pública nacional e internacional.

El número total de militantes es elevado en algunos cálculos a 280 combatientes (Villarraga y Plazas, 1995:337). Esta cifra se refiere a cálculos aproximados de la fuerza militar. Otras estimaciones sitúan la cifra real y efectiva del conjunto de su estructura organizativa en aproximadamente 2.000 personas.⁸⁹⁶ Este último cálculo incluye el censo de la fuerza militar reconocida oficialmente, más ciertos núcleos de milicia rural, algunos comandos pertenecientes a las estructuras urbanas y el registro de militantes y colaboradores más o menos activos.

Un cálculo coincidente con el anterior, aunque más desglosado en función de la intensidad y el grado de militancia, señala la presencia, en torno al año 1983 y 1984, momento de mayor crecimiento de la organización, de 300 militantes, un área de

⁸⁹⁵Según los acuerdos, las cifras de desmovilizados que se manejaron en la negociación fueron algo más de 860 para el M-19, 2.000 para el EPL, 200 para el PRT, etc. Así lo señala ROJAS (1993: 41), Ex-coordinador del Programa de Reinserción Educativa.

⁸⁹⁶ "Sí, bueno, nosotros en la contabilización que hicimos ya en el campamento donde empezamos a llamar a las estructuras urbanas, a sacar el inventario de la gente, los militantes, los simpatizantes. En estructura nacional y la estructura organizada eran más o menos dos mil personas". FLÓREZ, E. (1993/12: 7). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

influencia de 1.200 personas organizadas, más una notable proyección miliciana en la Costa Caribe, muy compleja de cuantificar. Además, tenía una gran capacidad de convocatoria, superando en ocasiones concentraciones en actos públicos de más de un millar de personas.⁸⁹⁷

Esta diversidad de cifras, aparentemente contradictorias, además de reflejar la dificultad de realizar un registro exhaustivo, muestra la disparidad de criterios seguidos para su elaboración. Los cálculos más tímidos se reducen estrictamente a la fuerza militar y no incluyen a la totalidad de las personas comprometidas con la organización. De hecho, puede calcularse que por cada combatiente existe un número aproximado de tres a cuatro colaboradores en disposición de brindar algún tipo de apoyo.⁸⁹⁸ Además contó con una periferia de la organización bastante numerosa local y regionalmente, pero muy difícil de precisar.⁸⁹⁹

De lo señalado, concluyo que en la esfera propiamente militar contó con entre 250 y 300 efectivos y que el conjunto de la organización estuvo en torno a las 1.500 a 2.000 personas, con grados muy distintos de actividad y compromiso y una periferia de la organización vinculada e influida por el trabajo del frente de masas que pudo alcanzar a alrededor de 6000 personas. En suma, el número señalado por los entrevistados no es contradictorio con las otras cifras oficiales aportadas, simplemente refleja una contabilidad más exhaustiva, al incluir también a sus bases de apoyo y su influencia política y social.

b) Incorporación, tiempo de permanencia y salida

Al abordar los recursos humanos, se contemplan otros aspectos, como son la incorporación, el tiempo de permanencia y la salida de los militantes de la organización.

La incorporación en el nivel partidario inicialmente fue muy compleja ya que, al tratarse de un partido de cuadros, era muy selectiva. En un principio, y según criterios muy puristas, la gente llegaba a lo militar desde lo político. Había que pasar por un círculo o comité de aspirantes, donde se recibía formación política. Desde allí se accedía a militar en células, a partir de las cuales era posible ascender progresivamente a las direcciones

⁸⁹⁷ *“En el 1983 y 1984 es cuando mayor crecimiento tuvo, como militantes unos 300 militantes y un área de influencia de unas 1.200 personas organizados. Ahora, esto sin contar con la base de milicias de la Costa, que la base de milicias de la Costa perfectamente, en actos políticos que se desarrollaban, se podían congregar de 900 a 1.500 personas”*. RODRIGUEZ, O.R. (1996/10: 8). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁸⁹⁸ Esta estimación se refiere al conjunto de las guerrillas y fue realizada por quien en ese momento era el Alto Comisionado para la Paz, Doctor Carlos Holmes Trujillo en la "Conferencia Europea sobre la Situación de los DD.HH. en Colombia", celebrada en Bruselas los 8 y 9 de febrero de 1995.

⁸⁹⁹ *“Lo que se llamaba la periferia era grande, pero difícil de cuantificar”*. GIRALDO, L.G. (1996/08: 13). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

“En la Costa, por ejemplo en la Europa, 4 o 5 compañeros del partido que orientaban el trabajo político de esa vereda y había más o menos unas quinientas personas y era gente que trabajaba con el PRT. En esa vereda no más y nosotros teníamos muchas veredas. Ahora, cuantificar es muy difícil”. SALAZAR, C. (1996/08: 22). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

locales regionales y nacionales. Las exigencias de estudio eran muy severas durante un proceso que se prolongaba largo tiempo.⁹⁰⁰

Más adelante estos requisitos de militancia se fueron suavizando, sobre todo en el terreno militar. No ocurrió lo mismo para acceder a la dirección, en la que se mantuvieron criterios muy selectivos.

El paso a la actividad armada era una decisión del propio militante. En general, el aspirante previamente debía pertenecer al partido y, tras petición expresa, recibir el visto bueno de la organización, para lo cual se tenía en cuenta su formación política e ideológica. La nota característica fue la flexibilidad frente a estas solicitudes, también frente a quienes estando en la esfera militar rural, deseaban integrarse en la militar urbana y viceversa, o bien regresar a una actividad estrictamente política o social.⁹⁰¹

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, se produjo la llegada a la esfera militar de personas que no pertenecían al partido y que no habían pasado por la militancia política. Esto se dio especialmente en la Costa Caribe, donde hubo gente muy joven que se incorporó a la actividad militar sin haber transitado previamente por un proceso mínimo de formación política y sin haber pertenecido al partido. Es decir, se pasó por alto el camino habitual de llegada a la lucha armada a través del trabajo político, cuestión que por otra parte no estaba prefijada en ninguna norma. Esta situación creó cierta preocupación y fue motivo de mucha controversia, hasta el punto de que se trató de atajar.

Por otro lado, en la zona rural y específicamente en el frente sur occidental, donde existía una relación estrecha con las comunidades indígenas, el alistamiento de nuevos combatientes se llevaba a cabo con el consentimiento de los cabildos indígenas.⁹⁰²

Respecto al alejamiento y abandono de la organización, el PRT fue muy tolerante. Había gente que se retiraba por cuestiones personales o incluso por contradicciones políticas.⁹⁰³ La salida de la organización fue muy permisiva y no se planteaba en

⁹⁰⁰“Llegar a la militancia del PRT era como un poco complejo. Primero porque eso llevaba un proceso de conocimiento, de desarrollo, de cualificación del cuadro. Era un partido de cuadros en un partido de masas. Era muy selectiva la incorporación. Primero se estaba en unos Comités de Aspirantes, de allí, de los Comités de Aspirantes, se llegaba a la Célula, de la Célula se seleccionan los trabajos ya para quienes pueden ir a las Direcciones Regionales, pero era un proceso muy largo, de años, de estudio, tenía uno que estudiar mucho”. GIRALDO, L.G. (1996/08: 6). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹⁰¹“La decisión de la lucha armada dentro del comando urbano, eso lo definía cada compañero, “Yo estoy en la vaina urbana pero yo me quiero ir al monte”, entonces se iba. También “No, que yo no quiero seguir haciendo un trabajo militar sino un trabajo político”, entonces se pasa a hacer trabajo político. Había mucha flexibilidad”. SALAZAR, C. (1996/08: 23). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁰²“[...] Hay una cosa que es muy importante y es que el resguardo como tal tiene una estructura desde el gobernador hacia abajo –el gobernador, su cabildo, sus fiscales - y para hacer determinadas acciones, de pronto hasta para llevarse un compañero a la guerrilla, había que pedirle permiso a esta gente, si no ellos venían y se lo pedían a uno y uno tenía que devolvérselo. Eso es más o menos la experiencia que conozco de esa cuestión”. SALAZAR, C. (1996/08: 32). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁰³ “Hay compañeros que se retiraron por sus “vainas” personales o “vainas” de sus contradicciones políticas, que estaban viendo sin salida al cuento de la revolución en este país y de pronto sin salida a progresar con la organización, con el PRT. Hay una carta de un secretario de este Regional VI, ese compañero lanzó una carta abierta a toda la organización donde pregunta: “¿Qué vamos a hacer?” Eso sería como en el año 85 y nunca hubo

términos dramáticos. Al respecto, no he podido constatar la existencia de procesos, ni acciones de represalia, como consecuencia del abandono de la organización, realidad no ajena a otras organizaciones.

Una de las banderas de ruptura de la TMLM con el PC (m-l) fue precisamente cuestionar los criterios de militancia. Esto lo heredó el PRT que comenzó a recoger un extenso sentimiento de crisis frente a una militancia ortodoxa, rígida y fanática.⁹⁰⁴ Planteó así nuevas formas de participación, en ocasiones un tanto informales, para lo que cabría suponer en una organización político-militar; es lo que he denominado anteriormente como horizontalidad orgánica.⁹⁰⁵ Es posible que estas circunstancias llegaran a poner en peligro la coherencia organizativa, tan necesaria en una estructura guerrillera.⁹⁰⁶ Este redescubrimiento de la individualidad fue responsable, en buena parte, del abandono y salida de importantes dirigentes de la organización y supuso una pérdida significativa de cuadros. No obstante, hubo un núcleo permanente sólido de dirigentes y militantes que dio coherencia a la organización desde su origen hasta su desarme.

Respecto a las detenciones, los presos y las bajas, inicialmente el PRT y su antecesor, la TMLM, pudieron sortear sin grandes sobresaltos la oleada represiva que barrió el país bajo la administración Turbay, entre 1978 y 1982, especialmente intensa, desde 1980, contra el M-19. En esos años, en gran medida debido al escaso protagonismo de la organización, el número de detenciones fue muy bajo y se produjeron fundamentalmente a raíz de movilizaciones estudiantiles y en la lucha callejera. Los detenidos fueron puestos en libertad con relativa rapidez.⁹⁰⁷

represalias. Además que nosotros sabíamos que era un compañero que no nos iba a crear problemas de seguridad. Pero nosotros nunca fusilamos a nadie. Nosotros fuimos muy tolerantes". SALAZAR, C. (1996/08: 22-23). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

"No, el que quisiera irse se iba, pues era una vaina civilizada. "¡Ah! Que me margino" "Bueno, pues se marginó" y buscamos la relación con ellos, nunca a perderlos como amigos. Esa es una cosa interesante, siempre a tener el amigo, siempre incluso para cosas. "Que necesitamos guardar estas cosas...". "Claro hermano, sí". Amigos de la organización, marginados del proceso de la organización, pero amigos de la organización, eso es interesante. Se iban pero seguían como amigos de la organización, nosotros a esos no los llamábamos simpatizantes, los llamábamos "amigos de la organización". Nunca se presentó ningún problema, al menos que yo conozca". GIRALDO, L.G. (1996/08: 8). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹⁰⁴ *"No, en eso siempre hubo por parte nuestra bastante flexibilidad, sobre todo porque una de las banderas con que nosotros salimos del PCC (m-l) fue cuestionar los criterios de militancia. De hecho, nosotros empezamos a recoger todo ese sentimiento de la crisis de esa militancia ortodoxa, religiosa, fanática y empezamos a plantear una nueva forma de militancia [...]. Pero bueno, la preocupación nuestra, pues, fue mantener unos criterios de militancia distintos a los criterios ortodoxos que manejaba el partido. [...]. Igualmente la salida de la organización era muy permisiva, no había procesos". FLÓREZ, E. (1993/12: 10-11). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.*

⁹⁰⁵ *"Pero había flexibilidad y había la confianza de que los compañeros seguían trabajando dentro de la organización. Había compañeros que le decían a uno, yo le sirvo a usted para llevarle esta arma de aquí para allá, pero usted no me meta a hacer operativos porque yo me cago del susto, y listo. Había que dejarlo y así trabajamos con la gente. En ese sentido de flexibilidad". SALAZAR, C. (1996/08: 23). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.*

⁹⁰⁶ *"En eso a veces, incluso, nos fuimos a los extremos, porque hubo a veces demasiada laxitud en mantener estructuras orgánicas, y se nos desfiguraba un perfil orgánico y eso generaba dispersión, ineficiencia en el cumplimiento de las tareas". FLÓREZ, E. (1993/12: 10-11). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS.*

⁹⁰⁷ *"Pues en ese momento [época de la Tendencia] era la cuestión de la vaina estudiantil, nos cogían pero por vainas más que todo de la lucha callejera, de la reivindicación del sector donde estaba trabajando o estaba estudiando, pero así. Al que más duro le dieron fue a la gente del M-19". SALAZAR, C. (1996/08: 35). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.*

Ya como PRT, la organización sufrió en distintos momentos la represión estatal y paraestatal, con detenciones, torturas, desapariciones forzadas, muertos en combate y asesinatos, pero el carácter clandestino y compartimentado de la organización le permitió soportar las diversas caídas, más frecuentes en el nivel partidario que en el propiamente militar.⁹⁰⁸

Conocer el número total de detenidos resulta complejo. Entre 1987 y 1990 se estima en unos 30 el número de militantes del PRT detenidos y posteriormente encarcelados. Bastante más elevado fue el número de detenciones entre sus colaboradores, simpatizantes y base social. Aunque se produjeron detenciones de dirigentes del partido o líderes comunitarios, lo cierto es que la Dirección Nacional, el Secretariado y los mandos militares, no fueron “tocados”. Durante la negociación se reivindicaron 15 militantes presos, encarcelados en tres ciudades distintas, aunque el número real de detenidos sin lugar a dudas fue muy superior. En muchas ocasiones, por motivos de seguridad, los presos no admitían su pertenencia al PRT y, por las mismas razones, tampoco eran reivindicados públicamente. El criterio era dificultar la investigación y evitar nuevas detenciones.⁹⁰⁹

La actividad represiva del Estado, detenciones, desapariciones y asesinatos, se dio fundamentalmente en el trabajo de masas y afectó sobre todo a militantes de base y sólo en algunos casos, a dirigentes y cuadros. Uno de los casos más significativos fue la desaparición, a mediados de la década del ochenta, de Gustavo Alcalde, dirigente de masas y cuadro político, y el asesinato de Luis María Calderón, cuadro universitario del departamento del Cauca.⁹¹⁰

En el terreno estrictamente militar, como resultado del enfrentamiento armado directo, se produjeron algunas bajas, pero éstas fueron escasas. El suceso más dramático sufrido por la organización fue el ataque de paramilitares contra un campamento de una de sus

⁹⁰⁸ *“A nosotros de todas formas se nos cayó bastante gente a nivel partidario, pues en allanamientos y cosa por el estilo. Pero de pronto no tuvimos grandes conglomerados como de pronto lo tuvo otras organizaciones, como por ejemplo FARC o el M-19. De pronto sí que éramos bastante cuidadosos y clandestinos y no nos lograron, con detenciones, desarticularnos [...]”*. SALAZAR, C. (1996/08: 35). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁰⁹ *“[...] nos cogieron gente y sí que hay gente que se nos cayó, compañeros de armas y toda la cuestión, pero por lo regular no lo reivindicábamos, no los reivindicábamos como gente de la organización. Ellos tampoco se reivindicaban como gente del PRT. Era una estrategia, pues se manejaba el criterio de que había que salir en algún momento determinado y que la clandestinidad había que seguirla guardando y además que eso permitía de pronto de que ese hombre que había caído o esas personas que habían caído, al salir, la inteligencia militar pudiera de pronto ubicar a otras personas que tuvieran que ver con él y golpear más. Era como parte del criterio “Si me caigo, yo solo y los demás que se guarden”. [...] “Pues dirigentes partidarios, dirigentes comunitarios, o cosas por el estilo sí. Pero así los compañeros dirigentes de la Dirección Nacional, del Secretariado y de pronto los mandos militares, no caímos”. [...] “En el momento de la negociación sí se reivindicaron todos los compañeros que están presos. Se los reivindica. En la Costa había unos como cuatro o cinco compañeros, creo que en Bogotá había otros y aquí en Cali habían otros, pero no recuerdo en qué otras ciudades de pronto existieron. Pero de todas maneras nosotros reivindicamos como unos 15 compañeros, de los que yo manejo, de las tres ciudades. Salieron todos, pero no en el momento”*. SALAZAR, C. (1996/08: 35). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹¹⁰ *“[...]Tenemos una desaparición que es la de Gustavo Alcalde, hace unos 11 años más o menos, era un gran dirigente de masas, un cuadro político destacable. Tenemos el asesinato de dirigentes de cuadros, Luis María Calderón, un cuadro, un estudiante universitario del Cauca y así, otro muchacho, que se me escapa el nombre de él, un dirigente bueno ¿y qué decir de los campesinos y la gente de la Costa? No, en eso hubo mucho muerto y aquí también en combates murió mucha gente”*. GIRALDO, L.G. (1996/08: 10). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

columnas en el suroccidente del país, acaecido a finales de 1988, precisamente en un momento en que ya se había comenzado el diálogo. Este ataque fue seguido de un operativo militar del ejército contra la misma columna. Este frente suroccidental fue el más golpeado y como resultado del enfrentamiento directo con el Ejército sufrió la pérdida de alrededor de 15 guerrilleros, sobre todo en tomas de carreteras.⁹¹¹

En conclusión, la cifra de bajas como resultado de la lucha estrictamente militar fue muy reducida. Mayor incidencia tuvo la respuesta oficial represiva y del paramilitarismo fuera de combate abierto, en concreto contra sus bases de apoyo. El PRT no sufrió grandes golpes, lo que sin duda es comprensible dada su escasa capacidad ofensiva y limitado desarrollo militar, y no tuvieron un impacto significativo sobre su evolución.

c) Edad

La mayoría de los militantes del PRT era gente muy joven, la media se situaba entre los 20 y 25 años, pero también los había que rondaban la cuarentena. La presencia de adolescentes fue más frecuente en la actividad militar que en la propiamente política. A la guerrilla se llegaba generalmente a partir de los 18 años y desde la actividad política partidaria. No obstante, a los frentes se fue acercando gente cada vez más joven, incluso menores de edad. La extrema juventud de algunos de los nuevos combatientes, planteó problemas. Además de vulnerarse el principio tácito según el cual la gente llegaba a lo militar desde lo político, significaba asumir el riesgo de contar con personas demasiado jóvenes, armadas y sin formación, por ello finalmente se intentó controlar su incorporación. En general, la edad de los milicianos fue notablemente superior a la que tenían los guerrilleros de los frentes guerrilleros.⁹¹²

En la esfera de dirección, los mandos tenían mayor edad, circunstancia acentuada con el paso del tiempo, puesto que hubo toda una generación de dirigentes que se mantuvo fiel a la organización hasta su desmovilización. En ese momento, la edad media de este núcleo puede estimarse que rondaba los 35 a 40 años, circunstancia que contrasta con la edad de los combatientes, mucho más bisoños. Se trató de una organización integrada por gente muy joven, donde también se consolidó en su dirección una generación bastante madura en términos de tiempo organizativo.

⁹¹¹ *“A nosotros sí nos dieron un golpe bastante fuerte porque se nos tomaron el campamento una comisión de paramilitares, eso fue a finales del 88, de abril del 88. Era un campamento de una columna y la mayor parte de la columna había salido a hacer un operativo y ese campamento se lo tomaron un grupo de paramilitares. Ahí murieron dos compañeros de nosotros y de ellos, también de los paramilitares que salieron tres muertos. Y después el ejército cuando nos penetró también hubo muertos del PRT y del ejército también hubo muertos. Ya estábamos en la vaina de la negociación y eso sí fue público, se logró pasarlo por televisión y por radio”. [...]. “Aquí en el frente del Cauca fue donde más nos tumbaron gente. Aquí hubo creo que más o menos hubo quince compañeros que nos tumbaron en el frente, en diferentes operativos, en tomas de carreteras”. SALAZAR, C. (1996/08: 34). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.*

⁹¹² *“Dentro del trabajo militar vinieron muchachos de quince años hasta gente de cuarenta y cuarenta y cinco, nosotros en la organización éramos gente joven. Yo creo que el más viejo era Pascual, que tiene actualmente por ahí unos cuarenta y ocho años, y en el momento de la desmovilización tenía cuarenta y dos años. Yo era de los medios, cuando me fui para la Costa yo tenía veinticuatro años. [...]. La edad iba desde los quince, aunque no habían pocos porque de todas maneras nosotros teníamos cuidado con los niñitos, pero la edad media era por ahí de unos veinte a veinticinco años. Eso para la guerrilla. La milicia sí que era un componente de gente más vieja, había hasta señores”. SALAZAR, C. (1996/08: 23-24). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.*

d) Origen social y territorial

La extracción social del grupo promotor fue mayoritariamente urbana, integrado por estudiantes, algunos profesionales y obreros con actividad sindical. La autodefinición de procedencia y origen de clase, de buena parte de estos primeros militantes, es “pequeño burguesa”. Pronto entraron en contacto con el grupo dinamizador sectores más populares de ámbito urbano, a los que se sumó un importante colectivo campesino de la Costa Caribe. Así, la mayoría de su base estaba compuesta por obreros, campesinos, sectores de población urbana pobre y algunos indígenas. El origen social del grupo promotor fue el mismo que posteriormente caracterizó, en líneas generales, al grueso de los dirigentes y, en cierta medida, contrastó, una vez que la organización estuvo más consolidada, con la composición social de su militancia de base, en la que pesó más el elemento popular barrial y campesino.⁹¹³ Por otra parte, sus frentes guerrilleros estuvieron integrados fundamentalmente por población campesina, aunque sus mandos no eran necesariamente de origen rural. Sin embargo, respecto a estas categorías de diferenciación social, no cabe duda que son excesivamente laxas y, en la práctica, dependieron de las condiciones regionales y locales. En cualquier caso, los integrantes de la organización, bien fuesen cuadros o militantes, en ningún momento provenían de sectores sociales fuertemente polarizados entre sí.⁹¹⁴

El origen social de los militantes y simpatizantes fue diverso también regionalmente. En la Costa, sobre todo en el departamento de Sucre, se desarrolló un importante trabajo campesino que contó con la participación de jornaleros agrícolas. Esta presencia campesina se dio también en el regional suroccidental, en el departamento del Caquetá. En otros regionales, que pivotaban sobre las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, hubo una importante militancia urbana, especialmente en el mundo estudiantil, en el ámbito sindical impulsado por obreros, en el sector barrial y en la economía informal.⁹¹⁵

En relación a su origen territorial se puede observar una presencia mayor de costeños y antioqueños, pero había militantes de todas las regiones del país. Lo mismo cabe señalar

⁹¹³ *“Básicamente éramos jóvenes, pequeños burgueses que nos habíamos vinculado a la lucha revolucionaria saliendo del movimiento estudiantil y que nos habíamos metido al movimiento campesino y al trabajo popular en los barrios. Y algunos profesionales. Ese era el grupo inicial”*. FLÓREZ, E. (1993/12: 2). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

“Sí, digamos, la extracción de la dirección es básicamente pequeño- burguesa urbana, y en las bases había un gran peso de sectores campesinos y sectores populares, digamos de extracción más baja en las grandes ciudades”. FLÓREZ, E. (1993/12: 9). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹¹⁴ *“Casi todos eran gente de clase media, de origen urbano y origen de rural, pero más que todo, gente de origen urbano. De pronto en lo militar era más de origen campesino y de origen indígena pero de pronto los que llegaban a jalonar la cosa eran gente de la ciudad. Los dirigentes de la cuestión militar eran gente de ciudad, pero la mayoría de los combatientes era de procedencia rural. Todos más o menos éramos de la misma clase social, no había diferencias”*. SALAZAR, C. (1996/08: 37). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹¹⁵ *“En la Costa era trabajo campesino, jornaleros. Los otros regionales, el del centro y el de Cali, se basaban en el trabajo urbano, el trabajo estudiantil y el trabajo sindical. Dentro de lo sindical tenían que ver: maestros, sindicalistas de bancos, sindicalistas de empresas públicas y privadas. Donde había una extracción campesina era sobre todo en la Costa y también en el Caquetá, aunque aquí era una vaina muy pequeña. La extracción en los otros regionales era pequeña burguesía, y en este regional, suroccidental, hubo trabajo indígena y de negros. Aquí los indígenas también son jornaleros, defienden su tierra pero a nivel de los resguardos que tienen, pero gente pobre”*. SALAZAR, C. (1996/08: 11). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

de los mandos e integrantes del Secretariado.⁹¹⁶ En general, el regional en el que se militaba venía a coincidir con el área geográfica de procedencia y residencia habitual y era allí donde se desarrollaba el trabajo organizativo. Muy excepcionales fueron destinos o traslados a otras regiones. No obstante, la situación fue muy distinta en el caso de los mandos militares.

e) Nivel educativo, grado de formación intelectual y cultural

La formación y el nivel de escolarización de dirigentes y algunos militantes de procedencia obrera y universitaria, era más que aceptable.⁹¹⁷ Había profesionales con títulos universitarios, maestros y estudiantes de universidad. Sin embargo, el origen social de la mayoría de sus integrantes, obreros, campesinos, sectores urbanos pobres e indígenas, es decir, sectores populares, explica su baja escolarización.⁹¹⁸

Desde la organización existía gran aprecio y valoración por el estudio y se era consciente de estas carencias. Por ello, desde un principio se enfatizó la necesidad de lograr una mayor formación, por lo que se estimuló el estudio y la lectura. En esta tarea fue fundamental el papel jugado por las personas con mayor nivel de estudios, quienes fueron los encargados de socializar sus conocimientos, si bien siempre existieron algunos casos de analfabetismo. El partido organizó diferentes actividades educativas y formativas y elaboró algunas cartillas educativas.⁹¹⁹ También animó a cursar estudios primarios y a prolongar sus estudios a quienes carecían del título de bachiller.

No obstante, con la casi salvedad de los cuadros de dirección y de algunos cuadros medios, el conjunto de los combatientes "desmovilizados" no habían concluido los estudios de bachillerato. Además, se observó una enorme diferencia entre la formación educativa e intelectual del militante urbano frente al rural, fenómeno detectado entre los excombatientes del conjunto de las organizaciones "desmovilizadas".

⁹¹⁶ *"La organización tuvo dirigentes de los diferentes departamentos. Costeños, ahí está el caso de Valentín que era nuestro Secretario de la Organización. Había gente de la Dirección Nacional que también era de la Costa, eran de Antioquia, del mismo Cundinamarca, de aquí del Valle.* SALAZAR, C. (1996/08: 36). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹¹⁷ *"Dentro del trabajo político esta organización es de mucho intelectual, de mucho líder sindical, obrero, eso marcaba que de pronto hubiera cierto nivel de escolaridad. Dentro de la base, y dentro de la vaina campesina de pronto era bajo, como ocurre en toda Colombia, y también en la vaina indígena".* SALAZAR, C. (1996/08: 22). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹¹⁸ *"[...] la composición social, inicialmente, se alimentó mucho de clase obrera y la clase obrera tiene una formación académica muy regular, y de campesinos también con una estructura académica también regular, pero en sus cuadros de dirección sí hubo mucha pequeña burguesía, con mucho conocimiento teórico, con universitarios. La mayoría eran dirigentes universitarios, muchos dirigentes universitarios, otros profesionales. Esto tuvo una gama de cuadros profesionales, desde el punto de vista académico, y gente con una dedicación a la investigación y al estudio muy grande, de ahí que esta organización hubiera resistido tanto y hubiese tenido una visión muy política. Pienso que eso era una gran ayuda, pero grande, para nosotros que no veníamos de una clase social muy alta, ni privilegiada y con una estructura académica muy regular".* GIRALDO, L.G. (1996/08: 6). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹¹⁹ *"La gente sí se preparó mucho, si no, no permitía a nadie que no estudiara, por lo menos uno tenía que hacer la primaria si no la tenía, hacer bachillerato y meterse en los clásicos. También había analfabetos dentro del partido, sí, siempre, sí hay. El partido creó escuelas educativas con cartillas educativas y la formación era grande, eso hay que resaltarlo y a muchos nos dio, por ejemplo, el afán de la investigación y del estudio [...]"*. GIRALDO, L.G. (1996/08: 7). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

f) Formación política y cualificación militar

El PRT heredó el intenso trabajo político y de formación que se dio previamente en la TMLM. El PRT pretendió ser una organización de cuadros y, en consecuencia, buscó militantes con una sólida formación política, por lo que establecieron planes de estudio nacionales, zonales, urbanos y campesinos. En cuanto a la metodología y pedagogía seguida, organizó cursillos, seminarios, charlas y grupos de estudio. Los instrumentos pedagógicos consistieron en la elaboración y difusión de textos y cartillas. Además, editó materiales y documentos internos y prensa partidaria. Todo ello contribuyó a la formación política de militantes y simpatizantes.

El contraste entre la formación de sus cuadros y sus militantes de base fue notable, como se evidenció durante el proceso de negociación. No obstante, en términos generales, el militante del PRT tuvo una formación política nada despreciable, formación que extendió, como uno de sus objetivos, a aquellos sectores sociales afines o sobre los que ejercía influencia a través del trabajo sindical y social: trabajadores bancarios, maestros, campesinos y habitantes de barrios populares.

La formación política también era exigida al combatiente, ya que se buscaba un militante integral, aunque en este caso se demandaba además otro tipo de requisitos, vinculados al desarrollo de actividad armada, ya fuese en el escenario urbano o rural. En una primera etapa, los miembros del PRT habían recibido previamente una sólida formación ideológica en el seno de la TMLM y este requisito de capacidad política se mantuvo entre los guerrilleros de los frentes y del resto de la estructura militar. Sin embargo, fruto de la creciente influencia en zonas campesinas de la Costa, se produjo, como ya he señalado, la incorporación de combatientes muy jóvenes sin una experiencia partidaria ni una formación política mínima, lo que muy pronto trató de ser corregido.⁹²⁰

Otro fenómeno destacable, que también se dio en diferentes organizaciones armadas, fue el progresivo alejamiento y abandono de la organización de algunas de las personas de mayor formación política. Esto tuvo consecuencias negativas más adelante. La falta de personal suficientemente cualificado supuso un serio problema durante el proceso de reinserción del grupo y su transformación en fuerza política legal. Además, tras la dejación de las armas, esta circunstancia contribuyó a poner en peligro la supervivencia del proyecto, frente a los retos que se plantearon durante este difícil tránsito.⁹²¹

⁹²⁰ “[...] En la organización pues toda la fase del 77 al 83, que se arranca con la vaina militar, todo eso fue trabajo aquí dentro de la Tendencia, toda esa fase fue siempre de trabajo político y de dentro de la vaina partidaria y de ahí es de donde salieron los compañeros hacia la vaina militar. En la Costa sí nos pasa una “vaina” y es que a lo último, en la última etapa del frente, pues con la influencia que veníamos ganando en las diferentes comunidades campesinas, llegan compañeritos que no eran del trabajo partidario y es ahí donde nosotros empezamos a tratar de corregir el hecho de que fuéramos tan selectivos y tan puristas, que tenía ser una gente pues capaces políticamente, pues que había la posición de que un militar no necesariamente tenía que ser del partido”. SALAZAR, C. (1996/08: 45). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹²¹ “[...] lo que era la mano de obra o el personal más calificado había venido desligándose de las organizaciones y había entrado en un proceso de reinserción por otras vías. Metiéndose en los partidos tradicionales, dedicándose a sus cosas personales u otros caminos que escogieron y ése ha sido un gran problema de la reinserción, que no hemos tenido el personal adecuado y calificado para poder desarrollar y llevar a cabo los proyectos económicos y el mismo proyecto político”. FLÓREZ, E. (1993/12: 7). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

En el plano estrictamente armado su capacitación, en general, fue muy precaria, puesto que se dio en circunstancias muy difíciles; sólo algunos comandos adquirieron un grado de "profesionalización" en términos militares óptimo, como es el caso de los comandos especiales, es decir, los integrantes del Equipo Nacional Operativo (ENO) y, en menor medida, del Equipo Nacional de Instructores (ENI). El combatiente de frente y columna y en mayor grado el miliciano, se caracterizaron por una deficiente cualificación militar; a ello contribuyó su escasa experiencia armada, consecuencia del breve periodo de vida militar de la organización y de la muy limitada envergadura de los operativos desarrollados. Como es lógico, el guerrillero se "foguea" en el combate y el PRT sólo combatió en circunstancias muy excepcionales.

En definitiva, precaria capacitación en el plano militar y una muy desigual, aunque nada despreciable formación política, fueron dos características determinantes del pie de fuerza de la organización. El militante del PRT, en general, tuvo mayor formación política que los militantes de otras fuerzas y también una menor cualificación militar.

g) Género

El PRT era una organización fundamentalmente masculina. La participación de la mujer fue muy inferior a la de los hombres, tanto en número, por ejemplo, en la esfera militar apenas contó con media docena de mujeres en cada uno de los frentes, como en la asunción de cargos de responsabilidad en el conjunto de la organización. Sólo alcanzaron posiciones de mando de forma puntual y en el desarrollo de acciones de carácter urbano.⁹²²

h) Etnia

El factor étnico no jugó un papel significativo dentro de la organización. La composición étnico-racial de la organización en el conjunto del país fue similar a la de mayoría de la población colombiana, con un elevado mestizaje. No obstante, en el Cauca, en el frente Suroccidental, militaron mayoritariamente indígenas, de etnia nasa o paez.⁹²³ También hubo participación de afrocolombianos, sobre todo en la militancia y en los frentes y de la Costa Caribe.

⁹²² *"En el plano militar hubo mujeres, nosotros tuvimos dentro de la fuerza ahí en la Costa. A ver, nosotros tuvimos cinco mujeres acá en el Cauca y allá en Bolívar tuvieron como seis, o siete mujeres estables que permanecieron allí, eran compañeras de pronto de otro guerrillero. Las tareas eran como las de cualquiera, como otro guerrillero más. Mujeres a nivel de mando en lo rural no. En el área urbana, en el plano militar, sí hubo unas muchachas que asumieron mando en algunas operaciones en algunos núcleos urbano".* SALAZAR, C. (1996/08: 24). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹²³ *"Están los paezes y los guambianos, pero con los guambianos no tuvimos ninguna relación, solamente con los paezes. Los dirigentes que teníamos en esa zona eran compañeritos que jalonaban el trabajo político y también dirigentes que jalonaban el trabajo militar. A muchos de ellos nos los mataron, muchos se pasaron a otras organizaciones como al "Eme", al Quintín mismo, y había una coincidencia y es que como ellos manejaban su propia estructura indígena y la organización tenía que respetar eso [...]".* SALAZAR, C. (1996/08: 32). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

"La base del frente del Cauca el 95% era indígena". SALAZAR, C. (1996/08: 21). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

6.4.2.- Recursos Materiales

a) Recursos Financieros: recaudación de fondos y gestión

La cuestión de los recursos económicos y financieros fue una de las preocupaciones permanentes del PRT, algo común al conjunto de las guerrillas colombianas, y que en gran medida determinará su evolución.⁹²⁴

Inicialmente la financiación de la organización se efectuaba a través de las cuotas de los regionales, con aportaciones voluntarias de militantes y simpatizantes, entre éstos, algunos pequeños industriales y comerciantes. Sin embargo, la práctica del pago de cuotas y de otro tipo de aportaciones voluntarias, además de resultar insuficiente, pronto se abandonó.⁹²⁵

Posteriormente, para financiar su actividad política y desarrollar su estructura armada, necesitará un mayor volumen de recursos, sólo posible de garantizar mediante otras fuentes y aportes financieros. La necesidad de crecer en las dimensiones política y militar, va a determinar el carácter fundamental de sus operativos armados. De tal modo la lucha armada, centrada en financiar a la organización, se convirtió en un fin en sí mismo, es decir, en la garantía de su propio desarrollo.

La necesidad de mayores ingresos económicos para construir su estructura de partido y su aparato militar, hizo que el PRT se involucrase en algunas actividades ilegales con límites difusos entre lo político y lo delincuencia, circunstancia acrecentada, además, por el hecho de que estas acciones no eran reivindicadas.

La base esencial de su financiación fueron los secuestros o “retenciones”, las extorsiones o “vacunas” y los asaltos o “expropiaciones”, atracos a Cajas Rurales y en zonas urbanas robos a bancos.

El primer secuestro, perpetrado en torno al año 1982, tuvo como víctima a un empresario y fue clave para la organización en términos económicos. El último acto de esta naturaleza se llevó a cabo en el año 1988. Este tipo de operativos consistieron en acciones muy selectivas que siempre se plantearon con criterios de clase. El perfil de la persona secuestrada, por lo general, era un empresario o ganadero con importantes

⁹²⁴ *“Los recursos digamos, ese siempre fue uno de los dramas de la guerrilla colombiana y que ha marcado a mi modo de ver eso de su existencia. Nosotros particularmente a mi juicio, no alcanzamos un desarrollo militar significativo comparando con el de otras organizaciones, fundamentalmente porque no resolvimos el problema de los recursos. Desarrollábamos un tipo de acciones donde básicamente a través de algunos secuestros desarrollados de una manera selectiva, de una manera cuestionando un poco la utilización indiscriminada del secuestro sin unos criterios de clase, nos llevó a tener un nivel de recursos, pero no fue un nivel de recursos muy alto, que los invertimos fundamentalmente en desarrollar un trabajo político clandestino y en la configuración de los frentes en los que trabajábamos, pero nunca logramos tener una solvencia económica digamos, de que fuera suficiente el recurso para desarrollar el proyecto”.* FLÓREZ, E. (1993/12: 6-7). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹²⁵ *“Que yo recuerde, recién ingresé yo al partido, la gente de los regionales tenía que darle una cuota al partido, después eso se fue perdiendo y los recursos que se entregaban se conseguían alrededor de los operativos que se hacían para recuperarlos y eso es lo que se aportaba. Eso de que la gente sacase de su bolsillo para darle al partido, eso sí se perdió”.* SALAZAR, C. (1996/08: 29). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

recursos económicos.⁹²⁶ En palabras de miembros de la organización el trato dado a los secuestrados fue bueno, aunque en términos muy relativos, ya que no se puede obviar la situación de privación de libertad y el hecho de estar sujeto a la arbitrariedad de los captores, y jamás concluyó con la muerte de la víctima. Estos operativos permitieron reunir un volumen de ingresos precario, pero quizá el más esencial para el funcionamiento de la organización, que fue invertido en el desarrollo de un trabajo político clandestino y en la configuración de frentes. En ocasiones la amenaza y la extorsión se convirtieron en mecanismo de recaudación sin necesidad de llegar a ejecutar secuestros.⁹²⁷

Si bien alguno de los frentes del PRT actuaba en zonas con presencia de cultivos ilícitos nunca recurrió al narcotráfico como fuente de financiación, tal y como manifiestan los entrevistados.⁹²⁸ A pesar de su crónica precariedad económica, rechazó frontalmente cualquier tipo de vinculación con el narcotráfico.⁹²⁹ Tampoco contó con apoyo financiero internacional, a pesar de que intentó la obtención de algún tipo de ayuda aprovechando la participación en delegaciones y giras de las coordinadoras guerrilleras por el extranjero. La coyuntura internacional del momento no fue muy favorable para recabar ese tipo de aportaciones.⁹³⁰ De tal modo, el PRT, como por otra parte la casi totalidad de la guerrilla colombiana, desarrolló su acumulado económico para dotarse de armamento e infraestructura y demás gastos de intendencia sobre la base de la actividad realizada en el propio país, sin depender de la ayuda internacional.

⁹²⁶ “[Referido a los secuestros] Pues yo no sé si suficientes recursos, pero sí se levantaba plata. Alguna vez, se consiguieron como cien millones de pesos, por ejemplo a uno que yo sé a ciencia cierta sacamos como unos cien millones de pesos”. SALAZAR, C. (1996/08: 27). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹²⁷ “Los secuestros se hacían para la consecución de recursos y nosotros no llegamos a matar a ningún secuestrado. Por lo regular procuramos hacer la negociación y si no se podía conseguir la plata que habíamos pedido al inicio, por lo regular tratábamos de soltar a la gente”. SALAZAR, C. (1996/08: 26). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

“Siempre los que cogimos fueron ganaderos. Los vacunábamos o los extorsionábamos. «Bueno, necesitamos de tantos recursos para financiar nuestras cosas y nos tienen que pagar un acuerdo». «Les doy aquí cien mil pesos y dentro de seis meses otros cien mil». Aceptamos, listo. Nosotros manejamos muy bien la vaina de esta relación con esta gente a quien pedíamos recursos o que los secuestrábamos, porque nos volvíamos amigos. Entonces nos veían llegar a la finca y ya no nos tenía miedo, entonces ya nos daban información. En cierta medida se empezaban a volver como colaborador, no sabemos si era por miedo o porque sí les gustaba, aunque hay mucha de la gente a quienes nosotros les pedimos recursos que en este momento siguen siendo amigos de nosotros. De pronto la vaina que no fue tan terrorífica, lo que a nosotros nos permitió que no tengamos tantos problemas de seguridad”. SALAZAR, C. (1996/08: 28). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali

⁹²⁸ “No. Nosotros sí fuimos bastantes puristas con la vaina del narcotráfico. Lo consideramos también como un enemigo, nunca fuimos capaces de colaborar, pero tampoco lo enfrentamos porque sabíamos que era una fuerza mucho más poderosa que nosotros”. SALAZAR, C. (1996/08: 29). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹²⁹ “[...] pero nunca logramos tener una solvencia económica digamos, de que fuera suficiente el recurso para desarrollar el proyecto.

Y no quisimos conscientemente desarrollar en esa época, establecer relaciones con el narcotráfico y vernos involucrados en ese problema, básicamente por cuestiones éticas. Y en ese sentido esa fuente de recursos la descartamos, nunca recibimos ayuda internacional a pesar de que se estuvo buscando, sobre todo en la época de la CGSB [...]”. FLÓREZ, E. (1993/12: 6-7). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹³⁰ “Creo que cuando nos metemos en la vaina de la coordinadora, cuando la gira esa internacional, creo que consiguieron algún recurso a nivel internacional y que por ahí entraron algunos dólares”. SALAZAR, C. (1996/08: 29). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

Cada frente entregaba a la Dirección Nacional, aproximadamente, un 30% de lo que “recuperaba”, que era destinado al trabajo político, mientras que el 70% restante era utilizado por la fuerza militar para sostener el desarrollo de la guerrilla, tarea siempre bastante costosa.⁹³¹ En este sentido, el frente norte es el que mayores recursos aportó. Además de los frentes, los grupos especiales también proporcionaron ingresos mediante operativos de comando.

No cabe duda que secuestros más indiscriminados, vinculación con el narcotráfico y ayuda internacional, hubiesen constituido una tríada capaz de permitir un mayor desarrollo militar que hubiera posibilitado ampliar su capacidad ofensiva, aún a falta de mayor apoyo social. Sin embargo, el PRT siempre otorgó prioridad al desarrollo político y, a la larga, esa otra dinámica hubiese significado una profunda pérdida de “legitimidad revolucionaria” y, a la postre, casi con toda probabilidad, una mayor debilidad política.

El PRT nunca llegó a alcanzar un desarrollo militar equiparable al resto de las grandes organizaciones armadas y ello se debió, en gran medida, a su incapacidad para resolver los problemas de orden financiero, que lastró el despliegue pleno de su proyecto.

En sus documentos internos es constante la preocupación por la situación económica. Destaco los siguientes párrafos, fechados en 1987, relativos al Plan Militar que, en referencia al desarrollo del frente rural, señalan la desmoralización y desconfianza debidas a “[...] el agotamiento de los recursos económicos y logísticos, la imposibilidad de cumplir con los aportes prometidos y la ineficacia para conseguir más recursos en la zona [...]”⁹³². También reconoce que esta escasez de recursos era debida, en gran parte, a la falta de planificación y diseño para desarrollar la lucha armada, en lo que calificaba como “Subvaloración de las necesidades económicas y logísticas de un proyecto de esa envergadura y no previmos dotar a los compañeros con la suficiente capacidad y calidad de recursos básicos para garantizar el trabajo [...]”⁹³³.

La cuestión económica se convirtió, en cierto sentido, en lo que en términos coloquiales puede definirse como “la pescadilla que se muerde la cola”. Los recursos eran muy limitados lo cual era debido, entre otras razones, a la escasa capacidad “recaudatoria”, lo que a su vez era consecuencia de la debilidad de su aparato logístico. Precisamente, la imposibilidad de superar esta limitación financiera, impedía a su vez ampliar su capacidad militar que, de este modo, se veía constreñida. En definitiva, la precariedad

⁹³¹ *“El partido también intentaba manejar el hecho de conseguir sus propios recursos y también haciendo acciones como partido. Además como la vaina de la fase militar también se da en los últimos años, entonces el partido siempre hacía sus operaciones de recuperación de recursos y comienza a consolidar el partido y de pronto se metió en otras cosas de la vaina militar, o sea en la compra de fierros, de vestuario y todas esas cosas. Y cuando la organización ya crea sus propios frentes, por ejemplo el del norte que fue el que más accionó en la recuperación de recursos, el frente le daba el 30% de lo que recuperaba, se lo daba a la Dirección Nacional. El partido recuperaba su plata y él financiaba inicialmente la vaina militar, pero cuando ésta comenzó a coger fuerza entonces de la recuperación que se hacía a nivel de recursos, se daba el 30% y eso servía para hacer el trabajo político. El 70% lo teníamos para sostener la guerrilla. Entre otras cosas sostener una guerrilla es bastante costoso, lo teníamos para comprar armamento, para comprar la comida, lo que fuera. Era en ese sentido la vaina de cómo nos financiábamos”.* SALAZAR, C. (1996/08: 29). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹³² Doc. PRT Comisión Nacional Militar (1987/02/17:66): “Evaluación del Trabajo Militar, mayo- diciembre de 1986”.

⁹³³ Doc. PRT Comisión Nacional Militar (1987/02/17:66): “Evaluación del Trabajo Militar, mayo-diciembre de 1986”.

económica bloqueó el crecimiento de la estructura organizativa, tanto en su dimensión política como en la militar.

b) Recursos Logísticos

El mantenimiento de la estructura política del partido comprometía algunos de sus recursos económicos, pero estos gastos no fueron muy elevados. Dadas las características y el desarrollo de la organización, sus demandas y medios logísticos fueron muy reducidos y estuvieron destinados a satisfacer sus necesidades básicas, relacionadas fundamentalmente con el suministro y abastecimiento de recursos materiales, el desplazamiento y manutención de personal y comunicaciones. No obstante, el PRT intentó abrir áreas novedosas como transporte, salud y servicios jurídicos.⁹³⁴

Los gastos de “personal” eran muy bajos. El número de liberados, de personas dedicadas profesionalmente a la organización, fue muy reducido, fundamentalmente cargos de la Dirección Nacional y de las Direcciones Regionales y algunos cuadros militares. Los mandos percibían algún estipendio, pero eran cantidades muy poco significativas; algunos activistas urbanos también recibían pequeños subsidios, pero aquí el grado de profesionalismo fue muy bajo. Los combatientes de base tampoco recibían remuneración, aunque se les garantizaba la subsistencia.⁹³⁵

Dentro de los gastos organizativos, junto a los de personal, se incluyen, entre otros, los relativos a la Comisión de propaganda, para la edición de publicaciones y materiales de información. Todo lo relacionado con documentación requería de sus equipos correspondientes destinados a la impresión y distribución de propaganda y de sus diferentes órganos de prensa como *El Combatiente*, órgano de difusión del PRT durante varios años, *Organicémonos*, órgano del Secretariado Nacional del PRT, y *Viraje*, revista teórica del PRT.

La logística relacionada con la parte militar, al no estar demasiado desarrollada, no supuso excesivos gastos, pero sí requirió un importante esfuerzo para una organización pequeña. En la zona rural, los guerrilleros tenían un vestuario muy básico, se utilizaba botas de caucho, ropa de camuflaje verde oliva y gorra, por lo que tampoco supuso gastos significativos.

En materia de comunicaciones, no logró un gran desarrollo. En este rubro, al igual que en el conjunto del desarrollo militar, su participación primero en la Trilateral y luego en la Coordinadora Nacional Guerrillera y en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, le

⁹³⁴ Doc. PRT Comisión Nacional Militar (1987/02/17:65-66): “Evaluación del Trabajo Militar, mayo-diciembre de 1986”.

⁹³⁵ “*Cuando había problemas de salud y cosas por el estilo pues la guerrilla era la que financiaba toda esa cuestión. ¿Pero aquí subsidios? De pronto los mandos tuvimos unos subsidios, pero muy escasos. Yo me acuerdo que a mí me daban, claro que yo en ese momento estaba soltero, a mí me daban 20.000 pesos. O sea en el año 88 me empezaron a dar 20.000 pesos. Yo tenía en la ciudad a mi compañera y si íbamos al cine los 20.000 pesos me duraban un día, no me servían para mantener un hogar. La gente que estaba en esta vaina en la dirección, ellos sí que tenían subsidios y les llegaban recursos para sostener sus hogares, pero a la gente así de mandos para abajo, no. Se les daba algo de dinero cuando iban a salir. La alimentación se aseguraba*”. SALAZAR, C. (1996/08: 25-26). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

permitió acceder a equipos más sofisticados de comunicación y de campaña, pero en todo caso siempre fueron muy básicos y elementales.

Este conjunto de limitaciones en el plano logístico las trató de compensar con un fuerte voluntarismo, con mucha entrega y sacrificio por parte de buena parte de la militancia. En términos generales, los militantes, especialmente los “legales”, se sostenían con sus propias actividades laborales (obreros, profesores, dependientes de almacén, empleados en general, etc.). Además, a través de la actividad del frente se tendía a autofinanciar la subsistencia de los guerrilleros, siempre dentro de la más estricta austeridad.

c) Armamento, munición y explosivos

El abastecimiento de armamento provenía de pequeñas operaciones de compra en el mercado negro y de la realización de algunos operativos de “recuperación” de armas.⁹³⁶ En general era muy liviano y básico ya que los “fierros” se limitaban a algunos F15 y a un número muy reducido de M16. Esto muestra la imagen de una guerrilla deficientemente pertrechada, con armamento escaso y muy precario.⁹³⁷

Existen fundados indicios de que inicialmente recibió ayuda militar del M-19, que le ofreció algún armamento, apoyo similar al brindado por esta organización nacionalista a otras guerrillas. El ELN también realizó alguna pequeña aportación. Además, el PRT, al igual que en lo referente a recursos logísticos, intentó aprovechar en distintos momentos su participación en los diferentes espacios de coordinación, tales como la Trilateral y las dos coordinadoras guerrilleras, para mejorar su dotación logística, armas, munición y explosivos.

En el momento del desarme se inutilizaron y arrojaron al mar las armas largas, fusiles y ametralladoras, pero dada su escasa dotación, en un número muy limitado, mientras que las armas cortas, más numerosas, fueron conservadas por motivos de seguridad.⁹³⁸

⁹³⁶ *“En ese momento [1982] por lo menos era todo de recuperaciones. El armamento que tuvo el PRT por lo regular fueron cosas conseguidas por nosotros mismos: recuperaciones o compra en el mercado negro, aquí mismo en Colombia, pero que era traído de EEUU,....”*. SALAZAR, C. (1996/08: 7). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

“[...] Las recuperaciones de armas se hacían en varios golpes de mano. Ahí hay unas armas, entonces caía el comando, y se recogían y tal pero no “frenteando” pues”. SALAZAR, C. (1996/08: 27). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹³⁷ *“Armamento muy liviano, básicamente M-15 y M-16 como uno o dos aparatos... En el abastecimiento, ahí se mezcla todo pues. Operativos donde se pueda rescatar, pues se rescata, donde se pueda comprar, pues se compra. Yo creo que era una labor multidisciplinaria para la consecución de eso. Hubo apoyo en el plano material de otras organizaciones guerrilleras, en una primera etapa del M-19 y también algo del ELN. La relación mejor fue con esos grupos. No tanto de formación ya que hubo escuelas conjuntas”*. GIRALDO, L.G. (1996/08: 9). Miembro de la Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

“Y muy mal armados. Yo pienso que eso fue fundamental, la capacidad técnica. Es muy duro pelear con escopetas frente a rockets y cañones contra el enemigo”. GIRALDO, L.G. (1996/08: 11). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹³⁸ *“[Respecto a la entrega de armas]. De todas maneras las armas cortas, como todas las organizaciones, se dejaron. En cierta medida de común acuerdo. Esa vaina era como táctica pues eran armas cortas y de pronto no las metíamos dentro de las listas y se necesitaban para la vaina de seguridad para determinados compañeros. Pero armas largas como ametralladoras, fusiles y cosas así, eso sí se entregaron”*. SALAZAR, C. (1996/08: 40-41). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

6.4.3.- Recursos Tácticos y Repertorio de Acción

a) Militares: Operatividad militar y adversarios militares y relaciones y alianzas con organizaciones guerrilleras colombianas

◇ **Operatividad militar y adversarios militares.** Los objetivos militares inmediatos, sus enemigos y adversarios en sentido amplio, fueron el Estado, con sus aparatos represivos, el sistema capitalista, los poderosos grupos económicos y empresariales y los grandes terratenientes y ganaderos.

En términos concretos, sus operativos respondieron a actividades de autodefensa campesina, con hostigamiento a ganaderos y terratenientes y sus sicarios, acciones de apoyo a movilizaciones sociales, choques ocasionales con la Fuerza Pública, despliegue de acciones de propaganda armada, toma de pequeñas poblaciones y establecimiento de retenes en carreteras. También realizaron operativos de “recuperación” de armas y de obtención de recursos económicos mediante asaltos a bancos y cajas rurales, “expropiaciones”, secuestros y distintas formas de extorsión, fundamentalmente mediante “vacunas” a ganaderos, empresarios y comerciantes, lo que en otras latitudes se ha acuñado con el término de “impuesto revolucionario”. El carácter de fuerza militar en construcción, proyecto de ejército como elemento clave para la toma del poder y su grado de desarrollo, que apenas superó su dimensión de autodefensa, definió estos objetivos militares directos.

Por su carácter de autodefensa tuvo que enfrentar en el ámbito rural la actividad de los grupos paramilitares que acosaban a la población campesina y que servían a los intereses de algunos ganaderos. Estos enfrentamientos con los paramilitares, de defensa y protección de las comunidades, se produjeron fundamentalmente en la Costa Caribe, en los departamentos del Atlántico, Bolívar y Sucre, y en el sur del país, en el Cauca. En la esfera urbana su carácter de autodefensa se proyectó en operativos de apoyo a reivindicaciones de movimientos sociales populares. Entre ellos destaca el respaldo al paro del sector bancario convocado en 1984, mediante la colocación por militantes del PRT de artefactos explosivos y bombas en distintas oficinas y sucursales bancarias del país, en Cali, Popayán, Medellín y Bogotá. Durante la realización de estos operativos, con claros fines propagandísticos, la organización sufrió la pérdida de algunos militantes, algunas de estas bajas se produjeron por la explosión de estos artefactos mientras eran manipulados.⁹³⁹

Uno de los operativos más frecuentes era el establecimiento de retenes en las carreteras. Aunque no tenían un objetivo estrictamente económico, durante su desarrollo podían

⁹³⁹ “Las otras acciones son de enfrentamientos con los paramilitares, nos tocó enfrentamientos con ellos. Esa vaina iba más encaminada a defender a la comunidad. Ahí sí que nos planteábamos darnos bala con ese enemigo”. SALAZAR, C. (1996/08: 33). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

“[...] En los paros a nivel urbano hicimos acciones de apoyo. Entonces hacíamos acciones de, por ejemplo, una vez hicimos una acción en varias ciudades donde estábamos apoyando un paro bancario y entonces colocamos bombas a los bancos, eso creo que fue en el 84, eso fue en Cali, en Popayán, en Bogotá y en Medellín. Eso sí que tuvo resonancia, más que de impacto militar era más de propaganda [...]. SALAZAR, C. (1996/08: 26). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

“recuperar” algunos recursos en lo que se ha denominado como “pesca milagrosa”, pintaban las siglas de la organización sobre los vehículos interceptados y lanzaban las consignas y proclamas políticas que en ese momento planteaba la organización en la coyuntura nacional.⁹⁴⁰

La toma de poblaciones, aunque sin gran significación en términos militares, eran acciones ejecutadas en localidades muy pequeñas, veredas y pequeños corregimientos, sobre todo en los departamentos de Sucre y Bolívar, en la mayoría de los casos sin puestos de policía. Su finalidad era fundamentalmente proselitista y se enmarcaban dentro de lo que puede definirse como actividades de propaganda armada. Así, realizó la toma de pequeñas localidades, de unos 500 o 1.000 habitantes. En estos operativos reunían a la población, les explicaban lo que era el PRT, lanzaban arengas y proclamas y les hablaban de la situación del país. La acción más espectacular de estas características fue la toma del corregimiento de Macaján (Sucre), en apoyo del Paro Nacional de 1987 convocado por distintas organizaciones sociales. Este operativo fue desarrollado por el Frente de la Costa Caribe y requirió para su ejecución una importante concentración de efectivos, alrededor de unos 150 hombres.⁹⁴¹ Simultáneamente realizó el corte, durante varias horas, de una de las arterias principales de la región costeña. En el departamento caucano también realizó tomas de algunas pequeñas poblaciones en las que no había presencia de ejército ni de la policía.

La policía y el ejército no llegaron a convertirse en objetivos militares directos. No hubo toma de cuarteles, de puestos de policía o del ejército, pero esporádicamente, en la óptica de “recuperación” de armamento, realizaron pequeñas acciones contra miembros de la Fuerza Pública.

Los combates abiertos con las fuerzas gubernamentales fueron muy excepcionales y más resultado de enfrentamientos casuales que de acciones planificadas. Entre los operativos de mayor envergadura en los que participó el PRT, se encuentra uno realizado por el frente del Cauca en colaboración con el Quintín Lame y el M-19, en el se produjeron enfrentamientos directos con el ejército y la policía. Otras situaciones

⁹⁴⁰ *“Colocábamos retenes para secuestrar, y cosa por el estilo ¡Hacíamos presencia en la carretera! Y de pronto hacíamos emboscadas por si teníamos que recuperar recursos que no llegaban, y nos tomábamos la carretera. Siempre que salíamos a la carretera poníamos la sigla y la consigna de la coyuntura de ese momento”*. SALAZAR, C. (1996/08: 33). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁴¹ *“Por ejemplo, Macaján sí que lo tomamos. Esa fue de las operaciones grandes que nosotros hicimos porque concentramos 150 hombres”*. SALAZAR, C. (1996/08: 28). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

“En cuanto a los frentes, aquí en el Cauca sí hubo alguna acción aquí militar, fue como vaina conjunta. Se “tropeleó” con el ejército, con la policía, en vainas conjuntas de la gente del M-19 y con la gente del Quintín. Allá en la Costa, una de las acciones es la toma de una población, en una de las carreteras principales de la Costa, llamada Macaján. Nosotros tomamos esa población para hacerle apoyo al paro de 1987. Ocupamos y bloqueamos la carretera, como unas cuatro o cinco horas. La población tiene más o menos unos 3.000 o 4.000 habitantes y no tenía puesto de policía. Había un puesto de policía como a una media hora en otro pueblito y no se acercaron. Creo que sí supieron que estábamos ahí, pero no llegaron. Fuimos nosotros solos como PRT, se hizo público y se pasó por la radio. De pronto en ese frente igual fue como la acción más espectacular porque era sobre la carretera central. Del resto nos tomamos pueblitos o corregimientos muy pequeños, de quinientas o mil personas. Pero era la vaina moral, llegábamos al pueblo y convocábamos a la gente, les hablábamos de quiénes éramos, de la política, de la organización”. SALAZAR, C. (1996/08: 33). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

similares, aunque de consecuencias menores, se dieron en los departamentos de Sucre y Bolívar.⁹⁴²

Al inicio de su conformación como PRT se produjeron algunos enfrentamientos armados puntuales con las FARC, en especial en el Cauca.

◇ **Relaciones y alianzas con organizaciones guerrilleras colombianas.** El origen remoto del PRT va a condicionar su relación con el PCC (m-l) y el EPL, de manera que a pesar de provenir del mismo ámbito ideológico “eme-ele” y de compartir una larga historia o quizás como consecuencia precisamente de ello, va a mantener divergencias con estas organizaciones, superadas a partir de mediados de los ochenta, momento a partir del cual habrá coincidencia estratégica básica.

El PRT mantuvo una buena sintonía con las agrupaciones armadas de segunda generación, MIR-Patria Libre, el MAQL y M-19, con las que compartió numerosos rasgos. Su posición frente a las FARC y el ELN, las dos organizaciones guerrilleras con mayor desarrollo, se caracterizará por la búsqueda de unidad y confluencia, especialmente con la última de ellas. Preconizó el establecimiento de relaciones con ambas e intentó trabajar en escenarios comunes, no obstante, aunque se dieron pasos importantes, no se avanzó del modo esperado.⁹⁴³ Esto pudo deberse al espíritu de vanguardia y al afán de hegemonía característicos de las guerrillas más grandes y en todo caso, generó frustración.⁹⁴⁴

- **PRT- EPL.** Los sectores disidentes agrupados en la TMLM construyeron su identidad, desde su expulsión, en oposición al PCC (m-l). Durante sus primeros pasos como organización independiente sufrió severas críticas y fue duramente confrontada por la organización matriz, a las que respondió con similar acritud. A pesar de estas diferencias, ambas organizaciones compartían bagaje ideológico, en especial su “antimamertismo”, es decir sus críticas y cuestionamientos al carácter revolucionario del Partido Comunista Colombiano (PCC) y de las FARC.

Una vez constituido el PRT, la comunicación con el PCC (m-l) y el EPL mejoraron sustancialmente, en especial desde 1984 y 1985, época en la que Oscar William Calvo y su hermano, Ernesto Rojas, comenzaron a plantear desde el PCC (m-l) y su brazo armado, la necesidad del Diálogo Nacional como forma de resolver el conflicto interno.

⁹⁴² “Y el resto son situaciones que se dieron por casualidades de encuentro con el ejército o con la policía, tanto en Bolívar como en Sucre, donde una comisión bajaba y se encontró con el ejército y nos tocó darnos bala. Eso fue en varias ocasiones [...]. SALAZAR, C. (1996/08: 33). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁴³ “La relación mejor fue con el M-19 y con el ELN. Con el EPL, no tanto enfrentamiento sino una distancia, siempre en las confrontaciones públicas e ideológicas nos dábamos duro, tanto ellos como nosotros. Con las FARC, yo no conozco eso. Con el MAQL muy buena la relación. Hubo operaciones conjuntas, con distintas organizaciones, en el Batallón América y en la Coordinadora”. GIRALDO, L.G. (1996/08: 9). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹⁴⁴ “El Partido Comunista era la vanguardia de la revolución en este país, entonces dijimos que no. Nosotros en eso fuimos muy recatados, ¿cierto...? y tratamos como de jalonar cosas de unión, de lograr cohesionar todas las fuerzas y de pronto por ahí iba el planteamiento, pero las demás organizaciones jalaron mucho la cuestión de la vanguardia. Había pues que unirse a ellos, cohesionar e irse allá y plegarse a ellos y en ese momento fue una vía que se trataba de llevar, pero no hubo manera posible”. SALAZAR, C. (1996/08: 4). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

Esta mayor flexibilidad en las relaciones no significó un acercamiento político, ya que en ese momento el PRT se oponía a la salida negociada.

Con el paso del tiempo, las relaciones se fueron estrechando, como se puso de relieve en un comunicado emitido por el PRT con motivo de la muerte, el 15 de febrero de 1987, del comandante del EPL Ernesto Rojas, titulado *¡Hasta siempre Comandante!* Además de expresar sus condolencias al PCC (m-l) y al EPL, el PRT, asumía esta pérdida como propia y calificaba a Ernesto Rojas de dirigente de toda la guerrilla.⁹⁴⁵

El acercamiento se intensifica con la participación conjunta en las coordinadoras guerrilleras y se consolida a finales de la década del ochenta, durante la negociación que culminará con la dejación de armas por parte de las dos organizaciones.⁹⁴⁶

- **PRT- M-19.** Los vínculos iniciales con el Movimiento 19 de Abril (M-19) fueron importantes, y además de compartir criterios y estilos de actuación, este movimiento armado nacionalista colaboró en la conformación del aparato militar del PRT, mediante apoyo financiero, logístico y de la organización de escuelas conjuntas para el adiestramiento militar. Hubo estos coqueteos iniciales, pero la debilidad ideológica del M-19 impidió establecer relaciones más estrechas con una organización como el PRT, más doctrinaria. Además, no había identidad ideológica entre ellos, ya que mientras el PRT defendía una sociedad comunista, el M-19 defendía un proyecto nacional popular democrático. Durante la presidencia de Belisario Betancur hubo diferencias con un M-19 favorable al Diálogo y la Negociación. Más adelante se produjo un notable acercamiento, que se estrechó aún más en el Suroccidente del país, donde incluso realizaron algunos operativos conjuntos, con el Batallón América, impulsado por el M-19.⁹⁴⁷

En las últimas negociaciones, previas a su “desmovilización”, el M-19 actuó por su cuenta y rompió temprano con la CGSB, lo que también supuso distanciarse del PRT. Sin embargo, el proceso de negociación del M-19 tuvo una influencia muy directa, incluso determinante, en la evolución del PRT.

- **PRT- MAQL.** La relación entre el PRT y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) fue muy fluida, a pesar de la concepción comunista del PRT y la especificidad indígena del MAQL. Ambas organizaciones presentaban similitudes. La zona donde actuaba el frente del suroccidente del PRT coincidía con buena parte del área de actividad del

⁹⁴⁵ Asumimos como propia la pérdida de Ernesto, la dimensión y estatura por él alcanzada, rebasó los marcos de la organización a la que pertenecía y lo colocó de hecho y por derecho en patrimonio de la revolución colombiana, en conductor y dirigente de todas las organizaciones agrupadas en la CNG y en uno de los más connotados y mejores líderes de nuestro pueblo. (...) Por ello, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT, asume como propia la invaluable e incalculada pérdida y acompaña a su familiares, compañera e hijos, al compañero Francisco Caraballo, Secretario General del PCC (M-L), al PCC (M-L), a los mandos y combatientes del EPL y a la JCR”. Doc. PRT Dirección Nacional (1987/02/15): Comunicado: “¡Hasta siempre Comandante!”.

⁹⁴⁶ “*Como veníamos de allí [del PCC (m-l)], entre nosotros siempre la contradicción fue bastante fuerte. Éramos disidencia y por cierto tiempo nos consideraron contrarrevolucionarios, oportunistas y en fin, con toda una serie de epítetos. Con el transcurrir del tiempo y con el cuento de la Coordinadora, la relación se mejoró, y después sí existió la relación y de pronto apoyo mutuo en operativos, apoyo en decisiones políticas para paros. Del 82 para acá ya se mejoraron las relaciones con las otras organizaciones, por ejemplo con el PCC (m-l)*”. SALAZAR, C. (1996/08: 30). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁴⁷ El Batallón América, iniciativa del M-19 que inició su actividad en enero de 1986, fue un intento de crear una guerrilla continental, un ejército bolivariano, que contó con la participación, además del MAQL, con organizaciones ecuatorianas y peruanas. Sobre el Batallón América véase VILLAMIZAR (1995: 453- 491).

MAQL. Su base social era similar, las fechas en que comenzaron a actuar como organizaciones armadas también guardan paralelismo, al igual que su dinámica de autodefensa y su carácter de organización menor. La Dirección Nacional del PRT vio con simpatía a esta organización y aplaudió su actividad como autodefensa. A modo de anécdota, como ilustración de estas buenas relaciones, desde el MAQL se referían a los militantes del PRT, de modo afectuoso, como “los perritos”.

El PRT participó con este grupo en escuelas militares, realizó algunas actividades y operativos conjuntos e incluso, como ejemplo de esta intensa camaradería, el periódico del partido publicó propaganda de la organización indígena.⁹⁴⁸ Ambas organizaciones participaron en espacios de convergencia, en las dos coordinadoras guerrilleras, y siguieron los mismos pasos en relación a los diferentes procesos de diálogo y negociación.

- **PRT- ELN.** La relación del PRT con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) fue de cercanía. El PRT respaldó muchas de las propuestas políticas del ELN y confluyó con él en el trabajo de masas.⁹⁴⁹ En la esfera nacional estas coincidencias llevaron a la planificación conjunta de acciones propagandísticas y, de forma más coyuntural, a la realización de algunos operativos. Además, militantes del PRT participaron en escuelas organizadas por el ELN. En el plano regional, la zona suroccidental, en el departamento del Cauca fue en la que quizá se dio mayor proximidad.⁹⁵⁰

Estas coincidencias propiciaron la participación en instancias de convergencia. La primera de ellas fue la Trilateral, a mediados de los ochenta, integrada, además, por el MIR-Patria Libre, escindido de la TMLM. La colaboración de estas tres fuerzas se estableció en oposición a los diálogos y treguas abiertas durante la Administración Betancur por las otras guerrillas y, en definitiva, constituyó un polo que claramente apostaba por la definición militar del conflicto interno.⁹⁵¹ La Trilateral Guerrillera fue algo

⁹⁴⁸ *“Con el Quintín Lame cuando ellos nacen aquí en el Cauca, creo que la gente de la dirección regional empieza a apoyar ese movimiento como autodefensa, como guerrilla y nosotros cuando ya estábamos lanzando nuestro periódico, les ayudamos a hacer su lanzamiento, en el periódico que manejaba el PRT. Aquí les sacamos y les hicimos propaganda a ellos, los fotografiamos, se hicieron artículos y todo eso. Después de eso la relación que se mantuvo fue muy buena. Nosotros estuvimos con ellos en escuelas, también estuvimos caminando con ellos y también votábamos carreta política donde íbamos. De todas maneras en el PRT y en el Quintín había de pronto la humildad de que éramos unas organizaciones más del país, no nos considerábamos la vanguardia”.* SALAZAR, C. (1996/08: 32). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁴⁹ *“Es bien importante anotar esto, nosotros propiciamos el acercamiento originalmente con el ELN y yo creo que todo ese bagaje, toda esa interpretación política nos permite originalmente entrar a plantearnos el acercamiento y el respaldo político al trabajo del ELN [...]. Nosotros les apoyamos política y socialmente, nosotros coincidíamos en el trabajo de masas y tratábamos de tener una relación fraterna y eso da frutos.* RODRIGUEZ, O.R. (1996/10: 5). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹⁵⁰ *“Sí se manejaban relaciones, se planificaban acciones propagandísticas y de cosas por estilo, de pronto operativos, hacíamos tal cosa y listo y volvemos y nos salimos, era una vaina como muy coyuntural. Casi todas las acciones que realizamos con esta organización fueron de tipo coyuntural. No nos llevamos mal y había ciertas coincidencias por eso la vaina de la Trilateral. También en sus zonas de influencia se hicieron escuelas, y ellos pusieron armamento, gente, instructores, y eso te permitía de pronto hacer, pero salíamos de esa vaina y no. Con el ELN no tuvimos nunca enfrentamientos”.* SALAZAR, C. (1996/08: 32). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁵¹ *“Nosotros teníamos la Trilateral (ELN, PRT, MIR -Patria Libre) y buscábamos un espacio con sectores más afines, que nos permitiera contrarrestar la política conciliadora y por la negociación que buscaba el M-19”.* E. FLOREZ entrevistado por VILLARRAGA y PLAZAS (1995: 211).

más que un espacio de coordinación y, de hecho, se convirtió en uno de los procesos más originales de confluencia de las organizaciones guerrilleras.⁹⁵²

La posibilidad de establecer relaciones más profundas se bloqueó fundamentalmente debido a que el PRT interpretó la política del ELN hacia ellos como un intento de absorción, incompatible con el mantenimiento de relaciones igualitarias entre las dos organizaciones revolucionarias. Éstas y otras diferencias condujeron a la disolución de la Trilateral.⁹⁵³ Por su parte el MIR-Patria Libre, a raíz de esta ruptura, convergió con el ELN y nació así la Unión Camilista- Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN).⁹⁵⁴ Muy pronto el PRT participó junto al ELN y el resto de las organizaciones guerrilleras, con la excepción de las FARC, en la CNG, otro intento de convergencia, pero de muy limitado alcance. Más adelante, el PRT y el ELN volvieron a confluir en la CGSB.

- **PRT- FARC.** El PRT y las FARC fueron aliados estratégicos en diferentes coyunturas, tanto por compartir adversarios como por verse arrastrados por dinámicas de convergencia y acercamiento impulsados por el conjunto de las organizaciones guerrilleras.

El PRT heredero de una larga tradición maoísta, mantuvo posiciones ideológicas diferenciadas del Partido Comunista de Colombia y de la guerrilla afín, las FARC, organizaciones a las que calificó inicialmente de revisionistas, de falta de decisión y de reformistas frente a la lucha armada.⁹⁵⁵ Estas relaciones tortuosas, alcanzaron en algunos momentos tintes trágicos. Uno de los entrevistados asegura que dos mandos urbanos del PRT, de Pasto y de Popayán, que se dirigían a una reunión para constituir el Frente suroccidental, desaparecieron en una zona bajo control de las FARC (en la región del Naya, en la Costa Pacífica, donde confluyen los departamentos del Cauca y del Valle). Relacionado con este suceso, el PRT también denunció la muerte de un indígena enviado por la organización a reclamar los cadáveres. Además, acusó a las FARC de la muerte en 1985 de otros seis indígenas que habrían sido “dados de baja” mientras transportaban armamento, procedentes de una escuela militar, en el Naya. En otras áreas diferentes al Cauca, los conflictos fueron menores, como en la Costa Caribe, donde el área de actividad del PRT no era disputada por las FARC.⁹⁵⁶

⁹⁵² ***“Es decir, que las dos alas de la Tendencia [PRT y MIR] confluyen con el ELN en el primer experimento de unidad de la izquierda armada en Colombia”.*** RODRIGUEZ, O.R. (1996/10: 6). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹⁵³ El PRT argumenta que no se dan las condiciones para la fusión de las tres organizaciones. Ésta fue la posición de la Dirección Nacional del PRT sobre la disolución de la Trilateral, véase Doc. PRT Dirección Nacional (1987/02:36-38): “Posición del PRT frente a la disolución de la Trilateral”.

⁹⁵⁴ Años más tarde, buena parte de los miembros del MIR-Patria Libre formaron parte de la disidencia del ELN-UC, que dio origen a Corriente de Renovación Socialista y que tras un proceso de negociación se integró en 1994 a la vida política legal.

⁹⁵⁵ La diferencia con el PCC viene marcada por la declaración y carta de Pedro Vásquez Rendón, en la década del sesenta donde se condensa el pensamiento marxista leninista hasta hoy en día. En la década del 70, el PC de C m-l lanza su campaña de los cinco “anti”: antiimperialismo, antielectoral, antioligarquía... Todas las fuerzas “eme eles” acogieron y tuvieron como norte estas directrices.

⁹⁵⁶ ***“En su momento, yo creo que el Partido Comunista y las FARC también se sentían la vanguardia de esta revolución y por eso, por su sectarismo, nosotros en un momento determinado en una región donde confluían ellos y nosotros –aquí en la región del Naya, eso es frontera entre el Valle y el Cauca, pegado a la Costa Pacífica- en esa región hicimos una escuela y saliendo los dos mandos urbanos, el de Pasto y el de Popayán, a esos muchachos los bajaron de una chiva y los desaparecieron. Nosotros mandamos a pedirlos, un compañero de nosotros, un indígena que era también del mando de esa región del Naya, fue a pedirlos y le dijeron que sí, que se fuese para su casa, y la gente de las FARC bajo en la noche y lo llamaron y lo mataron a él, a la esposa y a la niña le pegaron un tiro.***

En consecuencia, a las diferencias de orden ideológico y teórico, se unieron otras que tenían que ver con distintas metodologías y con problemas de vanguardismo y hegemonía, que en numerosos casos se proyectaron en luchas por el control territorial. Además, dadas las dimensiones políticas y militares de las FARC, se produjo, al igual que por parte de otras guerrillas mayores, cierto desdén hacia una fuerza comparativamente pequeña como era el PRT.

Estas discrepancias y diferencias iniciales no impidieron la participación conjunta del PRT y las FARC en la CGSB. En este sentido dirigentes del PRT, como miembros de la Coordinadora, visitaron en diferentes momentos al Secretariado de las FARC en Casa Verde y, de forma conjunta, tomaron decisiones, suscribieron documentos y planificaron actividades. Además, las acciones del PRT se asumieron como parte de la actividad de la CGSB y, por lo tanto, contaron con el beneplácito de las FARC y viceversa.⁹⁵⁷

Si observamos retrospectivamente la evolución política tanto de las FARC como del PRT, se aprecia que, en numerosas ocasiones, tuvieron desarrollos políticos contrapuestos. Así, mientras las FARC entraron en los diálogos bajo la presidencia de Betancur, el PRT se opuso radicalmente a ellos, situación que volvió a darse posteriormente, en 1990, pero esta vez, desde posiciones completamente inversas. En esta ocasión fueron las FARC las que calificaron al PRT de contrarrevolucionario por secundar el proceso de negociación iniciado por el M-19.

♦ **Participación en iniciativas de coordinación guerrillera.** El PRT mantuvo su vocación unitaria, concretada en la participación en procesos de convergencia dirigidos a maximizar y potenciar sus capacidades militares y a crear una alternativa política colectiva adaptada a las nuevas necesidades del país. Esta búsqueda de unidad le llevó a establecer contactos y relaciones con otras fuerzas, espíritu unitario heredado de la época de la Tendencia. A la hora de señalar estos espacios de convergencia destaca primero la Trilateral Guerrillera, surgida a comienzos de 1985, más adelante, en 1986, la CNG y, por último, en 1987, la CGSB.⁹⁵⁸ Las relaciones del PRT con el conjunto de las

En el mismo tiempo, venían seis compañeros, seis indígenas trayendo las armas de esa escuela, esto fue en el 85, de la Cordillera Occidental venían a bajar acá a la Cordillera Central y entonces los emboscaron y también los desaparecieron. Aunque nosotros pues creemos que fueron ellos porque no había ejercito por ahí ni nada, ellos siempre lo han negado, nos han dicho que no, que ellos no fueron los que mataron la gente, pero sí. En la zona de la Costa, ahí no hubo problemas porque la gente de las FARC no estaba". SALAZAR, C. (1996/08: 31). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁵⁷ *"Yo creo que además del tema del vanguardismo, yo pienso que es un poco el celo de que éste es mi territorio y ahí no me entra nadie y de pronto eso es parte, y creo que todos aquí cometimos ese error. Yo también era muy celoso del trabajo que desarrollaba en mi sitio y no quería que nadie se metiese, porque ese era mi trabajo.*

Las relaciones ya con la Coordinadora y con la gente de las FARC, el Secretario Político creo que permanecía en los campamentos de Casa Verde, decía que mejor allá que con las guerrillas que nosotros teníamos, era por cuestiones diferentes, de seguridad. En esta medida, yo pienso que se seguía la vaina de las FARC, sentirse una fuerza mayoritaria en número que las otras organizaciones, y en esa medida es lo que yo te comento que no permitió a nosotros llegar a acuerdos estratégicos para poder dar golpes contundentes y nos volvemos una fuerza cohesionadora de todo el trabajo de masas y de todo el trabajo del país. Nos daban reconocimiento y de lógica las acciones que realizaba el PRT ya fueran político o militares se reivindicaban como fuerza de la coordinadora". SALAZAR, C. (1996/08: 31). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁵⁸ "El conjunto del movimiento guerrillero, hoy representado en la Unión Camilista-ELN, el Comando Quintín Lame, el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento 19 de Abril (M-19), las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), se constituye a partir de este encuentro y esta fecha en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar". SANTOS (1988).

organizaciones estuvieron subordinadas a los desarrollos de estas dos coordinadoras, en cuya conformación participó. Sin embargo, fue imposible establecer un plan estratégico conjunto y fueron frecuentes los desencuentros.⁹⁵⁹ Tras una serie de replanteamientos de diversa índole, el PRT optó por la vía de la negociación, estimulado, en gran medida, por la experiencia del M-19. En esas circunstancias, todavía como parte de la CGSB y con la negociación en ciernes, se produjo un acercamiento más estrecho al M-19, al EPL y al MAQL, organizaciones con las que compartía en ese momento la voluntad de la paz. A partir de la V Cumbre guerrillera, la ruptura con el ELN y las FARC fue absoluta y se perfiló un nuevo reagrupamiento, esta vez no orgánico, sobre el eje de la paz, en el que participaron M-19, EPL, MAQL y PRT.

b) Recursos políticos

◇ **La lucha pública y actividad clandestina.** Dentro del PRT existió un profundo debate sobre la creación de organizaciones amplias de masas, de carácter sectorial. Este trabajo de masas fue un objetivo constante y, dentro de sus limitaciones, intentó penetrar los sectores sociales más significativos, tales como el movimiento sindical y campesino, mediante organizaciones desde las que se actuaba sin hacer pública su identificación con el partido.⁹⁶⁰ En definitiva, la militancia en el partido era clandestina, pero había militantes que desarrollaban su actividad dentro de la vía semilegal o legal.

◇ **Relación con movimientos políticos legales y participación electoral.** La posición del PRT frente a la vía electoral fue de rechazo, al considerar que la actividad política de los partidos mediante elecciones y la creación de frentes electorales resultaban ineficaces para impulsar cambios, por lo tanto, va a mantener una línea antielectoral y antiparlamentaria. El PRT nunca participó en procesos electorales y siempre decretó el abstencionismo e incluso el boicot mediante campañas propagandísticas.⁹⁶¹ Sin embargo sus militantes sí que participaron en movimientos políticos amplios como Firmes, Colombia Unida y A Luchar (Villamizar, 1997:61).

⁹⁵⁹ *“En la conformación de la CGSG nosotros estuvimos participando. Le dimos al proceso primero de tratar de unificar un plan estratégico, lo cual fue imposible, y en donde cada organización siguió manejando su proyecto estratégico diferenciado, donde había concepciones políticas distintas, donde había un desarrollo desigual en el país. En puntos donde había coincidencia del trabajo, en regiones había conflictos por intereses de dominio territorial de las guerrillas y había enfrentamientos y problemas entre los grupos”.* Entrevista realizada por el autor a FLÓREZ, E. (1993/12: 3-4). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹⁶⁰ *“Hubo un debate sobre la creación de organizaciones amplias de masas sectorialmente, donde se desarrollaban en el movimiento sindical, en el movimiento estudiantil, en el movimiento campesino... ciertas formas de organización semi-legal, es decir, organización de activistas que no tenía un reconocimiento legal y jurídico pero que actuaban abiertamente, que hacían política en los diversos sectores sociales. No manifestaban su pertenencia al partido pero sí hacían un trabajo de “propagandizar” sus ideas, de organizar la gente, de estar al frente de la lucha”.* FLÓREZ, E. (1993/12: 9). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹⁶¹ *“Nosotros nunca participamos, abstencionistas por principios. Boicoteo, de todo. Pues uno tenía la idea que como dice Gabriel García Márquez, “Tú votas, ellos votan, los otros votan pero ¿qué eliges?”, entonces hay que tener en cuenta eso. Y las condiciones del país eran otras, y la representación popular era otra. Y la concepción ideológica nuestra también era otra. Es decir, había una cantidad de conceptos que se mezclaban dentro de sí para no participar, y entonces salían las campañas de boicot a las elecciones, campañas de pintas, campañas de panfletarias, de volantes, de lo que se pudiera hacer”.* GIRALDO, L.G. (1996/08:12-13). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

El mayor impulso del PRT por la vía política legal fue su participación, en 1988, en Colombia Unida, integrada por un conjunto de fuerzas de izquierda, entre otras MIR y A Luchar, pero defendiendo posiciones antielectorales.⁹⁶² Divergió del PCC, principal partido político de la izquierda marxista colombiana, en la cuestión electoral, pero también en temas y enfoques de trabajo sobre las organizaciones de masas, los sindicatos y las organizaciones no gubernamentales, las relaciones con partidos tradicionales e instituciones del Estado. Sin embargo, siempre fue muy respetuoso con el pensamiento y el quehacer político de otras organizaciones y, bajo este criterio, trató sus diferencias con el PCC. De hecho, su relación con este partido y después con la Unión Patriótica (UP),⁹⁶³ transitó desde una fuerte confrontación dialéctica a una relación de respeto, de reconocimiento e incluso de amistad, aunque con diferentes ópticas de trabajo. Sin embargo, durante la mayor parte del tiempo no fue posible el establecimiento de acuerdos políticos, tampoco se lograron acuerdos significativos en el plano sindical.⁹⁶⁴ Esto no fue óbice para que el PRT se solidarizase con la UP e incluso, una vez abierto el proceso de negociación en la coyuntura de 1989 y 1990, se trabajase conjuntamente, en temas que en otros tiempos habían sido auténticos tabúes, como la participación electoral. Con motivo del asesinato de Bernardo Jaramillo, pre-candidato a la presidencia del país por la UP, el PRT envió una carta al coordinador general de este grupo, Diego Montaña Cuéllar, en la que además de condenar este asesinato, hablaba de la necesidad de llegar a un acuerdo entre los partidos para presentar una candidatura presidencial de convergencia nacional y democrática.⁹⁶⁵ En la perspectiva de las diferentes convocatorias electorales de 1990 y de la Constituyente, el PRT converge y apoya la Alianza Democrática M-19, fuerza política amplia que pretende constituirse en alternativa a los partidos tradicionales.

⁹⁶² *"El mayor esfuerzo a nivel legal se llevó con Colombia Unida". [...] "La relación era porque de todas maneras necesitábamos el trabajo partidario ligarlo a expresiones más amplias de la sociedad y la intención era de que muchos grupos y estructuras partidarias que nos andaban sueltas y que hacían su trabajo comunitario, la centralizaran hacia el trabajo de Colombia Unida. De todas maneras Colombia Unida comenzaba ya a jalonar el cuento de que había que mirar la vaina de la participación y de la lucha electoral, que nosotros hasta ese momento no lo teníamos como parte de nuestra lucha".*

"En Colombia Unida había gente de otras organizaciones que tenían su trabajo partidario, creo que también estaba la gente del MIR, estaba también la gente de A Luchar. Pero ahí confluían muchas de las expresiones políticas, o sea partidarias de izquierda colombiana a Colombia Unida. No se presentó a elecciones. La intención era que se convirtiera en un foro de debate para buscarle una salida a este país. Era una estructura también partidaria, pero legal. Y tratábamos que las cosas que, de pronto desde la clandestinidad no las podíamos hacer, las hiciéramos desde ahí". SALAZAR, C. (1996/08: 34). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁶³ La Unión Patriótica surgió fruto de los Acuerdos de la Uribe, en el año 1985, firmados entre las FARC-EP y el presidente Belisario Betancur. Esta experiencia civil fue acallada a sangre y fuego, contabilizándose la muerte de cerca de más de 3000 militantes, simpatizantes, candidatos presidenciales, senadores, diputados, alcaldes y concejales. Ante la total impunidad por los crímenes contra la UP su Dirección Nacional decidió en 1993 llevar el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, siendo admitido en el año de 1997.

Sobre el genocidio contra los miembros de la Unión Patriótica puede consultarse: NCOS et al. (1992); NCOS, SAGO, TERRE DES HOMMES, et. al. (1995); y VANEGAS (1991)

⁹⁶⁴ *"[La relación con el Partido Comunista y la UP en la zona urbana], era una relación de amistad y nosotros sabíamos que provenían de una fuerza revolucionaria, pero de todas maneras aquí hay un manejo de que yo voy por aquí y vos por acá. La contradicción era muy tenaz y de pronto no se llegaban a acuerdos políticos para jalonar cosas. En el sindicalismo tampoco, también se manejaba por sectores, pero no".* SALAZAR, C. (1996/08: 31-32). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁶⁵ Doc. PRT (1990/03/22): "Carta del PRT de Colombia, dirigida a Diego Montaña Cuéllar, Coordinador Nacional de la Unión Patriótica".

◇ **Internacionales: Diplomacia y relaciones políticas internacionales.** El carácter internacionalista de la organización propició el establecimiento de relaciones con partidos y organizaciones foráneas. Estos contactos, realizados a través de su Comisión Internacional, no se tradujeron en apoyos significativos para el funcionamiento de la organización, pero sí en relaciones políticas, apertura ideológica y conocimiento de la realidad internacional.

A pesar de la cercanía ideológica inicial de la Tendencia con el PC Chino y de su simpatía hacia la experiencia socialista de la República Popular China, nunca hubo apoyo de este país. Lo mismo cabe señalar de Albania, ya que cuando el PCC (m-l) celebró su XI Congreso y adoptó una línea proalbanesa, la TMLM confrontó dicha propuesta, y como es lógico, el país balcánico no facilitó ningún tipo de apoyo.

En los años setenta, como Tendencia, estableció contactos con partidos revolucionarios latinoamericanos, especialmente con organizaciones político militares del Cono Sur.⁹⁶⁶ Algunas personas vinculadas a la Tendencia, promotoras después del PRT, residieron un tiempo en Argentina y conocieron de primera mano el Ejército Revolucionario del Pueblo en Argentina y la experiencia de la Coordinadora Revolucionaria, que agrupó a organizaciones guerrilleras del Cono Sur y de Bolivia. Desde su conformación, el PRT, estuvo estrechamente influido por estas experiencias latinoamericanas previas y especialmente, por sus debates internos.

Los promotores e integrantes del núcleo dinamizador del PRT asistieron a reuniones, encuentros y cumbres con partidos y organizaciones político militares del Cono Sur.⁹⁶⁷ Además, de los contactos con Montoneros en Argentina, fueron especialmente fructíferas las relaciones con los Tupamaros uruguayos y con el MIR chileno.

Por otra parte, más adelante, dentro de la recuperación y reivindicación del ideario latinoamericano, hubo apertura y relaciones con otras realidades. Destacan, por ejemplo, los contactos con el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA) del Perú y la comunicación e intercambios con el Partido del Trabajo de Brasil.

También entró en contacto con experiencias y gobiernos revolucionarios de la región. Se establecieron relaciones con Cuba y dentro del ámbito centroamericano, con la Nicaragua revolucionaria del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLM) y con el Frente Farabundo Martí para Liberación Nacional de El Salvador (FMLN). Estas

⁹⁶⁶ Como Tendencia *“Trabajamos también acercamientos en lo internacional, lo cual nos ayudó mucho. Los contactos fueron con el Partido de la Revolución Venezolano (PRV) de Douglas Bravo, la gente del PRS salvadoreño en donde estuvo Joaquín Villalobos, unos mexicanos, gente del Perú y gente de Guatemala. Se trata de buscar un proceso de coordinación continental. La idea de Douglas era producir un gran viraje táctico de la lucha armada a la legalización”*. Entrevista a Enrique Flórez en VILLARRAGA y PLAZAS (1995:99).

⁹⁶⁷ *“A nivel internacional teníamos relación con muchos partidos hermanos e hicimos cumbres internacionales con partidos hermanos”*. GIRALDO, L.G. (1996/08: 6). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

“Yo creo que el surgimiento del PRT que viene más, yo diría de afuera, internacional. Yo pienso que la idea del PRT de configurarse como partido viene más del exterior, pues. La influencia externa para el surgimiento del PRT fue importantísima. El proceso latinoamericano también y centroamericano, el Salvador”. GIRALDO, L.G. (1996/08: 10). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

relaciones se vieron notablemente favorecidas por la participación en giras internacionales organizadas por las distintas coordinadoras guerrillera. A modo de ejemplo, durante la gira organizada por la CNG en 1986, celebró reuniones con los dirigentes sandinistas Daniel Ortega y Tomás Borge, y en Cuba con Fidel Castro y el Partido Comunista cubano. Además de participar en estas reuniones conjuntas como Coordinadora, también realizó como PRT encuentros bilaterales con organizaciones hermanas.⁹⁶⁸

Estas giras internacionales permitieron ampliar el horizonte de contactos y conocer realidades y experiencias revolucionarias de otros continentes. Fuera del área latinoamericana y del Caribe, hubo visitas y contactos con Libia, e incluso se hicieron algunos viajes para conocer "in situ" la tesis del poder popular. En este país se realizaron cursos de entrenamiento y formación militar en los participaron algunos cuadros del PRT junto a miembros de otras guerrillas colombianas y de grupos armados de diferentes regiones del planeta. Por otro lado, hubo contactos con la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) que ofreció entrenamiento a cambio de incorporar temporalmente guerrilleros a su lucha, propuesta que no se concretó. También visitaron algunos países revolucionarios de Extremo Oriente.⁹⁶⁹

Otro pilar importante del trabajo internacional del PRT lo constituyó Europa Occidental, de hecho, la Comisión Internacional contó con presencia continua en esta región. Aquí buscó el apoyo y la solidaridad internacional de organizaciones y movimientos progresistas y de izquierda, pero también fue un espacio fundamental de encuentro con el exilio latinoamericano, entre otros, el argentino, el uruguayo y el chileno. Particularmente importante fue el contacto con este último, que en ese momento estaba desarrollando un balance crítico de la experiencia del Cono Sur.⁹⁷⁰ Fruto de estos contactos europeos hubo una mayor apertura ideológica y progresivamente se relativizó la apuesta por la vía armada.

⁹⁶⁸ "Durante la gira hicimos reuniones en Managua con los sandinistas, con Tomás Borge y Daniel Ortega. En la Habana con los cubanos, con Fidel Castro. Esas reuniones se hicieron como coordinadora y con cada organización. Era una política doble. Nosotros teníamos la Trilateral (ELN, PRT, MIR-Patria Libre) y buscábamos un espacio con sectores afines que nos permitiera contrarrestar la política conciliadora y por la negociación que buscaba el M-19". Entrevista a Jacinto Ruiz, dirigente del MIR-Patria Libre, en VILLARRAGA y PLAZAS (1995:211).

⁹⁶⁹ "En el exterior hubo gente de la Dirección Nacional formándose militarmente. Con la gente de la Coordinadora guerrillera, en Libia, creo que en Corea, en Vietnam, con los sandinistas creo que hubo alguien. Sí hubo gente por allá, pero muy poca. De nosotros, yo creo que hubo como unos cinco que fueron al exterior a recibir escuela y luego volvieron y se quedaron en la ciudad". SALAZAR, C. (1996/08: 23). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

"Creo que había relación con el PT del Brasil, con las organizaciones centroamericanas, hasta con organizaciones africanas, relación con el Tupac Amaru peruano y con la gente de la OLP. Yo recuerdo que la OLP nos había ofrecido instrucción militar, pero teníamos que irnos tres años a pelear con ellos. Con el Partido Comunista Chino yo creo que no". SALAZAR, C. (1996/08: 26). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁷⁰ "En Europa nos relacionamos con grupos del exilio chileno que estaban desarrollando todo un balance crítico de la experiencia del Cono Sur y sobre todo empezamos a dar más énfasis al seguimiento de los procesos centroamericanos del Frente Sandinista, del FMLN y todo el proceso de configuración de un nuevo pensamiento digamos propio de América Latina [...]". FLÓREZ, E. (1993/10: 8). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

c) Recursos Sociales: movimientos y organizaciones sociales

◇ **Relación con movimientos y organizaciones sociales.** Uno de los logros más destacados de la actividad propagandística y proselitista del PRT fue ejercer influencia política en importantes sectores urbanos y rurales, tales como sindicatos, movimiento campesino, organizaciones de maestros y en barrios populares.

La gestación del PRT aparece enmarcada por dos acontecimientos de gran impacto nacional, el paro cívico de 1977 y el paro del 1981. Buena parte de quienes posteriormente fueron promotores y/o militantes del PRT participaron previamente en estas grandes movilizaciones de masas. También estuvieron presentes y potenciaron la lucha estudiantil y barrial que se dio durante estos años y en fechas posteriores. Asimismo, estuvieron presentes en las comunas de las grandes ciudades, áreas que sufrían importantes carencias de infraestructuras y servicios, en los que proliferaron movimientos sociales reivindicativos a los que se vincularon y potenciaron.

La historia del PRT y de su antecedente, la TMLM, está muy relacionada con el trabajo sindical y a lo largo de todo su desarrollo va a mantener fuertes vínculos políticos y sociales con este sector. Tuvo influencia política y social en el sindicalismo agrario, a través de su presencia en organizaciones campesinas regionales y nacionales, como por ejemplo en el sector escindido de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), conocido como la ANUC-Replanteamiento. También tuvo arraigo entre el proletariado agrícola de la Costa Caribe, con participación de sus militantes en la toma de tierras, y entre los jornaleros y trabajadores del café en El Quindío y en Risaralda, en apoyo de sus reivindicaciones sociales.⁹⁷¹

En el ámbito obrero y sindical incidió a través de la actividad de su frente de masas mediante la denominada Corriente de Integración Sindical (CIS), creada por el PRT para coordinar la actividad sindical e integrada por cuadros sindicales nacionales, un líder campesino y otro indígena, todos ellos militantes clandestinos del partido. El PRT estuvo presente, mediante algunos de sus militantes, en la Unión Sindical Obrera (USO), en la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas y Entidades de Servicios Públicos y Oficiales (FENANSITRAP). Su influencia fue notable durante años en el sector energético, hidroeléctrico, como Anchicayá, y en hidrocarburos. Debe destacarse su participación en el sector educativo, sobre todo en el magisterio, en la Federación Colombia de Educadores (FECODE). También fue

⁹⁷¹ "Quiero relatar que tuvo mucha incidencia en el movimiento sindical, yo parto de allí. Salgo del movimiento sindical, con una gran acogida en el movimiento sindical a nivel nacional, en lo que llamamos los Comités de Integración Sindical (CIS). Con una propuesta de unidad para el movimiento obrero." (...). "Nos equivocamos, los miembros que éramos del partido jalonábamos los procesos del CIS, al margen de otros sindicatos. Claro, cada uno ahí con su corriente política, porque, en otras, era como el espacio abierto de masas que trabajamos. Y en el sector campesino, otras fórmulas abiertas. Este partido desprecia una oportunidad grande, que su principal fuerza la constituyó en el sector energético, en el petróleo y la energía eléctrica, ahí era fuerte en una época. Después, eso se desplomó por las mismas contradicciones, las mismas divisiones, el mismo manejo que tal vez que se le dio desde la organización; otros no creyeron en el proceso que se estaba haciendo, de desarrollo y de negociación, y entonces se marginaron. Pero yo creo que sí que hay que rescatar, yo creo que sí hay algo a resaltar dentro de la política, es su presencia en el sector energético y petrolero, en agricultura yo creo que también, en el proletariado agrícola en la Costa y en El Quindío y en Risaralda, entre jornaleros, sobre todo, trabajadores del café. El CIS fue importante, tuvo un sindicato del proletariado agrícola que se movió que hacía parte en el norte del Quindío y del Valle". GIRALDO, L.G. (1996/08: 5- 6). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

importante su presencia en el sector de empleados bancarios, en la Unión Nacional de Empleados Bancarios (UNEB), sindicato que agrupaba a miles de trabajadores, donde desarrolló un activismo muy notable (Rampf, Castillo y Llano, 2014:7-8).

Durante la década de los ochenta, influyó política y socialmente mediante la formación de líderes sindicales, muchos de los cuales participaron en la conducción de movimientos sociales.

También mantuvo comunicación y estableció relaciones con organizaciones indígenas nacionales y regionales, y estableció vínculos con algunas comunidades indígenas del Cauca, principalmente paeces. Estas relaciones se basaban en el respeto de las instituciones y autoridades de las comunidades, tales como los cabildos y gobernadores. En general las relaciones de los guerrilleros con la población y las comunidades indígenas, con los pobladores afrocolombianos y las negritudes y con la población campesina, se establecían desde el respeto, tanto a las propiedades como de las personas y a sus organizaciones.⁹⁷²

6.4.4.- Localización: ubicación original y despliegue territorial

a) Localización original y definición de los escenarios de guerra:

El PRT, como organización armada, consolida y refuerza el pequeño trabajo militar que previamente había desarrollado la TMLM. La actividad inicial del PRT, dirigida a la búsqueda de financiación del partido y a resolver los requerimientos financieros y logísticos de su incipiente estructura armada, se desarrolla a partir de Medellín, Costa y Valle-Cauca, tres ejes desde donde desplegará en distintos momentos, sus experiencias armadas más sólidas.

Su liviana estructura militar inicial, mayoritariamente urbana, estaba localizada en la Costa, en concreto en los departamentos de Atlántico, Sucre y Bolívar; y en ciudades como Montería, Sincelejo, Barranquilla, Cartagena, Bogotá, Medellín, Cali, Popayán y Pasto. Paradójicamente, su actividad militar posterior será básicamente rural, en contradicción con sus propósitos primigenios, fenómeno común a otras organizaciones armadas.

Desde 1982 la agrupación político militar impulsó diversas acciones armadas, pero el proceso de construcción de frentes, su fuerza militar propiamente, sólo se inició de forma efectiva en 1984.

⁹⁷² *“La relación que se dio fue con los dirigentes de la zona, paeces. Teníamos compañeritos dirigentes que hacían el trabajo político y también dirigentes que hacían el trabajo militar. A muchos de ellos los mataron, muchos pasaron a otras organizaciones, al M-19, al MAQL y había una coincidencia en que la organización tenía que respetar como ellos manejaban su propia estructura indígena - gobernador, cabildo... -. Para hacer determinadas acciones, incluso para llevarse un compañero a la guerrilla, había que pedirles permiso a esa gente, si no ellos venían y se lo pedían a uno y había que devolvérselo. Eso es más o menos la experiencia que tengo de esa cuestión. Entonces, hubo mutuo respeto. Manejamos ese tema de las autoridades allí y con la gente del Quintín también. Hubo relación con las negritudes, pero la colaboración para el trabajo militar no fue mucha. Con los indígenas sí.”* SALAZAR, C. (1996/08: 21). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

La decisión de crear estos frentes fue adoptada a nivel nacional por la Dirección Nacional y el Comando Nacional Militar y contó también con la participación de las esferas regionales y locales, siempre dentro de una concepción según la cual lo político mandaba sobre lo militar. La Dirección Nacional, mediante la intervención de estas diferentes instancias de la organización, va a definir y orientar, a partir de este momento, en aspectos tan fundamentales como armamento, logística, combatientes y recursos económicos.⁹⁷³

Tras analizar la situación y elaborar un diagnóstico general sobre el país, definieron como zonas estratégicas por antonomasia el suroccidente o suroeste del país y la región costeña o norte. La primera, comprendida entre los departamentos del Valle y Cauca, zona considerada clave en el desarrollo del país por su posición geográfica y su enorme potencial de expansión económica e industrial y, por consiguiente, zona prioritaria para el despliegue político militar de la organización.⁹⁷⁴ La segunda, la Costa, en concreto el área comprendido entre los departamentos caribeños de Sucre y Bolívar, también va a ser definida como región prioritaria por su interés geoestratégico.

b) Despliegue y características territoriales

Una vez definidos por la Dirección estos dos escenarios prioritarios de guerra, decide la creación de los correspondientes frentes, el del Sur y el de la Costa Caribe. En 1984 el Regional VI, en el suroccidente del país, celebró la reunión constitutiva del Frente Sur. Dicho evento contó con la participación de un miembro del Mando Militar Nacional, Pascual, enviado en representación de “Sergio Sierra” (Enrique Flórez), Comandante Nacional. Asimismo, asisten a esta reunión otros cuadros desplazados desde Cali, uno de ellos el mando militar de la dirección regional, conocido como “Paco” y algunos responsables de comandos urbanos, Pedro Luís y Carlos Salazar, de Pasto y de Popayán. En esta reunión se adoptó de forma efectiva la decisión de crear e implementar el Frente Sur, el primero de la organización. Se nombró un mando y se comisionó a un pequeño grupo para iniciar la tarea, mientras la dirección del regional se comprometía a realizar el trabajo político en el frente. En este encuentro también se perfiló la construcción del Frente Norte, decisión ya definida por la Dirección Nacional con el beneplácito del regional de la Costa, a cuya máxima dirección fue emplazado Pascual, de origen costeño, representante del Comandante Nacional. Sin embargo, esta tarea sólo comenzó a concretarse de forma efectiva a partir de 1986.⁹⁷⁵ Los

⁹⁷³ *“La orientación política de crear un frente venía del Comité Nacional. Hay que crear un frente por tal y tal razón, y de ahí se venían ya las decisiones militares que eran la logística, el armamento, los hombres, la plata, y todas esas cuestiones, que entran también dentro de las instancias regionales, nacionales y del mando que estuviera en el monte”.* SALAZAR, C. (1996/08: 15-16). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁷⁴ *“Se intentó tomar una decisión, el análisis político que nosotros hicimos nos llevaba, nos parecía que la zona estratégica era el Valle y el Cauca, nos parecía que tenía una posibilidad de actuar de manera más incisiva sobre el desarrollo económico, industrial. No había un nivel de acumulación de fuerza social como el que teníamos en la Costa. Esa realidad era una contradicción y que terminó inclinándose la balanza hacia darle maduración primordial al frente de la Costa”.* RODRIGUEZ, O.R. (1996/08: 7). Miembro del Secretariado y de la DN del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹⁷⁵ *“En el año 84, en una reunión regional de los mandos militares. Fue una decisión a nivel nacional. Entonces cuando se decide hacer este frente, baja un compañero de la Dirección Nacional a la reunión. Para la creación del frente norte del Cauca [...] bajan algunos compañeros de aquí, del mando militar de la Dirección Regional, un*

guerrilleros comenzaron a incorporarse de forma significativa al frente del Cauca en 1984 y al de la Costa Caribe en 1987.⁹⁷⁶

◇ **Frente Suroccidental.** El Frente Sur, una vez constituido, estuvo integrado de forma constante por un núcleo de unos treinta guerrilleros, básicamente indígenas, en su mayor parte vecinos de Caloto. Desde allí se desplazó a zonas rurales de los municipios de Santander de Quilichao y Corinto, estableciéndose en las áreas montañosas de la Cordillera Central, sin llegar a rebasar los límites del departamento del Cauca, limítrofe en esa zona con el del Huila, pero con presencia esporádica en zonas rurales del departamento de Nariño. Los municipios del nororiente del Cauca, principalmente los tres citados, se convirtieron en su área de actuación, en la que se estableció una relación muy estrecha con los cabildos indígenas de la zona.

En sus filas también se integraron militantes de procedencia urbana, “gente de ciudad”, y contó con la presencia de miembros de la Dirección Nacional del Partido, destinados periódicamente a la zona. Dispuso de un mando militar permanente, a cuya cabeza, como comandante de frente, estuvo “Pedro Luís”, y una estructura de apoyo de tipo miliciano a la cual se recurría puntualmente para realizar determinadas acciones. Los milicianos, una vez efectuado el correspondiente operativo, regresaban a sus comunidades de origen, desarrollando en ellas su trabajo.⁹⁷⁷

En este frente funcionó una Escuela Militar a la que se desplazaban militantes de diferentes zonas del país para recibir instrucción. Su objetivo era crear capacidad militar en cada uno de los militantes y que éstos la reprodujesen y proyectasen en sus

compañero que se llama Paco, y asistimos mandos de los comandos urbanos. Estamos Pedro Luis que fue comandante del frente del Cauca. En esa reunión estuve yo, que en ese momento era mando urbano de un comando en Popayán y a mí me llaman a esa reunión y viene el mando de Pasto. Estamos ahí esos mandos: está Pedro Luis, está Paco, está el compañero Enrique Flórez, está el pastuso –no recuerdo ahorita ni el nombre- y estoy yo. Somos cinco los que estamos en esa reunión. Ahí nos pasa una cosa, yo no tenía que haber estado en esa reunión. Yo era el segundo al mando del comando urbano de Popayán, lo que pasa es que en ese momento al pastuso y al compañero Simón... el pastuso era el mando de Pasto, y a Simón que, era el mando de Popayán, a esos dos compañeros nos los habían acabado de matar las FARC. Por eso asisto yo a esa reunión. Ahí se toma la decisión y ahí se empieza a mover. Y los costeños... No, yo estoy errado en la vaina de Enrique, aquí no está Enrique, aquí está un compañero que se llama Pascual que venía de la Dirección Nacional, entonces Enrique delega en Pascual. Como él venía de la Costa, era un costeño y también hacía parte del mando militar nacional, él empieza a mover el trabajo militar en la Costa. Es ahí cuando también empieza a moverse “hay que crear el frente de la Costa”. Eso fue en el año 84. Entonces cuando en el año 86 nosotros subimos a la Costa, ya estaba esa decisión desde esa época de hacer el frente militar de la Costa y es cuando nosotros salimos de la escuela y bajamos aquí a Sucre. Se toman las decisiones de formar los frentes y se toman a nivel nacional, regional y de las localidades”. SALAZAR, C. (1996/08: 15). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁷⁶ “Los muchachos por lo regular se vincularon a la vaina guerrillera por ahí de los 18 años para adelante. “Aquí en el Cauca se incorporaron en el 84. Allá en la Costa desde el 87 que empezamos a arrancar, eran compañeros más o menos de esa misma edad, y eran compañeros que venían de la vaina partidaria. Lo mismo pasa aquí en el Cauca [...]”. SALAZAR, C. (1996/08: 45). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁷⁷ “Después, en el año 84, se hacen unas reuniones aquí en este regional para crear aquí el frente del Cauca. Aquí se decide meter a unos compañeros que tienen la decisión de jalonar el frente. Se nombra a un mando de este frente, que ahora está por fuera de la organización, y la Dirección Regional de aquí del suroccidente se compromete a hacer el trabajo político del mismo frente, a atenderlo políticamente. Y la base fundamental de ese frente son los indígenas”. [...] “Ahí está Caloto que es como el eje [del Frente del Cauca]. Caloto es como la zona plana y hacia arriba de la Codillera -la Cordillera Central-. Nos movemos por Santander de Quilichao, Corinto, Caloto, y nos quedamos en el trabajo aquí en toda la cordillera, pero no alcanzamos a bajar hacia el Huila, Neiva y todo eso. Nos quedamos aquí concentrados. Esto es en el año 1984 [...]”. SALAZAR, C. (1996/08:12). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

respectivas áreas de trabajo; en zonas urbanas, integrando comandos o milicias populares, y en las áreas rurales, como milicianos o combatientes del frente.⁹⁷⁸

Este frente tuvo muy poco arraigo, lo que explica sus dificultades. Logró su máximo desarrollo entre 1987 y 1989, pero nunca alcanzó el grado de operatividad deseada a pesar del voluntarismo, entusiasmo y entrega de sus guerrilleros. Ello fue debido, a juicio de uno de sus mandos, al escaso compromiso de la Dirección Nacional y de los militantes residentes en la ciudad con las exigencias del trabajo armado a nivel nacional, lo que finalmente supuso el estancamiento del frente y del conjunto de la organización.⁹⁷⁹ Otro obstáculo para su desarrollo fue la presencia y superposición en su área de actuación de otras guerrillas como el MAQL, el M-19 y, sobre todo, las FARC, y lo que ello conlleva de competencia y disputa sobre recursos políticos, económicos y humanos limitados. Relacionado con esta importante presencia guerrillera, aparece también un mayor potencial represivo del Estado y del paramilitarismo que por extensión golpea al PRT y a su base social, siempre escasa en la zona.

◇ **Frente Norte.** La Dirección Nacional también dio vía libre en 1984 a la construcción de un frente en la Región Caribe. Desde ese año, bajo el mando de “Pascual”, comenzaron a darse los primeros pasos e iniciativas para crear el Frente Norte, en la Costa Atlántica, pero a pesar de ser una de las zonas de mayor arraigo social de la organización, muy superior en todo caso al Cauca, este proceso fue muy lento y sólo comienza a cobrar entidad dos años más tarde, en 1986, y en especial en 1987.

El área elegida para desarrollar este frente corresponde a la región natural de la Llanura del Caribe, zona de latifundio y de ganadería, en los departamentos de Sucre y Bolívar. El epicentro de su actividad era la serranía de San Jacinto, pequeña elevación de terreno en la zona septentrional de los departamentos de Sucre y Bolívar, que le servirá de corredor en su actividad itinerante por la región, cuya área más extrema se encontraba a unos 50 km de Cartagena, capital de Bolívar, hasta las afueras de Sincelejo, capital de Sucre. En total un área de unos 2.000 km², con dos ejes, el municipio de Ovejas (Sucre) y el de San Juan de Nepomuceno (Bolívar). En el departamento de Sucre este frente operó en los municipios de Ovejas, Coloso, Sabaneta, Tolú Viejo, Chalán, San Onofre, etc. y en el departamento de Bolívar, en

⁹⁷⁸ “Básicamente, los que estábamos constantemente éramos 30 hombres. Lo que pasaba era que como también se manejaba el criterio de la milicia, había gente que las traían, las captaban para alguna operación definida, pero volvían y salían hacia la comunidad a seguir haciendo su trabajo. Era gente de Caloto, de los cabildos indígenas y a veces llegaba gente de la ciudad y también la gente de la Dirección Nacional del partido también bajaba constantemente y se quedaba dada la situación política, pero el mando militar sí lo tenía un compañero que estaba definido para eso. Y aparecían constantemente en la escuela, por allá bajaba gente constantemente a recibir instrucción militar y luego volvían a sus zonas”. SALAZAR, C. (1996/08:12). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁷⁹ “[...] Es lo que te decía, que no hubo compromiso. Ya en una etapa de más evolución del frente no hubo compromiso de los compañeros de la ciudad hacia ese frente y de la gente de la Dirección Nacional hacia ese frente. Por eso de pronto también se pudo haber estancado esa organización, aunque como había unos compañeros que teníamos ciertas condiciones, ciertas capacidades y un compromiso bastante fuerte con el frente, pues le dimos cierto auge, pero en la medida en que eso duró, parte del 87, 88 y 89. En tres años nosotros teníamos que habernos hecho mucho más grandes, por eso te digo que hubo clandestinismo y hubo una situación de poco compromiso con las cosas”. SALAZAR, C. (1996/08: 17). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

María La Baja, Carmen de Bolívar, San Juan de Nepomuceno, etc. La densidad de población media de esta área rural era de unos 35 habitantes por km².

Imagen 7. Mapa de la Región de los Montes de María



Fuente: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/4/46/Montes_de_Maria.jpg/455px-Montes_de_Maria.jpg

Esta región se caracteriza por ser una zona básicamente llana, surcada por pequeñas elevaciones del terreno, vegetación de tipo arbustivo, suelo rocoso y abundante área de pastizales para ganadería extensiva.

Estratégicamente constituía un eje importante de comunicaciones dentro de la red vial nacional, esencial para las conexiones de la Costa Atlántica. Por ella discurre, entre otras carreteras, un tramo de la troncal del Caribe que une Sincelajo con Cartagena, carretera principal que comunica Cartagena y Barranquilla con Medellín. Además, está surcada por otra carretera, de menor importancia, que discurre paralela al mar y que, a través de Tolú Viejo, une también Sincelajo con Cartagena. La presencia de estas importantes vías de comunicación constituía un poderoso obstáculo para el despegue de la experiencia guerrillera, pero si lograba su consolidación le permitiría el control de áreas estratégicas y situarse a las puertas de las capitales de dos departamentos.

El nuevo frente de la Costa Atlántica, plenamente activo desde 1987, fue deudor en gran parte de la experiencia adquirida en el frente del Cauca. En su formación participaron tres cuadros del Regional VI, con trayectoria militar en el Frente del Suroccidente, que un año antes, en 1986, habían recibido formación en una escuela

de la Coordinadora Guerrillera. Concluida esta estadía fueron destinados a Sucre, con la tarea de iniciar el trabajo militar.

El núcleo inicial de este frente estuvo constituido por 7 u 8 hombres, que pronto entró en contacto con campesinos y algunos estudiantes que tenían experiencia miliciana o habían formado parte de comandos urbanos.⁹⁸⁰

Este primer grupo itinerante vivió en el “monte” sufriendo un sinnúmero de penalidades.⁹⁸¹ Inició su actividad con una primera marcha por los Montes de María, donde existían un conjunto de veredas cercanas al municipio de Ovejas, sobre las que el PRT ejercía influencia política y social, como La Europa, El Tesoro, Brazo Seco, entre otras poblaciones, todas ellas con presencia histórica de la organización. A lo largo de esta marcha, iniciada en La Europa, se entró en contacto con la población campesina. Su propósito era promover y sostener un frente guerrillero sustentado en el trabajo político y social que tenía en la zona.⁹⁸²

Comenzó realizando actividades de propaganda y proselitismo armado, bajo estrictos criterios de clandestinidad y con una absoluta precariedad de medios financieros y de armamento, apoyado por militantes y simpatizantes de la zona. Sólo más adelante empezó a llegar mayor ayuda y un armamento básico.⁹⁸³

⁹⁸⁰ “Yo fui fundador del Frente de la Costa, se funda en el año 87. De aquí, del Cauca, sale gente para allá, pero primero nos fuimos para una escuela de la Coordinadora Guerrillera. En el año 86 nosotros salimos y estuvimos en la Escuela Guerrillera tres meses. De allá salimos en el 87 y entramos a la región de Sucre. Allá llegamos tres compañeros que habíamos salido del Regional VI, o sea del suroccidente, y empezamos a hacer reuniones y a hacer llegar a otros compañeros de ahí mismo de la zona, ya son costeños, campesinos, algunos estudiantes que también habían estado en los grupos milicianos y dentro de los comandos urbanos. Entonces comenzamos a jalonar ese frente ahí en la costa. Nosotros comenzamos unos siete u ocho compañeros”. SALAZAR, C. (1996/08: 13). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁸¹ “Todo por monte y hay una vaina tenaz ahí en la zona donde nos movíamos y es que hay mucha carretera y es una zona llana y seca. Los campamentos de nosotros eran en unas maticas como de dos metros, ahí muy “ralitas” y eso desde el aire se podía ver. Si a nosotros nos hubiesen querido echar una operación de aniquilamiento, a nosotros no nos habían dejado ni para el tinto. Nosotros nos hacíamos los campamentos en esas maticas, así que con el peso de nosotros las maticas se doblaban, es que allí no hay monte. De pronto arriba en la cordillerita, allí hay un monte, pero muy pequeño y el piso es de pura roca, con la que hacen el cemento. Entonces nos tocaba colgarnos de una mata y dormir allí y ya después nos volvíamos caminando por esas piedras y ya no nos cogía nadie, por esas piedras que le cortaban a uno las botas. Y así nos sostuvimos. De todas maneras estuvimos de buenas porque el ejército no nos penetró y las veces que nos penetraban, de pronto sabían dónde estábamos pero no nos buscaban”. SALAZAR, C. (1996/08: 14). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁸² “La primera marcha que se hace, es una marcha hasta bastante curiosa y mística, porque el morral de nosotros era un costal de fibra de esa plástica, amarrado con cabuya y todo eso, y las armas con las que supuestamente teníamos que arrancar no habían llegado. Solamente había una pistola, un revólver y una escopeta. Entonces la escopeta para la vanguardia, el revólver para el centro y la pistola para la retaguardia y los demás puros machetes, por eso digo que es curiosísimo y místico. Ahí confluimos, ahí lo bueno fue que confluimos gente que de verdad queríamos armar un grupo y queríamos decirle a la gente, nosotros estamos de acuerdo con la lucha armada y nosotros vamos a jalonarle a eso. En esa medida nosotros hacemos una marcha mortal, porque son marchas que andábamos con tenis, con camisetas, con jeans, ropa que no era para andar en un monte, pero así comienza [...]”. SALAZAR, C. (1996/08: 13-14). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁸³ “Ya como al mes, ya nos bajan unas ametralladoras y los recursos. Nosotros realmente lo comenzamos con 400.000 pesos, y eso no daba. Entonces nosotros tuvimos que comer yuca –yo creo que nunca en mi vida he comido tanta yuca como comí en el frente-. Entonces comíamos yuca, suero, que es vaina que se hace con leche, y queso, esa era la comida de nosotros. El primer mes de funcionamiento de nosotros en esa zona se basó exclusivamente en la militancia y en la influencia de la organización en la zona. Lo que hacíamos era propaganda, no hicimos ninguna acción. [...] En ese momento, al mes, comenzaron a llegar unas carabinas: M1 y M2. Pocas para los 8 compañeros que éramos. Entonces ya nos llega armamento para darnos a cada uno, pero ningún fusil, solamente M1 y el arma más buena que teníamos eran el M1 y las ametralladoras England y nos habían llegado unas dos o tres”. SALAZAR, C. (1996/08: 13-14). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

Este frente adquirió su mayor desarrollo en el año 1988, momento en el que estuvo integrado por aproximadamente 50 hombres. Estaba dividido en dos grupos, cada uno de ellos operaba en el área de su respectivo departamento. Un grupo de unos 25 hombres en los municipios de Sucre y el otro, similar en número, en el sector de Bolívar.⁹⁸⁴ Ahora bien, la cifra de personas involucradas en la actividad del frente, así no fuese de manera permanente, fue muy superior, ya que el criterio de trabajo era similar al desarrollado en el Cauca, es decir, crear milicias y autodefensas en las veredas y reclutar puntualmente a las personas requeridas para el desarrollo de operativos concretos, pero sin sacarlas de su zona de trabajo. Esta orientación permitió mantener una relación muy estrecha entre el frente y la población campesina de la zona, base fundamental de su militancia y fuente de reclutamiento.⁹⁸⁵

◇ **Desarrollo de los frentes.** Los dos frentes realizaban trabajo político y militar en la zona donde tenían presencia y dada su enorme movilidad esta influencia se fue ampliando.⁹⁸⁶ Sus dirigentes atendían los dos aspectos, eran mandos de las milicias y también atendían el trabajo político.

El PRT adquirió su mayor desarrollo militar en 1988, con el despliegue de los dos frentes guerrilleros. Para ese año ambos frentes se habían consolidado y comenzaron a realizar acciones de mayor envergadura, con operativos de recuperación de recursos y de armamento; incluso hubo el proyecto de impulsar, a partir del frente de la Costa Caribe, un tercer frente en la zona de Sierra Nevada y Santa Marta. Para ello destinó a uno de sus mandos a la Sierra Nevada. La iniciativa se frenó debido a que

⁹⁸⁴ “[sobre el Frente Norte] te decía que en el año 88 es cuando más auge, cuando más presencia militar hacemos a nivel político. Nosotros recogíamos la orientación política de la Dirección Nacional y la trasmitíamos a las bases, y con eso jugábamos dentro del trabajo que le íbamos ampliando de influencia, que hacíamos con el campesinado y con los sectores a que nosotros les llegábamos. Y a nivel militar, las confrontaciones no fueron buscadas, de pronto lo que nosotros hicimos fue mucho golpe de mano. Sabíamos que en tal finca de un terrateniente jalónaba vainas paramilitares, ahí les caíamos y les quitábamos armamento, había confrontación y entonces había muertos de parte y parte”. SALAZAR, C. (1996/08: 16). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁸⁵ “Había milicia dentro de los frentes. Entonces, por ejemplo, yo atendía la zona de Sucre. Entonces había esta vereda aquí, por ejemplo la Europa, Santa Fe, Brazo Seco, Arenitas, bueno una serie de veredas. En esas veredas cuando llegaba el grupo guerrillero, lo primero que nosotros hacíamos era reunirnos con la dirigencia de esas veredas, que eran los cuadros políticos de la organización allí, y entonces con ellos decidíamos, bueno aquí vamos a estar tantos días, vamos tirar una escuelita y vamos a crear una milicia. Entonces cogíamos diez o doce compañeros y entonces tirábamos una escuela tanto militar como política, enseñábamos las armas, cómo mover, cómo hacer operativo, cómo levantar inteligencia y ya la carreta política: qué pensábamos, para dónde íbamos, que nos tomábamos el poder. A esa gente nosotros no la sacábamos de ahí y en cada una de las veredas íbamos dejando esos grupos. Cuando había una necesidad prioritaria de la guerrilla, entonces nosotros enviábamos la orientación militar, y entonces esa milicia tenía un mando y entonces cuando era una orientación militar directa para él, entonces simplemente consultábamos con el mando. Le decíamos que nos haga tal inteligencia y entonces ese mando decidía a quién mandaba a hacer inteligencia y después esa información llegaba [...]”. SALAZAR, C. (1996/08: 17). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁸⁶ “Era una guerrilla móvil, tenía mucha movilidad pues eran pocos -30 hombres- y se movían de un lado hacia otro. Ellos también hacían el trabajo político en la zona, empezaron a ganarse influencia sobre zonas a las que nunca habíamos llegado”. SALAZAR, C. (1996/08: 12). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

en ese momento se abrió el camino a los diálogos.⁹⁸⁷ Al margen de estos dos frentes principales llegaron a existir tres columnas más.⁹⁸⁸

En el Cauca también se planteó la posibilidad de meter más hombres, más recursos y más armas. El M-19 prometió armamento que nunca llegó, ya que dicha organización incursionó en ese momento en el proceso de diálogo. Lo que sí se concretó ese mismo año fue la entrega de un pequeño armamento de una guerrilla desmovilizada de un país latinoamericano.⁹⁸⁹ El frente del Cauca se estancó ante la imposibilidad económica de sostener a más gente; en la actividad militar tampoco se podían dar saltos cualitativos y siguió desarrollándose a un nivel muy bajo, aunque la influencia política continuó aumentando.⁹⁹⁰

El Frente Norte, que como señalé tuvo un desarrollo más tardío y alcanzó mayor madurez político-militar que el frente suroccidental, enfrentó importantes obstáculos y dificultades, como las características del territorio y la presencia de numerosos núcleos urbanos. Otro impedimento importante fue el alto grado de militarización de la zona, como importante eje de comunicaciones y resultado del conflicto colombo-venezolano que se había desatado entre 1976 y 1982. Además, fue un área de rápida expansión del narcoparamilitarismo, donde confluyeron intereses muy diversos, con la compra de tierras por narcotraficantes e importante peso de los grandes ganaderos dispuestos a frenar violentamente cualquier tipo de movilización y reivindicación social de carácter campesino.

Por otra parte, en la región había presencia de otros grupos guerrilleros, como el ELN, las FARC y el EPL, cuyo accionar alimentó la actividad de grupos paramilitares inspirados y financiados por ganaderos, con el apoyo y colaboración del Ejército y la policía. Estas fuerzas paraestatales, penetradas por el narcotráfico, que superaban en capacidad militar al PRT, amedrentaban y asesinaban a la base social potencial y efectiva guerrillera. El PRT eludía las zonas de mayor presencia de estos grupos

⁹⁸⁷ *“En el 89 estamos tomando la decisión militar, desde ese frente de Sucre y Bolívar, la decisión de mover uno de los mandos de ahí. En ese momento éramos tres mandos, entonces tomamos la decisión de que uno de los mandos se tenía que mover hacia la Sierra Nevada para crear otro frente, pero entonces ya entra la vaina de la cuestión del diálogo y entonces la vaina se apaga y lo dejamos”*. SALAZAR, C. (1996/08: 17). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁸⁸ *“Que yo haya conocido, yo estuve en un frente, pues ahí como como tres o cuatro columnas, al margen de los frentes principales y con trabajo miliciano en los frentes. Hacían trabajo urbano y rural, hacían los dos operativos”*. GIRALDO, L.G. (1996/VIII: 5). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

⁹⁸⁹ *“Aquí en el Cauca pensábamos meterle muchos más hombres, mucho más armamento y recursos para que se fortaleciera el trabajo. Nosotros logramos que una guerrilla latinoamericana de otro país, que ya había hecho su legalización, nos regalaran armamento, era poco, carabinas M-1, fusiles, pero unas quince armas. Eso fue en el 1988. Y otras organizaciones,... dentro de la Coordinadora se habían hecho acuerdos y la gente del M-19 nos iba a prestar unas armas para reforzar el trabajo militar aquí en el Cauca. Eso, a fin de cuentas, eso no se logró, pues ellos estaban en su proceso de diálogo [...]”*. SALAZAR, C. (1996/08: 8). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁹⁰ *“Este frente [suroccidental] se mantuvo estancado en el sentido de que no teníamos la capacidad, las posibilidades económicas de sostener más gente ahí. Pero a nivel político y a nivel de influencia ese frente crece porque se expande hacia nuevas veredas, hacia nuevas regiones. Somos tímidos porque nos quedamos solamente en la vaina política y las acciones militares, que de todas maneras creaban expectativas y jalaban gente para el trabajo, nosotros eso no lo hicimos y eso de pronto no nos permitió crecer. Pero a nivel de influencia sí se llegó a mucha más gente, a influenciarla”*. SALAZAR, C. (1996/08:13). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

paramilitares, ya que no poseía suficiente capacidad ofensiva, y ni si quiera de respuesta. Esta circunstancia le deslegitimó ante la población.

Estas dificultades, muchas de ellas semejantes a las atravesadas por el Frente Suroccidental, condicionaron su despliegue como fuerza militar y determinaron también la evolución del PRT como guerrilla en la esfera nacional.

♦ **Milicias y comandos urbanos.** En ningún momento la organización consiguió dar un salto hacia la conformación de grandes unidades, entre otras razones, porque las condiciones geográficas de las regiones en las que el PRT tuvo influencia no permitían grandes concentraciones de fuerzas. Esto determinó que optase por potenciar la creación de grupos de milicias para que hiciesen un trabajo político, dotadas de un armamento muy básico.

El trabajo miliciano desarrollado tanto a nivel urbano como rural, estrechamente ligado a la actividad militar general, le supuso algunas contradicciones dentro de la estrategia de la organización político militar, ya que implicó una militarización del trabajo político y social con el consiguiente debilitamiento de este último.⁹⁹¹

Las milicias se establecieron en zonas urbanas, en algunas barriadas de Bogotá, Cali, Medellín, Popayán y en otras ciudades y poblaciones menores, sobre todo de la Costa. La actividad de estas milicias dependía de la comisión militar. La milicia tenía una doble función, por una parte, permitía desarrollar actividades de autodefensa de la comunidad y, por otra parte, eran la fuente de reclutamiento temporal de los frentes. Para formar parte de la milicia se seleccionaba a un grupo de personas, a las que se instruía en el manejo de las armas, que permanecían vinculadas a la comunidad. Se convertían así en la milicia de la zona. Cuando el frente necesitaba realizar determinadas operaciones o reclutar nuevos guerrilleros se echaba mano de este personal con cierta cualificación militar y formación política.⁹⁹²

En las ciudades también se crearon comandos urbanos, grupos de mayor especialización que las milicias, formados por entre 6 y 10 miembros, que en su mejor momento llegaron sumar, a nivel nacional, alrededor de un centenar de militantes. Operaron en ciudades como Pasto, Popayán, Cali, Armenia, Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Sincelejo, entre otras. Dada su gran movilidad, la organización podía desplazar estos comandos a diferentes localidades para realizar operativos concretos, fundamentalmente de tipo logístico. En Cali, por ejemplo, el comando urbano prolongaba sus actividades a ciudades como Palmira y Yumbo, donde además contaba

⁹⁹¹ *“Yo creo que pudo haber unas cien personas de comandos urbanos. Intentamos hacer milicias, pero ahí es lo que te digo que caímos en la contradicción de que armamos milicias, pero las milicias era nuestro propio trabajo político y de pronto no había una definición clara y la gente estaba al mismo tiempo haciendo trabajo político y trabajo militar y por eso creo yo que se cometió un error garrafal”.* SALAZAR, C. (1996/08: 12). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁹² *“[Sobre la milicia] En una vereda donde había unas 500 personas, se escogían por ejemplo unas 40 personas. A esas personas, la estructura guerrillera les daba instrucción militar y esa era la milicia de esa zona. Cuando había necesidad de alguna operación, se extraían compañeros de ahí, pero esos hombres, por ejemplo diez, luego volvían a su comunidad”.* SALAZAR, C. (1996/08: 13). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

con militantes, colaboradores y apoyos.⁹⁹³ Otro comando urbano, muy activo por un tiempo, fue el de Barranquilla, que además de realizar un notable trabajo propagandístico, obtuvo importantes recursos económicos y armamento para la organización.⁹⁹⁴

⁹⁹³ *“Los comandos urbanos están formados por grupos de seis a diez personas. En el momento de más auge en todas las ciudades principales hubo comandos. Te hablo de Pasto, Popayán, en Cali. Aquí en Cali confluían gentes de los pueblos cercanos, que era gente de la organización. Ese comando era el que dirigía la vaina militar de su localidad y él captaba compañeros de diferentes municipios, era él que los captaba. Entonces si iba a hacer un operativo, entonces traía a gente del norte del Cauca, los traía aquí, o traía a gente de Palmira o de Yumbo”*. SALAZAR, C. (1996/08: 11). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

⁹⁹⁴ *“En cuanto a lo urbano, por ejemplo en Barranquilla, se movió un grupo urbano bastante fuerte, pero se movió más alrededor de la recuperación de recursos y armamento y la vaina propagandística (botar volantes, pintadas, pasacalles y cosas por el estilo”*. SALAZAR, C. (1996/08: 17). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

PARTE III. OPORTUNIDAD POLÍTICA PARA EL PASO A LA ACTIVIDAD POLÍTICA LEGAL

Capítulo 7. OPORTUNIDAD POLÍTICA

En esta investigación, al hablar de oportunidad política me refiero a un conjunto de factores y de condiciones externas a las guerrillas, que posibilitan o impiden el desarrollo de procesos de negociación con el Gobierno y, potencialmente, el tránsito de estas organizaciones y de sus miembros desde la movilización armada a otras formas de acción colectiva y de movilización estrictamente legales y pacíficas.

Las agrupaciones armadas colombianas comparten un marco semejante de oportunidades en el que coexisten una serie de elementos estructurales comunes intrínsecos al sistema, desplegados y concretados de un modo particular durante los diferentes periodos presidenciales, con efectos y consecuencias específicas sobre cada una de estas organizaciones en función de sus particulares características.

A partir de estas premisas voy a considerar la evolución del Estado colombiano y del régimen político a través de los sucesivos periodos presidenciales, para destacar el escenario facilitador de las negociaciones y las condiciones favorables para la transformación e incorporación de las guerrillas estudiadas a la vida política legal. También subrayaré las restricciones y amenazas que frenaron o impidieron, a corto y medio plazo, la salida política negociada al conflicto armado y que actuaron en sentido contrario a la posibilidad de implementar una acción política exclusivamente pacífica y, por lo tanto, estimularon la persistencia de la actividad armada ilegal.

Este escenario de condiciones favorables y restricciones va a estar determinado en cada momento, como elemento crítico, por la variable gubernamental y estatal, es decir, por las políticas de apertura versus represión. En concreto, va a estar condicionado por la tensión entre las iniciativas de los diferentes gobiernos para la búsqueda de una solución política negociada al conflicto armado interno con el objetivo de configurar una sociedad más democrática, mediante reformas políticas participativas y descentralizadoras, y aquellas medidas gubernamentales autoritarias, represivas o simplemente inmovilistas. En el primer caso se abrieron ventanas que potenciaron el tránsito de las organizaciones insurgentes desde la actividad política y social armada, hacia fórmulas estrictamente políticas y legales y en el segundo, este inmovilismo guerrillero generó restricciones y amenazas que bloquearon esta dinámica de cambio.

No obstante, algunas de estas medidas y su implementación presentaron enorme ambigüedad, tanto en sus propósitos como en sus resultados, por ello considero oportuno intentar diferenciar entre sus funciones manifiestas y las latentes y también entre los resultados inmediatos -sobre la marcha directa del proceso- y los diferidos -verificables sólo a más largo plazo-. La relación entre las condiciones favorables y las restricciones prefiguraron un escenario de oportunidades ambivalente, de tal modo que lo que potencialmente aparecía bajo determinadas circunstancias como un factor positivo para la salida política negociada, sin embargo, pudo alimentar restricciones futuras.

Dicho de otro modo, las negociaciones y la política de apertura del régimen, en términos teóricos y generales, desincentivaron el uso de la violencia, sin embargo, de hecho, también tuvieron consecuencias no previstas, con un aumento, de los desafíos y las amenazas. Algunos ejemplos sirven para mostrar estas ambivalencias. Así, la sola posibilidad de aprobar algunas medidas a favor de la reforma agraria para atajar las causas del conflicto social y armado, pudo alimentar la reacción de terratenientes y agudizar las manifestaciones violentas. En este mismo sentido, la aprobación de la elección popular de alcaldes en 1986 y su implementación en 1988, medida democratizadora de la vida municipal, agitó e intensificó el fenómeno de la violencia en algunos municipios y regiones, fruto de la reacción de los poderes locales tradicionales, ante su temor a perder influencia. De igual manera, una medida como el reconocimiento formal del ejercicio de la actividad política legal de una organización surgida de la guerrilla de las FARC, sin la adopción de las debidas garantías, tal y como ocurrió con la Unión Patriótica, tuvo como consecuencia indeseada una escalada del accionar criminal del paramilitarismo.

En términos más generales, la tensión y las contradicciones generadas durante el proceso de negociación pudieron agravar el conflicto, a corto y medio plazo, al suscitar, circunstancialmente, en los contendientes, la intención de obtener ventajas o de preservar su poder, adoptando medidas de presión y fuerza. Esto mismo pudo ocurrir ante los consensos alcanzados durante la negociación, que se percibieron por parte de algunos sectores sociales como riesgos y peligros, fuesen estos reales o imaginarios. Junto a todo lo señalado, la anfibología sobre el sentido y alcance de los términos acordados, como por ejemplo sobre el significado del desarme, y la firma de treguas sin establecer instrumentos ni mecanismos de verificación adecuados, convirtieron, coyunturalmente, estas medidas de distensión en armas arrojadizas frente al oponente y en un estímulo de la espiral violenta.

Junto a la variable institucional, considero fundamental contemplar el rol y actitud de algunos agentes, como las Fuerzas militares y policiales y los partidos políticos, y también el papel jugado por la sociedad civil, con sus diferentes organizaciones y actores, entre ellos las elites económicas, los gremios, los medios de comunicación, la iglesia, los sindicatos, los movimientos por la defensa de los derechos humanos y por la paz e incluso, la denominada y difusa opinión pública. En este sentido, van a ser muy relevantes el tipo de relaciones establecidas entre estos agentes y actores, especialmente, las alianzas y coaliciones estratégicas y tácticas selladas, sobre todo en la esfera de poder.

Además, existieron un conjunto de fenómenos que condicionaron todo el proceso, como el narcotráfico, el paramilitarismo y el narcoparamilitarismo, que dado su carácter delincencial resultan muy difíciles de aprehender. Tampoco se pueden obviar otros factores tales como la situación económica nacional e internacional y las circunstancias geopolíticas, a los que sólo aludo de modo muy tangencial. Asimismo, jugaron un papel destacado las políticas de las guerrillas y su evolución, tanto de aquellas que secundaron los procesos de negociación, como las que no lo hicieron, por cuanto afectaron o incidieron sobre este escenario de oportunidad, cambiante y

errático, y en particular sobre cada una de las otras guerrillas. Por último, la intensificación de la violencia y sus múltiples manifestaciones, en especial en su vertiente delincriminal, también pudo actuar como cierre o como apertura sobre la marcha del proceso y la toma de decisiones.

Por otra parte, este escenario de oportunidad para la negociación y para la mutación organizativa resultado de ella, se vio favorecido en la medida en que existió voluntad de paz por parte de los contendientes y cuando se logró construir un clima mínimo de confianza mutua, a partir de hechos reales verificables. Éstas fueron condiciones esenciales, aunque no suficientes, para desplegar y consolidar un marco de oportunidades favorables para la negociación y el acuerdo y para posibilitar que la organización insurgente armada y sus miembros abandonasen las armas y tuviesen la posibilidad de incursionar en la actividad legal, mediante el despliegue de una movilización política y social pacífica propia. Consolidar este proceso en el nuevo escenario del postconflicto exigirá, además de garantías por parte del Estado, la voluntad y capacidad por parte de quienes dejaron las armas para llegar a constituirse en actores políticos y sociales de referencia nacional.

Este escenario de oportunidad política lo enmarco en la fase final del Frente Nacional, en el desmonte del régimen bipartidista y en el proceso de redefinición de un nuevo orden político democrático. El Frente Nacional (FN) que arranca del plebiscito de 1957, se caracterizó por la institucionalización del bipartidismo, la imposibilidad de una auténtica alternancia política, la ausencia de competencia e incertidumbre electoral y la imposibilidad del pleno ejercicio de derechos democráticos. De tal modo, el FN instaura un régimen de democracia restringida basado en la responsabilidad compartida de los partidos tradicionales en el ejercicio del poder, con alternancia liberal conservadora en la Presidencia de la República de 1958 a 1974 y paridad en el manejo gubernativo y administrativo del Estado, o lo que es lo mismo, un reparto equitativo del aparato burocrático entre los partidos tradicionales.⁹⁹⁵ Por otra parte, mediante la declaratoria permanente del Estado de Sitio, se criminalizó la protesta social y se produjeron violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Además, durante este periodo existirá un alineamiento irrestricto de Colombia con la política internacional de EE.UU.

La crisis de este modelo y su agotamiento se puso en evidencia durante las elecciones presidenciales de 1970, con la denuncia de fraude electoral y los tímidos e insuficientes cambios que se fueron dando. Esta situación generó un descontento y malestar, que eclosiona finalmente en el Paro Nacional de 1977, desencadenante de una imponente movilización social expresada fuera de los cauces institucionales, incluidas las organizaciones políticas tradicionales, que alimentó una corriente de opinión ansiosa de democratización política, económica y social. Como señala Medina (1984:138), este paro surge como consecuencia de las mínimas posibilidades de participación política, de manera que la protesta popular actúa como válvula de escape para amplios sectores de la población reprimidos y excluidos.

⁹⁹⁵ El acto constitucional plebiscitario de 1º de diciembre de 1957, “estableció el gobierno paritario para un período de dieciséis años. El acto legislativo 1 de 1959 complementa al anterior, con la alternación de uno y otro partido en el ejercicio de la presidencia de la república”. VÁSQUEZ CARRIZOSA (1986:16).

Al calor de esta formidable movilización social las expresiones armadas preexistentes y las nuevas, encontrarán un terreno fértil para su expansión. El bloqueo de cualquier expectativa de transformación política y social y la represión, potencian y alimentan el escalonamiento del conflicto. Este acontecimiento y la forma como se expresó, tuvieron un impacto fundamental sobre la evolución final del Frente Nacional, que irá asociada a protesta social y subversión.⁹⁹⁶

Ambos episodios, fraude electoral de 1970 y Paro nacional de 1977, constituyen puntos de inflexión esenciales para entender la evolución del régimen frentenacionalista. En esta coyuntura se encuadran una serie de medidas políticas tendientes al desmonte de este régimen a partir de las cuales se redefine un nuevo orden político democrático.⁹⁹⁷ La fecha del fin del FN y del inicio del período post-Frente Nacional resulta incierta, ya que legalmente, debido a exigencias constitucionales, los gobiernos de colación se mantuvieron hasta 1986. De tal modo, sólo bajo la presidencia de Virgilio Barco, con el beneplácito de los conservadores derrotados electoralmente, se dio definitivamente vía libre al esquema “gobierno-oposición” (Hartlyn, 1993:134). Esta medida, sin duda, fue decisiva en el desmonte del FN, pero la aprobación de la Constitución de 1991 simboliza la superación definitiva de ese régimen.

7.1. PRESIDENCIA DE TURBAY AYALA

La Administración de Turbay Ayala (1978-1982), en virtud del estado de sitio y bajo la Doctrina de la Seguridad Nacional, aprueba el Estatuto de Seguridad, instrumento con el que pretende frenar la protesta social mediante la represión estatal y paraestatal. Eduardo Pizarro califica esta respuesta de “militarización del orden público”, que interpreta como una carencia absoluta de “perspectiva política en su manejo”, de tal modo que los conflictos sociales o políticos únicamente tienen una respuesta represiva, pretendidamente para terminar con sus expresiones externas, pero dejando sin revolver sus causas de fondo. El coste de esta política a medio plazo será la “degradación de la legitimidad estatal”, ya que el Estado va a ser percibido por parte de la opinión pública como “simple agente represor” (Pizarro, 1989b: 323).

Esta política represiva y belicista va a encontrar apoyo en el bipartidismo tradicional y en sus principales dirigentes políticos, también en el respaldo de los más importantes gremios económicos y la legitimación de los grandes medios de comunicación. Durante este período, las Fuerzas Armadas gozarán de una amplia autonomía en el

⁹⁹⁶ Sobre la crisis del régimen del Frente Nacional véase VÁSQUEZ CARRIZOSA (1986:15-45).

⁹⁹⁷ El proceso de desmonte del FN comienza en 1970 con el fin del reparto paritario de los en los cuerpos colegiados entre el partido liberal y conservador, en 1974 se puso fin a la alternancia presidencial bipartidista y en 1978 supuestamente debía haber finalizado la paridad en la administración pública, salvo en la cabeza de la rama jurisdiccional del poder público, sin embargo, en el párrafo 1º del Art. 120 de la CN, se amplió con carácter permanente en la Rama Judicial y en la Administración pública, mediante el nombramiento de funcionarios para dar participación adecuada y equitativa al partido mayoritario distinto al del presidente de la República. PIZARRO (1989b:303-342).

manejo del orden público.⁹⁹⁸ El narcotráfico comenzará a adquirir peso al igual que el paramilitarismo, versión moderna, aunque más compleja de los tradicionales “pájaros”.

Durante esta presidencia se produjo una fuerte polarización social y una progresiva deslegitimación de la política oficial, cuestionada por sectores disconformes, situación que por su gravedad llegó a calificarse de “hundimiento institucional”.⁹⁹⁹ Esto sería resultado de la connivencia del Gobierno con intereses especulativos, de la falta de principios en el funcionamiento de la burocracia y de la violación a los derechos humanos. No obstante, al final de esta Administración, ante su pérdida de legitimidad, el Presidente de la República se ve presionado a crear la primera Comisión de Paz y a declarar una tímida amnistía, aunque de facto ineficaces (García Durán, 2006:47)

En ese momento se impone la hegemonía de una élite predominantemente especulativa y no productiva, con nexos entre sectores ganaderos patrimoniales, grupos industriales que imponen pautas de relaciones laborales muy tradicionales e intereses económicos foráneos en expansión, todos ellos en busca de una maximización sin límite de beneficios y opuestos a cualquier reparto más equitativo de la riqueza, por muy tímido que fuese. Estos grupos de interés ejercían el poder siguiendo patrones políticos de dominación muy restrictivos. A la par, se asiste a un creciente proceso de urbanización, con el consiguiente desplazamiento de la centralidad económica y política desde el mundo rural al urbano, lo que genera y acumula enormes tensiones sociales. Estos sectores elitistas hacen oídos sordos a las exigencias de modernización y democratización económica, social y política y aunque en líneas generales puede hablarse de una fragmentación de las élites, se impone en ellas una perspectiva represiva y autoritaria en el manejo del orden público, que seguirá ejerciéndose bajo el paraguas del bipartidismo.

El gobierno de Turbay persistirá en una tendencia y en unas políticas conocidas en el país durante buena parte del siglo XX, con limitación de la democracia y el recurso al paramilitarismo como instrumentos esenciales de esta política restrictiva. Por otra parte, la temeridad de la que hacen alarde algunos grupos guerrilleros, como el M-19 con el operativo de robo de armas el 1 de enero de 1979 en el Cantón Norte, sirvió de coartada al Gobierno Nacional para aprobar el Estatuto de Seguridad, que atribuyó facultades judiciales a la Fuerza Pública. Su implementación alimentó la intransigencia y la represión, conllevó detenciones arbitrarias, asesinatos, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y torturas de militantes de izquierda y de líderes de movimientos sociales. La extensión de la represión amparada en este estatuto, contribuyó a reforzar la lucha armada y el alistamiento de jóvenes en las guerrillas. De hecho, a mediados de 1982, las FARC, tras su VII Conferencia,

⁹⁹⁸ Esta autonomía política frente al bipartidismo estaba basada en la ideología militar de la subversión, reforzada desde 1976 por la Doctrina de la Seguridad Nacional, y después de la llegada de Turbay a la Presidencia de la República por la aprobación del Estatuto de la Seguridad en 1978, lo que se traducirá en una total autonomía en el manejo del orden público, que “facilitaba constitucionalmente toda serie de arbitrariedades contrarias al régimen de democracia liberal, bajo el argumento de la seguridad nacional”. BUITRAGO (1984:266).

⁹⁹⁹ Este concepto es similar al utilizado por Paul Oquist cuando habla de “Colapso parcial del sistema” para referirse a la quiebra de las instituciones del Estado durante el periodo conocido como La Violencia. OQUIST (1978). Eduardo PIZARRO (1989b:205-253), refiriéndose a una situación semejante, pero a comienzos del siglo XXI, la califica de “erosión progresiva del Estado”, situación determinada por tres factores, constantes en la reciente historia de Colombia: desbordamiento de la criminalidad, encogimiento de los espacios democráticos y erosión de indicadores sociales.

incorpora a su denominación el término Ejército del Pueblo (EP), adopta posiciones ofensivas de ámbito nacional y diseña un plan a ocho años. De tal modo, la violencia tanto de unos como de otros, junto a las políticas oficiales que cercenaban la democracia y las libertades, producirá “frutos devastadores” (Rojas Puyo, 2003:31-32).

Por otra parte, un hecho de guerra lleno también de osadía, como la toma por el M-19 de la Embajada de la República Dominicana en Bogotá, entre el 27 de febrero y el 25 de abril de 1980, se convierte en una ocasión para que la organización nacionalista proclame la necesidad del diálogo y formule, así fuese tímidamente, una primera propuesta de paz, bandera que le permite asumir protagonismo e iniciativa política.

En ese momento surge una incipiente movilización social a favor de la defensa de los derechos humanos, muy vinculada a la denuncia de las detenciones y torturas sufridas tras los sucesos del Cantón Norte, sobre todo por militantes del M-19, pero también por líderes políticos, dirigentes sindicales, campesinos, comunitarios y de otros colectivos y organizaciones sociales, situación de extrema gravedad denunciada por Amnistía Internacional (1980) en su primer informe sobre la situación de derechos humanos en Colombia, fechado el 1 de abril 1980. En definitiva, en torno a ese osado acto de guerra y la consiguiente represión oficial, comienza a gestarse la movilización a favor de los derechos humanos y las denuncias, que tendrán repercusión internacional.

La prioridad será entonces la defensa de los derechos humanos, aunque la conformación de un movimiento nacional de esta naturaleza se producirá en años posteriores y llegará a ser uno de los movimientos de derechos humanos más vigorosos y experimentados del mundo. Mientras tanto, las movilizaciones por la paz seguirán siendo prácticamente inexistentes (García Durán, 2006:279).

En aquella época aparecen algunos grupos de derechos humanos, entre ellos, el más significativo, el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH). Esta organización no gubernamental creada para desarrollar las conclusiones del I Foro Nacional por los Derechos Humanos y las Libertades Democráticas, realizado en Bogotá entre el 30 de marzo y el 1 de abril de 1979, tendrá como objetivo defender los derechos humanos conculcados por el Gobierno de Julio César Turbay. El CPDH integrará y articulará sus reivindicaciones y demandas en torno a la defensa de los derechos humanos, una amplia amnistía y la apertura democrática. Durante este mismo período presidencial, el CPDH celebró un II Foro por los DD.HH. (CPDH, 2016/12/30).

De este período destacan algunas propuestas y medidas gubernamentales concretas que, aunque de alcance mínimo, pueden identificarse como antecedentes remotos de los posteriores procesos de paz, entre ellas la aprobación de la Ley 37 de 1981, por la que se declara una amnistía para delitos políticos, muy criticada por los grupos insurgentes, y también la creación de la primera Comisión de Paz en octubre de 1981, integrada por partidos políticos, Iglesia católica, diversos juristas y oficiales en activo de las FF.AA.

A pesar de estas medidas, la Administración Turbay actuó, en la práctica, en sentido contrario a la superación de las causas del conflicto e incluso las agravó y, por lo tanto, incentivó y potenció, sin proponérselo, el ejercicio de la oposición política y social mediante formas de movilización armada.

7.2. PRESIDENCIA DE BELISARIO BETANCUR

El ascenso a la presidencia de la República de Belisario Betancur, que toma posesión de su cargo el 7 de agosto de 1982, marca un cambio en la dinámica política nacional y abre transitoriamente un nuevo escenario de oportunidades favorable a llegar a acuerdos con las guerrillas. El presidente adopta un nuevo enfoque frente al conflicto armado, apostando por la solución política negociada y el diálogo, con el objetivo de lograr la incorporación de los insurgentes a la vida civil y legal.

El nuevo gobierno imprime “un giro radical” en materia de proceso de paz y en otros aspectos relacionados (Silvia, 1985:47). En su discurso de toma de posesión sitúa la paz como eje de su política, lo que evidencia este cambio de estilo.¹⁰⁰⁰ En diferentes alocuciones, el Presidente de la República reafirma esta nueva orientación y subraya los aspectos fundamentales novedosos de su estrategia: amnistía amplia para los delitos políticos y conexos, reformas políticas, económicas y sociales y, por último, conformación de una Comisión de Paz para promover la negociación con los alzados en armas (Vásquez Carrizosa, 1985:16). Betancur a partir de estos elementos originales -amnistía, discurso novedoso frente a las elites y reconocimiento del conflicto armado- expresa su disposición al entendimiento y vincula política de paz, apertura democrática y nueva estrategia internacional (Pizarro, 1989:331). Con Betancur, el Gobierno nacional retoma la iniciativa en materia de paz, que había sido agitada y capitalizada previamente por el M-19, y es aquí donde se inscriben las propuestas gubernamentales de diálogo nacional y negociación (García Durán, 2006:279).

Entre los aspectos más novedosos de su planteamiento destaca su disposición a reconocer «las causas objetivas y subjetivas» del conflicto y, en consecuencia, a admitir las razones políticas tanto del alzamiento armado como de su solución (Agudelo Ríos, 1998:28).

7.2.1.- Políticas y medidas gubernamentales favorables a la concertación

A partir del diagnóstico y reconocimiento de las causas objetivas del conflicto, propone una serie de iniciativas y medidas integrales de orden político, económico y social para su superación.

¹⁰⁰⁰ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1982/08/07:105). Discurso de toma de posesión del presidente Belisario Betancur (aparte): “Levanto una bandera de paz”.

En el plano estrictamente político, en coherencia con esta nueva orientación, Betancur inauguró su singladura presidencial con la convocatoria de una cumbre política multipardista para el 7 de septiembre de 1982, dirigida a los partidos políticos legales, para debatir sobre las reformas políticas pendientes y revertir los lineamientos fundamentales del FN, propuesta que sin embargo no concitó el suficiente interés ni la participación de los partidos legales (Pizarro, 1989:333).

No obstante, a lo largo de su presidencia, fiel a este espíritu reformista, no ceja en plantear la necesidad de apertura del régimen, mediante una reforma de la Constitución democrática y una reforma del Estado descentralizadora y participativa. Congruente con esta política de Apertura Democrática, tal y como la definió, propuso al Congreso, durante los años 1984 y 1985, un conjunto de proyectos de Ley para hacerla realidad. Aquí se inscriben el proyecto de Reforma Electoral, el Proyecto de Reforma del Congreso y de la Administración de Justicia (Acto Legislativo N° 6 de 1984), el Proyecto de Ley por el cual se dicta el estatuto básico de los partidos políticos y se regula la financiación de las campañas electorales y, muy especialmente, el Proyecto de Acto Legislativo N° 34 de 1984 que norma la elección popular de alcaldes (Pizarro, 1989:334).

En consonancia con esta perspectiva integral de la paz, en el plano económico y social aprueba el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), como parte de la estrategia general de desarrollo y, por ende, instrumento clave en la búsqueda de la paz (Consejería para la Reconciliación, 1988). El 28 de diciembre de 1982, la Directiva Presidencial N.15 establece instrucciones relativas a dicho plan y a partir de este momento se aprueban diferentes decretos reglamentarios a favor de las zonas de violencia, lo que tendrá continuidad en posteriores presidencias (Bouzas, 1986:19). Este programa presidencial destinado a “hacer presencia estatal en zonas marginales del país”, perseguirá como objetivo rehabilitar económicamente y socialmente las zonas más deprimidas, afectadas por la violencia. En sus inicios contribuyó a la rehabilitación y reintegración económica y social de los guerrilleros beneficiarios de la amnistía de 1982, pero los resultados en este terreno, en general, fueron magros (Bouzas, 1986: 55).

Además, su apuesta y compromiso por la paz adquieren una dimensión internacional y continental al adoptar una política exterior más autónoma frente a EE.UU. Asume posiciones originales en la política exterior tradicional colombiana de no alineamiento y ejerce un papel protagónico en el Grupo de Contadora, instancia multilateral propuesta en enero de 1983 por México y Colombia e integrada también por Panamá y Venezuela, desde donde cooperará al logro de los Acuerdos de Esquipulas y a la búsqueda de la solución negociada a los conflictos armados centroamericanos. De este modo, el Gobierno colombiano, a través de su Canciller Augusto Ramírez Ocampo, contribuyó a acotar el conflicto armado al área centroamericana, evitó que éste se propagase a Colombia y logró legitimación internacional en el tratamiento de su conflicto interno. Como señala Vásquez Carrizosa (1986:194), la gestión de Contadora se identificó con la persona del presidente, que de forma eficaz proyectaba una idea de paz en el interior y en el exterior del país.

En lo que concierne estrictamente al andamiaje institucional de la paz, el Presidente impulsó el diálogo nacional y la creación de diferentes Comisiones de Diálogo y de Verificación. Mediante el Decreto 2711 del 19 de septiembre de 1982, designa una Comisión de Paz, instalada diez días después, que conducirá al establecimiento de los acuerdos de tregua, firmados entre marzo y agosto de 1984, con las FARC, el M-19, la ADO, el EPL y sectores del ELN.¹⁰⁰¹ Otra medida política favorable al diálogo fue la Ley de Amnistía (Ley 35 de 1982),¹⁰⁰² propiciada por Betancur y aprobada por el Congreso en noviembre de ese año, que hasta el año 1984 permitió amnistiar a un total de 1.423 presos políticos.¹⁰⁰³ También facilitó el proceso de concertación el nombramiento de tres Altos Comisionados de la Paz, con la tarea de impulsar el programa de rehabilitación y desarrollo en zonas de violencia.¹⁰⁰⁴ A esta primera Comisión de Paz (1982) se añade la Comisión Nacional de Verificación (29 de mayo de 1984)¹⁰⁰⁵, a partir de la cual se crean en diferentes lugares del país distintas Subcomisiones Regionales de Verificación, y también una Comisión Nacional de Diálogo y Negociación (17 de julio de 1984),¹⁰⁰⁶ que creará 10 Subcomisiones de Diálogo y Negociación para estudios monográficos temáticos y varios Comités Regionales de Diálogo Nacional. A partir del decreto N. 3030 de 18 de octubre de 1985, nace la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación.¹⁰⁰⁷ Asimismo, a mediados de 1985, aunque en un clima de deterioro del proceso de distensión, ya se había aprobado la Ley 49, por la cual se autorizaba al presidente del Gobierno a la concesión de indultos y se regulaba su aplicación.¹⁰⁰⁸

7.2.2.- Acontecimientos favorables para el proceso de diálogo

La firma de los acuerdos de tregua y cese al fuego se convierten, a priori, en oportunidades políticas de primer orden en el camino hacia la construcción de la paz. Sin embargo, para la consecución de estos acuerdos con los distintos grupos armados, el Gobierno no va a establecer una estrategia predefinida, un plan unificado y común de diálogo y negociación, sino que el esquema de negociación variará en función de los interlocutores, de tal manera que el seguido con las FARC será diferente al que mantendrá con el M-19 y otros grupos guerrilleros.

¹⁰⁰¹ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1982/09/19:427): "Decreto 2711 por el cual se crea la Comisión de Paz Asesora del Gobierno Nacional".

¹⁰⁰² Doc. CONGRESO DE COLOMBIA (1982/11/19:430): "Ley 35, por la cual se decreta una amnistía y se dictan normas para el restablecimiento y preservación de la Paz".

¹⁰⁰³ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1984/09/19:183): "Informe General de la Comisión de Paz sobre amnistiados con o sin solución en el país, 1982-1984".

¹⁰⁰⁴ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1983/02/04:432): "Decreto 240, por el cual se crean los cargos de Altos Comisionados de paz y se señalan sus funciones".

¹⁰⁰⁵ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BETANCUR (1984/05/29:261-262): Carta al Doctor John Agudelo Ríos: "Reconocimiento a la Comisión de Paz y solicitud a su presidente de integrar la Comisión de Verificación".

¹⁰⁰⁶ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/07/24:214:214): Intervención del Presidente en la instalación de la Comisión de Negociación y Diálogo: "La paz nacional, bien supremo de los colombianos".

¹⁰⁰⁷ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1985/10/08:440): "Decreto 3030, por el cual se crea la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación".

¹⁰⁰⁸ Doc. CONGRESO DE COLOMBIA (1985/06/04:438): "Ley 49, por la cual se concede una autorización al Presidente de la República, se regula el ejercicio de la facultad de conceder indultos y se dictan otras disposiciones".

Uno de los hitos y acontecimientos más destacados bajo la presidencia de Belisario Betancur y que se mantendrá a lo largo de toda su administración, fue el Acuerdo de Tregua alcanzado con las FARC, que incluso se prolongará hasta la siguiente presidencia. Los acercamientos y los diálogos previos, así como la firma de este acuerdo, promovieron a corto y medio plazo un clima de distensión en todo el país y sirvieron de estímulo a otras guerrillas para seguir procesos semejantes. La primera reunión entre la Comisión de Paz y las FARC-EP tuvo lugar entre el 29 y 30 de enero de 1983, en un punto de la Cordillera Oriental del departamento del Huila, encuentro que propició una declaración conjunta.¹⁰⁰⁹ El 20 de marzo de 1983 las FARC-EP condenan el secuestro, la extorsión y el terrorismo, declaración inédita en la historia de las guerrillas colombianas y latinoamericanas.¹⁰¹⁰ Todos estos pasos llevan a que al año siguiente, el 28 de marzo, la Comisión de Paz y las FARC-EP firmasen un acuerdo de Cese al Fuego, Tregua y Paz en la Uribe (Meta). La rúbrica de este compromiso fue secundada por una orden del cese al fuego impartida por el Estado Mayor Central de las FARC-EP a todos los comandantes de sus 27 frentes.¹⁰¹¹ Esto dio paso al establecimiento de una tregua bilateral entre el Gobierno y las FARC.¹⁰¹²

Como un desarrollo lógico de estos acuerdos de la Uribe nacerá más adelante la Unión Patriótica (Buenaventura, s.f.:83). De hecho, el 11 de mayo de 1984, las FARC-EP hacen pública una plataforma en cuyo primer punto, de un total de veinte, aseveran que encabezarán junto a otros partidos y movimientos democráticos y de izquierda “la lucha de las masas populares por el retorno a la normalidad, a la controversia civilizada, por una apertura democrática que garantice el libre ejercicio de la oposición y su acceso a todos los medios de comunicación social, su organización, su lucha y movilización hacia crear un clima de participación popular en las gestiones del Estado”.¹⁰¹³

Con el objetivo de supervisar el cumplimiento de este acuerdo y facilitar la participación de todos los ciudadanos en el Gran Diálogo Nacional, el 29 de mayo de 1984 se estableció una Comisión de Verificación, para cuya conformación, el presidente Betancur comisionó a John Agudelo Ríos, en ese momento presidente de la Comisión de Paz.¹⁰¹⁴ También se constituyen diez Subcomisiones Regionales de Verificación en diferentes lugares del país. El presidente de la República se reafirma en la búsqueda de Paz y adopta como eje de su política los acuerdos con las FARC-

¹⁰⁰⁹ Doc. COMISIÓN DE PAZ Y FARC-EP (1983/01/30:167): “Declaración conjunta de la Comisión de Paz y las FARC-EP”.

¹⁰¹⁰ Doc. FARC-EP Estado Mayor (1983/03/20:147): Declaración: “Condena al secuestro y la extorsión”.

¹⁰¹¹ Doc. FARC-EP Estado Mayor Central (1984/05/14:200): Comunicado: “Orden de Cese al Fuego a los frentes de las FARC-EP”.

¹⁰¹² Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/05/27:201): Alocución televisada del presidente Belisario Betancur: “Inicio del Cese al fuego con las FARC-EP”.

¹⁰¹³ Doc. FARC-EP Estado Mayor Central (1984/05/11:198): Propuesta: “Plataforma de lucha de la Unión Patriótica”.

¹⁰¹⁴ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/05/29:261): Carta al Doctor John Agudelo Ríos: “Reconocimiento a la Comisión de Paz y solicitud a su presidente de integrar la Comisión de Verificación”.

EP.¹⁰¹⁵ Éstas le confirman su voluntad indeclinable de luchar por afianzar la política de paz.¹⁰¹⁶

Al margen del proceso establecido con las FARC y su prolongación en el tiempo, otro éxito del presidente Betancur fue alcanzar treguas con diferentes grupos guerrilleros, así fuesen parciales, y realizar algunos acercamientos, a partir de los que se pudo iniciar el diálogo. Se establecerán conversaciones, diálogos y negociaciones con diferentes grupos insurgentes, entre ellos con el M-19. Los acercamientos a esta organización tendrán un significado especial, por sus efectos sobre el resto de las organizaciones guerrilleras. La apertura de estos procesos de negociación contribuyó positivamente a generar un clima de distensión y de acuerdo y, por lo tanto, a crear a corto plazo un escenario de oportunidad política potencialmente favorable a las vías civiles y legales. Así, entre finales de 1982 y mediados de 1984, se suceden los pronunciamientos de las diferentes guerrillas a favor de la salida negociada al conflicto, de tal manera el M-19, Autodefensa Obrera (ADO) y EPL se sumaron a lo ya expresado en este mismo sentido por las FARC.

En lo que respecta al Movimiento 19 de Abril (M-19), referente para el resto de las organizaciones guerrilleras, destacan una serie de acontecimientos que abren el camino seguido por otras organizaciones insurgentes en su proceso de diálogo y negociación. Entre éstos sobresale el envío de una carta al Presidente de la República, el 20 de noviembre de 1982, en la que le proponen un armisticio.¹⁰¹⁷ A partir de ese momento se produjeron una serie de contactos y encuentros en el exterior entre Betancur, que participa personalmente, y representantes del M-19.¹⁰¹⁸ La primera de estas citas tuvo lugar el 8 de octubre de 1983 en Madrid, con Álvaro Fayad e Iván Marino Ospina, ambos miembros de la dirección del M-19.¹⁰¹⁹ Transcurridos apenas dos meses se celebró una segunda reunión en México.¹⁰²⁰ Aproximadamente dos meses después, en febrero de 1984, la Comandancia del M-19 envía una propuesta al presidente Betancur en la que le propone una tregua con cese el fuego y el inicio de conversaciones de paz.¹⁰²¹ En abril de 1984 el M-19 emite una declaración favorable al Diálogo Nacional.¹⁰²² Los diálogos entre el Gobierno y el M-19 fueron secundados también por el Ejército Popular de Liberación (EPL).

¹⁰¹⁵ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/05/31:262): Intervención del presidente Belisario Betancur al instalar la Comisión de Verificación de los Acuerdos de Paz: "El norte y la brújula: la Paz".

¹⁰¹⁶ Doc. FARC-EP (1984/10/07: 285): Carta al Presidente de la República: "Disposición indeclinable de lucha por afianzar la política de paz".

¹⁰¹⁷ Doc. M-19 Comando Superior (1982/11/20:144): Carta al presidente Belisario Betancur: "Propuesta de Armisticio".

¹⁰¹⁸ Uno de los principales artífices y promotores de este acercamiento, Jaime Bateman Cayón, máximo dirigente del M-19, había desaparecido en un siniestro aéreo en Panamá, seis meses antes, el 28 de abril de 1983, en un vuelo entre Santa Marta y Panamá.

¹⁰¹⁹ Doc. M-19 (1983/10/08:207): Carta al Presidente de España, Felipe González: "Reunión en España del Presidente Belisario Betancur y la Comandancia del M-19".

¹⁰²⁰ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1984/12/06:320): Comunicado: "Reunión del Presidente Belisario Betancur con los dirigentes del M-19 en México".

¹⁰²¹ Doc. M-19 Comandancia (1984/02/23:210): Comunicación al presidente Belisario Betancur: "Propuesta de Tregua con cese del fuego e inicio de conversaciones de paz".

¹⁰²² Doc. M-19 Comando de Diálogo Nacional (1984/04:154). "Declaración sobre el Diálogo Nacional".

El presidente aprueba, el 19 de julio de 1984, el nombramiento de una Comisión Nacional de Negociación y Diálogo para conversar con el M-19, el EPL y ADO.¹⁰²³ Ésta estuvo integrada por diferentes sectores de la sociedad civil, representantes de la Iglesia, del Arte y de la Cultura, de las Centrales obreras, de asociaciones de periodistas, del CPDH, de la Cruz Roja, etc., y propiciará una oportunidad inigualable de caminar hacia la concertación y el acuerdo. Apenas cinco días después, el presidente de la República amplía la composición de esta Comisión incluyendo, entre otros, a Andrés Almarales del M-19, a Óscar William Calvo del EPL y a Jaime Fajardo Landeta de CENASEL (Bouzas,1986:150-151). Esta medida se concretó dos días después con la instalación de dicha Comisión, circunstancia aprovechada por el presidente de la República para reafirmar su disposición a la paz.¹⁰²⁴ También se produce una confluencia puntual entre el EPL y las FARC, que elaboran un documento conjunto en el que declaran tener el propósito de aunar esfuerzos para la apertura.¹⁰²⁵

Una vez instalada la Comisión Nacional de Negociación y Diálogo se firman sucesivamente los Acuerdos de Cese del Fuego y Diálogo Nacional con el EPL, ADO y M-19. El EPL firma este pacto en Medellín el 23 de agosto de 1984 y ese mismo día, Autodefensa Obrera (ADO) lo rubrica en Bogotá, que además decretará un cese al fuego a partir del 30 de agosto. El M-19, por su parte, firma el acuerdo el 24 de agosto en el Hobo (Huila) y Corinto (Cauca) y también ordenará un alto el fuego de todos sus frentes en vigor a partir del 30 de agosto.¹⁰²⁶

Los compromisos firmados entre estas guerrillas y la Comisión Nacional de Negociación y Diálogo, significan en aquel momento una oportunidad política de gran relevancia en el camino hacia la construcción de la paz.

La Comisión Verificadora del Cese al Fuego, que como señalé había sido creada inicialmente para supervisar el acuerdo con las FARC, desde noviembre de 1984 se dedicará también a supervisar la tregua con ADO y el EPL.¹⁰²⁷

El 24 de noviembre la reunión plenaria de la Comisión de Verificación de los Acuerdos de Paz y las FARC-EP, celebrada en la Uribe, certifica por unanimidad el cese de los enfrentamientos armados, iniciándose un periodo de prueba de un año, a partir del 1 de diciembre de 1984, con el objetivo de que las FARC-EP pudiesen organizarse política, económica y socialmente.¹⁰²⁸

¹⁰²³ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (1984/07/19:213): Carta del Presidente de la República al Presidente de la Comisión de Paz: "Nombramiento de la Comisión Negociadora con el M-19 y el EPL".

¹⁰²⁴ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/07/24:214): Intervención del Presidente en la instalación de la Comisión de Negociación y Diálogo: "La paz nacional, bien supremo de los colombianos".

¹⁰²⁵ Doc. PCC (m-l), EPL y FARC-EP (1984/08/19:163): Declaración conjunta: "Aunar esfuerzos en la lucha por la apertura democrática".

¹⁰²⁶ Doc. COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN Y DIÁLOGO, PCC (m-l), EPL y M-19 (1984/08/23-24:215): "Acuerdo de cese del fuego y diálogo nacional entre la Comisión de Negociación y Diálogo, el PCC m-l y el EPL y el M-19".

¹⁰²⁷ Doc. COMISIÓN NACIONAL DE VERIFICACIÓN (1984/11/24:286): "Ajuste del reglamento de la Comisión de Verificación".

¹⁰²⁸ Doc. COMISIÓN NACIONAL DE VERIFICACIÓN (1984/11/28:287): "Comunicado sobre el cumplimiento del Cese al fuego e inicio del período de prueba pactado con las FARC-EP".

En enero de 1985, el M-19 y ADO solicitan al Presidente de la República que convoque una reunión con los ex Presidentes de la República, los precandidatos a la Presidencia de la República, las Direcciones Nacionales de los partidos políticos, la alta Jerarquía Eclesiástica, los altos Mandos Militares, los Comandantes Guerrilleros, los gremios económicos y el Gobierno, para que se considerasen las diferentes propuestas surgidas durante el desarrollo de los diálogos y fueran respaldados los acuerdos alcanzados en las diferentes subcomisiones.¹⁰²⁹

En ese mes se abre el Diálogo Nacional, promovido por una Comisión Nacional integrada por diez Subcomisiones temáticas y varios Comités regionales, encargados de elaborar y entregar sus conclusiones a la Comisión de Paz y a la Comisión de Diálogo Nacional, que a su vez debían remitir sus informes al Gobierno. Esto significa, en definitiva, el reconocimiento de estas guerrillas como interlocutores políticos. Las diez subcomisiones de Diálogo Nacional, encargadas de trabajar los temas de Reforma Constitucional, Justicia, Desarrollo Económico, Reforma Agraria, Desarrollo Urbano, Servicios públicos, Universidad, Reforma Laboral, Salud y Educación, se instalan el 23 de enero de 1985. Dos meses después comienzan a instalarse los Comités Regionales del Diálogo Nacional (Bouzas, 1986:153-164).

Este proceso encontrará el respaldo de varias organizaciones políticas y guerrilleras y también de diversas organizaciones sindicales y populares.¹⁰³⁰ Mientras tanto, así fuese temporalmente, el EPL y el M-19 mantendrán el alto el fuego. El 5 de junio de 1985 el Congreso de la República aprueba, en sesión extraordinaria, la Ley 49, por la cual se concede el indulto por motivos políticos. No obstante, para esa fecha el proceso se encontraba ya encallado y en fase terminal.

Los procesos desarrollados entre el Gobierno y estas guerrillas, si bien guardaban cierto paralelismo con el mantenido con las FARC, como por ejemplo el establecimiento de treguas, presentaban diferencias en cuanto a los contenidos y también respecto a los tiempos. De hecho, finalmente el proceso llevado a cabo con las FARC, junto al de ADO, serán los únicos que se mantendrán.

Los Acuerdos de la Uribe seguirán vigentes y con ellos, la tregua bilateral entre el Gobierno y las FARC-EP. El 30 de marzo de 1985 tuvo lugar en la Uribe (Meta) una reunión Plenaria de la Comisión de Verificación de los Acuerdos de Paz con las FARC-EP, donde éstas anuncian la constitución de la Unión Patriótica (UP), tal y como estaba acordado (Bouzas, 1986:23).

A finales de agosto de 1985, las FARC le proponen al Gobierno prolongar la tregua que finalizaba el 1 de diciembre de ese año, hasta el 20 de septiembre de 1986. Además, le sugieren fusionar las Comisiones de Paz y Verificación en una nueva

¹⁰²⁹ Doc. ADO y M-19 (1985/01/16:327): Carta conjunta a la Mesa Directiva de la Comisión Nacional del Diálogo: "Propuestas para el desarrollo del Diálogo Nacional".

¹⁰³⁰ Doc. PCC, M-19, PCC (m-l), EPL, JUCO y organizaciones sindicales y populares (1985/01:231): Declaración conjunta: "Unidad y movilización para lograr la apertura democrática y el diálogo nacional".

Comisión de Paz.¹⁰³¹ En octubre de 1985 el Gobierno da algunos pasos positivos en la negociación con esta guerrilla al decretar la creación de una nueva Comisión de Paz, Diálogo y Verificación.¹⁰³² Esta Comisión demandada por las FARC-EP, integra las anteriores comisiones de paz, diálogo y verificación. Su tarea será estudiar la solicitud de ampliación o prórroga del período de prueba o espera que empezó el 1° de diciembre de 1984, durante el cual, conforme a lo previsto en el Acuerdo de la Uribe, los miembros de las FARC-EP deberían organizarse.¹⁰³³

El 20 de junio de 1985 tuvo lugar un importante paro cívico nacional de carácter pacífico, que logró gran seguimiento. Esta protesta por la carestía y por los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) refleja el malestar de los sectores populares” (Morales, 2013:37-46).

La UP, movimiento promovido por las FARC, aprueba en noviembre de 1985 su Plataforma política en la que se define como “frente amplio”, con cabida de “todos los sectores sociales, partidos políticos, organizaciones gremiales, etc., interesados en impulsar el Proceso de Apertura Democrática y defender la soberanía e independencia de la nación.”¹⁰³⁴

Por su parte, el PCC (m-l) y el EPL conciben la nueva Comisión de Paz como una maniobra de la burguesía para confundir al movimiento revolucionario. No obstante, deciden participar en ella para exigir el cumplimiento de los acuerdos firmados con el Gobierno, pero establece sus diferencias con el pacto de La Uribe firmado por las FARC.¹⁰³⁵

También en estas fechas, los destacamentos Simón Bolívar y Antonio Nariño, provenientes del denominado ELN, se reúnen con la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación. Resultado de esta reunión, acuerdan iniciar la negociación y anuncian un cese del fuego.¹⁰³⁶

Tanto el Gobierno como las FARC reiteran el 2 de marzo de 1986 su lealtad al Acuerdo de La Uribe y su decisión de seguir trabajando por la “paz real”, a la que aspira la ciudadanía en un orden social más justo. En el documento conjunto las FARC-EP reiteran al presidente de la República su petición de levantar el Estado de sitio, que garantice el cese al fuego firmado por él el 28 de mayo de 1984, que combata de forma más decidida a los grupos paramilitares, que dé a la Unión

¹⁰³¹ Doc. FARC-EP Pleno Estado Mayor (1985/08/25:353): “Proposición para unificar las Comisiones de Paz y Verificación, incluir a las Fuerzas militares y prolongar la tregua”.

¹⁰³² Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1985/10/08:440): “Decreto 3030, por el cual se crea la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación”.

¹⁰³³ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1985/10/24:360): Intervención del Presidente al instalar la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación: “Buscar la paz no es claudicación, es el camino para lograr el desarme de los violentos”.

¹⁰³⁴ Doc. UP (1985/11/14-16:203): Plataforma de la UP: “Conclusiones generales del primer Congreso Nacional”.

¹⁰³⁵ Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central y EPL (1985/10/28:365): Comunicado: “¿Por qué participamos en la nueva Comisión de Paz?”.

¹⁰³⁶ Doc. COMISIÓN DE PAZ, DIÁLOGO Y VERIFICACIÓN Y LOS DESTACAMENTOS SIMÓN BOLÍVAR Y ANTONIO NARIÑO DEL ELN (1985/12/09:366): “Acuerdo para el cese al fuego y acogimiento al Acuerdo de la Uribe”.

Patriótica un tratamiento más justo en los medios oficiales de comunicación y que ofrezca con ellos “la verdad que ocurre en el proceso de paz”. Este documento también es firmado por la ADO y por los Destacamentos Simón Bolívar y Antonio Nariño del ELN, que reafirman su disposición a fortalecer el proceso de paz.¹⁰³⁷

De este modo, los acuerdos suscritos por las FARC se prolongarán hasta la siguiente presidencia, con lo que el proceso trasciende a un presidente de la República y a un partido. Así, las FARC y la citada Comisión de Paz, Diálogo y Verificación, bajo la dirección de John Agudelo Ríos, dan al proceso de paz una dimensión política de Estado. Las FARC-EP se mantuvieron en tregua por un total de tres años, hasta 1987. A lo largo de ella hubo reglamentación y verificación y el Gobierno llegó a reconocer el hecho guerrillero en su naturaleza específica, condición primaria para una tentativa de solución pacífica (Rojas Puyo, 2008:41).

Por su parte, la UP participa en las elecciones de marzo y alcanza unos resultados muy positivos y esperanzadores.¹⁰³⁸ Tanto el surgimiento legal de la UP como sus éxitos políticos y electorales iniciales, reflejan un escenario inédito de apertura y democratización del sistema político.

7.2.3.- Amenazas y obstáculos al proceso

Los acontecimientos señalados, ocurridos durante la Administración Betancur, se constituyeron en aportes favorables a la negociación y al acuerdo, sin embargo, hubo una serie de factores estructurales y de circunstancias coyunturales que frenaron dicha dinámica y finalmente la revirtieron. De tal modo, a mediados de 1985, a pesar de los avances logrados, un conjunto de amenazas y restricciones terminan por colapsar los procesos con el M-19 y el EPL que atravesaban una profunda crisis.

Entre estos obstáculos hay que señalar la actitud de los poderes fácticos, conformados por los gremios económicos, la jerarquía eclesiástica, las directivas de los partidos políticos tradicionales y la cúpula militar, en general indiferentes cuando no hostiles, a cualquier iniciativa de apertura democrática y de concertación con la insurgencia. No obstante, hubo algunas honrosas excepciones de personalidades civiles y del clero que, perteneciendo a estos estamentos, se involucraron positivamente en el proceso de paz. Por otra parte, se observó un déficit de apoyo entre los sectores populares, por ejemplo, de las organizaciones sindicales, representadas en la Comisión de Paz, que se limitaron a cumplir el papel de meros observadores (Rojas Puyo, 2003:33).

Esta situación de falta de apoyos, calificada de “desamparo”, se evidenció desde el mismo inicio de la Presidencia de Betancur y adquirió “niveles escandalosos” con

¹⁰³⁷ Doc. COMISIÓN DE PAZ, DIÁLOGO Y VERIFICACIÓN Y LAS FARC-EP (1986/03/02:406): “Acuerdo de Lealtad al Acuerdo de la Uribe”.

¹⁰³⁸ “En las elecciones legislativas de marzo de 1986 obtuvo 14 congresistas entre senadores y representantes, 18 diputados en un total de 11 asambleas departamentales, 20 consejeros en territorios nacionales y en las elecciones municipales un total de 335 concejales en 187 concejos”. BUENAVENTURA (1987:94). “Las elecciones presidenciales, celebradas el 25 de mayo de 1986, le otorgan un total de 328.752 votos a su candidato Jaime Pardo Leal”. BUENAVENTURA (1987:99).

motivo de la ya citada convocatoria de la “Cumbre Política” del 7 de septiembre de 1982 que perseguía ampliar la democracia, pero que no concitó el suficiente apoyo de los partidos tradicionales. En realidad, sólo hubo compromiso con la reforma del Estado por parte de partidos y grupos de izquierda y de la Democracia Cristiana representada en el denominado Movimiento Nacional, no así del Partido Liberal ni del oficialismo del Partido Conservador. Los medios de comunicación también alentaron un clima de indiferencia cuando no de hostilidad, ya que incluso desde editoriales de *El Tiempo*, el periódico de mayor tirada nacional, se denostó que se diese voz en el debate a los comunistas. La situación que acabo de señalar, descrita así por Rojas Puyo (2008:33), le lleva a exclamar “¡La intolerancia tiene caparazón duro!”.

Durante la mayor parte del tiempo, los gremios económicos se opusieron mayoritariamente al proceso y se mostraron reacios a aceptar cualquier esfuerzo redistributivo y a renunciar al más mínimo de sus privilegios. La clase política tradicional, en general, fue hostil a buena parte de las políticas gubernamentales tendientes al diálogo y la negociación, sobre todo desde la bancada del partido liberal. En definitiva, cuando por parte del establishment no hubo una oposición radical a las políticas reformistas y a los intentos de concertación y de negociación, faltó compromiso y hubo obstruccionismo y desdén, azuzados por poderes políticos regionales y locales e intereses de terratenientes.

A esto se unió la falta de sintonía entre el poder civil y el estamento militar, con profundas diferencias de criterio sobre el modo de proceder con las guerrillas, reflejadas por ejemplo, en las tensas relaciones entre el General Fernando Landazábal, Ministro de Defensa, y el Presidente del Gobierno, que obstaculizaron el proceso.¹⁰³⁹ Aquél se mostró resueltamente opuesto a las conversaciones de paz, con el argumento de que “la guerra se pierde en las salas del diálogo”, de tal modo que, para que se facilitaran las tareas políticas de pacificación, fue necesario que renunciase a su cargo (Vásquez Carrizosa,1985:21). El General Landazábal había criticado la aplicación de la ley de Amnistía, al entender que muchos de sus beneficiarios seguían sin acatar el orden constitucional y algunos de ellos se habían reintegrado a la actividad armada y reactivado la guerrilla (Landazábal, 1985:54).

Sin embargo, esta dimisión no fue suficiente para conjurar la hostilidad y beligerancia de las Fuerzas Armadas en contra del proceso, que siguieron actuando bajo las orientaciones de la Doctrina de la Seguridad Nacional y oponiéndose a la política gubernamental, al considerar excesivas las ofertas y las “concesiones” a la guerrilla. De hecho, esta misma oposición y rechazo fue mantenida también por el nuevo

¹⁰³⁹ El general Landazábal fue asesinado el 12 de mayo de 1998 en Bogotá. El General retirado y exministro defendió el carácter civilista de los militares colombianos, tal y como me manifestó en conversación privada mantenida en su domicilio., encuentro al que acudí en compañía del historiador colombiano Medófilo Medina. En esta charla informal, que tuvo lugar a finales de 1997, reivindicó el derecho deliberativo de la Fuerza Pública, pero a la vez defendió la subordinación de ésta a los dictados presidenciales, algo que a su entender formaba parte de la tradición y de la cultura castrense colombiana. Estas afirmaciones sobre el civilismo militar son concordantes con lo que expresó enfáticamente en alguno de sus escritos “Nunca, jamás, se le pretendió imponer al Presidente de la República la aceptación o realización de una recomendación planteada por el mando militar”. LANDAZÁBAL (1985:237). Añadía “al estamento militar no se le ha acusado, ni se le podrá acusar jamás, de no ser soporte y defensor del sistema democrático que regenta los destinos de nuestro pueblo” y hacía recaer la responsabilidad de la inconformidad colectiva y de la subversión de inspiración internacional en el país político y admitía que el diálogo era entre el país político y la subversión, y que ante ella los mandos militares nada tenían que negociar. LANDAZÁBAL (1985:240).

Ministro de Defensa, el general Matamoros (Rojas Puyo, 2008:36). De tal modo, imperaron posiciones belicistas contrarias al acuerdo y a los principios que lo sustentaban, entre ellos el más básico y fundamental, punto de partida de cualquier diálogo, el reconocimiento de las guerrillas como actores políticos. La desconfianza del M-19 y el EPL frente la actitud de los militares estuvo muy presente, incluso tras el relevo ministerial.¹⁰⁴⁰

Junto a la beligerancia del estamento militar frente al proceso, que coadyuvó a incumplimientos y violaciones de treguas, también se expandió la guerra sucia y la represión paralegal, con el consiguiente atropello a los derechos humanos. Esto se llevó a cabo bajo la cobertura de la doctrina de la Seguridad Nacional, amparados en el Decreto de Estado de Sitio N° 3398 de 1965, artículo 33, parágrafo 3, que hacía parte del Estatuto Orgánico de la Defensa Nacional, convertido en legislación permanente a través de la Ley 48 de 1968 (Rojas Puyo, 2008:39-40). Los ejecutores materiales de esta política fueron las Fuerzas militares oficiales y el paramilitarismo, brazo armado de la extrema derecha, que recibió el apoyo del narcotráfico, un actor de inmensos recursos. Con frecuencia, paramilitarismo y narcotráfico actuaron al unísono y con un mismo propósito.

El creciente poder del narcotráfico, con injerencias perversas en la economía y en el devenir político nacional, actuó como obstáculo para el reformismo, el civilismo y la democratización y de freno para una auténtica modernización del Estado. Además, el incremento de la actividad del narcotráfico y el fortalecimiento de sus vínculos con el paramilitarismo, alimentaron el fenómeno nuevo del narco-paramilitarismo, en el que se enmarca el nacimiento en el Magdalena Medio de la organización criminal Muerte a Secuestradores (MAS) en 1981 y su creciente activismo.

Paralelamente, los principales carteles del narcotráfico hicieron alarde en numerosas ocasiones de su gran capacidad de desestabilizadora. Una prueba palpable de ello fue el asesinato del Ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, perpetrado el 30 de abril de 1984. Este magnicidio fue seguido de la declaratoria del estado de sitio en todo el territorio nacional, de tal modo que los delitos de narcotráfico pasaron a la jurisdicción penal militar y, además, desató una guerra encarnizada contra el narcotráfico, con una cascada de detenciones, allanamientos, confiscaciones de bienes y destrucciones de cultivos y laboratorios. Esta vasta operación y, sobre todo, la autorización por el Gobierno de la extradición de nacionales a los Estados Unidos, así como la respuesta de las organizaciones criminales a esta medida, contribuyeron a desestabilizar la vida política y social en el país (CIDOB, 2016). Por otra parte, la aplicación del estado de sitio, no se circunscribió a la lucha contra el narcotráfico, sino que afectó al ejercicio de derechos y garantías de la oposición política y social y del conjunto de la sociedad.

En definitiva, además de las Fuerzas Armadas, poderes fácticos como el narcotráfico, el paramilitarismo y el narco-paramilitarismo actuaron como auténticos enemigos de la paz, incidieron muy negativamente en el proceso de negociación y restringieron las

¹⁰⁴⁰ Doc. M-19 Comando Superior (1984/09/13: 307): Carta al general Gustavo Matamoros, (apartes): "No son claras las opiniones y actitudes de las fuerzas militares".

posibilidades de establecer un escenario político sin violencia y de brindar garantías democráticas para la oposición.

La evolución económica también se convirtió en otro obstáculo para la paz, sobre todo a partir de 1984, con una bajada imprevista de los ingresos por exportación cafetera y por la subida de las importaciones energéticas que acarrearón la consiguiente caída de la reserva de divisas.¹⁰⁴¹ En respuesta, el Gobierno de Betancur se plegó a un programa severo de ajuste estructural, con la adopción de un conjunto de políticas para gestionar esta crisis que, en lugar de paliar sus consecuencias más lesivas, agudizaron aún más sus efectos perniciosos sobre los sectores más desprotegidos y contribuyeron a alimentar la espiral de la pobreza y de la exclusión, potencial caldo de cultivo del conflicto social (Vásquez del Real, 2006:46). La crisis económica y fiscal durante esos años, con un aumento de la deuda externa y la adopción de medidas de ajuste impuestas por el FMI, agravados por la falta de consenso nacional y la ausencia de una política de Estado, finalmente tuvieron un coste social elevado y efectos muy nocivos sobre los procesos de diálogo.

Todos los factores que he señalado incidieron muy negativamente sobre los procesos de negociación en ciernes, pero, además, éstos se vieron seriamente afectados por una serie de hechos y acontecimientos de armas, cuya responsabilidad última recae en el presidente de la República, pero de la cual tampoco puede eximirse en absoluto a los diferentes grupos guerrilleros. Así, a lo largo de 1984, el M-19 efectuó asaltos y tomas de poblaciones, los más significativos se produjeron, el 16 de marzo, con la ocupación del municipio de Florencia (Caquetá), y el 11 de agosto, con la toma de Yumbo (Valle). Por otra parte, un día antes, el 10 de agosto caía asesinado, víctima de la guerra sucia, Carlos Toledo Plata, dirigente del M-19 acogido a la amnistía. Éste es el contexto que acompaña la rúbrica de los acuerdos de tregua y diálogo entre la Comisión de Paz y diferentes guerrillas, el primero firmado con las FARC, en marzo, y los otros, con el EPL, M-19 y ADO, a finales de agosto de 1984, y preludio de lo que acontecerá. La guerrilla del ELN, aunque no firma acuerdos de cese al fuego, lo hace tácticamente sin ser realmente una decisión estratégica (García-Durán, 2006:279).

Desde el mismo momento de la firma de las treguas, éstas empezaron a tambalearse como consecuencia de la continua y renovada sucesión de incidentes y sabotajes. En ese mismo año las FARC advierten de violaciones sistemáticas de la tregua y montajes por parte de las fuerzas armadas.¹⁰⁴² Diferentes organizaciones políticas y sociales, incluidos sindicatos, denuncian en septiembre de 1984, el mantenimiento del enfrentamiento armado y un conjunto de hechos constitutivos de violación de los acuerdos de tregua.¹⁰⁴³ En diciembre de ese año el M-19 y el Ejército empezaron a librar escaramuzas de creciente gravedad. Se generaliza un clima de desconfianza, de tal modo que el M-19 y el EPL coinciden en considerar muy poco claras las posiciones

¹⁰⁴¹ Las reservas de divisas alcanzaron un mínimo de 1.2664 millones de dólares, lo que dificultó el pago del servicio de la deuda externa, que alcanzaba unos 13.000 millones de dólares, CIDOB (2016)

¹⁰⁴² Doc. FARC-EP Estado Mayor Central (1984/07/29.270): Carta a la Comisión de Verificación: "Montaje de los enemigos de la Paz".

¹⁰⁴³ Doc. ORGANIZACIONES POLÍTICAS, POPULARES y SINDICALES (1984/09/18: 229): Comunicado: "Hechos que constituyen violación a los acuerdos de la tregua".

de las Fuerzas Militares oficiales frente al diálogo.¹⁰⁴⁴ Ante estos contratiempos y provocaciones, a principios de 1985, diversos sectores populares y de izquierda, incluidas organizaciones sociales, promueven la unidad y la movilización para alcanzar la Apertura Democrática y el Diálogo Nacional.¹⁰⁴⁵ Este clima de violencia con el paso del tiempo se ira agravando.

A lo largo de 1985 las FARC-EP denunciaron incumplimientos y violaciones de la tregua.¹⁰⁴⁶ También surgieron denuncias en sentido contrario, de ajusticiamientos y extorsiones supuestamente perpetrados por las FARC.¹⁰⁴⁷ En los últimos meses de 1985 las señales de alarma sobre la dificultad de mantener la tregua se suceden.¹⁰⁴⁸ Un grave escollo en este proceso lo constituye el clima generalizado de violencia y los atentados y asesinatos contra miembros de la Unión Patriótica, tal y como denunció esta organización.¹⁰⁴⁹

Por su parte, el M-19 y el EPL se mantuvieron en tregua durante un tiempo, pero ésta se vio salpicada por graves incidentes y acciones de guerra. Destacan los enfrentamientos de Yarumales (Cauca), a finales de diciembre de 1984, durante los cuáles miembros del M-19 y del EPL tuvieron choques armados con la Fuerza Pública. A lo largo de 1985 se multiplicación los asaltos y la toma de poblaciones en el Valle, protagonizados fundamentalmente por el M-19, y en Córdoba, por el EPL. Otros grupos guerrilleros al margen de los acuerdos, también realizaron actividades armadas que incidieron de modo negativo en el avance del proceso de paz, como el asesinato de José del Carmen Yepes, miembro de la Comisión de Paz, cometido el 13 de febrero de 1985, supuestamente por el ELN (Villarraga, 2008c:476).

El camino hacia el Gran Diálogo Nacional fue muy complejo, ya que tal y como vengo señalando, desde comienzos de 1985, se intensifican los choques y enfrentamientos armados de las guerrillas del EPL y del M-19 con la Fuerza Pública. Sin embargo, el M-19 se ratifica en la tregua y confirma el cumplimiento estricto de los acuerdos que había firmado con el Gobierno en el Campamento de San Pablo, en agosto de 1984, y en Yarumales, el 7 de enero de 1985. En estos pactos se reconocía el ejercicio político del movimiento armado, acorde al cumplimiento estricto de los acuerdos, y se afirmaba “que al ser refrendados por el Presidente de la República tienen fuerza legal.”¹⁰⁵⁰

¹⁰⁴⁴ Doc. M-19 (1984/09/13:307): Carta al general Gustavo Matamoros, (apartes): “No son claras las opiniones y actitudes de las fuerzas militares”.

¹⁰⁴⁵ Doc. PCC, M-19, PCC (m-l), EPL, JUCO y diversas organizaciones sindicales y populares (1985/01:231): Declaración conjunta: “Unidad y movilización para lograr la apertura democrática y el diálogo nacional”.

¹⁰⁴⁶ Doc. FARC-EP Estado Mayor (1985/03/30:291): Memorando a la Comisión Nacional de Verificación en su reunión conmemorativa del primer año de la firma de los acuerdos: “Ataques y operativos militares oficiales contra las FARC-EP son provocaciones a la tregua”.

¹⁰⁴⁷ Doc. PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE VERIFICACIÓN, NEL BELTRÁN (1985/07/25:297): Carta del presidente de la Subcomisión de Verificación a Manuel Marulanda Vélez: “Preocupan nuevas acusaciones de ajusticiamientos y extorsión”.

¹⁰⁴⁸ Doc. PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE VERIFICACIÓN, NEL BELTRÁN (1985/11/20:303): Carta del Presidente de la Subcomisión de Verificación al Presidente de la Comisión Nacional de Paz, John Agudelo Ríos: “Puntos difíciles en el proceso de paz”.

¹⁰⁴⁹ Doc. UP (1985/10/01:301): Carta abierta al Ministro de Defensa Jaime Castro: “La UP denuncia asesinatos y atentados y hace propuestas en defensa de la Tregua”.

¹⁰⁵⁰ Doc. M-19 Comando Superior (1985/02/12:330): Mensaje al Ministro de Gobierno: “Es grave la desautorización de realizar un Congreso abierto al país”.

Los obstáculos y prohibiciones para celebrar un Primer Diálogo Nacional en los Robles, el 14 de febrero de 1985, convocado por el M-19, hundieron el denominado diálogo nacional en su fase preliminar. El M-19, dentro de esta perspectiva de diálogo nacional, no entendió que se le prohibiera realizar este acto político precisamente en el lugar autorizado para la ubicación de sus fuerzas militares, y que se impidiera el acceso de la población para participar en esta actividad abierta. Al respecto, consideró grave y equivocado no permitir este acto dirigido a “los colombianos amantes de la paz y la democracia” y apeló a la sensatez del presidente, para revocar esta decisión.¹⁰⁵¹

El Ministro de Gobierno, Jaime Castro, en un memorando dirigido al presidente de la Comisión de Negociación y Diálogo, justificaba la prohibición del acto de Los Robles. Definía el diálogo como un mecanismo deliberativo y de expresión para que la comunidad y la ciudadanía pudieran manifestarse sobre la “búsqueda de la paz, la justicia social y el desarrollo democrático del país”, pero sin que el Gobierno adquiriese compromisos previos. También avisaba que si bien en la Comisión de Diálogo y en sus mesas de trabajo, había presencia de voceros de las FARC, el M-19 y el ADO, tal y como se había convenido, eso no significaba “que se pueda concurrir vistiendo uniformes de uso privativo de la fuerza pública o portando armas”, ni que asistan quienes tengan alguna orden de captura. Además, exigía a las guerrillas dismantelar sus aparatos militares, desmovilizar a sus miembros armados y su reincorporación a la vida política institucional, ya que éste era “uno de los objetivos del proceso que estamos viviendo (amnistía, tregua, reformas políticas, económicas y sociales)”. Además, advertía que “mientras haya guerrilla, la política de paz puede verse seriamente comprometida, incluso contra la voluntad de las partes, porque la sola presencia de ésta crea serios riesgos de enfrentamientos armados”.¹⁰⁵²

Junto a estos sucesos de Los Robles, un momento álgido de esta crisis fue la carta pública en la que diez importantes gremios económicos, cuestionaban la política presidencial de paz en el periódico *El Colombiano* de Medellín (Vásquez Carrizosa, 1986:136).

Especialmente crítico fue el desalojo del M-19 de su campamento de Los Robles (Cauca) y su desplazamiento hacia el departamento del Valle, momento en el que sus efectivos se dispersaron en grupos por diferentes veredas próximas a Pradera, Palmira y Cali. Álvaro Leyva y Antonio Duque, integrantes de la Comisión Nacional de Verificación, informaron que el M-19 había abandonado voluntariamente el campamento de Los Robles, fruto de las enormes presiones recibidas por las Fuerzas Militares, a pesar de que, según el acuerdo firmado con dicha Comisión, éstas debían haber respetado este campamento. Además, alertaban del elevado número de muertos y heridos, tanto del Ejército como de la guerrilla, que se estaban produciendo por los continuos combates que se estaban efectuando en las zonas altas de

¹⁰⁵¹ Doc. M-19 Comando Superior (1985/02/12:330): Mensaje al Ministro de Gobierno: “Es grave la desautorización de realizar un Congreso abierto al país”.

¹⁰⁵² Doc. MINISTRO DE GOBIERNO JAIME CASTRO (1985/02/22:331): Memorando del Ministro de Gobierno al Presidente de la Comisión de Negociación y Diálogo: “La guerrilla debe ingresar al régimen institucional. Alcance de los acuerdos de tregua”.

Pradera.¹⁰⁵³ Entre marzo y abril de 1985, se desencadenaron frecuentes incidentes y choques militares de columnas guerrilleras del M-19 y el Ejército.

El EPL también reclamó del Gobierno el cumplimiento de los acuerdos.¹⁰⁵⁴ Denunció violaciones a la tregua en el Bajo Cauca,¹⁰⁵⁵ el desarrollo de acciones ofensivas del Ejército nacional contra sus fuerzas en Caldas y Risaralda,¹⁰⁵⁶ así como la existencia de un plan “secreto” en contra de ellos.¹⁰⁵⁷

A pesar de esta situación, esta guerrilla mantiene el propósito de desarrollar los acuerdos suscritos en agosto de 1984 y en un memorando, de febrero de 1985, firmado por el EPL junto a la Consejería presidencial, se reconoce que, en lo fundamental, esta guerrilla había cumplido el Cese al Fuego pactado. Para el EPL las «escaramuzas militares» no invalidan el cumplimiento de la tregua, pero manifiestan su malestar por el aumento de la presencia del ejército, el B-2 de Inteligencia militar y de la Policía en las zonas próximas a sus campamentos. Denuncian el aumento del pie de fuerza de la Policía en lo que entienden como preparación de una ofensiva contra-guerrillera.¹⁰⁵⁸

Estas tensiones y contradicciones entre el discurso oficial de unos y otros en la esfera nacional y los hechos concretos y pertinaces, en el ámbito local y regional, no ocultan el clima de ruptura cada vez más abierto.

El atentado perpetrado en Cali, el 23 de mayo de 1985, contra Antonio Navarro Wolf, Alonso Lucio y otros dos miembros del M-19, tuvo consecuencias especialmente graves. Unos días después, el 4 de junio de 1985, se comete un nuevo atentado, esta vez contra el representante Hernando Hurtado, miembro del Partido Comunista y de la Mesa Directiva del Diálogo Nacional.

El M-19 denuncia los atentados contra Navarro Wolf y otros militantes, de los que responsabiliza al Alto Mando Militar como una prueba más de los sucesivos intentos de sabotear el proceso de diálogo, entre los que incluye el asesinato de Toledo, la emboscada contra los Comisionados de Paz en San Francisco antes de la firma, los atentados contra Carlos Pizarro en el momento de la firma y después de la firma, el hostigamiento permanente en San Pedro, Yarumales, Los Robles, Pradera y La Magdalena, además de los hostigamientos contra el EPL y las FARC. Concluye con una declaración taxativa sobre la paz, según la cual ésta “ya no es posible sobre el

¹⁰⁵³ Doc. COMISIÓN NACIONAL DE VERIFICACIÓN (1985/04/12:337): “Informe de verificación en Pradera, Palmira y Cali de Álvaro Leyva Durán y Antonio Duque Álvarez, integrantes de la Comisión”.

¹⁰⁵⁴ Doc. PCC (m-l) y EPL (1984/09/19:308): Comunicado: “Exigencia al Gobierno y a las Fuerzas Militares de respeto a los Acuerdos”.

¹⁰⁵⁵ Doc. EPL Unidad Tobías Armando Lopera (1984/09:309): “Denuncia de violaciones a la tregua en el Bajo Cauca”.

¹⁰⁵⁶ Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central y EPL Mando Central (1984/10:311): Comunicado: “Exigencia de respeto al acuerdo, acciones contra el EPL en Caldas y Risaralda”.

¹⁰⁵⁷ Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central y EPL Mando Central (1984b/10:310): Comunicado: “Denuncia sobre el Plan Oficial de operaciones ofensivas contra el EPL, «Secreto»”.

¹⁰⁵⁸ Doc. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA (1985/02/07:327): Memorando sobre la reunión entre dirigentes del EPL, y delegados del Gobierno Nacional y de las Comisiones de paz: Discusiones y propuestas para el proceso de paz”.

remiendo sistemático de una tregua permanentemente violada y asediada. La Paz hoy necesita un gobierno con voluntad política de cambio”.¹⁰⁵⁹

Ante este deterioro del proceso, el PCC (m-l) y el EPL exigen al presidente de la República un pronunciamiento nítido ante la sistemática violación por parte del Gobierno y de las Fuerzas Armadas de los acuerdos firmados. A mediados de 1985 la ruptura de la tregua con el EPL de facto era una realidad.¹⁰⁶⁰

El 19 de julio de 1985 el M-19, a través de Carlos Pizarro, anuncia oficialmente la ruptura de la tregua. Durante ese mes se suceden tomas y asaltos de poblaciones protagonizados por el M-19, en La Herrera (Tolima), Génova y Armenia (Quindío) y Padilla (Cauca). La muerte de Iván Marino Ospina, durante un allanamiento realizado por el Ejército en Cali, el 28 de agosto, encona el enfrentamiento. El 17 septiembre de 1985, el Comandante General del M-19 corrobora los que es una realidad. Se dirige a todas sus fuerzas regulares, milicias, fuerzas especiales, comandos y a todos los patriotas combatientes por la paz y la democracia para transmitirles la orden general de combate, reiniciándose la lucha armada.¹⁰⁶¹

En esta fase del conflicto el M-19 adoptó una nueva coordenada. La organización armada afirma su decisión de acercarse “a toda fuerza social, moral religiosa, cívica y militar que se decida por la democracia y la paz”. Llama a la rebelión y agita la consigna de “guerra a la oligarquía y paz para la nación”.¹⁰⁶² Este lema sintetiza su nueva orientación.

A partir de octubre, el conflicto armado no hace sino agudizarse. El 16 de octubre de 1985 una fuerza conjunta del M-19 y del Ricardo Franco toma Miranda (Cauca), realiza una acción reivindicada por la recién constituida Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG), también integrada por el ELN y el EPL, y el 22 de octubre el M-19 toma por asalto el Municipio de Totorá (Cauca) y al día siguiente, el 23, atenta contra el comandante del Ejército Rafael Samudio Molina.

Como epílogo, el 6 de noviembre de 1985, el M-19 tomó por asalto el Palacio de Justicia en Bogotá, operativo con el que pretendió someter a juicio político público al presidente de la República. Denunciaba la violación por parte de éste de los acuerdos de tregua y diálogo nacional y apelaba a las mayorías nacionales a reclamar, como

¹⁰⁵⁹ Doc. COMANDANTE GENERAL ÁLVARO FAYAD (1985/05/24:343): Comunicado del Mando Central del M-19: “Aquí y ahora, el comienzo de la paz: atentado contra Antonio Navarro y otros militantes del M-19, el Gobierno debe responder”.

¹⁰⁶⁰ “Antes del paro Cívico Nacional, durante su realización y con posterioridad a él, se ha observado una furiosa arremetida represiva del régimen. Esta escalada reaccionaria tiene como objeto amedrentar al movimiento popular y tratar de frenar su ascenso. Sin embargo, este empeño no le ha permitido a la burguesía encontrar una fórmula acertada que le dé la capacidad demagógica y amplíe su margen de maniobra es este momento. Las condiciones políticas que dieron posibilidades a la firma de los acuerdos de cese al fuego suscritos por nuestro partido y el EPL, se modifican continuamente y han producido su deterioro. Se puede afirmar que los acuerdos están virtualmente rotos, puesto que la burguesía se niega a cumplir los compromisos adquiridos”. Doc. PCC (m-l) y EPL (1985/07/01:345).

¹⁰⁶¹ Doc. COMANDANTE GENERAL DEL M-19 (1985/09/17:347): Comunicado: “Combatiendo seremos gobierno, orden general de combate”.

¹⁰⁶² Doc. M-19 Mando Central (1985/10:348): Comunicado: “Guerra a la oligarquía, Paz a la nación”.

parte lesionada, la presencia del presidente Belisario Betancur “para que responda de manera clara e inmediata a cada una de las acusaciones contra el actual gobierno”.¹⁰⁶³

Este suceso, junto a la recuperación sangrienta del edificio por parte del Ejército, tuvo trágicas consecuencias para la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, puesto que muchos de sus miembros fueron tomados como rehenes y posteriormente masacrados. También tuvo efectos nefastos para el M-19, en términos militares, ya que perdió a cerca de tres decenas de guerrilleros y políticos. Asimismo, tuvo consecuencias letales para los numerosos ciudadanos que trabajaban o se encontraban circunstancialmente en este edificio público y, en general, resultados muy negativos para el conjunto de la sociedad colombiana. Estos hechos simbolizan dramáticamente el cierre definitivo de este interregno de búsqueda negociada de la paz.

El mando del M-19 reivindicó la toma del Palacio de Justicia, denominada “Operación Antonio Nariño por los Derechos del Hombre”, llevada a cabo por la columna Iván Marino Ospina del M-19 como demanda nacional ante los más altos tribunales de justicia y denunció la decisión política y militar del Gobierno de arrasar “la conciencia moral de la nación, con el golpe mortal a la institución jurisdiccional.”¹⁰⁶⁴ Estos sucesos para el M-19 fueron una muestra palpable de la falta de voluntad presidencial por mantener el diálogo y la negociación y de su rechazo a la solución política negociada.

La recién creada Comisión de Paz, Verificación y Diálogo declaró que el M-19 con su “inaudito proceder”, la había inhabilitado indefinidamente para dialogar con la agrupación. Paralelamente declaraba que, de acuerdo con el presidente de la República, la Comisión ratificaba su voluntad de seguir trabajando para que los acuerdos firmados con las otras guerrillas, FARC-EP, EPL y ADO, se mantuvieran y perfeccionaran.¹⁰⁶⁵

El presidente Betancur, a la par que asumió la responsabilidad de los sucesos del Palacio de Justicia, se mostró dispuesto a dejar abiertos “los puentes de la reconciliación”. Pero señalaba que el Gobierno no podía negociar lo innegociable, como la respetabilidad de las instituciones y en ningún caso bajo amenazas. Reiteraba la voluntad del Gobierno de no sacrificar más vidas y expresaba su confianza en la paz. Además, expresaba su gratitud, reconocimiento y admiración a la Corte Suprema de Justicia, al Consejo de Estado, a los jueces, a los trabajadores de la administración de justicia y asimismo a los miembros de las Fuerzas Militares y de Seguridad.¹⁰⁶⁶

¹⁰⁶³ Doc. M-19 Estado Mayor de la Compañía Iván Marino Ospina (1985/11:371): Comunicado: “Operación Antonio Nariño por los derechos del hombre. Juicio al Gobierno ante la violación de los Acuerdos”.

¹⁰⁶⁴ Doc. M-19 Comando Central, Comando Superior, Dirección Nacional (1985/11/09:383): Declaración: “Asumimos la responsabilidad: la demanda fue armada porque las armas del pueblo hoy garantizan los derechos”.

¹⁰⁶⁵ Doc. COMISIÓN DE PAZ, DIÁLOGO Y VERIFICACIÓN (1985/11/07:377): Declaración de la Comisión: “Con el criminal ataque el M-19 queda inhabilitado para dialogar, solidaridad con el Gobierno Nacional”.

¹⁰⁶⁶ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1985/11/08:378): Intervención televisada del presidente Belisario Betancur sobre los hechos del Palacio de Justicia: “El presidente de la República asume esa inmensa responsabilidad”.

El Estado Mayor de las FARC-EP calificó los acontecimientos del Palacio de Justicia como la acción de un pequeño grupo del M-19 movido por la “demencia publicitaria”, pero condenó la respuesta desproporcionada de la fuerza pública. Ante esos hechos, que denomina como el “holocausto del Palacio de Justicia”, clama por la unidad de los colombianos para combatir el militarismo, y señala como la gran tarea de los patriotas, parar el fascismo y derrotarlo.¹⁰⁶⁷

Por su parte, la Junta Nacional de la Unión Patriótica emitió una declaración similar de rechazo de la toma del Palacio de Justicia, acción del M-19 que calificó de “aventurera y desesperada”. Estas críticas las extendieron al Gobierno, ante lo que calificaron de “solución militarista y de tierra arrasada”, en lugar de haber ofrecido una respuesta prudente y basada en el diálogo y la negociación, y lo responsabilizaron de la masacre. Concluyen con un llamamiento a los demócratas y a los amantes de la paz a persistir en la solución política negociada y en la búsqueda de una paz fundamentada en la justicia y en transformaciones políticas de alcance.¹⁰⁶⁸

El PCC (m-l) a través de Óscar William Calvo, denunció la respuesta del Estado ante los acontecimientos del Palacio de Justicia y condenó la actitud de la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación, que consideraba favorable al Gobierno y a las Fuerzas Armadas.

Los acontecimientos luctuosos se suceden en cascada, entre ellos el asesinato de Ricardo Lara, concejal de Barranquilla y antiguo dirigente del ELN, ejecutado el 14 de noviembre de 1985 por sus propios excompañeros. Además, continuaron desarrollándose diferentes operativos armados, entre ellos, el asalto al municipio de Urao (Antioquia), perpetrado el 18 de noviembre de 1986 conjuntamente por columnas del M-19 y del EPL.

El 24 de noviembre, en Bogotá, fue asesinado Óscar William Calvo, vocero legal del PCC (m-l) y del EPL. Ambas organizaciones responsabilizaron al Gobierno y a las Fuerzas Militares de este nuevo crimen que servirá de detonante para finiquitar la tregua. Unos días después, el 30 de noviembre de 1985, el EPL protocoliza esta ruptura de la que responsabiliza a los fascistas, al igual que de la liquidación de la «Comisión de Paz, Diálogo y Verificación» y señala al Gobierno y las fuerzas represivas como responsables del asesinato de Óscar William Calvo y de otros camaradas, también de la masacre del Palacio de Justicia. Además, reivindica a la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG), como ejemplo de unidad del movimiento guerrillero y de los esfuerzos conjuntos inscritos en la campaña «Solidaridad con Centroamérica».¹⁰⁶⁹

¹⁰⁶⁷ Doc. FARC-EP Estado Mayor (1985/11:381): Comunicado ante los acontecimientos del Palacio de Justicia: 2La insensatez no puede responderse con insensatez”.

¹⁰⁶⁸ Doc. UP (1985/12:382): Declaración de la Junta Nacional de la UP sobre la toma del Palacio de Justicia: “Rechazo a la toma, condena a la solución militarista, persistir en la solución política”.

¹⁰⁶⁹ Doc. EPL Frente Fernando Lalinde (1985/11/30:405): “Declaración de ruptura de la tregua y acusación al Gobierno”.

La crisis del proceso de diálogo se muestra claramente en la renuncia de diferentes miembros de la Comisión de Paz, producida unos días antes del asesinato de Óscar Willian Calvo, a su designación para integrar una nueva Comisión de Paz. Declinaron de sus cargos, Emilio Urrea, Alfredo Vásquez y Socorro Ramírez. En este momento también se produce la renuncia del Procurador General de la Nación ante la Comisión de Paz, por exigencias de la Cámara de Representantes.¹⁰⁷⁰

Tras la ruptura de las treguas con el M-19 y el EPL, en 1985, se fortalece un nuevo reagrupamiento de las guerrillas a través de la CNG sin participación de unas FARC en tregua, opuestas radicalmente a colaborar con el Comando Ricardo Franco. El M-19 y el EPL retornaron a los combates, trabajando por ampliar su espacio político y militar.

Entre noviembre de 1985 y enero de 1986, rota ya la tregua, la escalada de terror alcanza su cenit con la masacre de Tacueyó, en la que el comando Ricardo Franco, por orden de su máximo dirigente, Javier Delgado, ejecuta en un delirante crimen a 170 de sus militantes acusados de una supuesta infiltración.

Entre tanto, los atentados sistemáticos contra miembros de la UP, tal y como venía denunciando esta agrupación política, también amenazaron los procesos de negociación.¹⁰⁷¹ La UP, además, denunció ante el presidente de la República, cómo el proceso seguido con las FARC se vio influido por lo que definió como crisis de la Comisión de Paz, de Verificación y Negociación y Diálogo y por la anunciada renuncia de su presidente, doctor John Agudelo Ríos. Además, el cese al fuego en Santander estuvo sometido a graves riesgos de ruptura por el adelanto de operaciones de las Fuerzas Armadas contra el 20 Frente de las FARC en tregua, por los asesinatos perpetrados por esas mismas fuerzas oficiales contra cinco activistas desarmados de la UP, procedentes del citado frente y por la más abierta acción de los organismos paramilitares en Yacopí y Puerto Boyacá, responsables de masacres sistemáticas de militantes de izquierda.¹⁰⁷²

En octubre de 1985, las FARC-EP denuncian el intento de asesinato de Jacobo Arenas, el “Operativo Militar 85” contra los frentes 14, 13, 27, 21, 2, 7, 1 y contra el Secretariado del Estado Mayor de las FARC, también los planes para asesinar a dirigentes políticos del Partido Comunista (Cepeda, Forero, Antequera), a Braulio Herrera, Coordinador Nacional de la UP, y a dos o tres generales, a fin de forzar la ruptura de la tregua. También la intención de provocar e intimidar a las masas en nombre de las FARC y desplegar un ambicioso anillo estratégico para golpear al

¹⁰⁷⁰ Doc. PROCURADOR CARLOS JIMÉNEZ GÓMEZ (1985/11/26:404): Carta del Procurador al presidente Belisario Betancur: “Renuncia a la Comisión de Paz por solicitud de la Cámara de Representantes”.

¹⁰⁷¹ Doc. UP (1985/10/01:301): Carta abierta al Ministro de Defensa Jaime Castro: “La UP denuncia asesinatos y atentados y hace propuestas en defensa de la Tregua”.

¹⁰⁷² Doc. UP (1985/10/02:401): Carta de la Coordinadora Nacional de la UP al presidente Belisario Betancur: “Crisis de la Comisión de Paz, Verificación, Negociación y Diálogo”.

Estado Mayor de las FARC y penetrar en Meta, Caquetá, Guaviare, parte del Vichada y mitad del Vaupés.¹⁰⁷³

Unos días más tarde, la UP envía una carta al presidente de la República en la que a la vez que saludan la conformación de la nueva Comisión de Paz, aprobada por éste a petición del Estado Mayor de las FARC-EP, denuncia torturas y la desaparición de miembros y dirigentes de la UP por patrullas de la Escuela de Artillería. También condena la masacre ejecutada en Palestina (Huila), donde perdieron la vida, militantes de la UP y familiares, después de haber denunciado torturas en las instalaciones del Batallón Magdalena. Además, condena el hostigamiento militar mediante grandes operativos en las áreas de mayor influencia de la naciente UP. Asimismo, alerta de la militarización de los actos de su organización y la intimidación a sus participantes. Por último, anuncia la realización de su Congreso Nacional los días 14, 15, 16 de noviembre y la presencia en su clausura, en la Plaza de Bolívar de Bogotá, del comandante Jacobo Arenas, miembro del Secretariado Nacional de las FARC, como muestra del compromiso de la UP con la paz.¹⁰⁷⁴

En enero de 1986, la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG) afirmaba el fracaso de la “paz belisarista” que recurría al terrorismo de Estado para tratar de ocultar el fracaso de la guerra contra el movimiento popular y por ello utilizaba “falsas fuerzas, con falsos acuerdos y falsos comandantes, para una paz que nunca cumplieron ni pueden cumplir”. Al hablar de falsos comandantes se refería a los dirigentes de los destacamentos Simón Bolívar y Antonio Nariño, firmantes de un cese al fuego con el Gobierno, pero que para la Coordinadora nada tenían que ver con el ELN y sí con el intento del Gobierno de maniobrar y engañar.¹⁰⁷⁵

Contrastan con estas lecturas críticas las manifestaciones de Belisario Betancur, a mediados de 1986, en las que ensalzaba lo que califica como frutos de la paz, entre ellos la situación de mejora en Caquetá, Magdalena Medio, Urabá antioqueño y en las serranías cordobesas, al igual que en el resto de país, a pesar de la existencia de algunos “esporádicos episodios violentos”. En definitiva el Presidente se congratulaba de la consolidación del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) y de lo que consideraba unos magníficos resultados.¹⁰⁷⁶ También, por esas fechas, el Padre Nel Beltrán, Presidente de la Subcomisión de Verificación, constataba que la Comisión de Verificación había logrado éxitos innegables y, pese a las dificultades y ambigüedades, reconocía la mejora de las relaciones con los militares y la apertura y colaboración con sus altos mandos, así como el esfuerzo de las FARC por dar cumplimiento a los pactos de tregua. No obstante, señalaba la persistencia de grupos armados que generaban inseguridad y muerte, sucesos que frecuentemente quedaban en la impunidad. Afirmaba también que los nuevos acuerdos de paz requerían una acción

¹⁰⁷³ Doc. FARC-EP Estado Mayor (1985/10/17:358): Carta abierta al presidente Belisario Betancur: “Las FARC-EP respetarán y cumplirán los Acuerdos de la Uribe”.

¹⁰⁷⁴ Doc. UP (1985/10/24:362): Carta al presidente Belisario Betancur durante su instalación: “Criterios sobre la nueva Comisión de Paz, Diálogo y Verificación”.

¹⁰⁷⁵ Doc. CNG (1986/01/15:369): “Belisario no tiene quien le firme”.

¹⁰⁷⁶ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1986/04/05:410): Intervención del presidente Belisario Betancur en la Plaza de Bolívar de Florencia: “Apología y apoteosis de la paz”.

renovada y unas estructuras y organismos más eficaces y dinámicos, y que la propia renovación de la Comisión de Paz y la vinculación de organismo oficiales del Estado, se encaminaban hacia la institucionalización del proceso.¹⁰⁷⁷

Ante la sucesión de asesinatos de los Congresistas de la UP, esta organización se dirige al jefe del Estado y comandante de las Fuerzas Militares y le reclama el levantamiento del Estado de Sitio en todo el país, el cese de los operativos contra las FARC y el cese de la represión en las regiones donde la UP alcanzó mayor representación. Le exhorta a que el Ejército ciña su actuación a garantizar la soberanía y la protección de las fronteras patrias, se disuelvan los grupos paramilitares y los escuadrones de la muerte y se combata a sus miembros y patrocinadores.¹⁰⁷⁸

Por su parte, la Subcomisión de Verificación recuerda las denuncias de intimidaciones, boleteos y asesinatos y la coexistencia de diferentes formas de proselitismo de las FARC, el armado y el civil. Además, denuncia esta situación de ambigüedad como abiertamente contraria a la tregua, que genera resistencia y represión contra la UP y desconfianzas hacia la sinceridad de las FARC.¹⁰⁷⁹

A lo largo de 1986 se produjeron numerosas acciones y operativos armados, sobre todo en el Cauca y el Valle, dentro de la campaña desplegada por el M-19 con el Batallón América, fuerza guerrillera multinacional. En el marco de esta campaña, durante el primer trimestre de ese año, la organización nacionalista y sus aliados, también el MAQL, sufren decenas de bajas. Además, el 13 de marzo, el dirigente del M-19 Álvaro Fayad muere en Bogotá durante un allanamiento de la Policía nacional. Meses después, el 17 de junio de 1986, se produce un atentado contra el ministro de gobierno Jaime Castro, que fue reivindicado por un comando del M-19. El 24 de julio de 1986 Gustavo Arias Londoño, el comandante “Boris” del M-19, fallece en Antioquia tras ser capturado por una patrulla del Ejército. Por otra parte, el presidente de la Comisión de Paz John Agudelo Ríos en julio presenta carta de renuncia (Villarraga, 2008c:499-508). Ésta es aceptada por el presidente de la República junto a la del resto de los miembros de la Comisión.

Además de estos sucesos y de otros hechos de guerra, como enfrentamientos y choques armados, guerra sucia, asesinato de voceros de las guerrillas y el holocausto del Palacio de Justicia, auténticas estocadas al proceso de paz, también hubo otra serie de limitaciones y amenazas al proceso de paz achacables al propio diseño e implementación de la política de paz por parte del Gobierno Nacional, que contribuyeron a restringir y abortar el proceso.

¹⁰⁷⁷ Doc. PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE VERIFICACIÓN, NEL BELTRÁN (1986/04/11:413): Carta del presidente de la Subcomisión de Verificación al presidente Belisario Betancur: “Resultados de la experiencia de la Comisión de Verificación”.

¹⁰⁷⁸ Doc. UP (1986/05/19:414): Carta de los congresistas de la UP al presidente Belisario Betancur: “El estado de sitio, cesar los operativos militares contra las FARC-EP y disolver los grupos paramilitares”.

¹⁰⁷⁹ Doc. PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE VERIFICACIÓN, NEL BELTRÁN (1986/06/26:417): Carta del presidente de la Subcomisión de Verificación, al comandante de las FARC-EP, Manuel Marulanda Vélez: “Preocupación por quejas sobre ajusticiamientos, intimidaciones, proselitismo armado y extorsión”.

Entre estas deficiencias, tal y como señaló Vásquez Carrizosa, destacan: la improvisación y la falta de un plan unificado; la firma de acuerdos sin existir compromisos de los partidos tradicionales, especialmente del Partido Liberal, para adelantar las reformas prometidas, base de los pactos de cese temporal del fuego; la participación a título personal de las personas adscritas a la labor pacificadora y no como representantes oficiales de los partidos políticos; la proliferación y multiplicación de comisiones, subcomisiones regionales y temáticas;¹⁰⁸⁰ el deficiente e incluso nulo funcionamiento de las comisiones de verificación y las diferentes interpretaciones sobre el cumplimiento y sobre su significado, por ejemplo, sobre la tregua y el desarme; la falta de unidad entre los estamentos militares y civiles, por ejemplo entre el Ministro Defensa y la Comisión de paz. Además, se dieron problemas asociados a la paz armada ya que el diálogo en medio de la guerra planteaba muchos desafíos y ponía en cuestión permanentemente su viabilidad y sostenibilidad. Por último, la justicia penal no desarrolló investigaciones sobre las sistemáticas violaciones a los derechos humanos y, si las hubo, pasaron a manos del estamento militar o policial (Vásquez Carrizosa, 1986:131-139).

A todo ello se suma que el interlocutor oficial se diluyó, de manera que nunca hubo claridad de hasta dónde alcanzaba el compromiso gubernamental con los negociadores comisionados, ni sobre los objetivos de la negociación. Por otra parte, el condicionamiento fiscal limitó en extremo la ejecución del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), diseñado como una forma de atajar las “causas objetivas” admitidas por el presidente (García Durán, 1992:48). Este incumplimiento se tradujo en que quedaron sin ejecutar numerosas obras aprobadas por el PNR, pero también en lo concerniente a la reinserción de los amnistiados, tal y como estos denunciaron (Villarraga, 2008b:70).

El presidente de la República tuvo una importante responsabilidad en el incumplimiento de las reformas acordadas y también en la deslegitimación del Diálogo Nacional. No fue capaz de ejercer un control efectivo sobre la Fuerza Pública, que actuó con autonomía y fue autora de violaciones a los derechos humanos: persecuciones y asesinatos de sindicalistas, de defensores de DD.HH., de dirigentes sociales y del genocidio de la UP, así como de infracciones al Derecho Humanitario.

Por otra parte, el Gobierno nacional no participó ni presentó propuestas en las comisiones del Diálogo Nacional conformadas a raíz del acuerdo con el M-19 y el EPL. Con estas guerrillas, a diferencia de las FARC, simplemente se planteó la necesidad de alcanzar consensos sobre las reformas para transitar hacia la paz, pero no existían compromisos de conformar partidos políticos legales ni de reintegrar a los combatientes a la sociedad. Además, estas veedurías se organizaron con mucha precariedad y con recursos insuficientes para poder llevar adelante una fiscalización adecuada. Por el contrario, se sucedieron los incidentes armados y las violaciones a la tregua y a los derechos humanos, fundamentalmente en zonas rurales alejadas.

¹⁰⁸⁰ Como señalé, a la primera Comisión de paz (1982) se añade una Comisión de Verificación (1984) y también una Comisión de Diálogo y Negociación (1984) con 10 Subcomisiones de Diálogo y Negociación de estudio de temas para el diálogo nacional. Es a partir del decreto N. 3030 del 18 de octubre de 1985 cuando se crea una Comisión de Paz, Diálogo y Verificación.

También se puede cuestionar la metodología de los campamentos, como el que no estuviesen delimitados (Rojas Puyo, 2008:37).

Además, hubo fragilidades achacables al desarrollo del proceso, muy focalizado en las FARC, con un relativo menosprecio hacia otras guerrillas, como el M-19 y el EPL, e incluso con desconocimiento hacia el ELN. Lo cierto es que al final del mandato de Betancur, se constató un aumento de la operatividad guerrillera y la activación de nuevos grupos insurgentes como el MAQL y el PRT.

El gobierno de Belisario Betancur, a corto plazo, posibilitó la apertura de espacios de oportunidad, aunque surgieron una serie de restricciones, que en últimas agigantaron el conflicto armado, al emerger nuevas organizaciones guerrilleras y al desarrollar mayor capacidad operativa las ya existentes. Sin embargo a medio y largo plazo, con las debidas correcciones posteriores, aportará elementos claves de oportunidad política para los futuros procesos de negociación y dejación de armas, de modo tal que califico a esta administración de primer ensayo de cierta envergadura por alcanzar políticas de concertación y como preámbulo de un escenario que más adelante facilitará el tránsito de algunas organizaciones y sus militantes desde la actividad armada y la ilegalidad a la movilización política y social pacífica y legal.

En definitiva, esta administración y algunas de las propuestas y medidas adoptadas en aquel momento, crean un clima y un conjunto de sinergias muy favorables a la concertación, experiencia acumulada que madurará en posteriores presidencias. Si bien no se consiguieron los resultados esperados, este proceso resultó ser “el primer ensayo general por la paz, probablemente el paso necesario para futuros procesos exitosos” (FUCUDE, 2008:22).

De las conversaciones entre el Gobierno nacional y el M-19 y de los acuerdos de éste con las Comisiones de Diálogo Nacional, destaca la capacidad de esta guerrilla para recoger propuestas de amplios sectores. En lo que respecta al EPL, sobresale su propuesta de convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente para una nueva Constitución (Rojas Puyo, 2008:32). Entre los logros fundamentales en la búsqueda de la paz, sobresale la adopción de algunas medidas de orden político en un sentido democratizador, entre ellas la elección popular de alcaldes, y el mantenimiento y prórroga de la tregua con las FARC. Por último, aunque de alcance menor, hay que destacar lo acordado con el Movimiento de Autodefensa Obrera y su persistencia en el tiempo.¹⁰⁸¹

Bajo este período presidencial, aunque no emergió propiamente una movilización ni un movimiento por la paz, el diálogo nacional y las negociaciones con diferentes guerrillas, favorecieron e impulsaron en diferentes foros el debate ciudadano. Debido a la elevada actividad del paramilitarismo “las iniciativas de paz surgen ligadas a la promoción de los derechos humanos”, de igual modo “las marchas y demostraciones

¹⁰⁸¹ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1986/07/20:419): Informe del presidente Belisario Betancur al Congreso de la República, (aparte): “Una paz imposible”.

en defensa de la vida y por la paz surgen como reacción a la estrategia paramilitar de asesinatos políticos y masacres” (García-Durán, 2006:187.)¹⁰⁸²

La administración Betancur posibilitó un efímero escenario de oportunidad política en la búsqueda de la solución política negociada y sentó las bases para el éxito de procesos posteriores, pero también dejó un escenario de intensa confrontación militar.

La suma de todos estos sucesos se constituye en amenaza y obstáculo definitivo para la prosecución de formas de actividad política exclusivamente pacíficas

7.3. PRESIDENCIA DE VIRGILIO BARCO (1986-1990)

El dirigente del Partido Liberal Virgilio Barco asumió la presidencia de Colombia el 7 de agosto de 1986, aproximadamente un año después de la ruptura de la tregua y del fin del diálogo con el M-19 y el EPL, en un contexto de agudización del conflicto que se agravará durante los dos años siguientes.

En su discurso de toma de posesión el nuevo presidente anuncia su política en materia de paz y de reformas. Tras reconocer la enorme desigualdad de la sociedad y plantear su voluntad de erradicar la pobreza absoluta, define la situación social colombiana de “crítica”, con numerosos sectores de la población sin acceso a servicios elementales como salud, alimentos o agua potable. A partir de este diagnóstico propone una reforma urbana y agraria, el fortalecimiento del orden civil y la necesidad de convivencia en el desacuerdo, aunque se pretendan “virajes substanciales” pero basada en el respeto a las normas. Reconoce entre sus propósitos la búsqueda del fortalecimiento de las instituciones y la reconciliación y por ello promete “un plan que permita la reincorporación de quienes han escogido el camino de la subversión armada.”¹⁰⁸³

La novedosa política de paz del Presidente de Barco, que ya fue anunciada durante la campaña presidencial, se sintetiza en su máxima “Mano tendida y pulso firme”. Con ella pretende el fortalecimiento del Estado, en especial de la administración de justicia y la presencia de su autoridad legítima en todo el territorio.¹⁰⁸⁴ Su propuesta de paz consiste, en esencia, en ofrecer la reinserción política de las guerrillas a cambio de la dejación de las armas. Bajo su mando centraliza e institucionaliza las diferentes

¹⁰⁸² GARCÍA-DURÁN (2006:304-313) distingue tres periodos en cuanto a tendencias de distintos sectores sociales y protesta social: 1978-1985, 1986-1994 y 1995-2000. Primer periodo, mínima protesta por la paz, con frecuencia por debajo de la protesta social, particularmente de pobladores urbanos, indígenas y estudiantes. Segundo periodo, protesta por la paz nivel intermedio, por debajo de protestas obreras contra la violencia, especialmente entre 1986 y 1991. También inferior a la protesta de los pobladores urbanos, aunque los supera al comienzo y al final del periodo. Sólo en 1987 las luchas de los campesinos e indígenas superan claramente la protesta por la paz. El resto de acciones de otros sectores sociales se sitúa por debajo de la cota de la protesta social por la paz. En el tercer lapso, el liderazgo de la protesta por la paz es significativo por encima de cualquier movimiento social considerado por separado. Ya, a partir de 1993 es significativa la movilización por la paz como fenómeno social, y se diferencia del agregado de toda la protesta social de los movimientos sociales contra la violencia.

¹⁰⁸³ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1986/08/07:137-138): “Discurso de posesión del presidente Virgilio Barco, (aparte)”.

¹⁰⁸⁴ Doc. CONSEJERO PRESIDENCIAL PARA LA RECONCILIACIÓN (1986/09/18:146): “Documento entregado por el Consejero Presidencial para la Reconciliación a las FARC, Primera reunión de diálogo”.

comisiones y sustituye el carácter mediador de éstas por un perfil oficial y representativo. Para llevarla a cabo crea nuevas instituciones en materia de paz, como la Consejería para la Reconciliación, la Normalización y la Rehabilitación, sustituta de la anterior Consejería de Paz y sitúa a su cabeza a un consejero de la Presidencia.¹⁰⁸⁵

Al presentar su Plan Nacional de Rehabilitación, el presidente Virgilio Barco define la reconciliación como una tarea solidaria, a favor de los grupos humanos y de sectores “sumidos en el olvido, el abandono y la pobreza absoluta”. Para hacerla efectiva se propone crear las condiciones necesarias para normalizar la convivencia y la reconciliación mediante una política promotora del cambio y de la rehabilitación de las personas y de las zonas pobres e inseguras ante la falta de actuaciones del Estado. Para ello, con el fin de construir una sociedad más justa y equilibrada, exige el compromiso de todos los colombianos y explica que para facilitar y ampliar la participación y control de dicho Plan por las organizaciones populares, campesinas e indígenas, así como de los gremios, la iglesia y los partidos, la denominada Consejería Presidencial para la Rehabilitación, Normalización y Reconciliación, con la ayuda de la Secretaría de Integración popular, había instalado consejos departamentales, intendenciales y comisariales.¹⁰⁸⁶ A pesar de esta retórica, lo cierto es que este proceso se llevará a cabo sin participación de la sociedad.

7.3.2.- Primera parte de la presidencia Barco: el PNR y la prolongación de la tregua con las FARC en un escenario de cierre de espacios

La política de Barco orientada por la máxima “mano tendida y pulso firme”, lo que vendría a ser política de concertación desde el ejercicio de la autoridad estatal, atraviesa una primera parte de su presidencia, que se produce en un escenario de conflicto armado álgido. Durante este primer periodo, que se prolonga desde su toma de posesión hasta que el M-19 secuestra a Álvaro Gómez Hurtado, su política de paz va a reposar fundamentalmente dos pilares.

El primero sería la reformulación y aplicación del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), con el propósito de enfrentar las causas objetivas de la violencia como estrategia de integración económica y social de las áreas más pobres del territorio nacional, para quitar respaldo social a la guerrilla, especialmente a las FARC-EP.

Y el segundo, la prolongación de la tregua con las FARC-EP. Éstas le dirigen un memorando en el que le plantean sus dudas sobre el significado de las medidas emprendidas por su nueva presidencia y sobre su voluntad real de continuar el proceso de tregua iniciado por la anterior administración, sobre dos documentos base, el Acuerdo de la Uribe y el acuerdo de Prolongación de la tregua. Así, presenta dos formulaciones principales, una militar, el cese al fuego y la tregua para aclimatar unas condiciones “que garanticen la firma de un tratado de paz democrática y duradera en

¹⁰⁸⁵ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1986/10/21:395): “Resolución No. 3670, por la cual se modifican las funciones del Consejero Presidencial para la Paz”.

¹⁰⁸⁶ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1986/11/05:138-140): “Presentación del presidente Virgilio Barco del Plan Nacional de Rehabilitación”.

Colombia” y la otra, político y social, imbricada con la primera, “la propuesta de reformas sustanciales, el levantamiento del estado de sitio, el desmonte de los organismos paramilitares y de la teoría fascista de la seguridad, para que puedan retornar a la vida del país las libertades públicas”. Las FARC además, celebran que el Gobierno nacional haya expresado la voluntad de ofrecer “las garantías constitucionales y legales para que todos los grupos políticos puedan ejercer legítimamente y sin coacciones de ningún orden sus labores políticas, proselitistas y partidistas”, pero le recuerdan los “más de 300 muertos de la UP en los últimos tiempos”, entre los que se encontraban el representante a la Cámara Leonardo Posada, el senador Pedro Nel Jiménez, el diputado Rafael Reyes Malagón y 20 concejales.¹⁰⁸⁷

A pesar de estos avances positivos se reproducen una serie de obstáculos y situaciones que alejan cualquier posibilidad de apertura de escenarios de oportunidad política favorables al diálogo, la negociación y el acuerdo. De hecho, el relevo presidencial de Betancur por el de Barco se dio en medio de un alto grado de violencia, que el nuevo presidente prometió disminuir otorgando mayor poder a las Fuerzas Militares y expidiendo nuevas normas represivas, como el llamado Estatuto de la Democracia, pero sin resolver los problemas sociales. Estas medidas contribuyeron sin embargo a agravar la situación (CPDH, 2011).

Pese a estos buenos propósitos expresados de parte y parte y la pervivencia de los acuerdos de La Uribe, no podrán conjurar las desconfianzas mutuas y crecientes, ni erradicar los ataques militares contra las FARC. Éstos incluso se acrecientan, al igual que el número de asesinatos de militantes de la UP, de tal modo que en enero de 1987, las FARC denuncian una ofensiva del militarismo contra el proceso de paz.¹⁰⁸⁸ Unos meses más tarde, en mayo, dirigen una carta abierta al presidente Virgilio Barco urgiéndole a parar lo que denominan como terror fascista ejercido contra los militantes de la UP.¹⁰⁸⁹

Otra situación especialmente crítica se produjo el 16 de junio de 1987 en Puerto Rico (Caquetá), con la muerte en un operativo desplegado por las FARC de un oficial, un suboficial, 24 soldados y un civil, emboscados por integrantes de los Frentes 14 y 15 de las FARC. El Consejero Presidencial Carlos Ossa denunció este ataque contra el Ejército nacional,¹⁰⁹⁰ también condenado por el Presidente de la República y su consejo de ministros.¹⁰⁹¹ Al día siguiente las FARC instan al Presidente de la República a mantener el diálogo a pesar del deterioro del cese al fuego y de la tregua.¹⁰⁹² Sin embargo, el Presidente de la República definió esta acción de ruptura

¹⁰⁸⁷ Doc. FARC Estado Mayor (1986/10:146-151): “Memorando al presidente Virgilio Barco”

¹⁰⁸⁸ Doc. FARC (1987/02/05:152); Declaración: “Nos defendemos ante la ofensiva del militarismo contra el proceso de paz”.

¹⁰⁸⁹ Doc. FARC (1987/05/14:153): Carta abierta al presidente Virgilio Barco: “Hay que parar el terror fascista”.

¹⁰⁹⁰ Doc. CONSEJERO PRESIDENCIAL CARLOS OSSA ESCOBAR (1987/06/17:153): Carta del Consejero Presidencial a las FARC: “Condena al ataque guerrillero contra el Ejército en Caquetá”.

¹⁰⁹¹ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO Y CONSEJO DE MINISTROS (1987/06/18:154): Declaración del Presidente y del Consejo de Ministros: “Condena al ataque de las FARC en Caquetá”.

¹⁰⁹² Doc. FARC (1987/06/19:155):

unilateral de la tregua en el Caquetá, y como absolutamente inaceptables las manifestaciones del Secretariado de las FARC, que en lugar de condenar se limitaba a deplorar estos hechos criminales que calificaba de ocasionales. El presidente avisaba que en aquel territorio nacional “donde la Fuerza Pública sea atacada, el Gobierno entenderá que en esa zona ha terminado el cese al fuego”, tal y como había ocurrido en el Caquetá. Por último, advertía que las conversaciones mantenidas durante el último año habían estado referidas a la plena reincorporación de las FARC a la vida civil, y que, a partir de ese momento, cualquier acción gubernamental al respecto, requeriría la verificación de este proceso y garantías para la protección de las personas incorporadas a la legalidad.¹⁰⁹³ En esta tensa situación, las FARC demandan nuevamente conversar con el Gobierno.¹⁰⁹⁴

En octubre de 1987 se celebra la I Cumbre Guerrilla en la que se produce una convergencia de posiciones entre las FARC y el EPL en su rechazo a lo que denominan ultimátum del Gobierno y en lo que califican como perspectiva de generalización de la guerra, e insisten en la búsqueda de una solución política.¹⁰⁹⁵ El día 11 de ese mismo mes es asesinado Jaime Pardo Leal, primer candidato presidencial de la UP.

El consejero presidencial Carlos Ossa, ese mismo mes, señaló las condiciones para mantener conversaciones con las organizaciones insurgentes. En primer lugar, aclaraba que lo que las guerrillas interpretaban “como «ultimátum» y como «declaratoria de guerra total» y «cierre definitivo al diálogo»” era una mera reiteración de las fases previstas en los acuerdos de la Uribe, cese al fuego previo a la desmovilización y a la reincorporación, que implicaba el desarme, distinto de la entrega de las armas, pero requisito de la paz duradera, reñida con la persistencia de organizaciones armadas. Añadía que el Gobierno mantendría el cese al fuego con las FARC-EP mientras éstas se abstuviesen “del secuestro, de la extorsión, del terrorismo y del amedrentamiento”, léase del proselitismo armado, y siempre que la fuerza pública no fuese atacada. Asimismo, admitía dificultades para ofrecer garantías a la UP y a otras personas que, reincorporadas a la vida civil, habían querido ejercer en forma legítima la acción política. Lamentaba los asesinatos contra militantes de UP y reconocía que éste era “el obstáculo principal para conseguir la reincorporación de los alzados en armas a la vida civil”. Sin embargo, indirectamente, hacía responsable de esta situación a las propias FARC, por mantener la fórmula de la «combinación de todas las formas de lucha». Por último, fijaba los límites para establecer conversaciones con cualquier guerrilla, tal y como estaba impreso en el “espíritu de los acuerdos de la Uribe”, de tal modo que el cese al fuego debía interpretarse como una situación transitoria para avanzar en el diálogo cuyo objetivo era la desmovilización y reincorporación de los grupos alzados en armas a la vida civil, sin condicionar dichas

¹⁰⁹³ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1987/06/22:155).

¹⁰⁹⁴ Doc. FARC (1987/07/02:158): Carta al presidente Virgilio Barco: “Queremos conversar, cuanto antes mejor”.

¹⁰⁹⁵ Doc. CGSB I CUMBRE (1987/10/08:167): “Conclusiones políticas: Apoyo a la convergencia democrática y la lucha popular”.

conversaciones a la realización de reformas, puesto que éstas eran un compromiso del Gobierno con el conjunto de la Nación.¹⁰⁹⁶

Este período, a pesar de mantenerse la tregua con las FARC, estará plagado de obstáculos y marcado por el cierre de espacios para la ampliación de la concertación, motivado por el crecimiento del fenómeno paramilitar, el accionar de la fuerza pública contra la guerrilla, los atentados contra UP que ponen contra las cuerdas los Acuerdos de la Uribe y el creciente protagonismo del narcotráfico.

También se produce un deterioro progresivo de la tregua con las FARC y se intensifica el conflicto armado. La actividad militar de las FARC en el Magdalena Medio, la convergencia de las guerrillas en la CGSB y el crecimiento de su accionar armado, tampoco facilitaron un contexto favorable a la paz, todo ello en una atmósfera de zozobra, con violación sistemática de DD.HH. –asesinatos de militantes y líderes políticos y sociales-, y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Entre tanto, desde abril de 1987 a mayo de 1988, se habían ido sucediendo numerosos pronunciamientos de las guerrillas relativos al proceso de paz a través de comunicados, declaraciones, mensajes y cartas abiertas. El Gobierno y las FARC se reunieron en noviembre de 1987 y ratificaron continuar y profundizar el diálogo, “dentro del espíritu de los acuerdos de La Uribe” que había propiciado un clima de entendimiento.¹⁰⁹⁷

7.3.2.- Segunda parte de la Administración Barco: ventanas de oportunidad para la negociación

a) Liberación de Álvaro Gómez Hurtado e “Iniciativa para la Paz”

Este segundo período, iniciado a mediados del gobierno de Barco, se abre a raíz del secuestro y posterior liberación de Álvaro Gómez Hurtado, suceso que constituye un punto de inflexión en su Administración y en el devenir político nacional. A partir de este acontecimiento se abre una ventana de oportunidades para la negociación. El presidente, a través de su denominada “Iniciativa para la Paz”, formula públicamente su política de paz y define condiciones, fases y procedimientos, para el desarrollo de futuras conversaciones de paz.

Del secuestro del dirigente conservador y líder de la oposición, suceso objetivamente contrario a la paz, derivan una serie de encuentros y reuniones que posibilitan la puesta en libertad del rehén y, sobre todo, sientan las bases de ulteriores diálogos y negociaciones y de la posterior dejación de las armas. A partir de este suceso se pudo retomar el proceso de diálogo y negociación, primero con el M-19 y, más tarde, con

¹⁰⁹⁶ Doc. CONSEJERO PRESIDENCIAL CARLOS OSSA (1987/10/28:159): Carta del Consejero Presidencial a las FARC: “Términos para adelantar conversaciones con las FARC-EP y otros grupos subversivos”.

¹⁰⁹⁷ Doc. CONSEJERO PRESIDENCIAL PARA LA RECONCILIACIÓN Y SECRETARIO DE LAS FARC (1987/11/16:151): “Comunicado conjunto entre el consejero presidencial para la Reconciliación y el Secretariado de las FARC”.

otras organizaciones guerrilleras, que concluirá, tras la firma de los acuerdos de paz, con la dejación de las armas y que propiciarán la posibilidad de transformar la movilización política y social armada de estas organizaciones y sus miembros, en activismo exclusivamente pacífico y legal y su integración, a través de nuevas fuerzas políticas, en la institucionalidad democrática.

A partir de este suceso se inaugura una larga interacción entre el Gobierno Nacional y el M-19 en pos del acuerdo y la concertación. El 14 de junio de 1988 tiene lugar la denominada reunión de Panamá, en la que, si bien no participó el Gobierno, tampoco la desautorizó. En este evento celebrado en la Nunciatura Apostólica de Panamá, el M-19 se compromete a la búsqueda de la paz ante representantes de la Iglesia católica, de los partidos políticos Liberal, Social-Conservador y Comunista y del movimiento UP, de los gremios, de los medios de comunicación, de organizaciones sindicales como la CUT, de entidades sociales de DD.HH. así como de representantes de las FARC. El acta de esta reunión recoge el compromiso de participar y de convocar a las distintas fuerzas sociales a una reunión cumbre, a celebrar en territorio colombiano el día 29 de julio de 1988, una vez se hubiese puesto en libertad a Álvaro Gómez Hurtado, orden que el M-19 se comprometía a efectuar en el lapso comprendido entre el 14 y el 29 de julio de 1988, al mismo tiempo que reiteraba al Gobierno su propuesta de tregua.¹⁰⁹⁸

Días después, el M-19 emite una declaración junto a los partidos políticos Liberal, Social Conservador y UP, en la que se muestran dispuestos a impulsar el camino de la “reconciliación nacional”.¹⁰⁹⁹ A mediados de julio, el EPL propone un diálogo directo Gobierno nacional y Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB).¹¹⁰⁰ También, tal y como había anunciado Carlos Pizarro, máximo comandante del M-19, el día 20 de julio de 1988 se hizo efectiva la puesta en libertad de Álvaro Gómez.

En torno a la celebración de la anunciada gran cumbre nacional se produjeron diferentes pronunciamientos. Así, el Consejero Presidencial Rafael Pardo, en nombre del Gobierno, afirmaba su esperanza de que esa próxima reunión fuese fructífera, pero recordaba los riesgos y las limitaciones de este tipo de iniciativas de particulares, ensayadas también en otros momentos y fracasadas, para que fuese encauzada positivamente, y apelaba a la responsabilidad futura de los convocantes, ya que ésta podía ser “la última oportunidad para buscar soluciones civilizadas a este conflicto”.¹¹⁰¹ Igualmente, la Iglesia católica, a través del Comisión para la Vida, la Justicia y la Paz, de la Conferencia Episcopal de Colombia, se congratulaba de la puesta en libertad del

¹⁰⁹⁸ Doc. ACTA DE PANAMÁ (1988/07/14:173-174): “Acta de Panamá: Caminos hacia la paz, se espera liberación de Álvaro Gómez”.

¹⁰⁹⁹ El 30 de junio partidos políticos Liberal, Social Conservador y Unión Patriótica plantearon la necesidad de un tratamiento primordial a los temas de la democracia y la paz (1988/06/30) Citado por VILLARRAGA (2009:105).

¹¹⁰⁰ Doc. EPL Mando Central (1988/07/15:175): Declaración: “Diálogo directo del Gobierno con la Coordinadora Guerrillera”.

¹¹⁰¹ Doc. CONSEJERO PRESIDENCIAL RAFAEL PARDO (1988/07/25:179): “Declaración del Consejero Presidencial sobre la reunión con la guerrilla a raíz de la liberación de Álvaro Gómez”.

Gómez Hurtado y anunciaba su posible participación en el denominado diálogo nacional previsto para el 29 de julio.¹¹⁰²

Tal y como había sido acordado un mes y medio antes, el 29 de julio de 1988, se celebró la Cumbre Nacional por la Paz de Usaquén (Bogotá), convocatoria ampliada a organizaciones políticas y sociales que contará con la asistencia de gremios, sindicatos, partidos políticos y diferentes organizaciones sociales, pero que se realizará sin la presencia del Gobierno y en ausencia también del ELN, EPL y M-19. No obstante, esta cumbre constituirá un peldaño fundamental en el logro de la concertación.

En el caso del ELN y EPL se autoexcluyen justo unos días antes de la reunión; ahora bien, defienden la honradez de su posición frente al diálogo, al mismo tiempo que denuncian los ataques permanentes de las clases dominantes y de sus fuerzas armadas, el militarismo, la guerra sucia, el asesinato, la persecución y las masacres que cierran progresivamente el campo de la acción política y cercenan los derechos y las libertades del pueblo colombiano. Al mismo tiempo expresan su disposición a fortalecer la CGSB, sobre ejes comunes como la lucha por la vida y las libertades, la consulta popular y la huelga política que se gestaba en aquellos momentos.¹¹⁰³

Por su parte, el M-19 lamentaba su ausencia involuntaria a la Primera Cumbre convocada para ordenar la hoja de ruta, porque, aunque fueron sus promotores, el Gobierno quienes le impidieron la asistencia.¹¹⁰⁴ A pesar de ello, el M-19 ofreció su apoyo al evento al que hizo llegar algunas propuestas como una declaratoria de cese al fuego por sesenta días entre el Gobierno y la CGSB y la sugerencia de convocar una nueva Cumbre más amplia para extender el diálogo a la CGSB.¹¹⁰⁵

El Gobierno Nacional, ausente voluntario de la Cumbre de Usaquén, emite un comunicado firmado por César Gaviria, ministro de Gobierno, en el que admite que, de acuerdo con la familia del secuestrado, había participado en el proceso que culminó con la liberación del doctor Álvaro Gómez, pero sin llegar a comprometer nunca el ordenamiento constitucional ni la ley. Seguidamente manifestaba estar abierto al diálogo, pero advertía que el Estado no podía realizar ningún tipo de negociación bajo chantaje o amenaza armada. No obstante, admitía su disposición a estudiar aquellas propuestas y conclusiones de esa reunión que reconociesen el diálogo como medio indispensable para la reconciliación y reafirmaba estar abierto a mantener conversaciones.¹¹⁰⁶

¹¹⁰² Doc. PRESIDENTE CONFERENCIA EPISCOPAL CARDENAL ALFONSO LÓPEZ (1988/07/22:176): Comunicado del presidente de la Conferencia Episcopal: "La liberación de Álvaro Gómez".

¹¹⁰³ Doc. UC-ELN y EPL (1988/07/26:180): "Carta abierta del EPL y la UC-ELN, reunión cumbre, Usaquén".

¹¹⁰⁴ Doc. M-19 (1988/07/29:181): Declaración: "A la patria toda, Reunión Cumbre en Usaquén".

¹¹⁰⁵ Doc. M-19 (1988/07:184): "Propuestas para la Cumbre de Usaquén".

¹¹⁰⁶ Doc. MINISTRO DE GOBIERNO CÉSAR GAVIRIA (1988/07/29:186): Comunicado del Ministro de Gobierno: "El Gobierno abierto al diálogo, Cumbre de Usaquén".

A partir de esta cumbre, fruto de la decisión de diferentes personalidades y representantes, se constituye la denominada Comisión de Convivencia Democrática como instrumento para encontrar salidas a la crisis y para la búsqueda de la paz. En esta Comisión, que promoverá y dinamizará el diálogo y abrirá el camino a futuras negociaciones, jugará un papel muy importante la Conferencia Episcopal, al asumir el ofrecimiento presidencial de coordinarla para promover el proceso de paz y concitar el interés en él de diferentes sectores sociales y políticos. Entre ellos, las distintas vertientes de los partidos tradicionales y la UP.

Un elemento clave en el proceso lo constituye la “Iniciativa para la Paz”, presentada en alocución televisada por el Presidente Barco, en septiembre de 1988. Con esta Iniciativa presidencial, el Gobierno pretende retomar la dirección y la conducción del proceso para establecer la interlocución con las organizaciones insurgentes.¹¹⁰⁷ A partir de esta propuesta, que en general, en aquel momento, no tuvo muy buena acogida, con el transcurrir del tiempo y ya en la fase final de esta presidencia, se permitirá establecer los diálogos y los acuerdos que conducirán a la dejación de las armas por parte de diferentes guerrillas.

En el documento oficial de la “Iniciativa para la Paz” se recoge de forma sistemática esta propuesta y tras recordar que el objetivo de la política gubernamental durante los dos últimos años había consistido en crear las condiciones políticas, económicas y sociales para restablecer la convivencia pacífica, señala que la meta de esta iniciativa no es otra sino la reincorporación a la normalidad ciudadana y democrática de los insurgentes y la reforma constitucional como camino de reconciliación. La Iniciativa se plantea como un proceso con cuatro fases: distensión, ubicación temporal de los alzados en armas en un área desmilitarizada, diálogos y acuerdo para un pacto político que incluya una reforma constitucional para posibilitar la desmovilización e incorporación de los guerrilleros. Además, para llegar a implementar esta iniciativa con las guerrillas, establece una serie de prerequisites: entendimiento, indulto, reconciliación, rechazo de los actos violentos y respeto de los derechos humanos.¹¹⁰⁸

Las reacciones frente a la iniciativa gubernamental de paz se suceden, de tal modo que diferentes fuerzas políticas se pronuncian en su contra o cuestionan su validez. Así el Partido Social Conservador avisa de que el proceso de paz no puede ser ni unilateral ni parcelado.¹¹⁰⁹ Aunque son las fuerzas de izquierda las que cuestionan con mayor firmeza la iniciativa presidencial. El PCC exige, como condición previa, el cese inmediato de la guerra sucia.¹¹¹⁰ En este mismo sentido se pronuncia la UP, que reclama una política que ofrezca garantías y derechos reales y pide el inicio de

¹¹⁰⁷ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1988/09/01:29-34): “Alocución al país del Presidente de la República, doctor Virgilio Barco”.

¹¹⁰⁸ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1988/09/01:149-162): “Iniciativa para la Paz del presidente Virgilio Barco”.

¹¹⁰⁹ Doc. PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR (1988/09/07:199): Declaración del PSC sobre la paz: “La iniciativa no puede ser unilateral ni la paz parcelada”.

¹¹¹⁰ Doc. PCC GILBERTO VIEIRA, Secretario General (1988/09/08:201): Declaración: “El plan para la paz requiere el fin a la guerra sucia”.

conversaciones con la CGSB.¹¹¹¹ La UP junto al Frente Popular y A Luchar, formaciones de izquierda próximas a las organizaciones guerrilleras, denuncian que el plan de paz del Gobierno nacional no responde a criterios de justicia social.¹¹¹²

Las guerrillas, por su parte, reiteran el rechazo a la iniciativa presidencial de paz. El PCC (m-l) y del EPL la consideran un plan de rendición condenado al fracaso.¹¹¹³ Esta misma valoración es compartida por la UC-ELN, tal y como lo expresa en una declaración conjunta con el EPL.¹¹¹⁴ Éste insiste en considerar la propuesta presidencial como un ultimátum lanzado en nombre de la paz.¹¹¹⁵ En términos semejantes se pronuncian las FARC, que demandan un plan realista que posibilite un gran acuerdo nacional.¹¹¹⁶ Por su parte, la CGSB subraya la falta de realismo de la iniciativa presidencial.¹¹¹⁷ La III Cumbre Guerrillera, que se celebra el 27 de octubre de 1988, además de manifestar su empeño en la búsqueda de la solución política, propone al presidente del Gobierno un encuentro directo con las comandancias guerrilleras para concretar “un convenio por la vida, la democracia y la soberanía nacional”.¹¹¹⁸

En cuanto a la protesta y movilización social, en general estará protagonizada desde 1986, fundamentalmente por campesinos e indígenas. En paralelo al desarrollo del movimiento a favor de los derechos humanos también se irá configurando progresivamente un movimiento a favor de la paz (García-Durán, 2006:304-313).

b) Propuesta de Álvaro Leyva y avances con las FARC

En noviembre de 1988 se da a conocer un proyecto de paz, denominado propuesta de Álvaro Leyva. En él, este senador propone crear por decreto una Comisión de Paz integrada por cinco personas de especial significación nacional, que no hubiesen participado previamente en procesos similares y que no tuviesen compromisos electorales en curso o próximos, y sugiere que una vez expedido este decreto, se establezca de facto el cese de hostilidades. Dicha Comisión examinaría durante un máximo de treinta días las condiciones mínimas para establecer un diálogo directo

¹¹¹¹ Doc. UP (1988/09/15:203): Propuesta sobre el plan de paz del Gobierno: “Replantear una política de garantías y derechos”.

¹¹¹² Doc. UP, FP y A LUCHAR (1988/09/15:204): Declaración: “El plan de paz de gobierno no se inscribe en la justicia social”.

¹¹¹³ Doc. PCC (m-l) y EPL (1988/09/06:197): Declaración: “La iniciativa Barco, otro plan de rendición condenado al fracaso”.

¹¹¹⁴ Doc. EPL y UC-ELN (1988/09/06:199): Declaración: “El nuevo plan de paz es otro proyecto de rendición”.

¹¹¹⁵ Doc. EPL (1988/09/12:202): Declaración “La Iniciativa es un ultimátum en nombre de la Paz”.

¹¹¹⁶ Doc. FARC (1988/09/22:205): Respuesta al plan de paz: “Por un plan realista que propicie un gran acuerdo nacional”.

¹¹¹⁷ Doc. CNGSB (1988/10/03:207): Comunicado de la Comisión Ejecutiva de la CNGSB: “El Gobierno ante las presiones presenta una iniciativa que no es realista”.

¹¹¹⁸ Doc. CGSB III CUMBRE (1988/10/27:209): Propuesta al presidente Virgilio Barco: “Un encuentro entre el Gobierno y las comandancias”.

entre el Gobierno y las guerrillas y en caso de informar positivamente, dar un segundo paso en esta dirección.¹¹¹⁹

Esta propuesta de Leyva constituye un relevante episodio de oportunidad política en el camino hacia la concertación y para la futura dejación de las armas de un destacado sector de la insurgencia armada. A partir de ella se crea la Comisión de Paz y las guerrillas decretan diferentes treguas que ayudan a acercar posiciones y a avanzar en el proceso de paz. Su logro principal fue desbloquear la situación en la que se encontraba la iniciativa del presidente de la República, además servirá como instrumento de mediación entre la iniciativa presidencial y las posturas de la guerrilla y logrará un amplio respaldo de los partidos tradicionales. Leyva formula un itinerario con diferentes pasos para iniciar un proceso de diálogo y retoma definiciones ya presentes en la Iniciativa presidencial de paz, que somete a juicio de los máximos dirigentes de los partidos políticos, de instancias estatales y gubernamentales y de las guerrillas, para comprobar las posibilidades reales de paz.

En tanto se producen estos acercamientos sobre el proceso, van a seguir gravitando una serie de problemas y obstáculos. Las FARC en una declaración pública avisan de la falta de comprensión del proceso de paz de parte de los militares, tal y como había evidenciado el ministro de Defensa Samudio Molina al hablar de guerra total.¹¹²⁰ Por su parte, el PCC pide una reestructuración de los mandos militares.¹¹²¹

Sin embargo, las manifestaciones de conformidad con la propuesta de Leyva pronto se suceden. El Partido Liberal gobernante sostiene que el Gobierno la aceptará si la fórmula del senador encaja con el plan de paz presidencial.¹¹²² Además, la propuesta del senador va a contar con el apoyo del Partido Social Conservador.¹¹²³ También recibió el visto bueno de las FARC y del M-19.¹¹²⁴

Álvaro Leyva, con estos avales, comunica al presidente del Gobierno el apoyo recibido a su propuesta de paz por parte del ex presidente Turbay Ayala, director nacional del Partido Liberal, y del doctor Fabio Valencia Cossio, presidente del Directorio Nacional del Social Conservatismo. También le informa del respaldo verbal de Bernardo Jaramillo Ossa, presidente de la Unión Patriótica, y del beneplácito de las FARC y del M-19.¹¹²⁵

¹¹¹⁹ Doc. SENADOR ÁLVARO LEYVA (1988/11/03:215): Carta abierta a los jefes de los partidos políticos: "Propuesta de paz del senador Álvaro Leyva Durán".

¹¹²⁰ Doc. FARC (1988/11/03:212): Declaración sobre la carta del Ministro de Defensa, general Samudio Molina: "Guerra total indica que el Gobierno no entiende la paz".

¹¹²¹ Doc. PCC (1988/11/17:213): Declaración: "Urge reestructurar los mandos militares".

¹¹²² Doc. PARTIDO LIBERAL (1988/11/22:216): Carta al senador Leyva Durán: "Si su petición encaja en el plan de paz la decisión del Gobierno será favorable".

¹¹²³ Doc. PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR (1988/11/24:217): Carta del presidente del PSC al senador Álvaro Leyva: "Estamos de acuerdo con su propuesta".

¹¹²⁴ Doc. FARC y M-19 (1988/11:219): Carta a Álvaro Leyva: "De acuerdo con su iniciativa".

¹¹²⁵ Doc. SENADOR ÁLVARO LEYVA (1988/11:218): Carta al presidente Virgilio Barco: "Propuesta de paz".

El M-19 insiste en su apoyo al diálogo, afirma la factibilidad de un cese de hostilidades y valora favorablemente las “fórmulas de paz” sugeridas por el senador Álvaro Leyva que, frente al bloqueo existente, establecen un puente entre las propuestas formuladas por la CGSB y el Gobierno. En este sentido, considera provechoso el debate amplio y multilateral y expresa su voluntad de acordar un cese de hostilidades para Navidad.¹¹²⁶

Este clima de distensión y acercamiento también se ve reforzado por la disposición favorable de las FARC a la propuesta de Álvaro Leyva, organización que informa del cese del fuego unilateral decretado por sus diferentes frentes. También recuerdan que, ante el deseo y la posibilidad del retorno de la paz, habían emitido recientemente dos pronunciamientos junto al M-19, “uno como saludo de Navidad y el otro como carta abierta a la nación”. Igualmente recuerdan la voluntad expresada por la CGSB en sus tres cumbres, de encontrar por todos los medios una salida política al conflicto.¹¹²⁷

Por su parte, los expresidentes conservadores Misael Pastrana y Belisario Betancur, manifiestan públicamente que este cese unilateral del fuego decretado por las FARC, así como la carta enviada recientemente por el M-19, confirmaban, a su juicio, el cumplimiento por ambas organizaciones del pre-requisito establecido por el presidente Barco, lo que despejaba el horizonte para poner en marcha de manera inmediata los mecanismos para propiciar “unas navidades en paz”, tal y como también demandaba la Iglesia católica.¹¹²⁸

Las FARC, en carta al Parlamento, reconocen los amplios apoyos logrados por el nuevo itinerario de paz propuesto por el senador, que además de los de su organización, los recibe del M-19, de los jefes de las colectividades políticas colombianas, de los medios de comunicación, de las altas jerarquías eclesiásticas, de organizaciones populares y de numerosas personalidades. Tras recordar que esta iniciativa había sido acompañada de una orden de cese unilateral de fuego por parte de las FARC y del M-19, para favorecer una navidad y un año nuevo sin guerra, aseveran rotundamente que el país se encuentra al “comienzo de la paz” e instan al Congreso, como poder legislativo, a asumir la voluntad popular de paz y reconciliación.¹¹²⁹

Las FARC, también en esos días, en carta abierta al presidente de la República, manifiestan su disposición al diálogo para búsqueda de una salida política. Le recuerdan que esta misma voluntad es compartida por los movimientos integrantes de la CGSB, tal y como habían expresado en sus tres cumbres guerrilleras. Añaden su conformidad con la iniciativa de paz del senador Álvaro Leyva que califican de “diáfana, sencilla, entendible y cabal”, razón de sus últimos pronunciamientos y

¹¹²⁶ Doc. M-19 (1988/12/03:220): Carta abierta a la Nación: “Es posible avanzar hacia un cese de hostilidades”.

¹¹²⁷ Doc. FARC (1988/12/04:221): Carta abierta a los ex presidentes: “Cesamos el fuego ante las posibilidades de la paz”.

¹¹²⁸ Doc. EX PRESIDENTES MISAEL PASTRANA y BELISARIO BETANCUR (1988/12/05:222): Declaración sobre la carta de las FARC: “Se despeja el horizonte para el entendimiento”.

¹¹²⁹ Doc. FARC (1988/12/10:222): Mensaje al Congreso de la República: “Las FARC y el M-19 cesamos fuegos, la opinión es favorable a la paz”.

explicación de su orden de cese unilateral de fuego, como regalo de Navidad.¹¹³⁰ Este cese al fuego navideño, aunque coyuntural, constituye un acicate importante para el tránsito hacia el diálogo.

En términos muy parecidos se expresa el M-19 que manifiesta su apoyo a la propuesta de Álvaro Leyva, como punto de partida para un nuevo pacto. Además, enumera una serie de hechos y circunstancias de paz, en los que afirma haberse comprometido como organización y que evidenciaban claramente su voluntad de paz. Entre éstos cita: “La Comisión de Convivencia Nacional, los diálogos regionales en el Cauca y el Tolima; las conversaciones sostenidas con los más diversos sectores de la vida nacional; los encuentros con los delegados del Gobierno para la reconciliación y la paz; los acuerdos al interior de la Coordinadora «Simón Bolívar», que sustentan una apuesta enérgica a la solución de nuestros antagonismos; la decisión de tregua unilateral de las FARC y el M-19.” Además, garantiza el compromiso de la CGSB para pactar con “flexibilidad y audacia” un camino de apertura a la democracia y apela al presidente de la República a que fije una reunión.¹¹³¹

c) Proceso de diálogo, negociación y acuerdo entre el Gobierno y el M-19

El proceso de diálogo, negociación y acuerdo entre Gobierno y M-19 contribuye de forma definitiva, a la apertura de un marco nacional favorable para solución política negociada.

Sucesivos documentos del M-19, confirman la disposición de esta organización al diálogo con el Gobierno. Así Carlos Pizarro, máximo comandante del M-19, asume en su conjunto las decisiones tomadas en el Cauca por su organización y reconoce avances que vislumbran la posibilidad del comienzo de un diálogo directo entre el Gobierno y la Coordinadora. Admite como tarea propia y del resto de las organizaciones, conformar un amplio bloque en favor de una salida política que contemple reformas, transformaciones y alternativas. Pero previene que, sin mediar un itinerario democrático, la desmovilización “es simplemente una ingenuidad en la que no puede caer nadie”. Además, asegura que su organización está dispuesta a encarar el proceso de desmovilización e informa de haber realizado un gran esfuerzo para “ligar al conjunto de la Coordinadora en esta perspectiva, porque su presencia garantiza un flujo más democrático y más cercano al pueblo y su ausencia genera una soledad que no es deseable.”¹¹³²

Unos días más tarde Antonio Navarro, comandante del M-19, reiteraba su apoyo al diálogo directo y la propuesta de la comandancia de la CNGSB. No obstante, avisaba de que esta iniciativa de la paz no resolvía las causas del conflicto, de modo que si el M-19 se desarmaba sin que se hubieran resuelto los problemas sociales que habían generado el conflicto, habría otros que se alzarían en armas. Por lo tanto, frente a la

¹¹³⁰ Doc. FARC (1988/12/14:223): Carta abierta al presidente Virgilio Barco: “La mejor disposición para el diálogo”.

¹¹³¹ Doc. M-19 (1988/12/14:224): Carta al presidente Virgilio Barco: “La Nación aguarda respuesta del Presidente”.

¹¹³² Doc. M-19, CARLOS PIZARRO (1988/12/23:226): Declaración de Carlos Pizarro, comandante general del M-19: “Se abre la opción de un diálogo directo entre el Gobierno y la CNGSB”.

exigencia del desarme, afirmaba que éste debía discutirse cuando existiesen condiciones diferentes.¹¹³³

A finales de diciembre, M-19 y FARC expresaban al presidente de la República su preocupación por el futuro de la paz. Tras recordar los desencuentros iniciales respecto a la Iniciativa de Paz del presidente, reconocían que se habían producido algunos signos alentadores como el plan Leyva, el cese al fuego unilateral de las FARC y el M-19, los contactos de la Consejería con el M-19, la propuesta del ex presidente Pastrana y la invitación de Julio César Turbay, jefe único del liberalismo, para que los guerrilleros revisaran el plan de paz oficial y señalaran sus objeciones. Para ambas guerrillas estos hechos habían contribuido a distender el clima político y representaban una oportunidad histórica para la paz, por ello reclamaban el diálogo e instan al presidente a iniciar éste urgentemente de forma directa con el conjunto de la CNGSB.¹¹³⁴

A partir de enero de 1989, el M-19 va a iniciar su propio camino de diálogo y negociación, que culminará con la firma de su particular acuerdo de paz con el Gobierno. Así, puede decirse que uno de los logros fundamentales de la iniciativa propuesta por Álvaro Leyva y de su aplicación va a ser el inicio del proceso de diálogo, negociación y acuerdo con el M-19. Este proceso va a tener consecuencias decisivas sobre el resto de las organizaciones guerrilleras, tanto en términos de ejemplo a seguir y de ambientación de un clima favorable a la distensión, como de contraejemplo para una parte significativa de la insurgencia, que ve en la evolución de la organización nacionalista un proceso involutivo y contrarrevolucionario, que fractura la unidad del movimiento guerrillero y debilita a la CGSB.

Por su parte el Presidente Barco justificaba conversar directamente con el M-19, para concretar un itinerario de desmovilización e incorporación a la democracia, en la medida en que la tregua mantenida por esta organización durante cuatro meses, demostraba su voluntad de reconciliación. Afirmaba, además, que la política de reconciliación estaba acercando una paz sólida y duradera.¹¹³⁵

Las Declaraciones conjuntas de Gobierno y M-19 se suceden a lo largo del proceso de negociación, hasta un total de ocho.

En la Primera Declaración conjunta, realizada en enero de 1989, Gobierno y M-19 convocan a las demás guerrillas a establecer un diálogo “hacia la democracia” y hacia “la desmovilización”, previa firma de un cese unilateral de hostilidades por parte de éstas. Esta convocatoria se amplía a los partidos con representación parlamentaria.¹¹³⁶

¹¹³³ Doc. M-19, ANTONIO NAVARRO (1988/12/27:228): Declaración de Antonio Navarro, comandante del M-19: “El diálogo debe ser nacional, por solución global y con la CNGSB”.

¹¹³⁴ Doc. M-19 y FARC (1988/12/29:229): Carta abierta al presidente Virgilio Barco: “Adoptar con urgencia el diálogo con el conjunto de la CNGSB”.

¹¹³⁵ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1989/01/12:232): Intervención televisada del presidente: “Un paso significativo hacia la reconciliación”.

¹¹³⁶ Doc. GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/01/19:231): “Primera declaración conjunta, Gobierno nacional – M-19”.

La Segunda Declaración conjunta, efectuada en febrero, propone la conformación de una mesa de trabajo para definir cuestiones como los mecanismos de distensión y de participación. Se invita a sumarse a ella a representantes de los partidos liberal y conservador y de la UP. Además, se apoya la realización un encuentro por la paz, convocado para el 17 de febrero en Ibagué (Tolima).¹¹³⁷

La Tercera Declaración Conjunta se firma en México y acuerda la instalación de una mesa de trabajo, integrada por el Gobierno nacional, los partidos políticos con representación parlamentaria y el M-19, para fijar la agenda de trabajo del diálogo directo y los procedimientos de participación de otros sectores en este espacio de paz, según lo acordado en la anterior declaración. También se pide a los otros grupos integrantes de la CGSB, que se sumen a la mesa y que expresen su voluntad de paz, tal y como recogía la declaración unilateral de tregua de las FARC, realizada el 28 de febrero de 1989.¹¹³⁸

En la Cuarta Declaración conjunta, firmada a mediados de marzo, se decide establecer un área desmilitarizada para que el M-19 pueda instalar su comandancia y, además, se conviene instalar para el 10 de abril un conjunto de Mesas de Análisis y Concertación temáticas, en las que puedan participar voceros de diferentes fuerzas sociales y políticas.¹¹³⁹ También a partir de esta declaración, se designan trece voceros, bajo la coordinación de Gricerio Perdomo. El papel de estas mesas fue muy determinante para definir los contenidos de la ANC.¹¹⁴⁰

Tras esta declaración, el presidente de la República anunciaba la superación de la primera fase de distensión. Recordaba que se habían definido dos procedimientos de diálogo paralelos, pero independientes, uno sobre desmovilización del grupo guerrillero y otro sobre cuestiones para la consolidación de una democracia plena. Este último punto se discutiría con los partidos políticos en diferentes mesas de trabajo y sus conclusiones debían alcanzarse antes del inicio de la siguiente legislatura, el 20 de julio. Con la reubicación del M-19 en el Cauca, bajo la protección y el consentimiento de las autoridades, se abría una segunda fase de la Iniciativa, denominada de transición, y si bien afirmaba lo mucho que faltaba por recorrer, reconocía también ser mucho lo avanzado. El presidente también resumía su estrategia de ampliar y modernizar la democracia con el esquema Gobierno-partidos de oposición, realizar planes para erradicar la pobreza, impulsar reformas agrarias en

¹¹³⁷ Doc. GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/02/04:242): "Segunda declaración conjunta, Gobierno nacional- M-19".

¹¹³⁸ Doc. GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/03/05:243): "Tercera declaración conjunta, Gobierno nacional- M-19".

¹¹³⁹ Doc. GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/03/17:244): "Cuarta declaración conjunta, Gobierno nacional- M-19".

¹¹⁴⁰ *"Armé una comisión de diálogo por los derechos ciudadanos y todas esas cosas, con el arzobispo, con todas las fuerzas políticas y comenzamos a abrir los campamentos y ahí se fue armando el diálogo. Entonces el proceso de "prenda una vela por la paz... Este proceso lo adelantamos allí [en Popayán] con Raúl [Germán Rojas]" [...] "Yo fui el coordinador de los doce apóstoles, de los doce voceros. Salimos, y salimos fundamentalmente a recorrer todo el país, hablando de universidad en universidad, hablando, haciendo conferencias, porque nosotros estábamos en el proceso de paz. Nosotros armamos unas mesas de trabajo, donde nosotros planteamos tres puntos fundamentales: Reforma institucional, tema económico y tema de orden público. Esas conclusiones son muy importantes tenerlas en cuenta, y ojalá las pudiéramos conseguir porque hay mucho. El marco de la constitución nacional que nosotros presentamos e inclusive lo que hay de la Constitución del 91, salió de ese proceso de las mesas de trabajo". PERDOMO, G. (10/1996:5 y 7). Miembro de la Dirección Nacional, M-19. (Bogotá, /10/1996). Entrevista realizada por J. IBEAS, Bogotá.*

colaboración con el Congreso y, por último, adoptar una “política integral de orden público y de mano tendida y pulso firme” que implicaba fortalecer el Estado, en especial la administración de justicia, y la presencia de su autoridad en todo el territorio.¹¹⁴¹

En orden a lo acordado, la mayoría del M-19 se concentró en Santo Domingo, Tacueyó (Cauca), donde se iban a instalar las mesas de trabajo. El día 3 de abril el Presidente Virgilio Barco, en su discurso de apertura de la Mesa de trabajo por la Paz y la Reconciliación Nacional, recuerda cuáles son los pilares de su estrategia: el desmonte del Frente Nacional y la reforma constitucional, el Estado al servicio de los intereses populares, reformas para hacer realidad la justicia social y mano tendida y pulso firme; por último reconoce la madurez y realismo político del M-19.¹¹⁴² Por su parte, el Partido Social Conservador también acepta y se compromete a participar en las mesas de trabajo con el M-19, pero advierte que corresponde al Gobierno ser el primero en comprometerse y tomar la iniciativa. En todo caso, el Partido Social Conservador confirma que se puede contar con él en este empeño patriótico.¹¹⁴³

Para dar mayor cobertura al proceso, todos los integrantes de la Tercera Sesión de la Mesa de Trabajo para la Búsqueda de la Paz y la Reconciliación realizada el 18 abril - el Gobierno nacional, los partidos políticos Liberal y Conservador y el M-19- acuerdan invitar a la Iglesia Católica a que se sume a las diferentes mesas de trabajo en calidad de tutora moral.¹¹⁴⁴ En respuesta a esta invitación, la Conferencia Episcopal confirma su asistencia a las conversaciones, anuncia el nombramiento de un delegado y asume dicha tutela, como testigo y garante de lo que se pacte.¹¹⁴⁵

Por su parte, el M-19, a través de Carlos Pizarro, reclama a las fuerzas representadas en el Congreso, que lleven al legislativo los acuerdos surgidos en la Mesa de Trabajo y que asuman su aprobación. Además, invita al Gobierno a comprometerse con la convocatoria de un Referéndum por la Paz y la Democracia para que el pueblo se pronuncie sobre las reformas acordadas durante el proceso.¹¹⁴⁶

En julio de 1989 se firma la Quinta Declaración Conjunta que reconoce los avances alcanzados desde la primera declaración del 10 de enero en el Tolima. Entre los logros señalados, se encuentra el clima nacional de distensión que abre nuevas perspectivas de diálogos del Gobierno con las otras organizaciones guerrilleras. Además, se

¹¹⁴¹ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1989/03/17:245-247): Alocución televisada del Presidente sobre la Cuarta declaración conjunta Gobierno nacional - M-19”.

¹¹⁴² Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1989/04/03:255): Discurso del presidente Virgilio Barco: “El cambio le ha abierto las puertas a la paz, instalación de la mesa de trabajo por la paz y la reconciliación nacional”.

¹¹⁴³ Doc. PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR (1989/04/03:259): Palabras del Directorio del PSC: “La paz debe ser integral y no excluyente, instalación de las mesas de trabajo”.

¹¹⁴⁴ Doc. GOBIERNO NACIONAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS LIBERAL Y CONSERVADOR Y EL M-19 (1989/04/20:262): “Invitación al Cardenal López Trujillo para que la Iglesia católica sea tutora moral en las mesas de trabajo”.

¹¹⁴⁵ Doc. CARDENAL LÓPEZ TRUJILLO (1989/04/27:262): Respuesta del Cardenal López Trujillo: “La iglesia católica acepta la convocatoria”.

¹¹⁴⁶ Doc. M-19, CARLOS PIZARRO (1989/06/12:272): Carta al presidente Virgilio Barco: “Se necesita un pacto social”.

acuerda elaborar un plan de desmovilización y reintegración de los guerrilleros del M-19.¹¹⁴⁷

En septiembre de 1989 se produce la Sexta Declaración Conjunta Gobierno -M-19 en la que los firmantes reiteran su voluntad de consolidar la paz y la democracia y de concretar el acuerdo político, basado en tres puntos: dejación de armas, reintegro a la vida civil y constitución de un movimiento político legal. Por su parte, el Gobierno se compromete a presentar la ley de indulto al mes siguiente ante el Congreso.¹¹⁴⁸

Unos días después, ya en octubre, el M-19 celebra su X Conferencia que adopta la decisión trascendental de dejar las armas, de incorporarse a la vida civil y de conformar un movimiento político legal.¹¹⁴⁹

Un momento crítico en este proceso de negociación lo constituye el rechazo del Congreso, en manos del bipartidismo tradicional y de sectores reaccionarios, a la reforma constitucional, también al referendo y a la circunscripción especial, en contra de lo que el ejecutivo había propuesto por iniciativa del M-19. Ante esta situación, a mediados de diciembre, esta guerrilla plantea aplazar las elecciones y convocar una Asamblea Nacional Constituyente.¹¹⁵⁰

A pesar de este contratiempo continúan las negociaciones, y a finales de diciembre se realiza la Séptima Declaración conjunta, en la que Gobierno y M-19 reafirman su voluntad de alcanzar la paz y formular una reforma constitucional. Para ello ratifican el Pacto Político vigente, aunque suspendido por los impedimentos del Congreso y, en consecuencia, los firmantes proponen la necesidad de redefiniciones. Además, acuerdan retrasar la fecha del acto de dejación de armas y la ejecución de los indultos por parte del Gobierno. Mientras tanto, se comprometen a hallar fórmulas para hacer viable la reforma constitucional dentro del objetivo de alcanzar la paz. Por todo ello, el Gobierno nacional y el M-19 convocan a los compromisarios del Pacto Político y a los partidos parlamentarios a una reunión extraordinaria para el mes de enero de 1990, lo más amplia posible, al entender que el esfuerzo por la paz no podía reducirse a “una acción bilateral entre el Gobierno y el M-19”.¹¹⁵¹

Los primeros miembros del M-19 en acogerse a los beneficios y al reglamento de la Ley 77 de 1989 de concesión de indulto, fueron los comandantes Carlos Pizarro León-Gómez y Antonio Navarro Wolf, lo que les autorizaba a abandonar el campamento de Santo Domingo (Cauca) y a entrar en contacto con los firmantes del Pacto Político y con los diferentes líderes nacionales interesados en la paz. La Octava Declaración Conjunta del Gobierno y el M-19 informaba de este hecho, que posibilitaba el estudio y concreción de acuerdos para dar plena vigencia al Pacto -suspendido en diciembre al

¹¹⁴⁷ Doc. GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/07/17:275): “Quinta declaración conjunta, Gobierno nacional - M-19”.

¹¹⁴⁸ Doc. GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/09/26:277): “Sexta declaración conjunta, Gobierno nacional - M-19”.

¹¹⁴⁹ Doc. M-19 (1989/10/05:282): Comunicado: “Décima Conferencia Nacional”.

¹¹⁵⁰ Doc. M-19 (1989/12/14:301): *Comunicado: “Ante el fracaso del referendo aplazar las elecciones y convocar una ANC”.*

¹¹⁵¹ Doc. GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/12/14:302): “Séptima declaración Conjunta, Gobierno nacional – M-19”.

archivarse la reforma constitucional-, facilitar la transformación del M-19 en partido político legal para participar en las elecciones próximas y precisar el procedimiento de desmovilización y dejación de armas que culminase el proceso de paz. También informaba del acuerdo para crear un Consejo Nacional de Normalización con la tarea de garantizar la reinserción de los exguerrilleros.¹¹⁵²

Según lo acordado, el acto de dejación de armas se realizó el 2 de marzo de 1990 en el campamento de Santo Domingo. Este proceso fue llevado a cabo con acompañamiento internacional, en concreto de la Internacional Socialista, que atendiendo al llamado de Virgilio Barco y del M-19, designó una comisión especial para recibir las armas del M-19 y supervisar su destrucción inmediata.¹¹⁵³

Finalmente, el 9 de marzo de 1990, el Gobierno, el Partido Liberal y el M-19 rubrican en la Casa de Nariño, residencia oficial del presidente de Colombia, el acuerdo final y reafirman el objetivo de alcanzar una reforma constitucional.¹¹⁵⁴

Del proceso acometido por el M-19 destaca la habilidad de sus dirigentes para capitalizar grandes apoyos de la opinión pública nacional y conectar con metas y aspiraciones de importantes corrientes de opinión de la sociedad. Esta virtud se expresó a lo largo de toda su actividad, tanto cuando estuvo alzado en armas, como cuando incursionó en la negociación o en el momento de abandonar la lucha armada e incorporarse a la vida política legal. En esta fase final conecta y coincide en muchos aspectos con los objetivos de una amplia movilización política y social, encarnada por el movimiento estudiantil en demanda de la séptima papeleta, y con las aspiraciones de cambio de diferentes movimientos cívicos y ciudadanos. Estos apoyos se plasmaron incluso electoralmente en las primeras convocatorias a las que se presentó como movimiento político legal, donde obtuvo resultados bastante aceptables. Posteriormente, superado el bloqueo político, obtuvo una representación sorprendente en la ANC, que sobrepasó con creces los cálculos más optimistas. Su contribución al cambio institucional desde ella fue notable (Santos e Ibeas, 1995:341-378).

Como afirma Villarraga (2015: 65) los mayores logros y efectos del proceso de paz con el M-19, no fueron tanto el pacto político, ni los acuerdos, ni la consiguiente desmovilización, sino la dinámica política y electoral que, junto con el movimiento estudiantil y ciudadano, posibilitaron la ANC en 1991, principal pilar para una renovación política democrática.

El proceso de diálogo, negociación y acuerdo del M-19 con el Gobierno nacional, constituyó una ventana inequívoca de oportunidad política que estimuló procesos similares con otras agrupaciones guerrilleras, que desembocarán en la dejación de las

¹¹⁵² Doc. GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1990/01/25:303): “Octava declaración conjunta, Gobierno nacional – M-19”.

¹¹⁵³ SECRETARIO GENERAL DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA (1990/03/02:304). Esta comisión especial estaba “compuesta por el Teniente General (r) Ermei Kanninen, de Finlandia, el doctor Frank Barnaby, de Gran Bretaña, el experto en asuntos militares del partido socialdemócrata de Suiza, Heinrich Buchbinder y el General (r) Ernesto Uzcátegui, de Venezuela, junto a colaboradores y asistentes técnicos y militares de Suiza y Venezuela. Doc. GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1990/03/02:304):

¹¹⁵⁴ Doc. GOBIERNO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS y EL M-19 (1990/03/09:306):

armas y la integración de los alzados en armas en las instituciones y en la sociedad. De hecho, este proceso abrirá y marcará el camino al PRT, EPL y MAQL.

d) Mecanismos de reforma: Plebiscito, Referendo y ANC

La política de paz del presidente Virgilio Barco, subordinada inicialmente a su estrategia de Reconciliación, Normalización y Rehabilitación, cobrará entidad propia aproximadamente a la mitad de su Administración, eso sí, siempre condicionada a la adopción de reformas políticas y, en concreto, al cambio constitucional. En este sentido, medidas como el Plebiscito, el Referendo y la Asamblea Constituyente se perfilan como mecanismos esenciales para propiciar cambios y reformas políticas y, por lo tanto, motores de la negociación y de la reintegración de los guerrilleros a la vida legal. Por este mismo motivo, todo impedimento para la adopción de cualquier fórmula dirigida a la conformación por el constituyente primario de una Asamblea Nacional Constituyente, se convierte en grave amenaza y escollo para el objetivo último de lograr que los guerrilleros se reincorporen al cauce de la normalidad ciudadana y para la transformación de las organizaciones guerrilleras en movimientos políticos y sociales legales.

Precisamente el alcance de esta reforma constitucional fue uno de los puntos más sensibles y frágiles de su política de paz, dependiente del procedimiento de su tramitación y de la definición de sus contenidos. El plebiscito, el referendo y la asamblea constitucional, que potencialmente despejaban el camino hacia el cambio político, en determinadas coyunturas se convierten en auténticos cuellos de botella, debido a las diferentes intenciones e interpretaciones que se generan en torno a estos mecanismos participativos, en especial la convocatoria de una ANC.

De hecho, alrededor de ellos, se produjeron situaciones de auténtico bloqueo político institucional, a las que circunstancialmente se sumaron viejas y nuevas amenazas que obstaculizaron aún más el proceso. Entre estos desafíos destacan el escalonamiento del conflicto armado y la sucesión de hechos de guerra, la represión estatal legal y la guerra sucia paraestatal y el paramilitarismo. También la actividad armada de las guerrillas y sus excesos.

Otros factores a añadir son el accionar criminal del narcotráfico y su máxima expresión, el fenómeno del narcoterrorismo. La guerra cruzada entre actores armados condujo en esas fechas a un incremento inusitado de las masacres, acciones criminales de grupos armados que provocaron la muerte indiscriminada en un mismo operativo de más de dos personas indefensas, sucesos que se produjeron con especial virulencia en los departamentos de Córdoba, Antioquia, Meta y Urabá. En esa coyuntura, la sucesión de masacres constituye un claro exponente de la grave y delicada situación de orden público y de derechos humanos atravesada por el país.¹¹⁵⁵

¹¹⁵⁵ “Los grupos paramilitares crecieron con el apoyo de las Fuerzas Militares y la financiación del narcotráfico, constituyéndose en grandes ejércitos de la muerte, dotados de modernos armamentos y entrenados por mercenarios israelíes e ingleses para cometer las grandes masacres, entre otras recordamos: la de Cimitarra - Santander el 14 de abril de 1.987, con 10 muertos; Honduras y la negra en Antioquia, marzo de 1.988 - 17 muertos, Coquitos en Antioquia - abril de 1.988 - 26 muertos; Segovia en Antioquia - noviembre de 1.988 - 42 muertos; Caño Viejo en Santander 19 de febrero de 1.988 - 12 muertos; Llama Caliente en Santander 29 de mayo de 1.988 - 12 muertos; El Carmen en

e) Plebiscito

Entre finales de 1987 y comienzos de 1988 se suceden numerosos reclamos y demandas en favor de la convocatoria de un plebiscito para desatascar, mediante esta fórmula especial, el proceso de reforma de la Constitución. En enero de 1988 el Gobierno, que concibe la reforma constitucional como una pieza clave de su política de paz y de reforma política, inicia conversaciones sobre esta cuestión con el Partido Social Conservador, ya que pretende aprovechar las elecciones de marzo de ese año para incorporar una papeleta a través de la cual someter a consulta popular la derogación del Artículo 13 del plebiscito de 1958, aún vigente. Este artículo prohibía la realización de nuevos plebiscitos, con lo que una vez eliminado éste, se podría dar vía libre a la reforma constitucional por conducto plebiscitario y que el pueblo pudiese decidir por sí mismo (Caballero, MC: 1990/12/09).

Varias organizaciones guerrilleras expresaron en ese momento su apoyo a la realización de un plebiscito. El EPL señalaba que, aunque no era la solución a los problemas del país, sí que podía posibilitar el desarrollo de la acción política revolucionaria y democrática, además estimaba indispensable que las guerrillas participasen en el diálogo nacional. Asimismo, valoraba muy positivamente la acogida que había tenido la propuesta de una asamblea nacional constituyente, una de sus banderas de lucha, eso sí, conformada por elección popular.¹¹⁵⁶

Por su parte, las FARC admitían la necesidad de reformar el texto constitucional en vigor y reclamaban al presidente Betancur la convocatoria de un plebiscito para el 13 de marzo de 1988, coincidente con la fecha de las elecciones de alcaldes, concejales y diputados, en el que proponía la reforma de los artículos 28, 47, 120, 121, 122, 167, 170 y el 128 para desbloquear el proceso de reforma constitucional. Este último, al igual que el Artículo 218, prohibía expresamente que el constituyente primario, el pueblo, pudiese reformar la Carta.¹¹⁵⁷

Virgilio Barco llega a un acuerdo con Misael Pastrana, líder del Partido Social Conservador, para celebrar un plebiscito el 9 de octubre, no sólo sobre el Artículo 13 del plebiscito de 1958, sino sobre el conjunto del texto de reforma constitucional. Este pacto que se conoce como Acuerdo de la Casa de Nariño, firmado el 20 de febrero de 1988, convino la creación de una Comisión de Reajuste Institucional para elaborar un proyecto de reforma, someterlo primero al Congreso y posteriormente a aprobación popular. Este acuerdo, así como la Comisión de Reajuste Institucional surgido de él, representaba la posibilidad de incorporar reformas que dieran legitimidad al proceso de negociación para favorecer la paz. Sin embargo, un nuevo obstáculo va a frenar los deseos presidenciales ya que, en abril de 1988, el Consejo de Estado decreta que el

Santander 20 de julio de 1.988 - 10 muertos; La Rochela en Santander 18 de enero de 1.989 - 12 muertos". CPDH (2011/12/21).

¹¹⁵⁶ Doc. EPL Mando Central (1988/02:167): Declaración: "Sí al Plebiscito y a la Asamblea Constituyente".

¹¹⁵⁷ Doc. FARC-EP (1988/02/15:168): Declaración: "Interés por el Plebiscito y la Reforma de la Constitución".

acuerdo alcanzado entre el Presidente de la República y Pastrana, al que califica de simple acto administrativo presidencial, no era el camino idóneo para reformar la Constitución (Pardo, 2009:40). El intento de Barco de superar esta prohibición a través del voto de los ciudadanos fracasó.

El M-19 siempre mantuvo hacia al plebiscito una postura de apertura y de cierta comprensión hacia las propuestas gubernamentales. Así, Carlos Pizarro manifestó en nombre de su organización, en marzo de 1988, su disposición a participar en el plebiscito que en ese momento proponía el Gobierno, si se daban las condiciones para el diálogo. Además, sugería incorporarse a la Comisión de Reajuste Institucional, al igual que el resto de factores de poder presentes en el país. Asimismo, confirmaba el mantenimiento de la tregua unilateral que en enero de ese año había decretado exclusivamente hacia las Fuerzas Armadas, pero de la que excluía a la oligarquía.¹¹⁵⁸

En medio de la extrema rigidez institucional para reformar la constitución, las guerrillas se mostraban expectantes acerca de la verdadera voluntad presidencial de cambio y de las iniciativas gubernamentales de reforma, recelosas de que persiguiesen un simple remozo.

Las FARC transmitieron a Virgilio Barco su inquietud por la larga espera y el escaso interés por aclimatar la paz que hasta la fecha habían percibido de parte presidencial, al dar largas al diálogo y a nuevos acuerdos con los alzados en armas. También expresaron su preocupación por la guerra sucia. En consecuencia, le reclamaban una reunión para despejar la situación.¹¹⁵⁹

En lo que respecta al EPL, esta organización denunció que el Gobierno, junto a los mandos de las fuerzas armadas y los partidos tradicionales, exigiese de nuevo la desmovilización y el desarme de las guerrillas como paso previo al diálogo. Asimismo, solicitaban el diálogo directo entre el Gobierno y la CGSB.¹¹⁶⁰

f) Referendo

El Gobierno Nacional, frente al bloqueo institucional al que ve abocado su propósito de alcanzar un cambio en la Constitución, opta por una vía aparentemente más posibilista, aunque plagada de dificultades, como fue intentar la reforma constitucional por medio del Congreso. Con este objetivo presentó un proyecto de reforma constitucional al legislativo, en julio de 1988, que proponía reformas en diferentes ámbitos, entre otros la división de poderes, el estado de sitio, los derechos humanos, la participación ciudadana y la incorporación de nuevos y más mecanismos de reforma constitucional más flexibles. También sugirió un referendo asociado a la reforma

¹¹⁵⁸ Doc. M-19, CARLOS PIZARRO (1988/03/06:169):

¹¹⁵⁹ Doc. FARC (1988/05/05:170): "Declaraciones de Carlos Pizarro León-Gómez, comandante del M-19, a medios de prensa".

¹¹⁶⁰ Doc. EPL Mando Central (1988/07/15:175): Declaración: "Diálogo directo del Gobierno con la Coordinadora Guerrillera".

constitucional.¹¹⁶¹ A pesar de la extensión de esta reforma, con más de 180 artículos como parte de las enmiendas, César Gaviria, ministro de Gobierno en ese momento, logró la aprobación del proyecto en primera vuelta (Caballero, M.C., 1990/12/09).

Todos estos vaivenes jurídico-institucionales, así como los diferentes posicionamientos que adoptan las guerrillas, se producen en una coyuntura extraordinariamente compleja, ya que el M-19 acababa de poner en libertad, el 20 de julio de 1988, a Álvaro Gómez, tras un largo cautiverio. Tal y como señalé, los acercamientos que se dieron en torno a este suceso, cristalizaron en el Diálogo Nacional, sugerido por el M-19 y asumido por diferentes sectores sociales y políticos, proceso que se inicia con la denominada Cumbre Nacional por la Paz de Usaquén. Frente a esta iniciativa, el Gobierno nacional había decidido no participar ya que consideraba, en aquel momento, que era fruto de la presión de las armas de la guerrilla y, por lo tanto, carente de legitimidad.

El primero de septiembre de 1988, el Presidente Barco, como ya he indicado, hizo pública su "Iniciativa para la Paz". En ese mismo mes también se retoman los acuerdos ya pactados entre los partidos tradicionales en el Acuerdo de la Casa de Nariño, sobre algunas cuestiones, en especial, tal y como deseaba el dirigente conservador Misael Pastrana, para desmontar el Artículo 120 de la Constitución, residuo institucional del Frente Nacional, con el fin de garantizar en el Gobierno nacional la participación justa y equitativa del segundo partido en votación. Además, acuerdan aprobar un estatuto para la oposición.¹¹⁶²

En febrero 1989 la CGSB, insiste en la necesidad de una ANC para cuya convocatoria demanda un plebiscito. En idéntico sentido, a mediados de ese año, diferentes partidos políticos demandan la modificación del artículo 218 de la Constitución Nacional y una ley de referéndum que permita convocar una ANC.

En agosto de 1989 el Presidente de la República reconocía, a modo de balance, los avances logrados en las negociaciones con el M-19 y valoraba positivamente las diferentes reformas institucionales adoptadas, como el esquema gobierno-partido de oposición, esencia del acuerdo del Palacio de Nariño. Además, proponía que se aprobasen las modificaciones de los artículos de la reforma constitucional más importantes, sobre los que había consenso casi unánime, como los relativos a democracia participativa, reforma de la administración de justicia, reforma del Congreso, reforma del Estado de Sitio, así como la creación de mecanismos alternativos para reformar la Constitución, tales como el referéndum, la asamblea constitucional y el acto legislativo. También sugería que, aprobada la reforma, se realizase con la mayor rapidez posible el referendo, con base en uno de los artículos

¹¹⁶¹ Doc. CONSEJERO PRESIDENCIAL RAFAEL PARDO (1989/11/30:320): "Referendo y proceso de paz: la reforma constitucional es útil a la reconciliación".

¹¹⁶² Doc. CONSEJERO PRESIDENCIAL RAFAEL PARDO (1989/11/30:319-322): "Referendo y proceso de paz: la reforma constitucional es útil a la reconciliación".

de la propia reforma, lo que permitiría al Gobierno someter “a consideración del Congreso un proyecto de convocatoria de referendo y los temas del mismo.”¹¹⁶³

Este difícil itinerario hacia la paz, que se veía ralentizado por la rigidez de los mecanismos de reforma constitucional y por el propio cuestionamiento de la legitimidad del Congreso, se complica especialmente a partir del 18 de agosto de 1989, fecha del asesinato del candidato presidencial del Partido Liberal, Luis Carlos Galán. Una semana después del magnicidio, el día 25 de agosto, despegó un importante movimiento estudiantil que logra concentrar alrededor de 35.000 estudiantes en la denominada “Marcha por la Paz”, de enorme repercusión mediática, y sobre todo entre los sectores contrarios a la violencia y a favor de la reforma constitucional.

Durante este tiempo, las relaciones en torno a la reforma entre los partidos liberal y social-conservador se fueron deteriorando, haciéndose cada vez más tensas y conflictivas; de hecho, los conservadores cuestionaron la transparencia del funcionamiento de las mesas de trabajo cuya tarea era impulsar la desmovilización. En octubre de 1989, a raíz de la VI Declaración Conjunta Gobierno y M-19, el Partido Social Conservador denunció que el Gobierno había llegado a importantes compromisos con el M-19, sin contar con los firmantes del Acuerdo de la Casa de Nariño y en concreto con su formación política, publicitándolos además antes de haber obtenido el consenso de la Mesa de trabajo y, por lo tanto, desconociendo a sus integrantes. No obstante, a pesar de esta agria crítica, el Partido Social Conservador manifestó su voluntad de continuar aportando desde el Congreso de la República para que no se frustrasen los avances de la Iniciativa de paz con el M-19 y por ello se comprometía a apoyar los puntos consensuados en las Mesas de Análisis y Concertación.¹¹⁶⁴

Por su parte, el Gobierno rechazó esta acusación de unilateralidad, afirmó haber cumplido cabalmente lo consensuado en la Mesa de Trabajo y respetado el procedimiento.¹¹⁶⁵ No obstante, lo cierto es que el Gobierno había establecido unilateralmente el Acuerdo Político con el M-19 y que al pedir al Senado introducir en el temario del referendo la circunscripción de paz y el voto obligatorio, había ninguneado el Acuerdo de la Casa de Nariño y provocado un conflicto político.

Paralelamente, el 9 de octubre de 1989 la Corte Suprema de Justicia declaró exequible el decreto de convocatoria de la Constituyente. Abre así la posibilidad de modificar el artículo 128 de la CN, que dejaba la reforma de la Constitución únicamente en manos del Congreso, y en consecuencia se va a permitir la reforma de la Constitución a través de la consulta popular, o lo que es lo mismo, que el constituyente primario se exprese a través del voto. A partir de esta sentencia

¹¹⁶³ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1989/08/02:315): Alocución televisada del presidente Virgilio Barco, (aparte): “Paz, Referendo y Reforma constitucional”.

¹¹⁶⁴ Doc. PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR (1989/10/23:383): Carta del Presidente del PSC a la Mesa de Trabajo: “Nos retiramos de la secretaría ejecutiva”.

¹¹⁶⁵ Doc. CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN (1989/10/24:284): “Respuesta de la Consejería para la Reconciliación al Partido Social Conservador en la mesa de trabajo”.

progresista de la Corte Suprema de Justicia se fortalece y recaban más apoyos a favor de estas propuestas.

Derivado de esta sentencia, el presidente Virgilio Barco propone la convocatoria de lo que denomina “Referendo extraordinario por la paz y la democracia”, que fija para el 21 de enero del año siguiente. Esta propuesta incluía la modificación de la declaratoria de estado de sitio, mecanismos de participación ciudadana y la creación de la Fiscalía, la Corte Constitucional y el Consejo de la Judicatura. Con este referendo, además de fortalecer los acuerdos con el M-19 como uno de los pilares del proceso de paz, el Gobierno pretendía el inicio de una paz global fundamentada en el fortalecimiento democrático de las instituciones, de manera que se dejara sin argumento a los grupos guerrilleros sobre el uso de las armas como la única forma de solventar los problemas existentes.

Mientras el M-19 respalda la propuesta gubernamental, ésta recibe el rechazo inmediato de diferentes sectores de la izquierda, que lo califican de fraude a la nación. En este sentido se pronunciaron tanto el tradicional PCC y el PCC (m-l), al interpretar que el Gobierno lo que pretendía con esta medida era imponer a la CGSB el modelo de negociación seguido con el M-19, que no tenía en cuenta las causas políticas, sociales y económicas de la violencia. Añadían que Colombia demandaba cambios inaplazables y que lo que el presidente de la República planteaba, mediante esta consulta, era una “reforma de bolsillo” y “un minúsculo referéndum”, con el que pretendía eludir el control constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Concluían señalando que, por el contrario, lo que Colombia requería era un plebiscito para convocar urgentemente una Asamblea Nacional Constituyente, que acometiera una reforma integral de la constitución para terminar con el abuso del bipartidismo y conformar una auténtica apertura democrática del país. De este modo los dos partidos firmantes, rechazaban el referendo convocado para el 21 de enero al considerarlo amañado.¹¹⁶⁶

El Gobierno, para la realización de esta reforma, contaba con el suficiente apoyo parlamentario para introducir dos iniciativas tan polémicas y sensibles como el voto obligatorio y la creación de una circunscripción especial que facilitase el acceso al Congreso de los exguerrilleros, al exigírseles en ellas menos votos que en las circunscripciones territoriales. Estas dos iniciativas, si bien generaron bastante oposición en el Congreso, gracias a los trabajos realizados en su interior por el Gobierno y la bancada liberal, fueron votadas afirmativamente. Sin embargo, finalmente la reforma se encontró en un callejón sin salida cuando, en medio de la discusión del articulado de la reforma, en la comisión primera de la Cámara, se introdujo en el plebiscito para la ratificación de la reforma una pregunta, tan polémica y controvertida, como la vigencia de la extradición de nacionales al extranjero. Ante las presiones de “los extraditables” promotores del narcoterrorismo, el presidente abandona esta iniciativa y hunde la totalidad del proyecto en su paso por el Senado, a mediados de diciembre de 1989, en el último día de sesiones del Congreso. En realidad, el Gobierno manejaba la reforma para salvar los compromisos adquiridos con

¹¹⁶⁶ Doc. PCC y PCC (m-l) (1989/11/23:318): Declaración: “El referendo del presidente Barco es un fraude a la nación”.

el M-19, pero no dejó claro su voluntad real de llegar a compromisos amplios. En este último mes, además, el conflicto se agrava de manera generalizada (Pardo, 2009:44).

A pesar del fracaso de la convocatoria del plebiscito y el referendo durante los procesos se dan elementos positivos y de oportunidad política, entre ellos, el papel de mediación que está dispuesto a asumir el Iglesia católica, la Iniciativa para la Paz del Presidente Barco, la propuesta de diálogo de Álvaro Leyva, las treguas unilaterales de las FARC-EP, el M-19 y el EPL.

El contexto en el que se producen estos avances, en 1989, estuvo salpicado por la actividad criminal del narcoterrorismo. De hecho tras el magnicidio de Luis Carlos Galán, se encontraba una trama criminal integrada por reconocidos narcotraficantes como Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, así como el político liberal Alberto Sontofimio y el director del DAS, Miguel Maza Márquez, estos dos últimos juzgados por este crimen. De esta oleada narcoterrorista no se libró la prensa, de modo que el periódico *El Espectador*, sufrió un atentado con explosivos que destruyó sus instalaciones en septiembre de ese mismo año. En ese momento la espiral violenta alcanza su cenit con la explosión de una bomba en un avión de Avianca, el 23 de noviembre de 1989, que provocó 107 muertos; también se produjo otro atentado contra el edificio del DAS, el 6 de diciembre de 1989, con el trágico saldo de 70 muertos y 500 heridos.

Asimismo, en esas fechas, sucedieron numerosos asesinatos selectivos, dirigidos contra figuras de relieve nacional como políticos, militares, periodistas, entre otros. Este clima de violencia además de generar inestabilidad política, provocó un hastío generalizado en la sociedad colombiana frente a la violencia, de tal modo que, si bien debilitó al poder del Estado por otra parte, contribuyó a fortalecer las posiciones de quienes defendían el diálogo con las guerrillas y la salida negociada al conflicto político y social interno.

g) Convocatoria de una Asamblea Constituyente

Tras el fracaso del intento de reforma constitucional del Gobierno, los estudiantes universitarios a comienzos de 1990 comienzan a promover movilizaciones para impulsar propuesta de incluir en las elecciones legislativas y municipales una séptima papeleta en apoyo de la convocatoria de una Asamblea Constituyente no autorizada en la Constitución vigente.

Esta movilización promovida por estudiantes de universidades públicas y privadas, como la Universidad Nacional, la Javeriana, el Externado y de diferentes centros educativos, fue cobrando mayor proyección. El 8 de febrero de 1990 un editorial del periódico *El Tiempo*, redactado por Juan Manuel Santos, respaldaba la séptima papeleta. Ese mismo día el presidente Barco recibía a delegados estudiantiles que le entregaron 35.000 firmas solicitando la convocatoria a la Asamblea Constituyente. También recabaron el apoyo a su propuesta entre los precandidatos presidenciales, siendo el liberal César Gaviria el primero que asumió la séptima papeleta en su

campaña electoral. En su discurso del 10 de marzo Virgilio Barco apoya la séptima papeleta.

El 11 de marzo de 1990 se celebraron elecciones para renovar la Cámara de Representantes y el Senado, se elegían Asambleas Departamentales, Juntas Administradoras Locales (JAL), Concejos Municipales y alcaldes. En estas elecciones, a pesar de que la Registraduría Nacional se negó a contabilizar esta papeleta, los estudiantes hicieron el recuento extraoficialmente, registrándose alrededor de dos millones de votos a favor de la Constituyente. El país se vio inmerso en un gran debate jurídico, pero la contundencia de los resultados convirtió la propuesta de los estudiantes en un hecho de opinión, de tal modo que, en la perspectiva de las elecciones presidenciales del 27 de mayo de 1990, se autorizó una segunda consulta sobre la ANC. Así, mediante el Decreto 0927 del 3 de mayo de 1990, se autorizaba a la Registraduría a contabilizar los votos que se emitiesen sobre este asunto en una segunda consulta, a celebrarse junto a las siguientes elecciones presidenciales del 27 de mayo de 1990.¹¹⁶⁷

Álvaro Leyva, en mayo de 1990, validaba el procedimiento seguido, al recoger jurisprudencia de la Corte en el sentido de que “para modificar el artículo 218 hay que recurrir a las urnas o sea al constituyente primario” y, en definitiva, era eso lo que se estaba haciendo, al “prohibir que el Congreso fuese quien hiciese la reforma constitucional”. De tal modo aseveraba que la reforma constitucional sólo la podía hacer una Asamblea Constitucional. Concluía, en relación a la segunda consulta sobre la Asamblea Constituyente, que “si la gente recoge ese sí abrumadoramente, está señalando como competente para hacer la reforma constitucional sólo a la Asamblea Constitucional”.¹¹⁶⁸

El 17 de mayo se celebró el Foro Nacional por la Constituyente con la participación de diferentes movimientos y organizaciones políticas y sociales, con especial protagonismo del movimiento estudiantil. Numerosos delegados de organizaciones sociales, políticas, académicas e instituciones participantes en este foro apoyaron con su firma la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, popular y autónoma. En sus conclusiones interpretaban que el plebiscito a realizar el 27 de mayo de 1990, coincidiendo con las elecciones presidenciales, derogaría el artículo 218 de la Constitución Nacional y el artículo 13 del decreto 247 de 1957. Proponían que la convocatoria de esta Asamblea la hiciese el presidente de la República y no el legislativo, y se conformó una Comisión Nacional pro-Constituyente integrada por representantes de los diversos sectores presentes en este foro.¹¹⁶⁹

El 27 de mayo de 1990, a la vez que tuvo lugar la elección presidencial que dio la victoria al liberal César Gaviria, también se realizó la consulta sobre la convocatoria de

¹¹⁶⁷ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1990/05/03:402-403): “Decreto 0927, por el cual se dictan medidas tendientes al restablecimiento del orden público”.

¹¹⁶⁸ Doc. SENADOR ÁLVARO LEYVA (1990/05/10:324): Entrevista de Álvaro Angarita al senador social conservador Álvaro Leyva en el Semanario Voz: “La interlocución es con la constituyente”.

¹¹⁶⁹ Doc. FORO NACIONAL POR LA CONSTITUYENTE (1990/05/17:326): “Conclusiones”.

la ANC, que se vio refrendada masivamente con más de cinco millones de votos afirmativos.

En junio, la CGSB integrada en este momento todavía por las FARC, el EPL, UC-ELN, M-19, PRT y MAQL, se pronuncia a favor de la Constituyente, entre cuyos integrantes, que debían ser elegidos de forma democrática y con la participación del pueblo, además de diferentes sectores sociales y políticos, tendría que haber tres representantes de la CNGB.¹¹⁷⁰

Los días 14 y 15 de julio se realiza un Congreso Pre-constituyente para promover la participación de todos los sectores políticos y sociales del país, en el que participaron un total de 300 personas, entre los diferentes sectores sociales. El conjunto de las conclusiones de este Congreso fue asumido por el EPL, que propuso la participación de esta organización en la ANC con un número mínimo de 15 miembros, sin que para ello existiera previamente el requisito de la desmovilización. El EPL mostró su interés en este primer intento de posibilidad de participación del constituyente primario.¹¹⁷¹

Los pasos para la convocatoria de la Asamblea Nacional constituyente prosiguieron en el Gobierno del siguiente presidente de Colombia, César Gaviria.

El programa de apertura económica iniciado bajo la administración de Virgilio Barco, se implementó plenamente durante la siguiente presidencia de César Gaviria. Las políticas de lucha contra la pobreza del Presidente Barco, enmarcadas en el "Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza" y el "Plan Nacional de Rehabilitación", tuvieron algunos éxitos. A finales de 1989, Barco firmó el decreto de liberación de los primeros dos mil productos, medida que fue criticada por los productores nacionales que no estaban preparados para afrontar la competencia (Redacción *El Tiempo*, 1997/05/21). Por otra parte, el fenómeno del narcotráfico, si bien aportó una fuente importante de recursos económicos, también dejó muchos desequilibrios internos y una enorme incertidumbre. La polarización social generada por la situación económica no contribuyó favorablemente a la consecución de la paz.

7.4. PRESIDENCIA CÉSAR GAVIRIA

César Gaviria tomó posesión como presidente de Colombia, el día 7 de agosto de 1990. Bajo su Gobierno, el Diálogo y la Negociación cobraron un nuevo dinamismo y el proceso terminó por convertirse en definitivo con el EPL, MAQL y PRT. El nuevo presidente expresó su voluntad de dar continuidad al proceso de paz en marcha y convocar una Asamblea Constituyente. Calificó la lucha armada de "obsoleta" y reconoció las grandes potencialidades de la paz.¹¹⁷² De hecho, continuó los pasos

¹¹⁷⁰ Doc. CNGSB (1990/06/14:329-330): "Pronunciamiento sobre el Plebiscito a favor de la Constituyente: el Movimiento Insurgente y la Solución Política".

¹¹⁷¹ Doc. EPL (1990/07/23:366-368): Carta al Presidente electo César Gaviria: "Rechazo a su propuesta que no acoge el mandato de convocar una constituyente soberana, autónoma y popular".

¹¹⁷² Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CÉSAR GAVIRIA (1990/09/07:119): "Discurso de posesión del Presidente de la República (Aparte)".

iniciados por su predecesor, Virgilio Barco, y asumió los acercamientos y acuerdos alcanzados hasta entonces por el anterior Ministro de Gobierno, Horacio Serpa con las guerrillas. Esta negociación va a estar enmarcada por la ANC.

Así, el 24 de agosto de 1990, César Gaviria estableció por el Decreto 1926 los temas a someter en la Asamblea Nacional Constituyente y los requisitos para ser nombrado constituyente, a partir de un acuerdo con los líderes políticos de los diferentes partidos. Este decreto supuso un espaldarazo al proceso, ya que posibilitaba que los guerrilleros se vinculasen a la vida democrática. Se autorizaba la contabilización de votos para convocar e integrar una Asamblea Constitucional democrática y popular, representativa de las fuerzas sociales, políticas y regionales, para reformar la Constitución. Además, se determinaba que dos puestos de esta ANC fuesen reservados a aquellos grupos insurgentes que se encontrasen vinculados resueltamente a un proceso de paz dirigido por el Gobierno.¹¹⁷³ Entre los meses de septiembre y octubre, la Corte Suprema de Justicia analizó la exequibilidad del decreto y finalmente, en contra de los juicios negativos de la Procuraduría General, el pleno de la sala lo acepta, si bien declaraba inconstitucional el temario que se contemplaba en la Constituyente. Tras esto, desde mediados de septiembre hasta noviembre se instalaron mesas de trabajo, en las que se produjo una gran participación ciudadana (Caballero, M.C, 1990).

Los acuerdos de paz suscritos con el M-19, el EPL, el MAQL y el PRT no conllevaron el fin de la confrontación armada, ni si quiera ésta disminuyó de forma significativa, puesto que los grupos guerrilleros más poderosos militarmente, las FARC y el ELN, a los que se unió un sector del EPL, no suscribieron estos acuerdos. El nuevo presidente César Gaviria, desde que se posesionó, declaró la denominada “Guerra integral” a las organizaciones insurgentes, de tal modo que el mismo día de la elección de miembros de la ANC, se atacó Casa Verde, sede del Secretariado de las FARC, suceso que contribuyó intensificar la confrontación armada (CPDH, 2011).

¹¹⁷³ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1990/08/24:415-429): “Decreto No. 1926, por el cual se dictan medidas tendientes al restablecimiento del orden público”.

Capítulo 8. PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL EPL, PRT Y MAQL

8.1. NEGOCIACIÓN HORIZONTAL

La negociación horizontal es aquella que se produce entre oponentes, en este caso entre el Gobierno Nacional de Colombia y las organizaciones guerrilleras EPL, MAQL y PRT.

Los procesos de negociación llevados a cabo entre el Gobierno y estas guerrillas fueron difíciles y tuvieron que sortear numerosos obstáculos. Entre otros, el grado de confrontación y polarización existente en el país, la desconfianza entre los actores enfrentados, dado el carácter crónico de los conflictos, las salidas en falso que históricamente se habían producido y el apego a las armas como modo de resolver los conflictos políticos y sociales, provocados por factores estructurales.

Por otra parte, desde el Estado se planteó una negociación parcelada, procedimiento impuesto finalmente aprovechando la imposibilidad de las guerrillas de promover un proceso con criterios de unidad estratégica y de mando y una concepción política común. Aunque la CGSB logra un nivel de coordinación militar en el entrenamiento, en la elevación del nivel operativo, en la concentración de grandes unidades lo que se tradujo en saltos de calidad en lo operativo, sin embargo, en lo político no consiguió articular un proyecto, ni unificar la visión sobre la situación del país. En este contexto, en el seno de la Coordinadora comienzan a producirse cuestionamientos y disensiones. La existencia de diversas vertientes ideológicas y de divergencias históricas entre algunas de las guerrillas, imposibilitó alcanzar un proyecto político e ideológico capaz de integrarlas y aglutinarlas. Esto hizo que no hubiese una estrategia común y que cada organización, adoptase su propio camino.¹¹⁷⁴

El camino iniciado por el M-19, desligado de la CGSB, fue secundado por el EPL, el MAQL y el PRT, mientras que otro sector de la guerrilla, integrado por el ELN y las FARC, se opuso.

8.1.1.- Antecedentes de la negociación: EPL, MAQL y PRT

a) EPL

El primero de estos tres grupos en iniciar algún proceso de diálogo con el Gobierno fue el EPL, durante la administración de Betancur. No obstante, para el EPL el discurso y la bandera de la paz constituyeron una táctica dentro del enfrentamiento armado. El PCC (m-l) seguía preparando la insurrección y la conformación de un ejército revolucionario tal

¹¹⁷⁴“La Coordinadora nunca llegó a plantear claramente ni la opción de la guerra ni la de paz. [...] tienen razón quienes decían que eso era una razón social, que permitía combinar diferentes intereses, pero no había ni una estrategia ni una política unificada.” Entrevista a E. FLÓREZ en ALAPE (1993:80).

y como manifestó su XII Congreso (García Durán, 1992:89-90). Bajo esta óptica, el EPL planteaba el diálogo, la negociación y los procesos de paz como un instrumento de “fortalecimiento político para la guerra” (López de la Roche, 1994:192).

Durante esta tregua, muy inestable y plagada de incidentes, la actividad política del PCC (m-l) y del EPL se legalizó y su labor de propaganda y de reclutamiento se intensificó. Este proceso aportó a la organización insurgente una experiencia y un aprendizaje muy útiles, de tal modo que puede interpretarse como un ensayo de posteriores diálogos y negociaciones.¹¹⁷⁵

Como antecedente de este primer proceso de negociación está la carta enviada por el EPL a la Comisión de Paz, en diciembre de 1983, en la que manifestaba su disposición a negociar y a mantener una entrevista de alto nivel para conocer las propuestas precisas del Gobierno sobre la paz.¹¹⁷⁶ El PCC (m-l) y su brazo armado hicieron pública el 28 de marzo de 1984, una propuesta de tregua multilateral, de cuyos seis puntos destacó sus demandas de cese al fuego, apertura de un debate político nacional, que debía incluir la celebración de una reunión de carácter decisorio sobre una verdadera apertura democrática, y, por último, plenas garantías para el ejercicio de las libertades políticas de organización, asociación, prensa y movilización.¹¹⁷⁷ En abril de 1984 la Comisión de Paz sostuvo un diálogo formal con Óscar William Calvo, miembro del CC del PCC (m-l) y representante de la Comisión Oficial y Pública del EPL, en el que se analizó la posibilidad de que esta guerrilla se incorporase al proceso de paz que se adelantaba.¹¹⁷⁸ Posteriormente, éste pronunció una conferencia en la que calificaba al régimen político colombiano de “democracia restringida” y proponía tres demandas cardinales, en las que el EPL persistiría durante ésta y posteriores iniciativas: Reforma Constitucional por vía del constituyente primario, Diálogo Nacional y Apertura Democrática.¹¹⁷⁹

El presidente Betancur nombró la Comisión de Negociación y Diálogo, que se instaló el 24 de julio de 1984.¹¹⁸⁰ Su propósito, según señaló el presidente de la República, era mejorar el posible acuerdo y abrir paso a un posterior «Gran Diálogo Nacional».¹¹⁸¹

Apenas unas semanas después, el PCC (m-l), el EPL y las FARC- EP, en declaración conjunta, apostaban por la unidad con otras fuerzas guerrilleras, valoraban positivamente los acuerdos del Gobierno, denunciaban las maniobras de la reacción para sabotear los

¹¹⁷⁵ **“Me atrevo a decir que fue como un ensayo que después sirvió mucho como experiencia en los posteriores acuerdos de paz, pero con la tregua también donde se legalizó en ese momento el EPL, pero también realizó mucha propaganda, mantuvo los niveles de reclutamiento y fue una tregua muy inestable porque hubo muchos incidentes.”** VILLARRAGA, A. (1993/12:8-9) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹¹⁷⁶ Doc. EPL Comando Nacional (1983/12/11:153): “Carta del Comando Nacional del EPL a la Comisión de Paz”.

¹¹⁷⁷ Doc. PCC (m-l) Comité Central (1984/03:1): Propuesta de tregua, en Rev. *Revolución*, Nº 115.

¹¹⁷⁸ Doc. COMISIÓN DE PAZ (1984/04/10:212): Comunicado de la Comisión de Paz: “Inicio de contactos y reuniones con el EPL”.

¹¹⁷⁹ Doc. CALVO OCAMPO, O.W. (1984/04/22:159): “Conferencia: Reforma constitucional, lo central de la apertura democrática”. Seminario Nacional de CENASEL, Medellín.

¹¹⁸⁰ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/07/19:213): Carta del Presidente de la República al Presidente de la Comisión de Paz: “Nombramiento de la Comisión Negociadora con el M-19 y el EPL”.

¹¹⁸¹ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/07/24:214): Intervención del Presidente en la instalación de la Comisión de Negociación y Diálogo: “La paz nacional, bien supremo de los colombianos”.

acuerdos y señalaban el significado de la apertura democrática y el diálogo nacional, que como aspecto central pasaba por el levantamiento del estado de sitio y la reforma constitucional, así como otras reformas, agraria, laboral, fiscal, urbana, universitaria, educativa, de justicia y salud.¹¹⁸² Asimismo, en Medellín, se firmaba el Acuerdo de Cese del fuego y Diálogo Nacional entre la Comisión de Negociación y Diálogo y el PCC (m-l), EPL y M-19, que constituyó un prerrequisito para la convocatoria y el desarrollo del Gran Diálogo Nacional en la búsqueda de la paz, con a partir del 30 de agosto, el EPL y el M-19 ordenaban el cese al fuego y el Presidente de la República decretaba la suspensión de acciones contra estas guerrillas.¹¹⁸³

Este cese al fuego estuvo sometido a enormes tensiones. El EPL exigió al Gobierno y a las fuerzas militares su aplicación íntegra, para lo que reclamaba el levantamiento del cerco militar en la región de Caldas y Risaralda.¹¹⁸⁴ También condenó violaciones a la tregua en el bajo Cauca, que habían provocado el asesinato de tres miembros del EPL mientras realizaban tareas políticas.¹¹⁸⁵ Acusaron al Comando del Batallón Ayacucho de Manizales de violar el acuerdo del cese al fuego y afirmaron disponer de un documento interno confidencial que ordenaba “operaciones militares ofensivas” de contraguerrilla en el área rural de Riosucio.¹¹⁸⁶

A la par que denunciaban el cerco y las acciones ofensivas como una clara violación del Acuerdo de Cese al Fuego y Diálogo Nacional y exigían la suspensión de estos operativos, valoraron positivamente la respuesta gubernamental de ratificación de este acuerdo y el nombramiento de la Comisión Especial de Investigación. Finalmente, tanto el partido como el brazo armado confirmaron el cumplimiento del acuerdo, pero no bajaban la guardia.¹¹⁸⁷

No obstante, debido a las continuas y sistemáticas violaciones al Cese al Fuego y a la campaña de persecución y represión política contra sus dos organizaciones, Óscar William Calvo se retiró temporalmente de la Mesa Directiva de la Comisión Nacional de Diálogo, afirmó que la continuación de las provocaciones impedía el desarrollo del Diálogo Nacional y reclamó a dicha Comisión que velase por el cumplimiento del Acuerdo.¹¹⁸⁸

El CEC del PCC (m-l), mediante un comunicado, volvió a demandar al Gobierno el cese de las violaciones del acuerdo, pidió garantías para regresar y actuar en la Comisión de

¹¹⁸² Doc. PCC (m-l), EPL y FARC-EP (1984/08/19:163): Declaración conjunta: “Aunar esfuerzos en la lucha por la apertura democrática”.

¹¹⁸³ Doc. COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN Y DIÁLOGO, PCC (m-l), EPL y M-19 (1984/08/23-24:215): “Acuerdo de cese del fuego y diálogo nacional entre la Comisión de Negociación y Diálogo, el PCC m-l y el EPL y el M-19”.

¹¹⁸⁴ Doc. PCC (m-l) y EPL (1984/09/19:308). Comunicado: “Exigencia al Gobierno y a las Fuerzas Militares de respeto a los Acuerdos”.

¹¹⁸⁵ Doc. EPL Unidad Tobías Armando Lopera (1984/09:309): “Denuncia de violaciones a la tregua en el Bajo Cauca”.

¹¹⁸⁶ Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central y EPL Mando Central (1984b/10:310): Comunicado: “Denuncia sobre el Plan Oficial de operaciones ofensivas contra el EPL, «Secreto»”.

¹¹⁸⁷ Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central y EPL Comando Nacional (1984/10:311): Comunicado: “Exigencia de respeto al acuerdo, acciones contra el EPL en Caldas y Risaralda”.

¹¹⁸⁸ Doc. PCC (m-l) y EPL, ÓSCAR WILLIAM CALVO (1984/11/23:313): Carta de Óscar William Calvo a la Comisión Nacional de Negociación y Diálogo: “Retiro temporal de la Mesa Directiva de la Comisión Nacional de Diálogo”.

Diálogo con objetivos como la defensa de la Apertura Democrática y la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente y mantuvo la convocatoria del paro nacional.¹¹⁸⁹

A comienzos de 1985 el PCC (m-l) y su brazo armado, en declaración conjunta con otras organizaciones, entre ellas el M-19 y el PCC, se pronunciaron a favor de la unidad y movilización con el objetivo de lograr la Apertura Democrática y el Diálogo Nacional. Denunciaban el incumplimiento de los acuerdos de tregua por parte del Ejército oficial en diferentes lugares del país, el más grave en Corinto, y convocaban para el 17 de enero de 1985 un paro cívico en Cali, gran movilización unitaria, con el apoyo de numerosas organizaciones sindicales.¹¹⁹⁰

La Consejería de Paz, dirigentes del EPL, delegados del Gobierno y de las comisiones de paz, celebraron en febrero una reunión y elaboraron un memorando. En él se reseñaban las intervenciones de Óscar William Calvo y Ernesto Rojas, que reafirmaban el propósito de coadyuvar al pleno desarrollo de los acuerdos suscritos en agosto de 1984 y ratificaban que las ocasionales «escaramuzas militares» no invalidaban el cumplimiento de la tregua. En cuanto a la entrega de armas, no incluida en los acuerdos firmados, manifestaban estar dispuestos a buscar alternativas para su «desaparición» a cambio de amplias garantías de participación política, con el levantamiento del Estado de Sitio y la institucionalización de la Apertura Democrática. Reclamaban un referéndum para decidir la necesidad de convocar una Asamblea Nacional Constituyente y reconocían que el EPL mantenía un espacio político gracias a la firma de los acuerdos de paz y a la posesión de las armas. Por ello se oponían a la entrega de éstas, hasta lograr una apertura democrática que les permitiese actuar como partido político con idénticas garantías al resto de partidos. Además, rechazaban el indulto individual, por considerarlo humillante. En este mismo memorando se reflejaba la posición de algunos miembros de las Comisiones de Paz y Negociación y Diálogo que, en oposición al EPL, consideraron que el Congreso era quien debía tramitar todos los proyectos de apertura democrática y reforma constitucional, para permitir la celebración del referéndum, y también recordaron la obligación del Gobierno de impedir el activismo político a los grupos armados.¹¹⁹¹

El PCC (m-l) y del EPL, a mediados de 1985, denunciaron en un documento la represión del régimen sobre el movimiento popular, antes, durante y con posterioridad a la celebración del paro cívico de 1985, advertían de la ruptura virtual de los acuerdos debido a la negativa de la burguesía a cumplir los compromisos y alertaba del peligro que se cernía sobre el proceso de tregua, del que hacía responsable al gobierno de Betancur.¹¹⁹²

A finales de octubre de 1985, ante el nombramiento de una nueva Comisión de Paz que reintegraba las anteriores Comisiones de Paz, Diálogo y Verificación, el PCC (m-l) y el

¹¹⁸⁹ Doc. PCC (m-l) Comité Ejecutivo (1984/12:318): Comunicado: "El Gobierno debe cesar las violaciones".

¹¹⁹⁰ Doc. PCC, M-19, PCC (m-l), EPL, JUCO y organizaciones sindicales y populares (1985/01:231): Declaración conjunta: "Unidad y movilización para lograr la apertura democrática y el diálogo nacional".

¹¹⁹¹ Doc. CONSEJERÍA PRESIDENCIAL (1985/02/07:327): "Memorando sobre la reunión entre dirigentes del EPL, y delegados del Gobierno nacional y de las comisiones de paz: Discusiones y propuestas para el proceso de paz".

¹¹⁹² Doc. PCC (m-l) y EPL (1985/07/01:345): "Virtualmente rotos los acuerdos de tregua".

EPL criticaron que ésta careciese de capacidad y de elementos para garantizar las bases políticas de una nueva fase en el proceso. Sin embargo, los delegados del CEC del Partido y los representantes del EPL aceptaron establecer relaciones con la nueva comisión para demandar el cumplimiento de los acuerdos firmados. A la par, marcaban distancias frente al Acuerdo de la Uribe, firmado entre las FARC y el Gobierno, y confirmaban su compromiso con una apertura democrática real, para impulsar el proceso de la revolución.¹¹⁹³

El resultado de la toma del Palacio de Justicia por el M-19, marcó un punto de inflexión en el proceso de negociación. Óscar William Calvo denunciaba en noviembre de 1985, las críticas vertidas por la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación contra el M-19 por este suceso y reprobaba la “desaparición” del presidente de la República, hasta que la masacre estuvo consumada, y también el silencio de esta Comisión ante la demanda de diálogo de la propia Corte Suprema de Justicia. Alertaba también sobre la profunda crisis que acompañaba a dicha Comisión y planteaba la necesidad de un debate político, para definir su transformación y vigencia o su obsolescencia.¹¹⁹⁴ En esa misma línea, el Comando Nacional del EPL protestaba por el tratamiento “fascistoide” dado por el Gobierno a la toma del Palacio de Justicia. Asimismo, denunciaba provocaciones, hostigamiento y agresiones continuas contra el M-19 y el EPL. Concluía afirmando que el Gobierno optaba por restringir las libertades políticas y por la salida militar.¹¹⁹⁵

El 20 de noviembre de 1985, Óscar William Calvo fue asesinado junto a dos miembros del Secretariado Nacional de la JRC. De estos crímenes, que fueron calificados como “ofensiva fascista del régimen”, se responsabilizó directamente al Gobierno, a sus fuerzas militares y paramilitares y, en consecuencia, se convocaron numerosos actos políticos de protesta.¹¹⁹⁶ Por su parte, la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación, tras condenar este asesinato, instaba a las autoridades a investigarlo y reconocía el papel decisivo de este dirigente en la firma de los acuerdos de Paz.¹¹⁹⁷ El partido y el EPL dieron por concluida la tregua y su presencia en la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación, a la vez que anunciaron un incremento de la acción revolucionaria junto al pueblo, con insistencia en la lucha política.¹¹⁹⁸

Tras el fracaso de este primer proceso de concertación, la guerra se intensificó. El presidente Virgilio Barco, tres meses después de su toma de posesión, lanzó su Plan Nacional de Rehabilitación, dirigido a atajar las causas objetivas de la violencia guerrillera. Además, mientras continuaba la tregua con las FARC-EP, se sucedieron

¹¹⁹³ Doc. PCC (m-I) Comité Ejecutivo Central y EPL (1985/10/28:365): Comunicado: “¿Por qué participamos en la nueva Comisión de Paz?”.

¹¹⁹⁴ Doc. PCC (m-I) y EPL, ÓSCAR WILLIAM CALVO (1985/11/12:391): Carta de Óscar William Calvo a John Agudelo Ríos, Presidente de la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación: “La Comisión de Paz no facilitó el diálogo, actuó cuando la masacre estaba consumada y escudó la responsabilidad gubernamental”.

¹¹⁹⁵ Doc. EPL Comando Nacional (1985/11/12:392-393): Declaración de F. Caraballo y E. Rojas: “El M-19 buscó protestar por incumplimiento y violación a la tregua. Sus errores no justifican la brutal reacción del gobierno”.

¹¹⁹⁶ Doc. PCC (m-I) Comité Ejecutivo Central (1985/11/20:350): “Declaración por los asesinatos de Óscar William Calvo, Alejandro Arcila y Ángela Trujillo, responsabilizando al gobierno y a sus fuerzas militares y paramilitares”.

¹¹⁹⁷ Doc. COMISIÓN DE PAZ, DIÁLOGO Y VERIFICACIÓN (1985/11/21:351): Declaración: “La Comisión de Paz, Diálogo y Verificación lamenta la trágica desaparición de Óscar William Calvo”.

¹¹⁹⁸ Doc. EPL Frente Fernando Lalinde (1985/11/30:405): “Declaración de ruptura de la tregua y acusación al gobierno”.

atentados y asesinatos contra miembros de la UP. Ese año transcurrió sin aproximaciones de ningún tipo, hasta que en febrero de 1987 se lanzaron algunas señales al Gobierno para tantee la posibilidad de iniciar conversaciones sobre la situación de Urabá, e incluso se realizó una reunión entre representantes gubernamentales y del EPL, en la que se indagó sobre la virtualidad de retomar los diálogos. Desde el Gobierno, el Consejero Presidencial Carlos Ossa planteó el cese unilateral de las acciones armadas como condición para iniciar el diálogo (García Durán, 1992:120). Sin embargo, este tímido acercamiento se vio truncado por una nueva muerte violenta, esta vez del comandante del EPL, Ernesto Rojas, suceso ocurrido en Bogotá el 15 de febrero de 1987, y que reactivó el enfrentamiento.¹¹⁹⁹

Mientras tanto, las FARC y el EPL establecieron un compromiso para buscar la unidad del movimiento guerrillero y afirmaron la obligación de trabajar por una salida política a través de una amplia convergencia democrática, frente al bipartidismo, el fascismo y el militarismo.¹²⁰⁰ Más adelante, el mando central del EPL rechazó las condiciones de desarme y desmovilización que, a su juicio, el Gobierno trataba de imponer, reafirmó la vigencia y validez de la lucha armada revolucionaria y la salida política mediante una efectiva apertura democrática con reformas inmediatas a favor de las masas trabajadoras. También reivindicó el destacado papel del proceso unitario logrado desde 1985 con la CNG.¹²⁰¹ Por su parte, la I Cumbre Guerrillera de la CGSB, de la que fue copartícipe el EPL, celebrada en 1987, reafirmaba la convergencia democrática, la lucha popular y, frente a la exigencia gubernamental de desmovilización, apostaba por la búsqueda de una solución política.¹²⁰² En ese momento el partido y EPL promovieron una mayor radicalización, de hecho, en el último cuatrimestre de 1987, plantearon la propuesta de insurrección parcial en Urabá, que resultó un fracaso al sobreestimar las fuerzas del movimiento popular, lo que acarreó muchas víctimas.¹²⁰³

En febrero de 1988, el EPL declaró su apoyo a un plebiscito, un diálogo nacional con participación de las fuerzas guerrilleras, una asamblea nacional constituyente conformada por elección popular, la participación en la elección popular de alcaldes y una tregua, incluso unilateral. No obstante, denunciaba la tendencia fascizante del régimen, que debía combatirse mediante la combinación de todas las formas de lucha popular, apoyaba los procesos de unidad y denunciaba el estatuto antiterrorista.¹²⁰⁴ Al mes siguiente, en una carta dirigida al presidente Virgilio Barco, Francisco Caraballo comunicaba la voluntad del EPL de dialogar con el Gobierno, junto a otros grupos

¹¹⁹⁹ El propio EPL valoró retrospectivamente aquellos momentos en estos términos: "Ensayamos el proceso de paz de la Administración Betancur, pero los militares y la reacción fascista no sólo taponaron aquella posibilidad, sino que nuestros más selectos cuadros, entre ellos, para dar solamente dos ejemplos, Ernesto Rojas y el Comandante General de nuestra organización, Oscar William Calvo, fueron cobardemente asesinados". Doc. EPL y PCC (m-l) (1989/05/02:212). "Declaración del EPL que anuncia la orden de cese al fuego a sus frentes de todo el país".

¹²⁰⁰ Doc. FARC-EPL (1987/04/04:165): Comunicado conjunto FARC-EPL: "Trabajar por una amplia convergencia democrática".

¹²⁰¹ Doc. EPL Mando Central (1987/07:165-166): Declaración: "Rechazo a las exigencias gubernamentales de desarme y desmovilización".

¹²⁰² Doc. CGSB I CUMBRE (1987/10/08:167): "Conclusiones políticas: Apoyo a la convergencia democrática y la lucha popular".

¹²⁰³ Entrevista a Agustín Rodríguez en LÓPEZ DE LA ROCHE (1994:218).

¹²⁰⁴ Doc. EPL Mando Central (1988/02:167): Declaración: "Sí al Plebiscito y a la Asamblea Constituyente".

guerrilleros. El Consejero Presidencial Rafael Pardo exigió previamente el desarme y la desmovilización, condiciones que el EPL rechazó, a pesar de reiterar su disposición a buscar una salida política negociada (García Durán, 1992:120).

El día 29 de mayo de ese mismo año, el M-19 secuestró en Bogotá a Álvaro Gómez Hurtado, que permaneció retenido durante 53 días. Cinco días antes de su puesta en libertad, el mando central del EPL, tras denunciar la permanente violación de los derechos humanos y la creciente acción de la guerra sucia, exhortaba al gobierno de Virgilio Barco a comprometerse directamente en las conversaciones con la CGSB, a que tomase medidas concretas contra la guerra sucia y a que facilitase un clima favorable para la acción política, como marco idóneo para discutir los problemas políticos, económicos y sociales que sufría el pueblo.¹²⁰⁵ Este secuestro, perpetrado por el M-19 con el propósito de forzar una negociación política, pero sobre todo, la puesta en libertad del rehén, abrirán una dinámica de acercamientos y conversaciones, determinantes para el inicio de un nuevo proceso de diálogo y negociación con el EPL, que no estará exento de dificultades.

La Cumbre de Usaquén, convocada para el 29 de julio de 1988, preparatoria del denominado diálogo nacional, se celebrará sin el EPL y la UC-ELN. Estas organizaciones ratificaron las declaraciones de la CGSB a favor de una salida negociada y denunciaron el camino militarista de las clases dominantes y sus fuerzas armadas. Además, justificaron su ausencia de la Cumbre por no estar prevista la comparecencia del Gobierno ni de los militares, y por la falta de compromisos y garantías para las organizaciones guerrilleras y populares. Asimismo, denunciaron que se pretendiese excluir del debate al movimiento guerrillero y reconocían ser conscientes de la legítima demanda de los sectores populares, en favor de conquistas democráticas y de la mejora de sus condiciones económicas y del respeto a la vida. También reafirmaban su voluntad de fortalecer la CGSB, promover vías de consulta popular y proyectar acciones trascendentales, como la huelga política que en ese momento se gestaba.¹²⁰⁶ En agosto de ese mismo año, el VIII Pleno del CC del PCC (m-l) instaba a prepararse para la guerra civil, en la perspectiva insurreccional (López de la Roche, 1994:223-224). En dicho pleno se decidió enfrentar la “ofensiva fascista” y se declaró la “guerra total” contra el gobierno del presidente Barco y su Estatuto de Defensa de la Democracia (Cruz, 1999:15).

En alocución al país, el 1 de septiembre de 1988, el presidente Virgilio Barco presentó los lineamientos generales de su “Iniciativa para la Paz”, propuesta rechazada inicialmente por el EPL, al considerarla un “plan de desmovilización y entrega del movimiento guerrillero” y pronosticó su fracaso, por prepotente y unilateral.¹²⁰⁷ En declaración conjunta, el EPL y la UC-ELN calificaron este plan de paz de rendición y aunque señalaban, con prudencia, esperar a fijar una posición completa cuando éste fuese publicado, advertían que presagiaba una maniobra antidemocrática de Virgilio Barco y sus asesores, burguesía e imperialismo. Por último, advertían de su objetivo próximo más

¹²⁰⁵ Doc. EPL Mando Central (1988/07/15:175-176): Declaración: “Diálogo directo del Gobierno con la Coordinadora Guerrillera”.

¹²⁰⁶ Doc. UC-ELN y EPL (1988/07/26:180): “Carta abierta del EPL y la UC-ELN, reunión cumbre, Usaquén”.

¹²⁰⁷ Doc. PCC (m-l) y EPL (1988/09/06:197): Declaración: “La iniciativa Barco, otro plan de rendición condenado al fracaso”.

importante, la convocatoria de una huelga política general.¹²⁰⁸ El EPL volvió a calificar la iniciativa gubernamental de ultimátum y en la medida en que, a su entender, no abordaba las causas objetivas y subjetivas de la guerra revolucionaria, la consideró vacía de significado.¹²⁰⁹ Tres días después, el Frente Popular (FP) junto a UP y A Luchar, se pronunciaron contra la iniciativa de paz gubernamental, por considerar que dicho plan no se inscribía en la justicia social y que partía de un falso presupuesto, la derrota del movimiento guerrillero, por lo cual estaba diseñada como un simple itinerario de entrega y no como una negociación global. En este pronunciamiento reclamaban garantizar el derecho a la vida, la defensa de la soberanía nacional, reformas políticas, económicas y sociales y la solución al pliego unificado de las centrales obreras y, además, respaldaban la Huelga General Popular convocada por el movimiento sindical para reclamar sus reivindicaciones y aspiraciones democráticas.¹²¹⁰

La III Cumbre de la CGSB celebrada entre el 13 y el 16 de octubre de 1988 ratificó su apuesta por una solución política real y por la voluntad de derrotar la guerra sucia en todas sus manifestaciones. También manifestó la necesidad de una nueva constitución democrática emanada del propio pueblo, reivindicó la soberanía nacional en referencia a la deuda externa, la política energética, los recursos naturales y el medio ambiente y el problema del narcotráfico. Además, demandó al gobierno colombiano que suscribiese el II Protocolo Adicional (de 1977) de los Acuerdos de Ginebra. Asimismo, expresó su apoyo a la huelga general promovida por la CUT y la CGT y proclamó el creciente peso de la CGSB en la vida nacional, debido a la mayor capacidad militar lograda por comandos unificados.¹²¹¹ Esta III Cumbre que evidenció la actitud no unitaria del M-19, propuso al presidente Virgilio Barco un encuentro al más alto nivel entre el Gobierno y las comandancias de las fuerzas guerrilleras integrantes de la CGSB para hablar sobre una salida política, con eje en la vida, la democracia y la soberanía nacional. El paro nacional o “huelga política general” convocado para ese mes, era concebido por el PCC (m-l) como detonante de un proceso insurreccional, pero su seguimiento fue muy escaso.

El EPL, tras rechazar junto al ELN, la Iniciativa para la Paz propuesta por el presidente Barco, intensificó su actividad armada ofensiva. A la par, continuó expresando su voluntad de negociar con el Gobierno junto al resto de las organizaciones guerrilleras integradas en la CGSB y, durante los primeros meses de 1989, lanzó propuestas regionales de paz para Antioquia y la Costa (García Durán, 1992:121).

En febrero de 1989, mes en el que se celebró el IX Pleno del Comité Central, el PCC (m-l) junto a su brazo armado, pidieron al Gobierno fórmulas realistas para un diálogo inmediato y reclamaron, al igual que a las fuerzas armadas del Estado, que favoreciese un nuevo ambiente político, propicio al cambio, mediante el cese de la guerra sucia y el fin de los grupos paramilitares, de tal modo que se hiciesen efectivas

¹²⁰⁸ Doc. EPL y UC-ELN (1988/09/06:199): Declaración: “El nuevo plan de paz es otro proyecto de rendición”.

¹²⁰⁹ Doc. EPL (1988/09/12:202-203): Declaración “La Iniciativa es un ultimátum en nombre de la Paz”.

¹²¹⁰ Doc. UP, FP y A LUCAR (1988/09/15:204-205): Declaración: “El Plan de Paz de Gobierno no se inscribe en la justicia social”.

¹²¹¹ Doc. CGSB III CUMBRE (1988/10/27:210-212): “Conclusiones políticas de la Tercera Cumbre”.

las garantías de ejercicio libre de la actividad política.¹²¹² En ese mismo mes también se celebró la IV Cumbre Guerrillera (Hernández, 1973).

b) MAQL

En el caso del MAQL y su proceso de negociación hay que destacar, frente al resto de organizaciones insurgentes colombianas, tres aspectos paradójicos: primero, su aparición pública como organización guerrillera en un contexto nacional general de diálogo y tregua entre el Gobierno e importantes sectores de la guerrilla; en segundo lugar, la existencia de largos periodos de inactividad armada con cese unilateral al fuego y tregua y; tercero, el pequeño intervalo de tiempo transcurrido, seis años, desde que se conforma como guerrilla hasta la dejación definitiva de las armas, en consecuencia, desarrolla su actividad armada durante un breve periodo de tiempo.

El antecedente más remoto del proceso de distensión que lleva al MAQL a la dejación de las armas se puede rastrear en el respaldo que éste dio a la Resolución de Vitoncó en febrero de 1985, en la que 45 cabildos indígenas del Cauca, reunidos en Junta Directiva del CRIC, reclaman autonomía frente a los actores armados, exigen que su territorio sea respetado y que no los involucren en el conflicto armado interno del país. El MAQL se presentó improvisadamente en este encuentro y expresó su apoyo a esta resolución.¹²¹³

En mayo de 1987, el MAQL propuso junto al M-19, desmilitarizar la zona indígena del Cauca para implantar un plan de desarrollo con participación de la comunidad (García Durán, 1992:151-158). Esta propuesta puede interpretarse como un primer paso dado por el MAQL en la búsqueda de la solución política negociada al conflicto y anuncia dos constantes de la posición de este grupo durante el proceso, la reivindicación de planes de desarrollo y la demanda de participación de la comunidad.

Desde mediados de 1987 suspendió la realización de acciones ofensivas contra la fuerza pública como una demostración de su apoyo a la propuesta de paz para el Cauca lanzada por el conjunto del movimiento indígena y otras fuerzas sociales (Villamizar, 1997 249).

Por otra parte, la evolución política del MAQL y su apuesta por la negociación, van a estar mediatizadas, al igual que en otros grupos, por las actuaciones del M-19 a nivel nacional, en concreto por el secuestro del político conservador Álvaro Gómez Hurtado el 28 de mayo de 1988 y su posterior puesta en libertad, el 20 de julio de 1988. Con estos sucesos y el diálogo establecido en torno a ellos por el M-19 y el Gobierno, se abre un nuevo escenario en el que cobra cada vez más peso el reclamo y la posibilidad de la negociación.

¹²¹² Doc. PCC (m-l) y EPL (1989/02/13:336): Comunicado: "Fórmulas realistas para un diálogo inmediato y sin condiciones".

¹²¹³ Doc. CRIC (1985/02/21-24): "Resolución de Vitoncó". En ONIC y Consejo Indígena de Paz (2002:7-10). *Los indígenas y la paz*. Bogotá: Turdakke.

Así, en julio de 1988, el MAQL anuncia a través de un comunicado enviado a distintos medios informativos, su disposición de suspender indefinidamente su actividad militar en el Cauca, a cambio de concretar fórmulas de solución a la difícil situación de este departamento en materia económica, política y social. Además, manifestaba su decisión de sumarse a los esfuerzos que se estaban dando en el país para alcanzar la concordia y la paz, exigía la desmilitarización del área, tanto por parte del ejército como de la guerrilla, demandaba un acuerdo en el que participasen las fuerzas sociales de la región y un proyecto de desarrollo regional. En el mismo documento denunciaba la penetración de la guerra sucia en el departamento y el asesinato de muchos dirigentes indígenas y populares e informaba de la pérdida de militantes del CQL en acciones como la Siberia y Lame.¹²¹⁴ Destacan de este comunicado tres elementos novedosos que a partir de este momento también constituirán una constante en sus reclamos: su voluntad de sumarse a los esfuerzos que se estaban produciendo en el país a favor de la paz, la propuesta de suspensión indefinida de su actividad armada y la denuncia de la guerra sucia.

Otros acontecimientos políticos nacionales van propiciando, aunque no sin contradicciones y críticas, un clima general positivo para iniciar el acercamiento, tal es el caso de la celebración de la Cumbre de Usaquén y la “Iniciativa de Paz” del presidente Virgilio Barco

En respuesta a la propuesta de paz de la administración Barco, en septiembre de 1988, el MAQL le pide al Gobierno “que demuestre su real voluntad de paz promoviendo un amplio diálogo y desmontando los grupos paramilitares” (García Durán, 1992:152). Además, en esta primera comunicación con la Consejería para la Paz, el MAQL lamenta la falta de atención e interés por parte del Gobierno a las iniciativas de sectores caucanos para el desarrollo del diálogo regional, queja que va a mantener durante buena parte del proceso.¹²¹⁵ Estas críticas responden a la demanda del MAQL de dar participación en el proceso a los diferentes sectores sociales del departamento y en especial, a las comunidades y cabildos indígenas.

No obstante, la posición del MAQL frente al Gobierno va a moverse dentro de los parámetros de la CGSB, que inicialmente califica la propuesta gubernamental de poco realista.¹²¹⁶ Así, ante el plan de paz presidencial “Iniciativa para la Paz”, el MAQL suscribe el 27 de octubre de 1988, junto al resto de guerrillas integrantes y participantes de la III Cumbre de la CGSB, una propuesta dirigida al presidente en la que se plantea celebrar un encuentro al más alto nivel entre el Gobierno y la comandancia de las guerrillas “para conversar sobre una posible salida política en torno a la vida, la democracia y la soberanía nacional”.

Por esas mismas fechas, el 15 noviembre de 1988, Álvaro Leyva, senador y presidente del partido social-conservador, lanza una propuesta de paz al país, que

¹²¹⁴ “Quintín Lame suspenderá sus acciones militares” (1988/07/19:2).

¹²¹⁵ Doc. MAQL (1988/09): “Pronunciamento del Quintín Lame sobre la Iniciativa de Paz dirigido al Consejero para la Paz, Rafael Pardo”.

¹²¹⁶ Doc. CNGSB (1988/10/03:207): Comunicado de la Comisión Ejecutiva de la CNGSB: “El Gobierno ante las presiones presenta una iniciativa que no es realista”.

incluirla la conformación de una Comisión de Notables para facilitar un acercamiento de posiciones y que más adelante propiciará un cese temporal de hostilidades por parte de algunas guerrillas, entre ellas las FARC y el MAQL.

Unos meses después de celebrada la citada III Cumbre guerrillera que había dejado vía libre para que cada grupo ambientase la búsqueda de una solución política al conflicto, aunque sin autorizar iniciativas que fueran más allá de las propuestas que se fueran definiendo de forma conjunta, se hicieron evidentes las dificultades para llegar de manera unitaria a la negociación. Así, el M-19 se comprometió en solitario con el Gobierno, en un proceso que desde las filas del MAQL se percibió como “que clara y conscientemente estaba destinado a la desmovilización” (Caballero, s.f.:60-61).

Mientras tanto, se estaban celebrando diálogos regionales en diferentes lugares del país. Precisamente el 17 y 18 de diciembre se celebra en Popayán el I Encuentro Nacional de Paz, al que asisten comisiones regionales de diferentes departamentos. En sus conclusiones se valoran positivamente estos diálogos regionales ya que propiciaban el entendimiento y la convivencia democrática entre los distintos sectores de la población, incluso con participación de las guerrillas (Villamizar, 1997:250).

Por entonces el MAQL ya mantenía estos contactos con gremios, Iglesia Católica y partidos políticos desde hacía más de un año (Peñaranda, 1999:104). Así, el Comité del Diálogo Regional del Cauca hizo público el 27 de diciembre de 1988, la declaración “El Cauca convoca a Colombia por la paz”, en el que da conocer a los medios informativos y a las instancias gubernamentales de Popayán y Cali la existencia de conversaciones directas entre esta Comisión y el EMC del Comando Quintín Lame. En dicho comunicado informa de algunas manifestaciones realizadas por el grupo armado a dicha Comisión, como su voluntad de paz y de apoyo al proceso impulsado por ésta. Asimismo, informaba de la disposición del Quintín Lame a mantener el cese al fuego hasta el 30 de enero de 1989 y del reclamo insistente por parte del MAQL del desmonte de los grupos paramilitares. Además, este Comité sugería que la Comisión de Diálogo se convirtiese en un organismo de verificación y señalaba la disposición del MAQL a acogerse al derecho de gentes y demás tratados internacionales, así como su apoyo al movimiento de masas.¹²¹⁷

c) PRT

El proceso que dio origen a la negociación entre el Gobierno colombiano y el PRT fue precedido de una serie de cambios y transformaciones dentro de la organización guerrillera que anunciaban un futuro replanteamiento de posiciones frente a la paz y la guerra.

En esta dinámica se inscribe el descubrimiento por parte del PRT de que las organizaciones participantes en las negociaciones durante los procesos de 1984 y 1985 habían adquirido una importante experiencia política y de que los diálogos podían constituir, incluso, un medio de acumulación de fuerzas. Esta nueva percepción no fue

¹²¹⁷ “Diálogos de paz con el Quintín Lame” (31/12/1988:3A).

exclusiva de esta organización ya que simultáneamente se estaba produciendo en el seno de la CGSB. De este modo, fue cobrando cada vez mayor peso la vía de la negociación y, con el respaldo de la casi totalidad de los integrantes de la Coordinadora, se trató de forzar la apertura de un diálogo con el gobierno. No obstante, este ambiente favorable al diálogo no se correspondía con la situación real que se presentaba en el escenario del conflicto armado, caracterizado por la escalada del enfrentamiento.

Muestra elocuente de estos cambios progresivos y en ocasiones titubeantes, son los pronunciamientos y las manifestaciones públicas realizadas por el PRT en torno a la negociación y la paz.

Con fecha 4 de marzo de 1988 se hace público un documento titulado “*¿Acuerdo Bipartidista o Pacto Nacional Democrático?*” por el que el PRT demanda a la Administración Barco la democratización del país mediante el establecimiento de un “Pacto Nacional Democrático” dirigido a la convocatoria de una Asamblea Constituyente que promulgue una nueva Constitución “democrática, pluralista y participativa”. Para todo ello exige una serie de requisitos previos como la derogatoria del “Estatuto para la Defensa de la Democracia”, el levantamiento del “Estado de Sitio” y el desmonte de los grupos paramilitares. Además, reclama el acceso democrático de todas las fuerzas a los medios públicos de comunicación. A estas propuestas de contenido democrático se suman otras reivindicaciones de corte más nacionalista como la moratoria durante diez años del pago de la deuda externa y el rechazo a la extradición de nacionales a los EE.UU. Además, plantea la necesidad del diálogo con todos los factores de poder, incluida la CGSB y vaticina que, de no darse este diálogo, las mayorías nacionales y populares buscarían una salida al margen de la oligarquía. Las demandas realizadas por el PRT constituyen un conjunto de reivindicaciones nacional-democráticas, alejadas de cualquier veleidad revolucionaria.¹²¹⁸

En esas fechas, el M-19 trató de recuperar la iniciativa, un tanto debilitado tras los dramáticos sucesos del Palacio de Justicia, y para ello, en mayo de 1988, secuestró a Álvaro Gómez Hurtado, como ya hemos indicado. Coincidiendo con este secuestro, en carta abierta dirigida al presidente Virgilio Barco, el secretariado nacional del PRT insiste en la necesidad de una salida política negociada, mediante un Pacto Nacional Democrático con la participación de todos los factores de poder, incluidos, por supuesto, los grupos guerrilleros.¹²¹⁹

En el transcurso de la Cumbre Nacional de de Usaqué, el PRT lee un documento en el que alerta de los costes del conflicto y dibuja una realidad social escindida entre la oligarquía, con su gobierno, y las amplias mayorías nacionales, con sus organizaciones. Además, plantea la conveniencia de establecer un clima de confianza entre los dos bloques contendientes para la búsqueda de la paz y manifiesta su

¹²¹⁸ Doc. PRT Secretariado Nacional (1988/03/04): “Barco y la crisis nacional: ¿Acuerdo Bipartidista o Pacto Nacional Democrático?”.

¹²¹⁹ Así afirma: “la crisis nacional exige una SOLUCION POLITICA NEGOCIADA, que culmine en un PACTO NACIONAL DEMOCRÁTICO; solución y Pacto que convoquen a todos los factores de poder existentes en la ancha frontera de la Patria, desde el gobierno a la guerrilla...”. Doc. PRT Secretariado Nacional (1988/05): “Carta abierta al presidente Virgilio Barco”.

compromiso con una solución política del conflicto.¹²²⁰

El PRT también criticó la Iniciativa de Paz realizada por presidente de la República. La Dirección Nacional del PRT rechazó globalmente la propuesta presidencial al considerar que, con ella, el Gobierno limitaba la crisis existente a un mero enfrentamiento guerrilla-Gobierno, sin tener en cuenta los actores involucrados, las desigualdades sociales y la falta de libertades existentes. Lo acusa de su falta de determinación para acabar con los grupos paramilitares. También considera, que en esta propuesta del Gobierno no se recogen los diálogos regionales como parte del proceso de diálogo nacional, al no reconocer el diálogo iniciado en Usaquén ni a la Comisión de Convivencia Democrática, que el PRT apoya. Además, el Gobierno rechazaba el diálogo directo con la CGSB, que era solicitado por todos los integrantes de esta Coordinadora.¹²²¹

8.1.2.- Proceso de Negociación

Las negociaciones con EPL, PRT y MAQL se inician durante el gobierno del presidente Virgilio Barco y culminan durante el Gobierno de Cesar Gaviria.

La III CGSB en sus conclusiones, firmadas por las comandancias de los movimientos insurgentes en octubre de 1988, había remitido un comunicado al presidente de la República, manifestando su disposición a iniciar de inmediato un diálogo directo con el Gobierno. Esta decisión fue un tanto compleja y requirió presionar a la UC-ELN para que flexibilizase sus posturas. En ese momento destaca el hecho de que el EPL acercase sus planteamientos a las tesis defendidas por las FARC, el Quintín Lame y el PRT, lo que significaba un cambio de posición frente al compromiso acordado anteriormente entre su máximo comandante, Francisco Caraballo y Manuel Pérez del ELN (Villarraga y Plazas, 1995: 254).

Unos meses después de celebrada la citada III Cumbre guerrillera que había dejado vía libre para que cada grupo ambientase la búsqueda de una solución política al conflicto, aunque sin autorizar iniciativas que fueran más allá de las propuestas que se fueran definiendo de forma conjunta, se hicieron evidentes las dificultades para llegar de manera unitaria a la negociación. Así, el M-19 se comprometió en solitario con el Gobierno, en un proceso que desde las filas de las otras guerrillas se vio con mucho recelo.

La propuesta gubernamental de paz del presidente Virgilio Barco respondía a una estrategia de "diálogos parcelados" (Pizarro (1992)¹²²² que perseguía la quiebra de una interlocución común de las guerrillas, objetivo que finalmente consiguió. Dicha propuesta

¹²²⁰ Doc. PRT Secretariado Nacional (1988/07): "Declaración Política. Ante la Reunión Cumbre del 29 de julio" (s.l.): Archivo personal.

¹²²¹ Doc. PRT Dirección Nacional (1988/09/12) "Declaración sobre el Plan de Paz de Barco".

¹²²² Este autor contrapone el proceso de paz salvadoreño entendido como "modelo de negociación global" al colombiano "modelo de negociación parcelada". Este último consiste en desactivar el conflicto mediante la integración escalonada de los grupos insurgentes a la vida civil.

gubernamental prácticamente se restringía a obtener el desarme y la reinserción a la vida civil de los guerrilleros. Esta política, junto a otros factores, obstaculizó e impidió una negociación en bloque de la guerrilla con el Gobierno.

A comienzos de 1989, Álvaro Leyva solicita al presidente de la República, Virgilio Barco, que reconsidere la propuesta de itinerario hacia la paz que, a finales del mes de noviembre de 1988 había puesto a consideración del Gobierno, los partidos políticos y los grupos alzados en armas, y que había generado un clima propicio para entrar en un diálogo directo con éstos y logrado el acercamiento entre el Gobierno y el M-19. En su declaración, el senador manifestó su apoyo al diálogo directo del Gobierno con esta organización, pero le recuerda que, si se quería alcanzar una paz perdurable, debía intentar proceder de igual forma con el resto de los grupos que integraban la CGSB.¹²²³

Ante esta declaración, las FARC y el M-19, al igual que hicieron en diciembre de 1988, se pronuncian positivamente sobre la propuesta del senador que consideran, señala nuevos caminos hacia la paz, y se reafirman en su vocación de paz y reconciliación. Aprovechan, además, para apoyar la sugerencia del expresidente Misael Pastrana Borrero para que el presidente Barco constituyera una Comisión, de la que formasen parte ministros, los presidentes de la Cámara y del Senado, el procurador general de la nación y el presidente de la Corte Suprema de Justicia, con la potestad de tratar en su nombre con la CGSB, y que pudiera estudiar si se daban o no las condiciones mínimas requeridas para la negociación en la búsqueda de la paz.¹²²⁴

Esta propuesta fue bien recibida por los expresidentes Pastrana y Betancur, que consideraban un error la negociación parcelada del Gobierno, y en carta abierta a estos grupos señalaban que veían igualmente necesaria, la constitución de una Comisión con personeros de los órganos del Estado, para que indagara en un plazo corto el auténtico deseo de paz de los grupos alzados en armas.¹²²⁵

Con el fin de contribuir al diálogo, en febrero, las FARC proponen la formación de una Comisión integrada por los expresidentes Misael Pastrana Borrero y Alfonso López Michelsen, exponentes de los partidos Social Conservador y del partido de gobierno respectivamente, Monseñor Mario Revollo Bravo, cardenal primado de Colombia, Fabio Echeverri Correa, representante de la ANDI y de los sectores económicos del país y Hernando Santos Castillo, director de *El Tiempo* y figura reconocida de los medios de comunicación social.¹²²⁶

Las personas señaladas aceptan constituir esta Comisión, aclarando que no han recibido para ello ninguna delegación del Gobierno, que les mueve el bienestar de la

¹²²³ Doc. SENADOR ÁLVARO LEYVA (1989/01/03:333-334): Declaración: "Solicito al Gobierno no subestimar la propuesta de paz".

¹²²⁴ Doc. FARC-EP y el M-19 (1989/01/04:334): "Declaración sobre la reiteración de la iniciativa de paz del senador Álvaro Leyva".

¹²²⁵ Doc. EX PRESIDENTES MISAEL PASTRANA y BELISARIO BETANCUR (1989/02/09:334-336): "Carta abierta a las FARC y al M-19: la paz no debe excluir a nadie ni limitarse al criterio de unos funcionarios".

¹²²⁶ Doc. FARC (1989/02/23:339-340): Proclama: "Conformar una comisión de alto nivel para contribuir al diálogo".

nación y que esperan que de forma inmediata se produzca el cese de hostilidades ofrecido por las FARC. Asimismo, señalan que no tomarán ninguna iniciativa hasta no se haya puesto en conocimiento de la IV Cumbre CGSB, integrada por todos los grupos en armas.¹²²⁷ Esta Comisión será conocida como la Comisión de Notables.

El Estado Mayor de las FARC recibe con satisfacción esta aceptación y, con el fin de iniciar un periodo de reconciliación, el 28 de febrero de 1989 declara el cese unilateral al fuego de todos sus frentes.¹²²⁸

A principios de abril de 1989, el EPL apoyado por el PCC (m-l), defendió su acercamiento a la Comisión de Notables y expresó su voluntad de decretar un cese al fuego unilateral (Cruz, 1999:17). El 1 de mayo de 1989, el EPL condenó la ofensiva militar del ejército oficial contra sus fuerzas en Antioquia y Córdoba, que calificó de sabotaje contra el diálogo directo entre EPL y Gobierno y exigió que éste se pronunciase. Además, denunció la persecución y el hostigamiento ejercidos por la inteligencia militar contra sus representantes en las conversaciones y encuentros con la Comisión de Notables y reclamó una investigación de la Procuraduría para clarificar la responsabilidad de tropas oficiales en la muerte de varios campesinos.¹²²⁹

Como resultado de las conversaciones entre el Mando Central del EPL, el PCC (m-l) y el senador Álvaro Leyva, en la zona del río San Jorge (Córdoba), el 2 de mayo de ese año, la organización armada reiteró su voluntad de decretar un cese al fuego, se pronunció a favor de una salida política negociada e hizo un reconocimiento expreso de la Comisión de Notables, pero siguió rechazando la propuesta gubernamental, ya que ésta, a su entender, no reconocía a la guerrilla como una fuerza viva, en pleno desarrollo y con presencia en todo el territorio nacional. En esta misma declaración defendió el Plebiscito Nacional, reivindicó el constituyente primario, un nuevo sistema electoral democrático, garantías para participar en la vía electoral y el fin de la guerra sucia, del sicariato y del militarismo fascista. En este pronunciamiento añadía una afirmación novedosa, reflejo de un cambio de paradigma, esencial para el posterior abandono de las armas, y que cito literalmente: “No buscamos la revolución por acuerdo, pero sí pretendemos que se den los espacios y mecanismos indispensables para continuar nuestra lucha política, a fin de hacer valer nuestra idea de un estado y una sociedad diferentes”. Por último, anunciaba instrucciones a sus frentes para que, según las condiciones político-militares de las diferentes zonas, cesasen las operaciones militares ofensivas.¹²³⁰

Esta orden de cese al fuego fue valorada muy positivamente por el Gobierno y la Comisión de Notables y la Comisión, en respuesta a la solicitud formulada, anunció un

¹²²⁷ Doc. MISAEL PASTRANA BORRERO, ex Presidente de la República, ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN, ex Presidente de la República, MARIO REVOLLO BRAVO, Cardenal Primado de Colombia, FABIO ECHEVERRI CORREA, presidente de la ANDI, HERNANDO SANTOS CASTILLO, director del periódico *El Tiempo* (1989/02/26:341-342): “Comunicación de aceptación de los cinco personajes propuestos como promotores de la paz”.

¹²²⁸ Doc. FARC Estado Mayor (1989/02/28:342-343): Declaración: “Orden de cese unilateral del fuego, en marcha nuevo proceso de reconciliación”.

¹²²⁹ Doc. EPL (1989/05/01:344-345): Denuncia: “Ofensiva militar para sabotear el Diálogo, exigimos pronunciamiento del Gobierno”.

¹²³⁰ Doc. EPL y PCC (m-l) (1989/05/02:211-213): “Declaración del EPL que anuncia la orden de cese al fuego a sus frentes de todo el país.”

contacto inicial con el EPL para explorar su voluntad de paz.¹²³¹ Este contacto se iniciaría a finales de junio, momento en que Fabio Echeverry Correa, miembro de la Comisión de Notables, se reunió con dirigentes del EPL, que le expresaron su voluntad de lograr la paz a través del diálogo (García Durán, 1992:122).

Unos días después de la declaración de cese al fuego del EPL, el MAQL afirmaba que, al ser, por definición, una agrupación armada defensiva, en tanto no se les agrediera y hostigara por militares y paramilitares, no existiría confrontación, por tanto, la tregua no les preocupaba como definición. Recordaba también sus objetivos primigenios de apoyo a las demandas de las comunidades indígenas y campesinas y de reclamo de la desmilitarización de éstas.¹²³²

Tras mantener una reunión con el senador Álvaro Leyva, el MAQL, en mayo de 1989, declara públicamente que respalda la fórmula de paz propuesta por el senador y que está dispuesto a dialogar con la Comisión de Notables, a la que solicita la visita de uno de sus miembros.¹²³³ En dicha declaración el MAQL, además de mantener silencio como el resto de las organizaciones sobre la Iniciativa de Paz del presidente Barco, reafirma su disposición a conversar y propugna una salida política con el conjunto de las organizaciones guerrilleras tal y como defendió en la III Cumbre de la CGSB. Además, concreta su concepción de la paz, entendida como un acuerdo con las organizaciones sociales que deberían ser consideradas interlocutores para el arreglo de la confrontación, y como una respuesta al problema social.

En junio de 1989, el PRT secunda las propuestas de negociación lanzadas hasta la fecha por las organizaciones integrantes de la CGSB, excepción hecha del ELN. Concretamente, el 10 de junio de 1989, se realiza un encuentro entre Álvaro Leyva y los principales dirigentes del PRT. Como resultado de dicha reunión, esta organización hace pública una declaración de seis puntos en la que reafirma su opción por el diálogo y la negociación política y, defiende un diálogo directo entre el Gobierno y la totalidad de las fuerzas guerrilleras, tal como había propugnado la CGSB en octubre de 1988. En consecuencia, critica la política de paz parcelada propuesta por el Gobierno, expresa su disposición a negociar con la Comisión de Notables y adopta lo que puede definirse como una tregua unilateral defensiva.¹²³⁴

No obstante, la creación al interior de la CGSB de la Tripartita, en marzo de 1989, mecanismo de coordinación regular entre las FARC, EPL y ELN para acercar a los movimientos más fuertes en torno a posiciones marxista-leninistas, no ayudó a la unidad, ni a la negociación en común, ya que los movimientos más pequeños como el MAQL y PRT, quedaron en una situación de subordinación y en calidad de aliados menores (Villarraga y Plazas, 1995:253-254).

¹²³¹ Doc. COMISIÓN DE NOTABLES (1990/05/10:373-374): "Comunicado de anuncio de un contacto inicial para explorar la voluntad de paz del EPL".

¹²³² Doc. MAQL (1989/05/16:376): "Declaración del Quintín Lame, 16 de mayo de 1989".

¹²³³ "El Quintín Lame también pide diálogo con Notables" (1989/05/18:7A).

¹²³⁴ Doc. Secretariado Nacional del PRT (1989/06/10). *Encuentro Álvaro Leyva con dirigentes del PRT*. Archivo personal.

A principios de julio de 1989, la CGSB, de la que formaban parte todos estos grupos guerrilleros, hizo pública la declaración de su IV Cumbre,¹²³⁵ en la que reconocía las gestiones de la Comisión de Notables, ratificaba su voluntad de hallar una salida negociada al conflicto armado mediante el diálogo con el Gobierno y convocaba a las masas populares a luchar por la reconciliación y la paz entre “la familia colombiana”. También planteaba que del proyecto de reforma constitucional se desglosase el artículo 87 que introducía, junto a la reforma del parlamento, el referéndum y la Asamblea Nacional Constituyente, a lo que la CGSB agregaba el procedimiento del plebiscito para convocar a la Asamblea Nacional Constituyente, responsable de aprobar una nueva Constitución, de tal modo que el constituyente primario pudiese expresarse democráticamente.¹²³⁶ También dirigió un comunicado a la Comisión de Notables en el que expresaba su absoluta disposición a entablar un diálogo directo con el Gobierno, que condujese a la paz con democracia y justicia social, tal y como, a su juicio, reclamaba el pueblo.¹²³⁷

La Comisión de Notables, en julio, al finalizar su gestión promotora, emitió un comunicado en el que daba a conocer sus consideraciones relativas a las posibilidades de la paz y reconocía que hasta esa fecha se había cumplido el cese al fuego unilateral de las organizaciones guerrilleras y recordaba que, por su parte, no impondría ninguna limitación a los temas que el Gobierno estimase proponer.¹²³⁸

Ese mismo mes, la CGSB solicita de la Comisión de Notables que permanezca como garantes del diálogo entre las guerrillas y el Gobierno. Los integrantes de la Coordinadora, en su carta, muestran una plena disposición a dialogar directamente con el Gobierno para la consecución de la paz con democracia y justicia social, manteniéndose abiertos a discutir todos los temas que el Gobierno considerase necesarios. Señalan la conveniencia de que en estas negociaciones participen las altas instancias del Gobierno y la importancia de que la Comisión de Notables les acompañe en este proceso de paz, como garantes del mismo, de su transparencia y eficacia.¹²³⁹ Asimismo el EPL, en un comunicado firmado por Francisco Caraballo, también expresaba su reconocimiento a dicha Comisión y a sus resultados, y recordaba el papel conjunto de la CGSB y la propuesta surgida de su IV Cumbre, de buscar salidas realistas para contribuir a una apertura democrática y un diálogo con el Gobierno.¹²⁴⁰

Tras este nuevo reclamo, el ministro de Gobierno y el consejero presidencial emitieron un comunicado, el 5 de agosto de 1989, relativo al proceso de diálogo con los alzados en armas, en el que reiteraban la voluntad gubernamental de diálogo y las condiciones

¹²³⁵ A esta IV Cumbre de la CGSB asisten cuatro observadores del M-19 y aunque suscriben posteriormente sus conclusiones, tras esta cumbre se consuma lo que ya era una realidad, la salida del M-19 de la Coordinadora Guerrillera.

¹²³⁶ Doc. CGSB IV CUMBRE (1989/07/03:389) “Declaración de la Cuarta Cumbre”.

¹²³⁷ Doc. CGSB IV CUMBRE (1989/07/03:392): “Comunicado a la Comisión de Notables”.

¹²³⁸ Doc. COMISIÓN DE NOTABLES (1989/07/17:396): “Comunicado de finalización de su gestión de promotora”.

¹²³⁹ Doc. CGSB IV CUMBRE (1989/07/24): Carta a la Comisión de Notables: “Consideramos de enorme importancia que continúen como garantes del proceso de paz”.

¹²⁴⁰ Doc. EPL (1989/08/01:399-400): “Comunicado a la Comisión de Notables”.

establecidas en su iniciativa, cuyo objetivo final era, tal y como manifestaron, la desmovilización y reincorporación a la vida civil de la insurgencia. Explícitamente en este comunicado, se mencionaba a las FARC y al EPL, confirmando la reducción de sus acciones contra la fuerza pública, pero denunciando la persistencia del secuestro y la extorsión, también constataba la disposición de las guerrillas a no imponer limitaciones de temas, tal y como éstas habían comunicado a la Comisión de Notables, y por último, señalaba como la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación, al igual que con otros grupos y bajo los mismos términos, se comprometía a determinar las fechas, condiciones y procedimientos para dar curso a los diálogos con las FARC y el EPL.¹²⁴¹

La CGSB en respuesta al Gobierno Nacional, recuerda que la Comisión de Notables certificaba la voluntad política de la Coordinadora en el mismo sentido que las organizaciones guerrilleras lo sustentaban. Saluda la disposición del Gobierno al diálogo, pero le recuerda que el diálogo directo debía ser entre la CGSB y el Gobierno. También propone realizar una reunión entre los comandantes de la Coordinadora y el ministro de gobierno, siendo la Comisión de Notables, su garante.¹²⁴²

El 23 de agosto el Ministerio de Gobierno y la Consejería Presidencial para la Reconciliación anunciaron la creación de una Comisión Gubernamental para realizar el acercamiento a las FARC, el EPL, el Quintín Lame y el PRT, siempre que mantuvieran el cese al fuego.¹²⁴³

En septiembre, el Gobierno Nacional difunde un comunicado, fechado el día 6, en el que anuncia el diálogo con las FARC, el EPL, el Quintín Lame y el PRT. En él recuerda que ello acontece tras los dos anteriores comunicados realizados en agosto, en que se fijaban las condiciones del proceso. En este comunicado el Gobierno anuncia una próxima reunión con las FARC y añade que espera contactar prontamente con los demás grupos en armas.¹²⁴⁴

A finales de octubre el gobierno de Barco, las FARC y el EPL emitieron un comunicado conjunto informando a la opinión pública de una reunión, en la que se habían definido diferentes áreas de trabajo y mecanismos precisos para posibilitar el desarrollo de los diálogos y la concreción de los acuerdos.¹²⁴⁵

A pesar de estos avances, durante los últimos meses de 1989 se incrementaron los operativos militares. El 20 de noviembre, el EPL rompía el cese al fuego de las acciones ofensivas en rechazo a las operaciones militares contra sus frentes, que calificaba de

¹²⁴¹ Doc. GOBIERNO NACIONAL (1989/0805): Comunicado: "Voluntad de diálogo con los alzados en armas".

¹²⁴² Doc. CNGSB (1989/08/05:352) Respuesta de la Coordinadora Guerrillera al Gobierno Nacional: "Saluda disposición al diálogo y reitera que es con la CNGSB".

¹²⁴³ Doc. MINISTERIO DE GOBIERNO y CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA RECONCILIACIÓN (1989/08/23:405-406): "Comunicado que anuncia la creación de una Comisión Gubernamental para realizar el acercamiento con las FARC, el EPL, el Quintín Lame y el PRT".

¹²⁴⁴ Doc. GOBIERNO NACIONAL (1989/09/06:407-408): "Comunicado del Gobierno Nacional que anuncia el diálogo con las FARC, el EPL, el Quintín Lame y el PRT, 6 de septiembre de 1989".

¹²⁴⁵ Doc. GOBIERNO NACIONAL, FARC y EPL (1989/10/21:354-355): "Comunicado conjunto".

acciones fascistas y de ofensiva contrarrevolucionaria, consecuencia de la militarización, del recorte de las libertades políticas y de la injerencia imperialista, acorde a las directrices de Estados Unidos y del documento Santa Fe II, que cercenaban aún más los cauces democráticos. Denunciaba el papel de las Fuerzas Armadas y del paramilitarismo y criticaba los acuerdos con el M-19, que iban en sentido contrario a la realidad del país, y la actitud de sus dirigentes guerrilleros, preocupados sólo por su interés de grupo, nada ejemplificadores para el movimiento guerrillero en su conjunto. Además, al igual que el PCC (m-l), informaba de su retiro de la mesa de conversaciones, hasta que el Gobierno dejase de implementar su política de exterminio y mientras sus llamamientos a la paz y a las reformas, sólo fuesen demagogia para encubrir el terrorismo de Estado. Anunciaba que trabajaría para que esta posición fuese adoptada de forma colectiva por la CGSB y reiteraba la vigencia de la necesidad de diálogo y negociación política.¹²⁴⁶

Tres días después, el PCC y el PCC (m-l) rechazaron el referendo de reforma constitucional que proponía el presidente Barco para el día 21 de enero de 1990, por considerarlo regresivo y un fraude para la nación. Denunciaban que este referendo formaba parte del acuerdo con el M-19, pactado a cambio de una cuota parlamentaria, pero obstaculizaba un diálogo real y franco para abordar las causas políticas, sociales y económicas de la violencia. Además, consideraban absurdo desarmarse, así fuese bajo el eufemismo de «dejación de armas», en unas circunstancias de arremetida represiva, sin garantías para la “vida civil” de los guerrilleros “decentes”. Por último, proclamaban la urgencia de un plebiscito para convocar una Asamblea Nacional Constituyente y lograr una reforma constitucional integral, que diese por terminado el régimen del Estado de Sitio permanente y el bipartidismo excluyente, y que condujese a la democratización del país y a una apertura democrática.¹²⁴⁷

No obstante, a medida que fue madurando, el proceso de negociación del M-19 con el Gobierno, iniciado en noviembre de 1989, tuvo una enorme capacidad de arrastre sobre el resto de las organizaciones armadas. De tal manera que, a comienzos de 1990, el PRT adopta definitivamente la vía del diálogo y la negociación, opción que no estaba dispuesto a dilatar por más tiempo y, ni mucho menos, a renunciar en aras de una tan incierta como improbable posición conjunta de la Coordinadora. El EPL y el MAQL acompañarán al PRT en este proceso lleno de incertidumbres.¹²⁴⁸

Así, en enero de 1990 el periódico *El Tiempo*, reseñaba una carta enviada por el MAQL a la Comisión de Notables en la que proponía la paz. Esta organización que desde mediados del año anterior había decretado el cese al fuego unilateral, indicaba

¹²⁴⁶ Doc. EPL (1989/11/20:355-356): Declaración: “Retiro del Diálogo en rechazo a la ofensiva militar contra sus frentes”.

¹²⁴⁷ Doc. PCC y PCC (m-l) (1989/11/23:317-318): Declaración: “El referendo del Presidente Barco es un fraude a la Nación”.

¹²⁴⁸ Por su interés a la hora de comparar los diversos grupos estudiados reproduzco el siguiente párrafo: “Paralelamente a las negociaciones del EPL transcurrieron las del PRT y las del Quintín Lame. Cada una con sus particularidades y su propio ritmo, pero las discusiones y los acuerdos tuvieron bastante similitud. En los tres diálogos hubo disposición de los insurgentes para reintegrarse a la legalidad, siempre y cuando se diera una apertura democrática. El espacio político ganado por el M-19 estimuló los nuevos compromisos. La firma de los acuerdos finales de paz y los actos de desarme se dieron durante los primeros meses de 1991 de manera escalonada: primero el PRT, luego el EPL y finalmente el Quintín Lame. Si bien cada uno logró su propio camino, compartieron experiencias y trataron coordinadamente diversos asuntos”, VILLARRAGA y PLAZAS (1995: 363).

que el diálogo no había fracasado y que era urgente la convocatoria de la ANC. También criticaba la falta de una voluntad para el cambio en el Gobierno y en los partidos políticos y denunciaba el recrudecimiento de la guerra sucia, el incremento de las operaciones militares y el menosprecio hacia la población civil.¹²⁴⁹

En cuanto al EPL y PCC (m-l), comenzarían el año 1990 con importantes desavenencias con el Gobierno. El FP, a través de su presidente Jaime Fajardo, afirmaba en enero que el régimen político sufría un “proceso de fascistización”, contrario a soluciones democráticas, incluso meramente burguesas. Reiteraba que el plebiscito, la ANC, el referendo y los diferentes procedimientos de participación popular seguían teniendo vigencia, y suponían insumos de acción política y revolucionaria de masas. Negaba la capacidad del Congreso de la República para realizar la reforma y veía en las próximas elecciones, una ocasión para promover con urgencia la convocatoria del plebiscito, como fórmula apropiada para la convocatoria de la ANC.¹²⁵⁰ Al mes siguiente, en febrero, tuvo lugar el X Pleno del CC del PCC (m-l), que reafirmó la necesidad de una salida política negociada y de trabajar por la legalización del partido. Además, emplazó a celebrar el XIII Congreso del PCC (m-l) y, para su preparación, decidió convocar el XI Pleno del Comité Central (López de la Roche, 1994:239).

Por su parte, el EPL anunciaba mediante escrito a la Comisión de Notables, que no realizaría acciones ofensivas durante las próximas elecciones, y sugería aprovechar esta convocatoria electoral para consultar plebiscitariamente al pueblo colombiano sobre la necesidad de una nueva Constitución y la elección de una ANC democrática y popular, encargada de redactar el nuevo texto constitucional. Apuntaba también, la posibilidad de acordar las condiciones de un cese al fuego bilateral, con una suspensión total de las acciones ofensivas. Además, apostaba por la necesidad de alcanzar el diálogo, como única vía para lograr esos objetivos y, como resultado de la salida democrática y de la nueva Constitución, por un gobierno de convergencia democrática. Asimismo, rechazaba explícitamente la extradición de nacionales.¹²⁵¹

El 27 de febrero el EPL ordenaba el cese unilateral del fuego durante 30 días en todos sus frentes, para que se pudiesen ejercer sin cortapisas los derechos electorales, en las elecciones de Concejos municipales y alcaldes y representantes de la Cámara y el Senado que tendrían lugar en la primera quincena del mes de marzo. A la vez, denunciaba la pasividad, la tolerancia e incluso la connivencia del Gobierno ante las masacres y asesinatos políticos, entre otros lugares, en Urabá, Córdoba, Santander y Meta. Además, exigía al Gobierno y a las fuerzas armadas oficiales garantías para ejercer las libertades y derechos democráticos durante el proceso electoral. Instaba a concretar una salida política y criticaba la cerrazón y las condiciones inaceptables del Gobierno, que obstaculizaban el desarrollo de las conversaciones en curso. Además, defendía el plebiscito y la elección democrática y popular de una Asamblea Nacional Constituyente con potestad para introducir los cambios políticos democráticos

¹²⁴⁹ “El Quintín Lame propone paz” (1990/01/24:7A).

¹²⁵⁰ En entrevista a Jaime Fajardo en VILLARRAGA (2009c:323).

¹²⁵¹ Doc. EPL (1990/02/10:428-429): “Carta a los ex presidentes Alfonso López Michelsen y Misael Pastrana Borrero; al presidente de la ANDI, Fabio Echeverri Correa, y al cardenal Mario Revollo Bravo”.

reclamados por el pueblo.¹²⁵² Detrás de este nuevo cese al fuego, existía el objetivo de lograr un fortalecimiento de la alianza electoral entre el FP y la UP. De hecho, en las elecciones se obtuvieron algunos puestos institucionales y a finales de abril, tras una nueva reunión de la CGSB, el EPL reafirmó su compromiso por alcanzar “una paz duradera” (Cruz, 1999:18).

Al interior de la CGSB, desde la constitución de la Tripartita, se venían produciendo contradicciones y divergencias que se fueron agudizando. La Tripartita incluía en su seno al EPL y a las FARC, favorables al diálogo, y también al ELN, con puntos de vista contrarios a la negociación, pero excluía al MAQL y al PRT. Esto operó contra el establecimiento de acuerdos de negociación y concertación unitarios de las guerrillas con el Gobierno y propició que los grupos menores se precipitasen hacia salidas individuales, tal y como ya había hecho el M-19, que a partir de la IV Cumbre estaba de facto fuera de la CGSB. Quizás el afán de hegemonía de las organizaciones mayores, afectó, aún más si cabe, a la unidad (Villarraga y Plazas, 1995:253-254).

La incorporación del M-19 a la vida civil, el día 9 de marzo de 1990, refuerza el rumbo ya iniciado por el PRT. Por esas fechas, el 2 de abril de 1990, se constituye oficialmente la Alianza Democrática M-19 (AD M-19) y se produce su lanzamiento público. Esta nueva organización política, al igual que su predecesora, el M-19, no sólo representa para el PRT un ejemplo a seguir, sino también una fuente importante de apoyo y respaldo a sus manifestaciones en favor de la negociación. El 9 de abril de 1990, la Dirección Nacional del PRT dirige una carta a la Comisión Nacional Pro-encuentro por la Democracia, integrada entre otros, por Diego Montaña, Antonio Navarro, Carlos Bula, Jaime Fajardo y Adalberto Carvajal, y saluda la declaración pública que esta Comisión había hecho el 2 de abril. En su misiva, el PRT expresa sus coincidencias con el nuevo proyecto, pero debido a su situación, solicita su participación únicamente en calidad de observador, dejando abierta la posibilidad futura de un mayor acercamiento.¹²⁵³

El 15 de abril de 1990 en carta enviada a la misma Dirección Nacional del nuevo partido, la AD M-19, el PRT reflexiona sobre la posibilidad de construir un gran movimiento nacional, bajo las banderas de la paz y la democracia. En este documento, fundamental para entender la evolución posterior de la organización, expresa sus coincidencias con AD M-19, apuesta por la necesidad de crear un amplio movimiento político que traspase el marco de la izquierda con la incorporación de movimientos sociales y ciudadanos democráticos, e incluso de los partidos tradicionales, se plantea un cuestionamiento abierto y público de la lucha armada y vierte críticas públicas a la CGSB por su falta de unidad. Cabe señalar que, junto a la firma del PRT, se incluye un recordatorio de su pertenencia a la CGSB, lo que supone una novedad estilística llena de significado en unas circunstancias en las que sus relaciones con ella atraviesan por su peor momento. Con este documento, el PRT reafirmaba su deseo de participar en

¹²⁵² Doc. EPL (2009/02/27:365): Declaración: “Orden de tregua unilateral a todos sus frentes”.

¹²⁵³ Doc. PRT Dirección Nacional (1990/04/09): “Carta de la Dirección Nacional del PRT dirigida a la Comisión Nacional Pro-encuentro por la Democracia”.

AD M-19 como observador y, de hecho, quedaba fuera de la CGSB.¹²⁵⁴ Este acercamiento a la Alianza Democrática también significaba proximidad hacia la propuesta de quienes dentro de la UP aspiraban a la creación de un gran movimiento alternativo, de izquierdas y civilista.

En cuanto al MAQL, la celebración durante el primer semestre de 1990 de una reunión de dirigentes indígenas del Cauca en el resguardo en Paniquitá, en la que también participaron dirigentes campesinos y urbanos cercanos al trabajo del CRIC, será determinante para que esta guerrilla inicie acercamientos a la propuesta de paz del Gobierno, toda vez que el movimiento indígena caucano, incluido el CRIC, aconseja a la organización armada su desmovilización, recomendación que será tomada en cuenta y que determinará su evolución futura (Caballero, s.f.:105).

En la declaración de la V Cumbre de la CGSB, de fecha 24 de abril de 1990, a la que no asistieron el MAQL ni el PRT, se concluía que no existía la posibilidad de una salida negociada y que lo factible era lograr la humanización de la guerra. Además de animar a desarrollar la lucha, atribuía al régimen la falta de garantías, la guerra sucia y censuraba “el ultimátum del Gobierno Barco contra el movimiento guerrillero” (Villarraga, 2009b:510). La Cumbre dirigió, además, una carta al Quintín Lame, en la que lamentaba su ausencia y le proponía tratar en una reunión las conclusiones adoptadas (Villarraga, 1995:287). En cuanto al PRT, La Cumbre ni si quiera le remitió estas conclusiones, pero sí lo convocó para que aclarase sus posiciones, a la vez que cuestionaba su “condición de movimiento insurgente” y su compromiso con una práctica revolucionaria” (Villarraga y Plazas, 1995:308).

El MAQL, al conocer las conclusiones de la V Cumbre y en respuesta a la carta recibida de la misma, manifestó no aceptarlas ni sentirse identificado con ellas, y volvió a demandar la convocatoria de una reunión de comandantes donde confrontar y expresar sus opiniones, así como evaluar conjuntamente su continuidad en la Coordinadora (Caballero, s.f.:62).

La toma de postura de la Coordinadora, reafirma al PRT en su decisión de mantener negociaciones bilaterales con el Gobierno, dada la imposibilidad manifiesta de una negociación conjunta como CGSB.¹²⁵⁵

En mayo de 1990 el proceso de acercamiento y diálogo que se venía dando entre el Gobierno y las diferentes guerrillas se encuentra en un momento extremadamente complejo y difícil. El MAQL envió una carta al ministro de gobierno, Horacio Serpa, en

¹²⁵⁴ Doc. PRT (1990/04/15:371-372): “Carta del PRT a los promotores del Movimiento Político Democrático”.

¹²⁵⁵ Doc. PRT (1990/05/11:373). Carta del PRT al Gobierno Nacional: “La Asamblea Nacional Constituyente es la oportunidad histórica y llama a pactar soluciones”.

“Primero fue el M-19 que irrumpió en la negociación, con la propuesta de paz, nosotros apostamos mucho por el M-19 en la configuración de la propuesta de paz [...] Posteriormente seguimos nosotros en ese proceso de negociación y de solución política, llegamos nosotros pero porque la idea nuestra inicialmente era de negociar como Coordinadora Guerrillera, de forma unitaria. No fuimos capaces. Irrumpe el M-19 con los acuerdos que ellos hicieron y salió de la Coordinadora. Después nos salimos nosotros de la Coordinadora [...] Cuando se inicia la negociación tenemos que romper con la Coordinadora es obvio, porque ellos no estaban de acuerdo con la negociación. Y rompemos nosotros y hacemos el proceso [...]” GIRALDO, L.G. (1996/08:33). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

la que alertaba de cómo las relaciones que el Gobierno mantenía con la mayoría de las organizaciones de la CGSB estaban en cuestión como consecuencia de la crisis institucional, y solicitaba que continuase el diálogo. Además, afirmaba la necesidad de una ANC y la aceptación de los diálogos bilaterales. Por último, valoraba positivamente los esfuerzos realizados por el Gobierno y distintos movimientos políticos y sociales a favor del avance del proceso de Diálogo y Negociación.¹²⁵⁶

También los comandantes del EMC del EPL, con un presidente de la República a punto de ser relevado, hicieron pública la declaración “Colombia, por la paz y la democracia”, en la que manifestaban su apuesta inequívoca por la salida política negociada y reconocían la vía muerta de la guerra que desangraba al país. Insistían en las carencias en materia de “democracia, pan y libertad” todavía vigentes, que dieron origen a la guerrilla, pero reconocían que treinta años de confrontación armada, no habían definido el triunfo de ninguno de los contendientes. Añadían que, para respaldar las aspiraciones de las grandes mayorías, adoptaban la decisión firme de ofrecer todas las fuerzas, incluida la vida, para hacer real la salida política negociada al conflicto armado. Argumentaban que estas afirmaciones quedaban avaladas por las reiteradas muestras de buena voluntad, la tregua unilateral y la disposición al diálogo directo, de la que todos sus frentes habían hecho gala durante los últimos meses. Pero pedían correspondencia y claridad de propósitos. Además, se identificaban con los reclamos del movimiento estudiantil por la Constituyente y con quienes construían una fuerza política alternativa al bipartidismo, en definitiva, con una Colombia nueva, que según insistían, reivindicaban lo mismo que el EPL ya había propuesto en 1984, cuando se frustró el proceso de paz.¹²⁵⁷

Sin embargo, unos días más tarde, el primer secretario del PCC (m-l) y comandante del EPL, Francisco Caraballo, en una nueva declaración de fecha 15 de mayo, en nombre de ambas entidades, ponía énfasis en la distancia que existía entre el EPL y el acuerdo entre el Gobierno y el M-19. En un tono bronco puntualizaba que, en las conversaciones mantenidas con A. Navarro Wolf, máxima autoridad del M-19 tras el asesinato de Pizarro, el EPL nunca se planteó seguir una senda similar a la transitada por la organización nacionalista, ni aceptar la rendición ni las condiciones inadmisibles planteadas por la “Iniciativa de paz” del gobierno de Virgilio Barco. Además, recordaba el énfasis puesto por el EPL en la necesidad de una salida política y la falta de respuesta del Gobierno, cuyas fuerzas armadas, por el contrario, habían incrementado los operativos contra la guerrilla y la población civil. Afirmaba su compromiso con la V Cumbre de la CGSB y sus propuestas realistas. Concluía con una reafirmación de su apuesta por la solución política negociada, por una Asamblea Constituyente democrática y popular, y por una nueva Constitución de este tenor.¹²⁵⁸ Esta declaración del máximo representante del EPL evidenciaba ya las discrepancias que, sobre la negociación, se producían al interior de esta organización.

¹²⁵⁶ Doc. MAQL (1990/05/12:376-377): Carta del MAQL al ministro de gobierno Horacio Serpa: “Los sucesos no pueden desplazar las negociaciones de paz. Mayo 12 de 1990”.

¹²⁵⁷ Doc. EPL Comandantes (1990/05/12:374-375): Declaración: “Por Colombia, por la Paz y la Democracia”.

¹²⁵⁸ Doc. PCC (m-l) y EPL (1990/05/15:377): Declaración “Insistimos en la salida política, pero somos ajenos al compromiso adoptado entre el Gobierno y el M-19”.

El 18 de mayo de 1990, EPL, PRT y MAQL envían una carta conjunta a la Corte Suprema de Justicia, en la que confirman su disposición de avanzar en el proceso de paz, pero condicionado a la convocatoria de una ANC (Caballero, s.f.:101). La respuesta gubernamental fue positiva, oficializando su disposición al diálogo.

El Gobierno consideró entonces que el EPL había cumplido los mínimos exigidos para iniciar el proceso de diálogo directo, de tal modo que, unos días después, se redactó el primer comunicado conjunto entre Rafael Pardo, consejero presidencial para la Paz, y el EPL, en presencia de miembros de la AD M-19. Con esta firma, el 24 de mayo se abría la fase de negociaciones directas de paz entre el Gobierno y el EPL, se fijaba como objetivo la solución política negociada y se establecía un itinerario para lograrla, que debía contemplar factores de distensión regional, adaptación de las condiciones para la paz y definición de las siguientes fases. Además, conexas a la búsqueda de transformaciones políticas, sociales y económicas del país, se reconocía que el constituyente primario debía expresarse en una Asamblea Nacional.¹²⁵⁹ Este comunicado debía interpretarse como una mera expresión de buena voluntad del saliente Gobierno de Barco y del EPL, aunque lo cierto es que dos meses después, ante el relevo presidencial, los avances reales logrados fueron reconocidos por ambas partes.

Al día siguiente de la firma de este comunicado conjunto, el Mando Central del EPL envió una carta a los diferentes candidatos presidenciales, en defensa de la ANC como la vía para la apertura democrática, y les instaba a comprometerse con la continuidad de este proceso. Además, respaldaba la decisión de la Corte Suprema de Justicia que declaraba constitucional el decreto 927 y la contabilización de los votos depositados por el pueblo a favor de la ANC en los comicios electorales que iban a celebrarse el 27 de mayo.¹²⁶⁰

Tras la celebración de estas elecciones presidenciales, en las que resultó elegido como presidente César Gaviria, el secretariado nacional del PCC (m-l) emitió una nueva declaración en la que denunciaba la violencia estatal y el terrorismo “fascista”, el carácter ilegítimo de las elecciones y el menoscabo de las salvaguardas democráticas. No obstante, destacaba el apoyo recibido en las urnas a la Asamblea Constituyente, aunque advertía que el nuevo presidente llegaba con menor respaldo electoral que el que había arrojado en su momento a Barco, a cuyas políticas pretendía dar continuidad. En esta declaración reconocía el importante voto alcanzado por el M-19, remarcaba su apuesta por una política unitaria, propugnaba por una ANC popular, democrática y autónoma frente al parlamento, con presencia de todos los movimientos guerrilleros y partidos políticos, también de izquierda, y abogaba por alcanzar un amplio acuerdo nacional, con una definición clara de objetivos.¹²⁶¹

¹²⁵⁹ Doc. GOBIERNO NACIONAL y EPL (1990/05/24:377-378): “Comunicado sobre el proceso sustancial que se inicia con la Asamblea Constituyente”.

¹²⁶⁰ Doc. EPL Mando Central (1990/05/25:378-379): Carta a los candidatos presidenciales: “La Asamblea Constituyente abre el camino a la Apertura Democrática”.

¹²⁶¹ Doc. PCC (m-l) (1990/05/29:327-329): Declaración: “Enfrentar el continuismo y luchar por una constituyente democrática”.

El Mando Central del EPL, mediante carta al Gobierno de fecha 1 de junio de 1990, desmentía un comunicado apócrifo publicado en *El Colombiano*, el 31 de mayo de 1990, en el que, supuestamente, el EPL afirmaba no estar “por una solución política negociada al conflicto armado”, descalificaba los diálogos avanzados entre el comandante Bernardo Gutiérrez y el Gobierno nacional y señalaba la existencia de una división interna. En este comunicado, además, reafirmaba el compromiso adquirido por el EPL y añadía que las gestiones y pasos para hacerlo viable contaban con el apoyo de la totalidad de la organización, del EMC, de la dirección del PCC (m-l), de los frentes del EPL y de los combatientes.¹²⁶²

Dentro de esta profusión de encuentros, cartas y declaraciones, el 4 de junio de 1990, tuvo lugar una reunión conjunta del EPL, el MAQL y el PRT con el consejero presidencial Rafael Pardo Rueda, en la que acordaron una serie de puntos, reflejados en un comunicado conjunto que confirmaba la voluntad de alcanzar una paz estable, el compromiso de promover una distensión real y desarrollar reuniones bilaterales entre el Gobierno y cada una de las guerrillas. Además, los firmantes expresaban su complacencia y satisfacción con el resultado de la convocatoria del 27 de mayo, por el respaldo mayoritario obtenido a la convocatoria de una Asamblea Constituyente integrada popular y democráticamente. Por último, las tres organizaciones guerrilleras manifestaban formar parte de la CGSB y su deseo de que la totalidad del movimiento guerrillero convergiera en este proceso de paz, tal y como había planteado la V Cumbre Guerrillera.¹²⁶³ Aunque mantenían la retórica de la unidad de la CGSB, cada guerrilla prosiguió las negociaciones de forma bilateral con el Gobierno dentro del esquema de paz parcelada que éste había diseñado.

Como resultado de estos encuentros bilaterales, se elaboró un nuevo comunicado conjunto entre el EPL y el Gobierno, que condensaba los acuerdos logrados durante esos días en los Llanos del Tigre, en Córdoba. Entre los puntos concertados, se establecían los lugares de ubicación de todos los frentes armados del EPL bajo la dirección del Estado Mayor en Córdoba. Éste, además, se comprometía a poner en libertad a todos los retenidos en su poder, circunstancia que evidenciaba la voluntad del EPL de iniciar un proceso de distensión y pacificación con los diversos sectores sociales del departamento.¹²⁶⁴ Los compromisos y los hechos de paz suscritos en ese momento inauguraban la etapa de distensión.

Mientras tanto, se produjo un nuevo pronunciamiento de la CGSB sobre el Plebiscito y a favor de la Constituyente, al considerar que se inauguraba un espacio relevante en la prosecución de la solución política y de la negociación global. No obstante,

¹²⁶² Doc. EPL Mando Central (1990/06/01:379-380): “Carta al Gobierno Nacional: con el concurso de todos la paz, la democracia y la justicia social”.

¹²⁶³ Doc. GOBIERNO NACIONAL, EPL, QUINTÍN LAME y PRT (1990/06/04:380): “Comunicado conjunto: la abrumadora mayoría logró convocar una Asamblea Nacional Constituyente Popular y Soberana”.

¹²⁶⁴ Estas reuniones contaron con la participación del Consejero Presidencial Rafael Pardo Rueda y sus asesores y por el EPL, con Bernardo Gutiérrez y Jairo Morales del Mando Central del EPL y otros miembros del Estado Mayor del EPL en Córdoba. Por último, tanto el EPL como el Gobierno Nacional destacaban que “estos pasos concretos hacia la paz se están dando en los Llanos del Tigre, Departamento de Córdoba, precisamente en la zona donde hace 23 años se organizó el EPL como grupo de alzados en armas”. Doc. GOBIERNO NACIONAL y EPL (1990/06/08:381): “Comunicado Gobierno Nacional- EPL: concentración de frentes, liberación de retenidos y definición de agenda, Llanos del Tigre, Córdoba”.

puntualizaba que ésta debía llevarse a cabo conjuntamente desde la Coordinadora, de cara al país, y recordaba que la nueva Constitución debía ser garantía de la soberanía nacional, de la erradicación de la doctrina de la “seguridad nacional”, del fin del Estado de Sitio permanente y que debía velar por el derecho a la vida y por el bienestar económico y social de los colombianos.¹²⁶⁵

El Gobierno, en carta dirigida por Horacio Serpa Uribe al EM Estado Mayor del EPL, tras expresar su satisfacción por los pasos decisivos dados, recordaba la identificación conjunta que se había realizado sobre cuestiones esenciales del diálogo y la negociación. También comunicaba su pretensión de, antes de celebrar el encuentro general con el mando del EPL, plantear su posición respecto a temas claves para el proceso de paz, tales como las diferentes expresiones de violencia regional, las iniciativas económicas en zonas rurales pobres, las dimensiones políticas de la transformación del EPL en un partido legal y de la convocatoria de la ANC, el camino para terminar con la lucha armada y, por último, sobre la continuación del proceso.¹²⁶⁶

De forma paralela a las conversaciones de paz y para lograr su consolidación, se propiciaron diferentes propuestas para integrar la sociedad civil al proceso, especialmente en aquellas zonas con presencia activa del EPL, entre ellas, la realización de un Foro en Urabá, en junio de 1990, y diferentes reuniones con los ganaderos de Córdoba (Consejería para la Paz, 1991/12).

El camino de la negociación EPL-Gobierno estaba abierto con el apoyo de la mayoría del Estado Mayor, pero no contó con el respaldo de la totalidad del EPL ya que su comandante general, Francisco Caraballo, se posicionó en contra y rechazó el encuentro con el Gobierno (Cruz, 1999:18).

Por su parte, a mediados de junio de 1990, el MAQL anuncia públicamente a través de su comandante general, Gildardo Fernández, un próximo primer encuentro oficial con el consejero presidencial. La anunciada reunión bilateral entre el Gobierno y el MAQL, con la que da inicio a la negociación directa, tuvo lugar en el Cauca el 26 de junio de 1990, con presencia, por un lado, del entonces consejero presidencial Rafael Pardo Rueda, y del viceministro de Gobierno José Noé Ríos; y por otro, el MAQL. Resultado de este encuentro fue la redacción de un primer comunicado conjunto, donde se acuerda promover diálogos regionales y la participación social e indígena en la Constituyente. En este encuentro se reafirmó la voluntad de continuar con el proceso de paz y se valoró positivamente el desarrollo de este proceso en la fase de distensión y diálogo abierto. El MAQL se comprometió a “no adelantar acciones ofensivas contra las fuerzas armadas y la población civil”, mientras que el Gobierno expresaba su voluntad de tomar medidas para “contrarrestar los factores de violencia” entre éstos, los que afectaban a las organizaciones populares. Además, para aclimatar el diálogo de paz, el Gobierno se comprometía a apoyar los diálogos regionales en el Cauca con participación activa de los estamentos de la sociedad civil y de las instituciones

¹²⁶⁵ Doc. CGSB (1990/06/14:330): “Pronunciamiento sobre el Plebiscito a favor de la Constituyente: el Movimiento Insurgente y la Solución Política”.

¹²⁶⁶ MINISTRO DE GOBIERNO HORACIO SERPA (1990/06/18:381-385): “Carta del Ministro de Gobierno a los Comandantes del Estado Mayor del EPL: Identificación de temas fundamentales para el proceso de paz”.

gubernamentales. Por su parte, el MAQL insistió en la convocatoria de una Asamblea Constitucional participativa y democrática con representación de las fuerzas sociales del país y las comunidades indígenas.¹²⁶⁷ En definitiva, tal y como señaló Rafael Pardo Rueda, se trataba de un acuerdo preliminar que incluía una tregua, mientras se negociaba un pacto definitivo de paz.¹²⁶⁸

En cuanto al PRT, el 20 de junio de 1990, desde el frente ubicado en las montañas cercanas a los municipios de Colosó, Chalán y El Carmen, declara su disposición a decretar un cese unilateral al fuego, pide desmilitarizar la región y reivindica el Derecho Humanitario y el respeto a la población campesina. La alusión en el documento a la humanización del conflicto y al carácter neutral de la sociedad civil, supone un hecho novedoso que refleja un cambio profundo en la orientación de la organización.¹²⁶⁹ El 21 de junio de 1990 el PRT manifiesta públicamente su deseo de organizar un foro por la paz.

Un hecho importante en esta dinámica fue la publicación, en julio de 1990, del número 6 de la revista teórica del PRT, *Viraje*, en la que aparece la ponencia para el II Congreso, con dos apartados: Propuesta de Proyecto Político y Análisis del Periodo. En este marco se observa un replanteamiento total, tanto de proyecto como de estrategia, en el que se expresa una apuesta sin ambages por la salida política negociada y una autocrítica a la lucha armada, puntos sobre los que se incidirá más adelante.¹²⁷⁰ Aquí se refleja lo que Bejarano (1995:34 y 1997:114) define como “cambio voluntario de objetivos”, situación que a su juicio se produce en el desarrollo de todo proceso de negociación.

El 11 de julio de 1990 tiene lugar la primera reunión bilateral con el Gobierno en la finca de El Tesoro, corregimiento de Chengué, Municipio de Ovejas, en el departamento de Sucre. Y el 22 de julio de 1990 se celebra la segunda reunión entre el Gobierno y el PRT, para ahondar en diversos aspectos que llevarían a la firma de un pacto y al desarmen del grupo. Tras esta reunión comienza el traslado de fuerzas hacia Montes de María, muy cerca del municipio de San Juan de Nepomuceno, en el departamento de Bolívar (Villamizar 1997:184).

Entretanto, el proceso de negociación con el EPL presentaba muchas incertidumbres, de hecho, el EPL remitía una nueva misiva, esta vez al presidente recién electo, César Gaviria, en la que le advertía de las dificultades que atravesaban los acuerdos de negociación, ya que consideraba que mientras el EPL había dado pasos positivos, algunos organismos del Gobierno y las fuerzas armadas no habían correspondido en igual medida. Esta situación se evidenciaba, a su juicio, en Córdoba, donde algunos sectores no mostraban el menor interés en propiciar un clima de distensión para garantizar el avance en el camino propuesto. También expresaba su rechazo global a

¹²⁶⁷ Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1990/06/26:385) “Comunicado: Gobierno Nacional- MAQL: Diálogos regionales y participación social e indígena en la Constituyente, junio 26 de 1990”.

¹²⁶⁸ “Quintín Lame inicia tregua” (1990/06/27:7A).

¹²⁶⁹ “El PRT hace su propuesta de paz y anuncia cese al fuego” (1990/06/21).

¹²⁷⁰ Doc. PRT Secretariado Nacional (1990/07/20), “Ponencia II Congreso del PRT: Propuesta de Proyecto Político y Análisis del Periodo”.

la propuesta presidencial de conformación de la ANC, puesto que no concretaba el apoyo masivo del 27 de mayo y contravenía su naturaleza democrática, soberana y autónoma. Asimismo, reiteraba su apoyo a las conclusiones del Congreso Preconstituyente, que se había celebrado los días 14 y 15 de julio, que habilitaban la participación de todos los sectores políticos y sociales nacionales. En la misma línea, exigía una serie de garantías políticas durante el proceso electoral, como la utilización del tarjetón y la financiación estatal. Además, proponía la participación de la insurgencia en la ANC y, por supuesto, del EPL en una cifra total no inferior a 15 representantes, sin necesidad de desmovilizarse previamente. Advertía a César Gaviria de que la propuesta contradecía el proceso de paz adelantado hasta la fecha y que, de no modificarse, desincentivaría la voluntad del conjunto del EPL de alcanzar con éxito el camino emprendido. Por otra parte, calificaba de “inaceptable” la omisión que se hacía de la CGSB como conjunto, por cuanto ésta debería tener derecho a participar en la ANC con voz y voto. Por último, invitaba al presidente y a sus asesores a visitar el campamento de Pueblo Nuevo, primer campamento del EPL constituido en julio de 1990, antes incluso de que el nuevo mandatario hubiese tomado posesión de su cargo, acto que estaba fijado para el 7 de agosto.¹²⁷¹

El 5 de agosto de 1990, fruto de la última reunión bajo la administración Barco, el consejero Rafael Pardo, se reúne en La Haya (Bolívar) con el PRT. El acta de esta reunión recoge las condiciones de distensión, de acuerdo con las cuales, el PRT estableció el acantonamiento de la organización en el campamento de La Haya, donde concentrará a sus combatientes y convocará el respaldo de las comunidades de varios municipios en los que contaba con un importante apoyo. El acta también recogía el nombramiento de cuatro voceros del PRT para el inicio de la negociación, la realización de diálogos regionales, el establecimiento de una agenda de temas a tratar en la negociación como la situación jurídica de los miembros del PRT, el destino final de las armas, la legalización del PRT, su participación en la ANC y la capacitación e inserción productiva de sus miembros. Además, se indicaba la realización de acciones en beneficio de la comunidad y la tutoría de la Iglesia en el proceso. Para todo ello establecieron un cronograma con tres etapas: distensión y concentración, acciones para la desmovilización y reincorporación a la vida civil. Finalmente, el PRT suspende sus operativos militares.¹²⁷²

Tras la toma de posesión de César Gaviria como presidente de Colombia, el día 7 de agosto de 1990, el Diálogo y la Negociación cobraron un nuevo dinamismo y el proceso terminó por convertirse en definitivo. El nuevo presidente expresó su voluntad de dar continuidad al proceso de paz en marcha y convocar una Asamblea Constituyente. Calificó la lucha armada de “obsoleta” y reconoció las grandes potencialidades de la paz.¹²⁷³ De hecho, continuó los pasos iniciados por su predecesor,

¹²⁷¹ Doc. EPL (1990/07/23:386-388): “Carta al Presidente Electo César Gaviria: Rechazo a su propuesta que no acoge el mandato de convocar una Constituyente soberana, autónoma y popular, Pueblo Nuevo”.

¹²⁷² Doc. GOBIERNO NACIONAL Y PRT (1990/08/05): “Acta de la Reunión Gobierno Nacional-PRT”, Vereda de la Haya, San Juan de Nepomuceno, Bolívar”.

¹²⁷³ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CÉSAR GAVIRIA (1990/09/07:119): “Discurso de posesión del Presidente de la República (Aparte)”.

Virgilio Barco, y asumió los acercamientos y acuerdos alcanzados hasta entonces por el anterior ministro de gobierno, Horacio Serpa.

A la par, se reprodujeron algunas de las diferencias del Gobierno de Gaviria con el EPL, que ya se habían tenido a finales de la administración Barco, sobre el número y ubicación de los campamentos donde acantonar los 18 frentes para facilitar espacios de discusión y hacer efectiva la negociación. El Gobierno pretendió en todo momento, concentrar las fuerzas guerrilleras en un único campamento ya que, con esta medida, además de lograr una mayor centralización del proceso, acotaba la influencia del EPL e implícitamente, le volvía más vulnerable y alejaba la posibilidad de un escenario futuro de lucha guerrillera, en el que la dispersión de las fuerzas era un ingrediente fundamental. Por el contrario, la pretensión del EPL era instalar campamentos en todos aquellos lugares donde tenía presencia, demanda que fue acompañada de diferentes movilizaciones.¹²⁷⁴ La decisión final sobre este asunto estuvo sujeta a tensiones y vacilaciones, debido a la colisión de intereses, y se concretó en una vía intermedia, el EPL aceptó reducir su número y el Gobierno renunció a establecer un único campamento (Alape, 1996:16).

En el caso del MAQL, los desencuentros en la negociación fueron de tal intensidad que la organización guerrillera, en agosto de 1990, tras intentar condicionar la negociación al cumplimiento de unos mínimos, anunció la suspensión del diálogo y su no participación en la Constituyente. Alegaba la falta de condiciones de igualdad para participar electoralmente frente a los políticos tradicionales y la negativa gubernamental a crear una circunscripción especial indígena, sin embargo, se mantuvo en tregua (Villarraga y Plazas, 1995:338).

Mientras tanto se sucedieron los acontecimientos. El 9 de agosto el Frente del EPL de Risaralda accedió pacíficamente a Villa Claret (Pueblo Rico) e instaló un nuevo campamento como plataforma para la negociación (Villarraga, 2009c:501). El 16 de agosto se celebró una reunión entre el Gobierno y el EPL en Pueblo Nuevo, ocasión que aprovechó Jesús Bejarano para presentarse oficialmente como consejero de Paz, el mismo día en el que 250 guerrilleros del EPL recibían autorización del Gobierno para establecer un campamento de paz en Caracolí (La Guajira). El 18 de agosto, Ariel Otero, comandante de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y Bernardo Gutiérrez, comandante del EPL, celebraron una reunión en Pueblo Nuevo, en la que conversaron sobre la necesidad de una salida integral al conflicto, teniendo en cuenta todos los factores causantes de violencia. El 22 de agosto, Bernardo Gutiérrez, comandante del EPL, afirmó que su organización mantenía conversaciones con las FARC-EP y el ELN y expresaba su deseo de que estas guerrillas lograsen establecer diálogos de paz con el Gobierno (Villarraga, 2009c:502).

Seguidamente, el Gobierno expidió el decreto 1926, que supuso un espaldarazo al proceso, ya que posibilitaba que los guerrilleros se vinculasen a la vida democrática. Se autorizaba la contabilización de votos para convocar e integrar una Asamblea Constitucional democrática y popular, representativa de las fuerzas sociales, políticas y regionales, para reformar la Constitución. Además, se determinaba que dos puestos

¹²⁷⁴ Para la concreción regional del proceso de acampamiento véase VILLARRAGA y PLAZAS (1995: 347-413).

de esta ANC fuesen reservados a aquellos grupos insurgentes que se encontrasen vinculados resueltamente a un proceso de paz dirigido por el Gobierno.¹²⁷⁵

El 26 de agosto de 1990 el Gobierno Nacional y el EPL de Pueblo Nuevo (Antioquia) y Juan José (Córdoba) acuerdan y convienen, entre otras cuestiones, que en 15 días la fuerza guerrillera de los EMR del EPL se concentraría en nueve campamentos. Se concertó que el Gobierno asumiese la atención de éstos y que la Comisión Negociadora del EPL se ubicase en uno de ellos.

La Comisión Negociadora del EPL para los diálogos de paz, ubicada inicialmente en el campamento de Pueblo Nuevo (Necoclí), el 4 de septiembre, al objeto de facilitar la comunicación y los encuentros entre las partes, se traslada al campamento de Labores (Belmira), también en Antioquia. En esas fechas se produjo un pronunciamiento conjunto del EPL, el Movimiento de Autodefensas Campesinas, los ganaderos de Córdoba y la AD M-19, en Pueblo Nuevo (Antioquia), en el que se abogaba por el proceso de paz y la desmovilización de los factores de violencia (Villarraga, 2009c:502).

El día 6 de septiembre de 1990, EPL, MAQL y PRT envían una carta al nuevo consejero presidencial, Jesús Antonio Bejarano, en la que insisten en la importancia de la ANC para lograr la consolidación del tan anhelado pacto de paz y solicitan, al respecto, una reunión con el consejero presidencial.¹²⁷⁶ Esta carta va a suponer una flexibilización del MAQL frente a su anuncio de ruptura del proceso.

El diálogo entre el Gobierno y el MAQL se retoma a raíz de una reunión mantenida entre ambos el 14 de septiembre de 1990, en lo que puede ser calificado como segundo encuentro bilateral. En el acuerdo alcanzado, el Quintín manifiesta su disconformidad por el desconocimiento a una participación especial indígena en la ANC. No obstante, ratifica la voluntad de mantenerse en el proceso de paz que viene desarrollando con el Gobierno Nacional y anuncia que perseverará en el cese al fuego unilateral. En este documento se acuerda la promoción y el apoyo gubernamental a los diálogos regionales en el Cauca y al estudio de los mecanismos y procedimientos para la integración a la vida civil y democrática del MAQL. Asimismo, se crean dos comisiones especiales para estudiar y proponer soluciones dirigidas a erradicar la causa de la violencia que se producía en el Cauca, y para estudiar los aspectos concernientes al bienestar de las comunidades indígenas afectadas.¹²⁷⁷ En otras palabras, se podría hablar del sí del MAQL al proceso de paz, pero del no a la Constituyente, al menos en los términos en que ésta era planteada, porque los procedimientos de convocatoria suponían, a juicio de la organización armada, la exclusión de los indígenas.¹²⁷⁸

¹²⁷⁵ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1990/08/24): Decreto No. 1926, Por el cual se dictan medidas tendientes al restablecimiento del orden público.

¹²⁷⁶ Doc. EPL, PRT, Quintín Lame (1990/09/06:146): "Carta del EPL, PRT y Quintín Lame al consejero presidencial, Jesús Antonio Bejarano. Septiembre 6 de 1990".

¹²⁷⁷ Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1990/09/14:193-194): "Acuerdo entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame, Cauca. Septiembre 14 de 1990".

¹²⁷⁸ "Sí al proceso de paz pero no a Constituyente" (1990/09/18:5A).

Lo acordado entre el Gobierno y el EPL en relación a la instalación de los nueve campamentos, quedó reflejado en un memorando, elaborado por el asesor presidencial Tomás Concha que, con fecha de 14 de septiembre, a modo de inventario, recogía la ubicación de los campamentos y el número de guerrilleros acantonados.¹²⁷⁹

A este memorando le sigue otro, también elaborado en septiembre por el mismo asesor, por el que recordaba que dos campamentos del EPL ya estaban instalados, en medio de numerosas dificultades, al igual que otros del PRT, y ante la inminente ampliación, en el caso del EPL a nueve más, hasta un total de once, para evitar nuevos problemas, aconsejaba tomar medidas en cuanto al establecimiento de retenes en los campamentos y al número de funcionarios necesarios para su atención.¹²⁸⁰

El 24 de septiembre se reúnen en Labores (Antioquia), el consejero de Paz, Jesús Bejarano y representantes del EPL, MAQL y PRT para definir las directrices del proceso de paz, de acuerdo con los nuevos lineamientos trazados por el presidente de la República. En el mismo día y lugar, estas tres organizaciones guerrilleras y algunos partidos políticos, rubricaron el acuerdo sobre la ANC, que proponía reformas y mecanismos para participar en ella. Se consideraba que la Constituyente debía coadyuvar eficazmente a la paz y la democratización y que era fundamental la participación en ella de los representantes de estas guerrillas, para avanzar hacia la apertura democrática y la convivencia pacífica. También se planteó la necesidad de ampliar e incorporar nuevos asuntos, como la contribución de los movimientos sociales, especialmente el movimiento indígena y estudiantil, y la cuestión del proceso electoral, con el uso del tarjetón, garantías políticas y la presencia en los medios de comunicación. Además, propuso otros cambios, como introducir normas constitucionales para regular la política y las relaciones internacionales, el papel de la fuerza pública y cambios en el régimen presidencial, hacia un modelo parlamentario.¹²⁸¹

¹²⁷⁹ Doc. CONCHA, T. (1990/09/14:147): "Memorando sobre el consenso conseguido con el EPL para la instalación de los campamentos".

¹²⁸⁰ La relación de campamentos fue la siguiente: 1º) Urabá Antioqueño, con dos campamentos, uno en Pueblo Nuevo (corregimiento de Necoclí) y otro en Manuel Cuello (corregimiento de Turbo), con un total de 150 guerrilleros, sin contar los que estaban en Nuevo Antioquia que se desplazarían posteriormente hacia Pueblo Nuevo. 2º) Córdoba, otros dos campamentos, Juan José (corregimiento de Puerto Libertador) y San Francisco del Rayo (corregimiento del municipio de Montelíbano), con 253 guerrilleros. 3º) La Guajira, Sierra Nevada y Cesar, un único campamento (en el corregimiento de El Plan del municipio de Uramita, en la Guajira) donde se asentaban 100 guerrilleros. 4º) Bolívar, un solo campamento en Arenas (corregimiento de San Jacinto), sin precisarse el número de guerrilleros. 5º) Otro campamento en Norte de Santander, provisionalmente en Campo Giles (corregimiento del municipio de Tibú), aunque una vez aclaradas algunas circunstancias relativas a seguridad el sitio definitivo fue La Laguna (corregimiento de Santiago), con 189 guerrilleros. 6º) Eje Cafetero, inicialmente no oficializado por problemas en el traslado, pero se llegó a un acuerdo inicial, pendiente de la conformidad del correspondiente frente del EPL, para que su ubicación fuese Villa Claret (corregimiento del municipio de Pueblo Rico, en Risaralda), con un número indeterminado de guerrilleros. 8º) Un último campamento en Antioquia, sin definir el lugar, con aproximadamente unos 500 guerrilleros. Doc. CONCHA, T. (1990/09/24:147-148): "Memorando al consejero Jesús Antonio Bejarano y al secretario de integración popular Eduardo Wills: dificultades y propuestas sobre los campamentos".

¹²⁸¹ Doc. PCC (m-l), EPL, QUINTÍN LAME Y PRT (1990/09/24:148-149): "Acuerdo con los partidos políticos signatarios del acuerdo para la constituyente".

Mientras se estaban produciendo estos avances, la CGSB mantuvo una política de rechazo al proceso, convergente con la posición defendida abiertamente en ese momento por Francisco Caraballo, tal y como se expresó en la I Cumbre de Comandantes celebrada en este mismo mes.

El MAQL, por su parte, con fecha 14 de octubre de 1990, dirige una carta a Monseñor Pedro Rubiano, presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana y a su vez, presidente de la Comisión “Cauca por la Paz”, iniciativa surgida el mes anterior como concreción del tan prometido como dilatado Diálogo regional. En dicha misiva, el MAQL reconoce la contribución a la paz de esta Comisión e invita y alienta a “Cauca por la Paz” a que trabaje para que en la futura Constituyente sean tenidos en cuenta los derechos de las minorías étnicas, tanto por parte del Gobierno como de los partidos políticos. En otras palabras, solicita que respalde sus demandas frente a la convocatoria de la ANC.¹²⁸²

A mediados de octubre de 1990 y a través de su comandante Gildardo, el MAQL exige al Gobierno una circunscripción especial indígena para la ANC, aunque sin condicionar la continuación de las conversaciones a este reclamo. Asimismo, informaba tal y como ya se había acordado con el Gobierno el 14 de septiembre, de la creación de dos comisiones bilaterales, una sobre factores de violencia y otra, sobre el desarrollo regional, que empezarían a funcionar en próximos días.¹²⁸³

También en octubre se suceden varias reuniones entre la Consejería Presidencial para la Paz y el PRT, cuya temática y discusión gira alrededor de la presencia en la Constituyente de los grupos vinculados al proceso de paz. Este punto se convierte en un nuevo escollo en la negociación (Villamizar, 1997:184-189). En este mismo mes de octubre se produjo el traslado del campamento del PRT a otro corregimiento con mejores vías de comunicación, Don Gabriel, municipio de Ovejas, esta vez en el departamento de Sucre. Aunque esta decisión había sido tomada el 15 de agosto de 1990, el campamento no se inauguró formalmente hasta el 21 de octubre. Desde allí y con sus fuerzas acantonadas, el PRT inicia negociaciones, proponiendo inversión social en varios municipios, la desmilitarización y el cese del paramilitarismo, el tratamiento de las garantías políticas y jurídicas y los beneficios de reinserción a través de comisiones bilaterales (García Durán 1992:114).

La preocupación por las falta de concreción por parte del Gobierno sobre la participación de delegados del EPL, MAQL y PRT, previa dejación de las armas, en la conformación de la futura ANC, queda reflejada en la carta remitida colectivamente, en octubre de 1990, a los signatarios del acuerdo político por la ANC, en la que también expresan su satisfacción por la puesta en marcha de este evento, tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia, ya que abría la posibilidad de hacer realidad una constituyente amplia y democrática. A su juicio, con ella se posibilitaba solucionar dos cuestiones pendientes, la primera, la participación del movimiento insurgente en la

¹²⁸² Doc. MAQL (1990/10/14:194-195): “Carta del MAQL a Monseñor Pedro Rubiano, Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana y de la Comisión “Cauca por la Paz”, Cauca. Octubre 14 de 1990”.

¹²⁸³ “Circunscripción especial solicita el Quintín Lame para las elecciones del 9” (1990/10/1:8C).

Asamblea, sin necesidad de interpretar los resultados electorales del 9 de diciembre. La segunda, la participación indígena, preferentemente mediante una Circunscripción Especial. Asimismo, solicitaban una reunión para tratar asuntos relacionados con la ANC.¹²⁸⁴

Por instrucciones del presidente César Gaviria, la Coordinación Ejecutiva para la Preparación de la ANC remite en noviembre a estas organizaciones una misiva, en la que especificaba que el Acuerdo Político sobre la ANC, suscrito el 2 de agosto de 1990, y el Desarrollo del Acuerdo, firmado el 23 del mismo mes, contemplaban dos modelos de participación de los grupos guerrilleros. La primera modalidad preveía dos asientos de la Asamblea reservados a los grupos insurgentes ya desmovilizados, vinculados firmemente a un proceso de paz dirigido por el Gobierno, cuyo número podría incrementarse si el proceso de desmovilización avanzase con otras guerrillas. La segunda modalidad afectaba a los grupos insurgentes sujetos a un proceso de paz bajo la dirección del Gobierno y que, con el beneplácito de éste, si este proceso progresase suficientemente, según determinase el reglamento, podrían tener iniciativa y vocería para formular sus propuestas dentro de la Asamblea. Ahora bien, estos representantes no debían tener asuntos pendientes con la justicia penal. De tal modo, la participación en la ANC de las guerrillas desmovilizadas, quedaba sujeta al avance del proceso de paz en curso. Además, dicha participación estaría al margen de los resultados de las elecciones del 9 de diciembre y de su interpretación. En lo que respecta a la participación indígena, se negaba interlocución y representatividad a la guerrilla sobre este particular, ya que la política defendida por el Gobierno era que fuesen las propias autoridades indígenas constituidas legítimamente, quienes planteasen sus reivindicaciones. En lo referente a la conformación de la ANC, se aludía al acuerdo político del 31 de octubre, según el cual (en orden al Decreto 1926 de 1990 y al fallo de la Corte Suprema de Justicia, del 9 de octubre) el pueblo elegiría por listas presentadas en circunscripción nacional a los 70 miembros de esta Asamblea, salvo los asientos reservados a los grupos insurgentes desmovilizados.¹²⁸⁵

Así pues, las grandes expectativas creadas en torno a la convocatoria de una ANC se concretan a partir del mencionado fallo, que da vía libre a las elecciones del 9 de diciembre y abre la posibilidad de la presencia en ella de los grupos desmovilizados.

A primeros de diciembre, el MAQL dirige una carta al consejero presidencial Bejarano en la que expresaba su clara voluntad de paz, tal y como manifestaban a su entender, hechos como la suspensión de todas sus acciones militares a pesar de sufrir el acoso del ejército, su disposición a desmovilizar sus efectivos a resueltas del proceso en marcha y el acatamiento de la concentración de toda su fuerza en un campamento. Asimismo, como una prueba más, recordaba su participación en las Comisiones Política, de DD.HH. y de Planes de Desarrollo, a través de voceros propios y que, sin embargo, no eran militantes de la organización armada. Como contrapartida a estos cumplimientos

¹²⁸⁴ Doc. EPL, PRT y QUINTÍN LAME (1990/10/30:152): "Carta a los signatarios del acuerdo político por la Asamblea Nacional Constituyente".

¹²⁸⁵ Doc. EPL, PRT y QUINTÍN LAME (1990/11:154): "Carta de la Coordinación Ejecutiva para la preparación de la Asamblea Nacional Constituyente".

se sentía autorizado a reclamar su presencia en la Constituyente y garantías, en este sentido, al Gobierno.¹²⁸⁶

En el caso del PRT, según reconocieron sus propios dirigentes, los encuentros con el Gobierno y su participación posterior en la ANC, produjeron cambios notables en la percepción que desde esta guerrilla se tenía del Estado y de la sociedad. Esto le supuso el abandono de una visión monolítica y el reconocimiento de la existencia de diferentes sectores, lo que le hizo ampliar sus alianzas en la perspectiva de renovación y cambio institucional (Villamizar, 1997:188).

La Comisión Negociadora del PRT, el 7 de diciembre de 1990, dirige una carta al presidente César Gaviria Trujillo con siete puntos, en la que solicita apertura democrática, representación directa en la Constituyente con dos miembros, planes de desarrollo para sus áreas de influencia, protección de los DD.HH., creación de un fondo económico para la reinserción de sus 250 miembros, seguridad para sus dirigentes, promoción del proceso de desmovilización y legalización del PRT.¹²⁸⁷ Lo fundamental en esa coyuntura es la demanda del PRT de participación en la Constituyente.

Un día antes de la celebración de las elecciones a la Constituyente, el MAQL a través de sus representantes legales, se reunió con corresponsales extranjeros acreditados en Colombia. La organización les informó de que el proceso de paz se encontraba en peligro. Gerardo Tenorio, director de la Comisión de DD.HH. del MAQL, denunció la falta de respuesta del Gobierno a los planteamientos indígenas. Adalberto Carvajal, vocero de la Comisión Política del Quintín, anunció la disposición del MAQL a dar un paso definitivo en la desmovilización, con la concentración de sus fuerzas en un único campamento, en el instante en que el Gobierno cumpliera el compromiso de garantizarles su participación en la ANC. Dicho vocero recordó que el grupo armado llevaba cinco meses en tregua, desde la reunión con el consejero presidencial Rafael Pardo, y con relación a la Constituyente, que el MAQL apoyaba la candidatura del representante de la ONIC, Francisco Rojas Birry. Además, Carvajal apuntó que otra alternativa a los acuerdos sociales y económicos con el Gobierno podía ser que el MAQL negociase con los integrantes de la Constituyente para intentar mejorar los DD.HH. de los indígenas y su posible reinserción a la sociedad.¹²⁸⁸

El 9 de diciembre de 1990 se celebraron elecciones en las que se eligió una Asamblea integrada por 70 constituyentes encargados de elaborar una nueva carta constitucional.¹²⁸⁹

En cuanto al PRT, el 14 de diciembre de 1990 el Ministerio de Gobierno remitió una

¹²⁸⁶ Doc. MAQL (1990/12/01:196-197): "Carta del Movimiento Armado Quintín Lame al consejero presidencial Jesús Antonio Bejarano, Cauca. Diciembre 1 de 1990".

¹²⁸⁷ Doc. PRT (1990/12/07) "Carta al presidente César Gaviria Trujillo".

¹²⁸⁸ "El proceso de paz con el Quintín Lame está en peligro" (1990/12/08:3A).

¹²⁸⁹ La Asamblea Nacional Constituyente fue elegida mediante votación popular el 9 de diciembre de 1990. Con una participación del 26,1% del potencial electoral se designaron un total de 70 constituyentes. Lamentablemente ese mismo día se produjo un hecho de suma gravedad, el bombardeo de la Casa Verde, comandancia de las FARC. Con este hecho se perdía así una oportunidad histórica de establecer un consenso que abarcara al conjunto de la sociedad.

carta a la Comisión Negociadora de esta organización en la que se condicionaba la designación del vocero permanente del PRT para presentar sus iniciativas en el seno de la Asamblea, a la dejación previa de las armas.¹²⁹⁰

Mientras los procesos de acuerdos entre Gobierno y EPL y PRT avanzaban, el proceso de negociación entre el Gobierno y el MAQL resultó más lento y errático, de hecho, la organización indígena seguía dilatando la concentración de sus efectivos en un solo punto, pero las dificultades comenzaron a allanarse cuando el MAQL, una vez instalada la Asamblea Nacional, solicitó participar en el proceso constituyente.

A primeros de 1991, resultado de las reuniones de comisiones bilaterales, el MAQL anunció la firma próxima de un primer acuerdo de desmovilización y desarme, similar al alcanzado en enero de ese mismo año con el EPL y el PRT.¹²⁹¹ Previamente, el Gobierno había aprobado el Decreto 213 del 22 de enero de 1991 por el que el Ministerio de Justicia ordenaba la suspensión inmediata de las órdenes de captura a nombre de las personas relacionadas en las listas de miembros del MAQL, EPL y PRT (Villamizar, 1997:260).

Así, el 8 de febrero de 1991 tuvo lugar una reunión entre el consejero presidencial Bejarano y Gildardo Fernández, comandante del MAQL, con el objeto de acordar la desmovilización, desarme y reingreso a la vida civil. Esta tercera reunión entre el Gobierno y el MAQL, contó además con la asistencia de gobernadores y autoridades de los cabildos indígenas. Las partes discutieron las condiciones para iniciar un proceso de paz que permitiese la reinserción a la vida civil de los militantes de este grupo. Gildardo volvió a señalar que la desmovilización del MAQL dependía de tener voz y voto en la Constituyente y añadió que una vez que el Gobierno cumpliera con los acuerdos derivados de los diálogos, pensarían en la creación de un movimiento político. Por su parte, Bejarano manifestó que las propuestas del Gobierno consistían en el nombramiento de dos representantes del grupo para continuar el diálogo y establecer el lugar en el que los integrantes del grupo ubicarían el campamento de paz.¹²⁹²

Al día siguiente, y como producto de la reunión entre la Comisión “Caucanos por la Paz” y el MAQL celebrada con el objeto de “explorar caminos de reconciliación regional y nacional” en la localidad de San Andrés de Pisimbalá, municipio de Inzá, se elabora un comunicado conjunto.¹²⁹³ Este documento recoge que la pacificación debía basarse en solucionar las causas sociales y políticas que habían dado origen al conflicto, en la participación de la sociedad civil en el diálogo y en especial la sociedad indígena, en el compromiso del Estado en el desarrollo de planes en el departamento dirigidos a los sectores más deprimidos y víctimas de la violencia y en una ANC que se

¹²⁹⁰Al respecto véase “*Carta de Respuesta a la Comisión Negociadora del PRT*”, 14 de diciembre de 1990 firmada por el ministro de Gobierno, Julio César Sánchez. Citada por VILLAMIZAR (1997: 190).

¹²⁹¹ “El próximo viernes Gobierno y Quintín Lame firmarían Acuerdo de Paz” (1991/02/05:8A).

¹²⁹² “Quintín Lame pide voz y voto en la Constituyente” (1991/02/09:2C).

¹²⁹³ Doc. COMISIÓN “CAUCANOS POR LA PAZ” Y EL MAQL (1991/02/09): “Comunicado de la Comisión “Caucanos por la Paz” y el MAQL, San Andrés de Pisimbalá, Cauca. Febrero 8 de 1991”.

concibiese como “una esperanza de paz y democracia” en la que debía tener asiento pleno un delegado del Movimiento Quintín Lame.

El 2 de marzo de 1991 se sella el Acuerdo de la Mesa de Togaima (Páez), con la firma de J. A. Bejarano (Consejería de Paz) y de Gildardo Fernández (Comisión Negociadora del MAQL). En este acuerdo se conviene:¹²⁹⁴

- 1.- La designación de un vocero permanente del MAQL en la ANC.
- 2.- El establecimiento del MAQL en un campamento en el resguardo indígena de Pueblo Nuevo, municipio de Caldono, donde se concentraría toda la fuerza armada a partir del domingo 10 de marzo.
- 3.- Dejación definitiva de las armas el 31 de mayo.
- 4.- Nombramiento de siete voceros legales del Quintín Lame, con garantías de seguridad, para promover el proceso.
- 5.- Tras la evaluación hecha de los resultados de las tres Comisiones (reinserción, factores de violencia y programas regionales en zonas indígenas), se fija un plazo de tres semanas para que concluyan sus trabajos.

De inmediato se ordena el desplazamiento de los guerrilleros a Pueblo Nuevo, Caldono (norte del Cauca), a donde el 10 de marzo de 1990 llegan 130 guerrilleros en seis autobuses y un furgón, lugar en que se acantonaron bajo el lema “Silenciamos las voces de protesta de nuestros fusiles para fortalecer la paz y la democracia”. Ese día, en la plaza principal del caserío, en un acto multitudinario, se congregaron sus cinco mil habitantes pertenecientes a la comunidad Páez, así como delegados de distintos los resguardos indígenas del Cauca. Desde aquí continuó la negociación. El comando superior del MAQL había elegido como representante en la ANC a Alfonso Peña, cuyo pseudónimo era “Carlos Andrade”, donde tendría voz, pero no voto.¹²⁹⁵

Con el acantonamiento, reducción simbólica del conflicto a un espacio físico, unido al establecimiento de un calendario, ubicación temporal, y a una agenda, substantivación de materias y contenidos sujetos a discusión, se sentaban las bases para alcanzar la concertación.

Sin embargo, una vez instalado el campamento, surgieron desencuentros entre los asesores de la Consejería de Paz y el comando Central del MAQL relativos a permitir o no la participación de miembros de “Caucanos por la Paz” en una reunión conjunta, posibilidad rechazada por los representantes gubernamentales. Esto provocó que el 5 de abril de 1991 el MAQL suspendiese las negociaciones y condicionase su continuidad, a la presencia del consejero presidencial Bejarano. Asimismo, denunciaron el comportamiento de los delegados del Gobierno y el desconocimiento gubernamental de las peticiones del MAQL, a diferencia de lo que, a su juicio, había ocurrido con otros grupos como el PRT y el EPL.¹²⁹⁶

¹²⁹⁴ Doc. CONSEJERÍA DE PAZ Y COMISIÓN NEGOCIADORA DEL MAQL (1991/03/02:197-198): “Acuerdo entre la Consejería de Paz y la Comisión Negociadora del MAQL, Mesa de Togaima, Páez, Cauca”.

¹²⁹⁵ “El Quintín Lame en Pueblo Nuevo” (1991/03/11:9D).

¹²⁹⁶ “Estancadas las negociaciones por incidente” (1991/04/06).

El comandante del MAQL, Gildardo González, denunció el incumplimiento por parte del Gobierno de lo pactado, ya que ni siquiera había adecentado el campamento donde se encontraban concentrados los militantes y, más grave aún, se había rechazado la veeduría del movimiento “Caucanos por la Paz”. De igual modo criticaba que a esas alturas, el MAQL todavía desconociese si tendría o no derecho a voto en la ANC. Para agravar este clima de desconfianzas, diferentes fuentes divulgaron un supuesto abandono del campamento por parte de un grupo de hombres armados pertenecientes al Quintín, hecho que nunca llegó a comprobarse.¹²⁹⁷

A principios de la segunda decena de abril, el consejero presidencial viajó al campamento de Pueblo Nuevo, para tratar los dos últimos temas de la agenda de negociación, los planes regionales y los programas de reinserción para los integrantes del Quintín. Durante este viaje surgió un debate sobre la naturaleza del Quintín Lame, que, para el vocero de este grupo, Gerardo Tenorio, se trataba de un movimiento de autodefensa indígena y no de un grupo guerrillero.¹²⁹⁸ Esta última afirmación generó polémica y la respuesta de la Consejería Presidencial ya que planteaba serios problemas de orden jurídico ya que sin pretenderlo podía dificultar aún más el proceso. Si realmente se tratase de un grupo de autodefensa esto llevaría a hablar de rebaja de penas para delincuentes, algo muy distinto al tratamiento político que ofrecía el Gobierno al considerar al MAQL como una guerrilla. Además, dicha Consejería anunció que en ese momento se avanzaba en el campamento la construcción de las instalaciones adecuadas.¹²⁹⁹

El 21 de mayo de 1991, el Consejero Presidencial y la dirigencia del MAQL mantuvieron un diálogo en el campamento de Pueblo Nuevo para tratar varios aspectos aún pendientes de definir tales como planes de desarrollo, reinserción y publicaciones.

Lo que he señalado en este apartado tiene que ver con la negociación que se da entre adversarios. La forma como ésta se llevó a cabo, individualizada y bilateral, tuvo beneficios a corto plazo para las guerrillas más pequeñas, ya que probablemente una negociación conjunta, que incluyese a las grandes guerrillas, hubiera sido desventajosa en términos de rentabilidad política para el PRT y el MAQL, que al tratarse de movimientos con pequeña proyección nacional, hubiesen quedado eclipsados.¹³⁰⁰ Por otra parte, al EPL le permitió asumir un importante protagonismo, reforzado también por el Gobierno en su afán de magnificar el proceso en aras a su manejo en clave política nacional. En todo caso, esta política de paz parcelada, en términos generales, supuso debilitar el alcance del proyecto de transformación nacional que potencialmente en conjunto encarnaban estos movimientos.

¹²⁹⁷ “«Gobierno no ha cumplido»: Gildardo Fernández” (1991/04/08:7A).

¹²⁹⁸ “Gobierno y Quintín Lame definen agenda” (1991/04/23:6A).

¹²⁹⁹ “El Quintín Lame no es autodefensa” (1991/04/28:2A).

¹³⁰⁰ “*Les habría restado espacio político y sus propuestas se hubieran descontextualizado al unificar procesos que, si bien tenían fundamentos históricos y políticos en común, en su particularidad eran distintos*” (VILLARRAGA y PLAZAS: 1995: 313).

Para llegar a este tipo de negociación y alcanzar la firma de los acuerdos de paz, fue necesario implementar una serie de negociaciones internas en cada guerrilla, denominadas verticales, cuestión que abordo en el siguiente punto

8.2. NEGOCIACIÓN VERTICAL

En todo proceso de negociación entre partes contendientes, además de la negociación horizontal, a la que me he referido en el epígrafe anterior, debe darse una negociación intraorganizativa, lo que se denomina negociación vertical. Es necesario construir y generar unos acuerdos mínimos al interior de cada una de las partes (Bejarano, 1995:28), es decir, tanto en el polo gubernamental y estatal como en las guerrillas negociadoras.

En este epígrafe abordo esta negociación en el seno de cada una de las guerrillas estudiadas, que se produjo internamente entre sus diferentes estructuras y sectores, así como en relación a sus bases sociales y organizaciones y movimientos sobre los que ejercían influencia.

A lo largo de la negociación en cada una de las guerrillas se produjeron modificaciones internas de orientación, algunas de las cuales supusieron auténticos cambios de paradigma. Estos cambios de arquetipo en las organizaciones armadas se producen, en aquellas circunstancias en las que han desaparecido las incompatibilidades básicas que han generado el conflicto central, o porque los actores han renunciado a enmarcar estos antagonismos en un escenario conflictivo. En consecuencia, con la negociación no se persigue superar estas contradicciones, sino que, una vez decidida previamente la renuncia a los objetivos estratégicos, se busca crear un nuevo marco de legitimidad (Bejarano, 1995:26). Este paso es lo que se denomina “cambio voluntario de objetivos” que en el caso de las organizaciones estudiadas se dio a partir del convencimiento de que la justicia social y las modificaciones estructurales, económicas y sociales, no se conseguirían en una negociación y que la mejor opción para perseguir estos cambios, era crear condiciones para la participación política (Bejarano, 1995:34 y 1997:114).

En cada una de las partes y ante estos cambios de profundo calado, se fueron dando durante la negociación diferentes posiciones y se perfilaron sectores disidentes y recelosos con los procesos.

Una vez establecidos los guerrilleros en los campamentos acordados con el Gobierno, la toma de decisiones y la apuesta por dejar las armas, supuso enormes dificultades. En aquella tesitura, ante la firma del acuerdo de paz y el abandono de las armas, las organizaciones y la mayoría de sus integrantes optaron por un proceso de paz claro y transparente, que suponía dejar las armas sin ambigüedades. Sin embargo, no faltaron los sectores que consideraban que esto era asumir riesgos muy elevados y eran partidarios de mantener una retaguardia armada clandestina. La apuesta por el abandono total y definitivo de las armas se fue imponiendo y terminó por asumirse

mayoritariamente. Ello no fue óbice para que existiesen polos internos claramente hostiles al proceso.

En general, los sectores disidentes evolucionaron en dos sentidos, aislándose y retirándose de la organización o, por el contrario, manteniendo la actividad armada, incorporándose a otros grupos guerrilleros más grandes o bien constituyéndose en grupos armados residuales, algunos de los cuales terminarán realizando actividades de bandidismo y delincuenciales, y la mayoría de cuyas estructuras serán desarticuladas y sus integrantes aniquilados.

8.2.1.- Procesos de negociación vertical en cada guerrilla

A continuación, abordo la negociación vertical llevada a cabo en el seno de EPL, MAQL y PRT.

a) Toma de decisión en el EPL

En el bloque marxista-leninista, integrado por el PCC (m-l) y el EPL, esta negociación vertical se dio, por un lado, entre el Estado Mayor del EPL y el Comité Central del PCC (m-l) y, por otro, en cada una de sus estructuras, partido y brazo armado. En el caso del EPL, principalmente, entre el EM y sus diferentes frentes y en el del PCC (m-l) entre el Secretariado, el Comité Central y los Regionales. El mantenimiento de estos consensos y lealtades, en el caso que nos ocupa, sufrió muchos altibajos.

La toma de decisiones interna en el EPL, en la antesala de la negociación y durante ella, estuvo determinada por el tipo de estructura y por los mecanismos de funcionamiento definidos al efecto, también por la existencia de distintas opciones y opiniones sobre conceptos claves, con la conformación de diferentes sectores en torno a estas sensibilidades divergentes, así como por el establecimiento de la consiguiente correlación interna de fuerzas.

Durante el proceso de distensión con el Gobierno Betancur, como señalé, para el EPL la tregua y el diálogo consistieron en una táctica para ampliar su espacio político y una forma de explorar las posibilidades legales de participación, pero sin renunciar a imponer militarmente su proyecto político.¹³⁰¹ En aquella coyuntura, el bloque PCC (m-l) y EPL compartió una misma perspectiva, aunque en ese momento ya se apreciaron algunas diferencias de matices.

Bajo el Gobierno de Virgilio Barco, a finales de los años ochenta, cuando se abrió de nuevo la vía de la negociación, el planteamiento inicial del EPL fue similar al mantenido durante el anterior período presidencial, sin embargo, a medida que este proceso fue

¹³⁰¹ *“En el proceso de tregua y diálogo durante el gobierno de Betancur aunque no estuvimos de acuerdo con la forma como se produjo la ruptura por parte del gobierno y tampoco con las órdenes del Secretariado del EPL, estábamos convencidos e que ese proceso era ante todo una táctica de paz en una estrategia de guerra, para ambas partes”.* [Durante el proceso de diálogo en el gobierno de Betancur: *“Tomamos contacto con mucha gente, comenzamos a salir, se nos fue quebrando el vanguardismo y empezamos a ver equivocaciones en nosotros y razones en otros. Eso fue fundamental”.* Entrevista a Bernardo Gutiérrez en LONDOÑO (1991/07: 35-36).

avanzando, se vio la posibilidad de ir más allá, incluso de dejar las armas, lo cual agudizó las diferencias internas.¹³⁰² En la nueva coyuntura de diálogo y negociación, ya desaparecidos Óscar William Calvo y el comandante Ernesto Rojas, la realidad organizativa era diferente. Mientras los dos dirigentes malogrados habían potenciado crecimiento organizativo y cualificación política y militar, sus sucesores fueron incapaces de mantener esta dinámica, lo que debilitó y limitó la ascendencia de la dirección, encarnada por Francisco Caraballo, que además lideraba al sector más renuente a negociar y, por ende, a dejar las armas.¹³⁰³ En ese momento, se yuxtaponen una crisis de liderazgo e interpretaciones divergentes sobre la paz y la guerra. Estas discrepancias desatan un fuerte debate interno que llevan a un sector de la dirección a importantes reconsideraciones, entre ellas, a identificar la apertura política como el eje de la confrontación política y social.¹³⁰⁴ Así cobró renovada fuerza, la necesidad de una salida política al conflicto, aunque se mantienen diferencias en cuanto a su significado y al modo de alcanzarla.¹³⁰⁵

Caraballo y el Secretariado del partido van a seguir manteniendo una visión leninista muy rígida y una concepción de la negociación como táctica para crear las condiciones del proceso revolucionario. Ya desde los años 1987 y 1988, en respuesta a los aires de cambio que llegaban, denunciaron la existencia de una supuesta infiltración de la socialdemocracia, adjetivación peyorativa con la que pretendían descalificar cualquier discrepancia interna. En oposición a este polo se fue perfilando un “lobby” de frentes guerrilleros y de dirigentes políticos del partido, tanto nacionales como regionales, que influirán sobre la Dirección Nacional del EPL para que éste se posicione a favor de los diálogos con el Gobierno e inicie negociaciones (Henoa, 1997:121-122).

Los partidarios de esta vía, cada vez más numerosos, llegaron al convencimiento de que el uso de las armas era inútil para alcanzar la victoria política y militar y, por lo tanto, optaron por persuadir y convencer al conjunto de la organización de la necesidad de negociar, alcanzar un armisticio y deponer las armas. Esta posición asumida mayoritariamente, surgió a partir de las convicciones personales de algunos

¹³⁰² *“Lo que sí era sincero era un deseo de participación en política. Y era un deseo de meternos en las posibilidades legales, era, incluso, un no descartar, a largo plazo, que se llegara de pronto a un acuerdo de paz, pero tampoco era... algunos de entrada [...], Caraballo no contemplaba la posibilidad de que la tregua pudiera llevar a un acuerdo de paz estable. Óscar y Ernesto sí lo contemplaban, pero no era una diferencia que en ese momento fuera significativa, sino más de matizaciones, pero en este último periodo, sí”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:27) Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l) y Comisario Político, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹³⁰³ Francisco Caraballo, uno de los fundadores históricos del PCC (m-l) y del EPL, Secretario General del Partido tras la muerte de Pedro León Arboleda en 1975 y Comandante General de EPL.

¹³⁰⁴ *“Y aunque en el caso de nosotros se liga también a una profunda división interna y un sector de la dirección que llamamos a un replanteamiento abierto de línea y el proceso de paz fue en cierta medida derivado de haber hecho otra reconsideración en la concepción del partido, en la concepción estratégica de una revolución en Colombia y en considerar que al centro de la confrontación política y social se colocaba la posibilidad de una apertura política. Este debate se da principalmente entre el 87, 89”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:29) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹³⁰⁵ *“A los varios meses entramos al proceso de paz [...] ya no son las tesis políticas y los debates en medio de una crisis de conducción que generaron en la organización sino que de manera pronta tuvieron que ver con otros fenómenos nacionales y particularmente con las negociaciones de paz. Porque al principio estuvimos todos de acuerdo en que había que negociar, pero ya en la concepción de hacerlo, en la forma [...]”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:11) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

dirigentes, fundamentalmente mandos militares regionales. Fue promovida, de hecho, por algunos dirigentes de frente, que convencieron a otros mandos y la trasladaron a la Dirección Nacional, hasta que ésta finalmente la adoptó de forma oficial, persuadida por la contundencia de los hechos y de las circunstancias imperantes, más allá de un verdadero convencimiento. En todo caso, esta transformación vino a suponer un auténtico cambio de paradigma y no una simple evolución táctica (Henaó, 1997:119).

Esta mutación del modelo, resultado de una reflexión política interna, tras duros debates, terminó por ser asumida mayoritariamente, de tal modo que la decisión política de negociar, dejaba de ser táctica para convertirse en estrategia. En definitiva, el EPL, independientemente del objeto de la negociación, llegó al convencimiento de desarmarse y, por consiguiente, tal y como posteriormente señaló Bernardo Gutiérrez, el que fuera su comandante, a partir de ese momento, lo que se pactó realmente fue la reinserción.¹³⁰⁶

En el EPL este cambio de modelo fue asumido por la mayoría de la organización, pero no por su totalidad, lo cual produjo rupturas internas en momentos muy delicados y decisivos. Además, este respaldo fue más marcado en el EPL, desde donde surgió la iniciativa de negociar, que en un PCC (m-l) siempre a la zaga en esta cuestión. En consecuencia, con relación a este cambio, hubo mayor apoyo del Estado Mayor, en especial de los frentes, que del Secretariado o del Comité Central del PCC (m-l).

Lo paradójico de esta situación es que se produjo en un momento de notable hegemonía de la dimensión política sobre la militar, siendo precisamente el EPL el que tradicionalmente representaba por antonomasia la dimensión armada. Esta aparente contradicción se clarifica por el peso que en ese momento había alcanzado la política en el brazo armado, y por la preponderancia que éste termina por ejercer sobre el partido, por definición supuestamente más político. En definitiva, el EPL al constituirse en organización político militar, evolucionó hacia posiciones más autónomas y más políticas frente al partido e incluso, en muchos aspectos, tomó la iniciativa política.¹³⁰⁷

En el proceso de toma de decisión intervinieron las diferentes estructuras organizativas (del partido y del brazo armado) y sus distintos órganos. Las relaciones entre éstos estuvieron sujetas a tensión y conflicto, ya que las cuestiones fundamentales debían haberse debatido en el XIII Congreso del partido, en principio previsto para el año 1988, pero éste se había postergado y con él, el debate. En consecuencia, el proceso de negociación se desarrolló de tal modo que la pugna fundamental sobre táctica y estrategia, se dio fuera de los cauces orgánicos oficiales. Así quedó enquistado y se proyectó en espacios informales, contaminando las relaciones entre los diferentes

¹³⁰⁶ Así lo afirma retrospectivamente Bernardo Gutiérrez, principal adalid del proceso, que concluye *“Lo que se negociaba era la reinserción, es decir los medios, las condiciones y las garantías para la reincorporación a la vida civil, pero no la decisión misma”*. Entrevista a Bernardo Gutiérrez en LONDONO (1991/07:36).

¹³⁰⁷ Esto no es algo exclusivo de las relaciones entre el EPL y el PCC (m-l), ya que tensiones similares se han vivido por ejemplo entre las FARC-EP y el PCC, que finalmente se tradujeron en una total autonomía de la organización militar.

organismos. Todo ello generó malestar en muchos sectores y agravó la tensión, lo que debilitó la posición del EPL durante la negociación.¹³⁰⁸

Estas tensiones acumuladas estallaron en pleno proceso de negociación. Las dos posiciones fundamentales, que afectaron al propio mando central, estuvieron encarnadas, respectivamente, por el máximo comandante, Francisco Caraballo, y por su segundo comandante, Bernardo Gutiérrez. Estas diferencias trascendieron públicamente y precipitaron la ruptura, que afectará tanto al EPL como al PCC (m-l).¹³⁰⁹ En el fondo de estas divergencias sobre ritmo, contenido y objetivos, subyacían importantes diferencias políticas relativas a la vigencia de los métodos de lucha y del proyecto político.

Las discrepancias se hicieron evidentes en el IX Pleno del CC del Partido, celebrado en febrero de 1989, donde se produjeron debates muy intensos, por un lado, entre Jaime Fajardo, favorable a la distensión, y, por otro, entre aquellos sectores marxistas leninistas que rechazaban airadamente esta posibilidad, ante la que oponían la necesidad de incrementar la lucha. Lo cierto es que ambas posiciones se acercaron coyunturalmente hasta tal punto que finalmente este pleno reconoció que el movimiento de masas sufría un momento de reflujo y asumió la propuesta de diálogo con el Gobierno (Villarraga y Plazas, 1995: 258). Sin embargo, en este pleno, se hizo patente de nuevo la existencia de dos posiciones enfrentadas, la de quienes apostaban por la solución política negociada, incluido el desarme, y la de quienes defendían la vigencia de la lucha armada dentro de una estrategia insurreccional. Esta disyuntiva se traslada y manifiesta como contradicción entre partido y brazo armado, este último siempre más proclive al acuerdo. El EPL que, como señalé anteriormente citando a Cruz (1999:17), a principios de abril de 1989 había defendido el acercamiento a la Comisión de Notables y expresado su voluntad de decretar un cese al fuego unilateral, recibe el apoyo en ese momento del PCC (m-l), lo que puede interpretarse como una concesión hacia su brazo armado.

De todos modos, el Partido siguió mostrándose menos flexible y reclamando el acatamiento de las decisiones del Secretariado Nacional. De hecho, un poco más adelante, a mediados de ese mismo año de 1989, el sector de Francisco Caraballo criticó el cese al fuego y las aproximaciones que se estaban dando entre el EPL y la Comisión de Notables.

En enero de 1990 se reunió el EMC del EPL, que aceptó la existencia de una crisis de dirección y asumió la falta de eficacia del Mando Central. Durante el X Pleno CC del PCC (m-l), preparatorio del XIII Congreso y celebrado en febrero de ese año, se produjeron una serie de replanteamientos, cuya importancia radicó en que germinó un distanciamiento crítico con respecto a concepciones y orientaciones tradicionales del partido, que afectaban a sus fundamentos históricos y políticos, y también a los del EPL. En este pleno se concreta y cristaliza el cambio de paradigma, al ponerse énfasis en el

¹³⁰⁸ Información aportada por Fernando Moncada (1992/07), integrante del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización del EPL, en conversación privada con J. IBEAS. Madrid.

¹³⁰⁹ “[...] Reflejo de esa discusión que te señalo, hubo nuevas diferencias aún más profundas y el mismo mando central, particularmente el Comandante Francisco Caraballo y el que era segundo comandante Bernardo Gutiérrez, ya públicamente se notaron las diferencias y esto precipitó un rompimiento”. VILLARRAGA, A. (1993/12:11). Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

cambio democrático y en la toma del poder, no a través de la dictadura del proletariado sino por medios transicionales, mediante un régimen democrático. Se asumió que no era un momento idóneo para plantear la generalización de la guerra o del llamado “revolucionario” y se alcanzaron notables consensos a favor de la legalización del partido y de la negociación (Villarraga y Plazas, 1995:269-271). El discurso dominante, sin ser compartido por la totalidad de la organización, defendió que la lucha armada ya no era el elemento clave, a diferencia de lo que había significado en otros períodos y que, por el contrario, la aspiración popular era que cesaran los factores de violencia. De tal modo, el reclamo movilizador fueron las reformas democráticas y una nueva Carta Constitucional (Villarraga y Plazas, 1995:273).

El 12 de mayo de 1990, Bernardo Gutiérrez, segundo comandante, y los mandos de frentes, es decir el EMC, se manifiestan a favor de la salida política negociada e instan al inicio inmediato de un itinerario de paz. El 24 de mayo de ese año tiene lugar la primera declaración conjunta EPL y Gobierno.¹³¹⁰ A partir de esta reunión y de otra no oficial celebrada previamente, y tras la firma de esta declaración conjunta, la ruptura interna del EPL parecía inminente. De hecho, algunos medios de comunicación difunden la existencia de una fractura, de un lado un sector dirigido por Francisco Caraballo, con algunos dirigentes del Secretariado Nacional del Partido, y de otro, el encabezado por Bernardo Gutiérrez, con asiento en el Estado Mayor Central del EPL, donde estaban los comandantes de frentes, y la mayoría de los miembros del CC del PCC (m-l) (Villamizar, 1997:218). Sin embargo, el Mando Central del EPL en carta al Gobierno, firmada por Caraballo y Gutiérrez, desmintió tales afirmaciones.¹³¹¹

Mientras tanto, partido y EPL siguieron manteniendo públicamente posiciones comunes, lo que puede interpretarse como una breve tregua interna. Aquí se encuadra el envío realizado unos días antes, el 25 de mayo de 1990, de una misiva dirigida a los candidatos presidenciales, Horacio Serpa y a Rafael Pardo, en la que toda la organización, el Estado Mayor Central, la Dirección del PCC (m-l), los frentes y los combatientes del EPL, manifestaban su respaldo a los compromisos asumidos y exigían a estos dos candidatos que se pronunciasen sobre sus compromisos con las negociaciones y la paz.¹³¹² En esta misma línea se enmarca la carta enviada al Gobierno el 1 junio de 1990, firmada conjuntamente por Caraballo y Gutiérrez.¹³¹³

Los días 7, 8 y 9 de junio de 1990, representantes del Gobierno y EPL se reunieron en los Llanos del Tigre, encuentro en el que la guerrilla se comprometió a liberar a las personas secuestradas y se definieron los lugares donde ubicar, en Córdoba, los frentes del EPL activos en ese departamento. También redactaron dos documentos conjuntos, frente a los que Francisco Caraballo se manifestó en contra, al rechazar las condiciones

¹³¹⁰ Doc. Gobierno Nacional y EPL (1990/05/24:377-378): “Comunicado sobre el proceso sustancial que se inicia con la Asamblea Constituyente”.

¹³¹¹ Doc. EPL Mando Central (1990/06/01:379): Carta al Gobierno Nacional: “Con el concurso de todos la paz, la democracia y la justicia social”.

¹³¹² Doc. EPL Mando Central (1990/05/25:378-379): Carta a los candidatos presidenciales: “La Asamblea Constituyente abre el camino a la Apertura Democrática”.

¹³¹³ Doc. EPL Mando Central (1990/06/01:379-380): Carta al Gobierno Nacional: “Con el concurso de todos la paz, la democracia y la justicia social”.

de la Iniciativa de Paz del Gobierno y definir los acampamientos, como un “acorralamiento” y una “burla” (Villamizar, 1997: 222).

En este punto de las negociaciones, el proceso no contó con el respaldo de la totalidad del EPL ya que, si bien la mayoría del Estado Mayor apoyaba el diálogo, no así su comandante general, Francisco Caraballo, que rechazó el encuentro con el Gobierno. La división interna se hizo también patente en el PCC (m-l), puesto que mientras 9 miembros del Comité Central rechazaban las conversaciones de paz y la desmovilización, 16 apostaban por transformarse en movimiento político legal. El sector mayoritario iba muy rápido, planteando una política de hechos consumados. De hecho, al mes siguiente, instalará el primer campamento de paz y reformulará sus estructuras, sobre todo su Estado Mayor Central (Cruz, 1999:18).

Una vez definida la ubicación de los frentes de Córdoba y Urabá, en Pueblo Nuevo y en Antioquia, el rechazo de Francisco Caraballo ya fue total. Éste había conformado su disidencia con una parte minoritaria del Comité Central, un número reducido de cuadros y militantes de algunas regiones y una veintena de guerrilleros armados del Frente Aldemar Londoño en el Putumayo, lo que significaba, en la práctica, que este sector se había quedado sin estructuras políticas y militares. Ahora sólo faltaba oficializar esta ruptura (Villamizar, 1997: 223).

Ante esta situación, el 27 de junio de 1990, el Mando Central y el Estado Mayor Central del EPL, dirigen una carta a Francisco Caraballo en la que le invitan a asistir a una reunión, en la que también estarían presentes los mandos de los frentes y los representantes de los comités del partido, con el objetivo de definir conjuntamente la iniciativa en el proceso de paz. En esta misiva le advierten de la necesidad de discutir democráticamente en las instancias de la organización, para evitar descalificaciones, rupturas y fraccionamientos.¹³¹⁴

Esta reunión nacional del Estado Mayor Central ampliado del EPL se celebró en Pueblo Nuevo (Necoclí) y tras seis días de deliberación, el 11 de julio, el EPL ratificó los acuerdos, mediante un procedimiento democrático que calificó como “nuevo estilo” de la organización. Este evento respaldó las políticas seguidas durante el proceso de paz, también a la comisión negociadora conformada por Bernardo Gutiérrez y Jairo Morales, y llevó a cabo una reestructuración del Estado Mayor del EPL, que además de ampliarse, adopta la denominación de Dirección Nacional. En su seno se conforma un mando central integrado de forma colegiada por seis miembros, que constituirán el Mando Central de la organización. Entre ellos se nombra, además de a Omar Caicedo y a Francisco Caraballo, ausente de la reunión, a los dos integrantes de la comisión negociadora, Bernardo Gutiérrez y Jairo Morales. Esta dirección negociadora con el Gobierno se amplió al incorporar a Marcos Jara. Asimismo, se designó una nueva dirección negociadora encargada de concertar con Caraballo.¹³¹⁵

¹³¹⁴ Doc. EPL Mando Central y Estado Central (1990/06/27:386): “Carta a Francisco Caraballo: definir conjuntamente nuestra iniciativa en el Proceso de Paz”.

¹³¹⁵ Doc. EPL (1990/07/01): Comunicado: “Concluyó Reunión Nacional del EPL”. Oficina de Información y Prensa.

La situación de contradicción política y también de diferenciación orgánica provocó la realización de dos convocatorias distintas del XI Pleno, que se celebraron casi simultáneamente; una organizada por dieciséis miembros del CC (dos en la cárcel), con delegados de todos los frentes guerrilleros y de los equipos observadores y el otro; emplazado por el Secretariado con el respaldo de nueve miembros del CC. El XI Pleno ampliado del PCC (m-l), celebrado de forma legal en el campamento de Pueblo Nuevo-Urabá en agosto de 1990, rechazó la pretensión de Caraballo de que sus integrantes realizaran una declaración individual de condena del fraccionalismo, de rechazo de las negociaciones de paz y de apoyo expreso a las decisiones de la V Cumbre guerrillera (Villarraga y Plazas, 1995: 298-299). Este XI Pleno ampliado disuelve el Secretariado Nacional, suspende a Francisco Caraballo de sus funciones como Primer Secretario, y reorganiza el Comité Ejecutivo Central para preparar el XIII Congreso del partido (López de la Roche, 1994:245).

El otro sector organizó paralelamente su propio pleno y, tras la celebración de ambos, se hizo pública la escisión interna, momento a partir del cual, cabe hablar ya de dos organizaciones diferenciadas. No obstante, previamente a ese momento, Caraballo junto a unidades de seguridad y servicios a sus órdenes directas, así como el Frente Aldemar Londoño, que inicialmente le respaldó; habían caído ya en un progresivo extrañamiento con respecto a la mayoría del PCC (m-l) y del EPL (Villarraga y Plazas, 1995: 298-299). En su reunión, este sector radicalizó su rechazo a las negociaciones e incrementó su oposición al Gobierno (Villamizar, 1997:231). Además, asumió la línea trazada por la V Cumbre de la CGSB, aproximándose a las FARC que le servirán de paraguas protector.

La ruptura del EPL cobra mayor visibilidad a partir de la convocatoria de la I Cumbre de Comandantes, celebrada entre septiembre y octubre de 1990, en la que participará el sector del EPL liderado por Francisco Caraballo, opuesto a las negociaciones, junto a Manuel Marulanda Vélez (FARC) y Manuel Pérez (ELN). En esta Cumbre la CGSB expresó su disposición a participar en un proceso de solución política negociada, pero rechazó la Iniciativa de Paz del Gobierno. Además, presentó una propuesta en la que rehusaba condicionar la solución política negociada a la desmovilización y al desarme previo de la guerrilla y apuntaba la posibilidad de una tregua unilateral (Cruz, 1999:18).

Finalmente se convocan paralelamente dos XIII Congreso, a pesar de que la mayoría de quienes participaron en el proceso de paz, el CC, la práctica totalidad del EMC, la mayoría de los Estados Mayores Regionales y de los comandantes y, en general, los dirigentes regionales, estaban a favor de debatir y de celebrar un único Congreso.¹³¹⁶

¹³¹⁶ *“Nosotros y hablo de la mayoría que participamos en el proceso de paz, la mayoría del Comité Central, casi la totalidad del Estado Mayor Central de verdad que queríamos un sólo Congreso, queríamos una discusión. Hubo un fenómeno que no lo exagero “la gran mayoría de los cuadros regionales del partido estuvieron con esta posición, con ese replanteamiento de impulso del proceso de paz y de búsqueda con otras franjas de la izquierda de unos cambios importantes en todos los planteamientos nuestros.” Lo mismo los Estados Mayores Regionales, la gran mayoría de los comandantes y dirigentes regionales del EPL también participaron de esta posición”.* VILLARRAGA, A. (1993/12:11) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

El XIII Congreso del PCC (m-l), celebrado en noviembre de 1990 en el campamento de Pueblo Nuevo, en Urabá, y la IV Conferencia del EPL, celebrada en Juan José, refrendan básicamente las posiciones que ambas organizaciones habían adoptado mayoritariamente durante el proceso de negociación y que le llevan posteriormente a legalizar la organización. En ambos eventos, se presentaron las discusiones finales sobre el acuerdo con el Gobierno y se hizo énfasis en la participación en las deliberaciones de la Constituyente y en la desmovilización (Alape, 1996).

Por su parte, el sector de Caraballo, entre enero y febrero de 1991, celebra también su XIII Congreso, que constituye un intento de reconstrucción y de reorganizar los *tradicionales PCC (m-l)* y EPL, integrados por núcleos y grupúsculos muy debilitados en número e incapaces de crear una estructura nacional coherente.¹³¹⁷ Se reafirman en el marxismo leninismo y en la vigencia de la lucha armada, comprometiéndose a fortalecer al EPL.¹³¹⁸

Durante la negociación y en la toma de decisiones, en general, hubo una baja participación de la base y como he señalado, no hubo posibilidad de debatir dentro de los cauces organizativos, ya que éstos estaban bloqueados, todo lo cual generó división interna. Por otra parte, hubo una débil participación del movimiento social y de la sociedad civil, salvo en Urabá.

La toma de decisión durante todo el proceso, también se vio afectada por la falta de mando, ante una dirección política sin reconocimiento de la totalidad de la organización. Esta crisis de dirección se manifestó en el debilitamiento de las estructuras nacionales y en un funcionamiento autónomo de sus frentes respecto a la Dirección Nacional (López de la Roche, 1994:235).

La situación se percibió en el plano interno con cierto desconcierto, ya que nadie sabía fehacientemente hacia dónde se encaminaban, ante un líder que parecía no dirigir y frente a un proceso fuera de sus manos. Para algunos militantes, Caraballo como político mantenía cierto liderazgo carismático, pero carecía de él como dirigente guerrillero, mientras otras voces reconocían en el comandante una gran capacidad de mando y achacaban la división interna a un auténtico “golpe de estado” contra él y sus posiciones. Por una u otra causa, la falta de dirección o de consenso en torno a ella y la rigidez en la transmisión de la información, afectaron negativamente a las relaciones internas, con ruptura de los vínculos jerárquicos organizativos y con el establecimiento de nuevas relaciones informales, basadas en una lógica de funcionamiento transversal, supuestamente más eficaz que el procedimiento oficial diseñado. En todo

¹³¹⁷ “ *Y ahí ya nos metemos a un hecho [...] del pasado reciente, que es las negociaciones de paz con el gobierno nacional y que llevan a un reagrupamiento del sector tradicional liderado por Caraballo y el secretariado que están empeñados en un intento que yo me atrevería a definir un poco de reconstrucción de lo que fue el PCC (m-l) porque quedaron supremamente debilitados; guardando las diferencias históricas, al igual que en el año 76 se había quedado, y de parte del EPL si se quiere aún más aguda, es la crisis porque esta franja de Caraballo yo creo que no estructura una organización nacional coherente sino que son unos núcleos bastante reducidos que buscan después del rompimiento, inclusive retornar a una posición bastante tradicional en su concepción del marxismo-leninismo*”. VILLARRAGA, A. (1993/12:11) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹³¹⁸ PCC (m-l) Sector Francisco Caraballo (1991/02): “Conclusiones XIII Congreso del Partido Comunista de Colombia (Marxista Leninista). (s.l.): (s.e.).

caso, en el EPL y en el Partido, se impuso mayoritariamente un ambiente favorable a la negociación, como se evidenció en los diferentes encuentros de carácter democrático y se expresó en sus diversos órganos.¹³¹⁹

Esta acefalia en el partido y en el EPL, que venía de antes, dio pie a descoordinaciones, a una elevada autonomía de los frentes y, como consecuencia, a una cierta desvertebración organizativa. Para poder llevar adelante el proceso, el Estado Mayor Ampliado, en 1990, estableció una Dirección colegiada. En gran medida el rumbo tomado por el EPL durante la negociación, se apoyó en lo que quedaba de la antigua dirección y en los mandos medios que establecieron relaciones informales, directamente, Frente a Frente.¹³²⁰

En líneas generales, el EPL no negoció con un esquema y unos presupuestos previos, sino que más bien éstos se fueron elaborando sobre la marcha.¹³²¹ El proceso estuvo monopolizado por cargos de dirección medios y altos, de tal modo que la toma efectiva de decisión correspondió a los representantes o delegados del EPL que integraban la comisión negociadora con el Gobierno. Por lo tanto, el grado de participación en las decisiones fundamentales fue realmente escaso y no se facilitó una auténtica participación de las bases, hecho que fue denunciado por la militancia.¹³²² Esto no quiere decir que no existiese debate y controversia interna entre los combatientes y que en las asambleas de frente no se fijasen posiciones, pero los asuntos fundamentales quedaron fuera de su esfera de decisión. A lo largo del proceso se alimentó una desconexión entre lo que se negociaba por arriba y lo que se vivía en los frentes, en las bases. Como consecuencia, se produjeron deserciones y autoexclusiones de gentes que, a título individual, se apartaron o alejaron del activismo, a veces sólo transitoriamente, ante un proceso que no veían claro, y otros se fueron vinculando al sector de Caraballo. También surgieron intereses particulares, que contribuyeron a difuminar el sentido de organización nacional.¹³²³

Por lo demás, el proceso tuvo un efecto indudable sobre los propios representantes del EPL, que se vieron arrastrados por la dinámica conciliatoria. El Estado reforzó a los sectores más “blandos”, a quienes dio mayor proyección y resonancia. Esto, después de la dejación de las armas, se traducirá en cooptación de algunos dirigentes por parte del establishment.

¹³¹⁹ Información aportada por Fernando Moncada (1992/07), integrante del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización del EPL, en conversación privada con J. IBEAS. Madrid.

¹³²⁰ Información aportada por Fernando Moncada (1992/07), integrante del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización del EPL, en conversación privada con J. IBEAS. Madrid.

¹³²¹ **“Lo otro es que también en medio de la crisis política hay el rompimiento. Nosotros no negociamos con un esquema muy elaborado, sino más como unos criterios, unos presupuestos y fueron cosas que se dieron durante el proceso [...]”.** VILLARRAGA, A. (1993/12:32) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹³²² **“Todo documento que llegaba del gobierno era firmado por Bernardo Gutiérrez. Tocaba legitimar las decisiones a posteriori y defender cosas que no se compartían. Sentíamos la dignidad pisoteada”.** Información aportada por Fernando Moncada (1992/07), integrante del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización del EPL, en conversación privada con J. IBEAS. Madrid.

¹³²³ Información aportada por Fernando Moncada (1992/07), integrante del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización del EPL, en conversación privada con J. IBEAS. Madrid.

Por su parte, Caraballo envió a sus lugartenientes en contra de la negociación para intentar persuadir a la militancia, pero no contaba con grandes cuadros militares ni con suficiente gente preparada. Se dio la paradoja de que quienes habían demostrado mayor compromiso práctico con la guerra eran, en ese momento, los más favorables a la negociación. Caraballo presionó especialmente al Frente Aldemar Londoño, ubicado en el Putumayo, y al Frente Óscar William Calvo, en la región Caribe, enviando comisiones a ambos frentes cuando éstos estaban posicionándose colectivamente. Intentaron convencer a sus cuadros para arrastrar al conjunto de la tropa, pero finalmente sólo logró persuadir a poco más de una docena de combatientes del frente Óscar William Calvo. En conjunto, Caraballo arrastró gente, pero no estructuras, ni unidades. En términos militares lo más significativo se dio en Sierra Nevada donde, sin embargo, atrajo a poco más de tres decenas de combatientes.¹³²⁴

La toma de decisiones en fases más avanzadas del proceso, también presentó dificultades. Durante la fase de distensión la fuerza militar estuvo acantonada en diferentes campamentos, zonas especiales de concentración de los combatientes, cuya distribución territorial guardaba cierta correlación con las áreas de presencia de los frentes, a pesar de que el objetivo del Estado fue concentrar a todos los guerrilleros en dos o tres puntos. Los campamentos se instalaron en diferentes lugares del país, de tal modo que cabe hablar de una auténtica geografía de la negociación y de un proceso no uniforme territorialmente que acarreó algunas descoordinaciones. Esto no era algo nuevo, pues en la práctica, desde 1987, el EPL actuaba como una federación de frentes y esta realidad, ante la falta de una estrategia negociadora común, se expresó intensamente en los campamentos.

La debilidad del liderazgo nacional, pero sobre todo el hecho de que la negociación fuese iniciativa y estuviese en manos de los comandantes regionales de los distintos frentes del EPL, con alguna incidencia de los regionales del partido, explica que, según las circunstancias de cada zona, el proceso adquiriese diferentes expresiones (Villarraga y Plazas, 1995:369). El establecimiento de los campamentos dependió de la toma de posición de cada Frente y ello también afectó a los tiempos y al contenido del proceso. Los frentes de Córdoba y Urabá fueron los primeros en adoptar posturas proclives al desarme, que resultarán claves en la evolución posterior. Estos frentes marcaron diferencias respecto a Caraballo, tomaron la iniciativa, fijaron la línea, asumieron mayor protagonismo y una actitud más proactiva frente al resto de frentes, que posteriormente siguieron su estela. Los últimos en acantonarse fueron los del Putumayo y el frente Óscar William Calvo, en la región Caribe.

Por otra parte, debido a los liderazgos regionales, aparecieron contradicciones y falta de unidad. Así, en ausencia de los dirigentes de los campamentos, cuando éstos se vieron obligados a viajar, se acrecentaron las tensiones y la falta de cohesión. Además, el hecho de que las negociaciones se dieran por lo alto, sin participación de los combatientes en la mesa, generó mucha incertidumbre y nuevos problemas. Para los combatientes no estaba claro que el acampamiento conllevara la decisión de desmovilizarse. Además, el

¹³²⁴ Información aportada por Fernando Moncada (1992/07), integrante del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización del EPL, en conversación privada con J. IBEAS. Madrid.

cambio en la rutina y cotidianeidad guerrillera, fruto de la nueva situación, produjo aburrimiento y tedio (Alape, 1996:17).

Por otro lado, la dispersión de la fuerza en diferentes lugares afectó negativamente al flujo de información, lo que generó aislamiento, falta de comunicación y desarticuló la organización. Esta falta de información y de participación se dio incluso en el campamento de Pueblo Nuevo, donde se estaban desarrollando las negociaciones. Al respecto, se criticó la falta de unidad en el mando militar y en la dirección del partido, esferas en las que se defendieron distintas opiniones e intereses, de tal modo que los cuadros y dirigentes intentaron manejar sus influencias con el objetivo de asegurarse posiciones en la dirección del partido y del EPL (Alape, 1996:19).

Así pues, durante el proceso de acampamiento, la participación de la base en la toma de decisiones fue escasa y la actitud de los combatientes, al respecto, estuvo condicionada por la falta de información. Aunque en términos generales se optó por la obediencia y el acatamiento de las decisiones fundamentales tomadas por sus mandos, en la mayoría de los campamentos se extendió cierto rechazo, ante un proceso cuyo sentido y oportunidad no entendían desde una valoración positiva de su actividad militar. De tal modo, por ejemplo, algunos guerrilleros desertaron con las armas en Labores y Campo Giles. Un caso excepcional fue Urabá, donde a pesar de las dificultades, el liderazgo fuerte de sus comandantes contribuyó a dar solidez a la decisión de desmovilizarse (Agudelo, 2005:183). Lo cierto es que, pese a las dudas y vacilaciones, en general, en los campamentos, se fue apreciando un cambio de lenguaje, y se pasó de un radicalismo exacerbado a adoptar posiciones más conciliatorias, reformulándose y asumiéndose conceptos hasta entonces desprestigiados, como Estado, democracia, etc. (Steiner y Martin, 1991:22).

Los campamentos suscitaban desconfianzas en parte de una población temerosa de su seguridad, así que, a comienzos de septiembre, los concejales de Belmira rechazaron el traslado a su zona de los comandantes del EPL. Además, se añadieron nuevos retos con la posterior incorporación al proceso de nuevos frentes y la necesidad de su ubicación, como el frente Aldemar Londoño, en el Putumayo, que sólo secundó oficialmente el proceso a partir el 13 de septiembre. (Villarraga,2009c:503-504). Todo esto dificultó y afectó negativamente al proceso de toma de decisiones.

Además, a mediados de ese mes, el EPL denunció el abandono e incumplimiento de la atención logística del campamento de paz en Pueblo Nuevo por parte del Gobierno. En general, las condiciones de los campamentos fueron muy desiguales, dependiendo de su ubicación, de manera que, en general, los de Urabá y Córdoba dispusieron de mayores recursos, frente al resto con una precariedad extrema de medios. Para diciembre de 1990, las condiciones materiales mejoraron en el conjunto de los campamentos.¹³²⁵ Además, se generó una dependencia total frente al Gobierno que fue

¹³²⁵ Esta mejora de los campamentos coincide con el anuncio que realizó, el ministro de Gobierno, Julio César Sánchez, a mediados de ese mes diciembre, de que iba a visitar los campamentos. El objetivo de esta visita era continuar las conversaciones y desbloquear el proceso en materias como: cupos de los grupos guerrilleros en la Constituyente, el indulto, los planes de reinserción y dejación de las armas y definición de quien manejará el proceso por parte gubernamental, el Ministerio de Gobierno o la Consejería de Paz. VALUE (1990/12/15).

aprovechada por éste, para ejercer una diplomacia coercitiva, utilizando la atención médica, el suministro de medicamentos y de alimentos como una forma de presión sobre dirigentes, negociadores y combatientes. Dentro de la guerrilla se creó una percepción de mendicidad, de desencanto y de frustración. Sin claridad y sin dirección, con mucha incertidumbre y muy poca motivación, resultaba difícil justificar los sacrificios y las carencias que se sufría en los campamentos. Y también desde allí, se percibió la debilidad y marginalidad del EPL, lo que llevó a tomar conciencia del alcance real de su acumulado político y también, de sus carencias y limitaciones.¹³²⁶

A partir del análisis realista de estos factores, los militantes y dirigentes desmitificaron y dejaron de idealizar a la organización armada, lo que potenció a aquellos cuadros que optaron por superar esta situación a través de la acción política.

La edad, formación y trayectoria de los guerrilleros influyeron sobre su actitud y también en la toma de posiciones. Los dirigentes y militantes más antiguos e históricos, en su mayoría desafectos con el proceso de negociación y desmovilización, siguieron apostando por la lucha guerrillera, aunque algunos simplemente se marginaron. De este modo, en el núcleo de mayor edad y veteranía, algunos líderes que rondaban o superaban los 40 años, apostaron por la continuidad de la lucha armada, decisión secundada también por algunos jóvenes guerrilleros.¹³²⁷

Los dirigentes mayores de 30 años, pero por debajo de la cuarentena, optaron mayoritariamente por el proceso de negociación y tuvieron una mayor predisposición a abandonar la lucha armada. Buena parte de este sector estuvo acantonado en los campamentos de Bolívar y Córdoba, áreas que se corresponden con la ubicación de los primeros frentes del EPL. Ésta es la generación que se incorporó al EPL durante los años setenta, la que había sido la promotora de los procesos de diálogo de 1984 y que también dirigió el proceso de paz en 1990. En definitiva, son éstos quienes se enfrentan a los sectores de la “vieja guardia”, a una “gerontocracia” asentada en el Secretariado que rechazaba la dejación de armas.¹³²⁸

¹³²⁶ Información aportada por Fernando Moncada (1992/07), integrante del Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización del EPL, en conversación privada con J. IBEAS. Madrid.

¹³²⁷ **“Con Álvaro Villarraga hablábamos de eso y me decía: «Mira, la negociación la hicimos los del setenta». Los que entramos en los años 70. La gente que para esa época, como Álvaro Villarraga, eran líderes estudiantiles, esa es la gente que la hace, y los nuevos por supuesto, pero ellos son arrastrados por los fenómenos, toda la gente anterior es renuente. Los históricos son los que se quedan con Caraballo, como Anita, y de los históricos el único que se pliega acá es Lino [...]. De los antiguos la mayoría o se quedó con Caraballo o se marginó, yo diría que un 50% se marginó y otro 50% se quedó con Caraballo. [...] De cuarenta y de ahí para atrás, para abajo, gente de más de cuarenta se quedó con Caraballo, pero de todas formas eran pocos. Pero con Caraballo también quedó gente joven.”** IRIARTE, L. F. (1999/10:16-17) Abogado y encargado de la Comisión del Frente Cultural, PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

¹³²⁸ **“[La generación que hace desmovilización]. Esa misma, la del ochenta, en la que estaba yo, la gente que viene del movimiento estudiantil, la gente que se incorpora en esa época de auge del EPL y date cuenta que los viejos dirigentes no estuvieron de acuerdo con la decisión, pues la dirección central del partido no estuvo de acuerdo con la desmovilización. Y ahí están, la gente mayor que viene de las etapas iniciales. Y del partido, los dirigentes es esa misma gente o que viene de esa misma época. Y los que quedan son la gerontocracia los del secretariado: Danilo, Anita que es la mujer de Danilo, el viejo Carlos Evelio, Francisco Caraballo, mejor dicho todo el Secretariado. [...] De los fundadores, el único que queda con nosotros es el viejito Lino. Alguien que fue Carlos Cagua, alguien que fue fundador y que en el momento de la desmovilización, yo creo que no estaba en ningún frente [...], pero ahí está el viejito. Yo creo que es de los únicos fundadores que quedan con nosotros. Y algunos a nivel de mandos medios, pero que eran líderes que tenían mucha aceptación.”** HENAO, I. (1995/11:12-13). Comandante del Frente del Norte de Santander, EPL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid.

Por otra parte, estaban los guerrilleros más jóvenes, la mayoría de los combatientes que, a pesar de su rechazo y recelo inicial, asumieron y acataron finalmente la decisión de dejar las armas. Se trataba, sobre todo, de guerrilleros incorporados al EPL entre mediados y finales de la década de los ochenta, mediante alistamientos masivos y precipitados, sin demasiados filtros ideológicos (Steiner y Martin, 1991:19-20). Esta generación de menos formación, asumió mínimas responsabilidades durante el proceso y, tras la entrega de las armas, fue el que tuvo mayores problemas para insertarse social y económicamente (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:103).

b) Toma de decisión en el MAQL

En el MAQL esta negociación interna se dio de forma cruzada en la Dirección Política y el Estado Mayor, y entre ellos. También incidieron en la misma algunas comunidades indígenas y sus autoridades, así como el movimiento indígena caucano.

En todo el proceso fue evidente una mayor predisposición al diálogo, a la negociación y, posteriormente, a la firma del acuerdo, por parte de la cúpula política que de la comandancia del Quintín Lame. El desarme fue una decisión fundamentalmente de la Dirección Política, mientras que en el EMC pesaban mucho las dudas. Estas vacilaciones surgían de la existencia de factores tanto a favor como en contra del proceso. A favor de la desmovilización jugaba la situación política nacional en la que existía una dinámica negociadora que afectaba a diversos grupos armados y un contexto favorable a la apertura y a reformas políticas, así como los logros alcanzados por el movimiento social indígena caucano. En contra actuaba la valoración de la situación local, al considerar que persistían las causas que habían dado origen a la organización armada.¹³²⁹

El principal reto para el MAQL en 1990 era reconocer como una victoria lo logrado hasta ese momento y detener la confrontación armada, y para ello era necesario convencer de este triunfo a los propios militantes. Por otra parte, ya en 1989 la mayoría de los miembros activos del MAQL habían regresado a sus comunidades, por lo que la organización barajó la posibilidad de desmovilizarse de forma unilateral, de tal modo que, en la práctica, esta desmovilización se estaba produciendo, incluso antes del inicio de las conversaciones. Así, la negociación con el Gobierno fue una oportunidad para formalizar la desmovilización, y con ella se logró un acuerdo que superaba las expectativas del grupo insurgente (Peñaranda, 1999:90-104).

¹³²⁹ *“Bueno, pues fue una decisión bastante difícil. Digamos que los del Comité Político influimos bastante en la decisión que se tomó, pues de parte de la propia comandancia del Quintín pues, hubo muchas dudas, vacilaciones y pues además estaban justificadas. Pues sí a nivel general dentro de un análisis político global era correcto, ya la cuestión más local y más relacionada con la dinámica del Quintín, pues ahí había ya otros factores, tanto a favor como en contra”*. TATTAY, P. (1993/12:12). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

Este mismo planteamiento fue expuesto en una ponencia por el propio TATTAY (1992/07:15) en la que se señalaba: “La decisión de desmovilizarse enfrentó dos problemáticas, la nacional y la regional. A pesar de la importancia de la Asamblea Constituyente, a cuyo éxito contribuyeron las organizaciones en el proceso de paz, para el Quintín Lame primaban las consideraciones regionales. Y fue una larga y difícil discusión al interior del grupo la que desembocó por fin en la decisión de desmovilizarse. La razón de las dudas estaba en que, a pesar de los avances del movimiento indígena en todos estos años, las causas que dieron origen a la formación del Quintín no habían desaparecido. La violencia paramilitar estaba en pleno auge, la delincuencia común proliferaba y varias comunidades criticaron la intención del Q.L. de dejar las armas pues se iban a quedar sin defensa. Sin embargo, sí vio también que la eficacia en este terreno de parte del grupo armado había disminuido ostensiblemente, especialmente frente a la violencia paramilitar. Y, a fin de cuentas, se resolvió asumir los riesgos que la decisión de desmovilizarse entrañaba”.

Aunque la decisión de negociar y dejar las armas viene precedida de esta situación de facto en la que algunos sectores de la organización estaban en proceso de desmovilización, esta posición, sin embargo, no fue compartida por el conjunto de la organización, en la que persistían otros sectores convencidos de la utilidad de las armas.

El propio comandante general, además de recordar la dificultad del proceso, confirmó que esta decisión fue iniciativa de la Dirección Política, mientras que el EMC únicamente secundó y acató la orden. Incluso, sugirió la existencia de importantes diferencias en torno a esta decisión entre el mando político y el militar, divergencias de tal calado que el propio comandante general, a título personal, se distanció de la decisión oficial y se marginó durante un tiempo del proceso, por considerar que no había condiciones.¹³³⁰

Por otra parte, la participación de la base en los debates y en la toma de decisiones fue muy baja debido tanto a la extrema juventud de su militancia, como a su escasa formación política, por lo que esta tarea recayó fundamentalmente en los dirigentes. Por el contrario, las comunidades indígenas y sus representantes sí tuvieron cierto grado de participación e incidieron con sus opiniones en la toma de decisión de la organización armada.¹³³¹

En todo caso, en ese momento se observa una falta de unanimidad dentro del MAQL sobre cómo proceder. El Estado Mayor y la militancia de base, ambos con relación sobre el terreno con el resto de grupos insurgentes, consideraban que existían posibilidades de expansión y crecimiento, en concreto, una idea del EMC relativamente reciente, era fortalecer su actividad con un nuevo frente en el departamento del Caquetá, donde se podrían encontrar nuevas fuentes de financiación para la organización. Sin embargo, las comisiones que se habían desplazado al Sur, fracasaron en este intento. Por su parte, la Dirección Política aparenta ser más consciente de los límites políticos de la propuesta en lo que respecta a la caracterización de los enemigos, la cobertura territorial y la posibilidad de crecimiento numérico, por lo que a pesar de que la participación en las coordinadoras guerrilleras había abierto nuevos horizontes, decide como mejor opción secundar el proceso de paz. Finalmente pesó más la posición de esta Dirección Política, que había alertado del riesgo de que las conquistas alcanzadas se malograsen si no se

¹³³⁰ *“La negociación sobre el proceso de paz más que todo fue una idea inicial de la Dirección Política, más que ser una propuesta del Estado Mayor y más el Estado Mayor pues no ve como con buenos ojos. [...] Pero más que todo ese proceso fue llevado por la misma Dirección Política y nosotros pues lo único que hacemos es acatar las órdenes impartidas de entablar el diálogo, de silenciar nuestros fusiles, pero en el momento no lo compartimos ni de pronto no compartimos muy a fondo. Personalmente yo al inicio me aislé un poco, pues pero es muy poco la misma posición mía frente a las negociaciones, porque para nosotros no era como de suma importancia, no era como el momento propicio”.* PEÑA, J. (1996/09:22). Comandante, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

¹³³¹ *“Lo que pasa es que por la misma situación que le decía, es decir el hecho de que gran parte de estos combatientes eran demasiado jóvenes, inclusive con un nivel político más bien bajo, hizo que digamos los combatientes de base como tales no tuvieron una participación demasiado activa en las discusiones y en las decisiones. Más bien las comunidades y los voceros de las comunidades estuvieron dando sus opiniones, dando su posición. El Quintín no fue solo como grupo el que discutía, y el que tomó la decisión. La gente de las comunidades opinó, participó...”.* TATTAY, P. (1993/12:13). Integrante Comité Político, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

abandonaban las armas, y si no se optaba por la vía exclusivamente política (Peñaranda, 1999:85).

Sobre estas divergencias internas también actuó la falta de posicionamientos claros por parte del conjunto de las comunidades. Como señala Caballero (s.f.:103), no existía unanimidad en las comunidades sobre apoyar la continuidad o no de la lucha del MAQL. Aunque había un sector de las mismas que estaba posicionado a favor de su continuidad, otras comunidades criticaban errores y falta de control sobre las autodefensas y planteaban que era mejor su abandono.

Por otra parte, el acompañamiento de la denominada sociedad civil al proceso fue muy importante. Iniciativas como la Comisión “Caucanos por la Paz” hicieron realidad las demandas y reclamos del MAQL de dar participación en el proceso a los diferentes sectores sociales y, de hecho, ésta se constituye en una instancia fundamental de impulso del diálogo regional, a veces coincidiendo con reivindicaciones del propio MAQL, como por ejemplo, en el apoyo a su demanda de participación en la ANC con voz y voto, y simultáneamente, lo que es más importante en ese punto, estimulando y comprometiendo al propio movimiento armado con la negociación. Este respaldo de la sociedad civil reforzó y estimuló a los sectores más proclives al diálogo y atrajo a los más escépticos.

En esta negociación vertical, el MAQL trató de ser lo más inclusivo posible de todos los sectores y sensibilidades presentes en la organización, por lo que se esforzó en evitar y desactivar la aparición de disidencias internas o desgajamientos que pudiesen dar origen a nuevas expresiones guerrilleras. Sin embargo, según versión del Ejército colombiano, a partir de la firma del acuerdo de paz, comenzó a actuar un supuesto grupo disidente denominado “Álvaro Chocué Ulcué”.¹³³² Ante esta eventualidad y la utilización ilegítima del nombre de este dirigente indígena, hubo un rechazo inmediato por parte de las comunidades indígenas.¹³³³ No obstante tras la entrega de armas persistieron pequeños grupos “residuales” que mantuvieron comportamientos delictivos asociados al bandolerismo.¹³³⁴

Junto a los desafíos que acompañaron este proceso, también se dieron otros factores de orden técnico que favorecieron la negociación vertical y la toma de decisión, como es el hecho de que la estructura de la organización estuviese localizada en un solo departamento, con epicentro de todos sus frentes en la misma región. Esto, que no se

¹³³² Un día antes de la entrega de armas por el MAQL, el jefe de la III brigada del Ejército, general Hernando Zúñiga, anunciaba el surgimiento de un nuevo grupo guerrillero disidente del MAQL, integrado por entre 50 y 150 guerrilleros y que supuestamente adoptó el nombre de “Alvaro Ulcué Chocué”, sacerdote indígena asesinado en 1984. “Surge nuevo grupo de guerrilla en Colombia” (1991/05/31:12A).

¹³³³ Ante este anuncio los cabildos de la zona norte del Cauca, en Asamblea de Junta directiva, reunida el 30 y 31 de mayo de 1991, rechazan la utilización del nombre del dirigente y sacerdote indígena, por el irrespeto que suponía y por la confusión que podría generar entre las comunidades. Con esta declaración firmada en Huellas (Caloto), los cabildos del norte, respaldan la política de concertación y piden que se cumplan los acuerdos. MQL (1991/07:15): “Veeduría internacional”.

¹³³⁴ “**Quedaron grupos o estos luego se convirtieron en grupos, y básicamente azotaron la parte norte del Cauca. O sea hubo grupos que no entregaron las armas, siguieron actuando pero ya no como Quintín sino ya como bandas, a robar motos, a robar carros, a hacer atracos, ya grupos organizados independientes, bandoleros**”. TOMBÉ MORALES, S. (1999/12:8). Gobernador del resguardo de Guambia (Silvia). Entrevista realizada por J. IBEAS. Madrid

dio en otros grupos por su mayor dispersión geográfica, facilitaba potencialmente y estimulaba la discusión, sin embargo, no impidió que el grado de participación de los activistas fuese desigual y, en general, bastante bajo.

c) Toma de decisión en el PRT

La toma de decisiones en el PRT durante la negociación también fue compleja. Tiempo antes, el PRT se había posicionado en contra del proceso de negociación impulsado por el gobierno de Belisario Betancur. Más adelante, bajo el gobierno de Virgilio Barco, cuando de nuevo se abrió la vía negociadora, mantuvo esta misma oposición, sin embargo, a medida que este proceso fue avanzando, la posibilidad de sumarse a él ganó más apoyos internos y terminó por ser asumido mayoritariamente.

Inicialmente, cuando el PRT opta por la negociación, intentó obtener sus objetivos en la mesa de negociación, pero pronto tomó conciencia de que las transformaciones que perseguía no se lograrían en ella. Esto supuso un cambio sustancial que le llevará a modificar objetivos y medios previstos para obtenerlos. El PRT reinterpreto su lucha política y social e hizo una relectura de las circunstancias nacionales e internacionales, lo que le lleva a replantearse su actividad armada, camino que concluirá con su integración en la vida civil para transformarse en fuerza política legal.

Este cambio de objetivos y de medios en el PRT tiene sus raíces en una crisis interna, cuyas causas, según reconocía la organización, se asentaban en su proyecto político y en el modo como se había intentado implementar. La imposibilidad de lograr las transformaciones esperadas, el agotamiento y la incapacidad de responder a los nuevos retos y la propia naturaleza de la organización, le mueven a la búsqueda de respuestas y orientaciones más acordes a las nuevas realidades económicas, políticas y sociales nacionales y de nuevos métodos de hacer política. Con estos cambios pretendían hacer efectiva la acción revolucionaria y las aspiraciones de transformación social (PRT, 1990:2).

Este tránsito fue posible en el PRT gracias a su evolución ideológica, que le permitió estar siempre abierto al debate y a la reflexión y a su deseo de interpretar la realidad social y política cambiante. Esto le predispondrá a aceptar adaptaciones de todo orden y le llevará a convencerse de que el uso de las armas era inútil para alcanzar la victoria política y militar. Una vez iniciado ya el proceso, en la militancia surgieron muchas dudas e incertidumbres sobre el futuro que iba a enfrentar. En buena parte estas vacilaciones estaban motivadas por el grado de polarización existente en el país y por la desconfianza hacia el Gobierno, ante el temor a ser engañados, tal y como históricamente había pasado en anteriores amnistías.

Al igual que en otras guerrillas, en el PRT, este proceso interno y la forma como se llevó a cabo, estuvo condicionado por el tipo de estructura, los mecanismos de funcionamiento establecidos orgánicamente, la existencia de un conjunto de relaciones informales, la presencia de distintas opciones y opiniones sobre conceptos claves, la conformación de diferentes sectores o corrientes de opinión en torno a estas sensibilidades divergentes y por la consiguiente correlación interna de fuerzas.

La postura oficial y definitiva del PRT a favor de la salida política negociada en los términos acordados con el Gobierno, supuso sortear previamente una serie de discrepancias sobre procedimientos y contenido, motivó cambios de perspectiva y generó entusiasmos muy desiguales en las diferentes esferas de la organización y debates, discusiones y negociaciones internas.

La negociación del PRT fue un proceso abierto y no lineal, que se fue construyendo sobre la marcha, a lo largo del cual se fueron introduciendo cambios y modificaciones substanciales sobre los puntos de partida y estuvo acompañado de numerosas vacilaciones, situación que se vivió internamente con enorme intensidad. La decisión de entrar en la negociación fue muy difícil, pero una vez iniciada se impuso la necesidad de avanzar hasta sus últimas consecuencias. Ello requirió un replanteamiento global del esquema que incluyó la difícil aceptación de la dejación de armas.

El PRT requirió de ciertas capacidades negociadoras de su dirigencia para lograr consensos cruzados entre la Dirección Nacional, las Direcciones regionales, el Estado Mayor y sus frentes, entre otros. Además, la organización se mostró muy atenta y receptiva a los mensajes y opiniones de las organizaciones sociales con las que mantenía una estrecha relación y sobre las que influía con su trabajo de masas.

El proceso se fue construyendo sobre la marcha, dirigido y centralizado por un grupo muy reducido, los negociadores y la Dirección, que finalmente logró un nivel de concertación suficiente entre la mayoría de los cuadros de dirección, pero que no llegó a contar con el beneplácito de toda la organización.

A pesar de que hubo debates y discusiones importantes, el núcleo que constituía el equipo negociador fue el que tomó las decisiones fundamentales, en ocasiones incluso contradiciendo acuerdos previos decididos democráticamente. La dinámica del proceso negociador terminó por imponer el modo y la forma como se tomaron las decisiones, lo que lógicamente provocó tensiones entre el equipo negociador y las expectativas de los combatientes y de la gente cercana a la organización.¹³³⁵

Los contactos personales de los negociadores del PRT con el equipo negociador gubernamental y las expectativas de la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, influyeron decisivamente sobre los negociadores del partido y también sobre el propio proceso de negociación interna. También se vio influido por la posibilidad de abrir alianzas más amplias, con sectores reformistas.¹³³⁶ En la toma de

¹³³⁵ ***“Digamos que la dinámica de la negociación determina que en últimas, a pesar de que se produjeron debates, y ya las mismas condiciones de la concentración permitían un mayor intercambio de opiniones con la gente, la realidad es que ante la situación de duda, de vacilaciones, de distintas interpretaciones para enfrentar el proceso de negociación, las decisiones básicas las toma el equipo negociador. A veces incluso, contradiciendo en la mesa de negociación cosas que se habían acordado en las reuniones democráticas, porque la dinámica en la negociación te plantea otro tipo de problemas y de situaciones que muchas veces no se alcanzaron a considerar en las reuniones que se hacían”.*** FLÓREZ, E. (1993/12:9). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹³³⁶ “Sobre los negociadores del PRT tuvo influencia el establecimiento de comunicación directa y permanente con sectores gubernamentales, a través de conversaciones, reuniones periódicas, contactos personales y reflexiones conjuntas en torno a los temas de discusión. El proceso de diálogo y comunicación que se estableció con el Gobierno, así como la posibilidad de participar en la ANC, tuvieron una notable incidencia en la percepción que desde la

decisión también pesaron los tiempos ante el deseo de no perder la oportunidad de participar en una inminente ANC. Los negociadores y el sector que les apoyaba, iban muy rápido, planteando una política de hechos consumados.

A lo largo de la negociación hubo reuniones consultivas nacionales, con asistencia de uno o dos delegados por regional, en las que se hacían análisis y diagnósticos que, con el fin de establecer una voz única, se plasmaban en documentos distribuidos entre la organización y sus bases. Sin embargo, tal y como señalan distintos testimonios que he recogido, no fue una decisión tomada colectivamente por el conjunto de la organización, sino que fue definida por aquellos sectores que dentro de la organización tenían más peso, lo cual constituye uno de los puntos críticos de un proceso en el que no participó la su base y militancia.¹³³⁷

Para compensar esta falta de participación democrática y por tanto este déficit de legitimidad interna, la dirección y la mesa de la negociación se vieron obligadas a recurrir a la persuasión, para convencer a las diferentes esferas de organizativas e impulsar las decisiones, lo que no impidió que un sector se retirase del proceso por no compartirlas.

En esta dinámica y apuesta a favor de una salida política negociada fue muy importante el papel de los liderazgos personales. De hecho, algunos líderes nacionales fueron los primeros en asumir individualmente estas propuestas y después, a partir de sus convicciones personales, las trasladaron a los órganos de dirección, donde consiguieron que se adoptasen oficialmente. Desde ellos se intentó convencer al conjunto de la organización sobre la necesidad de negociar, de alcanzar un armisticio y de deponer las armas.

Aquí también tuvieron un papel importante algunos dirigentes regionales que con particular entusiasmo promovieron la negociación y la firma del acuerdo de paz, entre ellos destacan los de la Costa Caribe, que trasladaron su posición a la Dirección Nacional, en la que encontraron dirigentes con posiciones similares, de tal modo que contribuyeron a diseñar e incidieron en perfilar la postura oficial de la organización.

La desigual presencia territorial del PRT y sus desarrollos organizativos regionales asimétricos, provocaron que la dinámica negociadora también respondiese a propósitos y tiempos dispares y que estuviera muy marcada por los rasgos y las dinámicas locales de la confrontación, lo que además acarreó el desarrollo de aparatos sin un nivel mínimo de centralización nacional. Esta circunstancia, muy

organización se alcanzó a tener sobre la realidad del país y sobre sus interlocutores: el gobierno y los grupos de poder. Éste les llevó a plantear la posibilidad de alianzas y pactos con sectores renovadores y favorables al cambio institucional, con el objetivo de abrir espacios a nuevas fuerzas políticas beligerantes con la corrupción y el clientelismo". VILLAMIZAR (1997:188).

¹³³⁷ ***"No. Yo no creo que haya sido tan democrático, fue por consultivas nacionales. Se hacían reuniones nacionales y al consultivo iban uno o dos delegados por región y se hacía el análisis, entonces cada uno después iba recogiendo documentos para saber, como para masificar la organización en torno a un planteamiento único. Pero yo pienso que la determinación no tuvo la orientación nacional de lo que es una organización. Pienso que fue muy definida, donde había mayor peso específico de la organización, es como una parte crítica del mismo proceso de desarrollo [...]. Básicamente, en su gran mayoría no participó la base". GIRALDO, L.G. (1996/08:13). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.***

relacionada con la realidad de un país de regiones, impidió que, en los momentos requeridos, la fuerza se movilizase en una misma dirección y con un mismo criterio, ralentizándose procesos e incluso produciéndose contradicciones y discrepancias. No obstante, el hecho del que el PRT fuese una fuerza pequeña y localizada en zonas muy concretas del país facilitó finalmente la toma de decisiones.

Por otra parte, durante el proceso pesó más la opinión de quienes se encontraban vinculados a la esfera militar que la de quienes se movían en el plano social, éstos últimos, que constituían la mayoría de los militantes del PRT, permanecieron muy al margen del proceso, ya que como es lógico, la negociación y la reinserción, concernían directamente al sector de la organización y de los militantes en armas.¹³³⁸

La decisión de negociar y de firmar posteriormente los acuerdos de paz y de dejar las armas, como he señalado, fue bastante difícil y desde un principio hubo algunos sectores del PRT abiertamente opuestos a iniciar el proceso de diálogo, tal fue el caso de algunos mandos del frente del Cauca y de otros militantes. Según fue avanzando el proceso surgieron nuevas discrepancias, sobre todo durante la última fase.¹³³⁹

Así, se perfilan dos bloques; uno, el bloque negociador, integrado por la Dirección Nacional y los regionales de la Costa Caribe; y el otro, el bloque crítico (César, s.f). Los regionales de la Costa Caribe, que adquieren posiciones autónomas dentro de la organización, fueron los que apoyaron con más decisión el proceso. Estos regionales, uno de los haberes principales del PRT, por su potencia política, social y militar, tuvieron un papel protagónico durante el proceso ya que, a más significación en todos estos aspectos, mayor capacidad de decisión y de influencia interna, no siempre ejercida dentro de los cauces formales establecidos.

Una vez congregada la fuerza militar en la zona acordada con el Gobierno, los debates y discusiones se sucedieron, propiciados por las condiciones de concentración en un solo punto. Sin embargo, estas deliberaciones se quedaron sólo en eso y no tuvieron un auténtico alcance decisorio ni resolutivo. El hecho de que a la hora de decidir el cambio de rumbo y, sobre todo, su implementación, no todos los miembros de la organización compartieran los mismos criterios y que tampoco tuvieran las mismas oportunidades de hacerse oír, afectó al grado de legitimidad interna de esta decisión, al grado de compromiso de la militancia con ella y, consiguientemente, a la aparición de disidencias.

La última fase del proceso, asumir dejar las armas, fue una apuesta dura para muchos combatientes, un proceso sumamente complejo que provocó profundas discusiones.

¹³³⁸ En este sentido apuntan las declaraciones de un abogado defensor de presos políticos del PRT que desea mantener el anonimato.

¹³³⁹ *“Este frente estuvo funcionando más o menos hasta el año 88. Después ahí surgen las contradicciones a nivel de la vaina de la negociación. Entonces el compañero que estaba al frente de ese frente, el compañero se retira entonces de la organización y lo deja suelto. Pedro Luis se llamaba, y se retira por las contradicciones internas, por la desatención política y, ahí coincido con Pedro Luis, el no compromiso de gente de afuera a meterse ahí, de gente de la dirigencia de la organización a meterse allá y a comprometerse directamente allá en el monte. Eso es parte de lo que sucede allí y otra parte es que no está de acuerdo con los procesos de negociación”.* SALAZAR, C. (1996/08: 13). Fundador y mando del Frente de la Costa. Entrevista realizada por J. IBEAS. Cali.

Los mandos y cuadros intentaron explicar y aportar elementos para justificar los cambios de estrategia ante una realidad política en evolución, que no eran fácilmente compartidos por toda la organización. Adoptar decisiones traumáticas para los combatientes como renunciar y desprenderse de las armas, ocasionó desgarros y rupturas importantes. Este acto tuvo profundas implicaciones personales puesto que suponía dejar parte de uno mismo, razón de las resistencias surgidas. Además, algunos sectores no entendían el sentido de dejar las armas y se interrogaban sobre el destino final de los objetivos de su lucha.

En torno a estas reflexiones se crea cierta tensión entre la postura defendida por quienes plantean negociar hasta las últimas consecuencias y entregar las armas, y la de aquellos sectores en los que pesaban más las desconfianzas, las reservas y las dudas y, por lo tanto, muy reticentes a aceptar la necesidad del proceso y también frente al modo de ejecutarlo.

En este momento, se expresaron también distintas posiciones, la de quienes estaban a favor de un proceso plenamente transparente y la de otros, que temían la posibilidad de un engaño del Gobierno, y en consecuencia planteaban la necesidad de estar listos para continuar con la actividad militar, ante un eventual fracaso.¹³⁴⁰ Estos hablaron de la posibilidad de dejar una reserva estratégica de carácter militar que facilitase el regreso a la lucha armada si así se requiriese.¹³⁴¹

Aunque se manejaron diversos criterios, y se generó controversia interna, el núcleo básico del PRT permaneció unido en torno a las nuevas banderas de la paz. Una vez iniciada la negociación va a predominar un planteamiento fundamental: el proceso debía realizarse sin ambigüedades y debía ser claro y transparente para evitar malentendidos. El replanteamiento del esquema tuvo lugar primero en el núcleo dirigente, que luego se trasladó a los campamentos donde se persuadió a la militancia, lo cual refleja cierto verticalismo en el desarrollo del proceso.¹³⁴²

El sector mayoritario logró unificarse en torno a la entrega de armas, sin embargo, los sectores contrarios al desarme, que finalmente abandonaron la organización, se estiman entre un 10% y un 15% de la organización. Una buena parte de ellos eran

¹³⁴⁰ "El gran tema dentro de los campamentos, era la discusión entre los que por la dinámica política que había en el país, y por los hechos que generaba la negociación, veían que había que actuar de una manera completamente transparente, que debía darse el paso con todas sus implicaciones. Los otros que pensaban en la posibilidad de un engaño por parte del Gobierno, que éste no cumpliría, que había que estar preparados para hacer maniobras militares para retirarse en el momento propicio". Entrevista a E. FLÓREZ en ALAPE (1993:81).

¹³⁴¹ "Se introdujo por parte de algunos el concepto, de que lo que había que buscar era la readecuación estratégica de los factores militares e incluso algunos manejaron durante cierto período, la idea de que había que dejar una reserva, ante la eventualidad de rupturas posteriores con tal propósito se habló del tema de dejar una reserva para el manejo económico, que fuera una cosa superespecializada y supersecreta, que permitiera resolver el problema financiero de la construcción de una fuerza política y que permitiera maniobrar más adelante". Entrevista a E. FLÓREZ en ALAPE (1993: 83).

¹³⁴² "[...] Pero digamos, cuando se entra en los procesos de negociación lo que estaba claro que había que producir un replanteamiento del esquema, y posteriormente en los campamentos, sí se consolida la idea que el problema es tomar la decisión de dejar la lucha armada sin ambigüedades ni doble juego porque eso de los dobles juegos se veía que era una cosa peligrosa y que no se correspondía con la voluntad y la necesidad que tenía la gente de hacer un proceso de paz claro y transparente, y que podía prestarse para malos entendidos. Pero eso es un proceso de discusión muy intenso con la gente sobre las desconfianzas, sobre las reservas y las dudas con la política del gobierno [...]". FLÓREZ, E. (1993/12:5). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. (Bogotá, 15/12/1993). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

integrantes del aparato militar, esfera de la organización donde la intensidad de las discrepancias llevó a rupturas. Estos sectores fueron muy significativos en el frente del Suroccidente y, en menor medida, en la Costa Norte. En el primero de ellos, en el frente del Cauca, el proceso se rechazó, sus integrantes ocultaron las armas y abandonaron la organización.¹³⁴³

Otros núcleos disidentes se formaron también por integrantes del frente de la Costa, que zanjaron la discusión interna con el abandono de la organización y manteniendo su propia estructura armada. Este sector disconforme se configura como pequeño núcleo armado en la zona de Sucre, integrado por unas tres decenas de hombres, que pasó a denominarse *Colombia Libre* y que, por un tiempo, continuó realizando algunos operativos, en especial encaminados a la obtención de finanzas. Este grupo también concitó a algunos activistas urbanos, sobre todo de Medellín.¹³⁴⁴ Otro sector intentó establecer procesos de unidad con la guerrilla CRS (Corriente de Renovación Socialista) y el ELN, pero termina disolviéndose, de modo que no logró dar mayor proyección a sus planteamientos.

Por consiguiente, hubo sectores que no se reinsertaron, sobre todo, gente que estaba metida en asuntos militares, principalmente integrantes del Frente del Sur y de un núcleo disidente de la Costa, pero ambos sectores nunca llegaron a coordinarse, de tal modo que mientras el sector discrepante en el Suroccidente siguió manteniendo buena relación con los sectores oficialistas durante las negociaciones, los disidentes del Norte rompieron radicalmente con la organización.

Del procedimiento adoptado para la toma de decisiones, deduzco un importante déficit de participación democrática. Algunas lecturas críticas con el proceso enfatizan el papel negativo jugado por “la última promoción de cuadros directivos del PRT, todos ellos, provenientes de la zona costera del país”, que habrían logrado establecer “una vocería mayoritaria al interior del PRT”, sobre las cuestiones centrales, lo que les habría llevado a “aislarse como dirección de la realidad interna del partido en la mayoría de sus regionales” y a tomar “decisiones al margen de éstos y solos con la gran mayoría del bloque costero, que definirían los destinos de esta organización”. Esta crítica se sustenta en los obstáculos e impedimentos impuestos por la dirección costera del PRT, que no permitió la discusión, contraviniendo la práctica habitual de la organización, siempre abierta al debate y a la participación democrática. De tal modo, que en aquel momento se habrían pactado cuestiones no debatidas suficientemente y no consensuadas, sobre temas de gran transcendencia, que rompían la línea

¹³⁴³ *“No se reinsertó y se congeló el trabajo militar. Esa gente está ahí, en stand by. Porque, qué le digo, es una zona muy interesante, con una población muy querida, pero desafortunadamente la organización no supo enrutarse esa zona y meterle, como un elemento investigativo y de logística, se subestimó mucho. Y los comandantes que estaban ahí se retiraron, salieron a su vida personal para ver qué hacían. Están en la lucha por la subsistencia y todo ese proceso se quedó. Todo lo que había, uno se enterró y otras se cogieron de aquí y se llevaron para allá.* GIRALDO, L.G. (1996/08:11). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹³⁴⁴ *“[...] en el norte, pero seguía siendo del PRT, pero se conformó en equipo y se fue con aparato y todo. El PRT se divide, pero lo otro es que como era una fuerza tan pequeña no alcanza a trazar sendero. Muy poco, sólo 20 o 25 hombres pero muy bien armados. La mayoría se dedicaron al bandidaje y los mataron. Desconozco si queda algo de eso, puede que quede, yo no sé [...]”.* GIRALDO, L.G. (1996/08:11). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

tradicional mantenida por la organización hasta esa fecha, (César, s.f.).

En la negociación vuelve a surgir el problema entre lo rural y urbano. De hecho, el proceso de negociación dentro del PRT puede interpretarse como un desplazamiento del acumulado militar de esfuerzo rural hacia esfuerzo urbano, más “político” o si se quiere, partidario. Al producirse este desplazamiento, se generó cierto sentimiento de abandono del trabajo realizado anteriormente, principalmente rural.¹³⁴⁵

8.2.2.- Elementos de orden interno que condicionaron el proceso de toma de decisión en las guerrillas

A continuación, destaco algunos elementos de orden interno, a veces técnicos, pero también informales, que condicionaron las interacciones dentro de las organizaciones para lograr acuerdos internos y tomar decisiones durante las negociaciones verticales:

- **Estructuras organizativas:** El EPL y el PCC (m-l), al constituir dos organizaciones distintas con sus respectivas estructuras organizativas diferenciadas, se vieron obligadas a armonizar el proceso, lo que burocratizó y retrasó la toma de decisiones. En este bloque organizativo fueron fundamentales las interacciones y negociaciones que se establecieron entre ambas estructuras. El Estado Mayor y sobre todo los responsables de los Estados Mayores Regionales, fueron quienes tomaron las decisiones esenciales, con un especial protagonismo de los mandos regionales de los frentes, principalmente, de los departamentos de Córdoba y Antioquia. La iniciativa correspondió al brazo armado y a su Estado Mayor Nacional y los Estados Mayores Regionales, por encima del PCC (m-l) y de su Comité Central y Secretariado. En el MAQL, organización unitaria con dos estructuras, la negociación interna se dio entre la Dirección Política y el mando militar, pero fue en últimas la primera, quién tomó las decisiones fundamentales, sin que ninguno de sus frentes llegase a ejercer ninguna hegemonía. En el caso del PRT, también organización unitaria con dos estructuras, la negociación interna se dio entre la Dirección Nacional, los regionales de la Costa Caribe y el Estado Mayor. Las direcciones de los regionales de la Costa Caribe, de los que dependían el desarrollo de los frentes, fueron quienes tomaron las decisiones esenciales y ejercieron influencia y convergieron con una Dirección Nacional, en la que encontraron total sintonía.
- **Dispersión geográfica en un país de regiones:** El EPL tuvo presencia nacional importante, aunque muy desigual y con un peso específico de la organización en la región de Urabá, en Antioquia y Córdoba. La enorme dispersión de su fuerza a lo largo de prácticamente todo el país, con la salvedad

¹³⁴⁵ “Yo creo que es una contradicción real que produce que se dé un desplazamiento del esfuerzo rural hacia el esfuerzo urbano y eso produce una cierta sensación de que se está abandonando lo que se hizo anteriormente y hoy el énfasis evidentemente se dirige hacia lo urbano, donde el proceso de acumulación es diferente y las necesidades son distintas”. FLÓREZ, E. (1993/12:13). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

de los denominados anteriormente territorios nacionales, provocó las consiguientes dificultades de comunicación y obstáculos para orientar el proceso de forma simultánea y unidireccional. Además, como es lógico, cada frente respondía a las condiciones particulares y específicas de las regiones donde tenía asiento, situación que también se reprodujo durante las negociaciones y en los campamentos. En el caso del MAQL, la localización de su actividad armada y del proceso de negociación en un escenario geográfico común y concreto, el Cauca, facilitó la toma de decisiones y su cumplimiento. Por el contrario, el PRT combinó dispersión de sus estructuras políticas y de sus fuerzas militares, pero con un polo regional fundamental, la Costa Caribe, protagonista principal durante el proceso, lo cual supuso el desarrollo de las negociaciones al margen de la pequeña fuerza militar del suroccidente y un débil compromiso de algunos regionales y sectores de la organización con la decisión adoptada.

- ***Tensión entre centralización y federalización:*** El EPL, a pesar de sus estructuras centralizadas, destacó por su fuerte y progresiva tendencia hacia la federalización, que potenció dinámicas centrípetas y puso en riesgo la unidad de mando, la vertebración nacional y la coherencia política. Esto fue un problema para la adopción de decisiones fundamentales durante el desarrollo de la guerra, pero también, posteriormente, para encauzar la negociación. Los frentes de la región de Urabá, de Córdoba y Antioquia tuvieron un protagonismo decisivo. En el caso del MAQL este proceso debido a las reducidas dimensiones del grupo, a su carácter regional y a su ubicación en un solo departamento, el Cauca, y sus áreas limítrofes, con una dimensión territorial asociada a los desarrollos locales del movimiento caucano indígena, de las comunidades indígenas y de sus cabildos, permitió conjugar obediencia, acatamiento interno y conexión con las necesidades comunitarias. En lo relativo al PRT, dado el desajuste entre sus aspiraciones nacionales y la realidad de su presencia regional, así como la asimetría de sus desarrollos, especialmente evidente y significativa en el terreno militar, con una hegemonía de la Costa Caribe, dificultó la asunción colectiva de decisiones y su aceptación.

- ***Capacidad y autoridad para trasladar las decisiones, desde el mando al conjunto de la organización y de lograr su acatamiento:*** En el EPL fue manifiesta la impotencia e incapacidad de la máxima dirección política y militar, para asumir y trasladar decisiones. Esto, en la última etapa, pudo deberse a que la dirección careció de un mando único, de una jerarquía clara y de un liderazgo sólido y, por lo tanto, fue incapaz de liderar un proyecto común. Además, emergieron liderazgos contrapuestos dentro de la organización, con dos figuras enfrentadas Bernardo Gutiérrez y Francisco Caraballo. En el MAQL su comando político siempre tuvo el reconocimiento y la dirección del Estado Mayor y de toda su estructura militar; además, desde las propias comunidades y desde la organización indígena caucana se ejerció fiscalización e influencia indirecta sobre la actuación de los diferentes grupos de autodefensa. En el PRT no hubo conflictos acusados de liderazgo, aunque sí algunas diferencias,

y la organización mantuvo la disciplina y la obediencia de sus miembros, con un ejercicio directo de la autoridad sobre el terreno en la Costa Caribe, hegemonía que trasladó a la organización central. En otros lugares, como el suroccidente, las fuerzas actuaron también con autonomía, pero desconectadas de la dinámica organizativa general.

- **Construcción de consensos y resolución de diferencias internas:** En el caso del EPL se tendió a demorar la convocatoria de los espacios democráticos de toma de decisión, como el XIII Congreso, y en su lugar se recurrió a mecanismos informales de debate. Las diferencias se volvieron crónicas y se recurrió al sectarismo y a la exclusión, en lugar de debatirse abiertamente en los órganos correspondientes. En el MAQL se llegó a un consenso básico, sin producirse disputas internas importantes ni enfrentamientos personales o políticos, debido al reconocimiento de la autoridad última, a la voluntad de las comunidades indígenas y del movimiento indígena caucano. En el PRT las decisiones las tomó el equipo negociador y la Dirección del Partido, sin tener en cuenta las opiniones de los militantes. Ante estos los hechos se presentaron ya consumados, pero gracias a un importante esfuerzo de persuasión, fueron acatados por la gran mayoría. En las tres organizaciones, las decisiones fundamentales fueron tomadas por las cúpulas de las tres organizaciones, sin tener en cuenta ni la voluntad ni la participación de las bases, que en general asumieron las decisiones.

- **Participación de las organizaciones sociales:** En el caso del EPL y del PCC (m-l) la participación de la población de las áreas y territorios con presencia de ambas organizaciones fue mínima. Esta circunstancia tiene que ver con el papel en el proceso de los diferentes sectores de la denominada sociedad civil, entre los que incluyo a las organizaciones sociales influidas y próximas al bloque marxista-leninista, y que en general fue débil y desigual. Esto no significa que la opinión de la población general y la de sus simpatizantes, así como la de sus dirigentes naturales, catalizadores de una corriente de opinión y de un sentir, no ejerciesen influencia en la negociación vertical y en la toma de decisión, sobre todo en el caso de Córdoba y Urabá, donde realmente sí ejercieron influencia durante el proceso. En esta última región, el apoyo de los trabajadores de la agroindustria bananera y de su movimiento sindical, se hizo patente en el momento del traslado del campamento de Pueblo Nuevo. En Medellín también hubo acompañamiento por parte de algunos de sectores sindicales y urbanos (Agudelo, 2005:183). En el caso del MAQL, el carácter de esta organización, subordinada por vocación al movimiento indígena caucano, le hizo estar muy receptivo a las voluntades y deseos de las comunidades y sus autoridades tradicionales. El PRT por su parte, conectó con un importante sector del movimiento campesino y del sindicalismo, pero el énfasis durante el proceso de negociación se traslada desde el ámbito rural de la Costa Caribe a la política urbana y nacional, con escasa incidencia de las organizaciones y sectores sociales bajo su influencia.

- **Corrientes y disensiones interna:** En el caso tanto del EPL como del PCC (m-l) hubo disensiones previas, incluso desde el inicio del proceso de diálogo y negociación, que terminarán más adelante en rupturas. Las divergencias internas van a condicionar tanto la negociación vertical como la horizontal. Esta falta de acuerdo en la toma de decisiones fundamentales se manifestó en hechos y actuaciones contradictorias y en desautorizaciones internas y públicas, proyectándose una imagen de incoherencia. Hubo sectores que finalmente no estuvieron de acuerdo en apartar una serie de planteamientos que consideraban estratégicos y fundamentales, lo que complicó el proceso e impidió su aceptación por el conjunto de la organización. Se perfiló un importante polo disidente, que se opuso al proceso y se mantuvo en armas. Esto se produjo la marginación y oposiciones activas de algunos sectores, pequeños núcleos de frentes y en especial, un núcleo del Frente Aldemar Londoño en el Putumayo, que junto al secretariado del PCC (m-l), se arrogaron la legitimidad del EPL. En el MAQL hubo distintas lecturas y valoraciones frente al proceso, con visiones diferenciadas entre la dirección política y el mando militar y aunque la iniciativa fue tomada por la primera y hubo acatamiento total por parte de la segunda, también se produjeron algunos marginamientos y el surgimiento de pequeños núcleos armados disconformes, el más desarrollado tras dejar las armas, fue el denominado Frente Álvaro Ulcué. En el PRT hubo diferencias y contradicciones internas importantes, la mayoría de las cuales se resolvieron con la configuración de corrientes de opinión críticas y algunos retiros. También dieron origen, una vez firmado el acuerdo de paz, a pequeños núcleos armados, el más conocido Colombia.

Capítulo 9. ACUERDO FINAL Y REINSERCIÓN

9.1. FIRMAS DE ACUERDO Y DESARME

El 9 de diciembre de 1990 se celebraron las elecciones para conformar la ANC, convocatoria que favorecerá la firma de los acuerdos de paz con las guerrillas del PRT, MAQL y EPL.

La calidad de la participación de estos grupos en la ANC, así como el número de sus delegados, fue un factor clave que gravitó durante las negociaciones entre el Gobierno nacional y las guerrillas, y que condicionó la firma de los acuerdos de paz. PRT, MAQL y EPL, en carta dirigida a los constituyentes el 23 de diciembre de 1990, reiteraban que el Gobierno debía dar con prontitud su beneplácito para la participación de sus representantes en calidad de delegados plenos en la ANC. Las guerrillas se comprometían a que su participación se dirigiría a lograr un pacto nacional por la paz y por las conquistas democráticas, reconocían la naturaleza soberana, multiétnica y descentralizada de la nación colombiana y su voluntad de promover nuevas fuerzas. Añadían otras reivindicaciones perentorias, como el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, la mejora de los mecanismos de control y fiscalía, la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil, el fortalecimiento de la justicia democrática, la derogación de la extradición y la reforma del Congreso.¹³⁴⁶

Una medida clave que contribuyó a flexibilizar la situación, fue la publicación del Decreto 213 de 1991 (Diario oficial N° 39.542 de 23/01/2017) del Ministerio de Gobierno, *“por el que se dictan medidas tendientes al restablecimiento del orden público”*, mediante el cual el Presidente de la República decretaba la extinción de la pena y de la acción penal para aquellos delitos políticos de rebelión, sedición, asonada y los delitos conexos a los anteriores, siempre que se cumplieran “las condiciones, exigencias y requisitos” establecidos en dicho decreto. Este decreto no era de aplicación a “los genocidios, homicidios cometidos fuera de combate, con sevicia o colocando a la víctima en estado de indefensión, ni a los actos de ferocidad o barbarie”. Mediante este decreto se permitiría la incorporación de los guerrilleros a la vida civil con todas las garantías.

En este contexto, el día 25 de enero de 1991, el Gobierno Nacional firma el acuerdo de paz con el PRT y el 26 de febrero de 1991, lo rubrica con el EPL.

Una vez firmados los acuerdos con el PRT y el EPL, mediante la Directiva Presidencial N°1, de 29 de abril de 1991, el presidente Gaviria señalaba que dichos acuerdos, importantes para la consolidación de la paz y la democracia, dejaban claro la responsabilidad de las partes firmantes, y que era tarea de todo el Gobierno el cumplimiento de los mismos, correspondiéndole el estudio y la ejecución de programas, así como medidas concretas, tanto en el ámbito sociocultural como en el

¹³⁴⁶ Doc. PRT, MAQL, PCC (m-l) y el EPL (1990/12/23:207): “Carta abierta a los constituyentes: es posible un gran pacto de paz”.

económico y en el del orden público y la justicia. Asimismo, reconocía que debían ponerse todos los medios para garantizar la incorporación a la vida civil de los exguerrilleros. Informaba también de la creación de una unidad especial, denominada de Reinserción, en la Secretaría de Integración Popular de la Presidencia de la República, desde donde se deberían coordinar todas las acciones locales y nacionales llevadas a cabo para el desarrollo de los acuerdos.¹³⁴⁷

Tras el Decreto 213, firmados los acuerdos de paz con el PRT y el EPL y aprobada la citada Directiva Presidencial, se firmó el Acuerdo Final con el MAQL el 27 de mayo de 1991.

A continuación detallo el contenido de cada uno de estos acuerdos y el acto de dejación de armas por parte de estas organizaciones.

9.1.1.- EPL: Acuerdo final y desarme

Con anterioridad a la celebración de las elecciones a la ANC, el sector mayoritario del EPL celebró, entre los días 3 y 5 de noviembre de 1990, su XIII Congreso en el Campamento de Pueblo Nuevo (Urabá). En su declaración política, además de apuntarse a la paz, reconocen el significado histórico de la ANC, como el escenario ideal para lograr un pacto de paz, cimentado en la democracia. Asimismo, afirman trabajar por construir una alternativa política potente, para lograr en el año 1994 un gobierno de los demócratas. En consecuencia, exhorta a un acuerdo nacional con arreglo a los siguientes objetivos:¹³⁴⁸

- 1.- Promulgación de una nueva Constitución Política democrática.
- 2.- Planes alternativos e integrales de desarrollo económico y social a nivel regional.
- 3.- Cambios democráticos en las fuerzas armadas, garantías políticas para todas las fuerzas, respeto a los derechos humanos y libertad a los presos políticos.
- 4.- Solución democrática y global al problema del narcotráfico, incluyendo la negativa a la extradición.
- 5.- Defensa de la Soberanía Nacional.
- 6.- Veeduría internacional como garante del proceso de paz ante la faz del mundo.

Esta declaración también confirma como representantes del EPL en la ANC a Jaime Fajardo, Octavio Hernández, Fernando Pineda, Bernardo Gutiérrez, Jairo Morales e Iván Libreros y, por último, exhorta a la CGSB a aunar iniciativas para contribuir a la solución política negociada, principalmente alrededor de la ANC, y solicita la próxima convocatoria de la VI Cumbre de la CGSB.

¹³⁴⁷ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1991/03/29:127): "Directiva Presidencial N° 01, cumplimiento de los acuerdos suscritos con el EPL y el PRT".

¹³⁴⁸ Doc. PCC (m-l) (1990/11/3:15-16): "Declaración Política: Colombiano, ¡Apúntese a la Paz!".

Por su parte, el PCC (m-l) pide el concurso de todo el país para lograr la reinserción a la vida civil de los miembros del EPL, convoca a movilizarse alrededor de la ANC, a construir un movimiento democrático, pluralista y progresista y define como objetivo de su acción en esta fase, alcanzar una Constitución y una paz democráticas y conformar un gobierno de “amplia convergencia”.¹³⁴⁹

El 20 de noviembre Jaime Fajardo, vocero del PCC (m-l) y del EPL, en un discurso en favor de la paz y la constituyente, replantea la posición radical mantenida tradicionalmente por la organización y proclama su condición de “izquierda renovable” y pacifista, alejada de estereotipos doctrinarios. Reivindica la constituyente como un espacio para la reconciliación y justifica el giro político dado, como resultado de la madurez, no de la derrota, y de una nueva estrategia política que concibe la Paz no como una maniobra para la guerra. Enfatiza que la paz será la consecuencia del cumplimiento de los acuerdos. Además, valora positivamente el documento presidencial *Reflexiones para una nueva Constitución*, expresa simpatía por la Lista Nacional para la ANC encabezada por Antonio Navarro Wolf, y afirma la voluntad de ser copartícipes de un nuevo movimiento político.¹³⁵⁰

A primeros de diciembre de 1990, unos día antes de la ANC y tras siete de diálogo y negociación política, el PCC (m-l) y el EPL, en carta abierta al presidente César Gaviria, reafirmaban la importancia que concedían a la ANC como eje rector del proceso de paz trabajado desde 1984 y, a modo de recapitulación, repasaban las fases superadas durante el proceso: la negociación directa, iniciada el 24 de mayo de 1990, y la distensión, a partir del 9 de junio de 1990, a lo largo de las cuales el EPL había cumplido los compromisos suscritos y contribuido a disminuir la violencia en las regiones, ello a pesar, a su juicio, de la falta de empeño demostrada por instancias oficiales y sectores civiles y militares que persistían en el lenguaje guerrerista. No obstante afirmaban que para avanzar, junto a la desmovilización en torno a compromisos concretos, deseaban hablar de la dejación de armas para perfilar claramente una tercera fase y un acuerdo final donde se definieran aspectos como un itinerario común, interlocución del Gobierno a nivel ministerial y veeduría nacional e internacional, mecanismos jurídicos claros para la incorporación a la vida civil y política, incluidos la amnistía y el indulto, y planes sociales y económicos para las comunidades. También deseaban concretar su plena participación con delegados propios en la ANC, a partir de febrero, en un número superior a los dos ofrecidos por el Gobierno, y los mecanismos y medidas de protección de los derechos humanos, en las comunidades con presencia del EPL. Finalmente aclaraban que la diferencia temporal entre el comienzo de las deliberaciones de la ANC y el hecho concreto de la dejación de las armas, respondería a las vicisitudes y peculiaridades del proceso de desmovilización y a la oportuna evaluación de los acuerdos firmados hasta esa fecha.¹³⁵¹

¹³⁴⁹ Doc. PCC (m-l) (1990/11/01-03:21-24): “Por la más amplia política de masas. Aspectos fundamentales de nuestra táctica”.

¹³⁵⁰ Doc. FAJARDO, Jaime (1990/11/20:155-157): “Intervención del vocero del PCC ML y del EPL, cena por la paz y la constituyente”.

¹³⁵¹ Doc. COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PCC (m-l) y EPL (1990/12/01:157): “Carta abierta al presidente César Gaviria”.

El 20 de diciembre 1990 el ministro de Gobierno Julio César Sánchez responde a esta carta y pone en valor los trabajos gubernamentales en cuestiones como indulto y reinserción económica y social. Añade que permanece a la espera de que las comisiones bilaterales de trabajo aporten sus conclusiones para consolidar temas relativos a la desmovilización. En cuanto a la petición de elevar el nivel de representación del Gobierno, la califica de irrelevante, al afirmar que la vigente respondía a las directrices políticas del Presidente de la República. Sin embargo, no descarta la intervención directa de otro organismo gubernamental, junto a la Consejería Presidencial para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación.

En lo relativo a las condiciones legales para la incorporación de los exguerrilleros del EPL a la vida civil y al ejercicio de su actividad política legal, afirma que dicho Ministerio de Gobierno venía coordinando con la Comisión bilateral de asuntos políticos, el proyecto de indulto elaborado por el Gobierno. Además, anuncia que, una vez recibidas las conclusiones de las comisiones bilaterales, el Gobierno convendría con la Comisión Negociadora del EPL, un itinerario común preciso, para culminar el proceso de desmovilización mediante la dejación de las armas, empero la ejecución de proyectos de reincorporación política, económica y social, se realizaría a mediano o largo plazo, dependiendo de las características de estos proyectos.

En lo que respecta a los cupos ofrecidos por el Gobierno para la participación del EPL en la ANC, recuerda y ratifica los dos cupos de pleno derecho para el EPL, una vez realizada la dejación de las armas, y deja abierta la posibilidad de que el Gobierno designe más voceros permanentes en la ANC, si otras organizaciones insurgentes deponen las armas. Añadía que el Gobierno no podía permitir la presencia en la ANC de organizaciones armadas e instaba a hacer efectiva la reinserción definitiva. Además, dejaba abierta la posibilidad de aprobar una veeduría internacional para fiscalizar lo pactado sobre desmovilización, dejación de armas y reinserción.¹³⁵²

El 10 de enero de 1991, el Gobierno, la Consejería Presidencial para la Paz y la Comisión Negociadora del EPL firman un preacuerdo donde concretan términos y plazos del acuerdo definitivo de paz. Este preacuerdo pendiente de aprobación por la Conferencia Nacional del EPL, incluye compromisos gubernamentales como garantías para el proyecto político y desactivación de los factores de violencia en el área de presencia del EPL. Se establece que el EPL hará dejación de armas el 1 de marzo y que, desde el mismo momento de la instalación de la ANC, tendrá derecho a dos voceros que, efectuada la dejación de las armas, se convertirán en delegados de pleno derecho. Asimismo, las partes ratifican como fecha para la firma del acuerdo definitivo el día 29 de enero, y concluyen con un llamado a las FARC y al ELN para que se sumen a un proceso de paz y participen en el espacio de reconciliación democrática representado por la ANC.¹³⁵³

¹³⁵² Doc. MINISTRO DE GOBIERNO JULIO CÉSAR SÁNCHEZ (1990/12/20: 160): "Carta del ministro de Gobierno a la Comisión Negociadora del PCC (M-L) y del EPL".

¹³⁵³ Doc. GOBIERNO NACIONAL, CONSEJERÍA PRESIDENCIA PARA LA PAZ y COMISIÓN NEGOCIADORA DEL EPL (1991/01/10:162): "Declaración conjunta".

En el marco del comunicado público y del preacuerdo, ese mismo día 10 de enero, se firma un Acta de Compromiso entre el Gobierno y el PCC (m-l) y el EPL, en Juan José, Córdoba, que establece las tareas previas a la desmovilización. Este pacto queda sujeto a fiscalización de la Iglesia católica y de la veeduría internacional, cuyo cumplimiento general debía valorarse antes del 1 de marzo. Este pacto abarca una serie de compromisos del Gobierno relativos a las condiciones de los campamentos (vivienda, agua, salud y vestuario) y a la reinserción, en concreto al inicio de la “fase de Transición”.¹³⁵⁴

Tal y como estaba previsto en el preacuerdo y con las garantías debidas del Gobierno, a finales de enero de 1991, tuvo lugar la IV Conferencia Nacional de Combatientes del EPL en Córdoba, con asistencia de 50 delegados en representación de los 18 frentes. Esta conferencia ratifica el preacuerdo y elige como delegados a la ANC, mediante consulta interna, a Jaime Fajardo y Jairo Morales (Darío Mejía). La elección de Bernardo Gutiérrez, que había sido designado desde la cúpula, no fue refrendada (López de la Roche, 1994: 248).

Una vez celebrada esta reunión, la Comisión Negociadora del EPL y la Consejería Presidencial para la Paz se reúnen el 29 de enero y elaboran una declaración pública conjunta de cinco puntos, acto que tuvo lugar en el corregimiento de Juan José (Córdoba). De esta declaración, que significa un paso decisivo para la firma de la paz entre el Gobierno y el EPL, destaco los siguientes puntos: la ratificación de la dejación de las armas para el primero de marzo de 1991, el nombramiento ante la ANC de Jaime Fajardo y de Darío Antonio Mejía Agudelo como voceros de pleno derecho, la designación, desde el 5 de febrero, de una Comisión Bilateral responsable de redactar el acuerdo definitivo a formalizarse el 8 de febrero en Bogotá, y la realización de los actos de dejación de armas en los campamentos del EPL, con antelación al gran acto final a celebrar en Medellín, con el que se daría comienzo a la construcción de un monumento a la paz, en homenaje a Óscar William Calvo y Ernesto Rojas, en el que serían embutidas las armas.¹³⁵⁵

El 15 de febrero de 1991, en Bogotá, alcanzan acuerdos sobre temas como: Asamblea Nacional Constituyente, veeduría internacional, indulto, Derechos Humanos y factores de violencia, planes regionales, garantías políticas y promoción del proceso de paz y Plan de Reencuentro.¹³⁵⁶ Este documento fue resultado de las declaraciones conjuntas previas en Pueblo Nuevo (Urabá antioqueño), en Juan José (Córdoba) y en Labores (Antioquia) y sirvió de base para la redacción del Acuerdo final entre Gobierno y el EPL que, sin sufrir modificaciones reseñables, se firmará más adelante, el 26 de febrero de 1991, en Bogotá, con un total de 11 epígrafes, que incluyen:¹³⁵⁷

¹³⁵⁴ Doc. GOBIERNO NACIONAL y EPL (1991/01/10:163): “Acta de compromiso”.

¹³⁵⁵ Doc. GOBIERNO NACIONAL, PCC (m-l) y EPL (1991/01/29:165): “Declaración”.

¹³⁵⁶ Doc. GOBIERNO NACIONAL y EPL (1991/02/15:166-169): “Acuerdo entre Gobierno Nacional y EPL”.

¹³⁵⁷ Este acuerdo es “producto de las negociaciones directas de Paz iniciadas el 24 de mayo de 1990 entre la comisión negociadora del Ejército Popular de Liberación y la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación en nombre del Gobierno nacional, entendiéndose que la Asamblea Nacional Constituyente es un escenario histórico singular para la solución política del conflicto armado y el logro de la paz entre los colombianos [...] y para culminar los diferentes acuerdos previos suscritos entre la comisión negociadora bilateral del EPL y la Consejería para la

- I. Representación en la ANC desde el momento de su instalación: el Gobierno, facultado por el Decreto 1926 del 24 de agosto de 1990, concede dos voceros al EPL en la ANC, que se convertirán en delegados permanentes, una vez se haga dejación total y definitiva de las armas, que se fija para el primero de marzo.
- II. Promoción del proceso de paz mediante: 1º) Publicidad del proceso de paz y de las propuestas políticas del EPL para la ANC, en textos y avisos en periódicos y diarios nacionales y emisión de programas de televisión, financiados por el Gobierno. 2º) Apertura de Casas de la Democracia, en diversas ciudades del país, financiadas por el Gobierno para difundir el Proceso de Paz y mientras se desmoviliza la fuerza armada del EPL. 3º) Comités Operativos Regionales de promoción del proceso, para difundir tanto el Proceso de Paz, como los proyectos de inserción cívica y productiva, promovidos por los gobernadores de los departamentos donde se emplazan los campamentos (Atlántico, Caldas, La Guajira, Sucre, Santander, Putumayo y la Alcaldía de Bogotá).
- III. Promoción del proyecto político. El Gobierno se compromete a financiar la publicación de avisos en dos diarios, uno nacional y otro regional. También a la emisión de información sobre el avance del proceso de reinserción y del proyecto político futuro del EPL.
- IV. Veeduría nacional e internacional, conformada por un representante de la Conferencia Episcopal, una personalidad política del país acordada por las partes y un miembro de la veeduría internacional. Se invita a formar parte de ésta al PSOE y a la Internacional Socialista, para verificar y evaluar lo acordado.
- V. Legalización del partido político, tras la dejación de las armas y una vez creado por el EPL.
- VI. Garantías Jurídicas, mediante un decreto de indulto para la totalidad de los combatientes en caso de que se trate de delitos políticos o conexos a ellos. Además, antes del día 20 del mes en curso, el EPL deberá aportar la lista definitiva de su fuerza militar, incluidas las personas en prisión. Por su parte, el primero de marzo, el Gobierno procurará salvoconductos por delitos contemplados en el Decreto 23 del 22 de enero de 1991.
- VII. Plan de reinserción con tres puntos que definen propósito, cobertura y criterios y tres fases de desarrollo, transición, reencuentro-seguimiento y evaluación.

- VIII. Plan de seguridad, con medidas de protección de carácter temporal para excombatientes y dirigentes, con una revisión periódica mensual y revisable cada seis meses, que incluyen servicio de seguridad y equipos. Se recogen diferentes niveles de protección según la evaluación del riesgo.
- IX. Derechos Humanos y factores de violencia. Se acuerda crear una Comisión bilateral de DD.HH. y de superación de la violencia, cuyos diagnósticos y recomendaciones, el Gobierno compromete a abordar. También contribuirá a la realización de foros regionales y a atender a los damnificados por la violencia política a través de la Fundación de Apoyo a los Familiares de las Víctimas de la Violencia, mediante programas definidos y realizados de forma conjunta con la Comisión Bilateral de DD.HH. y factores de Violencia.
- X. Planes regionales en favor de las comunidades y del desarrollo socioeconómico de las regiones, en áreas de influencia y antigua presencia armada del EPL.
- XI. Procedimiento para la dejación de las armas. Se fija para ello el primero de marzo, aunque previamente, el 20 de febrero, el EPL deberá entregar una lista completa y detallada del material de guerra.

El desarme del EPL se efectuó según los plazos fijados y constituyó la primera fase del proceso más amplio de Desarrollo, Desarme y Reinserción (DDR), (FIP, 2014/04). En su ejecución intervinieron organismos nacionales como la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación y la Conferencia Episcopal. También contó con la presencia de la veeduría internacional del Parlamento Europeo y de la Internacional Socialista, responsabilidades que recayeron en una misma persona, Manuel Medina, delegado de relaciones internacionales del PSOE.

El desarme se llevó a cabo en los campamentos, que fueron visitados previamente por una comisión de la veeduría nacional e internacional. Según lo acordado, a finales de febrero, el veedor internacional recibió el listado de armas, municiones, explosivos y resto del material de guerra, que a su vez entregó a la Consejería para la Paz del Gobierno. El acto oficial de “dejación” de armas tuvo lugar el 1 de marzo de 1991 en los campamentos de Pueblo Nuevo (Urabá) y Juan José (Córdoba), en presencia de delegaciones de la ANC y también de la veeduría internacional. De igual modo, se procedió a la entrega de armas en el resto de campamentos de paz, mediante ceremonias celebradas simultáneamente en diferentes puntos del país, en Villa Claret (Risaralda), Labores (Antioquia), Arenas (Bolívar), y en Villa del Rosario (Santander); en estos casos ante veedurías únicamente nacionales, integradas por representantes de la Conferencia Episcopal y constituyentes. El conjunto de armas reunidas fue transportado posteriormente a Medellín para su fundición y para la construcción de un monumento a la paz con el metal resultante (García Durán, 1992:138).

La ceremonia de entrega de armas estuvo cargada de un gran simbolismo y con ella se abre un nuevo camino lleno de retos y dificultades. El EPL anuncia públicamente su transformación en un nuevo movimiento político Esperanza, Paz y Libertad.¹³⁵⁸

El acto central de protocolo de la firma de los acuerdos, tras haber sido rubricados en Bogotá, se efectuó a la semana siguiente en el Palacio de Exposiciones de Medellín, el día 4 de marzo. La ceremonia de entrega efectiva de armas y el acto administrativo posterior, cierran la primera fase del DDR. Con ello, el Ejército Popular de Liberación (EPL) abandona la actividad guerrillera y deja de ser un sujeto político armado para iniciar el tránsito a la legalidad mediante la nueva organización, Esperanza, Paz y Libertad (EPL).

9.1.2.- PRT: Acuerdo final y desarme

El clima político propiciado por la celebración de elecciones a la ANC, condición considerada indispensable por el PRT para la firma del acuerdo de paz, posibilitó una reunión de representantes del Gobierno Nacional y del PRT, que tuvo lugar en el corregimiento de Don Gabriel, municipio de Ovejas (Sucre), el día 28 de diciembre de 1990, para fijar las condiciones de un acuerdo de paz. Resultado de esta reunión se firma un Acuerdo General, cuyos siete puntos extracto a continuación:¹³⁵⁹

- 1.- El PRT tendrá asiento permanente en la ANC. La forma de esta participación se definirá antes del acto de dejación de armas.
- 2.- El PRT anuncia su decisión de realizar la dejación de armas y de emprender la reinserción política, social y económica.
- 3.- El acto de dejación de armas se fija para el 26 de enero de 1991. Dichas armas se tirarán al mar.
- 4.- El Gobierno se compromete a crear una Oficina Delegada para la Costa Atlántica de la Consejería Presidencial para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.
- 5.- El Gobierno dotará de plenas garantías políticas, jurídicas y económicas al PRT para su legalización y reinserción a la vida civil y política.
- 6.- El PRT y el Gobierno Nacional acuerdan firmar un acta para detallar los compromisos y los mecanismos para garantizar su desarrollo.
- 7.- El PRT expresa su deseo de que este acuerdo contribuya al avance de los procesos de negociación con otros grupos y hace un llamado a la tregua dirigido a las FARC y ELN y a que éstas den muestras de voluntad real de paz.

¹³⁵⁸ “Mil ochocientos hombres y mujeres se desplazarán hoy a seis ciudades del país, vestidos de civil y completamente desarmados, para presidir manifestaciones políticas, en las cuales presentarán su proyecto político. Así, culminarán 23 años de lucha guerrillera. Una de esas concentraciones se realizará en Apartadó, centro económico y político de la extensa y conflictiva zona de Urabá. Allí estarán el máximo dirigente de la organización, Bernardo Gutiérrez; el vocero político, Aníbal Palacio; el viceministro de Gobierno, Andrés González; el gobernador de Antioquia, Gilberto Echeverry, y el alcalde de Pueblo Nuevo, José Antonio López”. ARRAZOLA (1991/03/01).

¹³⁵⁹ Doc. GOBIERNO NACIONAL y PRT (1990/12/28:182). “Acuerdo general entre el Gobierno Nacional y el Partido Revolucionario de los Trabajadores”.

Ese mismo día el Gobierno y el PRT firman una declaración conjunta, prácticamente coincidente con el contenido del Acuerdo General, que enfatiza el reconocimiento gubernamental de una vocería permanente del PRT en la ANC. No obstante, deja abierta la posibilidad de que éste realice consultas con los diferentes miembros de la Asamblea, para que dicha vocería pueda constituirse en miembro de pleno derecho.¹³⁶⁰ Se supera así, el principal escollo que existía en ese momento para el avance del proceso. Otro elemento a destacar es el compromiso de efectuar la desmovilización y el desarme en una fecha fija, el 26 de enero de 1991.

El 14 de enero de 1991 y en Don Gabriel (Ovejas), se firma el “Plan de Reconciliación en la Paz” por el Asesor de la Consejería para la Reinserción, Gabriel Restrepo, y los representantes del PRT, Gabriel Turriago y Manolo Ortiz. Co objetivo de dicho plan, se establece la reincorporación del grupo desmovilizado a la sociedad y la mejora de las condiciones de bienestar para la población.¹³⁶¹

El 17 de enero de 1991 se firma el Acta de Compromiso entre el Gobierno Nacional y el PRT, según la cual, el Gobierno autoriza una vocería permanente del PRT en la ANC. No obstante, el PRT reafirma su voluntad de tener representación de pleno derecho.¹³⁶²

Este acuerdo pone énfasis en dos aspectos que aparecen bajo epígrafes diferenciados, uno concerniente a garantías políticas y promoción del proceso, y el otro sobre política de normalización y planes regionales. El primero contempla la transformación del PRT en partido político legal y la reinserción de sus integrantes, y el segundo hace referencia a la rehabilitación de las zonas donde tenía presencia el PRT, mediante la ejecución de programas de desarrollo regionales.

El Acuerdo de Paz, firmado el 25 de enero de 1991, establece:¹³⁶³

- I. Participación en la ANC otorgada al PRT mediante la concesión de una vocería permanente, aunque sin derecho a voto.
- II. Garantías políticas y promoción del proceso, que se concretan en dos compromisos del Gobierno: facilitar la legalización del PRT como partido político, y difundir públicamente el proceso a través de los medios de comunicación.
- III. Promoción del proyecto político del PRT en televisión, periódicos nacionales y distintos medios de comunicación, así como apoyo financiero al acto de dejación de las armas y al evento de presentación del nuevo proyecto del PRT. De igual

¹³⁶⁰ Doc. GOBIERNO NACIONAL y PRT (1990b/12/28:181): “Declaración conjunta del Gobierno Nacional y el PRT”.

¹³⁶¹ Se persigue: “...garantizar el Reencuentro del PRT con la sociedad civil en el marco de tolerancia política y respeto a la vida. El plan busca la Reincorporación de la fuerza desmovilizada a la sociedad en condiciones económicas y sociales dignas, de modo que el plan contribuya a ampliar la oportunidad de Bienestar para la población”. Doc. CONSEJERÍA PARA LA REINSERCIÓN y PRT (1991/01/14): “Plan de reconciliación en la Paz”.

¹³⁶² “...concede a esta organización guerrillera una vocería permanente en la Asamblea Nacional Constituyente. Ante este ofrecimiento, el PRT ratifica su aspiración de que su representante sea de pleno derecho”. Doc. GOBIERNO NACIONAL Y PRT (1991/01/17): “Acta de Compromiso entre el PRT y el Gobierno Nacional”.

¹³⁶³ Doc. GOBIERNO NACIONAL y PRT (1991/01/25:183): “Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Partido Revolucionario de los Trabajadores”.

modo se acuerda otorgar 40 millones de pesos, distribuidos en cuatro meses para crear cinco Casas Por la Vida.

- IV. Promoción del proyecto político del PRT que puede iniciarse una vez efectuada la dejación de las armas.
- V. Garantías jurídicas concretadas en la aplicación de indulto a los miembros del PRT previamente incluidos en una lista establecida de común acuerdo con el gobierno, para delitos políticos y conexos, aunque se prevén formalmente excepciones. La medida se extiende también a los miembros de la organización detenidos.
- VI. Establecimiento de un plan de seguridad, responsabilidad del gobierno, mediante la creación de 7 unidades especialmente destinadas a proteger al vocero en la Constituyente y demás dirigentes del PRT, otorgando escoltas vehículos y chalecos antibalas. De igual modo, recibirán protección especial las sedes de la organización. Se concede asiento al jefe nacional de Seguridad del PRT en la Comisión del Plan Nacional de Seguridad para fiscalizar aspectos relativos a la seguridad de los miembros del PRT.
- VII. Dejación de las armas. Se establece la destrucción e inutilización de prendas militares, explosivos y armamento inventariado y entregado por el PRT, y se decide inutilizar las armas en una ceremonia a celebrar el 26 de enero de 1991 consistente en arrojarlas al mar Caribe.
- VIII. Derechos Humanos. Compromiso gubernamental de crear una oficina delegada para la Costa Atlántica de la Consejería Presidencial para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y una Comisión Gubernamental Delegada para los Derechos Humanos en la Costa Atlántica, ambas con el objetivo de garantizar los derechos humanos de la población.
- IX. Policía Indígena. Dentro de la reordenación de la Policía Nacional se acuerda considerar y estudiar la posibilidad de crear este cuerpo policial.
- X. Plan de Reconciliación en la Paz, cuyo objetivo es la reincorporación de la fuerza desmovilizada a la sociedad en condiciones económicas y sociales dignas, en concordancia con la legalización del PRT como partido político. Se fijan tres fases para su ejecución:
 - 1ª) Iniciación, durante el primer mes, consistente en la dotación de un avío personal a los ex-combatientes.
 - 2ª) Transición: que incluye la entrega de un subsidio durante seis meses a todos los combatientes, garantías de atención sanitaria, programas educativos de alfabetización y de educación formal (primaria y bachillerato), capacitación, asistencia técnica especializada para la elaboración de proyectos productivos, etc.
 - 3ª) Consolidación, en la que los beneficiarios tendrán cuatro opciones:

- Proyectos productivos y de servicios mediante la concesión de créditos con grandes facilidades para el pago de intereses. En el caso de proyectos agroindustriales, se adjudicarán tierras y otorgará asistencia técnica.
 - Estudios postsecundarios con la creación de un fondo de becas.
 - Empleo estable en el sector público o privado.
 - Fase de evaluación global del Plan.
- XI. Política de normalización: planes regionales. Se acuerda el desarrollo de planes regionales consistentes en la realización de una serie de inversiones estatales destinadas al desarrollo regional de las zonas de influencia del PRT para beneficio de la comunidad.
- XII. Seguimiento de los acuerdos. Para este objetivo se constituye una Comisión Bilateral integrada por el Consejero para la Paz y por un delegado del PRT, responsables de realizar el seguimiento de los acuerdos. Se crea una Comisión Técnica con representación de un miembro de cada parte e incorporación de un miembro del PRT.

En resumen, el acuerdo firmado preveía tres dimensiones: la reinserción en la sociedad de los ex-combatientes, la configuración del PRT como fuerza política legal y, por último, el desarrollo de las áreas y regiones donde este grupo tenía presencia.

Como parte constitutiva de este acuerdo entre el Gobierno y el PRT, el mismo día de su firma, se elabora un acta interna en la que se recogen los siguientes puntos: garantías políticas, promoción del proyecto político, garantías jurídicas, plan de reencuentro en la paz, derechos humanos y campamentos. El Gobierno se compromete a realizar, en la región del campamento de La Haya, obras de infraestructura (carretera y acueducto) y la prestación de diferentes servicios básicos, entre ellos de salud.¹³⁶⁴

El 26 de enero, al día siguiente de la firma del acuerdo final entre el Gobierno y el PRT, tuvo lugar un acto simbólico en el que, tal y como estaba previsto, se quemaron las municiones y las prendas militares. Las armas, previamente inutilizadas, fueron arrojadas al Mar Caribe, frente a Cartagena. Actuaron como testigos Antonio Navarro, Jorge Regueros, Alberto Mendoza, Rodolfo Hernández, junto a varios senadores y representantes. Como delegado a la Constituyente fue nombrado Valentín González (Matías Ortiz). El PRT convocó una concentración pública en la plaza de Sincelejo que contó con una multitudinaria participación (Villarraga y Plazas, 1995:337).

Con motivo de la firma del acuerdo final y del acto de desarme, el presidente Gaviria envió un mensaje al PRT, en el que reconocía la trascendencia de este paso, tanto para esta organización, al incorporarse a la vida civil y política, como para la sociedad

¹³⁶⁴ Doc. GOBIERNO NACIONAL y PRT (1991b/01/25:189-190): "Acta interna del acuerdo entre el Gobierno y el PRT"

colombiana en general, por cuanto reconocía la vigencia de las soluciones políticas, la viabilidad de la paz y el reforzamiento de la democracia.¹³⁶⁵

Durante el proceso de negociación se plantearon cuestiones de máxima importancia como la situación individual de los excombatientes y la necesidad de incorporar el tema de la rehabilitación de aquellas regiones en las que el PRT había tenido algún tipo de influencia, así como lograr el compromiso del Estado para realizar en ellas una mayor inversión social para alcanzar mejoras sociales en favor de la población. Estos aspectos fueron recogidos en el documento del acuerdo final, donde también se incluyó la creación de mecanismos eficaces de protección y defensa de los derechos humanos y la obtención de cierta favorabilidad política para posibilitar el acceso a la institucionalidad en las mejores condiciones (García Durán, 1992:144).

De forma reduccionista, la negociación del PRT podría interpretarse como un proceso de conversión de una organización con un acumulado político y social de años de lucha clandestina en fuerza política legal, para responder a nuevas condiciones y realidades políticas y sociales. Se explica así que, una vez abierto el diálogo, el objetivo de negociar un espacio político legal a partir del desarme, así como la construcción de una alternativa diferente a los partidos tradicionales, se convirtiese en una meta principal y en motivo de inquietud para sus dirigentes.

Los acuerdos de paz y desmovilización bilaterales del PRT con el Gobierno, tuvieron un importante grado de concordancia e incluso de complementariedad con los avanzados paralelamente con el MAQL y el EPL, pero su desarrollo fue más ágil y temprano. Concluía formalmente la primera de las tres negociaciones que, tras la firma del acuerdo con el M-19, el Gobierno mantenía paralelamente con las organizaciones objeto de estudio.

El PRT publicó el 3 de marzo de 1991 en *El Tiempo*, el diario de mayor tirada nacional, un texto titulado “Nuevos caminos, Nuevos amigos” en el que se reafirmaba en el nuevo camino elegido y entre otros aspectos aseveraba: “Cumplimos y cumpliremos” y añadía “seguimos siendo revolucionarios sin armas, revolucionarios de nuevo tipo, con nuestros mismos ideales. Renunciamos a las armas, pero no a nuestro propósito de continuar en la búsqueda de mejores condiciones de vida para el pueblo. Luchamos por los cambios políticos, económicos, sociales y culturales para todos los colombianos. El futuro nos pertenece y lo construiremos todos”.¹³⁶⁶

9.1.3.- MAQL: Acuerdo final y desarme

El Gobierno Nacional y el MAQL fijaron los términos del acuerdo de paz en febrero de 1991. En dicho documento se estableció la participación de un delegado observador en la Constituyente, el procedimiento para el desarme y otros compromisos similares

¹³⁶⁵ Doc. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CÉSAR GAVIRIA (1991/01/27:191). “Mensaje del presidente César Gaviria al PRT, acto de desmovilización y desarme, Cartagena, Bolívar”.

¹³⁶⁶ PRT (1991/03/03): “Partido Revolucionario de los Trabajadores. Nuevos caminos, nuevos amigos”. Publicado en *El Tiempo*, 19-A.

al acuerdo ya firmado con el PRT. A partir de ese momento, el MAQL se concentró en el campamento denominado Luis Ángel Monroy, instalado con este propósito en el resguardo de Pueblo Nuevo (Villarraga y Plazas, 1995:338).

Tras el desbloqueo de las negociaciones entre el Gobierno y el MAQL, interrumpidas el 5 de abril de 1991 por la negativa gubernamental a la participación de la sociedad civil en el proceso a través de “Caucanos por la Paz” y las denuncias, a principios de la segunda decena de abril, el consejero presidencial se desplazó al campamento de Pueblo Nuevo para tratar los dos últimos temas de la agenda de negociación, los planes regionales y los programas de reinserción para los integrantes del Quintín. El 21 de mayo de 1991, el consejero presidencial y la dirigencia del MAQL se reunieron en el campamento de Pueblo Nuevo para concretar aspectos aún pendientes de definir tales como planes de desarrollo, reinserción y publicaciones.

Finalmente, el acuerdo entre el Gobierno Nacional y el MAQL se firmó en el campamento de Pueblo Nuevo, municipio de Caldono, en el día previsto, el 27 de mayo de 1991. Fue suscrito por el consejero presidencial Jesús A. Bejarano y por el comandante del MAQL, Gildardo Fernández, ante una veeduría internacional integrada por el Consejo Mundial de los Pueblos Indios y la Asociación de Derechos Humanos de España.¹³⁶⁷

La ceremonia de dejación de armas tuvo lugar el día 31 de mayo de 1991 en el resguardo de Pueblo Nuevo, tal y como se había establecido en el acuerdo de la mesa de Togaima. Este acto, que recibió el nombre de “Alborada por la Paz”, se protocolizó ante la presencia de más de tres mil personas y concluyó con salvas: “Varias descargas simbolizaron el regreso del sonido de la pólvora como manifestación de alegría, y un último pistoletazo hecho por el Comandante Gildardo cerraron este acto por la nueva Colombia”.¹³⁶⁸ Este acto público de desarme y vinculación a la acción política legal se produjo bajo una veeduría internacional, conformada por la Confederación de Iglesias Evangélicas y el Consejo Mundial de los Pueblos Indios (Villarraga y Plazas, 1995:338). El desarrollo de este evento tuvo lugar ante la presencia de representantes de las comunidades indígenas.

En el acuerdo final se recogían 8 capítulos:

- I. Dejación de las armas, con monitorización y fundición posterior de las mismas.
- II. Creación de una Veeduría Internacional y Nacional para verificar el cumplimiento de los compromisos. La internacional, integrada por dos

¹³⁶⁷ Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1991/05/27:198-204): “Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame”.

¹³⁶⁸ Estuvieron presentes el Consejero para la Paz, Jesús Bejarano y sus asistentes, como veeduría nacional Héctor Pardo, representante de la Confederación de Iglesias Evangélicas de Colombia, y como veeduría internacional, dos representantes del Consejo Mundial de los Pueblos Indígenas, su presidente y su secretario, el coronel Luis Otero en representación del Comité Pro-Derechos Humanos de España y los constituyentes Eduardo Espinoza, Marcos Chalita, Francisco Rojas Birry y Alfonso Peña Chepe. Además, asistió el Gobernador del Cauca, Jesús I. García y Bernardo Gutiérrez del EPL y Rafael González del PRT. También estuvieron presentes dos investigadores del IEPRI de la Universidad Nacional, Alejandro Reyes y Jaime Zuluaga. Así mismo hubo presencia de diferentes delegaciones regionales indígenas y del presidente de la ONIC, Alfonso Palma Capera. MQL (1991/07:14).

representantes del Consejo Mundial de los Pueblos Indios (Canadá) y un representante de la Asociación Pro Derechos Humanos de España; la nacional, representada por la Confederación de Iglesias Evangélicas.

- III. Concesión de garantías, con inclusión del indulto por delitos políticos y aquellos conexos, así como la entrega de un auxilio mensual de subsistencia a los excombatientes y apoyo económico a través de la Fundación “Sol y Tierra” creada por el Quintín Lame.
- IV. El MAQL designa siete voceros legales para desempeñar su actividad en el departamento del Cauca y en la Ciudad de Bogotá. Además, el Gobierno se compromete a financiar los gastos del Vocero Permanente en la Asamblea Nacional y de sus escoltas.
- V. Derechos humanos, capítulo en el que el Quintín Lame demandó el control gubernamental sobre los factores generadores de violencia: terratenientes, paramilitares, aparatos de seguridad del Estado y narcotráfico. Además, se estableció la integración de dos miembros del MQL en la Comisión de Superación de la Violencia acordada entre el Gobierno y el EPL.
- VI. Plan de seguridad, de cuya ejecución se responsabiliza el Gobierno.
- VII. Promoción del proceso de paz a través de la Fundación “Sol y Tierra”. Apertura de sedes en Popayán, Belalcázar y otra ciudad del Cauca.
- VIII. Plan de reinserción con cobertura para los “acampamentados” y detenidos.
- IX. Obras regionales de desarrollo destinadas a 16 municipios con presencia del Quintín Lame y entrega a la comunidad de Pueblo Nuevo de todas las instalaciones creadas con ocasión de las negociaciones en dicho lugar.

Según el acuerdo pactado, como contrapartida a la dejación de las armas, los compromisos centrales del Gobierno fueron los programas de desarrollo para estos 16 municipios del Cauca y una nueva Constitución Política.

9.2. PROCESOS DE REINSERCIÓN

9.2.1.- EPL: Proceso de Reinserción

El EPL, con la firma del Acuerdo de Final con el Gobierno y el acto de dejación de las armas, cierra el proceso negociador e inicia la Fase de Reinserción.

La reinserción, tal y como se define en este acuerdo, consiste en un acto de reconciliación para ratificar la convivencia democrática, dirigida a forjar una sociedad más equitativa. Su propósito es promover y consolidar una corriente de opinión a favor de la

tolerancia política y de profundizar la democracia.¹³⁶⁹ A pesar de esta referencia explícita a la reinserción, el Acuerdo Final sólo consagra un capítulo específico al denominado *Plan de Reinserción*. Sin embargo, paradójicamente, sin citar la palabra reinserción, sobre ésta pivota el conjunto del acuerdo. De tal modo, se abordaron aspectos relacionados con ella en la práctica totalidad del articulado, en especial en los epígrafes relativos a *Representación en la ANC, Promoción del proyecto Político, Legalización del Partido Político, Garantías Jurídicas y Plan de Seguridad*.

La reinserción no se formula, al menos teóricamente, como un simple plan de resocialización de guerrilla y guerrilleros, mediante la desmovilización, la amnistía y el indulto, sino que se plantea como parte “integral” del proceso paz, que incluye también reformas políticas y rehabilitación económica y social, dentro de una estrategia amplia de desarrollo (Comisión de Superación de la Violencia: 1992:253-256). La entrega de armas, tal y como se pactó, era una contrapartida a la transformación de la guerrilla en nueva organización política, a la reinserción de sus miembros a la vida civil y a cambio de inversión económica y social para el desarrollo de las comunidades y regiones, con presencia social y armada del EPL.

La cifra oficial de “desmovilizados” del EPL, de guerrilleros que dejaron las armas y que a 1 de marzo de 1991 se vincularon al proceso de reinserción, fue de 2.000. A finales de ese año, según datos de la Oficina Nacional de Reinserción, eran 2.149. A estos habría que añadir los 25 “desmovilizados” del año 1992 de los Comandos Ernesto Rojas.¹³⁷⁰ Estas cifras son similares a las aportadas por una investigación de la Universidad Nacional de Colombia, que refiere, para 1991, 2.060 reinsertados del EPL y, en 1992, 25 más de los Comandos Ernesto Rojas.¹³⁷¹

En este capítulo abundo en la reinserción del EPL por su importancia tanto numérica como política, ya que constituye la piedra de toque de todo el proceso. La “desmovilización” y reinserción del EPL *grosso modo* es similar a la de otras guerrillas, sin embargo, señalaré algunas de sus especificidades y algunos de sus alcances y limitaciones. Me voy a centrar en diferentes dimensiones esenciales: Política (Constituyente y participación política legal), Reinserción socioeconómica del guerrillero y desarrollo socioeconómico de las regiones y por último, Pacificación y Derechos Humanos.

¹³⁶⁹ Doc. GOBIERNO NACIONAL y EPL (1991/02/26:171): “Acuerdo Final entre Gobierno Nacional y EPL.

¹³⁷⁰ A estas cifras hay que añadir los 150 guerrilleros del Frente Francisco Garnica que se reinsertan en 1994, lo que supone que para ese año había un total de 2.175 desmovilizados del EPL. Estos números son reseñados por la Dirección General Reinserción, Ministerio del Interior de Colombia (s.f:14) en PINTO, VERGARA y LA HUERTA (2002/10/20).

¹³⁷¹ Otras fuentes señalan que en 1994 entregaron las armas 153 guerrilleros del Frente Francisco Garnica (FFG), con un número total acumulado de reinsertados del EPL para ese año de 2238 guerrilleros, los 2060 de 1991, más los 25 de los Comandos Ernesto Rojas (CER) y los 153 del FFG. “Más de 4.000 excombatientes se desmovilizaron de ocho organizaciones armadas. El M-19 desmovilizó entre 800 y 900 combatientes; el PRT, 200; el EPL, 2060; el MAQL, 157; los CEP, 25; la CRS, 433; y el FFG, 153”. Cifras del OBSERVATORIO DE PROCESOS DE DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN (2012).

a) Proceso de reinserción política

En diferentes acápite del Acuerdo Final se hacía referencia a la reinserción política del EPL, en la que incluyo su participación en la ANC con sus aportaciones a la redacción de la Constitución de 1991 y el proceso de conformación de una nueva fuerza política para incorporarse a la vida civil y legal.

♦ **Participación en la ANC y aportes a la Constitución.** En las elecciones celebradas el 9 de diciembre de 1990 para conformar la ANC, participó una nueva fuerza política, la Alianza Democrática M-19, surgida a partir del desarme de la guerrilla del M-19, que obtuvo unos resultados inopinadamente positivos, con el 26,7% de la votación total y 19 representantes, entre estos últimos, dos miembros de organizaciones satélites del PCC (m-l) que impulsarán, junto a otros constituyentes, propuestas institucionales renovadoras que serán consagradas en la nueva Carta Magna (Santos e Ibeas, 1995:366). De este modo, el EPL se suma indirectamente a este proceso Constituyente. Posteriormente, el avance de la negociación con el Gobierno posibilitó su participación plena en la ANC, de tal manera que el 2 de marzo de 1991, justo al día siguiente de la dejación total y definitiva de las armas, se incorporaron a ella dos delegados del EPL, que tendrían voz y voto de acuerdo a lo pactado previamente con el Gobierno.

El 7 de marzo, el ex comandante Bernardo Gutiérrez intervino en nombre del EPL en sesión plenaria de la ANC, y manifestó su agradecimiento por autorizarles a tener presencia en la Asamblea y a que uno de sus comandantes, él mismo, pudiese hacer la dejación de su arma a discreción de dicha Asamblea. Tras declarar su optimismo sobre las resoluciones de este cuerpo soberano, Gutiérrez manifestó depositar en él sus esperanzas de alcanzar una auténtica democracia con justicia social. Además, anunció el nacimiento de una nueva fuerza política, el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, y expresó su voluntad de que esta nueva organización contribuyese a la reconciliación nacional.¹³⁷²

De forma paralela, la ANC aceptó la realización de un acto protocolario de entrega simbólica de las armas por parte del comandante Bernardo Gutiérrez y de los constituyentes Darío Mejía y Jaime Fajardo, quienes depusieron sus pistolas ante dicha Asamblea. Seguidamente, el presidente de la ANC Horacio Serpa procedió a tomar juramento a los dos nuevos Constituyentes designados por el EPL y acordados con el Gobierno.¹³⁷³ Junto a estos dos excomandantes del EPL, ahora representantes en la ANC, también participaron otros dos constituyentes vinculados al trabajo legal del PCC (m-l), Germán Toro, presidente de FECODE, y Fabio Villa, dirigente de la JCR, ambos procedentes del Frente Popular e integrantes de la bancada de 19 miembros de AD M-19.

¹³⁷² Doc. GUTIÉRREZ, B. (1991/03/07:214-215): "Intervención del ex comandante en el Acto especial de integración de los delegatarios del EPL, sesión plenaria de la ANC".

¹³⁷³ Doc. PRESIDENTE DE LA ANC, HORACIO SERPA (1991/03/07:215): "El Presidente Horacio Serpa, toma juramento a los constituyentes del EPL, Jaime Fajardo y Darío Mejía".

En la práctica, Esperanza, Paz y Libertad contará con un total de cuatro representantes en la Asamblea, por un lado, Darío Mejía y Germán Toro, integrantes de la Comisión 1ª, que abordó la temática de los principios constitucionales y los derechos y garantías fundamentales. A ellos se suman, Fabio Villa, miembro de la Comisión 3ª que trató cuestiones relativas al Gobierno, al Congreso y a la Fuerza Pública, y Jaime Fajardo, que formó parte de la Comisión 4ª relativa a administración de Justicia y del Ministerio Público. Las iniciativas presentadas por los dos excomandantes del EPL, Mejía y Fajardo, fueron de amplio calado democrático (no reelección de congresistas tras dos periodos legislativos, amnistía general de presos y plan para su resocialización, compromisos para hacer efectivo el derecho a la vida, investigación de genocidios y magnicidios y la creación de una Comisión de Derechos Humanos para promover acciones ante la Corte Interamericana). Además, hicieron contribuciones en materias como reconocimiento del derecho de amparo, jueces de paz, Corte Constitucional y normas de favorabilidad política e indulto, así como otras medidas extraordinarias. Mejía, en concreto, realizó aportaciones en temas de derechos fundamentales y Fajardo en cuestiones de Justicia, con su propuesta de rebaja de penas y su rechazo a la extradición de nacionales al extranjero. Más adelante, una vez conformada la Comisión Especial Legislativa, denominada coloquialmente “Congresito”, se integraron en ella dos miembros de Esperanza, Paz y Libertad, Álvaro Villarraga y Manuel Muñoz, ambos en la bancada de la AD M-19 (Villarraga y Plazas, 1995: 419-422).¹³⁷⁴ En resumen, los representantes del EPL en la ANC contribuyeron a elaborar una Constitución democrática y a reformar el sistema político.

El salto de Esperanza, Paz y Libertad a la vida política legal se materializó, primero a través de su participación en la ANC y después en el “Congresito”. La labor constituyente realizada por el EPL fue colaborativa con la bancada de la AD M-19, reforzando un polo político progresista y transformador.¹³⁷⁵ En conjunto realizaron importantes aportes para ampliar derechos y garantías y reformar el régimen, contribuyendo a lograr el reconocimiento de un amplio articulado de derechos, ignorados y negados hasta entonces. Fruto de la correlación de fuerzas favorable al cambio que se dio en ese momento, la Constitución de 1991 recogió numerosas avances políticos, sociales y económicos, de tal modo que se cumplió la demanda planteada inicialmente por el EPL, junto a otras guerrillas, de redactar una nueva Constitución democrática y popular, concebida a modo de armisticio. A pesar del amplio articulado de

¹³⁷⁴ Esta Comisión, conocida como Congresito, órgano legislativo temporal, fue constituida para facilitar la introducción de los cambios institucionales y la aplicación de las normas de la nueva Constitución, y con este objetivo estuvo encargada, transitoriamente, de emprender la reglamentación legal y controlar políticamente al Gobierno, de tramitar proyectos de ley, legislación de excepción de orden público, aprobación del presupuesto nacional, nuevo código de procedimiento penal y de la reorganización de la justicia

¹³⁷⁵ “El 8 de junio, el presidente Gaviria, el jefe del Partido Liberal, Alfonso López, Antonio Navarro (M-19), A. Gómez (MSN) y Horacio Serpa Uribe (PL), presidente colegiado en la Asamblea, acordaron la disolución del Congreso y la convocatoria de nuevas elecciones para el último semestre del año 1991, con el fin de elegir un nuevo Parlamento que iniciaría sus funciones a partir de febrero de 1992. Dicho acuerdo, posteriormente refrendado por la Asamblea, estableció la incompatibilidad entre constituyentes y candidatos al futuro parlamento. Asimismo, decidió que hasta que el nuevo Congreso sesionase, asumiría las funciones legislativas un grupo de 36 miembros elegidos por la Asamblea Constituyente en coordinación con el Presidente de la República”. “El 4 de julio de 1991 la Asamblea Constituyente eligió los integrantes de la Comisión Especial Legislativa, popularmente conocida como «Congresito», cuya composición, en general, mantuvo la relación de fuerzas existentes en la propia Asamblea. Gracias a la proporcionalidad, se eligieron 36 comisionados, de los que 12 fueron liberales, 10 de Alianza Democrática M-19, 5 del Movimiento de Salvación Nacional, 4 conservadores, 2 del movimiento indígena, 2 de Esperanza, Paz y Libertad y 1 evangélico. Esta comisión sesionó en dos periodos hasta la reciente instalación del actual Congreso en febrero de 1992.” SANTOS e IBEAS (1995:370-371).

reformas democráticas, recogidos en ella, desarrollos legislativos posteriores muy pronto limitaron su alcance real.

◇ **Transformación del Ejército Popular de Liberación en el movimiento Esperanza, Paz y Libertad y su incorporación a la AD-M19.** En el Acuerdo Final se incluía la posibilidad de que los miembros del EPL continuasen su actividad política por cauces legales y el compromiso del Gobierno de promocionar y reconocer, el surgimiento de un nuevo sujeto político. De hecho, establecía que, una vez realizada la dejación de armas, se legalizaría el partido político que naciese del Ejército Popular de Liberación.

Además, en diferentes partes de dicho acuerdo, se habían fijado mecanismos para facilitar este tránsito. Para ello el Gobierno se comprometió a promocionar en los medios de comunicación, junto al proceso de paz, las propuestas del EPL para la ANC. También asumió organizar una reunión entre la comisión negociadora del EPL y miembros del cuerpo diplomático, gestionar una gira por Europa y Latinoamérica de dos miembros del EPL, apoyar la edición de un libro sobre la historia del grupo y conceder a la Fundación Progresar una ayuda de 15 millones de pesos.

Al menos desde el X Pleno del CC realizado en febrero de 1990, el PCC (m-l) y el EPL venían discutiendo internamente la posibilidad de convertirse en fuerza política legal. El XIII Congreso del PCC (m-l) celebrado en noviembre de 1990, ya plantea abiertamente la legalización del partido y aprovechar el proceso de negociación para ampliar su proyección en diferentes espacios. El eje central de la nueva propuesta proyecta rectificar la concepción y el rumbo estratégico general, en orden a luchar y construir un socialismo renovado, humanista y democrático, aboga por una democracia participativa en el país y por concentrar el esfuerzo fundamental en abrir un "período de acumulación pacífica de fuerzas que reclama espacios democráticos".¹³⁷⁶ A las conclusiones de este Congreso se anexó un documento del CC, redactado por Álvaro Villarraga, titulado "*Desarrollar el Proyecto Partidario*" que criticaba la guerra popular y pergeñaba las características del nuevo movimiento, con propuestas básicas relativas a democratizar el partido, fortalecer la unidad con un concepto renovado, construir un partido de masas, emprender una labor teórica e ideológica y modernizar el partido.¹³⁷⁷ Este Congreso refrenda básicamente las posiciones a favor de la negociación adoptadas de forma mayoritaria.

Así, bajo las directrices del XIII Congreso del PCC (m-l) se promovió la creación de «Esperanza, Paz y Libertad», nueva organización que aspirará a un gobierno democrático de amplia convergencia y, aunque no definirá el contenido del programa de este gobierno, señalará la necesidad de retomar las propuestas formuladas en sus dos anteriores plenos, el X y XI. En este sentido propondrá al movimiento democrático la discusión y adopción de un programa único, con los siguientes postulados programáticos:¹³⁷⁸

¹³⁷⁶ Doc. PCC (m-l) (1990/11/01-03: 26): "Rectificar nuestra concepción estratégica".

¹³⁷⁷ Doc. PCC (m-l) (1990/11/01-03:92): "Desarrollar el Proyecto Partidario".

¹³⁷⁸ Doc. PCC (m-l) (11990/11/01-03:30): "Nuestro enfoque programático. Por un Gobierno de Amplia Cobertura".

- 1.- Lucha contra la dependencia del imperialismo norteamericano, la defensa de la soberanía nacional y la autodeterminación del país.
- 2.- Paz democrática.
- 3.- Tratamiento soberano y nacionalista de la deuda externa.
- 4.- Promulgación de una nueva Constitución, que reconozca la soberanía popular, el derecho al sufragio universal, la iniciativa popular legislativa, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el desmonte del bipartidismo, un cambio en el presidencialismo con un replanteamiento de la actividad de las otras ramas, la supresión de los estados de excepción, la modernización del Estado y el fortalecimiento de la justicia, del poder electoral independiente, la descentralización administrativa con sentido democrático, la modernización de los partidos mediante financiación estatal, el acceso de éstos a los medios de comunicación y garantías para su participación en el Gobierno y el Estado, el control civil de las fuerzas armadas, el desmonte de los grupos paramilitares y el respeto de los derechos humanos.
- 5.- Solución democrática e integral al problema del narcotráfico.
- 6.- Equidad en la distribución del ingreso. Reformas democráticas urbana, agraria y laboral.
- 7.- Defensa recursos naturales.
- 8.- Protección del medio ambiente.

El Acuerdo, además de promocionar y reconocer el surgimiento de un nuevo sujeto político, con el fin de difundir el proceso de paz del EPL y posibilitar que los antiguos guerrilleros continuasen desarrollando su actividad política y social, estableció crear las Casas de la Democracia y los Comités Operativos Regionales de Promoción del Proceso. Éstos se instalaron en los departamentos donde estaban ubicados los campamentos. Por último, tras la dejación de armas por el EPL, la Consejería pidió a gobernadores y alcaldes que ofreciesen garantías políticas para que el nuevo proyecto político del EPL pudiese organizar foros, mesas redondas y encuentros políticos.

Otras cuestiones pactadas, relacionadas con la reinserción y el ejercicio de la actividad política, fueron las garantías jurídicas, la veeduría y el plan de seguridad. En cuanto a garantías Jurídicas, el Gobierno concedió a todos los guerrilleros del EPL, la extinción tanto de la acción penal, como de las penas contempladas en el Decreto 213 del 22 de enero de 1991 por delitos políticos o en conexidad con ellos. Además, una veeduría fiscalizaría el cumplimiento de lo pactado en materia de reinserción y tendría como cometido verificar, entre otras cuestiones, el desarme total y definitivo del EPL, así como las garantías políticas ofertadas al EPL y lo pactado sobre derechos humanos. Por otra parte, el Plan de Seguridad ofrecía una serie de medidas de protección básicas para poder garantizar el derecho a la vida y ejercer los derechos políticos, con tres niveles de protección: Nivel Uno A o de máxima prioridad, dirigido a la protección de cuatro dirigentes nacionales en riesgo más elevado. Nivel Dos, protección de nueve dirigentes y excombatientes con liderazgo nacional y alto riesgo. Nivel Tres, protección de cerca de 28 excombatientes con carácter de dirigentes regionales. Además, se permitió que el EPL designase personal de seguridad de sus propias filas y a un responsable nacional de seguridad.

El cumplimiento de estos puntos y de todas las medidas contempladas en el Acuerdo Final, así como en la Directiva Presidencial N° 01, que favorecía la incorporación de los guerrilleros a la vida civil, facilitaron la transformación de la antigua guerrilla del EPL en fuerza política legal.¹³⁷⁹

El Comité Central del PCC (m-l) y la Dirección Nacional del EPL decidieron promover el nuevo proyecto político legal, mediante la fusión de las estructuras del Partido y del EPL y la disolución del Frente Popular (FP) y de la Juventud Revolucionaria de Colombia (JCR). Además, adoptaron la decisión de apoyar a la AD M19, para configurar un movimiento democrático de izquierda (Villarraga y Plazas, 1995:423). Esta nueva estructura orgánica, Esperanza, Paz y Libertad (EPL), les va a permitir mantenerse como grupo, bajo las siglas y el acrónimo tradicional de EPL. Además, con esta nueva fórmula política surgida del proceso negociador, se propone garantizar la participación y la actividad política y social, se abandona la concepción de partido político por la de movimiento político basado en los principios de la apertura democrática, la lucha por el socialismo y la identidad latinoamericana.¹³⁸⁰

La presentación pública de la nueva organización Esperanza, Paz y Libertad tuvo lugar el 4 de marzo de 1991 en el Palacio de Exposiciones de Medellín. En su desarrollo se pronunciaron dos discursos centrales, uno de Bernardo Gutiérrez y otro de Jaime Fajardo, que evidenciaron fuertes diferencias internas y las enormes dificultades con las que nacía el proyecto, lo que no impidió que se establecieran una serie de consensos básicos sobre acción democrática, pluralismo, lucha social, solución concertada de conflictos y paz democrática (Villarraga y Plazas, 1995:423).

El nuevo movimiento bajo la dirección de antiguos dirigentes del Ejército Popular de Liberación, principalmente de Urabá, Córdoba y Antioquia, mantendrá un perfil descentralizado e incorporará una perspectiva abierta y flexible, apropiada para la actividad política legal. Concurrió por primera vez a elecciones en las legislativas de 1991, en las que cosechó unos resultados muy positivos y, asimismo, en posteriores convocatorias, obtuvo representación directamente como EPL, e indirecta, como AD o mediante otras fórmulas, a veces con alguno de sus dirigentes como cabeza de lista.

La nueva organización política de corte socialdemócrata, que consiguió arrastrar a buena parte del partido y a cerca del 80% del pie de fuerza del EPL, enfrentará dos retos interrelacionados, el primero, definir la naturaleza de su relación con AD M-19 y el segundo, articular un proyecto político nacional que contemplase sus experiencias regionales.

¹³⁷⁹ Doc. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1991/03/29:127): "Directiva Presidencial N° 01, cumplimiento de los acuerdos suscritos con el EPL y el PRT".

¹³⁸⁰ "[Tras el XIII Congreso nuestro] ya viene nuestra experiencia en las negociaciones, en la legalización de la organización, la fusión en medio de las negociaciones de las estructuras del EPL y las estructuras del partido en lo cual nos denominamos Esperanza, Paz y Libertad y de haber pasado de la concepción de partido, a la concepción de movimiento. Un planteamiento inicial que fue la apertura democrática, la lucha por el socialismo y un énfasis en el problema latinoamericano". VILLARRAGA, A. (1993/12:11). Comisario Político de Unidad en EPL, y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá

En lo concerniente a la primera cuestión, este proceso interno se dio en un contexto de reformulación de la izquierda colombiana y de búsqueda infructuosa de unidad, con dos polos de referencia, la Unión Patriótica (UP) bajo influencia del tradicional PCC, y otro, el M-19. Con la UP existía una experiencia reciente de colaboración electoral exitosa en Urabá, pero pesó mucho la cercanía de esta organización el tradicional PCC, con el que el PCC (m-l) mantenía crónicos desencuentros.¹³⁸¹ De tal modo, si bien hubo acercamiento a ambos sectores, UP y AD, finalmente confluye con la AD M-19 de Carlos Pizarro.¹³⁸²

El movimiento Esperanza, Paz y Libertad desde muy temprano soportó tensiones y cuestionamientos internos muy fuertes sobre su continuidad. En la III Plenaria de su Dirección, pese a estas controversias, decidió no disolverse y continuar realizando activismo político, criterio semejante al que había manifestado anteriormente la guerrilla del EPL en su IV y última Conferencia Nacional de Combatientes, celebrada en Juan José, donde había apostado por fortalecer un proyecto socialista y democrático y apoyar a una Alianza Democrática, como coalición heterogénea. Este acercamiento a la Alianza se vio facilitado por la confluencia lograda en la Constituyente, por el deseo de dar una respuesta unitaria al bipartidismo tradicional y por la voluntad de crear un polo político plural, con aportes de diversos sectores: M-19, Círculos Bernardo Jaramillo, Socialismo Democrático, Colombia Unida y otros grupos, además del PRT y MAQL (Villarraga y Plazas, 1995:424).

Más adelante, la IV Plenaria de la Dirección Nacional de Esperanza, Paz y Libertad, celebrada los días 13 y 14 de abril de 1991, revalidó mayoritariamente mantenerse como agrupación autónoma dentro de la AD. En ese momento se puso en evidencia la fragilidad del EPL en la legalidad, sometido a una lucha de intereses individuales, a diferentes desarrollos regionales y a enormes dubitaciones entre sus bases. Finalmente, con 34 votos a favor frente a 20 en contra, aprobó formar parte de la Alianza Democrática M-19, sin disolverse, y mantener un pensamiento socialista, aunque simultáneamente, algunos dirigentes abandonaron el nuevo proyecto, lo que la debilitó, aún más (Villarraga y Plazas, 1995:425-426).

El movimiento Esperanza, Paz y Libertad se integró como un grupo más en la Alianza, agrupación esencialmente electoral donde el M-19 impondrá su hegemonía. Por otra parte, el EPL dejará de reclamar como propio y exclusivo el trabajo que venían realizando sus exmilitantes y exdirigentes en la dirección y en la bancada de la AD M-19. Mientras se estrechaba esta ligazón, en lugares como Urabá y Córdoba y en

¹³⁸¹ “Desde 1990 se habían establecido alianzas electorales con UP en Urabá, donde apoyaron a Bernardo Jaramillo para el Senado y sellaron una alianza para la Cámara de Representantes con Nelson Campos, dirigente del PCC, que encabezó una lista en la que iba como suplente Aníbal Palacios, del Frente Popular, y en la que ambos candidatos obtuvieron curules”. “La trágica historia del EPL en Urabá” (2013/006/11).

¹³⁸² *“Entre los antecedentes de la AD están los contactos entre la gente que era del FP, la gente de Bernardo Jaramillo. Ya en un momento en que están negociando el QL y el PRT. El M-19 viene como Acción Nacionalista por la Paz M-19, viene ya con un entorno de amigos, de sectores democráticos, etc. y se busca la constitución de un solo y nuevo movimiento, aunque había también sus celos. Pizarro era celoso con Bernardo, como personajes, es el detalle, pero también te juega en política, porque en este sector se utilizó mucho la palabra renovador en ese momento y las dos personas más representativas eran Pizarro y Bernardo. Nosotros mucho más amigos de Bernardo Jaramillo, bueno el M-19 tenía su propia personalidad...”* VILLARRAGA, A. (1993/12: 31) Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

menor medida en Antioquia, Santander y Risaralda, algunos núcleos de Esperanza, Paz y Libertad optarán por mantener su total autonomía.¹³⁸³

Al poco tiempo se reaviva el debate sobre su continuidad como fuerza organizada, lo que se resuelve con su disolución e integración plena en la Alianza, decisión tomada durante la VI Reunión de la Dirección Nacional Ampliada de Esperanza, Paz y Libertad, celebrada el 6 y 7 de agosto de 1991. En ésta participaron delegados elegidos en los departamentos y una representación oficial de la AD- M19, encabezada por Antonio Navarro, pero hubo sectores disconformes que, incluso, se ausentaron de la reunión, entre otros Darío Mejía.¹³⁸⁴ La AD-M19 terminó por fagocitar al nuevo movimiento, aunque las estructuras de Esperanza, Paz y Libertad, tanto las orgánicas como las más informales, pervivieron en determinadas zonas de tradicional arraigo del EPL y del partido, como Urabá, Córdoba y Chocó, donde persistirán núcleos organizados de “esperanzados”.

El punto que acabo de señalar engarza con el segundo reto que enfrentó la nueva organización, la tensión interna provocada por dos lógicas divergentes, la nacional, vinculada a la AD-M19, y la regional.

La dinámica nacional resultó muy estimulante para algunos dirigentes nacionales, en la perspectiva legítima de ampliar su proyección en un espacio privilegiado para la acción política y para promover la apertura y la democratización. Ésta fue muy rápida y prometedora y eclipsó un conjunto de experiencias territoriales y locales extremadamente ricas, a las cuales respondía la propia realidad del EPL, acostumbrado por la fuerza de los hechos, más que como resultado de su proyecto estratégico, a actuar de forma federalizada y a responder a situaciones territoriales muy diversas, debilitando su cohesión interna y dificultando sellar objetivos comunes.

Finalmente, la dinámica nacional primó y se impuso sobre las lógicas regionales, subordinadas e instrumentalizadas por la política nacional, lo que finalmente condujo a la disolución del nuevo movimiento político en la AD M-19. En esta pugna de poder, no están ausentes los liderazgos y las relaciones clientelares, en ocasiones reforzadas por

¹³⁸³ “Eso lleva a que la participación política nuestra yo no te la pueda reivindicar como de la organización en cuanto a tal, sino más dando fe de que muchos nos ligamos a la experiencia de la AD, de que tuvo sus versiones regionales, porque zonas donde había presencia importante del partido, por decir Córdoba, Urabá, no en la misma medida Antioquia, pero en alguna medida también, Santander, Risaralda, hubo núcleos que se mantienen como Esperanza, Paz y Libertad haciendo parte de la Alianza, pero también de la dirección de la Alianza, en la Franja parlamentaria y en muchas partes actuamos como bancada con ese movimiento”. VILLARRAGA, A. (1993/12:12). Comisario Político de Unidad en EPL, y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá

¹³⁸⁴ “[...] y luego en la fase ya final del proceso de paz y existiendo el fenómeno de la Constituyente, llegamos con un gran entusiasmo a engrosar la ADM-19, incluso se suscitan discusiones fuertes. Hay sectores de la organización que plantean que se podía levantar un proyecto de izquierda propio, algunos dicen que paralelo a la Alianza, otros que al seno de la Alianza, pero la mayoría estuvimos de acuerdo con la disolución de la organización y así fue como en el año 91, el 7 de Agosto, en un acto oficial la Dirección Nacional amplia de Esperanza, Paz y Libertad con una Delegación oficial de la AD M-19 encabezada por Antonio Navarro, acordamos allí la disolución de nuestras estructuras y nuestra vinculación a las estructuras de la AD M-19, hecho que fue mayoritario y que significó la disolución de nuestro movimiento.” VILLARRAGA, A. (1993/12: 11). Comisario Político de Unidad en EPL, y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

las aspiraciones de acceso a recursos regionales y estatales derivados de los programas de reinserción.¹³⁸⁵

La lógica regional mantuvo dinámicas propias, especialmente en la región de Urabá, donde muchos militantes y dirigentes se mostraban reacios a renunciar a sus siglas y a un referente que les garantizaba una identidad política, les daba legitimidad en sus zonas de tradicional presencia y permitía mantener los vínculos entre los líderes regionales y sus bases tradicionales. Aquí las estructuras organizativas propias tendieron a auto-perpetuarse. Este fue el caso de Córdoba y Urabá, donde Esperanza, Paz y Libertad trató de mantener su identidad y sus nexos con aquel sector de la población que le había apoyado tradicionalmente y fue precisamente aquí donde se consolidaron intereses y liderazgos locales y regionales, mientras el nuevo movimiento desaparecía del resto del país. El proyecto unitario también se vio desgastado por las ambiciones personales de algunos dirigentes.

En últimas, el nuevo proyecto evidenció una serie de carencias e incapacidades, para definir un nuevo marco político y un proyecto de país y en torno a él se generó un sentimiento de orfandad, agravado tras su disolución en la Alianza Democrática M-19, lo que añadió a crisis del proceso la privación del único referente histórico que aún perduraba (Henao, 1997:132).

Esperanza, Paz y Libertad no logró consolidarse como proyecto político autónomo, no logró desarrollar ni mantener una estructura en todo el territorio nacional, ni consolidar un proyecto programático alternativo al tradicional bipartidismo. Fue incapaz de mantener un vínculo orgánico entre su militancia tradicional y sus líderes, lo que generó desencanto entre sus bases y disgregación, aunque algunos militantes continuaron vinculados local y regionalmente al activismo político y social. Estos últimos siguieron ejerciendo liderazgo comunitario y compromiso social, puesto al servicio de los sectores populares, a través de grupos de “esperanzados” y con frecuencia, en movimientos sin adscripción partidista. Otros muchos abandonaron el activismo político y decidieron dedicarse exclusivamente a su vida familiar y privada.

No obstante, este proceso sirvió para mostrar la generosidad de muchos militantes y dirigentes, que prefirieron potenciar la unidad, a costa de perder protagonismo personal y visibilidad grupal, y también evidenció todo lo contrario, luchas intestinas encarnizadas entre liderazgos que intentaban maximizar beneficios personales e intereses clientelares, tentados por la posibilidad de asumir responsabilidades nacionales, regionales o locales. Muchas de estas últimas situaciones pueden calificarse, sin ambages, de oportunismo político y en algunos casos concluyó con la cooptación de dirigentes y militantes por parte del establishment y de nuevos poderes emergentes, algunos ilegales, como el narcotráfico. Estos conflictos dieron al traste definitivamente con la proyección nacional de la organización.

¹³⁸⁵ Extiende el análisis realizado por RAMPF, CASTILLO y LLANO (2014) relativo a las contradicciones surgidas durante la reinserción en el PRT, entre sus dinámicas nacional y regionales, al estudio específico del EPL e intento destacar las particularidades de este último caso.

Esta realidad, además de demostrar las debilidades internas organizativas del movimiento EPL, apunta también a las limitaciones y restricciones sistémicas para el desarrollo de movimientos alternativos con contenidos radicales, así fuese por cauces legales.

La reinserción política del EPL presentó aspectos muy positivos en cuanto a participación en la ANC y aportes durante el proceso constituyente y en la elaboración de la Carta Magna. Sin embargo, en lo concerniente a su configuración como fuerza política legal alternativa, no fue capaz de proyectar y ni de mantener un movimiento propio. No obstante, concitó sinergias y contribuyó a la construcción de fuerzas y movimientos políticos y sociales diferenciados del bipartidismo tradicional, brindando su apoyo a la AD M-19.

En términos políticos y electorales, el comienzo de la actividad política legal del movimiento Esperanza, Paz y Libertad fue muy positivo, logrando presencia en la práctica totalidad de los municipios de Urabá, obteniendo numerosos concejales y algunas alcaldías, así como representación en Asambleas Departamentales y en instituciones nacionales como el Senado.¹³⁸⁶

A pesar de este arranque positivo, el proceso de integración del EPL a la vida política legal a través de Esperanza, Paz y Libertad, no logró consolidarse, debido entre otras causas, al modo como la Administración implementó la reinserción, por su falta de apoyo, el incumplimiento de compromisos oficiales de promoción del proyecto político, la rigidez del Gobierno y su negativa a reconocer la autonomía que debía amparar a éste y a otros movimientos en la vida legal (Villarraga, 2006). No obstante, la responsabilidad última de esta situación recayó en el propio EPL. Las armas, durante la clandestinidad, dieron soporte y cobijo a sus objetivos políticos, mientras que la civilidad y la legalidad, por el contrario, le abrieron a un nuevo escenario, que evidenció las limitaciones de su propuesta política. Este cambio también debilitó la cohesión del grupo, ya que el universo cerrado de la agrupación recibió las influencias de una sociedad plural. (López de la Roche, 1999:158).

b) Reinserción social y económica

Lo pactado en el Acuerdo Final sobre el ingreso de los excombatientes a la actividad política legal y sobre la constitución de un nuevo partido, iba acompañado explícitamente de un Plan de Reinserción. Éste incluía aspectos económicos y sociales relativos a cuestiones tan diversas como la incorporación de los guerrilleros a la vida civil y al desarrollo de las regiones con presencia tradicional del EPL, a través de inversiones estatales y de la ejecución de programas de desarrollo regional y local.

¹³⁸⁶ Los primeros años fueron magníficos para la nueva Esperanza, Paz y Libertad. Tenía presencia en todos los municipios de Urabá y en 1991 compitió por las alcaldías en alianza con la UP. En Apartadó, por ejemplo, ganó José Antonio López Bula de quien Gerardo Vega fue secretario de gobierno. Bernardo Gutiérrez pasó de ser jefe del EPL a ser senador de la AD-M19. Mario Agudelo es el jefe regional de Esperanza Paz y Libertad y Carmen Palencia ahora trabaja con la Alcaldía en Apartadó. Esta presencia de Esperanza, Paz y Libertad en Urabá se ha mantenido a lo largo del tiempo. "La trágica historia del EPL en Urabá" (2013/06/11).

◇ **La reinserción de los excombatientes** pretendía facilitar el tránsito de estos desde la clandestinidad a la vida civil mediante un modelo eminentemente individualista.

En orden a este Acuerdo final, en el que se definió el propósito, la cobertura y el criterio del Plan de Reinserción, se siguieron tres fases prefijadas para su implementación: transición, reencuentro y seguimiento.

1ª Fase de Transición) Según lo acordado, el Gobierno debía garantizar a los desmovilizados, mientras se mantuviesen los campamentos, entre otros beneficios, un auxilio económico, salud, educación y capacitación (inicialmente por seis meses), asesoría psicosocial, participación ciudadana y tramitación de documentación o papeles.

2ª Fase de Reencuentro y consolidación) Tras la dejación de las armas y finalizado el acampamiento, el Gobierno otorgó a cada ex combatiente un auxilio económico mensual de subsistencia de 150 millones de pesos durante seis meses, a través de la Fundación Progresar, que en la práctica fueron 75.000 pesos durante cerca de un año. También ofreció un servicio de salud y una oferta de educación, no formal, para enseñanza en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria. Asimismo, proporcionó capacitación técnico profesional y asesoría empresarial para desempeñar diferentes oficios y promover proyectos productivos, preferentemente autogestionarios o de economía solidaria.

Acorde con lo pactado, en la práctica se ofrecieron tres opciones, desarrollar proyectos productivos de carácter cooperativo y autogestionario, realizar estudios de post-secundaria y la incorporación a la actividad laboral temporal en el sector público o privado.

La alternativa de retomar los estudios fue elegida fundamentalmente por aquellos excombatientes del EPL de mayor nivel académico. La mayoría optó por incorporarse a la actividad económica mediante proyectos productivos, para lo cual cada uno de ellos recibió un crédito de dos millones de pesos con el que iniciar sus actividades económicas. El criterio seguido por un buen número de reinsertados, fue intentar desempeñar trabajos sencillos y de rendimientos económicos inmediatos, como la apertura de tiendas o la adquisición de taxis (Alape, 1996:22). Numerosos excombatientes se asociaron para presentar y desarrollar dichos proyectos (talleres de oficios, pequeñas fábricas de confecciones, cooperativas de transporte, supermercados y tiendas de barrio, etc.) que en su gran mayoría fracasarían (López de la Roche, 1999:164).

Los excombatientes del EPL que mayores dificultades encararon fueron los que optaron por la actividad agrícola, ya que estuvieron sujetos a numerosos problemas de orden técnico y de seguridad.¹³⁸⁷ Amén de que la vida sedentaria y

¹³⁸⁷ *“En los temas agrícolas más demorado, se tardó mucho en entregar las tierras. Además proyectos agrícolas se han visto afectados por la violencia; así por ejemplo el ELN y las FARC expulsan a ex combatientes quienes son tachados de traidores, y especialmente por el sector de Caraballo”.* VILLARRAGA, A. (1993/12: 35). Comisario Político de Unidad en EPL, y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC (m-l). Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

rutinaria del campesino y la propia naturaleza de la actividad agraria, chocaba con algunos hábitos adquiridos y potenciados en la guerrilla, los problemas de seguridad en las áreas rurales también fueron más elevados. En general, el proceso fue más sencillo para quienes optaron por establecerse en las ciudades donde estos problemas fueron menores.

El hecho de que habitualmente los desmovilizados fuesen originarios de las zonas donde operaban, por un lado, facilitó el proceso de reinserción, al hacer más fácil su implantación social, pero también generó numerosos problemas de seguridad personal. En las zonas en las cuales el EPL tuvo una sólida base social, el proceso de reinserción de los guerrilleros encontró un clima político y social favorable, situación contraria a la que se dio en aquellos frentes con débiles vasos comunicantes con la sociedad local, donde el proceso fue muy complejo e, incluso, generó frustración (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:102).

3ª Fase de seguimiento y evaluación) Para diseñar y aplicar el Plan de Reinserción pactado en el Acuerdo Final, el Gobierno creó una oficina de Reinserción y Normalización, con delegaciones especiales en Medellín, Montería, Cartagena, Apartadó, Cúcuta y Pereira. Se acordó que el Gobierno integraría a miembros del EPL en los equipos de Reencuentro, con el objetivo de dar continuidad a los trabajos bilaterales en el diseño y ejecución de programas.

Por otra parte, el Gobierno promovió la ampliación del Consejo Nacional de Normalización para dar cabida a un delegado designado por el EPL y posibilitó esta representación en los Consejos Regionales de Normalización para Santander, Antioquia, Risaralda y Tolima. De igual modo, estableció un Consejo Regional de Normalización para Córdoba, Bolívar, Putumayo y La Guajira.

El acuerdo determinó la presentación de un informe mensual al Consejo Nacional de Normalización sobre el desarrollo de los compromisos, a realizar por el director Ejecutivo del Fondo de los programas de reinserción y rehabilitación y por el representante del EPL, para su envío posterior a las veedurías definidas por las partes.

◇ **Reinserción de las regiones: Desarrollo regional y social.** En una perspectiva amplia, la reinserción de las regiones buscaba la generación y aplicación de planes de desarrollo económico y social, bajo la dirección del Estado y con participación de distintos agentes sociales, gremiales y políticas, para la reparación de las zonas azotadas por la violencia (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:260). Así pues, se traduce en inversión fundamentalmente de recursos gubernamentales, canalizados a través de entidades estatales, pero también de la empresa privada, con el fin de desactivar en estas regiones las causas de la violencia y propiciar un clima favorable al proceso.

El Acuerdo Final firmado entre el Gobierno y el EPL se refería específicamente a los planes regionales a ejecutar y desarrollar en zonas con presencia del EPL. Para su implementación se destinaba un monto de 2.000 millones de pesos, procedentes del

presupuesto nacional, en beneficio de las comunidades y del desarrollo socioeconómico general de las regiones. También se propuso, como metodología para su ejecución, que una Comisión Bilateral (Gobierno-EPL) determinaría a qué municipios se iban a destinar los planes regionales y cuáles serían las prioridades presupuestarias. En el caso de los municipios que formaban parte del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), esta participación de la comunidad se posibilitaría a través de los Consejos de Rehabilitación, en los que además concurría el EPL y un delegado del Gobierno. En el resto de los municipios se promovió la creación de Consejos Municipales de Paz, presididos por el alcalde, donde también participaba la comunidad, el EPL y un delegado del Gobierno.¹³⁸⁸

Además, el Gobierno promovió la Fundación Progresar, mediante la cual, según lo establecido en el Acuerdo Final, el EPL pudo canalizar esfuerzos y captar recursos nacionales e internacionales para respaldar e implementar el plan de reinserción, en cuya supervisión también participó.¹³⁸⁹ Esta fundación, aunque propiciada por el Gobierno, constituía una iniciativa del EPL encargada de gestionar y administrar los recursos asignados para la reinserción tanto de los excombatientes, como de la población residente en sus áreas de influencia. Esta fundación sirvió de puente entre instituciones privadas y del Estado y los beneficiarios, para la prestación de servicios. La Fundación Progresar ejecutó proyectos productivos, de formación laboral y profesional, educativos, de capacitación de líderes comunitarios, organizó y coordinó diferentes eventos públicos, encuentros y talleres sobre la paz y la defensa de los derechos humanos y editó diversas publicaciones. La Fundación Progresar realizó un importante papel al contribuir y facilitar la reinserción de los desmovilizados y a la rehabilitación de las regiones, mediante la captación y la gestión de recursos para el desarrollo social.

En el caso específico de Urabá, ya con anterioridad a la desmovilización, se había creado la Corporación Conideas, bajo influjo del PCC (m-l) y del EPL, para acompañar el proceso y asesorar a los campamentos de Pueblo Nuevo y Labores y a organizaciones del movimiento social de carácter sindical o cooperativo, con influencia “eme-ele” como SINTRAINAGRO, SINDEBRAS, COOPAURABÁ y COOPIDEBRAS. También se crearon fundaciones embrionarias, con apertura de oficinas en Bogotá, Medellín y Apartadó. Sin embargo, fue la fundación Progresar, reconocida en el Acuerdo de Paz, la que se consolidó y acompañó en todo el proceso de reinserción. La disolución virtual de Esperanza, Paz y Libertad en AD, hizo de esa fundación un punto de encuentro de los excombatientes del EPL (Isaza, 1993:50-52).

Otra institución importante fue la Fundación de Cultura Democrática (FUCUDE), vinculada a algunos ex militantes del PCC (m-l) y ex dirigentes del EPL, que ha desarrollado un notable trabajo en materia de investigación y capacitación en procesos de paz, en derechos humanos, en derecho internacional humanitario y en desarrollo social comunitario y gestión ambiental.

¹³⁸⁸ Doc. GOBIERNO NACIONAL y EPL (1991/02/26:175): “Acuerdo Final entre Gobierno Nacional y EPL”.

¹³⁸⁹ Doc. GOBIERNO NACIONAL y EPL (1991/02/26:173): “Acuerdo Final entre Gobierno Nacional y EPL”.

Gracias a los planes y programas regionales de desarrollo resultó mucho más sencillo definir y plantear proyectos de inversión para apoyar la reinserción económica individual de los excombatientes, especialmente el caso de Urabá, mediante proyectos productivos de transporte intermunicipal, edificación de viviendas y elaboración de pegantes, todos ellos proyectados dentro del programa de desarrollo bananero de Urabá y del “Pacto Social” acordado entre Esperanza, Paz y Libertad y la Asociación de Bananeros de Urabá (AUGURA) (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:260). Este acuerdo, entre EPL y AUGURA, supuso trazar un ambicioso plan de desarrollo de Urabá con el objetivo de aumentar la frontera agrícola e incrementar la exportación del banano y preveía la generación de numerosos empleos.¹³⁹⁰ El compromiso de AUGURA con la reinserción del EPL, se manifestó desde el mismo momento en que se rubricó el Acuerdo Final, hasta el punto de diseñar un plan para facilitar que varios exguerrilleros, una vez hubiesen resuelto su situación jurídica, se vinculasen a las fincas bananeras (Arrazola, 1991).

Urabá, epicentro de la actividad militar del EPL y socio-política del PCC (m-l), se convertía ahora en eje de las políticas de reinserción, en su experiencia piloto. Aquí fue donde el Gobierno, el EPL y la sociedad civil en general, hicieron sus mayores esfuerzos vinculados al Acuerdo final, en materia de desarrollo regional.

Sin embargo, los fondos y recursos financieros destinados a los planes de desarrollo local y de rehabilitación de las zonas de influencia del EPL, fueron escasos. Esto generó incompreensión por parte de un sector importante de la población que había sufrido las consecuencias del conflicto y que ahora veía cómo era ignorada e incluso seguía siendo víctima del abandono del Estado. En general, hubo poca implicación y participación de los agentes sociales en el ámbito local, al igual que había ocurrido durante todo el proceso de negociación, en la medida en que el Gobierno impidió el desarrollo de los diálogos regionales, lo que debilitó posteriormente los alcances de la “reinserción” de las regiones que requerían del apoyo y la intervención de diferentes sectores, proceso del que las élites regionales estuvieron prácticamente ausentes, cuando no lo intentaron obstaculizar. En la región de Urabá y Córdoba, en concreto, con su peso específico, la negociación contribuyó al desarrollo regional y local a través de obras de infraestructuras acordadas con el Gobierno, de las que no han estado ausentes conflictos sociales. Los planes de desarrollo se redujeron a reforzar la inversión en el Programa de Rehabilitación con perspectiva social aplicado en el PNR y la RSS (Red de Solidaridad Social) (Villarraga, 2006).

Así, el impacto del proceso de reinserción sobre las regiones y las zonas con presencia tradicional del EPL y en las comunidades en las que éste había influido, fue bajo, lo que parece lógico si se tiene en cuenta la perspectiva individual que se privilegió, centrada en los excombatientes y el objetivo general perseguido, aunque no confesado, de desactivar la lucha guerrillera y su estructura armada sin modificar sustancialmente las causas generadoras del conflicto.

¹³⁹⁰ Entrevista a Bernardo Gutiérrez en LONDOÑO (1991/07:37).

En general, en el proceso de reinserción del EPL, guardando paralelismos con el caso del PRT, se observa una contradicción fundamental entre los espacios políticos nacionales y las dinámicas territoriales. Los primeros se construyeron ignorando estas realidades regionales, lo que constituyó un obstáculo serio para la reinserción y finalmente para la plena integración. Por otra parte, la negativa gubernamental de aceptar los diálogos regionales, impidió que se consolidasen la paz y la reinserción en esos espacios, ya que los agentes y actores de la violencia, así como los poderes y las élites locales vivieron de forma ajena estos procesos.¹³⁹¹

c) **Pacificación y Derechos Humanos**

Vinculado a este plan de reinserción, incluyo el punto relativo a Justicia, Derechos Humanos y Orden Público, en el que además de pactar el apoyo a los damnificados por la violencia política y de mostrar la disposición del Gobierno a aplicar el Derecho Internacional Humanitario (DIH), se había acordado la creación de una Comisión Nacional de Superación de la Violencia.¹³⁹² Dicha comisión tenía como tarea emitir un informe, finalmente publicado en marzo de 1992, sobre la violencia en diferentes regiones, tras los acuerdos y la desmovilización del EPL, cuyo último capítulo, denominado “Reinserción y Paz”, debía evaluar los obstáculos y logros de la reinserción.¹³⁹³

◇ **Proceso de incorporación y pacificación, parcial y abierto.** La pacificación resultó parcial, por cuanto la negociación no se estableció con el conjunto de las guerrillas representadas en la CGSB, y para el caso que nos ocupa específicamente, inconclusa, en la medida en que un núcleo importante, aunque minoritario, siguió alzado en armas. De ambas circunstancias se deduce que el proceso de reinserción e integración presentase muchas dificultades y no lograrse erradicar definitivamente la violencia política y social.

Un caso excepcional, aunque sin mayor trascendencia política, lo constituye la persistencia de un núcleo del EPL que se mantuvo transitoriamente en armas, pero que compartía en su integridad los lineamientos del sector “desmovilizado” y de cuya dirección dependía. Éste fue el caso de los denominados Comandos Ernesto Rojas, fuerza especial que, tras la firma del Acuerdo Final, por cuestiones tácticas se mantuvo en estado latente como reserva estratégica del EPL, a modo de grupo armado clandestino, ante la eventualidad del fracaso del proceso y como garantía de seguridad para sus líderes. Transcurrido un año de la firma del acuerdo y de la dejación de armas, este sector entregó treinta armas de uso privativo de las Fuerzas de Seguridad del Estado y, el día 29 de marzo de 1992, firmó con el Gobierno un protocolo de adhesión al

¹³⁹¹ Las guerrillas colombianas no sólo responden a lógicas nacionales, también siguen dinámicas regionales heterogéneas. Si se pretende que las soluciones negociadas con los grupos insurgentes sean exitosas, deben contemplarse estas dos dimensiones. Esta relación paradójica entre lógicas nacionales y subnacionales, extensible también al EPL, ha sido estudiada para el caso del PRT por RAMPF, CASTILLO y LLANO (2014).

¹³⁹² Doc. GOBIERNO NACIONAL y EPL (1991/02/26:173): “Acuerdo Final entre Gobierno Nacional y EPL”.

¹³⁹³ Véase COMISIÓN DE SUPERACIÓN DE LA VIOLENCIA (1992:251-273).

Acuerdo de paz del EPL.¹³⁹⁴ Ese mismo día, el Gobierno y Comandos Ernesto Rojas realizaron una declaración conjunta sobre el acuerdo firmado.¹³⁹⁵

Al margen de este caso especial, un cálculo aproximado sitúa a un 20% de la organización fuera y al margen del Acuerdo. De este sector numeroso, aunque minoritario, hubo personas que se retiraron del proceso sin más. Otra parte de estos núcleos disidentes, más nutrida, bajo la influencia de Caraballo, siguió ligada al fenómeno guerrillero, aunque con una fuerza militar inicial de poco más de tres decenas de guerrilleros, que muy pronto se vio reforzada. Este sector que continuó como organización guerrillera bajo la denominación de PCC (m-l) y Ejército Popular de Liberación (EPL), se arrogó la legitimidad histórica de ambas organizaciones y siguió alzado en armas durante los siguientes lustros.¹³⁹⁶ Mantendrá las siglas, la estructura y la ortodoxia, así como su pertenencia a la CGSB. Celebró su propio Congreso entre finales de enero y principios de febrero de 1991, también denominado XIII Congreso del PCC (m-l), defendió la vigencia de la lucha armada y mantuvo una perspectiva radicalmente diferente al resto de la organización sobre la realidad del país, la democracia y la participación política. Acusó a sus excompañeros de revisionismo, de reformismo de infiltración socialdemócrata e incluso de traición, críticas que también extendió al M-19 y a su nueva expresión política, la Alianza Democrática.¹³⁹⁷

La mayoría de estos núcleos guerrilleros disidentes con el Acuerdo de Paz, se mantuvieron en armas bajo la dirección de Francisco Caraballo y del PCC (m-l), sector que finalmente logró agrupar a varios centenares de guerrilleros y militantes del partido, entre ellos a algunos dirigentes con una relativa significación en distintos frentes y al Secretariado del partido. Sin embargo, este sector refractario sufrió sucesivos desgajamientos, con evoluciones diversas y, en muchos casos, erráticas, aunque la mayoría de ellos siguió reivindicando su pertenencia al EPL. Algunos guerrilleros y algunos núcleos armados se incorporaron a otras organizaciones insurgentes, como las FARC y el ELN. Hubo agrupaciones de guerrilleros que se disolvieron o fueron desarticuladas. También hubo elementos residuales del EPL que se dedicaron a actividades puramente delincuenciales o establecieron acuerdos, incluso colaboraron, con grupos paramilitares.¹³⁹⁸ Muchos de estos núcleos disidentes finalmente quedaron como grupúsculos desmadejados que fueron perdiendo calidad política y cayeron en la mera actividad delincriminal, otros adoptaron estos comportamientos desde el primer momento. El resultado final fue una constelación de grupos dispersos, los menos finalmente vinculados al irredento EPL. También hubo

¹³⁹⁴ Doc. GOBIERNO NACIONAL y COMANDOS ERNESTO ROJAS (1991/03/20:407-408). "Acuerdo entre los Comandos Ernesto Rojas y el Gobierno nacional, protocolo de adhesión al acuerdo de Paz del EPL".

¹³⁹⁵ Doc. GOBIERNO NACIONAL y COMANDOS ERNESTO ROJAS (1992/03/20: 408): "Comunicado conjunto sobre el acuerdo firmado".

¹³⁹⁶ El sector disidente del EPL contaba en 1995 con trece frentes que reunían a cerca de 400 desmovilizados. ECHANDÍA (1997/05:12).

¹³⁹⁷ Doc. PCC (m-l) (1991/02:49): "Informe Político".

¹³⁹⁸ Caraballo fue capturado en 1994 y permaneció preso 14 años hasta que, en 2008, paso a estar en libertad condicional. En 1996, el frente Bernardo Franco se entregó al Ejército y ese mismo año, el frente Pedro León Arboleda, se incorporó a las ACCU dirigidas por Carlos Castaño. Actualmente es un movimiento guerrillero residual que apenas está integrado por dos centenares de miembros.

exguerrilleros que una vez “desmovilizados” retomaron las armas (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:42).

El frente más importante de los sectores bajo la dirección de Francisco Caraballo fue el Frente Francisco Garnica, que operó básicamente en el departamento de Bolívar, con el apoyo desde Cartagena de un comando urbano y con el respaldo del Frente 37 de las FARC. Posteriormente, debido a divergencias internas, como el asesinato del párroco de San Jacinto (Bolívar) y tras enfrentamientos con las fuerzas militares, decidió acogerse al proceso de paz (IEGAP, 2013:26). Este frente rompió con Caraballo y finalmente abandonó las armas, en junio de 1994, con la firma de un Acuerdo Político en Bolívar.¹³⁹⁹

En general, a riesgo de simplificar y obviar algunas situaciones particulares, los casos que se dieron fueron los siguientes. En Córdoba hubo pequeños grupos disidentes del Frente Francisco Garnica que cayeron en comportamientos delincuenciales; en Risaralda actuaron núcleos que inicialmente estuvieron adscritos al Sector de Caraballo, provenientes del Frente Óscar William Calvo, y que terminaron realizando actos delincuenciales (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:73). En el Norte de Santander actuó una escisión política del Frente Libardo Toro Mora; en el Cauca, su frente suburbano se mantuvo mayoritariamente con Caraballo, aunque hubo algunos elementos disconformes del Frente Aldemar Londoño que quedaron bajo influencia directa de las FARC; en Urabá, surgió una pequeña escisión política del Frente Bernardo Franco. En el Putumayo y en la Bota Caucana, surgió una disidencia del Frente Aldemar Londoño, muy influida por las FARC; en el Occidente de Antioquia, hubo disconformes del Frente Pedro León Arboleda, que actuaron como grupo de carácter político y otros, como una banda delincencial (Comisión Superación, 1992:99). En Antioquia elementos del Frente Pedro Vásquez Rendón abandonaron el campamento de Labores y se enmontaron, algunos de ellos dejaron la actividad política armada para dedicarse al lucro personal mediante el robo y el narcotráfico (Villarraga y Plazas, 1995: 389-390).

En la Sierra Nevada de Santa Marta se ubicó una disidencia del EPL, desgajada del pequeño frente en formación durante la firma de los acuerdos de paz, que se vio reforzada por miembros de las milicias populares de Barranquilla. Asimismo, surgieron algunas expresiones delincuenciales a partir de antiguas milicias populares urbanas, suburbanas y rurales del EPL, es el caso de los núcleos ya citados que actuaron en Quinchía (Risaralda) y de pequeñas bandas que operaban en regiones ganaderas de Córdoba (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:116-117).

En Córdoba se produce un nivel elevado de implicación de las FARC junto al sector disidente de Caraballo, en lucha con los ex EPL. Este sector minoritario reivindica el ajusticiamiento de disidentes. En algunos lugares estas diferencias entre antiguos correligionarios de armas, dieron origen a una guerra fratricida, especialmente virulenta en Urabá. Aquí, un grupo pequeño de apenas 60 miembros, frente a los 640 que habían dejado las armas, que incluso habían estado en los campamentos de paz, fue

¹³⁹⁹ Doc. GOBIERNO NACIONAL y FRENTE FRANCISCO GARNICA (1994/06/30:409): “Acuerdo político final”.

responsable de una campaña de exterminio contra dirigentes y excombatientes de Esperanza, Paz y Libertad, estrategia dirigida por Francisco Caraballo y Danilo Trujillo. Esta disidencia del EPL mantendrá un frente en la zona, en 1992, denominado Bernardo Franco, comandado por alias Gonzalo (Arrazola, 1992/08/29).

Por último, habría que citar a grupos de delincuentes que, sin haber tenido ningún vínculo pasado o presente con el EPL, utilizaron las siglas de la organización para reivindicar sus delitos, lo que generó un lógico confusionismo (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:100). Los grupos cismáticos siguieron alzados en armas, enarbolando la bandera del EPL o de otras organizaciones guerrilleras, posteriormente, algunos de ellos fueron desarticulados, otros establecieron acuerdos con el Gobierno y también los hubo que simplemente se disolvieron.

◇ **Vinculación de algunos “esperanzados” a actividades contrainsurgentes y represivas.** Un sector de exguerrilleros que habían protocolizado la dejación de las armas continuó desempeñando actividades de cariz violento, legales, paralegales e ilegales, en especial en Urabá. La actividad ilegal y paralegal, se dio cuando algunos exguerrilleros del EPL revitalizaron los Comandos Populares, a modo de autodefensas, y para ello recurrieron a las estructuras aún intactas de las antiguas milicias. Algunos testimonios señalan directamente a la dirección política de Esperanza, Paz y Libertad como responsable de la actividad de estos comandos. La violencia desatada en Urabá por la disidencia del EPL, encabezada por Gonzalo, contra Esperanza Paz y Libertad y la impetuosa arremetida de los Comandos Populares, se cruzaron con una pugna violenta por el control de la región entre Carlos Castaño y las FARC, situando a sindicatos, empresarios y militares en la vorágine del conflicto.¹⁴⁰⁰

Esta actividad violenta también se produjo bajo el manto de la legalidad, a partir de la participación de algunos “esperanzados” en actividades contrainsurgentes, en especial en Urabá, donde se vincularon al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) rural. El hecho de que algunos de ellos se integrasen en los servicios de seguridad, en medio de una confrontación, ejército-guerrilla aún no resuelta, ha sido, a todas luces, un factor generador de inseguridad y violencia para excombatientes y para las regiones. De este modo se convirtió al conjunto de exguerrilleros en objetivo militar de las guerrillas. (López de la Roche, 1999:169-171). La intervención de miembros de Esperanza, Paz y Libertad en operaciones militares, mediante los comandos populares y de su vinculación al DAS en labores de seguridad, generó mucha confrontación y víctimas de lado y lado (IEGAP, 2013:26). También pervivieron núcleos que en algún momento pertenecieron a Esperanza, Paz y Libertad, e incluso otros que habían permanecido fieles al sector disidente en armas, que más adelante fueron acusados de mantener nexos con las Autodefensas Unidas de Colombia, de extrema derecha.

¹⁴⁰⁰ En el Urabá antioqueño, según la Fiscalía 17 de Justicia y Paz “los Comandos Populares conformaron cinco facciones, distribuidas en los municipios de Turbo, Apartadó y Carepa, comandadas por antiguos guerrilleros del EPL” En concreto se cita como responsables de estos comandos a dirigentes de Esperanza, Paz y Libertad como Manuel Teodoro Díaz, alias ‘Platón’; Mario Agudelo Vásquez; Miguel Galeano, alias ‘Ratón’; Rafael García, alias ‘El viejo’, y Aníbal Palacio). “La trágica historia del EPL en Urabá” (2013/06/11).

◇ **Persistencia de la violación a los Derechos humanos.** La violación de los derechos humanos no se erradicó, ni siquiera tuvo un breve respiro, aunque su intensidad dependió mucho de los lugares. Algunos estudios señalan que esta mejoría en un principio se percibió en algunas zonas, como el Alto Sinú y San Jorge, en Córdoba y en el Eje cafetero (Echandía, 1997:12). Lo cierto es que continuaron produciéndose fenómenos de violencia contra la población civil. Nuevos y viejos actores violentos tendrán presencia y seguirán actuando en muchas de las áreas de antigua influencia del EPL. Esta situación afectará a la población en general, a las comunidades, a personas vinculadas al activismo social y, particularmente, a los exguerrilleros. La persistencia de la violencia afectó negativamente al proceso de reinserción, tanto individual como grupalmente. El plan de seguridad acordado y diseñado principalmente para los dirigentes, limitó en parte la incidencia de la violencia sobre los guerrilleros, pero a los dos años de iniciado el proceso de reinserción, 181 miembros de Esperanza, Paz y Libertad, habían sido asesinados (Isaza, 1993:49).

Los antiguos guerrilleros sufrieron persecución e intolerancia, en especial en zonas rurales, por la abierta hostilidad de sus viejos compañeros de armas que persistían en la lucha guerrillera y que les acusaban de traición, por las élites regionales y locales paramilitarizadas y por la propia fuerza pública y los organismos de seguridad del Estado, que paradójicamente tildaban a los desmovilizados de guerrilleros (Comisión de Superación de la Violencia, 1992:41).

La falta de seguridad en algunos casos alcanzó tintes dramáticos, situación particularmente grave en Urabá, debido a la intensidad de la violencia y al número de víctimas. Podría hablarse de incumplimiento por parte del Estado de sus funciones a la hora de brindar las debidas garantías para la vida de sus ciudadanos, malográndose una oportunidad histórica de asentar el Estado de derecho.

d) Balance sobre el proceso

Los delegados del EPL, en unión de otros constituyentes y sectores democráticos, contribuyeron, en la medida de sus posibilidades, a una mayor democratización en el ámbito político, jurídico y social, aspectos presentes en la nueva Constitución, en la que los avances en el reconocimiento de derechos de ciudadanía fueron notables.

Este proceso, que culminó con el desarme del EPL, también tiene una lectura regional, especialmente en Córdoba y Urabá, donde su aportación fue importante y donde tuvieron una especial incidencia política y social, no así en otras regiones. Sin embargo, el rediseño institucional consagrado en la nueva Constitución, concretado regional y localmente, permitió una mayor descentralización del Estado. En definitiva, si los procesos del EPL y del resto de los grupos tuvieron un impacto discreto, lo cierto es que contribuyeron a la dinámica del cambio en la esfera nacional.

Una buena parte de sus dirigentes y de sus sectores de influencia permanecieron vinculados al activismo social mediante su participación en diferentes grupos, principalmente AD M-19. Además, el EPL con este proceso alcanzó a tener visibilidad política a escala nacional, pero no le fue posible mantener un proyecto político propio.

Mientras, algunos de sus dirigentes y de los sectores bajo su influencia, permanecieron vinculados al activismo social a través de la Fundación Progresar y de otras ONG y sus propuestas políticas, mediante su participación en la AD, también tuvieron relevancia nacional.

A pesar de estos avances, continuó la actividad de los grupos paramilitares, las violencias asociadas al narcotráfico, la represión legal e ilegal realizada por parte de las Fuerzas Armadas y los organismos de inteligencia del Estado.¹⁴⁰¹

Al evaluar el proceso, tanto sus apologistas como sus detractores, coinciden en buena medida en calificar estas negociaciones en un acuerdo de desarme a cambio de la reinserción de la organización y de sus miembros, en lugar de ser un auténtico proceso de paz. Este análisis fue sostenido por José Antonio Bejerano (1995:26), representante gubernamental durante el proceso, pero a idéntica conclusión llegó Bernardo Gutiérrez, el comandante que lo lideró en representación del EPL, al afirmar: “la paz no se negocia, se decide que lo que se negocia es la reincorporación.”

Según esta argumentación, lo que se negoció fue la reinserción, es decir, los medios, las condiciones y las garantías para la reincorporación a la vida civil, pero no la decisión misma. En esta misma valoración coincidieron, aunque en este caso para cuestionar el proceso, el sector liderado por Francisco Caraballo, las FARC y el ELN. A partir de los elementos centrales de este acuerdo, cobra sentido la idea de que, en lugar de un auténtico proceso de paz resultado de una negociación política, estaríamos ante un acuerdo de desarme a cambio de la reinserción de la organización armada y sus miembros. En todo caso, considero que este desenlace entra dentro de la lógica, dada la gran asimetría de esta guerrilla frente a su contendiente principal, el Estado.

9.2.2.- PRT: Proceso de reinserción

Lo firmado en el acuerdo de paz gira, en lo fundamental, en asuntos relacionados con el proceso de reinserción, con el que se cierra el ciclo completo del PRT como organización guerrillera.

De forma sintética, este acuerdo contemplaba tres aspectos de la reinserción: reinserción política, económica y social. Afecta a los militantes, a la organización y a las áreas y la población donde ésta tenía presencia.

El número de reinsertados del PRT fue de aproximadamente 200, pero esta cifra, como ya dije, no representa ni mucho menos la totalidad de la militancia de la

¹⁴⁰¹ “Los principales factores que permiten y propician las violaciones a los derechos humanos siguen existiendo en las situaciones de conflicto. Entre ellos están la criminalización de la protesta social; las atribuciones inconvenientes concedidas a las autoridades militares y de policía en relación con civiles; la impunidad asociada con una laxa interpretación del fuero militar; las prácticas ilegales realizadas en asocio con otros sectores o estamentos sociales, que se expresan en asocio con otros sectores o estamentos sociales, que se expresan en la colaboración con paramilitares y en las campañas de limpieza social; y finalmente, la ausencia de reacciones adecuadas del Ejecutivo, al no responsabilizar políticamente a los mandos que han sido acusados por reiteradas violaciones en ciertas regiones y localidades del país” COMISIÓN DE SUPERACIÓN DE LA VIOLENCIA (1992: 9).

organización. La reinserción como es lógico concierne primordialmente a los guerrilleros, que no eran la mayoría de los militantes de la organización. Además, hubo un número indeterminado de militantes que no se “reinsertaron”, al considerar arriesgado e inconveniente reconocer una militancia no detectada por los organismos de seguridad del Estado, ya que no estaban fichados y tampoco habían estado acantonados en los campamentos y, por lo tanto, nunca habían aparecido públicamente como miembros de la organización, ni siquiera durante el proceso de negociación. Además, hubo un número indeterminado de guerrilleros que rechazaron globalmente el proceso de negociación y que no se adhirieron a la decisión mayoritaria de la organización, entre los que se encontraron los guerrilleros del Frente del Cauca e integrantes de las fuerzas especiales.

a) Reinserción política

La transformación de su acumulado político y social clandestino en fuerza política legal, preocupación importante durante la negociación, se va a convertir en una de sus tareas principales tras la entrega de las armas.

Un elemento fundamental en este proceso fue su participación en la ANC, lo que le brindó la posibilidad de aparecer en el escenario público nacional y expresar sus posiciones dentro de la legalidad. Según los acuerdos, el PRT tenía derecho a nombrar un representante en la ANC, con voz, pero sin voto, y para ello delegó su vocería en Matías Ortiz. En su intervención en esta Asamblea insistió en la necesidad de democratizar el país en temas como el Congreso, el Estado de Sitio, los Derechos Humanos, la Justicia y las Fuerzas Armadas, con especial insistencia en la democratización de esta última institución. Exhortó a la Asamblea a restringir al máximo el régimen de excepción y a elaborar una Constitución que acercase “el poder a sus verdaderos dueños: la comunidad, garantizando la convivencia nacional y desmilitarizando la vida ciudadana”.¹⁴⁰²

La participación de Matías Ortiz junto a los constituyentes representantes de los otros grupos guerrilleros, del EPL, MAQL y M-19, contribuyó a fortalecer un grupo político recién constituido, la Alianza Democrática (AD), y significó un nexo real entre el camino de la paz y la concertación para intentar conseguir las reformas que se habían reclamado (Villarraga,1995:451). Este intento de estructurar un movimiento democrático unificado fue otra de sus líneas de trabajo en el plano político.

El PRT se disolvió formalmente como organización y se incorporó a AD y muchos de sus militantes han seguido activos, en gran medida gracias a la militancia un tanto informal que existía previamente en la organización.¹⁴⁰³

¹⁴⁰² Doc. PRT (1991/02/22:208). “Intervención del constituyente por el PRT José Matías Ortiz Sarmiento ante la Asamblea Nacional Constituyente”.

¹⁴⁰³ *“Pero bueno, la preocupación nuestra, pues, fue mantener unos criterios de militancia distintos a los criterios ortodoxos que manejaba el partido. Eso incluso nos ha permitido que después de la desmovilización, a pesar de que no ha habido unas estructuras orgánicas muy claras porque se disolvieron las existentes, se hayan mantenido unas redes y unas relaciones entre nosotros porque compartimos esos criterios”.* FLÓREZ, E. (1993/12: 11). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

Curiosamente, frente a otras organizaciones “desmovilizadas”, la pérdida de referentes ideológicos fue menor, lo cual pudo ser debido, en parte, a su mayor contenido doctrinario que, como señalé, caracterizó durante años a esta organización. Esto y el mantenimiento de relaciones organizativas informales, hizo que buena parte de los ex-miembros del PRT, hayan permanecido fieles a su compromiso político y social.¹⁴⁰⁴

Durante el proceso de consolidación de esta nueva fuerza política, muchos de sus ex militantes, en lugar de buscar salidas individuales, siguieron vinculados al activismo político y social, fundamentalmente a través de la fundación CORPADEC. También participaron en diferentes movimientos cívicos y sociales a lo largo de todo el país, como fue el caso de la alcaldía de Barranquilla del padre Bernardo Hoyos, donde exmilitantes del PRT asumieron responsabilidades administrativas. Hubo reinsertados y exmilitantes del PRT que participaron en consejos municipales e incluso, obtuvieron algunas alcaldías como la de Chalán en del departamento de Sucre.¹⁴⁰⁵

En el ámbito internacional, como miembros de la AD M-19, los ex dirigentes del PRT plantearon y apoyaron, junto a otros sectores, la incorporación de la nueva organización a la Internacional Socialista, dentro de la cual adquirió la categoría de observador. Ya en este último período, a partir de 1990 y una vez producida la entrega de armas, dirigentes del extinto PRT asistieron al Foro de Sao Paulo, donde se produjo una confluencia de esfuerzos con otras organizaciones progresistas para elaborar nuevas directrices y construir un pensamiento propio de la izquierda latinoamericana.

Tras el proceso de negociación, el PRT continuó en una línea que puede definirse como marxista y buscó herramientas teóricas adecuadas para interpretar las nuevas realidades. Se mantuvo fiel al marxismo y profundizó en autores de esta corriente, como por ejemplo Gramsci, a partir de cuyo pensamiento se planteó la búsqueda de la hegemonía, desde posiciones renovadoras. Sin embargo, lo cierto es que se produjo un ciclo creciente de desideologización de todos los proyectos políticos, incluidos los defendidos por la guerrilla, como consecuencia de lo acaecido tanto en la esfera

¹⁴⁰⁴ *“La lucha contra el imperialismo era una bandera y aún sigue siendo y los que estamos en el proceso de inserción, pues, yo por lo menos tengo una visión clara frente al imperialismo, frente a estos dominadores de este país, y yo creo que eso no se puede perder, pues por lo menos si algo nos queda para el trabajo comunitario, para el trabajo de masas, es la educación frente a eso, claro”*. GIRALDO, L.G. (1996/08: 10). Miembro del Miembro Comisión Nacional de Masas. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

“[...] y eso sí, dejando claro que hay un núcleo básico al que no renunciamos. Es decir, no renunciamos a la lucha por una sociedad diferente, a la lucha por una sociedad democrática, por reformas radicales y profundas de la sociedad colombiana que todavía siguen pendientes y que son necesarias, pero lo que sí renunciamos es a la idea de conseguir eso en la mesa de negociación.

Y nos concentramos en hacer un esquema de negociación donde tratamos de incorporar algunos temas nuevos a los que había desarrollado el M-19 [...]”. FLÓREZ, E. (1993/12: 12). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁴⁰⁵ *“[...] Y también hemos tenido una reinsertación política y administrativa que la hemos vinculado a administraciones municipales como es el caso de Barranquilla, el padre Bernardo Hoyos donde una buena parte de la militancia nuestra está trabajando ahí en puestos de gobierno municipal, de una alcaldía que hay en el Departamento de Sucre, la de Chalán, donde el alcalde es un reinsertado y de participación en algunos consejos”*. FLÓREZ, E. (1993/12: 13). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

internacional como en la nacional. Una vez concluido el proceso de negociación con el Gobierno puede decirse que el PRT renunció, como en general el conjunto de las organizaciones desarmadas, a profundizar en debates y grandes discusiones ideológicas, aunque mantuvo una posición crítica con al neoliberalismo y el fundamentalismo capitalista, al mismo tiempo que cierta ambigüedad ideológica entre lo que puede definirse como la postura marxista clásica y la socialdemocracia.¹⁴⁰⁶

b) Reinserción económica y social

Como resultado del proceso de negociación y desarme del PRT nace la fundación Corporación para la Paz y del Desarrollo Comunitario (CORPADEC), cuyo objetivo fue constituirse en soporte del proceso de reinserción de los exguerrilleros y de las regiones donde se había realizado trabajo político y social. Esta organización canalizó ayuda oficial e internacional y fue responsable de la ejecución de distintos proyectos de desarrollo comunitario. A través de CORPADEC, muchos ex militantes del PRT, además ser destinatarios de estos proyectos, desarrollaron un importante trabajo comunitario y mantuvieron un fuerte compromiso político y social.

Durante el proceso de reinserción, los “desmovilizados” sufrieron algunas agresiones, pero no muy significativas.¹⁴⁰⁷ Más adelante estos ataques se incrementaron y llegarán a ocasionar muchas víctimas entre sus antiguos militantes y simpatizantes, muchos de ellos asesinados.

El mayor obstáculo para la consolidación de su trabajo, tanto político como social, no va venir de la represión o de las agresiones de grupos paramilitares y otras fuerzas irregulares, sino que va a ser resultado de la escasa cualificación de muchos de sus militantes de base, lo que dificultó su adaptación a la vida civil legal, y constituyó un serio problema para su reinserción. La falta de suficiente personal adecuado y cualificado afectó negativamente en la ejecución de algunos proyectos económicos y sociales. Esta situación se vio agudizada por el hecho de que algunos militantes, con mayor cualificación, progresivamente se fueron retirando del proyecto.¹⁴⁰⁸

¹⁴⁰⁶ *“Entonces, nos seguimos manteniendo en una línea que yo diría de marxismo crítico, tratar de encontrar las herramientas teóricas para poder interpretar las nuevas realidades, [...] y vamos llegando pues, dentro del marxismo, a encontrar nuevos autores, como por ejemplo todo el pensamiento de Gramsci nos ha atraído mucho, y ha jugado bastante en nuestros planteamientos políticos en la búsqueda de la hegemonía en una manera diferente... De todas maneras hay un proyecto creciente de desideologización de todo el proyecto político, ya tanto por lo que pasa en el exterior como por la misma situación acá. La organización paulatinamente deja de debatir y de centrar la polémica en esos temas ideológicos y eso es como una característica general de todos los proyectos políticos en Colombia, donde ya la gente tiene temor a meterse en el problema ideológico, en el problema de las grandes confrontaciones ideológicas. Se mantiene una gran confrontación, digámoslo que en eso ha sido constante contra los desarrollos del neoliberalismo, contra los desarrollos más retrógrados del capitalismo, pero en otro espacio se mantiene una ambigüedad frente a la postura ideológica tradicional de marxismo y la posición socialdemócrata”.* FLÓREZ, E. (1993/12: 6). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁴⁰⁷ *“Nosotros realmente no llegamos muy golpeados al proceso de paz. Hemos tenido en el desarrollo del proceso de paz posteriormente algunos golpes, resultado de la intolerancia política, pero en relación al volumen de la fuerza y al tipo de golpes, no es realmente una cosa muy significativa”.* FLÓREZ, E. (1993/12: 12). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁴⁰⁸ *“Esa fuerza o recurso humano el gran problema que ha tenido y que lo hemos visto en el proceso de reinserción, es que ha tenido un bajo nivel de cualificación. Es decir, hay un gran porcentaje de esa gente que es base social campesina o de sectores populares y donde, progresivamente, y ese fue un fenómeno que se dio con todos los grupos guerrilleros, lo que era la mano de obra o el personal más calificado había venido desligándose de*

La reinserción, al igual que la negociación, fue un proceso abierto y un aprendizaje que se fue realizando sobre la marcha. La mayor parte de los militantes del PRT se “reinsertaron” y se integraron a la legalidad, pero quizá lo fundamental en términos sociales, fue que el proceso se amplió a las zonas donde esta organización había actuado con la realización de inversiones sociales.¹⁴⁰⁹

c) Balance del proceso

Los resultados alcanzados con el proceso de reinserción significaron algunos avances sociales, pero fueron muy parciales. Los fondos y recursos financieros destinados a los planes de desarrollo local y de rehabilitación de las zonas de influencia del PRT, fueron muy escasos y, por lo tanto, su repercusión fue muy limitada. Por lo tanto, desde el punto de vista político y social, el proceso no fue plenamente satisfactorio.¹⁴¹⁰

En el aspecto político, los alcances fueron aún más limitados. La favorabilidad política únicamente se tradujo en la presencia en la Constituyente, pero sin voto. Tampoco logró favorabilidad política en las elecciones. Esta situación, provocó que, con posterioridad a la desmovilización, los exmilitantes comenzasen a disgregarse y a trabajar desde distintas opciones, aunque en general manteniendo su compromiso social y político. Quizá, en el plano político, la mayor aportación del proceso del PRT fue contribuir a crear un clima que posibilitó la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente.

las organizaciones y había entrado en un proceso de reinserción por otras vías. Metiéndose en los partidos tradicionales, dedicándose a sus cosas personales u otros caminos que escogieron, y ése ha sido un gran problema de la reinserción, que no hemos tenido el personal adecuado y calificado para poder desarrollar y llevar a cabo los proyectos económicos y el mismo proyecto político.” FLÓREZ, E. (1993/12: 7). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁴⁰⁹ *“Ahora, sobre la reinserción yo creo que se ha dado un proceso de aprendizaje donde evidentemente hay sectores, individuos, dirigentes e inclusive militantes que se han reinsertado, pero lo fundamental es que hemos encontrado que el esquema de reinserción tiene que partir fundamentalmente no del combatiente, sino de las zonas donde estaba participando. Tiene que ser una reinserción social, comunitaria donde se elaboren proyectos económicos de impacto en las zonas.*

La militancia del PRT a mi modo de ver, está en proceso de reinserción y en general podemos decir que satisfactoriamente. No tenemos mayores casos de descomposición, de que la gente se haya retirado. Estamos en este momento en un proceso de asociar a la gente, de configurar grandes cooperativas, de hacer proyectos económicos con la refinanciación, que generen un nivel de ingresos de rentabilidad suficiente para que la gente sobreviva [...]” FLÓREZ, E. (1993/12:13). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

¹⁴¹⁰ *“Ahora, lo que conseguimos en relación a las cosas que nos propusimos pues, yo creo que habría que medirlo fundamentalmente hoy en función de los resultados. Yo creo que en el texto hay algunos avances, por ejemplo hay avances en lo de formular lo de los derechos humanos, y avances en lo de formular planes de desarrollo en las zonas de influencia lo de rehabilitación pero fueron insuficientes los recursos económicos que se asignaron para eso. En lo de la favorabilidad política nos fue muy mal porque prácticamente no conseguimos nada lo único fue una presencia como voceros en la constituyente ni siquiera con voto, para los procesos electorales no conseguimos ninguna favorabilidad política y en la situación individual de los excombatientes nos montamos en un esquema que era un esquema que no funcionaba y que nos ha tocado cambiarlo sobre la marcha, introduciendo nuevos componentes, recomponerlo permanentemente. Entonces desde ese punto de vista si bien el proceso de paz permitió crear en el país un impacto institucional importante porque logramos hacer la Asamblea Constituyente gracias al proceso de paz, porque surgió una nueva fuerza política, un nuevo actor político en este país. Ya en lo concreto en la negociación los resultados yo creo que no son muy satisfactorios”*. FLÓREZ, E. (1993/12: 13). Responsable Militar del PRT, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en la Negociación y Reinserción del PRT. Entrevista realizada por J. IBEAS. Bogotá.

9.2.3.- MAQL: Proceso de reinserción

El Acuerdo de Paz, en su capítulo VII, incluye la inserción del MAQL en la vida política, económica y social del país, proceso que define como “un acto de reconciliación dirigido a validar la convivencia democrática y el deseo de una sociedad más justa y equitativa, regida por la tolerancia y las oportunidades para la participación individual”.¹⁴¹¹

El término reinserción, máxime referido al MAQL y a sus combatientes, tiene una indudable carga ideológica, y de hecho puede significar implícitamente la comisión previa de un delito e ilegitimidad. También puede presuponer la existencia de una situación de extrañamiento frente a la sociedad, a la que regresa. Sin embargo, en el caso de los combatientes del MAQL, como parte de una guerrilla societal (Pizarro,1991/1-4:18), sus combatientes mientras estuvieron activos siguieron, en general, vinculados a las comunidades de pertenencia y, con frecuencia, con comportamientos y conductas consideradas ejemplares por la propia comunidad.

Son los propios exguerrilleros del MAQL los que alertan de esta situación y hablan de otra forma de entender la reinserción cuando reclaman la necesidad de reinserción del Estado en la sociedad. Al lanzar la proclama “A reinsertar al Gobierno en la vida civil” denuncian el finisecular abandono y dejadez de las instituciones frente a las necesidades de la población, y para ello plantean al Gobierno actos de reinserción consistentes en la ejecución de determinadas obras de infraestructura y prestación de servicios concretos por parte de éste (MAQL, 1991/05/11:5-7).

Así y en pocas palabras, según lo firmado en este Acuerdo de Paz, la reinserción se traduce en inversión gubernamental para realizar obras de infraestructura en diversos municipios y a favor de las comunidades del departamento, control de los factores de violencia, participación del MAQL en la Constituyente y reinserción económica y política de los combatientes (Tattay, 1992:16).

En la práctica, la cifra de reinsertados oficialmente es de 157 combatientes “acampamentados”, más los detenidos. Sin embargo, como ya he indicado, este número no refleja de manera fiel la cifra real, ya que hubo gente que no figuró en las listas al no querer ser identificados como miembros del Quintín por temor a represalias y también otros que se marginaron del proceso por mantener diferencias y desacuerdos sobre su conveniencia.

En cuanto a los mecanismos previstos para facilitar el tránsito del combatiente desde clandestinidad a la vida civil, se estableció la entrega de un salvoconducto, beneficios jurídicos, entrega de la libreta militar, el derecho a servicio de salud integral y, así parezca anecdótico, la entrega de dos mudas de ropa. Además, se habla de un auxilio

¹⁴¹¹ Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1991/05/25:201-203): “Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame”.

mensual de subsistencia por un término de seis meses con posibilidad de prórroga, pero únicamente vinculados a programas productivos o proyectos educativos.¹⁴¹²

Para favorecer este tránsito, en dicho capítulo VII se establecen tres fases que enumero a continuación y que responden a la voluntad y objetivo de “encontrar las mejores condiciones de adaptación económica y social de los exguerrilleros a sus comunidades de origen”.¹⁴¹³

- 1ª) Transición, con una duración de hasta seis meses, que comprende: (a) Educación no formal y validación adecuada de la primaria que responde a las experiencias de un programa bilingüe del CRI; y (b) Capacitación técnica para proyectos productivos, preferiblemente autogestionarios o de economía solidaria.
- 2ª) Reencuentro, con dos opciones: (a) Inicio de un proyecto productivo, con apoyo técnico y un préstamo de 2 millones de pesos por cada persona reinsertada; (b) Ubicación laboral en el sector público o privado, para lo cual el Gobierno hará las gestiones pertinentes.
- 3ª) Seguimiento y Evaluación. Aquí es importante destacar que “para apoyar y desarrollar el Plan de Reinserción, el MAQL, se canalizarán los esfuerzos a través de la Fundación Sol y Tierra”.

a) Reinserción Política

El Acuerdo Final no recoge un capítulo específico sobre reinserción política, pero sí hace referencia a ésta en diferentes acápite.

Se acuerda la promoción del proyecto político y social y el Gobierno se compromete “a designar un vocero permanente de esa organización ante la Asamblea Nacional Constituyente, en el entendido de que el Quintín Lame podrá solicitar a la plenaria de dicha Asamblea cambiar el carácter de su vocero otorgándole el voto”.¹⁴¹⁴

También se designan siete voceros legales para el Cauca y Bogotá y se acuerda la difusión, en diarios nacionales y regionales y en televisión, de cuñas informativas para explicar el proceso de negociación y promover la participación ciudadana. Además, para apoyar los programas de reinserción del Quintín Lame, el Gobierno promueve a la Fundación Sol y Tierra.¹⁴¹⁵

¹⁴¹² Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1991/05/25:299-200): “Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame”. Campamento de Pueblo Nuevo, Caldono, Cauca. Mayo 27 de 1991”.

¹⁴¹³ Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1991/05/25:202-203): “Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame”. Campamento de Pueblo Nuevo, Caldono, Cauca. Mayo 27 de 1991”.

¹⁴¹⁴ Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1991/05/25:198): “Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame”. Campamento de Pueblo Nuevo, Caldono, Cauca. Mayo 27 de 1991”.

¹⁴¹⁵ Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1991/05/25:199-200): “Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame”. Campamento de Pueblo Nuevo, Caldono, Cauca. Mayo 27 de 1991”.

* Obsérvese como la organización pasa a llamarse Movimiento Quintín Lame (MQL), desterrando la palabra “armado”.

Asimismo, se fijan una serie de beneficios para que el Quintín Lame pueda promocionar en la región el proceso de paz, la democracia y la educación ciudadana. Para ello se autoriza la apertura de sedes de la Fundación Sol y Tierra en Popayán, Belalcázar y otra ciudad del Cauca.¹⁴¹⁶

El avance de la negociación posibilitó la presencia del MAQL en la ANC, con derecho a voz, pero sin voto, de tal modo que la organización designó para tal cometido a Alfonso Peña Chepe, cuya posesión del cargo y primera intervención como Constituyente tuvo lugar en Sesión Plenaria de la ANC el 9 de abril de 1991

Tal y como señaló Peña en su presentación, el Acuerdo Final, la participación en la ANC y la aprobación de la nueva Constitución, tienen un significado especial para el MAQL, ya que estos acontecimientos son concebidos, según sus propias palabras, como “una etapa más en la lucha por nuestros derechos, por nuestra dignidad, por nuestra supervivencia”. Además, tal y como indicó Peña en su acto de posesión, aspira a que la ANC, como una representación de las nuevas condiciones políticas, “permita el tratamiento político de las contradicciones, en medio de un ambiente de respeto y tolerancia, y donde ningún colombiano quede excluido” (Peña Chepe, 1991:7-22).

Alfonso Peña trabajó junto a los constituyentes indígenas electos y representantes de otros grupos en pos del reconocimiento de los derechos indígenas básicos, y de hecho presentó un amplio y elaborado proyecto de reforma constitucional, contribuyendo así a la elaboración del nuevo texto (Peña Chepe, 1991:16-23). Gracias a todos ellos, la Constitución de 1991 recoge numerosas reivindicaciones indígenas:¹⁴¹⁷ la diversidad étnico-cultural, las lenguas indígenas como oficiales, la doble nacionalidad para indígenas fronterizos, la potestad de las autoridades indígenas de juzgar bajo ciertas condiciones, los territorios indígenas como entidades territoriales de Colombia, una circunscripción nacional especial para la elección de dos senadores por las comunidades indígenas y la posibilidad de otra para la Cámara (MQL, 1991/06:12-13).

La transformación del acumulado militar y político en acción legal estrictamente política era algo ya previsto el movimiento. Así, en la perspectiva de la negociación, el MAQL ve la necesidad de construir un nuevo sujeto político, para seguir influyendo en términos políticos y para garantizar la participación de la población indígena. Tras dejar las armas, se integra y participa en un nuevo proyecto político, la Alianza Social Indígena (ASI), (Caballero, s.f.:124).

¹⁴¹⁶ Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1991/05/25:201): “Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame”. Campamento de Pueblo Nuevo, Caldon, Cauca. Mayo 27 de 1991”.

¹⁴¹⁷ *“Es ahí donde el movimiento indígena comienza a participar ya directamente con representantes indígenas en la contienda electoral y hasta ahora, a través de la Alianza Social Indígena. Una vez que ya se ha desmovilizado el Quintín Lame pues entra a jugar un papel importante. Ahora el Quintín Lame hace parte de la Alianza Social Indígena y la Alianza está sujeta también a una serie de intervenciones directas también de las comunidades, es decir, desde las comunidades también tiene que haber una serie de opiniones de cómo debe de funcionar y por ello eligen una serie de directivos, desde ese nivel, tanto nacional como regional, para que estén como estructurando una serie de propuestas y estén pues conociendo cuál es la situación a nivel oficial también, para poder encajar en esa participación electoral y defender los derechos logrados en la Asamblea Nacional Constituyente”.* PIÑACUÉ, D. (1996/IX:15). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

Este partido político cuya primera asamblea se celebra en 1991 en Yaguará, Municipio de Chaparral (Tolima) fue conformado por dirigentes indígenas, principalmente de los departamentos señalados anteriormente, dirigentes campesinos del Cauca y líderes urbanos de los barrios de reconstrucción tras el terremoto de Popayán. Todos ellos tenían en común “el impulso a los movimientos sociales desde la perspectiva de la importancia étnica, cultural y regional, teniendo como condición la construcción de organización desde la base, mediante el proceso de aplicación de elementos teóricos a la práctica social inmediata” (Venegas, s.f.:1).

La ASI es desde un principio bastante más que el MAQL desmovilizado, que se diluye en el seno del nuevo partido, además, aunque a nivel directivo cuenta con una notable presencia de antiguos miembros de la Dirección Política del Quintín, éstos no tienen protagonismo como cabezas de listas electorales. De igual modo comienza a trabajar de manera descentralizada y adopta mecanismos pluralistas que impiden traspasar la antigua estructura militar a la nueva organización política (Peñaranda, 1999: 126).

A través de la ASI, el movimiento indígena y antiguos dirigentes y miembros del MAQL comienzan a participar, en unión a otros sectores, en la pugna electoral y a trabajar por garantizar y defender los derechos alcanzados en la ANC.¹⁴¹⁸ La ASI participa por primera vez en las elecciones legislativas de 1991, donde logró un senador y al año siguiente obtiene representación tanto regional como local.¹⁴¹⁹

b) Reinserción Social y Económica

En cuanto a reinserción económica y social, el acuerdo alcanzado recogía aspectos económicos para resolver la situación personal de los exguerrilleros, pero además contemplaba inversiones estatales en las zonas de apoyo del Quintín Lame a través de programas de desarrollo local y comunitario.¹⁴²⁰

El Gobierno se comprometió a destinar 600 millones de pesos para el desarrollo de los municipios, a través de un Fondo de Paz, para que las organizaciones sociales (cabildos, juntas de acción comunal, etc.) decidiesen las obras prioritarias a realizar en los siguientes municipios: El Tambo, Totoró, Cajibío, Piendamó, Morales, Corinto, Santander, Caloto, Jambaló, Puracé, Caldono, Buenos Aires, Toribío, Paéz, Inzá y Pueblo Nuevo. Entre las obras a ejecutar se incluían carreteras, acueducto regional, telefonía rural, antena repetidora de televisión, un proyecto de comercialización de café y una granja experimental (MQL, 1991/06:10).

¹⁴¹⁸ “*Es ahí donde el movimiento indígena comienza a participar ya directamente con representantes indígenas en la contienda electoral y hasta ahora, a través de la Alianza Social Indígena. Una vez que ya se ha desmovilizado el Quintín Lame pues entra a jugar un papel importante. Ahora el Quintín Lame hace parte de la Alianza Social Indígena y la Alianza está sujeta también a una serie de intervenciones directas también de las comunidades, [...], para poder encajar en esa participación electoral y defender los derechos logrados en la Asamblea Nacional Constituyente*”. PIÑACUÉ, D. (1996/IX:15). Comandante del Frente Norte del Dpto. del Cauca y miembro del Estado Mayor, MAQL. Entrevista realizada por J. IBEAS. Popayán.

¹⁴¹⁹ La Alianza Social Indígena cambió su denominación en enero de 2011 y adoptó el nombre de Alianza Social Independiente.

¹⁴²⁰ Doc. GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1991/05/25:204): “Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame”. Campamento de Pueblo Nuevo, Caldono, Cauca. Mayo 27 de 1991”.

Surgió una fuerte polémica, que se trasladó a la opinión pública, sobre si se había o no acordado la suma de 3.005 millones de pesos para ejecutar diferentes programas. En el periódico *El Espectador*, el comandante Gildardo Fernández afirmaba que el Gobierno había aprobado esa cantidad para 14 proyectos, a través de entidades oficiales y 600 millones más a través del fondo de Paz.¹⁴²¹ El Consejero Presidencial aclaró tres días después, en el mismo periódico, que esa cantidad “es lo que estima el comandante del Quintín que se puede invertir en el Cauca a raíz de la desmovilización”.¹⁴²²

c) Balance del proceso

En cuanto a la valoración desde el MAQL sobre lo logrado con el proceso que concluye con la firma del Acuerdo de Paz se puede resumir en las siguientes declaraciones de su comandante Gildardo Fernández, justo un día después de la firma: “Hemos conseguido bastante porque hemos existido para el país. Nosotros salimos a buscar hace muchos años una justicia social, que se reconociera a los cabildos, a las comunidades indígenas y que el Gobierno les tendiera la mano. Tuvo que pasar mucho tiempo, hubo de morir mucha gente, para que, al fin, se diera todo lo que un día comenzamos a buscar. Y ese día es hoy”.¹⁴²³ Efectivamente, con este proceso el MAQL y el propio movimiento indígena caucano y colombiano lograron tener visibilidad política a escala nacional y el reconocimiento de las autoridades tradicionales.

Con la firma del Acuerdo Final, el MAQL favoreció un clima de distensión y apertura de espacios políticos (Tattay, 1992:331-337). En el plano nacional, ya he señalado su contribución general a generar un clima favorable a la paz, su aportación a la democratización del sistema y de la sociedad, a través de la ANC y al reconocimiento de un amplio articulado de derechos indígenas y de los sectores populares hasta entonces ignorados y negados en Colombia. Los avances en el reconocimiento de derechos de ciudadanía y de la población indígena en esta nueva Constitución fueron notables y a ello contribuyó al MAQL a través de su delegado, en conjunción con otros constituyentes y sectores democráticos. El nuevo rediseño institucional consagrado en la nueva Constitución, concretado regional y localmente, ha permitido el reconocimiento de una mayor autonomía de las comunidades indígenas del Cauca en el ámbito político, jurídico y social. También ha contribuido al desarrollo regional y local a través de obras de infraestructuras acordadas con el Gobierno y colaboración, que se ha mantenido en el tiempo¹⁴²⁴.

¹⁴²¹ “Quintín Lame entregará sus armas el próximo viernes” (1991/05/28:7A).

¹⁴²² “Quintín Lame: pasa a la civilidad” (1991/06/01:12A).

¹⁴²³ “Quintín Lame entregará sus armas el próximo viernes” (1991/05/28:7A).

¹⁴²⁴ El 4 de julio de 1991, tras seis meses de trabajo constituyente, se alumbró una nueva constitución, que con el concurso del delegado del MAQL y de otros constituyentes indígenas y no indígenas, introduce importantes innovaciones y cambios. Algunos de los logros alcanzados en la nueva constitución que afectan directamente a los indígenas son: El reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana, la cooficialidad en sus territorios de las lenguas y los dialectos de los grupos étnicos y del bilingüismo en la enseñanza en comunidades con tradiciones lingüísticas propias. También se reconoce a los integrantes de los grupos étnicos a tener derecho a una formación respetuosa y a desarrollar su identidad cultural. Se reconoce la doble nacionalidad para los miembros de los pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos, la elección de dos senadores indígenas por circunscripción

El MAQL justificó el abandono de las armas, tal y como se refleja en un decálogo presentado ante la ANC, entre otras razones, por su deseo de contribuir en los espacios democráticos, y por la gran posibilidad histórica que ofrecía la ANC para construir un nuevo Estado, pluralista y democrático, mediante la presencia de tres representantes indígenas en al ANC, la participación de las comunidades indígenas en la vida política del país, la búsqueda por la vía del diálogo y la negociación política de los objetivos perseguidos durante años por la vía armada y la contribución a una nueva fuerza política democrática. (MQL, 1991/05:16).

El MAQL hacía un balance muy positivo del proceso constituyente, pero en un ejercicio de realismo advertía: "los puntos logrados en la nueva Constitución Política de Colombia, son sólo herramientas que las comunidades deben conocer para contribuir al fortalecimiento de la democracia y hacer posible que el Estado promueva y garantice el pleno ejercicio de los derechos de nuestros pueblos" (MQL, 1991/06/24:12). El desarrollo normativo posterior y su puesta en práctica hicieron que esta advertencia, con el paso del tiempo, siguiese plenamente vigente.¹⁴²⁵

Al margen del proceso constituyente, la Fundación Sol y Tierra, surgida para facilitar el proceso de reinserción de los desmovilizados y para la gestión de recursos, ha participado y contribuido al desarrollo social de la región mediante la implementación de planes de desarrollo y la asesoría a diferentes autoridades del departamento, así como realizando aportaciones en materia de derechos humanos culturales y sociales.

En definitiva, si los procesos del MAQL y el resto de los grupos han tenido un impacto discreto en la esfera nacional, en el caso de este grupo, su estrecha relación con el movimiento social indígena y sus organizaciones en el Cauca, le permitió contribuir a la dinámica del cambio. Buena parte de sus dirigentes y de sus sectores de influencia

nacional especial por comunidades indígenas y también circunscripción especial para la Cámara de Representantes para elegir hasta cinco representantes. Las autoridades de los pueblos indígenas pueden ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial siempre que no sean contrarios a la Constitución y las leyes de la República. Se reconoce como entidades territoriales a los territorios indígenas, junto a los departamentos y a los distritos municipales, con autonomía en la gestión de sus intereses y dentro de los límites de la Constitución y la ley con los siguientes derechos: gobernarse por autoridades propias, ejercer las competencias que les correspondan, administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y participar en rentas nacionales. Además, se reconoce un régimen especial para los resguardos que son de propiedad colectiva y no enajenable. Los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones: velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios, diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo, promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución, percibir y distribuir sus recursos, velar por la preservación de los recursos naturales, coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio, colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional. La explotación de los recursos naturales en los territorios indígenas sin desmedro de la integridad cultural, social y económica de las comunidades indígenas y con participación en las decisiones que se adopten respecto de dicha explotación de los representantes de las respectivas comunidades. MQL (1991/06/24:12-13).

¹⁴²⁵ Marco Avirama, senador de la ASI, 20 años después de la aprobación de la Constitución Política de 1991, hace un balance positivo de la Magna Carta al señalar que se lograron grandes progresos en el plano legal, ello a pesar de los intentos de frenar por la vía legal e ilegal estos avances y recuerda que dada la "falta de voluntad política por parte de los gobiernos nacionales (poder ejecutivo) y del Congreso de la República (poder legislativo), ha sido la Corte Constitucional y en general el poder judicial, el encargado del reconocimiento y ejercicio de nuestros derechos. Otra hija de la Constitución que nos ha acompañado ha sido la acción de Tutela, que ha amparado y protegido a los pueblos en condiciones de vulnerabilidad por la acción o la omisión de agentes del propio Estado o por terceros poderosos como las multinacionales mineras y las del sector energético". AVIRAMA (2011/03/24).

permanecen vinculados al activismo social, han seguido unidos al movimiento indígena y sus iniciativas sociales a través de la Fundación Sol y Tierra y sus propuestas políticas mediante su participación en la ASI, siguen teniendo incidencia en el Cauca.

PARTE IV. CONCLUSIONES

Capítulo 10. ASPECTOS FUNDAMENTALES

En esta investigación he descrito y analizado el ciclo vital de tres guerrillas colombianas, el EPL, el PRT y el MAQL. Este ciclo, precedido de intensa movilización social, se inicia a partir del alzamiento en armas de sectores de la población y de su configuración como organizaciones insurgentes y se prolonga hasta su declive como guerrillas, después de que éstas renuncien a la lucha armada, opten por transformarse en agrupaciones políticas legales y sus miembros decidan reincorporarse a la vida civil.

El punto de partida de esta tesis ha sido considerar la guerrilla como una forma específica de acción colectiva de carácter político y militar, diferenciada de movimientos sociales, partidos políticos e incluso ejércitos regulares, fórmulas con las que, por otra parte, puede llegar a establecer una serie de interacciones muy sugestivas y útiles para la comprensión del fenómeno guerrillero.

La guerrilla, entendida como asociación específica de individuos que promueve una acción colectiva armada para alcanzar objetivos político-sociales, responde, como toda acción colectiva, en términos de Tilly (1978), a una intencionalidad, comparte intereses comunes, adopta una estructura organizativa y dispone de una serie de recursos que necesita movilizar en un entorno de oportunidad política.

En la búsqueda de sus objetivos una agrupación de personas, más o menos numerosa, se estructura e institucionaliza, adoptando con fines instrumentales una forma de organización propia, cuyos componentes fundamentales son una ideología y una identidad colectiva, una jerarquía, una división de tareas y un sistema normativo, y, por último, un conjunto de insumos humanos, materiales, militares y sociales que se movilizan y despliegan tácticamente en un territorio,

En cada una de las organizaciones insurgentes objeto de estudio, EPL, PRT y MAQL, he destacado una serie de elementos básicos, que dibujan perfiles organizativos específicos, y los he analizado teniendo en cuenta que están sometidos a transformación y que necesitan adaptarse a una realidad cambiante.

Dentro de las características particulares de cada una de estas guerrillas he identificado una serie de factores propios, que considero con capacidad potencial de inducir al cambio dentro de la organización, en el sentido de potenciar la vía negociadora como fórmula para la búsqueda de salidas políticas al conflicto y de promover la superación de las incompatibilidades fundamentales que alimentan el enfrentamiento armado con el Estado y otros actores.

A este conjunto de factores, diferentes en cada guerrilla, lo he denominado potencial negociador, acorde con la terminología adoptada por Pizarro (1991). En definitiva, he identificado y destacado aquellos rasgos internos que he considerado pertinentes, para explicar la negociación y posteriormente la mutación de las organizaciones

armadas en fuerzas políticas y sociales legales y exclusivamente civiles. Este potencial negociador, implícito a las organizaciones, cobra protagonismo y adquiere un papel capital en un escenario de oportunidad política determinado, que permite su despliegue.

He contemplado la oportunidad política como un conjunto de factores externos a la organización que determina un contexto sociopolítico de apertura o cierre del sistema, resultado fundamentalmente de la tensión entre las políticas estatales y gubernamentales de democratización y/o de represión. Esto tiene efectos esenciales sobre los grupos alzados en armas y la movilización que despliegan, como forma específica de acción colectiva y organizativa, desde su nacimiento, durante su desarrollo y en su madurez. He puesto el foco de atención en aquellos factores de oportunidad política que precipitan la negociación, la firma del acuerdo de paz y la dejación de las armas y, por lo tanto, el cambio y la mutación de estas organizaciones armadas que terminan por adoptar formas de acción colectiva exclusivamente legales y civiles.

Asimismo, he considerado relevante buscar las circunstancias en las se produce la interacción y el encuentro entre los elementos potenciales de negociación implícitos a la organización guerrillera y aquellos factores de oportunidad política que posibilitan la negociación y que conducen al cambio organizativo. A partir de esta convergencia relacional, se precipitan y desencadenan las negociaciones, los acuerdos de paz, la dejación de las armas y, por último, la posibilidad real de incorporación de las organizaciones y de los guerrilleros a la vida política civil y legal. Por lo tanto, he establecido una causalidad entre algunas características propias de las guerrillas estudiadas y las condiciones de apertura y cierre del sistema, que precipitan y posibilitan el cambio organizacional y el tránsito desde la guerrilla a la actividad política legal.

Este cambio y mutación, sólo es sustantivo, a partir del momento en el que dentro de cada organización impera la voluntad de búsqueda de nuevos caminos para desarrollar la participación y la actividad política y social por vías estrictamente pacíficas, sin condicionarlos a la superación de las causas estructurales que la vieron nacer (Bejarano,1995) Llegar a este convencimiento implica una negociación interna, vertical, para alcanzar un consenso dentro de la organización y entre sus miembros, que dé vía libre y promueva el camino de la negociación y, en últimas, la firma del acuerdos de paz y el abandono de las armas, tras optar por la vía exclusivamente política.

De este modo, he buscado dar respuesta a este cambio y a esta metamorfosis de la actividad armada guerrillera a la actividad política y social, por parte de las guerrillas del EPL, PRT y MAQL, en un espacio y tiempo concreto y bajo una determinada correlación de fuerzas.

Para ello, en esta investigación, he estudiado el ciclo vital de estas organizaciones guerrillas, desde su origen hasta su cierre como resultado de su tránsito a la vida política legal, a partir de tres aspectos fundamentales.

10.1. LA IDENTIDAD ORIGINARIA DE LAS GUERRILLAS Y SU VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS PREVIOS

He destacado los desencadenantes de la acción colectiva y he analizado los procesos a través de los cuales se constituye y origina cada una de las agrupaciones guerrilleras estudiadas. Estas organizaciones presentan unas características propias en cuanto a circunstancias y contextos históricos, económicos, políticos, socio-culturales, que las alumbran y que las van a acompañar, a moldear y a condicionar en su desarrollo y evolución en el transcurso del tiempo.

El EPL nace en el contexto del surgimiento de las guerrillas tradicionales de los sesenta, fruto de unas coordenadas ideológicas y de unas condiciones de exclusión económica, social y política características del momento. Su nacimiento estuvo precedido de importantes movilizaciones populares acaecidas a finales de los cuarenta y durante la década de los cincuenta, periodo conocido como “La Violencia”, como reacción a un régimen político y social represivo y constrictivo. La organización marxista-leninista germina como crítica radical interna al comunismo colombiano tradicional del Partido Comunista de Colombia, al rechazar la vía electoral y su concepción de la lucha armada como autodefensa.

En lo que concierne al PRT nace como tendencia organizada en el seno de una guerrilla de los sesenta, como es el EPL, y como consecuencia de las grandes movilizaciones sociales de los setenta, en especial, del paro cívico de 1977 en el que cobra un insospechado protagonismo el movimiento de protesta urbano. El PRT surge como evolución y desarrolló de la Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM,) que a su vez fue resultado de una escisión en el movimiento marxista leninista colombiano, en concreto del PCC (m-l) y del EPL.

El surgimiento del MAQL entronca con la lucha indígena del pueblo nasa de las primeras décadas del siglo pasado, lideradas en el departamento del Cauca por Manuel Quintín Lame y estuvo precedido de una fuerte movilización campesina e indígena en los años sesenta y principios de los setenta del siglo pasado, protagonizadas por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), matriz del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) que a su vez promovió un imponente activismo indígena en el departamento que involucró a comunidades y cabildos, en defensa del territorio y de las reivindicaciones culturales indígenas.

10.2. ELEMENTOS DE IDENTIDAD CARACTERÍSTICOS DE LAS TRES GUERRILLAS.

He realizado un análisis interno de cada una de estas organizaciones teniendo en cuenta elementos como ideología, propuesta programática, liderazgo, organización interna, estrategia y táctica, base territorial, sectores de influencia, relación con su respectivo brazo político, peso en la política nacional, recursos humanos y organización involucrada directamente en la violencia, comunidad política específica, cohesión interna, relación con otras organizaciones guerrilleras, relaciones internacionales, etc.

A continuación, sintetizo las características que he considerado más significativas de estas organizaciones que las dotan de especificidad y que configuran su idiosincrasia, con especial énfasis en algunos elementos internos que las predisponen a la negociación. (Anexo 4).

10.2.1.- Idiosincrasia del EPL

a) En relación a Intereses compartidos:

- *Movimiento ideológico marxista leninista.* El PCC (m-l) y su brazo armado, el EPL, constituyen en su origen un conglomerado muy ideologizado, sobre todo durante su primera fase maoísta, con un ideario y unos principios definidos con cierta rigidez. Se adscribe ideológicamente en el marxismo-leninismo y se proclama expresión de la lucha de un actor social, del proletariado y de la clase trabajadora. Dice representar al pueblo, como elemento identitario y autorreferencial. Adopta modelos foráneos como las experiencias nacionales de China y Albania. Responde a la ética leninista, con un elevado rigorismo moral. Presenta una continuidad en sus principios comunistas clásicos, y en este sentido se justifica su enmarque original dentro de las guerrillas denominadas clásicas o de primera generación, muy ideologizadas.
- *Cambio y adaptación ideológica.* El EPL, sin renunciar nunca al marxismo leninismo, con el paso del tiempo sufre quiebres y rupturas ideológicas y, consecuentemente, adopta mutaciones en el plano teórico. Una vez que se desprende de la carga ideológica maoísta, adopta mayor plasticidad y adaptabilidad a las circunstancias, característica que, sin renunciar a su carácter de guerrilla tradicional, le aproxima, sobre todo a partir de 1984, a las denominadas guerrillas de segunda generación. Desde esas fechas incorpora la reivindicación del Diálogo Nacional y la Apertura Democrática y adopta también mayor apertura hacia experiencia centroamericana y Cuba. Además, una muestra fundamental de esta capacidad de cambio de concepciones, se observa en su proyecto militar, en que pasa de su pretensión original de tomar el poder a través de la creación de zonas liberadas, a finalmente intentar configurarse como organización político militar y ejército.

- *Identidad y sentimiento de pertenencia.* La identidad del PCC (m-l) y del EPL se construye en torno al marxismo leninismo y a la reivindicación del proletariado, ingredientes a partir de los cuales construye su propia subcultura política, caracterizada por el autoritarismo. El dogmatismo, el sectarismo y la creencia en su superioridad moral refuerzan una actitud vanguardista y una dinámica utilitarista de grupos y personas, que produce un extrañamiento, frente al sector a nombre del cual reivindica su actividad. El convencimiento de ser depositarios de la verdad y la pureza ideológica refuerza un sentimiento de secta. Además, el carácter cerrado del partido y la naturaleza clandestina y conspirativa de la organización armada, refuerzan su hermetismo y a su vez, fortalece la red de solidaridades internas grupales. La identificación de los militantes con la bandera roja, el símbolo de la hoz y el martillo, la reivindicación de figuras como Marx, Engels, Lenin, Stalin y coyunturalmente, de Mao Tse Tung y Enver Hoxha, refuerza su sentimiento de pertenencia a una misma comunidad.

b) En relación a la Estructura Organizativa:

- *Guerrilla de partido:* Aparato militar al servicio de las directrices de un partido político. Aquí radica su especificidad, ya que el EPL se configura como brazo armado, bajo la conducción política del PCC (m-l) que, a su vez, a través de su frente de masas, establece lazos con el movimiento popular. Además, posee una dimensión político-militar, en el sentido de que su actuación armada debe responder a unos criterios y a una dirección política, en defensa de los intereses de los sectores populares, el proletariado y la clase trabajadora. Establece los vínculos entre la esfera política y la militar mediante la dependencia orgánica del Estado Mayor Central con respecto del Comité Central del Partido. El bloque organizativo integra dos estructuras fundamentales Partido y brazo armado -y muy subsidiariamente un frente de masas dependiente del partido-, de las que no están ausentes las tensiones intra e interorganizativas que no siempre se resuelven satisfactoriamente. El partido tiene, además, su propia estructura independiente dentro de la organización armada. A partir de mediados de la década de los ochenta, el EPL adquiere más autonomía frente al partido, e incluso logra mayor protagonismo político que éste.
- *Centralismo democrático y verticalismo.* El partido se basa en el centralismo democrático, aunque en la práctica es más centralista que democrático y dirige al brazo armado, sobre el que ejerce un elevado control. Sin embargo, a partir de 1981, se producen cambios hacia una mayor autonomía del EPL frente al partido, en especial a partir de la convocatoria de las Conferencias Nacionales de Combatientes. El EPL tiene una estructura de mando muy vertical. Las posibilidades de ejercer la participación democrática se ven constreñidas, como ocurre en cualquier organización militar y clandestina, lo que se agrava en un

escenario de confrontación militar. Sin embargo, se observa una progresiva mayor apertura hacia la participación de sus bases.

- *Estructura nacional y tendencia hacia la federalización.* Tanto el PCC (m-l) como el EPL llegaron a tener estructuras en la práctica totalidad del territorio colombiano. Por lo tanto, se trata de organizaciones nacionales. Esta característica dota al EPL de un importante peso político y militar, pero muy desigual territorialmente. El desarrollo de regionales y frentes alcanzará diferentes niveles de maduración según las características de cada zona; esta dispersión también dificultará el ejercicio del mando y la transmisión de las órdenes, todo lo cual genera una dinámica centrípeta que frenará la cohesión organizativa y el desarrollo militar del EPL.
- *Militancia clandestina.* El partido se configura como organización de cuadros, muy selectiva, mientras que el EPL se plantea como una estructura armada más amplia. Los énfasis formativos, en una y otra organización, son distintos. Los militantes del partido y los combatientes del EPL trabajan en dos organizaciones clandestinas específicas, aunque algunos dirigentes y miembros del partido mantengan circunstancialmente militancias semilegales e incluso legales, por ejemplo, en la Unión Democrática Revolucionaria (UDR), conformada entre 1981 y 1982 y en el Frente Popular (FP), creado a mediados de los ochenta. La participación en el activismo social a través del Frente y en diversas organizaciones de carácter sindical y reivindicativo, se va a mover en un terreno difuso entre la actividad legal y clandestina. Van a contar con la presencia de líderes y cuadros políticos destacados, cuyo trabajo en organizaciones sociales tanto legales como ilegales, en condiciones de semilegalidad, fue públicamente conocida, lo que les permitió establecer fuertes vínculos y lazos con su base social y con el tejido social organizativo.
- *Liderazgos: relevos generacionales y continuidad.* Desde su nacimiento se asiste a una pérdida sistemática de dirigentes y cuadros, muertos en combate o víctimas de la guerra sucia, lo que provoca situaciones de cierta orfandad. Esto supone un debilitamiento constante del liderazgo nacional, pero involuntariamente posibilita relevos generacionales y renovación. Muy determinante será la pérdida de importantes dirigentes, especialmente de Óscar William Calvo y Ernesto Rojas, líderes carismáticos, pero a la vez con un ejercicio burocrático de la autoridad, especialmente este último, en términos de construcción de maquinaria de ejército. A pesar de ello se observa continuismo en su dirección, caracterizada por un liderazgo caudillista tradicional, legitimado en lo político, pero muy cuestionado y debilitado en lo militar, lo cual se traduce en una limitada ascendencia entre la tropa. Además, se produce la emergencia de liderazgos opuestos y competitivos, que llevan al enfrentamiento entre Caraballo, el primer comandante, y Bernardo Gutiérrez, su segundo comandante. Por otra parte, proliferan liderazgos regionales, débilmente articulados al conjunto organizativo nacional.

c) En relación a la Movilización de Recursos (RR.HH., Recursos materiales, Recursos tácticos y repertorios de acción):

- *Organización numerosa.* La cifra de reinsertados estuvo en torno a los 2.000, pero puede estimarse que el número total de miembros, combatientes y colaboradores del EPL y de militantes y simpatizantes de su organización directriz, el PCC (m-l), era de cerca de 6.000 personas en el momento de la dejación de las armas. En este cómputo se incluyen militantes y colaboradores del Frente Popular y de organizaciones bajo su órbita de influencia, pero no el total de personas que en algún momento paso por estas organizaciones.
- *Modelo de militancia peculiar y variable según los escenarios.* Diferentes tipos de militancia de acuerdo con las condiciones y los escenarios para el ejercicio de la militancia. Ésta podía ser clandestina, semilegal y abierta. En el EPL y en el PCC (m-l), las militancias eran clandestinas, pero en este último caso se podía vivir en un entorno legal, y la actividad de masas en sus organizaciones afines era semilegal habitualmente. En determinados contextos se optó por que la actividad de algunos militantes y dirigentes fuese abierta legal y pública.
- *Importante base social.* Esta guerrilla mantuvo estrechos vínculos con un extenso tejido social y con una amplia red de organizaciones sociales: campesinos, jornaleros, proletariado industrial, estudiantes, profesionales. Hubo influencia importante del EPL y el PCC (m-l) sobre un vigoroso movimiento político y social, a través de su frente político y social que le aportó una numerosa base social, concentrada especialmente en la región de Urabá y en Medellín. El movimiento sindical organizado, bajo su influencia, tuvo un papel muy destacado en la lucha reivindicativa. Esta base social con frecuencia fue víctima de la guerra sucia.
- *Cualificación militar dispar, pero en general elevada.* Contó con una alta capacidad de combate, adquirida en el entrenamiento, la práctica y en la experiencia militar, por lo que, en términos generales, puede hablarse de una cualificación militar óptima de los combatientes. En todo caso se observan distintos grados de capacitación militar, que van desde la del simple miliciano a la del comando integrantes de los grupos especiales; este último destaca por su alta cualificación y profesionalidad militar.
- *Formación política.* El grado de formación política de los guerrilleros fue muy desigual y así, los combatientes más jóvenes, acorde con el breve periodo de militancia y los escasos requisitos demandados durante la última etapa, contaban con una formación escasa. Los que llevaban más tiempo en la organización también disponían de mayor formación política.
- *Presencia de diferentes generaciones, con experiencias políticas y militares distintas.* Se observa cierto paralelismo entre la maduración de la organización y la de sus cuadros dirigentes, de tal modo que, simultáneamente en el tiempo, se produce la maduración política y militar de la organización y el aumento de

la media de edad de una parte de los militantes y dirigentes, en general los de mayor significación y protagonismo político. En el momento de la negociación se identifican tres generaciones diferentes de guerrilleros, aunque la mayoría de ellos se va a caracterizar por tener una media de edad bastante baja.

- *Debilidad militar y asimetría frente a sus enemigos.* El EPL se ve compelido a enfrentar a un número cada vez más diverso y numeroso de enemigos y también más potentes, debido a la expansión de grupos paramilitares, el narcotráfico y el narcoterrorismo. Además, se creó nuevos enemigos, resultado de su actividad recaudatoria y la persistencia en prácticas “depredadoras” como el secuestro y otras formas de extorsión, con un rendimiento económico cada vez más marginal.
- *Estancamiento logístico y técnico-militar, en equipos y armamento* como resultado de dificultades financieras, debido a sus limitadas capacidades recaudatorias y, sobre todo, como consecuencia del crecimiento exponencial en este terreno de sus enemigos. Éste es el caso de la Fuerza Pública y, en concreto, del Ejército Nacional, que desarrolló las Brigadas móviles, hizo uso de medios aéreo-transportados y logró una mayor efectividad de sus unidades especiales, como por ejemplo el Batallón de Alta Montaña, N.º 5, en el Viejo Caldas.
- *Tensión en la organización entre intereses regionales e intereses nacionales.* La importancia del EPL en la región de Urabá, se inscribe en la dinámica de cambio que se produce en esta zona. Aquí el peso político y social adquirido fue muy notable, con gran capacidad de movilización y con una red sólida de organizaciones satélites, y resultó esencial para obtener el reconocimiento a nivel nacional. De hecho, los frentes de la organización en esta área se convierten en vanguardia de la organización para encarar el proceso de diálogo, negociación y reinserción. De alguna forma sus líderes regionales cobran un enorme protagonismo tanto durante la guerra, como durante el proceso de negociación. El EPL, siendo una organización nacional, presenta un fuerte contenido regional, por su arraigo en Urabá, donde su grado de consolidación no tiene parangón en otras áreas.

10.2.2.- Idiosincrasia del MAQL

a) En relación a Intereses compartidos:

- *Movimiento no ideológico con una visión instrumental de la lucha armada.* El MAQL no es un movimiento ideológico en sentido estricto, aunque sí responde a un ideario y a unos principios políticos definidos, a una cosmovisión, propia y original muy rica. Se reclama expresión de la lucha de un actor social, los indígenas, y construye su identidad como grupo en torno a una experiencia histórica común, la lucha por la tierra y su carácter comunitario. Mantiene una coincidencia, en lo fundamental, con las demandas del movimiento indígena

caucano: territorio -resguardos-, formas propias de organización social-cabildos- y defensa de las tradiciones culturales. Además, propone la construcción de poder en paralelo y al mismo paso que las comunidades, a partir de sus realidades y de su autonomía, desde las localidades y los cabildos. Prioriza la acción directa armada, pero la considera compatible con la utilización de la vía legal por parte de las comunidades. En consecuencia, tiene una concepción instrumental y acotada de la lucha armada que subordina a los avances logrados por el movimiento indígena en la lucha social. A partir de estas características esta organización se puede encuadrar dentro las guerrillas de segunda generación.

- *Predominio de su carácter originario de autodefensa y no aspirar a la sustitución social mediante la toma del poder.* Para entender la praxis política del MAQL, hay que partir de su concepción original, según la cual, en lugar de pretender sustituir y tomar el poder, muestra su apoyo a diferentes expresiones organizativas de carácter social, en el ámbito local y regional y defiende los avances del movimiento indígena. El MAQL no es una agrupación armada desprovista de vínculos con organizaciones sociales, sino que mantiene una particular vinculación con un sector del movimiento indígena caucano, sus instituciones y organizaciones (cabildos, comunidades y organizaciones gremiales y sociales), pero de igual modo, tampoco constituye un movimiento social en armas. Se trata de una organización armada y, ésta es su particularidad, con una conducción política en sintonía con un movimiento social amplio, al que dice servir y esto condiciona su devenir organizativo.

b) En relación a la Estructura Organizativa:

- *La esfera militar al servicio de los intereses políticos.* El MAQL siempre estuvo en la tónica de ir desarrollando a la par la dimensión militar y la política, en el sentido de que su actuación armada debía responder a unos criterios y a una dirección acorde con la defensa de los derechos de los pueblos y de las comunidades indígenas. Se trata de una organización armada vinculada mediante su dirección política a un amplio movimiento político-social y que no constituye el brazo armado de ninguna organización política ni social ni tiene ninguna agrupación a su servicio. Establece los vínculos entre la esfera política y la militar mediante la dependencia orgánica del Estado Mayor con respecto a la Dirección Política. En definitiva, da prioridad a los intereses políticos y acata las directrices de una Dirección Política, muy consciente de la dinámica del movimiento social indígena.
- *Militancia semiclandestina.* La mayoría de los miembros de la Dirección Política, al igual que otros cuadros políticos del movimiento guerrillero indígena, trabajan en organizaciones sociales legales, lo que les permite moverse en condiciones de semilegalidad. Mediante esta militancia semiclandestina pueden establecer fuertes vínculos y lazos con su base social y con el tejido social organizativo de apoyo al movimiento armado.

- Estructura simple: verticalismo en las decisiones militares y alta participación de las comunidades en las decisiones políticas. El margen para la democracia interna en el MAQL es limitado, como es lógico en cualquier organización armada y clandestina, pero el hecho de que el Quintín tuviera una estructura simple y se fomentase el asambleísmo y la participación, al menos con relación a las comunidades, permitió cierto espacio para la democracia.

c) En relación a la Movilización de Recursos:

- *Dimensión muy reducida.* La cifra de reinsertados fue de 157, pero el número total de miembros de la organización puede estimarse en unos 300 hombres arma, volumen que puede ascender aproximadamente a los 500, si se agrega a ellos a quienes militaban en la esfera política y social y algunos integrantes de las autodefensas y de los grupos de apoyo. Esta reducida dimensión de la organización, si bien limitaba su capacidad actuación y proyección, facilitaba el control de la Dirección Política y la unidad de mando.
- *Modelo de militancia peculiar.* Alto compromiso con las comunidades y periodo muy limitado de militancia. El ingreso a la organización, que pasaba por atenerse a los criterios de selección realizado por las comunidades, se canalizaba a través de los grupos de apoyo y/o autodefensas. Un planteamiento de la lucha armada en el que primaba el principio de servicio a la comunidad y el carácter voluntario e intermitente de la militancia, son las notas más características de este modelo, que tiene sus ventajas, al garantizar un estrecho vínculo con las comunidades, y sus desventajas, de orden militar como explico a continuación.
- *Escasa cualificación militar de sus miembros.* La juventud de los guerrilleros, unida a la transitoriedad y a la brevedad de su periodo de militancia se convierte en un auténtico problema para el MAQL, ya que limita su capacidad militar. Las condiciones poco profesionales de entrenamiento y la escasa experiencia militar adquirida en el combate, hace que en términos generales la cualificación militar de los combatientes sea escasa. Además, la facilidad de los jóvenes de involucrarse en actividades armadas e insurgentes, de coger el fusil, porque mantienen una tradición histórica de resistencia, es algo distinto a convertir a estos indígenas en guerrilleros, con capacidad de dirección y de combate.
- *Paralelismo entre la maduración de sus cuadros dirigentes y la organización.* Existencia de una generación de militantes que permanecieron vinculados al MAQL prácticamente desde sus orígenes y que tiene un protagonismo especial durante las negociaciones y da solidez al proceso. Este colectivo fue madurando política, militarmente y en términos cronológicos o vitales, durante el propio desarrollo de la lucha. Así se aprecia cierto paralelismo temporal entre la maduración política y militar de la organización y el aumento de la edad media de una parte de los militantes y dirigentes, que fueron los que tuvieron mayor significación y protagonismo político.

- *Debilidad militar y asimetría frente a sus enemigos.* El MAQL se ve compelido a enfrentar enemigos cada vez más numerosos, diversos, mejor dotados en recursos humanos y armamento y con un mayor desarrollo militar, mientras que, en parte, debido a la orientación general del movimiento, poco ambiciosa en el plano militar, cae en un estancamiento logístico y técnico-militar. De tal modo equipos, armamento y, en concreto, su escaso grado de modernización, llegaron a convertirse en un serio obstáculo para la supervivencia del MAQL. Además, hay que considerar los retos y las dificultades financieras que conlleva la construcción de toda organización armada, aún más acusados en el caso de una organización indígena, dadas las circunstancias materiales de precariedad que acompañan a las comunidades. Esta capacidad militar del MAQL se vio reducida por la escasez de recursos. A estos aspectos técnicos y financieros habría que añadir las carencias en la capacitación militar de su pie de fuerza.

- *Predominancia de los aspectos regionales, sobre los nacionales e internacionales.* Respecto al peso regional del Quintín Lame, éste se inscribe en la dinámica de cambio que se desarrolla en la región caucana y expresa los profundos conflictos que existen en su seno. En esta esfera, aunque su peso militar fue limitado, en el plano político llegó a ser muy notable, sobre todo por su capacidad de amplificar la actividad realizada por las distintas movilizaciones y organizaciones indígenas de la zona. Más tarde, durante el proceso de negociación y desmovilización, llega a tener una repercusión política nacional, que no alcanzó a tener mientras desarrolló su actividad armada. Esta guerrilla generaba conflictividad al Estado en del departamento del Cauca, pero no se trasladaba al ámbito nacional.

10.2.3.- Idiosincrasia del PRT

a) En relación a los intereses compartidos

- *Movimiento ideológico marxista.* La base ideológica del PRT es el marxismo leninismo maoísta, posición desde la que propugna la instauración de la dictadura del proletariado. En el plano internacional defiende el internacionalismo proletario, la autodeterminación de los pueblos y el no alineamiento internacional. Constituye una organización doctrinaria, muy preocupada por los principios teóricos muy sólidamente asentados.

- A pesar de esta firmeza en sus principios, que podría presuponer un carácter dogmático, adopta una interpretación abierta a la reflexión y a la autocrítica permanente. Dentro de este planteamiento teórico flexible incorpora numerosos elementos ideológicos bolivarianos y latinoamericanos, interpreta la realidad a partir de parámetros culturales nacionales e introduce la perspectiva político-militar de las organizaciones guerrilleras del Cono Sur, por lo que puede calificarse como guerrilla de segunda generación.

- *Cambio y adaptación ideológica.* A partir de su preocupación por analizar y comprender la realidad nacional y los profundos cambios vividos por la sociedad colombiana desde los años setenta y de su interés por conocer los desarrollos ideológicos de otras realidades y prácticas políticas internacionales, se propone elaborar un pensamiento propio, para lo cual recurre al debate ideológico. Guiado por este espíritu de crítica y autocrítica sobre su ser y sobre el conjunto de la izquierda, buscará nuevos desarrollos teóricos y nuevas praxis políticas, convirtiéndose en un referente para diferentes sectores políticos y sociales de la izquierda colombiana.

Su crítica al vanguardismo que atribuye a otras organizaciones revolucionarias, le lleva a un importante grado de apertura hacia otras organizaciones guerrilleras y movimientos sociales populares, con los que busca acuerdos y convergencias a través de nuevos métodos de trabajo y del respeto a las diferencias. Tiende puentes hacia otras organizaciones guerrilleras y al movimiento popular organizado.

En esta búsqueda permanente y en este afán por conectar con los movimientos y sectores populares y con las grandes mayorías sociales, fiel a sus fundamentos y a su adscripción básica, sufre una evolución en sus perspectivas y en sus métodos y evoluciona, desde su apuesta decidida por la lucha armada y su rechazo original al diálogo, hacia posiciones favorables a la concertación.

- *Identidad y sentimiento de pertenencia.* La identidad de la organización y de sus miembros se construye a partir de la reivindicación de la clase trabajadora, con la que se reconoce autorreferencialmente. A partir de aquí elabora su particular subcultura política que refuerza el sentimiento de pertenencia de sus miembros.

La ideología marxista constituye su referente ideológico fundamental y con él, las figuras clásicas y los símbolos del socialismo internacional. A ello suma la reivindicación de los próceres y revolucionarios latinoamericanos, a partir de los cuales afirma su identidad grupal.

El hecho de ser un partido de cuadros le lleva a recurrir a filtros internos ideológicos y sobre el grado de compromiso, por ello tiende a ser cerrado, características acentuadas por la clandestinidad y su naturaleza conspirativa, factores que inciden y actúan simultáneamente como aglutinante y refuerzo de sus vínculos internos. Las exigencias de cierto grado de formación ideológica, exigen esfuerzo, reflexión y convencimiento, lo que contribuye a consolidar internamente a sus miembros. Este nivel de exigencia, que actúa como cemento interno, se resiente en determinadas coyunturas y lugares debido a la intensidad de la lucha social y, en especial, por las exigencias e imperativos inmediatos de la lucha armada.

La organización y sus miembros comparten una Ética y una moral utilitarista, al servicio de la revolución proletaria y basada en el humanismo marxista. Por otra parte, la obediencia, el respeto y la lealtad hacia los mandos constituyen criterios de militancia inquebrantables, que refuerzan y dan cohesión a la organización y a los militantes. La adhesión voluntaria de sus miembros da solidez a la organización, ya que a la militancia se llega desde el convencimiento.

La organización y sus miembros comparten una visión amplia de pertenencia a la izquierda, desde el respeto a la diferencia y al pluralismo.

b) En relación a la Estructura organizativa

- *Partido en armas.* El PRT es un partido en armas, lo que es original dentro del espectro de las organizaciones guerrilleras colombianas.

Se articula y vertebra en torno a una estructura organizativa unitaria y central, con dos esferas de actividad, que se retroalimentan, la política y la militar, haz y envés de una misma organización. Los vínculos entre ambas esferas se producen en los diferentes niveles del partido, pero fundamentalmente a través del Secretariado de la Organización, donde se emplaza el comandante militar de toda la fuerza que encabeza el Estado Mayor.

Su estructura refleja una organización donde lo político y la lucha social, tiene mayor preponderancia y cobra mayor desarrollo que lo militar. Además, sus estructuras de masas desarrollan un importante trabajo entre algunos sectores sociales y en determinadas regiones, muy significativo en el plano sindical y campesino, en especial en la Costa Caribe. En lo referido a la estructura para desarrollar el trabajo de masas su actividad política y social más destacada la desarrolló en el ámbito sindical, a través de Corriente de Integración Sindical (CIS), entre trabajadores bancarios y el magisterio y en el trabajo campesino.

- *Centralismo democrático y verticalismo.* El funcionamiento del PRT se basa en el centralismo democrático, con una estructura muy vertical y jerarquizada, características mucho más acusadas, como es lógico, en el ámbito del trabajo militar. En el activismo armado impera el ejercicio de la autoridad y la búsqueda de eficacia en la acción de mando, dentro de una organización jerarquizada y disciplinada.

Sin embargo, la propia práctica política y militar le lleva hacia cierta horizontalidad en sus prácticas y en sus relaciones internas, en parte forzado por la necesidad de sus militantes de asumir cada vez más y mayores responsabilidades. En la dinámica de los frentes, la convivencia intensa también favorece establecer relaciones informales, muy importantes en la práctica cotidiana. La tendencia hacia una mayor horizontalidad interna también se ve reforzada por la fuerte vinculación a trabajos políticos y sociales de

diferentes organizaciones, con las que mantiene una estrecha relación, y por su práctica cotidiana en estos escenarios.

- *Estructura nacional, pero desarrollo regional.* La estructura de la organización, debido a sus pretensiones nacionales, cuenta con actividad en la mayoría de los departamentos colombianos, donde llega a conformar seis regionales y a tener presencia en los principales centros urbanos, como Cali, Medellín y Bogotá y en algunas ciudades intermedias. Ahora bien, al margen de esta presencia urbana, su mayor desarrollo lo tuvo en espacios regionales muy concretos. Fue en ellos donde alcanzó su mayor despliegue militar dentro de su lógica de creación de frentes. Estas regiones fueron el Suroccidente, básicamente en el Cauca, y la Costa Caribe, en los departamentos de Atlántico, Sucre y Bolívar, muy en especial en los Montes de María.

La asimetría organizativa del PRT con desarrollos regionales muy desiguales y dispares en el tiempo, así como la existencia de intereses varios y centrífugos, debilita su cohesión organizativa. Provoca desvertebración y debilidad organizativa, lo que, por otra parte, permite a los regionales de la Costa Caribe cobrar especial protagonismo y capacidad decisoria. Aquí era donde el PRT tenía su mayor desarrollo organizativo, político y social y también, dos frentes armados. Este mayor perfil y capacidad política, hace de los regionales de la Costa Caribe protagónicos y determinantes en el proceso de negociación, en la firma del acuerdo de paz y en la dejación de las armas.

- *Militancia clandestina.* El PRT tiene vocación de organización de cuadros, muy selectiva. Exige formación política y en algunos casos también militar. La militancia dentro de la estructura militar, como la pertenencia a frentes y a organismos técnicos especializados, demanda una clandestinidad absoluta y la vida en la ilegalidad. La actividad de tipo político y social, ejercida a través de organizaciones sociales específicas, correas de transmisión del partido, y la presencia e influencia ejercida por sus militantes en organizaciones amplias, en movilizaciones y actividades de masas, se lleva a cabo también desde la clandestinidad o semiclandestinidad, pero a través de militantes que viven dentro de la legalidad.
- *Liderazgos: relevos generacionales y continuidad.* Los mandos tienen un gran reconocimiento por parte de las bases. Hay una continuidad de viejos militantes y cuadros que mantuvieron su militancia a lo largo del tiempo, frente a la llegada de nuevos militantes. Este tipo de liderazgo que defino como burocrático, reposa en su alto grado de legitimidad alcanzado entre sus bases, pero también se apoya en el establecimiento de relaciones informales, que potencian el reconocimiento del mando y de la camaradería. El desarrollo de liderazgos intermedios regionales también es muy importante y logran una fuerte ascendencia sobre las bases. Se observa una continuidad en el ejercicio del liderazgo, por cuanto la organización tuvo una vida breve, sus dirigentes, a diferencia de otras organizaciones, no sufrieron bajas y su estructura de mando nunca fue desarticulada. En el último momento, se ve un ascenso de líderes

regionales intermedios, originarios de la Costa Caribe, con influencia sobre la dirección nacional

c) En relación a la movilización de Recursos (humanos, materiales, tácticos y repertorios de acción).

- *Organización poco numerosa.* El PRT es una organización que contó con un volumen de militantes pequeño y en especial, en la actividad militar, a la que destinó un número de militantes muy reducido. La cifra de “reinsertados” se sitúa en los 200, número oficial que refleja la dimensión pequeña de la esfera militar, y que se aproxima a la cifra real de activistas armados, aunque no incluye a muchos de ellos que se marginaron del proceso y que prefirieron mantenerse en el anonimato. La cifra de militantes del partido, de colaboradores y de la periferia organizativa se puede ampliar a cerca de los 2000 y con una influencia política y social próxima a los 6000, muchos de ellos miembros de organizaciones sociales.
- *Modelo de militancia variable según escenarios, pero poco comprometida con la lucha armada.* La militancia es clandestina, pero en el caso de la esfera armada, en general se desempaña dentro de la ilegalidad, mientras que muchos militantes ejercen las actividades conspirativas y clandestinas desarrollando su vida ordinaria dentro de la legalidad. Buena parte de la actividad social la desarrolla dentro de organizaciones sociales legales, sobre las que ejerce su influencia, en especial en la actividad sindical. El compromiso personal del militante y de la dirección con la lucha armada fue en general muy bajo, por supuesto, por debajo del mínimo necesario para llegar a consolidarse en el tiempo como organización guerrillera.
- *Base social.* La mayoría de su base estará integrada por obreros, campesinos, sectores de población urbana pobre y algunos indígenas. Los frentes guerrilleros y las milicias, estuvieron conformados fundamentalmente por población campesina, aunque sus mandos podían ser de origen urbano. Contó con apoyos en el sector educativo, sobre todo en el magisterio y tuvo una importante presencia en el sector de empleados bancarios.

El origen regional de su base también es heterogéneo. En la Costa Caribe contó con una importante presencia entre obreros sindicalizados y en zonas rurales de Sucre y Bolívar recibió con la adhesión y simpatía de amplios sectores campesinos. Esta presencia campesina también se dio en el regional suroccidental. También tuvo arraigo entre los jornaleros y trabajadores del café en El Quindío y en Risaralda. También estableció relaciones con algunas comunidades indígenas del Cauca, principalmente nasas

Los regionales que pivotaban sobre las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín, contaron lógicamente con militancia urbana, especialmente de estudiantes, obreros, sectores vinculados a la economía informal y sectores populares

barriales. Ejerció una importante influencia política en importantes sectores urbanos, sindicatos, organizaciones de maestros y en barrios populares.

- *Cualificación militar baja, nivel miliciano y autodefensa.* Entre la militancia comprometida con el activismo armado, su nivel de formación y cualificación militar fue muy bajo, de tipo miliciano, destinado a la realización de actividades de autodefensa. Hubo un reducido grupo de militantes con cierto grado de experiencia y de tecnificación, con capacidad de actuación de tipo comando, y también entre algunos guerrilleros de la estructura de frentes. En general, tenían muy poca experiencia de combate, aunque si hubo un grupo que logró cierta capacidad operativa, especializado en la rama de la obtención de recursos económicos y financieros.
- *Formación política.* Siempre hubo una preocupación constante en este terreno y fue muy exigente, pero sobre todo inicialmente. Ésta fue una de sus características diferenciadoras frente a otras organizaciones armadas, sin embargo, en algunos momentos y en determinados lugares, este rigor y seriedad se vio limitado por la llegada a la actividad armada de militantes muy jóvenes, sin haber pasado previamente por la militancia política partidaria. De esta forma se contravenía un principio fundamental de la organización y se marcó un punto de inflexión en el devenir organizativo, al admitirse combatientes sin la suficiente capacidad política.
- *Coexistencia de generaciones diversas.* Se observa la presencia de un grupo muy joven, sobre todo vinculado a la actividad militar, pero también una generación, madura en términos organizativos, que se mantendrá vinculada a la organización durante todo su desarrollo guerrillero. En otras actividades, políticas y sociales, la media de edad de los militantes será más elevada. En el momento de la negociación, existirá una generación de dirigentes nacionales, con una larga trayectoria de militancia que tomaran las decisiones cardinales.
- *Desarrollo logístico, técnico militar, equipos y armamento.* El PRT desarrolló su actividad guerrillera con escasos medios logísticos y con una dotación baja y deficiente en número y calidad de armamento. Sufrió grandes dificultades para aprovisionarse y abastecerse de armas modernas y careció de suficientes recursos para superar este déficit. En su dimensión miliciana y de autodefensa su dotación fue razonable, sin embargo, insuficiente para conformar frentes guerrilleros con capacidad de combate frente a tropa regular y la policía.
- *Debilidad militar.* Como consecuencia de muchos de los aspectos que he señalado, en especial, lo reseñado en el punto anterior, el PRT tendrá una notable debilidad militar de carácter congénito. No fue capaz de enfrentarse militarmente a sus grandes adversarios y de dar una respuesta proporcionada a los ataques y agresiones, incluso frente a un paramilitarismo en constante crecimiento y tampoco logró proyectar una estructura acorde con los retos militares a los que irremediablemente, de haber continuado su activismo armado, hubiera estado abocado a enfrentar. Internamente surgieron críticas,

sobre todo desde los frentes armados, sobre el compromiso real de la Dirección Nacional con la lucha armada, a la que se criticó por no haber realizado una apuesta firme y decidida por las armas y desplegar una actividad militar en ámbitos regionales y locales muy concretos y sin el suficiente respaldo.

10.3. FACTORES DE OPORTUNIDAD POLÍTICA PARA EL CAMBIO Y LA ADOPCIÓN DE NUEVAS FORMAS DE ACCIÓN COLECTIVA NO ARMADA

Destaco, entre otros, los siguientes elementos de oportunidad política, referidos a las políticas gubernamentales y estatales, a las relaciones entre las elites, al papel de la sociedad civil y sus organizaciones que promueven y crean las condiciones propicias para la negociación y la mutación organizativa, de la actividad armada a la estrictamente política.

- *Aportes y enseñanzas de la negociación emprendida entre 1984 y 1985, durante el gobierno de Belisario Betancur.* Esta experiencia previa, con sus avances y retrocesos y con sus aciertos y fracasos, le sirvió tanto al Gobierno Nacional como a las guerrillas, como referente y fuente de aprendizaje, para los pasos a dar y a evitar durante los siguientes procesos de diálogo y negociación. En esos años de mediados de los ochenta, el EPL participó junto al M-19 en estos procesos de negociación, mientras que el MAQL y el PRT, en esas mismas fechas, incursionaban en la actividad armada guerrillera y se oponían radicalmente a cualquier diálogo y negociación. Aunque aquel proceso fracasó, esta experiencia aportó un bagaje negociador, imprescindible para entender procesos posteriores, que se volvió a activar en la nueva coyuntura negociadora iniciada en la presidencia de Virgilio Barco.
- *El proceso de negociación impulsado por el Gobierno nacional con el M-19, que concluye con la firma de un pacto de paz.* El proceso de distensión, negociación y la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno y el M-19, fueron referente para el camino emprendido por otros grupos guerrilleros en la búsqueda de acuerdos. Este proceso sin duda sirvió de arrastré y alentó al EPL, al MAQL y al PRT a adoptar pasos semejantes. La dinámica reformista y el clima de distensión generado en torno a este proceso, en especial tras la firma del acuerdo final y la dejación de las armas el 8 de marzo de 1990 por parte del M-19, la alta votación obtenida por esta organización y en general, la acogida favorable de buena parte de la sociedad al reingreso del M-19 y de sus militantes a la vida civil, abrió el camino a nuevos procesos de conciliación y facilitó el trasvase de esta experiencia a las guerrillas que he estudiado.
- *Continuidad de las políticas gubernamentales de paz y mantenimiento de la hoja de ruta trazada por Virgilio Barco tras el ser relevado en la Presidencia de la República por César Gaviria.* Este fue un factor fundamental que permitió la consolidación de los avances con cada una de las guerrillas negociadoras. Así, por primera vez, cabe hablar de la existencia de una política estatal de paz, lo

que no significa que todos los poderes públicos respaldasen los procesos de negociación ni lo hiciesen con el mismo entusiasmo, ya que perduraron disputas inter-elitistas y entre los diversos poderes e instituciones del Estado, en los que el Ejército jugó un papel central.

- *Legitimidad y respaldo internacional a las iniciativas gubernamentales de paz en un contexto internacional favorable para las políticas de negociación.* El reconocimiento y la legitimidad adquiridos por el Gobierno colombiano en la órbita internacional, a raíz del papel activo jugado por el país en la búsqueda de la paz en Centroamérica, le permitirá recabar un amplio apoyo exterior a su política interna en materia de resolución de conflictos y también encontrar cierta condescendencia ante fragantes y sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Este respaldo internacional tuvo efecto también en la política nacional al legitimar internamente las políticas gubernamentales de paz frente a los sectores internos más reacios y logró aunar esfuerzos entre algunos sectores de la clase dirigente. Además, durante esos años, se produjeron importantes transformaciones geopolíticas, quizás la más significativa fue el fin de la guerra fría y el fenómeno de la distensión Este-Oeste, que influyó positivamente en la solución negociada de algunos conflictos internos y regionales, como se evidenció en Centroamérica. Este clima internacional favorable a la resolución pacífica de conflictos armados también se extendió a Colombia.
- *Incremento de actividad represiva del Estado, con violación sistemática de derechos humanos por parte de la Fuerza Pública y de los grupos paramilitares e incremento de la capacidad ofensiva oficial en el terreno militar.* Paradójicamente, estas políticas se dan simultáneamente al discurso oficial de la paz, y a la política gubernamental de “mano tendida y pulso firme” impulsada por el Gobierno desde 1986. Esta circunstancia, con actores estatales y paraestatales cada vez más poderosos militarmente y la impunidad reinante, emplazan la alternativa de la negociación como un camino plausible, frente al enorme coste que acarrearía la prolongación del conflicto para la insurgencia armada y para la población civil, tanto para sus bases de apoyo como para la sociedad en general.
- *Voluntad de algunos sectores del establecimiento y de algunos poderes del Estado, de poner coto y limitar la violencia,* ante el enorme poder del narcotráfico que penetró diferentes esferas estatales e instituciones nacionales, y su gran capacidad de desestabilización, asociado al fenómeno del narcoterrorismo. A ello se unió también el incremento de otras expresiones de delincuencia común. La intensidad de esta violencia y la deriva anómica provocada, afectó al conjunto de la sociedad y comprometió la propia esencia del Estado, en cuanto al ejercicio del monopolio de fuerza y al funcionamiento efectivo de los diferentes poderes del Estado, legislativo, judicial y presidencial. Además, los nuevos poderes emergentes delincuenciales socavaron poderes tradicionales. Frente a esta situación de violencia generalizada, a la que se sumaba la violencia política, sectores claves del Estado sienten la necesidad

de acotar y limitar estos fenómenos violentos, y optan por buscar soluciones negociadas, ante tanto fuego cruzado. Por ello, para desactivar y rebajar este clima de violencia que colocaba al país al borde del caos, el Gobierno opta por negociar frente a la violencia política, a priori más manejable.

- *Utilización de los procesos de negociación como refuerzo y mecanismo propagandístico gubernamental frente a una violencia en ascenso.* Derivado del anterior punto, aprecio que si bien estos procesos de negociación, contribuyeron a generar un clima de distensión, lo cierto es que la magnitud y la intensidad de la violencia ejercida por estos actores, su capacidad de retar al Estado y su relevancia en el escenario nacional, fue inferior al del narcotráfico. De aquí deduzco cierto interés gubernamental en magnificar alguno de estos procesos, sin ofrecer mayores contrapartidas, de tal modo que, por ejemplo, alguna de estas guerrillas, lograron mayor repercusión y relevancia política nacional, durante el proceso de negociación y desmovilización que en el desarrollo de su actividad armada.
- *Presión de la sociedad mayoritaria en favor de una salida política negociada y papel de instituciones sociales mediadoras.* Ante los factores señalados, saturación de la violencia y clima insostenible, diferentes iniciativas de la sociedad civil promovieron medidas a favor de la salida política negociada y ejercieron presión en esa dirección sobre los diferentes actores armados. En este sentido es importante destacar el papel ejercido por la Iglesia Católica como institución, a través de la Conferencia episcopal, también el rol desempeñado por algunos gremios económicos empresariales, organizaciones sindicales, organizaciones de derechos humanos y el movimiento estudiantil, en especial, con su demanda de la séptima papeleta.
- *Predisposición e interés del régimen en crear nuevas condiciones nacionales.* Ante la falta de legitimidad del régimen y frente al bloqueo provocado por la exclusión política, el EPL, el PRT y el MAQL encuentran en la dinámica política nacional y en los Gobiernos nacionales, cierta predisposición a buscar salidas negociadas y concertadas en oposición al escalonamiento del conflicto armado. En este escenario de oportunidad política se suceden acontecimientos y sucesos que favorecen la búsqueda de acuerdos, entre ellos, liberación por parte del M-19 de Álvaro Gómez al que mantenía secuestrado, la Iniciativa presidencial para la Paz de Virgilio Barco, recibida inicialmente con mucho recelo y rechazo, la Cumbre de Usaquén, la propuesta de Álvaro Leyva, la conformación de la Comisión de Notables, el inicio del diálogo, las elecciones legislativas del 11 de marzo de 1990, la declaración de treguas unilaterales, el inicio de las negociaciones, el acampamiento de los frentes armados de diferentes guerrilla, la firma del Acuerdo final, la presencia de una veeduría nacional e internacional, la séptima papeleta, el apoyo mayoritario a una Asamblea Nacional Constituyente, la reforma constitucional a través de la convocatoria de una ANC por elección popular y democrática de constituyentes, la posibilidad de que los grupos guerrilleros pudiesen participar

en la ANC, la amnistía y el indulto, la composición progresista de esta Asamblea tras los resultados electorales, etc.

- *Apertura política y reforma constitucional y medidas de reforma y modernización el Estado.* Dentro de este nuevo clima, destaco la oportunidad brindada por las expectativas de convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente y de cambios y reformas alentadas por una nueva Constitución en la cual encajar buena parte de las reivindicaciones mantenidas por el movimiento armado -EPL, PRT y MAQL- como la democratización, descentralización, democracia participativa y el reconocimiento de derechos y de garantías para su ejercicio. De tal modo se dieron algunos avances dentro de la política de descentralización y democratización, que se concretaron en una pérdida parcial pero progresiva del poder de los partidos tradicionales.
- *Ofrecimiento de garantías para el ejercicio de la participación política legal y promoción de las nuevas expresiones políticas.* Si bien éste era un planteamiento de las organizaciones guerrilleras, las medidas acordadas con el Gobierno, actuaron como incentivo clave durante el proceso. Finalmente, esto cristalizó en el nacimiento de nuevas organizaciones como AD-M19, Esperanza, Paz y Libertad y Alianza Social Indígena, y en el plano más estrictamente social, por medio de fundaciones como CORPADEC, surgida del PRT, Progresar del EPL y la Fundación Sol y Tierra del MAQL. Las posibilidades de transformación de las guerrillas en unas fuerzas políticas legales alternativas, expectativas que en ese momento capitalizaba la Alianza Democrática M-19, dejaba una puerta abierta para disputar el poder electoralmente en pugna con el tradicional bipartidismo y también con UP y PCC
- *Propuesta de descentralización y ampliación del espacio político y social en la esfera regional.* La posibilidad de reforma del Estado, hacia un modelo descentralizado, venía a reforzar las oportunidades abiertas desde 1986 por la elección popular de alcaldes. Se dieron algunos avances políticos, dentro de la política de descentralización y democratización, que se concretaron en una pérdida parcial pero progresiva del poder territorial de los partidos tradicionales. El PRT aspira a que su presencia y apoyo territorial sea reconocido y el MAQL, desea que su proyecto, de autonomía indígena y de participación, tenga un encaje en la práctica política. El EPL aspira a consolidar su peso político regional.
- *Apertura de espacios de concertación en el ámbito regional y retroalimentación entre la dinámica regional y la nacional.* El Gobierno nacional rechazó los diálogos regionales, pero en determinados espacios departamentales se dieron procesos de distensión que contribuyeron de forma decisiva al avance del proceso. La posibilidad de una reforma del Estado descentralizadora abrió y alimentó las aspiraciones de participación y de disponer de nuevos recursos en la esfera regional, lo que estimulo los deseos de acceder a su gestión y de participar de sus beneficios

Capítulo 11. VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS

Retomo la hipótesis principal de esta investigación: *Las características internas de cada guerrilla influyen decisivamente a la hora de tomar la decisión de abandonar la lucha armada y de desmovilizarse, y algunas de estas características prefiguran un potencial negociador que, en un contexto de oportunidad política adecuado, explica el paso de la actividad armada ilegal a vida política legal.*

La hipótesis principal de esta investigación se valida, como señalo a continuación, tras contrastar las siete hipótesis secundarias:

1.- La flexibilidad y los cambios producidos en el terreno ideológico frente al eje reformismo/revolución, generalmente acumulativos, son un factor clave para explicar transformaciones de rumbo esenciales.

Este binomio reformismo/revolución forma parte de lo que he denominado intereses compartidos que incluyen la ideología e identidad del grupo. En la medida en que la organización se decanta y mantiene posiciones de flexibilidad ideológica, hace más viable la posibilidad de aceptar cambios de paradigma fundamentales, como negociar las condiciones de dejar las armas en lugar de exigir transformaciones estructurales.

Tal y como he señalado en la investigación, el Ejército Popular de Liberación (EPL), brazo militar del PCC (m-l), sufre una evolución ideológica desde sus posiciones iniciales marxistas leninistas maoístas, en pos de una transformación revolucionaria del Estado en lo político y en lo económico, hacia posturas más posibilistas y tácticas. Una vez celebrado su II Congreso, oficialmente su XI Congreso, rompe con el maoísmo y con ello abre la puerta a futuros cambios y transformaciones ideológicas. A partir de este viraje, defiende más adelante el Diálogo Nacional y la tregua y admite la posibilidad de reformas políticas para generar un escenario donde plantear cambios de orden socioeconómico, proceso en el que sus demandas originales en buena medida se desnaturalizarán.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) apuesta y aboga desde sus orígenes por la construcción de un proyecto político revolucionario, basado en el marxismo leninismo. Sin embargo, incorpora novedosos aportes de las guerrillas urbanas del Cono Sur y defiende posiciones bolivarianas y continentales. Haciendo gala de realismo político renuncia a parte de sus objetivos maximalistas y adopta posiciones reformistas, asumiendo demandas concretas en favor de las comunidades y de la población fundamentalmente campesina de sus áreas de influencia y reivindicaciones sectoriales de carácter sindical. Este cambio se vio promovido por la tendencia del PRT a aceptar el debate interno y la reflexión ideológica, a su amplia mirada hacia los desarrollos internacionales y a su creciente pragmatismo.

El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) surge en apoyo de las comunidades indígenas y de sus reivindicaciones del territorio y los derechos culturales indígenas,

en defensa de los resguardos y del reconocimiento de su autonomía. Concibe la lucha armada como un instrumento de presión y de apoyo a los avances que, en el plano político y social, desarrollan las comunidades. Su planteamiento no es antiestatal, en el sentido de buscar la sustitución del Estado y de suplantarlo mediante la construcción de un modelo alternativo, sino que reivindica demandas sectoriales muy concretas de orden reformista, como el reconocimiento de los derechos ancestrales de los pueblos del Cauca, demandas asumibles por cualquier Estado democrático abierto a la multiculturalidad.

A partir de la comparación de los tres casos analizados, se evidencia que la concepción instrumental de la lucha armada al servicio de un ideario reformista en lo político y social, presente en el MAQL, facilita el tránsito para el abandono de las armas. En lo que respecta al EPL y el PRT, exponentes del campo marxista leninista, que originariamente parten de la indisolubilidad entre revolución y lucha armada, al negociar y aceptar un marco político reformista en el que plantear sus propuestas, y relativizar sus propósitos y objetivos revolucionarios, terminan por considerar accesorio y prescindible el uso de las armas. En consecuencia, la adopción de demandas parciales y concretas, de cariz reformista, y la flexibilidad, frente a las posiciones dogmáticas, hacen posible esta mutación, de tal modo que la primera hipótesis secundaria queda contrastada.

2.- El grado de eficacia militar y las perspectivas en el cumplimiento de los objetivos políticos y militares, actúan decisivamente en el cambio en la organización y en especial, en profundizar la continuidad de la lucha armada o de negociar.

La eficacia de una organización insurgente para alcanzar sus propósitos por la vía armada, va a ser determinante para determinar su orientación y dirección, incluida la decisión de dejar las armas. Esta eficacia militar depende, entre otros factores, del volumen y capacitación de sus recursos humanos y muy especialmente, de los recursos materiales disponibles, financieros, logísticos y de armas, presentes y futuros. Mientras las posibilidades de recaudación financiera de la guerrilla sean muy limitadas, el recurso reiterado a las mismas fuentes de financiación generará su agotamiento y la pérdida de legitimidades. Esto último, en la medida en que la extorsión y el secuestro como fuente de financiación, provocan un fuerte rechazo y contestación social, y el recurso al narcotráfico planteará más riesgos que certidumbres, no sólo en el terreno económico, también en el ético y político.

Además, no sólo se trata de disponer de estos recursos, también de tener una actitud y una capacidad adecuada y suficiente para dinamizarlos y destinarlos a la prosecución de los objetivos, lo que requiere un manejo adecuado de la comunicación interna y externa, un desarrollo militar óptimo, concitar sinergias con organizaciones políticas, sociales y militares, etc.

La eficacia de la guerrilla en el plano militar dependerá de la dinámica del enfrentamiento, de la correlación de fuerzas frente a sus enemigos y de la capacidad

de respuesta. Las limitaciones manifiestas de la insurgencia en este aspecto, contrastan con el aumento de la capacidad operativa de los aparatos represivos del Estado, con una mayor tecnificación y el incremento constante de sus recursos financieros. Además, en algunas circunstancias, se da paralelamente un aumento del número y la calidad de los enemigos y un incremento de su agresividad.

El EPL tuvo un importante crecimiento de efectivos y una destacada capacidad militar, sin embargo, la envergadura y la aptitud de las fuerzas a enfrentar favorecieron y propiciaron la adopción de la vía exclusivamente política y legal. Este grupo estaba dotado de un importante arsenal y sin duda, en términos estrictamente militares, hubiese podido continuar su accionar armado, y salvo en algunas regiones, no se veían posibilidades de crecimiento. De otro lado, el desarrollo de las brigadas móviles por parte del Ejército, colocó en una situación difícil a la organización. Además, en el área de Urabá, se vislumbraba una creciente pugna con las FARC, en concreto por el control de población y territorio, lo que desata una inusitada violencia a partir del comienzo de las negociaciones y con la firma de los acuerdos de paz. Por otra parte, el narcotráfico comienza a perfilarse como un enemigo cada vez más fuerte y amenazante.

El EPL dispuso de un importante caudal financiero, basado en el secuestro y en la utilización de mecanismos y canales de abastecimiento de armas, a través de la sustracción y compra de armamento. El secuestro como fuente de financiación entró en un profundo descrédito y terminó por utilizarse sólo con fines político. A pesar de su relativa buena situación militar, con dotación de armamento y un manejo de fuentes de abastecimiento sólidas, venía sufriendo golpes cada vez más severos, de modo que en la práctica el desarrollo de su fuerza militar fue insuficiente para cumplir su objetivo último de toma del poder.

El PRT arrastró una debilidad crónica en materia de recursos financieros, de dotación de armamento e importantes limitaciones logísticas, lo que afectó a su desarrollo militar. Fue incapaz de llegar a una fase de madurez organizativa y de desplegarse como fuerza guerrillera de peso nacional. Su desarrollo armado nunca superó su carácter de fuerza miliciana de autodefensa, de perfil regional y de muy escasa capacidad operativa. Ante el crecimiento notable del paramilitarismo y de la presencia del narcotráfico, sus posibilidades de crecimiento militar eran mínimas y en la medida en que hubiese podido ampliar su operatividad, la respuesta del Estado se hubiera incrementado exponencialmente. No sólo demostró su incapacidad para cumplir su objetivo de protección de la población, sino que su actividad llevó a una militarización de sus zonas de presencia y aumentó los riesgos en estas áreas. Pero mucho más lejos, aún, quedó su propósito de toma del poder.

El MAQL dispuso inicialmente de medios y recursos suficientes para mantener una actividad militar regional acorde al perfil del movimiento y a sus aspiraciones, fundamentalmente de autodefensa. Siempre estuvo dotado de un armamento muy liviano, pero en este terreno no tuvo mayores ambiciones. No obstante, el número de sus enemigos fue en aumento. El problema no radicaba sólo en la aparición de enemigos cada vez más numerosos, mejor dotados militarmente y de un mayor

desarrollo armado, sino básicamente en su propio estancamiento logístico. Esta falta de flexibilidad y adaptación militar se evidenció especialmente tras la desaparición de Luis Ángel Monroy, en 1985, su máximo comandante militar, y se agrava en el transcurso del tiempo, hasta el punto de mantener equipos y armamento muy obsoletos. Este inmovilismo en el plano logístico terminó por provocar una pérdida grave de eficacia e incidió en la decisión de abandonar las armas. El MAQL si bien inicialmente cumplió eficazmente su papel de autodefensa, posteriormente tendrá que combatir a grupos de paramilitares más modernos, a la fuerza pública y a elementos del narcotráfico. Ante las nuevas circunstancias, el Quintín Lame fue incapaz de ofrecer una respuesta militar proporcional a las agresiones sufridas por las comunidades y se hizo patente su ineficacia frente a enemigos cada vez más heterogéneos y agresivos. Además, el MAQL demostró su incapacidad para controlar fenómenos delincuenciales e incluso, a su pesar, contribuyó a exacerbar aún más la inseguridad reinante en el departamento

De los tres casos estudiados se observa cómo, efectivamente, la disponibilidad presente y futura de recursos materiales, principalmente financieros y de armamento, son claves para lograr consolidar y profundizar su proyecto militar o bien para propiciar el abandono de la lucha armada. En las tres guerrillas analizadas se aprecia una notable debilidad para ampliar su operatividad e incluso, en algún caso, para sostenerla. La disposición de recursos materiales adecuados a los fines y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos que motivaron su surgimiento, ya sea mediante el logro de objetivos estratégicos y la consecución de las metas parciales, dotan de sentido a la organización y constituyen fuente de justificación y legitimidad. Sin embargo, recursos inapropiados, por su calidad o cantidad, para alcanzar los objetivos perseguidos van a tener el efecto contrario y operarán en el sentido inverso, actuando como contrapeso para su continuidad y pervivencia como organización guerrillera. Todo ello se ve agravado por la presencia de enemigos más numerosos y mejor armados y por el aumento de los costes sobre sus bases de apoyo y la sociedad civil en general. A partir de los tres casos estudiados, esta segunda hipótesis secundaria queda validada.

3.- La legitimidad de la organización entre los grupos autorreferenciales y la posición adoptada por estos frente al conflicto central, tanto de apoyo o rechazo a la lucha armada, es fundamental para explicar la evolución de la organización.

Esta tercera hipótesis secundaria sugiere que la voluntad y los intereses de los sectores sociales, en nombre de los cuales la organización insurgente desarrolla su actividad armada, serán tenidos en cuenta por ésta, en la medida en la que ésta goce de legitimidad y adhesión entre ellos. De tal modo, la forma y el contenido de las relaciones que se establecen entre la organización armada, los sectores sociales autorreferenciales, sus grupos de apoyo y la sociedad en su conjunto, condicionan la decisión de seguir o abandonar la vía armada. A mayor legitimidad social de la guerrilla, mayor receptividad a las demandas de la población en nombre de la cual ejerce su actividad y, por lo tanto, mayor posibilidad de que sus deseos sean tenidos en cuenta y determinen la evolución de la organización.

Esto también nos remite al aspecto señalado anteriormente relativo a la eficacia de la organización guerrillera en el cumplimiento de sus propósitos, puesto que esto influirá en la valoración que estos sectores sociales hagan del uso de la violencia armada. Así, por ejemplo, el fracaso en el intento de proteger a las comunidades puede ir acompañado de un deterioro general de la seguridad para ellas, como consecuencia de la represión y de la violencia reactiva, de la que incluso pueden llegar a responsabilizar a los guerrilleros, y por lo tanto puede significar pérdida de adhesiones e incluso, que se cree entre sus sectores afines una corriente de opinión contraria a la continuidad de la lucha armada

De tal modo la apertura hacia los movimientos y organizaciones sociales populares, principales víctimas de este clima violento, su dependencia y sintonía con ellas, puede determinar el rumbo seguido por la organización. A mayor legitimidad social más capacidad de escucha, mejor interpretación y conexión con los intereses y voluntades de la población en general, de su base social, de los miembros de la periferia de la organización y de las instituciones y organizaciones aliadas que los representan.

El EPL conecta con importantes sectores populares rurales y, en menor medida, urbanos, en sus reivindicaciones y en su demanda de apertura del régimen. Su actividad se vio acompañada de respuestas oficiales cada vez más represivas y con una escalada de la guerra sucia. Su estancamiento militar, paralelo al incremento del autoritarismo del régimen, constituyó una clara muestra de ineficacia para el logro de sus objetivos y evidenció los límites del respaldo popular a su estrategia y el techo a sus aspiraciones de crecimiento en la esfera nacional.

El EPL, organización de carácter nacional, además logró un notable peso militar y apoyo social en la región de Urabá, entre los departamentos de Córdoba y Antioquia, donde estableció estrechos lazos con el sindicalismo del sector agroindustrial bananero. En esta zona hubo una creciente conflictividad entre los trabajadores y sindicatos influidos por el PCC m-l y los que estaban bajo la estela del Partido Comunista de Colombia, lo que terminó por expresarse violentamente con arremetidas militares, del EPL y de las FARC, contra las bases de apoyo de sus oponentes. La creciente presencia del paramilitarismo en áreas de presencia del EPL y la actividad del narcotráfico son factores que influyen en la toma de decisión. Este clima de violencia, fortalece las posiciones de algunos sectores sobre los que ejerce influencia, en lo que se extiende el hastío y cuestiona la utilidad de la lucha armada, frente a los cuales el EPL fue receptivo. Esto mismo se dio en el contexto nacional, donde el sector mayoritario del EPL fue sensible ante las críticas y las demandas crecientes frente a la violencia, en un contexto de guerras cruzadas entre diferentes actores violentos.

El MAQL demostró su falta de eficiencia en el cumplimiento de su objetivo primigenio, convertirse en instrumento de defensa al servicio de las comunidades, de tal modo que la actividad del MAQL sirvió de excusa a los sectores más reaccionarios para criminalizar, aún más, la protesta indígena, combatir al movimiento indígena y a las comunidades bajo su influencia. Se identificó protesta social con insurgencia

guerrillera y ambas sufrieron idéntica respuesta al incluirse en un mismo saco a guerrilleros y luchadores sociales, aunque estos últimos, más numerosos y visibles, también fueron mucho más vulnerables a la represión. De este modo, la actividad armada no garantizaba la seguridad de las comunidades e incluso la dificultaba. También generó críticas entre algunas comunidades el involucramiento en actividades delictivas de algunas personas que habían militado en el MAQL y se produjo el rechazo de las comunidades a que esta organización participara en actividades armadas en el ámbito nacional, tal y como hizo en el Batallón América, bajo la dirección del M-19 y que le provocó numerosas víctimas.

Fruto de esta percepción y a partir de un simple cálculo coste-beneficio, la mayoría de los cabildos y de las comunidades en las que tenía respaldo social, consideraron que la actividad armada ya no era eficaz para su lucha, de modo que presionan y persuaden al MAQL para que abandone las armas. En definitiva, en la medida en que la actividad armada entraba en colisión con prácticas y objetivos del movimiento indígena y su utilidad era cuestionada mayoritariamente, la organización armada, dada su proximidad y vinculación con la realidad indígena y sus estrechos vínculos con las comunidades, decidió renunciar a esta forma de lucha.

El PRT impulsó un trabajo miliciano entre algunas comunidades de los departamentos de Sucre y Bolívar y actuó como autodefensa y protección de éstas. La relación con estas comunidades en zonas rurales fue muy estrecha, al igual que su presencia en el sindicalismo en áreas urbanas. Sin embargo, la organización tampoco pudo ofrecer una protección eficaz a las comunidades frente a enemigos con cada vez mayor capacidad y éstas no se sintieron suficientemente protegidas. Su voluntad de constituirse en una fuerza guerrillera urbana no logró cristalizar y ante esta realidad y su arraigo circunscrito a áreas muy restringidas, finalmente aceptó la incapacidad de avanzar en el plano militar. Por otra parte, la dirección política, nunca hizo una apuesta decidida por la actividad militar, habida cuenta de que siempre priorizó el activismo social, de tal modo que su fuerte presencia en el sindicalismo y en los movimientos sociales, finalmente actuará en sentido contrario a profundizar en el desarrollo de la lucha armada.

En el caso de las tres guerrillas estudiadas se observa cómo la valoración crítica, respecto a la utilidad de la lucha armada que realizan los sectores sociales más próximos a las guerrillas, tanto por su situación objetiva y como por las perspectivas futuras, influyen decisivamente en la toma de decisión de estas tres guerrillas y esto fue debido fundamentalmente a la receptividad, sintonía y conexión de la organización ante dichos sectores, y que de no haber tenido en cuenta, les hubiese acarreado una pérdida de legitimidad. Además, como señalé, el ámbito de influencia de la acción guerrillera desborda el espacio físico y geográfico donde ésta tiene presencia y se proyecta políticamente sobre círculos sociales más alejados e incluso pueden alcanzar al conjunto de la sociedad. En este sentido las guerrillas no son absolutamente herméticas a las corrientes sociales dominantes entre la ciudadanía. La saturación ante el fenómeno de la violencia producida por una pluralidad de agentes estatales, paraestatales, privados e insurgentes, generó un reclamo popular a favor de la paz al que no fueron ajenas algunas de estas organizaciones, lo que propicia un clima

favorable al proceso de desmovilización. De todo lo señalada se concluye que esta tercera hipótesis secundaria queda validada.

4.- El carácter regional de la guerrilla y la limitación territorial del conflicto acotan demandas y facilitan respuestas, lo que constituye un factor positivo para la búsqueda de soluciones negociadas, frente a demandas generales irresolubles en el terreno de la negociación.

Esta cuarta hipótesis, que también se incardina a la anterior, toma en cuenta el carácter regional de algunas de las guerrillas estudiadas y el asiento de todas ellas sobre realidades regionales concretas. El hecho de que el conflicto político, social y armado se acote en un territorio y se concrete en un espacio social, en una microsociedad, y, si se quiere, en una subcultura, facilita la formulación de propuestas, la búsqueda de soluciones y la adopción de medidas prácticas, bien entendido que en los casos estudiados no se trata de una disputa de colisión de soberanías nacionales.

Además, la concentración de buena parte de los efectivos de la guerrilla en un único territorio y la existencia de sólidos apoyos y redes sociales implantadas en una única área, significa que la dinámica política y social de dicha región, condiciona decisivamente la evolución del conjunto organizativo. Asimismo, le hará permeable a los intereses de grupos sociales de apoyo regionales y esto será un factor coadyuvante en la toma de decisiones y el rumbo a seguir por la organización.

El volumen concentrado y limitado territorialmente de la fuerza facilita el proceso de toma de decisiones y su materialización. Los recursos humanos tales como cuadros, militantes y colaboradores y también la capacidad de dinamizar estos recursos, en principio son más fáciles de movilizar en un ámbito reducido. Por el contrario, a mayor volumen y a mayor dispersión territorial más difícil la toma de decisiones, su “acatamiento” e implementación. Además, en este ámbito regional, existirá potencialmente una mejor interpretación de los problemas, mayor adhesión voluntaria de sus miembros lo que garantiza más legitimidad y acatamiento de las decisiones adoptadas.

El EPL, organización nacional por su peso y su cubrimiento territorial, es dentro de los grupos estudiados la agrupación guerrillera más numerosa en efectivos humanos, la de mayor tamaño de su fuerza y la de más amplia dispersión territorial, todo lo cual dificultó el proceso de toma de decisión y su puesta en práctica. El EPL, si bien era una organización de carácter nacional, tenía una fuerte presencia en la región de Urabá, concretamente en los departamentos de Córdoba y Urabá donde se encontraban sus principales frentes y sus bases de apoyo más sólidas. Fueron las fuerzas asentadas en este territorio, que contaban con un importante apoyo político y social en la zona, las que tuvieron un papel protagónico durante todo el proceso, siendo determinantes para que éste culminase. En el Urabá, el EPL asumió la bandera de la paz y se posicionó positivamente en sus deseos de control político en una región con enormes posibilidades de crecimiento económico y destino potencial de importantes recursos para el desarrollo de la región. Establecieron algunas alianzas

regionales transitorias con diferentes sectores de las élites regionales, que vieron interesante, la firma de un armisticio y la pacificación, ante las enormes posibilidades que podía presentar este escenario. El papel de la Iglesia católica será determinante, con su papel mediador. Hubo colaboración también de las autoridades locales. La mayor parte de la organización se comprometió con el proceso de negociación y desmovilización, pero en su seno surgió un sector contrario a la línea mayoritaria que, tras sufrir deserciones y desmovilizaciones parciales de frentes, se mantuvo activo en la lucha armada en diferentes lugares del país.

En lo que respecta al PRT, de vocación nacional, de facto, su implantación militar fue en esencia en la región de la Costa Caribe, en Sucre y Bolívar. El número de efectivos destinados a la actividad militar fue muy reducido, planteó reivindicaciones locales y hubo sintonía y comprensión por parte de sectores sociales regionales, aunque se produjeron algunos rechazos de alcaldes a que los guerrilleros se instalasen en determinadas poblaciones. Van a ser las fuerzas y los dirigentes ubicados en Sucre y Córdoba, donde además tenían un activismo social muy fuerte, quienes dirigirán en gran medida el proceso y harán de la organización en esta región un polo fundamental en la búsqueda de la paz, que arrastrará el conjunto de la organización nacional por la senda de la negociación y el acuerdo. Debido a la fuerte presencia evangélica en la zona, esta iglesia contribuyó positivamente al avance del proceso.

En el caso del MAQL, es por voluntad expresa una organización étnica. Su área de actividad se circunscribe a determinadas zonas del departamento del Cauca y sólo de manera excepcional traspasa dichos límites. Guerrilla sectorial, no sólo por su área de actuación, sino también por los sectores sociales que defiende y por las reivindicaciones y metas que persigue, sin embargo, también se involucró puntualmente en actividades de orden nacional que desvirtuaron parcialmente sus propósitos, pero que, sobre todo, levantaron muchas críticas entre sus sectores de influencia. Buena parte de las reivindicaciones indígenas del Cauca, sobre todo de comunidades y cabildos nasas fueron recogidas y planteadas por la organización insurgente y, tal y como señalé, formularon demandas concretas que en su mayor parte fueron integradas en la nueva constitución resultante del proceso de negociación. El MAQL encontró en la dinámica del conflicto colombiano y en el proceso político nacional unas condiciones favorables para la negociación, clima que refuerza la lógica de la negociación en la órbita territorial caucana a la que se circunscribía, donde además fue muy importante el apoyo a éste de cabildos y comunidades indígenas de la zona y también el papel de la Iglesia católica. La esencia caucana del MAQL va a facilitar al interior de la organización la legitimidad del proceso de negociación.

En definitiva, estas tres experiencias, validan la cuarta hipótesis secundaria, puesto que los focos principales y claves de los procesos de concertación seguidos por estos movimientos fueron respectivamente, para el EPL, la región de Urabá, para el PRT, Sucre y Bolívar, y para el MAQL, el departamento del Cauca, regiones donde se ubicaban prioritariamente, aunque no en exclusiva, sus apoyos sociales, políticos y militares. Además, en estas tres regiones, cada una de las guerrillas, establecieron procesos de concertación con diferentes sectores de la sociedad civil y con los

poderes locales y regionales, en paralelo a los procesos de paz oficiales que no contemplaban los diálogos regionales. En el caso del EPL este polo regional sirvió de arrastré para el conjunto de la organización armada, junto a la fuerza militar y política de otras regiones, no obstante, su dispersión territorial, acentuó las disidencias. En el caso del PRT, la estructura de la organización que pivotaba sobre la Costa Caribe fue la que tomó y llevó la iniciativa del proceso junto a la Dirección política nacional. En lo que respecta al MAQL, el hecho de que esta organización prácticamente sólo tuviese presencia en este departamento, explica que este carácter regional también fuese determinante durante el proceso de diálogo, negociación y abandono de las armas. En estos dos últimos casos, PRT y MAQL, la concentración territorial de sus fuerzas, atenuó la posibilidad de que surgiesen disidencias y fracturas.

5.- El cumplimiento de las decisiones que llevan al cambio organizativo, se ve facilitado por la existencia de una autoridad reconocida en la organización, por encima del hecho de disponer de una estructura formal centralizada.

El ámbito en el que he planteado esta hipótesis es el de la organización, entendiendo la guerrilla como una agrupación que requiere de una estructura orgánica con un conjunto de elementos como jerarquía, liderazgo, comunicación, división y especialización de tareas, cierto grado de cohesión interna y una relativa persistencia en el tiempo.

El funcionamiento real y efectivo de la guerrilla, exige una estructura formal centralizada, que posibilite la toma de decisiones y su aplicación, sin embargo, como en cualquier organización formal, el funcionamiento real de la organización supera el marco normativo y responde también a la dinámica de la organización no formal. En este sentido, tan importante o más que la existencia de esta estructura es el reconocimiento real de una cabeza y una autoridad, encarnada en un liderazgo claro e indiscutible. La falta de este liderazgo y autoridad reconocidos colectivamente alienta la subdivisión del grupo en bandos competitivos, surgidos en torno al desarrollo de la actividad armada y que, posteriormente, en el marco de la negociación, se vuelven a manifestar. Esto alienta y genera faccionalismos y fragmentaciones internas, dificulta los procesos y da lugar a cuestionamientos sobre la legitimidad de las decisiones.

En el EPL con una larga tradición y peso del autoritarismo y de la estructura formal jerárquica centralizada, su máxima jefatura sin embargo no pudo imponer ni consolidar una autoridad y un liderazgo indiscutible, aceptado y reconocido por el conjunto de la organización, lo cual condujo a una bicefalia y a una falta de cohesión interna. Esto provocó falta de consenso y cuestionamientos de decisiones tan capitales como la negociación y la dejación de las armas. Además, abrió un espacio a la organización informal, en la que tuvieron un papel clave los mandos medios militares regionales. Todo ello complica y complejiza la toma de decisiones efectivas, vinculantes y asumidas de forma colectiva, entre ellas una tan esencial como la decisión de dejar las armas. Ello fomenta las disensiones y rupturas hasta el punto de producirse la fractura de la organización y situaciones de violencia entre antiguos compañeros de armas.

Además, la existencia de dos estructuras diferenciadas, partido y guerrilla, complicó y burocratizó el proceso.

En el PRT sus líderes ejercieron autoridad y tuvieron una gran ascendencia sobre los miembros de la organización. El carácter colegiado de la dirigencia permitió esta transición hacia la vía legal; amén de la autoridad ejercida por sus líderes y el reconocimiento otorgado por las bases. Si bien hubo unidad de mando y acatamiento de la decisión, a la postre se generó una pequeña disidencia, que más adelante dio origen a un nuevo grupo armado de ámbito regional de muy escasa significación. En este caso, la estructura jerárquica y las dimensiones de las organizaciones, facilitan el proceso en el ámbito regional de la Costa Caribe que se traslada al ámbito nacional, aunque surgieron algunas discrepancias en esta órbita y en otras regiones.

En el caso del MAQL existen algunas semejanzas en este punto con el PRT. También el carácter colegiado de la dirigencia y el reconocimiento sin fisuras de sus dirigentes, facilitó la toma de decisión y su transición de conjunto hacia la vía legal. Además, siendo una guerrilla eminentemente indígena, el hecho de que sus bases demandaran mayoritariamente el cese de la actividad armada por entrar en colisión con sus intereses, facilitó que no hubiese disensiones fundamentales en la toma de decisión de dejar las armas y su acatamiento casi total.

Por lo tanto, queda validada la hipótesis de que a mayor carisma y autoridad de la dirección más facilidades y agilidad en la adopción de toma de decisiones, en este caso en torno a la negociación y la dejación de las armas, y en su acatamiento, incluso por encima de la propia estructura jerárquica piramidal. Además, esto redundará en una mayor legitimidad interna de las medidas adoptadas y actuará, durante la implementación de la decisión, como un importante antídoto frente a futuras disidencias.

6.- Las expectativas de apertura y de democratización del sistema político, y de garantías creíbles de participación política, constituyen factores de oportunidad política determinantes para la mutación de la organización, desde la vía armada a la vía política y legal, superiores incluso a posibles beneficios personales de los militantes y de su entorno.

La Asamblea Nacional Constituyente, el nuevo marco constitucional y la posibilidad de ejercer la actividad política legal y la transformación política legal, constituyeron un poderoso incentivo para involucrarse en el proceso de paz, superior incluso a los posibles beneficios personales.

Las perspectivas de apertura y reforma del sistema político influyen en que las organizaciones guerrilleras y los alzados en armas asuman la dinámica negociadora. En el proceso que se ha estudiado, la demanda de una nueva Constitución Nacional y la posibilidad de la convocatoria de una Asamblea Constituyente, constituyen aspectos centrales en el proceso de negociación, pero también la exigencia de unas

condiciones y unas garantías mínimas para poder desarrollar la actividad política por cauces legales.

Los puntos acordados en el plano político son, en el caso del EPL, la presencia de dos delegados con plenos derechos en la ANC, la legalización de un partido político y su promoción, en este caso fue Esperanza, Paz y Libertad, propaganda y publicidad del nuevo movimiento en la prensa, reuniones con el cuerpo diplomático, gira internacional de dos miembros del EPL por Europa y América Latina y apertura de las Casas de la Democracia. Con el PRT, se conviene su participación en la Constituyente con un vocero permanente, pero sin derecho a voto, y la legalización de un partido político, así como su promoción en los medios de comunicación. Algo similar se dio con el MAQL, que acordó con el Gobierno la presencia de un vocero suyo en la ANC, un auxilio económico para siete voceros para promoción del proceso de paz en el Cauca y Bogotá, la promoción de su proyecto en los medios de comunicación y recursos para la Fundación Sol y Tierra e instalación de sus sedes.

En general, con todos ellos se negociaron diversos aspectos relativos a justicia, derechos humanos y orden público. En lo que respecta a las garantías para los reinsertados, se observa cierta falta de concreción, aunque se acuerda la aprobación de indultos, programas de reinserción y planes de seguridad. Se aporta un auxilio económico a los guerrilleros desmovilizados, protección en salud, capacitación y asesoría psicosocial, pero sin concreción ni seguimiento. De igual modo, los puntos convenidos en los acuerdos finales relativos a desarrollo regional y social no ocuparon centralidad en los acuerdos finales, lo que reflejó la escasa atención al tema y la limitada dotación económica destinada al mismo.

De todo lo señalado, concluyo que si bien se contemplaron aspectos económicos y sociales, como planes de desarrollo regionales y municipales y obras de desarrollo y otras cuestiones, la posibilidad de participar en la Asamblea Nacional Constituyente y de desarrollar su actividad política legal, constituyeron los incentivos más importantes para estas organizaciones en su decisión de dejar las armas e integrarse a la legalidad y sólo cuando ambos aspectos fueron aprobados, fue posible la firma de los acuerdos de paz. De este modo queda validada la hipótesis secundaria sexta.

7.- El tiempo en la organización guerrillera juega en contra de la solución negociada y la dificultad, ya que habrá mayores resistencias acumuladas frente a escenarios de oportunidad política favorables, a menos que la prolongación de su actividad armada le suponga un incremento elevado de sus costes marginales.

Esta hipótesis se fundamenta en la tendencia de las organizaciones a autoperpetuarse, debido a los intereses de tipo corporativo, a la adopción de determinadas formas de vida asociadas a la lucha guerrillera y a la persistencia de las condiciones materiales que dieron origen al movimiento.

El grupo más antiguo de los grupos tratados fue el EPL, nacido en torno a 1967. Los otros dos grupos, el MAQL y el PRT, salen a la luz pública en torno a 1984 y 1985, aunque previamente estas organizaciones habían desplegado alguna actividad armada. Estas dos últimas agrupaciones armadas no llegaron a consolidarse como organizaciones guerrilleras nacionales, bien por no encontrarse esta posibilidad entre sus propósitos, como es el caso de la guerrilla indígena, o por incapacidad política y militar, situación que se da con el PRT. La mayor trayectoria histórica de lucha guerrillera actúa en sentido contrario a lograr la posibilidad de una salida política negociada y, además, el carácter de los movimientos más jóvenes, de segunda generación, propician la salida dialogada. Para reafirmar dicha hipótesis observo cómo las guerrillas más antiguas de Colombia, en cuanto a fecha de su fundación, han permanecido activas hasta fecha muy reciente, como es el caso de las FARC, actualmente en fase de desarme y el ELN, que está negociando, pero sigue en armas. En el caso del EPL, casi coetáneo de estas dos organizaciones, un sector todavía sigue activo militarmente.

Se observa como del conjunto de las organizaciones guerrilleras colombianas, el PRT y el MAQL eran precisamente dos de las más jóvenes y las que menor tiempo habían desarrollado la actividad armada y, sin embargo, fueron de las primeras que culminaron sus procesos de negociación. En el caso del EPL, por el contrario sí se trata de una organización histórica, pero buena parte de quienes tuvieron mayor protagonismo durante el proceso fueron cuadros de finales de los setenta y de principios de los ochenta. De este modo, la última hipótesis secundaria queda también validada.

A partir del estudio de los casos analizados se validan las hipótesis secundarias explicativas del tránsito de las tres organizaciones guerrilleras EPL, MAQL y PRT, desde la lucha armada a la legalidad. Con esta validación de las hipótesis secundarias, tal y como propuse al comienzo de esta investigación, se valida a su vez la hipótesis principal, ya que como he señalado las características internas de cada una de estas organizaciones influyen decisivamente en la toma de decisión y en la implementación del abandono de la lucha armada.

En consecuencia, la transformación de estas agrupaciones guerrilleras en organizaciones legales y el abandono de las armas y su integración en la vida política civil y legal, es fruto fundamentalmente de factores internos y dinámicas endógenas de las organizaciones, aunque se verá también propiciado por una estructura de oportunidades favorable, de apertura y democratización del régimen, frente a la represión y el cierre del sistema.

Durante estos procesos, una vez tomada la decisión de negociar, los alzados en armas tendrán la opción de transformar su acción colectiva armada e ilegal y su acumulado organizativo, en una nueva forma de movilización política y legal, de tipo partidaria y estrictamente pacífica.

A lo largo de este proceso, como he indicado, se producirán negociaciones entre los actores enfrentados, Estado y guerrillas (negociaciones horizontales) y también en el

seno de cada uno de los contendientes (negociaciones verticales). Fruto de estas negociaciones internas, las guerrillas adoptan un conjunto de decisiones fundamentales y establecen una serie de consensos que las conduce a un cambio de paradigma, lo que implica la adopción de nuevos métodos de lucha y desterrar el recurso a las armas, ante la evidencia de que los objetivos perseguidos no se lograrían en una mesa de negociación, y que la forma más efectiva de seguir luchando por ellos era la vía pacífica y legal. Una vez dado este cambio profundo de modelo, el avance de la negociación y la firma de los acuerdos de paz se convierten en realidad.

Así fue posible la firma de los acuerdos de paz, el primero con el PRT, en Don Gabriel – Ovejas (Sucre), el 25 de enero de 1991, el segundo con el EPL, en Bogotá, el 15 de febrero de 1991, y el tercero con el MAQL, en Pueblo Nuevo – Caldon (Cauca), el 27 de mayo de 1991, cada uno con sus peculiaridades. La negociación y la rúbrica de los acuerdos finales posibilitan la dejación de las armas y el inicio al proceso de reinserción de los ex combatientes y de las organizaciones.

En lo relativo a la reinserción política, destaco los aportes de estos movimientos para reformar y democratizar el Estado, a través de su participación en la ANC, y su contribución al nacimiento de nuevas fuerzas políticas y sociales transformadoras y, con ello, al quiebre y fractura del monopolio bipartidista.

He descrito el ciclo organizativo de una guerrilla, desde su nacimiento hasta su transformación en fuerza política legal, tras un proceso de negociación, la firma de un acuerdo de paz y la dejación de armas, y su incorporación a la vida civil, he identificado aquellos factores que propiciaron el abandono de las armas por parte de estos grupos guerrilleros y he explicado a través de ellos, cómo, en un marco concreto de oportunidad política, se produjo este proceso de transformación y mutación en fuerzas políticas legales.

Las conclusiones que extraigo no tienen pretensiones de generalidad, pero si resultan clarificadoras para interpretar el cambio y la mutación desde la actividad armada a la actividad política legal en las organizaciones objeto de estudio.

BIBLIOGRAFÍA

1. ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

- AFAMADOR, Miguel Ángel (1993). *Amnistías e indultos 1948-1992*. Bogotá: ESAP.
- AGUDELO, Mario (2005). *Qué pasa en Cuba que Fidel no se afeita. De las armas a la esperanza. Un diálogo con Jaime Jaramillo Panesso*. Medellín: 2005: Ed. Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín.
- AGUDELO RÍOS, John (1998): “Derivar enseñanzas para el primero de los afanes nacionales: la paz”. En VILLARRAGA (comp.) 2008 Tomo I.
- AGUILAR, S. (2001). *Ordre i desordre. Manual d’estructura i canvi de les societats*. Barcelona: Editorial Hacer.
- AGUILERA PEÑA, José Mario (2003): “La ley del monte. Las prácticas judiciales de las FARC”. *Justicia y violencia en las zonas rurales. La experiencia en la región andina*. Lima: Instituto de Defensa Legal (IDL), 11-29.
- ALAPE, Arturo (1996/10-12): “La reinserción del EPL: ¿Esperanza o frustración?”. *Rev. Colombia Internacional*, N° 36. Bogotá: CEIS.
- ALAPE, Arturo (1993): “La negociación: Historia de una imagen fotográfica”. En *La reinserción. Los caminos entre la guerra y la paz*, vol. 1. Bogotá: Fondo Editorial para la Paz.
- ALAPE, Arturo (1985). *La Paz, La Violencia: Testigos de excepción*. Bogotá: Ed. Planeta.
- ALBURQUERQUE, A. & CONTRERAS MANRIQUE, J. C. (2007): “El partido político: entre la Ciencia Política y los estudios organizacionales”. *Polis*, vol.3, N° 2, 17-67. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- ALCALDÍA DE BALBOA (2012): *Mapa geográfico*.
En http://balboa-cauca.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=1365203.
Consulta (16/08/2014)
- ALCÁNTARA, M. (2004). *¿Instituciones o maquinarias ideológicas? Origen, programa, organización de los partidos políticos latinoamericanos*, Barcelona: ICPS.
<http://americo.usal.es/oir/opal/libros.htm> Consulta (10/10/2012)
- ALCÁNTARA, M. & IBEAS, J. (2001). *Colombia ante los retos del siglo XXI: Desarrollo, Democracia y Paz*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- “Alianza entre los grupos Quintín Lame y Ricardo Franco. Por primera vez hablan los guerrilleros indígenas” (1985). (s.l.): (s.e.).
- ALVARADO ALTAMIRANO, Sergio (2006/05-08): “Metamorfosis de la concepción del cambio organizacional en el nuevo institucionalismo”. *Revista Contaduría y Administración de la UNAM*, N° 219. ISSN: 0186-1042.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rca/article/view/4648> Consulta (10/10/2012)

ÁLVAREZ, Adolfo y LLANO, Hernando (1994/09): "La Alianza Democrática M-19: ¿una tercera fuerza frustrada?". *Revista Foro*, N° 24, Bogotá: Foro Nacional por Colombia.

ALZATE CASTILLO, Sebastián (1988). *Guerra a la guerra. Entrevista a Carlos Pizarro*. Bogotá: Ed. Tiempo Presente.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (1980): *Violación de los derechos humanos en Colombia. Recomendaciones al gobierno colombiano de una Misión de Amnistía Internacional a la República de Colombia*, fechado 1 de abril de 1980. Londres: Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.

ARANGO ZULUAGA, C. (1984). *Guerrilleros FARC-EP. Crónicas y testimonios de guerra*. Bogotá: ECOE.

ARCHILA NEIRA, Mauricio (2008): "El maoísmo en Colombia: la enfermedad juvenil del marxismo-leninismo". *Controversia*, N° 190. Bogotá: CINEP.

ARENAS, Jacobo (1990). *Vicisitudes del proceso de paz*. Bogotá: La Abeja Negra.

ARENDDT, Hannah (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.

ARGYRIS, Cris (1958): "Some Problems in Conceptualizing Organizational Climate: A Case Study of a Bank", *Administrative Science Quarterly*, N° 2: 501-520.

ARÓSTEGUI, Julio (1994): "Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia", en *Revista Ayer*, n°13, 17:55. Madrid: Marcial Pons, Libreros.

ARRAZOLA, M^a del Rosario (1991/03/01): "El EPL será un nuevo movimiento político". *El Tiempo*.
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-33864> (Consulta 2015/08/02)

ARRAZOLA, M^a del Rosario (1992/08/29): "Esperanza, Paz y Libertad en la mira del EPL". *El Tiempo*.
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-189124> (Consulta 2015/08/02)

ÁVILA, Berta (2008). *La mujer en la guerrilla en recuerdo y texto: Nicaragua y El Salvador*. Claremont, California: Pitzer College.
http://scholarship.claremont.edu/pitzer_theses/7

AVIRAMA, Marco (2011/03/24): "El Quintín Lame en la Asamblea Nacional Constituyente".
En *Semana*: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-quintin-lame-asamblea-nacional-constituyente/237309-3>.

BABY, Jean (1976). *Los orígenes de la controversia chino soviética*, Madrid: Emiliano Escobar.

BALES, R. F. y SLATER, P. (1955): "Role Differentiation in Small Decision-Making Groups", en PARSONS, T. and BALES, R. F. y SLATER, E.A. (eds.), *Family, Socialization and Interaction Process*. New York: Free Press.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto (2002). *Movimientos indios en América Latina. Los nuevos procesos de construcción nacionalista*. México, DC: (s.e.).

- BATAILLON, G. (2002a): "Juegos de poder en el seno de la guerrilla misquita (Nicaragua 1981-1984)". *ISTOR*, Año II, nº8.
- BATAILLON, Gilles (2002b): "Guerre et assemblée, découverte et apprentissage de la démocratie chez les Miskitus nicaraguayens (1981-1988)", *Culture et Conflits*, núm. Nº47, 195-215. (s.l): (s.e).
- BECCASSIANO, Ángel (1989). *M-19: El Heavy metal Latinoamericano*. Bogotá: Fondo Editorial Santodomingo.
- BEHAR, Olga (1985). *Las guerras de la paz*. Bogotá: Editorial Planeta.
- BEJARANO, Jesús Antonio (1997): "Las negociaciones de paz. Algunos aspectos metodológicos". *Revista Políticas*. Cali: Instituto de Altos Estudios Jurídicos, Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad del Valle, SODEPAZ.
- BEJARANO, Jesús Antonio (1995). *Una agenda para la Paz. Aproximación desde la teoría de la resolución de conflictos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- BERNOUX, P. (1985). *Sociologie des Organisations*, Paris: Seuil.
- BERNOUX, P. (1996). *Sociologie des Entreprises*, Paris: Seuil.
- BETTIN LATTES, G. (2002:): "El Conflicto social". En ORTEGA, F. (coord.). *Fundamentos de Sociología*. Madrid: Editorial Síntesis.
- BLANQUER, Jean Michel (1990): "Les élections en 1990". En *Problemes d'Amérique Latine*, Nº 98 – 4 trimestre. Documentation Française.
- BLAU, P. & SCOTT, W. (1963): "Naturaleza de las organizaciones" en *Formal Organization: A comparative Approach*, London, Ed. Routledge and Kegan, Paul, BUENAVENTURA, Nicolás. (1987). *Unión Patriótica y Poder Popular*. Bogotá: CEIS.
- BOLÍVAR, I. J. (2006). *La legitimidad de los actores armados en Colombia*. Institut de recherche et débat sur la gouvernance.
<http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-250.html> (Consulta 10/10/2012)
- BOULDING, Kenneth E. (1962) *Conflict and Defense: A General Theory*. NY: Harper & brothers.
- BOUZAS QUINTERO, Paz Amparo (1986): *Memoria del proceso de paz 1982-1986. Informe presentado al Señor Presidente de la República Doctor Belisario Betancur*. Bogotá: K-Gráficas-Carlos Kroll.
- BRAUD, P. (2006). *Violencias políticas*. Madrid: Alianza Editorial.
- BRAUNGART, Richard (1986): "Life-Course and Generational Politics", *Annual Review of Sociology*, Nº 12, 205-231.
- BRAUNGART, Richard (1984a): "Historical and Generational Patterns of Youth Movements. A Global Perspective", *Comparative Social Research*, Nº 7, 3-62.

BRAUNGART, Richard (1984b): "Historical Generations and Youth Movements. A Theoretical Perspectiva", en *Research in Social Movements, Conflicts and Change*, Vol. 6. Greenwich, CT: JAI Press.

BUENAVENTURA, N. (s.f.): *Unión Patriótica y Poder Popular*. Bogotá: CEIS Bogotá.

BUITRAGO LEAL, Francisco (1984). *Estado y Política en Colombia*. Bogotá: Siglo XXI-CEREC.

CABALLERO, Henry (s.f): "Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB)". En MAQL (s.f.:56-63). *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame*. Popayán: Fundación Sol y Tierra.¹⁴²⁶

CABALLERO, Henry (s.f.): "Proceso de Paz", en MAQL (s.f.). *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame*. Popayán: Fundación Sol y Tierra.

CABALLERO, María Cristina (1990/12/09): "Crónica del parto constituyente". En *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-33518>

CALVO OCAMPO, Fabiola (1997). *Colombia: EPL, una historia armada*. Madrid: VOSA.

CALVO OCAMPO, Fabiola (1985). *Diez hombres, un ejército, una historia*. Bogotá: ECOE ediciones.

CALVO OSPINA, Hernando (2008). *Colombia laboratorio de embrujos: democracia y terrorismo de Estado*. Madrid: Foca.

CAMPOS ZORNOSA, Y. (2003). *Memoria de los silenciados. El baile rojo*. Bogotá: Ceicos.

CAMPOS ZORNOSA, Y. (2006). *Génesis y rostros de un destierro*. Bogotá: Aldea.

CAPOTE DÍAZ, Virginia (2012/01/22): "Historia de mujeres. Testimonio de excombatientes del conflicto armado colombiano". *Tonos Digital Revista de Estudios filológicos*, N° 22. Murcia.

CASAS, Ulises (1980). *Origen y desarrollo del movimiento revolucionario colombiano*. Bogotá: (s.e.).

CASTAÑEDA, J. (1994). *La utopía desarmada* Bogotá: Tercer Mundo Editores.

CASTELLS, Manuel (2001/09/18): "La guerra en red". *El País*.

CASTELLS, Manuel (1999). *La Era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol 2. El poder de la identidad. Madrid: Alianza Editorial.

CASTRO, María Clemencia; DIAZ, Carmen Lucía (1997). *Guerrilla, reinserción y lazo social*. Bogotá: Almudena Editores.

CÉSAR, Julio (s.f): "Colombia: a 25 años de la desmovilización del "partido revolucionario de los trabajadores". En *Cuadernos de Reencuentro*.

¹⁴²⁶ Trabajo inédito depositado en la Fundación Sol y Tierra, cuya versión mecanografiada me fue facilitada por Henry Caballero.

<https://cuadernosdereencuentro.wordpress.com/2016/01/29/colombia-a-25-anos-de-la-desmovilizacion-del-partido-revolucionario-de-los-trabajadores/> (Consulta 25/04/2017)

CHIHU, A. y LOPEZ, A. (2007/01-06) : “La construcción de la identidad colectiva en A. Melucci”, en *Polis: Investigación y Análisis sociopolítico y psicosocial*, Vol. 3, N°001, 125-159. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

CIDOB (2016): *Biografías de Líderes Políticos*.

http://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/belisario_b_etancur_cuartas (Consulta 08/12/2016).

“Circunscripción especial solicita el Quintín Lame para las elecciones del 9” (199011/19 :8C), en *El País*, Cali.

CLAUSEWITZ, Carl von (1984). *De la guerra*. Madrid: Ediciones Labor.

COLLINS, R. (1975). *Conflict Sociology*. Nueva York: Academic.

COMISIÓN DE SUPERACION DE LA VIOLENCIA (1992). *Pacificar la Paz. Lo que no se ha negociado en los acuerdos de paz*. Bogotá: IEPRI/ CINEP/ CAJ/ CECOIN.

COMISIÓN ESPECIAL DEL SENADO SOBRE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA Y ALTERNATIVAS DE PACIFICACIÓN EN EL PERÚ. (1989). *Violencia y pacificación*. Lima: DESCO y Comisión Andina de Juristas.

CONSEJERÍA PARA LA PAZ (1991/12): “Informe al Congreso, proceso de paz, diálogo y negociación agosto 1990- diciembre 1991 (Aparte)”. En VILLARRAGA A. (comp.) (2009:132-137). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3*, Bogotá: Fucude.

CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN, NORMALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN (1990). *El avance hacia la reconciliación. Historia de un proceso*. Volumen II. Bogotá: Presidencia de la República ed.

CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN (1988). *Plan nacional de rehabilitación: Una estrategia de desarrollo social y regional para la reconciliación, 1986-1990*. Bogotá: Presidencia de la República, Consejería Presidencial para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación, Secretaría de Integración Popular.

COOK, T.D. y REICHARDT, Ch.S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid, Morata.

COORDINACIÓN BELGA POR COLOMBIA, (1995). *Conferencia Europea sobre los Derechos Humanos en Colombia*. Amberes: Ediciones SAGO.

CORREA, J. (1993): “La historia de las amnistías y de los indultos. Volver a empezar”. En VV.AA. (1993:9-27): *Reinserción: Los caminos entre la guerra y la paz*. Santafé de Bogotá: Fondo Editorial para la Paz. Fundación Progresar

COSER, Lewis (1970). *Les fonctions du conflict social*, Paris: PUF.

COSER, Lewis (1961). *Las funciones del conflicto social*. México: Fondo de Cultura Económica.

CÓVOLO, Mariana (2010): "Mujeres militantes en grupos insurgentes latinoamericanos. La participación femenina en las FARC y el PRT-ERP", en *V Congreso de Relaciones internacionales*. La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales. Universidad de la Plata.

CPDH (2011/12/21). *Historia del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos*. <http://www.comitepermanente.org/index.php/quienes-somos/historia>

CRIC (1990). *Historia del CRIC*. Popayán: Programa de Capacitación del CRIC.

CROZIER, M. & FRIEDBERG, E. (1993). *El actor y el sistema: las restricciones a la acción colectiva*. México: Alianza.

CRUZ, A. (2005/01/17): "Reconocer a la guerrilla colombiana como fuerza beligerante", en *Rebelión*.
www.rebellion.org/portada.php. (Consulta 10/10/2012)

CRUZ, A. (2001): "El dilema de la paz: renuncia a las armas o reformas estructurales" en ALCÁNTARA, M. e IBEAS, J., *Desarrollo, Democracia y Paz*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

CRUZ, A. (1999): *Ejército Popular de Liberación*. Documento inédito.

CUBIDES, Fernando (2004): "El conflicto armado colombiano y su expresión territorial: presencia de los actores". En Seminario Internacional (2004). *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz en Colombia*. Bogotá: UNC y Red de Espacio y Territorio.

CURLE, Adam (1971). *Conflictividad y Pacificación*, Barcelona: Herder.

DAHRENDORF, R. (1992): "Hacia una teoría del conflicto social", en Amitai y Eva Etzioni (Comp.). *Los cambios sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

DAHRENDORF, R. (1979). *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid: Ediciones RIALP.

DAHRENDORF, R. (1959). *Class and Class Conflict in Industrial Society*. Stanford University Press.

DEL ARENAL, Celestino (1990/07-12): "La investigación para la paz". Revista *Estudios Internacionales*, Nº 2, 147:195. Guatemala: IRIPAZ.

DEL CAMPO GARCÍA, M^a Esther (coord.) (2012). *Mujeres indígenas en América Latina*. Madrid: Editorial Fundamentos.

DELLA PORTA, D. (1999), "Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la Protesta", en McADAM, McCARTHY, J. D. y ZALD, M. N. (eds). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.

DELLA PORTA, D. (1998): "Las motivaciones individuales en las organizaciones políticas clandestinas", en IBARRA, P. y BENJAMÍN, T. (eds.). *Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta.

DELLA PORTA, D. (1995). *Social movements, Political Violence, and the State: A Comparative Analysis of Italy and Germany*. Cambridge: Cambridge University Press.

Derrota Sionista: Unión Europea rechaza pedido de Israel de colocar al movimiento libanés Hezbollah en la lista de organizaciones terroristas (2012/07/27). Prensaislámica.com.

<http://prensaislamica.com/?p=25801>. (Consulta 10/12/2012)

“Diálogos de paz con el Quintín Lame” (1988/12/31:3D), en *El País*, Cali.

DÍAZ FAJARDO, Jhoney (2013/06/05): “Ciudad y protesta: Las luchas cívicas en Santander 1970-1984” *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Volumen 18 – 1161. Bucaramanga.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rahrf/v18n1/v18n1a09.pdf> (Consulta 2014/07/010).

DUVERGER, Maurice (2006). *Los partidos políticos*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

ECHANDÍA CASTILLO, Camilo (1997/05): Expansión territorial de la guerrilla colombiana: geografía, economía y violencia. Doc. De Trabajo N° 1. Bogotá: Centro de Estudios sobre el Desarrollo Económico.

<http://www.plataformademocratica.org/Publicaciones/3469.pdf> (Consulta 2015/08/15).

ECHANDÍA CASTILLA, Camilo (2004): “Evolución reciente de la geografía del conflicto armado colombiano”. En Seminario Internacional. *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz en Colombia*. Bogotá: UNC y Red de Espacio y Territorio.

EDER, Alejandro (2013/12/04): “Colombia desmovilizará a 25.000 personas de Farc y Eln”. En diario *El Mundo*. Madrid: SLU.

EINSENGER, P.K. (1973): “The conditions of protest behavior in american cities”. *American Political Science Review*, N° 67. 11-28. Washington: American Political Science Association.

ELÍAS, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.

“El juicio al M-19. Protestan indígenas presos” (1981/02/28:16A), en *El Espectador*, Bogotá.

“El monstruo de los Andes” (10/02/1986), en *Semana*.

<http://www.semana.com/nacion/articulo/el-monstruo-de-los-andes/7366-3> (Consulta 2015/08/15).

“El proceso de paz con el Quintín Lame está en peligro” (1988/12/08:3A), en *El Colombiano*, Medellín.

“El próximo viernes Gobierno y Quintín Lame firmarían Acuerdo de Paz” (1991/02/05:8A). En *El Colombiano*, Medellín.

“El PRT hace su propuesta de paz y anuncia cese al fuego” (1990/06/21). *El Heraldo*, p.7C. En VILLAMIZAR, D. (1997:184). *Un adiós a la guerra*. Bogotá: Planeta.

“El Quintín Lame no es autodefensa” (1991/04/28:2A), en *La República*, Bogotá.

“El Quintín Lame en Pueblo Nuevo” (1991/03/11:9D), en *El Tiempo*, Bogotá.

“El Quintín Lame ingresará a la paz. Con condiciones al nuevo proceso. 19 de junio de 1990” (1990/06/19: 1 A – 8 A), en *El Siglo*, Bogotá.

“El Quintín Lame propone paz” (1990/01/24), en *El Tiempo*, Bogotá.

“El Quintín Lame también pide diálogo con Notables” (1989/05/18:7A), en *El Tiempo*, Bogotá.

EQUIPO DE CAPACITACIÓN DEL CRIC (1989): “El movimiento indígena” en GALLÓN GIRALDO, Gustavo (Comp.) (1989:294-306). *Entre movimientos y caudillos. 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*. Bogotá: CINEP/CEREC.

ESMIC (1985/12): *Conozcamos a nuestro enemigo*, editado por la, Oficina de Relaciones Públicas, Editorial Blanco.

ESPINOSA, Myriam Amparo (1996). *Surgimiento y andar territorial del Quintín Lame*. Quito: Abya -Yala

“Estancadas las negociaciones por incidente” (1991/04/06), en *El País*, Cali.

ESTRUCH, Joan (2000): “La muerte de Stalin y la lucha por la sucesión”. *SIGLO XX, Historia Universal*, Nº 27. Madrid: Historia 16, Temas de Hoy, 55-74.

ETZIONI, A. (1972). *Organizaciones modernas*. México: Unión Tipográfica Hispanoamericana.

FEJTÖ, F. (1971). *Historia de las democracias populares 1953-1970*. Vol. 1 y 2. Barcelona: Martínez Roca.

FERDOWSI, Mir A. (1996): “Dimensiones und Ursachen der Driwelt-Kriege eine Bestandsaufnahme”. *Forschungstelle Dritte Welt*. Working Paper, Nº19. (s.l.): Geschwister Scholl Institut, Ludwig Maximilians Universität München.

FIP (2014/04): “Fin del Conflicto: Desarme, Desmovilización y Reintegración – DDR”. Boletín de Paz, Nº 33 – Negociaciones de Paz.
<http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/534dd40668414.pdf> (Consulta 30/07/2015)

FISAS, Vicenç (2011/11): Introducción al Desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de excombatientes. En *Quaderns de Construcció de la Pau*, Nº 24. Escola de Cultura de Pau. Bellaterra: UAB.

FRANCO, C (1987): “Final abierto”. En CALVO OCAMPO, Fabiola (1987:147-161). *Colombia: EPL, una historia armada*. Madrid: VOSA.

FUCUDE (2008). *Presentación*. En VILLARRAGA (comp.) (2008:22).

GALLÓN GIRALDO, Gustavo (1991): “Guerra y Constituyente”. En *Revista Foro*, Nº 16 diciembre. Bogotá

GALLÓN GIRALDO, Gustavo (1989). *Entre movimientos y caudillos: 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*. CINEP: Bogotá

GALTUNG, Johan (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*. Madrid: Tecnos-Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

GAMSON, W. (1990). *The strategy of social protest*. Homewood, Illinois: Dorsey Press.

GARCÍA COTARELO, Ramón (1985): "El comunismo", en MELLA MÁRQUEZ, Manuel (comp.). *La izquierda europea. Análisis de la crisis de las ideologías de izquierda*. Barcelona: Teide.

GARCÍA DURÁN, Mauricio (2006). *Movimiento por la paz en Colombia 1978-2003*. Bogotá: UNDP, CINEP, COLCIENCIAS.

GARCIA DURAN, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*. Bogotá: CINEP.

GARCIA DURAN, Mauricio (1992b/02): "Guerra y paz con la guerrilla de Turbay a Gaviria". *Análisis: conflicto social y violencia en Colombia*. Nº 65. Bogotá: CINEP.

GARIBAY, David (2003). *Des armes aux urnes. Processus de paix et réinsertion politiques des anciennes guérillas en Colombie et au Salvador*. These de doctorat. Paris: Institut D' Études Politiques.

GAVIRIA (1991/02/05): "Discurso de instalación de la Asamblea Nacional Constituyente". En *Gaceta Constitucional*, Nº 1, citado por VILLARRAGA y PLAZAS (1995:417).

GIDDENS, A. (2002). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

GIL PECHORROMAN, Julio (1998): "La década de Kruschev", en VV.AA. *Siglo XX, Historia Universal*, nº 27. Madrid: Ediciones Historia 16, Temas de Hoy.

GINER, Salvador (2009). *Sociología*. Barcelona: Península.

GIRALDO G., Fernando (1991). *El discurso político de la izquierda. La paz y la violencia*. Medellín: Editorial Litoimpresos Ltda.

"Gobierno y Quintín Lame definen agenda" (1991/04/23:6A). En *El Tiempo*, Bogotá.

"Gobierno y Quintín Lame firmarían Acuerdo de Paz" (1991/02/05:8A). En *El Colombiano*, Medellín.

"«Gobierno no ha cumplido»: Gildardo Fernández" (1991/04/08:7A). En *El Tiempo*, Bogotá.

GOFFMAN, E. (1972). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (2004): "Las jóvenes generaciones contemporáneas. Evolución de los modos conflictivos de participación política". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 34, 1. Madrid: Casa de Velázquez.

GONZÁLEZ MARRERO, Secundino (2009): "Guerrilla" en REYES, R. (Dir), *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología científico-social*. Madrid y México: Plaza y Valdés.

GOODMAN, Leo A. (1961: 148-170): "Snowball Sample". En *The Annals of Mathematical Statistics*, Vol. 32, Num. 1.
https://projecteuclid.org/download/pdf_1/euclid.aoms/1177705148 (Consulta 2015/08/15).

GOULDNER, A. (1954). *Patterns of Industrial Bureaucracy*. Nueva York: The Free Press, Glencoe.

GRABE, Vera (2000). *Razones de vida*. Bogotá: Planeta.

GROS, Christian (1993/05-08): "Derechos indígenas y nueva constitución en Colombia", Revista *Análisis Político*, N°19. Bogotá: IEPRI & UNC, 8-24.

GROS, Christian (1992/01-04): "Los campesinos de las cordilleras frente a los movimientos guerrilleros y a la droga: ¿víctimas o actores?", Revista *Análisis Político*, N°16. Bogotá: IEPRI & UNC, 2-22.

GRIFFITH, Samuel B. (2008). *Sun Tzu. El Arte de la Guerra*. China: La nueva edición ilustrada.

GUARIN, Rafael (2012). "Paz Justa, en contra de la impunidad y a favor de las víctimas. La justicia y la paz". *Debate Político*, N° 49, Bogotá: Corporación Pensamiento Siglo XXI

GUERRERO SERÓN, Antonio (2003). *Sociología de la Educación*. Barcelona: Barcanova.

GUEVARA, Ernesto "Che" (1961): "Moral y disciplina de los combatientes revolucionarios".
<http://es.scribd.com/doc/13761214/Che-Guevara-Obras-Escojidas>. (Consulta 2015/12/15).

GUEVARA, Ernesto "Che" (1977). *La guerra de guerrillas*. Madrid: Ediciones Júcar.

GUEVARA, Ernesto "Che" (1961) "Moral y disciplina de los combatientes revolucionarios".
http://www.archivochile.com/America_latina/Doc_paises_al/Cuba/Escritos_del_Che/es_critosdelche0096.pdf (Consulta 2015/08/15).

GUGLIELMUCCI, Ana (2008): "Mujeres y praxis revolucionaria en Argentina: una aproximación a la militancia setentista a través de la perspectiva de sus protagonistas". En *Amnis*, Revue de civilisation contemporaine Europes/ Amériques. (s.l): Calenda.
<http://amnis.revues.org/648> (Consulta 13/08/2014)

GURR, Ted Robert (1971): "A causal Mode of Civil Strife", en DAVIES, James Chowning (Ed.). *When men revolt and Why. A reader on political violence*. Nueva York: Free Press.

GUTTERMAN, Dov (2006): Colombia – Political Flags – Part III.
<http://fotw.fivestarsflags.com/co%7D2.html>. (Consulta 13/08/2014)

GUTIERREZ, Bernardo (1991): "La guerrilla del siglo XX". En *Partidos Políticos en Colombia: Crisis y retos*, Revista *Foro* n° 15, Bogotá

GUTIERREZ, Bernardo (1991b): "Ética en los procesos de Paz" en VV.AA. *Colombia: Una casa para todos. Debate ético* p. 350. Ed. Programa por la Paz, Bogotá, 1991.

HARTLYN, Jonathan (1993). *La Política del Régimen de Coalición*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Uniandes-CEI.

HABERMAS, J. (1981): "New Social Movements". En Telos, 49.

HARNECKER, M. (S.F.). *Combinación de todas las formas de lucha. Entrevista a Gilberto Vieira*. Bogotá: Ediciones Sudamérica.

HENAO, Ildefonso (1987): "Reconstrucción del imaginario". En CASTRO, Clemencia y DÍAZ, Carmen L. *Guerrilla, Reinserción y Lazos Sociales*. Bogotá: Almudena Editores.

HENAO, Ildefonso (1997): "Reflexiones psicosociales, reconstrucción del imaginario de proyecto de vida en la reincorporación social del guerrillero. El poder de lo simbólico. En CASTRO, M^a Clemencia (1997): *Guerrilla, reinserción y lazo social*, Bogotá: Almudena Editores.

HEBERLE, Rudolf (1951): "The problem of Political Generations", en Heberle, R. *Social Movements. An Introduction to Political Sociology*. Nueva York: Appleton-Century-Crofts.

HERNÁNDEZ, Milton (1973). "Ni un tiro más entre los guerrilleros colombianos". <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Crisis%20en%20las%20FARC%20y%20el%20ELN%20en%20Colombia.pdf> (Consulta 2015/08/15).

HERRÁN, M^a Teresa (1984/11/14:2A): "Ocurrencias. El viacrucis de los paeces del padre Ulcué". En *El Espectador*, Bogotá.

HOBBS, Thomas (1989). *El Leviatán. La materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. Madrid: Alianza editorial.

HOBBSBAWM, E.J (1974). *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Ariel.

HOCKER, Joyce & WILMOT, William W. (1994). *Interpersonal Conflict*. USA: C. Brown Publishers.

HOLMES TRUJILLO, Carlos (1995,) "Conferencia Europea sobre la Situación de los DD.HH. en Colombia". Bruselas.

HOUTART, François (2008): "Prólogo", en RUIZ SOCHA, C. A. *La rebelión de los límites Quimeras y porvenir de derechos y resistencias ante la opresión*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

HUNTER, Thomas (1997/12): "Colombia's "kidnapping incorporated". *Jane's Intelligence Review*, (8) n 12. Coudsdon.

HUNTINGTON, Samuel. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University Press.

IBEAS MIGUEL, Juan & MONCADA, Fernando (1998): "Heterogeneidad del movimiento guerrillero colombiano y maraña negociadora", en *Insurrección y Democracia en el Circuncaribe*. México: UNAM.

IBEAS MIGUEL, Juan (1995): "Génesis y desarrollo de un movimiento armado indígena en Colombia", *Revista América Latina Hoy* - Revista de Ciencias Sociales.

IEGAP (2013): "Desarme, desmovilización y reintegración, DDR: una introducción para Colombia" en *Cuaderno de Análisis*, N° 1/13. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

<http://www.iegap-unimilitar.edu.co/images/docs/cuaderno%202013.%20gama%20baja.pdf> (Consulta 12/07/2015).

ISAZA, Cecilia (1993): "La Fundación Progresar: un esfuerzo de paz en medio de la guerra" en VV.AA. (1993:48-63). *La Reinserción: Los caminos entre la guerra y la paz*. Santafé de Bogotá, Fondo Editorial para la Paz. Fundación Progresar.

IEPRI (1990): "Presentación". *Revista Análisis Político*, n° 10. Bogotá.

"Indígenas acusan a las FARC de matanza" (1982/10/12: 8ª). En *El Tiempo*, Bogotá.

JARAMILLO, M.M. (2008/04-06:438-495): "Las mujeres y la guerra". *Revista Iberoamericana*, 74 (223).

JAVALOY, F. (2004). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

JORDÁN, Javier & MAÑAS, Fernando (2009/05): "*La naturaleza cambiante de las organizaciones terroristas. Una aportación desde el análisis de las redes sociales*". *Unisci Discussion Papers*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

JORDÁN, J. (2008): "Las nuevas insurgencias. Análisis de un fenómeno estratégico emergente". *Anuario de Derecho Internacional*, Vol. XXIV. Pamplona: Universidad de Navarra, 271-298.

JOHNSTON, Hank (1984): "Ideología, límites entre grupos y vida cotidiana los nuevos movimientos sociales y el viejo nacionalismo regional en España y la Unión Soviética", en LARAÑA, Enrique, GUSFIELD, Joseph & JOHNSTON, Hank (eds.) (1994). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS.

JOHNSTON, H.; LARAÑA, E. y GUSFIELD, J. (2001): "Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales", en LARAÑA, E. y GUSFIELD, J. (eds.). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS.

KALYVAS, Stathis N. (2010). *La lógica de la violencia en la guerra civil*. Madrid, Akal.

KAMPWIRTH, K. (2007), *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*. México: Konox College y Plaza y Valdés.

KEANE, J. (2000). *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.

KENDE, István (1971): "Twenty five years of local wars". *Journal of Peace Research*, Vol. 8. Oslo: PRIO.

KERBO, H. (2004). *Estratificación Social y Desigualdad*, Madrid: McGrawHill.

KLARE, Michel T. y KORNBLUH, Peter, (coord.) (1990). *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los años 80. El arte de la guerra de la baja intensidad*. México DF.: Ed. Grijalbo.

KLANDERMANS, B. (1997). *The Social Psychology of Protest*. Oxford (UK)/ Cambridge, Massachussets: Blackwell Publishers Ltda.

KRUIJT, D. (2009). *Guerrillas. Guerra y paz en Centroamérica*. Barcelona: Icaria.

“La trágica historia del EPL en Urabá” (2013/06/11). *Las 2Orillas*.
<http://www.las2orillas.co/la-tragica-historia-del-epl-en-uraba/> (Consulta 2015/07/31).

LAIZ, Consuelo (1995). *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición democrática*. Madrid: La Catarata.

LANDAZABAL REYES, Fernando (1985). *El precio de la paz*. Bogotá: Ed. Planeta.

LARA, Patricia (2000). *Las mujeres en la guerra*. Bogotá: Planeta.

LARA, Patricia (1991). *Siembra vientos y recogerás tempestades*. Bogotá: Ed. Planeta.

LE BOT, Y. (1992): *La guerra en tierra maya*. Paris: Karthala Ediciones

LECCARDI, Carmen & FEIXA, Carles (2011/06): “El concepto de generación en la teoría sobre la juventud”. *Última Década*, Nº 34. Valparaíso: CIPDA, 11-32.

LÉDERACH, Jean Paul (1998). *Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Bakeaz, Red Gernika.

LEFEBVRE, H. (1968). *La sociología de Marx*. Barcelona: Península.

LENIN (1982). *Obras Escogidas*, 45 vols., Moscú: Progress Publishers.

LENIN, V.I. (1979): “¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento”. En LENIN, V.I., *Obras Escogidas*, Tomo I. Moscú: Progreso.

LENK, Kurt (1974): “Las etapas esenciales en la concepción de la ideología”, en LENK, K. *El concepto de Ideología. Comentario crítico y selección sistemática de textos*, Buenos Aires: Amorrortu.

LÈVESQUE, Jacques (1966). *Le conflit sino-soviétique et l'Europe de l'Est*. Montreal: Les Presses de l'Université de Montreal.

LIZCANO, E. (2009): “Ideología y Ciencia”, en REYES, R. *Diccionario crítico de las Ciencias Sociales*, Madrid: UCM.

LONDOÑO, Rocío (1991/07): “Del Ejército Popular de Liberación -EPL- a Esperanza, Paz y Libertad. Entrevista con Bernardo Gutiérrez”. *Cuadernos por la Democracia*, Nº 3, Bogotá: (s.e.).

LONDOÑO, L.M. y NIETO, Y.F. (2006). *Mujeres no contadas. Procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de excombatientes en Colombia, 1990-2003*. Medellín: La Carreta Social Editores.

LÓPEZ ARANGUREN, José Luis (1992,05-08): "Problemas éticos de la utilización de la violencia". *RIS*, Tercera Época, N° 2, 101:105. Madrid: CSIC.

LOPEZ DE LA ROCHE, Fabio (1994). *Izquierdas y Cultura Política ¿Oposición Alternativa?* Bogotá: CINEP.

LOPEZ DE LA ROCHE, Fabio (1991). "El Ejército Popular de Liberación: Del XI Congreso del PCC (M-L) a la dejación de las armas y el reencuentro con la sociedad en 1991". Bogotá: CINEP.

LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio (1997): "La reinserción como transformación de la subjetividad política". En CASTRO, M^a C. *Guerrilla, reinserción y lazo social*. Bogotá: Almudena Editores.

LOPEZ DE LA ROCHE, Fabio (1999): "Problemas y retos de los procesos de reinserción. Reflexiones generales apoyadas en el estudio de caso del EPL", en PEÑARANDA, Ricardo y GUERRERO, Javier, (Comp.). *De las armas a la política*, Bogotá: TM EDITORES/IEPRI.

LORENZO CADARSO, Pedro Luis (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

LORENZO GÓMEZ, J. D. (2001): "Un modelo explicativo de los procesos de cambio en las organizaciones". En *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*. Vol. 7, N° 2, 77-92. AEDEM. ISSN 1135-2523.
<http://www.aedem-virtual.com/articulos/iedee/v07/072077.pdf> (Consulta 2015/08/15).

LUCIAK, I. A. (2001). *Después de la revolución: Igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*. San Salvador: UCA editores.

LUTTWAK, E. N. (2001/08/05): "La intifada palestina y la estrategia israelí". *El País, Edición Internacional*.

MACIONIS, J. J. y PLUMMER, K. (1999). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.

MAFFESOLI, M (1990). *El tiempo de las tribus*. Barcelona: Icaria.

MAQL (s.f.). *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame*. Popayán: Fundación Sol y Tierra.¹⁴²⁷

MAYNTZ, Renate (1967). *Sociología de la organización*. Madrid: Ed. Alianza Editorial.

MANRIQUE GARCÍA, Diana (2009): "La ternura armada: Algunas aproximaciones al papel de las mujeres al interior del Ejército de Liberación Nacional en el contexto colombiano". Tesis Magíster en Estudios de Género y Cultura, Mención Humanidades. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

MANSILLA, H. (1985/05-06): "Violencia e identidad. Un estudio crítico-ideológico sobre el movimiento guerrillero latinoamericano". *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), N° 45. Madrid: CEPC.

¹⁴²⁷ Trabajo inédito depositado en la Fundación Sol y Tierra, cuya versión mecanografiada me fue facilitada por Henry Caballero.

- MARGULIES, N. & RAI, A.P. (1974). *Desarrollo organizacional. Valores, procesos y tecnología*. México: Editorial Diana.
- MARIGHELLA, Carlos (1969). *Minimanual del guerrillero urbano*. Bogotá: Comuna.
- MARTÍ PUIG, S. y CLOSE, D. (coord.) (2009). *Nicaragua y el FSLN (1979-2009) ¿Qué queda de la revolución?* Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- MARTÍ PUIG, S. y FIGUEROA IBARRA, C. (coord.) (2006). *La izquierda revolucionaria en Centroamérica: de la lucha armada a la participación electoral*. Madrid: Los Libros de La Catarata.
- MARTÍ PUIG, S. (2004). *Tiranías, rebeliones y democracia. Itinerarios políticos comparados para Centroamérica*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- MARTÍN ÁLVAREZ, A. y REY TRISTÁN, E. (2012). "La oleada revolucionaria latinoamericana contemporánea, 1959-1996. Definición, características y algunas claves para su análisis". En *Naveg@américa*, Nº 9. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas.
- MARTÍNEZ, Paola (2009). *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Alberto (2004). *Del movimiento de liberación a partido político. Articulación de los fines organizativos en el FMLN salvadoreño*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense (UCM).
- MARTÍNEZ CARRERAS, José U. (1985/06: 109-127): "La China de Mao", en *Revista Historia 16. Siglo XX. Historia Universal, 27. La década de Krushev. La China de Mao*. Madrid: Grupo 16.
- MARX, K. (2005). *La ideología alemana (I) y otros escritos filosóficos*. Madrid: Losada.
- MARX, K. y ENGELS, F. (1985). *El Manifiesto Comunista*, Madrid: Alhambra.
- MARX, K. y ENGELS, F. (1977). *Obras Escogidas*, 40 vols. Nueva York, NY: International.
- MAZURANA, Dyan (2004): "Women in Armed Opposition Groups Speak on War, Protection and Obligations Under International Humanitarian and Human Rights Law", en *Program for the Study of Internacional Organizations*.
- McADAM, D.; McCARTHY, J y ZALD, M. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- McADAM, D. (2001): "Cultura y movimientos sociales", en LARAÑA, E. y GUSFIELD, J. (eds.). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS.
- McADAM, D. (1998): "Orígenes conceptuales, problemas actuales y direcciones futuras", en IBARRA, P. y TEJERINA, B. (Edit.) (1998). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Valladolid: Editorial Trotta.
- McADAM, D. (1982). *Political Process and the Development of Black Insurgency, 1930-1970*. Chicago: University of Chicago Press.

MEDINA, Medófilo (1997): "Dos Décadas de crisis política en Colombia 1977-1997". En el libro ARANGO, Luisa Gabriela (comp.) *La crisis socio-política colombiana: un análisis no coyuntural de la coyuntura*. Bogotá: CES.

MEDINA, Medófilo (1984). *La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte*. Bogotá: Ed. Aurora.

MEDINA, Medófilo (1980). *Historia del Partido Comunista de Colombia*. Bogotá: CEIS.

MEDINA GALLEGOS, Carlos (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos.

MERTON, R.K., FISKE M. y KENDALL, P.L. (1956). *The focussed interview*. Glencoe, Illinois: Free Press.

MICHELS, Robert (1970). *Los partidos políticos*. Buenos Aires: Amorrortu.

MIRES, Fernando (2012/02/07): "¿Qué es el poder?", en el blog *Sujeto y Sociedad*. <http://sujetoysociedad.blogspot.com.es/2012/02/que-es-el-poder.html>

MOLANO, Frank (2004): "El imaginario maoísta, 1965-1982, como mentalidad revolucionaria en la izquierda colombiana". Tesis de Maestría de Historia. Bogotá: Universidad Nacional.

MOORE, BARRINGTON Jr. (1978). *Injustice the Social Basis of Obedience and Revol.* White Plains (NY): M.E. Sharpe.

MORALES ESTRADA, Esteban (2013): "Entre el fracaso cuantitativo y el éxito simbólico. El paro cívico nacional del 20 de junio de 1985 desde la prensa". En *Pensar Historia 4* (enero-junio, 2014).

MORENO GÓMEZ, F. (2006). *La resistencia armada contra Franco Tragedia del maquis y la guerrilla. El Centro-Sur de España. De Madrid al Guadalquivir*. Barcelona: Editorial Planeta Agostini.

MOSCOVICI, S. (1996). *Psicología de las minorías activas*. Madrid: Morata.

MOUZELIS, Nicos P. (1975). *Organización y burocracia*. Barcelona: Península.

MQL (1991/07): "Alborada por la Paz. Dejación de armas M.Q.L." en *Vario Pinto*, año 1, nº 2. Popayán: Sol y Tierra.

MQL (1991/07): "Los indígenas en la Carta Magna". En *Vario Pinto*, año 1, nº 2. Popayán: Sol y Tierra.

MQL (1991/07): "Veeduría internacional" en *Vario Pinto*, año 1, nº 2. Popayán: Sol y Tierra.

MQL (1991b/07): "Asamblea Nacional Constituyente. Los indígenas en la Carta Magna". En *Vario Pinto*, nº 2.

MQL (1991c/07): "600 millones para el desarrollo de los municipios". En *Vario Pinto*, año 1, nº 2. Popayán: Sol y Tierra.

MQL (1991/05): "A construir la democracia". En *Vario Pinto*, nº 1. Popayán: Sol y Tierra.

MQL (1991b/05) "A reinsertar al gobierno en la vida civil". En *Vario Pinto*, nº 1. Popayán: Sol y Tierra.

MQL (1991c/05): "Decálogo del Quintín Lame ante la Asamblea Nacional Constituyente. Por qué dejamos las armas", en *Vario Pinto*, año 1, nº 1. Popayán: Sol y Tierra.

MQL (1991c/05/10): "En memoria del comandante Bernardo", en *Vario Pinto*, año 1, nº 1. Popayán: Sol y Tierra.

MUGUERZA, Javier (1992/05-08): "De la realidad de la violencia a la no violencia como utopía". *RIS*, Tercera Época, Nº 2, 107:120. Madrid: CSIC.

MURILLO FERRROL, F. (1992/05-08): "Factores políticos de la violencia". En *RIS*, Tercera Época, Nº2, 67:77. Madrid; CSIC.

NAVARRO ADAME, E. (2000/01-06): "Henri Amblard, Philippe Bernoux, Gilles Herreros e Yves-Frédéric Livian, Les nouvelles aproches sociogiques des organizations". *Gestión y Política Pública*. Vol. IX, Nº1, 151-159. Paris: Seuil.

NISBET, R.A. (1975). *El vínculo social. Introducción a la Sociología*. Barcelona: Vicens Vives.

NCOS et. al. (1992). *El Terrorismo de Estado en Colombia*. Bruselas: Ediciones NCOS.

NCOS, SAGO, TERRE DES HOMMES, et. al. (1995). *Tras los pasos perdidos de la guerra sucia. Paramilitarismo y operaciones encubiertas en Colombia*. Bruselas: NCOS.

NOHLEN, Dieter (2007). *Instituciones Políticas en su contexto. Las virtudes el método comparativo*. Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni Ed.

OBSERVATORIO DE PROCESOS DE DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN (2012): "Salidas de integrantes de organizaciones guerrilleras 2002-2011". Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Citado en IEGAP (2013:34): "Desarme, desmovilización y reintegración, DDR: una introducción para Colombia" en *Cuaderno de Análisis*, Nº 1/13. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

<http://www.iegap-unimilitar.edu.co/images/docs/cuaderno%202013.%20gama%20baja.pdf> (Consulta 2015/07/30)

OLMSTED, M.S. (1984). *El pequeño grupo*, México: Paidós.

OQUIST, Paul (1978). *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*. Bogotá: IEC.

ORTEGA, Félix (coord.) (2002). *Fundamentos de sociología*. Madrid: Editorial Síntesis.

ORTEGA Y GASSET (1923): "La idea de las generaciones". *Obras completas*. Tomo III. *Revista de Occidente*. Madrid.

ORTÍZ, R. (1998): "Guerra civil y descentralización de la violencia". *Papeles de Cuestiones Internacionales*, N° 65. Centro de Investigación para la Paz: Madrid.

ORTIZ MARINA, Román D. (1998): "Guerra civil y descentralización de la violencia: El caso de Colombia". *Papeles de Cuestiones Internacionales*, N° 65. Madrid: CEIPAZ.

OBERSCHALL, Anthony (1973). *Social Conflict and Social Movements*. Englewood Ciff, Prentice Hall.

PADILLA, Alberto (1992). *Teoría de las relaciones internacionales: la investigación sobre la paz y el conflicto*. Guatemala: IRIPAZ.

PANEBIANCO, Ángel (1990). *Modelos de Partido*. Madrid: Alianza Editorial.

PARAMIO, Ludolfo (1990, septiembre-diciembre): "La revolución como problema teórico", *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, N°7, 151-174. Madrid: CEPC.

PARDO RUEDA, Rafael (1998): "Política de Paz, acuerdo con el M-19 y Reactivación de los Diálogos". En Villarraga (2009:37-47)

PARDO RUEDA, Rafael (1996). *De primera mano, Colombia 1986-1994: entre conflictos y esperanzas*. Bogotá: CEREC, Grupo Editorial Norma.

PCC (m-l) (1975). *Combatiendo unidos venceremos*. Vol. 1. Medellín: Editorial 8 de junio.

PCC (m-l) (1975). *Combatiendo unidos venceremos*. Vol. 2. Medellín: Editorial 8 de junio.

PCC (m-l) (1990/11/1-3). *XIII Congreso del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): Esperanza, Paz y Libertad.

PCC (m-l) (1991/02). *XIII Congreso Nacional del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): PCC (m-l).

PÉCAUT, D. (2006). *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. Bogotá: Norma.

PÉCAUT, Daniel (1998). *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988*. Bogotá: SIGLO XXI.

PEÑA CHEPE, Alfonso (1991/04/27:16-23): Intervención del Constituyente Alfonso Peña Chepe. En *Gaceta Constitucional*, N° 61. Bogotá. www.elabedul.net/Documentos/Temas/Asamblea_Constituyente/Gaceta_061-pdf (Consulta 14/08/2013).

PEÑARANDA, D.R. (2010). *El movimiento Armado Quintín Lame (MAQL): Una guerra dentro de otra guerra*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris –CNA.

PEÑARANDA, D. R. y GUERRERO, J. (1999). *De las armas a la política*. Bogotá: TM Editores, IEPRI.

PINTO, M. E., VERGARA, A. y LA HUERTA, Y. (2002/10/20). *Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual*. En: https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DEE/Archivos_Economia/211.PDF. (Consulta 2013/11/23)

PINZÓN DE LEWIN, P. y LLORENTE, M^a V. (1991/07-09:77-87): "Les élections de 1990 en Colombie: continuité et ouverture", en *Problèmes d'Amérique Latine*, Trimestriel N° 2, Paris: La Documentation Française.

PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo (1996). *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Bogotá: Tercer Mundo Editores - IEPRI

PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo (1992/09-12): "Colombia: ¿Hacia una salida democrática a la crisis nacional?". Revista *Análisis Político*, N°17. Bogotá: IEPRI & UNC, 41-59.

PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo (1991/01-04): "Elementos para una sociología de la guerrilla en Colombia". Revista *Análisis Político*, N°12. Bogotá: IEPRI & UNC, 4-23.

PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo (1989): "La guerrilla en Colombia", Revista *Síntesis*, N° 9, 271-301. Madrid: AIETI.

PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo (1989b): "Democracia restringida y desinstitucionalización política" en MEDELLIN TORRES, Pedro (comp.). *La Reforma del Estado en América Latina*. F, Bogotá: FESCOL.

PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo (1987): "Entre la guerra y la paz. Puntos de vista sobre la crisis colombiana de los años ochenta". *Controversia*, N° 141. Bogotá: CINEP.

PIZZORNO, A. (1966/07-12): "Introduzione allo studio della partecipazione politica", *Quaderni di Sociologia*, XV: 235-287. Milano: (s.e.).

POTTER, Jonathan (1996). *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós.

POOLE, M. & VAN DE VEN, A. (1995): "Explaining development and change in organizations". *AMR*. Vol.20, N°3, 510-540. USA: AOM.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación (comp.) (1990): *El avance hacia la reconciliación: Historia de un proceso*. Vol. III. Bogotá.

PRT (1990): "Presentación", Revista Viraje n° 6, Julio.

"Pueblo nuevo, otro epicentro para la paz" (1991/03/11:10A), en *El Espectador*, Bogotá.

"Quintín Lame entregará sus armas el próximo viernes" (1991/05/28), en *El Espectador*, Bogotá.

"Quintín Lame: pasa a la civilidad" (1991/06/01:12A), en *El Espectador*, Bogotá.

“Quintín Lame pide voz y voto en la Constituyente” (1991/02/09:2C), en *El Tiempo*. Bogotá.

“Quintín Lame inicia tregua” (1990/06/27:7A), en *El Tiempo*. Bogotá.

“Quintín Lame reitera su voluntad de diálogo” (1989/05/18:2A), en *El Siglo*, Bogotá.

“Quintín Lame suspenderá sus acciones militares” (1988/07/19:2), en *El Siglo*, Bogotá.

RAMÍREZ, María Clemencia (2001): “Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo”. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia; Colciencias.

RAMIREZ TOBON, William (1990). *Estado, Violencia y Democracia*. Bogotá: Tercer Mundo Editores- IEPRI.

RAMPF, David, CASTILLO, David y LLANO, Marcela (2014): “La historia no contada del Partido Revolucionario de los Trabajadores: Un análisis de la transición del PRT de un partido clandestino a un actor de la política legal”. IPS Art.4. Berlin: Berghof Foundation.

http://www.academia.edu/12637271/La_historia_no_contada_del_Partido_Revolucionario_de_los_Trabajadores_Un_an%C3%A1lisis_de_la_transici%C3%B3n_del_PRT_de_un_partido_clandestino_a_un_actor_de_la_pol%C3%ADtica_legal (Consulta 2015/08/08).

RANDALL, M. (1980). *Todas estábamos despiertas. Testimonios de la mujer nicaragüense hoy*. México: Siglo XXI.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999). *Diccionario de la Lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

“Rechazan ola criminal” (1982/11/04:6A). En *Voz Proletaria*, Bogotá.

REDACCIÓN *El Tiempo* (1997/05/21): “El Legado de Virgilio Barco”. *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-574266> (Consulta 2015/08/08).

REINARES, F. (2003). *Terrorismo global*. Madrid: Taurus.

REINARES, Fernando (1998). *Terrorismo y Antiterrorismo*. Barcelona: Ed. Paidós.

RESTREPO, Laura (1986). *Colombia historia de una traición*. Madrid: IEPALA.

RESTREPO, Luis Alberto (1989): “Rebeliones sin Revolución”, en *Documentos Ocasionales*, N°59. Bogotá: CINEP.

REVILLA BLANCO, Marisa (1996): “El concepto de movimiento social, acción, identidad y sentido”. En *Última Década*, N°005. Viña del Mar: CIDPA, 1-18.

REYES, Alejandro (1989). *Conflicto y territorio en Colombia*. Bogotá: UNAL

REYES, R. (2009). *Diccionario crítico de las Ciencias Sociales*. Madrid: UCM & PyV.

RIDGEWAY, C.L. (1983). *The Dynamics of Small Groups*. New York: St. Martin`s Press.

RÍO RUIZ, Manuel Ángel (2002): "Visiones de la etnicidad", en *Reis*, Nº 98/02: 79-106, Madrid: CIS.

RÍOS MUÑOZ, José Noé (1997). *Cómo negociar a partir de la importancia del otro*. Bogotá: Planeta

RITZER, G. (1993). *Teoría Sociológica clásica*, Madrid: McGraw-Hill.

RODRÍGUEZ PIZARRO, Alba Nubia (2008/09/01): "Entre el compromiso y la huida". *Amnis Revue de civilisation contemporaine, Europa/Amériques*. Université de Bretagne Occidentale.
<http://amnis.revues.org/658> (Consulta 2015/08/08).

ROJAS, Cristina (2003/05-08): "Género, identidad y conflicto en Colombia". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Universidad Central de Venezuela, vol 9, nº2, pp.65-89.

ROJAS H., Fernando (1990): "El Estado colombiano desde la dictadura de Rojas Pinilla hasta el gobierno de Betancur (1948-1982). En Pablo GONZÁLEZ CASANOVA (comp.), *El Estado en América Latina: Teoría y práctica*. Ciudad de Mexico: Siglo XXI Editores\The United Nations University.

ROJAS OROZCO, Rodrigo (1993/07): "Educación para la reinserción mitos y realidades". En *Los caminos entre la guerra la paz: La Reinserción*. Bogotá: Fondo Editorial para la Paz, Fundación Progresar.

ROJAS PUYO, Alberto, (2003): "El acuerdo de la Uribe: una política que no ha perdido validez". En VILLARRAGA (comp.) (2008) Tomo I.

ROUSSEAU, Jean Jaques (1986). *Del contrato social*. Madrid: Alianza editorial.

RUCHT, Dieter (1990): "Campaigns, skirmishes and battles: antinuclear movements in the USA, France and West Germany". *Industrial Crisis Quartely*, Nº4, 193-222. Lewisburg: Industrial Crisis Institute.

RUDQVIST, Anders (1983): "La Organización Campesina y la Izquierda ANUC en Colombia 1970–1980". *Informes de Investigación*, Nº1. CELAS.
http://www.kus.uu.se/pdf/publications/Colombia/Organizacion_Campesina_y_ANUC.pdf (Consulta 04/11/2014).

RUIZ OLABUÉNAGA, José Ignacio (2007). *Sociología de las organizaciones complejas*. Bilbao: Universidad de Deusto, Serie Ciencias Sociales, Vol. 24.

RUIZ SOCHA, Carlos Alberto (2008). *La rebelión de los límites*. Bogotá: Ediciones desde Abajo

(S.A.) (1989): "Debate sobre el Frente Popular y los movimientos políticos regionales" en GALLÓN (1989:528-533). *Entre movimientos y caudillos: 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*. CINEP: Bogotá

SABINE, George H. (1985). *Historia de la Teoría Política*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

SAINSAULIEU, Renaud (1987). *Sociologie de l'Organisations et de l'Entreprise*. Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques et Dalloz.

SALAMANCA RANGEL, J.M.E. (2005/06): "La violencia representada: bases para la construcción de modelos dinámicos". *Papel Político*, N° 17. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

SÁNCHEZ-BLAKE, Elvira (2012): "Memoria de mujeres en el conflicto colombiano: Reportajes, testimonio y nuevas semantizaciones". *Tercer Milenio*, Revista de la Escuela de Periodismo, Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile.

SÁNCHEZ-BLAKE, Elvira (2000). *Patria se escribe con sangre*. Barcelona: Anthropos.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (1998). *El mundo de la violencia*. México: FCE -UNAM.

SANTANA, Pedro; SUAREZ, Hernán y ALDANA, Efraín (1982): "El Paro Cívico 1981". *Controversia*, N° 101. Bogotá: CINEP.

SANTOS CALDERÓN, Enrique (1988). *Fuego cruzado: guerrilla, narcotráfico y paramilitares en la Colombia de los ochenta*. Bogotá: CEREC.

SANTOS, Antonia e IBEAS, Juan (1995: 341-378): "Elecciones y reforma política en Colombia (1990-1991)". *Revista de Derecho Político*, N° 40.

SCHEIN, E. (1972): "Problemas Psicológicos de las Organizaciones" en *Psicología de las organizaciones*. Madrid: Prentice Hall International, Ed. del Castillo S. A.

SCHLEMENSON, A. (1990). *La perspectiva ética en el análisis organizacional: Un compromiso reflexivo con la acción*. Buenos Aires: Paidós.

SCHMITT, Carls (1966). *Teoría del partisano Acotación al concepto de lo político*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.

"Se firmará acuerdo de paz con el Quintín Lame" (1991/05/23:3C), en *El Colombiano*, Medellín.

SECRETARIADO NACIONAL DEL PRT (1990): "Ponencia al II Congreso del PRT: Propuesta de Proyecto Político y Análisis del Período" y "III Por un socialismo democrático". *Revista Viraje*, N° 6, julio, 8:9.

"Sí al proceso de paz, pero no a Constituyente" (1990/09/18:5A), en *La República*, Bogotá.

SILLS, D. (ed) (1976). *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*. Madrid: Aguilar.

SILVA GARCÍA, Germán (2008/07-12): "La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario". *Prolegómenos: Derechos y Valores*, Vol. XI, N° 22. Universidad Militar: Nueva Granada, Colombia.

SILVA GARCÍA, Germán (1985): *El proceso de paz*. Bogotá: FESIP CSSP.

Símbolos Colombia (s.f). *Guerrillas latinoamericanas*.

<http://perso.wanadoo.es/guerrillas/simboloscolombia.htm> (Consultado 20/01/2014)

SNOW D. A. et Al. (1986): "Frame Alignment Movements, Micromobilization and Movement Participation". *American Sociological Review*, N° 2, 464-481. Washington: American Sociological Association.

SOSA, Ignacio (Coord.) (1998). *Insurrección y democracia en el Circuncaribe*. México: CCyDEL & UNAM.

STEINER, Claudia y MARTIN, Gerard (1991): "El EPL: reinserción política y social". *Cuadernos por la Democracia*, N° 3. Bogotá: ISBN: 0.

SULMONT, Denis (2004): "Aportes de la sociología francesa al estudio de las organizaciones". *Revista Debates en Sociología*. N° 29, 15-34. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.

"Surge nuevo grupo de guerrilla en Colombia" (1991/05/31:12A), en *El Heraldo*, Bogotá.

TARROW, Sydney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

TATTAY (s.f.): "Relaciones con grupos armados" en MAQL (s.f.). *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame*. Popayán: Fundación Sol y Tierra.¹⁴²⁸

TATTAY, Pablo (1992/11-12): "La reinserción desde la perspectiva indígena". *Revista Javeriana*, N° 590. Bogotá: Universidad Javeriana.

TATTAY, Pablo (1992/07/22-25). "La Construcción de la Paz en el Nororiente Caucaño". Ponencia en el VI Congreso Nacional de Antropología en Colombia, Bogotá.

TATTAY, Pablo (1993). *La Reinserción*. Bogotá: Ed. Progresar.

TÉLLEZ, Edgar; MONTES, Óscar y LESMES, Jorge (2002). *Diario Íntimo de un Fracaso. Historia no contada del proceso de paz con las FARC*. Bogotá: Ed. Planeta.

TILLY, Ch. (1978). *From mobilization to revolution*. New York: McGraw-Hill.

TORRES, C.A. (1981): "Ideología, educación y reproducción social". *Revista de Ciencias de la Educación*, N°105, 49-69.

http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res032/txt3.htm
(Consulta 2015/08/15).

TOURAINÉ, Alain (1989). *América Latina: Política y Sociedad*. Madrid: Espasa Calpe.

TOURAINÉ, Alain (1981). *The Voice and the Eye (An Analysis of Social Movements)*. NY: Cambridge University Press; Paris: Maison des sciences de l'homme.

TROSTKY, L. (2001). *La revolución traicionada. ¿Qué es y adónde va la URSS?* Madrid: Fundación Federico Engels.

¹⁴²⁸ Trabajo inédito depositado en la Fundación Sol y Tierra, cuya versión mecanografiada me fue facilitada por Henry Caballero.

- VALDERRAMA ACEVEDO, León Levi (2008/12/04): "No hay enemigo pequeño". En *Semana.com*. [Revisado el 10/10/12]. http://www.semana.com/wf_ImprimirArticulo.aspx?IdArt=94357 (Consulta 2015/08/16).
- VALUE, Null (1990/12/15): "Ministro de Gobierno se reunirá con el EPL". *El Tiempo*. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-37749> (Consulta 2015/08/08).
- VANEGAS, N. (1991). *Bernardo Jaramillo Ossa. Es un soplo la vida*. Ediciones Foro Nacional por Colombia: Bogotá.
- VÁSQUEZ, María Eugenia (2001/01-07): "Entre la guerra y la paz: resignificación del proyecto de vida de las mujeres excombatientes". *Otras palabras*, Bogotá, pp.2
- VÁSQUEZ, María Eugenia (1999): "Diario de una militancia". En ROCHA, J., CUBIDES, F. y JIMENO, M. (Comp.). *Las violencias: inclusión creciente*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales.
- VÁSQUEZ, N., IBAÑEZ, C. y MURGUIALDAY, C. (1996). *Mujeres montaña: vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN*. Madrid: Horas y Horas.
- VÁSQUEZ CARRIZOSA, E (1985): "Prólogo. La crisis de la paz: análisis de tendencias y frustraciones" en SILVA GARCÍA, Germán (1988). *El proceso de paz*. Bogotá: FESIP- CSSP.
- VÁSQUEZ DEL REAL, Álvaro (2008): "Lecciones de una frustración". En VILLARRAGA, A (comp). (2008: 43-48).
- VELASCO NAVIA, C. (2005). *Guerras y Paz en Colombia: Las mujeres escriben*. Cali: Universidad del Valle.
- VENEGAS, Víctor (s.f.): "Perfil Político de la Alianza Social Indígena – ASI. En www.asi.antioquia.com/perfil_ideologico. Consulta (2013/08/13:1)
- VILLAMIZAR, Darío (1997). *Un adiós a la guerra. Memoria histórica de los procesos de paz en Colombia*. Bogotá: Planeta.
- VILLAMIZAR, Darío (1995). *Aquel 19 será*. Bogotá: Planeta.
- VILLARRAGA (s.f.): *El EPL. Del alzamiento campesino y la guerra civil al acuerdo de paz y la constituyente*. [http://fundacionculturademocratica.org/publicaciones/El%20Ej%C3%A9rcito%20Popular%20de%20Liberaci%C3%B3n%20\(EPL\).pdf](http://fundacionculturademocratica.org/publicaciones/El%20Ej%C3%A9rcito%20Popular%20de%20Liberaci%C3%B3n%20(EPL).pdf) (Consulta 2015/02/01)
- VILLARRAGA (s.f.b): *Ejército Popular de Liberación (EPL)*. Centro de Memoria Histórica. <http://centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/presentaciones/Sesion-4/Presentacion-EPL.pdf> (Consulta 2015/02/01)
- VILLARRAGA, Álvaro (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014* (documento resumen). Bogotá: Fucude.
- VILLARRAGA, Álvaro (2009). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

VILLARRAGA, Álvaro (2009b). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

VILLARRAGA, Álvaro (2009c). "Cronología". En VILLARRAGA, A, (2009: 415-518). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

VILLARRAGA, Álvaro (2008). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

VILLARRAGA, Álvaro. (2008b): "Vicisitudes del proceso de paz del Gobierno Betancur". En Villarraga, A. (2008: 57-102).

VILLARRAGA, Álvaro (2008c): "Cronología del proceso de paz gobierno Betancur, 1982-1986. En Villarraga, A. (2008: 445-510).

VILLARRAGA, Álvaro (2006). *La reinserción en Colombia. Experiencias, crisis humanitaria y política pública*. Bogotá: FUCUDE y ASOPRAZ.

VILLARRAGA S., Álvaro y PLAZAS N., Nelson (1995). *Para reconstruir los sueños: Una historia del EPL*. Bogotá: FUCUDE, Fundación PROGRESAR, Fondo Editorial para la Paz Fundación Progresar, COLCULTURA.

VILLARRAGA, Álvaro (1990/04/24): "Cronología". En VILLARRAGA, A. (2009: 415-518). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

WADE, P. (1987): "Relaciones e identidad en el Urabá chocoano: la reacción del negro chocoano ante la presencia antioqueña y costeña". En VVAA: *La participación del negro Seminario Internacional sobre: La participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.

WALDMANN, Peter (1992): "Terrorismo y guerrilla: la violencia contra el Estado en Europa y América Latina: un análisis comparativo". *IEI*, Vol.25, N°98. Santiago: Universidad de Chile.

WALDMANN, Peter (1992/05-08): "Diferentes formas de violencia política". *RIS*, Tercera Época, N° 2, 121-148. Madrid: CISC.

WALDMANN, Peter y REINARES, Fernando (Comp.) (1999). *Sociedades en guerra civil. Conflictos violentos de Europa y América Latina*. Barcelona: Paidós.

WALLENSTEEN, Peter (1985). *Global Militarization*. En Westview Press, 224. NY: (s.e.).

WALLENSTEEN, Peter (1985b): "Incompatibility, militarization and conflict resolution". *Global Militarization*. Boulder, Colorado: Westview Press

WALLENSTEEN, Peter (1990, julio-diciembre): "Un marco teórico para la resolución de conflictos". Revista *Estudios Internacionales*, N° 2. Guatemala: IRIPAZ.

WEBER, M. (1984). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: SARPE

WEBER, Max (1970 1983). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económico.

WEBER, M. (1977). *Estructuras de poder*. Buenos Aires: Editorial La Pléyade.

WHICH, R. (1983) *La crisis política chino-soviética*, México: Fondo de Cultura.

WHITE, R. y LIPPITT, R. (1953): "Leader Behavior and Member Reaction in Three «Social Climates»", en CARTWRIGHT, D. and ZANDER, A. (eds.), *Group Dynamics: Research and Theory*. Evanston, Illinois: Row, Peterson.

WIEVIORKA, Michel (1992/05-08): "Terrorismo y violencia política". *RIS*, Tercera Época, Nº 2, 169:178. Madrid: CSIC.

WICKHAM-CROWLEY, Timothy P. (1995/06): "Auge y declive de los gobiernos de guerrilla en América Latina". *América Latina Hoy*, Revista de Ciencias Sociales, Nº10, 7-20. Salamanca: Instituto de Iberoamérica- Universidad de Salamanca.

WICKHAM-CROWLEY, Timothy P. (1992). *Guerrillas and revolution in Latina America. A comparative study of Insurgents and Regimes since 1956*. Princenton: Princenton Univ. Press.

WOLFGANG, M. y FERRACUTI, E. (1982). *La subcultura de la violencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

WÖRDERMANN, F. (1977): "Mobilität, Technik und Kommunikation als Strukturelemente des Terrorismus". En FUNKE, M. (comp.). *Terrorismus Untersuchungen zur Strategie und Struktur revolutionärer Gewaltpolitik*. Bonn: Schriftenreihe der Bundeszentrale für politische Bildung.

WRIGHT, Quincy (1987): "Causes of War in Atomic Age". En EVAN, William M. y HILGARTNER, Stephen (eds). *The Arms Race and Nuclear War*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.

ZULUAGA NIETO, Jaime (1999) "De guerrillas a movimientos políticos (Análisis de la experiencia colombiana: el caso del M-19) en GUERRERO, J. Y PEÑARANDA, R. *De las armas a la política*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

ZULUAGA NIETO, Jaime (1993/01-03:92-102): "La metamorfosis de un guerrillero; de liberal a maoísta". En Rev. *Análisis Político*, Nº 18. Bogotá: IEPRI-UN.

2. ÍNDICE DE DOCUMENTOS

ACTA DE PANAMÁ (1988/07/14): “Acta de Panamá: Caminos hacia la paz, se espera liberación de Álvaro Gómez”. En VILLARRAGA, A. (2009:173-174). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

ADO y M-19 (1985/01/16): *Carta conjunta a la Mesa Directiva de la Comisión Nacional del Diálogo: “Propuestas para el desarrollo del Diálogo Nacional”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 327). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

ANNCOL, J.V. (2004/05/31): “Ejército colombiano ataca pueblo con helicópteros y mata a un menor edad”. En Aporrea: <http://www.aporrea.org/actualidad/n17095.html> (Consulta 2016/08/08).

CABILDO DE GUAMBÍA (1980, junio): “Manifiesto del pueblo guambiano, Guambía-Cauca”. Ibe Namuiguen y Nimmerea y Gucha. Parcialidad de Guambía: (s.e).

CALVO OCAMPO, O.W. (1984/04/22): “Conferencia: Reforma constitucional, lo central de la apertura democrática”. Seminario Nacional de CENASEL, Medellín. En VILLARRAGA, A. (2008:159-163). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

CARDENAL LÓPEZ TRUJILLO (1989/04/ 27): *Respuesta del Cardenal López Trujillo: “La iglesia católica acepta la convocatoria”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:262). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

COORDINACIÓN EJECUTIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA ANC (1990/11): “Carta de la coordinación ejecutiva para la preparación de la ANC al EPL, PRT, y MAQL, noviembre de 1990”. En VILLARRAGA, A. (comp.), (2009b:154). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

COORDINADORA NACIONAL GUERRILLERA SIMÓN BOLÍVAR (1989/07/08): “Carta de la Coordinadora Guerrillera “Simón Bolívar” a la Comisión de Notables”, en ARENAS, J. (1990:259-260): *Vicisitudes del proceso de paz*. Bogotá: La Abeja Negra.

COORDINADORA NACIONAL GUERRILLERA SIMÓN BOLÍVAR (1989/07/03): “Declaración de la Cuarta Cumbre de la Coordinadora Guerrillera «Simón Bolívar»”. En CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN, NORMALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN (1989/07/03:387-390). *El avance hacia la reconciliación. Historia de un proceso*, Vol. III, Bogotá: Presidencia de la República.

CGSB (1990/06/14): “Pronunciamiento sobre el Plebiscito a favor de la Constituyente: el Movimiento Insurgente y la Solución Política”. En VILLARRAGA, A. (2009:329-330). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CGSB (1990/04/27): “Comunicado sobre el asesinato de Carlos Pizarro: rechazo a esta nueva provocación contra la paz”. En VILLARRAGA, A. (2009:370). *Se inician los*

acuerdos parciales. Pacto político con el M-19 en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CGSB (1989/07/03): *“Declaración de la Cuarta Cumbre de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, 3 de julio de 1989”* en PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1990:389). *El avance hacia la Reconciliación. Historia de un proceso vol. III.* Bogotá: Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación.

CGSB I CUMBRE (1987/10/08): *“Conclusiones políticas: Apoyo a la convergencia democrática y la lucha popular”*. En VILLARRAGA, A. (2009:166-167). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CGSB III CUMBRE (1988/10/27): *“Conclusiones políticas de la Tercera Cumbre”*. En VILLARRAGA, A. (2009: 210-212). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CGSB III CUMBRE (1988/10/27): *Propuesta al presidente Virgilio Barco: “Un encuentro entre el Gobierno y las comandancias”*. En VILLARRAGA, A. (2009: 209). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CGSB IV CUMBRE (1989/07/24): *“Carta a la Comisión de Notables: Consideramos de enorme importancia que continúen como garantes del proceso de paz”*. En VILLARRAGA, A. (2009:351). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CGSB IV CUMBRE (1989/07/03): *“Declaración de la Cuarta Cumbre”*. En PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación (comp.) (1990:387-390).

CGSB IV CUMBRE (1989/07/03): *“Comunicado a la Comisión de Notables”*. En PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación (comp.) (1990:391-393).

CNGSB (1990/06/14): *“Pronunciamiento sobre el Plebiscito a favor de la Constituyente: el Movimiento Insurgente y la Solución Política”*. En VILLARRAGA, A. (2009:329-330). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CNGSB (1989/08/05): *Respuesta de la Coordinadora Guerrillera al Gobierno Nacional: “Saluda disposición al diálogo y reitera que es con la CNGSB”*. En VILLARRAGA, A. (2009:352-353). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CNGSB (1989/07/08): *“Declaración política de la Cuarta Cumbre de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar”*. En ARENAS, J. (1990:256-258). *Vicisitudes del proceso de paz*, Bogotá: La Abeja Negra.

CNGSB (1988/10/27): *Propuesta de la III Cumbre de la CNGSB al Presidente Virgilio Barco: “Un encuentro entre el Gobierno y las comandancias”*. En VILLARRAGA, A. (2009:209). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CNGSB (1988/10/03): *Comunicado de la Comisión Ejecutiva de la CNGSB: "El Gobierno ante las presiones presenta una iniciativa que no es realista"*. En VILLARRAGA, A. (2009:207-209). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

COMANDANTE GENERAL DEL M-19 (1985/09/17): *Comunicado: "Combatiendo seremos gobierno, orden general de combate"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:347). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMANDANTE GENERAL ÁLVARO FAYAD (1985/05/24): *Comunicado del Mando Central del M-19: "Aquí y ahora, el comienzo de la paz: atentado contra Antonio Navarro y otros militantes del M-19, el Gobierno debe responder"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:343-345). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN "CAUCANOS POR LA PAZ" Y EL MAQL (1991/02/08): *"Comunicado de la Comisión «Caucanos por la Paz» y el MAQL, San Andrés de Piscimbalá, Cauca"*. En Villarraga (2009b: 197). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN COORDINADORA DE REGIONALES COMUNISTAS (1964): *"Preparatoria del Congreso Marxista-Leninista"*. *Tribuna del Congreso Marxista Leninista*, N° 2. En PCC (m-l) (1975:71). *Combatiendo unidos venceremos, Documentos*. Vol. 1, Medellín: Editorial 8 de junio.

COMISIÓN DE NEGOCIACIÓN Y DIÁLOGO, PCC (m-l) y EPL y el M-19 (1984/08/23-24): *"Acuerdo de cese del fuego y diálogo nacional entre la Comisión de Negociación y Diálogo, el PCC m-l y el EPL y el M-19"*. En VILLARRAGA (2008:215-218). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN DE NOTABLES (1990/05/10): *"Comunicado de anuncio de un contacto inicial para explorar la voluntad de paz del EPL"*. En PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación* (comp.) (1990:373-374).

COMISIÓN DE NOTABLES (1989/07/17): *"Comunicado de finalización de su gestión de promotoría"*. En PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación* (comp.) (1990:395-397).

COMISIÓN DE NOTABLES (1989/07/17): *"Comunicado de la Comisión de Notables al finalizar su gestión de promotoría"*. En CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN, NORMALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN (1990:395-397). *El avance hacia la Reconciliación. Historia de un proceso*, Bogotá: Presidencia de la República.

COMISIÓN DE PAZ (1984/04/10): *Comunicado de la Comisión de Paz: "Inicio de contactos y reuniones con el EPL"*. En VILLARRAGA, A. (2008:212-213). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN DE PAZ, DIÁLOGO Y VERIFICACIÓN (1985/11/21): *Declaración: "La Comisión de Paz, Diálogo y Verificación lamenta la trágica desaparición de Óscar William Calvo"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 351). *Tregua y cese al fuego*

bilateral FARC, EPL, M-19, ADO, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN DE PAZ, DIÁLOGO Y VERIFICACIÓN (1985/11/07): *Declaración de la Comisión: "Con el criminal ataque el M-19 queda inhabilitado para dialogar, solidaridad con el Gobierno Nacional"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:377-378). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN DE PAZ, DIÁLOGO Y VERIFICACIÓN Y LAS FARC-EP (1986/03/02): *"Acuerdo de Lealtad al Acuerdo de la Uribe"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 406-409). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN DE PAZ, DIÁLOGO Y VERIFICACIÓN Y LOS DESTACAMENTOS SIMÓN BOLÍVAR Y ANTONIO NARIÑO DEL ELN (1985/12/09): *"Acuerdo para el cese al fuego y acogimiento al Acuerdo de la Uribe"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 366-368). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN DE PAZ Y FARC-EP (1983/01/30): *"Declaración conjunta de la Comisión de Paz y las FARC-EP"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:167-168). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN NACIONAL DE VERIFICACIÓN (1985/04/12): *"Informe de verificación en Pradera, Palmira y Cali de Álvaro Leyva Durán y Antonio Duque Álvarez, integrantes de la Comisión"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:337-339). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN NACIONAL DE VERIFICACIÓN (1984/11/28): *"Comunicado sobre el cumplimiento del Cese al fuego e inicio del período de prueba pactado con las FARC-EP"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 287-288). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN NACIONAL DE VERIFICACIÓN (1984/11/24): *"Ajuste del reglamento de la Comisión de Verificación"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:286-287). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

COMISIÓN NEGOCIADORA DEL PCC (m-l) y EPL (1990/12/01): *"Carta abierta al presidente César Gaviria"*. En VILLARRAGA, A. (2009b:157-160). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

CONCHA, Tomás (1990/09/24): *"Memorando al consejero Jesús Antonio Bejarano y al secretario de integración popular Eduardo Wills: dificultades y propuestas sobre los campamentos"*. En VILLARRAGA, A. (2009b:147-148). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

CONCHA, Tomás (1990/09/14): *"Memorando sobre el consenso conseguido con el EPL para la instalación de los campamentos"*. En VILLARRAGA, A. (2009b:147).

Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

CNG (1986/01/15): “*Belisario no tiene quien le firme*”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:369). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

CONGRESO DE COLOMBIA (1985/06/04): “*Ley 49, por la cual se concede una autorización al Presidente de la República, se regula el ejercicio de la facultad de conceder indultos y se dictan otras disposiciones*”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:438-440). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

CONGRESO DE COLOMBIA (1982/11/19): “*Ley 35, por la cual se decreta una amnistía y se dictan normas para el restablecimiento y preservación de la Paz*”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:430-432). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

CONSEJERÍA DE PAZ Y COMISIÓN NEGOCIADORA DEL MAQL (1991/03/02): “*Acuerdo entre la Consejería de Paz y la Comisión Negociadora del MAQL, Mesa de Togaima, Paez, Cauca*”. En Villarraga (2009b: 197-198). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

CONSEJERÍA PARA LA REINSERCIÓN Y PRT (1991/01/14): “*Plan de Reconciliación en la Paz: PRT y Consejería para Reinserción*”. Don Gabriel, Ovejas, Sucre: Archivo personal.

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL (1985/02/07): “*Memorando sobre la reunión entre dirigentes del EPL, y delegados del Gobierno Nacional y de las Comisiones de paz: Discusiones y propuestas para el proceso de paz*”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:327-330). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA PAZ y EPL Mando Central (1990/08/26): “*Carta a la Conferencia Episcopal*”. En VILLARRAGA, A. (2009b:145). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

CONSEJERO PRESIDENCIAL CARLOS OSSA (1987/10/28): *Carta del Consejero Presidencial a las FARC: “Términos para adelantar conversaciones con las FARC-EP y otros grupos subversivos*”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:159-163). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CONSEJERO PRESIDENCIAL CARLOS OSSA (1987/06/17): *Carta del Consejero Presidencial a las FARC: “Condena al ataque guerrillero contra el Ejército en Caquetá*”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:153-154). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CONSEJERO PRESIDENCIAL RAFAEL PARDO (1989/11/30): “*Referendo y proceso de paz: la reforma constitucional es útil a la reconciliación*”. En VILLARRAGA, A.

(comp.) (2009:319-322). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CONSEJERO PRESIDENCIAL RAFAEL PARDO (1988/07/25): “*Declaración del Consejero Presidencial sobre la reunión con la guerrilla a raíz de la liberación de Álvaro Gómez*”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:176-180). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CONSEJERO PRESIDENCIAL PARA LA RECONCILIACIÓN Y SECRETARIO DE LAS FARC (1987/11/16): “*Comunicado conjunto entre el Consejero presidencial para la Reconciliación y el Secretariado de las FARC*”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:151). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CONSEJERO PRESIDENCIAL PARA LA RECONCILIACIÓN (1986/09/18): “*Documento entregado por el Consejero Presidencial para la Reconciliación a las FARC, Primera reunión de diálogo*”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:142-146). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN (1989/10/24): “*Respuesta de la Consejería para la Reconciliación al Partido Social Conservador en la mesa de trabajo*”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:284-286). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

CQL (1986/06): “*Estatutos provisionales, Aprobados en Asamblea General*”. (s.l): (s.e). Archivo personal: folleto, 12 págs.

CQL (1985)¹⁴²⁹: “*Presentación inicial del Comando Quintín Lame*”¹⁴³⁰. (s.l): (s.e). Archivo personal: folleto, 24 págs.

CRIC (1985/08): “*Comunicado del CRIC*”. En PECAUT, D (1988:93-376) *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-1988*, Bogotá: Siglo XXI.

EPL (1990/07/23): *Carta al Presidente electo César Gaviria. “Rechazo a su propuesta que no acoge el mandato de convocar una constituyente soberana, autónoma y popular”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:386-388). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL (1990/07/18): “*Carta al doctor Horacio Serpa*”. En EPL (1990:36-38): *Iniciamos! Proceso de Paz Gobierno-EPL (primera fase)*. En GARCIA DURAN (1992:128).

EPL (1990/07/01): “*Comunicado: Concluyó Reunión Nacional del EPL*”. Oficina de Información y Prensa. <http://www.cedema.org/ver.php?id=5090>. (Consulta 09/02/2015).

¹⁴²⁹ Aunque el documento no aparece datado, en el texto se habla del “año pasado” refiriéndose a 1984, por lo que puede deducirse que el folleto fue publicado en 1985.

¹⁴³⁰ Aunque el documento no aparece con un título propiamente dicho, en la introducción del texto se dice que es una “presentación inicial del CQL”, de ahí que lo haya puesto como título indicativo.

EPL (1990/02/27): *“Declaración de orden de tregua unilateral a todos sus frentes”*. En VILLARRAGA, A. (2009:365). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL (1990/02/10): *“Carta a los ex presidentes Alfonso López Michelsen y Misael Pastrana Borrero; al presidente de la ANDI, Fabio Echeverri Correa, y al cardenal Mario Revollo Bravo”*. En PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación (comp.) (1990:427-430).

EPL (1989/11/20): *Declaración: “Retiro del Diálogo en rechazo a la ofensiva militar contra sus frentes”*. En VILLARRAGA, A. (2009:355-356). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL (1989/08/01): *“Comunicado a la Comisión de Notables”*. En PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación (comp.) (1990:399-400).

EPL (1989/07/22): *“Carta del EPL al Ministro de Gobierno Orlando Vásquez: Hemos propuesto un plebiscito y una Asamblea Nacional Constituyente como el camino democrático”*. En VILLARRAGA, A. (2009:349-350). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL (1989/05/02): *“Declaración del EPL que anuncia la orden de cese al fuego a sus frentes de todo el país”*. En CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN, NORMALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN (1989: 211-214). *Camino de la Paz. Historia de un proceso*. Volumen II. Bogotá: Presidencia del Gobierno.

EPL (1989/05/01): *Denuncia: “Ofensiva militar para sabotear el Diálogo, exigimos pronunciamiento del Gobierno”*. En VILLARRAGA, A. (2009:344-345). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL (1988/09/12): *Declaración: “La Iniciativa es un ultimátum en nombre de la Paz”*. En VILLARRAGA, A. (2009:202-203). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL Comandantes (1990/05/12): *Declaración: “Por Colombia, por la Paz y la Democracia”*. En VILLARRAGA, A. (2009:374-376). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL Comando Nacional (1985/11/12): *“Declaración de F. Caraballo y E. Rojas: El M-19 buscó protestar por incumplimiento y violación a la tregua. Sus errores no justifican la brutal reacción del gobierno”*. En VILLARRAGA, A. (2008:392-393). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

EPL Comando Nacional (1983/12/11): *“Carta del Comando Nacional del EPL a la Comisión de Paz”*. En VILLARRAGA, A. (2008:153). *Tregua y cese al fuego bilateral: FARC, EPL, M-19 y ADO* en Biblioteca de la Paz, 1982-1986. Tomo 1 Bogotá: Fucude.

EPL Frente Fernando Lalinde (1985/11/30): *“Declaración de ruptura de la tregua y acusación al Gobierno”*. En VILLARRAGA, A. (2008:405). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1882-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

EPL Mando Central (1990/06/01): *“Carta al Gobierno Nacional: con el concurso de todos la paz, la democracia y la justicia social se impondrán”*. En VILLARRAGA, A. (2009:379-380). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL Mando Central (1990/05/25): *Carta a los candidatos presidenciales: “La Asamblea Constituyente abre el camino a la Apertura Democrática”*. En VILLARRAGA, A. (2009:378-379). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL Mando Central (1988/07/15): *Declaración: “Diálogo directo del Gobierno con la Coordinadora Guerrillera”*. En VILLARRAGA, A. (2009:175-176). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL Mando Central (1988/02): *Declaración: “Sí al Plebiscito y a la Asamblea Constituyente”*. En VILLARRAGA, A. (2009:167). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL Mando Central (1987/07): *Declaración: “Rechazo a las exigencias gubernamentales de desarme y desmovilización”*. En VILLARRAGA, A. (2009:165-166). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL Mando Central y Estado Mayor (1990/06/27): *“Carta a Francisco Caraballo: definir conjuntamente nuestra iniciativa en el Proceso de Paz”*. En VILLARRAGA, A. (2009:385-386). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL, M-19, ELN, MIR Patria Libre, PRT, Comando Indígena Quintín Lame (1987/01): *“Política Internacional de la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG)”*. En *Organicémonos*, (1987/02:39-45), N° 12.

EPL, PRT y MAQL (1990/10/30): *“Carta a los signatarios del acuerdo político por la Asamblea Nacional Constituyente del EPL, PRT y MAQL”*, en VILLARRAGA, A. (comp.) (2009b:152). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

EPL, PRT y Quintín Lame (1990/10/30): *“Carta de los signatarios del acuerdo político por la Asamblea Nacional Constituyente”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:152). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la GGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

EPL, PRT y Quintín Lame (1990/09/06): *“Carta del EPL, PRT y Quintín Lame al consejero presidencial, Jesús Antonio Bejarano”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009b:146-147). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

EPL Unidad Tobías Armando Lopera (1984/09): *“Denuncia de violaciones a la tregua en el Bajo Cauca”*. En VILLARRAGA, A. (2008:309-310). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

EPL y Gobierno Nacional (1990/10/10): *“Acuerdo, normas fundamentales de los campamentos de paz”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:151-152). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

EPL y Gobierno Nacional (1990/06/24): *“Comunicado: reunión entre el gobierno nacional y el EPL: la asamblea constituyente es sustancial en el proceso que se inicia”*. En VILLARRAGA, A. (2009:377-378). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL y PCC (m-l) (1989/05/02): *“Declaración del EPL que anuncia la orden de cese al fuego a sus frentes de todo el país”*. En PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. (comp.) (1990:211-214).

EPL y UC-ELN (1988/09/06): *Declaración: “El nuevo plan de paz es otro proyecto de rendición”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:199). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EPL y UC-ELN (1988/07/26): *“Carta abierta del EPL y la UC-ELN, reunión cumbre, Usaquén”*. En VILLARRAGA, A. (2009:180-181). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EX PRESIDENTES MISAEL PASTRANA y BELISARIO BETANCUR (1989/02/09): *“Carta abierta a las FARC y al M-19: la paz no debe excluir a nadie ni limitarse al criterio de unos funcionarios”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009: 334-336). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

EX PRESIDENTES MISAEL PASTRANA y BELISARIO BETANCUR (1988/12/05): *Declaración sobre la carta de las FARC: “Se despeja el horizonte para el entendimiento”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:222). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FAJARDO, Jaime (1990/11/20): *“Intervención del vocero del PCC ML y del EPL, cena por la paz y la constituyente”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:155-157). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

FARC-EPL (1987/04/04): *Comunicado conjunto FARC-EPL: “Trabajar por una amplia convergencia democrática”*. En VILLARRAGA, A. (2009:165). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GAVIRIA, César (1991/02): *“Discurso del Presidente Gaviria de instalación de la ANC” Gaceta Constitucional. Nº 1*. En VILLARRAGA y PLAZAS, (1995:417). *Para reconstruir los sueños*, Bogotá: Fucude.

FARC Estado Mayor (1989/02/28): Declaración: “Orden de cese unilateral del fuego, en marcha nuevo proceso de reconciliación”. En VILLARRAGA (comp.) (2009: 342-343). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC (1989/02/23): Proclama: “Conformar una comisión de alto nivel para contribuir al diálogo”. En VILLARRAGA (comp.) (2009: 339-340). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC (1988/05/05): *Carta abierta al Presidente Virgilio Barco: “acuerdo con el plebiscito, díganos la fecha para reunirnos”*. En VILLARRAGA (comp.) (2009:170-171). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC (1988/12/14): *Carta abierta al Presidente Virgilio Barco: “La mejor disposición para el diálogo”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:223-224). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC (1988/12/10): *Mensaje al Congreso de la República: “Las FARC y el M-19 cesamos fuegos, la opinión es favorable a la paz”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:222-223). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC (1988/12/04): *Carta abierta a los ex presidentes: “Cesamos el fuego ante las posibilidades de la paz”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:221). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC (1988/11/03): *Declaración sobre la carta del Ministro de Defensa, general Samudio Molina: “Guerra total indica que el Gobierno no entiende la paz”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:212). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC (1988/09/22): *Respuesta al plan de paz: “Por un plan realista que propicie un gran acuerdo nacional”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:205-206). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC (1987/07/02): *Carta al presidente Virgilio Barco: “Queremos conversar, cuanto antes mejor”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:158-159). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC (1987/06/19): *Carta al presidente Virgilio Barco: Mantener el diálogo ante el deterioro de la tregua”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:155). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC (1987/05/14): *Carta abierta al presidente Virgilio Barco: Hay que parar el terror fascista”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:153). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC (1987/02/05): *Declaración: “Nos defendemos ante la ofensiva del militarismo contra el proceso de paz”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:152). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC Estado Mayor (1986/10): *“Memorando al presidente Virgilio Barco”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:146-151). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC-EP (1984/10/07): *Carta al Presidente de la República: “Disposición indeclinable de lucha por afianzar la política de paz”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 285). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

FARC-EP (1988/02/15): *Declaración: “Interés por el Plebiscito y la Reforma de la Constitución”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009: 168). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FARC-EP Estado Mayor (1985/11): *Comunicado ante los acontecimientos del Palacio de Justicia: 2La insensatez no puede responderse con insensatez”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 381-382). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

FARC-EP Estado Mayor (1985/10/17): *Carta abierta al Presidente Belisario Betancur: “Las FARC-EP respetarán y cumplirán los Acuerdos de la Uribe”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 358-359). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

FARC-EP Pleno Estado Mayor (1985/08/25): *“Proposición para unificar las Comisiones de Paz y Verificación, incluir a las Fuerzas militares y prolongar la tregua”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 353-354). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

FARC-EP Estado Mayor (1985/03/30): *Memorando a la Comisión Nacional de Verificación en su reunión conmemorativa del primer año de la firma de los acuerdos: “Ataques y operativos militares oficiales contra las FARC-EP son provocaciones a la tregua”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:291-295). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

FARC-EP Estado Mayor Central (1984/07/29): *Carta a la Comisión de Verificación: “Montaje de los enemigos de la Paz”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:270-271). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

FARC-EP (1984/06/19): *Carta abierta al Parlamento: “El cese al fuego es violado sistemáticamente por el mando militar. Se requieren reformas democráticas”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 268-270). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

FARC-EP Estado Mayor Central (1984/05/14): *Comunicado: “Orden de Cese al Fuego a los frentes de las FARC-EP”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:200-201). *Tregua y*

cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

FARC-EP Estado Mayor Central (1984/05/11): *Propuesta: "Plataforma de lucha de la Unión Patriótica"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:198-200). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

FARC-EP Estado Mayor (1983/03/20): *Declaración: "Condena al secuestro y la extorsión"*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2008:147-148). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

FARC-EP y el M-19 (1989/01/04:334): *"Declaración sobre la reiteración de la iniciativa de paz del senador Álvaro Leyva"*. En VILLARRAGA, A. (2009: 334)

FARC y M-19 (1988/11): *Carta a Álvaro Leyva: "De acuerdo con su iniciativa"*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:219-220). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

FORO NACIONAL POR LA CONSTITUYENTE (1990/05/17): *"Conclusiones"*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:326-327). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS y EL M-19 (1990/03/09): *"Acuerdo Final"*. En VILLARRAGA, A.(comp) (2009:306-308). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL (1989/10/21): *"Comunicado sobre el diálogo con las FARC, el EPL, el Quintín Lame y el PRT"*. En VILLARRAGA, A. (2009:354-355). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL (1989/09/06)": *"Comunicado del Gobierno Nacional que anuncia el diálogo con las FARC, el EPL, el Quintín Lame y el PRT, 6 de septiembre de 1989"* en PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1990:407). *El avance hacia la Reconciliación. Historia de un proceso* Vol. III. Bogotá: Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación.

GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA (1991/01/22): *Decreto 213 del gobierno en el que se dictan medidas tendentes al restablecimiento del orden público*. En VILLAMIZAR, D. (1997:194). *Un adiós a la guerra*. Bogotá: Planeta.

GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA (1989/09/06): *"Comunicado del Gobierno Nacional que anuncia el diálogo con las FARC, el EPL el Quintín Lame y el PRT"*. En CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN, NORMALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN (1990:407-408). *El avance hacia la Reconciliación. Historia de un proceso*, Bogotá: Presidencia de la República.

GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA (1989/08/5): *"Comunicado del Gobierno"*. En ARENAS, J. (1990:265-266). *Vicisitudes del proceso de paz*, Bogotá: La Abeja Negra.

GOBIERNO NACIONAL, CONSEJERÍA PRESIDENCIA PARA LA PAZ y COMISIÓN NEGOCIADORA DEL EPL (1991/01/10): *"Declaración conjunta"*. En VILLARRAGA, A.

(2009b:162). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL, EPL, QUINTÍN LAME y PRT (1990/06/04): *“Comunicado conjunto: la abrumadora mayoría logró convocar una Asamblea Nacional Constituyente Popular y Soberana”*. En VILLARRAGA, A. (2009:380). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL, EPL y PCC (m-l) (1990/09/28): *“Acuerdo, Labores, Belmira”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:149-151). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL, FARC y EPL (1989/10/21): *“Comunicado conjunto”*. En VILLARRAGA, A. (2009:354-355). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS LIBERAL Y CONSERVADOR y EL M-19 (1989/04/20): *“Invitación al Cardenal López Trujillo para que la Iglesia católica sea tutora moral en las mesas de trabajo”*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009: 262). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL, PCC (m-l) y EPL (1991/01/29): *“Declaración”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:165-166). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y COMANDOS ERNESTO ROJAS (1992/03/20): *“Comunicado conjunto sobre el acuerdo firmado”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:408). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y EPL (1991/02/26): *“Acuerdo Final entre Gobierno Nacional y EPL”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:169-176). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y EPL (1991/01/10): *“Acta de compromiso”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:163-165). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y EPL (1991/02/15): *“Acuerdo entre Gobierno Nacional Y EPL”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:166-169). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y EPL (1991/01/10): *“Declaración conjunta Gobierno Consejería Presidencial para la paz y Comisión negociadora del EPL”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:162-163). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y EPL (1991/01/10): *“Acta de Compromiso entre el Gobierno Nacional y el EPL”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:163-165). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y EPL (1990/08/26): “Acuerdo entre el Gobierno Nacional y el Ejército Popular de Liberación, Pueblo Nuevo y San José”. En VILLARRAGA, A. (2009b:145-146). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y EPL (1990/06/08): “Comunicado Gobierno Nacional- EPL: concentración de frentes, liberación de retenidos y definición de agenda, Llanos del Tigre, Córdoba”. En VILLARRAGA, A. (2009:380-381). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y EPL (1990/05/24): “Comunicado sobre el proceso sustancial que se inicia con la Asamblea Constituyente”. En VILLARRAGA, A. (2009:377-378). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y FRENTE FRANCISCO GARNICA (1994/06/30): “Acuerdo político final”. En VILLARRAGA, A. (2009b:409-411). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1990/01/25): “Octava declaración conjunta, Gobierno nacional – M-19”. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:303-304). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/12/14): “Séptima declaración Conjunta, Gobierno nacional – M-19”. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:302-303). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/09/26): “Sexta declaración conjunta, Gobierno nacional – M-19”. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:277-278). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/07/17): “Quinta declaración conjunta, Gobierno nacional - M-19”. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:275-276). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/03/17): “Cuarta declaración conjunta, Gobierno nacional- M-19”. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:244-245). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y M-19. (1989/03/05): “Tercera declaración conjunta, Gobierno nacional- M-19”. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:243-244). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y M-19. (1989/02/04): “Segunda declaración conjunta, Gobierno nacional – M-19”. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:242-243). *Se inician los*

acuerdos parciales. Pacto político con el M-19, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y M-19 (1989/01/19): “*Primera declaración conjunta, Gobierno nacional – M-19*”. En VILLARRAGA (comp) (2009:231). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1991/05/27): “*Acuerdo Final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame*”. Campamento de Pueblo Nuevo, Caldon, Cauca. En Villarraga, A. (comp.) (2009b:198-204). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y MAQL (1990/06/26): *Comunicado del Gobierno Nacional-MAQL: “Diálogos regionales y participación social e indígena en la Constituyente, junio 26 de 1990”*. En VILLARRAGA, A. (2009:384-385). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*. Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y PRT (1991/01/25): “*Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Partido Revolucionario de los Trabajadores*”. Don Gabriel, Ovejas, Sucre. En VILLARRAGA, A. (Comp.) (2009b:183-188). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL Y CRS. Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994. Tomo 3. Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y PRT (1991b/01/25): “*Acta interna del acuerdo entre el Gobierno y el PRT*”. Ovejas, Sucre. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009b:189-190). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y PRT (1991/01/17): *Acta de Compromiso del Acuerdo Firmado entre el Gobierno Nacional y el PRT*. Don Gabriel, Municipio de Ovejas, Sucre: Archivo personal.

GOBIERNO NACIONAL y PRT (1991): *Acta Comisión Bilateral. Planes de Desarrollo Regional, Gobierno Nacional- PRT*. (s.l.): Archivo personal.

GOBIERNO NACIONAL y PRT (1990/12/28): “*Acuerdo general entre el Gobierno Nacional y el Partido Revolucionario de los Trabajadores*”. Don Gabriel, Ovejas, Sucre. En VILLARRAGA, A. (Comp.) (2009b:182-183). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL Y CRS. Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz 1990-1994. Tomo 3. Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y PRT (1990b/12/28): “*Declaración conjunta del Gobierno Nacional y el PRT*”. Don Gabriel, Ovejas, Sucre. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009b:181). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

GOBIERNO NACIONAL y PRT (1990/08/05): “*Acta de la Reunión Gobierno Nacional-PRT*”, Vereda de la Haya, San Juan de Nepomuceno, Bolívar”. En VILLARRAGA, A. (Comp.) (2009:388-390). *Se inician acuerdos parciales. Pacto Político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990. Tomo 2. Bogotá: Fucude.

GUTIÉRREZ, B. (1991/03/07): *“Intervención del ex comandante en el Acto especial de integración de los delegatarios del EPL, sesión plenaria de la ANC”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:214-215). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

JUNTA DE COORDINACIÓN REVOLUCIONARIA (PRT-ERP, MIR, MLN y ELN) (1975/02/01): *“Junta de Coordinación Revolucionaria: Orígenes y perspectivas”*. En *“Che Guevara” Revista de la Junta de Coordinadora Revolucionaria*, N° 2. www.cedema.org (Consulta 2016/08/08).

M-19, CARLOS PIZARRO (1988/03/06): *“Declaraciones de Carlos Pizarro León-Gómez, comandante del M-19, a medios de prensa”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:169-170). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

M-19 (1989/12/14): *Comunicado: “Ante el fracaso del referendo aplazar las elecciones y convocar una ANC”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:301-302). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

M-19 (1989/10/05): *Comunicado: “Décima Conferencia Nacional”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:282-283). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

M-19, CARLOS PIZARRO (1989/06/12): *Carta al presidente Virgilio Barco: “Se necesita un pacto social”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:272-273). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

M-19, ANTONIO NAVARRO (1988/12/27): *Declaración de Antonio Navarro, comandante del M-19: “El diálogo debe ser nacional, por solución global y con la CNGSB”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:228-229). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

M-19, CARLOS PIZARRO (1988/12/23): *Declaración de Carlos Pizarro, comandante general del M-19: “Se abre la opción de un diálogo directo entre el Gobierno y la CNGSB”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:226-228). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

M-19 (1988/12/14): *Carta al presidente Virgilio Barco: “La Nación aguarda respuesta del Presidente”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:224). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

M-19 (1988/12/03): *Carta abierta a la Nación: “Es posible avanzar hacia un cese de hostilidades”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:220-221). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

M-19 (1988/07): *“Propuestas para la Cumbre de Usaquén”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:184-188). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

M-19 (1988/07/29): *Declaración: “A la patria toda, Reunión Cumbre en Usaquéen”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:181-184). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

M-19 Estado Mayor de la Compañía Iván Marino Ospina (1985/11): *Comunicado: “Operación Antonio Nariño por los derechos del hombre. Juicio al Gobierno ante la violación de los Acuerdos”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:371-374). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

M-19 Comando Central, Comando Superior, Dirección Nacional (1985/11/09): *Declaración: “Asumimos la responsabilidad: la demanda fue armada porque las armas del pueblo hoy garantizan los derechos”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:383-390). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

M-19 Mando Central (1985/10): *Comunicado: “Guerra a la oligarquía, Paz a la nación”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 348-349). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

M-19 Comando Superior (1985/02/12): *Mensaje al Ministro de Gobierno: “Es grave la desautorización de realizar un Congreso abierto al país”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:330-331). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

M-19 Comando Superior (1984/09/13): *Carta al general Gustavo Matamoros, (aportes): “No son claras las opiniones y actitudes de las fuerzas militares”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 307-308). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

M-19 Comando de Diálogo Nacional (1984/04): *“Declaración sobre el Diálogo Nacional”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:154-158). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

M-19 Comandancia (1984/02/23): *Comunicación al presidente Belisario Betancur: “Propuesta de Tregua con cese del fuego e inicio de conversaciones de paz”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 210-212). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

M-19 (1983/10/08): *Carta al Presidente de España, Felipe González: “Reunión en España del Presidente Belisario Betancur y la Comandancia del M-19”*. En VILLARRAGA, a. (comp.) (2008:207-209). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

M-19 Comando Superior (1982/11/20): *Carta al presidente Belisario Betancur: “Propuesta de Armisticio”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:144-146). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

M-19 y FARC (1988/12/29): *Carta abierta al presidente Virgilio Barco: “Adoptar con urgencia el diálogo con el conjunto de la CNGSB”*. En VILLARRAGA, A. (comp.)

(2009:229-230). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

MAQL (1990/10/22): *“Carta del MAQL al Consejero presidencial Jesús Antonio Bejarano, Cauca, octubre 22 de 1990”*. En VILLARRAGA, A. (2009b: 195-196). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la CGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

MAQL (1990/05/12): *“Carta al Ministro de Gobierno Horacio Serpa: los sucesos no pueden desplazar las negociaciones de paz”*. En VILLARRAGA, A. (comp.), (2009:376-377). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

MAQL (1989/05/16): *“Declaración del Quintín Lame”*. En CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN, NORMALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN (1990:375-377). *El avance hacia la Reconciliación. Historia de un proceso vol.III*. Bogotá: Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación.

MAQL (1988/09): *“Pronunciamiento del Quintín Lame sobre la Iniciativa de Paz dirigido al Consejero para la Paz, Rafael Pardo”* en VILLAMIZAR (1997: 389-390).

MINISTERIO DE GOBIERNO Y LA CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN PARA LA RECONCILIACIÓN, NORMALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN (1989/09/06): *“Comunicado del Ministerio de Gobierno y la Consejería para la Reconciliación que anuncia la creación de una Comisión Gubernamental para realizar el acercamiento con las FARC, el Quintín Lame y el PRT”*. En CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN, NORMALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN (1990:405-406). *El avance hacia la Reconciliación. Historia de un proceso*, Bogotá: Presidencia de la República.

MINISTERIO DE GOBIERNO y CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA RECONCILIACIÓN (1989/08/23): *“Comunicado que anuncia la creación de una Comisión Gubernamental para realizar el acercamiento con las FARC, el EPL, el Quintín Lame y el PRT”*. En CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN, NORMALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN (1990:405-406).

MINISTRO DE GOBIERNO CÉSAR GAVIRIA (1988/07/29): *Comunicado del Ministro de Gobierno: “El Gobierno abierto al diálogo, Cumbre de Usaquén”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:186-188). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

MINISTRO DE GOBIERNO JAIME CASTRO (1985/02/22): *Memorando del Ministro de Gobierno al Presidente de la Comisión de Negociación y Diálogo: “La guerrilla debe ingresar al régimen institucional. Alcance de los acuerdos de tregua”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 331-334). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

MIR – Patria Libre, Secretariado Ampliado del MIR- PL con miembros de DINAL (1986/11/20): *“Sobre la Unidad”*. En *Organicémonos* (1987/11:19-28), N°12.

MINISTRO DE GOBIERNO JULIO CÉSAR SÁNCHEZ (1990/12/20): *“Carta del Ministro de Gobierno a la Comisión Negociadora del PCC (M-L) y del EPL”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:160). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

MINISTRO DE GOBIERNO HORACIO SERPA (1990/06/18): *“Carta del Ministro de Gobierno a los Comandantes del Estado Mayor del EPL: Identificación de temas fundamentales para el proceso de paz”*. En VILLARRAGA, A. (2009:381-384). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

MISAEEL PASTRANA BORRERO, ex Presidente de la República, ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN, ex Presidente de la República, MARIO REVOLLO BRAVO, Cardenal Primado de Colombia, FABIO ECHEVERRI CORREA, presidente de la ANDI, HERNANDO SANTOS CASTILLO, director del periódico El Tiempo (1989/02/26): *“Comunicación de aceptación de los cinco personajes propuestos como promotores de la paz”*. En VILLARRAGA, A. (comp.), (2009: 341-342). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

MTRO. VÁSQUEZ, O. y PARDO, R. (1989/08/05): *“Comunicado del Ministro y del Consejero Presidencial en relación con el proceso de diálogo con los alzados en armas”*. En CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN, NORMALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN (1990:401-403).

ORGANIZACIONES POLÍTICAS, POPULARES Y SINDICALES (1984/09/18): *Comunicado: “Hechos que constituyen violación a los acuerdos de la tregua”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:229-230). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PARTIDO LIBERAL (1988/11/22): *Carta al senador Leyva Durán: “Si su petición encaja en el plan de paz la decisión del Gobierno será favorable”*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:216-217). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR (1989/10/23): *Carta del Presidente del PSC a la Mesa de Trabajo: “Nos retiramos de la secretaría ejecutiva”*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:283-284). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR (1989/04/03): *Palabras del Directorio del PSC: “La paz debe ser integral y no excluyente, instalación de las mesas de trabajo”*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:259-261). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR (1988/11/24): *Carta del presidente del PSC al senador Álvaro Leyva: “Estamos de acuerdo con su propuesta”*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:217-218). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PARTIDO SOCIAL CONSERVADOR (1988/09/07): *Declaración del PSC sobre la paz: “La iniciativa no puede ser unilateral ni la paz parcelada”*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:199-200). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PCC (1988/11/17): *Declaración: “Urge reestructurar los mandos militares”*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:213). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PCC, M-19, PCC (m-l), EPL, JUCO y diversas organizaciones sindicales y populares (1985/01): *Declaración conjunta: "Unidad y movilización para lograr la apertura democrática y el diálogo nacional"*. En VILLARRAGA, A. (2008:231-232). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC Comités Regionales Marxistas-Leninistas del PC de C y JCC Dirección (1964/01): *"Conclusiones de la Primera Conferencia de Regionales Comunistas (m-l)"*. *Tribuna del Congreso Marxista Leninista, N°1*. En PCC (m-l) (1975:57-70). En PCC (m-l) (1975:15-22). *Combatiendo unidos, venceremos, Documentos*, Volumen 2, Medellín: Editorial 8 de junio.

PCC GILBERTO VIEIRA, Secretario General (1988/09/08): *Declaración: "El plan para la paz requiere el fin a la guerra sucia"*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:201-202). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) (1991/02): *Comunicado: "En defensa del marxismo leninismo y por la revolución"*. En PCC (m-l) (1991/02:7-10). *XIII Congreso Nacional del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): PCC (m-l).

PCC (m-l) (1991/02): *"Elementos de balance sobre la Actividad del Partido"*. En PCC (m-l) (1991/02:51-67). *XIII Congreso Nacional del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): PCC (m-l).

PCC (m-l) (1991/02): *"Estatutos del Partido Comunista de Colombia (m-l)"*. En PCC (m-l) (1991/02:134-153). *XIII Congreso Nacional del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): PCC (m-l).

PCC (m-l) (1991/02): *"Informe Político"*. En PCC (m-l) (1991/02:44-50). *XIII Congreso Nacional del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): PCC (m-l).

PCC (m-l) (1991/02): *"Tesis de la línea política nacional"*. En PCC (m-l) (1991/02:89-133). *XIII Congreso Nacional del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): PCC (m-l).

PCC (m-l) (1990/11/01-03): *"Declaración Política: Colombiano, ¡Apúntese a la Paz!"* En PCC (m-l) (1990:15-16). *XIII Congreso del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): Esperanza, Paz y Libertad.

PCC (m-l) (1990/11/01-03): *"Por la más amplia política de masas. Aspectos fundamentales de nuestra táctica"*. En PCC (m-l) (1990:21-24). *XIII Congreso del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): Esperanza, Paz y Libertad.

PCC (m-l) (1990/11/01-03): *"Nuestro enfoque programático. Por un Gobierno de Amplia Cobertura"*. En PCC (m-l) (1990:27-30). *XIII Congreso del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): Esperanza, Paz y Libertad.

PCC (m-l) (1990/11/01-03): *"Rectificar nuestra concepción estratégica"*. En PCC (m-l) (1990:26). *XIII Congreso del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): Esperanza, Paz y Libertad.

PCC (m-l) (1990/11/01-03): "Presentación". En PCC (m-l) (1990:5-6). *XIII Congreso del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): Esperanza, Paz y Libertad.

PCC (m-l) (1990/11/01-03): "Desarrollar el Proyecto Partidario". En PCC (m-l) (1990:87-94). *XIII Congreso del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): Esperanza, Paz y Libertad.

PCC (m-l) (1990/11/01-03): "Renovemos el Partido". En PCC (m-l) (1990:31-35). *XIII Congreso del Partido Comunista de Colombia marxista-leninista. Conclusiones*. (S.l): Esperanza, Paz y Libertad.

PCC (m-l) (1990/05/29): *Declaración: "Enfrentar el continuismo y luchar por una constituyente democrática"*. En VILLARRAGA, A. (2009:327-329). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19 en Biblioteca de la Paz, 1986-1990*, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) (1965/07/20): "Arqueología y futuro. Resolución Política del X Congreso del Partido Comunista de Colombia". En PCC (m-l) (1975:7-38). *Combatiendo unidos, venceremos, Documentos*, Volumen 1, Medellín: Editorial 8 de junio.

PCC (m-l) (1965/07/17): "Estatutos Décimo Congreso del Partido Comunista de Colombia (m-l)". En PCC (m-l) (1975:39-56). *Combatiendo unidos venceremos, Documentos*. Vol. 1, Medellín: Editorial 8 de junio.

PCC (m-l) Comité Central (1989/04): "Por un movimiento político de oposición al régimen". Conclusiones del IX pleno del Comité Central del Partido Comunista de Colombia (marxista-leninista). (s.l.): (s.e.)

PCC (m-l) Comité Central (1988/04): "Una perspectiva revolucionaria ante la ofensiva fascista". Conclusiones del VIII pleno del Comité Central del Partido Comunista de Colombia (marxista-leninista). (s.l.): (s.e.)

PCC (m-l) Comité Central (1984/03): "Propuesta de tregua", en Rev. *Revolución*, N° 115. En VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:160). *Para reconstruir los sueños*, Bogotá: Fucude y Progresar.

PCC (m-l) Comité Central (1976/06): "Conclusiones del VI Pleno del Comité Central". En *Orientación*, N° 11. En VILLARRAGA y PLAZAS (1995: 117-122). *Para reconstruir los sueños*, Bogotá: Fucude y Progresar.

PCC (m-l) Comité Central (1975/07-08): "V Pleno del Comité Central". En VILLARRAGA Y PLAZAS, (1995:100-101) *Para reconstruir los sueños*, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) Comité Central (1969/08): "Conclusiones del IV Pleno del Comité Central: Lanzamiento de la campaña de Bolchevización: Sobre la rectificación en el frente de finanzas". En *Orientación*, N° 9. En VILLARRAGA Y PLAZAS (1995:91). *Para reconstruir los sueños*, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) Comité Central (1968/03): "Extractos de la resolución política del Tercer Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Colombia (m-l) sobre la línea de masas". En *Orientación*, N° 5. En PCC (m-l) (1975:189-273). *Combatiendo Unidos Venceremos, Documentos* Vol. 2, Medellín: Editorial 8 de junio.

PCC (m-l) Comité Central (1966/10): *“Conclusiones del II Pleno del Comité Central. Conclusiones Políticas en el Frente Militar”*. II Pleno del Comité Central. En *Orientación* N°1. En PCC (m-l) (1975:239-334). *Combatiendo Unidos Venceremos, Documentos* Vol. 1, Medellín: Editorial 8 de junio.

PCC (m-l) Comité Ejecutivo (1984/12): *Comunicado: “El Gobierno debe cesar las violaciones”*. En VILLARRAGA, A. (2008:318-320). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central (1985/11/20): *“Declaración por los asesinatos de Óscar William Calvo, Alejandro Arcila y Ángela Trujillo, responsabilizando al gobierno y a sus fuerzas militares y paramilitares”*. En VILLARRAGA (2008:350-351). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central (1984/12): *Comunicado: “El Gobierno debe cesar las violaciones”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:318-320). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central y EPL (1985/10/28): *Comunicado: “¿Por qué participamos en la nueva Comisión de Paz?”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 365-366). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central y EPL Mando Central (1984/10): *Comunicado: “Exigencia de respeto al acuerdo, acciones contra el EPL en Caldas y Risaralda”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 311-312). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central y EPL Mando Central (1984b/10): *Comunicado: “Denuncia sobre el Plan Oficial de operaciones ofensivas contra el EPL, «Secreto»”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 310-311). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/03:145-238): *“Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos Tácticos”*. En *Tribuna del Congreso Marxista Leninista*, N°4. En PCC (m-l) (1975). *Combatiendo unidos venceremos, Documentos*. Vol. 1, Medellín: Editorial 8 de junio.

PCC (m-l) Comité Ejecutivo Central de la Comisión Coordinadora de los Regionales Marxistas-Leninistas (1965/02): *“[Material central de discusión para el Congreso Marxista-Leninista: Aspectos programáticos (estratégicos) de la revolución]”*. En *Tribuna del Congreso Marxista Leninista*, N°3. En PCC (m-l) (1975:81-144). *Combatiendo unidos venceremos, Documentos*. Vol. 1, Medellín: Editorial 8 de junio.

PCC (m-l) Comité Regional de la Juventud Comunista Colombiana (m-l) de Bolívar (1964/11): *“Resolución política de la Segunda Conferencia Regional de Bolívar: «Somos revolucionarios Marxistas-Leninistas»”*. En *Tribuna del Congreso Marxista Leninista*, N°2. En PCC (m-l) (1975:72-80). *Combatiendo unidos venceremos, Documentos*. Vol. 1, Medellín: Editorial 8 de junio.

PCC (m-l) Dirección Central de la Juventud Comunista Colombiana (1964/11): *“Conclusiones de la Primera Conferencia de Regionales Comunistas (m-l)”*. En *Tribuna del Congreso Marxista Leninista*, N°1. En PCC (m-l) (1975:59-70). *Combatiendo unidos venceremos, Documentos*. Vol. 1, Medellín: Editorial 8 de junio.

PCC (m-l), EPL y FARC-EP (1984/08/19): *Declaración conjunta: “Aunar esfuerzos en la lucha por la apertura democrática”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:163-166). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l), EPL, QUINTÍN LAME Y PRT (1990/09/24): *“Acuerdo con los partidos políticos signatarios del acuerdo para la constituyente”*. En VILLARRAGA, A. (2009b:148-149). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) Secretariado Nacional (1985/11/11): *Comunicado: “Condena cínica de la Comisión de Paz al M-19”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:390). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) Sector Francisco Caraballo (1991/02): *“Conclusiones XIII Congreso del Partido Comunista de Colombia (Marxista Leninista)”*. (s.l.): (s.e.).

PCC (m-l) y EPL (1988/09/06): *Declaración: “La iniciativa Barco, otro plan de rendición condenado al fracaso”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009: 197-198). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) y EPL, ÓSCAR WILLIAM CALVO (1985/11/12): *Carta de Óscar William Calvo a John Agudelo Ríos, Presidente de la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación: “La Comisión de Paz no facilitó el diálogo, actuó cuando la masacre estaba consumada y escudó la responsabilidad gubernamental”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:391-392). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) y EPL, ÓSCAR WILLIAM CALVO (1984/11/23): *Carta de Óscar William Calvo a la Comisión Nacional de Negociación y Diálogo: “Retiro temporal de la Mesa Directiva de la Comisión Nacional de Diálogo”*. En VILLARRAGA (comp.) (2008:313-315). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) y EPL (1990/05/15): *Declaración “Insistimos en la salida política, pero somos ajenos al compromiso adoptado entre el Gobierno y el M-19”*. En VILLARRAGA, A. (2009:377). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) y EPL (1988/09/06): *“Declaración: La iniciativa Barco, otro plan de rendición condenado al fracaso”*. En VILLARRAGA, A. (2009:197-198). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) y EPL (1989/02/13): *Comunicado “Fórmulas realistas para un diálogo inmediato y sin condiciones”*. En VILLARRAGA, A. (2009:336-338). *Se inician los*

acuerdos parciales. Pacto político con el M-19 en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) y EPL (1985/07/01): “*Virtualmente rotos los acuerdos de tregua*”. En VILLARRAGA, A. (2008:345). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC (m-l) y EPL (1984/09/19): *Comunicado: “Exigencia al Gobierno y a las Fuerzas Militares de respeto a los Acuerdos”*. En VILLARRAGA, A.(comp.) (2008: 308-309). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PCC y PCC (m-l) (1989/11/23): *Declaración: “El referendo del presidente Barco es un fraude a la nación”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009: 317-318). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PEÑA, CHEPE, Alfonso (1991/04/27:16-23): “*Intervención del Constituyente Alfonso Peña Chepe*”, en *Gaceta Constitucional* número 61. Bogotá, D.E.
www.elabedul.net/Documentos/Temas/Asamblea_Constituyente/Gaceta_061-pdf.
(Consulta 14/08/2013)

PRESIDENTE DE LA ANC, HORACIO SERPA (1991/03/07): “*El Presidente Horacio Serpa, toma juramento a los constituyentes del EPL, Jaime Fajardo y Darío Mejía*”. En VILLARRAGA, A. (2009b:215). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1991/12/26): *Decreto No. 2884, Por el cual se crea la Dirección del Programa Presidencial para la Reinserción en el Departamento Administrativo de la República y se hace un encargo*. Diario oficial.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1991/09/23): “*Decreto N° 2198, Por el cual se crea la Comisión Asesora de Reinserción*”. En VILLARRAGA, A. (2009b:441-442). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1991/08/12): *Decreto N° 1943, Por el cual se dictan medidas sobre Indulto y Amnistía*. En VILLARRAGA, A. (2009b:438-442). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1991/03/29): “*Directiva Presidencial N° 01, cumplimiento de los acuerdos suscritos con el EPL y el PRT*”. En VILLARRAGA, A. (2009b:127-128). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1991/01/23): “*Decreto N° 213, Por el cual se dictan medidas tendientes al restablecimiento del orden público*”. En VILLARRAGA, A. (2009b: 429-434). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1984/12/06): *Comunicado: “Reunión del Presidente Belisario Betancur con los dirigentes del M-19 en México”*. En

VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:320-321). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1990/02/01): “Decreto No. 0314, Por el cual se crea el Consejo Nacional de Normalización”. Diario oficial.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1990/08/24): “Decreto No. 1926, por el cual se dictan medidas tendientes al restablecimiento del orden público”. En VILLARRAGA, A. (2009b:415-429). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1988/09/01): “Iniciativa para la Paz del Presidente Virgilio Barco”. En *Reformas para el Cambio*, (1988:149-162). Bogotá: Banco de la República.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1986/10/21): “Resolución No. 3670, por la cual se modifican las funciones del Consejero Presidencial para la Paz”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009: 395-396). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1990/08/24): “Decreto No. 1926, por el cual se dictan medidas tendientes al restablecimiento del orden público”. En VILLARRAGA, A. (2009b:415-429). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1990/05/03): “Decreto 0927, por el cual se dictan medidas tendientes al restablecimiento del orden público”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:402-403). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1985/10/08): “Decreto 3030, por el cual se crea la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 440-442). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1984/09/19): “Informe General de la Comisión de Paz sobre amnistiados con o sin solución en el país, 1982-1984”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 181-183).

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1983/02/04): “Decreto 240, por el cual se crean los cargos de Altos Comisionados de paz y se señalan sus funciones”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:432-433). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (1982/09/19): “Decreto 2711 por el cual se crea la Comisión de Paz Asesora del Gobierno Nacional”. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 427-430). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE CONFERENCIA EPISCOPAL Cardenal Alfonso López (1988/07/22): *Comunicado del presidente de la Conferencia Episcopal: “La liberación de Álvaro Gómez”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009: 176). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (s.f.): *Informe del presidente Belisario Betancur al Congreso de la República, (aparte): "Una paz imposible"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 419-421). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1986/04/05): *Intervención del presidente Belisario Betancur en la Plaza de Bolívar de Florencia: "Apología y apoteosis de la paz"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 410-413). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1985/11/08): *Intervención televisada del presidente Belisario Betancur sobre los hechos del Palacio de Justicia: "El presidente de la República asume esa inmensa responsabilidad"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 378-381). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1985/10/24): *Intervención del Presidente al instalar la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación: "Buscar la paz no es claudicación, es el camino para lograr el desarme de los violentos"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 360-362). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/07/24): *Intervención del Presidente en la instalación de la Comisión de Negociación y Diálogo: "La paz nacional, bien supremo de los colombianos"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 214-215). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/07/19): *Carta del Presidente de la República al Presidente de la Comisión de Paz: "Nombramiento de la Comisión Negociadora con el M-19 y el EPL"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:213-214). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/05/31): *Intervención del presidente Belisario Betancur al instalar la Comisión de Verificación de los Acuerdos de Paz: "El norte y la brújula: la Paz"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:262-268). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/05/29): *Carta al Doctor John Agudelo Ríos: "Reconocimiento a la Comisión de Paz y solicitud a su presidente de integrar la Comisión de Verificación"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 261-262). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1984/05/27): *Alocución televisada del presidente Belisario Betancur: "Inicio del Cese al fuego con las FARC-EP"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:201-203). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BELISARIO BETANCUR (1982/08/07): Discurso de toma de posesión del Presidente Belisario Betancur (aparte): "Levanto una bandera de paz". En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:105-106). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CÉSAR GAVIRIA (1991/01/27): "*Mensaje del presidente César Gaviria al PRT, acto de desmovilización y desarme, Cartagena, Bolívar*". En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009b:191-192). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CÉSAR GAVIRIA (1990/09/07): "*Discurso de posesión del Presidente de la República (Aparte)*". En VILLARRAGA, A. (2009b:119-120). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1989/08/02): *Alocución televisada del presidente Virgilio Barco, (aparte): "Paz, Referendo y Reforma constitucional"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:315-317). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1989/04/03): *Discurso del presidente Virgilio Barco: "El cambio le ha abierto las puertas a la paz, instalación de la mesa de trabajo por la paz y la reconciliación nacional"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:255-258). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1989/03/17): "*Alocución televisada del Presidente sobre la Cuarta declaración conjunta Gobierno nacional - M-19*". En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:245-247). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1989/01/12): *Intervención televisada del presidente: "Un paso significativo hacia la reconciliación"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:232-233). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1988/09/01): "Alocución al país del Presidente de la República, doctor Virgilio Barco". En CONSEJERÍA PARA LA RECONCILIACIÓN, NORMALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN (1989:29-34). *Camino de la Paz. Historia de un proceso*. Volumen II, Bogotá: Presidencia del Gobierno.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1987/06/22): *Alocución del Presidente después de los hechos de Caquetá: "Las FARC rompieron el cese al fuego"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:155-157). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1986/11/05): "*Presentación del presidente Virgilio Barco del Plan Nacional de Rehabilitación*". En VILLARRAGA, A.

(comp.) (2009:138-140). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO (1986/08/07): *“Discurso de posesión del presidente Virgilio Barco, (aparte)”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:137-138). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA VIRGILIO BARCO Y CONSEJO DE MINISTROS (1987/06/18): *Declaración del Presidente y del Consejo de Ministros: “Condena al ataque de las FARC en Caquetá”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:154). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE VERIFICACIÓN, NEL BELTRÁN (1986/06/26): *Carta del presidente de la Subcomisión de Verificación, al comandante de las FARC-EP, Manuel Marulanda Vélez: “Preocupación por quejas sobre ajusticiamientos, intimidaciones, proselitismo armado y extorsión”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:417-419). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE VERIFICACIÓN, NEL BELTRÁN (1986/04/11): *Carta del presidente de la Subcomisión de Verificación al presidente Belisario Betancur: “Resultados de la experiencia de la Comisión de Verificación”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:413-414). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE VERIFICACIÓN, NEL BELTRÁN (1985/11/20): *Carta del Presidente de la Subcomisión de Verificación al Presidente de la Comisión Nacional de Paz, John Agudelo Ríos: “Puntos difíciles en el proceso de paz”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:303-305).

PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE VERIFICACIÓN, NEL BELTRÁN (1985/07/25): *Carta del presidente de la Subcomisión de Verificación a Manuel Marulanda Vélez: “Preocupan nuevas acusaciones de ajusticiamientos y extorsión”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:297-299). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PROCURADOR CARLOS JIMÉNEZ GÓMEZ (1985/11/26): *Carta del Procurador al presidente Belisario Betancur: “Renuncia a la Comisión de Paz por solicitud de la Cámara de Representantes”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:404). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

PRT (1991): *“Promoción del Proyecto Político del PRT: Propuesta organizativa del PRT”* [Borrador]. (s.l.): Archivo personal.

PRT (1991/02/22): *“Intervención del constituyente José Matías Ortiz Sarmiento ante la Asamblea Nacional Constituyente”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009b: 208-211). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS. Diálogos con la GGSB*, en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

PRT (1991/03/03): *“Partido Revolucionario de los Trabajadores: Nuevos caminos, nuevos amigos”*. Publicado en *El Tiempo*, 19-A

PRT (1990/12/07): “*Carta al presidente César Gaviria Trujillo*”. En VILLAMIZAR, D. (1997:190). *Un adiós a la guerra*. Bogotá: Planeta.

PRT (1990/04/15): “*Carta del PRT a los promotores del Movimiento Político Democrático*”. En VILLARRAGA, A. (Comp.) (2009:371-372). *Se inician acuerdos parciales. Pacto Político con el M-19* en Biblioteca de la Paz, 1986-1990. Tomo 2. Bogotá: Fucude.

PRT (1990/03/22): “*Carta del PRT dirigida a Diego Montaña Cuéllar, Coordinador Nacional de la Unión Patriótica*”. Bogotá: Archivo personal.

PRT (1989/06/10): “*Encuentro Álvaro Leyva con dirigentes del PRT, Secretariado Nacional*”. (s.l.): Archivo personal.

PRT (1987/09): “*Primera Conferencia de la Coordinadora Guerrillera «Simón Bolívar»*”, Montañas de Colombia. En SANTOS, E. (1988:441-442), *Fuego cruzado. Guerrilla, narcotráfico y paramilitares en la Colombia de los ochenta*”. Bogotá: CEREC.

PRT (1986/05/30): “*Plan de Trabajo Nacional del Frente de Masas*”. En *Organicémonos*, (1986/06:1-18), N° 10.

PRT Comisión Nacional Militar (1987/02/17): “*Evaluación del trabajo militar mayo-diciembre de 1986*”. En *Organicémonos* (1987/02:61-63), N°12.

PRT Dirección Nacional (1990/04/09): “*Carta del PRT dirigida a Diego Montaña, Adalberto Carvajal, Antonio Navarro, Carlos Bula, Jaime Fajardo y demás miembros de la Comisión Nacional Pro-encuentro por la Democracia*”. Bogotá: Archivo personal.

PRT Dirección Nacional (1988/09/12): “*Declaración sobre el Plan de Paz de Barco*”. (s.l.): Archivo personal.

PRT Dirección Nacional (1987/02): “*CNG. Política Internacional*”. En *Organicémonos* (1987: 39-45). N° 12, febrero.

PRT Dirección Nacional (1987/02): “*Posición de la Dirección Nacional del PRT sobre la disolución de la Trilateral*”. En *Organicémonos* (1987: 36-38). N° 12, febrero.

PRT Dirección Nacional (1987/02/15): *Comunicado: “¡Hasta siempre Comandante!”*. (s.l.) Archivo personal

PRT Dirección Nacional (1986/06/19): “*Conclusiones de la IV Reunión del Secretariado Político Nacional*”. En *Organicémonos*, (1986/06:26-35), N° 10.

PRT Dirección Nacional (1986/02): “*Carta de la Dirección Nacional del PRT dirigida al MIR- Patria Libre en respuesta a la circular «Sobre la Unidad»*”. En *Revista Organicémonos* (1987/02:29-35), N° 12.

PRT Dirección Nacional (1986/06): “*Conclusiones de la IV Reunión del Secretariado Político Nacional*”, en *Revista Organicémonos*, (1986: 29-30), N° 10, junio.

PRT Dirección Nacional (1986/06): “*CONALMA, Plan del Trabajo Nacional del Frente de Masas*”. En *Revista Organicémonos*, (1986/06:01). N° 10, junio.

PRT, MAQL, PCC (M-L) y el EPL (1990/12/23): *Carta abierta a los constituyentes: "Es posible un gran pacto de paz"*. En VILLARRAGA, A. (2009b:207-208). *Acuerdos con el EPL, PRT, MAQL y CRS, Diálogos con la CGSB* en Biblioteca de la Paz, 1990-1994, Tomo 3, Bogotá: Fucude.

PRT Secretariado Nacional (1990/07/20): *"Ponencia II Congreso del PRT: Propuesta de Proyecto Político y Análisis del Período"*. En *Viraje* (1990/07/20), N°6. (s.l.): PRT.

PRT Secretariado Nacional (1990/04/15): *Carta dirigida a la Dirección Nacional de AD-M-19*. Archivo personal.

PRT Secretariado Nacional (1989/06/10): *El Partido Revolucionario de los Trabajadores PRT, frente al Proceso de Paz y Diálogo Nacional*. Montañas del Cauca: Archivo personal.

PRT Secretariado Nacional (1988/07): *"Declaración Política. Ante la Reunión Cumbre del 29 de julio"*. (s.l.): Archivo personal.

PRT Secretariado Nacional (1988/05): *"Carta abierta al Presidente Virgilio Barco"*. (s.l.): Archivo personal.

PRT Secretariado Nacional (1988/03/04): *"Barco y la crisis nacional: ¿Acuerdo Bipartidista o Pacto Nacional Democrático?"*. (s.l.): Archivo personal.

SÁNCHEZ, Julio César (1990/12/14): *"Carta de Respuesta a la Comisión Negociadora del PRT firmada por el ministro de Gobierno, Julio César Sánchez"*. En VILLAMIZAR, D. (1997:190). *Un adiós a la guerra*. Bogotá: Planeta.

SANTUCHO, Mario Roberto (1974/08/23): *Poder burgués y Poder Revolucionario*. PRT – ERP. En www.cedema.org (Consulta 2016/08/08).

SECRETARIO GENERAL DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA (1990/03/02): *Discurso de Luis Ayala: "Valiente decisión del M-19, acto de dejación de armas del M-19"*. En VILLARRAGA, A. (comp) (2009:304-306). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

SENADOR ÁLVARO LEYVA (1990/05/10): *Entrevista de Álvaro Angarita al senador social conservador Álvaro Leyva en el Semanario Voz: "La interlocución es con la constituyente"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009: 324-325). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

SENADOR ÁLVARO LEYVA (1988/11): *Carta al presidente Virgilio Barco: "Propuesta de paz"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009: 218-219). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

SENADOR ÁLVARO LEYVA (1988/11/03): *Carta abierta a los jefes de los partidos políticos: "Propuesta de paz del senador Álvaro Leyva Durán"*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009: 215-217). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

SENADOR ÁLVARO LEYVA (1989/01/03): Declaración: “Solicito al Gobierno no subestimar la propuesta de paz”. En VILLARRAGA, A (comp.) (2009:333-334). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

UC-ELN y EPL (1988/07/26): *Carta abierta: “Reunión cumbre del 29 de julio de 1988, Usaquén”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009: 180-181). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

UP (1988/09/15): *Propuesta sobre el plan de paz del Gobierno: “Replantear una política de garantías y derechos”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2009:203-204). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

UP (1986/05/19): *Carta de los congresistas de la UP al presidente Belisario Betancur: “El estado de sitio, cesar los operativos militares contra las FARC-EP y disolver los grupos paramilitares”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008: 414-417). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

UP (1985/12): *Declaración de la Junta Nacional de la UP sobre la toma del Palacio de Justicia: “Rechazo a la toma, condena a la solución militarista, persistir en la solución política”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:382-383). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

UP (1985/11/14-16): *Plataforma de la UP: “Conclusiones generales del primer Congreso Nacional”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:203-206). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

UP (1985/10/24): *Carta al Presidente Belisario Betancur durante su instalación: “Criterios sobre la nueva Comisión de Paz, Diálogo y Verificación”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:362-364). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

UP (1985/10/02): *Carta de la Coordinadora Nacional de la UP al presidente Belisario Betancur: “Crisis de la Comisión de Paz, Verificación, Negociación y Diálogo”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:401-403). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

UP (1985/10/01): *Carta abierta al Ministro de Defensa Jaime Castro: “La UP denuncia asesinatos y atentados y hace propuestas en defensa de la Tregua”*. En VILLARRAGA, A. (comp.) (2008:301-303). *Tregua y cese al fuego bilateral FARC, EPL, M-19, ADO*, en Biblioteca de la Paz, 1982-1986, Tomo 1, Bogotá: Fucude.

UP, FP y A LUCAR (1988/09/15): *Declaración: “El plan de paz de gobierno no se inscribe en la justicia social”*. En VILLARRAGA, A (comp.) (2009:204-205). *Se inician los acuerdos parciales. Pacto político con el M-19*, en Biblioteca de la Paz, 1986-1990, Tomo 2, Bogotá: Fucude.

VALDERRAMA, Adriana (1990/07/01): *“Comunicado: Concluyó Reunión Nacional del EPL”*. Oficina de Información y Prensa. <http://www.cedema.org/ver.php?id=5090> (Consulta 09/02/2015).

VÁZQUEZ RENDON. P.H (1963/12/03): "*Carta abierta de Pedro H. Vásquez Rendón al Secretariado del Comité Ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista de Colombia*". En PCC (m-l) (1975:15-22). *Combatiendo unidos, venceremos, Documentos*, Volumen 2, Medellín: Editorial 8 de junio.

ANEXOS

ANEXO 1. LISTADO DE ENTREVISTAS

“ALVEIRO”. Responsable Trabajo Urbano, ELN. (Bogotá, 17/10/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

ALVEIRO DAGUA, Jesús. Combatiente de base, MAQL. (Popayán, 02/09/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

ANÍBAL, Jesús. Ex Diputado de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, UP. (Bogotá, 17/10/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

ARIAS, Diego. Cuadro Político Militar M-19. (Cali, 06/09/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

ARISTIZABAL, José. Ex Dirigente y Ex Miembro del Comando Central MIR PL, UC-ELN y CRS. (Bogotá, 18/07/1994). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

BUENAVENTURA, Nicolás. Del PCC. (Bogotá, 17/10/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

CAICEDO, Luz. Investigadora de la Fundación IEPRI- Amigos del IEPRI. (Bogotá, 10/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

CANCELADO, Esteban. Ex Miembro del Comité Ejecutivo y de la DN, AL. (Bogotá, 10/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

CAYCEDO, Jaime. Subsecretario del PCC. (Bogotá, 11/10/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

“DALILA”. Mando de Escuadra, MAQL. (Popayán, 02/09/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

FLÓREZ, Enrique. Responsable Militar, miembro del Secretariado Nacional y Representante ante el Gobierno en Negociación y Reinserción, PRT. (Bogotá, 12/1993). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

FRANCO, Carlos. “David”. Responsable de Inteligencia y miembro del Estado Mayor Central, EPL. (Madrid, 31/08/1999). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

GARZÓN QUINTERO, Angelino. Vicepresidente de UP. (Bogotá, 11/1994). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

GILHODES, Pierre. Co-Director del Instituto de Altos Estudios IAED. (Bogotá, 11/10/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

GIRALDO, Luis Gonzaga. Miembro del Comité Nacional de Masas, PRT. (Cali, 20/08/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

GONZALEZ GONZÁLEZ, Fernán Enrique. Sacerdote e investigador, CINEP. (Bogotá, 10/1999). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

GRABE, Vera. Comandante Comando Superior, responsable de relaciones con la Coordinadora y representación internacional, M-19. (Madrid, 09/06/1995). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

GUZMÁN, Gustavo. "Liborio". Miembro de Comuneros y Oficial Primero del M-19. (Madrid, Agosto de 2003). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

HENAO, Ildelfonso. "Pascual". Ex Comandante, EPL. (Madrid, 31/11/1995). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

IRIARTE, Luis Fernando., Abogado y Encargado de Comisión-Frente Cultural, PCC M-L. (Madrid, 28/10/1999). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

LEAL BUITRAGO, Francisco. Ex teniente del Ejército y Profesor de Sociología en la UNC/ IEPRI/ UNANDES. (Bogotá, 01/12/1993). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

LÓPEZ DE LA ROCHA, Fabio & GARCÍA, A. Mauricio. Investigadores, CINEP. (Bogotá, 14/10/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

MONCADA, Fernando. Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Regional durante la desmovilización, EPL. (Madrid, 21/08/1992). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

MOSQUERA, Leónidas. Responsable de comisión, MAQL. (Popayán, 03/09/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

NOVOA, Armando. Ex presidente de la Comisión Legislativa Especial "Congresito" y Miembro de la Comisión de Reinserción, M-19. (Bogotá, 10/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

OROZCO, Iván. Investigador, IEPRI. (Bogotá, 16/10/1999). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

PATIÑO, Otty. Vicepresidente de AD M-19. (Bogotá, 02/12/1993). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

PABÓN, Rosemberg. Vicepresidente Político ADM-19. (Madrid, 15/11/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

PEÑA CHEPE, Alfonso. "Carlos Andrade". Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando durante la desmovilización, MAQL. (Popayán, 03/09/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

PEÑA, Jesús. "Gildardo Fernández". Comandante General del MAQL. (Popayán, 04/09/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

PERDOMO H., Gricerio. Comandante del M-19 y Gestor de Paz. (Bogotá, 10/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

PIÑACUÉ, Daniel. Comandante de Frente y miembro del Estado Mayor, MAQL. (Popayán, 02/09/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

PIZARRO, Eduardo. Investigador, IEPRI. (Bogotá, 17/08/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

RAMÍREZ TOBÓN, William. Investigador, IEPRI. (Bogotá, 30/09/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

RAMÍREZ VÉLEZ, José Jesús. "Juan Camilo". Capitán guerrilla urbana y miembro de la DN, M-19. (Madrid, 31/08/1999). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

RESTREPO, Gabriel. Presidente Comisión Nacional de Normalización, Consejería por la Paz. (Bogotá, 10/1991). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

REYES MONTOYA, Wilson Leonardo. Mayor y miembro de la DN, M-19. (Cali, 21/008/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

RINCÓN, Tatiana. Militante política y Abogada de Presos, M-19. (Madrid, 08/1999). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

“RÍOS, Ernesto”. Miembro urbano CRS. (Flor del Monte, 11/1993). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

RODRÍGUEZ, Omar Roberto. “FERNÁNDEZ, Arcesio”. Miembro del Secretariado y de la Dirección Nacional, PRT. (Bogotá, 10/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

ROJAS NIÑO, Germán. Comandante, M-19. (Bogotá, 10/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

SALAZAR, Carlos, “Ernesto” o “Ricardo”. Mando del Frente Regional del Cauca y de la Costa, PRT. (Cali, 22/08/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

TATTAY, Pablo. Integrante del Comité Político, MAQL. (Bogotá, 02/12/1993). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

TOMBÉ MORALES, Segundo. Gobernador del resguardo guambiano de Silvia. (Madrid, 12/12/1999). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

TORRES TRUJILLO, Ricardo. Combatiente del M-19. (Cali, 10/1996). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

VILLARRAGA, Álvaro. Comisario Político de Unidad en EPL y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del PCC M-L. (Bogotá, 14/12/1993). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

ZAPATA, Fabio. “Salcedo”. Militante de PCC ML y Gerente de Oveja Negra. (Madrid, 23/12/1998). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

ZULUAGA, Jaime. Investigador, IEPRI. (Bogotá, 10/1992). Entrevistador: Juan M. Ibeas Miguel.

ANEXO 2. LISTADO DE LOS/AS ENTREVISTADOS/AS POR VARIABLES

ENTREVISTADO		VARIABLES SOCIO-ECONÓMICAS				PROCEDENCIA GEOGRÁFICA					FILIACIÓN***	
NOMBRE	PSEUDÓNIMO	EDAD *	SEXO	ETNIA **	ORIGEN SOCIAL	NIVEL ESTUDIOS	COMUNIDAD	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS	ENTIDAD	CARGO
	ALVEIRO		H							COLOMBIA	G- ELN	Resp. trabajo urbano
ALVEIRO DAGUA, Jesús		23	H	I- P	CT-C	P- 5º	Resg. Indíg. de Jambaló	Jambaló	Cauca	COLOMBIA	G- MAQL	Combatiente de base
ANÍBAL SUÁREZ, Jesús			H			Universitarios	Medellín	Medellín	Antioquia	COLOMBIA	AP- UP	Ex Diputado Departamental de Cundinamarca
ARIAS, Diego		31	H		CM	U- DD.HH.	Cali	Cali	Cauca	COLOMBIA	G- M19	Cuadro Político Militar
ARISTIZABAL, José		48	H			U s/a - CC.SS. y Sa	Armenia	Armenia	Quindío	COLOMBIA	G- MIR PL, UC-ELN y CRS	Ex Dirigente y ex miembro Comando Central
BUENAVENTURA, Nicolás		72	H		CM	U-Pedagogía e Hª	Cali	Cali	Cauca	COLOMBIA	PP- PCC	
CAICEDO DELGADO, Luz Piedad			M			Master- Hª y Antropología				COLOMBIA	A/I- UNC	Investigadora
CANCELADO, Esteban			H							COLOMBIA	PP- AL	Ex Miembro del C.E y DN
CAYCEDO TURRIAGO, Jaime			H			U- Antropología	Cali	Cali	Cauca	COLOMBIA	PP- PCC	Subsecretario del PCC
	DALILA	30	M	M-T	CT-C	P-	Totoró	Totoró	Cauca	COLOMBIA	G- MAQL	Mando de Escuadra

FLÓREZ ROMERO, Enrique	SIERRA, Sergio	49	H		CMB	Universitarios	Bogotá	Bogotá	Bogotá D.C.	COLOMBIA	G- PRT	Resp. Militar, Miembro del SN y Repres. ante el Gobierno en Negociación y Reinserción
FRANCO ECHAVARRÍA, Carlos	DAVID	39	H		CMB	U- CC.PP.	Caucasia	Caucasia	Antioquia	COLOMBIA	G- EPL y PP-PC ML	Resp. Inteligencia y Miembro del Estado Mayor Central
GARCÍA DURÁN, Mauricio			H			PhD. Estudios por la Paz				COLOMBIA	A/I- CINEP	Sacerdote jesuita y Director Gral.
GARZÓN QUINTERO, Angelino		48	H			U- Comunicación Social	Buga	Buga	Cauca	COLOMBIA	PP- UP	Vicepresidente
GILHODES, Pierre			H			U- CC.PP.			Francia	FRANCIA	A/I- IADED	Co- Director
GIRALDO, Luis Gonzaga		53	H		CT- O		Marmato	Caldas	Antioquia	COLOMBIA	G-PRT	Miembro de la Comisión Nacional de Masas
GONZALEZ GONZÁLEZ, Fernán Enrique		50	H			PhD. Hª y Master CC.PP.	Tolú	Sucre	Sucre	COLOMBIA	A/I- CINEP	Sacerdote e Investigador
GRABE, Vera	Cristina, Julia, Catalina, la Mona, Sara...	44	M			U-Antropología	Bogotá	Bogotá	Bogotá D.C.	COLOMBIA	G- M19	Comandante Comando Superior, resp. Internacional de la CNG

GUZMÁN, Gustavo	LIBORIO	52	H		CM	U- Educación Física y Salud	Cali	Cali	Cauca	COLOMBIA	G- M19	Miembro de la Dirección Regional del Valle
HENAO SALAZAR, Ildefonso	PASCUAL	38	H				Caldas	Caldas	Antioquia	COLOMBIA	G-EPL y PP-PC ML	Comandante
IRIARTE, Luis Fernando		47	H		CA	U- Derecho y Periodismo		Norte de Santander		COLOMBIA	PP- PCC ML	Abogado y Encargado de la Comisión-Frente Cultural
LEAL BUITRAGO, Francisco			H			Phd. Sociología				COLOMBIA	A/I- UNC/ IEPRI/ UNIANDES	Ex teniente del Ejército y Profesor de S ^a
LÓPEZ DE LA ROCHA, Fabio			H			PhD. H ^a				COLOMBIA	A/I- CINEP	Investigador
MONCADA, Fernando		25	H		CM	U- Sociología	Salgar	Salgar	Antioquia	COLOMBIA	G- EPL y PP - PC ML	Miembro Estado Mayor de Frente y Vocero Reg.
MOSQUERA, Leónidas		25	H	I-P	CT-C	P	Resg. Indig. de Tacuayó	Toribio	Cauca	COLOMBIA	G- MAQL	Resp. de Comisión
NOVOA, Armando			H			U-Derecho				COLOMBIA	G- M19	Expresidente Comisión Legislativa Especial
OROZCO ABAD, Iván			H			PhD. CC.PP.				COLOMBIA	A/I- IEPRI	Investigador
PATIÑO, Otty		44	H			U. s/a- Arquitectura	Buga	Buga	Cauca	COLOMBIA	G- M19	Fundador/ resp. propaganda/ participante negociación

PABÓN, Rosemberg		44	H			U- CC. SS.	Yumbo	Yumbo	Cauca	COLOMBIA	G- M19	Vicepresidente Político
PEÑA CHEPE, Alfonso	ANDRADE, Carlos	32	H	I-P	CT-C	P- 5º	Resg. Indíg. Laguna Civere/ Siberia		Cauca	COLOMBIA	G- MAQL	Miembro del Estado Mayor y Segundo al Mando durante la desmovilización
PEÑA, Jesús	FERNÁNDEZ, Gildardo	34	H	I-P	CT-C	P	Resg. Indíg. Pescador		Cauca	COLOMBIA	G-MAQL	Comandante Gral.
PERDOMO VÉLEZ, Gricerio			H			Universitarios	Buga	Buga	Cauca	COLOMBIA	G- M19	Comandante y Gestor de Paz
PIÑACUÉ, Daniel		32	H	I-P		B	Resg. Indíg. de Calderas	Inzá	Cauca	COLOMBIA	G- MAQL	Comandante del Frente Norte Dpto. Cauca/ Miembro del Estado Mayor
PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo			H		CA	Máster- Sª y RR.II.				COLOMBIA	A/I- IEPRI	Investigador
RAMÍREZ TOBÓN, William			H			U- Sª e Hª	Anserma	Caldas	Antioquia	COLOMBIA	A/I- IEPRI	Investigador
RAMÍREZ VÉLEZ, José Jesús	Juan Camilo	42	H		CM	U- Derecho y Fª			Valle del Cauca	COLOMBIA	G- M19	Capitán guerrilla urbana y miembro de la Dirección Nacional
RESTREPO, Gabriel		45	H			U- Sª	Bogotá	Bogotá	Bogotá D.C.	COLOMBIA	AP- Consejería de Paz	Coordinador Consejo Nacional de Normalización

REYES MONTOYA, Wilson Leonardo			H			Universitarios	Dagua	Dagua	Valle del Cauca	COLOMBIA	G- M19	Mayor y miembro de la Dirección Nacional
RINCÓN, Tatiana			M			U- Derecho	Medellín	Medellín	Antioquia	COLOMBIA	G- M19	Militante política y Abogada de Presos
	RÍOS, Ernesto		H			s/a Universitarios	Barraquilla	Barranquilla	Atlántico	COLOMBIA	G- CRS	Miembro urbano
RODRÍGUEZ, Omar Roberto	FERNÁNDEZ, Arcesio	46	H		CT- O	Universitarios	Bogotá	Bogotá	Bogotá D.C.	COLOMBIA	G- PRT	Miembro del Secretariado y de la DN
ROJAS NIÑO, Germán	Raúl/ Raúlito	50	H							COLOMBIA	G- M19	Comandante
SALAZAR, Carlos	Ernesto o Ricardo	33	H					Popayán	Cauca	COLOMBIA	G- PRT	Mando del Frente Regional del Cauca y de la Costa
TATTAY, Pablo			H			U- Ingeniero Civil				HUNGRÍA	G- MAQL	Integrante Comité Político
TOMBÉ MORALES, Segundo			H	I-G			Silvia	Silvia	Cauca	COLOMBIA	AP- Gobernador	Gobernador Resguardo guambiano de Silvia
TORRES TRUJILLO, Ricardo		40	H		CT-C	Magisterio	Dolores	Dolores	Tolima	COLOMBIA	G- M19	Combatiente del M-19
VILLARRAGA SARMIENTO, Álvaro	TEJADA, Raúl	37	H			U- Matemáticas y CC.PP.	Bogotá	Bogotá	Bogotá D.C.	COLOMBIA	G- EPL y PP- PCC ML	Comisario Político de Unidad del EPL, y Miembro del Comité Ejecutivo del CC del Partido

ZAPATA, Fabio	Salcedo		H							COLOMBIA	PP- PCC ML	Militante de PCC ML y Gerente de Oveja Negra
ZULUAGA NIETO, Jaime			H			PhD. Sociología Política				COLOMBIA	A/I- IEPRI	Investigador

G Guerrillero
 AP Autoridad Política
 PP Partido Político
 A/I Académico-Intelectual
 CT-C Clase Trabajadora Campesina
 CT-O Clase Trabajadora Obrera-Urbana
 CMB Clase Media Baja: pequeña burguesía, pequeños propietarios

CM Clase Media: profesionales y propietarios medios
 CA Clase Acomodada
 I-P Indígena Páez
 I-G Indígena Guambiano
 M-T Mestizo Totoró
 S/E Sin estudios de primaria finalizados
 P Estudios Primarios

ANEXO 3. GUIÓN ENTREVISTAS

INTERESES COMPARTIDOS	IDEOLOGÍA	Principios ideológicos y doctrinarios.
		Modelo de sociedad
		Fuente de legitimidad
		Dimensión política y el militar
		Ética revolucionaria (Adversarios)
	Estrategia y programa	
	IDENTIDAD	Construcción y apropiación de la identidad colectiva
		Simbología, ritualismo y otros elementos de identidad colectiva

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	INTERNA	Estructura jerárquica y organigrama
		Dirección y liderazgo
		Toma de decisión, eventos participativos y democráticos y maquinaria racional.
		Sistema normativo, estatutos y código interno: militancia, pre-militancia, captación, etc.
	EXTERNA	Órganos de información, propaganda y comunicación
		Sistema de red de apoyos internos
		Relaciones nacionales: partidos, organizaciones sociales y guerrillas
		Relaciones internacionales: gobiernos, partidos y otras guerrillas.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	RECURSOS HUMANOS	Tipología (cuadros y dirigentes, militantes, colaboradores de la red de apoyo y simpatizantes)
		Formas de militancia (legal, clandestina, a tiempo parcial o completo, esporádica y doble)
		Número
		Composición social (clases, etnia, género, territorio, nivel educación, edad y grupos de edad y religión)
		Formación política y capacitación militar (impartida y adquirida)
		Vida cotidiana: relación con la gente, con la familia, la soledad, alojamiento el campamento).
		Tiempo de permanencia: entrada y salida de la organización.
		Detenciones, presos y bajas
		RECURSOS MATERIALES
	Logísticos: sistema de comunicaciones, intendencia, transporte interno, propaganda,	

		red de apoyo y colaboraciones informales no cuantificables.
		Armamento y explosivos: Volumen y capacidad calidad/potencia/renovación, tecnificación militar, abastecimiento y suministro.
	RECURSOS TÁCTICOS	Lucha Militar: técnica, operatividad, combates, terrorismo, objetivos militares, desarrollo militar.
		Lucha Política: elecciones –boicot, concurrencia o apoyo a candidatos- y participación, sabotaje, tolerancia o colaboración en organismos e instituciones estatales –locales, regionales y nacionales-
		Lucha Social: participación o apoyo a movimientos y organizaciones sociales, sindicales, agrarias, estudiantiles, étnicas y cívicas (de la sociedad civil)
		Diálogo y negociación (entendido como táctica)
	ESPACIO Y UBICACIÓN	Localización y ubicación original
		Eje rural y urbano
		Proceso de expansión territorial
		Sectores sociales con presencia e influencia
Repercusión e influencia sobre la opinión pública y la sociedad en general		

OPORTUNIDADES POLÍTICAS	CORRELACIÓN DE FUERZAS	Militares
		Políticas
		Sociales
		Intensidad de la confrontación
	REPRESIÓN VS APERTURA	Formas de represión estatal
		Medidas de apertura
		Receptividad
	DIÁLOGO & NEGOCIACIÓN	Problema: objetivos
		Proceso: etapas y procedimientos
		Persona: reinserción

ANEXO 4. CUADRO COMPARATIVO EPL, PRT, MAQL y M-19

CONTENIDO			GUERRILLAS			
General	Sub-apartados	Elementos	EPL	PRT	MAQL	M-19
Intereses Compartidos	Ideología	Origen y antecedentes ideológicos	- 1967 Escisión del PCC y de las FARC - Marxismo-leninismo maoísta	- 1982 Fruto de la expulsión de la TMLM en 1974 del PCC (m-l) y a partir de ésta, de un sector conocido como Mayoría - Maoísmo	- 1984 Sectores indígenas, algunos cercanos al CRIC - Marxismo e indigenismo	- 1972 Disidentes del PCC-FARC y de ANAPO - Marxismo, anapismo y bolivarianismo
		Principios ideológicos	- Marxismo-leninismo - Maoísmo pro-PC chino hasta 1980, y línea pro-albanesa, hasta 1988 -Comunismo	- Marxismo-leninismo maoísta, bolivarianismo, y apertura hacia la nueva izquierda latinoamericana -Comunismo	- Comunitarismo indígena -Socialismo no dogmático	- Nacionalismo, popular y democrático. - Antiimperialismo - Bolivariano
		Modelo de sociedad	- Socialismo - Lucha de clases y dictadura del proletariado: -Economía planificada	- Socialismo -Lucha de clases y dictadura del proletariado -Economía planificada	- Colectivismo - Lucha de clases y lucha indígena. Autogobierno y territorio indígena - Organización comunitaria tradicional	-Populismo -Lucha popular interclasista y antioligárquica. Radicalismo democrático, democracia sin adjetivos. -Economía mixta, al servicio del pueblo y de la nación.
		Planteamiento político estratégico	- Revolucionario: sustitución del sistema económico y político, toma del poder y construcción de poder alternativo	-Revolucionario: sustitución del sistema económico y político, toma del poder y construcción poder alternativo	-Reformista: Defensa de los derechos económicos y culturales indígenas, compatible con la reforma e incorporación al sistema	-Radical: Derrocar el aparato bipartidista oligárquico, pero pronto admite reformismo compatible con la incorporación a un régimen burgués democrático y nacional

		<p>Propuestas políticas y programáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estado socialista, con planificación económica centralizada - Derrocamiento del Estado burgués-pro-imperialista y establecimiento de un Estado democrático-popular - Nuevo régimen político, con un Gobierno de coalición popular y democrático - Internacionalismo y apoyo a la autodeterminación de los pueblos y naciones en su lucha por la liberación nacional y social - Reforma agraria y urbana, defensa del ecosistema, política estatal de defensa de los DD.HH. y de mejora de la calidad de vida de las mayorías en salud, educación, cultura, etc. - No pago de la deuda externa - Resolución democrática de los problemas de las comunidades indígenas, los grupos étnicos regionales y sectores sociales - Propuesta original de Asamblea Nacional Constituyente por voto popular (PCC m-I XII Congreso 1884) 	<ul style="list-style-type: none"> - Estado socialista con planificación económica centralizada, aunque abierto a la autogestión de los trabajadores - Establecimiento de un Estado democrático-popular y reivindicación de un socialismo colombiano - Internacionalismo y antimperialismo. No alineamiento. Apertura a los procesos revolucionarios latinoamericanos. - Profunda reforma agraria y urbana - Defensa de los derechos humanos, de las libertades políticas y sindicales - Defensa del multiculturalismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Estado plurinacional y democrático - Reconocimiento de Cabildos indígenas del Cauca - Respeto a las comunidades indígenas del Cauca - Liberación de la Patria en unión al resto de las fuerzas populares - Restitución de resguardos indígenas del Cauca - Defensa de la identidad, las tradiciones, la lengua y la cultura indígena. - Defensa de los intereses de los explotados y oprimidos del Cauca y del conjunto de Colombia 	<ul style="list-style-type: none"> - Democratización, equidad y modernización del Estado colombiano. Desarrollo nacional independiente y soberano y lucha contra los monopolios económicos - Defensa de la democracia como valor estratégico y revolucionario frente al régimen bipartidista oligárquico y excluyente - Democracia participativa, construida de abajo a arriba - Propuesta de transformación radical de la sociedad, a partir de la vigencia de los derechos humanos, los derechos políticos, económicos, sociales y culturales - Internacionalismo y solidaridad latinoamericana. - Garantía de los servicios básicos como salud, vivienda y educación - Recuperación de la identidad cultural del pueblo colombiano - Propuesta original de Diálogo Nacional Jaime Bateman, 1980)
		<p>Modelo de guerra</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guerra Insurreccional posteriormente adoptó el modelo de Guerra Popular Prolongada 	<ul style="list-style-type: none"> -Modelo de Guerra Insurreccional 	<ul style="list-style-type: none"> - Autodefensa 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo de Guerra Insurreccional
		<p>Planteamientos militares estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las armas para la toma del poder -Conformar un ejército popular y milicias -Del campo a la ciudad 	<ul style="list-style-type: none"> - Las armas para la toma del poder y como forma de presionar a favor de reivindicaciones democráticas y sociales de los trabajadores -Conformar un ejército popular, milicias y autodefensas - Proyecto de Guerrilla Urbana, para conectar con la protesta urbana, pero proyección y desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> - Las armas como forma de presión y defensa de los derechos indígenas - Formación de grupos de autodefensa y milicias en áreas rurales indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> - Las armas como forma de presionar a favor de transformaciones democráticas y sociales populares - Conformar un ejército del pueblo y milicias - Proyecto de Guerrilla Urbana y concentración de fuerzas en zonas rurales cercanas a grandes ciudades. Mantiene posiciones en zonas de combate
		<p>Legitimidad discursiva y referencial</p> <ul style="list-style-type: none"> -Campesinos, clases trabajadoras y populares -Revolución 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajadores y sectores populares. Internacionalismo -Revolución 	<ul style="list-style-type: none"> - Indígenas de Cauca e indígenas de Colombia -Tradición 	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblo, Democracia y Nación -Segunda Independencia
		<p>Ética guerrillera</p> <ul style="list-style-type: none"> - De clase 	<ul style="list-style-type: none"> - De clase 	<ul style="list-style-type: none"> - Tradición y respeto a la cultura indígena 	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con el pueblo y la Nación

	Identidad	Construcción y apropiación de la identidad colectiva	- Conciencia de clase - Dogmática, fundamentalista y excluyente	- Conciencia de clase - Dogmática, pero progresivamente más flexible e incluyente	- Identificación con las tradiciones indígenas y sentimiento de pertenencia a la cultura Indígena - Excluyente pero progresivamente incluyente de otros sectores subalternos	- Identificación con el Pueblo y sentimiento de pertenencia a la Nación. - Incluyente
		Simbología, ritualismo y otros elementos de identidad colectiva	- Comunista Marxista-leninista clásica	- Comunista marxista-leninista, pero apertura hacia un Socialismo bolivariano e internacionalista	- Simbología y cosmovisión indígena	- Símbolos patrios y bolivarianos. Raíces tradicionales y nacionales
Estructura Organizativa	Tipología de las estructuras organizativas guerrilleras	Caracterización de la estructura guerrillera	- Organización político militar Brazo armado del PCC (m-l) - Estructura amplia y sólida - Ejército, comandos y milicias	- Organización Político militar. Partido político en armas, con estructura militar. - Estructura reducida y frágil - Milicias	- Movimiento armado. - Estructura reducida y sólida. - Milicias	- Movimiento Político- militar fuertemente militarizado, sin partido. - Estructura amplia y frágil -Ejército, comandos y milicias
		Relación entre lo político y lo militar	- Politización de la guerra - Subordinación de lo militar a lo político, pero muy militarizado, con tensiones y altibajos en estas relaciones - Combina: partido, ejército, milicias y organizaciones de masas	- Militarización de la política -Lo político siempre manda sobre lo militar. Militarización de la actividad social - Combina: partido, milicias, células de guerrilla urbana y organizaciones de masas	- Militarización del movimiento social -Vinculación y subordinación de lo militar al movimiento indígena. Militarización del activismo social -Combina: milicias y organización indígena tradicional	- Militarización de la política -Vinculación de lucha armada y pueblo Preeminencia de lucha política, pero fuerte militarización -Combina focos revolucionarios y células de guerrilla urbana
		Caracterización de la estructura política	-Partido político. El PCC (m-l) constituye su vanguardia partidista (dogmática y fundamentalista)	-Estructura partidista. El PRT, partido en armas, dirige la esfera militar. Vanguardia partidista y social	-Movimiento social y político. Un sector del movimiento indígena caucano. Vanguardia social indígena	-Movimiento político con funciones de vanguardia política
	Relaciones Jerárquicas y funcionales:	Tipo de dirección y liderazgo	-Burocrático y personalista	-Burocrático difuso	-Tradicional y carismático	-Burocrático y carismático
		Estructura Jerárquica	-Vertical y autoritaria, con tímida ampliación de la participación	-Vertical y autoritario, con progresiva participación interna y horizontalidad orgánica	-Vertical y Colectiva	-Vertical, pero con participación democrática
		Nivel organizativo	-Alto grado de institucionalización y burocratismo	-Burocratismo compatible con informalidad	-Lazos formales con cabildos y comunidades e importancia de las relaciones informales	-Burocratismo y alto grado de informalidad
	Sistema normativo	Sistema normativo	-Muy Estricto	-Estricto, pero con tendencia a la flexibilidad	-Estricto con tendencia a la laxitud	-Flexible y laxo

	Organización informal	Organización informal	-Baja	-Media baja	-Media	-Muy elevada
Movilización de recursos	Recursos Humanos	Número	- 2.000 (cómputo de reinsertados) - Total conjunto organizativo: 6.000	- 280 (cómputo de reinsertados) - Total conjunto organizativo: 2.000	- 200 (cómputo de reinsertados) - Total conjunto organizativo: centenares de integrantes de cabildos y comunidades indígenas	-800 (cómputo de reinsertados) - Total organizativo: moviliza a miles de personas, pero con muchas fluctuaciones
		Incorporación, tiempo de permanencia y salida	- Incorporación rígida, pero se flexibilizó - Compromiso total - Salida: rígida	- Incorporación rígida, pero se flexibilizó - Compromiso temporal. - Salida: voluntaria	- Incorporación flexible - Conscripción y compromiso temporal. - Salida: voluntaria y prevista	- Incorporación flexible - Compromiso intenso - Salida: voluntaria y flexible
		Tipo de adhesión	-Predominio adhesión espontánea ideológica, pero simultánea con la espontánea por intereses en regiones como Córdoba y Urabá y no está ausente la adhesión por intimidación	-Predominio adhesión espontánea ideológica, pero también se da la espontánea por intereses, principalmente en el sindicalismo urbano y en Bolívar y Sucre	-Predominio adhesión espontánea por intereses, en menor medida la ideológica y sólo en caso excepcionales, por razón de orden interno, por intimidación	-Adhesión espontánea ideológica
		Edad	- Dirección: 30- 50 años - Militancia joven, entre 18 y 30 años, pero conviven distintas generaciones	- Dirección: 35 años - Militancia, entre 15 y 45 años. Frecuentemente menores de 18 años en los frentes, de más edad en las milicias	- Dirección: 20 - 30 años - Militancia muy joven, con apenas 20 años e incluso numerosos menores de edad.	- Dirigentes: 30 - 50 años - Militancia joven, entre 20 y30 años, pero conviven distintas generaciones
		Origen social	- Sectores medios y pequeña burguesía. - Estudiantes - Campesinos. - Obreros industriales y agroindustria. -Vendedores ambulantes -Jornaleros	- Sectores medios urbanos, pequeña burguesía y profesionales - Campesinos - Obreros industriales - Estudiantes -Lumpemproletariado o subempleados	-Indígenas y campesinos	- Sectores medios urbanos y profesionales. - Obreros y trabajadores - Sectores populares barriales, campesinos e indígenas. - Lumpemproletariado o subempleados
		Nivel educativo	- Dirigentes: medio. - Base: bajo	- Dirigentes: medio - Base: bajo	- Dirigentes: medio y bajo - Base: muy bajo <i>*Portadores cultura indígena</i>	- Dirigentes: alto y medio - Base: bajo
		Formación Política	-Formación política exigente en la primera -fase, posteriormente más flexibilidad e incluso laxitud	-Formación política exigente	-No requisitos formativos, pero si compromiso con las comunidades	-No requisitos políticos formativos previos.
		Capacitación militar	-Formación militar exigente y especializada. Profesionalización del combatiente, pero también formación de nivel miliciano	-Formación militar baja, de tipo miliciano	-Formación militar baja, de tipo miliciano	-Formación militar exigente y especializada con tendencia a la profesionalización del combatiente, pero también formación militar baja a nivel miliciano

		Género	-Progresiva presencia femenina, incluso en algún cuadro de dirección (35% mujeres)	-Dirección y militancia fundamentalmente masculina, militancia de la mujer anecdótica	-Dirección y militancia masculina, aunque esporádicamente alguna mujer	-Presencia constante de mujeres, aunque minoritaria en la dirección y en la militancia
		Etnia	-No significativo, aunque destacada presencia afrocolombiana	-No significativo, pero predominio de campesinos. En la Costa presencia afrocolombianos mientras que el frente del Cauca mayoritariamente integrado por indígenas nasa	-Indígenas, nasa y guambianos, y campesinos	- No significativo
		Apoyos sociales	- Sectores medios y pequeña burguesía, estudiantes, campesinos, obreros industriales y agroindustria, vendedores ambulantes y jornaleros	- Sectores medios urbanos, pequeña burguesía y profesionales, campesinos obreros industriales, estudiantes, lumpen proletariado o subempleados	- Indígenas y campesinos	- Capas y sectores urbanos medios y bajos. Trabajadores, campesinos y pobladores. Vendedores ambulantes.
		Capacidad financiera	-Media	-Baja	-Baja	-Medio alto
	Recursos Materiales	Capacidad logística	-Media alta	-Baja	-Baja	-Medio alto
		Capacidad armamentística	-Alta	-Baja	-Baja	-Medio alta
		Capacidad Militar	- Media alta - 20 frentes urbanos, suburbanos y rurales, comandos especializados y milicias. Autodefensas	- Baja - Dos pequeños frentes y uno de ellos desdoblado en dos columnas móviles. -Pequeños grupos de milicia y autodefensas -Reducida estructura militar urbana especializada y células urbanas guerrilleras	- Baja - Cuatro pequeños frentes o columnas móviles y grupos autodefensas Pequeño grupo urbano especializado en Popayán	- Media alta - Intentó consolidar frentes rurales, primero en el Sur (Cauquetá) y más adelante el Frente Occidental (Valle). Frentes, columnas, comandos especializados, milicias y autodefensas
	Recursos táctico y repertorios de acción	Expresiones políticas legales y posición electoral	- Tradicional boicot y abstencionismo, pero apoya puntualmente iniciativas electorales. - Expresiones legales: Unión Democrática Revolucionaria (UDR) y Frente Popular	- Boicot y abstencionismo electoral, sólo puntualmente apoya coaliciones electorales - Expresiones legales: Firmes, Colombia Unida y A Luchar	- Abstencionismo - Expresión legal: apoyo al CRIC	- Inicialmente participación electoral y luego abstencionismo - Vinculación a expresiones legales como Anapo Socialista y Movimiento Firmes
		Enemigos, adversarios	- Burguesía agraria e industrial, capital e intereses extranjeros. Estado, sus fuerzas armadas y policiales. Paramilitares. Bandoleros. Episódicamente narcotraficantes - Coyunturalmente las FARC	- Capitalistas y Élités regionales, terratenientes, ganaderos, policía y bandoleros	- Elite regional caucana. Terratenientes, bandoleros y policía - Coyunturalmente las FARC	- Oligarquía, Fuerzas armadas y policía, multinacionales. Última fase focalizada en la oligarquía

		Grado de influencia Política	-Media	-Baja	-Media baja	-Alta
		Influencia Social	- Media-alto - Destacado trabajo de masas en diferentes sectores de influencia a través de su frente popular de masas. Asesoría sindical a través del Centro Educativo Nacional de Asesorías Socioeconómicas Laborales (CENASEL) - Sindicalismo del petróleo, salud, bancario, agroindustria, trabajadores agrícolas, magisterio, movimiento estudiantil. Organizaciones sociales de Urabá y otras regiones del país	-Media baja - Conformación de frente popular de masas para integrar movimientos sociales dispersos, con un órgano central legal: Corriente de Integración Sindical (CIS) - Sindicalismo agrario, magisterio, sector textil, sector bancario, sector eléctrico-industrial en el Valle y en general sindicalismo independiente, comunidades indígenas del Cauca y Tolima, campesino de la Costa, movimiento estudiantil y sectores barriales.	- Alta -Influencia y subordinación al movimiento indígena caucano y colombiano. CRIC -Cabildos, comunidades y movimiento indígena organizado del Cauca	- Muy alta -Trabajo popular con sectores urbanos y campesinos. Gran impacto mediático comunicativo sobre la ciudadanía y la opinión pública - Inicialmente importante presencia sindical. Industrial y agrario. -Trabajo barrial, en las Juntas de Acción Comunal, entre comunidades indígenas y en el movimiento estudiantil
	Localización	Ubicación	- Nacional - Rural y urbano, preminencia rural - Origen en la región del Noroeste – Antioqueño, pero fuerte arraigo regional en Córdoba y Antioquia, en especial en la región de Urabá. - Presencia en la práctica totalidad de las grandes ciudades el país y de los departamentos.	- Nacional y regional - Rural y urbano, preminencia rural - En los departamentos de la Costa Caribe como Atlántico, Sucre y Bolívar, También en el Cauca y Nariño. Influencia en otras regiones del país - Presencia en grandes ciudades como Medellín, Bogotá y Cali. También en Montería, Sincelejo, Cartagena y Barranquilla. - Localidades medianas y pequeñas del ámbito territorial de la Costa Caribe	- Regional - Rural - Departamento del Cauca y su capital, Popayán. También en el Tolima	- Nacional - Urbano y rural -Presencia en todo el país. En especial Antioquia, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander y Sur del Cesar, Valle, Cauca, Nariño, Putumayo y Costa -Presencia en todas las grandes ciudades
		Despliegue territorial	- Muy amplio - Crecimiento en el campo.	- Muy bajo y limitado - Desarrollo en el campo	- Muy bajo y limitado - Desarrollo en el campo	- Medio Alto -Crecimiento urbano y en el campo
		Control territorial y Movilidad	- Control para influir en la población, - Combina alta movilidad y asentamiento territorial en algunas regiones como Urabá	- Influir sobre la población, pero sin control territorial. - Arraigo y movilidad limitada al ámbito regional del Cauca y Montes de María (Bolívar y Sucre)	-Imbricación con la población y el territorio de comunidades y cabildos indígenas - Nomadismo circunscrito al ámbito de representación sociocultural del Cauca y del Tolima	- Influir sobre la población, pero sin control territorial. Influencia urbana sobre población urbana de comunas y barrios populares - Periodos de alta movilidad y actividad urbana permanente

Fuente: elaboración propia a partir de esta investigación

ABREVIATURAS Y GLOSARIO

ABREVIATURAS

Admón.	Administración
A.L:	América Latina
Art.	Artículo
CC.PP.	Ciencias Políticas
CC.SS.	Ciencias Sociales
CE:	Comité Ejecutivo
CN:	Constitución Nacional
Comp.	Compilador
Codr.	Codirector
Coord.	Coordinador/es
CN.	Conferencia Nacional
CS.	Comando Superior
D.F.	Distrito Federal
DD.HH.	Derechos Humanos
DN.	Dirección Nacional
DP.	Dirección Política
Dpto.	Departamento
DN.	Dirección Nacional
Ed.	Editorial
Eds.	Editores
Ej.	Ejemplo
F ^a	Filosofía
FF.AA.	Fuerzas Armadas
FF.EE.	Fuerzas Especiales
Fig.	Figura

Gral.	General
Hª.	Historia
Indig.	Indígena
Intl.	Internacional
Ltda.	Limitada
Mª	María
m-l	Marxistas- leninistas
mm.	Milímetros
Mov.	Movimiento
Mtro.	Ministro
N.	Norte
Nº	Número
Nov.	Noviembre
N.Y.	New York
P.	Partido
Pág.	Página
Págs.	Páginas
Pdte.	Presidente
Rep.	República
Repres.	Representante
Resg.	Resguardo
Resp.	Responsable
Rev.	Revista
RR.	Relaciones
RR.DD.	Relaciones Diplomáticas
RR.II.	Relaciones Internacionales
Sª	Sociología

S.A.	Sociedad Anónima
s/a	Sin acabar
S.e.	Sin editor
S.f.	Sin fecha
S.L.	Sociedad Limitada
S.l.	Sin Lugar
Sr.	Señor
ss.	Subsiguientes
Univ.	Universidad
VV.AA.	Varios Autores
Vol.	Volumen

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- ACCU: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.
- ACHSC: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura.
- ADO: Autodefensa Obrera.
- AEDEM: Academia Europea de Dirección y Economía de la Empresa.
- AEDI: Anuario Español de Derecho Internacional.
- AL: A Luchar.
- AD M-19: Alianza Democrática Movimiento 19 de Abril.
- AICO: Autoridades Indígenas de Colombia.
- AIETI: Asociación de Investigación y Especialización sobre tema Iberoamericanos.
- AISO: Autoridades Indígenas del Sur Occidente Colombiano.
- AOM: *Academy of Management*, (EE.UU.).
- AMR: *Academy of Management Review*, (EE.UU.).
- ANAPO: Alianza Nacional Popular.
- ANC: Asamblea Nacional Constituyente.
- ANTA: Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas
- ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.
- ANUC/LS: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, Línea Sincelejo.
- ASI: Alianza Social Indígena. (Desde 2011, Alianza Social Independiente)
- ASINORT: Asociación Sindical de Institutores Nortesantandereanos.
- ASOPRAZ: Asociación de Constructores de Paz.
- AUGURA: Asociación de Bananeros de Urabá.
- AVO: Movimiento armado Alfaro Vive ¡Carajo!, (Ecuador).
- B-2: Sección de inteligencia de la Brigada XIII del Ejército Nacional de Colombia.
- BFG: (Regional del PCC m-l) Bernardo Ferreira Grandet.
- BUM: Brigadas Urbanas Militares.

CAM: (Regional del PCC m-l) Carlos Alberto Morales.

CAP: Comandos Armados del Pueblo.

CAI: Comando de Atención Inmediata (Colombia).

CAJ: Comisión Andina de Juristas.

CC: Comité Central.

CCyDEL: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

CEC: Comité Ejecutivo Central.

CECADE: Centro de Capacitación para el Desarrollo.

CECI: Centro Europeo de Cooperación Internacional.

CECOIN: Centro de Cooperación al Indígena.

CEIPAZ: Centro de Investigaciones por la Paz.

CEIS: Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos.

CELAM: Consejo Episcopal Latinoamericano.

CELAS: Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Uppsala

CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez.

CENALES: Centro de Estudios Sociales y Laborales.

CENASEL: Centro Educativo Nacional de Asesorías Socioeconómicas y Laborales.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CEPC: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

CER: Comité Ejecutivo Regional.

CEREC: Centro de Estudios de la Realidad Colombiana.

CETR: Círculos de Estudio de Trabajo Revolucionario.

CGSB: Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

CGT: Confederación General de Trabajadores.

CIA: *Center Intelligence Agency*, (EE.UU.).

CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja.

CIDEAL: Centro de Comunicación, Información y Documentación entre Europa y América Latina.

CIDOB: Centro de Documentación Internacional de Barcelona

CIDPA: Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Acchupallas.

CIDSE: Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

CIM: Centro de Investigaciones Marxistas.

CIMREC: Comité de Integración de los Movimientos Revolucionarios Colombianos.

CINEP: Centro de Investigación y Educación Popular.

CINEP/PPP: Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa Por la Paz.

CQC: Comando Quintín Lame.

CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas, (España).

CIS: Comités de Integración Sindicales.

CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

CMPI: Consejo Mundial de los Pueblos Indígenas.

CNC: Conferencia Nacional de Combatientes.

CNG: Coordinadora Nacional Guerrillera.

CNMC: Coordinadora Nacional de Movimientos Cívicos.

CNR: Consejo Nacional para la Revolución.

CNRR: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

COLCIENCIAS: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia.

COLCULTURA: Instituto Colombiano para Cultura.

COMINAL: Comisión Nacional Militar.

COMURES: Comités Militares Urbanos y Rurales.

CONALMA: Comisión Nacional de Masas.

CONADEHS: Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Damnificados y Refugiados de Colombia.

COR: Comisión Obrera Revolucionaria.

CORPADEC: Corporación por la Paz y el Desarrollo Comunitario.

CPHD: Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos.

CPI: Corte Penal Internacional.

CPL: Comando Popular de Liberación.

CRIC: Consejo Regional Indígena del Cauca.

CRIT: Consejo Regional Indígena del Tolima.

CRC: Conferencia de Religiosos de Colombia.

CRS: Corriente de Renovación Socialista.

CSTC: Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia.

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CTC: Confederación de Trabajadores de Colombia.

CUT: Central Unitaria de Trabajadores.

DAPRE: Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DANSOCIAL: Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria.

DAS: Departamento Administrativo de Seguridad.

DDR: *Desarme, Desmovilización y Reintegración.*

DEA: Diplôme d'Etudes Approfondies, (Francia).

DEA: *Drug Enforcement Administration*, (EE.UU.).

DESCO: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

DGGC: Dirección General de la Guardia Civil.

DIH: Derecho Internacional Humanitario.

DIJIN: Dirección Central de Policía Judicial e Inteligencia.

DSN: Doctrina de la Seguridad Nacional.

EAFIT: Escuela de Administración y Finanzas, Instituto Tecnológico.

ECOPETROL: Empresa Colombiana de Petróleos S.A.

EE.UU.: Estados Unidos.

EGTK: Ejército Guerrillero Tupac Katari.

EIRLN: Ejército Indígena Revolucionario de Liberación Nacional, (Oaxaca, Mexico).

ELN: Ejército de Liberación Nacional.

EMC: Estado Mayor Central.

EMR: Estados Mayores Regionales.

ENO: Equipo Nacional Operativo.

ENI: Equipo Nacional de Instructores.

ENS: Escuela Nacional Sindical.

EPL: Ejército de Liberación Popular.

EPL: Esperanza, Paz y Libertad.

ERG: Ejército Revolucionario Guevarista.

ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo.

ERICA: Ejército Republicano Independista del Caribe.

ESAP: Escuela Superior de Administración Pública.

ESMIC: Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova.

EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

FAL: Frente Aldemar Londoño.

FAL: *Fusil Automatique Léger*.

FALN: Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (Venezuela).

FAIP: Fuerzas Armadas Indigenistas del Pacífico.

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

FBF: Frente Bernardo Franco.

FBFG: Frente Bernardo Ferreira Grandet.

FCAM: Frente Carlos Alberto Morales.

FCE: Fondo de Cultura Económico.

FECODE: Federación Colombiana de Educadores.

FECICOBAP: Federación de Comités Cívicos y Comunales de los Barrios Populares de Cali.

FEDEGAN: Federación Colombiana de Ganaderos.

FEG: Frente Elkín González.

FER: Frente Ernesto Rojas.

FES: Frente de Estudios Sociales.

FENANSINTRAP: Federación Nacional Sindical de Trabajadores Públicos.

FENSUAGRO: Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria.

FENTRASALUD: Federación Nacional de Trabajadores de la Salud.

FFG: Frente Francisco Garnica.

FFL: Frente Fernando Lalinde.

FG: (Regional del PCC m-l) Francisco Garnica.

FIP: Fundación Ideas por la Paz.

FJMA: Frente Jesús María Alzate.

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, (El Salvador).

FN: Frente Nacional.

FLHP: Frente Luis Hernando Posada.

FLN: Frente de Liberación Nacional.

FOWC: Frente Óscar William Calvo.

FP: Frente Popular.

FPL: Frente Patriótico de Liberación.

FPL: Frente Popular de Liberación.

FPL: Fuerzas Populares de Liberación.

FPLAR: Frente Pedro León Arboleda.

FPVR: Frente Pedro Vázquez Rendón.

FRF: Frente Ricardo Franco.

FRAM: Frente Rafael Ángel Mazorra.

FRAP: Frente Revolucionario Antifascista y Patriota, (España).

FRESAGRO: Fundación Social Agraria.

FBRGB: Frente Ramón Gilberto Barbosa.

FSLN: Frente Sandinista de Liberación Nacional, (Nicaragua).

FUAR: Frente Unido de Acción Revolucionaria.

FUCUDE: Fundación Cultural Democrática.

FULP: Frente Unido para la Liberación de los Pueblos.

IADSL: Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre.

IAED: Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo.

IDL: Instituto de Defensa Legal.

I+D+P: Instituto universitario de Desarrollo Social y la Paz.

IEC: Instituto de Estudios Colombianos.

IEI: Instituto de Estudios Internacionales (Chile).

ICANH: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

IFEA: *Institut Français d'Études Andines*.

IHEAL: Instituto de Altos Estudios de América Latina.

IEGAP: Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos.

IEP: *Institut d'Études Politiques*, (Francia).

IEPALA: Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África.

IEPRI: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

IFEA: Instituto Francés de Estudios Andinos.

IIDH: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

ILSA: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos.

INCORA: Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.

INDEPAZ: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz.

INDUPALMA: Industrial Agraria La Palma S.A.

IPS: *Inclusive Political Settlements*.

IRIPAZ: Instituto de Relaciones Internacionales e Investigaciones por la Paz.

ISBN: *International Standard Book National*.

JAL: Juntas Administradoras Locales.

JMA: (Regional del PCC m-l) Jesús María Alzate.

JBC: Movimiento Jaime Bateman Cayón.

JCC: Juventud Comunista Colombiana

JDRC: Juventud Revolucionaria Democrática de Colombia.

JEGA: Movimiento Jorge Eliécer Gaitán.

JMRL: Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal.

JPR: *Journal of Peace Research*.

JRC: Juventud Revolucionaria de Colombia.

JRDC: Juventud Revolucionaria Democrática de Colombia.

JUCO: Juventud Comunista Colombiana.

LASO: *Latin American Security Operation*.

LIMOTO: (Regional y Frente) Libardo Mora Toro.

LIPRO: Línea Proletaria.

LM: Liga Maoísta.

LMLC: Liga Marxista Leninista de Colombia.

LOI: Línea Obrera Intelectual.

M-19: Movimiento 19 de Abril.

MAQL: Movimiento Armado Quintín Lame.

MAO: Movimiento Autodefensa Obrero.

MAS: Muerte A Secuestradores.

MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria, (Chile).

MIR-COAR: Movimiento de Izquierda Revolucionario – Comandos Armados.

MIR-PL: Movimiento de Izquierda Revolucionario - Patria Libre.

MLN: Movimiento de Liberación Nacional.

MLM: Marxista Leninista Maoísta.

MOEC: Movimiento de Obreros, Estudiantes y Campesinos.

MOIR: Movimiento Obrero Independiente Revolucionario.

MORENA: Movimiento de Renovación Nacional.

MPPP: Milicias del Pueblo y para el Pueblo.

MPVA: Milicias Valle de Aburrá.

MQL: Movimiento Quintín Lame.

MRL: Movimiento Revolucionario Liberal.

MRTA: Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, (Perú).

MUR: Movimiento de Unidad Revolucionaria.

MUR M-L: Movimiento de Unificación Revolucionaria Marxista-Leninista.

NCML: Núcleos Consecuentes Marxistas Leninistas.

ODECOFI: Observatorio colombiano para el desarrollo integral, la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional.

OIDHACO: Oficina Internacional de los Derechos Humanos Acción Colombia.

OLP: Organización para la Liberación de Palestina.

OLP: Organización para la Liberación de Putumayo.

OMCT: Organización Mundial Contra la Tortura.

ONIC: Organización Nacional Indígena de Colombia.

ONPE: Oficina Nacional de Procesos Electorales.

OPA: Organización del Pueblo en Armas.

OPIAC: Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana.

OPM: Organización Político Militar.

PAPDRB: Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración de Bogotá.

PC: Partido Comunista.

PCC: Partido Comunista de Colombia.

PCCh: Partido Comunista de China.

PCC (m-l): Partido Comunista de Colombia Marxista-Leninista.

PCE (m-l): Partido Comunista Español Marxista-Leninista.

PCN: Paro Cívico Nacional.

PCUS: Partido Comunista de la Unión Soviética.

PDA: Polo Democrático Alternativo.

PISC: Plan Integral de Seguridad y Convivencia.

PKK: Partido de los Trabajadores del Kurdistán.

PL: Partido Liberal.

PLAR: (Regional del PCC m-l) Pedro León Arboleda.

PNR: Plan Nacional de Rehabilitación.

PRIO: Peace Research Institute of Oslo.

PRS: Partido de la Revolución Socialista.

PRT: Partido Revolucionario de los Trabajadores.

PRT-ERP: Partido Revolucionario del Trabajo – Ejército Revolucionario del Pueblo, (Argentina).

PRV: Partido de la Revolución Venezolana.

PSOE: Partido Socialista Obrero Español.

PSR: Partido Socialista Revolucionario.

PST: Partido Socialista de los Trabajadores.

PT: *Partido dos Trabalhadores*, (Brazil).

PTA: Partido del Trabajo de Albania.

PVR: (Regional del PCC m-l) Pedro Vázquez Rendón.

REIS: Revista Española de Investigaciones Científicas.

RFA: República Federal de Alemania.

RICTOR: (Regional y Frente) Ricardo Torres.

RIS: Revista Internacional de Sociología, (España).

RPS: Revolución Popular Sandinista (Nicaragua).

RSS: Red de Solidaridad Social.

RUM: Red Urbana de Mujeres.

SECCA: Sector Consecuente y Clasista de la ANUC.

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.

SIDELPA: Siderúrgica del Pacífico.

SINDEBRAS: Sindicato Departamental de Embarcadores y Braseros de Turbo.

SINTRABANANO: Sindicato Nacional de Trabajadores del Banano.

SINTRAINAGRO: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria.

SINTRAGO: Sindicato de Trabajadores del Agro.

SN: Secretariado Nacional.

SODEPAZ: Solidaridad para el Desarrollo y la Paz, (España).

TMLM: Tendencia Marxista Leninista Maoísta.

UCM: Universidad Complutense de Madrid, (España).

UC- ELN: Unión Camilista del Ejército de Liberación Nacional.

UDEA: Universidad de Antioquia.

UDR: Unión Democrática Revolucionaria.

UN: Universidad Nacional de Colombia.

UNAB: Universidad Autónoma de Bucaramanga.

UNAD: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.

UNC: Universidad Nacional de Colombia.

UNEB: Unión Nacional de Empleados Bancarios.

UNED: Universidad de Educación a Distancia, (España).

UNIANDES: Universidad de los Andes.

UNIVALLE: Universidad del Valle.

UNRG: Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca.

UP: Unión Patriótica.

UPN: Universidad Pedagógica de Nacional.

URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

USO: Unión Sindical Obrera.

UTC: Unión de Trabajadores de Colombia.